Sociología de los

Movimientos Sociales en Bolivia

Sociología de los Movimientos Sociales en Bolivia

Estructuras de movilización, repertorios culturales y acción política

Álvaro García Linera (coordinador)

Marxa Chávez León
Patricia Costas Monje

AGRUCO
UMSS-FCAyP / COSUDE
Agroecología Universidad Cochabamba

plural EDITORES

NCCR north south
National Centre of Competence in Research North South

Fotografías tapa: Enzo de Lucca / Julio Mamani

© De la primera y segunda edición (2004, 2005): Diakonía / Oxfam
© Tercera edición (2008): Plural editores
© Cuarta edición (2010): Plural editores / AGRUCO / NCCR Norte-Sur
© Alvaro García Linera / Marxa Chávez León / Patricia Costas Monje

ISBN: 978-99954-1-120-6
DL: 4-1-29-08

Producción
Plural editores
Av. Ecuador 2337 esq. c. Rosendo Gutiérrez
Tel. 2411018 / Casilla 5097 / La Paz-Bolivia
e-mail: plural@plural.bo / www.plural.bo

Impreso en Bolivia

Presentación de la primera edición

La construcción de una cultura democrática es uno de los objetivos por los que trabajan Diakonia y Oxfam Gran Bretaña en Bolivia. En este marco, se hace cada vez más imperiosa la necesidad de decodificar la compleja estructura de la dinámica social boliviana, que permita la posibilidad de aproximaciones acordes a la esencia de los procesos de cambio y transformación que se están gestando, no sólo en el marco de las fronteras nacionales sino también en su articulación con la transformación societal latinoamericana.

La última década, en Bolivia, asistimos a una revitalización importante de los movimientos sociales junto a la emergencia de nuevos actores que han desnudado la vigencia de la exclusión social y económica, la inequidad y la discriminación. Frente a estos problemas irresueltos durante más de dos décadas de democracia formal, los actores sociales se convierten hoy en opciones renovadoras que rediseñan el campo político.

Estudiar las características internas de los movimientos sociales, su capacidad de articulación, proyección, sus potencialidades, nuevas formas de gobernabilidad y las transformaciones de la acción colectiva conforman el sentido de esta investigación. Se trata de una tarea ineludible tanto para Diakonia como para Oxfam que se plantean profundizar la trayectoria histórica de una sociedad en movimiento y su proyección, para permitirnos pensar en nuevas utopías democráticas.

Va nuestro agradecimiento por su trabajo y dedicación a Álvaro García Linera y su equipo de investigadores, a quienes invitamos para la realización de esta obra, la misma que nos permite predecir su utilidad, tanto para los movimientos sociales y sus dirigencias, como para quienes acompañan sus luchas desde la academia u otros escenarios.

Esperamos que esta investigación contribuya a que las voces de los agentes de cambio social se apropien del poder del saber, saber de sí mismos y por sí mismos.

Ivonne Delgado M.
Gerente de Programa
Oxfam Gran Bretaña en Bolivia

Johan Hindahl
Coordinador Regional Sud-América
Diakonia – Acción Ecuménica Sueca

Presentación de la cuarta edición

La entrega de la cuarta edición del presente libro es producto de un *ayni* del Centro Universitario 'Agroecología Universidad Cochabamba' (AGRUCO), perteneciente a la Universidad Mayor de San Simón (UMSS), la Editorial Plural y el 'Polo Suizo de Investigación Norte Sur sobre Cambios Globales' (NCCR North-South), coordinado por la Universidad de Berna en Suiza.

Mirando el libro –originalmente terminado a la culminación del año 2004– desde la coyuntura del año 2009 en el que se consolida la revolución democrática cultural mediante las elecciones a la primera Asamblea Plurinacional de Bolivia, permite revelar el valor histórico, político, social y cultural del trabajo presentado con mucha claridad.

Releyendo el libro nos permite –ahora en la retrospectiva– revivir como las características internas, las bases socio-territoriales, las tácticas de resistencia y lucha, y las alianzas forjadas de los movimientos sociales, tendían a converger en la gestación de un *gran pachkuti* de trascendencia histórica, política y cultural, que se ha materializado en el año 2005 en la elección de Evo Morales Ayma como primer Presidente indígena de toda América del Sur, América Central y América de Norte y Álvaro García Linera como Vicepresidente.

El libro analiza la constitución interna de los principales movimientos sociales de Bolivia sobre la base de un innovador conjunto de variables, referidos a las estructuras de movilización y los marcos interpretativos. El enfoque metodológico está basado en la investigación-acción crítica y emancipadora que, además de satisfacer los requisitos académicos referidos al entendimiento de la realidad societal, también provee pautas y prácticas de lucha para cambiar la realidad social analizada. Es así, que el libro muestra una simbiosis fructífera de rigor científico y de compromiso social, basada en las vivencias y luchas compartidas entre investigadores y actores

de los movimientos sociales. Se da de esta manera un bello ejemplo de lo que hoy día también podría llamarse una investigación transdisciplinaria.

Un resultado trascendental que ponen de relieve los co-autores del libro es que el surgimiento y el fortalecimiento de los movimientos sociales tienen que ser entendidos como consecuencias de un cambio de la base funcional a una base territorial y cultural de la acción colectiva y la dinámica societal asociada en Bolivia. Es así, que el libro nos muestra un momento clave de la reestructuración del campo político de Bolivia que ha permitido que los movimientos sociales pusieron fin 'al fin de historia' proclamado por la alianza neoliberal de intelectuales elitistas, empresarios nacionales y transnacionales y los grupos de poder político-gubernamentales afines.

Mirando el contenido del libro desde hoy –estando a la culminación del año 2009– el trabajo se sitúa en un momento de trascendencia histórica en el que el modelo capitalista-neoliberal ha colapsado estrepitosamente para dar vía libre a la creatividad y fuerza socio-cultural colectiva de las mayorías excluidas, que empezaron a buscar la creación de condiciones estructurales post-neoliberales, orientadas en el vivir bien de todos los miembros de la sociedad Boliviana.

El trabajo enfatiza en los aspectos generales de la historia organizativa de los movimientos sociales lo que permite que la construcción discursiva analizada ponga de relieve las bases normativas y orientadores de los comportamientos venideros de los movimientos sociales, referidos a las percepciones de actores aliados, adversarios, gobierno, Estado o Asamblea Constituyente. Esto hace que el libro también es fundamental para entender por qué la convocatoria a la Asamblea Constituyente y la posterior aprobación democrática de la nueva Constitución Política del Estado Plurinacional fue el eje unificador que ha facilitado una auto-coordinación óptima de los movimientos sociales, permitiéndoles establecer un impresionante proceso de aprendizaje colectivo que llevó a la ampliación de la política y a la reinvención de la democracia, como base para redefinir las relaciones entre Estado, gobierno y movimientos sociales.

La perspectiva comparativa es otro aspecto muy fértil que convierte el trabajo realizado en una fuente de inspiración que a la vez permite entender mejor la realidad actual de Bolivia, y plantearse nuevos trabajos de investigación. ¿Cómo influyen las diferentes percepciones de los movimientos sociales acerca del Estado y gobierno en la definición y gestión pública de las nuevas políticas? ¿Cómo evolucionaron y coordinaron sus acciones los movimientos sociales con fuerte arraigo étnico-comunitario-territorial (p.ej. CSUTCB) con relación a aquellos cuya base de asociación es más de carácter electivo (p.ej. Federación Departamental de Regantes de Cochabamba), emergentes de los intermitentes y mutilados proceso de modernización social? ¿Cómo se puede apoyar la traducción optima de las bases ontológicas constitutivas de los marcos interpretativos de los movimientos sociales a una nueva forma de crear políticas y prácticas sociales, orientadas en acepciones de la dinámica social, que buscan superar el 'desarrollismo' por medio de los principios subyacentes del *vivir bien*? Serian estas algunas de las preguntas que surgen, proyectando el trabajo hecho a la coyuntura actual.

Expreso mi gratitud a los autores del libro y a los compañeros de AGRUCO y Plural que hicieron posible la reedición de esta bella obra. Deseo a todas y todos los lectores un gustoso reencuentro con el pasado reciente y espero que sirva de ejemplo para emprender acciones similares para impulsar el proceso de la revolución democrática cultural desde los ámbitos científicos-universitarios y contribuir así al vivir bien, o al *con-vivir bien* como fue puntualizado en un gran evento de creatividad y reflexión social convocado recientemente por la Cancillería del Estado Plurinacional de Bolivia.

Stephan Rist
Docente invitado AGRUCO-UMSS, Bolivia y docente investigador del NCCR Norte-Sur y la Universidad de Berna, Suiza

Contenido

Presentación 5

Introducción 9

La Central Obrera Boliviana COB 27

Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia CSUTCB 105
I. Antecedentes históricos 107
II. Las estructuras de la movilización indígena 130
III. Marcos de identidad y significación colectiva 168

Confederación de Pueblos Indígenas del Oriente Boliviano CIDOB 215
I. Estructuras de movilización 219
II. Marcos interpretativos 239

Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia CSCB 269
I. Estructuras de movilización 280
II. Marcos de interpretación 293

Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu CONAMAQ 321
I. Estructuras de movilización 324
II. Marcos de identidad y significación 338

Coordinadora de Pueblos Étnicos de Santa Cruz CPESC 349
I. Estructura de acción colectiva 356
II.Sistemas de significación colectiva 368

Coordinadora de las Seis Federaciones del Trópico de Cochabamba COCA TRÓPICO 381
I. Historia 383
II. Estructura de movilización de los sindicatos cocaleros 414
III. Marcos de interpretación y repertorios culturales 438

Consejo de Federaciones Campesinas de los Yungas COFECAY 459
I. La producción de coca en los Yungas 461
II. Estructuras de movilización 471
III. Marcos de interpretación del movimiento social 490

Federación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia "Bartolina Sisa" FNMCB-"BS" 501
I. Antecedentes de la organización 503
II. Estructuras de movilización 516
III. Marcos de interpretación 530

Movimiento Sin Tierra MST 541
I. Estructura de movilización 553
II. Marcos de interpretación 568

Federación de Juntas Vecinales - El Alto FEJUVE-EL ALTO 587
I. Antecedentes 590
II. Estructuras de movilización 595

Coordinadora del Agua y el Gas y Federación Departamental de Regantes de Cochabamba FEDECOR 621
I. Coordinadora del Agua y el Gas 625
II. Federación Departamental de Regantes de Cochabamba FEDECOR 646

Resumen comparativo de los repertorios culturales de los movimientos sociales en Bolivia 663

Bibliografía 667

Introducción

Hubo un tiempo en Bolivia en que la política tenía como escenarios a los cuarteles y las grandes asambleas obreras. Era el tiempo en el que las élites se coaligaban en torno a oficiales de ejército con mando de tropa y en la que la sociedad ejercía derechos de ciudadanía por medio de los sindicatos y organizaciones a escala nacional (COB). Dictadura militar y ciudadanía sindical eran los polos ordenadores del campo político desde 1964 hasta 1982.

En cierta medida, el autoritarismo estatal emergió no por la fortaleza expansiva de los sindicatos organizados, sino, precisamente, por su debilitamiento y limitaciones internas, permitiendo que los bloques de poder empresarial y militar monopolicen las decisiones públicas y clausuren los espacios de deliberación democrática de la vida sindical.

Con todo, si algo hubo de derechos ciudadanos durante el siglo XX, en buena parte esto se debió al ímpetu organizado de los sindicatos. Los llamados derechos sociales, como la legislación laboral y la retención de una parte del excedente económico para su redistribución social por el Estado, sólo pudieron ser garantizados y expandidos después de la insurrección de sindicatos obreros en 1952 y la posterior formación de la COB. Los derechos políticos, aún en su limitada versión liberal representativa del voto universal que igualó, por lo menos en la urna, a indios y q'aras, tuvo que esperar el despliegue de una cuasi guerra campesina que de la mano del "sindicato campesino"[1] acabó con el voto restringido que marginaba a indios y mujeres por igual.

1 El "sindicato campesino" mas allá del nombre, poco tiene que ver con el sindicato obrero, ya que designa un tipo de asociación tradicional de familias unificadas por obligaciones y derechos en torno a la posición familiar-comunal de tierras y responsabilidades políticas locales.

Las propias libertades democráticas, como la libertad de opinión y de asociación e incluso la legalización de los partidos políticos, tuvo en el movimiento obrero sindicalizado a su principal propugnador y defensor. De hecho, a excepción de 1952 en que el partido de gobierno (MNR) se fusionó con los sindicatos y el Estado para crear la única estructura partidaria seria en el país, los partidos políticos siempre han sido efímeros, amorfos y tremendamente marginales. Durante décadas, pudieron existir en tanto se adherían a las organizaciones sindicales, a las que pretendían "conscientizar", y su posterior importancia en la vida política del país, desde la década de los años 80, fue producto de la acción reivindicativa de los sindicatos (que los legalizaron) y del propio Estado (que los legitimaron y financiaron).

En este sentido, se puede decir que, al igual que en muchas otras partes del mundo[2], los derechos ciudadanos y los regímenes democrático representativos básicamente han sido producidos históricamente por la acción colectiva de los distintos movimientos sociales, especialmente obreros. De ahí que durante las primeras 2/3 partes del siglo XX, la organización sindical no sólo hayan sido un tipo de movimientos sociales políticos, sino también generadores de varias de las características del campo político a través de la incorporación de nuevos sujetos a la política (los asalariados), nuevas estructuras de acción política (los sindicatos de gran empresa) y nuevos fines de la política (Estado de bienestar, industrialismo, independencia nacional, etc.).

Las características de las acciones colectivas de las clases subalternas siempre han influido en la estructuración y mutación del campo político[3] y del Estado. Entre los años 1952 y 1960, si bien la política fue unipolar en la medida en que un solo partido ocupaba el escenario dominante y regulador de las representaciones y acciones políticas de la sociedad, el MNR, éste era un partido mayoritariamente compuesto por sindicatos agrarios y obreros que de manera corporativa eran el sustento electoral del partido y de sus distintas tendencias internas. De ahí que se pueda hablar en esta época de una *unipolaridad partidista-sindical de izquierda reformista.*

Con el golpe de Estado de 1964, hasta 1982, el campo político se escindió en dos polos; por una parte, el ejército, que hacía el papel de articulador de fracciones empresariales, en tanto que la COB desempañaba el centro unificador de lo nacional-popular de raigambre obrera y urbana. Sin embargo, esta polaridad era relativa porque si bien entre sindicatos obreros y ejército había una mirada antagónica sobre el sistema político (democracia versus dictadura), en términos económicos ambas posiciones compartían un modelo de economía desarrollista con un Estado productivo y promotor de la modernidad. En este sentido, es factible

2 Ch. Tilly (ed.), Citezenschip, Identity and Social History, N.Y., International Review of Social History Supplements, 1996.

3 Bourdieu, Pierre, El campo político, Plural, La Paz, 2001.

hablar de la existencia de una *polaridad política atenuada con sujetos políticos corporatistas*[4] *y no partidistas.*

A partir de 1982, y con mayor fuerza desde 1985, el campo político volvió a unipolarizarse. Por una parte, tanto el ejército como la COB perdieron sus funciones políticas. El primero, por un repliegue a funciones militares-policiales, en tanto que la COB por el desmantelamiento de su base organizacional obrera de gran empresa, (COMIBOL, fabriles). Con ello, la política formalmente se descorporatizó temporalmente, dando pie a un renovado protagonismo de los partidos políticos, pero con la particularidad de que los partidos más influyentes compartían un conjunto similar de creencias y propuestas de transformación estatal y política (el llamado "modelo neoliberal"), que volvió a cerrar el espacio de competencias y programas de sociedad al interior del campo político.

Desmantelada la base material de la izquierda sindical (COB), y en medio de la derrota política de la izquierda partidaria (UDP), el pensamiento conservador y de derechas, discursivamente presentado como renovador y progresista, ocupó monopólicamente el escenario de las representaciones legítimas del mundo. Fueron tiempos, década y media, donde los principios de representación y visión del mundo dominantes, aceptados por gobernantes y gobernados, estuvieron signados por la ideología del libre mercado, la creencia del papel desarrollista de la inversión extranjera y el cuoteo multipartidista como sinónimo de gobernabilidad.

Esto llevó a un sobredimensionamiento del polo de derechas, cuyo poderío simbólico era de tal magnitud que anuló cualquier contraparte desde el lado de las izquierdas sindicales o partidarias, creando la ilusión, bien fundada, de la extinción de las "derechas e izquierdas", etc., en tanto que las disputas y competencias políticas giraron exclusivamente en torno a distintas maneras de interpretar o conducir el paquete de reformas liberalizantes de la economía y la política. En este caso, el centro político, entendido como la equidistancia entre posiciones confrontadas, no era el centro del espacio político, sino el centro del polo político neoliberal, donde la disputa se daba entre posiciones más ortodoxas (gonismo), más "sociales" (MIR) o más institucionalistas (ADN) para implementar el neoliberalismo. Por tanto, se puede hablar que en estos momentos el campo político se caracterizará por un tipo de *unipolaridad multipartidista de derechas.*

La contracción de la política

Sin embargo, no deja de ser paradójico que la acción colectiva que creó el estado de receptividad de las libertades políticas y la competencia electoral como modo de renovación de los gobernantes, acabara aplastada por los efectos de su

4 Sobre el tema del corporatismo en sociedades democráticas ver: Scmitter, Philippe, Teoría del neocorporatismo, Universidad de Guadalajara, México, 1992.

propia obra. Claro, en cierta medida, el tiempo de la democracia representativa implantada desde 1982 ha marcado el ciclo de agonía del movimiento obrero organizado, al menos tal como se lo conocía hasta entonces.

En esto ciertamente han intervenido varios factores, como los procesos de reestructuración productiva, el cierre de las grandes empresas, la modificación en la composición técnica del trabajo asalariado, que ha fragmentado las concentraciones obreras, ha reducido drásticamente el numero de obreros sindicalizados y ha creado una nueva cultura del trabajo fundada en la competencia obrera; pero también es innegable que el propio movimiento obrero no tenía un horizonte propositivo que vaya más allá del corporativismo dentro del Estado de bienestar y del uso instrumental de las libertades democráticas. Más que un desprecio por la representación liberal, lo que caracterizó al movimiento obrero fue una memorable incapacidad para proyectarse como soberano. Podía ser el más intransigente y épico opositor al autoritarismo estatal, pero siempre presuponiendo su calidad de súbdito, insolente y audaz, que tiene por encima de él a alguien a quien interpelar, demandar o exigir.

Pero esta dialéctica de la obediencia negociada en las calles, para que funcione requiere que el soberano también acepte las reglas del juego, y cuando él las comenzó a romper drásticamente a partir de 1986, el movimiento obrero sólo atinó a demandar la reconstitución de los antiguos pactos. Fue el fin de la condición obrera del siglo XX; la historia la rebasaba.

Derrotado el movimiento obrero, y por tanto la sociedad que se había cobijado bajo él, desde 1986 y hasta el año 2000, los monopolios privados de la palabra, de la organización y la riqueza se apoderaron del escenario político.

La palabra democracia adquirió el rango de dispositivo normativo y prescriptivo de la constitución de los poderes públicos, pero como nunca la capacidad de intervención de la sociedad en la gestión de lo público fue restringida. De hecho, muerta la COB, la sociedad que existió fue la que el Estado se inventó a través de la precariedad social y la descentralización municipal, para luego, mediante el clientelismo y el soborno, simular representarla. Fue el momento del enseñoramiento de los partidos, de los clanes familiar-empresariales convertidos en maquinarias electorales y de la contracción de la política a un asunto de chequeras.

De la base funcional a la base territorial y cultural de la acción colectiva

A medida que avanzaba el momento crepuscular de la COB, otras estructuras de acción colectiva, muchas de las cuales habían estado desde tiempo atrás en silencioso proceso de preservación, comenzarán a rearticularse a partir de otras bases organizativas, de otros repertorios culturales y otras demandas. La mayoría de estas organizaciones reivindicaban unas prácticas y una memoria indígenas, y a partir de una politización de la cultura, el territorio y las necesidades básicas, desde

los intersticios en la que habían resistido a la oleada de simulación modernizante, comenzarán a tejer redes de asociación territorial, con creciente capacidad de unificación y presión ante el gobierno. Primero será el movimiento indígena de tierras altas el que cobrará presencia y discurso interpelador en los años 70-80; luego serán los indígenas de tierras bajas los que visibilizarán los mecanismos de exclusión de decenas de pueblos olvidados por la sociedad como sujetos de derecho, y a mediados de la década de los 90, los cocaleros se convertirán en los sectores que mayor esfuerzo realizarán para resistir las políticas de erradicación de la hoja de coca.

Pero será abril del 2000 el que marcará un punto de inflexión en las demandas y la capacidad de movilización socio-política de los movimientos sociales. Articuladas en torno a la conquista de necesidades básicas y la defensa de recursos territoriales de gestión comunitaria, pequeñas estructuras organizativas locales de tipo territorial y no territorial basadas en el lugar de residencia, en el control de bienes como la tierra y el agua, en la actividad laboral, gremial o simplemente de amistad, han ido creando redes de movilización colectiva que han puesto en pie a nuevos movimientos sociales, como el caso de la Coordinadora del Agua y la Vida, los Sin Tierra y la revitalización de antiguos, como la CSUTCB, los productores cocaleros, los vecinos, etc.

La importancia histórica de estos movimientos sociales radica en su capacidad para reconstruir el tejido social y su autonomía frente al Estado, además de redefinir radicalmente lo que va a entender por acción política y democracia.

En términos exclusivamente organizacionales, la virtud de estos movimientos sociales se asienta en que han creado mecanismos de participación, de adhesión y filiación colectiva a escala regional flexibles que se adecuan a la nueva conformación híbrida y porosa de las clases e identidades sociales en Bolivia.

Mientras el antiguo movimiento obrero tenía como centro la cohesión sindical por centro de trabajo en torno al cual se articulaban otras formas organizativas de tipo gremial urbanas, los actuales movimientos sociales tienen como núcleo organizativo (CSUTCB, CIDOB, colonizadores, CPESC, regantes, cocaleros) a la comunidad indígena-campesina, alrededor de la cual se aglutinan asociaciones laborales (maestros rurales), gremiales (transportistas, comerciantes de la zona), vecinales, estudiantiles, etc. Aquí, la comunidad indígena, campesina y ayllu, que es lo mismo que decir las células de una otra sociedad, son la columna vertebral articuladora de otros grupos sociales y otros modos locales de unificación influenciados por la actividad económica y cultural campesino-indígena y hacen de esta acción colectiva más que un movimiento social un movimiento societal[5], pues se trata de una sociedad entera que se traslada en el tiempo. En tanto que en otro caso (la Coordinadora), la agregación de las asociaciones de gestionadores de recursos colectivos hídricos (regantes), los gremios, los vecinos, los estudiantes, los profesionales, los campesinos, los obreros

5 Luis Tapia, La condición multisocietal. Multiculturalidad, pluralismo, modernidad. Muela del Diablo/CIDES-UMSA, La Paz, 2002.

sindicalizados, los trabajadores eventuales y precarizados, se la lleva a cabo de manera horizontal y electiva a partir de su identificación con determinada demanda y con el liderazgo moral de la estructura de movilización convocante.

La posibilidad de que un abanico tan plural de organizaciones y sujetos sociales pueda movilizarse ha de garantizarse mediante la selectividad de fines que permite concentrar en torno a algunas demandas específicas voluntades colectivas diversas. Esto ha requerido descentrar las reivindicaciones de la problemática del salario directo, propio del antiguo movimiento obrero, para ubicarlo en términos de una política de necesidades vitales (agua, territorio, servicios y recursos públicos, hidrocarburos, educación, ...) que involucra a los múltiples segmentos poblacionales subalternos y que, dependiendo la ubicación social de los sujetos, puede ser leído como el componente del salario indirecto (para los asalariados), como el soporte material de la reproducción (vecinos, jóvenes) o la condensación del legado histórico cultural de la identidad (los indígenas).

La ampliación de la política

Pero los actuales movimientos sociales no son sólo actividades de protesta y reivindicación, sino por sobre todo constituyen estructuras de acción política.

Son políticos porque los sujetos de interpelación de la demanda que desencadenan las movilizaciones son en primer término el Estado (abolición de la ley de aguas, anulación de contratos de privatización, suspensión a la erradicación forzosa, territorialidad indígena, asamblea constituyente), y el sistema de instituciones supra-estatales de definición de las políticas públicas (FMI, BM, inversión extranjera). Incluso, la propia afirmación de una política de la identidad indígena (de tierras altas y de tierras bajas) se la hace frente al sistema institucional estatal que en toda la vida republicana ha racializado la dominación y la exclusión de los indígenas.

Por otro lado, entre los múltiples movimientos hay los que tienen una orientación de poder. En la medida en que las empresas de movilización de los últimos años han estado dirigidas a visibilizar agravios estructurales de exclusión política y de injusta distribución de la riqueza, los movimientos sociales han retomado las tradicionales palestras locales de deliberación, gestión y control (asambleas, cabildos), proyectándolas regionalmente como sistemas no institucionales de participación y control público que han paralizado y, en algunos casos, disuelto intermitentemente el armazón institucional del Estado en varias regiones del país (Altiplano norte, Chapare, ciudad de Cochabamba), dando lugar a la coexistencia de dos campos políticos[6] con competencias normativas algunas veces mestizas y otras confron-

6 Fue Bourdieu quien definió el mundo de las disputas políticas como un campo donde los sujetos políticos, ocupan una posición y despliegan unas luchas en función del vo-

tadas. Paralelamente, en torno a estas experiencias de ejecución práctica de derechos, los movimientos sociales han comenzado a proyectar a escala general del país estas experiencias exitosas de deliberación y gestión de derechos mediante la formulación de un diseño razonable de "dirección de la sociedad"[7], que al tiempo de demoler el fatalismo histórico con el que el proyecto neoliberal se legitimó en los últimos 15 años, ha diseñado un modelo alternativo de reforma estatal y económica.

Otros hechos notables de esta emergencia política de los movimientos sociales constituyen el carácter regional y fragmentado de sus luchas que por momentos vuelven incomunicables[8] sus dinámicas y necesidades. Sin embargo, esta descompaginación, contrapuesta a la unificación vertical de las acciones en torno a mandos únicos de movilización del antiguo movimiento obrero, permiten una proliferación de sentidos y horizontes de acción cuya coordinación no es ya un supuesto sino uno más de los resultados que debe producir el propio movimiento social para volverse exitoso. Todo parece indicar, por tanto, que a futuro no existirá un solo gran movimiento social, sino múltiples movimientos sociales compelidos a inventar estructuras de coordinación en red en torno a temáticas puntuales y temporalmente negociadas en las que ninguno pierde la autonomía de sus decisiones.

Si bien esta fragmentación de los movimientos expresa la realidad étnica, cultural, política, clasista y regional estructuralmente segmentada de la propia sociedad, lo que obliga a reinventar las maneras de articulación de lo social ya no como fusión jerarquizada sino como redes provisionales de tipo horizontal (como lo que sucedió en octubre del 2003), ello no elude las dificultades que esa nueva manera de agregación histórica implica para la fuerza de transformación social que buscan los movimientos. La estructural segmentación de la sociedad requiere de un intenso trabajo extra de los propios movimientos sociales para lograr contingentes alianzas temáticas, lo que limita su fuerza de presión cotidiana y siendo a su vez un terreno propicio para la proliferación de pequeños y exacerbados liderazgos locales, algunos de los cuales están más interesados en potenciar beneficios de élite que promover las reivindicaciones generales del movimiento. Si a ello sumamos que la generalidad de los movimientos se presentan como fuerzas de renovación en deter-

---

lumen de capital político que poseen. Ahora bien, este capital político es el capital de reputación, de reconocimiento que permite a las personas u organizaciones que lo poseen influir y modificar, parcial o totalmente, la manera en cómo la sociedad representa, significa, imagina y "conoce" las jerarquías, las divisiones sociales y las "necesidades" que regulan o deben regular la vida colectiva de un país. De aquí que Bourdieu hablara refiriera el campo político como el espacio de competencias y luchas simbólicas "por la manipulación legítima de los bienes políticos" que tienen por objetivo común el poder sobre el Estado. Sobre el concepto de campo político, véase, P. Bourdieu, El campo político, Plural, La Paz, 2001.

7 G. Arrighi; T.K. Hopkins; I. Wallerstein, Movimientos antisistémicos, AKAL, España, 1999.

8 T. Negri; M. Hard, Imperio, Paidós, Argentina, 2002.

minados aspectos de la vida social (participación, igualdad entre culturas, distribución de la riqueza, modelo económico, etc.), pero como fuerzas conservadoras en otros terrenos de la organización social (discriminación de la mujer, caudillismo), está claro que los movimientos sociales tienen una dimensión dual renovadora-conservadora / unificadora-separatista, y ellos mismos son escenarios de tensión y confrontación de estas conflictividades.

La reinvención de la democracia

Con todo, se puede decir que los movimientos sociales y societales han transformado varios aspectos del campo político, modificando el espacio legítimo de dónde ir a producir política, rediseñando la condición socioeconómica y étnica de los actores políticos, innovando nuevas técnicas sociales para hacer política, además de mutar los fines y sentido de la política.

A partir de las acciones de movilización, las disputas y competencias por la gestión de los asuntos públicos anteriormente concentrados en el Ejecutivo, el Parlamento, los partidos tradicionales y embajadas han tenido que trasladarse intermitentemente a las calles, a las comunidades campesinas, a los barrios periféricos, que han asumido el papel no sólo de generadores de legitimidad política, sino también de territorios sociales de deliberación respecto a las modalidades de control de recursos públicos.

Esta dilatación geográfica de la política ha venido de la mano de la incorporación de grupos sociales anteriormente excluidos de la toma de decisiones que ahora asumen la competencia de definir la mejor manera de organizar la vida en común, la *res publica*. Los 80.000 cochabambinos en cabildo el año 2000; los 500.000 aymaras en turnos de bloqueo en septiembre del 2000, y junio del 2001; las 30.000 familias cocaleras en sus sindicatos, asumiendo la defensa de su producción; los más de 100.000 vecinos alteños movilizados y marchando por el gas; los miles de indígenas del oriente movilizándose por el respeto de su territorialidad, muestran la irrupción multiforme de nuevos sujetos de la política que, volviendo a romper el monopolio de las decisiones, amplían radicalmente la base socioeconómica y étnica de las personas con aptitud a participar en la definición del rumbo del Estado.

Esta irrupción de la plebe indígena trabajadora en el campo político incorpora una parte de la sociedad en la definición de quienes tienen derecho a formar parte de la sociedad política, lo que es un hecho eminentemente democrático. Y dado que esta ampliación de lo político se sostiene sobre una querella en torno a modos de distribución de riquezas colectivas (tierra, agua, recursos públicos, hidrocarburos, etnicidad legítima), los movimientos sociales están introduciendo un profundo proceso de igualación sustantiva de la población para el acceso a prerrogativas políticas, con lo que una de las inconsistencias estructurales del actual régimen liberal representativo, la discriminación, busca ser superada.

Al haber ampliado a escala regional y general los consuetudinarios repertorios locales de deliberación y formación de criterio público, como el cabildo, la asamblea y las propias estructuras de adhesión corporativa de los sindicatos agrarios, de los gremios y de los ayllus, de las comunidades y los barrios urbanos, estos mecanismos han sido proyectados como sistemas políticos, complementarios o alternos, capaces de cumplir de manera más eficiente y democrática que los partidos y la representación liberal la agregación de voluntades, la construcción de consensos a partir de la producción colectiva de opinión y la propia rendición de cuentas de los elegidos sobre los electores, que ahora existen como colectividad deliberante y no sólo como individuos impotentes carentes de voz pública y voluntad efectiva.

Hasta que punto estas acciones colectivas harán de los movimientos sociales estructuras de poder o simplemente de regulación de los excesos de los que detentan ese poder, es algo que se verá en los siguientes años. En todo caso, si bien existen tendencias hacia formas de co-gobierno, tan arraigado en la memoria del movimiento obrero, o de autogobierno, por parte del ala indígena más radical, las fuerzas de simple contención externa del poder son las predominantes.

Por último, también está claro que esta renovación de los sujetos y técnicas de la acción política promovida por los movimientos sociales trae consigo la formación de un nuevo horizonte de acción histórica, de nuevos principios organizativos de la sociedad que están poniendo en entredicho y crisis el sistema de creencias movilizadoras con la que el neoliberalismo y el capitalismo globalizante habían producido consentimiento y adhesión activa a sus fines.

Este "espíritu del capitalismo"[9] contemporáneo lentamente comienza a entrar en crisis, tal vez sólo temporal, por la insurgencia de comunidades morales, de nuevos dispositivos de hegemonía y nuevas creencias orientadoras del destino social protagonizadas por los movimientos sociales.

Todo esto hace de los movimientos sociales maquinarias de democratización de la sociedad con efectos incluso de remover los esquemas estructurantes del propio campo político institucionalizado. Los resultados de las elecciones del 2002 con el ascenso electoral de unas izquierdas nacional-indígenas (MIP) y popular-mestizas (MAS), que convirtieron el capital de movilización de los sindicatos y comunidades en capital político electoral de auto-representación indígena, son un efecto diferido de esta renovación democrática de los espacios, los discursos, las instituciones, los capitales y los sujetos de la política. En ese sentido, los movimientos sociales pueden ser entendidos como un desborde democrático de la sociedad sobre las instituciones de exclusión y dominio prevalecientes. Lo que resta saber ahora es si, como sucedió con el movimiento obrero, estos movimientos sociales y societales podrán convertir parte de sus demandas, de sus prácticas y diseños organizativos en una estructura normativa general, dando lugar a un rediseño estatal

9 L. Boltansky; E. Chiapello, El nuevo espíritu del capitalismo, AKAL, España, 2002.

que, en caso de darse, habrá de ser muy distinto a todos los tipos de Estado republicano que hemos conocido hasta hoy.

Con todo, la presencia de los movimientos sociales, especialmente indígenas de tierras altas, ha dado lugar a una escisión institucional de los sujetos políticos al interior del campo político en la medida en que no sólo los partidos de adscripción individual, sino también los movimientos sociales, portadores de proyectos de reforma estatal, los sindicatos y comunidades de base normativa y tradicional, tienen la capacidad de influir en la gestión de lo público, tanto por medios parlamentarios como extraparlamentarios (bloqueos, movilizaciones, marchas, etc.). Con ello, se está generando una nueva polarización del campo político entre "izquierdas" y "derechas" con claros contenidos clasistas (trabajadores/empresarios), étnicos (indígenas/q'aras) y regionales (occidente/oriente) en cada uno de los dos polos. Y en la medida en que cada una de estas dualidades se afirma enfrentada respecto a la otra, se trata de un tipo de *polarización antagónica y pluri-institucional* (partidos y movimientos sociales) en un campo político estructuralmente inestable y con un destino, al menos hasta ahora, cerrando el 2004, incierto.

Si bien los movimientos sociales han protagonizado en los últimos años varias sublevaciones sociales que han ampliado el radio de influencia y de poder político de las organizaciones sociales, es posible prever que esta época de rebeliones, que son momentos extraordinarios y puntuales de la historia de los movimientos sociales, llegue gradualmente a su fin, o disminuya su intensidad, a corto o mediano plazo, aunque no así, por supuesto, la presencia e influencia socio-política de los movimientos sociales. Y en la medida en que una buena parte de los movimientos sociales existentes tienen una amplia base de sustento y una duración prolongada en el tiempo que prevé su continuidad en los siguientes años como fuerzas fundamentales de presión y reforma política de la sociedad, estudiar sus características internas, sus proyectos y capacidades de articulación es un tema central para entender los fundamentos de la actual crisis política y las potencialidades de nuevos modos de gobernabilidad y de reforma democrática capaces de integrar institucionalmente las demandas y fuerzas expresadas por esos movimientos sociales.

Con esta mirada, lo que se ha hecho en esta investigación ha sido estudiar dos grandes características socio-políticas de los movimientos sociales: por una parte, las estructuras de movilización que se despliegan en la vida rutinaria y en los momentos de acción colectiva, y, por otra parte, los marcos de interpretación y repertorios culturales básicos con las que las organizaciones sociales orientan su comportamiento en torno a una comunidad de fines y valores colectivos. Donde se pudo, se ha trabajado también la trayectoria histórica de estos marcos de significación y de las alianzas desplegadas para reforzar los emprendimientos colectivos.

Hemos elegido estas tres áreas porque ellas nos permiten comprender las características organizativas internas de los movimientos sociales, sus capacidades de movilización, las ideas que las cohesionan, sus demandas y el ideario político que las guía.

Para el estudio de los numerosos y variados movimiento sociales existentes en el país, se ha elegido a las siguientes organizaciones en función de su densidad histórica, su importancia e influencia actual en el movimiento de la sociedad y en las transformaciones de las estructuras de poder: Central Obrera Boliviana (COB); Confederación Sindical Única de Trabajadores campesinos de Bolivia (CSUTCB); Confederación de Pueblos Indígenas del Oriente (CIDOB); Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia (CSCB); Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu (CONAMAQ); Coordinadora de Pueblos Étnicos del Oriente (CPESC); Federación de Productores de la Hoja de Coca de Cochabamba (COCA TRÓPICO); Consejo de Federaciones Campesinas de los Yungas (COFECAY); Federación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia "Bartolina Sisa" (FNMCB "BS"); Movimiento Sin Tierra (MST); Federación de Juntas de Vecinos de El Alto (FEJUVE El Alto); Coordinadora del Agua y el Gas; y Federación de Regantes de Cochabamba (FEDECOR). El periodo elegido para el estudio han sido los últimos 4 años, aunque se ha dedicado a cada movimiento social una introducción histórica que permite ver ciertos cambios y comportamientos a lo largo del tiempo.

Los movimientos sociales y sus componentes internos

En términos generales, un movimiento social es un tipo de acción colectiva, que intencionalmente busca modificar los sistemas sociales establecidos o defender algún interés material, para lo cual se organizan y cooperan con el propósito de desplegar acciones públicas en función de esas metas o reivindicaciones.

Los movimientos sociales, a parte de ser organizaciones expresivas de determinadas demandas y necesidades colectivas que las instituciones políticas formales (partidos políticos) no logran canalizar ya sea porque no tienen la capacidad mediadora, porque no tienen contacto con la sociedad subalterna o porque están en contra de esa demanda, son también sistemas organizativos de participación social, de formación de discursos identitarios y de elaboración de propuestas capaces de afectar la arquitectura institucional de los Estados. En ese sentido, de manera más rigurosa se puede hablar de los movimientos sociales (MS) como actores colectivos plurales conformados por una variedad de organizaciones dotadas de intereses propios, que se proponen definir un objetivo común, un cambio social, cultural o político, que permita que sus intereses sean reconocidos[10]. Todo movimiento posee entonces al menos tres grandes componentes:

a) Una estructura de movilización o sistema de toma de decisiones, de deliberación, de participación, de tareas, procedimientos, de jerarquías y mandos que

10 A. Oberschall, Social conflict and social movements, Englewood Cliffs, N.J., Prentice- Hall, 1973.

le permiten llevar adelante sus acciones públicas[11]. Acá se incluyen las palestras de la acción colectiva que son el sistema de procedimientos e instituciones mediante las cuales las fuerzas sociales emplean sus recursos para obtener respuestas a sus demandas.

b) Una identidad colectiva y registros culturales que le permitan diferenciarse colectivamente, articular experiencias pre-existentes, cohesionar a sus miembros, legitimar sus acciones, identificar a sus oponentes y definir sus demandas.

c) Unos repertorios de movilización[12], o métodos de lucha, mediante los cuales despliega públicamente su escenografía de acción colectiva para hacerse oír, lograr adherentes y lograr sus metas.

Los MS pueden tener como oponente y destinatario de su protesta a algún grupo particular de la sociedad (p.e. el empresariado, los terratenientes), o un valor o comportamiento general (el "machismo"). Pero cuando los movimientos sociales tienen como objeto de sus peticiones a las autoridades políticas del Estado para promover en él cambios en determinadas políticas públicas, estamos ante movimientos con dimensión política, y en ese sentido es posible diferenciar movimientos socio-políticos *reivindicativos*, que pretenden modificar sólo unos aspectos puntuales de la normativa estatal, y movimientos socio-políticos *estructurales*, en tanto buscan tomar el control del Estado y promover un nuevo orden estatal.

Varias escuelas sociológicas en el último siglo han trabajado distintos marcos conceptuales para estudiar los distintos componentes y significados que se movilizan en las acciones colectivas[13]. Para la presente investigación se han recogido algunos ejes de investigación trabajados por la teoría de las *estructuras de movilización* y la teoría de los *procesos enmarcadores*.

La teoría de las *estructuras de movilización* estudia las variables organizativas y mecanismos, a través de los cuales la gente puede movilizarse e implicarse en la acción colectiva[14]. Para ello, se analiza las redes de sociabilidad voluntaria que sostienen a un movimiento, las infraestructuras organizativas de que dispone para tomar decisiones, ejecutarlas, la relación entre estas capacidades con las decisiones guber-

---

11 McAdam-McCarthy, "Social movements", en Neil Smelser (ed.)," Handbook of sociology, Newbury Park, Sage, 1988.

12 CH Tilly, "Conflicto político y cambio social", en, Ibarra, Pedro, Tejerina, Benjamín (Comp.), Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural, Trotta, Valladolid, 1998.

13 Para una revisión de las distintas corrientes teóricas sobre el tema ver: A. García Linera, "Los movimientos sociales. ¿Qué son? ¿De dónde vienen?", en Revista" Barataria, Los movimientos sociales, Año 1, Número 1, La Paz, 2004.

14 L. Kriesberg (Ed.), Research in social movements: conflicts and change, 1980. McAdam-McCarthy, "Social movements", en Dald-Meyer, Handbook of sociology, Newbury park, Sage, 1988. En castellano existen 3 buenas compilaciones sobre estas escuelas teóricas: McAdam-McCarthy-Zald, Movimientos sociales, perspectivas comparadas, ITSMO, España, 1999; Ibarra-

namentales, etc. Un aporte básico de esta escuela es el estudio referido a los núcleos socioculturales cotidianos de micromovilización, sobre cuyo soporte organizativo se pueden levantar posteriormente grandes movilizaciones colectivas.

Parte de las estructuras de movilización son los repertorios de protesta, referidos a los medios que el movimiento emplea para hacer conocer sus demandas e influir en los sectores adversarios; entre esos repertorios es posible distinguir a varias generaciones para diferenciar el carácter local de los procedimientos, el enemigo al cual se dirige y la autonomía del movimiento. Igualmente, la palestra de movilización permitirá diferenciar entre medios institucionales y no institucionales de la acción colectiva que dependen mucho de los "colectivos de memoria" que se agrupan en la acción colectiva, de los patrones históricos de movilización de la región y de los potenciales aliados a quienes se busca convocar.

En esto, Tilly ha propuesto diferenciar repertorios reactivos y proactivos de la movilización[15]. Los primeros tienen que ver con acciones de protesta dirigidas a resistir la intromisión de fuerzas externas en el control de recursos colectivos, en tanto que los segundos buscan la conquista de algún derecho que no existía anteriormente. Un otro tema de preocupación de esta corriente es el devenir del movimiento que, dependiendo de su composición interna, del grado de receptividad del sistema de gobierno y de los objetivos, podrá institucionalizarse, priorizar la prestación de servicios remunerados a sus miembros o bien acentuar los incentivos sociales de solidaridad con los sectores sociales de base.

Por su parte, la teoría de los *procesos enmarcadores*, retomando los principales aportes del interaccionismo simbólico (Blumer[16], Goffman[17]), hace referencia a los significados compartidos, las estructuras simbólicas y los esquemas cognitivos que organizan la percepción y la dirección de la acción colectiva[18].

Por lo general, los marcos son estrategias conscientes de grupos de personas para dotar continuamente al movimiento de esquemas referenciales de acción. Ello requiere de una capacidad de diagnóstico del problema que afecta al colectivo, una definición de quiénes son los componentes, actuales y potenciales del movimiento y la agencia, la justificación moral de la acción, además de la posibilidad del triunfo.

-Tejerina, (Editores), Los movimientos sociales: transformaciones políticas y cambio cultual, Trotta, Valladolid, 1998; Laraña-Gusfield, Los nuevos movimientos sociales, de la ideología a la identidad, Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), Madrid, 1994.

15 Ch. Tilly, L. Tilly, R. Tilly, El siglo rebelde, 1830-1930, Prensa Universitarias de Zaragoza, España, 1997.

16 H. Blumer, Simbolic interaccionism, Printice-Hall, Englewood Cliffs, N. J., 1969.

17 E. Goffman, La presentación de la persona en la vida cotidiana, Amorrortu Editores, Argentina, 1994. También, Los momentos y sus hombres, Paidós, España, 1991.

18 Klandermans, Bert; Kriesi, Hanspeter y Tarrow, Sidney, "From Structure to action. "Social Movement Participation Across Cultures, Greenwich, Con., JAI Press, 1988.

Un componente central que recorre estas construcciones simbólicas es sin duda la injusticia, pues la fuerza moral de los adherentes es, con mucho, el primer recurso colectivo que luego puede habilitar otros de tipo material y político. Ahora bien, en esta formación de creencias movilizadoras, que convierten a todo MS en unas maquinarias sociales de producción de significaciones de la sociedad, la "resonancia"[19] de los marcos (vinculación a los saberes populares sedimentados y el stock cultural convocado) puede contribuir a la eficacia de los discursos y rituales sociales escenificados.

Si bien todo movimiento necesita recurrir a la sintonía con los valores portados por los adherentes y simpatizantes (los llamados marcos de resonancia[20]) que permiten una credibilidad y fidelidad narrativa de los marcos, en la medida en que sólo puede haber movimiento en tanto se enfrenta a creencias dominantes que han inhibido la movilización, todo MS tiene como requisito una "liberación cognitiva"[21], que legitime la acción colectiva, y sólo lo puede hacer impugnando y, llegado el caso, reemplazando las ideas dominantes conservadoras sobre un tema, por las propuestas por el movimiento. Para ello, los repertorios simbólicos del movimiento (discursos, rituales, escenificaciones colectivas, etc.) visibles a través de la propia acción colectiva y los medios de comunicación, se convierten en elementos centrales del análisis.

Para el presente estudio, en el caso de la investigación de las estructuras de movilización se ha propuesto los siguientes ejes analíticos:

a) Las estructuras formales: estructura orgánica, sistema de adhesión, representación y elección normal de representantes y jerarquías, modo de toma de decisiones para movilización, forma de organizar la movilización, el papel de los dirigentes nacionales y medios. Divisiones internas.
b) Estructuras menos formales: modo de hacer cumplir en los sindicatos y organizaciones de base la convocatoria a la movilización, modos de organización en cada núcleo de base de la movilización; los encargados de hacer cumplir la movilización, sistemas de control, régimen de sanciones y disciplinas, coordinación de las acciones entre los distintos núcleos de base de la movilización. El núcleo organizativo de la estructura. La célula de la movilización y sus redes. Sistemas de liderazgo formal y real durante las movilizaciones.

---

19 Snow, David y Benford, Robert, "Ideology, Frame Resonance, and Participant Mobilization", en Klandermans, Bert; Kriesi, Hanspeter y Tarrow, Sidney," From Structure to action. Social Movement Participation Across Culture, Greenwich, Con., JAI Press, 1988.

20 W. Gamsom, Talking Politics, Cambridge, Cambridge University Press, 1992.

21 D. McAdams, "Marcos interpretativos y tácticas utilizadas por los movimientos: dramaturgia estratégica en el movimiento americano Pro-Derechos Civiles", en McAdam/McCarthy/ Zald, Movimientos sociales: perspectivas comparadas, ITSMO, España, 1999.

c) Repertorios tácticos: métodos de lucha empleados durante las movilizaciones en los últimos años, ejecución de los métodos y organización a nivel de base de la realización de los repertorios, actitud ante la represión estatal. Historia de las movilizaciones recientes. Modificaciones de la acción colectiva en el tiempo. Lugares densos de la acción colectiva.
d) Mantenimiento de la acción colectiva a lo largo del tiempo: división de tareas entre los movilizados y los no movilizados de la organización, abastecimiento de alimentos, sistema de rotación de integrantes movilizados.
e) Estructuras conectivas y estructurantes del movimiento: modo de comunicación de los dirigentes con su bases, forma de tomar decisiones durante el conflicto, lógica de los ampliados y cabildos, modos de comunicación de las decisiones hacia otros sectores no movilizados.

En lo que se refiere a los marcos interpretativos, no se ha abordado con exclusividad la construcción discursiva del movimiento en un momento específico ("Guerra del agua", "Guerra del gas"), sino en sus líneas generales de su historia organizativa reciente, que es la que va a orientar los comportamientos venideros. Para ello, se han tomado los siguientes ejes de resignificación colectiva:

a) Identidad colectiva: modo de identificación y auto-denominación del movimiento, características económicas, políticas, históricas y culturales que identifican a los miembros de la organización, variaciones a lo largo de la historia.
b) Adversarios unificadores: opositores identificados, acciones que caracterizan a los adversarios, justeza y justificativos morales de la causa de los movilizados.
c) Fundamentales objetivos de las pasadas movilizaciones: motivos de las principales movilizaciones en los últimos cuatro años, consignas fundamentales de la acción colectiva, modos de vinculación con la experiencia cotidiana de los movilizados.
d) Reivindicaciones inmediatas: demandas inmediatas y sectoriales, consignas, beneficios prácticos que se obtendrán, medios que se está dispuesto a implementar para conseguirlas.
e) Objetivos estratégicos sociopolíticos: principales metas estratégicas, modo de resumirlas en consignas, medios que se está dispuesto a emplear, legitimación moral de la estrategia.
f) Percepción del gobierno y del Estado: receptividad del Estado a las demandas de la organización, cumplimiento gubernamental de los compromisos; percepción sobre los grupos que administra el Estado, papel que ha jugado la violencia estatal en las movilizaciones. Cambios que habría que hacer al gobierno y al Estado para satisfacer sus demandas inmediatas y estratégicas.

g) Posición ante la Asamblea Constituyente: qué es; su importancia, modo de elección de los constituyentes, temas a ser abordados por la organización en la constituyente.

La investigación ha sido realizada con el ánimo de colocar herramientas académicas de la sociología de los movimientos sociales al propio autoconocimiento de los sujetos de la acción colectiva.

Álvaro García Linera

Central Obrera Boliviana

COB

Foto: Noah Friedman-Rudovsky

En el presente acápite va a describirse la organización que jugó un papel preponderante dentro de la tradición organizativa en nuestro país, después de la Revolución de 1952: la Central Obrera Boliviana (COB). Siguiendo la definición de Estructura Formal que utilizamos[1] va a explicarse fundamentalmente lo que se denomina Estructura Orgánica y las formas de funcionamiento de éstas (formas de elección del Comité Ejecutivo Nacional, etc.) como parte de la primera dimensión de nuestro estudio.[2]

Antecedentes

Aludir a la forma sindicato[3] de movilización es hacer referencia a una de las más importantes formas de organización en tanto estructura y en tanto memoria de resistencia en Bolivia desde inicios del siglo XX[4]. Esta forma de organización, en términos

1 Diversos autores han realizado una división entres estructuras formales y menos formales; sin embargo, en cuanto a estructuras formales, se refieren más a grupos específicos dedicados a organizar campañas, es decir, grupos especializados, buffetes y comités de ayuda, cuya composición puede variar de complejidad. En nuestro caso vamos a referirnos al SINDICATO como un tipo de estructura formal. (Mcarthy, John, "Adaptar, adoptar e inventar límites y oportunidades", en: *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*, Istmo, España, 1999.

2 La segunda dimensión aborda las formas organizativas en el momento de la movilización, que incluyen estructuras formales y no formales, además de mecanismos de organización de movilización.

3 Ver las consideraciones sobre el sindicato en René Zavaleta, "Forma clase y forma multitud en el proletariado minero en Bolivia", en: *Bolivia hoy*, S. XXI, México, 1987.

4 Lo cual varía en cada sector.

reales o referenciales, se dio en muchos de los diversos sectores que posteriormente conformarían la COB. La creación de una estructura sindical que unificase a las estructuras dispersas ya existentes, tiene como basamento las tradiciones organizativas[5] y de resistencia, que como en el caso de los mineros se remontaban inclusive hasta el s. XIX, con organizaciones artesanales que también datan del s. XIX, y sindicatos como los de ferroviarios, gráficos, etc.

Esta diversidad de esferas en las que se desarrollaron los sindicatos, muestra también diversas composiciones del mismo, donde a menudo se entremezclaban maneras de movilización consideradas no capitalistas[6] que marcaron un desarrollo heterogéneo y complejo del sindicalismo boliviano. En el caso del sector minero[7], que sería uno de los principales ejes y columna de la Central Obrera Boliviana en las movilizaciones y dentro de su estructura sindical, tenía en la memoria colectiva una acumulación de varias experiencias de movilización, desde los primeros motines en 1858 en la minas de Corocoro[8] y las resistencias laborales mediante el kajjcheo y el festejo del San Lunes[9].

Las primeras formas de asociación obrera fueron organizaciones laborales de corte mutualista y de socorro mutuo, directorios, consejos, subconsejos y las ligas, en una época más reciente[10]. En el caso de los artesanos, las primeras mutuales se crearon durante el gobierno de Hilarión Daza[11]; una de ellas fue la "Sociedad Industriosa de Artesanos de la Ciudad de Oruro", fundada en 1876[12]; su principal objetivo era la protección mutua de los componentes del gremio, la creación de Bancos de Ahorro, que implicaba "acostumbrar a los artesanos a ahorrar el producto de su trabajo", además de impulsar la "moralización" de los mismos, por ejemplo corregir a aquellas personas que se dediquen a la embriaguez[13]. El departamento de La Paz tuvo las primeras organizaciones en 1885[14].

---

5 Ver: Gustavo Rodríguez Ostria, *El Socavón y el Sindicato*, ILDIS, Bolivia. S.f.

6 *Ibíd*.

7 Vamos a incidir en este sector, por que, precisamente, dentro del mapa de los movimientos generados a partir del 2000, pero en particular en el 2003 –de acuerdo al recorte temporal propuesto en la investigación– se constituyó como parte de la fuerza movilizada, es decir, como ente organizativo en movilización, con el avance de los sindicatos mineros, como el de Huanuni (y otros sindicatos inscritos en el sector de la minería cooperativista), que marchó hacia la ciudad de La Paz en apoyo a las movilizaciones en este departamento.

8 Ostria, *op. cit*.

9 *Ibíd*.

10 Ostria *op. cit*. y Barcelli, Agustín, *Medio siglo de luchas sindicales revolucionarias en Bolivia, 1905-1955*, Editorial del Estado, 1956, Bolivia.

11 E inclusive desde el gobierno de Isidoro Belzu (Delgado, Trifonio, 100 años de lucha obrera en Bolivia, ISLA, Bolivia, 1984).

12 *Ibíd*.

13 En sus estatutos, la sociedad determinaba: "Dirigir los intereses generales de todos los gremios y ejercer, sobre todos los artesanos, una Supremacía paternal, para conducirlos al deber, al orden, al trabajo y a la moralización" (*Ibíd:* 32).

14 I*bíd.*, p. 54 -55.

Estas asociaciones que se difundieron en varios otros departamentos, estaban basadas en el tipo de división del trabajo artesanal: maestros y aprendices, es decir, se trataba de entidades encargadas de organizar y defender a los maestros mayores, primeros y segundos. En sus reglamentos se disponía que los trabajadores de cada taller, los aprendices, debían dar debido cumplimiento a su labor, sin retrasos y con puntualidad[15]. Posteriormente, fueron constituyéndose organizaciones artesanales unificadas[16], y algunas en las décadas posteriores, con el título de Sindicatos, se afiliaron a la estructura de la Central Obrera Boliviana[17]; sin embargo, en casos como el de la Sociedad Industriosa de Oruro, o la Sociedad Fraternal de Artesanos Obreros de la Cruz, de La Paz, se mantuvieron hasta después de 1970[18]. No sólo los artesanos se organizaron mediante centros de ayuda mutua, sino también comenzaron a proliferar en sectores como los de ferroviarios y gráficos[19]. Cabe aquí mencionar las organizaciones femeninas, de tendencias anarquistas, como la Federación Obrera Femenina (FOF, 1927) compuestas por mujeres del sector del artesanado[20]. Después de la Guerra del Chaco, también surgieron los primeros sindicatos de culinarias, apoyadas por la Federación Obrera Local (FOL), contra la disposición solicitada por "señoritas", que no permitía que las mujeres de pollera suban a los tranvías. Posteriormente surgió el Sindicato de Floristas (1936)[21] y los que agrupaban a las mujeres en torno a oficios (comideras, vendedoras, recoberas, viajeras al altiplano, etc.). Estos sindicatos protagonizaron varias protestas contra la municipalidad y organizaban marchas de mujeres, en apoyo a los trabajadores que habían sufrido las masacres en Uncía y Llallagua, o por el 1º de Mayo, donde entraban en marcha hasta El Prado vivando a la Federación y dando mueras al gobierno y a los militares[22]. Estas organizaciones no pasaron a formar parte de la COB[23], y se mantuvieron hasta después del 52. La FOF desapareció definitivamente en el gobierno de René Barrientos[24].

En las minas, desde finales de 1870, se crearon las primeras asociaciones de socorros mutuos y de tipo cultural, como la "Filarmónica Primero de Mayo" y el

15 *Ibíd*.

16 Como la Federación de Artesanos que se creó en 1944.

17 Barcelli, *op. cit.*

18 *Ibíd*.

19 *Ibíd*.

20 Dibbits, Ineke, Wadsworth, Ana, et al., *Polleras libertarias*. Federación Obrera Femenina. 1927-1965, TAHIPAMU/HISBOL, Bolivia, 1989.

21 *Ibíd*.

22 *Ibíd*.

23 Arauco, María Antonieta, *Del discurso y la práctica política a la exclusión de la mujer trabajadora en la Central Obrera Boliviana. El XII Congreso Nacional Ordinario*, Trabajo dirigido, inédito, 2000.

24 Dibbits, *op. cit.*

Centro Social de Obreros. Posteriormente se crearon las federaciones obreras que incluían organismos de tipo gremial y artesanal (peluqueros, sastres, etc.)[25]. A un principio, los centros de socorro cumplían supuestamente el papel de protección mutua[26], pero de manera gradual fueron modificando su papel, hasta que cerca de 1920 comenzaron a reivindicar cuestiones referidas a los derechos de los trabajadores. Fueron estas organizaciones las que enfrentaron las primeras escaramuzas, en la segunda década del siglo XX, con las gerencias de las minas propiedad de los "barones del estaño" y empresas extranjeras. Dichos enfrentamientos, como los de Uncía o Corocoro, en 1919 y 1921, respectivamente, a la cabeza de la "Sociedad Mutual de Mineros", la primera, y la Federación de Obreros y Mineros" en el caso de la segunda, se produjeron a partir de los reclamos por incremento de salarios, pulperías y por la rebaja de las horas de trabajo[27]. Los problemas para las empresas se multiplicaron, puesto que en varias zonas mineras se expandieron las organizaciones obreras y mineras, que presentaban pliegos petitorios y protagonizaban quemas y refriegas.

Estas organizaciones en las minas no eran de corte netamente obrero, sino que incluían representantes de sectores artesanales, como es el caso de la Federación Obrera de las minas en Chichas[28] que, para Ostria, se trataba de una asociación basada en territorio y no en el tipo de trabajo. Por otro lado, estas asociaciones que articulaban a las clases pobres semiurbanas crearon un tipo de movilización, el motín y la rebelión, similar a los estudiados por E. Hobsbawm bajo la forma de "turba" o "muchedumbre"[29] de las ciudades pre-industriales de Europa del siglo XVIII, y que en este caso no sólo articulaba hábitos artesanales sino también agrario-indígenas[30].

El sindicato, constituido por obreros de oficio[31], comenzó con experiencias como la de las federaciones mineras de Llallagua y La Salvadora, donde se

---

25 Ostria, Gustavo, *op. cit.*; Delgado, Trifonio, *op. cit.*; y Barcelli, Agustín, *op. cit*.

26 Aunque T. Delgado señala que casi no hacían nada por sus componentes, a parte de cobrar su aporte.

27 En el caso de la federación, ésta incluía a varias confraternidades y centros de distinto tipo. (Ostria, *op. cit*.).

28 *Ibíd.*, p. 68.

29 Hobsbawm, Eric, *Rebeldes primitivos. Estudios sobre las formas arcaicas de los movimientos sociales en los siglos XIX y XX*, Crítica, España, 2001.

30 Como veremos más adelante, en el acápite referido a Repertorios de Movilización, el sindicato no rompió con las antiguas formas que tenían los mineros de movilizarse; de hecho, los motines persistían, aunque en menor medida. Dentro de la cultura obrera también pervivían los ritos al Tío de la mina, que se convirtieron en formas de resistencia contra la lógica de ordenamiento del tiempo y el trabajo capitalista (Ver: Gustavo Rodríguez, *op. cit*. y Lavaud, Jean Pierre, *El embrollo boliviano. Turbulencias sociales y desplazamientos políticos. 1952-1982*, Hisbol, 1998).

31 Hablamos de obreros permanentes, quienes trabajaban en grandes empresas que introdujeron innovaciones tecnológicas, como máquinas que funcionaban con electricidad, ferrocarriles, etc.; y a su vez nuevas formas de organización del trabajo. Éstas fueron las condiciones de posibilidad para la organización del obrero industrial u obrero de oficio en los sindicatos que luego se cons-

aglutinaron solamente a trabajadores mineros[32]. Después de la Guerra del Chaco, surgieron o se reorganizaron varios sindicatos; era frecuente también el movimiento de activistas que ya habían tenido experiencias de este tipo, inclusive en otros países[33].

A partir de 1936, con la apertura política hacia las organizaciones obreras iniciada por los gobiernos del llamado "socialismo militar" se expandió el proceso de sindicalización[34]. Efectivamente, dentro del desarrollo de las organizaciones sindicales, que era creciente, se instauraron en las minas sindicatos como los de Morococala, Catavi, Huanuni, Machacamarca, Cataricagua, Llallagua, La Unificada, Itos, La Colorada, Colquiri, Vinto, Socavón[35], que protagonizaron varias huelgas y motines reclamando un incremento de salarios. En Oruro, los sindicatos mineros obtuvieron el decreto de sindicalización obligatoria y la abolición de las sociedades mutuales, que estaban ligadas a las compañías mineras[36].

Uno de los intentos importantes de unificar varios sindicatos fue la Confederación Sindical de Trabajadores de Bolivia (CSTB), creada en 1939[37]; en el mismo año se dio el Primer Congreso Minero, que culminó en la formación de la Confederación Nacional de Trabajadores Mineros, que dictaminó como una de sus medidas la prohibición de cualquier militancia partidaria; sin embargo, esta confederación tuvo una duración efímera[38].

La estructuración y organización formal del sindicato se dio a partir de la existencia de una voluntad colectiva, la que permitió el establecimiento de redes de solidaridad y de movilización, que se ponen de manifiesto en los periodos de enfrentamiento. Un momento que constituyó el sindicalismo minero como órgano de movilización fue la Masacre de Catavi de 1942, donde los sindicatos mineros de base pusieron de manifiesto algunas de sus potencialidades como forma movilizatoria[39]. Fue allí donde se logró una de las primeras *unificaciones*, cuando de una manera contundente cerca de siete u ocho mil trabajadores que forma-

---

tituirían en el eje de la COB. García Álvaro, *La condición obrera. Estructuras materiales y simbólicas del proletariado de la minería mediana (1950-1999)*, IDIS-UMSA/COMUNA, Bolivia, 2001.

32 *Ibíd.*, p. 80.

33 Por ejemplo, la participación de dirigentes que habían adquirido experiencias organizativas en las salitreras chilenas. (Ostria, *op. cit.*).

34 Malloy, James, *La revolución inconclusa*, CERES, 1989.

35 *Ostria, op.cit.*

36 Delgado, *op. cit.* y Ostria, *op. cit.*

37 Barcelli, *op. cit.*

38 Ostria, *op. cit.*

39 Por supuesto, no obviamos las anteriores experiencias de movilización, como la que se sucedió en Uncía, con la Federación Central de Mineros, dentro de la cual se incorporaron los subconsejos de Catavi, Siglo XX y Llallagua, y que terminó en una masacre ordenada por el gobierno de B. Saavedra o las huelgas que proliferaron desde 1900 hasta 1924 en Uncía y todas las experiencias de movilización particularmente en las minas y que sirvieron para tejer lo que sería luego una tupida red de solidaridad obrera por empresa.

ban parte de los sindicatos de Llallagua, Siglo XX, Cancañiri, Miraflores y Catavi[40] se enfrentaron a los soldados, quienes dispararon a la multitud provocando, según informes oficiales, 19 muertos y 40 heridos[41]. En esta ocasión, la represión provino no sólo de la Patiño Mines Enterprises, sino también, y de una forma muy clara, del Estado[42].

Desde 1940 hasta la Revolución Nacional, los momentos de unificación, en tanto estructura formal duradera y en los lapsos de movilización, se dieron a partir de Congresos en varios sectores de la sociedad, donde se crearon Federaciones y Confederaciones que aglutinaban a organizaciones y sindicatos hasta ese momento dispersos[43], y que convocaron a las primeras movilizaciones donde participaron sectores unidos en un mismo ente sindical mayor. Así sucede con la huelga general declarada el 12 de octubre de 1941, donde participaron mineros, choferes, fabriles, gráficos, empleados y los ferroviarios[44], esferas sindicales que crearon el Comité de Emergencia, instancia que organizó la resistencia frente a la policía[45] y que luego obtuvo sus principales demandas.

Con respecto a las organizaciones fabriles, las primeras en crearse fueron las del ramo correspondiente a las textileras[46] y a las industrias manufactureras, como la Figliozzi, Volcán, Cementos Viacha, Cerveceros, Komori, Vidrios, Cartones, IBUSA[47], que comenzaron a organizarse a partir de los años 30. En 1936, por ejemplo, se conocía ya al Sindicato de Textiles que agrupaban a varios sindicatos de las fábricas de tejidos. Una primera tentativa de agrupamiento de los diferentes sindicatos fue la Unión Sindical de Trabajadores Nacionales Fabriles, creada en 1941 y que funcionó hasta 1951[48]. Esta Unión se reconocía a sí misma, en sus estatutos, como un ente para la unión y solidaridad de todos sus afiliados, y funcionaba a partir de un Comité Ejecutivo, elegido entre los delegados de cada fábrica[49]. Después de 10 años, en 1951, en una reunión a la cual asistieron delegaciones de Oruro, Cochabamba, Potosí, Sucre y La Paz, se fun-

---

40 Lora, Guillermo, *Historia del movimiento obrero*, T. III, Los Amigos del Libro, 1980.
41 Ostria, *op. cit*.
42 *Ibíd*.
43 Así sucedió en el sector de ferroviarios, fabriles, maestros, empleados de gobierno, etc. (Barcelli, *op. cit*.).
44 Barcelli, 1956.
45 *Ibíd.*, p. 154.
46 Lora, *op. cit*.
47 Según los datos que se tienen, estas industrias habían comenzado a operar inclusive desde 1880, como la embotelladora de Sodas, en Potosí, y posteriormente se asientan otras empresas como la Salvietti, la Figiozzi, la de muebles la Said, etc. (Lora, 1979 y García, Álvaro, *Reproletarización. Nueva clase obrera y desarrollo del capital industrial en Bolivia (1952-1998)*, Comuna, Bolivia, 1999).
48 Lora, *op. cit*.
49 *Ibíd*., p. 161.

dó la Confederación General de Trabajadores Fabriles de Bolivia (CGTFB), cuyo primer Secretario fue Germán Butrón, que participaría posteriormente en el primer Comité Ejecutivo de la COB junto a Juan Lechín[50]. Esta organización no obtuvo reconocimiento gubernamental sino después del 52 y mantuvo su apoyo al gobierno del MNR durante los primeros años de la Revolución. Sin embargo, ya en el IV Congreso de 1959 la estructura fabril cambió su posición y rechazó el co-gobierno de la Central Obrera Boliviana con el MNR, repudiando también el Plan Eder[51].

Los trabajadores mineros, por su parte, en el Congreso que llevaron a cabo en Huanuni en 1944 crearon la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB)[52], que posteriormente lograría reunir hasta 50 mil miembros en 1970[53]. Esta federación, en su primer tiempo de vida, se encargó de promover la sindicalización de varios sectores mineros, ayudando a "tejer redes de solidaridad"[54] entre los diferentes sindicatos de base. En sus estatutos, este organismo se definía como netamente sindicalista, cuyos fines eran básicamente unir a todos los trabajadores mineros del país, a través de sindicatos de base, para que se integraran a la representación sindical mayor con un representante o Secretario Ejecutivo. En los Congresos que debían realizarse cada año, cada sindicato y su delegación tenían derecho a un voto, además que debían elegir al Consejo Directivo de la FSTMB[55].

En los momentos de represión fueron los sindicatos de base, recreados y permanentemente reconstruidos incluso en la clandestinidad[56], los que funcionaron y resistieron. En tanto estructura de organización formal, la FSTMB cumplía, en los momentos de movilización, un papel de coordinación y unificación de todas estas "células" de organización minera, promoviendo a su vez lazos y redes intersindicales[57], factores que forman parte del accionar de la forma sindicato.

---

50 Que también estaba influenciada por el MNR (Lora, *op. cit.*).

51 *Ibíd.*, p. 178.

52 Algunos autores, como Ostria, han hecho notar que la FSTMB se organizó en parte por el trabajo de dirigentes que formaban parte del MNR. Sin soslayar este tema, vamos a destacar el hecho de que se constituyó en un hito importante en la historia del sindicalismo minero, tanto como estructura formal y como estructura de movilización, y más si consideramos que, no muy tarde (desde el gobierno de Siles), los sindicatos de base comenzaron con la ruptura del pacto con el MNR.

53 Los afiliados de los sindicatos mineros provenían no sólo de los trabajadores de la COMIBOL, creada después de la Revolución, sino, aunque en menor medida, de sectores cooperativistas y empresas privadas (Lavaud, 1998).

54 Ostria, *op. cit*.

55 Estatutos de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia.

56 *Ibíd*.

57 Recalcamos que esto es en los momentos de movilización, puesto que después la dirigencia sindical tenía varias críticas de sus propias bases respecto a su separación de la primera con las últimas, lo que se evidenció especialmente en 1957, en el III Congreso de la COB, donde en los sindicatos se discute ya el problema del alejamiento de las bases y la dirigencia.

Durante lo que se ha conocido como la época del "sexenio" (1946-1952)[58], las movilizaciones se agudizaron en el área urbana, en el área rural y en los enclaves mineros, hasta derivar en la Guerra Civil de 1949[59] y posteriormente en los sucesos de abril de 1952. Las medidas adoptadas durante los gobiernos de Hertzog, Urriolagoitia y, en general del Partido de la Unión Republicana Socialista (PURS)[60], propagó una movilización general sin precedentes. Desde 1947, los choques, detenciones, prohibiciones sobre los sindicatos, huelgas y masacres, como la del 28 de febrero de 1947[61], o la de Catavi-Siglo XX de mayo de 1949 caracterizaron a este período de creciente inestabilidad del gobierno.

En el área urbana, los ferroviarios y los fabriles protagonizaron varias protestas. En estas movilizaciones se crearon comités, como el Comité Obrero de Emergencia, como una forma de fusionar a diferentes órganos sindicales (bancarios, fabriles, gráficos y estudiantes) en la huelga donde la preponderancia la tuvieron los trabajadores ferroviarios[62]. En 1950, un Comité compuesto por varios sindicatos de los distintos sectores de la sociedad decretaron una huelga y protagonizaron desfiles y marchas, donde pequeños grupos de personas circulaban por los barrios haciendo cumplir la huelga, y los órganos represivos, por su parte, tomaban por asalto la UMSA y la Normal Superior. Las barricadas aparecieron en las calles de la ciudad de La Paz, y los enfrentamientos con la policía y el ejército se generalizaron. En esta movilización, tuvieron un papel importante los sindicatos y su Comité, que lograron apoderarse, armas en mano, de todos los barrios obreros hasta El Prado y resistir el avance de las tropas del ejército, hasta que todo terminó en la masacre contra los fabriles en Villa Victoria[63].

La insurrección popular de 1952 y la creación de la Central Obrera Boliviana (COB)

Hasta aquí, vimos las formas de organización en el período de pre-revolucionario, antes de la creación de la Central Obrera Boliviana. Como hemos señalado, existía una amplia experiencia y tradición organizativa y de movilización, como las sociedades mutuales y los sindicatos propiamente dichos. Zavaleta escribía que existen determinados lugares en la historia en los cuales se fusionan diferentes tiempos, que configuran el cuerpo múltiple y a la vez unificado de la

58 Malloy, *op. cit.* y Barcelli, *op. cit.*

59 Barcelli, *op. cit.*

60 Una coalición de distintas tendencias republicanos clásicas, saavedristas y un ala de la 'generación del centenario', en oposición a los liberales, y que ganó las elecciones por un mínimo margen en 1947. (Malloy, *op. cit.*).

61 Barcelli, *op. cit.*

62 *Ibíd.*

63 *Ibíd.*

rebelión[64]. Precisamente, la historia de las resistencias del movimiento popular boliviano incorpora varios tiempos, desde el tiempo agrario, el de los Kataris, y el tiempo industrial de las minas o el artesanal. En el transcurso del desarrollo del sindicato, están entremezcladas varias de estas historias, y en la Revolución de 1952 se combinaron y fusionaron varias experiencias organizativas y de acción colectiva[65], donde participaron organizaciones como la de los fabriles, mineros, ferroviarios, estudiantes universitarios, campesinos, etc. A continuación, vamos a tratar de sintetizar los momentos históricos de la fundación de la COB, sus formas estructurales de organización sindical (la relación bases-dirigencia), su funcionamiento, y algunos momentos de movilización más importantes.

El golpe de Estado del MNR, planeado en un inicio con el general Torres Ortiz, se ejecutó, al final, con el general Seleme, para instaurar un régimen movimientista-militar[66]. En un principio, el golpe de Estado estuvo restringido a la participación de pocas personas, y básicamente se circunscribió a la ciudad de La Paz[67], y pareció destinado al fracaso, porque gran parte del ejército mantuvo la fidelidad para con la Junta Militar. Ante este panorama, Seleme recurrió a buscar asilo. Al día siguiente, lo que había comenzado como un golpe digitado por el MNR, terminó con el levantamiento de los sectores civiles no sólo en La Paz, sino también en Oruro, Potosí y Cochabamba. Con su fuerza organizativa y de combate, mineros, fabriles y el pueblo en general se enfrentó al ejército[68], utilizando las armas capturadas y entregadas a los obreros y trabajadores. Los fabriles de Viacha marchaban hacia La Paz, los mineros de Milluni se aprestaban de la misma forma para llegar al centro de gobierno[69], tomando el ferrocarril de El Alto y capturando un vagón con municiones. Los mineros rodearon Oruro como táctica para inmovilizar a las tropas leales al gobierno, mientras que en la Ceja de El Alto estaba listo otro contingente de mineros para deslizarse hasta la hoyada y llegar a la Plaza Murillo[70]. De la misma forma, las barricadas aparecieron en las zonas obreras y marginales de La Paz[71]. El ejército fue derrotado por fabriles, mineros y civiles; entretanto, masivas marchas armadas desfilaron y festejaron hasta llegar al centro de la ciudad[72]. De esta manera, el MNR quedó a la cabeza de un movimiento que no había previsto[73].

---

64 Zavaleta, René, *Las masas en noviembre*, Juventud, La Paz, 1983.

65 Pero también se dejaron de lado las experiencias organizativas de la FOF, por ejemplo, que no se afiliaron a la estructura de la COB.

66 Malloy, *op. cit*.

67 *Ibíd*., p. 206.

68 *Ibíd*.

69 En este caso se trataba de un sector que pertenecía a la minería mediana.

70 Malloy, *op. cit*.

71 Barcelli, *op. cit*.

72 Lazarte, Jorge, Movimiento Obrero y Procesos Políticos en Bolivia. Historia de la C.O.B. 1952-1987, ILDIS, Bolivia, 1989

73 Malloy, *op. cit*.

En esta coyuntura de movilización general se sucedió la derrota física del ejército y el triunfo de los trabajadores, que con armas en mano ingresaron en multitudinarios desfiles como milicias obreras.

Posteriormente, bajo el impulso de la FSTMB, que había participado de forma activa en el derrocamiento de la Junta y la "rosca", se dio paso a la creación de una organización, pensada para unir a todos los sindicatos de trabajadores. Después de intentos anteriores, como la conformación de la Central Nacional de Trabajadores (CNT) y la Central Sindical de Trabajadores de Bolivia (CSTB), se creó la Central Obrera Boliviana, en ambientes del Sindicato Gráfico de La Paz[74], como una organización de organizaciones sociales. El 16 de abril se reunieron todos los sindicatos y esferas organizadas de la sociedad[75], con 70 delegados miembros de las 10 organizaciones sindicales presentes[76], y decidieron por unanimidad crear un nuevo ente aglutinador. El 17 de abril fue elegido el primer Comité Ejecutivo (provisional) de la COB, el que estuvo liderizado, como lo estaría hasta 1987, por Juan Lechín Oquendo[77]. La Central Obrera Boliviana proclamó sus lineamientos generales, cuyos puntos más importantes eran los siguientes: primero, nacionalización de minas, ferrocarriles y la implementación de la "revolución agraria"[78]; segundo, mantener la "independencia política-nacional e internacional"[79]. Después de la posesión del CEN, y establecidos los lineamientos principales de la nueva organización, esta instancia convocó a una marcha a la que acudieron cerca de 100 mil personas, entre ellos las milicias armadas obreras[80]. Desde entonces y hasta el día de hoy, la COB se convirtió en un movimiento social que estructuralmente es la articulación de varios movimientos sociales, en torno a la conducción y hegemonía obrera.

En 1954 se llevó a cabo el Primer Congreso de la Central Obrera Boliviana, que se inició el 31 de octubre, al que asistieron numerosos delegados nacionales y extranjeros, contando con la presencia del entonces presidente Víctor Paz Estenssoro[81]. En este Congreso se aprobaron el programa, declaración de principios y los estatutos de la COB. La Central Obrera Boliviana se define como "la

74 Cuaderno de capacitación: *La Central Obrera Boliviana y su historia*, INESC, Bolivia, 1992.

75 Estuvieron presentes la "FSTMB, la Confederación de Trabajadores Fabriles, Confederación Ferroviaria, Federación de Empleados de Bancos y Ramas Afines, Sindicato Gráfico, Empleados del Comercio e Industria, Sindicato de constructores y Albañiles, Sindicato de Panificadores, Confederación de Campesinos y Federación Agraria" (Lazarte, 1989: 6).

76 *Ibíd*.

77 *Ibíd*.

78 Que luego se concretarían el 31 de octubre de 1952 con la firma del decreto de la nacionalización de minas, en los campos de María Barzola, y el 2 de agosto de 1953 con la firma del decreto de Reforma Agraria en Ucureña. (Lazarte, *op. cit.* y Klein, Herbert, *Historia de Bolivia*, Juventud, 1988)'.

79 *Ibíd*.

80 *Ibíd*.

81 Cuaderno de capacitación: *La Central Obrera Boliviana y su historia*, INESC, Bolivia, 1992.

máxima institución sindical que defiende los derechos y reivindicaciones de todos los trabajadores de Bolivia, sin aceptar intereses contrarios a la clase obrera"[82]. Las líneas generales de los estatutos fijados en 1954 siguieron vigentes, aunque se dieron algunas modificaciones en otros congresos posteriores.

La fuerza de la clase obrera de la COB

En conjunto, cuatro elementos son los que resultan decisivos para la consagración de la forma sindical por encima de otras maneras de organización laboral.

1. Las características de los procesos de acumulación de capital y de consumo de la fuerza de trabajo que, por una parte, comienzan a concentrar enormes volúmenes de medios de trabajo y fuerza de trabajo para llevar adelante una producción "masiva". Ciertamente no son muchas las empresas que cumplirán estos requisitos, pero las que sí la tienen, comenzarán a jugar un rol de primera línea en la conformación de la nueva experiencia sindical, en la autopercepción obrera de que ellos son "los que sostienen al país" por la cantidad de recursos y dinero que depende de su trabajo y, ante todo, en el asentamiento de una cultura obrera que articula el trabajo, el lugar de vivienda, las celebraciones, los encuentros familiares y la descendencia.
   Estos grandes centros de trabajo (Volcán, Soligno, Forno, Siglo XX-Catavi, Huanuni, Colquiri, Caracoles, Manaco, etc.), por sus características estructurales de concentración de enormes montos de inversión técnica y capital variable, se apoderaba de una fuerza productiva organizativa, a saber, la fuerza de masa que permitirá elevar gratuitamente la productividad laboral frente a formas tradicionales y artesanales de la producción. Pero a la vez, esto ayudará a crear otra fuerza productiva asociativa del trabajo: la fuerza de masa obrera resultante de la concentración en reducidos centros geográficos de enormes conglomerados obreros portadores de las mismas condiciones laborales y, por tanto, de asumir su número como un hecho social de fuerza movilizable. Igualmente, estas enormes inversiones y concentraciones laborales, en la medida en que se harán cargo de los mayores índices de producción y generación de excedente económico minero y fabril, complementarán esa autopercepción de fuerza colectiva obrera con una certeza estructural de su importancia económica que, asimilada como experiencia colectiva, devendrá en la centralidad económica obrera tan característica de la subjetividad proletaria del movimiento sindical. En este caso, es la poca pero determinante subsunción real de los procesos de

82 Central Obrera Boliviana, *Reglamento Interno*.

trabajo al capital[83], en verdad lo único moderno en el país, lo que permitirá la formación de condiciones de posibilidad de las características del movimiento obrero organizado.

2. La consolidación de un tipo de trabajador con contrato por tiempo indefinido, regular, necesario para aprender los nuevos complejos sistemas laborales y de mantenerlos ininterrumpidamente en marcha. Los principales centros de trabajo fabril y minero no van a suplir al hábil artesano portador personal del virtuosismo laboral; pero lo van a integrar en un sistema de trabajo industrial permanente en lo que se ha venido a denominar el obrero-artesano de industria; y la manera contractual que permitió la retención de esta fuerza de trabajo virtuosa e imprescindible para poner en marcha la inversión maquinal, pero errante por sus hábitos artesanales y agrarios, fue el contrato por tiempo indefinido, tan característico del proletariado boliviano en general y del proletariado desde los años 40, convertida en fuerza de ley desde los años 50.
   El contrato por tiempo indefinido aseguró la retención del obrero de oficio, de su saber, de su continuidad laboral y su adhesión a la empresa por largos períodos. De hecho, esta fue una necesidad empresarial que permitió llevar adelante la efectividad de los cambios tecnológicos y organizativos dentro de la inversión capitalista de las grandes empresas que requerían la presencia ininterrumpida de trabajadores disciplinados y adecuados a los requerimientos maquinales. Pero además, en la medida de la interiorización de esta condición material como experiencia colectiva obrera, esto permitirá crear una representación social del tiempo homogéneo y de prácticas acumulativas que culminan un ciclo de vida obrero asentado en la jubilación y el apoyo de las nuevas generaciones. El contrato a tiempo indefinido permite prever el porvenir individual en un devenir colectivo de largo aliento y, por tanto, permite comprometerse con ese porvenir y ese colectivo porque sus logros podrán ser usufructuados en el tiempo. Estamos hablando de la construcción de un *tiempo de clase* caracterizado por la previsibilidad, por un sentido de destino certero y enraizamientos geográficos que habilitarán compromisos a largo plazo y osadías virtuosas en pos de un porvenir factible por el cual vale la pena luchar pues existe, es palpable.
   Nadie lucha sin un mínimo de certidumbre de que se puede ganar, pero también sin un mínimo de convicción de que sus frutos podrán ser aprovechados en el tiempo. El contrato por tiempo indefinido del obrero de oficio funda positivamente la creencia en un porvenir por el cual vale la

83 Karl Marx, *El capital*, capítulo VI (inédito), S. XXI, México, 1981.

pena luchar por él porque, al fin y al cabo, sólo se pelea por un futuro cuando se sabe que hay futuro.

Por tanto, este moderno obrero de oficio se presentará anta la historia como un sujeto condensado, portador de una temporalidad social específica y de una potencia *narrativa* de clase de largo aliento sobre las cuales precisamente se levantarán las acciones autoafirmativas de clase más importantes del proletariado en el último siglo. La virtud histórica de estos obreros radicará precisamente en su capacidad de haber trabajado estas condiciones de posibilidad material y simbólica para sus propios fines.

3. Existencia de un sistema de fidelidades internas que permitirán convertir en valor acumulable la asociación por centro de trabajo. Esto surgirá por la implantación de un procedimiento de ascensos laborales y promociones internas dentro de la empresa basadas en el ascenso por antigüedad, el aprendizaje práctico alrededor del maestro de oficio y la disciplina laboral industrial legitimadas por el acceso a prerrogativas monetarias, cognitivas y simbólicas escalonadamente repartidas entre los segmentos obreros.

   El épico espíritu corporativo del sindicalismo boliviano nació precisamente de la cohesión y mando de un núcleo obrero compuesto por el maestro de oficio cuya posición recreaba en torno a él una cadena de mandos y fidelidades obreras mediante la acumulación de experiencias con el tiempo y el aprendizaje práctico que luego era transmitido a los recién llegados a través de una rígida estructura de disciplinas obreras recompensadas con el "secreto" de oficio y la remuneración por antigüedad. Esta racionalidad al interior del centro de trabajo habilitó la presencia de un trabajador poseedor de una doble narrativa social. En primer lugar, de una *narrativa del tiempo histórico*, que va del pasado hacia el futuro pues éste es verosímil por el contrato fijo, la continuidad en la empresa y la vida en el campamento o villa obrera. En segundo término, de una *narrativa de la continuidad de la clase* en tanto el aprendiz reconoce su devenir en el maestro de oficio, y el "antiguo", portador de la mayor jerarquía, ha de entregar poco a poco sus "secretos" a los jóvenes que harán lo mismo con los nuevos que lleguen en una cadena de herencias culturales y simbólicas que aseguran la acumulación de la experiencia sindical de clase.

   La necesidad de anclar este "capital humano" en la empresa, pues de él dependen gran parte de los índices de productividad maquinal y en él están corporalizados saberes indispensables para la producción, empujó a la patronal a consolidar el anclaje definitivo del obrero en el trabajo asalariado a través de la institucionalización del ascenso laboral por antigüedad.

   Ello, sin duda, requirió un doblegamiento del fuerte vínculo de los obreros con el mundo agrario mediante la ampliación de los espacios mercantiles para la reproducción de la fuerza de trabajo, el cambio de hábitos alimenticios, de

formas de vida y de ética del trabajo en lo que puede considerarse como un violento proceso de sedentarización de la condición obrera y la paulatina extirpación de estructuras de comportamiento y conceptualización del tiempo social ligadas a los ritmos de trabajo agrarios. Hoy sabemos que estas transformaciones nunca fueron completas; que incluso ahora continúan mediante la lucha patronal por anular el tiempo de festividad o pijcheo, y que, en general, dieron lugar al nacimiento de híbridas estructuras mentales que combinan racionalidades agrarias, como el intercambio simbólico con la naturaleza ritualizados en fiestas, wajtas y pijcheos o las formas asambleísticas de deliberación, con comportamientos propios de la racionalidad industrial, como la asociación por centro de trabajo, la disciplina laboral, la unidad familiar patriarcal y la mercantilización de las condiciones de reproducción social.

La sedentarización obrera como condición objetiva de la producción capitalista en gran escala dio lugar entonces a que los campamentos mineros y barrios obreros no fueran ya únicamente dormitorios provisionales de una fuerza de trabajo itinerante, como lo era hasta entonces, sino que permitió que se volvieran centros de construcción de una cultura obrera a largo plazo en la que espacialmente quedó depositada la memoria colectiva de la clase.

La llamada "acumulación en el seno de la clase"[84] es, en este sentido, también una estructura mental colectiva arraigada como cultura general con capacidad de reservarse y ampliarse. La posibilidad de lo que hemos denominado *narrativa interna de clase* y la presencia de un espacio físico de *la continuidad y sedimentación* de la experiencia colectiva fueron condiciones de posibilidad simbólica y física que, con el tiempo, permitieron la constitución de esas formas de identidad política trascendente del conglomerado obrero con la cual pudo construirse momentos duraderos de la identidad política del proletariado, como la Revolución de 1952, la resistencia a las dictaduras militares y la reconquista de la democracia parlamentaria.

4. Fusión de los derechos ciudadanos con los derechos laborales resultante del reconocimiento por parte del Estado, a partir de los años 40, de la legitimidad de la organización sindical. Inicialmente, a excepción de las sociedades de socorro fomentadas por la patronal, las organizaciones laborales fueron sistemáticamente desconocidas por la patronal y personal del Estado. Sólo la presión, la persistencia y la fuerza de masa obligaron a empresarios y funcionarios gubernamentales a reconocer como interlocutores válidos a las federaciones y sindicatos. Sin

84 René Zavaleta, *Las masas en noviembre*, Juventud, La Paz, 1985.

embargo, desde fines de la década de los años 30, fue el propio Estado el que comenzó a tomar la iniciativa de promover la organización sindical, a validarla oficialmente y a potenciarla como mecanismo de negociación tripartita junto a la patronal. Ya desde 1936 el gobierno decreta la sindicalización obligatoria; posteriormente otros gobiernos promovieron la estructuración de organizaciones sindicales con carácter nacional como la CSTB en 1939, la FSTMB en 1944, la CGTFB en 1950, etc. El sindicalismo emergerá en el escenario como creación autónoma, pero también como iniciativa tolerada y luego apuntalada por el propio Estado. Esta doble naturaleza del sindicato, llena de tensamientos permanentes, contradicciones y desgarramientos que inclinan la balanza hacia la autonomía obrera, en unos casos, o hacia su cooptación estatal, en otros, atravesarán su comportamiento en las décadas posteriores.

Con todo, desde entonces y hasta 1985, el sindicato será la forma legítima del acceso a los derechos públicos, con lo que la noción del Estado, la hegemonía estatal, sus preceptos homogeneizadores se expandirán a través de los sindicatos sobre los enormes tumultos de migrantes del agro que marchan a las ciudades y fábricas. El que el sindicato asuma la forma de ciudadanía legítima ha de significar que a partir de entonces los derechos civiles bajos los cuales la sociedad busca mirarse como colectividad políticamente satisfecha, tienen al sindicato como espacio de concesión, de dirección, de realización, además de que el propio sindicato aparece como la red organizativa de la formación y acumulación de un específico capital político[85].

Desde entonces, ser ciudadano es ser miembro de un sindicato. Ya sea en el campo, la mina, la fábrica, el comercio o la actividad artesanal, la manera de adquirir identidad palpable ante el resto de las personas y de ser reconocido como interlocutor válido por las autoridades gubernamentales, es por medio del sindicato. Ahí queda depositada la individualidad social plausible, y el sindicato se erige como el interlocutor tácito entre sociedad civil y Estado, pero con la virtud de que se trata de una ciudadanía que permanentemente reclama su validación en las calles, en la acción tumultuosa de la fuerza de masa, que es en definitiva, desde la insurrección de abril de 1952, el lenguaje de la consagración ciudadana en y por el Estado.

Sobre esta base estructural es que los trabajadores pudieron producir esa forma singular de presencia histórica llamada "movimiento obrero" que, en el fondo, es una forma de autoagregación con fines de movilización práctica, una estructura cultural de filiación colectiva, de sedimentación de expe-

85 S. Beaud, M. Pialoux, *Retour sur la condition ouvriere*, Fayard, France 1999.

> riencias comunes, un sentido de la historia imaginada como compartida, unas rutinas institucionales de verificación de existencia del colectivo y unos símbolos que refrendan cotidianamente el espíritu de cuerpo.

La formación histórica de esta manera de existencia colectiva fue un *proceso* social que, atravesando revoluciones, persecuciones, congresos, mártires y documentos, tuvo como punto de partida y de llegada insoslayable el centro de trabajo. De ahí la primera característica básica de esta forma de movilización social. En la medida en que el sindicato obrero supone un tipo de trabajador asalariado perteneciente a una empresa con más de 20 obreros (exigencia de ley) y con contrato por tiempo indefinido (costumbre), la forma sindicato tiene como célula organizativa a la empresa. El sindicato es, entonces, una unidad y, a la larga, la identidad obrera por centro de trabajo. Claro, en tanto la presencia visible y pública del trabajador va siendo asumida por el sindicato de empresa desechando otras formas organizativas (como las barriales, deportivas, culturales, etc.), el sindicato se va constituyendo tanto en el referente identitario de la condición obrera capaz de engendrar una narrativa cohesionadora de sus miembros, así como también de convertirse en centro de atracción y porvenir de los otros conglomerados sociales no sindicalizados.

Esto ha de marcar de manera interna la dinámica de la base organizativa del movimiento obrero. Su fuerza, su expansión y su durabilidad son directamente proporcionales a la consistencia, amplitud y diversificación de las plantas productivas instaladas bajo modalidades de subsunción real, contrato indefinido y acumulación vertical, y por ello es que se puede asociar la formación del movimiento obrero con una de las fases de la expansión del capitalismo y un modelo de regulación y acumulación del capital. No ha de ser raro, entonces, que el ocaso de esta forma particular de la identidad obrera venga de la mano de la modificación técnico-organizativa de los modos de gestión y regulación empresarial que, precisamente, están haciendo desaparecer a la gran empresa, el contrato por tiempo indefinido, el ascenso por antigüedad, ampliando enormemente el segmento obrero que precisamente esta *forma sindicato* no tomó en cuenta en su política de agrupamiento y filiación.

La segunda característica de esta *forma* de existencia social de las clases trabajadoras viene también precisamente de este anclaje estructural: la formación de un discurso unificatorio y horizonte de acción central en torno al litigio por el valor histórico-moral de la fuerza de trabajo. Ya que la empresa es el nodo articulador de la filiación social, el material primario que identifica a todos como miembros de una empresa constituye la venta de la capacidad de trabajo, el salario. Es claro que ello marca de manera fundamental los motivos de la agregación y las pautas de la reivindicación mediante las cuales el grupo se hará visible públicamente. Sin embargo, esto no necesariamente limita el horizonte de acción social colectiva en torno a una economía política del salario. El que la lucha en torno al salario sea el centro de las demandas movilizadoras o una entre otras, el que el salario sea tratado

como una economía de regateos mercantiles entre propietarios privados corporativamente representadas (asociación de empresarios / sindicatos) o como una técnica de autovalorización del trabajo, esto es, de reapropiación del resultado común del trabajo social, dependerá de las maneras particulares en que la relación salarial sea trabajada y significada históricamente por los trabajadores.

En el caso del sindicalismo obrero, es claro que el salario nunca fue colocado como único referente aglutinador y movilizador; a lo largo del tiempo, éste siempre ha venido acompañado de la búsqueda de formas complejizadas del valor social de la fuerza de trabajo (por ejemplo derechos sociales), de demandas políticas (cogobierno, fuero sindical, democracia política, etc.) y gestión del bien público (nacionalización de la gran minería, modificación de políticas gubernamentales, etc.). Sin embargo, también es cierto que el salario y una economía política del valor de la fuerza de trabajo han jugado un papel central en la construcción de la identidad obrera, de su institucionalización y su modo de interpelar a los poderes dominantes. La mirada del salario como regateo de mercaderes por lo general prevaleció por encima del salario como reapropiación de la capacidad creativa del trabajo (la autovalorización), y de ahí que haya sido un movimiento obrero con una débil interpelación a las redes de poder intraempresarial, a las formas de gestión productiva y a los usos tecnológicos en la producción.

Con todo, esta fortaleza cohesionadora por empresa lentamente irá cimentando la tercera característica de esta forma de movilización social: una sólida estructura organizativa que, sostenida por la consistencia de la identidad por centro de trabajo, abarcará el territorio nacional en una extensa y tupida red de mandos jerarquizados por rama de oficio, de múltiples ramas de oficio, por departamento y, por último, a escala nacional.

La COB, fruto de este poderío de interunificación laboral, ha sido la única estructura de movilización de efectiva dimensión nacional creada por los trabajadores, y ésta fue otra de sus virtudes, con un sistema de prácticas organizativas y estructuras materiales (edificios, documentos, aportes) duraderamente institucionalizados.

Asambleas por centro de trabajo, direcciones por empresa, congresos de sector, congresos departamentales, congresos nacionales, ampliados, direcciones por rama, por departamento y en el ámbito nacional fueron la escenificación institucional de una trama de participación, deliberación, que logra abarcar a la parte más significativa del proletariado boliviano y cuya materialidad, cuyo peso en la experiencia social y pese a su sistemático desmantelamiento por las élites dominantes sigue aún pesando notablemente en las prácticas organizativas de los nuevas experiencias de organización social de las clases subalternas.

Esta red organizativa, estas técnicas de delegación controlada de autoridad y estos medios materiales de la existencia de la colectividad arraigaron duraderamente un sentido de pertenencia y de participación capaz no sólo de permitir la consolidación de una cultura organizativa arraigada en la cotidianidad de la actividad laboral de los obreros, sino que además la continuidad en el tiempo de una trayec-

toria social de clase capaz de sobreponerse a las persecuciones militares, los despidos empresariales, las masacres y sanciones con las que el Estado continuamente sancionará la solidez de la autonomía obrera. Paralelamente, esta estructura organizativa funcionará como un sistema de mandos y jerarquías centralizado a escala, primero de rama de trabajo (Federaciones y Confederaciones) y, luego, en el ámbito nacional (la COB) de amplia eficacia en la movilización de sus afiliados.

Cuarta característica: fuerza de masa movilizable y disciplinada en torno a los mandos jerárquicos por centro de trabajo, rama de oficio y dirección nacional.

No toda estructura de organización y participación a escala departamental o nacional es inmediatamente una fuerza de masa movilizable. Esto requiere una forma particular de acumulación de experiencias que en el caso del movimiento obrero se presentará con la fuerza de un dogma virtuoso de la formación de la clase.

Las justificaciones no son pocas para esta manera tan compacta de autorrepresentación de las clases subalternas. El que los obreros descubran que la acción conjunta y disciplinada amplía los márgenes de posibilidad de sus demandas, es una experiencia general de todos los trabajadores asalariados confrontados a las competencias del mercado de trabajo que devalúan permanentemente la medida histórico-moral de la mercancía fuerza de trabajo poseída por los trabajadores. Pero que la unidad de la clase se presente como un prejuicio de masas institucionalizado en una sola organización nacional, y además bajo la forma de sindicato, requiere de unas singulares maneras de procesar las reglas del mercado laboral y del devenir de la autovalorización.

Para que la unidad de la clase y luego la unidad de lo popular se institucionalizara en una sola estructura sindical nacional y en unos hábitos de disciplina interna jerárquicamente escalonada, fue necesario no sólo una irrupción victoriosa de lo obrero y popular fusionados, tal como sucedió en la insurrección de abril de 1952, sino que además fue decisivo que la experiencia organizativa de este acontecimiento fundante de lo "popular" se dé en tanto disciplina sindical, que será precisamente el modo de articulación de las estructuras militarizadas obreras y plebeyas que derrotarán en tres días al ejército oligárquico. Aquí hay, entonces, la fundación de un hito de la acción de la masa que obtiene su triunfo social mediante la movilización conjunta en torno al sindicato y a una estructura de mandos y fidelidades claramente delimitados en torno a la institucionalidad estatal. La cultura de los pliegos petitorios que agregan demandas sectoriales de varios centros de trabajo y luego de varios sectores sociales en un solo documento vendrá a refrendar anualmente una memoria colectiva del entretejimiento de demandas y acciones como modo de reconstruir la unidad de la masa.

De ahí que el devenir posterior del sindicato unitario y sus practicas de disciplina sindical escalonada, como forma de identidad de la clase, no sea simplemente una remembranza de este hecho iniciador; en gran parte también será la reactualización, claro, ya no victorioso sino sufriente y dramático de este aglutinamiento obrero para soportar, resistir o bloquear el paso de las dictaduras, los despidos y las masacres, y de renovados flujos de reconocimiento entre las bases y los dirigentes.

La disciplina se presenta así como una experiencia marcada por las mejores conquistas de la clase (la revolución) y la defensa de la posición de clase (la resistencia a las dictaduras); se trata, entonces, de un comportamiento premiado por la historia de la conquista de la ciudadanía de la clase, lo que permitirá, por tanto, la habilitación de una certeza de movilización, a saber, el número mínimo de afiliados movilizables detrás de una demanda que, en el terreno de la negociación, brinda una poderosa fuerza de disociación del adversario.

El que el devenir colectivo haya gratificado un sistema de mandos no significa que éste pueda ejercerse impunemente. Su permanencia requiere de una serie de prácticas organizativas internas que constituyen la quinta característica de esta *forma* de acción histórica. Una de estas prácticas es la democracia asambleística y deliberativa que se ejercita al interior de cada una de las estructuras jerárquicas del sistema sindical. Ya sea desde la asamblea de empresa, la asamblea de rama de oficio, la asamblea departamental o nacional, los obreros supieron crear como sustancia articuladora de su interunificación un tipo de democracia radical que combinó de manera certera un sentido moral de responsabilidad personal con el bien común, un régimen de control de los representantes (dirigentes) por parte de los representados (bases sindicales), unos mecanismos periódicos de rendición de cuentas a electores colectivos (asambleas) y una virtud cívica de intervención generalizada de los sindicalizados en la formación de la opinión publica y la elaboración del horizonte de acción que conformaron las culturas democráticas modernas más arraigadas y duraderas en la sociedad boliviana. Esto no elude la presencia de hábitos colectivos que tienden a obstaculizar la práctica democrática ampliada, como los límites al disenso una vez deliberadas las razones y tomadas por mayoría las resoluciones, el uso de sutiles medios de coacción interna, etc. Sin embargo, ello tampoco puede eclipsar el desborde de una amplia gama de prácticas democráticas incorporadas como acervo histórico de la constitución de la clase obrera.

El sentido de la responsabilidad individual surgió en torno a la creencia y luego hábito memorable de buscar las mejoras personales a través de la conquista de mejoras para los demás miembros ya sea de la cuadrilla de trabajo, del centro laboral, de la rama de oficio o de todos los sindicalizados, claro que esto se vio favorecido por las características técnicas del proceso de trabajo que exigía formas de fidelidad grupal para la transmisión de saberes, pero el que esta posibilidad técnica haya devenido en prejuicio de clase fue ante todo una creación de la propia identidad de la clase obrera. Por su parte, la cultura deliberativa al interior de la democracia asambleística resultaba no sólo de la convergencia verificable de iguales (el gran déficit contemporáneo de la democracia liberal), en tanto portadores de fuerza de trabajo que otorgaba a cada trabajador la certidumbre de la validez de su opinión en el conjunto, sino, además, de la dependencia de los representantes respecto al temperamento y decisión de los representados, lo que obliga a que las decisiones que ellos tomen sea producto de un consenso discursivo entre las bases sindicalizadas y no una arbitrariedad de los dirigentes. Pero encima, dado que los

dirigentes tienen supeditados una buena parte de sus gastos y actividades a los aportes de las bases, hay un vínculo material de los dirigentes hacia las bases, lo que limita aún más la posibilidad de la adopción de decisiones autónomas de los primeros. En este sentido, son conocidas las sesiones de asambleas obreras de evaluación crítica de la acción de los dirigentes donde rinden cuentas de sus acciones ante la colectividad con riesgo de censura o destitución, y donde se elaboran los pasos siguientes del movimiento sindical a través de una lista interminable de oradores, lo que permite la creación consensuada de los puntos de vista que habrán de presentarse públicamente como colectividad.

Ha sido el ejercicio de estas prácticas democráticas las que han sostenido una eficaz maquinaria de movilización social autónoma articulada desde los centros de trabajo y, hasta cierto punto, la existencia práctica, más que reflexiva, de una manera distinta de gestionar los asuntos públicos y de soberanía política.

Y éste es el sexto componente de la *forma sindicato*. Tal como él fue constituyéndose, la estrategia de acción política del movimiento obrero estuvo profundamente influenciado con el horizonte estatal, no en el sentido de apetencia estatal, sino de supeditación a la normatividad y lectura que el Estado nacionalista expedía. Las prácticas de soberanía política que se estructuraron en torno al sindicato por lo general estuvieron restringidas al ámbito de las estrategias y la intensidad del litigio frente al Estado y no tanto así en la perspectiva del fin de la querella o del desconocimiento radical del reclamo que hubiera supuesto la asunción del papel de soberano y dirimidor por parte de los trabajadores. Esto significa que entre los trabajadores se incubó un arraigado espíritu demandante frente al Estado, belicoso por cierto, pero enmarcado en los marcos de significación y modernización propalados por el Estado nacionalista.

Surgió así un modelo de movilización pactista e integrado a la racionalidad estatal que, a no ser en los puntuales momentos extremos de peligro de muerte, no atrevió a mirarse a sí mismo como soberano prefiriendo atrincherarse en la mirada del peticionario, recreando así la legitimidad estatal que sólo puede existir como monopolizador de la violencia física y simbólica legítimas[86] en tanto hay sujetos sociales que admiten, o soportan y recrean, esta expropiación de prerrogativas públicas.

Ahora, ciertamente el que esta delegación recurrente del derecho a gobernar a la pequeña estirpe que siempre se ha atribuido ese derecho de gobierno, no es resultado meramente de una interiorización prerreflexiva de los hábitos de gobernado; resultó también de un sistema de recompensas sociales que el sindicato pudo recoger mediante la institucionalización y atemperamiento de su actividad movilizadora. Los beneficios sociales, la ciudadanía sindical, los bonos salariales, los bienes materiales del sindicato y, en general, el conjunto de derechos sociales que obtuvo después de la Revolución de 1952 y, precisamente, como su prevención estructural, dieron lugar a una economía de demandas ciudadanas (ciudadanía sindical y dere-

86 P. Bourdieu, *La noblesse D´état*, Minuit, París, 1989.

chos sociales) y concesiones políticas (legitimidad del Estado nacionalista e integración en sus estructuras simbólicas de emisión) que atravesaron el temperamento de las formas sindicales de movilización.

El movimiento obrero y la forma sindicato bajo la cual existió fue entonces una síntesis intensa de tres economías que constituyeron la columna vertebral de esta forma de movilización e identidad histórica: a) una economía mercantil del valor histórico moral de la fuerza de trabajo, b) una economía moral de la sumisión y la resistencia, y c) una economía política y simbólica de la autonomía y el horizonte de acción.

A partir de la fusión de estos tres componentes internos de la existencia de la clase obrera, la forma sindicato cíclicamente fue capaz de crear un espacio de irradiación social o bloque compuesto de clases sociales. La COB, que es el nombre de este proceso histórico, al tiempo de permitir institucionalizar y fundar el diagrama de la narrativa de la clase obrera, permitió a otras clases subalternas adquirir una existencia pública y una sedimentación histórica verificable. La COB fue una trama de la autoconstrucción de clases sociales, pero en torno a los símbolos, los códigos y los parámetros organizacionales del movimiento obrero. La filiación sindical borró o desplazó otras formas de autoorganización de los subalternos; las prácticas deliberativas parcialmente fueron imitadas por los otros componentes, en tanto que el discurso y la disciplina obrera por centro de trabajo fueron integradas como acervo colectivo por un espectro mayor de fracciones y clases sociales, adecuándolas, claro, a sus propios fines y habilidades.

Pero también al momento de presentarse cambios estructurales en la condición de clase obrera, que modificaron sustancialmente sus nuevas características productivas (décadas de los 80 y 90), asimismo quedará demolida la base material que dio fortaleza histórica a la forma sindicato, la COB perderá su preponderancia social y política, y se dará inicio a este periodo de surgimiento de múltiples movimientos sociales descentralizados en la que la clase obrera ya no tendrá un papel unificador ni dirigente de la acción colectiva.

Estructura de la COB

De forma general, vamos a describir la estructura orgánica de la COB: primero, la conformación de los espacios de representación jerárquica de federaciones, etc., y luego los mecanismos mediante los cuales estos niveles se conectan entre sí.

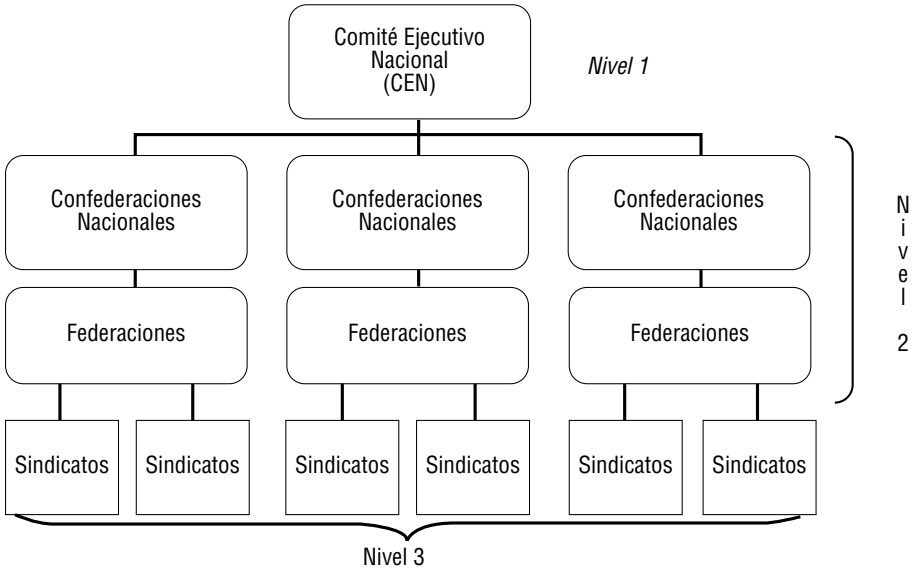

La Central Obrera Boliviana está constituida, según sus estatutos, a partir de una división jerárquica en cuya cúpula están el Comité Ejecutivo Nacional (CEN), e inmediatamente están las confederaciones, las federaciones, y en la base se hallan los sindicatos.

El caso de las CODES, como ha señalado Lazarte[87], es particular, puesto que no tienen un lugar claro en la estructura, aunque tuvieron un papel importante en la organización de algunas movilizaciones, donde funcionaban como centro de convocatoria y coordinación, inclusive autónoma[88], y cuentan con representación en los ampliados y en los Congresos.

De la estructura del Comité Ejecutivo Nacional

El Comité Ejecutivo Nacional, según estatutos, debe ser elegido cada dos años, en cada Congreso, mediante voto nominal y por simple mayoría[89]. Después de transcurrido éste, el CEN es el encargado del funcionamiento de la COB[90] en los lapsos que transcurren entre la realización de cada ampliado[91]. Como se ve en sus reglamentos internos, dentro de la estructura orgánica de la COB las funciones administrativas se concentran en los cuatro primeros Secretarios Ejecutivos, convirtiéndose en el "ór-

87 Lazarte, *op. cit.*
88 *Ibíd.*, p. 201.
89 "Estatutos de la Central Obrera Boliviana aprobados por el V Congreso", en"*Documentos fundamentales de la COB, CRISOL*, Bolivia, 1984.
90 Lazarte, *op. cit.*, p. 201.
91 *Estatutos de la Central Obrera Boliviana.*

gano operativo y representativo"[92]. El CEN, y especialmente el Secretario Ejecutivo, pueden asumir la representatividad en nombre de la COB en su conjunto; también deben realizar funciones de vigilancia sobre el cumplimiento de normas y participación de todas las secretarías, y convocar a reuniones ya sean ordinarias o extraordinarias. El Comité Ejecutivo está constituido por las siguientes secretarías, cuya estructura principal se ha mantenido a lo largo de la historia de la COB:

Secretaría Ejecutiva
Secretaría General
Secretaría de Relaciones Internacionales
Secretaría de Finanzas
Secretaría de Organización
Secretaría de Conflictos
Secretaría de Defensa[93]
Secretaría de Vivienda
Secretaría de Transportes
Secretaría de Educación y Cultura
Secretaría de Seguridad Industrial
Secretaría de Prensa y Propaganda
Secretaría de Comunicaciones
Secretaría de Vinculación Social
Secretaría de Defensa Sindical
Secretaría de Asistencia Social
Secretaría de Deportes
Secretaría de Cooperativas
Secretario de Empleo y Desocupación
Secretaría de Asuntos Campesinos
Secretaría de Colonizadores
Secretaría de Seguridad Social

La forma de funcionamiento del CEN está dado a partir de reuniones de todas las secretarías, a convocatoria del Secretario Ejecutivo, donde se discuten los problemas y se deciden las resoluciones, que deben ser acatadas por todos los secretarios, dentro de lo que el Reglamento llama "Centralismo Democrático"[94].

---

92 Central Obrera Boliviana, *Reglamento Interno*.

93 Desde 1954 hasta el V Congreso se había llamado Secretaría de Defensa Armada, ya que en una primera fase se hacía cargo de la organización de las milicias armadas. Posteriormente, dicha cartera pasó a organizar asuntos que "atenten contra la vigencia del movimiento obrero organizado" (Lazarte, 1989, y Reglamento Interno de la COB).

94 Central Obrera Boliviana, *Reglamento Interno*.

Modos de elección del Comité Ejecutivo

Desde la fundación de la COB, la Secretaría Ejecutiva estuvo ocupada por un representante del sector minero, así que la elección del Secretario Ejecutivo se daba entre los trabajadores mineros propuestos, en las primeras etapas de la COB por aclamación y posteriormente por voto[95]. Los motivos de este hecho tienen su origen en que desde la fundación y a lo largo de la historia del organismo sindical, los mineros jugaron un rol preponderante. Así, en los estatutos aprobados por el V Congreso los criterios para elegir al Secretario Ejecutivo, y también al segundo cargo de Secretario General, están definidos básicamente en torno a premisas que se cumplen en sectores obreros; los principales son: grado de concentración en el lugar de trabajo, grado de emancipación de la propiedad privada de los medios de producción, grado de tradición revolucionaría y combatividad, conciencia y solidaridad con los demás sectores[96].

Esta forma de delimitar y limitar la participación de otros sectores en el cargo de Secretaría ocasionó el distanciamiento con sindicatos, especialmente con el sector campesino, que exigió en varios congresos más participación, y en los últimos, la dirección del CEN.

El Comité Ejecutivo, formalmente subordinado al Congreso Nacional, es sin duda el nivel de mayor decisión de la estructura organizativa de la COB. No sólo expresa la composición de clases y sectores sociales afiliados a la organización, sino también la correlación de fuerzas ideológicas y políticas que se mueven al interior del movimiento obrero y social en cada periodo histórico. Si bien hay una significativa concentración de poder de decisión en este Comité Ejecutivo, está claro que su eficacia y legitimidad se sostuvo en un amplio proceso de debate y agregación de demandas que, emergiendo desde los sindicatos, se cohesionaban en los Ampliados Nacionales, hasta culminar en la decisión del CEN.

Con respecto al nivel 2 de la estructura sindical, cada confederación y federación posee sus propios estatutos de funcionamiento, además de tener su representación en la COB, ocupando una secretaría.

---

95 Lazarte 1989.

96 Al respecto dice el estatuto: "Representación proporcional clasista por la que garantice la hegemonía del proletariado en la estructura y los órganos de dirección de la Central Obrera Boliviana", en: *Estatutos de la Central Obrera Boliviana*, aprobados por el V Congreso; en *Documentos fundamentales de la COB*, CRISOL, Bolivia, 1984, p. 16.

Las formas de conexión entre los niveles estructurales de la COB

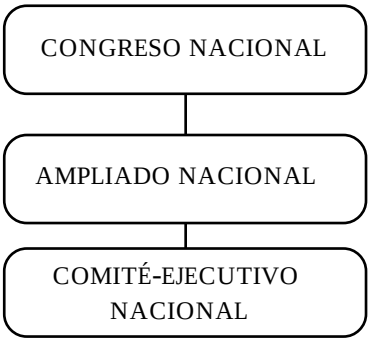

En lo referente a formas de conexión, éstas son importantes, porque marcan el grado de centralización o descentralización de la toma de las decisiones. Nos referimos con particularidad a las maneras en que los diferentes niveles de la estructura de la Central Obrera Boliviana se conectan entre sí. En este caso, se trata de Congresos, Ampliados y Asambleas, que según los estatutos están por encima de la estructura dirigencial.

Los Congresos Nacionales

Los estatutos de la Central Obrera Boliviana señalan que ésta tiene como Órgano Directivo[97] principal al Congreso Nacional, que está por encima del Ampliado Nacional y por encima del CEN. Así pues, el Congreso es la forma estatuida en que los niveles de confederación-federación y sindicatos de base, a través de sus representantes, se conectan entre sí para asistir al Congreso. Las atribuciones de éste son elegir al nuevo Comité Ejecutivo, declarar movilizaciones o suspenderlas, además de tener la capacidad de modificar sus propios reglamentos, estatutos, etc. Al comenzar un congreso se debe escuchar el informe del CEN saliente y hacer un balance sobre la situación de los trabajadores[98].

La participación de los diferentes sectores, también en el Presidium, se realiza a través de un número de delegados establecidos de acuerdo a criterios "clasistas", es decir, la participación de un número de delegados de acuerdo a la cualidad de cada sector. Entonces, el sector minero tiene una mayoría de delegados, aunque el número ha variado de acuerdo a la demanda de otros sectores de participar con más delegados. Este problema ha acarreado en diversas ocasiones el abandono de las delegaciones campesinas de los congresos.

---

97 "Estatutos de la Central Obrera Boliviana aprobados por el V Congreso", en *Documentos fundamentales de la COB*, CRISOL, Bolivia, 1984.

98 *Ibíd*.

Hasta el año 2000, han habido 12 congresos ordinarios y uno extraordinario:

1	Primer Congreso Nacional de Trabajadores de Bolivia Del 31 de octubre al 17 de noviembre de 1954 en La Paz.
2	Segundo Congreso Nacional de Trabajadores de Bolivia Del 1 al 14 de junio de 1957 en La Paz.
3	Tercer Congreso Nacional de Trabajadores de Bolivia Del 1 al 11 de junio de 1962.
4	Cuarto Congreso Nacional de Trabajadores de Bolivia Del 1 al 12 de mayo de 1970. La Paz.
5	Quinto Congreso Nacional de Trabajadores de Bolivia Del 1 al 8 de mayo de 1979 en La Paz.
6	Sexto Congreso Nacional de Trabajadores de Bolivia Del 3 al 15 de mayo de 1984 en Cochabamba.
7	Séptimo Congreso Nacional de Trabajadores de Bolivia Del 6 al 12 de julio de 1987 en Santa Cruz.
8	Octavo Congreso Nacional de Trabajadores de Bolivia Del 18 de septiembre al 28 de septiembre de 1989 en Oruro.
9	Noveno Congreso Nacional de Trabajadores de Bolivia Del 1 de mayo al 13 de mayo de 1992 en Sucre.
10	Décimo Congreso Nacional de Trabajadores de Bolivia Del 30 de mayo al 8 de junio de 1994 en Tarija.
11	Undécimo Congreso Nacional de Trabajadores de Bolivia Del 17 de junio al 26 de junio de 1996 en Cochabamba.
12	Duodécimo Congreso Nacional de Trabajadores de Bolivia Del 17 de enero al 27 de enero de 2000 en El Alto.

FUENTE: Lazarte, 1989 y Arauco, 2000.

Ampliados Nacionales

El Ampliado Nacional, ordinario o extraordinario, es la segunda instancia de jerarquía convocada por el CEN. Tiene como atribuciones la de convocar al Congreso Nacional, ratificar/modificar procedimientos del CEN, si hay conflictos, además de vigilar a las comisiones de asesoramiento y las finanzas del Comité Ejecutivo[99]. Un ampliado ordinario tiene la obligación de reunirse cada mes y discutir los informes del Comité Ejecutivo[100] respecto a problemas de los trabajadores y de la situación nacional. El ampliado está conformado por el CEN y todos los sectores aglutinados en la COB, divididas en ocho tipos diferentes: proletariado, campesina-

99 "Estatutos de la Central Obrera Boliviana, aprobados por el V Congreso", en"*Documentos fundamentales de la COB, CRISOL*, Bolivia, 1984, p. 23.

100 *Ibíd*.

do, trabajadores de clase media, trabajadores manuales e independientes, intelectuales y estudiantes, organizaciones populares, cooperativas, CODES y CORES[101].

Asambleas y ampliados de los sindicatos de base

Mencionamos a las asambleas y los ampliados como una forma fundamental de relacionamiento de los diferentes sindicatos, refiriéndonos de modo particular a la esfera micro, es decir, a las asambleas por sindicato. Su importancia radica en que, aunque no figuran en los estatutos de la COB, son importantes dentro de los cimientos del sindicato, ya que posibilitan el funcionamiento de las estructuras mayores.

Mencionaremos e incidiremos en las asambleas como formas de decisión y organización en los sindicatos mineros del sector estatal. Bajo la estructura de la FSTMB estaban los sindicatos de bases. Entre los que tenían más tradición de organización y lucha están los sindicatos de las minas que pertenecieron a Simón Patiño, principalmente las de Catavi y Siglo XX[102], el complejo minero más grande del país en el tiempo de la minería nacionalizada. Cada mina tenía su propio sindicato, que podía incluir sindicatos más pequeños, como es el caso de Catavi-Siglo xx, que agrupaba al sindicato de Catavi, Siglo XX y al de los locatarios de Siglo XX; junto con ellos está el de Huanuni, constituyendo entre todos casi un quinto de los afiliados de la FSTMB[103]. También estaban sindicatos más pequeños, como los de Quechisla, Colquiri, Potosí, San José y Milluni[104]. Cada sindicato estaba a su vez dividido en secciones, las que podían variar de acuerdo a la extensión de la mina; así, cada sección tenía un dirigente que se encargaba básicamente de la salud, mantenimiento y aprovisionamiento de los trabajadores, y que era elegido anualmente en el sindicato[105]. Ahora bien, todos los temas y decisiones a tomarse se daban mediante ampliados y asambleas, estas últimas generalmente de carácter público (no exenta de pugnas partidarias[106]), ya sea de una sola sección o de todas las secciones[107]. Es en esta esfera donde se informa a los miembros del sindicato y donde se toma la decisión de apoyar o no una convocatoria de la FSTMB. Las huelgas y las movilizaciones parten de la discusión y el consentimiento en este nivel de la organización sindical[108].

---

101 *Ibíd*.
102 Lavaud, 1998.
103 *Ibíd*.
104 *Ibíd*., p. 208.
105 Claro que en muchos casos los dirigentes conocidos y reconocidos, Federico Escóbar por ejemplo, fueron dirigentes durante mucho tiempo, hasta su muerte. (*Ibíd*.).
106 Aunque en este caso eran los partidos los que en cierta medida vivían gracias a su actividad en el sindicato y no al contrario.
107 Lavaud, 1998.
108 *Ibíd*., p. 214.

En varios momentos de movilización, cuando la dirigencia nacional de la COB y/o de la FSTMB sufrían la persecución de los diferentes gobiernos de facto, estas instancias se diluían o debían funcionar desde la clandestinidad. En estos casos, se las reemplazaba momentáneamente por Comités de Organización, y, en el caso de los mineros, comenzaban a funcionar redes de coordinación clandestina que tenían la capacidad de mantener la movilización por muchos días. Así, en las asambleas y ampliados, que se daban en las profundidades del socavón, se discutían las medidas a seguir y los comités que debían ser creados para la resistencia y el mantenimiento de la acción colectiva[109].

La COB y la historia

En lo que se refiere al transcurso de los 12 Congresos Nacionales realizados hasta el 2002, desde la fundación de la Central Obrera Boliviana podemos leer una parte de la historia de la efectividad y la conformación de su estructura formal. Por un lado, la representatividad de la Central Obrera Boliviana, y por otro, el funcionamiento de los Comités Ejecutivos, puesto que debe diferenciarse los modos de constitución de los órganos representativos y su función y la acción cotidiana. Si bien la estructura que se instituye en los Estatutos es el fundamento que posibilita la organización sindical unificada de los trabajadores, en muchos casos, como se evidencia en las discusiones del II y III Congreso[110], había problemas de alejamiento de los representantes que se hallaban en el primer nivel de representación con respecto a sus bases; en este sentido, no siempre fueron representantes legítimos.

Para un breve revisión, abordamos la primera década, o, en todo caso, los primeros años después de la Revolución, en los cuales, mediante al menos sus tres primeros congresos, la Central Obrera apoyó el co-gobierno de la COB-MNR, impulsando la entrada de ministros obreros en la estructura estatal, reclamando la profundización de las medidas reclamadas por los trabajadores, como la nacionalización de las minas, sin indemnizaciones y con control obrero[111]. Éste será uno de los momentos de máxima irradiación política y proactiva de la COB, ya que no sólo planteaba un modelo económico-social frente al gobierno, sino que fue parte de él: en este periodo la totalidad del CEN estuvo conformado, en el I Congreso, por partidarios del MNR, y se proclamó a Víctor Paz como "Liberador Económico"[112]. Es desde el II Congreso donde se reclama la acción no articulada de las dirigencias y las bases[113], donde los diri-

109 Como sucedió durante el gobierno de Barrientos, que reprimió duramente las actividades sindicales, como la Masacre de San Juan en Catavi y Siglo XX. Lavaud, 1998, e Iriarte, Gregorio, *Los mineros. Sus luchas, frustraciones y esperanzas*, Puerta del Sol, Bolivia, 1983.

110 Lazarte, 1989.

111 *Ibíd*.

112 *Ibíd*.

113 *Ibíd.*, p. 29.

gentes abordan el tema de las "desviaciones ideológicas"[114]; por ejemplo, el que las "masas" no "hayan cambiado sus conceptos respecto al Estado y al partido de gobierno"[115]. Calificar a esto como desviaciones, nos habla de que existían desfases entre el discurso del congreso y el de las organizaciones de base. Durante el gobierno de Hernán Siles, la Central Obrera se dividió, y el gobierno impulsó la creación del "bloque reestructurador"; este intento de división ingresó hasta los sindicatos de base, como el de los mineros, donde terminaron en peleas y asaltos a sedes sindicales[116].

De 1964 a 1970

En 1964 terminó una etapa del discurso que había mantenido la COB, especialmente el referido al apoyo al co-gobierno y el apoyo a Lechín, con lo que terminó también la hegemonía del MNR dentro de la estructura sindical[117]. A partir del golpe de Estado de Barrientos se dio la destrucción sistemática de todas las estructuras máximas sindicales. Así, los dirigentes de a COB fueron perseguidos, tomados presos o exiliados[118], circunstancias en las que al Comité Ejecutivo le fue difícil convocar a movilizaciones, en tanto Lechín fue apresado y posteriormente exiliado al Paraguay[119], debilitando la resistencia sindical a la aplicación gubernamental del Plan Triangular[120]. La Central Obrera declaró la huelga general, a tiempo que su Comité Ejecutivo fue desarticulado, mientras tanto Catavi, Siglo XX, Huanuni, Kami y Milluni mantuvieron la huelga[121]. Sin embargo, pese a la resistencia, el sindicato es desestructurado momentáneamente, y se declaran "zonas militares" a los campamentos mineros, que antes habían sido declarados por los mismos trabajadores" "territorios libres"[122]. Todo este intento de sometimiento de la organización sindical sucederá no sin la resistencia armada de los mineros y la creación de redes clandestinas de organización[123]. El régimen comenzó la ocupa-

114 *Ibíd.*, p. 32.
115 *Ibíd*.
116 Lora, *op. cit*.
117 Lazarte, 1989.
118 Iriarte, 1983.
119 Cuaderno de Capacitación, *La central Obrera Boliviana y su historia*, INESC, Bolivia, 1992.
120 El "Plan Triangular para la rehabilitación de la minería nacionalizadaza" era un plan firmado en 1961 entre el gobierno de Bolivia, por un lado, y el Gobierno de Estados Unidos, Alemania Occidental y el BID, por otro, que básicamente consistía en la inyección de capital extranjero, alemán y norteamericano en la minería nacionalizada (COMIBOL).
121 Iriarte, 1983.
122 Lavaud, 1998.
123 Resistencia como la que se dio en septiembre de 1965, donde los mineros, en reclamo por la rebaja de sus salarios, atacaron el edificio de la policía en Llallagua, donde se enfrentaron con un relativo éxito a las tropas del ejército, enfrentamiento que dejó cerca de 82 muertos y que terminó con la toma militar de los centros mineros de Llallagua, Siglo XX y Catavi. (Iriarte, 1983).

ción de los centros mineros, y uno de los primeros objetivos fue el avance de tropas sobre los campamentos de Catavi y Siglo XX; entonces, se ordenó lo que se conoció como la Masacre de San Juan[124], y luego siguieron otros lugares como Huanuni, donde el ejército además destruyó las instalaciones de la Radio Nacional[125].

En el área urbana de La Paz, los trabajadores fabriles también serán objeto de la represión del gobierno militar de Barrientos; los dirigentes sindicales son perseguidos y la Radio Continental, de propiedad del sindicato fabril, es asaltada por los militares. Entretanto, se protagonizan marchas y algunos choques con el ejército en Munaypata y Villa Victoria[126]. Todo esto sucedió después de que en el III Congreso de la COB, realizado en 1962, se había definido como un lineamiento general del momento el informe político de Lechín, que mencionaba que debía apoyarse al "gobierno de la Revolución Nacional"[127], a pesar de que Paz Estenssoro había firmado ya el Plan Triangular[128]. Este presidente, que luego será derrocado por un golpe militar, será el que comenzará a utilizar al ejército en los campos de Sora-Sora, en septiembre de 1963, para reprimir a los mineros que marchaban hacia la ciudad de Oruro munidos de viejos fusiles máuser y dinamita.

Después de la muerte de Barrientos en un accidente de aviación, y tras un breve gobierno civil del Dr. Adolfo Siles Salinas, el general Ovando entró al Palacio de Gobierno por medio de otro golpe organizado por él y otros militares. Ovando, sin embargo, en un intento de atraerse algunas simpatías, comenzó la nacionalización de la petrolera Gulf. Para 1970, la vida de la COB, como estructura formal, había sido bastante azarosa, puesto que en los seis años de dictaduras, hasta 1970, cuando asume la presidencia el Gral. Juan José Torres, había sufrido la muerte o el exilio de varios de los dirigentes que conformaban el CEN elegido en el III Congreso realizado en 1962, habiendo sufrido también persecuciones los dirigentes de la FSTMB y de la CGTFB.

De 1970 a 1979

En esta etapa, la historia de la Central Obrera Boliviana está marcada por la resistencia a los regímenes militares. A mediados de 1971, durante el gobierno

124 Así se conoció a la masacre perpetrada por el ejército cuando éste irrumpió en los campamentos de Catavi y Siglo XX, durante los festejos de San Juan, en junio de 1964, como parte del plan del gobierno de Barrientos, quien había declarado que se tendría que destruir la FSTMB y la COB. Luego, el gobierno aludió a la posibilidad de la presencia del Ché Guevara en las minas. (Klein, Herbert *Historia general de Bolivia*, ed. Juventud, Bolivia, 1988: 300, e Iriarte, 1989, p. 162).

125 Iriarte, 1983.

126 Lazarte, 1989, p. 141.

127 En su informe, Lechín había realizado algunas críticas al gobierno de Paz Estensoro, aunque en general se planteaba el apoyo a éste último, considerándolo como un "régimen perfectible" (Lazarte, 1989, p. 41)

128 Lazarte, *op. cit*.

del general Juan José Torres, la COB instaló la Asamblea del Pueblo, que supuestamente debía ocupar el lugar del Parlamento, sin embargo no lo logró, aunque sí pudo reunir a 218 delegados, de los cuales 123 eran mineros y 23 campesinos, además de estar presentes todos los partidos de izquierda[129]. Todas estas actividades terminaron con el golpe de agosto de 1971, mediante el cual el entonces coronel Hugo Bánzer Suárez, con el apoyo del MNR y la FSB, se apoderó del Palacio de Gobierno.

En el periodo banzerista, la COB fue desestructurada de nuevo, con la detención de casi la totalidad de sus dirigentes en julio de 1975[130], y también fueron perseguidos gran parte de los dirigentes de las federaciones y confederaciones[131]. Sin embargo, los sindicatos de base que quedaron se constituyeron en las entidades que organizaron algunas medidas de protesta, exigiendo el respeto a los derechos sindicales. Así, los sindicatos fabriles en La Paz, en 1972, trataron de coordinar un comité sindical[132], pero como respuesta el gobierno decretó la suspensión de todas las actividades políticas y sindicales, prohibiendo cualquier medida de protesta, con lo que se sentenció a la COB a desaparecer de la actividad legal y ejercer sus funciones desde el exilio[133]. Los sindicatos mineros quedaron como el basamento de la resistencia, organizando Comités de Base, en oposición a los coordinadores que había impuesto el gobierno dictatorial[134]. Por su parte, en las ciudades se movilizaron los sindicatos fabriles (Manaco y los trabajadores textileros) y estudiantes en La Paz y Cochabamba[135]. Los sindicatos mineros con la FSTMB (en particular Catavi-Siglo XX) declararon huelgas de corta duración[136], y luego de la realización del XVI Congreso Minero se decretó la huelga general en 1976, ante la ocupación militar de los centros de la minería nacionalizada. A pesar de todos los amedrentamientos, la huelga se mantuvo durante 28 días y se rompió con la amenaza de expulsar a los huelguistas de sus lugares de trabajo.[137]

Después de un breve receso en las movilizaciones, en 1977 la FSTMB, los Comités de Amas de Casa, las organizaciones vecinales de Cochabamba, grupos kataristas y sobre todo estudiantes se movilizaron en apoyo a la huelga de hambre

129 Klein, 1988, p. 306.
130 Iriarte, 1983.
131 *Ibíd*., p. 310.
132 Lazarte, 1989, p. 59.
133 *Ibíd*.: 60.
134 Lora, 1979, p. 125-126.
135 LAVAUD, Jean-Pierre, "Tentativa de análisis sociológico de un acontecimiento: la Huelga de Hambre de las mujeres mineras (28 de diciembre 1977 - 17 de enero de 1978", en: "Medio Siglo de la Revolución Nacional de 1952", en *Temas Sociales*, No. 24, IDIS-ML/Colegio de Sociólogos de Bolivia, Bolivia, 2002.
136 Como la huelga de 15 días en Siglo XX, que reclamaba el recuperar las emisoras mineras. *Ibíd*.
137 *Ibíd*.

de cuatro mujeres mineras, medida que los fabriles apoyaron con paros[138]. En esta época es relevante la formación de fracciones sindicales campesinas autónomas al Pacto Militar-Campesino, las que posteriormente ingresarían a la estructura de la Central Obrera Boliviana[139].

La experiencia de 1979: la COB y la resistencia al golpe de Natusch Busch

El coronel Alberto Natusch Busch encabezó el golpe de Estado al entonces presidente constitucional Walter Guevara, con apoyo de un sector del MNR[140]. El 1 de noviembre de 1979, por la madrugada, los tanques tomaron el Palacio de Gobierno[141]. Realizar "rectificaciones políticas"[142] fue el argumento del nuevo gobierno militar, para ejecutar lo que se ha conocido como la "Masacre de Todos Santos", que marcó un episodio particular de resistencia en la que se conjugaron diversas historias y tradiciones organizativas. Precisamente, la victoria de la multitud sobre los golpistas de noviembre, y el poder de convocatoria de la Central Obrera Boliviana, se fundamentó en una fuerza social desplegada y sustentada durante dos semanas, por diferentes formas político-organizativas, y que llevaron adelante una de las movilizaciones, hasta esa fecha, más importantes en la historia del país. En las jornadas de noviembre participaron, por primera vez de forma conjunta, las organizaciones obreras, un sector del sindicalismo campesino liderizado por Genaro Flores y, en las ciudades, sobre todo en La Paz, Cochabamba y Oruro, cientos de personas: estudiantes, trabajadores, etc., que salieron a las calles de su zona o acudieron a la plaza San Francisco para construir barricadas. Todo este bloque, que giraba alrededor de la apelación discursiva y la estructura de la Central Obrera, impidió con éxito que el coronel Natusch Busch se quedase en la Presidencia de la República, viéndose éste obligado, después de dos semanas de detenciones, masacres y huelga general, a renunciar.

En ese contexto, vamos a dividir el análisis y descripción en dos niveles; el primero abarca el ámbito de las estructuras formales, donde participaron, esencialmente, dos formas organizativas: los sindicatos obreros agrupados en torno a la COB, y los sindicatos-comunales afiliados a la CSUTCB, que apoyaron la convocatoria de la primera. En el segundo nivel se encuentran las formas de participación movilizada (o lo que llamamos Repertorios de Movilización) y que aluden al cómo los sindicatos actúan en el momento de la movilización. Incluimos en este punto,

138 Lavuad, *La dictadura minada*, Plural, La Paz, 2004; también, Lora, *op. cit*.

139 En efecto, en el V Congreso la presencia de las fracciones campesinas independientes fue masiva (Lazarte, 1989).

140 Fue patente, por ejemplo, el apoyo de Edil Sandóval del MNRI, José Fellman Velarde, Guillermo Bedregal y Abel Ayoroa al golpe militar.

141 *Presencia*, 10 de noviembre de 1979.

142 *Ibíd*.

como un subtítulo aparte, las formas de acción que no estuvieron organizadas por un sindicato en específico y que, sin embargo, constituyeron una de los principales pilares del poder de la resistencia: la muchedumbre que enfrentó en la calle a los destacamentos militares.

Estructuras formales

La forma sindicato-obrero, protagonizada a través de la Central Obrera Boliviana, la cual organizó un Comité Antifascista[143], y luego convocó a una Huelga General[144]. A esa convocatoria de la estructura máxima de la COB, los sindicatos mineros, afiliados a la organización central mediante la FSTMB, acataron el llamamiento de huelga durante varios días, inclusive hasta después que la dirigencia cobista declarase su suspensión[145], organizando además comisiones encargadas de vigilar cualquier intento de asalto por parte de las tropas militares hacia los campamentos mineros[146]. De la misma manera, las otras estructuras sindicales, como la de los fabriles, cumplieron con la convocatoria y participaron activamente en la resistencia a Natusch. La Central Obrera Bolivian, después de enfrentar varios procesos de desestructuración de su órgano máximo de representación (el CEN), desde el régimen de Barrientos hasta Bánzer, comenzó a reorganizarse en el corto período de apertura que se dio con el gobierno civil de Walter Guevara, con lo que pudo realizar su Congreso Nacional en mayo de 1979[147], logrando sustentarse durante todos los periodos dictatoriales gracias a la acción de los sindicatos de base que no habían quedado desorganizados del todo y que rechazaron a los "Coordinadores Laborales" impuestos por el gobierno banzerista[148]. Como hecho relevante, la Central Obrera Boliviana, en este congreso, aglutinó a un sector de campesinos contrarios al Pacto Militar-Campesino, lo que significó un apoyo importante en la movilización del 79[149]. En noviembre, la COB, pudo articular a los distintos sectores afiliados, con la convocatoria a la Huelga General, a pesar de que su sede había sido destruida y sus dirigentes perseguidos[150].

La forma sindicato-comunal. No nos detendremos aquí a ver el transcurso de la formación de los sindicatos campesinos, tema ya abordado con más especificidad en otro capítulo. Lo que veremos es la situación dada en 1979, la relación de estos sindicatos con la Central Obrera Boliviana. Con el surgimiento de sectores

143 Lazarte, 1989.
144 *Presencia*, 2 de noviembre de 1979.
145 Semanario *Aquí*, sábado 24 al 30 de noviembre de 1979. No. 37.
146 *Ibíd*.
147 Lazarte, 1989.
148 *Ibíd*.
149 Aunque estaban divididos en cuatro fracciones, de las cuales una abandonó el Congreso, y sí quedaron las otras representaciones (*Ibíd*.).
150 *Presencia*, viernes 9 de noviembre de 1979.

independientes al Pacto Militar Campesino, kataristas e indianistas, formados en diversos círculos de intelectuales indígenas[151], comenzaron la estructuración de fracciones sindicales que, después de luchar contra los sindicatos adictos a los diferentes gobiernos, lograron ingresar a la estructura de la COB. Este acercamiento se producía después de muchos años de distanciamiento entre el sindicato campesino y los sindicatos obreros[152] (nos referimos en especial a la pugna con los sindicatos del valle de Cochabamba, que, aunque de modo cupular, habían decidido, por ejemplo, la participación de los campesinos en el asalto a los campamentos de Catavi), distanciamiento que, por otro lado, se dio en parte debido a la escasa representación campesina en los Congresos de la Central Obrera, o por los criterios de elección del cargo máximo del Comité Ejecutivo, conflictos que persisten incluso hoy[153].

En 1979, Genaro Flores, máximo ejecutivo de la recién creada CSUTCB[154], junto a la Federación Departamental de Trabajadores Campesinos de La Paz - Túpac Katari, apoyó la convocatoria de la Central Obrera Boliviana, declarando el Bloqueo General de Caminos[155], además del apoyo con el avance de algunos comunarios hacia La Paz, donde se enfrentaron a las tropas militares con saldo de muertos en El Alto[156]. El llamamiento a esta movilización fue decidido y acatado especialmente en el altiplano paceño[157], no con la contundencia que tendría en diciembre del mismo año, pero sí como un hecho bastante significativo. El VI Ampliado campesino organizado por la CSUTCB, pidió la renuncia de Natusch Busch, declarando el estado de "alerta permanente"[158]. Mientras tanto, otras dirigencias, como la de la Federación Sindical de Trabajadores Campesinos de Cochabamba, declaraban en comunicados de prensa su "fe inquebrantable en el gobierno cívico-militar"[159]. Un hecho de suma relevancia que se desprende de lo ya explicado es que para la convo-

151 Javier Hurtado, *El Katarismo*, HISBOL, 1986.

152 Que por su puesto tuvo sus excepciones, como la creación del Bloque Independiente, aunque casi sin representación orgánica. Albó, Xavier y Harris, Olivia, *Monteras y guardatojos. Campesinos y mineros en el norte de Potosí*. CIPCA, Bolivia, 1984.

153 Albó y Harris señalaron también las actitudes de paternalismo que sostenían algunos mineros con los campesinos, o la consideración de las dirigencias obreras sobre el sector minero como vanguardia, estatuido en los reglamentos de la COB, este último, factor del alejamiento entre ambos sectores, en especial en las últimas décadas del siglo XX, después de la creación de la CSUTCB (Albó, Harris, 1984).

154 La Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia, se creó a mediados de 1979, en un Congreso de Unidad convocado por la Centra Obrera Boliviana.

155 Rivera, Silvia, *Oprimidos pero no vencidos. Luchas del campesinado aymara quechwa 1900-1980*, HISBOL, 2003, p. 174.

156 Comunicado de prensa de la dirigencia de la CSUTCB, *Presencia*, sábado 10 de noviembre de 1979.

157 *Presencia*, 10 de noviembre de 1979.

158 *Presencia*, jueves 15 de noviembre de 1979.

159 Comunicado de prensa de la FSDTCC, en *Presencia*, martes 13 de noviembre de 1979.

catoria a movilización se puso en marcha un mecanismo que es característico del sindicato comunal: la transmisión de las decisiones a través de las distintas esferas de deliberación, que pasan de las federaciones departamentales hasta los sindicatos agrarios de cada comunidad, y que se desplegaría con toda su potencia el 2000, 2001 y 2003.

Repertorios de movilización

La Huelga General y las concentraciones[160]. La huelga, como repertorio de movilización, fue utilizada desde las épocas de 1920 por las sociedades mutuales y luego por los sindicatos de obreros de oficio[161]. Después de los enfrentamientos del 1 de noviembre de 1979, la Central Obrera Boliviana convocó a la Huelga General, que debía realizarse en forma de paros escalonados, aunque después de la masacre en La Paz y El Alto decidió ingresar a una Huelga General Indefinida[162], medida que fue acatada por todas las organizaciones sindicales afiliadas a la COB (por los trabajadores de Manaco en Cochabamba[163] y estudiantes y mineros que protagonizaron enfrentamientos en varias ciudades del país). La huelga, organizada en diversos departamentos[164], a través de la CODES[165], permitió la suspensión de las actividades laborales durante las dos semanas que duró el gobierno de Natusch Busch; así, pararon las fábricas, pararon las minas, pararon las actividades en las universidades, en el magisterio, a la par que en los días de la primera semana de huelga se daban enfrentamientos en las calles, en la plaza San Francisco, y en las villas de las laderas de La Paz y también en El Alto. Por otro lado, también se realizaron concentraciones, con una participación masiva, convocadas por la Central Obrera, en la cual participaban todas las personas que quisiesen plegarse a las mismas[166]. La huelga se cumplió, aunque la dirigencia de la CODES y de otros entes sindicales se hallaba perseguida o luego apresada[167]. Después, la huelga general fue suspendida por la COB el 9 de noviembre de 1979, la cual alegó que fue para evitar "un baño de sangre"[168], provocando las críticas de varios sectores, como fabriles, mineros, maestros, petroleros, etc.[169]. Después, a pedido de la Junta Militar, la dirigencia obrera

160 TILLY, Charles, *El siglo rebelde*. 1830-1930, Itsmo, Madrid, 1997.
161 Barcelli, *op. cit*. y Delgado, *op. cit*.
162 *Ibíd*.
163 *Presencia*, viernes 9 de noviembre de 1979.
164 Cochabamba, Oruro y Santa Cruz, aunque el caso de este último departamento varias organizaciones, como la de las Damas Cruceñas, intentaron organizar una marcha en apoyo al golpe militar, además de los pronunciamientos de algunas centrales campesinas en favor de Natusch Busch.
165 *Presencia*, viernes 2 de noviembre de 1979.
166 Testimonio, 1 de marzo, 2004.
167 *Presencia*, sábado 3 de noviembre de 1979.
168 Lazarte, *op. cit*.
169 *Ibíd*.

asistió a una reunión con la misma, donde rechazó la propuesta de un co-gobierno COB-FF.AA.-Junta Militar.

El bloqueo de caminos. Esta forma de movilización se había practicado desde las movilizaciones en Tolata y Epizana, en 1974, durante el gobierno de Hugo Bánzer. En 1979, con la conformación de la CSUTCB, se organizó el bloqueo de caminos que se cumplió en varias regiones del departamento de La Paz. Aunque no fue una medida extendida, la convocatoria al bloqueo significó una convergencia importante del sindicato obrero y el sindicato, o en realidad comunidad campesina. Además, tuvo relevancia porque permitió que varias federaciones provinciales se organizaran alrededor de sus sindicatos y declarasen su apoyo a la movilización antigolpista convocada por la Central Obrera Boliviana, como sucedió en la provincia Omasuyos, que con su central provincial rechazaron el golpe militar y pidieron la renuncia de Natusch. A la par, los militares realizaron incursiones en búsqueda de dirigentes campesinos hasta Patacamaya, Batallas, Viacha, Warisata, Achacachi y Huatajata[170]. De la misma forma, como habíamos señalado en la parte destinada a explicar las estructuras formales, se inició el desarrollo de diversas formas de organización de los bloqueos de caminos, mediante turnos, etc., aunque, recalcamos, en esta ocasión no fueron tan categóricos.

La multitud en las calles: de barricadas y tanques en La Paz y El Alto. Ésta es una forma no sólo de movilización y enfrentamiento sino de ocupación de territorios, en tanto tiene una larga tradición en la historia de la ciudad de La Paz[171], y la COB ha sabido ensamblar al accionar y movilización de los sectores obreros sindicalizados esta memoria organizativa de la plebe. El mismo 1 de noviembre, por la mañana en La Paz y por la tarde en Cochabamba, cientos de civiles salieron a resistir el golpe. En la ciudad de La Paz, las barricadas y las zanjas antitanque aparecieron por las avenidas. En Munaypata, Villa Victoria, Cementerio, Buenos Aires, Kollasuyo, La Portada, Entre Ríos, Villa Fátima[172], entre otras zonas, salieron los vecinos, picotas y palas en mano para cavar trincheras en casi cada cuadra[173]. En la ciudad de El Alto los vecinos también aparecieron por las calles, especialmente en la Ceja y en la zona Ballivián[174], donde se reunieron para la construcción de barricadas. Éstas tenían como objetivo impedir el fácil desplazamiento de las tropas militares, es decir, era una forma de movilización para la resistencia. El ejército, con las dificultades provocadas por las zanjas y barricadas, logró desplazarse por todas las zonas conflictivas con tanques, heli-

170 *Presencia*, 10 de noviembre de 1979.

171 Antes del 52, se tienen referencias de las barricadas de los obreros fabriles en las laderas de La Paz, y en la revolución misma las barricadas y la ocupación de las calles pasaron a formar parte de la memoria de movilización y rebelión.

172 *Presencia*, 2 de noviembre de 1979.

173 Testimonio, 1 de marzo de 2004.

174 *Ibíd*.

cópteros y avionetas, que dispararon sobre las personas que se parapetaban en las esquinas de las calles.

En la Plaza San Francisco se aglomeraron estudiantes, gremiales, trabajadores, vecinos, etc., encendieron fogatas y construyeron barricadas hechas con piedras, adoquines y el armatoste de un escenario que había sido dejado en la plaza, en un festejo realizado la noche anterior[175]. Las arterias troncales durante seis horas fueron tomadas por grupos de personas, especialmente jóvenes, que reclamaban por las muertes ocurridas en La Paz y El Alto y por la dura represión contra el movimiento popular. Hasta que finalizó el día, los grupos de gente que llegaban a San Francisco enfrentaron a las tanquetas, tanques, helicópteros y a los militares de los Regimientos Ingavi y Tarapacá, que intentaban dispersarlos[176]. Este tipo de movilización de la gente en las calles duró por lo menos cinco días, en el transcurso de los cuales la movilización se consolidó en las zonas ya mencionadas, a pesar de la dureza de la represión. El gobierno decretó el Estado de Sitio, el Toque de queda y la Ley Marcial[177], los días 4, 5 y 6 de noviembre, que fueron los más críticos, puesto que se registraron un gran número de muertos, heridos y detenidos[178].

Noviembre de 1979 fue un hito en la historia de la constitución de un bloque unificado (coordinación de estructuras formales y de repertorios de movilización). La Central Obrera Boliviana, como eje aglutinador en tanto *estructura sindical*, o como eje articulante (nótese que no aludimos solamente al Comité Ejecutivo Nacional), tuvo la capacidad, primero, de convocar exitosamente a sus sectores afiliados al acatamiento de una huelga general indefinida; en segundo lugar, pudo dar cumplimiento a la medida durante nueve días (la huelga fue suspendida por decisión del CEN). Por otro lado, la fuerza de movilización de la Central Obrera estuvo sostenida en la acción de las diferentes Confederaciones, Federaciones, Codes y sindicatos de base (como los de la empresa Manaco, que acataron la Huelga General Indefinida), lo que significó que pudo expresar a través de la movilización como la huelga, una voluntad colectiva, voluntad que sin embargo se extendió más allá de los límites del sindicato, rebasó el paro de labores y se diseminó por las bocacalles y avenidas de los barrios paceños y alteños, con barricadas, palos y adoquines, configurando uno de los momentos dramáticos de lo que Zavaleta llamó "la constitución de la multitud"[179].

---

175 *Presencia*, 2 de noviembre de 1979.

176 *Ibíd*.

177 Última Hora, "Historia de 16 días","en: *Semana*, del 23 al 29 de noviembre de 1979, y "La resistencia pasiva fue el arma que usó el pueblo paceño", en: *Semana*, del 23 al 29 de noviembre de 1979.

178 *Presencia*, noviembre de 1979.

179 Zavaleta, 1983: 21.

1981-1986, de la resistencia al golpe de García Meza a los sucesos de Calamarca

Después de un año de los acontecimientos de noviembre y la entrada de Lidia Gueiler Tejada a la Presidencia de la República, nuevamente otro golpe militar, encabezado esta vez por el general Luis García Meza, el 17 de julio de 1980, dejaba sin efecto el proceso democrático. El edificio de la Central Obrera Boliviana no solo fue asaltado sino que luego demolido; en la toma de sus instalaciones fueron asesinados Marcelo Quiroga Santa Cruz, Carlos Flores y Justo Vega[180], y los dirigentes sindicales fueron perseguidos, torturados y exiliados[181]. Como en anteriores ocasiones, el CEN de la Central Obrera tuvo que funcionar desde el exilio, vinculando sus tareas a través de la Secretaría de Coordinación Exterior[182], que recibió mucha solidaridad económica y moral de otros países. De esta forma logró llamar a una Huelga General, que comenzó en Cochabamba y se extendió hacia otros departamentos.[183]

Esta vez, como en el pasado, el núcleo de la resistencia en julio y agosto de 1980 se focalizó en los centros mineros, la columna vertebral de la Central Obrera, que organizaron la resistencia a la incursión de los militares, esta vez con el apoyo simbólico y material de las comunidades campesinas[184]. Campesinos de las comunidades cercanas, y otros inclusive desde la lejana Mizque, llegaban con sus teas encendidas hacia los cerros de Catavi, Huanuni, Colquiri, Caracoles, Viloco, llevando mensajes de apoyo y solidaridad con los mineros[185].

Queremos resaltar en este punto las formas en que los sindicatos mineros de base crearon sus estructuras de defensa: conformaron grupos que tenían a su cargo tareas específicas que permitieron que la movilización se mantuviese por un lapso de tiempo. Con el Comité Ejecutivo Sindical, se organizaron las tareas y se establecieron piquetes y comandos de resistencia, vigilancia y refuerzo; grupos encargados de elaborar materiales de defensa; comisiones que debían ocuparse del suministro de víveres[186]. Las mujeres mineras se encargaron de las "ollas populares", que debían abastecer de alimento a mineros y campesinos que llegaban para reforzar la defensa[187]. Todos estos comités se comunicaban mediante las asambleas que había en interior mina[188]. Los mineros trepados sobre los cerros que rodeaban el campa-

180 Cuaderno 11: *La Central Obrera Boliviana y su historia*.
181 *Presencia*, 17 de julio de 1980.
182 Lazarte, 1989.
183 *La Central Obrera Boliviana y su historia*, INESC, Bolivia, 1992 (Folleto).
184 Albó-Harris, 1984.
185 *Ibíd.*: 130.
186 Iriarte, 1983.
187 *Ibíd*.
188 *Ibíd*.

mento, a través de piquetes y turnos realizaron la custodia de la entrada a los centros mineros. De nuevo, Siglo XX, Catavi, Llallagua, Huanuni, San José, Unificada, Caracoles y Viloco fueron los principales centros de resistencia que se prepararon para el enfrentamiento con las tropas militares. La represión fue devastadora, regimientos enteros avanzaron hacia las poblaciones que circundaban las minas, Uncía fue tomada militarmente, y la radio de Colquiri bombardeada; la población de Llallagua se volcó a la construcción de barricadas, y a pesar de su esfuerzo el ejército ingresó con aviones, con los Regimientos Rangers de Challapata e Illimani, con camiones pesados, carros de asalto, tanques livianos y helicópteros[189] sobre los trabajadores que aguardaban, dinamita en mano, parapetados entre las sinuosidades de las montañas. En mina Caracoles, el ejército fue resistido durante varios días por la defensa armada de los mineros y la población, ocasionando numerosas bajas entre los militares; al final, los tanques llegaron hasta mina Argentina. El último baluarte en caer fue Viloco: el 6 de agosto ("Día de la Patria"), el Ejército boliviano irrumpió con toda su parafernalia sobre el campamento, asaltando los hogares de los trabajadores y dejando nueve mineros muertos[190].

Ésta será una de las últimas grandes movilizaciones de resistencia y sublevación, donde se expresará el poder de articulación política de los sindicatos mineros. Después de la renuncia de los golpistas se sucedieron los gobiernos de la Junta Militar, primero con el general Celso Torrelio y finalmente con el general Guido Vildoso. En el gobierno de Torrelio, los mineros y fabriles protagonizaron varias huelgas que terminaron con enfrentamientos y detenciones[191]. En octubre de 1982, la Unidad Democrática Popular (UDP) asumió la Presidencia de la República, pidiendo 100 días para aliviar la crisis económica[192].

Ya en este gobierno, la situación de la estructura cupular de la COB atravesaba un proceso de descomposición; si leemos los hechos sucedidos en su VI Congreso, varias delegaciones lo habían abandonado y se hizo evidente la pugna entre el Partido Comunista de Bolivia y la DRU[193]. Esta última ganó y Lechín fue reelegido como Secretario Ejecutivo. Después de la realización del congreso, el CEN declaró la huelga general indefinida y bloqueo de caminos contra las medidas de Siles y la UDP, por la negativa de éste de aceptar la propuesta de la Central Obrera, llamada el "Plan de Emergencia", donde se proponía básicamente la participación de los trabajadores a través de la COB "en la composición del gobierno[…], la cogestión mayoritaria de los trabajadores en las empresas productivas del Estado y otras. El

189 Iriarte, 1983.

190 *Ibíd*.

191 Los mineros de Huanuni y Siglo XX se declararon en huelga reclamando sobre la crisis de COMIBOL y el juicio de responsabilidades a los ex gobernantes que habían negociado con las piedras preciosas de La Gaiba. CEPROMIN, *Tres años de lucha sindical*. 1981-1984, abril de 1984, Bolivia.

192 Lazarte, 1989.

193 Bloque conformado por varias tendencias agrupadas en torno a Juan Lechín.

Control obrero en la empresa privada"[194] fue la última propuesta en la historia de la COB en la que la organización social se postulara a sí misma como un componente de poder político portadora de una propuesta de reforma del Estado y la sociedad. La huelga fue acatada por los sectores afiliados a la Central Obrera, aunque otros atravesaban problemas internos, por ejemplo la CSUTCB, que presentó muchos conflictos de división al interior de su estructura, y sólo una parte de sus afiliados acató el bloqueo de caminos[195]. La huelga duró 15 días, columnas de miles de mineros llegaron a La Paz, desde todos los distritos, lo que provocó la solidaridad de muchas organizaciones paceñas que enviaron alimento, vituallas y apoyo moral a los mineros llegados a La Paz[196]. Sin embargo, pese a la gran movilización hacia La Paz y las multitudinarias marchas que convocaban las CODES, con el transcurrir de los días varios sectores comenzaron a resquebrajar las medidas en regiones como Tarija y Beni; por su parte, las Centrales Departamentales declararon que romperían la huelga por que los objetivos no habían sido clarificados por la dirigencia de la COB[197]. Ese hecho muestra que existían problemas entre la relación de los sindicatos de base y las cúpulas que eran elegidas en los congresos, y que determinaban la huelga, aunque los primeros (los sindicatos de base) la acataron en un momento inicial de forma disciplinada. Pese a estas dificultades, los mineros se mantuvieron en la movilización, hasta que el CEN de la Central Obrera se vio obligado a negociar tras la declaración de Estado de Sitio y ocupación militar de puntos estratégicos de la ciudad, además del confinamiento de dirigentes sindicales[198].

La segunda experiencia de movilización se dio después del nombramiento de Víctor Paz como Presidente de la República en las elecciones adelantadas del 14 de julio de 1985[199]. Allí se agudizaron los problemas en la estructura de la COB tanto a nivel dirigencial como a nivel de sindicatos de base. Después de las medidas que habían sido proyectadas con la cooperación del Ministro de Planeamiento, Gonzalo Sánchez de Lozada, Fernando Romero, Juan Cariaga y Jeffrey Sachs[200], y que se dieron a conocer el 29 de agosto de 1985, con el célebre Decreto 21060, se ingresó a la etapa de desestructuración de los sindicatos de obreros de oficio. El mismo 29 de agosto, la Central Obrera anunció el paro indefinido, al que se adhirieron muchos otros sectores, como los fabriles, petroleros, y las CODES de Oruro, Chuquisaca y La Paz [201]; ante ello, el gobierno, con apoyo de las Fuerzas Armadas, amenazó con despidos a los huelguistas. Posteriormente, 700 dirigentes ingresaron

194 CEPROMIN, *Plan de emergencia de la COB*, abril de 1984, Bolivia.
195 SANDÓVAL, Godofredo, *Mil caras del movimiento social boliviano*, Panamericana, Bolivia, 1986.
196 *Ibíd*.
197 SANDÓVAL, *op. cit*.
198 *Ibíd*.
199 *Presencia*, 15 de julio de 1985.
200 Sandóval, *op. cit*.
201 Lazarte, 1989.

en huelga de hambre, mientras tanto el gobierno decretó, de nuevo, un segundo Estado de Sitio, procediendo a la detención y confinamiento de varios dirigentes sindicales. Sin embargo, en la huelga se abrieron varios boquetes, cuando bancarios, maestros y universitarios retornaron a sus actividades, y paulatinamente también lo hicieron los otros sectores; al final, solamente los sindicatos mineros se mantuvieron en la medida, en tanto la dirigencia de la Central Obrera aceptó los ofrecimientos de diálogo[202].

Tras los dos fracasos de las movilizaciones del 85, se fue labrando y profundizando un sentimiento colectivo de frustración y estupefacción ante el avance de una lógica que implicaba la ruptura radical de un modelo que se había movido en los horizontes de la revolución del 52[203]. En efecto, el precepto fundamental de la Nueva Política Económica removió los cimientos en los cuales se había erigido la COB. Después de la profunda crisis económica, social y política durante el gobierno de la UDP, apareció en escena nuevamente Víctor Paz Estenssoro, quien propuso "medidas de shock", que sacarían al país de la crisis y que le dotarían de estabilidad. Se ofreció a los trabajadores mineros indemnizaciones por el retiro de su fuente de trabajo de acuerdo a los años que habían trabajado (mil dólares por año trabajado[204]), y la otra opción era trabajar hasta que quebrase Comibol, sin derecho a ninguna indemnización. La quiebra de la Comibol, según el gobierno, ocurriría más temprano que tarde. Ante esta perspectiva, muchos trabajadores decidieron retirarse de su trabajo, con la promesa del gobierno de "relocalizarlos", cosa que no sucedería, por lo que muchos otros decidieron movilizarse en defensa de sus fuentes de trabajo.

La "Marcha Por la Vida y la Paz", iniciada en agosto del 86, convocada en gran parte por la dirigencia de la FSTMB, congregó a todos los trabajadores de los centros mineros[205]. Llegaron desde San José, Huanuni, Siglo XX, Llallagua, Catavi y Uncía, emprendiendo, desde Oruro, la marcha hacia la ciudad de La Paz, para reclamar por el cierre de minas y el despido de los trabajadores de sus fuentes de trabajo[206]. En Calamarca, el ejército esperaba a la inmensa marcha con toda su logística, se movilizaron tanques, tanquetas, avionetas, carros de asalto, helicópteros y casi un millar de soldados[207] para frenar la movilización minera. Sin embargo, no fue necesario ni un solo tiro, ya que la dirigencia de la Federación de Mineros negoció una salida pacífica y la marcha se disgregó, y los mineros retornaron a Oruro. Allí, dirigentes y trabajadores de las diferentes minas se declararon en huelga de hambre[208]. Luego, la dirigencia de la FSTMB firmó un acuerdo con el gobierno, que fue

202 *Ibíd*.
203 García, 1999.
204 *Presencia*, 1989.
205 CEPROMIN, *Una marcha histórica "Por la Vida y la Paz"*, documento, La Paz, octubre de 1986.
206 *Ibíd*.
207 *Ibíd*.
208 *Ibíd*.

repudiado en la mayoría de los sindicatos de base[209]. El pilar más fuerte de la Central Obrera quedó desestructurado, con lo que la COB, que había nacido entre los fusiles y barricadas de abril del 52, en 1986 experimentó una de sus más fuertes derrotas de su historia.

Como corolario, se canceló el régimen de pulpería; cerca de veinte mil mineros fueron "relocalizados". También fueron despedidos cuarenta mil fabriles que perdieron sus fuentes de trabajo[210] como consecuencia del decreto de la libre contratación. En ese contexto, se dio la sistemática desaparición de la COMIBOL. Los socavones y los campamentos, en fin, aquellos espacios fundamentales donde los sindicatos mineros habían surgido y desarrollado toda su fuerza de movilización, quedaron paulatinamente vacíos. La desestructuración material y política de uno de los pilares más trascendentales de la COB significó también la suya, o para decir mejor, la desestructuración de una forma de unificación sindical y organización basada en el sindicato de gran empresa, forma que fue la más importante en la historia del movimiento sindical nacional.

A partir de 1986 hasta el día de hoy, la COB funcionó más como un hecho formal de Congresos y Comités Ejecutivos[211], que como una estructura con la vida orgánica que poseía antes, lo que mermó notoriamente su capacidad de convocatoria. Aun a ese nivel, se agudizaron los problemas que ya se habían evidenciado desde antes de la dispersión obrera. En los congresos que siguieron, en especial en la elección del Comité Ejecutivo, se hizo patente que la dinámica interna se había convertido en una pelea de representantes de diferentes corrientes partidarias. Y no se trataba de una crisis originada en la "desaparición" de la clase obrera[212], sino que en la estructura de base no se había logrado incluir a los nuevos sectores obreros, por ejemplo el fabril, que se ha incrementado en número pero que ya no trabaja en grandes centros fabriles[213].

El poder de la Central Obrera, cuando se expresó en momentos como el de 1979, se basó en la capacidad y fuerza movilizatoria de los sindicatos mineros de base y fabriles, que organizaban una estructura de resistencia que incluía la puesta en marcha de la creatividad de los sindicatos para conformar grupos de vigilancia, de enfrentamiento, de ollas populares, y los que fabricaban explosivos con latas de sardina vacías, para la ocupación y defensa de los centros mineros. Estos comités de huelga, que se formaban también en las asambleas fabriles, fueron los que dieron vida a los repertorios de acción colectiva de la Central Obrera Boliviana.

---

209 *Ibíd.*

210 García, 1999.

211 Y no exactamente por el hecho de que en la dirigencia hayan ingresado campesinos. Este proceso de vaciamiento orgánico de la COB tiene que ver con la creciente perdida de la base social del actual sindicalismo obrero.

212 Como sostienen C. Toranzo y M: Arrieta en su libro Nueva derecha y desproletarización en Bolivia.

213 García, 1999.

En términos de estructura, la dirigencia (el CEN) tuvo una vida en la que desaparecía momentáneamente, o era perseguida, exiliada u obligada a decretar las huelgas y paros desde el exilio, es decir, una estructura a veces impalpable (en los momentos sobre todo de los regímenes dictatoriales). En esas ocasiones las federaciones y confederaciones funcionaron creando Comités de Coordinación, encargados de unificar y organizar a los sindicatos de base. Pese a su debilitamiento, la COB dejó una memoria de organización y movilización, o una idea de red solidaria, en la memoria histórica colectiva, ya que, como hemos insinuado, logró entramar una noción nacional de estructura y de movimiento: la forma sindicato, que habiendo preexistido a la COB, logró en ella su más importante irradiación organizativa y política sobre la experiencia colectiva de las clases subalternas hasta ahora. Por otro lado, también fue parte importante en la construcción de memorias de Repertorios de Movilización[214] de toda la sociedad boliviana, que, años después y sobre la base de las fuertes experiencias anteriores de organización en las maneras de ocupar el espacio y desplazarse, presenciará cómo es que otros mineros, los cooperativistas y también los restos de la minería sindicalizada[215], irrumpirán nueva y decisivamente en la sublevación social de octubre del 2003, sólo que ahora marcada por la hegemonía organizativa y discursiva de las comunidades indígenas aymaras y las asociaciones vecinales de la plebe urbana.

La crisis estructural de la COB, 1985-2004

Después de la inflexión del 85, la COB perdió su capacidad de convocatoria, puesto que los sectores obreros sindicalizados habían sido desestructurados. A partir de entonces, y hasta hoy, la participación de la COB en los conflictos ha sido básicamente protagonizada por algunos sectores que todavía permanecen en su seno, especialmente el sector del magisterio urbano[216] y rural, y el sector de salud.

Este proceso de desmoronamiento de la antigua estructura de movilización social se dio pese al incremento real de los trabajadores de la industria manufacturera, que de 117 mil personas en 1986 se incrementó a 393 mil en 1997 en todo el país[217], y de los trabajadores mineros, que de cerca de 41 mil en 1985, se incrementaron hasta 63 mil en 1997[218]. Lo que sucedió es que la gran mayoría de

214 Entre varias memorias y formas de movilización, como la de los vecinos o la de los campesinos.

215 Caracoles fue revertida al Estado por la movilización de trabajadores mineros cooperativistas y sindicalizados el 2003.

216 Sobre las características de la acción colectiva del magisterio urbano en la ciudad de La Paz, de hecho el mas activo de país, ver la investigación de Noel Orozco, *Al Maestro sin cariño*. Movimiento social del magisterio, IDIS, La Paz, 2003.

217 García, 1999.

218 *Ibíd*.

estos nuevos trabajadores no tienen sindicatos, no están arraigados en grandes empresas que cohesionen un fuerza de masas y, muchos de ellos, se hallan bajo relaciones salariales híbridas o de autoempleo, como los cooperativistas que constituyen casi el 80% del total de la fuerza de trabajo minera. Otros sectores como el de los castañeros, que eran en el 2000 cerca de 5 mil personas, mujeres en su mayoría, sólo tenían un delegado al interior de la COB[219]. Otros muchos sectores afiliados a la COB en realidad ya no tenían integrantes en su interior; citaremos como ejemplos el caso de la Empresa Nacional de Ferrocarriles que fue privatizada, dejando muy debilitada a la otrora poderosa Confederación de Trabajadores Ferroviarios. Los petroleros también quedaron disminuidos, afectados de la misma forma que el anterior sindicato, por el proceso de capitalización de YPFB. En lo que respecta a los bancarios que, hasta el cierre de la banca estatal, agrupaba a 20 mil trabajadores, el día de hoy sólo cuenta con 9 mil trabajadores, bajo los modos de trabajo que permite la libre contratación, lo que impide que los empleados tengan una vida sindical más activa[220].

Esta disminución de la capacidad de cohesión y representación social de la COB llevó a que en los últimos años varios sectores comenzaran a negociar por separado sus demandas, porque la Central Obrera ya no se presentaba ante los trabajadores como un ente con la capacidad de resolver sus problemas, ni como un eje articulador con otros sectores. Se crearon entonces, como veremos más adelante, entes sindicales que funcionaron paralelamente, estructurados por sectores que criticarán la intromisión de partidos políticos oficialistas en los diferentes congresos ordinarios, donde debían elegirse a los nuevos representantes del CEN. En este proceso de desestructuración se dio un acontecimiento que representó una ruptura significativa en la historia de la Central Obrera: los ampliados, que eran los espacios privilegiados para la decisión de movilizaciones, se convirtieron de un espacio de toma de decisiones a un espacio de exposición de posiciones, como sucedió por ejemplo en los ampliados del 2004, donde a pesar de que se dispuso movilizaciones, al final éstas no fueron acatadas en las mismas organizaciones que las habían propuesto, lo que supone la no existencia de capacidad movilizatoria ni de convocatoria a nivel de sindicatos de base, hecho que no ocurría en épocas pasadas, donde los ampliados decidían movilizaciones propuestas por sectores que se responsabilizaban del acatamiento de sus afililados.

La COB ante la privatización de las empresas públicas

La década de los años 90 fue una de las etapas mas difíciles para la Central Obrera. En un intento por mantener su vigencia, una de las movilizaciones más importantes, después de 1985, fue la que impulsó durante la presidencia de Jaime

219 *Opinión*, 30 de enero de 2000.
220 *La Razón*, 3 de julio de 2000.

Paz Zamora. En este período, el Estado había impulsado la política de la privatización de los sectores públicos[221]. Pero al interior de la Central Obrera se presentaban disputas de liderazgos y desconocimiento de la dirección por parte de algunos sectores afiliados. Es en medio de esta situación que en enero de 1992 se convocó a los diversos sectores a las marchas contra la privatización, convocatoria que no tuvo mucha participación, en comparación con las movilizaciones de febrero del mismo año[222] (básicamente salieron los trabajadores de la Caja Nacional de Salud y los rentistas[223]). Esto sucedía porque el magisterio, que era el sector movilizado que en esta última época acataba de forma unificada las decisiones de la COB, se hallaba aún en vacaciones.

El 26 de febrero el panorama varió un poco, se iniciaron nuevas medidas, esta vez con la participación de los maestros[224]. La marcha del 26 pudo llenar la plaza San Francisco[225], con la presencia masiva de profesores urbanos y rurales, universitarios, estudiantes de secundaria, etc. En el mitin que se realizó aquel día se hicieron patentes las divisiones entre la dirigencia de la COB y la de los maestros urbanos, que tuvieron un altercado por el control del micrófono para dirigirse a las personas congregadas. Los dirigentes del magisterio, cuando por fin pudieron hablar, criticaron al comité ejecutivo de la Central Obrera Boliviana[226].

Aquellos primeros meses del año se sucedieron diversas movilizaciones protagonizadas por maestros, universitarios y normalistas, quienes hicieron público su rechazo a la política económica del presidente Jaime Paz Zamora. En marzo, estas medidas fueron adoptadas por el llamado Comité de Defensa de la Educación[227], las cuales tuvieron una buena respuesta, que inclusive logró rebasar la expectativa de los dirigentes que componían dicho comité[228]. Especialmente en estas movilizaciones (traducidas en marchas y cabildos)[229], que habían sido coordinadas por un ente diferente al de la COB, se fustigó, como ya había sucedido en febrero, a la dirigencia cobista; varios sectores los acusaron de "pasividad"[230]. El Comité de Defensa tuvo la capacidad, poco después, de determinar la iniciación de una huelga general indefinida si es que no se atendían satisfactoriamente sus demandas[231]. Los campesinos también se moviliza-

221 *Presencia*, 4 de febrero de 1992.
222 *La Razón*, 27 de febrero de 1992.
223 *Ibíd*.
224 *La Razón*, 27 de febrero de 1992
225 *Ibíd*.
226 *Ibíd*.
227 *Presencia*, 10 de marzo de 1992.
228 *Ibíd*.
229 *Hoy*, 14 de marzo de 1992.
230 *Ibíd*.
231 *Ibíd*.

ron en la ciudad de La Paz, recordando el 211 aniversario del cerco de Túpac Katari y en rechazo a la privatización[232].

Los dirigentes de la COB, a la cabeza de Víctor López, su máximo ejecutivo, a tiempo de negar la existencia de divisiones al interior de la organización sindical[233], y afirmar que todas las movilizaciones hechas por el comité habían sido de algún modo coordinadas con ellos[234] (aunque era evidente la división con la dirigencia del magisterio urbano de La Paz[235]), llamó a la "resistencia civil" contra el pago del Impuesto al Valor Agregado (IVA), reiterando su rechazo a la oferta de incremento salarial del 12% que había hecho el gobierno, realizando marchas y cercos a la Plaza Murillo[236], con la participación del magisterio, rentistas fabriles, comerciantes minoristas, trabajadores de la prensa y empleados de la seguridad social, relocalizados y las juntas de vecinos[237].

La privatización de empresas estatales continuó avanzando, contexto en el que se planteó la desaparición de las Corporaciones Regionales de Desarrollo, a través de la venta de sus empresas cooperativas a empresas privadas. Estas medidas afectaban al sector fabril, puesto que el gobierno y la Corte Suprema de Justicia habían aprobado ya el proyecto de privatización de las empresas agrupadas en un ente estatal. Así, por ejemplo, para la Hilandería Santa Cruz se había planteado el precio para su venta en 10 millones de dólares, mientras que al Estado le había costado 60 millones de dólares, según denuncias del dirigente fabril Luis Pérez, además que la compradora sería ADEPA (Asociación Departamental de Productores Algodoneros, de Santa Cruz) que estaba a la cabeza de Hormando Vaca Díez[238]. Otra empresa que estaba en la mira era Guabirá, dependiente de CODECRUZ, empresa instalada en los años sesenta y que aportaba cerca de tres millones de dólares en utilidades al Estado, los que eran destinados a la instalación del alumbrado público o pavimentación de caminos, y que ahora estaba en la lista de empresas estatales susceptibles a privatizarse[239].

Estos acontecimientos provocaron la reacción de los cerca de 20 mil trabajadores fabriles que pertenecían a las 64 empresas estatales agrupadas en las corporaciones regionales de desarrollo[240]. No sólo los fabriles salieron a las calles, sino que los sindicatos de maestros y otros trabajadores continuaron movilizándose por el incremento salarial; las marchas fueron reprimidas por la policía, ya que habían intentado,

---

232 *Ibíd*.
233 *Ibíd*.
234 *Ibíd*.
235 De hecho, el Comité de Defensa de la Educación era dirigido por los ejecutivos de la Federación Departamental de Educación Urbana de La Paz. (Ver: *Hoy*, 14 de marzo de 1992).
236 *Hoy*, 14 de marzo de 1992.
237 *Presencia*, 4 de marzo de 1992, y *Presencia*, 9 de marzo de 1992.
238 *La Razón*, 12 de marzo de 1992.
239 *Ibíd*.
240 *Ibíd*.

divididas en varios bloques, entrar a la Plaza Murillo[241]. El magisterio ingresó en una huelga general indefinida, que no halló la respuesta gubernamental. Paralelamente, los trabajadores en salud iniciaron reivindicaciones de manera separada y, al final, firmaron con el gobierno un acuerdo con el que lograba la suspensión de la privatización de los servicios que ofrecía la Caja Nacional de Salud[242].

Después de estas movilizaciones, en mayo se realizó en IX congreso de la COB, cuyo resultado más destacables fue el que logró modificar su estructura orgánica. La representación campesina accedió al tercer lugar en el CEN (antes estaban en la quinta dirigencia más importante), aunque el primer cargo debía continuar a la cabeza de un minero[243]. Juan de la Cruz Villca ocupó la secretaría general, apoyado por los mineros. Esto provocó peleas con la delegación fabril, que se había opuesto de forma enérgica a este cambio. Oscar Salas, ex dirigente del PCB (Partido Comunista de Bolivia), y en ese momento perteneciente a Alternativa al Socialismo Democrático (ASD), fue elegido como el máximo ejecutivo de la Central Obrera[244].

En la última etapa de la gestión de Jaime Paz Zamora, la COB continúo protagonizando medidas de protesta, como varias huelgas de hambre[245] en oposición de la privatización de diversas actividades económicas. El objetivo de la Central Obrera Boliviana era intentar detener el núcleo privatizador de la política económica del gobierno en lo referente a la ejecución de contratos de riesgo compartido en COMIBOL y YPFB, así como la descentralización de la educación y la salud. Se trataba nuevamente de una acción social de clara orientación política por cuanto buscaba revertir la aplicación de la lógica estructural de políticas públicas neoliberales que estaban desmontando el capitalismo de Estado, con el que surgió y se consolidó la propia COB. Pero simultáneamente, como venía sucediendo desde mediados de los años 80 hasta hoy, se trataba de una acción colectiva reactiva, pues buscaba defender un modo de gestión, de propiedad y de regulación económica frente a las ofertas de cambio privatizador.

Aunque la COB tenía disputas internas, puesto que Oscar Salas, su máximo ejecutivo, recibió varios cuestionamientos de muchos sectores pertenecientes al organismo sindical, la huelga de hambre se fue ampliando, hasta llegar casi al centenar de huelguistas[246]; los piquetes de huelga se instalaron en otros departamentos, como Oruro, Pando, Chuquisaca, Cochabamba, Beni, Santa Cruz y Potosí[247]. Otros sectores comenzaron a movilizarse, con marchas y bloqueos esporádicos, protagonizados especialmente por los trabajadores de salud y maestros urbanos de La Paz, con sus-

241 *Hoy*, 20 de marzo de 1992.
242 *Ibíd*.
243 *La Razón*, 15 de mayo de 1992, y *Los Tiempos*, 4 de mayo de 1992.
244 *Ibíd*.
245 *Los Tiempos*, 1 de marzo de 1993.
246 *La Razón*, 3 de marzo de 1993.
247 *Ibíd*.

pensión de clases y marchas masivas[248]. En los primeros acercamientos con el gobierno, la Central Obrera acordó la aceptación de la privatización de las empresas públicas dependientes de las corporaciones, siempre y cuando se llegase a un acuerdo con los trabajadores, comités cívicos y gobierno. De esta forma, Jaime Zambrana, secretario de corporaciones de la COB, declaró: "La COB no hará mayor oposición a la privatización de las empresas públicas en las que los trabajadores y regiones estén de acuerdo"[249], pero rechazando la privatización de empresas estratégicas como AASANA, ENFE, YPFB, ENDE, ENTEL, COMIBOL o SNC[250]. Esta división de "empresas privatizables" y "no privatizables" separó las ya poco fuerzas sociales organizadas de los trabajadores, erosionando las resistencias contra una oleada privatizadora que no se detendría sino 8 años después, en la llamada "guerra del agua" en Cochabamba.

La huelga continuó creciendo, y los piquetes se incrementaban contando con la participación de otros sectores como el de la CSUTCB, mineros, castañeros y colonizadores[251], mientras tanto las mesas de diálogo que discutían el tema agrario y el de salud lograron varios acuerdos, y la mesa que analizaba cuestiones como el de la privatización de las empresas estatales y la de los contratos *joint venture* en COMIBOL, no lograron ningún avance[252]. Los bloqueos protagonizados por el magisterio urbano fueron reprimidos[253], las movilizaciones se extendieron aún más, pero un acuerdo entre la CSUTCB-Colonizadores y el gobierno restó fuerza al movimiento que se había ido gestando en esta situación. El gobierno presentó su última propuesta de incremento salarial y los contratos de riesgo compartido en las minas de COMIBOL, las cuales se discutieron y rechazaron en un ampliado nacional[254]. Sin embargo, diversos sectores mostraron su descontento por los acuerdos iniciales alcanzados por la dirigencia cobista con el gobierno. Mineros, maestros, fabriles, etc., volvieron a protagonizar marchas en las ciudades capitales. Ante esta situación, el gobierno decidió cerrar negociaciones con la COB y ordenó controlar y reprimir las multitudinarias manifestaciones. En Sucre y Oruro las marchas fueron gasificadas, y los maestros que las protagonizaban, detenidos. En Potosí, cerca de 30 mil personas salieron a marchar, siendo el sector universitario reprimido; en Santa Cruz, la ciudad amaneció con un fuerte control policial y militar[255]. La COB pidió entonces a la Iglesia mediar para el reinicio del diálogo, y en ese momento el gobierno presentó sus condiciones, y puso como base la no modificación de la propuesta de incremento salarial ni de la política minera planteada[256].

248 *La Razón*, 4 de marzo de 1993.
249 *Los Tiempos*, 7 de marzo de 1993.
250 *Ibíd*.
251 *Presencia*, 9 de marzo de 1993.
252 *La Razón*, 10 de marzo de 1993.
253 *Ibíd*.
254 *Última Hora*, 18 de marzo de 1993.
255 *Los Tiempos*, 20 de marzo de 1993.
256 *Presencia*, 22 de marzo de 1993.

Con esos condicionamientos comenzó de nuevo el diálogo, y la COB llegó a un preacuerdo, donde el gobierno se comprometía a no privatizar lo que quedaba de COMIBOL, y garantizar la estabilidad laboral en todos los centros mineros. En el tema salarial no se incrementó más el monto, pero se creó el bono pro-libro para los profesores. Finalmente, un ampliado nacional autorizó a la COB firmar el acuerdo con el gobierno, en la madrugada del 25 de marzo, suscribiéndose el acta de convenio que dio fin a las medidas de protesta[257], exceptuando al Magisterio Urbano, que desconoció la firma del acuerdo y determinó continuar con sus movilizaciones. El sector de los mineros quedó descontento por los resultados de las negociaciones, puesto que en el convenio no se hablaba exactamente de la no realización de los contratos de riesgo compartido.

Estas movilizaciones sociales y sus resultados consagraron las características del nuevo periodo estatal, marcado por el inicio de las reformas estructurales denominadas de segunda generación. Consolidada la estabilidad macroeconómica comenzaron las privatizaciones, ante las cuales la COB no tendrá la fuerza para impedirlas. Simultáneamente, el magisterio fue cobrando un protagonismo social frente a los sectores obreros afiliados (minero y fabril), que lo convertirán, durante la década de los 90, en el sector social con mayor capacidad de movilización de lo que quedaba de la estructura organizativa de la COB.

En este periodo, el Comité Ejecutivo de la COB y su ejecutivo, Oscar Salas, que fue objeto de críticas por su actitud en las negociaciones sobre la privatización de las empresas con el gobierno del MIR, en el X Congreso que se realizó en junio de 1994[258] fue elegido nuevamente como Secretario Ejecutivo, aunque no tuvo el apoyo de la dirigencia de su propio sector[259]. Según denuncias, varios integrantes del nuevo Comité Ejecutivo pertenecían a partidos como el MNR, MBL, UCS, CONDEPA, etc.[260]. Sindicatos como la misma FSTMB o el Magisterio Urbano de La Paz, no estuvieron de acuerdo con la elección de Salas[261].

En esta época, otro de los problemas que afrontó la COB fue el pedido del sector campesino para la revisión de la estructura orgánica de la Central Obrera Boliviana y del incremento de sus delegados en los congresos. En los últimos congresos realizados en los años 90, el pedido se hizo patente, pero la mayoría de las delegaciones se opusieron a la revisión de la estructura cobista[262]. Años después, y continuando el mismo debate iniciado a principios de los años 90, el máximo dirigente de la confederación campesina, Felipe Quispe, propondrá cambiar los estatutos para que los campesinos tuviesen la posibilidad de dirigir la

257 *La Razón*, 25 de marzo de 1993.
258 *Presencia*, 4 de junio de 1994.
259 *La Razón*, 11 de junio de 1994.
260 *Ibíd*.
261 *Presencia*, 11 de junio de 1994
262 *Ibíd*.

Central Obrera[263]; así, presentó una tesis campesina en la que proponían otra dirección, ya que la actual no sería como la de antaño[264]. El sector minero se negó aceptar la revisión de la estructura clasista de la Central Obrera[265], y algunos dirigentes, como Walter Antezana, declararon que los campesinos eran "aliados naturales de la COB", pero que éstos no pelearían por los intereses del sector asalariado[266]. La respuesta de la CSUTCB fue la amenaza de su desafiliación de la Central Obrera[267], y Quispe criticó a al dirigencia de la COB por "racismo"[268].

El XII Congreso Ordinario, que se desarrolló en la ciudad de El Alto, tuvo que ser suspendido por problemas de diversa índole: los candidatos que postulaban al cargo de secretario ejecutivo fueron acusados de pertenecer a partidos políticos oficialistas, como el MNR y el MIR[269]. Varios sectores que se oponían a la intromisión partidaria no asistieron al Congreso: las dirigencias de los rentistas, los maestros urbanos y los gremiales anunciaron que no participarían[270]. De esta forma, sólo 12 organizaciones, que no eran precisamente las más grandes, confirmaron su participación en dicho evento[271]. Un hecho destacado por la prensa fue el que la transnacional Coca Cola auspició el Congreso de la COB, lo que provocó varias críticas[272], pues rompía la lógica organizativa, sostenida durante décadas por los obreros, de autofinanciar con un aporte salarial no sólo la realización de los congresos, sino el sostenimiento y los viáticos de sus dirigentes. Esto garantizaba prácticamente una autonomía del movimiento y la obligatoriedad de sus dirigentes de rendir cuentas de sus actos a quienes garantizaban su función sindical, los propios trabajadores.

Un bloque de 22 organizaciones abandonó la sede exigiendo que el comité ejecutivo renuncie por "ineptitud"[273]. Los campesinos, maestros urbanos y rurales, jubilados, trabajadores fabriles de La Paz, las centrales obreras departamentales de La Paz, Chuquisaca, Beni, Oruro y Cochabamba, los trabajadores de luz y fuerza, los trabajadores de AASANA, los trabajadores universitarios, los estudiantes normalistas, el sindicato de la prensa, la Central Obrera Regional de Uyuni, los zafreros, artesanos y estudiantes de secundaria se replegaron acusando a la dirigencia de la COB de pertenecer al MIR y a ADN[274]. De esa forma nació el llamado Frente Antineoliberal, que dejó sin el quórum necesario al

263 *Ibíd*.
264 *Ibíd*.
265 *Última Hora*, 1 de enero del 2000.
266 *Opinión*, 6 de enero de 2000.
267 *La Razón*, 4 de enero de 2000.
268 *Última Hora*, 7 de enero de 2000.
269 *La Razón*, 17 de enero de 2000.
270 *Ibíd*.
271 *Ibíd*.
272 *La Razón*, 20 de enero de 2000.
273 *Última Hora*, 22 de enero de 2000.
274 *Ibíd*.

Congreso, puesto que de los 670 delegados que debían existir, únicamente estaban presentes 230[275]. Finalmente, el Congreso tuvo que ser postergado después de varias discusiones entre diversos sectores por la continuación o la postergación[276]. Las dificultades también eran económicas, puesto que el CEN saliente denunció que habían encontrado una deuda de cerca de 60 mil bolivianos que había dejado el anterior Comité Ejecutivo[277]. El XII Congreso fue suspendido hasta mayo del mismo año.

Después del ese Congreso fallido, la COB, bajo la dirección transitoria de Zózimo Paniagua, tuvo alguna aparición con su pedido de renuncia del presidente de aquel entonces, Hugo Bánzer Suárez, por "incapacidad"[278]. Sin embargo, paralelamente el bloque de disidentes del XII Congreso, conformado por los trabajadores de Ecobol, el STUMSA, el Sindicato de Médicos de la Caja Nacional de Seguridad Social, la Federación de Fabriles de La Paz, etc., hicieron un pacto intersindical contra las medidas del gobierno, ya que no reconocían a la dirección transitoria[279], el comité intersindical convocó a movilizaciones que tuvieron gran convocatoria, por lo menos más que la Central Obrera; el 24 de marzo cerca de dos mil trabajadores se movilizaron y bloquearon puntos estratégicos de la ciudad[280]. Sin embargo, esta agregación sindical no se reconoció como paralela a la COB, sino que más bien planteó rescatar este ente sindical, aunque luego se negará a participar del Congreso convocado para mayo[281].

Abril de 2000

En las jornadas de abril del 2000, mientras en Cochabamba y el Altiplano se daban enfrentamientos con la policía y el ejército, los principales dirigentes del CEN de la COB se hallaban en España; sin embargo, como "máxima" representación sindical trató de convocar a movilizaciones, con la recién conformada Comisión Nacional de Emergencia de la COB, integrada por maestro urbanos y rurales, además de los campesinos. Si bien la incidencia de la COB en el desenlace de estas nuevas luchas fue mínima, la comisión instruyó a las Codes y Cores para que hagan cumplir la determinación[282]. En las movilizaciones hubo una relativa convocatoria; en La Paz, los universitarios y los gremiales salieron a las calles con bloqueos

275 *Ibíd*.
276 Por la postergación se pronunciaron el sector de salud, colonizadores, mineros y centrales regionales como la de Montero. Del otro lado, los fabriles de Cochabamba, Entel, etc., abogaron por la continuación del Congreso (*Presencia*, 25 de enero de 2000).
277 *Ibíd*.
278 *El Deber*, 5 de marzo de 2000.
279 *Presencia*, 11 de marzo de 2000.
280 *La Razón*, 25 de marzo de 2000.
281 *Última Hora*, 30 de marzo de 2000.
282 *Opinión*, 11 de abril de 2000.

relámpago, a pesar de la vigencia del estado de sitio[283]. En la UMSA, los estudiantes se atrincheraron en el Monoblock Central y se enfrentaron a los gases y balines de la policía y de la GES (el Grupo Especial de Seguridad); estas movilizaciones universitarias duraron varios días. En Cochabamba la situación se había solucionado con la salida definitiva de la transnacional Bechtel, por lo que el bloqueo y las protestas se focalizaron entonces en La Paz, donde hubo mítines y bloqueos relámpago de las calles. Las vendedoras de los mercados salieron y se enfrentaron a la policía[284] en apoyo a los campesinos. Por su parte, los gremiales bloquearon la Garita de Lima, la avenida Buenos Aires, la calle Max Paredes y el Cementerio, sin lograr iniciar una marcha de protesta porque la Plaza San Francisco había amanecido militarizada[285]; los trabajadores municipales intentaron realizar un mitin en la Pérez Velasco, pero la policía actuó rápidamente dispersándolos[286]. Después de las movilizaciones de ese día, la Central Obrera Departamental convocó a los maestros, fabriles, juntas vecinales, gremiales, etc., para movilizarse contra la Ley del Funcionario Público, la Ley de Aduanas y el reglamento de unidades educativas[287]. Como lo venía haciendo durante toda la década, nuevamente la COB reivindicará demandas de corte estructural que afectaban a las políticas generales del Estado.

El desenlace de estas luchas sociales, que darán inicio a una época de reemergencia de movilizaciones sociales y liderazgos populares, tendrá a la COB a un actor secundario en la capacidad de movilización y en la construcción discursiva. Desde entonces y hasta hoy, unos discursos y liderazgos indígenas cobraran fuerza, desplazando la lectura izquierdista de viejo cuño que había prevalecido en la retórica organizativa de la COB. Las victorias socio-políticas de organizaciones que formalmente militan en la COB pero que en los hechos prácticos articularan formas de unificación social y demandas movilizadoras diferentes a las reivindicadas por la COB, creará un escenario social en el que el ente matriz, que agrupara ya únicamente a maestros, sector salud, jubilados y a los debilitados fabriles y mineros, se convertirá en una más de las organizaciones sociales en medio de otras, más fuertes como la CSUTCB, los cocaleros o lo Coordinadora del Agua, que regionalmente se sobrepondrán a la propia COB como estructura de movilización e interpelación política exitosa al Estado. Desde entonces, la relación que mantendrá la COB con estos otros movimientos sociales, combinará por momentos la competencia con el apoyo mutuo o la subordinación parcial.

Después de estas movilizaciones, las críticas a la dirección de la COB recrudecieron y ningún sector acudió a la convocatoria de la central para el recordatorio de su fundación. Varios dirigentes de diversos sindicatos afirmaron que el CEN "no

283 *Última Hora*, 13 de abril de 2000.
284 *Ibíd*.
285 *Ibíd*.
286 *Ibíd*.
287 *Ibíd*.

tendría la moral de convocar a ninguna movilización"[288], porque mientras en Bolivia se dictaba el estado de sitio, los dirigentes se hallaban fuera del país[289], y los sindicatos de base, federaciones y confederaciones tuvieron que salir al frente para organizar la protesta[290].

Ese mismo año, el Congreso que debía realizarse en mayo fue pospuesto hasta junio, y se eligió a una nueva dirigencia transitoria, puesto que, como hemos visto, habían surgido fuertes críticas al Comité Ejecutivo de la COB[291]. Finalmente, el Congreso de la Central Obrera se inició en julio, donde el tema principal estaba centrado en cambiar la estructura de la COB, pero adelantándose, los mineros anunciaron que no lo permitirían, y que habían conseguido apoyo de otros sectores para mantenerse como sector dirigente. El 3 de julio se inauguró el XII Congreso Ordinario, que se iniciaría con una "marcha de unidad"[292].

En el segundo intento de realización de este Congreso en la ciudad de Potosí, se hizo patente otro problema: la existencia de divisiones entre las mismas confederaciones afiliadas a la COB, como sucedió con la CSUTCB, donde dos sectores reclamaban legitimidad para la acreditación de sus delgados. Los partidarios de Felipe Quispe y Alejo Véliz se enfrentaron con palos y piedras contra los partidarios del dirigente Félix Santos. La confrontación terminó con siete heridos[293]. No sólo la CSUTCB tenía fraccionamientos; el sector de gremiales también se hallaba dividido en dos bandos, uno de los cuales anunció la creación de su propia organización, en oposición a la dirigencia de Francisco Figueroa[294]. Las quejas se cristalizaron, por otro lado, desde el sector femenino, el cual casi no había participado de la dirigencia cobista en toda la existencia de la organización sindical[295].

Finalmente, el Congreso ni siquiera pudo ser instalado debido a la pelea de los sectores campesinos en disputa. Tanto el bloque antineoliberal y los dirigentes transitorios acusaron a Félix Santos y Román Loayza de divisionismo. La dirección de la COB volvió a quedar en manos de otro CEN transitorio, a la cabeza de Max Feraude[296]. Ante este nuevo fracaso, Evo Morales planteó, inclusive, la creación de coordinadoras para una unificación que la COB no lograba establecer entre los diversos sectores[297]. Mientras eso sucedía al interior de la Central Obrera, otros sectores se hallaba en movilización: las juntas vecinales, la Coordinadora del Agua, el Comité Cívico de Santa Cruz y los agricultores marcharon masivamente contra el

288 *La Prensa*, 18 de abril de 2000.
289 *La Prensa*, 18 de abril de 2000.
290 *El Deber*, 30 de abril de 2000.
291 *La Prensa*, 28 de abril de 2000.
292 *Los Tiempos*, 3 de julio de 2000.
293 *Los Tiempos*, 6 de julio de 2000.
294 *Ibíd*.
295 *Presencia*, 7 de julio de 2000.
296 *Última Hora*, 11 de julio de 2000.
297 *Ibíd*.

alza de combustibles y la crisis[298]; el Comité Cívico de Cochabamba amenazó con declararse en mora financiera y tributaria si es que no se presentaban medidas específicas contra la recesión[299]; los transportistas protagonizaron el 10 de julio un paro de 24 horas contra la elevación de carburantes, e inclusive los empresarios se movilizaron por la rebaja de impuesto al consumo específico[300].

Empero, la COB presentó su pliego petitorio para el 2001, aglutinando en decenas de puntos los requerimientos de los mineros, fabriles, sector salud, trabajadores de la Caja Nacional de Seguridad Social, jubilados, magisterio urbano y rural, construcción, gremiales, municipales, luz, fuerza y teléfonos, estudiantes de secundaria, trabajadoras del hogar y empleados privados[301]. Un pliego se lo realiza a partir de la consulta a las dirigencias de cada organización afiliada; cada dirigencia solicita a su vez a su bases, en ampliados, las necesidades de cada sector, planteamientos que son recibidos por los dirigentes de cada centro laboral estatal o privado, y éstos se elevan a las federaciones, donde son debatidos y corregidos, para ser presentados a las diferentes centrales obreras departamentales. Esta última instancia analiza las propuestas de todos los sectores, reuniendo las peticiones en un solo documento que, finalmente, es presentado a la COB, y también al gobierno, que nunca dejó de ser considerado como el interlocutor y opositor, negociable y presionable, de la demanda organizativa[302].

En el pliego de ese año, entre los puntos relevantes están: el cuestionamiento hacia la adopción de las medidas neoliberales, demandando la aplicación de políticas de reactivación económica. En el área social, los trabajadores reclamaban el respeto a la seguridad social para evitar la aprobación del proyecto de ley de Seguro Universal de Salud, y el rechazo a la reforma laboral[303].

El año siguiente, 2001, la Central Obrera continuó con una dirección transitoria, la cual decidió iniciar las discusiones con el gobierno sobre su pliego presentado desde el año anterior, condicionando el diálogo a la atención de su pedido de incremento salarial. Pese al condicionamiento, el gobierno se negó a atender las demandas al respecto[304], y tampoco cumplió con el pedido de dar trabajo a varios

298 *Los Tiempos*, 31 de julio de 2000.
299 *Ibíd*.
300 *Ibíd*.
301 *Presencia*, 18 de enero de 2001.
302 *Opinión*, 29 de enero de 2001.
303 *Presencia*, 24 de noviembre de 2000.
304 Ese año el pliego de la COB pidió básicamente un salario mínimo de Bs 550 y una canasta básica de Bs 6.000, la reversión de empresas capitalizadas, demandas sobre vivienda, salud, educación, empleos, derogación del Decreto 21060, abrogación de la Ley de Capitalización, creación de fuentes de trabajo permanente, modificación de la Ley General del Trabajo, respeto al fuero sindical, salarios y bonos, reactivación de las empresas mineras de Huanuni y Colquiri, seguro social para los constructores, defensa del medio ambiente, defensa de la coca, congelamiento de los precios de los combustibles. *Opinión*, 29 de marzo de 2001, y *Presencia*, 18 de enero de 2001.

despedidos[305]. Las negociaciones se extendieron hasta fines de enero[306], y como no existieron respuestas concretas, la COB decidió convocar a una movilización nacional que debería comenzar el 6 de febrero en repudio a la política del gobierno, otorgando además un plazo de 72 horas a este último para atender el pliego de los trabajadores[307].

En las convocatorias a nivel nacional como ésta, las centrales obreras departamentales y regionales juegan un papel muy importante, ya que si se dan movilizaciones en cada departamento, éstas son organizadas a partir de este nivel de dirección regional. El gobierno solicitó el diálogo, poniendo la condición de que éste sea sectorial, posición que finalmente fue aceptada por la dirigencia de la Central Obrera[308]. Pese al intento de esta organización de unificar a los diversos sectores, varios de los sindicatos actuarán de forma separada, y plantearán una negociación directa con el gobierno en medio de movilizaciones sectoriales organizadas por las Codes. La Central Obrera Departamental de Cochabamba inició una marcha para llegar a la ciudad de La Paz, que se llamó "Marcha por el rescate de la Patria", que reclamaba el cumplimiento de los puntos del pliego petitorio de la COB[309]; en esta marcha participaron delegaciones estudiantiles, de maestros, gremiales, etc.[310], movilización que tenía previsto incrementarse en número al llegar a Caracollo y El Alto con la participación de los trabajadores de Oruro, La Paz, Potosí y de la Confederación de Trabajadores Fabriles de Bolivia[311]. De la misma forma, Humberto Choque, dirigente de la CSUTCB paralela, se uniría y encabezaría la marcha, la cual comenzó el 20 de marzo. Los cocaleros también anunciaron que iniciarían movilizaciones. La dirigencia de la Central Obrera, entretanto, rechazó la respuesta del gobierno a su pliego, calificándola de "insuficiente"[312], declarando que se iniciarían las consultas para el inicio de una marcha nacional[313].

En momentos en que la marcha, que había partido de Cochabamba, había arribado ya a Bombeo en el norte de a carretera a Cochabamba, Alberto Camacho, dirigente de la Central Obrera, manifestó que la COB se haría cargo de la marcha y de su llegada. La reunión ampliada de la COB, que se había realizado en La Paz, decidió unirse a la marcha que se dirigía a la sede de gobierno, aunque en esta reunión surgieron algunas críticas hacia Camacho por su supuesto vínculo con partidos oficialistas[314].

---

305 *El Diario*, 4 de febrero de 2001.
306 *El Diario*, 1 de febrero de 2001.
307 *El Diario*, 4 de febrero de 2001.
308 *El Diario*, 13 de marzo de 2001.
309 Además de la exigencia de derogatoria del Decreto 21060, la reversión de empresas al Estado, el cumplimiento de los 50 puntos solicitados por la CSUTCB. *Presencia*, 20 de marzo de 2001.
310 *Ibíd*.
311 *Ibíd*.
312 *La Razón*, 21 de marzo de 2001.
313 *Ibíd*.
314 *La Razón*, 21 de marzo del 2001.

A la par, otros sectores, como el de los constructores, decidieron entrar en un cuarto intermedio de 60 días[315]. En el camino de Cochabamba a La Paz, la marcha "Por el rescate de la Patria" fue intervenida por las fuerzas policiales, que obligaron a los marchistas a abordar buses que los llevaron de vuelta a Cochabamba[316]. Esta intervención fue ordenada por el Prefecto cochabambino José Orías, quien advirtió a los marchistas que serían trasladados "cuantas veces sea necesario"[317]. Los dirigentes que no fueron aprehendidos, entre ellos Luis Choquetijlla de la COD y Oscar Olivera de la Coordinadora de Defensa del Agua y de la Vida, continuaron con la medida por caminos de herradura hacia la localidad de Caracollo en Oruro[318]. El gobierno convocó a un diálogo con los diversos sectores que estaban en conflicto, porque la situación se había agravado, los campesinos anunciaron nuevos bloqueos de caminos y los cocaleros manifestaron que se movilizarían en una marcha desde Yungas y el Chapare[319]. La marcha también se detuvo aguardando las negociaciones, esperando, además, más apoyo de la COB[320].

La dirigencia de la Central Obrera, en un ampliado, decidió iniciar las negociaciones con el gobierno, aunque no se había dado una fecha exacta[321], mientras tanto debían continuar las movilizaciones. Las marchas de protesta se realizaron en todo el país; el gobierno, por su parte, envió a las tropas militares a resguardar los caminos. La Central Obrera en La Paz y las centrales departamentales en Cochabamba, Oruro, Potosí y Santa Cruz, encabezaron marchas en estas ciudades[322]. Diversas organizaciones, como la del magisterio urbano, que realizó un paro de 24 horas[323], el magisterio rural, gremialistas, jubilados, fabriles y trabajadores de la Caja Nacional de Seguridad Social (que luego se declararon en huelga[324]), acataron la convocatoria a las marchas de protesta en La Paz, donde, pese a los esfuerzos del GES, los manifestantes no se dispersaron[325]. El sector cocalero su unió a la marcha que venía hasta La Paz, sin embargo ésta fue intervenida nuevamente por la policía (aunque se reinició con las personas que no fueron detenidas); este hecho provocó una nueva ruptura del diálogo con el gobierno y la continuidad de la huelga[326]. Después de estos acontecimientos, la dirigencia de la COB convocó a otra medida de presión, declarando la Huelga de Hambre Selectiva, que consistía en la

315 *La Razón*, 21 de marzo de 2001.
316 *La Razón*, marzo de 2001.
317 *Ibíd*.
318 *Ibíd*.
319 *Los Tiempos*, 28 de marzo de 2001.
320 *Ibíd*.
321 *Última Hora*, 3 de abril de 2001.
322 *Los Tiempos*, 6 de abril de 2001.
323 *Ibíd*.
324 *Los Tiempos*, 10 de abril de 2001.
325 *Los Tiempos*, 6 de abril de 2001.
326 *Última Hora*, 13 de abril de 2001.

participación de dos dirigentes de cada organización sindical, incrementándose de forma paulatina[327], esto, en vista de que los personeros de gobierno habían hecho esperar a los dirigentes por más de una hora para el comienzo de las negociaciones[328]. Por otro lado, la dirigencia anunció su distanciamiento de la marcha encabezada por el representante de la Coordinadora del Agua, a la cual se había unido el sector de Evo Morales[329], así que anunció el inicio de otra marcha que debía partir de Caracollo[330]. El ministro Manfredo Kempff se dirigió a la policía en los siguientes términos: "[que] actúe sin temores frente a marchistas y bloqueadores"[331].

En el transcurso de los acontecimientos, la Central Obrera Boliviana tuvo una relativa buena convocatoria de sus organizaciones afiliadas más grandes y con vida orgánica. A diferencia del año 2000, más de mil trabajadores marcharon para rendir un homenaje a un nuevo aniversario de la COB, ocasión en la que jubilados y rentistas mineros también participaron[332]. La marcha que había convocado el Comité Ejecutivo se inició con una variada participación de diferentes sindicatos, desde donde se dio al gobierno un plazo de ocho días para atender el pliego de la COB, en tanto el tema de las negociaciones estaba sin definirse[333]. Los personeros de gobierno anunciaron que se dejaría llegar la marcha desde Caracollo, pero no sucedería lo mismo con la marcha que llegaba desde Cochabamba[334]. Pese a la efervescencia social que se vivía, no se logró una protesta articulada entre la COB, la CSUTCB y el sector cocalero. Por un lado estaban las dos marchas que se dirigían a La Paz, por el otro habían bloqueos esporádicos en Sucre encabezados por Félix Santos, y en Santa Cruz el dirigente Isaac Ávalos lideraba otro grupo de bloqueadores con sus propias demandas[335].

La marcha de Caracollo avanzó hasta Patacamaya y rechazó la propuesta del gobierno[336]; la otra marcha desde Cochabamba había llegado también, días antes, hasta el mismo lugar compuesta por cerca de tres mil personas. Ya para el 8 de mayo la marcha de la COB estaba en Calamarca, donde llegó la última respuesta del gobierno al pliego de 15 puntos. El análisis de los trabajadores llegó a la conclusión de que la propuesta no respondía a sus peticiones[337], rompiendo de nuevo con el diálogo porque el gobierno se había negado a reincorporar a los trabajadores despedidos de las empresas privadas[338].

---

327 *La Prensa*, 16 de abril de 2001.
328 *Ibíd*.
329 *Ibíd*.
330 *Ibíd*.
331 *Ibíd*.
332 *Presencia*, 16 de abril de 2001.
333 *Ibíd*.
334 *La Razón*, 4 de mayo de 2001.
335 *Ibíd*.
336 *La Prensa/Opinión*, 6 de mayo de 2001.
337 *Presencia*, 9 de mayo de 2001.
338 *Última Hora*, 1 de junio de 2001.

Después de este periodo de movilizaciones, la COB tuvo alguna participación en las protestas por la reactivación económica del país, pedido que también había sido propugnado por los empresarios. Esta vez, la Central Obrera postergó por tercera vez la entrega de su pliego[339]. Las protestas más fuertes durante mediados de año habían sido protagonizadas de forma separada por cocaleros del Chapare, el Movimiento Sin Tierra, los maestros que se resistían a la aplicación del formulario 104[340] y el sector campesino del altiplano lacustre de La Paz, quienes habían salido a sembrar de piedras las carreteras que unen al norte de La Paz con la ciudad sede de gobierno.

A inicios del año 2002 se hizo conocer la realización del XII Congreso de la Central Obrera Boliviana en Sucre, después de los intentos frustrados en El Alto y Potosí del año 2001, lo cual motivó la reacción de los dirigentes campesinos que reclamaron de nuevo más delegados, puesto que el sector proletario tenía 328 delegados y los campesinos 101[341]. La fecha se pospuso, pero no se sabía hasta cuándo, porque los trabajadores habían decidido hacer un congreso orgánico que de todas formas tampoco se realizó por los acontecimientos de Sacaba en defensa del mercado de la coca, y la huelga de la Caja Nacional de Seguridad Social[342]. Finalmente, en marzo de 2002 se dio inicio al Congreso, en medio de varias divisiones[343], evento en el que fue elegido el minero Saturnino Mallku como Secretario Ejecutivo de la COB[344].

Una vez concluido el Congreso, en el mes de mayo se convocaron a movilizaciones y se instaló una huelga de hambre porque el gobierno había movido la fecha del feriado del 1º de Mayo, Día Mundial del Trabajador, lo que motivó además que la COB rechace una condecoración ofrecida por el gobierno en homenaje a sus 50 años de existencia[345]. Los huelguistas, que se hallaban efectuando la medida en el Parlamento, fueron violentamente desalojados por orden del presidente de la Cámara de Diputados, Luis Vázquez[346]. En estas fechas se inició la marcha por la Asamblea Constituyente de los Pueblos Indígenas, principalmente del oriente, y también de organizaciones indígenas del sur occidente del país. La Central Obrera declaró su solidaridad hacia la marcha, pero rechazó la idea de una Asamblea Constituyente "manipulada" por la "cúpula del Poder Ejecutivo", proponiendo a su vez lo que llamó la "Asamblea Popular Constituyente", donde participarían las organizaciones sociales[347].

---

339 *La Prensa*, 29 de diciembre de 2001.
340 *La Razón*, 23 de octubre de 2001.
341 *La Razón*, 4 de enero de 2002.
342 23 de enero de 2002.
343 *La Prensa/El Diario*, 18 de marzo de 2002.
344 *La Prensa*, 22 de marzo de 2002.
345 *Opinión*, 1 de mayo de 2002.
346 *Ibíd*.
347 *El Diario*, 14 de junio de 2002.

La Comité Ejecutivo entró en negociaciones con el gobierno, aunque el Ministerio de Gobierno había suspendido de forma intempestiva la reunión[348]. Entretanto, se había suspendido de nuevo el congreso orgánico, donde debía definirse el ingreso de otros sectores a las filas de la Central Obrera, como el Movimiento Sin Tierra[349]. La desaprobación a la gestión de Saturnino Mallku por parte de algunos sectores comenzó a hacerse evidente. Mallku, por su lado, acusó al Bloque Antineoliberal de querer crear una dirigencia paralela , puesto que los sectores que estaban en el bloque, como el sindicato campesino y el de los jubilados, habían convocado a un congreso ordinario tratando de conseguir apoyo de diversas organizaciones sindicales y habían expresado su reclamo por las actitudes del CEN de la COB, al que calificaron como "fantasma"[350]. Los reclamos y el anuncio de movilizaciones no conmovieron al gobierno, puesto que cuando llegó la fecha del inicio de las protestas los sindicatos no acataron la convocatoria[351]; sin embargo, Mallku afirmaba que había logrado negociaciones favorables para los trabajadores en su gestión[352]. El nuevo gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada, elegido mediante elecciones el 2002, se comprometió con la dirigencia cobista a revisar los contratos de las empresas capitalizadas, como ENFE y AASANA, afirmando también la intención de modificar la Ley de Hidrocarburos en lo referente a los impuestos[353], compromisos que, por su puesto, no los cumpliría. Uno de los últimos hechos destacados de ese año fue la alianza de la dirigencia de la Central Obrera, el 20 de noviembre, con parlamentarios opositores de partidos como NFR, PS, MAS y MIP para impedir la aprobación del proyecto de ley del Bonosol, que consideraron un "atentado" al fondo de los trabajadores[354].

La "guerra contra el impuestazo" del 2003

El 2003, el año comenzó con las movilizaciones cocaleras y de los rentistas jubilados. Los primeros decretaron un bloqueo de caminos, para el 13 de enero, movilización en la que se produjeron enfrentamientos con el ejército, con el saldo de varios muertos[355]. Cinco mil jubilados, pertenecientes a la COB y que en los últimos años se habían convertido en un sector importante de la convocatoria cobista, a la cabeza de su dirigente Wenceslao Argandoña, iniciaron una marcha desde Patacamaya reclamando la anulación del artículo 3 de la Ley de Mantenimiento de Valor [356]. Ante estas

348 *La Prensa*, 10 de agosto del 2002.
349 *Opinión*, 13 de septiembre de 2002.
350 *El Diario*, 29 de noviembre de 2002.
351 *Opinión*, 22 de octubre de 2002.
352 *Ibíd*.
353 *Opinión*, 8 de noviembre de 2002.
354 *El Deber*, 21 de noviembre de 2002.
355 *La Prensa*, 17 de enero de 2003.
356 *El Deber*, 10 de enero de 2003.

movilizaciones, la COB, a través de un ampliado realizado el 9 de enero de 2003, decidió apoyar logísticamente tanto el bloqueo del Chapare como a las demandas de los jubilados[357]. Además, demandó el cumplimiento del pliego de peticiones, en especial los temas referidos al incremento salarial y la reversión de empresas capitalizadas al Estado[358]. La marcha de los rentistas a punto de arribar a La Paz, será objeto de una intervención militar, ordenada desde el gobierno central, que obligará a varios jubilados a abordar flotas que los retornarían a Oruro; una de las flotas que estaba a punto de llegar a dicha ciudad sufrió un accidente, donde murieron varios jubilados. Este hecho generó la indignación de muchos sectores sindicales y de la población en general, que censuró la intervención y se unió para reforzar la marcha de los jubilados, saliendo a recibirlos desde Senkata, en las afueras de El Alto, mientras que los vecinos ofrecían su solidaridad con refrescos, agua, pan y frutas en las calles por donde pasaba la ya multitudinaria marcha.

Se iniciaba el mes de febrero de 2003 y el gobierno, como en anteriores años, no resolvió de forma satisfactoria los pedidos del pliego de demandas de la COB, que se declaró insatisfecha por las respuestas a sus peticiones, y anunció que el diálogo corría el riesgo de romperse ya que en muchas mesas de negociación no hubo respuestas concretas, limitándose en otras al intercambio de criterios. Los maestros anunciaron el inicio de medidas de presión, y los fabriles convocaron a un ampliado nacional para el 14 y el 15 de febrero. El decreto de Gonzalo Sánchez de Lozada para el incremento de los impuestos originó la revuelta que se conoció como la "guerra contra el impuestazo"[359]. Nuevamente, en un hecho decisivo de movilización social, la participación de la COB se circunscribió a una marcha pequeña que realizaron en la mañana a la cabeza de Saturnino Mallku, que pretendió llegar hasta la Plaza Murillo[360].

Después de los acontecimientos de febrero, el gobierno ofreció el 2,45% de incremento salarial para el sector público, aumento que fue rechazado por los diversos sectores[361]. A mediados de año, el Bloque Antineoliberal criticó duramente a la gestión de Saturnino Mallku, llamando a la conformación de un nuevo congreso ordinario de unidad, y el llamado "grupo de los Ocho" tomó las oficinas de la COB[362]. La FSTMB, por su lado, realizó un ampliado donde decidió retirar a tres de sus miembros del CEN de la Central Obrera Boliviana, ordenando el repliegue de Saturnino Mallku hacia las bases. El dirigente de la Federación de Mineros Miguel Zubieta afirmó que esta medida fue tomada para unir a los trabajadores[363]; entre-

357 *Ibíd*.
358 *Ibíd*.
359 *Para que no se olvide, 12-13 de febrero de 2003*, APDH/ASOFAM/DIAKONIA/RED-ADA/FUNSOLON/CBDHDD, La Paz, 2004; O. Guzmán (Coord.), *Batallas del 12 y 13 de febrero*, Instituto de Investigaciones Sociológicas, UMSA, La Paz, 2003.
360 *El Juguete Rabioso*, edición febrero de 2003.
361 *Opinión*, 26 de febrero de 2003.
362 *Opinión*, 11 de junio de 2003.
363 *Ibíd*.

tanto, las ocho organizaciones que habían tomado la sede de la COB se quedaron a cargo, de forma transitoria, de la dirección de la organización sindical[364] al mando de Moisés Guzmán, perteneciente al sector ferroviario, en vista de que el dirigente que supuestamente debía suceder a Mallku, Ángel Asturizaga, se había excusado[365].

El XIII Congreso Ordinario de la Central Obrera Boliviana, que se llamó "Congreso Ordinario de Unidad Wenceslao Argandoña", en honor al dirigente de los jubilados que había fallecido poco tiempo antes, fue iniciado el 29 de agosto del 2003[366]. Nuevamente como en los años anteriores, los campesinos protagonizaron enfrentamientos a golpes en instancias del congreso. Partidarios del dirigente Felipe Quispe, el "Mallku", y los de Román Loayza entraron en disputa por el reconocimiento de sus delegados al congreso. La división se había generado cuando el MAS convocó a un congreso en Sucre, donde se desconoció a Felipe Quispe como máximo dirigente de la CSUTCB, y se eligió a Román Loayza como nuevo Secretario Ejecutivo[367]. La COB había reconocido al sector de Felipe Quispe, lo que provocó otros problemas con los adherentes de Loayza, hasta que finalmente se decidió no reconocer a ninguno de los dos, lo que provocó una pedrea a las instalaciones de la COD de Oruro por parte de los seguidores del "Mallku". Por su lado, otras organizaciones acusadas de ser dirigidas por personas que respondían a partidos oficialistas abandonaron la sede del congreso[368].

Pese a estos inconvenientes, se instaló y se eligió al presidium, con la participación de 30 organizaciones, de las 67 que figuran como afiliadas a la COB, siendo declaradas las demás sin vida orgánica[369]. Después de varios debates, se eligió el 4 de agosto a la nueva directiva entre dos candidatos: Eber Choque y Jaime Solares Quintanilla, y quedó a la cabeza este último, aunque periódicos, como *La Patria*, denunciaron que el nuevo dirigente había actuado como paramilitar durante seis años en la DOP[370], y en la dictadura del general Luis García Meza. Jaime Solares rechazó todas las acusaciones vertidas contra su persona.

Después de cuatro días de elegido el nuevo CEN, el sector de Felipe Quispe tomó la sede de la COB y le echó llave; su demanda esencial era que se retorne a la dirección anterior al XIII Congreso, y que también se vuelva a la etapa de acreditación de delegados[371]. Por otro lado, dirigentes de los maestros y choferes dijeron que conformarían su propia organización sindical.

---

364 *Ibíd*.
365 *El Diario*, 14 de junio de 2003.
366 *Opinión*, 1 de agosto de 2003.
367 *Ibíd*.
368 *Opinión*, 11 de agosto de 2003.
369 *La Prensa*, 4 de agosto de 2003
370 *La Patria*, 8 de agosto de 2003.
371 *Opinión*, 11 de agosto de 2003.

En septiembre del mismo año se iniciaron movilizaciones. Desde el 8 de este mes se dio inicio a una marcha de protesta que estaba compuesta por campesinos aymaras, choferes, vecinos de El Alto, alumnos de la UPEA y otros sectores que rechazaban la venta de gas por puertos chilenos, el ALCA, y exigían la liberación incondicional del dirigente Edwin Huampu, que había sido detenido acusado de asesinato, cuando en realidad se trataba de la aplicación de la justicia comunitaria hacia dos jóvenes acusados de robar ganado[372]. Los marchistas, que se congregaron en Huarina, llegados de las veinte provincias arribaron a El Alto e ingresaron hasta la ciudad de La Paz. Esto dio inicio al ciclo de protestas llamada "Guerra del Gas", que culminará con la renuncia de Sánchez de Lozada a la Presidencia de la República.

Las Juntas Vecinales de El Alto ingresaron, el 9 de septiembre, en su primer paro contra los formularios "Maya" y "Paya", que consistían en el cobro de impuestos por parte de la Alcaldía de esa ciudad[373]. En estos meses se había comenzado a comentar y debatir ampliamente el tema del proyecto de exportación del gas a California por el consorcio transnacional Pacific LNG a través de puertos chilenos. Este hecho generó el repudio de diversos sectores sociales, quedando en cuestionamiento la Ley 1689 de Hidrocarburos, que había sido aprobada durante el gobierno de Sánchez de Lozada. Así, la oposición al proyecto de exportación se convirtió en un punto de consenso que además se transformó en una consigna en la que convergieron varias organizaciones.

Después de la marcha, la dirigencia campesina se declaró en huelga de hambre, medida que se mantuvo hasta que el 20 de septiembre se sucedieron las masacres de Sorata y Warisata. Los bloqueos se iniciaron en el camino a Caranavi y en la carretera que une a La Paz con Achacachi (provincia Omasuyos). El 19 se dieron multitudinarias movilizaciones en las ciudades cuya principal demanda era oponerse a la venta del gas por Chile. Aquel sábado 20 de septiembre cayeron 5 muertos de bala por parte de los campesinos, en un ataque del ejército a la normal de Warisata, en el torpe intento del gobierno de sacar a los turistas varados por el bloqueo, en la localidad de Sorata[374]. Fueron los primeros caídos en la "Guerra del Gas".

La Central Obrera Boliviana, ante el curso de los acontecimientos, también convocó a otra movilización el 19 de septiembre por la noche, a la que asistieron cerca de 500 mil personas. Fabriles, rentistas, periodistas, gremiales, constructores, cívicos, universitarios, colegiales, empleados públicos y amas de casa, entre otros, salieron a las calles (los estudiantes del colegio Ayacucho, que en febrero habían sido protagonistas de la "guerra contra el impuestazo", fueron

372 *La Prensa*, 21 de julio de 2003.
373 *La Prensa*, 10 de septiembre del 2003.
374 *La Prensa*, 21 de septiembre de 2003.

prohibidos de participar en la movilización, sin embargo se dieron modos de marchar entremezclados con los universitarios[375]). Encabezada por el ejecutivo de la COB, Jaime Solares, también por el ex mayor de policía David Vargas, la marcha recorrió las avenidas principales de la ciudad de La Paz como un preludio a las movilizaciones que se decidirían en el ampliado que se realizaría el 1 de octubre[376]. Gonzalo Sánchez estaba reunido en el Palacio de Gobierno con su ministro José Guillermo Justiniano, rodeado de cerca de un centenar de soldados y oficiales del Regimiento Colorados de Bolivia[377]. El único incidente registrado fue cuando los mineros jubilados arrojaron un cachorro de dinamita a la Plaza Murillo[378], por lo que la policía gasificó a los jubilados y les arrebató su pasacalle[379]. En otros departamentos como Oruro, donde las concentraciones fueron masivas, bajo la convocatoria de la Central Obrera Departamental, mineros, fabriles, profesores, metalurgistas, empleados municipales, estudiantes campesinos, juntas vecinales, miles de gremiales y el pueblo orureño se movilizaron para pedir la industrialización y juraron defender el gas[380]. En Cochabamba se pronunciaron miles de personas; en Potosí los cívicos, que habían realizado un paro, se pronunciaron contra la exportación del gas[381]. En Sucre las personas salieron a protestar, e inclusive en Tarija se coordinó una movilización pequeña que se denominó "Recuperación y defensa del gas", impulsada por el Movimiento Único del Departamento de Tarija, a la cabeza de Alejandro Ortega[382].

Hasta fines de septiembre y principios de octubre, el paro que había decretado la COB había sido acatado principalmente por los gremios activos de los departamentos de Oruro, Potosí y La Paz. En Potosí, los sectores campesinos (la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos Originarios de Potosí - CSUTCOP), jubilados y cooperativistas mineros se movilizaron en huelgas de hambre y en el bloqueo parcial de caminos[383]. De la misma forma, en La Paz se protagonizaban marchas cotidianas con la participación masiva de varios sindicatos, especialmente el magisterio[384]. Sin embargo, se presentaron algunos problemas en el CEN de la Central Obrera Boliviana; así, Jaime Solares, su máximo ejecutivo, fue cuestionado, y en la Coordinadora de Defensa del Gas existían disputas de liderazgo[385].

375 La Prensa, 20 de septiembre del 2003.
376 *Ibíd*.
377 *Ibíd*.
378 *Ibíd*.
379 I*bíd*.
380 *Ibíd*.
381 *Ibíd*.
382 *Ibíd*.
383 *El Diario*, 1 de octubre de 2003.
384 *La Prensa*, 26 de septiembre de 2003.
385 *La Voz*, 30 de septiembre de 2003.

Octubre de 2003: "Los mineros siempre hemos dicho: *los mineros volveremos, y hemos vuelto"*[386]

La huelga general indefinida decretada por la COB fue acatada en un principio por el Magisterio Urbano y el Magisterio Rural, por los trabajadores en Salud, por los trabajadores municipales, que apoyaron a los mineros trabajando en horario continuo[387]. Parte de los servicios administrativos de la Universidad Técnica de Oruro (UTO) estaban paralizados, los trabajadores fabriles y gran parte de los mineros de la minería privada no suspendieron sus actividades[388]. El sector de Salud retornó a sus actividades desde el 7 de octubre, y el Magisterio Urbano decidió abandonar la medida por la falta de "condiciones para mantener la medida"[389], a excepción del Magisterio Urbano de La Paz, que decidió continuar con el paro general indefinido[390] hasta unos días después, donde decidió retornar a sus actividades. Mientras tanto, los profesores del área rural también mantuvieron sus medidas, enfrentándose con la policía en la zona de la Portada[391]. Las Centrales Obreras Departamentales también se movilizaron; en Santa Cruz convocaron a una marcha que partiría desde Montero hasta llegar a la ciudad de Santa Cruz[392].

Los mineros

La última frase que quedó en la memoria de las personas después de los acontecimientos de Calamarca en 1986, fue la promesa que habían realizado los mineros de regresar, tal como lo habían hecho en las resistencias a todos los regímenes dictatoriales. Después de la "relocalización" fueron muy pocas las movilizaciones en las que participaron; una de ellas fue su participación en las protestas contra la capitalización de los últimos centros de trabajo pertenecientes a COMIBOL[393].

Los mineros que quedaron en sus fuentes de trabajo hasta la privatización total de COMIBOL, que protagonizaron diversas movilizaciones pese a que su número había mermado, iniciaron la resistencia al ingreso de empresarios privados a las minas estatales, que además se daría bajo el modo de contrato de riesgo compartido[394]. De esta forma, los mineros participaron en las marchas y la huelga decreta-

386 Entrevista a un dirigente minero después de las jornadas de octubre, Indymedia Bolivia, "Aunque se caiga el cielo", video realizado el 2004.
387 La Patria, 8 de octubre del 2003.
388 *Ibíd*.
389 *La Patria*, 8 de octubre de 2003.
390 *Ibíd*.
391 *Opinión*, 8 de octubre de 2003.
392 *El Deber*, 9 de octubre de 2003.
393 *Hoy*, marzo de 1993.
394 *Hoy*, 25 de marzo de 1993.

da por la Central Obrera Boliviana dispuesta para marzo de 1993[395]. Pese a esta movilización, el convenio al que se llegó mencionaba de forma muy general que COMIBOL "no se privatizará"[396], y el gobierno mantuvo su posición respecto a que los contratos de riesgo compartido significaba algo beneficioso para el Estado[397]. En minas como La Unificada, donde de los 5 mil trabajadores que existían antes de la relocalización[398] habían quedado 365, el gobierno de Sánchez de Lozada ofreció a los 365 trabajadores mil dólares por año trabajado si es que ellos se retiraban voluntariamente de su puesto de trabajo, deslindando, por otro lado, cualquier responsabilidad salarial con los trabajadores que decidieran quedarse; de esta forma, éstos optaron por acogerse al retiro voluntario, quedando sólo un trabajador, el dirigente Edgar Ramírez, quien se negó a renunciar a su puesto[399]. La minería privada sustituyó en importancia productiva a la minería estatal, y también creció el sector de la minería cooperativista. Fueron precisamente los trabajadores de una mina privada quienes, pocos años después, protagonizaron una de las movilizaciones más importantes de la década, en los hechos conocidos como la "Masacre de Navidad".

Los mineros y ayllus en la toma de Amayapampa y Capacirca

En 1996, trabajadores mineros tomaron la mina Capacirca, puesto que el anterior dueño, Raúl Garáfulic, había vendido la misma a la empresa norteamericana Da Capo, la cual unida posteriormente con la Granges formó la Vista Gold Corporation, sin comunicar su decisión a los trabajadores[400]. Los nuevos dueños de la empresa, en vista de los sistemas de trabajo que utilizaban los mineros[401], a los que calificó de "insólitos"[402], decidieron cerrar la mina para modernizarla[403], negándose a cumplir el pliego de peticiones que había realizado el sindicato de Capacirca. En un ampliado realizado el mes de agosto de aquel año, ante la respuesta de la Vista Gold a sus pedidos, decidieron tomar Capacirca y hacerse cargo de la producción de la mina[404].

El gobierno envió tropas policiales, ya que los personeros de la Da Capo no podían ingresar a las instalaciones; en noviembre se registraron los primeros enfrentamientos. Los mineros se habían anticipado a la eventualidad de un ingreso

395 *La Razón*, 25 marzo de 1993.
396 *Ibíd*.
397 *Ibíd*.
398 *El Mundo*, 2 de agosto de 1994.
399 *Ibíd*.
400 Orellana, Lorgio, *La masacre de Navidad. Economía combinada, alianza obrero campesina y autogestión*. s.e., Bolivia, 2000.
401 Como el juk'eo, el chueo, el p'irquín, etc. (*Ibíd*.).
402 *Ibíd*.
403 *Ibíd*.
404 *Ibíd*.

de tropas, así que, junto a los comunarios, organizaron la defensa y con dinamita en mano lograron rodear y desarmar a los policías[405]. Los indígenas juk´umanis, laymes, chayantakas, purakas, phanakachis y trabajadores mineros realizaron la custodia de Capacirca[406], mientras que se realizaban ollas populares para alimentar tanto a los pobladores del centro minero como a los comunarios[407]. A la movilización se unieron varios entes cívicos-sindicales y la población en general de los pueblos[408], para coordinar la ocupación de Amayapampa[409]. La toma de esta última se dio el 17 de diciembre, con una gran concentración de comunarios, mineros de ambas centros y pobladores del lugar, otorgando una hora de plazo a la policía y a la Vista Gold para que abandonen el sitio[410]. El 18 de diciembre llegaron contingentes policiales y militares, en medio de lo cual los mineros y comunarios ratificaron su decisión de expulsar a la empresa extranjera, creando una "Comisión de Administración"[411] que iba a hacerse cargo del control de la mina. El gobierno de Sánchez de Lozada ordenó entonces una intervención militar a Amayapampa con la misión de expulsar a los que la habían ocupado. El 19 de diciembre, contingentes de cerca a 3 mil efectivos entre militares y policías[412] se acercaron a la mina tomada. Después de superar los primeros bloqueos, enfrentando a la gente que los apedreaba, la policía y el ejército, cerca del camino que se bifurca hacia las dos minas tomadas, se toparon con más de mil personas, entre mineros, comunarios, hombres y mujeres, que apedrearon a los soldados y policías e hicieron estallar dinamitas, lanzadas con sus hondas[413].

Los dirigentes mineros quisieron dialogar, pero los jefes policiales y militares se negaron a esa posibilidad, ya que tenían las órdenes expresas de "pasar" sobre los trabajadores[414]. El ejército disparó munición de guerra, y las primeras ráfagas de armas de fuego dejaron tres muertos[415]. El dirigente minero Galo Luna murió mientras trataba de salir de una hondonada donde había caído después de recibir un disparo[416]. La policía y los militares retomaron Amayapampa, haciendo una labor de rastrillaje en toda la zona. Los enfrentamientos duraron hasta el 21 de diciem-

405 *Ibíd*.
406 Los ayllus Chayantaka, Jud´umani, Layme y Phanakachi se unieron para constituir el Consejo de Defensa de la Dignidad y los Intereses de los Ayllus de la Provincia R. Bustillos; estos ayllus habían sufrido la invasión de terrenos de comunidad y la contaminación de sus ríos. (*Ibíd*.: 112-113).
407 *Ibíd*.
408 *Ibíd*.: 112.
409 *Ibíd*.
410 *Ibíd*.
411 *Ibíd*.: 122.
412 *Ibíd*.
413 *Ibíd*.: 189.
414 *Ibíd*.
415 Trigoso Gonzalo, *La Masacre de Amayapampa y Capacirca*, s.e. Bolivia, 1997.
416 *Ibíd*.

bre. Capacirca logró resistir el avance de las tropas estatales a fuerza de dinamitazos y pedradas, haciendo retroceder a los contingentes militar-policiales, organizando una defensa que no logró ser perforada[417]. Ante la masacre, los mineros cooperativistas avanzaron a la zona para llegar al lugar y reforzar la toma y la resistencia de sus compañeros. Desde Llallagua, Uncía y Chayanta llegaron mujeres, hombres, jóvenes, cooperativistas, universitarios y pueblo en general hasta Amayapampa[418]. Entretanto, la COB, que había suspendido el diálogo cuando se dio la primera masacre, instaló en esta ocasión, junto a dirigentes de Capacirca, representantes de la FSTMB y el Comité Cívico de Llallagua, la negociación con el gobierno. Se acordó un acta para la pacificación del lugar, comprometiéndose el gobierno a viabilizar la negociación de los trabajadores con la empresa privada[419], y éstos se comprometían terminar con la toma de las minas y a entregar sus armas[420].

Posteriormente, otra de las apariciones importantes fue la movilización conjunta de los mineros cooperativistas y sindicalizados para reclamar la reversión de la mina Huanuni al Estado[421], lo que se consiguió tras un bloqueo de caminos en Challapata, en enero de 2003, donde murió el minero Adrián Martínez, según denuncias de sus compañeros por un disparo proveniente de un tanque del ejército, aunque el gobierno negó el hecho. *La Razón* publicó la foto de un tanque patrullando la carretera cerca de Machacamarquita[422]. Ese mismo año, los mineros de Huanuni protagonizarían una de las más importantes movilizaciones, sumándose a las protestas y acciones que se habían iniciado desde septiembre en Warisata y Omasuyos.

Las Jornadas de Octubre. Estructuras de movilización: la COB y los sindicatos de base

El 2003, la convocatoria de la Central Obrera Boliviana, determinada en el ampliado de Huanuni el 1 de octubre, fue acatada de forma férrea por el Sindicato Mixto de Trabajadores Mineros de Huanuni, junto a otras organizaciones, como los cooperativistas y los gremiales de Oruro, lo que permitirá que la COB juegue un papel relevante en la sublevación indígena-popular que, sin embargo, no contará con un solo liderazgo social.

El ampliado contó con la participación de diversos sectores afiliados a la COB, donde entre otras medidas se determinó el inicio de la marcha hacia la ciudad de La Paz por parte de los mineros[423]:

417 *Ibíd*.
418 Orellana, 2000.
419 *Ibíd*. y Trigoso, *op. cit*.
420 *Ibíd*.
421 *La Razón*, 17 de enero de 2003.
422 *La Razón*, 20 y 21 de enero de 2003.
423 *La Prensa*, 2 de octubre de 2003.

> Los mineros han participado en octubre, pero no hay que mentir, han sido los hermanos campesinos en Sorata donde murieron 6, eso fue lo que caldeó el ánimo de los trabajadores donde se determinó no simplemente de que el gas no salga por Chile sino que el gobierno criminal de Sánchez de Lozada debía renunciar, murieron los compañeros mineros de Huanuni, los primeros en movilizarse, eso está escrito en los anales de los periodistas, han certificado esto[424].
> El gobierno estaba queriendo implantar sus medidas y todo aquello, y así se hace el bloqueo nacional de caminos, y ya en la ciudad, en el distrito minero de Huanuni, logramos poder ingresar, declarar la huelga indefinida con el bloqueo nacional de caminos, y el bloqueo resulta, pero lo más fundamental ha sido por el sector de Achacachi, pero la soberbia de Carlos Sánchez Berzaín y Yerko Kukoc y esa mafia organizada en el gonismo hacen que de querer abrir las carreteras y existen muertos, heridos desaparecidos, todo eso entonces la convulsión que ha realizado es del pueblo, [...] lo que inclusive hemos adquirido experiencia es que en algunos sectores, en ampliados, nos decían algunos sectores de que era anticipado declarar la huelga indefinida, pero con todos los hechos que se han dado desde septiembre hasta octubre ha logrado de que Goni se vaya[425].

A la convocatoria de la COB, el 95% de los trabajadores mineros de Huanuni decidieron iniciar una marcha hacia la ciudad de La Paz, que según los dirigentes reeditaría la "Marcha por la Vida" que había sido realizada en 1986. "Aquí está la reserva moral de los trabajadores y no abandonaremos la lucha", decía Pedro Montes, ejecutivo de la COD Oruro[426]. El principal objetivo era exigir la renuncia del entonces presidente Gonzalo Sánchez de Lozada y oponerse a la exportación de gas a EE.UU. Los mineros también habían tenido problemas internos; en un ampliado nacional realizado en Potosí, algunos sindicatos habían desconocido al ejecutivo de la FSTMB, Miguel Zubieta. Sin embargo, la marcha comenzó con cerca de 800 participantes[427]; los trabajadores, mujeres, junto a algunos desocupados, se concentraron en la plaza central de Caracollo, donde los marchistas con mochilas y frazadas al hombro partieron después de compartir un almuerzo preparado por las amas de casa mineras; se despidieron de familiares y compañeros, con el juramento de no permitir la venta del gas[428]. El 7 de octubre pasaron por la localidad de Panduro, a unos 160 kilómetros de la ciudad de La Paz. El 8 de octubre por la noche llegaron a la localidad de Ventilla, siendo recibidos por la Asociación de Mineros Relocalizados, donde se quedaron a pasar la noche en el colegio 23 de Marzo; allí decidieron que por la mañana ingresarían hasta la Hoyada (La Paz), para realizar bloqueos y mitines[429]. Mientras tanto, el

---

424 Entrevista a Jaime Solares, Secretario Ejecutivo de la COB.
425 Entrevista a Freddy Gutiérrez, Secretario de Relaciones Internacionales de la COB.
426 *La Patria*, 8 de octubre de 2003.
427 *La Prensa*, 9 de octubre de 2003.
428 *La Razón*, 2 de octubre de 2003.
429 *Ibíd*.

gobierno se mostraba "preocupado" y anunció que usaría las "medidas que dicta la ley"[430].

Los mineros desde la mañana del jueves 9 de octubre se concentraron en Ventilla para iniciar las medidas que habían programado. A la voz de "mineros unidos, jamás serán vencidos"[431], comenzaron a cubrir la carretera con piedras, apoyados por los vecinos. Cuando se disponían a avanzar, llegaron cerca de 500 militares y otro número similar de policías[432] para impedir que los mineros lleguen al centro paceño y para desbloquear la carretera[433]. Los policías cercaron a los mineros, reforzados desde atrás por un anillo de militares que prepararon algunas pequeñas trincheras[434]. Sonaron los primeros disparos de gas lacrimógeno, y luego comenzaron a disparar balas; casi al mismo tiempo, los vecinos, los mineros y las mujeres que habían llegado hasta Ventilla lanzaban con su q'orawas los cachorros de dinamita para hacer retroceder a los militares[435]. Los mineros también estuvieron reforzados, ya que los vecinos de Ventilla salieron a apoyarlos; luego, por atrás llegaron muchos vecinos desde otras zonas de El Alto, como Rosas Pampa o Santiago II, (zona donde viven muchos trabajadores mineros relocalizados), que habían logrado traspasar a las tropas militares, que dispersaron con balas y gases lacrimógenos a los vecinos que marchaban hacia Senkata a recibir a los mineros[436]. Cuando llegaron al lugar del enfrentamiento, formaron otro anillo alrededor de los militares para evitar que éstos sean reforzados[437]; mientras tanto, helicópteros sobrevolaban El Alto. Esa mañana cayó el primer muerto de las jornadas de octubre: el minero José Luis Atahuichi, con la mitad del cuerpo destrozado; según los informes oficiales, fue un mal manejo de dinamita; según los trabajadores que estaban junto a él en aquel momento, y que resultaron heridos, fue una granada de guerra lanzada por los militares[438].

Los enfrentamientos duraron más de cuatro horas[439], y hacia el mediodía las tropas se dispusieron a retomar el control de la avenida; sin embargo, los mineros que se hallaban concentrados en Senkata, cerca de donde había caído Ramiro Vargas, vecino de El Alto el segundo muerto aquel día, resistieron nuevamente, registrándose varios heridos y muchos detenidos. El velatorio del José Luis Atahuchi se realizó en la carretera, sus compañeros mineros cargaron el ataúd cantando el co-

430 *Ibíd*.
431 *La Razón*, 10 de octubre de 2003.
432 *Ibíd*.
433 Transmisiones de ERBOL, 9 de octubre de 2003.
434 *Ibíd*.
435 *Ibíd*.
436 Junta de Vecinos Villa Santiago Segundo, *Cronología y hechos ocurrido en la zona de Villa Santiago II durante la guerra del Gas*, El Alto, 25 de octubre de 2003.
437 *Ibíd*.
438 *La Razón* y *Opinión*, 10 de octubre de 2003.
439 Reporte de ERBOL, 9 de octubre de 2003.

nocido estribillo "¡Sangre de minero, semilla de guerrillero!"[440]. Esta represión ejercida por la policía y el ejército a los mineros y vecinos será el elemento que gatillará un estado de rebelión social en la ciudad de El Alto, que se venía gestando desde la resistencia al formulario "Maya y Paya" y la solidaridad con los indígenas aymaras en huelga de hambre y el bloqueo de caminos en contra de la exportación del gas por Chile.

Después de los acontecimientos de Ventilla, varios sectores se plegaron a las protestas, como en Cochabamba, donde se protagonizaron multitudinarias marchas. El 11 y 12 de octubre, en la ciudad de El Alto, se registraron graves enfrentamientos, que dejaron más de 50 muertos. El día 12, los cooperativistas en Huanuni realizaron un ampliado que reunió a cuatro cooperativas de la zona, en la que entre sus resoluciones más importantes rechazaron la venta del gas e iniciar las movilizaciones desde donde se encontraban[441].

El día lunes por la noche, los mineros que se habían quedado en El Alto decidieron bajar en marcha; primero, dijeron, hasta la Plaza Murillo, pero en vista de la desigualdad que existía desde todo punto de vista con las tropas militares, que ya habían tomado el control del centro paceño, se dirigieron directamente hacia los predios de la Universidad Mayor de San Andrés[442]; esta última también había tenido un administrativo y dos estudiantes muertos durante los enfrentamientos del domingo en El Alto.

Mineros cooperativistas, con sus 10 federaciones y los sindicalizados, desde Oruro y Potosí decidieron reforzar la resistencia en el departamento de La Paz, marchando hacia la sede de gobierno masivamente. Desde La Ch'ojlla, Caracoles, La Salvadora... inclusive desde las minas privadas de propiedad de Sánchez de Lozada, como Porco y Bolívar, se movilizaron hasta Caracollo (Oruro); asimismo se plegarán gremiales, estudiantes, normalistas, universitarios, campesinos, etc., que también dispusieron trasladarse hacia La Paz[443], conformando un grupo de cerca de 10 mil personas[444].

Cerca de 3 mil cooperativistas que se hallaban camino a Oruro fueron interceptados por efectivos militares cerca de Huanuni, donde éstos ya habían realizado incursiones; las amas de casa mineras declararon: "Nosotras somos la esperanza de Huanuni ahora"[445]. Entretanto, el secretario ejecutivo de la COB, Jaime Solares, a nombre de la organización sindical ofreció una conferencia de prensa anunciando la llegada de la marcha que partía desde Oruro; además, mencionó que se había instruido reforzar el bloqueo de caminos y la creación de comités para la defensa

440 Imágenes de Indymedia, Bolivia, del 10 de octubre de 2003.
441 Reporte de ERBOL, 12 de octubre de 2003.
442 Reporte de ERBOL, 13 de octubre de 2003.
443 *Ibíd*.
444 *Ibíd*.
445 Reporte de ERBOL, 14 de octubre de 2003.

"contra los vándalos", reiterando además el pedido de renuncia del Presidente de la República[446].

> Como sindicato estamos afiliados a nuestro ente matriz que es la federación; de la misma manera automáticamente a la COB, y de ahí a la COD de La Paz, o sea que las tres organizaciones matrices estamos nosotros afiliados, y tenemos nuestros representantes en la COD, en la Federación de Mineros [...], y es por eso que siempre hemos hecho de esa manera, y es por eso de que hemos tenido más organización, de los 222 trabajadores en una asamblea determinan cualquiera cosa y sujeto a eso se maneja digamos cualquiera determinación que se tome[447].
>
> Esto ha sido sujeto a que nos ha dolido harto, harto cuando lo ha hecho florecer al compañero, [...] lo que sucedió en El Alto en la movilización del 11 y 12 de octubre, y es por eso que nos hemos movido toditos; en ese momento ellos [los cooperativistas] nos dijeron 'ustedes son mineros, nosotros somos mineros, qué estamos haciendo, cómo es posible que a los compañeros estén matando de esa manera', y es por eso que hemos salido todos unidos, una cantidad de 35 a 40 movilidades hemos salido de allá, toda la noche hemos podido caminar, porque el camino estaba bloqueado La Paz-Oruro; hemos dado vuelta unos caminos que jamás en mi vida hemos caminado y hemos llegado al día siguiente [...] Hemos hecho lo posible para llegar, porque no podíamos permitir nosotros de que hagan semejante barbaridad. Llegamos, y a los dos o tres días renunció Gonzalo Sánchez de Lozada, porque bajamos armados, bajamos como rambos con dinamita, ya con bombas molotov dispuestos a poder hacer enfrentamiento a esos policías que tanto daño lo han hecho al sector minero, que nos dolió tanto, cómo es posible que lo hagan desaparecer en pedazos a un minero, y había para entonces más de treinta o cuarenta muertos en diferentes zonas, en la Zona Sur, en Río Seco, y es por eso que nos ha dolido, y hemos llegado para poder pelear[448].

Los sindicatos mineros de base (que para los trabajadores aún cumplen cotidianamente un papel importante en el área laboral[449]) se pusieron de nuevo en movimiento. Este otro gran contingente de mineros iniciaron nuevamente, después del otro gran grupo que había llegado a La Paz y que había protagonizado los

---

446 *Ibíd*.

447 Entrevista a P. Santos Aguilar, Secretario General de Mina Caracoles.

448 *Ibíd*.

449 De hecho, los sindicatos, dependiendo de los centros laborales, aún tienen la función de defender a los trabajadores afiliados: "Todos los trabajadores están afiliados al sindicato con un aporte mensual, y los de la dirección sindical, que componen diez compañeros, y algunos más en algunos distritos; nosotros lo que hacemos es defender al trabajador día a día, no puede haber atropello, no puede faltar un solo equipo de trabajo o entre maquinarias, entra aire, ni implementos de trabajo. Entonces el trabajador viene y dice: 'Esto no me quieren dar', entonces el sindicato directo hace cumplir". (Entrevista a P. Santos Aguilar, Secretario General de Mina Caracoles). Este papel del sindicato se vio muy debilitado, puesto que en el caso de la minería privada los sindicatos en varios casos ya no permitían la resolución de conflictos entre las empresas y los trabajadores. (García Linera, Álvaro. *La condición obrera*, COMUNA/IDIS, Bolivia, 2000).

primeros enfrentamientos en la movilización de octubre, una de las medidas que los había caracterizado, la marcha.

> De nosotros siempre ha sido una marcha. Cuando una marcha se hace no lo hacemos como el magisterio, no agarramos así nosotros peroles, ollas vacías, no lo hacemos como otros sectores que están agarrado banderas, estandartes. Sino nosotros siempre nos hemos ido, hemos agarrado nuestras dinamitas pidiendo una solución. En ningún momento vas a ver a algún sector minero que no esté agarrado con dinamita, siempre lo han hecho, y es por eso que el gobierno siempre ha tratado de solucionar lo más antes posible. El sector minero jamás ha peleado por ellos, siempre ha peleado por el bien del país desde el pasado[450].

Los sindicatos de las diferentes minas salieron de una manera rápida, lo que al principio no permitió mucha organización, aunque ésta se fue dando paulatinamente:

> De la misma manera nosotros nos hemos organizado, pero ha sido un movimiento más rápido, hemos visto por canales televisivos de que el compañero desapareció en El Alto, y es por eso que ellos salieron y nos dijeron 'no pueden permitir ustedes', e inmediatamente nos salimos, o sea que violentamente, no estaba tan organizado, pero a medida que veníamos viniendo en el camino nos organizamos bien, porque hemos caminado[451].

Los mineros cooperativistas llegaron hasta La Paz, arribando el miércoles 15 de octubre a la localidad de Patacamaya; aquella mañana los mineros cooperativistas bajaron de los camiones en los que viajaban con la intención de consumir algunos alimentos en el pueblo. En ese momento llegaron las tropas combinadas de militares y policías con tanques que tomaron las principales calles de Patacamaya y comenzaron a disparar contra las llantas de los buses y camiones, saqueando las pertenencias de los trabajadores[452]. Un helicóptero de las Fuerzas Armadas también sobrevoló el lugar, los mineros se defendieron con cachorros de dinamita; en el enfrentamiento cayeron dos mineros muertos y 14 heridos, entre mineros y habitantes de Patacamaya. Doña Filomena León, palliri de La Salvadora, quedó atrapada en uno de los camiones cuando el ejército los rodeó y disparó; la bala que impactó en su cuerpo le provocó, después de varias semanas, la muerte[453]. La represión exacerbó la indignación de varios sectores, más mineros llegaban en diferentes grupos hasta La Paz, en tanto que inmensas marchas de vecinos bajaron desde El Alto hasta el centro paceño. Los mineros que se hallaban alojados en la UMSA llegaron

---

450 Entrevista a P. Santos, Secretario Ejecutivo de Caracoles.
451 *Ibíd*.
452 Transmisión de ERBOL, 15 de octubre de 2003.
453 Testimonio de Filomena León a Indymedia ("Aunque se caiga el cielo", video sobre octubre, 2004).

a la Plaza San Francisco exhibiendo algunas dinamitas[454]. Otra marcha de cocaleros de Caranavi arribó el miércoles 14 hasta La Paz por el sur, repudiando la represión hacia los mineros. El jueves 16 se descolgaron marchas desde todos las zonas; grupos grandes y pequeños de vecinos de El Alto, de las laderas y otras zonas populares de la ciudad de La Paz, con sus respectivos pasacalles y estandartes con crespones negros en señal de luto, colmaron paulatinamente la Plaza San Francisco; el contingente de mineros de Huanuni, alojado en la UMSA, se instaló alrededor de la Plaza Murillo en vigilia. En Patacamaya, sobre la carretera, se realizaban los velorios de los dos caídos, mientras que la marcha detenida momentáneamente anunció que no negociaría y llegaría a pesar del gobierno hasta La Paz[455].

> Justamente hemos salido así repentinamente, pero teníamos ya dispuesto nuestras dinamitas para poder salir, teníamos el que sirve para las bombas molotov, eso ya lo preparamos en el camino, para llegar, para que no suceda como lo han hecho al minero, sino defendernos de la mejor manera. Hemos visto llegar, digamos, por algunos sectores para no enfrentarnos directamente a la policía. Mi persona salió en una ambulancia; a partir de Patacamaya emprendió a una ambulancia, porque no podía entregar a los mineros a carne de cañón, sino que tenía que ir a prevenir. Juntamente había del sector campesino de la provincia Inquisivi, de los cooperativistas uno, éramos tres compañeros, a ver cómo estaban ubicados los compañeros cooperativistas, para ver de cómo teníamos que ingresar, teníamos que atacar. Llegamos, ellos estaban replegados, pero estaban en un lugar determinado, hemos tenido que meter a la gente por uno y otro lado, como si fueran una gente de a pie, porque la gente ya no caminaba en movilidad, sinos caminaba pie. Ellos armados entraban normal, sí, de a pie, y llegaron al lugar que era el colegio; ahí nos instalamos, nos acomodamos bien. Recién ahí la gente decía, dejando su cama y todo, ya estaba dispuesto a pelear. Nos ha costado harto, pero hemos hecho de forma de que no nos suceda lo que les ha sucedido a los compañeros de Huanuni. [...] De repente por frío, por cansancio, [los cooperativistas] se empezaron a entrar a las pensiones a comprar, [...] se han sentado a comer, y en ese momento les ha atacado el ejército mismo de Patacamaya. Ha habido muchas bajas, de Caracoles teníamos por lo menos tres bajas, tres bajas [...] los francotiradores, agentes del gobierno, estaban de civiles armados [...] Después hemos empezado a acuartelar a nuestra gente para que veamos de cómo nos defendemos…[456].

Para esta movilización [y otras que se sucedieron antes y después de octubre de 2003], se recurrió a las radios ubicadas en los distritos mineros, las que cumplieron un papel muy importante de difusión:

> Sí, tenemos, tenemos más que todo, a nosotros que no tenemos radio, tenemos boletines, después radioemisoras que nosotros tenemos en los centros mineros, como

454 Transmisión de ERBOL, 15 de octubre de 2003.
455 Transmisión de ERBOL, 16 de octubre de 2003.
456 Entrevista a P. Santos.

> Colquiri, Huanuni, radio en Llallagua, Siglo XX. Ésos son los que siempre nos han apoyado en todas la movilizaciones, todas las marchas, haciendo, digamos, todo lo que tenían en el pasado. Caracoles también en el 80 lo saquearon, pero siempre nos han estado apoyando en todos los movimientos, en todos los ampliados en los cuales se determina o se saca resoluciones [...] Ellos, los que han convocado a todos los sectores campesinos, a todo el pueblo en general, a que se muevan. Es por eso de que salieron, todo el pueblo salió, campesinos, magisterios, algunos sin fuente de trabajo como desocupados. Ellos son los que convocan, por medio de ellos han difundido ampliamente.

El día viernes 17 por la mañana, en la concentración en San Francisco, se oyó por los radios que mucha gente llevaba en la mano el anuncio de la inminente renuncia de Sánchez de Lozada. Casi inmediatamente se escucharon los primeros petardos y dinamitazos, esta vez de festejo. Por la noche, los mineros cooperativistas comenzaron a llegar, cerca de 2.500 cooperativistas arribaron hasta la ciudad, después de que el jueves en la noche los militares que les cerraban el paso en la carretera permitieron su paso[457]. "...Para nosotros no hay cansancio para los mineros, estamos bastantemente indignados por los sucesos que han pasado en El Alto y en Patacamaya; nuestros compañeros ofrendaron sus vidas, y nosotros los mineros tenemos que vengarlo, estamos llegando con fuerza los mineros", anunció el dirigente minero Eleuterio Gróver Canaviri[458], mientras sorteaban las barricadas de los vecinos de la zona del Cementerio. Los demás marchistas llegaron minutos y horas después. Aquel día, una multitud de gente en El Alto y en la ciudad de La Paz se volcó a las calles a recibir a los movilizados, repartiéndoles agua, refrescos que se preparaban en grandes baldes, frutas y algunos alimentos. El sábado, éstos continuaban llegando, a pesar de la renuncia del Presidente. Cuando retornaron a sus lugares de origen pasaron por El Alto y fueron despedidos por los vecinos; "cualquier cosita nos llaman nomás", gritó un minero a los alteños que salieron a despedirlos[459].

457 *La Prensa*, 17 de octubre de 2003.
458 Transmisión de ERBOL, 17 de octubre de 2003.
459 *La Prensa*, 18 de octubre de 2003.

CENTRAL OBRERA BOLIVIANA
COB
Mapa de fuerzas de movilización

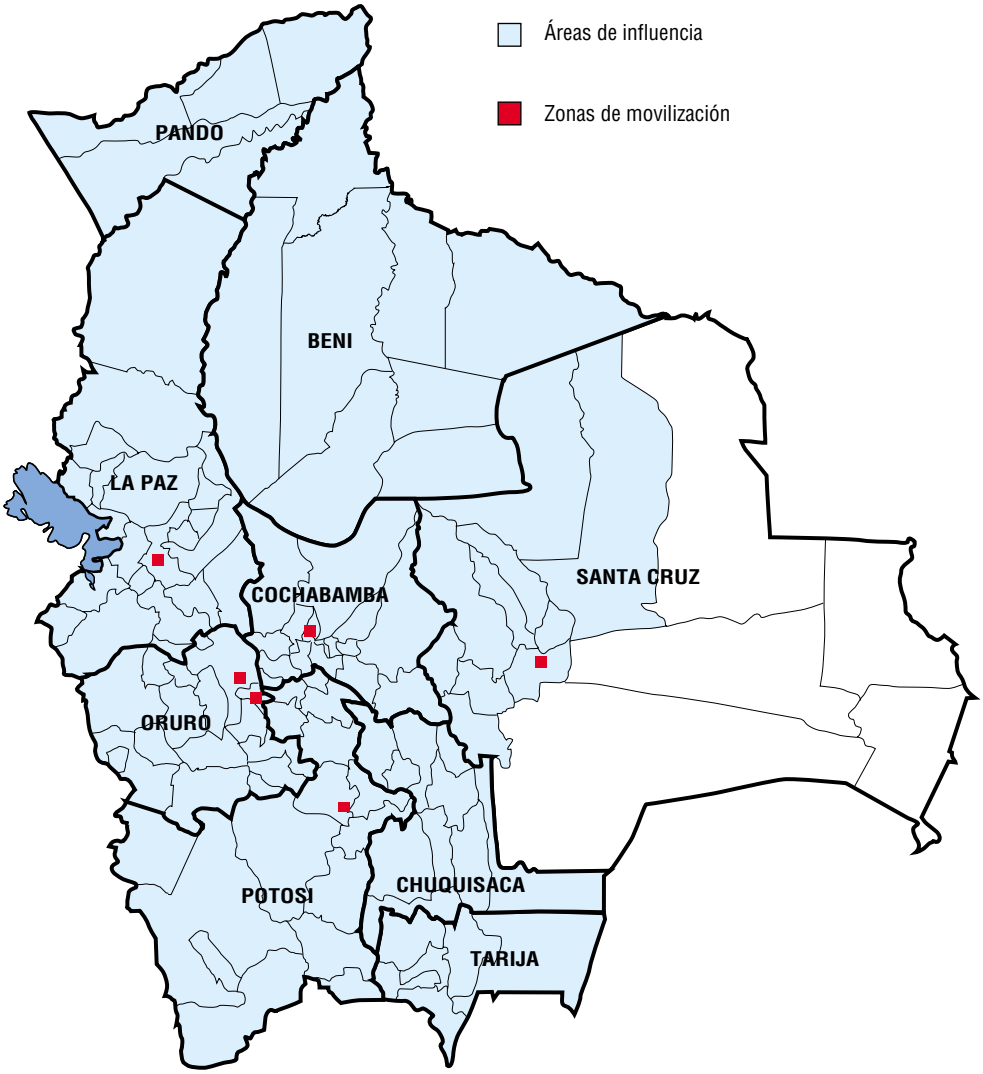

Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia

CSUTCB

Foto: Enzo de Lucca

I. Antecedentes históricos: las luchas indígenas de la primera mitad del siglo XX

A partir de la primera década del siglo pasado, y una vez derrotada la sublevación indígena-nacional del Willka Zárate[1], las luchas indígenas en el altiplano y valles del país nuevamente se fragmentaron regionalmente y asumieron medios que volvieron a combinar reclamos legales con modos de acción colectiva. Encabezadas por los—*caciques apoderados*[2], estas acciones se dirigieron a defender la propiedad colectiva de tierras comunitarias, a exigir el derecho a la educación y a atenuar la arbitrariedad de las autoridades y vecinos de pueblos de provincia[3]. La legitimación moral de estas reivindicaciones se sustentaba en el derecho a acceder a prerrogativas civiles y políticas, que era justamente una de las ofertas retóricas del régimen liberal inaugurado después de la Guerra Federal. En función de esta demanda es que los caciques apoderados reivindicaran el respeto a los derechos colectivos de los indígenas, adelantándose al debate sobre

1 Condarco, Ramiro, *Zárate, el "Temible" Willca*, Renovación, Bolivia, 1983.

2 Choque Canqui, Roberto, "La historia aymara",*"*en: Ticona Alejo, Esteban, (comp..), *Los Andes desde los Andes*, Ediciones Yachaywasi, La Paz, Bolivia, 2003, p. 32.

3 Este "ciclo de rebeliones de las décadas de 1910 y 1920", como lo explica Silvia Rivera, muestra al campesinado indio "en el ambivalente tema de la escuela una forma de replantear su pacto de reciprocidad" con el Estado, para combatir el poder local de los terratenientes y vecinos de los pueblos, asumiendo como propia la tarea de aprender el lenguaje de sus opresores". Ver Rivera Cusicanqui, Silvia, *Oprimidos pero no vencidos*, Ediciones Yachaywasi, Aruwiyiri, La Paz, Bolivia ([1984] 2003).

multiculturalidad estatal que se lo volverá a retomar 100 años después, y varios líderes reivindicaran la organización de la Sociedad República del Qullasuyu para defender el derecho a la educación indigenal y el amparo de las tierras comunales de la República de Bolivia.[4]

En medio de la generalización de esta estrategia negociadora de derechos colectivos frente al Estado, varias sublevaciones regionales, encabezadas por los caciques y liderazgos de base, se darán en este periodo. Es el caso de Jesús de Machaca en 1921, que a la cabeza de Faustino y Marcelino Llanqui sublevarán a los comunarios en contra de los abusos del corregidor de ese pueblo[5]. El otro caso significativo es la sublevación de Chayanta, en 1927, que creará lazos entre caciques indígenas, artesanos e intelectuales de izquierda[6]. Sublevaciones locales como ésta, lentamente comenzarán a emerger en varias regiones del altiplano, anunciando el inicio de un nuevo "ciclo de protesta social"[7] indígena que durará hasta la Guerra del Chaco.

Se trata de todo un periodo en el que si bien no se darán grandes movilizaciones emergerán múltiples movimientos reivindicativos regionales "dirigidos a modificar todo o parte del sistema de relaciones sociales y económicas impuesto por las haciendas"[8].

Una década después, la participación indígena en la Guerra del Chaco estará marcada por el reclutamiento forzado en comunidades[9], pese a que inicialmente muchas de ellas buscarán incorporarse como una búsqueda de acceder a un derecho de ciudadanía[10]. Posteriormente, los indios que retornan de la guerra se manifestarán con argumentos más legítimos para hacer valer sus derechos como ciudadanos, derechos que en su mayoría giraban en torno a la tierra[11]. En el gobierno del coronel David Toro (1936-1937), al amparo del decreto de sindicalización obligatoria, de inspiración corporativista, se formaron en los valles de Cochabamba los primeros sindicatos de colonos de hacienda[12]. Se crea, entonces, el primer Sindicato Agrario de Huasacalle, en 1936 en Ucureña[13], región de la provincia de Cliza, valle alto del departamento de Cochabamba:

---

4 Choque, *op. cit*.

5 *Ibíd*.

6 Hylton, Forrest, "Tierra común: caciques, artesanos e intelectuales radicales y la rebelión de Chayanta", En: *Ya es otro tiempo el presente*, Muela del Diablo, Bolivia, 2003.

7 Tarrow, Sidney, *El poder en movimiento*, Alianza Editorial, Madrid, 1997.

8 Flores, Gonzalo, "Levantamientos campesinos durante el periodo liberal",*"*en: Dandler, Jorge; Calderón, Fernando (comp.), *Bolivia: la fuerza histórica del campesinado*, Ediciones CERES, Cochabamba, Bolivia, 1984, p. 131.

9 Arce, Danilo, *Guerra y conflictos sociales, el caso rural boliviano durante la campaña del Chaco*, CERES, La Paz, 1987.

10 Pérez, Elizardo, *Warisata, la escuela ayllu*, La Paz, 1962.

11 *Ibíd*.

12 *Ibíd.*, p. 95.

13 CSUTCB: *Historia del movimiento originario en Bolivia*, <www.bolivia.indymedia.org>, (25/01/2003).

> A través de esta organización, y con ayuda de aliados del PIR y maestros, los colonos obtuvieron derecho preferencial de arrendar las tierras del Monasterio de Santa Clara y eventualmente también el derecho de comprar las tierras.[14]

A finales de la década de los 30 y principios de los 40 se volverá a reeditar, en una escala más amplia, niveles de articulación entre indígenas, colonos y sectores urbanos radicalizados. Este nuevo ciclo de movilizaciones lo conducirán caciques y autoridades tradicionales de ayllu, que desde la pre-guerra habían adquirido experiencia urbana. A finales de los años 30 los caciques Santos Marka T'ula y Antonio Álvarez Mamani liderizaron la agitación en varias regiones, dando la consigna de huelga en las haciendas y tomando contacto con obreros y estudiantes de las ciudades.

El "sindicato campesino", así construido, en realidad no será un quiebre sustancial con el modelo organizativo tradicional de las comunidades indígena-campesinas. Junto con el nombre "modernizado" y las específicas reivindicaciones de remuneración, tierras y derechos reivindicados por los colonos frente a los hacendados, este "sindicato"articulará la lógica organizativa, la memoria y los repertorios de acción propios de la trayectoria indígena-campesina acumulada durante siglos.

Una de las demandas indígenas ha sido siempre la educación. Esto puede ser leído de dos maneras. Desde una perspectiva del "arte de la resistencia de los dominados[15]", se trataría de una búsqueda de conocimiento de los mecanismos de dominación cultural para utilizarlo en la defensa de los derechos comunitarios; desde la perspectiva de la fuerza de la dominación simbólica[16], se trataría de un reforzamiento, por obra de los propios dominados, de las estructuras de la dominación cultural. Con todo, y en medio de una amplia demanda social, en 1928, después del periodo de levantamientos tempranos, se pone en marcha el plan educativo indigenista. Inmediatamente después de la Guerra del Chaco, junto al proceso de sindicalización obligatoria, el gobierno llevará a cabo la construcción de 15 escuelas[17]. Con todo, el debate de las élites urbanas aún no estará resuelto pues varios sectores consideraban que "*la educación para campesinos era incompatible con el sistema de control social vigente*"[18].

A raíz de la construcción de núcleos escolares en Warisata (en La Paz), Ucureña y Vacas (en Cochabamba), muchos hacendados castigarán a los campesinos que

---

14 Dandler, Jorge, "Campesinado y reforma agraria, Cochabamba 1952-3: dinámica de un movimiento campesino en Bolivia","en Dandler, Jorge; Calderón, Fernando (comp.), *Bolivia: la fuerza histórica del campesinado*, p. 219.

15 Scott, J. *Los dominados y el arte de la resistencia*, ERA, México, 2000.

16 Grigñón y Passeron, *Lo culto y lo popular. Miserabilismo y populismo en sociología y en literatura*, Nueva Visión, Buenos Aires, 1991.

17 Pearse, Andrew, "Campesinado y Revolución: el caso de Bolivia", en Dandler, Jorge; Calderón, Fernando (comp.), *op. cit.*, p. 336.

18 *Ibíd.*, p. 335.

participaban en la construcción de las escuelas, llegando incluso a considerar a la Escuela-Ayllu de Warisata como un "centro de subversión" y "célula de levantamiento social"[19].

Por su parte, en Ucureña (valle alto de Cochabamba), la escuela estuvo estrechamente ligada a la organización de un sindicato campesino. A decir de Dandler, "*es poco probable que el sindicato hubiera mantenido su nivel de organización y lucha sin la relación especial con la escuela y sus maestros*"[20].

Esto colocó a Ucureña en una situación significativa cuando llegó la Revolución, aspecto que veremos más adelante.

Para agosto de 1942, en medio del crecimiento de los sectores reformistas urbanos, se realizará el Primer Congreso de Indígenas de habla Quechua en Sucre. Al año siguiente se llevará a cabo el Segundo Congreso de Indígenas de habla Quechua (agosto, 1943), donde se propuso la realización de huelgas de brazos caídos y la necesidad de acuerdos con los obreros de las ciudades[21]. Auspiciados por la Confederación Sindical de Trabajadores y contando con la presencia de activistas de la izquierda urbano mestiza, el movimiento indígena buscará establecer vínculos autónomos, por lo que su incorporación a las Federaciones Obreras se dará en calidad de "Secretarios de Asuntos Indigenales", como el caso de Santos Marka T'ula, Luis Ramos Quevedo, Esteban Quispe, Antonio Yucra y muchos otros. Toda esta oleada organizativa llevará al Primer Congreso Indígena a nivel nacional realizado en La Paz el 11 de mayo de 1945; en aquel encuentro estuvieron dirigentes como Francisco Chipana Ramos y Antonio Álvarez Mamani. Los decretos gestados en este Congreso "*dan cuenta* –según Rivera– *de la persistencia y radicalidad progresiva con la que la abolición del pongueaje se impone, persiste también el problema de la propiedad de tierras*"[22]. Este evento, auspiciado por el presidente Villarroel, significará la culminación de varios congresos sectoriales. Así, el 10 de enero de 1945 más de un millar de campesinos por primera vez ingresarán a la plaza sede de gobierno, y debatirán varios temas comunes en varios idiomas[23].

Si bien se trató de un hecho significativo en el que sectores radicales del mundo político urbano ampliaban su base de potenciales apoyos en su lucha contra las oligarquías, en tanto que los liderazgos indígenas ampliaban sus lazos de legitimidad y posibles alianzas, las resoluciones de los Congresos no modificaron el escenario de las estructuras hacendales de propiedad de la tierra y del trabajo servil. De

19 *Ibíd*., pp. 337-338.
20 *Ibíd.*, pp. 338-339.
21 Antezana y Romero en Rivera, *Ibíd.*, p. 99.
22 Rivera, *op. cit.*, p. 102.
23 Dandler, Jorge; Torrico, Juan, "El Congreso Nacional Indígena de 1945 y la rebelión campesina de Ayopaya (1947)", en: Dandler, Jorge; Calderón, Fernando (comp.), *Bolivia: la fuerza histórica del campesinado*, p. 164.

ahí que continuaran las sublevaciones; así, a fines de 1946 se sublevarán las poblaciones de Churigua (Cochabamba), Tarvita (Chuquisaca) y Topohoco (La Paz). Entre enero y marzo de 1947 la agitación ya se habrá propagado a Aygachi, Pucarani y Los Andes de La Paz, y a la provincia Ayopaya en los altos de Cochabamba. En Oruro y en los valles se sumarán los pobladores de Eucaliptus, Aroma, Mohoza, Challa, Tapacarí y Arque. Hasta julio del mismo año, la rebelión se propagará por las provincias Ingavi, Pacajes, Los Andes, Larecaja y Yungas en La Paz; Cercado en Oruro; San Pedro de Buena Vista, Charcas y Cara en Potosí; Ayopaya, Mizque, Aiquile, Arque, Cliza y Tapacarí en Cochabamba; Azurduy, Padilla, Sud Cinti y Zudáñez en Chuquisaca, y varias haciendas en los valles de Tarija[24].

Este periodo de movilización, que va desde la postguerra hasta el "sexenio", antes de la Revolución de 1952 (1936–1952) es resumido de la siguiente manera en un documento de la CSUTCB de 2003:

> Aunque este movimiento fue aplastado en forma sangrienta, la primera etapa de la lucha sindical (1936-1952) nos dejó valiosas experiencias, porque construimos un movimiento desde las bases y con dirigentes desinteresados que lucharon arriesgando sus vidas.[25]

La crisis post-Guerra Mundial, durante el "sexenio" (1946-1952), ha provocado la crisis minera y masacres blancas o despidos masivos de trabajadores de las minas. Al volver a sus lugares de origen, esta masa de desocupados contribuyó a aumentar la presión sobre la tierra y a difundir la experiencia organizativa y política del sindicato obrero, que se insertó así en las organizaciones comunales preexistentes[26].

La represión de Ayopaya, por su parte, con la detención de sus dirigentes, terminó *homogeneizando al bloque opositor*[27]. En las cárceles de todo el país, los rebeldes indios se entremezclaron con dirigentes políticos y sindicales movimientistas. Así, surgen las primeras "células campesinas" del MNR. Esta influencia del movimientismo en el campo crecerá a lo largo del "sexenio".

Reseña del Estado del 52 y del Pacto Militar-Campesino

La insurrección popular de 1952 cierra un ciclo de sublevaciones y liderazgos indígenas enfrentados al Estado republicano, y da inicio a una etapa caracterizada por un nuevo relacionamiento "pactista" entre comunidades agrarias y Estado, y la

---

24 Rivera, *op. cit.*, p. 104.

25 CSUTCB: *Historia*, *op. cit*.

26 Ésta no sólo fue una alianza "obrero-campesina", sino que unifica el discurso y fortalece a ambas corrientes e identifica al enemigo común. No vuelve a ocurrir esto hasta fines del siglo XX, donde los despidos obreros los volverán a juntar con los indígenas, en comunidades agrarias (Chapare), y barrios urbanos (en la "ciudad aymara" de El Alto).

27 *Ibíd*.

consagración de un tipo de discurso e identidad colectiva (campesinista), regulada desde el gobierno; esto no quita, por supuesto, una tensa economía de presiones y negociaciones mediante las cuales las comunidades logran preservar espacios de autonomía organizativa, identitaria y discursiva a nivel regional[28], pero en medio de los parámetros generales establecidos por el Estado.

Conformadas las "células campesinas y obreras", el co-gobierno está caracterizado por la hegemonía de masas, donde las reformas estatales llevadas a cabo, la Agraria, de Educación, el Voto Universal y otras, más que un regalo del MNR son la satisfacción de demandas acumuladas en las derrotas y conquistas de los movimientos tanto campesinos como obreros. Entre estas conquistas, la Reforma Agraria, decretada el año 1953, está precedida por acciones de movilización y toma de tierras a cargo de colonos y comunidades. De ahí, sobre este hecho de facto, el gobierno del MNR en agosto de 1953 se ve compelido a firmar el Decreto de Reforma Agraria[29].

De los primeros 12 años de vigencia del Estado de la Revolución que ha presenciado el declive de la hegemonía de masas[30], se pasará a un proceso de antiobrerismo, sustentada en la habilitación de la red clientelar del pacto militar-campesino. Barrientos, presidente populista, aprovechará las alianzas con los sindicatos campesinos y la adherencia de los mismos a los preceptos pactistas del Estado nacionalista para consolidar una base social que se enfrentará a los sectores obreros radicalizados y en creciente proceso de confrontación con los gobiernos militares.

En plena crisis estatal, el gobierno de Barrientos intentará cobrar el *Impuesto Único Agropecuario* por la propiedad individual de la tierra, incorporando a los campesinos como contribuyentes directos al fisco. Barrientos será cuestionado por las comunidades agrarias, especialmente del Altiplano, dando lugar a una etapa de descontento y protesta campesina que logrará conseguir que este impuesto se suspenda. Posteriormente, ello coadyuvará a la emergencia de esfuerzos de independencia sindical. Ticona[31] considera al menos cuatro:

– Bloque Independiente Campesino: que marca una clara ruptura con el sindicalismo oficialista y al Pacto Militar-Campesino. Este bloque consiguió pronto el reconocimiento de la COB.
– La Unión de Campesinos Pobres: que nace como acción del Partido Comunista Marxista-Leninista. UCAPO se inició hacia 1970, y su mayor fuerza se encontraba en zonas de colonización de Santa Cruz.

---

28 Gordillo, J., *Campesinos revolucionarios en Bolivia, identidad, territorio y sexualidad en el valle alto de Cochabamba (1952-1964)*, Plural/Promes/Umss, La Paz, 2000.

29 Dandler, Torrico, *op. cit.*, p. 139.

30 Zavaleta en: Ticona Alejo, Esteban, *Organización y liderazgo aymara, 1979-1996*, Plural Editores, La Paz, Bolivia, 2000, pp. 33-34.

31 Ticona, *op. cit.*, pp. 40-41.

- El sindicalismo independiente de varias zonas de colonización: por una parte, los colonizadores tenían cierta vinculación y dependencia con el gobierno, pero por otra parte las llamadas "colonias dirigidas" sufrían una independencia fuerte que resultó contraproducente: los colonizadores tenían prohibido organizarse en sindicatos y fue este hecho que les llevó a organizarse en sindicatos para exigir al Instituto Nacional de Colonización que cumpliera sus promesas de asistencia y titulación.
- El fenómeno más importante fue el movimiento katarista e indianista: una de sus primeras plazas fuertes, bajo el liderazgo de Raimundo Tambo y Genaro Flores. Este importante bloque asienta sus raíces en el altiplano aymara, en la provincia Aroma del departamento de La Paz.

El indianismo-katarismo se trata de una corriente política-cultural de reconstrucción-reinvención de la identidad nacional-indígena. Tuvo sus inicios a fines de los años 60 y principios de los 70 entre una élite intelectual-sindical de migrantes aymaras en la ciudad de La Paz, que habían estado expuestos a los beneficios de la educación, pero también a la contundencia, palpada en los límites de su movilidad social, y de los mecanismos discriminatorios de estructuras coloniales profundamente enraizadas en la sociedad contemporánea.

En constante vínculo con los sistemas de producción y autoridad comunal por las características de la modernidad trunca, esta élite indígena resignificará el discurso movilizador de los sindicatos agrarios, dará una explicación ordenada y enraizada en la experiencia viva a cada una de las penurias, limitaciones y abusos que sufren las comunidades y, con el tiempo, a partir del año 2000, lograrán convertir las condiciones de vida similares, el idioma compartido y la segregación soportada aisladamente por las comunidades en el proyecto político emancipativo con mayor capacidad de movilización social de las ultimas décadas.

El indianismo-katarismo es, entonces, una corriente ideológica con raíces tanto en el sindicalismo tradicional que recuperará a sus figuras simbólicas, como en la nueva dirigencia, fruto de la reforma educativa, la reforma agraria y la apertura política de participación. Se manejará, a través de distintas facciones y niveles, el factor cultural, el sindical y el político, que conforman una corriente sin precedentes en la trayectoria organizativa de los pueblos indígenas y originarios.

Del CNTCB a la CSUTCB

El antecedente de la actual Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) fue la llamada Confederación Nacional de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CNTCB), que fungió como organización paraestatal en el seno del Pacto Militar-Campesino. Con la provisional apertura de los derechos y garantías constitucionales de 1970-1971 se debilitarán las direcciones barrientistas y se renovarán las directivas sindicales en las principales Federaciones

Departamentales y en la CNTCB. Con otros matices, este proceso de democratización interna de las estructuras sindicales comunitarias intermedias será acompañada de un recambio generacional en otros departamentos, como por ejemplo en el VI Congreso Nacional de la CNTCB, llevado a cabo en Potosí el 2 de agosto de 1971, en el que Genaro Flores resultará elegido Secretario Ejecutivo de la máxima organización campesina del país.[32]

> Pero este proceso democrático será truncado, y una buena parte de las direcciones nacionales y departamentales serán nuevamente copadas por el oficialismo barrientista/banzerista, adherido al Pacto Militar-Campesino, o bien por la nueva generación de dirigentes que mediante la atenuación de su discurso buscarán no perder los pequeños espacios de influencia logrados durante la apertura.

El debilitamiento del control estatal sobre los sindicatos tendrá en la masacre del Valle de 1974[33] uno de sus momentos más significativos ya que el "pacto" entre Estado y campesinos se quebrará unilateralmente, acelerando la formación de grietas en el sindicalismo agrario paraestatal, al menos en los niveles de dirección nacional, departamental y provincial.

El katarismo, de una manera atenuada y no exenta de cierta ambigüedad discursiva, aprovechará estas fisuras de la dictadura, fortaleciendo espacios importantes en la esfera sindical, como por ejemplo en el congreso departamental de la Federación de Trabajadores Campesinos de La Paz, realizado el 17 de enero de 1976:

> Aunque no se haya influido sustancialmente en las conclusiones políticas que estaban redactadas de antemano, sí se consiguió expresar su rechazo al nuevo proyecto de ley de reforma agraria y al impuesto único que el gobierno tenía planeado aprobar ese año. Además, el congreso fue un foro de discusión, que los kataristas aprovecharon para ampliar sus relaciones con las provincias más alejadas y para capitalizar a su favor el malestar que despertó la burda manipulación del evento por los dirigentes oficialistas.[34]

En medio de este proceso de desgaste social de la dictadura, y como parte de una larga ola de fortalecimiento del movimiento indígena, el 15 de noviem-

---

32 Rivera, *op. cit.*, p. 149.

33 En Epizana, Tolata y Melga, los campesinos protagonizaron el primer bloqueo de caminos masivo en enero de 1974, en protesta por el alza de los precios en un 100% de productos básicos dentro de la canasta familiar. El bloqueo se inició con apoyo de los obreros de Manaco, quienes realizaron una concentración en Quillacollo; luego salieron al bloqueo los campesinos de Tolata, Melga y Epizana. Esta movilización fue impulsada por los mandos medios del sindicato, con dirigentes críticos al Pacto Militar-Campesino, como Jacinto Rojas que liderizó el movimiento. En esta ocasión, el gobierno de facto banzerista reprimió a los bloqueadores en Tolata y Epizana, donde murieron cerca de 100 personas, a consecuencia de disparos de bala. (Rivera, *op. cit.* y matutino *Presencia* de enero de 1974).

34 Rivera, *op. cit.*, p. 161.

bre de 1977, en Ayo Ayo, en la conmemoración de un aniversario de la muerte de Túpac Katari, Genaro Flores, junto a otros dirigentes, asumen la conducción de la Confederación Nacional de Trabajadores Campesinos de Bolivia, en abierto desafío a la cúpula reconocida por el gobierno. La CNTCB, con kataristas al mando, será rebautizada con el añadido de CNTCB-Túpac Katari. Reconocen como ilegal la usurpación del banzerismo durante los últimos seis años. Se aprueba un documento público llamando al campesinado a reorganizar sus direcciones sindicales autónomamente, desconociendo las direcciones impuestas y vinculadas al Pacto[35].

Finalmente, en 1979, se realizó un congreso de unidad campesina convocado por la COB, del que surgió la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), que dio sepultura definitiva al Pacto Militar-Campesino, aglutinando autónomamente a la mayor parte de indígenas y campesinos[36].

Los congresos campesinos y las movilizaciones

Si bien en un inicio los congresos sindicales campesinos estaban fuertemente controlados por los gobiernos de turno, convirtiéndose en escenarios de reafirmación de fidelidades con gobernantes, no deja de ser importante la elaboración discursiva, demandante y las propias facciones dentro del gobierno que se expresaban en la disputa de los principales cargos de la Confederación, que por lo general se decidían en el Ministerio de Asuntos Campesinos. Con todo, recién desde 1979 es posible ver a los congresos como espacios de organización indígena-campesina del más alto nivel donde concurren representantes de organizaciones departamentales, regionales y locales, con poder de decisión nacional en asuntos de reivindicaciones, movilizaciones, alianzas, proyectos políticos autónomos, etc. Si bien los congresos son también lugares de lucha entre la influencia de los partidos políticos y/o corrientes políticas que pugnan por controlar los niveles superiores de la estructura sindical-campesina, es quizá el mejor escenario de presencia y lucha simbólica entre distintas corrientes ideológicas que se mueven al interior de los sindicatos agrarios.

A continuación, proporcionamos un cuadro de elaboración propia a partir de la Memoria del VIII Congreso de la CSUTCB en Tarija, en1998.[37]

Congreso	Lugar y fecha	Principal dirigente elegido
I[38]	La Paz, junio de 1979	Genaro Flores (aymara, La Paz)
II	La Paz, junio de 1983	Genaro Flores
III	Cochabamba, jun-jul de 1987	Genero Flores
I ex[39]	Potosí, julio de 1988	Juan de la Cruz Villca (aym-quechua, Oruro)
IV	Tarija, septiembre de 1989	Mario Flores (aymara, La Paz)
V	Sucre, jun-jul de 1992	Paulino Guarachi (aymara, La Paz)
VI[40]	Cochabamba, enero de 1994	Félix Santos (quechua, Potosí)
VII	Santa Cruz, mar-abr de 1996	Román Loayza (quechua, Cochabamba)
VIII[41]	Trinidad, jun-jul de 1998	Adán Estepa (quechua, Chuquisaca) y Félix Santos (quechua, Potosí)
II ex[42]	La Paz, noviembre de 1998	Felipe Quispe Huanca (aymara, La Paz)
IX	Oruro, enero de 2001	Humberto Choque Condori (elegido en organización paralela)
IX[43]	La Paz, abril de 2001	Felipe Quispe Huanca (se ratifica a FQH)
X	Sucre, julio de 2003	Román Loayza (de la organización paralela)

El I congreso de unidad campesina, auspiciado por la COB, se llevó a cabo en La Paz el 26 de junio de 1979, con la asistencia de más de 2.000 delegados representativos de varias corrientes sindicales, como el Bloque Independiente (BI), sindicatos independientes de colonizadores y los kataristas, además de otros sectores independientes. Genaro Flores es elegido por unanimidad como Secretario Ejecutivo

37 VIII Congreso Ordinario Nacional, CSUTCB, *MEMORIA POPULAR, Informes y Documentos*, Trinidad, junio-julio de 1998.

38 La CSUTCB se constituyó el 26 de junio de 1979 en un congreso de unidad convocado por la COB, ante la existencia, por un lado, de la Confederación Nacional de Campesinos que bajo el mando de Genaro Flores había añadido el rótulo de "Tupaj Katari" para diferenciarse de la vieja confederación oficialista. Y, por el otro, del Bloque Independiente Campesino, propiciado por los partidos de izquierda y la COB, que había asumido el nombre de Confederación Independiente de Campesinos. Por eso el apelativo de "única".

39 Congreso Extraordinario convocado por la COB ante la división creada por Víctor Morales contra Genaro Flores.

40 Paulino Guarachi, cuya elección fue calificada de irregular, tuvo una gestión accidentada: fue cuestionado, y al ser desconocido por un sector renunció sin poder terminar su mandato. La COB presidió la organización del VI Congreso, previo un frustrado congreso orgánico en Siglo XX y un congreso parcial en el Chapare. Juan de la Cruz Villca, Secretario General de la COB, en representación de los campesinos tuvo una decisiva participación en las gestiones que condujeron al restablecimiento de la unidad.

41 El Congreso no pudo elegir una directiva unitaria y se formaron dos grupos cupulares enfrentados.

42 Nuevo Congreso convocado por la COB, segundo de carácter extraordinario; según otros, será sólo la culminación exitosa del VIII Congreso de Trinidad.

43 La COB no reconoce al Congreso de Oruro, y llama al Congreso de Unidad ese mismo año.

del nuevo organismo unitario: la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia, CSUTCB. En el Comité Ejecutivo del nuevo organismo concurren las diversas corrientes políticas y sindicales, y el congreso aprueba un conjunto de documentos y conclusiones donde se pone en evidencia la continuidad de las consignas del congreso katarista de 1978.

El nombre de Túpac Katari es eliminado de la sigla del nuevo organismo; sin embargo, la influencia ideológica indianista-katarista se reflejará también en la elección de su máximo líder y en la presencia de dirigentes de esta corriente en varias carteras del Ejecutivo. Las federaciones de La Paz, Oruro y Potosí optan, en cambio, por mantener el nombre de Túpac Katari en su sigla oficial, y el logotipo de la CSUTCB mantiene la imagen del líder aymara y otros símbolos culturales indios[44].

En 1979, con la devaluación del 25% de la moneda decretada por Alberto Natusch Busch y confirmada con el gobierno de Lidia Gueiler, la COB convocará a todas sus afiliadas a una huelga general y bloqueo de caminos. Otros autores, como Ticona y Gutiérrez, plantean que la propuesta de bloqueo de caminos tuvo como su gestor a la CSUTCB, que entonces tenía una fuerte presencia en la organización obrera; sin embargo, el roce interno con los mismos obreros llevó a un apoyo del resto de las organizaciones de la COB, pero con desconfianza sobre la convocatoria campesina.

A nivel rural, tanto el valle cochabambino como el altiplano paceño y orureño respondieron a la convocatoria, pero no solamente ellos, sino que se sumaron los colonizadores del Chapare y el Alto Beni, y también del Altiplano de La Paz, Oruro y Potosí, de los llanos de Santa Cruz y de los valles de Cochabamba. En este movimiento se dará también una alianza intersectorial[45].

La fuerza más importante de la movilización se hallará en el departamento de La Paz, llegando a quedar bloqueados miles de feligreses que habían viajado a Copacabana, en tanto que en la ciudad resurgirán viejos temores de las élites locales ante la posibilidad de un cerco e ingreso de los indios a las zonas residenciales. La utilización del método de lucha del bloqueo de caminos mostrará una eficacia general impidiendo que entren y salgan productos y personas de la ciudad de La Paz durante varios días.[46]

Esa movilización ayudará a consolidar el perfil autónomo de la CSUTCB, su capacidad de convocatoria, el liderazgo del discurso étnico en el movimiento, desplazando al menos por una década a las corrientes izquierdistas, pero también las distancias con respecto a los postulados ideológicos y los proyectos homogeneizantes del movimiento obrero[47].

---

44 Rivera, *op. cit.*, p. 172.
45 *Ibíd.*, p. 75.
46 Choque, *op. cit.*, p. 182.
47 Rivera, *op. cit*.

Durante el II Congreso de la CSUTCB, realizado en La Paz entre el 26 de junio y el 1 de julio de 1983, hicieron eclosión dos concepciones radicalmente divergentes de sindicalismo: la una, que apelando a la dignidad ciudadana y al orgullo étnico, postulaba la necesidad de que el aparato sindical exprese la autonomía y diversidad de la base campesina-indígena real del país, y la otra apoyada por partidos de izquierda, que intentaba reeditar el viejo esquema clientelar y desarrollista del MNR. La expresión de esta última corriente fue la delegación campesina del valle de Cochabamba, cuyo liderazgo se convirtió en la vertiente "oficialista" aliada con el Ministro de Asuntos Campesinos[48].

En el III Congreso estas pugnas ideológicas se volverán a repetir. Por una parte, el MRTKL, a la cabeza de Genaro Flores, con la defensa del discurso identitario indígena del katarismo, y por el otro, el Eje de Convergencia Patriótica (ECP), que retomaba la herencia izquierdista y campesinista.

> La elección –dice el documento publicado en el III Congreso—ratificó a Flores por una mayoría de 80 votos (a riesgo de equivocarnos, básicamente los votos del MNR[49].

Pese a que su reelección fue realizada mediante voto, esto fue montado, denuncia el mismo Flores:

> Si un dirigente es elegido por los partidos políticos, éste jamás va a luchar por los intereses del campesinado boliviano; eso lo he comprobado en mi última gestión, por eso he dejado la Secretaría Ejecutiva de la Confederación de Campesinos.[50]

El proceso de debilitamiento y retroceso del katarismo en el movimiento sindical se consolidará en el I Congreso Extraordinario de la CSUTCB, llevado a cabo en julio de 1988 en la ciudad de Potosí. A partir de entonces, nuevamente las corrientes tradicionales de izquierda, renovadas con elementos del discurso indígena, retomarán el control dela CSUTCB.

Sin embargo, pese a esta derrota ideológica del katarismo, desde 1986 y sobre todo desde el III Congreso Indígena, una vertiente del indianismo radical, los Ayllus Rojos, comenzará a destacar en la construcción del discurso al interior del movimiento sindical, discurso que 14 años después liderizará las grandes rebeliones indígenas de principios del siglo XXI. Se trata de una corriente organizativa, liderizada por Felipe Quispe y ex militantes del MITKA, cuyo planteamiento general será la *autodeterminación de las naciones originarias*.[51]

---

48 *Ibíd*., p. 48.

49 *III Congreso de la CSUTCB: un congreso inconcluso*, Informe Especial, CEDOIN, La Paz, Bolivia, 1988.

50 Entrevista realizada a Genaro Flores, en: Ticona, *op. cit.*, p. 59.

51 Patzi, Félix, *Insurgencia y sumisión, Movimientos indígeno-campesinos (1983-1998)*, COMUNA, Bolivia, 1999, pp. 77-79.

El IV Congreso Indígena ocurre en una coyuntura marcada por influencias externas a la organización, como ser partidos de izquierda y ONGs. Se incorporan los indígenas del Oriente y se concreta la constitución del comité interinstitucional de los 500 años de Resistencia y Rechazo al festejo del V Centenario, compuesto por la CSUTCB, CIDOB, Confederación de Colonizadores, UNITAS y Comisión Episcopal[52]. En este congreso es elegido a la dirección ejecutiva de la CSUTCB Mario Flores, un aymara de La Paz.

El V Congreso de la CSUTCB se realizará en Sucre del 26 de junio al 3 de julio de 1992. Durante esta gestión, se llevan a cabo varias acciones simbólicas, recordando el dominio español:

> Para 1992, nos planteamos la Asamblea de Unidad de las Naciones Originarias para recuperar nuestra historia, memoria, pensamiento, identidad y territorio, y avanzar hacia la independencia definitiva de nuestros pueblos por los caminos que nos han dejado como herencia nuestros héroes y mártires, como Tupaj Amaru, Tupaj Katari, Apiawayki Tumpa y muchos más.
> El 12 de octubre de 1992 confluyeron en las principales ciudades del país grandes marchas de cientos de miles de indígenas y campesinos, llegados a veces después de muchos kilómetros de caminata. Las wiphalas ondeaban por doquier, más que nunca antes. No habían banderas bolivianas, sólo wiphalas.
> En La Paz se volvió a cercar la ciudad -a los dos siglos del cerco de Tupaj Katari- en una toma simbólica pero pacífica del centro de poder. Toda la plaza Murillo estuvo fuertemente cercada por miles de andinos, con sus ponchos, pututus y wiphalas, y representantes de los principales pueblos indígenas del resto del país. El sistema colonial iba quedando cercado una vez más.[53]

Pese a todo ello, el movimiento indígena no sólo se halla debilitado por facciones internas y en posición defensiva ante la arrolladora presencia de la ideología neoconservadora que ha desplazadazo a los sindicatos del protagonismo político y social, sino que además esta corriente neoliberal logrará un exitoso proceso de cooptación de numerosos liderazgos e intelectuales del, o cercanos al, movimiento indígena, con lo que, hasta el año 2000, se producirá un tipo de indigenismo estatal que neutralizará la autonomía y el proyecto emancipador del movimiento indígena contemporáneo que había nacido con el Indianismo-Katarismo. La presencia de pequeños bolsones de una naciente izquierda partidaria-sindical en el sindicalismo de la CSUTCB durante estos años no revertirá esta posición subalterna de la CSUTCB en el escenario político del país.

El VII Congreso ordinario de la CSUTCB se llevó a cabo en abril de 1996, en Santa Cruz. Durante esta gestión y desde 1995 se realizaron dos marchas encabezada por la CSUTCB, junto con otras organizaciones, reforzando las redes de alianzas

52 *Ibíd.*, p. 71.

53 CSUTCB: *Historia*, *op. cit*, para las tres citas.

que posteriormente darán lugar a la formación del Instrumento Político y a las grandes sublevaciones del año 2000:

> Como parte de la lucha milenaria de nuestras naciones y pueblos originarios, realizamos dos grandes marchas en 1994 y 1995 en defensa de la hoja de coca y las condiciones de vida de los productores y las productoras de coca, que significaron la consolidación y la cohesión de nuestras organizaciones naturales. Recién acabamos de culminar más de dos años de lucha contra la mercantilización de nuestras tierras con la "Marcha del Siglo" desde todos los rincones de Bolivia, desde las tierras bajas de Beni y Santa Cruz, desde Potosí, Chuquisaca, Cochabamba, y desde las diferentes provincias orureñas y paceñas. Después de más de un mes de caminata, llegamos más de 50.000 personas el 26 de septiembre a la sede de gobierno, así retomando las luchas de nuestros abuelos, de Tupaj Katari y Tupaj Amaru, por reconquistar el territorio y volver a ejercer nuestra soberanía".[54]

La "Marcha del Siglo"

En medio de un predominio de la ideología neoliberal, de un debilitamiento generalizado de las organizaciones y el discurso sindicales, atrincheradas en acciones defensivas, en el Ampliado de agosto de 1996 organizaciones como CSUTCB, CIDOB, FNMCB,-"BS" y CSCB deciden preparar la marcha desde todos los lugares del país, para llegar a la sede de gobierno a fin de presionar al gobierno en torno a las modificaciones de una nueva ley de tierras (Ley INRA), con la que la gestión de Sánchez de Lozada pretende cerrar el conjunto de las reformas estructurales neoliberales iniciadas una década atrás. La Dirección Nacional de la Marcha, compuesta por miembros de las organizaciones arriba mencionadas, decide iniciar la""Marcha por el Territorio, Tierra, Derechos Políticos y Desarrollo" con las principales demandas:

- *Titulación de territorios indígenas, campesinos y de colonizadores*.
- *Aprobación de la Ley INRA consensuada y no a la mercantilización de la tierra*.
- *Incorporación de los trabajadores asalariados del campo a la Ley General de Trabajo*.
- *Creación de municipios indígenas*.
- *Postulación de candidatos a las elecciones sin intermediarios de los partidos políticos*.
- *Creación de fondos nacionales de desarrollo indígena, campesino y de colonización*.[55]

Después de 35 días de caminata, campesinos e indígenas de las organizaciones, con algunas disposiciones regionales de retirada, como sectores de CIDOB, llegaron el 26 de septiembre a La Paz. Sin embargo, recién el 11 de octubre llegan a sentarse en

54 *Ibíd*.

55 Román Loayza, *Movimiento campesino*, Fondo Editorial de los Diputados, La Paz, 2000; también, *Memoria popular, op. cit.*, p. 36.

la mesa de negociaciones con el gobierno. A pesar de aquella negociación, el gobierno mandará su propia propuesta de ley al Parlamento, que aprobará el nuevo documento sin muchos cambios.[56]

Una de las importantes movilizaciones que desarrolló esta gestión de la CSUTCB fue el Bloqueo Nacional de Caminos, desde el 30 de marzo de 1998. La medida fue acatada en el trópico y las zonas de los valles cochabambinos, Oruro, Potosí y Sucre. Las reivindicaciones principales de esta movilización fueron:

> Semillas, medicamentos, agua en las zonas donde azotaba "El Niño".
> Aumento del 20% al 35% de la coparticipación tributaria en los municipios del área rural.
> Modificación de la Ley INRA.
> Rechazo al plan quinquenal del gobierno sobre la coca.[57]

El VIII Congreso ordinario de la CSUTCB se llevó a cabo del 1 al 5 de mayo de 1998 en Trinidad, encuentro que terminó sin la designación de la máxima autoridad, por lo que se enfrentaron dos bandos liderizados por Adán Estepa y Félix Santos. Posteriormente, la COB convocó al congreso de unidad para noviembre de ese mismo año, denominado Primer Congreso Extraordinario dela CSUTCB, del 26 al 29 de noviembre, en la ciudad de La Paz, donde fue ungido como Secretario Ejecutivo Felipe Quispe Huanca, de la corriente indianista, elegido como candidato de consenso entre la corriente "evista" y "alejista" que controlaban el Congreso y se hallaban enfrentadas. La elección de Quispe permitirá una retoma de las banderas del movimiento indígena desde una perspectiva de autodeterminación política de las naciones indígenas[58]. Para Patzi, la elección de este dirigente significa tres cosas: primero, *la retoma de liderazgo y la autoridad aymara en el movimiento campesino*; segundo: *la apuesta del campesinado por la propuesta de la constitución de un Estado propio*…; tercero: el rechazo al *pluriculturalismo* y la carrera partidaria de dirigentes como Román Loayza, Evo Morales, Alejo Véliz y otros.[59]

Entre 1998 y abril del 2000 se darán una serie de conflictos internos al interior de la CSUTCB, los mismos que acabarán con una depuración interna. Quispe buscará distanciar a la CSUTCB de la participación electoral en el MAS-IPSP a la cabeza de Morales, lo que lo llevará a un enfrentamiento creciente con los miembros de la CSUTCB vinculados al proyecto del "instrumento político". La negativa del ejecutivo de asistir a las proclamaciones del MAS, como lo venían haciendo los ante-

---

56 *Ibíd.*, *op. cit*, pp. 37-38.

57 R. Loayza, *op. cit*.

58 Un análisis detallado de este congreso y los posteriores enfrentamientos entre las corrientes ideológicas liderizadas por Felipe Quispe, Evo Morales y Alejo Véliz se halla en: Ayar Quispe Quispe, *Indios contra indios*, Nuevo Siglo, Bolivia, 2003.

59 Patzi, *Insurgencia*, *op. cit.*, p. 121.

riores dirigentes, llevará a que el Consejo de Federaciones Campesinas de los Yungas, dirigidas por Gabriel Carranza, en el ampliado del 18 de enero de 2000, desconozcan a Felipe Quispe como máximo ejecutivo de la CSUTCB. Al final, en el Ampliado Extraordinario de la CSUTCB del 1 de marzo de 2000, Román Loayza, segundo hombre de la CSUTCB, será expulsado, consumándose una división organizativa e ideológica política que, pese a ciertos momentos de unificación formal entre sus respectivos caudillos (Morales y Quispe), se mantiene hasta hoy[60].

En contra de la Ley de Agua

En el mismo ampliado de marzo de 2000, la CSUTCB, liderizada por Felipe Quispe, decide iniciar el bloqueo de caminos a partir del 3 de abril a nivel nacional. El conflicto empieza con la medida llevada a cabo en cinco departamentos: La Paz, Oruro, Cochabamba, Chuquisaca y Tarija. El 5 de abril, los departamentos de Beni y Potosí se suman al bloqueo. Los primeros días de abril fallece el primer campesino; el 9 de abril se produce un enfrentamiento entre comunarios de Achacachi y el Ejército, resultando dos campesinos muertos y un capitán de ejército. El 11 de abril se inicia el diálogo, y finalmente el 14 de abril la CSUTCB y el gobierno llegan a un acuerdo[61]. Previamente, el 24 de marzo, el gobierno deja sin efecto el Proyecto de Ley de Aguas[62]. Este conflicto coincidirá en el tiempo con la "Guerra del Agua", en donde, por el mismo conflicto, se consiguió expulsar a la trasnacional Bechtel."

Después de la emergencia del indianismo-katarismo y su posición hegemónica al mando de la CSUTCB han pasado 20 años, marcados por momentos de ascenso social, debilitamiento interno, faccionalismo, cooptación estatal y nuevo surgimiento hegemónico, ahora de carácter nacional. Así, desde las medidas de presión ejecutadas en abril y septiembre-octubre del 2000, el poder de convocatoria de la CSUTCB ha despertado nuevamente el discurso, la propuesta y las reivindicaciones auto-deterministas. Pero no necesariamente esta revitalización comenzó de esta manera. De hecho, es posible afirmar que la condición de posibilidad de una emergencia del movimiento indígena, en su vertiente discursiva indianista, provendrá por la particularidad de la nueva coyuntura económica iniciada a fines de los años 90, crisis económica, y las renovadas iniciativas empresariales de privatizar ahora recursos públicos no estatales (agua, biodiversidad). Es sobre esta coyuntura que el nuevo liderazgo indianista de la CSUTCB ofrecerá un marco discursivo y simbólico capaz de articular el cansancio con las ofertas liberalizantes de la económica y la defensa de los patrimonios colectivos comunitarios como componentes de un destino histórico étnico-nacional de emancipación y autogobierno.

60 A. Quispe, *op. cit.*
61 *Pulso*, 20 de abril de 2000.
62 *El Deber*, 24 de mayo de 2000.

Bloqueo de caminos de septiembre y octubre de 2000

La sublevación indígena más importante de las últimas décadas empezó el 11 de septiembre de 2000 y duró hasta el 7 de octubre. En medio del conflicto se producirá el deceso de nueve personas, entre campesinos y cocaleros, y más de 127 heridos. Durante más de dos semanas, las principales carreteras del país (Cochabamba-Santa Cruz, Oruro-Potosí) y todas las carreteras que vinculan a la ciudad de La Paz con el resto de los departamentos y provincias (Oruro, Desaguadero, Copacabana, Yungas, Río Abajo) permanecieron bloqueadas por decenas de miles de indígenas, que por turnos mantuvieron paralizado al eje troncal del país e, incluso, obligaron a internar alimento a los habitantes de la ciudad de La Paz exclusivamente por vía aérea[63].

Incapaz de retomar el control de la geografía y a punto de colapsar, el gobierno de Bánzer[64], el 1 de octubre, lleva a cabo el primer encuentro con los campesinos, con la participación de 6 de las 9 federaciones departamentales, la confederación de colonizadores y la federación nacional de mujeres, que acompañarán a la CSUTCB. Apenas empezado el encuentro, Felipe Quispe se dirige al gobierno, en un discurso extenso, de donde se extrae:

> Yo no voy a mirarles sus ojos de ustedes, porque sus ojos están manchados de la sangre indígena. Yo no les voy a mirar sus caras, porque sus caras están bañadas de la sangre indígena. Me duele esto como Mallku Mayor. Yo no soy un pongo político. Me duele esto porque ustedes, inquilinos, se han adueñado de nuestra tierra.[65]

Al finalizar, el líder indígena abandonará el recinto no sin antes poner condiciones para que se lleve a cabo la negociación:

> No voy a dialogar, voy a retirarme de este recinto, pero si ustedes quieren dialogar, dialoguemos en Achacachi, si son hombres vayan allá, les vamos a dar todas las garantías, porque no puedo negociar la sangre derramada de mis hermanos.[66]

La negociación se inició sin Felipe Quispe y su sector. Finalmente, entre el 5 y 7 de octubre, el conflicto llegó a su fin. El magisterio urbano y rural y los campesinos lograron acuerdos con el gobierno.[67]

---

63 García, Álvaro, "La formación de la identidad nacional, en el movimiento indígeno-campesino aymara", en: Revista *Fe y Pueblo*, segunda época Nº 2, Plural, La Paz, diciembre de 2002.

64 Se supo que Bánzer renunció ante el Alto Mando Militar, que no aceptó la dimisión, lo que llevó a reanudar inmediatamente las negociaciones con los líderes indígenas.

65 Trascripción de la declaración de Felipe Quispe en la sala de reuniones de CARITAS, La Paz, frente a los ministros de Estado.

66 La Razón, 2 de octubre de 2000.

67 *Última Hora*, 6 de octubre de 2000.

Si bien este conflicto fue liderizado por el sector aymara en el altiplano, los cocaleros del Chapare, junto a la Coordinadora de Defensa del Agua tendrán un papel igualmente destacado en la movilización y bloqueos de la carretera Cochabamba-Santa Cruz y el valle cochabambino.

Tras la fundación del Movimiento Indígena Pachacuti (MIP), en noviembre de 2000 como nuevo brazo electoral de la CSUTCB, se llevará a cabo una división al interior de la CSUTCB promovida por las federaciones cercanas a Morales y Véliz, quienes convocarán al IX Congreso ordinario de la CSUTCB en la ciudad de Oruro, del 17 al 23 de enero de 2001. Los delegaciones que participarán serán las de los departamentos de Tarija, Potosí, Chuquisaca, Santa Cruz, Beni y Oruro[68]. El 20 de enero en la ciudad de Oruro se producirá un enfrentamiento entre partidarios de Morales contra seguidores de Véliz del que resultó muerto un campesino. Los delegados orureños, al mando de Evo Morales y Román Loayza, según *La Razón* querían recuperar las credenciales que supuestamente pertenecían a los delegados cocaleros de Cochabamba y que estaban en manos de delegados de la federación de Cochabamba al mando de Alejo Véliz[69]. Por su parte, *Última Hora* asegura que el conflicto empezó cuando el sector de Véliz protestó por haber sido marginado en la postulación a candidatos al presidium. Luego empezó la pedrea, y delegados del sector de Véliz se dirigirán a los lugares de alojamiento de los campesinos del sector de Morales.[70]

Pese a estos hechos, el congreso siguió, y se eligió a Humberto Choque Condori como nuevo Secretario Ejecutivo de la CSUTCB. La elección se llevó a cabo con 600 votos de los 1.400 delegados con los que empezó el congreso[71]. Choque no tendrá aval de la COB ni del gobierno para negociar, aunque logrará aglutinar a las federaciones con influencia del líder indígena Evo Morales, como las federaciones departamentales campesinas de Oruro, Santa Cruz, Chuquisaca, Tarija, Potosí, Pando y parte de Cochabamba. El otro líder indígena y ejecutivo de la CSUTCB, Felipe Quispe, mantendrá el apoyo de la federación departamental más importante del país, La Paz, parte de Cochabamba y Oruro, Beni y varias federaciones regionales.

En ese contexto, empieza nuevamente el "paralelismo sindical"; por un lado, Evo Morales que controla a Choque, y por otro lado Felipe Quispe, que llama al Congreso de Unidad con el aval de la COB. Este congreso se llevará a cabo en abril del mismo año, en La Paz. La convocatoria congrega a más de 2.000 delegados de los nueve departamentos.[72]

Los delegados aprobaron el Manifiesto de Achacachi, a partir de la tesis presentada por Felipe Quispe, la cual define una clara línea de emancipación indígena

68 *Opinión*, 19 de enero de 2001.
69 *La Razón*, 21 de enero de 2001.
70 *Última Hora*, 22 de enero de 2001.
71 *La Razón*, 24 de enero de 2001.
72 *La Razón*, 16 de abril de 2001.

mediante la recuperación del poder y el territorio. Por la misma corriente, se decidió cambiar el nombre de su organización máxima. De Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia pasó a ser Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos, Indígenas y Originarios de Bolivia (de CSUTCB a CSUTCIOB).[73]

En los siguientes meses y años, el cambio de nombre de la CSUTCB aún no se efectivizará, debido a que, según Felipe Quispe, se necesita previamente de un cambio profundo en lo interno, ya que todavía se enfrenta a visiones clasistas dentro de la organización:

> Es que hay que sacar desde raíces, todavía estaban los raíces seguían siendo trabajadores, campesinos, tiene que ser una revolución profunda, el pachakuti tiene que volver también a la confederación única, de ahí que hay que cambiar todo; es por eso que requiere tiempo, va a ser un proceso, pero yo sé que van a dar eso, están ansiosos de llegar a eso, ya tenemos una respuesta de Cochabamba, de Sucre, de muchos lugares, la gente está dispuesta, inclusive CONAMAQ va a caer así de cajón, pero ahorita el obstáculo es el Alejo Véliz, porque el es clasista, dice no, la confederación tiene su historia, siempre maneja eso, su discurso, pero una sola persona no puede mandar a muchos.[74]

Con el cambio de nombre se busca cerrar el largo proceso, de casi 30 años, de maduración del proyecto identitario indígena que, apoyándose inicialmente en las nominaciones sindicalistas y campesinistas, poco a poco fue articulando un discurso étnico hasta llegar a la actual etapa de consolidación de un tipo de discurso nacional-indígena. En otras palabras, se busca conservar el criterio de clase, pero dentro de la matriz de nación originaria. Tanto así, que los delegados serán considerados parlamentarios indígenas y originarios.[75]

En este congreso, la gestión del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) ha sido ampliada a 3 años[76]. Por otro lado, los puntos aprobados están resumidos en el siguiente cuadro, elaborado por *La Razón*;

Algunos puntos aprobados:

POLÍTICA. Anular la Ley de Capitalización y pedir la reversión de las empresas. Buscar la autodeterminación de los pueblos indígenas y originarios. Reconstituir los territorios de las naciones originarias para recuperar el poder. Reconocimiento de las autoridades indígenas con la supresión de cargos de alcaldes, corregidores y subprefectos.

---

73 *La Razón*, 21 de abril de 2001.

74 Entrevista a Felipe Quispe, Secretario Ejecutivo de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia, abril de 2004.

75 *La Razón*, 21 de julio de 2001.

76 Quispe Quispe, Ayar, *Indios contra Indios*, Ed. Nuevo Siglo, Bolivia, 2003.

ECONÓMICA. Exigir la abolición del decreto 21060, con un plazo hasta el 31 de abril. Caso contrario decretar un bloqueo de caminos para el 1 de mayo. Reactivar CORACA, pero bajo el control de la confederación. Transferir los mercados campesinos a la CSUTCB. Crear un seguro agrario y una renta de vejez desde los 55 años para los campesinos.

TERRITORIO. Suspender todos los trámites de titulación en el marco de la Ley INRA. Elaborar una ley sustitutiva bajo los conceptos de Tierra y Territorio. Condenar la invasión de tierras comunitarias por parte de las alcaldías, especialmente de La Paz y El Alto. Buscar la restitución de territorios a las naciones originarias de los Andes y del Oriente.

COCA. Defensa unitaria de la hoja de la coca por ser patrimonio cultural milenario. Seguir plantando coca de por vida. Rechazo a la erradicación de cocales en cualquiera de sus formas, voluntaria o forzosa. Exigimos la abrogación de la Ley 1008. Buscar financiamiento internacional para la industrialización de la hoja de coca.

ORGÁNICA. Modificar la sigla CSUTCB, ahora por CSUTCIOB. Desde el próximo congreso, los delegados serán considerados parlamentarios indígenas originarios. Ningún dirigente de la confederación puede ser corregidor, alcalde, diputado o senador.[77]

Bloqueo de caminos y consolidación del Cuartel Indígena de Q'alachaka

El bloqueo de caminos de junio de 2001 sólo fue convocado en la región aymara, en las provincias Los Andes, Omasuyus, Manco Cápac, Camacho y Franz Tamayo. Si bien el tenor de las protestas continuaba siendo de índole reivindicativo-económico campesino, estaba presente la demanda democrática de reconocimiento social y político de la indianitud como fuente de soberanía política. Un elemento importante de esta movilización es que éste será el primer bloqueo por demandas predominantemente nacional-indígenas, como la soberanía territorial, autogobierno indígena, sustitución de los repertorios simbólicos del Estado, a los que se considera coloniales, por repertorios indígenas (cambio de bandera y de himno, sustitución de los héroes mestizos en la enseñanza escolar, por los héroes indígenas, etc.). Esta movilización significará el rebasamiento histórico del umbral en el que el discurso indianista dejará de ser un discurso de élite para convertirse crecientemente en un discurso de masa, dando pie a un tipo de nacionalismo indígena aymara. En medio de esta radicalización política de los indígenas sublevados, se formará el llamado "Cuartel Indígena Aymara de Q'alachaka", constituido, según Álvaro García, por una confederación de ayllus y comunidades en estado de militarización.[78]

---

77 *Ibíd.*

78 García Linera, Álvaro, "La formación de la identidad nacional en el movimiento indígena-campesino aymara", en *Fe y Pueblo*, 2º época, Nº 2, diciembre de 2002, La Paz, Bolivia, ed. Plural, pp. 22-26.

Se trata ciertamente de la estructura organizativa de comunidades en estado temporal de acción militar más importante desde las grandes rebeliones indígenas del siglo XIX. Mas que una fuerza bélica es una disposición bélica, de autonomía radical y de ruptura estatal que con el tiempo se expandirá a otras regiones del altiplano norte, donde se forman otros "cuarteles" al momento de los bloqueos.

Los medios escritos reflejarán estos acontecimientos de la siguiente manera:

> Días de conflicto.
> 21 de junio. Se inicia el bloqueo de caminos con algunos escombros regados sobre la carretera a Huarina y a Achacachi.
> 28-30 de junio. Una bala le destroza los pulmones a Severo Madani camino a Laja y otra hiere en el estómago a Isabel Quispe, pero fallece después.
> 13 de julio. Unos 20 mil comunarios se concentran en el cuartel de Q'alachaka, armados con palos, piedras, chicotes y viejos fusiles Máuser; manifiestan su disposición para enfrentarse al Ejército.
> 17 de julio. Felipe Quispe, Evo Morales y Oscar Olivera firman un pacto y convocan a un bloqueo nacional de caminos contra el Decreto 21060 y la Ley INRA.
> 18 de julio. El gobierno acepta las condiciones, se inicia el diálogo.[79]

El 30 de julio, en una conferencia de prensa, se hace pública la alianza de sectores sociales en lucha: Evo Morales y Oscar Olivera se alían a Felipe Quispe, expresando apoyo y solidaridad a la CSUTCB, en un momento de riesgo de nuevos enfrentamientos con los militares.

Pese a esta alianza simbólica circunstancial, nuevamente el bloque paralelo de las organizaciones sociales llevará a cabo un congreso campesino. El llamado X Congreso ordinario de la CSUTCB es realizado entre el 2 y 5 de julio de 2003 en Sucre. Felipe Quispe, por su parte, los acusará a los delegados a ese congreso de estar vinculados al MAS, por lo que denuncia que no gozará de legitimidad[80]. Evo Morales en respuesta asegura:

> Esto no es comprar dirigentes sino capacitar a los dirigentes para que de estos congresos salgan programas de gobierno que respondan a la clase popular.[81]

En dicho congreso es elegido Román Loayza, senador por el MAS. Entre las principales resoluciones se encuentran:

> Recuperar la CSUTCB "politizada" de manos del Mallku; afianzar a las organizaciones como instrumento político para tomar el poder y luchar por las reivindicaciones de los campesinos.

---

79 *La Razón*, 21 de julio de 2001.
80 *Ibíd.*, p. 8.
81 *Ibíd.*

> Demandar la realización de la Asamblea Constituyente de los pueblos originarios, con el propósito de recuperar el suelo y el subsuelo de la tierra a favor del campesinado; que el gas pase, necesariamente, por una consulta popular; y, finalmente, si el gobierno decide acceder al ALCA, el sector agrario amenazó con sublevarse hasta cambiar el modelo neoliberal.[82]

La Guerra del Gas

El 8 de septiembre de 2003 desde Batallas sale una marcha, convocada por la Federación Departamental de Campesinos de La Paz en coordinación con la CSTCB liderizada por Felipe Quispe, rumbo a la ciudad de El Alto. Son aproximadamente 3.000 campesinos de las 20 provincias de La Paz, exigiendo el cumplimiento de los 72 puntos del pliego petitorio de la CSUTCB y, además, la liberación de un dirigente de la provincia Los Andes Edwin Huampo, encarcelado por participar de la decisión comunitaria para matar a dos ladrones, pero además exigiendo que el gas no se venda y que se industrialice.[83]

Ante la ausencia de respuesta del gobierno de Sánchez de Lozada, que había ganado las elecciones en julio de 2002, los dirigentes deciden entrar en Huelga de Hambre en Radio San Gabriel. El 15 de septiembre, y a convocatoria de la CSUTCB, los campesinos de Omasuyus comenzará a bloquear la carretera que une a La Paz con Achacachi, Warisata y Sorata.

El 20 de septiembre por la madrugada, el gobierno de Sánchez de Lozada y el Ejército entrarán a las localidades de Sorata y Warisata en una operación militar de "rescate" de varios turistas extranjeros y un agregado militar de la embajada norteamericana que se hallaban bloqueados en la localidad de Warisata. El Ministro de Gobierno, Carlos Sánchez Berzaín, en helicóptero dirigirá personalmente las decisiones de incursión militar en las comunidades campesinas que mantienen el bloqueo en las carreteras que unen Achacachi con Warisata. El enfrentamiento es relatado por Eugenio Rojas, un dirigente campesino:

> A las 9 de la mañana sube el ejército de Achacachi, una parte se queda y otra sube a Warisata. Viendo eso, los hermanos han destruido los pequeños puentes y la gente se comunica y se concentra para hacer resistencia, para que se respeten sus derechos, del porqué están bloqueando. Hasta las 3.30, el ejército está a unos kilómetros de Warisata, primero la policía se organiza, detrás el ejército, hemos seguido como se organizan, porque estábamos camuflados no se han dado cuenta.[84]
>
> Abren fuego directamente al colegio Elizardo Pérez, va a durar hasta las 7.30 de la noche, los primeros 2 muertos aparecen a las 5 de la tarde, parece que se ha hecho faltar municiones, retrocede. 5.30 suben con luz, he pensado que era medios de

82 P10.

83 Indymedia, Centro de Medios Independientes – Bolivia.

84 Entrevista con E. Rojas, febrero de 2004, Warisata.

comunicación, había sido el refuerzo de Achacachi, con ello esta totalmente derrotado el pueblo de Warisata.[85]

El saldo de esta intervención militar será el asesinato de cinco civiles, incluida una niña de 9 años y un conscripto militar. Ante ello, el bloqueo de caminos que se había mostrado inicialmente parcial será reforzado, y centenares de comunidades de las provincias Omasuyus, Los Andes, Camacho, Ingavi, Aroma, Río Abajo, Muñecas, Inquisivi, etc., saldrán a las carreteras, en tanto que otras se concentrarán en los cuarteles indígenas de Q'alachaka y Rojo Rojoni.[86]

Las protestas siguieron creciendo. La ciudad de El Alto el 16 de septiembre lleva a cabo un paro cívico que paralizó a la ciudad entera, en protesta por los formularios "Maya y Paya"[87]. El 29 de ese mes, los trabajadores en carne de El Alto deciden un paro indefinido del sector, poniendo en acción el Plan Wayrunqu, que movilizó a 25.000 personas en diferentes marchas hacia la Hoyada. El 2 de octubre se realiza el segundo paro cívico en la ciudad de El Alto. Las juntas vecinales decretaron paro indefinido para el 8 de octubre.[88]

Mientras la Huelga de Hambre continuaba, los bloqueos de caminos crecían, al igual que las protestas en las ciudades. El 8 de octubre llegan los mineros de Huanuni y Caracoles a la zona de Ventilla. Surgieron enfrentamientos donde murieron 2 personas y resultan heridas 21 personas.[89]

Después del 10 de octubre, todas las zonas serán bloqueadas por los vecinos (en algunos casos en torno a sus juntas de vecinos, en otros en torno a redes barriales informales). El 12 de octubre se produce la masacre en Río Seco con 26 personas fallecidas. El 13 de octubre el cerco a La Paz será un hecho; campesinos de Río Abajo y Chasquipampa completarán el cierre de los caminos de acceso sur a la ciudad; por su parte, vecinos de El Alto, durante los siguientes días, y hasta la renuncia de Sánchez de Lozada, bajarán diariamente a la ciudad de La Paz, que quedará paralizada en todas sus actividades. La huelga de hambre indígena se había convertido en un bloqueo de caminos agrario con claras consignas políticas, y éste en una huelga general urbana plebeya que abarcará a las ciudades de El Alto, La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí y en parte Chuquisaca. Con ello, quedaba consagrado el nuevo bloque nacional-popular urbano-rural con una hegemonía política, organizativa y movilizadora claramente indígena.

Al final, Sánchez de Lozada renunciará y el movimiento indígena-campesino entrará en una nueva etapa, no exenta de conflictos internos y divisiones, donde lo político y social de la acción colectiva de la CSUTCB se imbricará de maneras distintas.

---

85 *Ibíd*.

86 Indymedia. Centro de Medios Independientes - Bolivia.

87 Los formularios "Maya y Paya" fueron propuestos por la Alcaldía Municipal de El Alto; mediante éstos se pretendía el cobro de más impuestos a los vecinos alteños, provocando la oposición de los mismos.

88 *Ibíd*.

89 Patzi, Félix, *Rebelión indígena*, *op. cit*, pp. 260-1.

II. Las estructuras de la movilización indígena: El Sindicato comunal

No cabe duda que la principal fuerza de movilización-presión hoy en Bolivia es la que posee la CSUTCB. En los últimos años ha tenido la capacidad de paralizar el tránsito carretero en los principales departamentos del país, aislar a la sede de gobierno de cualquier contacto por carretera con el resto de los departamentos, movilizar a miles y miles de comunarios para mantener estas medidas durante mucho tiempo, obligar a los gobiernos a modificar decretos, leyes, presupuestos generales y, en septiembre último, ser la fuerza inicial de la sublevación nacional que derrocó al ex presidente Sánchez de Lozada. Portadora de un discurso de reivindicación nacional-indígena, la CSUTCB es el movimiento social que más ha transformado el escenario discursivo del debate público, constituyéndose en el movimiento social con mayor composición política en sus demandas y acciones.

En sentido estricto, la CSUTCB es un tipo de movimiento social que pone en movimiento no sólo una parte de la sociedad, sino una sociedad distinta, esto es, un conjunto de relaciones sociales, de formas de trabajo no capitalistas y de modos de organización, significación, representación y autoridad políticas tradicionales diferentes a la de la sociedad dominante. De ahí que sea pertinente la propuesta hecha por Luis Tapia de hablar en estos casos de un *movimiento societal*[90].

Y lo que le permite tal capacidad de acción colectiva es ciertamente el sindicato-comunidad. Si bien el sindicalismo campesino surgió inicialmente en Cochabamba antes de la Reforma Agraria, su generalización a todo el territorio nacional se dio después de 1952. En los años 70, el sindicalismo agrario más activo fue el cochabambino[91]; sin embargo, desde los años 80 le ha tocado a las comunidades (sindicatos) del altiplano paceño ocupar el papel central en el despliegue de movilizaciones y, de hecho, son estas comunidades aymaras de donde han emergido las acciones, repertorios simbólicos y las propuestas políticas de emancipación indígena más importantes del sindicalismo comunal boliviano.

Respecto al origen del "sindicato" agrario, Spedding comenta lo sucedido en la región de los Yungas y que puede ser generalizada para el altiplano y valles: "La Reforma Agraria también introdujo el sindicato agrario como organización política de base en las comunidades. Antes de 1953, las comunidades originarias tenían sus propias autoridades, los jilaqatas y alcaldes, quienes estaban sujetos al Corregidor, una autoridad urbana local, y luego al Subprefecto, la autoridad mayor de cada provincia. Los colonos de hacienda no participaban en la vida política. Eran controlados por sus jilaqatas, campesinos de confianza que asis-

90 García/Gutiérrez/Prada/Tapia, "Movimientos sociales, movimiento societal y los no lugares de la política", en *Tiempos de rebelión*, Comuna, La Paz, 2001.

91 Dandler y Calderón, *op. cit*.

tían al mayordomo o administrador de la hacienda que era un vecino de pueblo contratado por el patrón. […] después de 1953, los ex colonos convertidos en comunarios se incorporaron al sindicalismo, que fue adoptado también por las comunidades originarias porque representaban una forma de organización campesina autónoma, ya no sujeta a las autoridades urbanas que invariablemente eran vecinos de pueblo"[92].

Los sindicatos campesinos del área altiplánica de La Paz surgieron después de la Revolución de 1952[93]; los primeros sindicatos fueron los de Umacha al norte de La Paz; el sindicato Belén, que abarcaba toda la región al sur de Achacachi; y el sindicato Warisata, en las regiones del sector "La Rinconada"[94]. Las dirigencias de estos sindicatos, según Xavier Albó, en los años que siguieron a la Revolución estuvieron fuertemente influenciados por el Movimiento Nacionalista Revolucionario. Subcentrales "honoríficas" proliferaron en el campo, las cuales no realizaban las reuniones con sus sindicatos de base[95], además de que los cargos más elevados eran impuestos desde el gobierno, lo que se evidenciaba en cada cambio de gobierno que renovaba simultáneamente las direcciones sindicales agrarias[96]. En muchos lugares el sindicato se había convertido en un ente vertical, paralelo al sistema de autoridades tradicionales[97], y en otros casos había sido adoptado pero manteniendo las formas de representación comunales[98].

Con la formación de la CSUTCB en 1979, la estructura organizativa comunal a nivel de sindicato de base hallará espacios de un desarrollo más autónomo llegándose a convertir en algunos momentos de su historia, según los periodos y las dirigencias, en una organización "nacional" representativa de las pulsiones, necesidades y propuestas de la estructura comunitaria agraria de la mayoría de los departamentos del país.

La CSUTCB, formalmente, es un ente sindical que agrupa a las nueve federaciones departamentales correspondientes a los nueve departamentos de Bolivia, contando también con la afiliación de las regionales únicas[99] y la Federación Nacional de

92 Spedding, Alison, *Kawsachun coca. Economía campesina cocalera en los Yungas y el Chapare*, PIEB, La Paz, 2004.

93 Albó, Xavier, *Achacachi: medio siglo de lucha campesina*, CIPCA, 1979.

94 *Ibíd.*: 50.

95 Albó, Xavier, *¿Bodas de plata? o Réquiem para una reforma agraria*, Cuaderno de Investigación No. 7, CIPCA, Bolivia, 1979.

96 *Ibíd*.

97 *Ibíd*.

98 Rivera, 2003.

99 Las regionales son un caso especial, puesto que no están directamente ligadas con las federaciones, sino que se conectan de forma directa con la Confederación, "la regional Irupana debe tener varias centrales, creo que tiene unas 2 centrales o 30 centrales cantonales, entonces esas centrales cantonales ya conforman la regional, y la regional viene a afiliarse directamente a la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia" (Entrevista a Felipe Quispe, Secretario Ejecutivo de la CSUTCB, 29 de abril de 2004).

Mujeres Campesinas de Bolivia – Bartolina Sisa (FNMCB-FS). En la medida en que es la organización que agrupa a los trabajadores del campo, teóricamente forman parte de su estructura organizativa la mayor parte de los 3,8 millones de afiliados campesinos del país[100], descontando a los obreros agrícolas (64.090)[101]. Esto hace de la CSUTCB la organización social con más afiliados de toda Bolivia.

Dentro de esta red organizativa, abordaremos básicamente la estructura de la Federación del departamento de La Paz, que en términos generales y formales se repite en el resto de los departamentos.

El punto de partida de la CSUTCB son las comunidades agrarias[102], organizadas como sindicatos. La asociación territorial de varios sindicatos por producción, ayllus, etc., forman las subcentrales; éstas a su vez se agrupan en torno a las cantonales. Y éstas últimas deben agruparse en las representaciones provinciales que están dentro de una federación departamental, nueve en total.

Las regionales están directamente afiliadas a la CSUTCB, las que anteriormente recibían el nombre de Federaciones Especiales, pero luego, según estatutos, pasaron a llamarse regionales. En cuanto a la FNMCB-BS, es una federación nacional reconocida como parte integrante de la Confederación.

La estructura orgánica de la CSUTCB

La estructura sindical de la CSUTCB ha sido muy discutida en los últimos ampliados; inclusive se vio la necesidad de cambiar la estructura orgánica de la confederación, puesto que se consideró que debían agrupar a organizaciones indígenas y originarias, como el CONAMAQ o la CIDOB, que tienen una estructura diferente a la sindical[103].

La máxima representación de la CSUTCB, el Comité Ejecutivo, es elegido, según los estatutos, cada tres años[104] y está conformado por 27 carteras y 11 vocales, todo lo cual suma ahora 77 personas dentro del Comité Ejecutivo[105].

---

100 INE, *Censo de Población y vivienda 2001*, La Paz, 2002.

101 Pacheco, P. y Ormachea, E., Campesinos, patrones y obreros agrícolas, CEDLA, La Paz, 2000.

102 Según A. Speeding, "la 'comunidad'campesina andina es una entidad siempre enmarcada en una coyuntura, historia específica y que no puede ser analizada sin tomar en cuenta la sociedad global de la cual forma parte" (Speeding, A. *No hay ley para la cosecha*, PIEB, Bolivia, 1999), oponiéndose a las visiones románticas de la *comunidad*. En este sentido, aborda varios aspectos definitorios de una comunidad, como el sistema productivo, consumos, pautas culturales y el sistema político, que poseen características particulares de acuerdo a cada caso.

103 Por ejemplo, se propuso cambiar el nombre de la actual Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia por la de Confederación Nacional Sindical de Trabajadores Originarios Indígenas de Bolivia. (Entrevista a Felipe Quispe, Secretario Ejecutivo de la CSUTCB, 29 de abril de 2004.

104 Estatuto Orgánico de la CSUTCB.

105 *Ibíd*.

- Secretaría Ejecutiva
- Secretaría General
- Secretaría de Relaciones
- Secretaría de Relaciones Internacionales
- Secretaría de Hacienda
- Secretaría de Actas y Estadísticas
- Secretaría de Organización
- Secretaría de Justicia y Conflictos
- Secretaría de Desarrollo Agropecuario
- Secretaría de Defensa de Tierra y Territorio
- Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente
- Secretaría de Educación y Cultura
- Secretaría de Capacitación Sindical
- Secretaría de Coraca y Cooperativas
- Secretaría de Salud y Deportes
- Secretaría de Transportes y Comunicación
- Secretaría de Prensa y Propaganda
- Secretaría de Defensa Sindical
- Secretaria de Zafreros
- Secretaría de Cosechadores de Algodón
- Secretaría de Coca
- Delegados a la COB
- Secretaría de Derechos Humanos
- Secretaría de Pueblos Originarios e Indígenas
- Representación de la FNMCB-BS
- Secretaría Porta Wiphala y Símbolos Sagrados
- Vocales (11)

El comité debe subordinarse a las máximas instancias consideradas como órganos de dirección:

El congreso nacional ordinario es la reunión que se convoca cada dos años, después del último congreso, cada tres años, y tiene entre sus más importantes tareas definir los lineamientos generales que guiarán el comportamiento de la CSUTCB durante los siguientes años, aprobar modificaciones en los estatutos de la CSUTCB y elegir al nuevo Comité Ejecutivo[106].

A continuación veremos en qué forma cada nivel de la organización sindical desarrolla un papel específico en una movilización.

106 Estatuto Orgánico de la CSUTCB.

Nivel 1: La dirigencia de la CSUTCB

En 1998 se eligió en un Congreso Nacional a la nueva dirigencia de la CSUTCB, a la cabeza de Felipe Quispe Huanca, aunque en los últimos años han existido una serie de disputas[107] entre las dirigencias, que se han expresado en rupturas orgánicas, puesto que ahora existen dos áreas de influencia divididas entre el liderazgo de Román Loayza y otra de Felipe Quispe[108].

Con todo, este nivel superior de la CSUTCB tiene por objeto cumplir con el "mandato" definido por los congresos nacionales que elaboran una serie de diagnósticos y propuestas en distintas áreas: económica, política, educativa, de medio ambiente, de salud, etc. En cierta medida, los congresos nacionales, que elaboran las directrices generales de comportamiento de las direcciones, funcionan como espacios de elaboración de unas plataformas reivindicativas que más se asemejan a Programas de Gobierno. De ahí que no sea rara una inclinación a acciones y deliberaciones políticas por parte del sindicalismo indígena-campesino. De hecho, este tipo de comportamiento era muy común en el antiguo movimiento obrero. Ahora, es una práctica de formación política continuamente empleada por los sindicatos agrarios.

Sin embargo, es importante destacar que no necesariamente las deliberaciones de los comunarios elegidos por su bases, muchos de los cuales desempeñan el papel de activistas e intelectuales indígenas reunidos en los congresos, son una síntesis expresiva del debate en las comunidades, de sus necesidades, ni tampoco son decisiones plenamente acatadas por la nueva dirección. Si bien estos debates y mandatos congresales son una excelente plataforma para ver el conjunto de preocupaciones que se anidan en los sindicatos agrarios y en los polos de formación política del activismo del movimiento indígena, en ocasiones las deliberaciones congresales difieren en mucho de las expectativas y preocupaciones de las bases comunales. Cuando los debates congresales y las decisiones del Comité Ejecutivo responden a preocupaciones que afectan a las comunidades y sindicatos agrarios, entonces se da un óptimo organizativo que le da a la dirección una legitimidad y una eficacia de sus convocatorias.

Esto es precisamente lo que aconteció el año 2000, cuando se inicia el nuevo "ciclo de movimientos sociales"[109] en Bolivia. Si bien el tema de los derechos sobre el agua había sido tenuemente tratado en el Congreso de 1998, solo a raíz de las decisiones gubernamentales de afectar la propiedad comunal del agua es que comenzó a surgir un malestar y alerta en las comunidades indígenas del país. Ante ello, Felipe Quispe, a la cabeza de la CSUTCB, tuvo la tarea fundamental de organizar seminarios y reuniones informativas sobre el impacto que tendría la Ley de

107 Entrevista a Felipe Quispe, Secretario Ejecutivo de la CSUTCB, 29 de abril de 2004.
108 *Ibíd*.
109 Tilly, Charles, *El siglo rebelde*. 1830-1930, Itsmo, Madrid. 1997.

Aguas sobre el usufructo comunal de ese recurso. Una de las consignas, por lo tanto, fue la oposición a la mercantilización y privatización de los recursos hídricos:

> Todo el año 1999 hemos ido dando vueltas, hemos tenido que caminar por las comunidades, más que todo hemos subrayado aquí en el departamento de La Paz, dando cursos, charlas, orientaciones sobre la ley de aguas, pero que más que todo hemos manejado ley de agua en esa época, porque yo he explicado, por ejemplo, nosotros podemos tomar un vaso de agua, dos vasos de agua hasta tres vasos se puede, pero sin embargo nuestros animales no toman un vaso de agua, no no, con eso no se van a saciar […] entonces la gente se ha dado cuenta que entonces así vamos a gastar y que tenemos agua a domicilio, algunas comunidades, y eso van a comenzar a cobrar.[110] Esa fecha se ha organizado para defenderse del agua, para pagar, porque íbamos a pagar de todo, por eso que se ha organizado para no pagar de las aguas, todos los impuestos nos querían sacarnos los gobiernos[111].

En este caso, fuera del papel orgánico que está instituido específicamente en los estatutos de la CSUTCB, la difusión de la información a nivel micro, organizada por la dirigencia nacional, fue fundamental para el inicio de las movilizaciones, difusión que se logró no sólo con la participación de dirigentes nacionales de la CSUTCB, sino con la participación de dirigentes de las subcentrales, en una especie de tarea de activismo a nivel micro, como veremos más adelante.

Por otro lado, en tanto ente orgánico sindical, la dirigencia nacional de la CSUTCB, por atribuciones estatuidas, tiene la posibilidad de convocar a ampliados, que son reuniones no sólo del comité ejecutivo, sino también de la dirigencia de las nueve federaciones departamentales y, si se puede, provinciales. Los ampliados sirven ante todo para tomar grandes decisiones de movilización, unificar criterios de una región con otra y, por lo general, son convocados para trazar una táctica organizativa frente a un viraje político o social que requiere implementar medidas inmediatas. Los ampliado son el lugar por excelencia de la elaboración del contenido político del movimiento social indígena, ya que se los convoca principalmente para debatir y discutir medidas concretas tomadas por el gobierno, incluida la actitud ante ella, o bien para elaborar un cronograma de acciones y demandas específicamente dirigidas al Estado. En ese sentido, la direccionalidad de la acción colectiva dirigida directamente hacia el gobierno tiene como laboratorio de formación a los Ampliados, y allí se resumen discursos de claro contenido reivindicatorio socio-político, con capacidad y compromiso operativo para sostener la plataforma reivindicativa. En la medida en que se trata de reuniones ejecutivas donde los actores de la ejecución de las decisiones están presentes, es también un lugar donde afloran con más nitidez las diferencias ideológicas y el tensionamiento entre las decisiones autónomas de las comunidades indígenas y las siempre presente inter-

110 Entrevista a Felipe Quispe, Secretario Ejecutivo de la CSUTCB, 29 del abril del 2004.

111 Entrevista a Rufo Y. secretario de Movilización el 2003, provincia Omasuyos.

vención de los gobiernos, partidos políticos o instituciones no gubernamentales, a través de dirigentes subvencionados[112].

Tanto en septiembre del 2000, como en junio del 2001 y octubre del 2003 se convocaron a ampliados mediante los cuales se discutió el inicio de los bloqueos de caminos. En septiembre del 2000, un ampliado de dirigentes convocó a una movilización, y a pocas horas de la misma fue suspendida por los mismos dirigentes ante un ofrecimiento del presidente Bánzer de retirar del Parlamento el proyecto de la Ley de Aguas. Fue un ampliado provincial en la provincia Los Andes, con presencia del ejecutivo nacional Felipe Quispe, quien tomó la decisión de iniciar regionalmente el bloqueo, que luego se extendió a todo el altiplano aymara, a las zonas de los valles quechuas de La Paz[113], y a otros departamentos.

Esto es importante remarcar, pues si bien existe una jerarquía formal en la que los ampliados nacionales y sus decisiones están por encima de los ampliados departamentales, y éstos por encima de los ampliados provinciales, se trata de jerarquías bastante laxas, mas simbólicas que prácticas, ya que cada federación departamental tiene bastante autonomía respecto al resto, al igual que las federaciones provinciales respecto a la departamental y, en algunos casos, las propias centrales y subcentrales, aunque en este nivel provincial es más probable una jerarquía más estricta y un comportamiento más unificado en criterios y decisiones. Ya que ni la CSUTCB ni las federaciones departamentales tienen capacidad de promover por sí mismas las acciones, pues éstas dependen de lo que se decida a nivel de provincia, central, subcentral y comunidad, es común que algunas movilizaciones se inicien en una provincia o un departamento, y luego, por la fuerza de los hechos, se acoplen otras provincias y departamentos, obligando a las direcciones nacionales a sumir la conducción de la movilización. Esto fue justamente lo que aconteció en septiembre-octubre de 2000.

De la misma forma, en junio de 2001, cuando se producirá el segundo gran bloqueo aymara y la formación del cuartel de Q'alachaka, se llevaron a cabo ampliados nacionales, aunque en esta ocasión el bloqueo sólo fue cumplido en las provincias más activas del departamento de La Paz. Antes de los sucesos de octubre de 2003, existieron por lo menos dos ampliados, uno a nivel nacional en abril de 2003, en el que tras no pocas discrepancias entre distintos dirigentes[114], no se aprobó el inicio de las medidas para el 1 de mayo, sino que aplazaron la moviliza-

112 "Después de dos años se lleva el congreso de la CSUTCB, me ratifico, entonces el segundo hombre era Alejo Véliz, primero nosotros hemos convocado a un ampliado; en ese ampliado qué pasa, el gobierno siempre ha usado a los dirigentes [...] entonces se consulta a todos los ejecutivos departamentales [...] los otros departamentos decían no, todavía no es su hora, que todavía estamos en cosecha, tenía que ser para 1ro. de mayo, entonces todo el mundo ha aprobado de salir al bloqueo el 1 de mayo sino en junio, y terminamos ese ampliado.

113 Ver mapa.

114 Entrevista a Felipe Quispe, Secretario Ejecutivo de la CSUTCB, 29 de abril de 2004.

ción para junio del mismo año. De esta forma, transcurrió un lapso de tiempo hasta llegar a un ampliado en julio de 2003, a nivel de la provincia Omasuyos, donde serias divisiones entre los dirigentes no permitieron el inicio de la medida[115]. Después de transcurridos casi dos meses (el 17 de septiembre), se dio comienzo a las medidas de bloqueo en Rojorrojoni, lugar situado a poca distancia de Achacachi[116]. Ésta fue la primera convocatoria de la dirección nacional de la CSUTCB que no se pudo ejecutar ni en el departamento de La Paz, donde el ejecutivo nacional tiene más ascendencia, ni en la provincia de Omasuyus, la más organizada y rebelde. El rechazo a la movilización asumida por el cantón Achacachi[117], sede de sectores comerciantes, transportistas y de las élites regionales opuestas a cualquier movilización, casi fractura la unidad provincial, despertando viajes rencillas entre pueblo versus comunidades que se remontan a antes de la Reforma Agraria. Lo novedoso de esta creciente fractura entre comunidad y pueblo es que a diferencia de los años previos a la Reforma Agraria, donde la separación espacial expresaba una separación social y étnica, ahora tanto pueblo como comunidad tienen una misma adscripción étnica, mostrándose entonces los conflictos entre pueblo y comunidad como conflictos clasistas de base agraria entre colectividades que comparten un mismo entorno cultural y lingüístico.

Sin embargo, pese a este fracaso de la convocatoria de la CSUTCB a un bloqueo de caminos en agosto, en los primeros días de septiembre, por iniciativa de la Federación Departamental de La Paz, en coordinación con el ejecutivo nacional de la CSUTCB, Felipe Quispe, reelabora un plan de movilizaciones que, partiendo de acciones simbólicas (marcha, huelga de hambre) que rearticulen las fuerzas dispersas del movimiento y generen un espacio de legitimación de la demanda, culmine con un bloqueo de caminos frente al gobierno de Sánchez de Lozada. Es así que se toma la determinación de iniciar movilizaciones desde el mes de septiembre, con marchas de protesta cumplidas por las 20 provincias de La Paz, luego la huelga en radio San Gabriel, y, posteriormente, los bloqueos de caminos en las provincias de Omasuyus, Ingavi y Los Andes.

En conjunto, vemos que el margen de acción de las direcciones nacionales es bastante flexible. Formalmente elegida para ejecutar los mandatos de los Congresos Nacionales y de los Ampliados Nacionales, la dirección ejecutiva por cuenta propia puede tomar decisiones de convocatoria o suspensión de movilizaciones. En esto, corre el riesgo de que no se haya palpado el temperamento de las organizaciones de base, pudiendo tener escaso o nulo apoyo esa convocatoria (agosto de 2003) o, por el contrario, tener una recepción significativa capaz de articular a oros movimientos sociales (abril de 2000, septiembre de 2003). En ocasiones, las movilizaciones se las puede llevar a cabo incluso al margen del propio comité eje-

115 Entrevista a E. Rojas, Comité de Bloqueo el 2003. (Omasuyos, 23, de abril de 2004).
116 Gómez, 2004.
117 Entrevista a E. Rojas, Comité de Bloqueo el 2003. (Omasuyos, 23, de abril de 2004).

cutivo, como en septiembre de 2003, obligando al máximo dirigente a acoplarse personalmente a la movilización, aun en oposición al resto de los dirigentes nacionales y departamentales. Dado que en general las organizaciones sociales indígenas y populares permiten una elevada concentración de la *representación* en las personas elegidas (que no es lo mismo que una concentración personalizada de la capacidad de *convocatoria* real a la acción), en ocasiones el posicionamiento personal del ejecutivo es suficiente para ubicar simbólicamente a toda la CSUTCB como partícipe y conductora de la acción. Esto, a su vez, se torna más probable en momentos de un fuerte liderazgo histórico, como sucedió con Genaro Flores y, ahora, con Felipe Quispe.

Nivel 2: Dirigencia departamental. La Federación Departamental Única de Trabajadores Campesinos de La Paz - Tupak Katari

En una segunda instancia de organización se encuentran las federaciones departamentales. En el caso de La Paz, la Federación Túpac Katari afilia a las 20 provincias existentes, incluyendo a sus ejecutivos. En provincias como Nor Yungas y Sud Yungas, existen otro tipo de organizaciones, que son los sindicatos cocaleros que conservan su autonomía respecto a la Federación, la cual sin embargo también puede reclamar reivindicaciones para las regiones productoras de hoja de coca.

> (La FDUTCLP-TK) Surge en 1979, después de haberse fundado la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia, Confederación Nacional de Campesinos de Bolivia, [...] entonces la Federación Departamental desde ahí surge, pero no fue desde su inicio una organización fuerte y representativa; estaba en los últimos lugares la Federación Departamental, pero ahora estos años, el 2000, 2001, 2003, ya hemos recobrado fuerzas, hemos salido ya a la palestra.
>
> La estructura orgánica es: la Federación Departamental compone 20 provincias, 20 Federaciones provinciales. En este caso están los ejecutivos provinciales, centrales y subcentrales, secretarios generales y sus bases. En algunas regiones, en vez de Secretarios Ejecutivos, también están los Mallkus de cada Suyo y Marka. O sea, la estructura se conforma a nivel del departamento de La Paz.[118]

La dirigencia de la FDUTCLP-TK es la encargada de hacer cumplir los mandatos del ampliado nacional. Cuando se convoca a una movilización desde la dirección nacional, se reúne el Comité Ejecutivo de la Federación, que está compuesto por las representaciones de todas la provincias del departamento. Los secretarios ejecutivos de cada provincia deben estar presentes en los ampliados para decidir sobre el acatamiento o no de una movilización:

---

118 Entrevista a Rufo Calle, Secretario Ejecutivo de la Federación Departamental Única de Trabajadores Campesinos de La Paz - Túpac Katari, 18 de mayo de 2004.

> Cuando se toma posiciones radicales, en este caso digamos movilizaciones, en fin, tenemos que convocar obligatoriamente a los ejecutivos provinciales. Vale decir, los que están al mando de las provincias son los ejecutivos provinciales, con ellos hacemos una cesión, ¿no?, tanto Túpac Katari y Bartolina Sisa[119].

Las federaciones si bien están en un escalón de "mando" inferior a la Confederación Nacional, no siempre acatan las decisiones que vienen desde arriba. Cuando estas decisiones nacionales fueron tomadas precisamente recogiendo demandas de las federaciones departamentales es probable un acatamiento efectivo de la convocatoria a la movilización. Sin embargo, es probable que otras federaciones departamentales no se sientan reconocidas con la demanda y no participen en la acción colectiva, en tanto también es común que aunque la convocatoria recoja una demanda sentida por la federación, ésta no sea ejecutada debido a problemas de limitaciones organizativas, ausencia de una trayectoria efectiva de movilización, etc. En los últimos años, las grandes sublevaciones indígenas han tenido precisamente esta trayectoria. La fuerza de acción de masa se ha concentrado en unos departamentos (La Paz, Cochabamba), parcialmente en otros (Chuquisaca, a veces Potosí y Oruro), en tanto que otras federaciones departamentales no han podido implementar ningún tipo de movilización, a pesar de haber participado en su convocatoria y sentirse reconocido en sus demandas. En estos casos de legitimidad general de la exigencia y de la convocatoria a la movilización, su efectivización depende de la trayectoria histórica, de la sedimentación organizativa y de los niveles de autonomía social a la que han llegado cada una de la Federaciones Departamentales.

Ahora bien, en una movilización el Comité Ejecutivo de la Federación debe sostener reuniones permanentes para evaluar la situación, además de la respuesta de los niveles de base. En la misma medida en que las Federaciones Departamentales no cuentan con instancias ni recursos propios para efectivizar directamente la movilización, éstas necesitan del acatamiento de los niveles "inferiores" de la estructura organizativa (provinciales, centrales, subcentrales) si poseen la infraestructura y la logística necesarias como para sostener la acción colectiva. En este sentido, los dirigentes de la departamental deben encargarse de consultar a las provincias que están en el departamento, y explicar los motivos de la movilización en cada provincia a través de reuniones constantes con los secretarios de ejecutivos y asambleas de base. Este activismo de los dirigentes departamentales, provinciales, sumado a la presencia del ejecutivo nacional en las provincias, centrales y subcentrales, es con mucho un elemento clave para la legitimación social del llamado a la movilización en las comunidades.

---

119 *Ibíd.*

Niveles 3 y 4: Las provinciales y las cantonales

Las dirigencias provinciales son el nivel donde comienza a verse el funcionamiento real, material y micro de la movilización, y en términos de su importancia estructurante de la acción colectiva es el nivel más relevante y sin cuya adhesión es impensable la realización de una movilización en la provincia. Aunque no todas las provinciales se movilizan al mismo tiempo ni con la misma fuerza, ésta es la esfera donde se coordinan con los núcleos más pequeños, como son las cantonales, subcentrales y sindicatos agrarios. Las provinciales son entes organizativos que reúnen a la representación de todos los cantones existentes en la provincia, y es donde, de acuerdo a la urgencia de la movilización, se aprueba o no la participación provincial:

> Primero llamo al ampliado provincial en la provincia, y a nivel del ampliado provincial se discuten los planteamientos, los objetivos, el pliego, todo eso van a plantear en el ampliado. Entonces el ampliado discute por cantones, cada cantón dice si estamos de acuerdo o no estamos de acuerdo, cantón por cantón; así, la mayoría de los cantones aprueba, ya sea si comenzamos de una vez con el bloqueo o bajamos a las bases o sólo a las subcentrales. Si es que el problema es más urgente, entonces nomás se tiene que aprobar ahí en el ampliado. Ahora, si el tema no es tan urgente, entonces van a bajar a las bases para discutir en los ampliados cantonales, van a discutir, y lo que ahí se aprueba en el segundo Ampliado Provincial, que es pronto, puede ser después de una semana o si es urgente después de cinco días, cuatro días, entonces se toman las decisiones con pleno apoyo de las bases[120].

Desde abril de 2000, la dirigencia provincial y cantonal tuvo una gran participación no sólo en la difusión de información sino también como responsables de hacer cumplir el mandato de movilización, en tanto ésta haya sido aprobada. De hecho, la movilización más importante del movimiento indígena contemporáneo, septiembre-octubre de 2000, fue una decisión tomada por una provincia que implementó el bloqueo de caminos de manera solitaria, hasta que después de varios días se fueron sumando otras provincias hasta incorporarse otros departamentos y otros movimientos sociales.

A su vez, a diferencia de lo que sucede con las direcciones y ampliados nacionales y departamentales, donde las acciones colectivas regionales pueden implementarse al margen de sus propias decisiones, en el caso de las federaciones provinciales y del ampliado provincial si éstos no están de acuerdo con alguna medida de movilización, muy difícilmente una central o subcentral asumirá por cuenta propia la iniciativa de comenzar un bloqueo o movilización. El caso excepcional se da cuando el tema es exclusivamente local, que sólo afecta a la Central, lo que lleva a que se tome medidas de presión por decisión propia. Pero en lo que

120 Entrevista a E. Rojas, comité de bloqueo el 2003 (Omasuyos, 3 de abril de 2004).

respecta a las demandas principales del sector indígena-campesino, que por lo general están dirigidas hacia el Estado, los niveles de deliberación con capacidad de ejecución práctica de esas decisiones requieren siempre del aval y del apoyo de las federaciones provinciales que llegan a constituirse en el núcleo orgánico fundamental de la CSUTCB. En términos prácticos, ninguna decisión de movilización que toma la CSUTCB puede ejecutarse si previamente no ha contado con el apoyo militante de las federaciones provinciales y, una vez asumida la decisión en ampliado de la provincia, es seguro que las centrales y subcentrales y comunidades ejecutarán la implementación de la medida. Esto convierte a la Federación Provincial en el eslabón organizativo más decisivo del accionar de la CSUTCB, y en gran parte se debe a que hasta este nivel de dirección llega de manera directa las capacidades representativas, genuinas y aún sometidas al sistema de turnos, rendición de cuentas y control del régimen deliberativo comunal, lo que lo convierte en escenario de la más directa y plena condensación de las expectativas, disponibilidades y requerimientos de las comunidades agrarias. No es casual también que hasta este nivel de dirección del movimiento indígena-campesino, los dirigentes no sólo sean elegidos turno por turno, según un sistema regional rotativo, sino que además los dirigentes sigan siendo comunarios, esto es, sigan viviendo de su trabajo agrícola.

Niveles 5 y 6: Las subcentrales y el sindicato agrario

Cada Cantón está estructurado a partir de una central, la cual cuenta con un determinado número de subcentrales, que a su vez agrupan a los sindicatos agrarios de cada comunidad. Las subcentrales son uno de los núcleos operativos fundamentales de la movilización, puesto que se constituye en una especie de célula mediante la cual las comunidades se hacen presentes, como cuerpo articulado e identidad territorial reconocida por las otras subcentrales en la movilización:

> Subcentrales, de organizar, por ejemplo van a eh..., ordenar que las comunidades cumplan, van a..., en primer lugar van a organizar quién entra primero, y van a vigilar si esa comunidad o no ha cumplido así, si han farreado o no se han farreado, o han hecho pasar movilidad, no han hecho pasar movilidad, eso es el control, con el bloqueo de caminos; ahora si hay marchas van a decir, porque pasan listas cada vez que hay marchas o cada vez que hay concentración en la ciudad La Paz o ampliados, entonces siempre están con su libro de actas cada comunidad, entonces subcentral va revisando, en tal evento estaban, no estaban.[121]

Esto significa que la subcentral tiene tanto funciones deliberativas como ejecutivas. Mediante la deliberación toman decisiones sobre el curso de los aconteci-

121 Entrevista a E. Rojas., comité de bloqueo el 2003 Omasuyos, 23 de abril de 2004.

122 Habermas, J., *Teoría de la acción comunicativa*, T. II, Taurus, España, 1999.

mientos o las convocatorias nacionales y departamentales, pero una vez decidida la movilización en ampliado provincial la función ejecutiva es la que caracteriza a las subcentrales, pues ellas son las que organizan regionalmente la logística, los tiempos, las funciones y las tareas de la acción colectiva. Ninguna movilización es asumida de manera aislada por cada comunidad, como veremos después. La acción colectiva decidida a nivel provincial pone en marcha una compleja maquinaria social, que como los engranajes de un reloj sincroniza en distintos niveles y tiempos la movilización de decenas de miles de comunarios y comunarias de cada provincial. El ente operativo por excelencia del buen funcionamiento de este mecanismo sincronizado de comunidades, centrales y subcentrales de una provincia es precisamente la subcentral.

Las subcentrales, a su vez, están compuestas por comunidades que son en realidad el sujeto de la acción colectiva. En el movimiento indígena-campesino, más que el individuo que se adscribe a una entidad, el individuo y las familias son componentes de una comunidad que pre-existe a los propios individuos tomados aisladamente. El funcionamiento de la comunidad se sostiene sobre un tipo de "acción normativa"[122], que se sobrepone a la identidad individual como sujeto de elección, es decir, la entidad comunitaria como sujeto de adscripción normativa de las individualidades. Esto no supone, por supuesto, que la individualidad como espacio regulatorio de las iniciativas de las personas de la comunidad no exista. Toda comunidad combina una serie de compromisos colectivos y usufructo de ciertos bienes colectivos con procesos de trabajo y apropiación familiar-individuales. Sin embargo, aunque toda comunidad esta compuesta de individuos, se puede hablar de que la comunidad con su historia, sus tradiciones y normas colectivas, y no tanto el individuo, es el sujeto básico del movimiento social, de su adscripción a las iniciativas de movilización, y a las responsabilidades y derechos dentro de la estructura sindical. De hecho, en el campo no se afilian al sindicato agrario personas; toda comunidad es de entrada un sindicato, y son los sindicatos los que están afiliados a las centrales y federaciones provinciales. De igual manera, son ellas, y no los individuos, los que son portadores de derechos y responsabilidades dentro del movimiento social.

En cada comunidad, la organización de los sindicatos en general, variando de acuerdo a cada región[123], reproduce en gran medida el papel que tenían las autoridades originarias antes de la aparición del sindicato. De esta forma, en varios lugares existen todavía mallkus, jilakatas, etc., y en otros han sido sustituidos, por lo menos nominalmente, por los secretarios generales, que corresponden a cada sindicato agra-

123 En lugares como Yungas, por ejemplo, además de trabajo familiar existen otras formas de trabajo asalariado, como los jornaleros, la libriada, el contrato, el al partir, etc. (SPEEDING, et al., *En defensa de la hoja de coca*, PIEB, Bolivia, 2003), lo que supone organizaciones donde se aglutinan jornaleros, "semicampesinos", ayudantes no campesinos o cuentapropistas que viven en su mayoría en los pueblos (*Ibíd*.).

rio. Sin embargo, la forma de acceder a un cargo y la forma de cumplirlo, además de las tareas que desempeña, están reguladas por una misma lógica comunal andina. En varias regiones, las autoridades comunales-sindicales tienen una compleja organización, puesto que no existen sólo jilakatas, sullka mallkus, jach'a tatas, etc., sino que además existen otro tipo de autoridades como los kamanas[124], wayraqas, autoridades educativas y las que velan por la ganadería (en este caso, los cuatro cargos poseen sus propias divisiones y jerarquías)[125]. En las comunidades ningún dirigente puede suplir las obligaciones de otro dirigente[126]. Por encima de todos los cargos se encuentra la Junta Comunal o Asamblea Comunal[127], que es la encargada de posesionar a los nuevos representantes comunales, viendo los criterios de edad y si tiene familia o si aún son solteros[128]. La elección de autoridades se realiza a través de los turnos o por nominación consensuada; en el primer caso, la elección se realiza de acuerdo con la posesión de tierras dentro de la comunidad; cada persona, entonces, sabe cuándo le toca ser jilakata; en el segundo caso, se discute en asambleas de comunidad para evaluar a las personas que podrían ser autoridades. Cada cargo dura por lo general un año, teniendo cada familia, o cada cabeza de familia, la obligación de ser autoridad; estas autoridades sirven a la comunidad haciendo cumplir resoluciones de asambleas, velar por la salud de los comunarios, aunque ocupar el cargo de jilakata significa un gasto extra, puesto que en sus obligaciones está el ofrecer comida y bebida a los miembros de la comunidad[129].

En momentos de movilización, esta organización, que existe al interior de cada comunidad, se pone en marcha: el secretario ejecutivo del sindicato agrario o el jilakata es el responsable de comunicar las decisiones de movilización a cada comunidad, además de llamar a una reunión que defina quiénes asistirán a la movilización.

> Secretario general se define porque siempre la comunidad está dividido por Aransaya, Urinsaya, arriba abajo, entonces van a dividir todo, por comunidad, entonces eso es, eso es, depende de las comunidades grandes; ahora las comunidades pequeñas ya van todos, entonces las comunidades grandes son beneficiados [130]
>
> Bajábamos por terreno, era el bloqueo, o sea que los obligábamos por terreno, cada persona tiene una parcela, media hectárea, en algunas comunidades a dos hectáreas a tres hectáreas, pero de acuerdo a sus terrenos bajábamos al bloqueo.[131]

---

124 Los kamanas, por ejemplo, son autoridades agrícolas, que están distribuidas de acuerdo al número de aynuqas que tienen los terrenos de la comunidad (PATI, Pelagio, El comportamiento político en el modo de producción comunal (8 comunidades del cantón Santiago de Llallagua), Tesis Inédita, 1998.

125 *Ibíd*.

126 *Ibíd*.

127 *Ibíd.:* 60.

128 *Ibíd*. 62.

129 *Ibíd*.

130 Entrevista a E. Rojas, Comité de Bloqueo el 2003, Omasuyos, 23 e abril, 2004.

De esta forma, el 2003 se puso en marcha todo este sistema de responsabilidades, de acoplamiento de niveles de organización desde la dirigencia de la Confederación, hasta la dirigencia de los sindicatos agrarios:

> Sánchez Berzaín, a través de su helicóptero, todo va a observar, como se puede decir, inspeccionar todo el lugar, y llega a Achacachi y no sé, no se sabe nada, absolutamente qué, qué es lo que podía pasar, pero estaba, estábamos, con cada subcentral estaba organizado, pero no están todos, porque eran muy difícil de subir a las comunidades porque son lejos[132].

Ahora bien, cuando se decide entrar en movilización (convóquela cual podría ser convocada por la CSUTCB o desde una provincial), cada nivel debe consultar con el siguiente para ver si se acepta participar en la movilización. Si el comité ejecutivo de la CSUTCB en un ampliado ha convocado al bloqueo de caminos, esta instancia tiene la obligación de presentar la propuesta hasta las federaciones departamentales que convocan a ampliados de todos los dirigentes provinciales, y éstos, una vez informados de la decisión, bajan la información a cada provincia, donde se reúnen todos los dirigentes de la provincia, que pasan la voz en otros ampliados a las cantonales, y éstas a las subcentrales, que finalmente informan a los sindicatos de base, donde deciden aceptar o no la movilización. El papel de los dirigentes es fundamental puesto que tienen la responsabilidad no sólo de informar sino de dar lineamientos generales a sus bases. Si se decidió aceptar la movilización, todos deben acatarla y hacerse responsables de su éxito, pues existe una combinación entre el consenso y la coacción, que es un mecanismo mediante el cual se definen responsabilidades que deben ser acatadas por cada familia dentro de las comunidades, por cada comunidad dentro de las subcentrales, por cada subcentral dentro de la federación provincial, y así sucesivamente.

La estructura sindical-comunal de movilización es un sistema que tiene en su interior formas de cumplimiento de la obligaciones basada en las complejas formas en que las comunidades se desarrollan cotidianamente, y que se reflejan en la asistencia rotativa de las subcentrales, que son uno de los principales ejes de la movilización, articulándose en los diferentes niveles de toma de decisiones, que coordinan entre sí a través de mecanismos que veremos a continuación:

Estructuras conectivas de la acción colectiva

En la movilización es fundamental la forma en la que las dirigencias cantonales pueden comunicarse con las bases y viceversa; en cómo las bases comunican sus decisiones hasta la cúpula de la dirección. La difusión de la información, en septiembre, junio-julio y octubre fue fundamental para mantener los objetivos de los bloqueos.

---

131 Entrevista a Rufo Yanarico, Secretario de movilización el 2003, en Omasuyos.
132 *Ibíd*.

Los ampliados

La CSUTCB, las federaciones departamentales, provinciales y cantonales poseen mecanismos instituidos no sólo para definir las convocatorias a las movilizaciones, sino también para tomar conocimiento, debatir y consensuar propuestas provenientes de las instancias superiores o, por lo general, para articular demandas locales a fin de proponerlas como reivindicaciones de movilización y solidaridad de otros sectores. Los ampliados son pues los principales espacios de deliberación de representantes y los principales escenarios de comunicación, de transmisión de decisiones, de propuestas que tienen el certificado de legalidad y legitimidad dentro de los miembros de las comunidades. En cierta medida, los ampliados funcionan como entes de deliberación con la fuerza y la legitimidad de ejecución inmediata de sus resoluciones que, por lo general, están escritas y llevan los correspondientes sellos de cada federación, central y subcentral participante que llevarán este "certificado de ley" a sus respectivas comunidades para hacerla cumplir. En ese sentido, la fuerza discursiva del ampliado, cristalizado en un comunicado, convocatoria o resolución, tiene el poder simbólico de materializarse en hecho práctico. Los ampliados funcionan entonces como espacios de autoconocimiento práctico del movimiento indígena, son el mejor lugar de construcción de un sentido colectivo como plataforma de acción, y dentro de la estructura sindical tiene la doble carga de legalidad y legitimidad que los convierten en los espacios privilegiados de conectividad de los sujetos afiliados de la CSUTCB. En momentos de decisiones prácticas, es común que en los ampliados participe el comité de bloqueo y los representantes de otros sectores sociales que buscarán hacer conocer sus puntos de vista y su incursión práctica en la movilización:

> Convocamos a una reunión del Comité Ejecutivo, posteriormente a los representantes de cada provincia, y hay una carta de parte del Ministerio de Gobierno o del mismo Presidente de la República para entablar [conversaciones] o sentarnos en la mesa de diálogo. Primero se convoca a los hermanos, y aquí inclusive se toma decisiones sobre qué base nosotros vamos a hablar[133].
> El ampliado es último, cuando es mayor conflicto es masivo, más es más, todo la gente, todos lo que pueden participan, profesores, choferes, transportistas.[134]

Los cabildos

En la movilización de septiembre de 2000 se realizaron tres grandes cabildos (Achacachi, Konani, Ríos Abajo[135]) con la participación de miles de comunarios de

133 Entrevista a Rufo Calle, Secretario Ejecutivo de la FDUTCLP-TK.
134 Entrevista a E. Rojas, comité de bloqueo el 2003, Omasuyos, 23 de abril 2004.
135 García, A., Prada R., Gutiérrez R. y Tapia L., *Tiempos de rebelión*, Comuna, Bolivia, 2001.

distintas provincias. El más grande, con cerca de 50.000 indígenas aymaras y quechuas reunidos por más de 20 días, fue sin duda el que se llevó adelante en Achacachi como una forma de informar y consultar y organizar a las bases. En estos cabildos, a diferencia de lo que sucede en los ampliados donde asisten dirigentes y encargados de los comités de bloqueo, pueden participar todos los comunarios que tengan la capacidad de llegar al punto de movilización que, simultáneamente, es el punto de una gran deliberación. En el bloqueo del 2000, muchos comunarios se trasladaron a pie en caminatas que duraron varios días o en bicicleta desde diferentes provincias para llegar a escuchar el informe del comité ejecutivo de la CSUTCB sobre la situación del conflicto y sobre el avance de las negociaciones con el gobierno[136].

El cabildo es un tipo de gran asamblea extraordinaria en la que no sólo dirigentes sino las propias bases pueden participar en el debate, la consulta y la elaboración de propuestas. Los cabildos por lo general se realizan a nivel regional, con una o varias subcentrales y durante algunas horas, para atender y resolver litigios internos o frente a las autoridades, y sólo de manera extraordinaria se los realiza durante las movilizaciones. En este caso, el cabildo como ente deliberativo se instala de manera permanente y puede durar días o semanas. En los hechos, funciona también como un ente ejecutivo de toma de decisiones prácticas sobre la movilización, la organización de los desplazamientos de comunidades por las carreteras, de la logística y el sistema de recambio, turno por turno, de las comunidades movilizadas. Por sus características masivas, deliberativas y ejecutivas, funciona también como un nodo multirregional de información oficial de los acontecimientos, de funcionamiento práctico de comunarios provenientes de distintas provincias y de construcción de un tipo de identidad y opinión pública política suprarregional. En la medida en que en los cabildos se articulan en la acción práctica y sin mediaciones, éste constituye un lugar privilegiado de la formación de los idearios colectivos indígenas, incluso de las utopías emancipativas. Así, por ejemplo, la formación de los cuarteles indígenas y de los llamados "estados mayores indígenas" surgieron precisamente del debate de estos gigantescos cabildos indios en octubre de 2001 y junio de 2002. Igualmente, la idea de un "Jach'a Omasuyus" como especie territorial de autogobierno indígena de varias provincias del altiplano aymara y que hoy recorre como horizonte político normativo de dirigentes y numerosas comunidades, fue fruto de la deliberación del Cabildo de Q'alachaka el año 2000.

Medios de comunicación

Un otro medio de circulación legal y legítima de los períodos de movilización indígena de la CSUTCB es la que se da a través de diferentes emisoras de radio que transmiten en idioma indígena (aymara, quechua…), y que no sólo son

136 Entrevista a Felipe Quispe, en: *Tiempos de rebelión*, Comuna, Bolivia, 2001.

empleadas para difundir los comunicados oficiales, como sucede con otros medios de comunicación, sino ante todo para que los dirigentes de las comunidades, cantonales, provinciales, departamentales y nacionales comuniquen oficialmente la posición de las instituciones que representan. En momentos de movilización, a todo ello las radios que transmiten en idiomas indígenas se convierten también en espacios de construcción de un estado de ánimo colectivo y de solidaridad comunal, ya que dirigentes y bases se vuelcan a esos medios para hacer conocer sus acciones, realizar convocatorias de apoyo y llamamientos a la acción:

> Es importante para comunicarse, como alentar, dar, explicar, el porqué y la razón de las movilizaciones, el porqué de los movimientos, o sea explicarla, entonces ahí está la ideología, ahí está la cuestión política, entonces, y tiene que haber un eje central sobre lo que se va a girar todo el movimiento, entonces se explica a toda la gente, tiene que comprender, entonces eso es importante, los medios de comunicación [...] Claro, por eso la información, y mantener los objetivos en qué es lo que estamos buscando, y mantener muy bien informados y cambiar de algunas estrategias[137].

El rol de las radios en el movimiento indígena aymara-qhechua ha jugado desde décadas atrás un papel de primer orden en la formación de la identidad movilizada[138]. La radio San Gabriel, por ejemplo, ha desempeñado un escenario mediático, reapropiado en determinados aspectos por los propios comunarios, que ha contribuido al afianzamiento de los lazos de la fuerza identitaria aymara. No es casual que la huelga de hambre de los dirigentes indígenas, que marcó el fin del gobierno de Sánchez de Lozada, se la realizara en la propia radio San Gabriel. Conocedores de la importancia simbólica de este medio en la opinión pública aymara, la huelga de hambre de septiembre-octubre de 2003 estaba en escena permanente durante semanas en cada casa de los comunarios y migrantes aymaras de La Paz, convirtiéndose en el tema central de la preocupación del pueblo aymara. Así, mientras la mayoría de los informativos radiofónicos y televisivos en castellano minimizaban el acontecimiento, en el circuito paralelo y subalterno de la construcción de opinión pública en aymara era la prioridad, no sólo en los informativos, sino en los distintos espacios de micrófono abierto que las radios disponen para el oyente.

Este paralelismo de medios de construcción de opinión publica, una en castellano y otra en aymara, separadas no sólo por el idioma sino por las características de los propios medios de comunicación y los horarios de transmisión, se ha visto reforzado por el surgimiento de decenas de radios locales, llamadas "comunitarias", en las distintas provincias del altiplano y los valles. Una buena parte de la "opinión

137 *Ibíd*.

138 Hurtado, Javier, *El katarismo*, HISBOL, Bolivia, 1986, y Tapia, Luciano, *Ukamawa jakawisaxa* (*Así es nuestra vida, autobiografía de un aymara*), HISBOL, Bolivia, 1995.

pública" de los comunarios indígenas se forma precisamente a través de los discursos, informaciones y conocimientos que se forman en estos medios y, dado que las estructuras sindicales y comunales tienen una presencia legítima y recurrente en estos medios por propia presión de los oyentes, esos medios contribuyen a reforzar la construcción discursiva e identitaria que circula en los niveles dirigenciales de la organización sindical.

De esta manera, durante las movilizaciones, o en los momentos de preparación, las radios cumplen una doble labor: por una parte, ayudan a difundir de manera masiva la posición oficial de las direcciones sindicales indígenas sobre los temas de demanda, y, por otro, mediante la ocupación ciudadana de los espacios de opinión y en tanto la convocatoria ha tenido la legitimidad de los ampliados, permiten reforzar un sentimiento colectivo unificado en torno a los liderazgos sindicales y a su convocatoria. A su vez, el trenzado discursivo y práctico que se construye colectivamente va sedimentando una memoria colectiva y organizativa que afianza aún mas la identidad indígena. En este sentido, se puede decir que no es posible comprender la formación, por ejemplo, de la identidad nacional indígena de los últimos 30 años y de la propia intelectualidad aymara sin tomar en cuenta el papel de las distintas radios en idioma aymara.

Los comités de huelga y bloqueo (o estructuras menos formales)

Al momento de las movilizaciones, cada nivel de dirección, desde las federaciones hasta los sindicatos agrarios, organiza los Comités de Huelga o Bloqueo, que es una otra esfera organizativa encargada de velar por el cumplimiento de la movilización y que sólo surge en ese momento, lo que significa que son estructuras organizativas específicas que surgen exclusivamente en el conflicto. Compuesto por pocas personas elegidas en asamblea y ampliado, su función es organizar la ejecución práctica de la convocatoria a la movilización mediante una división de tareas entre sus miembros a través de las "comisiones".

> Por la cantidad de comité de bloqueo, los miembros pueden ser cuatro, cinco, diez. Lo de cada cantón puede ser uno. Ahora a nivel subcentral también se elige, o puede ser cantonal, se eligen aparte el comité de bloqueo, a nivel subcentral ya también ya se eligen aparte[139].
>
> Digamos, entonces ellos dicen, ustedes van a ser de la prensa, ustedes va a ser comité de bloqueo y los otros son los emisarios que salen a distintas comunidades a sacar a la gente a organizar a la gente, entonces todos nos organizamos[140].
>
> El comité de bloqueo ya organiza, inclusive orienta a la gente, la gente no está cuidando el camino, sino también están escuchando charlas. Tenemos que conformar nuestras

139 Entrevista a E. Rojas, comité de bloqueo el 2003, Omasuyos, 24 abril, 2004.

140 Entrevista a Felipe Quispe. Secretario Ejecutivo de la CSUTCB, 29 abril, 2004.

comunidades, quiénes tiene, quiénes van a ir a la cabeza de los comités, a organizar los comités de bloqueos tanto en comunidades como en subcentrales y centrales agrarias, y así mismo a nivel de provincias; además tenemos que ver qué gente es, diremos, capaz para llevar esta dirección en el bloqueo de caminos[141].

El Comité de Bloqueo es una organización temporal y paralela al de las direcciones formales, aunque siempre está en relación y coordinación con ella. Surge al momento de iniciarse un conflicto y está compuesta por personas prestigiosas y destacadas en el recorrido sindical de las comunidades, cantones o federaciones provinciales. Se la nombra como un tipo de representación de base a la que se le delega funciones de autoridad durante toda la movilización, e incluso, en algunos casos, por encima de los propios dirigentes sindicales formales, para organizar la acción colectiva, hacer el seguimiento de su curso, informar de las negociaciones y tomar decisiones. En la medida en que el Comité de Bloqueo está en contacto directo y permanente con la base movilizada, es un espacio organizativo de la emergencia de los nuevos liderazgos comunales que, por su seriedad, audacia, capacidad organizativa y carisma, son elegidos como representantes de los movilizados. En cierta medida representa los liderazgos del sector activo del movimiento indígena, que es el que en definitiva asume el protagonismo al momento de la movilización. De cierto modo, equilibra la actitud más institucional y negociadora que, por lo general, ocupan los dirigentes formalmente elegidos en congresos y en momentos de relativa calma social.

Los Comités de Bloqueo no sólo son los encargados de convocar y ejecutar la movilización decidida previamente por las direcciones y los ampliados, sino que pasa a ser uno de los órganos primordiales de su irradiación social, coordinando con otros comités a través de reuniones, pudiendo coordinar directamente con dirigentes provinciales y departamentales. En el nivel de cantón y subcentral, son un órgano que está en contacto directo con las bases.

FEDERACIÓN DEPARTAMENTAL	⟶	Comité de Huelga y Bloqueo
PROVINCIALES	⟶	Comité de Huelga y Bloqueo
CANTONALES	⟶	Comité de Huelga y Bloqueo
SUBCENTRALES	⟶	Comité de Huelga y Bloqueo
SINDICATOS AGRARIOS	⟶	Comité de Huelga y Bloqueo

141 Entrevista a Rufo Calle. Secretario Ejecutivo de la FDTCLP-TK

Estos diferentes niveles se interconectan entre sí y funcionan como un gran mecanismo de coordinación, donde un papel fundamental lo tienen los dirigentes formalmente elegidos que deben hacer acatar las decisiones de movilización y de sus Comités de Bloqueo:

> Eso es a través del dirigente departamental; por ejemplo, ahorita está asumiendo el hermano Rodolfo Calle, igualito así, desde hay bajaba bien encadenado, la federación departamental, entonces ahí es que había una observación a otras provincias que no estaban bloqueando que tiene que bloquear, y eso era también igual encadenado a la federación departamental que organizaba con ejecutivos provinciales[142].

Los repertorios de la acción colectiva: *entre mesas de negociación y cercos*

La historia de las luchas sociales muestra que hay una profunda vinculación entre las estructuras organizativas del movimiento y los repertorios de acción colectiva que se despliegan a partir de la experiencia heredada, de las opciones prácticas disponibles y de la propia actuación del Estado frente a las presiones[143]. Sin embargo, en términos estrictos es posible afirmar que las estructuras organizativas, en momentos de tensionamiento social, funcionan como estructuras generativas de nuevas estructuras de acción. Así, la lógica regular de las asambleas, ampliados y congresos, en momentos es el supuesto de la construcción del Comité de Huelga o del Cabildo. Una cosa similar sucede también con determinados métodos de lucha que funcionan como repertorios generativos de nuevos repertorios, como es el caso de los cuarteles indígenas o el plan "pulga", que resultan de la radicalización expansiva del bloqueo de caminos.

Como toda organización social, la cotidianidad reivindicativa de la CSUTCB se la realiza por medio de la elaboración de pliegos petitorios, demandas y exigencias que son canalizados por medio de cartas oficiales a los distintos despachos gubernamentales. Centenares de cartas y pliegos petitorios, que van desde problemas exclusivamente locales y comunales, hasta demandas de tipo nacional, son entregados diariamente a autoridades de gobierno. Cada carta viene de la mano de comisiones sindicales a la cabeza de las autoridades del sindicato, de la federación y, excepcionalmente, de la confederación. Este peregrinar, por lo general estéril, forma parte de las rutinas organizativas de las comunidades agrarias y de sus instituciones representativas. En cierto modo, es el mecanismo de presencia e interpelación regular del sujeto comunal frente al Estado, y está atravesado por una ambigüedad estructural entre la

142 Entrevista a Rufo Y. Secretario de Movilización el 2003, Omasuyos.

143 Rcht, Dieter, "El impacto de los contextos nacionales sobre la estructura de los movimientos sociales: un estudio comparado transnacional y entre movimientos", en"*Movimientos sociales, perspectivas comparadas*, Itsmo, España, 1999.

esperanza, siempre presente, de una recepción exitosa y benevolente por parte de la autoridad gubernamental, y una convicción de la inutilidad de la petición, pero que debe hacerse a modo de ritual preparatorio de la presión y la movilización.

En oportunidades, estas centenares de cartas y peticiones hallan la recepción de algún despacho de gobierno que designa día y hora de reunión. Esto legitima este medio de canalización de demandas y amplía las expectativas de la posibilidad de hallar un acuerdo a través de este mecanismo de negociación. Llegado a este punto, las posibilidades de aceptación de la demanda depende mucho de la cualidad de las exigencias sindicales y los intereses del funcionario en términos de expectativa electoral a futuro, opciones de canalización de ayudas externas para "aliviar la pobreza", estrategias de ascenso burocrático, etc. En realidad, las comunidades y sus niveles de dirigencia no negocian la aplicación de políticas estatales sino el grado de recepción de demandas por parte de funcionarios políticos que podrán mostrarse más receptivos o distantes a ellas a partir de cálculos personales más prosaicos y de corto plazo. Eso lo saben los propios dirigentes negociadores, y de ahí que no sea raro que un encuentro con agentes gubernamentales busque el aval de "viabilizadores" políticos (militantes del partido de gobierno dentro de los sindicatos, la carta de algún parlamentario o concejal oficialista exitoso en la zona) y pongan en escena, discursiva y simbólica, una escenografía entre adulatoria y pactista que favorezca a un desenlace exitoso.

Pese a que en la abrumadora mayoría de las peticiones no llegarán a buen termino, ya sea porque jamás fueron oídas, o si fueron oídas y negociadas, jamás fueron cumplidas, el ritual se repite una y otra vez convirtiéndose en una de las actividades más recurrentes de cada dirigente sindical-comunal. Pero hay momentos en que este innumerable papeleo infructuoso se condensa, en que las demandas locales se articulan en demandas generales, y en que las comunidades se sienten acechadas por un peligro o lanzadas a ejercer un derecho que se lo considera propio, y entonces la petición, la espera, el peregrinaje oficinesco no basta y se ve la necesidad de actuar. Pero para que ello suceda no sólo se requiere una sumatoria de frustraciones y demandas crecientes. Es imprescindible la calidad de la articulación discursiva con la que la dirigencia logre convertir las consuetudinarias desilusiones y agresiones soportadas en un horizonte de reacción. En este momento se gatillan un conjunto de medios, de repertorios y técnicas de movilización sedimentadas en la experiencia histórica del movimiento indígena y que, legitimándose en los fracasos de las negociaciones y peticiones escritas, se convierten en el mecanismo de fuerza para la interpelación del Estado y, en algunos casos, para su desplazamiento institucional.

Es precisamente en la movilización que la complejidad y ensamblaje dinámico de todos los niveles de deliberación y toma de decisiones de la estructura sindical-comunal se visibilizan en su extensión territorial, su fuerza de masa y su función cognitiva. No es casual que los momentos fundantes de la construcción identitaria y la formulación de proyectos colectivos emancipativos surjan precisamente en medio o en la raíz de las grandes movilizaciones indígenas.

En los últimos años, los principales repertorios de movilización están básicamente centrados en tres formas básicas, que tienen que ver con la memoria beligerante de movilización de este sector:

Las marchas

Considerado como un método de lucha moderado, las marchas forman parte del repertorio utilizado por la CSUTCB para hacer oír su reclamo. Esta medida fue utilizada inicialmente en los años 80, durante la conducción de Genaro Flores, y consistía en la convocatoria, como siempre, de algunos delegados por comunidad para marchar en la ciudad de La Paz para hacer conocer los reclamos al gobierno. Se trata de marchas de miles de comunarios durante unas horas hacia el centro de la ciudad que, en algunos casos como las marchas de 1983 ó 1987, pueden culminar con el apedreado (q'aleado) contra instalaciones gubernamentales. Durante los años 90, y una vez que el katarismo pierde la conducción de la CSUTCB, un nuevo tipo de marchas va a implementarse como preferente método de reclamo. Se deja de lado la utilización del bloqueo de caminos, que parcialmente había sido utilizado por la dirigencia katarista, y se comienza a convocar a largas marchas que, en ocasiones, vendrán desde otros departamentos para converger hasta la sede de gobierno para obligar a los gobernantes a tomar en cuenta las exigencias del movimiento indígena-campesino. Esta renovación de métodos seguramente estuvo influida por la exitosa marcha indígena del oriente de 1991 y porque el bloqueo requiere de una capacidad de liderazgo fuerte y legítimo capaz de movilizar y sacrificar los ya escasos recursos de las comunidades.

La marcha más importante en número, aunque no en importancia política, fue la llamada "Marcha del siglo" que se inició el 27 de agosto de 1996 y concluyó el 26 de septiembre. Miles de marchistas, provenientes de distintas regiones, convergieron a la ciudad de La Paz para exigir al gobierno la aprobación de una ley INRA consensuada con las organizaciones sociales[144]. A esta marcha asistieron comunarios de La Paz, Oruro, Cochabamba, Chuquisaca, Norte de Potosí, Santa Cruz, Tarija, Uyuni, además de colonizadores e indígenas de Nor y Sud Yungas y[145] Alto Beni. La CIDOB, que inicialmente participó de la convocatoria, se quedó en Samaipata al hallar una vía propia de negociación de sus demandas con el gobierno.

Con la nueva gestión en la dirección de la CSUTCB, a cargo de la corriente indianista de Quispe, portador de un liderazgo étnico mas sólido, los bloqueos ocuparán el papel privilegiado en el repertorio de la movilización indígena. Sin embargo, en octubre de 2003, y como inicio de la rebelión social que destituirá a Sánchez

144 R. Loayza, *Movimiento campesino*, 1996-1998, Fondo Editorial de los Diputados, La Paz, 2000.
145 *Ibíd*.

de Lozada, se utilizará la marcha como un medio primario de un escalonamiento de acciones colectivas que culminarán con la sublevación indígena.

La huelga de hambre, septiembre de 2003

La huelga de hambre por lo general ha sido el último refugio del ser que inhabilitado de medios de poder e influencia ante sus interlocutores, arrojado a la impotencia absoluta, recurre al propio cuerpo, a la autoprivación y el riesgo de muerte autoinfringido como último recurso de libertad para eludir la cadena de imposiciones que le han arrebatado la posibilidad de ser reconocido. Es el último peldaño del ser dominado que está a la defensiva, que ya nada puede hacer para revertir su situación subalterna y que se refugia en el drama del cuerpo para lograr reconocimiento mediante la conminatoria extrema del autosuplicio. Su efecto, en caso de darse, vendrá por el lado de remover los más básicos fundamentos morales de los dominantes, en tanto seres humanos que podrán verse compelidos a otorgar un plus simbólico de credibilidad, de poder al dominado a fin de integrarlo nuevamente al ámbito de la economía de los derechos y concesiones sociales.

En la medida en que la huelga de hambre negocia un reconocimiento simbólico, requiere de una base común de valores y principios organizativos de la vida para que sea eficaz. Es seguramente por ello que es un método de lucha preponderantemente empleado por sectores urbanos, que a lo largo del tiempo han ido creando un espacio ético común con las clases dominantes de la sociedad, lo que les habilita que el lenguaje de la huelga tenga el efecto deseado de reconocimiento, aun en su situación de subalternidad. Es quizá por ello que no haya memoria del empleo de la huelga de hambre como un método de lucha de la CSUTCB, en particular, ni del movimiento indígena andino en general.

De hecho, la huelga de hambre es considerada como un método de lucha defensivo y poco efectivo por los líderes indígenas. Sin embargo, en septiembre de 2003 fue empleado de manera extraordinaria y organizada de una forma particular, pues contó con la asistencia de las dirigencias de diversas provincias en los diferentes niveles sindicales, estudiantes de la UPEA y alguna representación de la dirigencia transportista[146]. Rompiendo la lógica de los diseños tácticos tradicionales de la acción, la convocatoria a la huelga de hambre por los dirigentes de la CSUTCB en el auditorio de la radio San Gabriel, no se dio en momentos de un reflujo social del movimiento indígena, ni lo que se buscaba era obtener del gobierno un reconocimiento perdido por alguna derrota pasada. En los hechos, fue ante todo una medida de articulación y tensionamiento

146 Gómez, Luis, *El Alto de pie. Una rebelión aymara en Bolivia*, COMUNA-INDYMEDIA-HdP, Bolivia, 2004.

movilizado de una opinión publica indígena, urbano-rural, excluida de los espacios comunes de la "opinión pública" urbana, pero que desde el punto de vista de los dirigentes iba a convertirse en el detonante de una movilización activa de las comunidades.

Realizada en el auditorio del medio de comunicación aymara más influyente en la población indígena urbano-rural, los dirigentes de las comunidades se presentaban de forma rotativa en la radio para asumir la medida:

> Por otro lado está la huelga de hambre, que puede ser masiva o puede ser de menor proporción, pero siempre, bueno digamos de acuerdo a nuestras posibilidades [...] cosa que nos ha respondido en el año 2003, una huelga masiva y alargada, huelgas no solamente, un solo bloque sino varios [...] eso ha dado resultado el 2003 para la expulsión de Gonzalo Sánchez de Lozada[147].
>
> Cada noche venía a dormir así, cambiaba gente, [...] casi dos mil y tantos que están en huelga, había baja de 20, otros 20 entran, las comunidades, baja 30, otros 30, así no fallábamos, porque tiene que estar lleno el teatro[148].

Ciertamente se trató de una huelga de hambre inédita, por sus características organizativas y por los fines deseados. A excepción de algunos de los dirigentes nacionales y departamentales, la huelga de hambre no tuvo a las mismas personas durante los más de 25 días que duró la medida. Cada comunidad, cada central, subcentral, cantonal y provincial mandaba, turno por turno, en periodos de 2 a 6 días, a representantes que eran luego sustituidos por otros. En segundo lugar, más que interpelar al gobierno, la huelga de hambre fue un espacio de deliberación dirigencial y de toma de decisiones permanente que tensó organizativa y moralmente a todas las comunidades aymaras y a los barrios indígenas de la ciudad de El Alto. Fue una especie de ampliado permanente que funcionó como un estado mayor que cotidianamente se retroalimentaba con el flujo de nuevos dirigentes huelguistas y el retorno a las bases de los antiguos. Su mayor virtud fue que formó una voluntad moral activa entre todas las comunidades que asistían al evento o que oían su desarrollo, pues el escenario físico de esta medida era precisamente el de las instalaciones de la radio más oída en el altiplano. Visto en perspectiva, se trata ciertamente de uno de los manejos más audaces y eficientes hecho por los líderes indígenas de los medios de comunicación alternativos.

La huelga de hambre irradió el espíritu de desobediencia e insurgencia social hasta un momento en que otros métodos de lucha, el bloqueo, y otros actores nuevos, los vecinos de El Alto, complementarán la tarea de la sublevación general.

---

147 Entrevista a Rufo Calle. Secretario Ejecutivo de la FDTCLP-TKÇ

148 Entrevista a Felipe Quispe. Secretario Ejecutivo de la CSUTCB, 29 DE ABRIL 2004.

El bloqueo de caminos y los productos agropecuarios

El bloqueo es una forma de movilización en la que se trasluce más nítidamente la memoria de acción de las comunidades. Se trata de una forma de aislar a las ciudades, de cortar el suministro de alimentos y especialmente de ejercer soberanía territorial, que tiene que ver en gran medida con la memoria del cerco de Túpac Katari y Bartolina Sisa en 1871. Como método de lucha, es un modo de construcción de soberanía territorial a cargo de los sindicatos y comunidades indígenas que, mediante la obstrucción de las vías del transporte impiden el desplazamiento de la propia autoridad estatal. El bloqueo de caminos si bien afecta al comercio terrestre, es ante todo un acto de afrenta a la autoridad gubernamental que viene acompañada por la estructuración simultánea de un tipo de autoridad indígena supracomunal con capacidad de asumir el mando político en todas las zonas movilizadas. El bloqueo de caminos desata una seria de distancias radicales entre comunidad y Estado, y es uno de los momentos de mayor escenificación de las enemistades históricas con la sociedad dominante. De ahí que el acto mismo de bloqueo físico de las carreteras esté acompañado por un repertorio ritual de autoafirmación indígena que explicite el poder real de la colectividad: exigencia de "pasaportes" sellados por los dirigentes, para permitir el paso de personas que no son aymaras ni pertenecientes a las comunidades; obligatoriedad de los que quieren transitar a pie y que no tienen ningún aval comunal, a construir zanjas de bloqueo; casi obligatoriedad del transeúnte a hablar o esforzarse a comunicarse en aymara para ser oído, etc. De la misma forma, la propia densidad y radicalidad del bloqueo puede dar lugar a acciones colectivas, perfectamente anclada en la memoria histórica de las sublevaciones indígenas, de quema de las construcciones que simbolizan el poder estatal republicano.

Ahora bien, el bloqueo de caminos no solamente es la obstrucción de carreteras como principal forma de movilización ya que posee diversas formas de aplicación, que se convierten en verdaderas tácticas. Entre estas últimas podemos citar por lo menos dos, enunciadas por el máximo dirigente de la CSUTCB, Felipe Quispe, que se acataron a nivel de bases, aunque en abril de 2000 no de una forma extensiva, en cambio en septiembre de 2000, junio y julio de 2001 y octubre de 2003 sí de una forma más generalizada y en otros casos intensiva. En septiembre del año 2000, todos los caminos que conducen a La Paz se hallaban totalmente bloqueados, inclusive los caminos de herradura, con kilómetros de piedras alfombrando la carretera y con barricadas hechas de rocas, chatarra, etc.[149]. En junio y julio de 2001, los bloqueos fueron intensivos en el sector del lago, y en las provincias Manko Kápac, Omasuyos, Los Andes, Camacho, Larecaja, Saavedra, Aroma, Río Abajo, Inquisivi, Pacajes[150], etc., que fueron totalmente bloqueadas. En octubre de 2003, el bloqueo

149 *La Razón*, 23 de octubre de 2000, *La Prensa*, 25 de octubre de 2000.

150 Mamani, Pablo, *El rugir de la multitud*, Yachaywasi, La Paz, 2004.

se presentó con ribetes de radicalidad en una provincia tropical caracterizada por el cultivo de la hoja de coca: los Yungas[151]; sin embargo, no sólo salieron los cocaleros, sino los productores de diversos frutos[152]. Poco después, en el altiplano los caminos hacia Achacachi, Copacabana y Oruro quedaron bloqueados por las comunidades. Los bloqueos se intensificaron hasta el 20 de septiembre, fecha en el que el ejército y la policía, a la cabeza del Ministro de Defensa, Carlos Sánchez Berzaín, rompió por la fuerza los bloqueos e ingresó al "rescate de turistas" a la población de Sorata.

> Entre cuatro personas hemos empezado a bloquear [...] entonces estamos bloqueando entre 4 personas, ahí es donde ha llegado, nos han encontrado, y lo agarró al hermano Rojas, llevando hacia el cuartel, pero cuando han hecho llegar al pueblo de Achacachi, el hermano Rojas, el hermano Rojas pensando los soldados que iba protestar la gente contra el hermano Rojas, que estaba bloqueando, el hermano ha aclarado las cosas que estaba bloqueando por una verdad, sinos en defensa del gas, ahí donde la gente, eh, ha reflexionado, ha defendido al hermano y no así de los militares, casi han sido apedreados en Achacachi. Porque faltaba piedras, entonces ha escapado, los soldados y, al día siguiente, ya ha habido una masificación de los hermanos y que han bajado de diferentes comunidades y cantones [...] se han reunido más de 2.000 personas, harta gente.

El bloqueo en su forma clásica consiste en la movilización de las comunidades a las carreteras, troncales y caminos vecinales, a fin de utilizar la fuerza de masa para llenar de piedras toda la carretera e impedir el tránsito de movilidades. En ocasiones se construyen grandes promontorios de tierra que literalmente se asemejan a pequeñas montañas en medio del pavimento imposibilitando cualquier paso. En otros casos, se hacen zanjas en las carreteras sin pavimento para el mismo objetivo. Cuando muchas comunidades sincronizan en una misma carretera, el bloqueo está resguardado por comunarios y comunarias que se ubican en toda la carretera como largas barreras humanas en medio de las piedras y barricadas. Este tipo de acción fue desplegada en octubre de 2000 y requirió de la acción simultánea de cientos de miles de aymaras, por lo que puede calificarse ese bloqueo como la movilización más importante y masiva de los pueblos indígenas de tierras altas en las ultimas décadas. Cuando no se logra una sincronía entre las comunidades, cuando la movilización está en sus inicios o cuando la represión militar imposibilita la presencia de barreras humanas en las carreteras por el riesgo de detención y muerte, la dirección de la CSUTCB, en coordinación con los secretarios generales de las provincias y cantones, elabora unos planes de ejecución del bloqueo destinado a aprovechar el conocimiento del territorio, la oportunidad y la sorpresa frente al ejército. Esos planes se denominaron "plan pulga" y "plan sikititi", en honor a dos pequeños insectos del altiplano.

---

151 La zona también tiene una historia de férrea resistencia a las dictaduras, a través de bloqueos y enfrentamientos con la milicia. (Informe de Derechos Humanos, 1979, 1981).

152 Gómez, 2004.

El "plan pulga" y el "plan sikititi"

El "plan pulga" consiste básicamente en la formación de brigadas comunales que de manera rápida bloquean diferentes puntos a lo largo de la carretera, sin quedarse en un lugar fijo, a fin de dirigirse a otros puntos para bloquear. La idea es "atacar" brevemente y retirarse inmediatamente para "atacar" en otro lugar, como las picadas de una pulga:

> Yo ya había leído, [...] yo también he vivido lleno de pulga en mi casa en el campo y conozco cómo actúa ese pulga que pica de noche y se escapa, es como araña, que está apareciendo, pero sólo de noche trabaja, entonces yo sacaba instructivos en ese sentido, pero eso no sabía el comité ejecutivo, entonces yo decía vamos a emplear el "plan pulga" públicamente, entonces picar de noche, desaparecer, salir de noche, de día, desaparecer [...] hay que saber cómo burlar las armas de nuestros opresores[153].

Esta modalidad de movilización surgió a raíz del daño que infringía la tropa militar en los bloqueos donde se quedaban los comunarios vigilando que nadie transitara por las carreteras. Como el bloqueo se trataba de una decisión comunal, participaban jóvenes, hombres, mujeres, ancianos y, al momento del enfrentamiento con las tropas militares, las mujeres y los ancianos eran los más afectados por sus dificultades para escapar. De tal manera que allá donde la presencia es más escasa para resistir a la presencia policial o militar, las comunidades se retiran del bloqueo pero vuelen a realizarlo apenas la tropa haya pasado por la carretera. De esta manera, como se quejaban los militares, no bien acaban de limpiar los caminos en 4 ó 5 horas, en no menos de media hora éste estaba nuevamente sembrado de piedras, a pesar de que no había gente en la carretera.

El "plan sikititi" existió nominalmente como un plan de reacción que no se ejecutó en las primeras movilizaciones.

> El otro es el "plan sikititi", es el "plan hormiga colorada", que se va a hacer en línea, formar buscando casa por casa, eso es cuando ya pueden venir marchando desde las comunidades, desde los pueblos.[154]

Estas estrategias tienen que ver con una memoria de movilización que remite al recordatorio de las tropas de Katari o Willca, que lograron conformar ejércitos comunales. De la misma forma, hasta el 2003 el plan de avance hacia las ciudades había quedado sin ejecutarse. Después de la masacre del 11 y 12 de octubre en la ciudad de El Alto, los comunarios de Omasuyos, principalmente, decidieron iniciar una avanzada hacia la ciudad de La Paz, con el objeto de apoyar materialmente

153 Entrevista a Felipe Quispe. Secretario Ejecutivo de la CSUTCB, 29 de abril 2004.
154 *Ibíd*.

a los alteños. Así, la prensa nacional e internacional[155] comenzó a hablar de la llegada de columnas indígenas armadas a La Paz. Pese a las afirmaciones de los voceros de gobierno, quienes acusaron a los movimientos sociales de ser anarco-terroristas[156], la lógica de estas estrategias de avance, defensa y hasta ataque no es otra cosa que el "ayllu militarizado", es decir, estructuras comunales que comienzan a prepararse para el enfrentamiento, aunque la experiencia se truncó por la renuncia de Sánchez de Lozada. Un hecho que debe entenderse bien es que este tipo de organización se encuentra enraizada por mucho tiempo en las formas de accionar de los movimientos indígenas: desde las movilizaciones que antecedieron a la de 1781, como en la misma rebelión de Túpac Katari y Bartolina Sisa; y otro ejemplo más cercano es el sucedido en 1899 con las tropas que se unieron bajo el mando de Pablo Zárate Willca y que comenzó a reeditarse con sus particularidades desde el 2000, alcanzando su desarrollo hasta el 2003, donde se dio un primer paso con el avance de centenares de comunarios, provenientes de los varios "cuarteles" indígenas que se formaron durante la sublevación, que, armados de q'orawas y algunos viejos fusiles Máuser, llegaron hasta los barrios periféricos de la ciudad de El Alto[157].

Destrucción de edificios estatales

Desde el año 2000, el carácter de las movilizaciones encabezadas por la CSUTCB han adquirido una radicalidad y connotación política sin precedentes en la historia organizativa del movimiento indígena en los últimos 50 años. Éstas no sólo se caracterizan por la resistencia a determinadas decisiones estatales, sino que en varias provincias del altiplano norte hay una acreciente actitud de desplazamiento de la autoridad del Estado, expresada en la sistemática sustitución de los repertorios culturales y rituales del Estado[158] en escuelas, actos cívicos, símbolos patrios y, en ocasiones, mediante la destrucción de oficinas estatales y puestos policiales ubicados en estas regiones rebeldes.

Esto se inició en abril de 2000, cuando a raíz de la muerte de varios comunarios en las cercanías de la población de Achacachi, las comunidades cercanas tomaron el pueblo de Achacachi y destruyeron las oficinas de la Subprefectura y el puesto policial que allí se encontraba.

En la sublevación de septiembre-octubre de 2000, algo similar sucederá con las subprefecturas, las oficinas policiales y judiciales de otros pueblos ubicados más al norte de Achacachi, dando lugar a lo que se puede denominar como lenta

155 La Prensa, jueves 16 de octubre de 2003, y la página de Indymedia México.

156 Declaraciones del presidente Gonzalo Sánchez de Lozada, 13 de octubre de 2003.

157 García Linera, "Crisis de Estado y sublevaciones indígena-plebeyas", en: *Memorias de octubre*, Comuna/Muela del diablo, La Paz, 2004.

158 Joseph, G., Nugent, D., (comp.), *Aspectos cotidianos de la formación del Estado*, ERA, México, 2002

construcción de hecho de un tipo de *autonomía regional indígena* de baja intensidad en varias provincias del altiplano.

Para octubre de 2003, los medios de comunicación informaran sobre la toma del pueblo de Sorata y la expulsión de las autoridades gubernamentales de la región, con lo que para entonces en las poblaciones de Huarina, Santiago de Huata, Achacachi, Warisata, Puerto Pérez, Batallas, Chuma, Sorata, Escoma y otros poblados de las provincias Omasuyos, Los Andes, Muñecas y Larecaja del departamento de La Paz[159], los puestos estatales habrán sido quemados o abandonados por sus funcionarios frente a la presión de autogobierno de los sindicatos y las comunidades indígenas confederadas.

Si bien a mediados de año el gobierno ha vuelto a retomar la presencia policial en Achacachi y Sorata[160], simultáneamente ha perdido el control en un número mayor de otras poblaciones intermedias de la zona del lago Titicaca, y la propia estadía de policías reclamada por la gente del pueblo halla la franca oposición de las comunidades que mantienen su amenaza de expulsión de estos funcionarios públicos al momento de producirse un nuevo gran bloqueo.

Y es que en este proceso de expulsión lenta de la autoridad estatal se observa algo más que la mera expresión de un momento de furia social. Así, hay, por una parte, la recuperación de una memoria organizativa anticolonial que tuvo en la destrucción de las instituciones estatales a un método de lucha recurrente y racionalmente planificado[161]; y, por otro, estos actos se inscriben en una narrativa política de largo aliento que propugna la toma del poder y la instauración de un Estado dirigido por indígenas. El Jach'a Omasuyus o la llamada República del Qullasuyu, que recurrentemente es mencionada por los líderes indígenas aymaras, en niveles de dirección superior e intermedia expresan esta significación política y descolonizadora con el que las élites intelectuales y dirigenciales aymaras, y en parte quechuas del norte de La Paz, están interpretando y proyectando el descontento y el uso de los múltiples medios de lucha que las comunidades están poniendo en práctica en los últimos años.

Mantenimiento de la acción colectiva en el tiempo

– *Los turnos rotatorios*

Una de las características elementales de la movilización es el Sistema de Turnos Rotatorios, que se cumple en los repertorios de movilización, en particular en la huelga de hambre y en el bloqueo de caminos:

---

159 *La Prensa*, 20 de febrero de 2004.

160 *La Razón*, 15 de julio de 2004.

161 Siles, María Eugenia , *Historia de la Rebelión de Túpac Katari 1781-1782*, Don Bosco, Bolivia, 1990.

> Para acatar el bloqueo por cantones es por mita, es muy bien. Sabemos que el aymara es... Una mita es un trabajo en bien de la comunidad, esto va a ser utilizado muy bien como estrategia, la mita, porque no van a salir todos a bloqueo de caminos, no todos salen, sino que de una comunidad por lo menos van a salir una mitad al bloqueo de caminos. Ahora cada subcentral pues tiene, por ejemplo Warisata, Achacachi tienen varias comunidades, entonces van a dividirse por subcentrales[162].
> Eso, por ejemplo bajábamos, por terreno era el bloqueo, o sea que los obligábamos por terreno, cada persona tiene una parcela, media hectárea, en algunas comunidades a dos hectáreas, a tres hectáreas, pero de acuerdo a su terrenos bajábamos al bloqueo [...] por eso los bloqueos aguantan duran, porque si todos lo días uno viene caminando uno se aburre y se cansa la gente; para que no se cansen, bajaban por turno y rotativamente entonces no se cansaba la gente. Hay días que trabajaba la gente en sus chacras tranquilamente, cuidaba sus animales, todo, y al día siguiente bajaba otro, al día siguiente otro también se queda a trabajar su chacra, [...] las comisiones a ver el bloqueo, cómo estaba manteniéndose en Q'alachaka, nos venía a visitar o retornaban, sino pasaban a la ciudad de La Paz y los maestros también de igual manera venían[163].

Los turnos o mitas son una antigua institución comunal que resulta, por un lado, de la deliberación comunal para formar consensos y la obligatoriedad de su cumplimiento entre quienes decidieron ejecutarlo; y, por otro, de la rotatividad en el tiempo de ejecución de la decisión asumida por todos. Esto permite una ejecución de la tarea durante mucho tiempo, y el cumplir una ronda en la que cada sujeto cumple una función, uno después del otro, con una carga de esfuerzo equitativamente distribuida entre los miembros de la comunidad. Esta institución se aplica para el uso del agua, la elección de autoridades, el cumplimiento de tareas civiles en los caminos, escuelas y, por supuesto, en la realización de los bloqueos.

En la medida en que se trata de una institución comunal, la mita está basada en los derechos y obligaciones que regulan la vida comunitaria en función de la propiedad a la tierra que corresponde a cada familia. Esto da pie a un proceso dinámico de autorregulación y autocontrol comunal que, articulado entre centenares y miles de comunidades durante el bloqueo, la convierte en una maquinaria territorial invencible y capaz de sobreponerse a la propia organización estatal. Si de hecho se habla de cada comunidad como un "mini-Estado", este ensamblaje de miles de comunidades al momento del bloqueo tiene la fuerza social, y coactiva, de constituirse en algo así como un auto-gobierno regional con atribuciones legislativas (cabildos), ejecutivas (dualidad del sindicato y el comité de bloqueo) y de soberanía territorial a cargo de las comunidades movilizadas y los cuarteles indígenas.

En los turnos también es posible ver la conjugación de las responsabilidades, obligaciones morales que están basadas en una lógica política comunal que determina que esta responsabilidad no recaiga sólo en una persona, sino en varias

162 Entrevista a Eugenio R.
163 Entrevista a Rufo Y.

personas, tal como sucede en el sistema de autoridades, donde éstas se eligen por turno cada año en forma rotatoria. De esta forma, se garantiza que todos participen y se hagan responsables de la movilización.

Los turnos se realizan en diferentes niveles: desde los sindicatos agrarios hasta las cantonales; sin embargo, la esfera importante es la de los turnos por subcentrales. En una primera instancia, cada comunidad perteneciente a una subcentral que debe salir al bloqueo se reúne en una asamblea, donde son elegidos los representantes que irán a la movilización, dependiendo del tamaño de cada comunidad. En otros casos, deben ir dos por familia o sólo un representante mujer o varón, anciano o joven, lo que está determinado por la posesión de terreno en la comunidad.

> La comunidad, digamos de 70 familias, de cada familia uno o dos salen al bloqueo, y como cada persona tiene terreno, están bajo lista los que tiene terreno, entonces todos deben salir al bloqueo en una rotación [164].

Todas las comunidades pertenecientes a la subcentral deben hacer lo mismo, aunque puede determinarse que sólo salgan ciertas comunidades y no otras. El turno dura por lo general 24 horas, y al día siguiente debe ir otra subcentral, que habrá organizado de la misma forma a sus comunidades. Cuando se termina toda una vuelta, la primera comunidad que ha salido regresa al bloqueo, pero esta vez son las otras comunidades que no habían salido la primera vez; aun dentro de estas comunidades saldrá un determinado número de personas, mientras las otras aguardan su turno.

Esto sucede a nivel de comunidades y subcentrales, pero en los niveles más grandes también se turnan a nivel de las centrales a través de ampliados.

> Es turno pues; supongamos que una central tiene unas 12 subcentrales, entonces esa central entra a las 7 de la mañana, como ahorita ya están entrando; entran a cuidar el camino, están todo el día y en la noche duermen; vienen al día siguiente, recién otro central ya está llegando [...]d ice no hay novedad, sin novedad[165].
>
> Los puntos de bloqueos se coordinaban en el ampliado todos los días [...]aquí se ha bloqueado, se ha presentado este tipo de novedades, están dejando pasar movilidad en tal comunidad[166].

Ahora bien, el sistema de turnos se aplica también para la realización de las diferentes estrategias:

> Esta noche le tocaría, digamos, bloquear a una comunidad en otro lugar, y después, próxima noche, en otro lugar a otra comunidad; así, entonces, como están organizados por cantones, están afiliados a sus comunidades, entonces se conocen

164 Entrevista a Juan Carlos, comunario de la sección Ancoraimes.
165 Entrevista a Felipe Quispe. Secretario Ejecutivo de la CSUTCB, 29 de abril, 2004.
166 Entrevista a Juan Carlos, comunario de la sección Ancoraimes.

> cuántos comunidades tienen; así, un cantón Warisata tiene 32 comunidades, es harto, entonces ellos igual bajan a bloquear a Warisata, ¿no?, entonces dan lugar dónde van a cuidar, dónde van a bloquear, y a la siguiente noche otra comunidad también baja, otra subcentral, así también bajan, se suben también[167].

El sistema de turnos es bastante complejo ya que genera una red muy densa de movilización, porque desde las comunidades salen agrupadas en torno a las subcentrales, las cuales a su vez tiene un sistema de turnos rotatorios determinados por las centrales, que a su vez se reúnen en ampliados provinciales que determinan los principales puntos de bloqueo. De esta forma, en cada punto de movilización se llegan a mover una gran cantidad de personas que realizan la vigilia y el control del cumplimiento de la medida. La virtud de este repertorio de movilizaciones es que distribuye a lo largo del tiempo el esfuerzo de la acción a fin de que todos a la larga participen de la medida; permite siempre tener "tropas frescas", comunarios con energías para estar un día o dos de su turno en la carretera; garantizar el abastecimiento de la gente movilizada a partir de los propios recursos de las comunidades; no afectar dramáticamente a la economía de los movilizados ya que entre un turno y otro que cumple una sola comunidad pueden haber pasado mas de 20 a 30 días, dependiendo del tamaño y la densidad demográfica de la provincia. Así, mientras las carreteras se mantienen bloqueadas durante semanas, un comunario cumple su mit'a de un día, pudiéndose dedicar a sus faenas agrícolas el resto del tiempo hasta su convocatoria a la nueva mit'a.

El abastecimiento

Hasta el día de hoy algunos gobernantes andan revisando cuentas bancarias para hallar los millones de dólares que, según ellos, se requeriría para sostener en el tiempo a miles y miles de comunarios indígenas en las movilizaciones. Acostumbrados al trabajo político, donde los partidos logran convocatorias en coliseos pagando la alimentación, el transporte y viáticos de sus "adherentes", o a obtener votos al precio de 10 a 15 dólares por persona en gastos operativos, les resulta inconcebible que 100.000 ó 500.000 movilizados en las grandes rebeliones no tengan un financiamiento externo que justifique semejante movilización. La paranoia del ex presidente Sánchez de Lozada, que se sintió expulsado por una conspiración, en parte se explica en este sentido común de la acción política del sistema de partidos.

En el caso de las movilizaciones del movimiento indígena, el gasto operativo de la acción en el 95% de los esfuerzos siempre ha recaído en las propias comunidades y en las familias que componen esas comunidades. La caminata hasta el lugar de bloqueo, la alimentación durante los dos días de turno en la carretera, la

167 Entrevista a Rufo Y. Secretario de Movilización el 2003, Omasuyos.

ausencia en las faenas agrícolas, la posibilidad de que los productos para la comercialización se malogren y la propia logística del enfrenamiento (hondas, dinamita, picotas, bicicletas, fusiles) recae exclusivamente en la utilización de los medios y escasos recursos de cada uno de los comunarios asistentes a la movilización. La única posibilidad de que miles y miles de hombres y mujeres puedan mantenerse por días y semanas en los lugares de bloqueo radica en la posibilidad de que sean las propias familias las que sostengan materialmente este gigantesco esfuerzo que, de otra manera, requeriría del gasto de millones de dólares por día para sostenerse, recursos que ni siquiera los partidos pueden tener en cualquier momento para su libre disponibilidad.

Todo bloqueo, cuando éste es masivo, pone en funcionamiento una máquina organizativa, no sólo política y militar, lo que permite a los sindicatos agrarios asumir el control soberano del territorio (decenas de provincias), sino que además es una maquinaria económica, por cuanto al tiempo de suspender la actividad mercantil de abastecimiento e intercambio con las ciudades, tensa los propios recursos familiares y comunales para abastecer y alimentar a los sublevados durante el tiempo que dure la movilización. Pero para que ello suceda, para que cada comunidad esté dispuesta a "perder" tiempo, dinero, alimento e incluso la salud o la vida a cambio de un resultado incierto, se requiere que el compromiso con la demanda, la adhesión a la convocatoria, la confianza en el liderazgo sea tan fuerte como para suplir el gasto económico con una retribución organizativa y simbólica de tal magnitud que tenga la capacidad de poner en movimiento la maquinaria comunal de bloqueo. Esto hace al bloqueo, por tanto, una maquinaria ideológica y simbólica, pues es sólo esa fuerza simbólica la que puede legitimar ante cada familia una acción que le exigirá esfuerzo, gasto y riesgo. De ahí que sólo construcciones simbólicas densas y capaces de cohesionar una serie de amplias disponibilidades colectivas, unos anclajes de profunda memoria histórica y unos proyectos de identidad o de bienestar lo suficientemente fuertes y densos, pueden lograr que marchen semejantes dispositivos comunales de gran envergadura. Esto quizás explique entonces por qué en el Chapare, a partir de un cálculos más económico de costos y beneficios del bloqueo, o en el altiplano, a partir de la vigencia de un discurso nacional indígena fuerte, el bloqueo ha podido funcionar exitosamente como una maquinaria política de acción colectiva basada en los sindicatos agrarios.

A partir de la presencia mayoritaria de los recursos comunales, existen algunas otras más complementarias de abastecimiento de los movilizados. Así, está el aporte simbólico de los dirigentes nacionales que se hacen presentes con algunas cantidades de coca en los lugares de mayor bloqueo. En ocasiones, otros sectores, como los maestros rurales, los comerciantes y las organizaciones que existen en los pueblos, contribuyen para dotar de más alimentación en beneficio de los bloqueadores. En algunas oportunidades también colaboraran las alcaldías, que son obligadas por la fuerza política del sindicato agrario a contribuir para la movilización.

> Los alcaldes del pueblo inclusive miraban con desprecio el bloqueo, han tenido que disponer refresquitos[168].
> También la Alcaldía de Sorata le mandaban movilidad para ellos, por eso unos a otros se ayudaban, ninguno estaba: yo soy chofer, tampoco nadie, entonces no ayudaré, tampoco nadie decía eso.[169]

Cuando se realizó la vigilancia de la entrada a Achacachi, el 2000 y el 2001, el pueblo tuvo que organizarse a través de sus diferentes sindicatos (de comerciantes, de carniceros)[170], que se encargaron de atender a las personas que llegaban en los turnos:

> Ustedes van a atender esta comunidad que viene, en Achacachi, así también la comunidad que vienen organizan las cantonales y tantas subcentrales con sus miembros para ir, [...] tanta gente tiene que venir[171].

Cuando se producen concentraciones masivas, y durante semanas, que acompañan a los bloqueos, como en el cuartel de Q'alachaka, se realizan sistemas de turnos para organizar la alimentación, por subcentrales, donde se hace estricta observación de los alimentos aportados por los diferentes sectores a fin de garantizar un aporte equilibrado de cada sector:

> Por cantones, porque en el Q'alachaka van a bloquear cantón Achacachi, cantón Ajllata, entonces los tres cantones van a meriendar por subcentrales; Achacachi, por ejemplo, comité cívico, aparte, entonces haciendo un Apthapi comunitario todo el día, entonces ahí hay un gasto del subcentral, pues tienen que gastar dinero[172].

– La participación de las mujeres en el mantenimiento de la acción colectiva

Las mujeres participan en los turnos de bloqueo y vigilia, trasladándose como representantes de su familia y terreno. De hecho, fueron ellas las que el 20 de septiembre de 2003 resistieron con piedras la primera incursión del ejército estatal, logrando momentáneamente hacerlos retroceder[173], pero también son una parte fundamental en la duración de la movilización, puesto que son las encargadas del abastecimiento de los alimentos. Sin embargo, a pesar de su gran participación en los enfrentamientos en el bloqueo y la alimentación, etc., en los momentos de decisión no tienen gran participación:

---

168 Entrevista a Juan Carlos, comunario de la sección Ancoraimes.
169 Entrevista a Teresa, comunaria del cantón Warisata.
170 *Ibíd*.
171 Entrevista a Teresa, comunaria del cantón Warisata.
172 Entrevista a E. Rojas, Comité de Bloqueo, el 2003, Omasuyos.
173 *Ibíd*.

> Y las esposas de los dirigentes, más que todo ellas ya se mantenían, mandaban apthapi a los dirigentes de las comunidades, ellos también, entonces a los hermanos que ya no iban, ahhh, a nuestras comunidades, lo que nos mantenían es la gente que bajaban diariamente con sus apthapis, ellos nos mantenían a nosotros, o sea que como antes dando comida, agua, nos mantenían en Q'alachaka, no extrañábamos nosotros tampoco, de esas cosas, no solamente lo que faltaba más o menos es la coca, porque ya no llegaba de la ciudad, o sea ya no había en Achacachi, se ha acabado, eso nos mantenían, el pueblo también alguna vez mantenían la gente que llegaba de otras provincias, salían de Larecaja, salían de Camacho, llegaban la gente[174].
>
> O sea que por turno y trayéndose sus fiambres, o sea que sus apthapi, hee, la persona, con sus coca y cigarro, los dirigentes mantenían, bueno comprando refrescos para los hermanos que han bajado al bloqueo y los dirigentes se turnaban, no solamente era todos los días, porque era cansador, entonces estaba bien planificado, por eso, para no cansar[175].
>
> Nosotros no recibimos dinero de ninguna organización sino mantenemos con el apthapi, el apthapi; las mujeres algunas se quedan a preparar comida y otras se salen a pelear, ¿no?, entonces de ahí yo digo que como estamos hablando que hacemos por mit'a"[176].
>
> Ha jugado un papel importante las mujeres, no en las comunidades; ellas se han [...] dedicado preparar ah, los tostados, pito especialmente para que los hermanos se lleven a la ciudad de La Paz, no, porque incluso en una asamblea hemos decidido, de aportar de papas, chuños, habas, todos los productos secos, inclusive traer a los hermanos [...] a la ciudad de La Paz, porque ya no tenían nada qué comer, en aquí en El Alto [...] por eso todos los productos secos para que los traigamos como duran años, o sea que antes nuestros abuelos, nuestros hermanos se llevaban pito y tostado, k'ispiña[177].

Los lugares densos de movilización

Un hecho relevante de este modo de funcionamiento de los niveles organizativos de la CSUTCB, y en general de los movimientos sociales de base territorial, es que el organigrama de los distintos niveles de la organización es, por sobre todo, una estructura formal cuya rutina de existencia y de articulación real se da fundamentalmente en términos deliberativos y consultivos en los congresos, los ampliados y las asambleas. Pero no es, de principio, una estructura de movilización. La acción colectiva es un proceso producido, temporal y aleatorio en sus alcances, radicalidad y duración. Esto significa que la estructura organizativa de la CSUTCB no es por definición una estructura de movilización. La conversión de esta estructura en un armazón de acción colectiva requiere de un amplísimo trabajo de formación de voluntades, de construcción de enlaces, de elaboración de alianzas que,

174 Entrevista a Rufo Y. Secretario de Movilización el 2003, Omasuyos.
175 *Ibíd*.
176 *Ibíd*.
177 *Ibíd*.

una vez logradas en ciertos espacios durante unos días o semanas, se vuelven a sumergir en los siguientes meses para resurgir después, en algunos casos, o desaparecer durante décadas, en otros. Por eso, los espacios de movilización real son islotes específicos, territorios locales y fraccionados dentro de la gran red organizativa de la CSUTCB. Que en ello contribuya materialmente la existencia de las interconexiones discursivas y deliberativas que conforman el "aparato" de la CSUTCB, no quita que la movilización sea algo que esté asegurado ni garantizado por la mera existencia de la estructura organizativa de la CSUTCB. Su fuerza de movilización es siempre una incógnita, y depende de factores específicos que transmutan ciertas áreas de la organización, en áreas de acción colectiva.

Si bien la CSUTCB tiene una estructura organizativa que abarca los nueve departamentos, desde su fundación su fuerza de acción colectiva se ha centrado en los departamentos de La Paz, Chuquisaca, Cochabamba y, en parte, Potosí. El resto de los departamentos ha tenido una participación limitada, lo que no quita que en ciertos momentos jueguen un papel relevante en la convocatoria de la CSUTCB. Y de las regiones más activas, ciertamente los aymaras de La Paz son los que más se han destacado por su capacidad de movilización, su liderazgo, sus mártires y su construcción discursiva que se ha irradiado al resto de los departamentos en los últimos 30 años. De hecho, la intelectualidad indígena más relevante en el país proviene de la zona aymara, y el área de más conflictos, sublevaciones y bloqueos en las ultimas décadas se ha concentrado en el altiplano aymara.

A su vez, de toda la zona aymara altiplánica, existen unas provincias que juegan el papel más destacado, activo y continuo en las convocatorias de la CSUTCB. Es ahí también donde se han dado las experiencias más exitosas y radicales de la lucha indígena de tierra altas. Se trata de provincias y regiones cuyo protagonismo no es nuevo, ya que es posible encontrar datos sobre su desempeño activo en las luchas anticoloniales:

> Lo más duro es Omasuyos, Los Andes, Manco Kápac, Ingavi, después Larecaja, Muñecas, Bautista Saavedra, Franz Tamayo, son ocho provincias que sé que en uno solo, Pacajes, no se puede comentar mucho. Murillo también; con eso ya serían nueve provincias, sobre eso ya se cuentan nueve, Sud Yungas, después Aroma no, [...] los hermanos de Loayza que son peleadores, [...] Inquisivi de la misma manera, entonces ellos son los puntales del movimiento indígena aquí en La Paz.[178]

Sistema de sanciones

El control comunal en momentos de movilización es estricto; por un lado, establece una especie de obligación moral para el cumplimiento de las medidas de presión decididas con anterioridad por todos (el consenso asambleístico), y por otro lado

178 Entrevista a Felipe Quispe. Strio. Ejecutivo de la CSUTCB, 29 abril, 2004.

existen castigos a aquellas familias que incumplen lo acordado por todos, los cuales van desde cobros monetarios hasta las sanciones morales públicas, de acuerdo a las costumbres de cada comunidad. Las sanciones se establecen en los sindicatos agrarios, subcentrales, cantonales y hasta las federaciones.

> No, los chicotean algunas veces, los ejecutivos cantonales que no..., que no vienen los agarran o en público, en la asamblea, ahí en ampliados, le hacen una llamada de atención, lo critican, lo humillan, entonces la gente dice: "Cómo es posible que nuestro representante de nuestro cantón, cómo es posible que no vaya", entonces es cuestión moralmente lo exigen[179].
>
> Bueno, hay actas que yo tengo que muchos lugares en un ampliado han cobrado, con 50 Bs de multa, a nivel provincial, a nivel central está; entonces, ellos mismos dicen la palabra, propongo 50 Bs, otro dice propongo 100, finalmente tengo que nivelar, la verdad o es por 100 ó 50 Bs, entonces ahí ganan por voto los de 50 y está en el acta, entonces si alguien no ha salido lo aplica el secretario general del comité ejecutivo [...] en algunos lugares había chicotes por arroba, como al estilo de los choferes[180].
>
> Cuando el bloqueo era más fuerte, la sanción no era con dinero, sino era con chicotes, los chicoteaba a las comunidades que no bloqueaban, a sus dirigentes, más a sus dirigentes[181].

La sanción surge del incumplimiento de las decisiones comunales tomadas en asamblea o ampliado en la que el sujeto sancionado ha participado. Las sanciones pueden ser para las familias de una comunidad que, habiendo participado en la asamblea y habiendo aprobado el inicio de las movilizaciones, después no asista a su tarea asignada o se la encuentre llevando clandestinamente comida a la ciudad. Pero también la sanción puede ser para el dirigente de comunidad o de subcentral que habiéndose comprometido, se supone con previa consulta a la base, para cumplir el bloqueo a nombre de su sector, luego no ejecute lo cumplido. En todos los casos, no es una fuerza coercitiva externa la que impone la sanción, pues ésta carecería de legitimidad. La fuerza coercitiva nace de un acuerdo interno de la comunidad que ha tomado una decisión con aprobación de todos los miembros y que castiga a aquel miembro que no cumple lo que se comprometió a cumplir en la asamblea. En ese sentido, el castigo, que es por lo general moral o económico, reposa en el cumplimiento de la razón jurídica interna de la propia comunidad, y de ahí que muy pocas veces haya generado quiebre o ruptura por parte del sancionado.

Esta legitimidad interna, como base de la aplicación de sanciones, es tan fuerte que aquellas comunidades, centrales o subcentrales o provincias que internamente decidieron no apoyar el bloqueo, no son objeto de sanción ni castigo, pues no se comprometieron a hacerlo y nadie puede obligarlas a cumplir algo que no

179 Entrevista de E. Rojas. Comité de Bloqueo el 2003, Omasuyos.
180 Entrevista a Felipe Quispe.
181 Entrevista a Rufo Y. Secretario de Movilización el 2003, Omasuyos.

deseen hacer. Sin embargo, habrá sobre ellas una sanción moral que será recordada al momento de que ella recurra a alguna ayuda del resto de las comunidades, centrales o provincias que no se sentirán obligadas de seguirla por el antecedente de su distanciamiento previo.

III. Marcos de identidad y significación colectiva

Identificación de los miembros

La CSUTCB es una organización social que desde su fundación reivindicó discursivamente una clara identidad indígena, y esto en momentos en que en el escenario de las ideologías contestatarias en el país estaban marcadas por la herencia movimientista o por el izquierdismo en todas sus gamas. Esto supuso una doble tarea: por una parte, ir quebrando con la fuerza simbólica de la identidad campesina trabajada e irradiada por el lado del Estado, así como también desde los partidos izquierdistas y que habían impactado en las formas de autoidentificación de las comunidades y sistemas organizativos. Así, la CUSCB recogió la identidad campesina, pues expresaba la condición económica de todos sus miembros afiliados, pero comenzó un sistemático proceso de culturalización de la identidad económica o, si se prefiere, etnificación de la condición clasista, con lo que no sólo la "clase" adoptó un contenido histórico y cultural sino que, además, a partir de ello tomó una dimensión política de tal magnitud que con el tiempo hará de la CSUTCB al movimiento social más relevante de la historia social y económica de fines del siglo XX y principios del XXI. Esta complejización del proceso identitario de las comunidades agrarias dará lugar a tres procesos interrelacionados:

1. Una transformación del campo discursivo e ideológico del debate político contemporáneo al otorgar al discurso étnico-nacional de élite (indianista-katarista) una base social organizada capaz de convertir las ideas en fuerza de movilización colectiva. Esto constituirá un proceso de cerca de 20 años hasta lograr convertirse, con otros liderazgos y otras vertientes, en el discurso dirigente entre los sectores contestatarios, renovadores y revolucionarios de la lucha socio-política del presente siglo. En este sentido, el acercamiento inicial del katarismo al sindicalismo fue una lucidez histórica de sus dirigentes que, a diferencia de los indianistas que criticaban esta organización, permitieron hallar un escenario de masificación social del discurso étnico-nacional. Paradójicamente, en los años 90, serán estos mismos kataristas, o una parte de ellos, los que ayudarán a desmantelar la fuerza autónoma de este discurso indígena al apoyar la cooptación que el Estado neoliberal hará de los liderazgos y la intelectualidad indígena para simular

multiculturalidad[182]. Una doble paradoja se dará cuando serán los indianistas, y no los kataristas, quienes inicien el proceso, los que a partir del año 2000 conducirán las acciones más radicalmente identitarias, nacional-indígenas de la CSUTCB, convirtiéndola en el movimiento social políticamente más influyente del país.

2. Ello supuso, a la vez, una larga lucha simbólica con las corrientes izquierdistas vigentes (trotskismo, maoísmo, guevarismo, stalinismo…) que vieron en esta ideología emergente y su propuesta identitaria un conjunto de representaciones y prácticas que ponían en duda el carácter "revolucionario" de sus ofertas políticas, pues mostraban cómo es que ellas no afectaban al fondo colonial de la sociedad boliviana, que era en verdad el elemento más conservador de la estructura social, y ante el cual el izquierdismo de mediados de siglo XX no tenía respuesta y, por el contrario, se presentaba como un continuador modernizante del mismo fondo colonial.
3. Esta fusión de la condición objetiva campesina con la condición identitaria indígena le dará a la reivindicación clasista un contenido político de tal naturaleza que mostrará públicamente que no hay dominación de clase sin dominación cultural que la atraviese, signifique y materialice, y que la lucha campesina, en tanto lucha social, es también, y en primer lugar, una lucha étnico-nacional. Esta posición discursiva de la CSUTCB ayuda a comprender que la configuración clasista de la sociedad boliviana tiene la característica de ser simultáneamente una configuración colonial a través de las cuales las clases sociales se explicitan históricamente en su objetividad constitutiva, y que, por tanto, el desmontamiento de las relaciones de dominación de clase es simultáneamente desmontamiento de las relaciones de colonialidad y dominación étnica.
4. Esta relación entre clase y etnicidad en el discurso y demandas de la CSUTCB tendrá varias etapas. La primera, que va desde 1978 a 1998, en la que el discurso identificador y público de los liderazgos superiores y medios es nacional-indígena, pero las reivindicaciones principales del movimiento y las demandas fundamentales de la acción colectiva son campesinos[183]. La segunda, que va del 2000 hasta hoy, en la que el discurso identificatorio de dirigentes y cuadros medios de la estructura organizativa de la CSUTCB es nacional-indígena, pero en la que las reivindicaciones y las consignas de movilización efectiva combinan temas de base específicamente campesina, con temas de base identitaria indígena, especialmente aymara[184].

---

182 García, Álvaro, "La formación de la identidad nacional en el movimiento indígeno-campesino aymara", en: revista *Fe y Pueblo*, Segunda época Nº 2, Plural, La Paz, diciembre de 2002.

183 Ver documentos y resoluciones de los congresos de la CSUTCB de distintos años (82, 88, etc.).

184 Manifiesto de Achacachi, 2000.

En la actualidad, la identificación básica en el comité ejecutivo de la CSUTCB es la indígena y alude a la existencia de "naciones originarias" como evocación de una ascendencia, que tiene la fuerza propia del mandato de los ancestros en las estructuras valorativas de las sociedades agrarias, a un porvenir de emancipación y autogobierno. Se trata, ciertamente, de una construcción cultural de un proyecto político cuyo papel histórico y designio varía según las diversas corrientes interpretativas de este "mandato", como la katarista y la indianista.

> Nosotros no somos clasistas, sino la confederación única de trabajadores campesinos de Bolivia se orienta por lucha de naciones porque dentro de nuestra organización matriz de los trabajadores del campo están de otras nacionalidades, por ejemplo hablaremos de quechuas o aymaras, están los guaranís, están los otros, aunque son pequeños, nacionalidades, pero están; entonces desde esa perspectiva ya no somos de una sola clase porque a pesar de que la sigla está pronunciada como si se tratara de una clase campesina, estamos hablando de una confederación, sindical, única de trabajadores campesinos de Bolivia, es gremial, pero muchas veces nosotros hemos sido refutados por las autoridades nacionales, ¿no? Nos decían "ah, pero ustedes son campesinos, ustedes luchan solamente de 30 cm de tierra", pero como indígena, como originario, eso es, y otra voz dice: "eso sí pueden como originarios, pueden reclamar, del suelo, subsuelo, sobresuelo, post-suelo"; el vuelo, entonces, en ese tipo de discusiones quizás está muy amañado, o quizás los dirigentes que han pasado por la confederación única eran marxistas o clasistas, pero después del año 1998, desde que he asumido, hemos cambiado inclusive con el término indígena, hemos tenido que afectar a otras organizaciones, por ejemplo hablaremos de los gremiales, comerciantes, son nuestra gente, salido del seno ancestral o indígena, los chóferes de la misma manera, los mineros, y así sucesivamente, podemos abarcar a muchos, inclusive la clase media, los intelectuales, no será como racista, pero confederación única también tiene que equilibrar, tiene que ponerse a la altura de la exigencia de otros sectores.[185]

Ha habido una larga re-construcción de la identidad indígena, desde la creación de los sindicatos, época en la cual se apostó más bien a una identidad campesina. Desde los años 70 surgieron intelectuales que propugnaron el rescate de la identidad indígena, en especial la aymara. La misma existencia de intelectuales aymaras, como Fausto Reynaga o los dirigentes de tendencia katarista, que funcionaron como difusores y organizadores de grupos de estudio que reivindicaban la identidad aymara, fue muy importante. En 1979, a la cabeza de Genaro Flores, se creó una organización independiente al Pacto Militar-Campesino, centrada básicamente en las provincias del departamento de La Paz, que tenía como lineamiento general el pensamiento katarista. Esta identidad, no sólo en la dimensión de reivindicación cultural, económica o política (que también establece diferencias inclusive con otros pueblos originarios), o como de una identidad diferente de las otras centrales campesinas, por ejemplo las

185 Entrevista a Felipe Quispe. Secretario Ejecutivo de la CSUTCB.

que continuaron apoyando al golpe de Natusch Busch[186], sino que se diferenciaba de las identidades obreras presentes en el discurso de la dirigencia izquierdista, especialmente de la Central Obrera Boliviana.

En la actualidad, en todos los niveles del sistema organizativo de la CSUTCB la autoidentificación indígena es el lenguaje común que permite diferenciarse socialmente y unificarse simbólicamente como parte de un movimiento basto de núcleos organizativos vigentes en todo el país. A su vez, el paso del contenido de la indianitud, como mera afirmación cultural a una identidad de contenido nacional, en los términos del ejecutivo de la CSUTCB, se ha dado en un largo proceso de años, y en función de los procesos de creciente consolidación política autónoma del movimiento indígena. Claro, autodefinirse sólo como campesino, como cultura, como etnicidad o como nación representan distintas maneras de ubicarse en la historia y, ante todo, de asumirse con derechos de autogobierno. Y el tránsito de una identidad a otra no ha sido rápida ni total; es un proceso de transformación simbólica del imaginario comunal que aún continúa.

> Las bases, o bien su identidad más que todo en el departamento de La Paz, es como originario o como indígena, indígena u originario mayormente, pero también hay sectores que sostienen son digamos sindicatos, sindicales; es por eso que en el lenguaje se habla de compañeros en cuanto lo venido de la Revolución de abril del 52, pero estamos un poquito desplazando ya ese lenguaje, entonces de esa manera se identifican los hermanos, hermano o compañero, de compañeros muchas veces son rechiflados.[187]

En el caso de la nación, y además como nación histórica, esta identidad supone una existencia previa a la República, por tanto un derecho histórico de soberanía previo al Estado boliviano y, hacia futuro, un derecho y meta de soberanía territorial y de autogobierno. Ahora, esto no necesariamente implica una separación[188], sino que podría darse como derecho histórico indígena de gobernar a todos, indígenas y no indígenas, o como la exigencia de un pacto político que confedere a varias naciones en un mismo ente estatal (autonomía o federalismo indígena).

> Tanto nos han humillado a nosotros, [...] dicen los textos, los medios de comunicación, otros que dicen: "Por culpa del indio Bolivia está atrasado", el indio, como si fuera el indio en todo culpable. "El indio culpable", y porque claro la gente dice, somos culpables, pero nosotros también estamos apoyando las elecciones, es cada vez ellos nomás, no pasa nada, de paso somos culpables, no hay otro que construir nuestro propio..., constituir nuestro propio ejército, constituir nuestro propio..., recuperar nuestro territorio y llegar al poder como nación indígena, el Kollasuyo, y ése es, por eso... van a..., y fuerzas que van a mover todas las movilizaciones, es profundo del marginamiento, de la desgracia

186 *Presencia*, noviembre de 1979.
187 Entrevista a Rufo Calle. Secretario Ejecutivo de la FDTCLP-TK
188 Entrevista a Felipe Quispe. *Tiempos de Rebelión*. Comuna, Bolivia, 2001.

> que nos, así nos meten, el Túpac Katari, ésa es la fuerza, va a ser el Túpac Katari, Bartolina Sisa, eso es lo que lo llevan ellos en su corazón[189].

En los años 90 la identidad que había sido enunciada por las dirigencias e intelectuales fundamentalmente aymaras, se debilitó a raíz de la cooptación estatal de intelectuales indígenas y el fortalecimiento de partidos que, como CONDEPA, revitalizaron un tipo de mestizaje popular como mecanismo de reconocimiento e integración social[190].

La muerte prematura del líder condepista Carlos Palenque, el fracaso de gestión de sus seguidores y los límites estructurales en la verificación de esta convocatoria integracionista, sumadas al freno en el crecimiento económico[191], generaron un espacio de fisura en los discursos ideológicos dominantes que fueron aprovechados por los discursos indígenas, ya sedimentados en la memoria colectiva, pero que ahora encontraron, después de 15 años, una actitud de disponibilidad a la revocatoria de las fidelidades dominantes y al fortalecimiento del discurso identitario indígena[192]. En algunos casos, este discurso identitario asumirá formas más moderadas y plebeyas, permitiendo la emergencia de nuevos movimientos sociales (Coordinadora del Agua) y liderazgos indígenas moderados (Evo Morales); en otros, como en el altiplano aymara y barrios de migrantes urbanos de El Alto, consagrará liderazgos nacional-indígenas (Felipe Quispe).

Desde el 2000, comienza a reaparecer de manera vigorosa, a través de los seminarios sindicales, asambleas, cabildos y ampliados comunales, etc., la idea de la identidad nacional aymara. En primera instancia, en abril de 2000 se comenzó a construir o reconstruir el discurso que establecía las características del pueblo o nación aymara, desde seminarios, que informaban no sólo sobre el tema de la privatización del agua, sino donde se establecía a quiénes pertenecen históricamente los recursos naturales. Es aquí donde las dirigencias jugaron un papel importante, como creadores de consignas de la identidad que se estaba constituyendo.

> Entonces, es fundamental que hay que cambiar, a ver quién podría salvar, entonces ahí nace pues el Felipe, Felipe Quispe, con otro discurso, con una nueva ideología, entonces eso va a cambiar, el discurso de Felipe, va a cambiar mucho, entonces ahí nace, se reivindica el Túpac Katari, con mucha más fuerza, que mucho más antes, claro, se manejaba Túpac Katari, muy bien camuflado por los partidos políticos, por ejemplo, porque el MNR va a utilizar el Túpac Katari de Víctor Hugo Cárdenas [...]. Uno es que un poquito va a ayudar la cuestión de la interculturalidad en los jóvenes, porque con la reforma educativa se han equivocado, ellos mismos han preparado el

189 Entrevista a E. Rojas - Comité de Bloqueo el 2003, Omasuyos.

190 Alenda, S., *CONDEPA y UCS, fin del populismo*, FUNDEMOS, Fundación Hanns-Seitel, Nº 57, La Paz, 2002.

191 Müller & Asociados, Estadísticas socioeconómicas, 2003, La Paz, 2004.

192 García, Álvaro, "La Crisis del Estado", en: *Tinkazos*, Nº 14, La Paz, 2003.

> trampa y que podían hablar ya aymara, y que podían ya valorar sus culturas. Pero ahí ese momento hay que aprovecharla, no simplemente como respeto entre culturas sino que también mucho más allá hay que llevar la interculturalidad, eso mucho han ayudado algunas instituciones, los jóvenes, que se reivindique todos los conocimientos y valores que existen en la nación aymara, en la nación quechua, sobre todo en la nación aymara que existe. Entonces eso va a dar más fuerza, más animo. Pero sobre todo va a ser los movimientos sindicales, el movimiento indígena, van a dar mucho más fuerza, los discursos en todo momento de los bloqueos de caminos también, eso es el momento, esos son los medios como se va a fortalecer el discurso, la ideología[193].

En la actualidad, no sólo los discursos del ejecutivo de la CSUTCB, de la federación departamental de La Paz, de las cantonales y subcentrales está marcado por esta referencia identitaria, indígena en general, por encima de la identidad campesina o nacional-aymara, sino que la propia "puesta en escena"[194] de los dirigentes y la ritualidad retórica escrita de los documentos oficiales que circulan por asambleas, que se leen por radioemisoras[195] está caracterizada por esta referencia nacional, contribuyendo a reafirmar en el imaginario simbólico de los afiliados la ampliación de un tipo de nacionalismo indígena cada vez más diferenciado del Estado y de la identidad cultural dominante.

> La federación departamental representa un aymara, un quechua y después en el llano es muy diferente nuestras costumbres ya; por lo mismo, por ejemplo, hay uno de provincia Muñecas, por ejemplo, que tiene, es costoso habituarse dentro de la federación departamental, lo que es su identidad y cultura[196]. Ahora ya, no mucho podría decirle porque ahora más que nunca hemos, nos hemos agarrado ya, hemos visto, realmente de lo que ha sido la historia de los hermanos campesinos, los oprimidos; es por eso que la Federación. Departamental se ha caracterizado, ahora más que nunca, por rescatar su identidad propia, su cultura propia, su política y su ideología [...] entonces ahora se está rescatando, hablamos aymara, hablamos quechua, nos vestimos como tal, somos con sombrero, en fin, entonces yo creo que se está no más revalorizando, se está rescatando nuestro valor cultural en nuestras comunidades, así mismo de los que vienen a la ciudad[197].

Esta reinvención de la "puesta en escena" de la identidad o de lo que podríamos denominar las *ritualidades identitarias* de la acción colectiva, en la escritura como en la "fachada" de posrepresentantes, es algo que se ha transformado radicalmente en los últimos años[198]. No sólo están los discursos, las palabras identificatorias

---

193 Entrevista a E. Rojas, Comité de Bloqueo el 2003, Omasuyos.

194 Goffman, Irving, *La presentación de la persona en la vida cotidiana*, AMORROTU, Argentina, 1997.

195 CSUTCB, *A la opinión pública nacional e internacional*, Comunicado del 9 de julio de 2001.

196 Entrevista a Rufo Calle. Secretario Ejecutivo de la FDTCLP-TK

197 *Ibíd*.

198 "Cada movimiento crea rituales con los cuales consolida sus componentes. La adopción de códigos lingüísticos o gesticulados de costumbres o formas de vestir y ceremonias representan la

clave (naciones originarias, dueños históricos, recuperación, q'aras, etc.) presentes en la mayoría de los discursos y comunicados de los distintos niveles de la organización de la CSUTCB que recrean y validan una comunidad de comunidades actuantes, sino que también está la fachada de los dirigentes (ponchos, sombreros, chicotes, etc.) y la escenografía ritual de los actos organizativos (wiphalas, retratos de Katari y Bartolina Sisa, etc.) como centro ordenador del espacio ritual, lo que modifica simbólicamente la auto-representación que se hacen las comunidades de su posición, sus jerarquías y sus mandatos históricos.

Como sucede desde el principio de la fundación de la CSUTCB, esta predominancia ideológica-política del indianismo en las construcciones simbólicas del movimiento no quita la presencia estructural vigente de la realidad campesina de las comunidades. De hecho, como veremos luego, las principales demandas en torno a las cuales la CSUTCB se ha movilizado tienen que ver esencialmente con una condición social objetiva campesina. Sin embargo, aparte de la actual presencia de demandas estrictamente nacional-políticas en los pliegos, y en las propias convocatorias, todo el discurso de producción de significación, justificación y proyección de las exigencias agrarias está hecho en términos culturales que remiten a los valores y riquezas agraviadas de una nación, que se diferencia de los gobernantes por historia, idioma, apellido y cultura.

> Ya hemos vivido por miles de años nosotros, hemos tenido todo, todo tenemos nosotros, entonces, claro, tal vez también hay que mejorar alguna otra cosa, pero eso no, no reconocen nuestras formas de vida, que son tan excelentes, que uno de ellos, que son totalmente individualistas, egoístas, la propiedad privada, todo eso, nosotros la propiedad comunal, la reciprocidad, la redistribución, que existe todavía vive esas cosas[199]. En nuestras comunidades todavía pervive, usted vaya a una feria, incluso aquí cerca en Achacachi, los comerciantes de las ciudades llevan el pan, azúcar, como el comunario no tiene dinero para comprar azúcar, dice "bueno, yo tengo por demás mi cebada, mi papa, mi chuño, yo lo voy a llevar", entonces hace el trueque, el cambio, tiene un tupu, una medida[200].

De este modo, lo campesino, como condición objetiva de existencia y fuente de conflicto frente al Estado, queda subsumido a la condición identitaria que no sólo es capaz de dar una explicación de los acontecimientos y de la manera colectiva de superarlos, sino que es capaz de articular otros ámbitos de vivencia (la discriminación, el racismo vivido), como elementos integrantes de las agresiones sufridas, incorporando la dimensión moral y emotiva en los agravios y en los deberes emancipativos que se tiene. De esta manera, la vitalidad discursiva de este nuevo

síntesis de una cultura compartida", Melucci, A., "Liberation or Meaning? Social Movements, cultures and democracy", en"*Development and Change*, Número 3, Sage, Londres, 1992.

199 Entrevista a E. Rojas, Comité de Bloqueo el 2003, Omasuyos.

200 Entrevista a Felipe Quispe, Secretario Ejecutivo de la CSTUCB, 29 abril de 2004.

indianismo nacional-indígena viene por el lado de articular el conocimiento y la vivencia práctica de exclusión social cotidiana de los trabajadores indígenas, como fuerza moral y emotiva de un proyecto de liberación. Éste es quizá un elemento fundamental para entender cómo es posible que los indígenas salgan a bloqueos que, desde el punto de vista del estricto cálculo económico, les produce pérdidas, pero desde el punto de vista del rédito moral e histórico (lo que algunos llaman la dignidad), les genera un ámbito de "ganancia" y victoria tanto más importante que el primero.

Enemigos unificantes

Toda identidad social siempre se ha construido en oposición, real o ficticia, a otras identidades cuyas acciones y fronteras denunciadas tienen el efecto de convocar a otras fronteras y acciones que sean capaces de sobreponerse al agravio, exclusión o maltrato soportado. Por ello se dice que un elemento central en la formación de las identidades es la identificación y clasificación de los llamados "enemigos" constitutivos de la colectividad. Para un movimiento social, estos "enemigos" formadores varían complementariamente según sean momentos de movilización o momentos de reposo organizativo. Los entrevistados identificaron a un enemigo existente desde los tiempos de Katari: los q'aras, los que "usurpan las tierras" y que son, además, los explotadores. Aunque existen ambigüedades y opiniones diversas respecto a esto, por lo general existe una identificación del q'ara en términos somáticos (blanco), económicos (los empresarios, las multinacionales, los ricos) y simbólicos (los que ostentan signos de poder). Y como síntesis organizada de estos grupos, el gobierno es también un enemigo, porque estaría constituido por representantes de la élite empresarial y colonial.

> El enemigo fundamental es pues los que gobiernan en nuestro territorio porque nuestro territorio ha sido usurpado por gente extraña que ha venido hace 500 años. Entonces, ésos son nuestros enemigos, los que son la casta dominante, los que están en el gobierno, que han usurpado tierras, y que han fundado un país, una República sobre nuestra nación y gente que tiene en sus manos la riqueza, los recursos, todos los recursos están en sus manos, del poder, la política, la educación, lo militar, todo está en sus manos de la gente dominante, podríamos llamar una casta dominante; éstos en su mayoría son los que han venido de Europa, sobre todo ellos van a gobernar nuestro país, entonces es contra ellos lo que están. Las empresas, los que podemos llamar que generan los recursos económicos, las ganancias, todo ello está en sus manos, todos los poderes están en sus manos, entonces es contra esa gente[201].

201 Entrevista a E. Rojas. Comité de Bloqueo el 2003, Omasuyos.

La clave identificatoria del opuesto es pues la posesión de riqueza, pero no es simplemente la posesión que podría ubicar también a un indígena, a un aymara exitoso entre los "enemigos". Se trata de un tipo de posesión que ha sido resultado histórico de una expropiación de los verdaderos dueños de la riqueza, las "naciones originarias". Esto significa que la riqueza tiene historia, y su connotación social, aceptable o reprochable, depende de su trayectoria histórica. El q'ara no es pues simplemente una persona rica; es una persona rica en tanto expropió esa riqueza a sus verdaderos dueños históricos, los aymaras y quechuas, con lo que se trata de un tipo de riqueza, la colonialmente producida, la que se presente acá como la moralmente definitoria de la enemistad. Esto muestra que si bien es el antagonismo clasista el que en definitiva construye las polaridades identificatorias, se trata de una polaridad culturalmente construida y la que en definitiva se constituye en el fundamento moral de la oposición que justifica la unificación étnica. Por ello, la etnificación de la estructura de clases que lleva adelante el discurso formador de la CSUTCB no constituye una mera representación a posteriori de la desigualdad clasista. La etnificación social es un componente estructural de la formación clasista de la sociedad y, en muchos casos, tanto o más visible, y por tanto moralmente movilizador, que el propio volumen de la riqueza poseída.

> La lucha es contra los q'aras, contra los blancoides que siempre nos han dominado, siempre nos han marginado, nos ven como animales a nosotros, nunca hemos valorado nuestra cultura, es visto, nuestras culturas son vistas como costumbres, como no sé, simples costumbres, folclórico, nuestra ciencia, nuestra tecnología, es visto simplemente así, unas pequeñas cositas; en ese sentido, claro, de ellos es ciencia, su política es buena, ¿no?, todo es bueno de ellos, aunque hacen mal, eso es bueno, pero nosotros aunque hacemos bien no sirve, entonces no hay, no hay remedio, entonces hay que luchar contra esa gente podrida, gente eh..., totalmente, cómo se puede decir, maleada, que busca dinero nada más, que busca el poder.[202]
>
> Este momento hay que identificar, los indígenas, los aymaras, quechuas, guaraníes que hemos vivido, esos somos los indígenas. Ahora quiénes son los q'aras, ¿son los criollos?, una parte los mestizos, ya, ahora eso sería un poco cuestión de raza, racismo. Ahora, aceptamos pues, también por ejemplo algunos mestizos, algunos intelectuales, los mestizos intelectuales, mestizos militares podrían ser, mestizos abogados, gente, pero tienen que estar ellos subordinados a nuestro pensamiento, subordinado a nuestra fuerza.[203]

La colonialidad de la condición de clase socioeconómica de adversario identificado permite construir la identidad de la colectividad agraviada a partir, precisamente, de la reivindicación emancipativa del otro polo de la colonialidad; a saber, el indígena, el colonizado, las "naciones originarias", que hallan en la persistencia de la estructura colonial la justificación histórica de su presencia, de sus luchas, de sus metas y proyec-

202 Entrevista a Eugenio Rojas, Comité de bloqueo el 2003, Omasuyos.
203 *Ibíd*.

tos. El núcleo identificador frente al q'ara es, por tanto, su opuesto, el trabajador, el campesino, el pobre, el expropiado, pero también el discriminado étnicamente, el dominado culturalmente, el expropiado nacionalmente de las riquezas que ocupa el centro organizador y explicador de los componentes constitutivos de la identidad. De esta manera, la clase expropiada aparece como elemento estructural de la convocatoria unificadora de la colectividad movilizable por la CSUTCB, pero se trata de una clase leída culturalmente, étnicamente, nacionalmente como indígena, aymara quechua, etc.

A través de estas nuevas fronteras de representación de los grupos sociales legítimos, la CSUTCB, y en general el indianismo –katarismo de los últimos 30 años–, ha logrado sustituir las antiguas divisiones discursivas dominantes (campesinos/obreros, modernos/tradicionales), por otras (indios/q'aras; aymara-qhechuas/mestizos). Se trata de un discurso performativo que ha transmutado el campo de las identidades colectivas mediante la exhibición de la herida colonial y ha permitido la condensación de intensas pasiones sociales y el rescate de una memoria colectiva indígena de larga data con gran capacidad de movilización.

Ahora bien; al resaltar esta dimensión cultural de la condición de clase, la etnicidad como núcleo explicativo de la opresión unificante, el movimiento, abre las puertas a una articulación de otros sectores, de otras clases sociales, étnicamente dominadas, aunque económicamente menos explotadas (transportistas, comerciantes, obreros, etc.). De ahí, entonces, la fuerza expansiva de la convocatoria discursiva de la CSUTCB, como el que se da en zonas marginales de la ciudad de El Alto donde el debilitamiento de las antiguas identidades urbanas fuertes, como la obrera sindical, comienzan a ser fusionadas o sustituidas por una identidad indígena, aymara-qhechua, irradiada desde la CSUTCB.

Pero esta construcción del opositor, mediante el cual el grupo oponente logra unificarse simbólicamente, no sólo es una colectividad social dominante identificable culturalmente (el q'ara, el mist'i, etc.), sino que además existe públicamente como gobierno, está en el gobierno, es el gobierno:

> Tenemos varios enemigos; primero es el gobierno que nos margina, porque es manejado por una élite dominante que no conoce la realidad del país, o sea de los más pobres, no nos conoce, no conoce la realidad de los pobres cómo viven, cómo se levantan, cómo duermen y qué necesidades tienen, no saben ellos, no han palpado nunca. Ellos son los que manejan ya, es por eso que no hay sentimiento propio, no hay, nunca les va a llegar eso a ellos, o sea, o sea desconoce totalmente la realidad del indígena, del originario, es por eso que nosotros somos, digamos hemos identificado, quiénes son nuestros enemigos, o sea los gobernantes siempre nos han marginado, no participamos en nada, ellos solos hacen sus leyes, hasta en el Parlamento hay una marginación a los diputados indígenas, o sea no hacen caso, siempre van a aplicar el rodillo parlamentario, y peor en las comunidades, o sea no llega el financiamiento que viene desde el exterior.[204]

204 Entrevista Rufo Calle. Secretario ejecutivo de la FDTCLP-TK.

El oponente unificador de la identidad indígena es pues, por sobre todo, un sujeto político, el sujeto político por excelencia, el gobierno que funcionaría, en las representaciones indígenas, como síntesis organizada de las élites empresariales coloniales, por lo que se tiene una lectura etnificada del Estado que lo convierte en el movimiento social que más radical y estructuralmente ha trabajado su manera de leer la sociedad dominante que la rodea. Es esta calidad política-estatal del enemigo unificador la que permite entender el carácter político de la propia identidad indígena propugnada, y la propia dimensión cultural de la reivindicación político-estatal del movimiento indígena.

Ya sean demandas estrictamente campesinas, o sean reivindicaciones identitarias, el oponente a las que siempre se dirigen esas exigencias es al gobierno-Estado, lo que le da al moviendo social de la CSUTCB su cualidad de movimiento sociopolítico. Pero además, en la medida en que el opositor primordial mediante el cual la identidad indígena se afirma es el gobierno, la victoria sobre el opositor es inevitablemente una victoria político-estatal, por lo que es en el propio origen y composición interna de la identidad indígena aymara-qhechua que está contenido un radical potencial político estatal del movimiento. En este sentido, la afirmación identitaria de los pueblos indígenas es, de principio, un acto de afirmación de un proyecto político de reforma estatal y gubernamental. Que este proyecto asuma una direccionalidad moderada o radical dependerá de la correlación de fuerzas de las élites intelectuales indígenas emisoras de los discursos preformativos.

Objetivos estratégicos de las movilizaciones en los últimos años

Desde su fundación, el discurso de la CSUTCB estuvo marcado por una clara orientación política en cuanto a sus objetivos y principios organizativos, fijándose como meta el luchar por "el proyecto político sindical de las naciones originarias y del campesinado"[205]. Este proyecto político inicialmente fue definido como la lucha "por la tierra y territorio de los pueblos originarios" y su recuperación. En la idea de tierra y territorio se combinaron los dos componentes, siempre presentes, de la identidad y la condición socioeconómica de los integrantes de la CSUTCB: la condición campesina (lucha por la tierra), y la condición indígena aymara-qhechua (lucha por el territorio). En momentos, la primera es la que ha prevalecido en las acciones reivindicativas, en tanto que en otros ha sido la condición identitaria la que ha regulado las demandas campesinas.

A lo largo de los 26 años de historia de la CSUTCB, las formaciones discursivas se han ido modificando en torno al desarrollo y la radicalización de cada uno de esos dos ejes simbólicos fundadores de su identidad organizativa, aunque una buena parte de estas mutaciones discursivas tuvo como protagonistas exclusivamente a las élites

205 Estatuto Orgánico de la CSUTCB.

dirigenciales y niveles de dirección media[206]. Con todo, y como producto de estos intensos debates políticos en congresos y ampliados nacionales y departamentales, la CSUTCB ha ido supliendo a la COB como laboratorio de construcción de ideas políticas emancipativas con creciente influencia en niveles de base del movimiento indígena-campesino y de otros sectores sociales (juntas vecinales, gremios, salariados, etc.). De igual manera, estos lugares sindicales, que funcionan como palestras de exhibición, confrontación e irradiación social de las propuestas políticas de una intelectualidad indígena vinculada al movimiento social, han ido consolidando y puliendo proyectos de poder, de sociedad, que hacen hoy del movimiento indígena una estructura de acción colectiva sociopolítica portadora de un horizonte de emancipación social, de una propuesta societal influyente y polarizante de un campo político que, durante los últimos 15 años, estuvo caracterizada por la unipolaridad ideológica-discursiva neoliberal.

Los dos ejes discursivos de la CSUTCB, en todo este tiempo, han combinado demandas estratégicas, como la dotación de grandes extensiones de tierras fiscales, la elaboración de programas de desarrollo campesino de largo aliento, la modificación de los patrones de comercialización de productos agropecuarios o un gobierno indígena, y la instauración de una economía basada en instituciones andinas de circulación no monetaria de recursos, con demandas de corte coyuntural y táctico, como la apertura de mercados campesinos, la construcción de carreteras, el acceso a créditos, etc.

Una de las formas de construir un discurso con capacidad de tener un efecto para movilizar a miles y cientos de miles de personas, como ha sucedido recientemente con las sublevaciones dirigidas por la CSUTCB, es ligar la necesidad cotidiana de las personas con las demandas planteadas por las organizaciones; en este sentido, existen necesidades básicas, expresadas en lo pliegos petitorios, tal como sucedió con el tema del agua, que ligaba el problema no sólo a que era un recurso natural no vendible a empresas, sino que no se podía pagar una suma determinada de dinero por usar el agua de los ríos.

> Entonces, hay una necesidad una demanda, desde ahí parten las necesidades[207].
> Mas que todo está en que en el agua hay vida, sin agua no hay vida, y la tierra, tierra para trabajar en este momento, vivimos en un surcofundio pequeñísimo, las familias se reproducen, pero la tierra no se reproduce, no crece más la tierra, entonces es la demanda principal, la tierra y el agua, principalmente[208].
> Para nosotros es muy difícil solucionar estos problemas; mientras no haya atención por parte del gobierno tiene que implantar políticas de desarrollo productivo, cosa que no

206 R. Calla, J. Pinelo, M. Urioste, *CSUTCB, debate sobre documentos y asamblea de nacionalidades*, CEDLA, La Paz, 1989.

207 Entrevista a Rufo Calle. Secretario Ejecutivo, de la FDTCLP-TK

208 *Ibíd*.

> existe. [...] Es por eso que las movilizaciones se hacen, para de alguna manera paliar necesidades y dar soluciones[209].

En los últimos cuatro años, tres han sido las demandas centrales que han articulado las movilizaciones sociales más importantes de toda la historia de la CSUTCB y, en general, del movimiento indígena en las últimos 50 años. Se trata de demandas sociopolíticas estratégicas en torno a las cuales se han adherido reivindicaciones más puntuales, temporales y estructurales. La primera fue la defensa de la propiedad comunal de los recursos hídricos en abril y septiembre de 2000, que iban a ser afectadas por las propuestas de ley del presidente Bánzer, y que entregaban en concesión privada la totalidad de los recursos hídricos del país.

> Más que todo hemos subrayado aquí en el departamento de La Paz, dando cursos, charlas, orientaciones sobre la ley de agua, por que más que todo hemos manejado la ley de agua en esa época [...] entonces la gente se ha dado cuenta que entonces así vamos a gastar y que tenemos aguas a domicilio algunas comunidades y eso van a comenzar a cobrar, va tener medidor al igual que en La Paz, y eso era el discurso[210].
>
> Por ejemplo, el rechazo a la ley de aguas nosotros no podemos, la naturaleza nos ha dado agua, la naturaleza nos ha dado tierra y, por tanto, nosotros no tenemos por qué estar sometidos a los impuestos; por ejemplo, pagar el líquido que es agua, pagar ya impuestos, teniendo que en nuestras comunidades nosotros no hacemos economía, no tenemos, no ganamos dinero, [...] entonces nosotros tenemos derecho a los recursos naturales[211].

La defensa de la propiedad comunal-familiar del agua no era una simple reivindicación económica. En los hechos, enfrenaba de manera directa el núcleo de las políticas neoliberales centradas, en esta nueva etapa, en la privatización de las riquezas públicas no estatales (agua, biodiversidad, tierras). Pero además, esta amenaza fue vivida por los comunarios indígenas como una agresión a los elementos primordiales de su reproducción social, por lo que la respuesta defensiva fue asumida como una disputa abierta sobre los principios de soberanía territorial entre Estado y comunidades. El discurso radical de la dirigencia de la CSUTCB[212] no hizo más que convalidar una confrontación política entre un Estado que había roto el pacto

---

209 *Ibíd*.

210 Entrevista a Felipe Quispe, Secretario Ejecutivo de la CSUTCB, 29 de abril de 2004.

211 Entrevista a Rufo Calle, *op.cit*.

212 "Nosotros les hemos llamado a ustedes, les hemos dado nuestro territorio, les hemos alojado a ustedes extranjeros, ¿y ahora?, nos matan, ¡carniceros! Y ahora, ¿por qué no me matan a mí?, ¿por qué matan a mis hermanos quechuas?, ¿por qué matan a mis hermanos aymaras?, ¿por qué? Quiero saber la respuesta. El único delito que hemos cometido es reclamar justicia y libertad, el único delito que hemos cometido es reclamar el poder político que nos devuelvan a nosotros, ¡asesinos!, ¡¿por qué nos matan?!". (Declaraciones de Felipe Quispe, en Cáritas, 1 de octubre de 2003).

de tolerancia mutua con las comunidades, al intentar expropiar-privatizar un componente básico de su continuidad histórica: el agua.

El que el agua haya puesto en el tapete de discusión el tema de la contracción de la soberanía comunitaria sobre los recursos naturales llevará a las propias comunidades a plantearse los límites de la propia soberanía del Estado para decidir en territorio indígena. De ahí que, sobre la amenaza aún fresca de la privatización del agua, la CSUTCB y, en particular, las provincias aymaras del norte, hayan colocado en su pliego petitorio de movilizaciones demandas que cuestionaron abiertamente la presencia del Estado como autoridad gubernamental en territorio aymara.

> Entonces ésa es nuestra lucha; en el fondo siempre va a ser el poder, el territorio; nosotros vamos hacia la reconstitución de nuestro Estado, eso va a ser; si no logramos, por lo menos tenemos que lograr algo por lo menos, no creo que se puede lograr tal cual pensamos nosotros, pero hay que atreverse mucho más allá para pensar, para recuperar el Estado y el poder que nosotros teníamos, entonces a eso vamos, ése es un trabajo muy duro que hay que trabajar en las comunidades, y eso va a ser en el fondo nuestra lucha[213].

El 2001, en el pliego petitorio presentado por la CSUTCB al gobierno, se plantearon temas como el de la anulación del Decreto 21060, de la Ley 1008, y otros que el gobierno calificó de inatendibles: sustitución de los héroes como Simón Bolívar y Antonio José de Sucre por Túpac Katari, Bartolina Sisa, etc.; asistencia de los jóvenes al servicio militar sólo con la autorización de las autoridades originarias; retiro de las autoridades judiciales estatales y su reemplazo con las autoridades comunales, entre otros[214].

Éste fue el primer pliego petitorio de la CSUTCB que incorporaba como puntos centrales la temática de la autonomía, del autogobierno indígena en determinadas jurisdicciones territoriales, y fue en torno a ellos que la población aymara de La Paz se movilizó en los términos más radicales que se tenga memoria desde la sublevación del Willka Zárate. Los comunarios aymaras, durante 20 días, y ante la amenaza de intervención militar a la provincia Omasuyos, respondió con la formación, invención, del llamado Cuartel Indígena de Q'alachaka, en la que de manera permanente más de 40.000 indios aymaras armados se hicieron presentes, turno por turno, y de varias provincias, para defender lo que se considera su territorio.

La movilización se levantó después de que se retiraran las tropas militares y se firmara un convenio de 72 puntos, entre los cuales figuraban demandas como un seguro social campesino, la indemnización a los familiares de los fallecidos y heridos, la dotación de tierras fiscales para asentamientos humanos, la construcción de caminos vecinales, la creación de un programa de desarrollo integral, la construc-

213 Entrevista a E. Rojas, Comité de Bloqueo el 2003, Omasuyos.

214 Pliego petitorio de la CSUTCB, 2001.

ción de un mercado campesino, electrificación rural[215], etc. El tema de la autonomía política no fue tocado por ninguna de las partes, aunque eso constituyó la fuerza simbólica que movilizó a los comunarios. Estaba claro desde entonces que se trata de un tema político que depende del desarrollo de la correlación de fuerzas sociales.

Después de las elecciones presidenciales del 2002, la CSUTCB continuó abogando por el cumplimiento de los acuerdos hechos durante el gobierno de Acción Democrática Nacionalista. El 2003, la CSUTCB, tras algunos intentos fallidos de convocatorias a movilización, comenzó el bloqueo de caminos desde septiembre. En este caso, las demandas iniciales fueron la liberación de Edwin Huampo, dirigente comunal detenido por la aplicación de la justicia comunitaria sobre dos ladrones; el cumplimiento de los 72 puntos; y el rechazo a la exportación del gas por Chile. Como lo explican los dirigentes, las primeras exigencias fueron lentamente subordinándose a la temática de la defensa del gas, que logró unificar a la mayor parte de los sectores populares del país hasta la expulsión de Sánchez de Lozada.

> Primero hemos planteado el caso Hampo nomás; después han aumentado el tema del gas, que debe industrializarse, que se debe nacionalizar y recién podemos comercializar; ése era nuestra meta [...] la gente ha captado rápidamente[216].
> Nosotros tenemos derecho a los recursos naturales, y por eso que el gas es muy importante, para cuidarlo más que todo, teniendo esa experiencia de los minerales de estaño, por ejemplo. Se ha exportado al exterior, bueno son recursos no renovables, es más, se va a acabar y no va a haber para otras generaciones; eso nosotros simplemente queremos cuidar eso [...] por eso nosotros hemos planteado la industrialización que se inicialice en el país[217].

Cada una de estas grandes demandas, que han generado tres sublevaciones indígenas y la expulsión de un Presidente de la República, han tenido como opositor al Estado, por lo que las reivindicaciones y las la naturaleza de la acción colectiva han sido estrictamente socio-políticas. En el primer y tercer caso (agua y gas), se trataron de demandas nacionales que permitieron a la CSUTCB liderizar un bloque social de alianzas temporales y con sectores indígenas y no indígenas en todo el país. A su modo, la CSUTCB ha logrado de manera intermitente convertirse en centro de unas alianzas sociales indígena-plebeyas, similares a las que la COB lograba, aunque de manera más duradera y estable en los años 60 y 70 del siglo XX. En lo que respecta al segundo bloque de reivindicaciones levantadas el año 2001 (autogobierno regional), si bien ellas no lograron atraer a otros sectores sociales a la movilización, en términos de la construcción de la identidad nacional indígena,

215 Acta de Convenio entre el Gobierno y la CSUTCB, 27 de julio de 2001.
216 Entrevista a Felipe Quispe. Secretario Ejecutivo de CSUTCB, 29 abril, 2004
217 Entrevista a Rufo Calle. Secretario Ejecutivo de la FDTCLP-TK

fue la acción colectiva y el ideario socio-político mas radicalmente alternativo, y por el que se hayan movilizado los indígenas del país en las últimas décadas. Ya no se trataba sólo de enfrentar al gobierno en términos de reivindicaciones económicas, sino de imaginarse prácticamente un tipo de organización política a escala regional en contraposición a la estructura estatal vigente. En ese sentido, se puede decir que la CSUTCB es el movimiento socio-político en cuyo interior se están gestando de manera discursiva y práctica propuestas alternativas de Estado que, en el caso del los aymaras, se puede definir como de un nacionalismo indígena.

> Mire, nosotros no podemos hablar con muchas organizaciones que simplemente hablan de la coca, hablan de la globalización, del ALCA, aunque del gas, esas cosas son sencillo. Yo sé que un gobierno entra a un gobierno revolucionario, entonces yo cumplo los 72 puntos en seis meses, y qué haría el movimiento indígena originario, la CSUTCB se queda despojado de todos su pliego, porque no es asalarialista esta organización, sino es una organización que lucha por una nación. Desde esa perspectiva, yo veo tres cosas donde debemos ejercer soberanía, el territorio, que es subsuelo, sobresuelo, el suelo[218].

Hacia futuro, está claro que el cumplimiento de las antiguas demandas, más la recuperación creciente de las riquezas colectivas (nacionalización de los hidrocarburos, distribución de tierras, etc.,) serán nuevamente reivindicadas frente al Estado. De hecho, la demanda de nacionalización de los hidrocarburos ha sido inicialmente una propuesta lanzada por la CSUTCB al país[219], y que luego ha sido retomada por otros sectores sociales hasta convertirse en una creciente consigna nacional. Y, en torno a ellas, dándoles un horizonte político indígena de mayor aliento y radicalidad, el tema del autogobierno, de la recuperación del territorio y la construcción de hecho de procesos de autogobierno regional serán elementos que la actual dirigencia indianista de la CSUTCB buscará desplegar por múltiples medios[220].

La creación de consignas movilizadoras

Toda movilización por uno o muchos objetivos requiere de su condensación en una frase lo suficientemente contundente como para que dé cuenta del motivo de la convocatoria, como lo suficientemente cercana, palpable a la cotidianidad de los convocados, a sus necesidades, como para que movilice aquellos criterios morales y emotivos que llevan a las personas a actuar, a comprometerse, a arriesgarse. Ésa es una consigna eficiente, y buena parte del trabajo de la dirigencia social, de su éxito y legitimidad, consiste precisamente en formularlas.

---

218 *Ibíd*.
219 Redacción de Econoticias-Bolivia, 30 de septiembre de 2003.
220 Entrevista a Felipe Quispe, Rojas, Calle, Rufo Y.

El primer paso para ello es tener la capacidad de detectar, de palpar desde la base, el conjunto de preocupaciones, de necesidades y expectativas que se están gestando entre los componentes nucleares (las comunidades) que son las que en definitiva definirán el éxito o fracaso de una movilización.

> ...el primer papel del dirigente a nivel de la federación, a nivel de la subcentral, es concientizar, llamar a cursos, cursos a todos los secretarios generales, llamar a cursos a todas las subcentrales y discutir los problemas, claro, problemas emergentes o problemas coyunturales que hay en el país, pero dentro de eso siempre va a ser nuestra línea que nos va a orientar, que no es simplemente..., es analizar, la actual crisis económica, la crisis del Estado burgués, todo eso no, no va a ser, sino claro, eso va a ser como una muestra de que ellos han fracasando, que ellos no saben administrar un país, todo eso, entonces esos cursos son concientizaciones, son seminarios, charlas y reuniones va a ser; ése es el papel de los dirigentes, y sobre esa base va a constituirse qué es lo que vamos a hacer[221].

Una vez detectado el temperamento de las estructuras básicas de la organización, los dirigentes deben seleccionar las demandas específicamente locales, de las regionales, y éstas de las que pueden llegar ser "nacionales", pues competen a la mayoría de los afiliados. De esta manera, a nivel de subcentrales, cantones, provincias y departamentos, los dirigentes van estableciendo las temáticas más sentidas y potencialmente gatillables a través de una convocatoria, en la que siempre se buscará articular demandas generales, que competen a todos, con demandas regionales, a fin de comprometer más activamente a los distintos sectores locales de la organización comunal.

Esta vía de articulación de reivindicaciones, que podemos denominar emergente o de "abajo arriba", permite a la dirección desempeñar el papel de síntesis expresiva de la agregación demandante de los afiliados, que luego serán convocados a través de un listado de exigencias ante el Estado y unas consignas aglutinadoras de todo el pliego petitorio. Pero esta vía no es la única manera de construcción de demandas y consignas. Hay una ruta que podemos llamar inductiva o de "arriba abajo", que consiste en que las dirigencias sindicales, a partir de un conocimiento que tienen de manera oficial, informan a los niveles inferiores, federaciones centrales y comunidades acerca de un riesgo, un peligro que se cierne sobre las comunidades debido a alguna disposición gubernamental cuyos efectos aún no se conocen pero que entrarán pronto en ejecución. En este caso, son los dirigentes quienes, a través de comunicados, seminarios, conferencias, asambleas[222], difunden el problema, hacen saber los riesgos, y luego, sobre esa información, recogen la posición de las comunidades, cantones, provincias y

221 Entrevista a E. Rojas. Comité de Bloqueo el 2003, Omasuyos.

222 Entrevista a Felipe Quispe, en: *Tiempos de rebelión*. Comuna, Bolivia, 2001.

departamentos a fin de elaborar un pliego de reivindicaciones ante el gobierno y una convocatoria de las bases para respaldar esa exigencia.

En ambos casos, de "arriba abajo" o de "abajo arriba", les toca a las direcciones dos tareas que permitirán convertir la preparación de la movilización en un éxito: escoger el momento correcto para convocar a la acción y elaborar la consigna capaz de movilizar la adhesión practica de los convocados.

En el primer caso, se trata de una habilidad intelectiva para establecer el estado de ánimo de los afiliados, de someter su estado de disponibilidad al sacrificio colectivo, de palpar la elasticidad de la tolerancia moral existente hacia los gobernantes, y de la sensibilización colectiva de las comunidades con los temas de la convocatoria que permitan suponer, sobre bases realistas, que los niveles de organización clave, los provincias, los cantones y subcentrales, atenderán a la convocatoria de movilización. Para ello, no basta estar atentos a la dinámica del debate entre las comunidades, sino que también es importante estar atentos a las propias acciones públicas de los gobernantes, pues ellas brindan muchas veces el justificativo moral que las comunidades necesitan para inclinarse por la acción colectiva en vez de la cotidiana espera.

La segunda tarea decisiva de los dirigentes es elaborar la consigna que gatille precisamente todo esa carga de disponibilidad social pre-existente a la propia movilización. Sin esta consigna, la predisposición puede estancarse o diluirse, perdiéndose una gran oportunidad para obtener resultados frente al gobierno. En el caso de la sublevación del 2000, la consigna fue la defensa del agua, de la "sangre de la Pachamama".

> Hablando del agua, considerando que el agua es la leche de nuestra Pachamama, igual del territorio, tener el control del suelo, subsuelo y el postsuelo, porque ahí está depositada nuestra vida, nuestra historia, nuestro porvenir [...] entonces todo eso ha sido nuestra prédica en nuestro propio idioma[223].

El peligro de perder un recurso básico tan importante como la tierra para la reproducción de la comunidad fue el elemento aglutinador de la sublevación. Y en la consigna, no sólo estaba mencionado el riesgo de pérdida de esta esencial riqueza económica colectiva de las comunidades, sino que además estaba anudada la historia, la cultura, la identidad de la colectividad, con lo que necesidad y memoria, recurso y herencia, razón y emoción quedaban unificadas en pocas palabras capaces de habilitar las fuerzas más internas de las comunidades.

El concepto sociológico de "marcos de resonancia"[224] ha sido propuesto precisamente para estudiar la cercanía entre la formulación de una problemática social

---

223 Entrevista a Felipe Quispe, en: *Tiempos de* rebelión, COMUNA, 2001.

224 Snow, David y Benford, Robert, "Ideology, Frame Resonance, and Participant Mobilization", en Klandermans, Bert; Kriesi, Hanspeter y Tarrow, Sidney, *From Structure to action. Social Movement Participation Across Cultures*, Greenwich, Con., JAI Press, 1988.

y la cultura política o narraciones culturales familiares de los grupos movilizados. En ese sentido, se puede hablar de una gran habilidad de los dirigentes para construir marcos de interpretación con elevada resonancia en los saberes colectivos de las comunidades indígenas:

> El carnicero Goni no tenía miedo a matar a los indígenas, eso ha conmovido a muchos[...] de ahí se ha aumentado el tema del gas, que debe industrializarse, que debe nacionalizarse, y recién podemos comercializar, ése era nuestra meta[225].
> Comienza la no venta del gas, pero eso es en defensa de los recursos naturales. Defensa de los recursos naturales significa para nosotros la defensa del territorio, no pueden usurpar nuestra riqueza natural, nuestros recursos naturales, eso significa nuestro territorio[226].

La misma estructura lógica de la producción de consignas eficientes se produjo en octubre, sólo que con otros componentes. Si bien el gas, a diferencia del agua, no es un componente básico de las condiciones materiales de reproducción de las comunidades, en torno a él se agolparon muchas factores históricos, emotivos y económicos que le permitieron convocar movilizadamente a la población[227].

Un primer elemento que permitió concentrar la atención social sobre el gas es el rechazo generalizado de los sectores subalternos del país a las reformas económicas neoliberales, cuyos efectos en las oportunidades de mejora y ascenso social de los sectores indígenas y populares ha sido nulo o contraproducente. Sobre un creciente desencuentro entre ofertas de bienestar social y posibilidades reales de hacerlo, desde el 2000 se ha ampliado un descontento social al llamado "modelo neoliberal". El gas, bajo la propiedad de empresas extranjeras, con sus características de materia prima que reproduce en el imaginario popular el saqueo de sus herencias colectivas, y como experiencia estrella de las privatizaciones iniciadas por Sánchez de Lozada, se convirtió en el "pretexto unificador" de un rechazo colectivo.

Un segundo elemento canalizado por el gas fue la latente animadversión y resentimiento que existe hacia el Estado chileno debido a la privación de la salida al océano Pacífico como consecuencia de la usurpación del Litoral boliviano por parte de este país rechazo originado principalmente en sectores populares educados en la escuela y el servicio militar a partir de una narrativa anti-chilena y victimizada por la condición de enclaustramiento marítimo. Si bien este sentimiento está sedimentado en las estructuras mentales de la sociedad, sólo en momentos se convierte en fuerza política de movilización, lo que sucedió justamente con la temática del gas debido a un amplio trabajo previo de activistas sociales, urbanos y rurales, que

---

225 Entrevista a Felipe Quispe, Secrectario Ejecutivo de la CSUTCB, 29 de abril de 2004.
226 Entrevista a E. Rojas. Comité de Bloqueo el 2003, Omasuyos.
227 García, Álvaro, "La crisis del Estado y las sublevaciones indígeno plebeyas", en: *Memorias de octubre*, COMUNA, 2004.

generaron un escenario de sospecha sobre la posibilidad de que los "chilenos" se enriquecerían con el gas de los bolivianos. La CSUTCB tuvo en este espacio de construcción discursiva, que combinaba elementos históricos y emotivos, un papel relevante.

Un tercer elemento decisivo en la fuerza de la consigna fue que en la explicación hacia las comunidades permanentemente se contrapuso los beneficios energéticos del gas con la realidad precaria de millones de comunarios que siguen utilizando leña y bosta animal para encender sus fogones domésticos. Si a esto se añadía una lectura de que la propiedad histórica de esos recursos energéticos era de las "naciones originarias" y que ahora estaba en manos de "extranjeros" que iban a enriquecerse a costa de la pobreza de los indígenas, está claro que la temática del gas tocaba las fibras profundas de los sentimientos de búsqueda de soberanía, justicia y bienestar de las comunidades indígenas. En la consigna de "no a la venta de gas a Chile" primero, y luego en la de "recuperación de la propiedad del gas", se agolpaban estas tres vertientes de disponibilidad moral con capacidad de movilización presentes en las comunidades.

Lo novedoso de esta movilización y de la producción de mensajes durante esta movilización es que fueron varias las consignas eslabonadas en el tiempo, que se fueron dando por etapas, permitiendo acomodar el discurso a las nuevas condiciones cambiantes del escenario político. Al final, la consigna de la "nacionalización de los hidrocarburos", con la que la CSUTCB coronó los últimos días de la sublevación de octubre del 2003[228], se convertirá en la consigna de un nuevo ciclo largo de protesta social que aún no ha concluido.

Métodos que están dispuestos a implementar

El tema del poder, de una nueva sociedad, de la emancipación de las naciones originarias, es la meta final a la que encaminan gran parte de sus esfuerzos amplios segmentos dirigenciales de la CSUTCB, en particular en el departamento de La Paz, donde esta propuesta viene madurando desde hace 20 años atrás en los distintos círculos intelectuales indígenas. Las sublevaciones recientes están permitiendo, no sin ambigüedades, darle una fuerza de masa a este proyecto político concebido por las élites indígenas. Una buena parte de las acciones de la CSUTCB, incluidas los extraños acuerdos que en repetidas ocasiones han realizado algunos dirigentes nacionales con funcionarios de gobierno, hallan explicación en este horizonte político emancipativo que se presenta casi como una obsesión organizativa de los dirigentes.

Ahora, en la medida en que se trata de un objetivo político de clara transformación radical de la naturaleza colonial del Estado boliviano, y dado que la historia anterior y reciente ha enseñado a la actual élite dirigente que esos objetivos sólo

228 Felipe Quispe, el "Mallku", declaraciones a Radio ERBOL, 15 de octubre de 2003.

pueden dirimirse en términos de correlación de fuerzas desnudas, hay una clara conciencia de que los objetivos estratégicos sólo podrán lograrse mediante la creciente radicalización de los distintos métodos de acción colectiva:

> Los medios para lograr nuestros objetivos son todos, de acuerdo a la circunstancia, porque el enemigo a veces, este... va igual pues, ¿no', desgastando a las, a los dirigentes va desgastando, a las bases desorientando, desinformando, ¿no? En ese sentido sigue hay que llevar los cursos, son los métodos, más los cursos, la concientización, bajar a las bases, en las comunidades discutirla ¿no?, utilizar algunos medios de comunicación, que..., que están a favor de nosotros, ¿no?, eso es medio... y luego será pues, aunque muy tradicionalmente como hacen las marchas callejeras, huelga de hambre, las marchas de las comunidades, son estrategias que a veces nos fortalecen, ésos son válidos, y podemos utilizar la huelga de hambre, que... que va a ser, claro, es una..., un método muy, muy tradicional que no da efecto tanto, pero eso algún momento ha dado efecto eso, entonces eso sería bloqueo de caminos ya o hay que instruir ya hacia un enfrentamiento, [...] una guerra civil que hemos llamado[229].

Hay pues un apego y confianza irrestricta en la acción colectiva, en la movilización de masas como medio para conquistar las metas. No se trata sólo de una evocación de las historias pasadas de las sublevaciones indígenas del siglo XVIII y XIX, sino que es ante todo una revelación cognitiva de las potencialidades y los éxitos de las formas de movilización comunitarias de los últimos años que permiten considerarlas como capaces de permitir una transformación radical del Estado.

No deja de ser relevante que si bien varios de los dirigentes y activistas clave de la actividad de la CSUTCB han participado en elecciones municipales y nacionales, no haya una creencia o inclinación a considerar de que las elecciones podrían ser una ruta para obtener los cambios estratégicos del Estado y la sociedad que se pretende como CSUTCB.

> ¿Qué hacen ahí? [los diputados en el aparato legislativo] aunque vamos a tener setenta, ochenta parlamentarios o un setenta por ciento, ochenta por ciento de indígenas, pero bajo su lógica no hay esperanzas, no, es que le van..., igual le van a traicionar, le van a lavar cerebro, le van a condicionar totalmente, y quiénes van a entrar, ellos nomás, su gente, no hay esperanza en eso [...] MNR tantas veces ha llevado a los indígenas como diputados, desde que ha aparecido, dos, tres ha llevado, ahí tenemos indígenas ex diputados, ¿qué son?; finalmente se han convertido en paramilitares los que eran diputados, entonces, ¿que es?, simplemente es un payaso más, un títere más de esos dominadores[230].

En ese sentido, se puede afirmar que al menos la actual dirección de la CSUTCB no tiene una mirada electoralista de los cambios sociales que propugna. En corres-

229 Entrevista a E. Rojas. Comité de Bloqueo el 2003, Omasuyos.
230 *Ibíd*.

pondencia con la radicalidad de los objetivos reivindicados, la "instauración de la República del Qullasuyu" se considera que sólo se podrá lograr mediante la utilización de todos los métodos de lucha comunitaria, incluidas nuevas y más radicales sublevaciones comunitarias:

> Tiene que pasar muchas convulsiones, quizás apelar a la guerra civil, en fin, siempre con sangre se ha obtenido el derecho de gobernar, siempre con sangre, derramamiento de sangre, enfrentamiento, estamos luchando la clase oprimida con los opresores, siempre ha de haber esa lucha, esa pugna, inclusive puede haber derramamiento de sangre, con eso se puede lograr[231].

Percepción del Estado

La narrativa de la historia que la CSUTCB ha construido en sus muchos años de vida está escrita en documentos de congresos, tesis políticas, resoluciones de ampliados y afiches[232]. En todos ellos, el Estado boliviano se presenta como uno de los enemigos frente al cual se convoca a la unidad de las "naciones originarias". De hecho, el motor cohesionante de la identidad y de las metas del movimiento indígena es la resistencia y enfrentamiento al Estado, al que se lo considera racista y excluyente. Se puede decir por ello que la CSUTCB, al menos discursivamente, es un movimiento social fundado en oposición a los componentes coloniales del Estado boliviano. Esto no quita que varios de sus ideólogos y dirigentes hayan ocupado funciones públicas secundarias o que la rutina de los dirigentes sea precisamente la negociación y diálogo con los gobernantes. Sin embargo, siempre el discurso público, oral y escrito de los dirigentes está marcado por la enemistad y denuncia de los gobernantes y del Estado, en tanto que la acción colectiva por lo general está dirigida a enfrentar y resistir precisamente las medidas gubernamentales. En determinados momentos, como en estos últimos años, los repertorios de movilización se dirigen a enfrentar las políticas generales de los gobiernos (lucha contra el 21060, contra el neoliberalismo, contra la privatización, contra la venta del gas a Estados Unidos[233], etc.), e incluso, a desplazarlo de su influencia territorial en varias provincias del altiplano.

> No, nunca cumple, nunca ha cumplido el gobierno, o sea el Estado no cumple, como Estado se maneja, pero simplemente sólo en beneficio de la oligarquía, de los gobernantes, para los que están en los Ministerios, el beneficio es primero para ellos. Bueno, poca importancia da al sector rural. En este momento quienes administran el

231 Entrevista a Rufo Calle. Secretario Ejecutivo de la FDTCLP-TK

232 *III Congreso de la CSUTCB: un congreso inconcluso*, Informe Especial, CEDOIN, La Paz, Bolivia, 1988; *Memoria Popular*, Informes y Documentos: VIII Congreso Ordinario Nacional, CSUTCB, Trinidad, junio-julio de 1998.

233 Pliego de Peticiones de la CSUTCB del 2000 y pliego del 2002, y peticiones de septiembre de 2003.

> Estado, están los empresarios y por supuesto gente adinerada, gente que ni siquiera son bolivianos podemos llamar, claro, los bolivianos que han nacido acá, podemos llamar a ellos, pero no gente, gente extranjera, las empresas transnacionales en este momento están gobernando, los que están interesados, los que están manejando el gas, ellos son de las empresas transnacionales, porque todos ellos están manejando, no maneja ni Carlos Mesa, no, no tiene capacidad de manejar[234].

El Estado y el gobierno son considerados como instrumentos de los empresarios, de las oligarquías, de los grupos coloniales que han usurpado las riquezas a los pueblos indígenas. Frente a ello, en la construcción discursiva del movimiento no queda más que la actitud beligerante de confrontación. Pareciera entonces que la negociación y los acuerdos no fueran mas que treguas que preceden a nuevas confrontaciones.

> Bueno, yo veo que el gobierno es un sordo, no escucha nada, no siente, es como una piedra que lo tenemos ahí sentado, es como una piedra, como un monolito, puedes pincharlo con aguja del ojo, no escucha, es igualito, es Carlos Mesa, pero yo estoy desde la época de Bánzer y hemos actuado contra Bánzer, que era un gobierno sanguinario radical de ultraderecha que todo el mundo tenía miedo, pero nosotros no teníamos miedo, yo no tenía miedo, sabíamos que era vulnerable, sabíamos que ese gobierno podía mandarte al hospital y luego al cementerio, y lo hicimos eso, y Gonzalo Sánchez de Lozada tenía miedo igual a la gente, pero nosotros con una buena organización, con una buena estructura también lo tumbamos, y a este gobierno también se puede hacerlo. Es que el Estado está administrado pues por la élite dominante, pero Carlos Mesa y sus ministros son unos llunk'us de los gringos, ellos están explotados, están oprimidos también, los gringos manejan como a sus llok'allas, tiene que recibir por teléfono órdenes desde el Pentágono[235].

Se trata, por tanto, de una doble cualidad colonial del Estado boliviano. Por una parte, el Estado y el gobierno son vistos como una coalición de sectores empresariales de origen colonial que utilizan el poder político para dominar a las mayorías indígenas. Pero, por otro lado, este mismo bloque de poder estatal se halla subordinado a intereses extranjeros que igual tienen como destino dominar y explotar a las naciones indígenas, sólo que por medio de "intermediarios" locales. Si bien se admite la subordinación de la élite colonial-empresarial boliviana a los designios de fuerzas externas, esto no da pie a la posibilidad de algún tipo de alianza entre ellos, que se ven afectados por la dominación externa, y con las naciones indígenas, que soportan la doble dominación, ello debido a que se considera que la posición de privilegio de las élites locales se sostiene precisamente en el usufructo "de una parte del trabajo indígena y sin el cual no podrían vivir"[236], pero, además,

---

234 Entrevista a Rufo Calle.

235 Entrevista a Felipe Quispe. Secretario Ejecutivo de la CSUTCB, 29abril 2004.

236 *Ibíd*.

porque seguramente hay más afinidad cultural e histórica entre fuerzas externas y élites bolivianas de origen colonial que entre élites bolivianas y pueblos indígenas.

Pese a los cambios gubernamentales, en buena medida promovidos por la propia acción de la CSUTCB, la desconfianza y enemistad frente al actual gobierno se mantiene con los mismo argumentos que se lo hacía con los anteriores gobernantes. Y es que hasta que no sean los propios indígenas los que ocupen la conducción general del poder político, para la actual CSUTCB todos los gobiernos y decisiones administrativas del Estado estarán dirigidos a perpetuar a los sectores empresariales. Se trata, entonces, de una clara lectura instrumental del Estado en la que éste se presenta como una mera herramienta de dominación sobre los pueblos indígenas. Resulta lógico, por tanto, descalificar cualquier táctica de "entrismo" en el Estado para buscar promover reformas desde adentro, como de alguna manera lo señalan los dirigentes de los pueblos indígenas del oriente:

> Para mí es una equivocación, no es necesario entrar a formar parte minoritaria de los gobiernos de las élites coloniales; quizás algunos piensan que hay que aprender a gobernar, ¡no es así! Más bien uno se autodestruye, por más que no vamos a embarrarnos, no vamos a caer sobre los heces fecales de la burguesía, igual nomás el pueblo nos va a cachar, nosotros hemos sentido al llegarlo al Parlamento, hemos perdido mucho, toda la gente habla, dice "ahh, no hace nada, no discursa, no es discursar por discursar, uno tiene que saber cuánto hablar, cuánto no hablar, entonces mejor es mantenerse siempre al margen de ese poder, mantenernos sanos, no mezclarnos[237].

Un elemento central que ha validado la ubicación histórica del Estado como opositor unificante del destino del movimiento indígena, reforzando la actitud de sistemática confrontación con el Estado, es la violencia física ejercida por las instituciones estatales contra las movilizaciones reivindicativas de la CSUTCB. Esto ha colocado a la CSUTCB y a sus organizaciones afiliadas como al movimiento social que más represión y asesinatos políticos ha sufrido por parte del Estado en los últimos 22 años, ocupando la dramática posición de "enemigo" social fundamental del Estado, que anteriormente lo ocupaba el movimiento obrero en las dictaduras. Sin embargo, esta sistemática actitud represiva del Estado, incrementada radicalmente entre el año 2000 y 2003, lejos de neutralizar las reivindicaciones y movilizaciones, ha legitimado la justificación que daban los propios dirigentes al momento de convocarla cuando se referían precisamente al Estado como un ente colonial y opuesto a las necesidades de los naciones indígenas:

> Siempre ha actuado de esa manera el Estado, el gobierno, en este caso los gobernantes han utilizado a la fuerza pública; es decir, el ejército y la policía siempre han estado para reprimir a los hermanos, a los manifestantes, a los movilizados, masacrar inclusive.

237 Entrevista a Felipe Quispe. Secretario Ejecutivo de la CSUTCB, 29 abril 2004.

> Pero eso no nos atemoriza, nos da mucha fuerza, cuando el gobierno nos desafía, cuando el gobierno saca su ejército, no nos asusta, nos da fuerza, nos da valor, nos da más ánimo, nos da más.., más fuerza para... Incluso nos da pautas para organizarnos, cuando no salen también estamos tranquilos, pero es fundamental para nosotros que salga el ejército a las comunidades, por lo menos que dispare, eso nos da fuerza y los niños van viendo eso también, van aprendiendo mucho más, entonces eso es, nunca nos van a asustar los aviones, los helicópteros, disparos, las matanzas, nunca. Los decretos que van a estado de sitio, aunque sí, nunca no nos van a asustar y nunca nos han asustado, a los indígenas, no, nunca; tal vez a otros sectores, a los obreros tal vez les han asustado las masacres; no, a nosotros nos dan mucha más fuerza porque somos distinto, vivimos distinto en las comunidades, no nos asusta, eso nos da fortaleza, más unidad, más agresivos incluso[238].

Esta manera de resignificar la represión como una demostración viva y generalizada, palpable, de la enemistad histórica con el Estado y la necesidad de transformarlo radicalmente, paradójicamente le ha permitido a la CSUTCB potenciarse y convertirse en la estructura de acción colectiva más relevante de la actualidad. Claro, por una parte, ha validado toda la argumentación discursiva de la intelectualidad indígena que colocó al Estado como un enemigo de los pueblos indígenas y, por tanto, la necesidad de separarse de quienes lo administran. Por otra parte, la misma violencia estatal ha generado las víctimas sociales en torno a cuya defensa, resarcimiento o venganza se ha despertado la adhesión moral, y por tanto total, del resto de las comunidades indígenas que han hallado en esos muertos el punto de confirmación de una hermandad extendida, de un tipo de parentesco ampliado que ha sido capaz de crear un efecto de atracción gravitatoria hacia comunidades indígenas mas pasivas, y un efecto complementario de repulsión hacia los agresores ("los q'aras") frente a los cuales se han reforzado fronteras imaginadas. Si las naciones son fronteras sociales, territoriales y culturales que existen previamente en las cabezas de los con-nacionales y que tienen la fuerza de objetivarse en estructuras materiales e institucionales, está claro que la represión, y la manera de ser trabajada, resignificada, interpretada por la intelectualidad indianista de la CSUTCB por medio de discursos performativos[239], ha validado la presencia de estas fronteras imaginadas, de estas fronteras simbólicas, en el imaginario colectivo indígena a partir de la visualización y politización de las fronteras reales de la represión y la segregación colonial, ampliando la fuerza de convocatoria del discurso nacionalitario indígena.

---

238 Entrevista a E. Rojas. Comité de Bloqueo el 2003, Omasuyos.

239 El discurso étnico o regionalista "es un *discurso performativo*, que pretende imponer como legítimo una nueva definición de las fronteras y hacer conocer y reconocer la *región* así delimitada frente a la definición dominante y desconocida como tal. El acto de categorización, cuando consigue hacerse reconocer o es ejercido por una autoridad reconocida, ejerce por sí mismo un poder: como las categorías de parentesco, las categorías "étnicas" o "regionales" instituyen una realidad utilizando el poder de *revelación* y de *construcción* ejercido por *la objetivación en el discurso*", P. Bourdieu, *¿Qué significa hablar?*, Akal, Madrid, 1999.

Paralelamente a este reforzamiento del discurso nacional-indígena, en términos organizativos la CSUTCB ha aprovechado el creciente uso de la fuerza física estatal para implementar una estrategia de acumulación de fuerzas colectivas que podríamos llamar de tipo intensivo, en la medida en que pudo ampliar su radio de influencia y la radicalización de sus métodos de lucha a medida que el Estado ejercía represión y generaba mártires sociales, en una escalada de represión-mártires-más movilizados, en la que, al menos hasta octubre de 2003, el Estado siempre perdió. De esta manera, movilizaciones que siempre comenzaban regionalmente con cierta intensidad local, a medida que era objeto de coerción convocaba a más adherentes de apoyo a las víctimas, sintiéndose así más apoyados para endurecer sus repertorios de acción colectiva hasta un momento en que el ejército y la policía quedaban rebasados e incapacitados de retomar el control territorial y el monopolio de la fuerza legítima en varias zonas del país. Ahora, ciertamente, el que esta lógica de reforzamiento organizativo haya podido funcionar se ha debido a los propios límites de legitimidad social que impone la democracia al uso de la fuerza como modo de resolución de conflictos, pero también a las propias características particulares del momento histórico en Bolivia desde abril de 2000, que ha reducido la capacidad de tolerancia moral que los gobernados son capaces de dar a uso de la violencia estatal. Esto ha logrado que la represión, que por lo general desanima a los movilizados y neutraliza a los radicales, se haya convertido en la principal palanca de movilización y legitimación moral de los sublevados en contra de la autoridad existente.

Este aprovechamiento de un conjunto de"oportunidades políticas"[240] ha quedado suspendido desde octubre de 2003, cuando el nuevo Presidente de la República, Carlos Mesa, ha modificado la manera de neutralizar los conflictos al no recurrir a la fuerza militar. Esto está llevando a los movimiento sociales a modificar lentamente sus estrategias de acumulación de fuerzas, del tipo intensivo, útil en regímenes crecientemente autoritarios, a un tipo de acumulación de fuerzas expansivas, que requieren de un mayor despliegue de acciones prepositivas y simbólicas. Resta saber cuánto durará esta política gubernamental de no utilización de las Fuerzas Armadas para reprimir movilizaciones sociales.

Proyecto estatal

Por esta misma evaluación sobre las características coloniales del actual Estado y del gobierno, la CSUTCB es una de las pocas organizaciones que plantea la idea de un proyecto social-estatal alternativo, y a pesar de que existen diversas formas de concebir dicho proyecto, en líneas generales, y por lo menos

240 Tarrow, Sidney, *El poder en movimiento,* Alianza Editorial, Madrid, 1997.

a nivel discursivo, se trata de una propuesta que busca remplazar el actual sistema por un régimen de poder indígena, en el que se rescatan elementos de organización política, económica y social de las comunidades:

> Recuperar nuestro Estado, recuperar nuestro territorio, y el poder sobre todo, nuestro Estado, y constituir un nuevo estado que sería el estado Kollasuyo, pero con nuevas características, que la propiedad privada, la forma de política, la democracia que lo llaman ellos[241].

Lo sintomático de esta propuesta radica en que no es sólo una construcción de las altas cúpulas de la dirección de la CSUTCB; es un ideario movilizador que ha sido planteado y reivindicado al momento mismo de las rebeliones indígenas en las instancias comunales de deliberación más masivas y democráticas con las que cuenta el movimiento indígena de la CSUTCB: los cabildos, donde se declara:

> El nacimiento del poder indigenal y de las naciones originarias de esta República dominada por el poder económico, político e ideológico de los resabios del colonialismo"[242] .

Pese a la radicalidad del lenguaje, pues se trata de un proyecto emancipativo que emerge en momentos de sublevación, esta propuesta indígena no busca excluir a los mestizos y a los no-indígenas de la sociedad; lo que se propone es, en cambio, un nuevo ensamblaje de culturas, de naciones y de prácticas organizativas que permitan superar las exclusiones coloniales que han perdurado en la República.

> Alguna gente está pensando que los indios vamos a implantar un racismo indio, que vamos a explotar y discriminar a los mestizos; eso sería una aberración fatal, un suicidio de este siglo XXI; nosotros buscamos la igualdad de todos, sea negros, blancos, no blancos, mestizos, indios, todos los que estemos en la fila, trabajemos todos, saquemos hacia adelante este país, ¿y eso con qué?, no con el mismo sistema capitalista y proimperialista, sino con una sociedad comunitarista, donde no hayan ni pobres ni ricos, todos tenemos que cumplir en las mismas condiciones de vida y con un modelo del ayllu; ahí está el ayni, la mink'a, el k'amaña, el jaima, que allá no existe el capital, sino uno tiene que trabajar según sus necesidades, según su capacidad productiva, entonces eso nosotros proponemos, sobre esas ruinas del capitalismo, imperialismo o con su modelo neoliberal, entonces ésa es una propuesta de nosotros. [Este sistema] en nuestras comunidades todavía pervive; usted vaya a una feria, incluso aquí cerca en Achacachi, los comerciantes de las ciudades llevan el pan, azúcar, y como el comunario no tiene dinero para comprar azúcar, dice bueno, yo tengo por demás mi cebada, mi papa, mi chuño, yo lo voy a llevar, entonces hace el trueque, el cambio [...] yo pienso que si nosotros estaríamos en el campo, o sea estaríamos en el poder, estaríamos obligados a

241 Entrevista a E. Rojas, *op. cit*.
242 Declaración de Achacachi, octubre de 2000.

trabajar en el campo y hacer la revolución agraria y hacer el poder agrario, y con eso podemos mantener también este país, generar divisas, tenemos riqueza en nuestro país[243].

Este modelo social que propugna la dirección de la CSUTCB tiene dos grandes componentes estructurales. Por una parte, es un tipo de régimen económico en el que las relaciones laborales comunitarias, especialmente en el ámbito del intercambio, sean potenciadas y, si se puede, expandidas a otras áreas laborales a fin de atenuar la formación de desigualdades y exclusiones que resultan de la mercantilización de las relaciones sociales. Llevada a su extremo, se puede visualizar en esta propuesta de comunitarismo económico un modelo de economía no-capitalista a partir de la cual se piensa superar los procesos de explotación y empobrecimiento de los pueblos indígenas. En su versión más moderada, se puede leer como una propuesta de ensamblaje más equilibrado de dos lógicas económicas, que desde el día de su encuentro hasta hoy, sólo han coexistido bajo relaciones de subordinación y opresión de una sobre la otra.

Ahora bien, independientemente de si este comunitarismo económico pudiera ser expandido a otras actividades económicas que no se sostuvieran en técnicas y sistemas productivos de tipo familiar[244], está claro que lo que esta propuesta busca destacar es la importancia y la necesidad de reconocimiento de las estructuras comunitarias como fuerza productiva social para encarar los procesos de moderniza-

243 Entrevista a Felipe Quispe Secretario Ejecutivo de la CSUTCB, 29 abril 2004.

244 Primero esta república boliviana hay que romperla, todo ese sistema, toda esa estructura, y para eso necesitamos la fuerza de toda la gente indígena, indígena también que quiera unirse a nuestra lucha, nos tienen que apoyar los que no son indígenas, primero destruirla y constituir una nueva estructura, bajo el sistema de nuestros antepasados, que es un... una estructura muy bien que ha, que no había pues Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial, todo ese sistema; nosotros ya pensamos otra clase de Estado, el Estado eh..., porque la cuestión moral, la cuestión... la reciprocidad, el ayni, todas esas cuestiones no existen en el Estado boliviano, eso es lo que rompe todas éstas cuestiones, la propiedad privada, la acumulación del capital, ese pensamiento de Marx, eso tal vez podemos hablar. En el Kollasuyo no hay eso, sino que haya otras fuerzas, que son la reciprocidad, la redistribución, el trabajo en la ayuda mutua, en el sentido, por ejemplo de la propiedad comunal. La propiedad comunal, la mita son trabajos comunales que muy bien se pudieran instituirse, institucionalizarse a nivel nacional, estos..., estos trabajos, estos valores o esta tecnología a nivel nacional, mucha gente dice que esto es simplemente para el área rural o para las comunidades o para los ayllus, también puede instituirse en las ciudades, en centros urbanos, porque no pueden administrar las juntas de vecinos, por ejemplo Aguas del Illimani, porque no pueden administrar eh.... no sé, los presidentes de zona, el EMPRELPAZ, el ELECTROPAZ podemos llamar porque siempre el Estado o una transnacional pueden administrar esto, también nosotros podemos administrar, las bases, la población de base puede administrar tranquilamente, o usufructuarla de esas riquezas, entonces ésas son las bases; por ejemplo, los recursos naturales que no sean administrados ni por el Estado, ni por la propiedad privada o por las transnacionales, sino que regresen a manos de la población, de la población o de las mayorías nacionales; ellos se podrían organizar, y al igual que las comunidades, por ejemplo las comunidades se organizan para manejar el sistema de riego o la tierra, la redistribución de la tierra; en

ción económica. Como se podrá articular, estas abundantes fuerzas productivas asociativas con la lógica de los procesos productivos altamente tecnificados, es un reto para los intelectuales de este indianismo sindical; sin embargo, lo que sí es ineludible de la propuesta de la CSUTCB es que en Bolivia este comunitarismo económico al que hacen referencia los diriges, será aún durante muchas décadas la fuente de reproducción de un elevado porcentaje de la población rural y urbana del país, y no es posible diseñar un proyecto de bienestar social manteniendo la secular exclusión en la que se encuentra hasta hoy.

El otro componente estratégico de la propuesta de transformación social que reivindica la CSUTCB es el régimen político estatal de gobierno. Pese a la susceptibilidad que esta propuesta ha despertado entre sectores de clase media urbana, se trata de una propuesta de igualación democrática de derechos políticos que anule los actuales procesos de exclusión y discriminación social que existe en una cultura (la mestiza castellano hablante) hacia las culturas e identidades indígenas.

Vista en perspectiva comparativa, se trata de una modesta demanda democrática vigente aún en los más acentuados regímenes neoliberales del mundo. Visto en perspectiva histórica de una sociedad tan racista como la boliviana, se trata de una profunda revolución descolonizadora y democratizadora del Estado en tanto pretende que todas las culturas, los idiomas y las identidades que hay en Bolivia "valgan" lo mismo a la hora de ejercer derechos políticos y económicos, y que a nadie se le imponga la obligatoriedad de camuflarse identitariamente, o de cambiar de idioma, o de ocultar su cultura para tener reconocimiento social para acceder a las oportunidades socialmente disponibles. Se ha hablado de que este proyecto de Estado de la CSUTCB es racista, pero está claro que lo que se pretende es precisamente desracializar las funciones de un Estado que hoy es monocultural y monoétnico en medio de una sociedad multiétnica y multicultural. Quizá el peor racismo sea precisamente aquel que no reconoce el carácter racista de sus prácticas, negando a las culturas indígenas mayoritarias la posibilidad de igualarse en oportunidades sociales para ejercer sus derechos en el Estado a partir, precisamente, de su cultura y su identidad.

---

otros lugares por ejemplo la tierra se distribuye cada año, cada año de acuerdo a la población si disminuye o aumenta , si aumenta, entonces de vuelta tiene que redistribuirse la tierra cada año, pero aquí en Bolivia es..., es todo lo contrario, es otro, otra mafia ésta, esta cuestión de la ley INRA, entonces aquí tenemos que redistribuir la tierra de acuerdo a la cantidad de familias, un miembro de cada familia que tiene cada familia, si un hermano tiene diez familias, entonces hay que dar mayor cantidad de tierra a ellos para que trabajen, ahora sí son dos o tres familias nomás que compone una familia o que les componen tres miembros, la familia, entonces hay que dar poca tierra, entonces esto podría recibirse cada diez años, podría ser la tierra que se revise, y de la misma situación las empresas tienen que pasarlas los recursos naturales que administre cada comunidad, cada zona, entonces eso es lo que se piensa hacer. Entrevista a E. Rojas. Comité de Bloqueo el 2003, Omasuyos.

Esta democratización multicultural o multinacional del Estado viene acompañada de una profunda modificación de las técnicas, las instituciones y la lógica organizativa del Estado. Hay una serie de prácticas políticas que se ejecutan en el sistema de autoridad de las comunidades, de los cantones y las provincias que limitan la concentración de poder y el autoritarismo, y que, según los intelectuales indígenas, debieran ser irradiadas en su ejercicio al propio Estado a nivel general:

> Ahora, en la cuestión política que, como se va a manejar bajo la lógica andina, o por ejemplo, que es lo que... que es lo que, quién es lo que manda sino que mandan personas aquí, unos extranjeros, Carlos Mesa, Gonzalo Sánchez de Lozada, ellos son los que van a decidir el destino del país, ellos van a negociar, pero mientras en las comunidades no, no puede, no tiene derecho de negociar el subcentral, central, el secretario general, no puede negociar cualquier otra situación, sino que tiene que haber un consenso de las bases, y las bases tienen que aprobar y simplemente las bases tienen que hacer cumplir lo que han decidido las bases, en la asamblea o cabildo podemos llamar, así que ellos van a decidir, entonces aquí eh... ya no ajena el presidente, desaparece el presidente, como tal, sino que ya al sistema a ellos tienen que retornar, son algunos pensamientos que se ha... que está estructurándose[245].

Ahora bien, la posibilidad de conquistar este derecho de democratización política de la identidad cultural del Estado se mueve entre dos opciones que pueden ser complementarias; la primera, en llevarla adelante a nivel regional y departamental en aquellas zonas de elevada politización y fortaleza de la identidad indígena, por ejemplo en los departamentos de mayoría aymara y quechua, y la otra posibilidad, la de hacerla a nivel general en todo el país:

> Yo pienso que no podemos solamente autogobernarnos nosotros; supongamos que la nación aymara juntamente con la nación quechua se autodeterminan, entonces, y eso ya tendría su propio gobierno, pero simplemente va estar en un lugarcito nomás, entonces la gente va decir "bueno, en La Paz, en todo Bolivia está nuestro territorio, entonces por qué no tomamos todo, entonces yo pienso que va a haber ese día y vamos a estar obligados a tomar todo Bolivia, inclusive cambiar el nombre, ya no se va a llamar Bolivia, apellido de Simón Bolívar, se volverá a ser Kollasuyo, volverá a tener sus propias leyes, sus propias insignias, emblemas, su propio himno[246].

La implementación de formas de autogobierno indígena regional, incluso con tendencias de tipo federalista impuestas al gobierno central, está anclada en la

245 Entrevista a E. Rojas., Comité de Bloqueo el 2003, Omasuyos.
246 *Ibíd*.

historia de las rebeliones indígenas aymaras[247], y en cierta medida es algo que de facto se ha ido implementando parcialmente en el altiplano paceño en los últimos cuatro años de sublevaciones indígenas[248]. Las propuestas de autogobierno indígena bajo la forma territorial del Jach'a Omasuyus, el Jach'a Karangas, presente en los comunicados y manifiestos de las zonas de rebelión, muestran hasta que punto este ideario ha enraizado a niveles de las direcciones intermedias y de bases indígenas, especialmente en la zona altiplánica. Por ejemplo, el Gran cabildo de Achacachi, donde mas de 40.000 aymaras estuvieron durante 25 días movilizados en torno a la convocatoria a bloqueo de caminos por parte de la CSUTCB, declaraba:

> Instaurar en los territorios indígenas Consejos de Justicia Comunal en vez de corregidores y policías. Asimismo, expulsar a los órganos represores del gobierno tanto de la policía como del ejército[249].

Sin embargo, la búsqueda de una hegemonía "nacional", general, siempre está presente en las expectativas que se hacen los dirigentes de la CSUTCB. Al fin y al cabo, los indígenas, considerados como un todo, son la mayoría de los habitantes del país, y se hallan ubicados ya sea como comunarios o como clases subalternas en los nueve departamentos, lo que explica la creencia de que un poder general de los indígenas en todo el país es posible: "Todo Bolivia es nuestro territorio", señala el caudillo indígena, y la lucha por conquistar o producir un poder político en todo el país es siempre una intención organizativa del movimiento. De hecho, la propia forma organizativa de ese poder indígena es pensada no sólo en términos comunales agrarios, que es donde es verificable ya un tipo de proto-autonomía gubernativa indígena a nivel territorial meso, sino que se propone un tipo de bloque social urbano rural con hegemonía indígena:

> Vamos a sostener esto, que en la estructura gubernamental tienen que participar en su mayoría los hermanos indígenas, o sea los trabajadores; los empresarios también tendrán que tener su representante, los aymaras también tendrán su representante, los obreros también tienen que tener su representante, eso es lo que queremos en la estructura gubernamental, y para eso obviamente tiene que ser gente preparada, gente que conoce el ámbito social, económico, político, si no cumple con ese requisito tampoco puede aspirar a eso, es por eso que nosotros ostentamos, propugnamos que sea un gobierno social, un gobierno que efectivamente responda a las necesidades de todos los sectores[250].

---

247 Hylton, Forrest, "El federalismo insurgente: una aproximación a Juan Lero, los comunarios y la Guerra Federal", en"*Tinkazos*, Nº 16, La Paz, mayo de 2004.

248 García, Chávez, Stefanoni, *El mundo diplomático*, Año 2, Nº 23, agosto, 2004.

249 Declaración de Achacachi, octubre de 2000.

250 Entrevista a Rufo Calle, Secretario Ejecutivo de la FDTCLP-TK.

Memoria como fuerza creadora de la nación

En cuanto a las posibilidades de éxito de estos grandes objetivos, los dirigentes son optimistas, aunque ven la posibilidad de ese triunfo en un proceso de largo aliento de ampliación de luchas y fuerzas que culminen con la transformación del poder estatal.

> Es que en este país somos mayoría que venimos de ese pasado histórico, y ese pasado histórico todavía está vivo en muchos lugares. Los españoles, los gringos, no supieron destruir y no van a destruir, es por eso que nosotros estamos seguros que se va cumplir lo que estamos planteando, pero no será fácil, no será por la vía legal electoral, sino tenemos que ver también el pasado histórico [...] yo pienso que espera a ese tipo de movimiento en nuestro país, sólo así vamos a ser libres, por eso yo no descarto que yo sé que tarde y temprano vamos a llegar a nuestro objetivo.[251]

Dos argumentos se destacan en esta narrativa victoriosa del porvenir colectivo, visible también en cuanto documento público que sale de los congresos indígenas: el ser "mayoría" poblacional, que puede ser leído como un dato demográfico y que permite entonces justificar una posición de poder a partir de la conversión del número poblacional en derecho político, tal como sucede en las democracias modernas. Pero también puede ser leído como un dato productivo estructural, en el sentido de ser el colectivo que le da cuerpo a la realidad social[252], que la mantiene, sin cuya existencia y esfuerzon"todo lo sólido se desvanece en el aire". En este caso, la "mayoría" tiene que ver con la sustancia de la sociedad y es, por tanto, un argumento ontológico que se entreteje con el argumento demográfico, permitiendo una legitimación estructural y política del triunfo venidero.

El segundo argumento utilizado en la premonición del éxito es la historia, entendida no sólo como pasado de luchas, de resistencia, sino también como persistencia, como continuidad en el tiempo de unas colectividades que han existido, existían y, por ello, habrán de existir a futuro. La actual existencia verificable de las naciones indígenas se presenta entonces como justificación de un destino, de una meta de la cual nadie comprometido con esas naciones puede desentenderse. La lógica discursiva se ha construido de tal manera que lleva a quienes admiten ser indígenas al cumplimiento de un fin, de una causa indisoluble de la adscripción identitaria. Así, la fuerza de una resistencia en el pasado deviene en el presente en una fuerza productiva simbólica para perseverar y triunfar en el futuro, pues el pasado es historia viva que empuja al cumplimiento de un porvenir emancipado.

---

251 Entrevista a Felipe Quispe, Secretario Ejecutivo de la CSUTCB, 29 abril 2004.

252 MEMORIA POPULAR, Informes y Documentos: VIII Congreso Ordinario Nacional, CSUTCB, Trinidad, junio-julio de 1998.

> Está la wiphala, por ejemplo, que yo llevo en el sombrero, los siete colores. Entonces, por ejemplo, en estos últimos años la wiphala se ha expandido mucho, no así los tres colores. Sabemos quiénes han fundado Bolivia y quiénes han pisoteado la wiphala, los siete colores que reseñan justamente la identidad cultural, ideológica, política de los originarios del país [...] yo creo que la wiphala es un símbolo muy representativo, y además que significa la unidad de todas las naciones; es por eso que tiene cuatro esquinas, digamos no tiene desigualdad, son todos cuadrados. Eso es nuestro símbolo, nuestro símbolo que nos lleva, que nos orienta; no es simplemente como Simón Bolívar, que ellos ponen su escudo como un retrato muerto. El aymara es distinto, en su pensamiento el Túpac Katari no ha muerto, vive, vive en su corazón, en su pensamiento, en su diario vivir, en su camino, es así el Túpac Katari, quien no es simplemente un héroe que ha planteado la eliminación de los españoles. Su nombre, su memoria nos da fuerza, es algo como si estaría aquí, nos estaría hablando, nos estaría empujando, eso es lo que vive en nuestro corazón. Por eso nosotros no decimos "gloria" pues a Túpac Katari, sino decimos "Viva Túpac Katari", decimos así porque vive, vive el Túpac Katari, y vive en los niños, vive en los abuelos, Túpac Katari, nunca van a olvidar eso, no, nunca van a olvidar. Ellos muy bien sabe quién ha sido Túpac Katari y vive en sus corazones[253].

Este papel tan activo del pasado en las acciones presentes del movimiento indígena puede ayudarnos a entender la potencia simbólica que desempeñan determinados acontecimientos históricos, determinados nombres y sucesos en la construcción de la narrativa identitaria y nacional de los pueblos indígenas.

La mayor parte de la producción discursiva de la intelectualidad indígena en los últimos 35 años, incluso antes de la fundación de la CSUTCB, está caracterizada por una sistemática evocación de las luchas anticoloniales y de los líderes indígenas de esas luchas, como Túpac Katari o Bartolina Sisa, o en la época republicana como Zárate Willca, Santos Marca T'hola, etc. En cierta medida, se puede hablar de la existencia de toda una *memoria de rebelión*, que influye en la conceptualización sobre la misma organización y sobre los objetivos de esas sublevaciones. Esta memoria está permanentemente ritualizada en los discursos sindicales y en la fachada organizativa de la CSUTCB (afiches en las oficinas sindicales, papeles membretados, cuadros recordatorios en las grandes movilizaciones, etc.), y forman parte fundamental de las acciones de organización que cumplen los dirigentes sindicales:

> Nosotros hemos experimentado, primero hablar de otros líderes, hablar de marxismo, de leninismo, del maoísmo, del trotskismo, pero la gente no entiende, sacude su oreja, ¿quién será?, no conocemos, pero si usted habla de Túpac Amaru, Túpac Katari, comienzan a parar sus orejas y escuchan muy atentamente; ahh, entonces hemos dicho sí, entonces hay que entrar por ese lado, es por eso que en todas las movilizaciones, en todos los actos revolucionarios, nadie se cansa de gritar a Túpac Katari, el movimiento indígena se orienta por el tupakatarismo, y no sólo de esos hay; se complementa con

253 Entrevista a E. Rojas., Comité de Bloqueo el 2003, Omasuyos.

> Zárate Willka; se complementa con los mártires que cayeron en las movilizaciones del 2000 hasta nuestros días, entones esto ya está todo bien fundido en el cerebro indígena, es difícil sacar, entonces yo pienso que ésos son nuestros líderes, Katari, Amaru, es la guía, la dirección para las futuras luchas[254].

El movimiento indígena ha construido sus simbologías y ritualidades sobre una matriz cognitiva radicalmente distinta a la de movimiento obrero y la izquierda de mediados de siglo XX. Muchas de sus luchas discursivas desde los años 70 han sido precisamente contra una narrativa de "izquierdas" que permeaba las luchas sociales de esas épocas. Otros nombres, otros acontecimientos, otros lenguajes, otros conceptos anclados en una memoria histórica local dispersa han sido evocados como catalizadores de identidad y discursos preformativos capaces de generar procesos de adhesión y movilización colectiva. Lo notable de estas formaciones simbólicas es que, al tiempo de ayudar a construir un "yo colectivo", lo hacen sobre bases preponderantemente políticas, anticolonialistas y de tipo nacionalitaria, pues disputan la naturaleza de los repertorios rituales del Estado vigente y le contraponen una otra ritualidad y narración histórica con derecho a ser gobernante[255].

Asamblea Constituyente

Aunque la CSUTCB es uno de los movimientos sociales con mayor capacidad contestataria y propositiva respecto a la necesidad de una radical transformación del sistema político vigente, su actitud frente a la convocatoria de la Asamblea Constituyente (AC) es de distancia y, a momentos, ambivalente. A pesar de que se considera a la Asamblea Constituyente como un mecanismo institucional mediante el cual podrían reformarse determinados temas que afectan directamente a los pueblos indígenas, existe una actitud escéptica frente a su significado, lo que marca una diferencia con otros sectores que presentaron como demanda prioritaria la realización de la AC y se movilizaron por ella. El escepticismo viene de la observación sobre quiénes van a participar en realidad en esta Asamblea, y cómo es que va a organizar esta instancia deliberativa.

> Yo pienso que va a ser otra payasada, ya estamos aprobando esa frutalia del referéndum, que ellos te proponen que el pueblo nunca va a ser oído en sus ideas, sino siempre va a manejar la élite, siempre van a sugerir e imponerse las transnacionales. La Asamblea Constituyente se va a llamar seguramente de la misma manera, entonces va a proponer la élite…[256].

---

254 Entrevista a Felipe Quispe., Secretario Ejecutivo de la CSUTCB, 29abril 2004.

255 Sobre la formación nacionalitaria de los repertorios indígenas aymaras al momento de las últimas sublevaciones, ver García, Álvaro, "Sindicato, multitud y comunidad", en García/Gutiérrez/Prada/Tapia, *Tiempos de rebelión*, Comuna, La Paz, 2001.

256 Entrevista a Felipe Quispe., Secretario Ejecutivo de la CSUTCB, 29abril 2004.

Existe una profunda desconfianza sobre las características de la organización de la Asamblea Constituyente desde el momento en que el gobierno y el Parlamento se han hecho cargo de su convocatoria. Como implicación directa de la lectura instrumental que se tiene del Estado, al que se lo considera que está en manos de las empresas transnacionales y los sectores empresariales locales, se prevé que serán ellos los que diseñen las características de la asamblea y los que al final, aprovechando el monopolio del poder político, impongan sus ideas y necesidades en el nuevo ordenamiento institucional del Estado. Esta desconfianza no quita, sin embargo, que se reconozca a la Asamblea Constituyente (AC) como una demanda social legítima de los movimientos sociales y que se reconozca que ha sido una exigencia de las luchas sociales de los anteriores años. De hecho, la exigencia de la AC fue también enarbolada durante un tiempo por la CSUTCB, al momento de la sublevación de febrero de 2003, en la que paralelamente se pidió la renuncia del presidente Sánchez de Lozada, y estuvo en la agenda de discusión de los dirigentes indígenas en huelga de hambre en octubre del 2003, en la radio San Gabriel.

> La AC ha sido un mandato de septiembre y octubre, pero en lo de la AC nosotros somos muy críticos, porque seguramente no vamos a participar los indígenas. Van a participar los políticos de circunscripción, van a hacer campaña todavía [...] Nosotros siempre hemos peleado para que exista una AC, pero que sea originaria, pero estamos viendo de que no va a ser así, es un fraude al pueblo boliviano para decir que habrá una constituyente cuando los políticos determinarán todo. Entonces nosotros estamos nomás al margen de la AC que se va a ampliar ahora, o que se va a realizar, por eso nosotros estamos planteando que todas las organizaciones se manifiesten de que participen de acuerdo a la cantidad de población que tiene cada nación.[257]

Si la AC fuera resultado directo impuesto al Estado por una movilización social que garantice una plena participación de los distintos sectores sociales, laborales e indígenas, otra sería la posición de la CSUTCB. Ciertamente, en esta lógica explicativa de los dirigentes hay una clara asociación entre movilización social y representación genuina de la sociedad, lo que los lleva a considerar que es válida una asamblea convocada como culminación de una sublevación social frente al Estado, y a sospechar de una Asamblea convocada desde el mismo Estado, como modo de reproducción de su naturaleza colonial. Esta lectura, que podríamos llamar "insurreccionalista" de la validez de una Asamblea Constituyente, es una característica de los movimientos sociales más radicales del campo político que comparten la lectura instrumental del Estado, y lo que las diferencia de otros movimientos sociales que tienen una posición relacional del Estado, y por tanto "pactista" o "entrista" frente a las instituciones respecto a la convocatoria de la AC.

257 Entrevista a Rufo Calle., Secretario Ejecutivo de la FDTCLP-TK.

Con todo, al igual que con las elecciones generales, de las que consideran que no van a cambiar sustancialmente la estructura del gobierno ni del Estado, se piensa que se puede dar cierta batalla intelectual y simbólica al interior de la AC. Para ello, se estaría elaborando una propuesta de la fundación de la República del Qullasuyu, que se la presentará a discusión en la AC.

> Entonces, nosotros también estamos haciendo una Constitución, la de la nación indígena; entonces, claro, vamos a proponer, pero eso no va servir sino lo que van a proponer las élites, la cual va a servir para ellos. Así que desde ese punto de vista yo lo veo que la Asamblea Constituyente no va a ser genuinamente del pueblo[258].
> Vamos a proponer pues nosotros también, no es que no vamos a proponer a la Asamblea Constituyente; vamos a proponer que se reconstituya el Kollasuyo, que sea el Estado indígena; el Estado boliviano tiene que desaparecer, la gran propiedad privada también; las transnacionales tienen que entregar los recursos de alguna u otra forma, nos tiene que entregar. Entonces ésa va a ser nuestra propuesta, y que las riquezas naturales estén subordinadas a nosotros, los indígenas, porque a los extranjeros les hemos dado más de quinientos años. Ahora, hablando de la República, más de ciento cincuenta años, casi doscientos años de oportunidad les hemos dado para que administren el Estado boliviano que ellos llaman, y no han podido hacerlo bien, han sido un fracaso. Es que no saben ellos, solamente son copiadores, copian de otro país, implementan, incluso mal implementan aquí; entonces no saben, tienen que reconocer sus errores, su incapacidad, tienen que reconocer ellos, entonces nos tienen que entregar a nosotros y nosotros vamos a demostrar que sí podemos gobernar. En ese sentido, vamos a estar en la Asamblea Constituyente, sino pues, si no nos dan esa cobertura, muy bien, nos retiramos, y también sigue nos vamos a preparar nosotros por otros medios. Yo creo que confiamos, sobre todo, no en Asamblea Constituyente confiamos, en una movilización, en un movimiento mucho más grande, que vamos a combatir a los gobernantes[259].

En caso de participar en la AC, la dirigencia indianista de la CSUTCB trabajará dos grandes áreas de modificación estructural de la sociedad: la económica, afectando directamente la propiedad de las transnacionales a las que se consideran que no han aportado nada al país y son el símbolo moderno del colonialismo en el que se encuentra sometido el país, y la política, en la que se propondrá la formación de un gobierno y de instituciones donde la mayoría social, los naciones originarias indígenas, se hagan cargo de la administración del poder político, integrando al resto de los grupos sociales en condiciones de igualdad y respeto. Incluso, se considera que la Constitución debería incluir el derecho que tienen las naciones indígenas a la posibilidad de su autodeterminación.

> Bueno, para proponer en la Constituyente, estamos planteando que dentro de la nación boliviana hay otras naciones, hay lucha de la naciones; plantearemos que la

258 Entrevista a Felipe Quispe., Secretario Ejecutivo de la CSUTCB, 29abril 2004.
259 Entrevista a E. Rojas., Comité de Bloqueo el 2003, Omasuyos.

> lucha no es simplemente por tierra sino por territorio; inclusive que tenemos el derecho a autodeterminarnos como nación[260].

Se trata, no cabe duda, de la propuesta de transformación de la Constitución Política del Estado más audaz y radical de las que se vienen discutiendo en el escenario político; y más que su aprobación en la AC se ve a esta instancia como una plataforma de difusión ideológica de un proyecto que se considera se lo cumplirá solo por medio de nuevas rebeliones indígenas.

En lo que respecta a la manera de elección de los asambleístas, esta dirección de la CSUTCB y de la Federación Departamental de La Paz, la más influyente en el país, concibe que los constituyentes deberían ser elegidos "comunitariamente", esto es, directamente por aclamación por las organizaciones sociales:

> Yo pienso que sería mejor por aclamación; nosotros hasta ahora estamos haciendo así en muchos ampliados y congresos; allí se presenta a las personas, y la gente, según la trayectoria y comportamiento del candidato, dice nooo, ése es del MAS o ése es del MNR, afuera, o esa si la persona es recta entonces se la elige. Eso nunca se ha visto en los partidos políticos. Por tanto, tiene que llevarse como un campeonato, venir desde las bases, las comunidades, aunque allí hay militantes de partidos, no importa, igual tienen que participar si es que tienen apoyo de sus bases, debido a su comportamiento y capacidad. Una comunidad, un sindicato agrario de ahí tienen que iniciar la selección de constituyentes, va subiendo de a poco a las centrales, sub-centrales, provinciales, una vez llevado el congreso provincial, y en ahí van a proponer que es lo que piensan, que falta, que quieren hacer ellos; luego a nivel nacional y finalmente ya llega nomás esta ahí todo, ya todo bien elaborado. Entonces ellos ya con ese conocimiento pueden participar. Qué lindo sería si comenzamos desde el piso de abajo hasta llegar a los niveles superiores; eso sería un salto cualitativo[261].

En correspondencia con las características del comunitarismo político que prevalece en la mayoría de las organizaciones sociales indígenas, rurales y urbanas, se considera que ellas, que son las que han luchado por la Asamblea Constituyente, sean las que elijan directamente, sin mediación del voto secreto; es decir, los constituyentes deben ser elegidos por medio de asambleas y cabildos que, partiendo desde cada sindicato de base, vayan seleccionando por competencia asambleística a los candidatos, hasta llegar a nivel de departamento y al ámbito nacional. Aunque no se menciona aún, el número de asambleístas que debiera tener cada organización social debería surgir de la lógica asambleística que poseen las organizaciones las que elijan a los constituyentes, ya que ello permitiría plena representatividad de los elegidos, tanto en lo interno de su sector por haber sido propuesto y ratificado por la asamblea, que es la máxima autoridad de la organización proponente, como

---

260 Entrevista a Felipe Quispe, Secretario Ejecutivo de la CSUTCB, 29abril 2004.
261 *Ibíd*.

en lo social, pues así se elegirían asambleístas de todos los sectores sociales activos que conforman la realidad boliviana.

> Yo quisiera que sea por la población, mayor cantidad de población y sobre todo las regiones que han planteado una propuesta, sobre todo ahí hay que dar preferencia a esos sectores; por ejemplo, a los del sector aymara, la... aymara, una parte los quechuas han peleado, ya, pero a otros sectores no podemos, a otras nacionalidades casi no podemos dar también, claro son pequeñas minorías, hay que dar también cobertura a ellos[262].
> Entonces elegir ahí y eso viene aquí a representar, pero tiene que ser gente del lugar que esté trabajando la tierra, o gente de la mina que esté trabajando en interior mina, gente de las fábricas que esté trabajando en las fábricas, que este moviendo sea su cuerpo y no esos extravagantes, esa gente que está en la plaza Murillo cuidando las palomas o en San Francisco haciendo su propaganda contra otra persona, bueno.[263]

Lo central de la propuesta es que la AC esté representada por todos los sectores sociales que conforman la mayoría del país, por aymaras, por quechuas, por indígenas del oriente, por obreros, etc., a fin de que los problemas que tienen esos sectores, los proyectos de país que han sido incubados en sus organizaciones, y sus luchas sean el material con el que se elabore la nueva organización del Estado. Dos elementos que se destacan en esta propuesta es que, por una parte, se considera que quienes deben ahora elaborar la nueva configuración del Estado son gente de la propia sociedad, el indígena, el trabajador, que durante siglos fue excluido de esa tarea. La Constituyente no es imaginada como un escenario de especialistas leales, sino como un espacio de histórica unificación nacional de todos los sectores sociales mayoritarios que anteriormente no fueron tomados en cuenta en la elaboración de la estructura estatal y que ahora tienen todo el derecho de hacerlo.

En segundo lugar, es notable la demanda extendida de autorrepresentación social, de participación directa que los sectores sociales organizados demandan. Hay una total desconfianza hacia los partidos como mecanismos de representación social, y hay un fuerte apego a que las organizaciones sociales, cumpliendo las prácticas del comunitarismo democrático interno, son las que mejor expresan la voluntad social.

> La población debe participar, no por partidos políticos que van a querer distorsionar por ese lado porque van a meter plata, ya que nunca van a querer perder pues sus privilegios en el poder, entonces van a meter plata y a través de los medios de comunicación van a distorsionar la elección.[264]

---

262 Entrevista a E. Rojas, Comité de Bloqueo el 2003, Omasuyos.
263 Entrevista a Felipe Quispe, Secretario Ejecutivo de la CSUTCB, 29abril 2004.
264 Entrevista a E. Rojas, Comité de Bloqueo el 2003, Omasuyos.

Si bien hay una fuerte inclinación hacia un tipo de elección directa de constituyentes por medio de la "democracia comunitaria", sin necesidad del voto secreto e individual la utilización de mecanismos de elección de corte liberal, el voto individual y secreto, no se descarta como una opción secundaria, siempre y cuando siga predominando la fuerza electiva de las comunidades y sindicatos sobre sus candidatos elegidos previamente por medio de asambleas.

> Yo creo que la gente también puede escoger por voto universal, por voto directo, para que aquellos hermanos, que si bien responden a las exigencias de sus provincias, podrían con el voto, con el apoyo del voto, acceder a la representación[265].

Sin embargo, la dirección paralela de la CSUTCB, dirigida por Román Loayza, tiene una percepción distinta respecto a la AC, puesto que muchas organizaciones y miembros que obedecen a su convocatoria participaron en la marcha por la Asamblea Constituyente del 2002, lo que supone una visión diferenciada entre ambas cabezas de la CSUTCB:

> Mire, la Asamblea Constituyente nos ha hecho pensar de cambiar nuestra Constitución Política, refundar nuestra Constitución. Porque las instancias legislativas, qué sé yo, la forma de representación del Parlamento no es un cauce para nuestro pueblo, no es una verdadera representante de todos hasta hoy. ¿Qué hacen con las leyes?, aplican contra el pueblo. Los parlamentarios han sido manejados por un grupo que pone la plata… Últimamente los parlamentarios del MAS que han entrado son una oportunidad, se ha dado algo y se ha dado un giro, ésa es una prueba de nosotros, de nuestra Marcha por la Asamblea Constituyente. Mire, ahora creemos nosotros, bueno ahí esta la ley, pero creemos nosotros que deben interpretar todas las clases sociales que existen, ya no una forma de diputados y senadores[266].

Alianzas

La construcción de las alianzas para ampliar la fuerza de presión colectiva y la capacidad de liderazgo social del movimiento indígena constituye una preocupación constante de la dirección de la CSUTCB, y siempre ha estado presente entre las tareas prácticas previas a las grandes movilizaciones de los últimos años. La búsqueda de estas alianzas se da por círculos concéntricos. En primer lugar, con aquellos que por su condición social, laboral y su origen étnico, comparten condiciones similares de exclusión y explotación por parte de los indígenas. En segundo lugar, aquellos sectores medios que, por sus condiciones de vida y condición étnica, tienen diferencias relevantes, pero que a pesar de ello no forman parte de las élites de poder colonial y transnacionalizado:

---

265 Entrevista a Rufo Calle, Secretario Ejecutivo de la FDTCLP-TK.

266 Entrevista a Undarico Pinto, primer Secretario General de la otra Dirección Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia.

> La alianza tiene que ser con los obreros, mineros, fabriles, gremiales, maestros, llámese urbano rural, también con los intelectuales, aquellos que no son indígenas, tenemos que ser estratégicos como Túpac Katari, quizás se ha equivocado el año 1781, no supo trabajar en medio de las ciudades porque había un habitante de 20 mil personas que estaban acá en al ciudad, encerrado, cercado totalmente, porque si hubiera sido inteligente, hubiera tenido trabajo ahí adentro; estoy seguro que hubiera habido revuelta dentro de la ciudad colonial, que estaba cercado, que estaba hecho con pared, hubiera sido fácil ganar; para el Katari, y ahora no se puede cometer el mismo error, hay que trabajar, se ha demostrado el 2003 que los intelectuales, aunque con ambiciones, pero se declararon en huelga de hambre, salieron en marchas en las zonas residenciales como en Calacoto, y muchos lugares, pero ser inteligentes, saber equilibrar, el sentimiento de los hermanos que no son indígenas sino son blancos, porque ellos nacieron en acá, están en nuestro país, no podemos pensar que se vayan a sus países, no; eso sería una política irracional para los indígenas modernos que quieren tomar el poder.[267]

La experiencia katarista de 1781 que llevó a un aislamiento urbano en el proceso de emancipación indígena, sirve aquí de modelo negativo para buscar mecanismos que amplíen el radio de influencia y apoyo de los indígenas en las ciudades, incluyendo a sectores medios de la sociedad. En la medida en que la dirigencia de la CSUTCB se plantea un proyecto estratégico de poder indígena, hay una clara conciencia de la necesidad de producir un amplio bloque social que articule a distintos sectores subalternos de la sociedad en no a un núcleo unificador indígena. Se trata, ciertamente, de un ímpetu hegemónico que sabe que el triunfo indígena no podrá ser logrado sólo por la fuerza de los indígenas. Sin embargo, estas alianzas deseadas dentro de proyecto de poder indígena, no necesariamente han hallado espacios para concretizarse, especialmente en el ámbito urbano, donde sectores medios, incluso los de procedencia popular indígena, son aún reacios a un tipo de descolonización estatal en los actuales términos radicales que los está planteando la CSUTCB.

Donde las alianzas discursivas y prácticas han funcionado de manera exitosa es en el área rural y a nivel regional. Numerosos acuerdos intersectoriales se han dado con otras organizaciones por oficio que se encuentran en las mismas provincias. Los principales aliados, que son considerados dentro de la lógica de las alianzas son el sector de transporte interprovincial, son los gremiales, organizaciones sindicales de carniceros, los comités cívicos, y otros sectores laborales como los mineros, entes que actuaron como aliados efectivos en las movilizaciones pasadas.

De los aliados, los más activos han sido los chóferes del altiplano, en su mayoría indígenas y que han permitido una paralización del transporte en el altiplano, tanto por el bloqueo, como por la falta de servicio de transporte:

> Claro, los principales aliados serían los transportistas, porque yo recuerdo que el 2000 Hugo Chura era el mejor aliado, pero hoy en 2004 ya se había vuelto masista, nos ha

267 Entrevista a Felipe Quispe, Secretario Ejecutivo CSUTCB, abril de 2004.

> dado la espalda; quizás por culpa de él no hemos podido avanzar mas allá; después vienen los maestros rurales[268].

Los maestros rurales del altiplano son, con mucho, los aliados mas importantes y directos del movimiento indígena del altiplano. Compartiendo la misma base cultural e identitaria que los comunitarios, pues de hecho muchos de ellos siguen manteniendo su vínculo con la producción agraria familiar, los maestros mas allá de aportar con la huelga general del gremio, introducen una "certificación"[269] regional, esto es, una legitimación social local de los movilizados a partir de la autoridad simbólica que los maestros poseen en el ámbito regional agrario y que ahora se pone del lado de los sublevados[270]. Con la incorporación de los maestros, como en septiembre de 2000, junio-julio de 2001, y septiembre de 2003, la CSUTCB logra formar un bloque social hegemónico en las zonas rurales, lo que le permite ocupar de manera indiscutible el control regional de las estructuras de poder.

Sobre esta base de aliados, por así decirlo, "naturales" del movimiento, la CSUTCB ha hecho esfuerzos por ampliar la estructura de alianzas, según las circunstancias y las demandas. En abril[271] y septiembre del 2000 logró unificar determinadas demandas con los gremiales, la CIDOB y los colonizadores[272], e inició algunos acercamientos con la Coordinadora del Agua de Cochabamba, pero la alianza con los maestros urbanos del país al final no prosperaron[273].

> Bueno, en aquellas instancias por ejemplo nosotros teníamos a los gremiales, los pequeños prestatarios, inclusive los maestros rurales (en su propio pliego); en nuestro pliego por ejemplo de 72 puntos, están los maestros, están de los transportistas, que quieren tener su surtidor propio aquí del Cementerio más arriba, hubiéramos conseguido, yo sé que hubiéramos conseguido; por ejemplo para los maestros estábamos el año 2000, sí 2000, 50% como para los policías también 50%, que pasa cuando de los maestros rurales, el Freddy Núñez y hay otro gordo, David Ortiz, no recuerdo, se venden al gobierno, entonces con eso han perdido los maestros, ya estaban en manos de nosotros, pero de pronto aparece que ellos habían hablado con el ministro de estado muy sectorialmente, entonces al fin al cabo pierde.[274]

En junio y julio de 2001, el bloqueo convocado por la CSUTCB, pese a su radicalidad y conformación del cuartel indígena de Q'alachaka, quedó aislado a la

---

268 *Ibíd*.

269 Mcadam, D., S. Tarrow, C. Tilly. *Dynamics of Contention*. Cambridge University Press, 2001.

270 El papel de los maestros rurales en las sublevaciones indígena-campesinas requiere de una investigación detallada. De momento, sólo señalaremos que es posible considerar a los maestros rurales como un componente relevante de lo que se podría denominar una *inteligentsia* indígena.

271 *El Diario*, 16 de abril de 2000.

272 Acta de Convenio entre el gobierno y la CSUTCB, octubre de 2000.

273 Entrevista a Felipe Quispe, Secretario Ejecutivo CSUTCB, abril de 2004.

274 *Ibíd*.

zona aymara del altiplano y a algunos barrios periurbanos de la ciudad de El Alto. Al final, y cuando todo apuntaba a una violenta intervención militar en la zona de Omasuyos, la CSUTCB logró un pacto de apoyo mutuo con Evo Morales en representación de los cocaleros del Chapare y Oscar Olivera en representación de la Coordinadora del Agua[275], que si bien no se tradujo en hechos prácticos, ayudó a impedir la ejecución de la intervención militar.

En octubre de 2003, la huelga de hambre y la consigna de defensa del gas permitió a la CSUTCB ampliar el radio de aliados y simpatizantes activos del campo a las ciudades. Las juntas de vecinos en El Alto ayudaron a proteger a los huelguistas mientras éstos estuvieron en la radio San Gabriel y, llegado el momento, "tomaron la posta" de la movilización y el bloqueo para enfrentarse al gobierno de Sánchez de Lozada[276].

En lo que respecta a alianzas con otros sectores del movimiento indígena-campesino, ésta ha sido inestable y en función de la orientación política de las direcciones de esas otras organizaciones. Con los colonizadores, por ejemplo, el año 2000 se actúa conjuntamente, y en torno al liderazgo de la CSUTCB; después, y cuando las rencillas entre Felipe Quispe y Evo Morales se incrementaron, éstas se rompieron.

Con respecto al CIDOB, los acuerdos logrados el año 2000 no duraron mucho debido a la posición que asumió esta organización de preservar las conquistas de los indígenas de tierras bajas establecidas en la Ley INRA[277], cuya abrogatoria estaba siendo propuesta por la CSUTCB. En lo que respecta a CONAMAQ, sus vínculos siempre han sido tensos y ambiguos, no sólo por la orientación política de sus dirigentes, más cercana a Evo Morales, sino además por la competencia organizativa que esta asociación representa para el sindicalismo y por la propia actitud "pactista" con el Estado, que tiende a caracterizar el accionar del CONAMAQ.

> CONAMAQ es manejado por unas cuantas personas, hay interés de..., de ellos, de llenar su bolsillo, conseguir financiamiento, vivir ellos, nunca piensan de su territorio, de sus hermanos, de sus hijos nunca van a pensar, y yo creo que algún otro momento esos hermanos tienen que desaparecer, como la institución tiene que desaparecer, los hermanos tienen que regresar a nuestras filas, no hay otro; esos hermanos han sido siempre que han querido de alguna otra manera sabotear nuestros movimientos, son muy bien financiados[278].

Esta crítica sobre el sustento económico que recibe CONAMAQ cuestiona la autonomía de ese movimiento y, en parte, refleja cierta artificialidad en sus

---

275 *La Prensa*, 30 de julio de 2001.

276 Gómez, Luis, *El Alto de pie, Una insurrección aymara en Bolivia*, Indymedia/Comuna/HdB, La Paz, 2004.

277 *Última Hora*, 13 de diciembre de 2000.

278 Entrevista a E. Rojas, Comité de Bloqueo el 2003, Omasuyos.

subestructuras de mando y su dirección general. Pese a ello, es una organización con la que se busca encontrar un punto de encuentro en la medida en que el ideario de una revalorización de los sistemas indígenas de autoridad, al menos en su simbolismo y ritualidad que caracterizan el aporte de CONAMAQ, son parte también de los esfuerzos reivindicativos nacionalitarios de la CSUTCB. Con todo, no deja de ser paradójico que el "ayllismo" del CONAMAQ, que se supone reivindica una memoria anticolonial de larga duración, sea la más propensa a posiciones entristas respecto a los gobiernos, y continuamente inclinada al reforzamiento del Estado "colonial", en tanto que el "sindicalismo", que se supone tiene una memoria anclada en los logros reformistas de la Revolución de 1952, sea la que más vehementemente y prácticamente despliegue estrategias de descolonización estatal y de autogobierno indígena.

En lo que respeta a la COB, a la que la CSUTCB se afilió desde su fundación, y frente a la cual mantuvo una tensa relación de reconocimiento de su liderazgo[279], la actual relación es más bien la de una adscripción declarativa y un uso instrumental en el posicionamiento de los liderazgos indígenas. Hoy en día, la COB carece de una fuerza de movilización sustancial, y su base obrera sindicalizada ha sido desmantelada a partir de procesos de precarización laboral, fragmentación productiva y desindicalización coercitiva[280]. Son, en cambio, las organizaciones indígenas, especialmente del campo, las que han ocupado el liderazgo en la capacidad de movilización, de presión política al Estado, y en la elaboración de proyectos de transformación social con adhesión social. De hecho, las grandes rebeliones indígenas del 2000 hasta la fecha han sido protagonizadas por las estructuras comunitarias y barriales, en tanto que la COB ha tenido una participación marginal o simbólica. Esto ha llevado a la dirigencia indígena-campesina a definir otra estructura de alianzas eficaces intersectoriales (con los maestros, con los transportistas, con los gremiales…), dejando de lado a la COB como lugar de articulación de fuerzas de movilización. Sin embargo, la memoria agregativa de la COB sigue regulando buena parte de la formalidad organizativa de la CSUTCB (los dirigentes son posesionados por los ejecutivos de la COB, a veces asisten a sus ampliados, etc.,) y, ante todo, la legitimidad simbólica de la COB como ente "matriz de los trabajadores" en la que se supone que todos están afiliados[281], y de la que todos los sectores sindicales necesitan su "certificación" y aval, lo cual es utilizado por las distintas fracciones de la CSUTCB en sus disputas por los liderazgos para descalificar o invalidar institucionalmente a los adversarios. Así, el otorgamiento de certificación y "reconocimiento" formal de la COB a la organización, y ya no a las luchas, se ha convertido en el justificativo que lleva a la CSUTCB a relacionarse con la COB, y en los

279 Rivera, *op. cit*.

280 García, Álvaro, *Reproletarización*, COMUNA, Bolivia, 1999, y *La condición obrera*, COMUNA, Bolivia, 2000.

281 Entrevista a Felipe Quispe, Secretario Ejecutivo CSUTCB, abril de 2004.

hechos, en uno de los principales bienes que es capaz de proporcionar el débil aparato organizativo del "ente matriz".

Pese a todo ello, y a los múltiples intentos de alianzas que permitan ampliar el radio de acción de las directrices de la actual CSUTCB, está claro que ella confronta límites, superados esporádicamente como en octubre de 2003, en su capacidad de articular alianzas duraderas y efectivas con sectores sociales más urbanos y de otros departamentos. La posibilidad de seguir avanzando en su proyecto de transformación social le exige modificar su estrategia de alianzas a fin de remontar el territorio aymara que, si bien es la principal y más radical fuerza social de transformación del país, ella por sí misma no es suficiente, como no lo fue la obrera minera, para conquistar sus objetivos emancipativos trazados.

Estructura orgánica de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia

Federaciones departamentales

FSUTC:

La Paz
Cochabamba
Oruro
Santa Cruz
Chuquisaca
Beni
Potosí
Pando
Tarija

Federaciones regionales

FSUTC - Norte Potosí
FEUTC - Trópico Cochabamba
FRUTCAS - Uyuni
FSUTC - Norte Santa Cruz

El Comité Ejecutivo de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia

Secretario Ejecutivo
Secretario General (2)
Secretario de Relaciones
Secretario Relación Internacional
Secretario Conflictos (2)
Secretario Agropecuaria
Secretario Reforma Agraria (3)
Secretario de Educación
Secretario Capacitación Sindical
Secretario de Salud
Secretario de Trasportes
Secretario de Prensa (2)
Secretario de Defensa Sindical
Secretario COS ALG
Secretario de Coca
Secretario de Derechos Humanos
Secretario de Pueblos Originarios
Secretario vocal (2)

ORGANIGRAMA CSUTCB

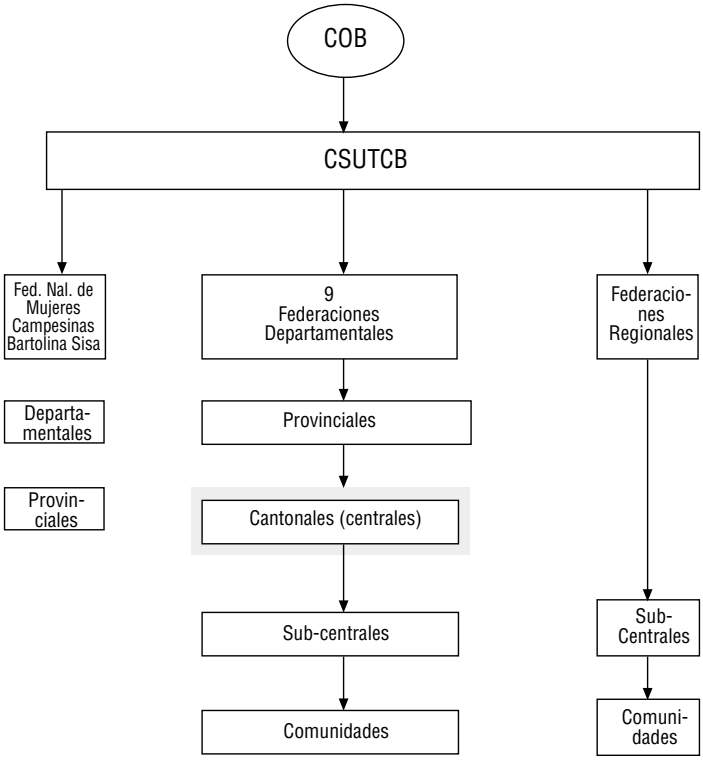

CONFEDERACIÓN SINDICAL ÚNICA DE TRABAJADORES CAMPESINOS DE BOLIVIA
CSUTCB

Mapa de fuerzas de movilización

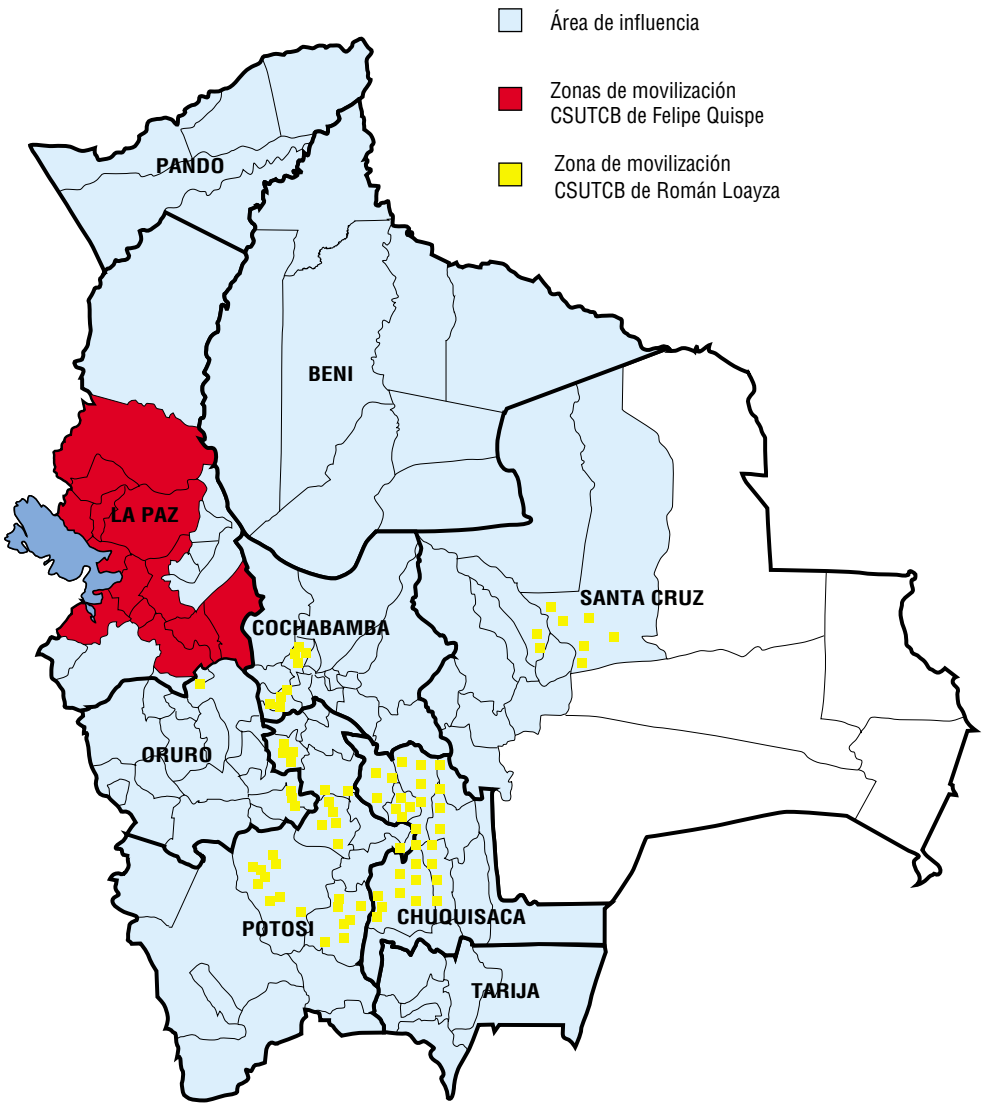

Confederación de Pueblos Indígenas del Oriente Boliviano

CIDOB

Foto: CIPCA

El 16 de agosto de 1990, más de 300 representantes de pueblos indígenas del oriente boliviano iniciarían una caminata desde Trinidad que después de 34 días culminará en la ciudad de La Paz con un total de 800 marchistas, todos ellos de los distintos pueblos indígenas de las tierras bajas. La marcha denominada "Marcha indígena por el territorio y la dignidad" permitirá sacar a luz una compleja situación de decenas de pueblos indígenas cuyas condiciones de vida, culturas, necesidades y luchas habían permanecido olvidadas o desconocidas por el resto de la población boliviana. Tal fue la presión moral de esta inédita movilización que el gobierno tuvo que emitir apresuradamente ocho decretos[1], entre los cuales se reconocían cuatro territorios indígenas: dos en el bosque de Chimanes, uno en el Ibiato y otro en el parque Isiboro-Sécure, y el compromiso para formar una comisión que regule los derechos de los indígenas de la amazonia y el oriente del país[2].

Con la exitosa marcha culminaba un largo y complejo proceso de articulación organizativa de comunidades, capitanías y pueblos indígenas que habían resistido de manera aislada la expropiación de sus territorios y la exclusión estatal.

La Confederación de Pueblos Indígenas del Oriente Boliviano (CIDOB) surge en octubre de 1982 como legítimo representante nacional del movimiento indígena de tierras bajas de Bolivia. Sin embargo, el proceso de unificación de los pueblos indígenas del Oriente se inició alrededor de 1979, *"cuando se dieron los primeros contactos entre representantes de los mencionados pueblos, a iniciativa del*

1 *Confederación de pueblos indígenas del Oriente Boliviano*, en: <www.cidob-bo.org>

2 Z. Lehm Arcaya, *Milenarismo y movimientos sociales en la amazonia boliviana. La búsqueda de la Loma santa y la marcha indígena por el territorio y la dignidad*, APCOB/CIDDEBENI/OCFAM América, Santa Cruz de la Sierra, 1999.

entonces Capitán Grande guaraní, Mburuvichaguasu Bonifacio Barrientos Iyambae, llamado también 'Sombra Grande'".[3]

Desde su fundación, pasando por la creación de la Central de Cabildos Indígenas Mojeños en Trinidad en 1987[4], el primer Congreso Departamental de Cabildos Indígenas de pueblos nativos del Beni dará lugar al surgimiento de la Central de Pueblos Indígenas del Beni (CPIB) en noviembre de 1989, la conversión de la CIDOB, de Central de Pueblos y Comunidades Indígenas del Oriente Boliviano en Confederación Indígena del Oriente, Chaco y Amazonia de Bolivia ese mismo año, hasta los encuentros de "Unidad de los Pueblos Indígenas del Ibiato, Parque Isiboro-Sécure y Bosque de Chimanes, en junio y julio de 1990, semanas antes de la gran marcha. La labor de crear lazos y unificar criterios entre las ya existentes formas de autogobierno local y regional de los indígenas de tierras bajas fue intensa y sistemática.

No sólo fue necesario crear niveles de representación a una mayor escala al interior de cada pueblo para agrupar a las distintas formas de autogobierno comunal y local, territorialmente discontinuos, sino que también había que unificar estos niveles superiores de representación de cada pueblo con la de otros pueblos (mojeños, chimanes, yuracarés, sirionós, entre otros) a partir de la construcción de criterios compartidos sobre sus demandas, sobre sus opositores, sus acciones, etc.

En ese sentido, en la marcha desemboca un largo proceso de formación organizativa, discursiva e identitaria de los pueblos indígenas de tierras bajas, a la vez que se convierten en un hito fundamental en la reelaboración de las redes de asociación práctica, en el imaginario colectivo y en la autoidentificación de los pueblos indígenas. Además de que otros pueblos se suman a la organización, fortaleciéndola: *"Otro efecto fue la consolidación de la CIDOB como organización nacional, con la adición de pueblos de varios departamentos"*[5]. Entonces, si bien es cierto que los pueblos convergen con su bagaje organizativo y discursivo tradicional a la marcha, en la propia marcha se modificará y resignificará sustancialmente ese bagaje cultural, tanto en términos de la legitimación de estos niveles macro de unificación colectiva como en la eficacia de los repertorios tácticos frente al Estado y la manera de vincularse con él.

¿Cómo fue posible que durante 34 días cerca de 800 representantes de varios pueblos indígenas territorialmente dispersos en los llanos, la Amazonia y el Chaco hayan podido coordinar y sostener materialmente una acción conjunta?; ¿qué tipo de maquinaria social permitió unir en una acción común a 190 personas del Parque Isiboro-Sécure, a 85 del Bosque Chimán, a 135 de San Lorenzo, a 25 de San Francisco, 82 del Ibiato, 42 de Santa Cruz y a decenas de otros caminantes del Chaco, de Alto Beni, del Izozog, de Chuquisaca, todos ellos representantes de comunidades y pueblos (mojeños,

---

3 *CIDOB,* <www.cidob-bo.org>, *op. cit*.

4 Wilder Molina Argandoña, El movimiento indígena: un nuevo movimiento social. Desde las movilizaciones locales hasta la'*Marcha por el territorio y la Dignidad*' (1987-1990), tesis de licenciatura en Sociología, Carrera de Sociología, UMSA, 1996.

5 *CIDOB,* <www.cidob-bo.org>, *op. cit*.

chimanes, yuracarés, movimas, sirionós, guaraníes, matacos, tacanas, mosetenes y otros[6]), y además de portadores de un mandato y una logística social indígena?

I. Estructuras de movilización

Estructuras formales

Precisamente, el estudio de las estructuras de movilización permite ver los armazones sociales, previamente construidos por anteriores luchas sociales y los que surgen al calor de la nueva movilización, que se ponen en movimiento al momento de la acción colectiva.

La CIDOB inicialmente nació como Central de Pueblos y Comunidades Indígenas del Oriente Boliviano el 3 de octubre de 1982 con el encuentro de representantes de 25 comunidades de 5 pueblos indígenas del oriente (izozeños, avas, ayoreos, guarayos y chiquitanos[7], la mayoría de ellos de Santa Cruz. Sólo recién en 1989, en la VI Gran Asamblea Nacional de Pueblos Indígenas se aprueba la elevación de Central a Confederación, aglutinando al 80% de las nacionalidades de las regiones del Oriente, Chaco y Amazonia de Bolivia, logrando unificar a la mayoría de los pueblos indígenas de las tres regiones de tierras bajas[8]. Éstas han sido las gestiones y los presidentes que han existido en la trayectoria orgánica de la CIDOB:

Presidentes de CIDOB:
– Bonifacio Barrientos - 'Sombra Grande', fundador de CIDOB
Pueblo: Guaraní
Comunidad: Tamachindi
– Víctor Vaca, gestión: 1982-1983
Pueblo: Guaraní
Comunidad: Tamachindi
– Cecilio Gómez, gestión: 1983-1984
Pueblo: Guaraní
Comunidad: Aguaraygua
– José Urañavi Yeroqui, gestión: 1984-1986
Pueblo: Guarayu
Comunidad: Urubichá
– Miguel García Chure, gestión: 1986-1989
Pueblo: Chiquitano

6 Lehm, *op. cit.*

7 C. Montaño, *¿Condenados a morir? El movimiento indígena de las tierras bajas en Bolivia en el contexto de la globalización*, tesis de licenciatura de Sociología, Universidad Autónoma Gabriel René Moreno, Santa Cruz, 1998.

8 *CIDOB*, <www.cidob-bo.org>, *op. cit.*

Comunidad: Lomerío
– Susano Padilla, gestión: 1989-1991
Pueblo: Guaraní
Comunidad: Iyobi
– Vicente Pessoa, gestión: 1991-1994
Pueblo: Chiquitano
Comunidad: Altamira
– Marcial Fabricano Noe, gestión: 1994-1996 (Mar./Ago. 2002)
Pueblo: Moxeño
– Amalio Siye Ramos, gestión: 1996-1998
Pueblo: Chiquitano
Comunidad: San Matías
– Nicolás Montero, gestión: 1998- (Nov. 98 - Mar. 2002)
Pueblo: Guaraní
Comunidad: Poja Colorada
– Roberto Cartagena, gestión: 2002 (Sept. – Oct.)
Pueblo: Tacana
Comunidad: Tumupasa
– Egberto Tavo, gestión: 2002-2006[9]

Al igual que el resto de las organizaciones sociales, ningún movimiento tiene una contabilización de sus afiliados. Sin embargo, si tomamos como referente los resultados de la autoadscripción indígena del Censo de Población y Vivienda 2001, descontando la población aymara y quechua, cerca de 309.115 personas mayores de 15 años se autodefinen como integrantes de algún pueblo indígena: guaraní, chiquitano, mojeño y "otro"[10]. Por lo que esa cifra puede considerarse como una base social de potencial irradiación de los distintos movimientos sociales indígenas de tierras bajas.

La base organizativa de la CIDOB lo constituyen sin duda las comunidades que resultan de la agrupación de varias familias que comparten un territorio común para su reproducción familiar, y de las autoridades que regulan la convivencia colectiva, tal vez con un ancestro común y un conjunto de prácticas e instituciones sociales, económicas, políticas y culturales mediante las que ponen en circulación bienes materiales y simbólicos comunes. Las comunidades son consideradas por la CIDOB como *"la base orgánica y fuerza política de la Confederación. Ellas tienen sus propias formas de representación de acuerdo a sus costumbres y normas consuetudinarias"*.[11]

Varias comunidades dan lugar, en algunos casos, a subcentrales, centrales o capitanías. Por ejemplo, en el caso de los guaraníes, la suma de varias comunidades

9 <www.cidob-bo.org>.
10 Censo de Población y Vivienda 2001, INE, La Paz, 2002.
11 *CIDOB*, <www.cidob-bo.org>, *op. cit*.

da lugar a una capitanía. En el caso de los baures, itomamas y moxeños, a la suma de comunidades le denominan subcentrales, en tanto que entre los ayoreos o chiquitanos se llaman centrales. Por su parte, entre los araonas, tacanas, yuracarés, lecos o mosetenes, la suma de varias comunidades constituye una central de pueblo. A su vez, entre los ayoreos, chiquitanos, guaraníes y guarayos, la suma de varias centrales da lugar a cuatro centrales de pueblo. Lo común en este nivel es que las centrales, subcentrales y capitanías unifican por identidad cultural y lingüística a comunidades que en algunos casos tienen discontinuidad territorial. Éste es el primer nivel intermedio de la organización de la CIDOB.

Luego, la coordinación de varias capitanías, de todas las subcentrales o de varias centrales de pueblo conforma el segundo nivel intermedio de la estructura de la CIDOB que se llama, en algunos casos, Asamblea (Asamblea del Pueblo Guaraní –APG) y en otro Central de Pueblos (CPIB).

Lo llamativo de este segundo nivel intermedio de organización social es su carácter multiétnico. Varios pueblos, varias identidades culturales idiomáticamente diferenciadas y territorialmente discontinuas se agrupan en estas–"Centrales" que se reconfiguran a su manera, y en otros casos se sobreponen a las separaciones territoriales del Estado, como es el caso de la APG, que agrupa a las capitanías de guaraníes que se hallan en tres departamentos (Tarija, Chuquisaca y Santa Cruz).

Una segunda característica de estos niveles intermedios de la organización que se levantan por encima de las comunidades se constituyen a partir de una identificación o una autoidentificación estrictamente étnica, por lo que la manera de existencia de las estructuras de unificación social de las comunidades se da bajo la reafirmación de las etnicidades como elementos constitutivos de la asociación. Por último, la reunión de estas ocho organizaciones intermedias es la CIDOB.

En la Gran Asamblea Nacional de los Pueblos Indígenas de 1998, realizada en Camiri, participaron los 34 pueblos indígenas, los mismos que constituyeron la Confederación, que abarca a los pobladores de la región de Tierras Bajas, es decir, de siete de los nueve departamentos que conforman el país (Santa Cruz, Beni, Pando, Tarija, Chuquisaca, Trópico de Cochabamba y Norte de La Paz)[12]. En total, la CIDOB tiene ocho de estas grandes "regionales":[13]

1. La Central Indígena de la Región Amazónica (CIRABO), que agrupa a ocho centrales de pueblo correspondientes a ocho pueblos que habitan en Pando y Riberalta: Araona, Cabineño, Chácobo, Esse-ejja, Machineri, Pacaguara, Tacana, Yaminagua.
2. La Central de Pueblos Indígenas del Beni (CPIB), con 26 subcentrales y ocho pueblos indígenas[14], que agrupa a las centrales de los pueblos Baure, Canichana,

12 *CIDOB*, <www.cidob-bo.org>, *op. cit*.
13 Entrevista con Jaime Yuvanore, Secretario de Tierra y Territorio de CIDOB, mayo de 2004.
14 Entrevista con Julia Mosua, Secretaria de Comunicación de CIDOB, mayo de 2004.

Cayubaba, Itonama, More, Movima, Moxeño-trinitario, Moxeño-javeriano, Sirionó, Tsimane.

3. La Asamblea del Pueblo Guaraní (APG), fundada en 1986[15] y que hoy agrupa a 28 capitanías[16] de los pueblos Guaraní y Tapiete de Santa Cruz, Chuquisaca y Tarija.
4. Central de Pueblos Étnicos de Santa Cruz (CPESC), que articula a las cuatro centrales de cuatro pueblos: Ayoreo, Chiquitano, Guaraní y Guarayo. En octubre de 2002, esta coordinadora se separa de la CIDOB.
5. Organización de Capitanías Weehnayek (ORCAWETA) que básicamente reúne a las distintas comunidades del pueblo Weehnayek del departamento de Villamontes.
6. Central de Pueblos Indígenas del Trópico de Cochabamba (CPITCO), donde coordinan dos centrales de pueblo; la primera de los Yuracaré y la otra de los Yuqui.
7. Central de Pueblos Indígenas de La Paz (CPILAP), que reúne a las centrales de los pueblos Leco, Mosetén y Tacana del Norte de La Paz.
8. Central Indígena de Pueblos Originarios de la Amazonia de Pando (CIPOAP).
9. Central Organizativa de los Pueblos Nativos Guarayo (COPNAG), que formalmente se mantiene en la CPESC, aunque desde julio de 2004, una parte de las centrales se han aliado a la CIDOB.[17]

La CIDOB además pertenece a la Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA), que representa a los países de la Cuenca Amazónica (Bolivia, Perú, Venezuela, Brasil, Colombia, Ecuador, Surinam, Guyana Francesa).[18]

Uno de los momentos más críticos de la historia organizativa de la CIDOP ha sido la separación de la CPESC. A su modo, y como sucede con el resto de las organizaciones indígenas que muestran una sistemática inclinación a dividirse, si bien en medio están problemas de liderazgos y de luchas por monopolizar prestigios y recursos económicos, en el fondo revelan también diferencias políticas e ideológicas que pugnan por hegemonizar los movimientos indígenas.

Si bien el pragmatismo y la radicalidad son dos comportamientos permanentes de todas las clases subalternas y de todos los movimientos sociales a lo largo de su historia, es posible distinguir en las facciones que surgen al interior del movimiento indígena de tierras bajas posturas más propensas a posiciones de afirmación en la confrontación (CPESC), y más proclives al reconocimiento negociado (CIDOB) con las estructuras de poder. En materia organizativa, esto ha tenido efectos directos. Así, al momento de la escisión de la CPESC de la CIDOB en agosto de 2002, los guaraní de Zona Cruz se separarán de la CPESC, manteniéndose dentro de la estructura de la CIDOB. Con el tiempo, esta presencia será reemplazada por la Central

15 Entrevista con Ever Aide, miembro de la base de APG, mayo de 2004.
16 Entrevista con Marcos Vega, miembro de base de la APG, mayo de 2004.
17 Entrevista a Jaime Yubanore, miembro de la dirección de la CIDOB.
18 *CIDOB*, <www.cidob-bo.org>, *op. cit*.

Indígena de Pueblos Yuracaré-Mojeño (CIPYM), quienes viven en el margen oriental del río Ichilo, en Santa Cruz. Poco después, la Central de Pueblos Indígenas del Beni (CPIB), una de las estructuras organizativas más influyentes y grandes de la CIDOB se dividirá, dando lugar a la Central de Pueblos Mojeños del Beni (CPMB), que llevará adelante alianzas prácticas con la CPESC, especialmente en la defensa de los dirigentes mojeños agredidos y perseguidos, hasta el día de hoy, por los hacendado en San Ignacio de Mojos. Al final, organizativamente, en los niveles intermedios y superiores, los propios pueblos se hallan divididos. Varias centrales de los guarayos y de los mojeños se hallan articuladas en la CIDOB, en tanto que otras centrales se hallan en la CPESC; los guaraníes con la APG, por su parte, siguen formalmente afiliados a la CIDOB, pero en los hechos han comenzado a aliarse por el tema petrolero con la OICH, integrante de la CPESC, lo que las ha llevado a tomar posturas más radicales, distanciándose de la CIDOB, pero a la vez la Capitanía de Alto y Bajo Isoso (CABI) se mantiene fiel a la CIDOB. En conjunto, en los últimos años, y en correspondencia con el tensionamiento de luchas sociales y políticas en el país, hay un continuo realineamiento de las fuerzas, de las alianzas y de las estrategias de los distintos pueblos indígenas que están reacomodando las estructuras organizativas de los pueblos indígenas en tierras bajas.

La manera de elegir a las distintas autoridades de cada uno de los niveles básicos e intermedios de la estructura organizativa de la CIDOB es diferente de Central a Central y de pueblo a pueblo que componen las centrales, y varía según "los usos y costumbres" de cada pueblo. Por lo general, los dirigentes son elegidos en asambleas de comunidad, compuesta por las familias, y en asambleas de capitanías, centrales y subcentrales de pueblo. Por último, a nivel nacional las autoridades "nacionales" o el directorio de la CIDOB son elegidos en asambleas nacionales que se realizan cada cuatro años. Estas instancias más propiamente se denominan Gran Asamblea Nacional de Pueblos Indígenas o GANPI, que es considerada como la máxima instancia de la Confederación, en donde se deciden los *"lineamientos estratégicos, se evalúa la gestión de la dirección nacional y se elige a los miembros de la nueva directiva. En ella participan representantes de los niveles regional, pueblos e intercomunal"*[19]. El último GANPI fue realizado en octubre de 2002, donde fue posesionado el directorio de la CIDOB 2002-2006. Entre los delegados regionales y centrales, fueron representadas las 3.500 comunidades, 1.200 centrales y 34 centrales de pueblos y, finalmente, 8 regionales.

La duración de los cargos a nivel nacional es de cuatro años, a diferencia, por ejemplo, de la CSUTCB, que es cada 2 años. En los primeros años de existencia de la CIDOB, hasta 1989, las autoridades se elegían cada año; hasta 1991 cada dos años, y desde 1994, cada cuatro años[20]. En las Asambleas Nacionales pueden llegar a participar entre 40 y 50 personas por Regional, llegando a reunir entre 400 y 500 delegados por Congreso:

19 *Ibíd*.
20 Montaño, *op. cit*. Anexo 11

> *E*ntonces participan también las ocho regionales con cuarenta o cincuenta personas por regional, para elegir el representante que va a venir a ocupar un cargo dentro de la CIDOB.[21]

Como sucede en una buena parte del mundo indígena, las autoridades "nacionales" se sostienen mucho en la experiencia, el prestigio y la trayectoria de la persona al interior de los distintos niveles de dirección que, junto con los vínculos y la capacidad de negociación con otros niveles de decisión regional (Iglesia, Gobierno, oenegés), conforman un tipo de capital militante[22], que posibilita el ascenso en las jerarquías dirigenciales.

La durabilidad de los cargos de la Dirección Nacional es un hecho significativo en la medida en que esto permite una mayor estabilidad de los dirigentes, lo que puede ayudar al establecimiento de estrategias más duraderas y continuas que no se ven interrumpidas por cambios de dirección que muchas veces desandan y modifican lo que otras gestiones venían haciendo. A su vez, el riesgo es que haya una creciente separación de los dirigentes respecto a la base.

Entre las instancias de participación de la CIDOB se encuentra la Asamblea Consultiva Nacional de Pueblos Indígenas (ACNPI), que se reúne de una a dos veces al año, donde participan todas las organizaciones que componen la CIDOB y es el lugar donde las directivas de las regionales, centrales y subcentrales llevan a cabo evaluaciones de toda la gestión del directorio de la CIDOB, del cumplimiento de acuerdos, la rectificación de posiciones y la planificación de acciones conjuntas:

> En segunda instancia tenemos a la Asamblea Consultiva, que está más direccionada a hacer una evaluación de la gestión de las personas designadas por un período. En la Asamblea Consultiva participan todas las organizaciones y hacen una evaluación a la gestión de sus representantes.[23]

En algunas ocasiones se ha dado el caso de la realización de Asambleas Consultivas de hasta cuatro veces cada año, teniendo éstas la misma función autorregulatoria que los ampliados sindicales de la COB o la CSUTCB:

> Hay periodos en que se necesita un cambio en todo, porque relacionan las mismas asambleas en todo el sector, si no es de acuerdo a las necesidades de cada una de ellas, en el año se pueden llevar unas tres o cuatro asambleas consultivas, como también las asambleas departamentales.[24]

Esto es muy importante, pues las grandes asambleas, sin afectar a la estabilidad del mandato, permiten regular, corregir o modificar las líneas de acción y el plan de

---

21 Entrevista con Mosua, *op. cit*.
22 F. Poupeau. *Contestations ecolaires et ordre social.* Editions Syllepse, París, 2004.
23 Entrevista con Egberto Tavo, presidente de la CIDOB, mayo de 2004.
24 *Ibíd*.

trabajo aprobado en el congreso nacional y que se supone debe ser ejecutado por el directorio de la CIDOB.

El Consejo Directivo, como organismo ejecutivo de la dirección nacional de la CIDOB, elegido en congreso, está compuesto por ocho miembros, cada uno de los cuales con una función específica:[25]

1. Presidente
2. Vicepresidente
3. Secretaría de Tierra y Territorio
4. Secretaría de Recursos Naturales y Desarrollo Económico
5. Secretaría de Salud
6. Secretaría de Comunicación e Investigación y Documentación
7. Secretaría de Educación
8. Secretaría de Género

A su vez, este directorio está organizado en tres comisiones:[26]

Comisión 1: integrada por las secretarías de Tierra Territorio, Recursos Naturales y Medio Ambiente y Desarrollo Económico.
Comisión 2: integrada por las secretarías de Comunicación e Investigación.
Comisión 3: integrada por las Secretarías de Educación, Género y Salud.

La Presidencia y Vicepresidencia trabajan en coordinación con estas tres comisiones. Estos miembros del directorio, que representan a cada región y cuya función es ejecutar las resoluciones discutidas y elegidas en los congresos, se reúnen cada mes, cada dos o seis meses, según los requerimientos. Su mandato se basa ante todo en una fuerza moral en la medida en que no poseen de medios de coacción para imponer o hacerse obedecer por el resto de los niveles organizativos de la CIDOB. Como señala un dirigente, los miembros del directorio nacional son más bien *facilitadores de información entre las organizaciones:*

> Si bien la cabeza es visible, no es para que negocie, es como un facilitador de información entre las organizaciones que hacen a su conformación de la APG, en este caso, las capitanías, que expresan sus necesidades a través de un representante de una organización.[27]

El directorio nacional maneja la ejecución de cuatro grandes programas de apoyo que dinamizan la actividad, la formación y la proyección social de la CIDOB. Estos

25 *CIDOB*, <www.cidob-bo.org>, *op. cit.* Entrevistas con dirigentes.
26 *Ibíd*.
27 Entrevista con Ever Aide, *op. cit.*

programas son de tierra y territorio, donde cuentan con el Centro de Planificación en Gestión Territorial Indígena (CPGTI); de investigación y comunicación; de capacitación, a cargo del Centro de Documentación, Investigación y Comunicación (CENDIC); de educación, a cargo del Consejo Educativo Amazónico de Educación (CEANE); y, por último, el Programa Nacional de Salud y Medicina Tradicional:[28]

> Tenemos el CEANE o Consejo Educativo Amazónico de Educación. Se trabaja el tema de la educación bilingüe de intelectuales del pueblo indígena, proyectos sobre la recuperación de la historia… Y otros proyectos; tenemos Gestión Territorial Indígena, GTI lo llamamos, eso trabaja sobre el desarrollo, el control de TCOs con tres pueblos étnicos Guarayos, Chiquitanos y Opin.[29]

Otra instancia de encuentro entre los niveles de dirección superior y los niveles de dirección intermedia "Regional" intermedios es la Comisión Nacional de Pueblos Indígenas (CNPI), que reúne a los miembros del Directorio Nacional, y representantes de cada organización regional, y al presidente y delegados de tierra y territorio de cada regional, ya que es el tema clave de la organización de los pueblo indígenas. Esta comisión se reúne cada tres meses y tiene las siguientes tareas: *evalúan los avances y dan líneas de trabajo periódicamente*. *Esta instancia es la responsable del cumplimiento del Plan estratégico anual*[30]. Sobre el CNPI nos explica el presidente de la CIDOB:

> Otra instancia es la Comisión Nacional en la que solamente participan el directorio de la CIDOB y los representantes de cada organización regional; en este caso participa el presidente y el delegado de tierra y territorio… que es el tema clave para nosotros.[31]

Estas comisiones, de carácter más ejecutivo que consultivo, se reúnen según las necesidades para tomar decisiones más operativas. En momentos de conflicto, como el año pasado, se puede convocar hasta a nueve Comisiones Nacionales.

En los niveles intermedios de la organización de la CIDOB (centrales, capitanías, subcentrales, centrales de pueblo), el tiempo de duración de los cargos es de dos años. Lo mismo acontece en las comunidades donde también, por lo general, el cargo dura dos años, existiendo la posibilidad de elección por un otro periodo consecutivo:

> En las comunidades [la gestión] es de dos años; a nivel departamental es de cuatro años, a nivel nacional es cuatro años igual. En lo local es dos años, entonces cumpliendo sus dos años convocan nuevamente a una asamblea".[32]

---

28 Montaño, *op. cit.*; *CIDOB*, <www.cidob-bo.org>, *op. cit*.
29 Entrevista con Yovanore, *op. cit.*
30 *CIDOB*, <www.cidob-bo.org>, *op. cit*.
31 Entrevista con Egberto Tavo, *op. cit*.
32 Entrevista con Mosua, *op. cit*.

En zonas como en el Beni el corregidor, que es la autoridad estatal a nivel regional, es elegido por todas las comunidades, lo que lo coloca simultáneamente como autoridad estatal y del pueblo que coordina sus acciones con los presidentes de las subcentrales:

> En la organización del cabildo, el corregidor es el que representa a nivel del pueblo, en coordinación con el presidente de la subcentral. El presidente, si hay una demanda del cabildo, tiene que saber lo que dice el corregidor, y el presidente emite esta información a la departamental.[33]

Su cargo dura un año y también puede ser reelegido. El cabildo es la organización de los indígenas de los centros semi-urbanos y de las comunidades campesinas del entorno y tiene doce miembros como directiva, pero cuando se convoca pueden participar todos:

> Eso es a nivel del pueblo, cada uno tiene su representante; cuando hay una reunión del pueblo, todo el pueblo participa.[34]

Al igual que lo que acontece a nivel "nacional" con la CIDOB, las organizaciones regionales (CPIB, APG, etc.) también cuentan con asambleas consultivas que se las realiza en fechas distintas a la asamblea Consultiva Nacional y pueden llevarse a cabo varias veces al año:

> Los pueblos, las organizaciones intermedias hacen también su asamblea consultiva y hacen su evaluación al representante de su organización; lo mismo sucede con las organizaciones regionales, donde también evalúan a sus pueblos, entonces todo es una cadena.[35]

Ahora bien, como sucedió con las distintas marchas que protagonizaron los indígenas de tierras bajas en la última década y media, los conflictos y movilizaciones por lo general surgen a nivel local o regional debido a alguna agresión a la propiedad indígena o al incumplimiento de algún convenio con el Estado. Luego, estas acciones y conflictos son conocidos en una reunión de la Comisión Nacional que identifica las condiciones del litigio y es allí donde se puede definir acciones a tomar de manera coordinada entre los distintos pueblos, regionales y centrales:

> En momentos de conflicto, la Dirección Nacional convoca a una Comisión Nacional, y es ella la que identifica el conflicto, puede ser en cualquier regional, y solamente nos reunimos para informarnos y ver cuáles van a ser las acciones que van a tomar las organizaciones. Si son problemas departamentales, es la departamental que conozca.

---

33 *Ibíd*.
34 *Ibíd*.
35 Entrevista con Egberto Tavo, *op. cit.*

> Esta Comisión Nacional es la que se responsabiliza para convocar, pero si son problemas sectoriales, de regiones, entonces son las regiones las que convocan, y si es el pueblo, igual el pueblo involucra a la región para tomar acciones.[36]

No es raro entonces que el conflicto quede como un tema meramente regional, en tanto que en otros momentos el conflicto es asumido como problema nacional de todos los componentes de la CIDOB. En todo caso, mediante esta red de información, deliberación y acción conjunta de carácter multi-étnico y multi-regional que es la CIDOB, se nota una amplia autonomía de gestión y de movilización de las regionales y centrales.

A su vez, cuando la Dirección Nacional toma decisiones sobre alguna movilización conjunta, si bien ella es la encargada de ejecutar esas decisiones, no existe un vínculo directo entre los miembros de la dirección nacional con las comunidades que llevarán adelante la ejecución de las medidas. Las decisiones de la dirección nacional deben respetar los caminos formales de transmisión, deliberación y toma de decisiones de las regionales, quienes hacen llegar las convocatorias a las comunidades:

> Si la organización nacional convoca a una movilización, mandamos una convocatoria a cada regional, y es la regional la que convoca a sus bases, y las bases entonces dan los resultados, la movilización. Nosotros como nacional no podemos convocar a un pueblo directamente, rompiendo nuestras estructuras. Nosotros respetamos nuestras estructuras: nosotros convocamos a la regional, la región convoca a los pueblos y centrales, y los pueblos convocan a las comunidades. Entonces la movilización viene desde ahí.[37]

Estructuras menos formales

Está claro que la capacidad de movilización depende mucho de las propias comunidades indígenas de las distintas regionales, ya que son las que soportan la dinámica, la infraestructura y la logística de la acción colectiva. Como nos afirma Ever Aide:

> La fuerza de todo lo que es el movimiento indígena como tal viene desde abajo, desde sus bases, que son bases reales. Acá no es el caudillo o el líder sindical el que impone las reglas.[38]

Cuando se lleva a cabo una movilización, la zona tiene que abastecerse de alimentos para que su gente asista a la medida de presión. Por otro lado, *"se pide apoyo a otras zonas y capitanías. Entonces, hacemos una recaudación en otras zonas y cada zona tiene un lugar donde van a depositar y recoger las movilidades"*[39]. La fuerza de acción colectiva de la CIDOB, de las regionales y las centrales recae fundamental-

---

36 *Ibíd*.
37 *Ibíd*.
38 Entrevista con Ever Aide, *op. cit*.
39 Entrevista con Marcos Vega, *op. cit*.

mente en la capacidad de movilización de las propias comunidades y las familias que componen estas comunidades. Los niveles intermedios locales y regionales no poseen la capacidad de emprender acciones por sí mismas, a no ser aquella que se destaca en la realización de trámites, consultas, peticiones a los miembros del Ejecutivo o Legislativo. Pero la acción misma de movilización depende en su totalidad de la decisión y el empeño con el que estén dispuestos a desplegar las comunidades a sus recursos propios y a la cohesión interna que tengan para poder sostener en el tiempo los costos materiales y simbólicos de una movilización.

Ahora bien, las comunidades no se movilizan todas de manera conjunta; por lo general se elige a uno o más representantes de la comunidad, la zona y las capitanías para participar en las acciones colectivas:

> Cuando va a haber una movilización, generalmente se convoca a una asamblea, por ejemplo en un capitanía se convoca a todos los capitanes, y ahí se elige a las personas que van a representar a la capitanía, y las capitanías deciden cómo van a apoyar, con qué, cómo, en qué ciudad. Entonces en una asamblea se decide quién va a participar como delegado de la zona. Así, entonces, prácticamente no se puede ir a sacar a todos ellos.[40]

Un hecho relevante de esta manera de incorporación en una movilización ya sea convocada por la Nacional o la Regional, es el carácter voluntario de los movilizados:

> Cuando va a haber una movilización, a la gente del pueblo, de las comunidades no se les obliga…las personas que sean gustosas tienen que ir, y siempre ha habido digamos voluntarios.[41]

A diferencia de lo que sucede en las zonas de altura, donde la autonomía y voluntariedad de las comunidades y centrales para apoyar a una movilización decidida en asamblea se combina con la posterior obligatoriedad de participar que tienen los miembros de esas comunidades y centrales que decidieron movilizarse, en las tierras bajas no se practica los sistemas de mita o "turno por turno" para mantener la acción colectiva. De ahí quizá entonces la ausencia de grandes acciones de masa en las movilizaciones de los indígenas de tierras bajas, pero a la vez su selectividad. Posiblemente esto también ha influido en la propia actitud de los indígenas de tierras bajas frente al Estado, al que no pueden contraponer fuerza de masa en acción, sino fuerza simbólica y negociadora. En ese sentido, se establece que toda acción colectiva al menos tiene dos componentes estructurales, la *fuerza de masa* y la *fuerza simbólica* de la movilización, que actúan ambas como fuerzas productivas con efectos prácticos sobre el entorno social de los movilizados. Se puede decir entonces que por las características de estas estructuras organizativas de los pueblos

40 *Ibid*.
41 Entrevista con Mosua, *op. cit*.

indígenas de tierras bajas, sumadas a su dispersión y baja densidad demográfica, la acción colectiva bajo la forma de *fuerza de masa* es poco probable y, más bien, hay una inclinación al desarrollo de acciones donde prevalece la *fuerza simbólica* que, en muchos casos, puede ser tanto o más eficiente que el primer componente solo.

Ahora bien, la posibilidad de emprender una movilización depende de la propia capacidad de convencimiento que pueden tener los dirigentes nacionales y, en especial, regionales frente a los pueblos y las comunidades, pues ningún nivel de dirección posee algún tipo de medio coercitivo o de sanción para presionar al cumplimiento de las movilizaciones.

Sin embargo, en la toma de decisiones hay una capacidad de concentración de decisiones en la Comisión Nacional que, por su carácter representativo, compuesto por el directorio y dirigentes de regionales, tienen una amplia representatividad regional y "nacional". De ahí que el directorio cumple hasta aquí un papel fundamental en la conducción, despliegue y resolución del conflicto.

De manera similar sucede en otras organizaciones sociales indígenas y obreras, urbanas o rurales: en las grandes movilizaciones encabezadas por la CIDOB y alguna de sus regionales (CPIB, APG y otros) es común la formación de los comités de marcha entre los propios marchistas. Se trata de un tipo de representación directa o autorrepresentativa de los movilizados.

> Cuando es una marcha, siempre se forma el Comité de Marcha, que son las personas que tienen que negociar a nombre de los marchistas y tienen que informar de lo que viene sucediendo en las negociaciones. Si las bases dicen 'estamos de acuerdo': sí; pero si dicen 'no estamos de acuerdo', no están haciendo bien porque nuestro objetivo es otro y queremos escuchar personalmente al presidente': pues bien, ellos son los portavoces de esta gente que está en marcha.[42]

La misión del comité de marcha es, por tanto, estar de portavoces de los movilizados frente a las autoridades, y si bien este nivel organizativo provisional no necesariamente se contrapone a las direcciones regionales o nacionales existentes previo al conflicto, la participación en la movilización confiere a los marchistas una autoridad moral paralela a la de las direcciones institucionales para conducir el curso de la acción.

Repertorios tácticos

> Ante todo somos un pueblo pacifico que sabemos negociar y conciliar.[43]

En esta simple frase queda resumida una buena parte de la filosofía general que caracteriza el comportamiento colectivo de una buena parte de los movi-

42 *Ibíd*.
43 Entrevista con Ever Aide, *op. cit*.

mientos sociales indígenas de tierras bajas. En poco más de 15 años de nacimiento de la CIDOB, se puede contar únicamente con dos grandes marchas, en tanto medidas extremas para presionar al gobierno para el reconocimiento o atención a sus demandas.

Se puede decir que la CIDOB se inclina por un uso limitado y extraordinario de las movilizaciones directas, y hay un mayor apego al ejercicio de otros medios de presión legales en la búsqueda de la satisfacción de sus requerimientos.

En todo esto, ciertamente hay una serie de herencias históricas que ayudan a explicar estos comportamientos, a los que se puede añadir la distancia de los centros de poder económico y político. De ahí que no sea raro que en los últimos años y meses, allá donde están funcionando los campos hidrocarburíferos, los pueblos indígenas que se encuentran en los alrededores están implementando de manera creciente una serie de medidas de presión sustentados en la acción directa, como el bloqueo de los accesos a los campos. Es el caso de la Asamblea del Pueblo Guaraní (APG), integrante de la CIDOB, que durante varios días bloqueó la entrada a varios campos petroleros en la zona del Chaco en varias ocasiones, en el primer semestre de 2004. Con todo, se trata de unas formas de lucha recientes que tienen que ver con el contexto histórico de una insurgencia social generalizada, el aprovechamiento de oportunidades políticas dadas[44] por la presencia de un gobierno poco propenso a usar la fuerza, y la conversión del tema del gas en el fundamental tema de realineamiento de fuerzas a nivel nacional.

Un medio de presión privilegiado por la mayor parte de los integrantes de la CIDOB son los votos resolutivos mediante los cuales los pueblos hacen conocer la situación que les afecta (abuso de los madereros, expropiación de pedazos de territorio, incumplimiento, etc.)[45]. Pero además, en los últimos años, a raíz de la cooptación de intelectuales y dirigentes indígenas en cargos menores del ejecutivo y a la propia modificación de la representación parlamentaria que ha incrementado notablemente la presencia de parlamentarios indígenas, tanto de tierras altas como de tierras bajas, el lobby ministerial y parlamentario y la propia presentación de proyectos de reformas de ley se ha convertido en un medio directo y muchas veces eficaz para hacer conocer demandas a las autoridades o, al menos, para hacer llegar las resoluciones y propuestas de congresos indígenas al ejecutivo.

> A través de nuestro representante ministro y viceministro y parlamentarios hemos exigido y entregado nuestra propuesta a la Cámara de diputados, senadores… lo que queremos es que el gobierno escuche por medio del voto resolutivo, y por eso le mandamos unos papeles, pero primero llegamos mediante los viceministros y ministros.[46]

---

44 McAdam, D., S. Tarrow, C. Tilly. *Dynamics of Contention*. Cambridge University Press, 2001.

45 De la GANPI XIII se han obtenido seis votos resolutivos, ver *CIDOB*, <www.cidob-bo.org>, *op. cit.*

46 Entrevista con Yovanore, *op. cit.*

Vemos así que la debilidad estructural en términos de fuerza de movilización es compensada por una fuerza de proposición que es canalizada a través de las relaciones que se pueda tener con miembros del Ejecutivo o el Legislativo. ¿Hasta qué punto este tipo de actitud dialogante con el Estado y prepositiva frente a él, es un comportamiento histórico o una cultura producida recientemente a raíz de la cercanía entre instituciones vinculadas al movimiento indígena y los partidos de gobierno?, es algo que una investigación histórica debiera resolver. En todo caso, es claro el apego real de las direcciones de los movimientos indígenas de tierras bajas a canalizar demandas por vías legales y parlamentarias antes que por medios extraparlamentarios:

> No queremos bloquear ni hacer muchas marchas, preferimos dialogar con el gobierno… Nosotros preferimos pelear con papel y lápiz y diálogo.[47]

De esta manera, entre los años 2000 y 2004, en momentos en que organizaciones sociales indígenas de las tierras altas mantuvieron movilizaciones, paros y bloqueos constantes, la CIDOB no realizó movilizaciones significativas, en tanto que varios fueron los encuentros, las negociaciones y acuerdos que como organización se lograron con el gobierno y otras instituciones con las que se estaba en conflicto. Así, por ejemplo, el 15 de febrero de 2000 la CIDOB firmará un convenio de coordinación y participación con Fundación para la Conservación del Bosque Seco Chiquitano (FCBC), por donde atraviesa el gasoducto San Matías-Cuyabá, y en cuyo directorio se hallaban las empresas petroleras ENRON y SHELL, y oenegés como FN, WCS, etc[48]. Este convenio, que involucraba al dominio municipal de la mancomunidad chiquitana y a la territorialidad de los pueblos chiquitanos organizados en torno a la Organización Indígena Chiquitana (OICH), fue desconocido por esas organizaciones y posteriormente tuvo que ser retirado, dando lugar a nuevas negociaciones que culminaron con la aprobación de un Plan de Desarrollo Indígena con participación de las organizaciones regionales indígenas de la chiquitania.[49]

El 24 de mayo de 2000, la CIDOB logra un acuerdo con la empresa petrolera PLUSPETROL, en la que ésta se compromete a contribuir con infraestructura en salud y educación en la zona de instalación del pozo exploratorio Tajibo X1.[50]

En el mismo espíritu de consolidación de demandas mediante la negociación, el 24 de mayo la CIDOB entrega al presidente Bánzer una propuesta a ser tratada durante las deliberaciones del Diálogo 2000. En este documento, la CIDOB elabora una serie de recomendaciones en el tema de territorio, recursos naturales, identi-

---

47 *Ibíd*.

48 *La Prensa*, 26 de marzo de 2000. Para un análisis detallado de estos acuerdos y las diferencias que surgieron con otras organizaciones indígenas, ver el capítulo dedicado a la CPESC.

49 L. Correa, T. Imaña, M. Añez, *Laberintos de la tierra. Gasoductos y sociedad en el oriente boliviano*, PIEB/CEDURE/UAGRM, La Paz, 2003.

50 *La Prensa*, 25 de mayo de 2000.

dad, desarrollo indígena, salud, reformas a la Constitución y otros[51]. Incluso, en los momentos más tensos de la insurgencia social que llevó al derrocamiento de Sánchez de Losada, en octubre de 2003, la CIDOB lograba un acuerdo con el Ministerio de Desarrollo Sostenible en torno a la ejecución de saneamiento de tierras.[52]

El propio funcionamiento de equipos de apoyo técnico a las organizaciones, en varios casos, con gran capacidad de influencia en las decisiones de las directivas de los comités muestra que esta lógica de presión está enmarcada y sostenida por aparatos de funcionarios integrados a la propia dinámica de la formación de los niveles macro o superior del movimiento indígena.

Otro método de lucha, utilizado de manera extraordinaria, pero que ha servido para marcar la personalidad activa y la propia dignificación social del movimiento indígena de tierras bajas, es sin duda la marcha.

Utilizada inicialmente por los mineros sindicalizados en 1986 para cerrar un ciclo de su historia organizada y de su derrota histórica[53], la marcha como modo de movilización y presión simbólica que utiliza el sacrificio del cuerpo como lenguaje de una exclusión y un sacrificio por el reconocimiento, fue integrada de manera exitosa por los miembros de la CIDOB en dos ocasiones.

La primera, y la más importante, la "Marcha por el territorio y la dignidad" de agosto de 1990[54], sirvió para *"mostrar que los indígenas del oriente existimos"*[55], a fin de exigir al Estado reformas en las leyes para el reconocimiento de los derechos territoriales de los pueblos indígenas que venían siendo avasallados por empresarios en distintas regiones de la amazonía y el llano. Se puede decir que esta marcha habilitó un "ventana política"[56] que permitió a los pueblos indígenas de tierras bajas una oportunidad extraordinaria para hacer conocer a la sociedad sus problemas históricos y presionar para imponer parcialmente la solución a esos problemas.

La segunda marcha, la Marcha Nacional por el Tierra y Territorio, Derechos Políticos y Desarrollo, se llevó a cabo en 1996 y buscó llegar a La Paz en demanda al reconocimiento de los territorios indígenas, en concreto, a la titulación de 16 nuevas demandas territoriales y el cumplimiento de los decretos de 1990, todo englobado en una propuesta de Ley del Instituto de Reforma Agraria (INRA)[57]. Esta marcha se detuvo en Samaipata, por diferencias internas entre varios de sus líderes.

---

51 *La Prensa*, 25 de junio de 2000.

52 *El Diario*, 7 de octubre de 2003.

53 García, Álvaro, "La muerte de la condición obrera del siglo XX. La Marcha por la Vida", en García y otros,"*El retorno de la Bolivia plebeya*, Colección Comuna, Muela del Diablo Editores, Bolivia, 2000.

54 A. Lijerón, "De la resistencia pacífica a la interpelación histórica" (crónica preliminar de la marcha indígena por el territorio y la dignidad) en, Revista *Camba*, Gobierno Municipal de Santa Cruz, Santa Cruz, 1993.

55 Entrevista con Egberto Tavo, *op.cit*.

56 J. Kingdon, *Agendas, alternatives and Public Policies*, Little Brown, Boston, 1984.

57 *CIDOB*, <www.cidob-bo.org>, *op. cit*

> La marcha organizada por la CIDOB pretendía llegar a la ciudad de La Paz; entonces, a medio camino, aquí cerca, ocurren divergencias entre lo que es la APG y los otros pueblos.[58]

Con todo, los reclamos de la movilización en parte fueron recogidos en la redacción de la Ley INRA, lo que explica que posteriormente la defiendan ante la amenaza de su derogatoria a pedido de la CSUTCB encabeza por Felipe Quispe.[59]

La tercera marcha indígena, en junio de 2000, en demanda de la ilegalidad de los reglamentos de la Ley de Servicio Nacional de Reforma Agraria, Titulación de Tierras Comunitarias de Origen, el reconocimiento oficial de las lenguas nativas de los pueblos de tierras bajas[60] y la convocatoria a una Asamblea Constituyente, no tuvo a la CIDOB como protagonista, sino a la CPESC. Sin embargo, la CIRABO, afiliada a la CIDOB, sí se sumó a la Marcha pues tenían el conflicto del decreto "barraquero" de Bánzer que habilitaba directamente la propiedad de la tierra para las viejas concesiones gomeras y castañeras. El ministro del MIR Wigberto "chaka" Rivero se presentó personalmente a repartir dinero para impedir la marcha, hecho que fue denunciado por Bienvenido Sacu, para entonces presidente de CPESC y secretario de Tierra y Territorio de la CIDOB. Un intento de participación en la movilización provino por parte de Marcial Fabricano, dirigente de la CIDOB que inició una huelga de hambre en el Parlamento, aunque a los pocos días fue suspendida su medida de presión para intentar organizar una nueva marcha, que partiendo del monumento al Chiriguano en la Av. Grigotá de Santa Cruz de la Sierra, al final se detuvo a los pocos kilómetros en La Guardia.

Con todo, al interior de la CIDOB la autonomía organizativa de las estructuras de movilización que la componen ha llevado a la utilización sectorial de otros medios de movilización para presionar al gobierno. Por ejemplo, la APG en los últimos meses ha comenzado a implementar movilizaciones y bloqueos parciales en torno a los campos petroleros. Así, en los meses de mayo y junio de 2004 comunidades guaraníes salieron a impedir el acceso hacia varios campos hidrocarburíferos del Chaco:

> En el tema de la venta del gas, de los hidrocarburos, las mayores reservas del gas están en el Chaco, en territorio guaraní. Podemos cortar las vías de acceso, que es lo que se ha hecho y se está haciendo en este momento. Lo estamos haciendo para impedir que se hagan actividades que vayan en contra de los intereses del país. Entonces, son mecanismos de lucha que últimamente dadas las circunstancias se desarrollan en este momento. Hay movilización para establecer una nueva norma, una nueva ley de hidrocarburos más favorable a los pueblos indígenas y al país. Estableciendo la estrategia de ir poco a poco, bloqueando el acceso a los pozos de gas y petróleo, no es la toma

58 Entrevista con Ever Aide, *op. cit*.
59 *El Diario*, 7 de octubre de 2000.
60 CPESC, Organización indígena autónoma, *op. cit*.

como tal, sino a través del bloqueo de las vías de acceso, disminuir la actividad. Y esto esta dando muchos resultados".[61]

Igualmente, también los guaraníes, en el mes de julio, a pocos días del referéndum, en la población de Tatarenda cerraron las válvulas de flujo del gas a Argentina, constituyéndose en uno de los métodos de lucha más radicales implementados hasta hoy por los pueblos indígenas del Chaco. Al igual que en el caso anterior, las demandas fueron en reclamo del saneamiento de tierras comunitarias de origen, construcción de carreteras y, esto es novedoso, la nacionalización de los hidrocarburos[62]. Lo llamativo de estos repertorios tácticos implementados por los indígenas de tierras bajas es que han encontrado rápidamente un eco en otros sectores sociales, como los colonizadores y los comités cívicos regionales que, en los meses de agosto de 2004, han expandido el uso del método del bloqueo a los pozos petroleros de las transnacionales, llegando incluso a tomar físicamente las instalaciones.[63]

Si bien esta movilización ha sido emprendida sólo por la APG, estas medidas recibieron el apoyo de otras organizaciones regionales, como son la Central Indígena de la Región Amazónica de Bolivia (CIRABO) y de la Central Indígena de Pueblos Originarios de la Amazonia de Pando (CIPOAP), y de la propia CIDOB.[64]

Se trata, ciertamente, de métodos de lucha más ofensivos y que en parte se asemejan a los bloqueos de caminos implementados por los indígenas de tierras bajas. Sin embargo, éstas son medidas parcialmente utilizadas por un específico sector de los integrantes de la CIDOB que no ha llevado, al menos hasta el momento, a una incorporación activa del resto de los componentes de la organización indígena de tierras bajas, como para constituirse en un repertorio de acción conducido por la propia CIDOB.

La sostenibilidad de la acción

Como en el resto de las organizaciones sociales, la continuidad de la acción colectiva requiere de una combinación de mecanismos orgánicos de deliberación interna, como la de la puesta en marcha de capacidades de abastecimiento que permitan garantizar el sostenimiento material de los movilizados.

En el primer caso, y en correspondencia a la calidad de la presencia de los movilizados, por ejemplo marchistas, que no están a título personal sino como delegados de estructuras organizativas, son continuas las reuniones y asambleas en las comunidades y zonas a donde pertenecen los marchistas y que, a partir de

61 Entrevista con Ever Aide, *op. cit.*
62 *La Prensa*, 14 de julio de 2004.
63 *La Razón*, 8/05/2004, *La Razón*, 19/08/2004.
64 Comunicado informativo de la CIDOB del 10 de julio de 2004.

esta presencia de algunos de sus miembros en la movilización, asumen esta presencia como una presencia colectiva que lleva a la implementación de reuniones extraordinarias para apoyar y seguir el curso de la movilización:

> Cuando se decide hacer una movilización, cada organización es consciente y responsable de hacer los esfuerzos y sacrificios para mantener a los compañeros activos.[65]

Por lo que los abastecimientos quedan fundamentalmente a cargo de cada región de donde han salido los integrantes de la marcha.

La logística está en función a la capacidad de las comunidades; pero como se trata de desplazamientos largos, los niveles regionales cumplen un papel importante al buscar apoyo y solidaridad en regiones más alejadas, y son también los otros pueblos por donde se desplaza la marcha que ayudan a volver sostenible la movilización.

En ocasiones se ha recibido apoyos de las subprefecturas, alcaldías y otras instituciones:

> Se solidarizan las mismas autoridades, las alcaldías, las subprefecturas, ¿no? Pese a que es un planteamiento ante las autoridades del gobierno nacional, ellos mismos ponen una contraparte y también otras instituciones. Inclusive no solamente las federaciones, sino personas particulares también ponen su apoyo.[66]

Esto implica un nivel de legitimidad social y de involucramiento efectivo de niveles intermedios del Estado. Posiblemente, son las propias fricciones al interior de niveles intermedios del Estado en función del control de tierras y la movilización de apoyos políticos que ayudan a la implementación de las movilizaciones. Aquí, las oportunidades políticas se traducen en medios que refuerzan la movilización. Con todo, está claro que las marchas indígenas ponen en funcionamiento de comunicación, deliberación y apoyo material de comunidades y regiones que por lo general se hallan distanciadas y con escasos vasos comunicantes entre sí. En ese sentido, la marcha, su duración y sostenimiento es ya en sí mismas la producción de un amplio proceso de interunificación de pueblos y comunidades, por lo general distantes geográfica y organizativamente. No deja de ser relevante que esto, por motivos diferentes, se vea influido por las acciones de niveles medios del Estado, con lo que, como sucede también en otras regiones como en el Chapare y Norte de Potosí, la relación entre niveles organizativos intermedios del Estado y organizaciones sociales no siempre tienen las dimensiones de conflictividad y separación que se muestran en otros lugares que, como en el altiplano, el contenido colonial del Estado es mucho más evidente y su vinculación con niveles medios, para apoyo o sostenimiento, es más difícil o marcado por relaciones de tipo clientelar.

---

65 Entrevista con Ever Aide, *op. cit*.

66 Entrevista con Egberto Tavo, *op. cit*.

Estructuras conectivas

Una práctica fundamental para sostener la movilización es sin duda la propia asamblea, tanto de los movilizados como de los proveedores de apoyo logístico. Se puede decir que toda movilización es simultáneamente un tensionamiento de las culturas deliberativas que posee cada organización y que ahora se amplía a una escala macro de pueblo y de varios pueblos en territorios extensos. La asamblea no sólo cumple entonces un papel de espacio de resoluciones y tomas de posición ejecutivas sobre el destino de la acción colectiva, sino que también es un escenario de cohesión social, de construcción de marcos interpretativos y legitimadores de la propia acción colectiva. De ahí que no sea una exageración afirmar que en el mundo indígena en general la asamblea funciona regularmente como un espacio de formación de opinión pública y, al momento de la movilización, como un centro de cohesión militante entre todos los involucrados, directa o indirectamente, en la movilización.

Un elemento central en la transmisión de informaciones, tanto en la convocatoria a la movilización o en el seguimiento de la acción colectiva, es el Comunicado. En el papel escrito no sólo está el resumen de la deliberación de los representantes, incluyendo la resolución a la acción colectiva, sino también la "prueba", el "testimonio" real, capaz de producir el efecto práctico de acción de los representados. Como con cualquier documento oficial del Estado, el comunicado oficial de la organización tiene el poder simbólico de producir lo que enuncia ante su sola exhibición:

> Cuando se va a convocar a una marcha, como aquí a la CIDOB, ella hace entrega de una convocatoria, y es mediante eso que respalda el capitán y saca fotocopias y a cada capitán se le entrega para que ellos con ese documento informen a su base y expliquen sobre qué es la movilización, para qué. Entonces ya mediante eso se convoca a una reunían para ya designar a los representantes.[67]

El documento oficial, debidamente firmado y sellado por los dirigentes, consagra la legalidad de una medida legítima que seguramente antes fue discutida por las asambleas regionales. No basta, entonces, la legitimidad de la convocatoria para que ésta se ponga en marcha; requiere de una legalidad interna en la que el papel membretado, los sellos de los convocantes y las firmas de los dirigentes reconocidos desempeñen la función de una ritualidad legal que consagra el documento y le da el poder de gatillar la acción colectiva entre los convocantes. Esto garantiza la puesta en marcha de una articulación social entre varias comunidades o varias centrales o regionales en torno a un objetivo común, pero también garantiza la jerarquización de mandos, sobre quienes luego recaerá la conducción de la movilización y la responsabilidad de sus resultados. El papel firmado aparece en-

67 Entrevista con Ever Aide, *op. cit*.

tonces como la escenificación de una organización, de un sistema de toma de decisiones, de funciones y de responsabilidades en la que la comunidad convocada queda inserta como un integrante más. De ese modo, los posteriores documentos que la organizaron circularán informando el curso de la movilización y de las negociaciones, lo que tendrá el mismo efecto práctico como medio oficial de conocimiento del curso de la acción colectiva. Así, la distancia y la imposibilidad de reunirse entre comunidades y pueblos ubicados en regiones alejadas unas de otras, pero compartiendo las mismas preocupaciones y expectativas, quedan agregadas simbólicamente en el "documento oficial", que crea imaginariamente la pertenencia a una comunidad en acción.

Como medio de irradiación de información, la radio también desempeñará un papel importante, pues este medio permite difundir la comunicación oficial adoptada en las asambleas. Su fácil acceso coloca a la radio como el medio de transmisión de información más versátil, por lo cual es la más utilizada por los movimientos indígenas. Por ejemplo, su papel en la marcha de 1990 fue fundamental para el procesamiento colectivo de una identidad indígena supra-étnica entre todos los pueblos que mandaron a sus delegados a la marcha a la ciudad de La Paz. Sin embargo, por la dispersión de la población y la limitación que tienen las radios locales para abarcar más allá de ciertas regiones, su papel es menos impactante que las radios locales en regiones de mayor densidad demográfica, que permite que una radio local tenga una gran capacidad de impacto en la construcción de una opinión pública regional:

> Si, prácticamente en las comunidades no hay radio, sólo algunas comunidades tienen radio y mediante eso se comunican.[68]

Esto ciertamente dificulta la transmisión de informaciones de los mandos organizativos, y obliga a otra temporalidad en la toma de decisiones y en la construcción de consensos sociales. A su modo, la radio, la televisión y, recientemente, el internet, al permitir un flujo de información en tiempo real, habilitan materialmente la posibilidad de un proceso de construcción de sentido común, de articulación de expectativas colectivas y de toma de decisiones más rápidas. La ausencia de estos medios y la propia distancia geográfica obligan entonces a emplear otros mecanismos más prolongados en el tiempo para poder llevar adelante los acuerdos, la recepción de información y la puesta en marcha de decisiones. Se puede decir entonces que los *ritmos* y temporalidades de la acción colectiva tienen soportes técnicos que habilitan modalidades más dilatadas o comprimidas de concertación y movilización, lo que modifica también las características de las ritualidades conectivas con las que los distintos movimientos sociales habrán de articularse en las movilizaciones.

---

68 *Ibíd*.

Mapa de movilización

La experiencia organizativa de la CIDOB en estos 20 años y más, ha ido diferenciando internamente a las estructuras organizativas de los pueblos con mayor capacidad de movilización respecto a otros más propensos a medidas institucionales en la demanda de sus reivindicaciones. Entre las regiones y pueblos más activos dentro de la CIDOB se puede mencionar a la CPIB, la CPESC, hasta su separación, los guaraníes del Chaco (8 provincias), 4 en Santa Cruz, 2 en Tarija y 2 en Chuquisaca, y finalmente al pueblo Guarayo de Santa Cruz.

II. Marcos interpretativos

Identidad

Es sabido que la identidad es el medio a través del cual los grupos sociales se reconocen como partícipes de una comunidad de destino y se diferencian de otras comunidades históricas. Esto significa que toda identidad es una manera de verse, de caracterizarse, de representarse históricamente y, al hacerlo, de diferenciarse y distinguirse afirmativamente ante otros grupos sociales. En esta construcción intersubjetiva, ciertos datos objetivos, como la cultura diferenciada, el idioma o el territorio, son elementos que ayudan a verificar la identidad; sin embargo, es también posible construir la identidad sobre la reivindicación de elementos más ambiguos como la memoria histórica. En todo caso, lo que importa de la identidad es lo que la gente cree que es, la manera en cómo la gente connota un pedazo de su historia, de su vida cotidiana o incluso de sus carencias. Es por eso que se afirma que toda identidad es un proceso de construcción histórica. En el caso de la CIDOB, la identidad fuerte que permite a sus miembros distinguirse de otras organizaciones y establecer un núcleo básico de comunidad imaginada, es la identidad indígena, evidenciada en el uso de un idioma propio y de apellidos regionalmente diferenciados:

> Los apellidos van por clanes familiares independientes del pueblo; entonces, yo en mi pueblo sé quién es Cavineño, porque sabemos cuántos, cuáles son los apellidos nuestros, digamos, y cada pueblo maneja sus propios apellidos, entonces así están identificados perfectamente.[69]

Esto es muy importante, la cultura, los ancestros comunes que proveen a la gente de raíces históricas y de un territorio:

> Porque somos indígenas somos de esta nación, vivimos en este espacio territorial, tenemos nuestros ancestros, tenemos raíces indígenas, ¿no?, de nuestros abuelos,

69 Entrevista con Egberto Tavo, *op. cit.*

> nuestros padres, hablamos nuestra propia lengua y en eso nadie nos va a decir que no somos indígenas.[70]
> Como organización, si hay algo que nos identifica son nuestros valores, el tema de la lengua. Como les decía cuando hablamos, todos ya sabemos de dónde venimos, de dónde somos, y entonces nos identificamos, por ejemplo, como guaraníes.[71]

El idioma, cotidianamente practicado y con el que se llevan a cabo las principales tareas de socialización, permite un primer entorno de separación con otros grupos sociales, especialmente con la sociedad dominante. Sin embargo, no es suficiente, pues "*una persona no guaraní puede aprender guaraní, pero eso no significa que sea guaraní*".[72] La identidad amalgama otros componentes, como el apellido, que resulta crucial para garantizar una trayectoria histórica de la pertenencia identitaria:

> Los pueblos son identificados con sus propios apellidos. Los que son mestizos tienen su propio apellido que no coincide con el de nosotros, entonces con eso sabemos quiénes son la gente de afuera.[73]

Pero, a la vez, la fuerza del apellido viene amalgamada a una presencia territorial, no sólo en términos de usufructo laboral sino también como escenario material de la historia heredada:

> Vivimos en este espacio territorial y tenemos ahí nuestros ancestros, nuestras raíces indígenas, nuestros padres, nuestros abuelos. Hablamos nuestra propia lengua, y en eso nadie nos va a decir que no somos indígenas.[74]

El territorio aparece entonces como el lugar de la realización de la continuidad material del grupo[75], pero también como la persistencia y continuidad histórica del mismo, con lo que el territorio no sólo es el lugar de la reproducción económica del grupo, sino, y esto es fundamental para la formación de la identidad, es el lugar de la significación colectiva de la historia, del pasado, de la herencia que debe prolongarse hacia el porvenir. De ahí que no sea nada casual que el primer elemento de movilización de los pueblos indígenas de tierras bajas sea precisamente el territorio, pues ahí está anclado el mundo simbólico de la sociedad, esto es, el espacio de la ubicación y representación de la vida que tienen las personas.

Un componente imprescindible en esta formación identitaria del movimiento indígena de tierras bajas es la religión, predominantemente católica pero tam-

---

70 *Ibíd*.
71 Entrevista con Ever Aide, *op. cit*.
72 Entrevista con Egberto Tavo, *op. cit*.
73 *Ibíd*.
74 *Ibíd*.
75 C. Vigil, *Aproximación a la problemática ambiental*. Biblos, Buenos Aires, 1994; M. Vargas, *Organización y producción en las comunidades en el Territorio Indígena Multiétnico*, Bosque Caimanes, CIDDEBENI, Trinidad, 1995.

bién evangélica en sus distintas vertientes[76]. De hecho, se puede decir que el elemento religioso desempeña un papel de aglutinador social, de referente ritual y de legitimador movilizador que en otros movimientos sociales indígenas lo ocupan los héroes míticos o el idioma. Se puede decir que es en el movimiento indígena de tierras bajas donde la religiosidad tiene el papel más visible y estructurante que se pueda hallar con relación a cualquier otro movimiento social.

Esta importancia de la religión se puede apreciar en todo su despliegue organizativo, en la narrativa generada al momento de la realización de la Gran Marcha de 1990:

> Nosotros siempre hemos marchado unidos. Ahora, con el apoyo o sin el apoyo de las instituciones o de algún representante de la Iglesia Católica, igual vamos a marchar y llegar, porque Dios está con nosotros y siempre nos ha dado algo de comer.[77]

La propia ritualidad de la acción colectiva, que permite reafirmar simbólicamente los objetivos, legitimarlos colectivamente y apuntalar la voluntad desplegada en la acción, estuvo referida a su escenificación religiosa por voluntad de los movilizados:

> La religión era para mantener la unidad, todos unidos en una misma misa, además para tomar acuerdos, la homilía era eso directamente, para continuar el camino.[78]

Esta sacralización de la marcha de hermanos ante Dios rompe la tradicional manera de identificación actuante de los movilizados, que por lo general recurren a la exclusión, al agravio o a la historia pasada como instrumentos discursivos para nombrar a la comunidad de acción. En el caso del movimiento indígena de tierras bajas, la común hermandad frente a Dios, ante quien se cree con absoluta vehemencia, se deberá dar cuenta de los actos de las personas, es lo que permite también crear un horizonte de igualdad ante los gobernantes a quienes se está interpelando para que sean atendidas las demandas indígenas:

> El Presidente Constitucional de la República es criatura de Dios, yo también soy criatura de Dios, porque aquí no debe haber en ninguno de los bolivianos de que uno es más y el otro es menos; somos todos iguales, porque un día vamos a recibir o tener un encuentro con Dios.[79]

Lo indígena, entonces, no aparece como alteridad absoluta frente a los funcionarios del poder gubernamental, sino como visibilización de una injusticia, de un

---

76 W. Molina, *op. cit*.

77 Petrona Nosa, comunaria del bosque de Chimanes, citada en A. Contreras, *Etapa de una larga marcha*, Asociación Aquí Avance, La Paz, 1992.

78 Herminio Fabricano, participante de la marcha, citado por W. Molina, *op. cit*.

79 Marcial Fabricano, *ibíd*.; E. Bogado, *Etnicidad, migración y pobreza*. Estudio de caso de los "puebleros" Mojeños en Trinidad, Universidad de la Cordillera. Tesis de maestría, La Paz, 2003.

desequilibrio entre personas, gobernantes y gobernados, que en principio son iguales frente a Dios. De esta manera, la convocatoria religiosa desempeña el papel de un igualador social que legitima, moralmente, la necesidad de ser atendidos y reconocidos en sus prerrogativas sociales. Se trata, ciertamente, de un dispositivo discursivo con una fuerte carga política, pues a través de ella los indígenas racionalizan su vínculo con los gobernantes y, por sobre todo, la legitimidad de sus derechos colectivos. Este papel del componente religioso en la afirmación indígena ayuda a entender también la recurrente búsqueda de "certificación"[80] social regional que los militantes del movimiento indígena buscan de parte de la Iglesia para emprender sus acciones. En cierta medida, la reactualización del "pacto misional" entre Iglesia e indígenas de la que habla Lehm[81], y que está anclada en la memoria de la formación histórica de los pueblos indígenas del oriente, puede ser entendido como uno de los componentes de esta certificación externa al movimiento que permite garantizar el espacio de legitimación de los poderes simbólicos regionales que habilitan o inhabilitan moralmente las posibilidades de la acción colectiva.

No es raro que sobre esta religiosidad colectiva que atraviesa la totalidad del orden simbólico de los comportamientos y significaciones sociales de los indígenas, hayan surgido de manera cíclica desde fines del siglo XIX y XX movilizaciones mesiánicas que reivindicaban la ocupación de un territorio, considerado sagrado ("La loma santa"[82]), alejado de los "karayanas", de las presiones y de los abusos, aspectos que garantizaran la tranquilidad y el buen vivir de los pueblos.

Sin llegar a los extremos de un tipo de "etnicismo religioso", se puede decir que esta importancia de la religiosidad en la estructura simbólica del movimiento es de tal magnitud que es en torno a la discursividad religiosa que son interpretados, justificados y legitimados los otros componentes de la cultura, la identidad y la misión que los pueblos se atribuyen en la historia, que se asemeja a una misión religiosa.

En este proceso de construcción identitaria, no deja de ser llamativo que la autoafirmación como "pueblos indígenas" sea relativamente nueva, sea un invento, en el sentido de un proceso de producción discursiva y ritual reciente, favorecida por un contexto nacional de vigencia de amplios procesos de autoafirmación indígenas en las tierras altas, y un contexto internacional de apoyo a las identidades culturales minoritarias, especialmente en los bosques tropicales[83]. Al igual que en las zonas altas, históricamente la categoría indígena era estigmatizadora, denigrante de quien la recibía e incluso utilizada como insulto; de ahí que en los primeros documentos de la CIDOB se hace énfasis en la dimensión campesina de los afiliados y la pobreza[84]. Recién en el VII y VIII Congreso de

80 McAdam, D., S. Tarrow, C. Tilly. *Dynamics of Contention*. Cambridge University Press, 2001.
81 Z. Lehm, *op. cit.*
82 *Ibíd*.
83 E Gudynas, "Los múltiples verdes del ambientalismo latinoamericano", en"*Nueva Sociedad*, 122, Caracas, 1994.
84 Resoluciones del V y VI Congreso de la CIDOB, 1986, 1987, en *Archivos* del CENDIC de la CIDOB.

la CIDOB de 1988 y 1989, las reivindicaciones de la territorialidad indígena aparecerán como componentes centrales de la autoidentificacion y de la reivindicación frente al Estado[85]. A fines de los años 80 y principios de los 90, ha habido un largo trabajo de resignificación de lo indígena que ha permitido modificar su uso asociándolo a los pueblos poseedores de una cultura, una lengua y costumbres diferenciadas de la oficialmente ejercida por las instituciones estatales dominantes. La importancia de esta recategorización de las palabras está en brindar una identidad genérica de tipo reivindicativa a una variedad de pueblos que hasta entonces habían usado sus nombres particulares como pueblos para presentarse, sin tener un denominativo que los agrupe a todos. Lo indígena en la resignificación que le darán los propios pueblos, permitirá identificar a un colectivo multiétnico en condiciones de subalternidad y portador de demandas colectivas de tipo histórico frente a los poderes establecidos.

La gran marcha de 1990 ha sido un hito en esta transformación simbólica del significado de la categoría indígena. Como relatan varios de los asistentes a esa marcha, hasta entonces había aún una resistencia colectiva a que los miembros de los pueblos se autodefinan como indígenas. Los éxitos de la marcha, el peso positivo que cobró la categoría "indígena" en la identificación social del colectivo demandante, en la aceptación de la sociedad urbana y en la simpatía que produjo ello entre instituciones no gubernamentales de apoyo, revirtió la resistencia interna hacia este denominativo, convirtiéndolo en uno de los componentes mediante los cuales los pueblos se presentan públicamente ante el resto de la sociedad.

Un otro elemento sustancial de esa identidad indígena es su articulación con una identidad mayor que engloba a estas identidades menores. *"Nos hemos unidos los pueblos indígenas de Bolivia para hacer esta gran marcha"*, declaraba en 1990 un yuracaré en plena "Marcha por el territorio y la dignidad", en tanto que Marcial Fabricano, uno de los líderes de la movilización, declaraba que *"como bolivianos habían venido a pedirle al Estado boliviano a que les reconozcan sus derechos colectivos"*[86]. La sociedad boliviana no es cuestionada en términos de una identidad global que define una pertenencia nacional y, de hecho, éste será el justificativo histórico y moral que permitirá que se le pida al Estado el derecho a ser reconocidos en sus demandas y acceso a recursos, como cualquier ciudadano boliviano[87]. De esta manera, a tiempo de afirmar una distinción social, la identidad étnica de pueblo indígena, con sus propias costumbres, su sistema de autoridad, sus capacidades económicas[88] y la misma pertenencia a una entidad mayor, la bolivianidad, les otorga la posibilidad de plantear sus pedidos como bolivianos que merecen un trato igualitario y no discriminatorio en cuanto al reconocimiento de sus derechos. Se trata,

85 Resoluciones del VII y VIII Congreso de la CIDOB, 1988 1989, en *Archivos* del CENDIC de la CIDOB.

86 *Última Hora*, 15, 9, 1990.

87 Resoluciones del X Congreso de la CIDOB, 1994, en *Archivos* del CENDIC de la CIDOB.

88 *Última Hora*, 15, 9, 1990.

ciertamente, de una dialéctica de la distinción y la igualdad que les permite a los indígenas garantizar localmente su dinámica interna y, nacionalmente, garantizar el resguardo legal de esas estructuras organizativas por el principio de igualdad que otorga la pertenencia de derechos a los ciudadanos bolivianos. Esta manera de contextualizar la identidad, entre una local diferenciada y una nacional igualada, se diferencia también del modo en cómo los pueblos indígenas de tierras altas, en particular los aymaras, construyen sus identidades y la legitimación histórica de sus demandas. Mientras que los pueblos indígenas de tierras bajas jerarquizan la existencia de la identidad étnica de pueblo en un nivel más bajo que la identidad nacional, los aymaras buscan contraponer esas identidades, llegando a cuestionar la propia pertinencia de la identidad boliviana como una manera correcta de nombrar a la población que habita el país. Igualmente, mientras la justificación moral del reconocimiento de los derechos locales de los pueblos indígenas del oriente se asienta en el principio de igualdad de todos los bolivianos ante la ley, los pueblos indígenas de tierras altas tienden a consagrar sus derechos de pueblo nación, en su existencia histórica diferenciada y previa al propio Estado boliviano. Se trata de dos miradas distintas de organización de las identidades colectivas que son utilizadas de manera intermitente y mezclada según los propios contextos. La de los pueblos indígenas del oriente se presenta como firme en lo local y dialogante en el contexto más amplio; la indígena aymara, en cambio, se presenta como firma en lo local pero belicosa y conflictuante en el ámbito general. Lo primero es más propio de minorías étnicas dentro de una sociedad mayor[89] que da lugar a identidades de articulación, en tanto que lo otro es más propio de identidades nacionalitarias de confrontación que tiene una mayor proyección política de autogobierno o cuando disputa la propia dirección de la identidad general de la sociedad,[90] cosa que sucede en el caso de la identidad aymara.

Opositores unificadores

Como cualquier identidad, los indígenas de tierras bajas también se han construido a partir de la delimitación de sectores sociales contrapuestos que permiten señalizar el referente, la alteridad, frente a la cual se habrá de reconvocar a la agregación del colectivo actuante como cuerpo unificado. La oposición desempeña de esa manera la función de articulación de los afectados que existirán públicamente entre sí como miembros de una comunidad que se afirma al momento que enuncia el cuerpo de la oposición.

Desde un principio, este cuerpo externo frente al cual se realiza la convocatoria de unidad manifiesta de la colectividad indígena son las empresas madereras y

89 R. Stavenhagen, *Conflictos étnicos y Estado nacional*, Siglo XXI/UNRISD, México, 2000.

90 W. Safran, R. Maiz, (Coord.), *Identidad y autogobierno en sociedades multiculturales*. Ariel, España, 2002.

agroindustriales que *aprovechan de manera irracional y legal los recursos de las comunidades:*[91]

> Nosotros como indígenas siempre conservamos, sabemos cuidar nuestro bosque, nunca soñamos en exterminar todos nuestros recursos naturales por que de ahí vivimos. Por eso, en gestión territorial están trabajando ahora: 'cómo podemos manejar nuestro bosque'; hablando de plan de manejo forestal o no maderable, también está el tema artesanal.[92]

En general, se trata de fuerzas regionales empresariales que afectan directamente a las condiciones de vida de los pueblos indígenas, al usurpar tierras, explotar recursos colectivos y expropiar capacidades laborales de los pobladores:

> Los madereros, los ganaderos y otras personas ajenas quieren adueñarse de los montes en que vivimos, y por eso los indígenas nos movilizamos en busca de nuestro derecho [a la] dignidad.[93]

El primer entorno de colectividades contrarias a la soberanía de los pueblos indígenas constituyen pues actores sociales locales, regionales, de una clase de condiciones de existencia objetiva (una clase) con las que a diario los pueblos tienen que tensar fuerzas y presión para limitar sus tendencias expansionistas. Esos actores oponentes son identificados como tales a partir de su presión sobre el elemento fundamental de la autoafirmación y reproducción sociocultural de los pueblos indígenas, la territorialidad, que es la base, el punto de partida y de llegada de la continuidad de los pueblos indígenas.

A diferencia de los indígenas de tierras altas, que carecen de enemistades fundamentales en el ámbito regional, los miembros de la CIDOB congregan sus demandas y su accionar enfrentando a actores geográficamente cercanos, aunque étnica y económicamente diferenciados. Los madereros, los hacendados y agroindustriales, como empresarios, portan una identidad cultural diferente a la indígena, y entonces las diferencias de clase regional son también distancias étnicas y viceversa.

Un grupo oponente que llama la atención en este escenario de conflictividad del movimiento indígena de la CIDOB es el Movimiento Sin Tierra, que en los últimos años ha comenzado a presionar la frontera territorial de los pueblos indígenas del oriente:

> Ahora, de parte del Movimiento Sin Tierra algunos terratenientes, algunos que les interesa tener o que tienen ambición de vender nuestra tierra, están amenazando

---

91 Resoluciones del V Congreso de la CIDOB, 1986; resoluciones de la X Gran Asamblea de los Pueblos Indígenas del Bolivia, 1994, en *Archivos* del CENDIC de la CIDOB.

92 Entrevista con Yovanore, *op. cit*.

93 Hernán Vilche, yuracaré del Bosque de Caimanes, citado en Conteras, *op. cit*.

> nuestras TCOs [tierras comunitarias de origen]. Ahora, por eso es que nos interesa trabajar en ella, ¿no?; tener nuestro propio producto, nuestros propios centros culturales.[94]

Por lo general, se trata de campesinos y colonizadores de tierras altas o de pequeños comerciantes de la región que, afectados en sus condiciones de reproducción en sus actividades regulares, han visto en la ocupación de tierras una opción de ampliar la base material de sus condiciones de vida. De manera individual u organizada, han comenzado a erosionar la frontera de los territorios indígenas, convirtiéndose en un ascendente opositor de varias de las comunidades indígenas del oriente y la amazonia. Ellos mismos indígenas, pero de una identidad cultural diferenciada a la de los pueblos de tierras bajas, son también productores directos, sectores subalternos, pero que tienden a usufructuar la tierra de una manera distinta a la de los pueblos orientales. Esto, como en el de los ganaderos, marca una diferencia étnica y laboral entre este grupo opositor respecto a los pueblos indígenas de tierras bajas. En ese complejo mosaico multiétnico, los pueblos del oriente son portadores de varias identidades culturales diferenciadas. Las identidades clasistas y oponentes se manifiestan como distinciones étnicas segmentadas regionalmente. De ahí que no sea raro que la afirmación identitaria en términos culturales sea también una forma de cohesión "clasista" (una clase de condiciones de existencia), que se legitima y cristaliza a partir de la movilización de repertorios históricos, lingüísticos y de solidaridades de parentesco.

Ahora bien, estos sectores empresariales regionales, identificados como opositores, no sólo actúan como privados afectando la territorialidad indígena, sino que también actúan corporativamente como ente civil (Comités Cívicos) y políticamente (algunos municipios, prefectura), lo que lleva a que reiteradamente estas estructuras organizativas cívicas[95] y municipales[96] sean consideradas como alteridades negativas respecto a los intereses de los pueblos indígenas.

A diferencia de los pueblos indígenas de tierras altas, donde los opositores locales clasistamente diferenciados comparten una misma raíz cultural con los comunarios y son una colectividad opositora secundaria, respecto a otros "enemigos" mayores (como el Estado) en las tierras bajas, las diferencias clasistas regionales son el núcleo de la conflictividad fundante de la identidad colectiva indígena, lo que se expresa también como diferenciación étnica. Esto tiene que ver ciertamente con procesos históricos distintos al desarrollo de la propiedad de la tierra y de estratificación social interna que han dado lugar a que los grupos de poder económico, que mantienen relaciones de dominación hacia los pueblos indígenas, sean simultáneamente los grupos de poder político regional que han logrado cimentar

94 Entrevista con Yovanore, *op. cit*.
95 Resoluciones del V Congreso de la CIDOB, 1986.
96 Entrevista con Yovanore, *op. cit*.

unas hegemonías regionales sólidas y, en algunos casos, despóticas frente a la población indígena.

Un hecho relevante de esta estructura de oposiciones articuladoras de la fuerza identitaria es el papel que el gobierno central y el Estado desempeñan en su configuración. Aunque las instituciones de poder regional, como alcaldías, comités cívicos y prefecturas son parte del Estado, el Estado no aparece como un "enemigo" u opositor relevante en las construcciones discursivas de las direcciones de la CIDOB:

> La posición de los pueblos del Beni desea más que todo más bien cooperar con el supremo gobierno poniéndole las cosas claras para que el supremo gobierno pueda solucionar, y nosotros le estamos poniendo a través de este documento la forma en que nosotros creemos que [se] pueda solucionar.[97]

Si bien el gobierno central se presenta desde el inicio del movimiento indígena como el lugar hacia donde se dirigen las principales demandas de la organización[98], esta direccionalidad no está en términos de resistencia, de oposición, sino de petición, que tiene la carga de colaboración y reconocimiento.

> Nosotros como indígenas somos capaces también de analizar los problemas del país, y no queremos crearle problemas al gobierno; más bien nosotros estamos ayudando al gobierno, al señor Presidente, para solucionar los problemas.[99]

La vinculación hacia el gobierno, en términos de colaboración, es un tipo de construcción discursiva muy novedosa al interior de los movimientos indígenas del país. Aunque la mayor parte de los movimientos sociales despliegan, en los hechos, esta actitud de reconocimiento de la autoridad y de búsqueda del apoyo del Estado para resolver pactadamente sus demandas, el discurso, una herencia del movimiento obrero, está siempre enmarcado en la visibilización del antagonismo y la confrontación.

En el caso del los indígenas de tierras bajas, el discurso explicita el espíritu real del tipo de vinculación que se quiere hacer con el gobierno y el Estado: reconocimiento mutuo, colaboración en la resolución de conflictos y pacto de intereses:

> Queremos enfocarle y ayudarle al gobierno de que poniéndole en conocimiento todo lo que tiene como deber, como gobierno, de solucionar; nosotros tenemos que ponerle en su conocimiento, esto para nosotros no es ponerle una dificultad, no es ponerle una traba, sino asegurarle también que su gobierno pueda ser histórico.[100]

---

97 M. Fabricano, al momento de entregar su pliego de peticiones al gobierno durante la marcha de 1990. Citado en Molina, *op. cit*.

98 Ver las Resoluciones de los Congresos de la CIDOB, desde 1986 en *Archivos* del CENDIC de la CIDOB.

99 Entrevista con Yovanore, *op. cit*.

100 M. Fabricano, 24/8/90, citado en Molina, *op. cit*.

Esto que podríamos llamar propensión pactista del movimiento indígena de tierras bajas tiene varios componentes discursivos. El primero, el reconocimiento de la soberanía estatal y gubernamental, como algo que no está en discusión ni se pone en duda, lo que marca una diferencia con las construcciones discursivas del movimiento obrero e indígena, especialmente aymara de tierras altas, que continuamente ponen en cuestión la validez de esa soberanía. Pero este tácito reconocimiento de la autoridad es el argumento para inmediatamente exigirle los deberes de gobernante frente a sus gobernados, esto es, para reivindicar el cumplimiento de los derechos de ciudadanía que consagran la legitimidad del Estado. De esta manera, las reivindicaciones indígenas no son vistas como "conquistas", como triunfos del movimiento, aunque en términos reales lo sean; discursivamente son colocados como deberes de un buen gobierno que, al cumplirlas, amplía su base de legitimación social, cumple sus funciones y se consagra históricamente como tal. La "ayuda" al gobierno es pues, en el fondo, la ejecución de la ciudadanía real como diálogo y responsabilidades mutuas de gobernantes y gobernados.

Esta particular manera de significar las funciones y tareas del poder político, y de los indígenas frente a él, ciertamente tiene que ver con las condicionantes demográficas y territorialmente dispersas con las que los pueblos indígenas elaboran sus representaciones y ubicación factible en el mundo. Muy difícilmente las "minorías" étnicas pueden construir discursos creíbles entre sus miembros y eficientes en términos de negociación a partir del desconocimiento de la legitimidad estatal y a la confrontación. Pero también tiene que ver con las propias estrategias de posicionamiento en el sistema de correlaciones de fuerzas en la que el movimiento social se inscribe. Claro, si los opositores fundamentales son sujetos regionales, empresariales y políticos dominantes, la "alianza", pactos o acuerdos con los sujetos del poder nacional, generalmente se presenta como una oportunidad de suplir desventajas locales mediante certificaciones y apoyos nacionales que amplíen la fuerza de presión en el ámbito regional, que es donde están ubicados los problemas que agobian al movimiento. La convocatoria de "favorecer" al gobierno central es, por tanto, simultáneamente el puente discursivo de unos pactos con actores extrarregionales, que permitan mejorar la posición de los pueblos indígenas en sus disputas con las élites regionales.

Esto explica también por qué la mayor parte de las demandas que enarbola la CIDOB hacia el Estado están referidas a regulaciones legislativas que tienen que ver exclusivamente con derechos territoriales regionales que protegen las prerrogativas indígenas y limitan la intervención de la arbitrariedad de las élites locales.

Esto permite caracterizar a la CIDOB como un movimiento socio-político[101] en dos dimensiones: por una parte, como un sujeto colectivo, que al oponerse a las estructuras de poder económico que afectan las fronteras de la territorialidad indígena

101 E. Neveu, *Sociologie des mouvements sociaux*, La Deciuverte, París, 1996.

los lleva a enfrentar las estructuras de poder político regional; por otro lado, para conquistar una legislación que respete la territorialidad indígena, el interlocutor directo de sus demandas y reclamos es fundamentalmente el Estado, al que se interpela para que responda con una intervención pública la satisfacción de los planteamientos. Ahora bien, estas dimensiones políticas de la acción colectiva de la CIDOB si bien comparten con los movimientos indígenas de tierras altas una misma base de acción dirigida hacia el Estado, difieren de ella en la medida en que se trata de un tipo de reacción política reivindicativa que, sin afectar los soportes fundamentales de la estructura de poder nacional, busca modificar los derechos de los pueblos al interior de ese entramado, afectando la correlación de fuerzas a nivel local. En el caso de la CSUTCB, en cambio, si bien existe un tipo de acción *política-reivindicativa* que trata de ampliar derechos al interior del orden estatal vigente, también exhibe, y en momentos se moviliza por ello, un proyecto social de transformación radical del Estado y la economía del país. En este último caso, estamos ante un tipo de objetivos *político-estructurales y radicales*.

La canalización de estas reivindicaciones de la CIDOB, al igual que buena parte de los movimientos sociales indígenas contemporáneos, combina de una manera particular las acciones reactivas, de defensa de derechos tradicionales que están siendo afectados, con acciones preactivas[102], de conquista de nuevos derechos sociales frente al poder gubernamental. La defensa de la territorialidad, con sus recursos y modos de gestión indígena de sus riquezas, es una actitud reactiva al avasallamiento de empresarios y campesinos colonizadores, que están afectando viejos derechos transmitidos de generación en generación entre los pueblos indígenas. Pero a su vez, la reglamentación de normas estatales sobre territorio, biodiversidad, cultura y otros, son derechos nuevos anteriormente inexistentes en la legislación republicana y que ahora, por fuerza de la acción colectiva, amplían la base pluralista y multicultural del sistema normativo del Estado.

Objetivos de las movilizaciones

Desde sus inicios, la CIDOB ha ido elaborando un repertorio de necesidades y objetivos colectivos que se pueden agrupar en cuatro grandes bloques:

- El reconocimiento legal de los territorios indígenas.
- El reconocimiento legal de las organizaciones indígenas y de las autoridades tradicionales.
- El mejoramiento de las condiciones económicas, de salud y educación. Respeto y recuperación de las culturas indígenas.[103]

102 CH. Tilly, L. Tilly, R. Tilly, *El siglo rebelde, 1830-1930*, Prensas Universitarias de Zaragoza, España, 1997.

103 Lehm, *op. cit*.

Así, desde los primeros congresos hasta el V Congreso de 1986, el tema básico de acuerdo fue el reclamo al gobierno de los derechos sobre la tierra. A partir del VI Congreso la demanda de derechos sobre la tierra, afectados por los madereros y ganaderos, se ampliará a los derechos sobre la fauna silvestre y los recursos del subsuelo, dando lugar a las nociones básicas de territorialidad que posteriormente se convertirá en el núcleo reivindicativo del movimiento indígena de tierras bajas. Paralelamente, la lucha por la unificación de los pueblos indígenas, por la legitimación y el reconocimiento de sus autoridades, además de la atención de sus necesidades básicas, completarán el cuadro de reivindicaciones organizativas dirigidas hacia la sociedad y hacia el Estado[104]. En el VII y VIII congresos de 1988 y 1989, la tesis de la territorialidad indígena se perfeccionará al incluir la totalidad de los recursos del suelo y subsuelo que pertenecen colectivamente, por derecho originario, a los pueblos indígenas. Este derecho territorial de los pueblos será colocado por encima de la propiedad parcelaria y comunitaria, en la medida en que estas últimas sólo se refieren al ámbito limitado de derechos sobre la tierra y no abarca al resto de las riqueza del suelo y subsuelo imprescindibles para garantizar el hábitat de los pueblos indígenas. Claramente, desde entonces hay una construcción de soberanía colectiva de los pueblos indígenas sobre los componentes social-naturales de las regiones que se la va a ir negociando con el Estado.[105]

Desde el IX Congreso de 1991, después de la exitosa marcha del 90, hasta el día de hoy, la demanda de territorialidad vendrá acompañada por el tratamiento de los derechos sobre los diversos componentes de la territorialidad (medioambiente, ríos, fauna, etc.) y temas conexos como la salud, la educación bilingüe, el fortalecimiento de las prácticas culturales de los pueblos y la formulación de proyectos productivos[106]. Un elemento que comenzará a sobresalir en el comportamiento del movimiento de la CIDOB es la preocupación detallada por el conocimiento de las regulaciones estatales que directa o indirectamente les afectan, y, por sobre todo, la formación de comisiones redactoras de propuesta de leyes mediante las cuales el movimiento llevará adelante actitudes pro-activas para la defensa sustancial de sus derechos colectivos. En esto, el movimiento indígena de tierras bajas se destacará sobre el resto de los movimientos sociales del país y marcará una característica de su historia organizativa que le permitirá, al menos formalmente, obtener en la redacción de la ley INRA el conjunto de derechos legales más avanzados de los movimientos indígenas.

En los últimos años, si bien ha habido avances en la titulación de Tierras Comunitarias de Origen, que recoge parcialmente la demanda de territorialidad indígena[107], los incumplimientos de los acuerdos por parte del gobierno, la persistencia

104 Resoluciones del V y VI Congreso de la CIDOB, 1986 1987, en *Archivos* del CENDIC de la CIDOB.

105 Resoluciones del VII y VIII Congreso de la CIDOB, 1988-1989, en *Archivos* del CENDIC de la CIDOB.

106 Entrevista a Ever Aide, *op. cit*.

107 Según Carlos Romero, existen 33 demandas de Tierras Comunitarias de Origen (TCO) de tierras bajas, admitidas por la Ley INRA por un total de 14 millones de hectáreas; de éstas, sólo han sido saneadas hasta el 2003 el 17% del total demandado, esto es, 3,2 millones de hectáreas. C. Romero,

en el avance de las empresas en territorio indígena, y la demora en el otorgamiento de los títulos, coloca a la exigencia de la titulación de tierras como la principal demanda del movimiento:

> De parte del Movimiento sin Tierra, algunos terratenientes, algunos que le interesa tener o tienen ambición de vender la tierra, están amenazando nuestras TCOs, ahora por eso es que queremos trabajar en ella, ¿no?, tener nuestro propio producto, nuestros propios centros culturales, nuestra propia vida… de la crianza del pescado, tener ganadito de toda clase, que nosotros, por que ahí aparte que se está exterminando, menonitas, algunos que tienen plata llegan y empiezan a tumbar todo nuestro bosque. Al igual que las autoridades".[108]
>
> Nuestra principal demanda es la titulación que solicitamos prácticamente las comunidades originarias que existen en la TCO de nosotros, que demandamos la pronta titulación y nuevos reasentamientos, que a nuestros hermanos guaraníes, que se sienten algo prácticamente abandonados en tierras patronales, entonces, la mayor demanda es la titulación y el nuevo reasentamiento a nuevas comunidades guaraníes.[109]

Un elemento que preocupa notablemente a los pueblos guaraníes es el reasentamiento en nuevos territorios que permitan a miles de indígenas abandonar su subordinación en haciendas en las que persisten relaciones de servidumbre:[110]

> La Asamblea de Pueblos Guaraníes, como organizaciones representativas, nace el 86, consolidándose el 87, y a partir de 92 se comienza a trabajar con comunidades cautivas de los departamentos de Chuquisaca y Tarija. El tema de la liberación de las comunidades cautivas han sido procesos permanentes de trabajo de denuncia aun hasta ahora. Hay algunas comunidades que si bien tienen cierto nivel de libertad, de independencia, no tienen la posibilidad de seguir desarrollando porque viven en espacios, por decir, para 50 familias, de 20 hectáreas. Donde la mayoría son cerros, quebradas. Pero por lo menos tienen ahora un espacio que lo consideran suyo, entonces, más antes no ocurría. Todo era el patrón y bueno.[111]

Un tema de reivindicación, que se desprende directamente de la lucha por el respeto a la territorialidad indígena, es la defensa de los recursos medioambientales

---

"La reforma agraria en las tierras bajas de Bolivia", en"*Reforma Agraria, 50 años*, CEJIS, Santa Cruz, octubre de 2003. Según el Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas, con sede en Dinamarca, en Bolivia existen 58 demandas de TCO por un total de 35 millones de hectáreas, *El mundo indígena 2004*, Perú, 2004. Ver también *Estadísticas Agrarias del Instituto Nacional de Reforma Agraria*, La Paz, 2002.

108 Entrevista con Yovanore, *op. cit*.

109 Entrevista con Ever Aide, *op. cit*.

110 Según *El Deber* de Santa Cruz, en el Chaco habrían al menos 100 familias cautivas en haciendas, *El Deber*, 28 de agosto de 2004.

111 Entrevista con Ever Aide, *op. cit*.

ante la presencia de ductos y campos petroleros en TCOs[112]. Una buena parte de los bloques petroleros y el sistema de gasoductos y oleoductos atraviesan territorios indígenas, afectando no sólo el hábitat, sino el propio sistema de autoridades indígenas:

> El tema de hidrocarburos es importante analizarlo, porque hablamos de hidrocarburos, pero también tenemos que identificar donde están los hidrocarburos, ¿no?, porque hidrocarburos no vas a encontrar en la ciudad, ¿no? Entonces, nosotros hablamos de hidrocarburos porque están en nuestros espacios territoriales. Si bien las ciudades tienen el derecho también de pelear por estos beneficios, lo van a hacer, pero nosotros somos los más damnificados.[113]

En torno a las empresas petroleras, ha habido una creciente modificación de comportamientos sociales y de significados colectivos. Durante la presencia de YPFB estatal en la actividad hidrocarburífera, los reclamos sobre derechos territoriales y efectos en el medioambiente fueron nulos, o al menos poco conocidos. El inicio de la presencia extranjera en parte heredó esta actitud, aparentemente pasiva de los pobladores que buscaron negociar determinadas concesiones y beneficios locales (escuelas en la zona, inversión en agua potable, contracción temporal de personal, etc.). Eran tiempos de una receptividad social de las ofertas de modernización y bienestar social de la mano de la inversión extranjera directa. A raíz del resurgimiento de la fuerza y la presión política de los movimientos sociales desde el año 2000, y a medida que el tema hidrocarburífero fue asumido como agenda social de reivindicación social (2002-2004) se ha ido produciendo una condensación de expectativas y una convergencia discursiva de los movimientos en torno a los usos y la propiedad de esos recursos. Un creciente sentimiento de soberanía nacional sobre el gas y el petróleo ha cobrado fuerza en los movimientos sociales de tierras altas, lo que ha obligado a suspender las negociaciones de venta de gas por Chile, la destitución de un presidente, la convocatoria a un referéndum y el que hoy la agenda política esté focalizada por el debate sobre la nacionalización de los hidrocarburos. La repercusión en los movimientos indígenas de tierras bajas no se ha hecho esperar, y en los últimos meses se ha generado una mutación discursiva, con efectos prácticos, respecto a los modos de concebir la relación con las petroleras:

> Sobre el tema de hidrocarburos, lo que nosotros queremos es que nos den ese 10% de regalías porque durante muchos años las bocas de pozo, donde están los yacimientos, están dentro de TCOs, entonces es para nosotros. Ahora nosotros queremos aprovechar de que muchos años nuestros abuelos vinieron y cuidaron, pero ahora nosotros queremos

112 José de la Fuente, Elena Villarroel, *Guía de derechos para enfrentar operaciones petroleras*, CEJIS, Santa Cruz, 2004. Virginia Suárez, et al. *Problemática socioambiental del gasoducto Bolivia-Brasil*, PROBIOMA/OLCA, Santa Cruz, 2000.

113 Entrevista con Egberto Tavo, *op. cit*.

> que estos hidrocarburos también se puedan vender, pero que el gobierno se ocupe también de informarnos o que seamos partícipes de ella. Seremos dueños, somos partícipes de los hidrocarburos. Vamos a plantear nuestra posición, que es adueñar, ser partícipe o aprovechar, que nos beneficie los hidrocarburos, no solamente unos cuantos sectores. Por eso esa es nuestra posición ahora, pero industrializar también, ocupar acá, pero hay que ver la forma: saber dónde, cómo, quiénes, hacia dónde, por dónde sale y cuánto es. Esa es nuestra posición.[114]

Así, mientras en occidente la posición de los movimientos sociales sobre la riqueza petrolera y gasífera va dirigida a recuperar la propiedad estatal, entendida ésta como un modo de recuperar de manos extranjeras esos recursos para ponerlos a disposición general del país, en el caso de los pueblos indígenas de tierras bajas hay un sentimiento de soberanía local y que, por lo tanto, busca negociar de mejor manera, ya sea ante el Estado o las petroleras, que no se afecte tanto la territorialidad indígena y que la explotación de esas riquezas deje beneficios a los propietarios históricos, locales, de esos recursos. Se trata de dos maneras de trabajar la soberanía. En el primer caso, es una soberanía general, nacional, que apunta a la propiedad de los hidrocarburos para transformar la estructura económica del país; en el segundo, en los indígenas de tierras bajas, es más bien una soberanía local que se ubica ante el poder petrolero en términos más pragmáticos de preservación de su integridad territorial y la retención regional de beneficios de la presencia empresarial. El lento desplazamiento de los liderazgos indígenas, especialmente en las zonas del Chaco, a posiciones más proclives a la nacionalización, marca una nueva etapa de la resignificación del poder petrolero del país y de la manera de articular lo nacional con lo local por parte de los pueblos indígenas de tierras bajas.

Desde mediados del 2004, y a raíz de una creciente oleada nacionalizadota en los distintos sectores sociales del país, un sector de la CIDOB, la Asamblea del Pueblo Guaraní, en cuyos territorios se hallan varios campos hidrocarburíferos, ha tomado la decisión de exigir, entre otros puntos: a) el 50% de regalías a los hidrocarburos en beneficio del Estado boliviano; b) la propiedad total del Estado de los recursos hidrocarburíferos; c) 10% de regalías en beneficio del pueblo guaraní; d) 5% de los beneficios de los hidrocarburos para la creación de una corporación económica de desarrollo indígena[115].

Con todo, está claro que la temática petrolera habrá de modificar sustancialmente no sólo los repertorios de acción colectiva de los pueblos, como ya lo vienen haciendo, sino que además seguirá modificando las construcciones discursivas y la manera de auto-representarse de los pueblos en un contexto más amplio de luchas y derechos sociales.

---

114 Entrevista con Yovanore, *op. cit*.

115 Magna Asamblea Nacional de la APG reunida el 21-22 de septiembre de 2004, *La Razón*, 26 de septiembre de 2004.

Otro componente relevante del sistema de reivindicaciones de la CIDOB es la defensa de derecho culturales colectivos, especialmente educativos:

> Nosotros les pedimos el respeto a los derechos de los pueblos indígenas, pedimos el respeto a los derechos que tienen a la utilidad de la tierra, jurídica además. Del respaldo jurídico se pide también que sea una educación justa, ¿no?, adecuada a la realidad de los pueblos porque no me pueden venir a enseñar inglés a mí si hablo cabineño, ¿no?; no me pueden enseñar a mí castellano si he nacido con una lengua, ¿no? Eso es en cuanto, digamos, de acuerdo a la vivencia que uno tiene, ¿no? Eso es en cuanto al tema de la salud, ¿no? El gobierno tiene un sistema de salud que está, digamos, relacionado al tema de la modernización, ¿no?, al sistema académico, pero nosotros manejamos una salud adecuada a nuestra propia realidad, ¿no?, a nuestra propia cultura, a nuestras propias leyes tradicionales. Entonces esa es mucha diferencia.[116]

Si bien ésta es una temática común a las demandas de los movimientos sociales en Bolivia, el tratamiento que le ha dado la CIDOB se ha caracterizado por una mayor cohesión para elaborar propuestas unitarias respecto al tema y, por una mayor receptividad, a las iniciativas que el Estado ha elaborado al respecto. Pese a las debilidades estructurales de la Reforma Educativa, que no ha proyectado a los idiomas indígenas como idiomas estatales en los niveles superiores de la gestión pública y el acceso a derechos, los pueblos de tierras bajas son los que más rápidamente se han apropiado de las iniciativas estatales, adecuándolas a sus necesidades de fortalecimiento de la identidad cultural profundamente erosionada por la contracción de sus territorios.

Posición ante el poder estatal

El que el Estado no aparezca como un enemigo unificador, sino más bien un aliado mediante el cual neutralizar el poder de las élites regionales, sumada a la notable capacidad propositiva frente al gobierno y la gran habilidad con la que han logrado influir en la redacción y elaboración de distintas políticas públicas, ha generado un ambiente colectivo de una lectura relacional y pactista de la CIDOB frente al Estado. No sólo se considera importante el continuo relacionamiento para impulsar modificaciones en las normativas gubernamentales que amplíen derechos a los pueblos indígenas, sino que se considera igualmente importante la participación directa de representantes indígenas en distintas reparticiones del aparato gubernamental:

> Por eso tenemos nuestro representante, ministro y viceministro, del Parlamento; ellos tienen que responder nuestra demanda también, de exigir al gobierno; ya lo hemos entregado nuestra propuesta ante la Cámara de Diputados, Senadores, para que vean

116 Entrevista con Egberto Tavo, *op. cit*.

> nuestra diputación, pero los hermanos guaraníes de APG están presionando fuerte ahora, y si ellos levantan nosotros también, aplicamos su reputación para que el gobierno escuche por mediante el voto resolutivo en unos papeles lo andamos a veces.[117]

Está claro que hay una estrategia de ocupación de cargos públicos y espacios estatales, a nivel regional, municipal y especialmente nacional, como algo que favorece el avance de los derechos indígenas. Esto coloca a la CIDOB en una actitud diferente respecto a movimientos sociales de tierras altas para quienes, a excepción de los municipios y las diputaciones, consideran innecesario, y hasta peligroso, ocupar cargos de gobierno en tanto ellos no controlen directamente el Estado. De ahí entonces que varios dirigentes cercanos al movimiento hayan participado con respaldo orgánico en gestiones de gobierno.

En todo caso, el Estado aparece como un ente relacional, en momentos relativamente neutros y, por ello, susceptible de un tipo de ocupación que permita direccionar la maquinalidad estatal para favorecer los derechos de los pueblos indígenas.

> Nosotros también podemos participar en el Parlamento y en diferentes instancias del poder del Estado. Ahí nosotros creamos, hablando el tema de la Asamblea Constituyente; ahí entraba el tema del Referéndum vinculante porque el gobierno tiene que escucharnos a nosotros, tiene que obedecernos, el gobierno no va a mandar aquí, porque muchas veces se equivocan algunos sectores de que somos el gobierno, o el Estado es el que maneja.

En todo ello hay una amplia búsqueda de autorrepresentación política que permita eliminar las intermediaciones étnicas con las que por lo general los pueblos indígenas negocian con el Estado. Las marchas, por ejemplo en las que son los propios pueblos los que utilizan el cuerpo para hacerse escuchar por el gobierno, han sido, y siguen siendo, una de las principales herramientas para construir vínculos directos entre pueblos indígenas y Estado. La presencia política en niveles de representación nacional (Parlamento) y de gestión pública general (gobierno), es vista como la oportunidad de que los mismos indígenas formen parte en la definición de la administración de lo público ya que se supone que de esa manera se podrán hacer oír y atender las exigencias reales, las necesidades vivas de los pueblos que esos representantes directos conocen por experiencia propia.

> Como indígenas sentimos mucho cuando los militares, cuando estamos en el servicio militar, prestando su servicio militar ahí, sentimos también algo, que no deberíamos estar. También sentimos cuando los partidos políticos se aprovechan de nuestra humildad y también algunos grandes poderes de empresarios forestales, ganaderos, se aprovechan, hasta los profesores que no son indígenas, se aprovechan. Todas las

117 Entrevista con Yovanore, *op. cit.*

> organizaciones no gubernamentales también nos aprovechan y siempre quieren ser ellos que nos representen, nosotros no queremos, que alguien nos represente.[118]

La autorrepresentación juega aquí entonces un papel de visibilización fiel de las demandas de los pueblos frente al poder central, no la sustitución de los grupos sociales que administran el poder, que es justamente lo que se cree y se critica de la actitud de la CSUTCB:

> A ellos les gusta agarrar el Estado, gobernar, atacar al gobierno, eso es lo que están haciendo, pero en cambio nosotros no; vemos que se acomode primero el tema de la Asamblea Constituyente, de nada nos sirve que vayamos a atacar al gobierno, no es así. Primero tenemos que manejar nuestro intelectual, tecnología, todo, porque de qué nos sirve que yo pueda defender mi historia, puede ser que nosotros queramos estar así, como antes vivían nuestros abuelos, pero estamos actuando peor. Nosotros estamos concentrados bien en lo que hicieron nuestros abuelos, y qué estamos haciendo ahora, a dónde estamos yendo, con quién estamos, quiénes son nuestros hermanos verdaderos, por que aquí en Bolivia hay chicos buenos y chicos malos. Así nos está calificando el gobierno, los del altiplano son los que gritan, los que atropellan, los que bloquean, y de ahí hay ratos deciden, se sientan un rato con el gobierno y se deshacen y al día siguiente hacen la marcha, protestan en diferentes partes y mezclan partidarios.[119]

En oposición a una actitud de confrontación y sustitución de las estructuras de poder estatal vigentes, la CIDOB prefiere apostar a una actitud de reconocimiento e integración en las niveles de decisión pública:

> Nosotros no estamos haciendo en esa forma [las presiones de la CSUTCB]: "primero ordenen la ley, la Constitución Política del Estado" y así como hemos empezado en una marcha hemos logrado el artículo 1 y 171 donde dice ahora que se nos reconoce pluricultural y multiétnico, que ya hay en un articulo que tenemos. Ahora queremos otros artículos así, hasta trasformar la Constitución Política del Estado que va a ser hecho por nosotros y no por un grupo de gente, en eso estamos. Ahí se va a hablar quién puede ser para el gobierno municipal, alguien tiene que ser ministro, cómo debe manejar sus criterios, su posición para el Estado. Eso es lo que nosotros buscamos, no sacar la cabeza del gobierno y seguir como ellos o peor que ellos. No queremos eso, primero que hay un reglamento, estatuto, a base de eso ya podemos administrar el país, a base de eso.[120]
>
> Eso es lo que nosotros pensamos: no pensamos en crear otro gobierno, como se dice, que nos pueda regir así. Basta con nuestras organizaciones indígenas a nivel nacional, que ésos son lo que velan por nosotros, los pueblos que estamos representados.[121]

---

118 *Ibíd*.
119 *Ibíd*.
120 *Ibíd*.
121 Entrevista con Mosua, *op. cit*.

Ahora, esto requiere contar con gente capacitada para poder convertir en eficiente esta apetencia de autorrepresentación integrativa en el Estado. La formación de cuadros políticos, de gente capacitada en gestión administrativa, se presenta entonces como una de las tareas primordiales del movimiento, pues ello garantizaría dos cosas: la desmonopolización de los conocimientos gubernamentales, y por tanto su democratización que permita a los pueblos indígenas utilizar esos saberes para la ampliación de los derechos colectivos; y, por otro lado, una prueba, un reto para mostrar de que los indígenas pueden desempeñar cargos públicos con la misma o mayor eficiencia que los funcionarios tradicionales. Un hecho notable en esta preocupación en la formación de cuadros en gestión pública, que se viene dando desde fines de los años 80, es que es la única organización que le dedica esfuerzo y organización para llevar adelante esta tarea. Paradójicamente, quienes propugnan un modelo alternativo de Estado y sociedad (movimiento indígena aymara), son los que menos preocupación orgánica le dedican a esta tarea de formación de cuadros administrativos.

Esta vinculación pactista e integracionista respecto al gobierno nos hace olvidar, sin embargo, las dificultades y las tensiones que cotidianamente atraviesa esta relación, y la necesidad continua de la presión para obtener los resultados deseados:

> Todos nos escuchan, pero lo malo es que ninguno hace nada, y esto se repite tanto a nivel nacional como a nivel de los gobiernos municipales. Son muy pocos los gobiernos municipales que dan cobertura de manera directa, y esa cobertura que hacen para con los pueblos guaraníes no es gratuita, o sea, eso está circunscripto a la posibilidad de una nueva reelección de alcalde. Está también el alcalde en muchos casos viendo sus frutos electorales hacia el futuro. Todo eso es relativo, pero hay casos en que temas de los gobiernos municipales no han servido para nada.[122]
>
> El estado sólo responde positivamente cuando hay presión. Porque de sana manera no nos van a reconocer en la institución como indígena. No es la voluntad de ningún gobierno, ni de ningún partido político. Siempre y cuando nosotros hemos presionado, hemos logrado lo que hemos querido, pero no de sana voluntad. Entonces si no hay presión, no hay conquista.[123]
>
> El gobierno no tiene voluntad de responder a las demandas de cincuenta y cuatro puntos, pese a la presión que le hemos hecho. No puede darnos respuesta en la titulación de las tierras comunitarias de origen de los pueblos Guarayo, Chiquitano, Ayoreo y de otras etnias más. El gobierno dilata las soluciones, dice que no hay dinero.[124]
>
> Dios quiera que el gobierno esté firmando un poco. Son setecientos títulos que se darían al Parlamento, que lo firmen, ¿no? A ver si hay voluntad de parte del gobierno, si no, hay que llamar nomás la atención, presionar al gobierno, y eso es lo que está sucediendo ahora. El gobierno no ha aportado un centavo y nos están poniendo obstáculos para la demanda de tierras.[125]

122 Entrevista con Ever Aide, *op. cit*.
123 Entrevista con Egberto Tavo, *op. cit*.
124 Entrevista con Yovanore, *op. cit*.
125 *Ibíd*.

Pese a ser uno de los movimientos que más fluidamente ha logrado articular determinadas demandas en las estructuras normativas del Estado, la lógica de la presión y el forcejeo es considerada como una herramienta continuamente necesaria para obtener acuerdos, que de otra manera serían imposibles de obtenerlos. Pero además, se requiere de la presión colectiva para hacer cumplir los convenios que, por lo general, son dilatados en su ejecución o, en algunos casos, son trabados por la intervención de los grupos de poder regional que también tienen medios, incluso más directos y personales, para influir en los gobernantes.

> El Estado no ha hecho nada, no ha apoyado […] supuestamente la ley INRA establece que apoyará los resaneamientos, sin embargo en 8 años de vigencia de la Ley INRA el Estado no ha logrado algo significativo […] y es que quienes han llevado adelante las políticas del Estado con respecto a la tierra han sido en algunos casos los representantes de los grupos de poder que han dilatado los procesos de titulación.[126]

Sobre la distribución de tierras:

> Nosotros tenemos la hectárea que nos están dando, de seis mil millones de hectáreas, a nivel nacional, y los empresarios madereros también tienen más de cinco mil. Hasta ahora nadie ganó el saneamiento, pero cuando se termine el saneamiento si no hay recursos nos vamos a quedar a medias, a medio camino sin titulación de tierras.[127]

Asamblea Constituyente

Una de las organizaciones sociales que mayor interés y entusiasmo tiene respecto a la convocatoria a una Asamblea Constituyente es la CIDOB. Si bien no participó directamente en las dos grandes marchas de los indígenas de tierras bajas que reivindicaron la convocatoria a una Asamblea Constituyente (2000 y 2002), en la actualidad hay un amplio involucramiento en los debates sobre la manera de elegir a los constituyentes y los temas que debería abordar.

La idea que la CIDOB tiene de la Asamblea Constituyente es la de un espacio político, una asamblea soberana en la que toda la sociedad real, especialmente la que generalmente ha sido excluida de las grandes decisiones históricas, esté representada, a fin de poder elaborar en conjunto las nuevas reglas de convivencia social entre los bolivianos. La lectura que se tiene del momento es que las actuales instituciones no han sido diseñadas por toda la sociedad, y por ello es que han entrado en crisis y conflicto con la sociedad excluida. La posibilidad de una nueva articulación social requiere de un conjunto de normas y principios que sean acatados por todos, pero no por la fuerza, sino por el convencimiento de que esos principios

126 Entrevista con Egberto Tavo, *op. cit*.
127 Entrevista con Yovanore, *op. cit*.

organizativos de la vida colectiva nacional han sido elaborados consensualmente por todos los bolivianos. Para ello, no sólo deberán participar los que poseen poder económico y político; por el contrario, deberán ser actores secundarios frente a una amplia representación de todos los segmentos sociales secularmente excluidos y que están unificados en sus organizaciones sociales:

> De lo que estamos seguros es que los que no deben participar son los partidos políticos, ya que el sistema de representación que tenemos hasta ahora a través de los partidos políticos no representa a la realidad nacional. Los que si debieran participar son todos, a través de nuestras organizaciones sociales, hay organizaciones que representan a diferentes sectores de la sociedad y son los llamados a participar.[128]

En lo que respecta a las maneras de garantizar la plena representación del país, que es una de las principales metas y virtudes que se piensa sobre la constituyente, es que cada pueblo, cada sector social pueda participar con sus delegados en la asamblea. Se trata, por tanto, de participar "sin necesidad de que nos estén invitando sino que sea emanada de nuestro propio pueblo, respetando usos y costumbres de los propios pueblos". Esto no necesariamente se traduce en la exigencia de que la elección de autoridades sea de manera directa por democracia comunitaria. De hecho, la modificación de la Constitución, al aceptar la participación de organizaciones ciudadanas y pueblos indígenas, permite la participación de pueblos indígenas en la postulación de candidatos elegidos internamente por los usos y costumbres de las comunidades y pueblos que, claro, después deben pasar por el voto universal para ser elegidos.

De ahí que la última decisión tomada el sábado 19 de junio de 2004 por la reunión de la CIDOB se apoya precisamente en esto para establecer su propuesta de elección de constituyentes. Allí se decidió que haya 34 constituyentes de los pueblos indígenas de tierras bajas (1 por cada pueblo) y 34 constituyentes de los pueblos indígenas de tierras altas, en total 68, todos ellos elegidos de acuerdo a usos y costumbres de cada pueblo indígena. Paralelamente, tres constituyentes por cada una de las 68 circunscripciones nacionales elegidos por voto secreto, libre y obligatorio.[129]

Se trata, por tanto, de un tipo de elección mixta que combina democracia comunitaria con democracia liberal: por una parte, elección de constituyentes de manera comunitaria, según sus "usos y costumbres" que van directamente a la Constituyente, a fin de garantizar la presencia de 34 constituyentes de los 34 pueblos indígenas de tierras bajas, y, por otro lado, elección de 136 constituyentes por voto individual y secreto en circunscripciones rurales y urbanas.

---

128 Entrevista con Ever Aide, *op. cit*.

129 Primera asamblea consultiva nacional 2004, Santa Cruz, 19 de julio de 2004. También, *La Razón*, 27 de septiembre de 2004.

En lo que respecta a los temas fundamentales que debiera tocar la Asamblea Constituyente, el debate al interior de la CIDOB apenas comienza, y se está intentando hacer en idioma de los propios pueblos indígenas:

> Ahora estamos difundiendo por la prensa también, ya estamos empezando a difundir, y ahí yo estoy traduciendo en mi propio idioma todo lo que significa el tema de qué es el referéndum o todo el tema de constituyente, qué es la Asamblea Constituyente. En eso estamos, cada étnica está trabajando ahora traduciendo a su propio idioma, qué es la Asamblea Constituyente. Así estamos trabajando para llegar a las comunidades y llegar a la prensa, en dos idiomas, aunque no importa en tres idiomas, pero ya se están difundiendo ahora. Eso es lo que estamos haciendo, porque así hasta las escuelas estamos llegando, para que los niños sepan también del tema, para qué sirve el tema de constituyente, eso es lo que estamos haciendo.[130]

Se trata de un largo proceso, pues hay pueblos donde aún el tema no se ha puesto ampliamente en discusión:

> Se está trabajando a partir de la confederación, hay casos establecidos para recoger la opinión, la inquietud de diferentes zonas, pero personalmente creo que falta mucho para crear una conciencia nacional de lo que significa una Asamblea Constituyente, no ha habido un proceso de discusión al interior de cada capitanía, o sea, estoy totalmente convencido de que la gente en las comunidades no sabe lo que es un referéndum, no sabe lo que es una asamblea constituyente, no reconoce a las autoridades en la movilización. Entonces hay problemas también de comunicación al interior de cada organización, en todo también es la falta de disponibilidad de red.[131]

Con todo, dos grandes temas sobresalen en la agenda que se comienza a elaborar: el tema de la participación política que limite las arbitrariedades de las élites en la administración del Estado, y el tema del modelo económico, de la producción y uso de la riqueza en función de criterios de bienestar de los sectores excluidos:

> La Constituyente nos debe proporcionar instituciones que nos permitan participar de manera directa, decidir lo que queremos como pueblo, que seamos nosotros los que veamos el tema del desarrollo, lo que significa el desarrollo a partir de nosotros, de nuestra experiencia, de nuestros propios recursos y nuestros conocimientos, y que seamos nosotros los que decidamos cómo queremos desarrollarnos. Que no nos vengan a decir "bueno, ustedes hacen esto porque nosotros en La Paz hemos decidido así".[132]

---

130 Entrevista con Yovanore, *op. cit*.
131 Entrevista con Ever Aide, *op. cit*.
132 *Ibíd*.

Alianzas

Si bien la principal preocupación y los mayores esfuerzos que despliega la CIDOB se circunscriben a consolidar su estructura interna donde confluyen decenas de pueblos indígenas, desde su fundación la CIDOB también ha seguido de cerca y mantenido vínculos con las variadas organizaciones sociales existentes en el país, especialmente a las organizaciones indígenas y campesinas de tierras altas. En las resoluciones de los Congresos permanentemente se menciona la necesidad de coordinar esfuerzos con otros movimientos sociales en torno a temas puntuales (legislación agraria, biodiversidad, educación y otros). Sin embargo, son escasas las alianzas logradas para la realización de acciones colectivas con organizaciones sociales que no sean de tierras bajas.

En cierta medida se puede decir que las organizaciones de tierras altas y bajas carecen de una estructura de vínculos prácticos y efectivos capaces de articular esfuerzos durante las movilizaciones. Los acuerdos y vínculos son más declarativos y funcionan en términos de negociación. Así, por ejemplo, en abril del 2000, a raíz de que el gobierno tenía intenciones de proponer al Parlamento un proyecto de ley sobre la gestión del agua, la CSUTCB, Colonizadores y CIDOB unieron criterios y firmaron conjuntamente un acta de compromiso para trabajar y movilizarse conjuntamente en defensa de la propiedad colectiva de los recursos hídricos[133]. Después de las sublevaciones indígenas en el altiplano y valles, uno de los acuerdos con el gobierno fue la posibilidad de que las organizaciones sociales "recomendaran" un nombre para la titularidad del restituido Ministerio de Asuntos Campesinos, Pueblos Indígenas y Originarios. Para ello, la dirección de la CIDOB propuso a Wigberto Rivero[134], director de una ONG que trabaja en las tierras bajas, propuesta que fue apoyada por la CSUTCB.

Si bien después estas relaciones entre la CIDOB y la CSUTCB se vieron deterioradas por el debate entre organizaciones indígenas en torno a la anulación de la Ley INRA, a fines de 2001 la CIDOB firmó en Trinidad una alianza con la CSUTCB y la Confederación de Colonizadores para luchar de manera conjunta por los derechos territoriales de los pueblos indígenas del país.[135]

Los momentos de coordinación de acciones conjuntas entre organizaciones han sido puntuales y de baja intensidad. Una acción conjunta relevante llevada adelante por la CIDOB y otros movimientos sociales del país fue durante la "Marcha por el territorio, el desarrollo y la participación política de los pueblos indígenas" en septiembre de 1996, mediante la cual la totalidad de las organizaciones campesinas e indígenas de Bolivia buscaban presionar al gobierno de Sánchez de Losada para la aprobación de una ley de tierras consensuada con las organizaciones sociales. Varias columnas del altiplano y valles llegaron hasta la ciudad de La Paz, en lo

133 *El Diario,* 16 de abril de 2000.
134 *Última Hora,* 26 de octubre de 2000.
135 La Prensa, 8de octubre del 2001

que puede considerarse la marcha indígena-campesina más concurrida de las últimas décadas, en tanto que la CIDOB se detuvo en Samaipata, una vez que hubo obtenido una serie de acuerdos sectoriales con el gobierno que favorecían ampliamente a las organizaciones afiliadas a la CIDOB.[136]

Esta negociación sectorial afectó los ya débiles vínculos con organizaciones sociales de otras regiones, especialmente de los valles y el altiplano, y será uno de los elementos, entre otros, que años después llevará a la separación de la Coordinadora de Pueblos Étnicos de Santa Cruz (CPESC) del seno de la CIDOB.

Otra movilización puntual coordinada con otras organizaciones será la "Marcha por la Soberanía Popular, el Territorio y los Recursos Naturales" en junio de 2002 en demanda de la convocatoria a la Asamblea Constituyente. Ahí, más que la CIDOB como cuerpo, la protagonista será la CPESC y varias de las organizaciones que conforman la CIDOB. Sin embargo, en igual proporción, ambas organizaciones junto a la CONAMAQ han formado parte del diálogo. Sobre su participación nos comentan dirigentes de la Capitanía de Zona Cruz:

> La última marcha para que se pudiera llevar a cabo la Constituyente, ¿no? Entonces, en las negociaciones, por ejemplo, hay como comités de negociación y ahí están los representantes de cada pueblo, y como guaraní nosotros también estamos como parte de la negociación. Cuando hicimos la marcha, de la Zona Cruz estaba en esa marcha, dos éramos creo, entonces formábamos parte directa del diálogo, como se dice; inclusive fuimos a firmar el convenio allá en La Paz.[137]

En los últimos años, la distancia entre CIDOB y las organizaciones indígenas de occidente se ha incrementado a raíz de crecientes diferencias políticas entre las direcciones de las organizaciones y el crecimiento político de los movimientos indígenas de tierras altas que les ha permitido potenciar su autonomía política frente a partidos políticos con los cuales antiguamente la CIDOB buscó alianzas para promover a algunos de sus dirigentes. Con todo, la CONAMAQ sigue siendo un referente central en las alianzas, en tanto que la CSUTCB se presenta como un aliado poco probable y deseable, en tanto que a ellos sólo "les gusta agarrar el Estado, gobernar, atacar, cuestionar al gobierno, y no debe ser así. Los del altiplano son los que gritan, atropellan, protestan, y eso no está bien".

La profundización de este distanciamiento político no afecta al respeto institucional, especialmente en cuanto al resguardo de la autonomía de sus decisiones y estrategias de acción:

> La cultura de nosotros, de tierras bajas, no es igual que de la cultura de los quechuas ni de los aymaras, o sea, hay diferencias. Aunque ellos no quieran llamarse indígenas,

136 F. Patzi, *Insurgencia y sumisión*, Colección Comuna, Ed. Muela del Diablo, La Paz, Bolivia, 1999.

137 Entrevista colectiva con miembros del Directorio de la Capitanía Zona Cruz, afiliada a la Asamblea de Pueblos Guaraníes, mayo de 2004.

> porque mucho antes, hasta los propios aymaras y quechuas no nos querían aceptar a nosotros, pero ahora son todos indígenas. Todos quieren ser indígenas y nosotros nunca vamos a decir ellos no son indígenas, son indígenas porque viven en nuestro país y tienen una cultura, ¿no?.[138]

En los últimos meses, y una vez que el gobierno de Carlos Mesa se ha comprometido a convocar a la Asamblea Constituyente, esta institución está siendo entendida por las distintas organizaciones sociales del país como una gran oportunidad de participar en la modificación del sistema de normas que regulen la vida colectiva en beneficio de los pueblos indígenas. Pero ello va a requerir de la formación de acuerdos y alianzas que permitan canalizar exitosamente las reformas provenientes del movimiento indígena. Para ello, entre las organizaciones sociales con las que se está trabajando conjuntamente es la CONAMAQ[139], pero también con el Comité pro Santa Cruz, con la CAINCO (Cámara de Industria y Comercio), la Cámara Forestal, y en particular con la Iglesia, para lograr acuerdos en torno a la Asamblea Constituyente:

> Sobre nuestra propuesta que vayan leyendo los demás, hablando del Comité pro Santa Cruz, Nación Camba, CAINCO, Cámara Forestal, empresarios privados, todos los sectores, de autoridades hasta brigadas parlamentarias. El tema es que lo lleguemos a analizar, porque a ellos ya les interesa cómo va a ser el tema de la Constituyente, ya lo estamos madurando, solamente que haya un consenso con los diferentes sectores, ya estamos terminando talleres, asambleas de cada pueblito, de diferentes etnias, de las cuatro etnias, ya estamos llegando. Ahora nos toca hacer las grandes, la Iglesia, con todos plantear nuestra posición y explicar nuestra propuesta. Es bueno que ellos participen, nosotros buscamos más masificación, más consenso con los demás sectores, que haya entendimiento entre nosotros y no discutir y pelear sobre eso. Eso es lo que buscamos nosotros como confederación.[140]

Posiblemente, la debilidad de las alianzas con las organizaciones sociales de otras regiones del país, cosa que no es nueva, esté reforzando esta mirada hacia los sectores de poder regional que, a excepción de la Iglesia, no han mostrado simpatía por las demandas de territorialidad indígena. En todo caso, dentro de la CIDOB hay sectores que no se hacen muchas ilusiones sobre la posibilidad de acuerdos sustanciales con esas estructuras de poder social regional que, por lo general, han cohesionado intereses de sectores privilegiados de la sociedad.

> El tema de representación a través de comités cívicos, en ningún momento se presenta interpuesto en sentimiento de todos, porque defienden otro tipo de interés. Pero cuando a los comerciantes, a los indígenas, a los campesinos bien los gasifican y los matan, o

138 Entrevista con Egberto Tavo, *op. cit*.
139 Entrevista con Yovanore, *op.cit*.
140 *Ibíd*.

> sea, el comité cívico no hay. Entonces los comités cívicos presentan y defienden los intereses de sectores económicamente pudientes, o sea el grupo de empresarios, famosos empresarios ricos, que se han enriquecido con recursos del Estado, son grupos de familia de primera clase, según ellos, pero son descendientes de migrantes europeos que no sabemos por qué motivos están acá y son los que hacen ver una división al interior de lo que es Bolivia. Son grupo de personas que se identifican con segunda identidad. Podemos también hacer creer que se han establecido dos grupos, que han creado ese sentimiento de racismo. Digamos la otra Bolivia productiva, haciendo comparaciones, yo creo que no representan el sentimiento común, porque lo único que ellos están haciendo es guiar sus intereses de grupo empresarial. En estos momentos, la famosa "Media Luna", que es uno de los movimientos a partir de los comités cívicos, yo creo que no están incluidos los intereses de los pueblos, de las comunidades. Sobre el tema del gas que afecta, como en Tarija; pongo un ejemplo, Tarija"[ciudad] como valle está lejos del departamento de Gran Chaco, donde están las reservas de gas. Pero cuando ellos hacen una representación del departamento, no lo hacen para todo el departamento sino para la sede donde están ubicados los comités cívicos. Los comités cívicos siguen manejados por grupos de familias, que están pasando por él de gestión en gestión, de generación en generación. Entonces, creo que el tema de la "Media Luna", no quiere decir que nosotros como pueblo estemos de acuerdo, sino que ellos están promoviendo esta imagen, aprovechando de la coyuntura que está viviendo el país y tratando de establecer nuevas reglas del juego que les permitan a ellos manejar la economía sin ningún tipo de control, o sea lo que menos les gusta a ellos es la fiscalización, lo que ellos quieren son los recursos económicos a partir de los recursos naturales, pero nadie los fiscaliza, o sea son parte de grupos de poder.[141]

El movimiento indígena y los partidos políticos

La CIDOB es una organización social que ha tenido una particular relación con los partidos políticos. Entre las instancias dirigenciales hay desconfianza sobre los intereses partidarios, una crítica a sus actitudes y una preocupación respecto a los problemas que ocasionan al interior de las comunidades. Para ellos la política se realiza desde la organización:

> La política es la unidad de buscar el desarrollo, mejorar la condición del pueblo indígena, hacer respetar nuestros derechos, usar nuestro territorio, defender nuestro territorio, defender nuestras organizaciones, la dignidad de cada uno de los pueblos indígenas, eso es lo que buscamos nosotros. Ahora los partidos políticos tampoco, que no nos aprovechan, por el partido MAS ahora, está buscando intereses o están confundiendo a la gente. En el MAS hablan de sociedad, de buscar un desarrollo, pero por debajito también la gente lo hace confundir de edad, distraer con alguno, con recursos que no es de Bolivia y eso daña también el país. Incluyen a la gente, ahí ya empiezan a confundir a la gente, eso no queremos. "Yo voy por allá y yo por allá", y ya quieren dejar su organización de la confederación, algunos ya se están dividiendo,

141 Entrevista con Ever Aide, *op. cit*.

> en órganos. La política de nuestra posición es al lado de la organización. Por eso nos concentramos nosotros en la confederación, en términos de los partidos políticos, porque en el estatuto no permiten, claro que podemos hablar y así recibir sus criterios de ellos, pero no parcializar con ellos.[142]

La militancia en un partido por parte de miembros de base de la CIDOB está permitida;: sin embargo, en los estatutos se encuentra prohibido que los presidentes y secretarios en general militen en algún partido político. La GANPI-98 ratificó un concepto importante al respecto: *"La preservación de la autonomía de las organizaciones indígenas. Es decir, la organización indígena podrá avanzar en su lucha reivindicativa, en sus alternativas de desarrollo y bienestar y en su afán unificador de los pueblos solamente si conserva una actitud y práctica de autonomía con respecto a gobiernos, partidos políticos, ONGs, agencias de cooperación, iglesias u otros que no sean los propios pueblos indígenas y sus representaciones"*.[143]

Sin embargo, a pesar de estas condiciones, se han dado casos en los que los presidentes han sido militantes de partidos políticos, como es el caso de Marcial Fabricano, que militaba en el MIR al momento de ejercer el cargo máximo de la CIDOB. Luego fue expulsado. Otro ejemplo es el incurrido por el propio Yubanore, que perteneciente a la Central Indígena de Urubichá (CECU) pasó al Comité de Vigilancia y luego se convirtió en concejal de ADN en Urubichá, en una gestión municipal que tuvo muchos problemas, lo que llevó a que la Alcaldía sea cerrada por varios meses.

Un dato relevante respecto al comportamiento político de la CIDOB, y en general de los sindicatos y organizaciones sociales en los últimos años, especialmente desde la promulgación de la Ley de Participación Popular, es la participación orgánica de centrales, federaciones y sindicatos en la promoción de candidatos propios a los municipios, para lo cual se prestan siglas de los partidos a fin de ubicar a sus representantes, por lo general elegidos asambleísticamente por la organización, en la gestión municipal:

> En el tema de las elecciones mientras no se cambie las normas, la Ley Orgánica de Municipalidades, vamos a tener que seguir eligiendo nuestros representantes al municipio a través de la ley de partidos. Entonces, en un municipio hay dos o tres capitanías; cada capitanía está libre de poder negociar con uno u otro partido político para poder llegar a lo que es la alcaldía o gobierno municipal. Entonces, de un tiempo a esta parte digamos los partidos políticos han ido viendo su retroceso, su decadencia. Entonces en ese sentido no han querido perder vigencia, se han ido otorgando mayores... han hecho mayores concesiones para con las organizaciones, que puedan utilizarla así para llegar a un fin, para, o sea, ellos como partido mantener vigencia, aunque una vez en el municipio no respondan a los partidos. Pero al final de cuentas ni van por ese

142 Entrevista con Yovanore, *op.cit*.

143 *Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia*, en: <www.cidob-bo.org>

> camino, no responden ni a los partidos ni a la organización, es un poco complicado, pero cada sector, cada capitanía tiene la libertad de poder, todos ven sus propias posibilidades.[144]

Esto ha permitido que varios representantes de organizaciones sociales ocupen las concejalías y, en algunos casos, la dirección del municipio. Sin embargo, como lo afirma este miembro de base de la APG, se da el caso de que este tipo de concejales al final "no representan ni al partido ni al pueblo".

La posibilidad de estructurar un partido político de la CIDOB, imitando las experiencias de los sindicatos cocaleros y comunidades aymaras del altiplano, no se presenta como una opción atractiva para los actuales dirigentes, lo que lleva a pensar en cuáles serían las mejores opciones que tiene un movimiento para canalizar en el Estado sus demandas, siendo que como organización no tiene el objetivo de tomar el poder (caso de la CSUTCB), ni tiene un partido "propio" (como los cocaleros). La reciente modificación de la Constitución Política del Estado, en la que se admite la competencia política parlamentaria de "organizaciones ciudadanas"[145], de manera directa y sin intermediarios, abre un nuevo escenario de participación política que ha llevado a la CIDOB a participar directamente, como organización ciudadana, en las elecciones municipales. En un esfuerzo notable, ha inscrito candidatos propios en varios departamentos del país (Santa Cruz, Beni, Chuquisaca, Cochabamba, Pando), mostrando su carácter de organización indígena nacional[146].

144 Entrevista con Ever Aide, *op. cit*.
145 *La Razón*, 08/07/2004.
146 *La Razón*, 30 de sepiembre de 2004.

ORGANIGRAMA DE LA CIDOB

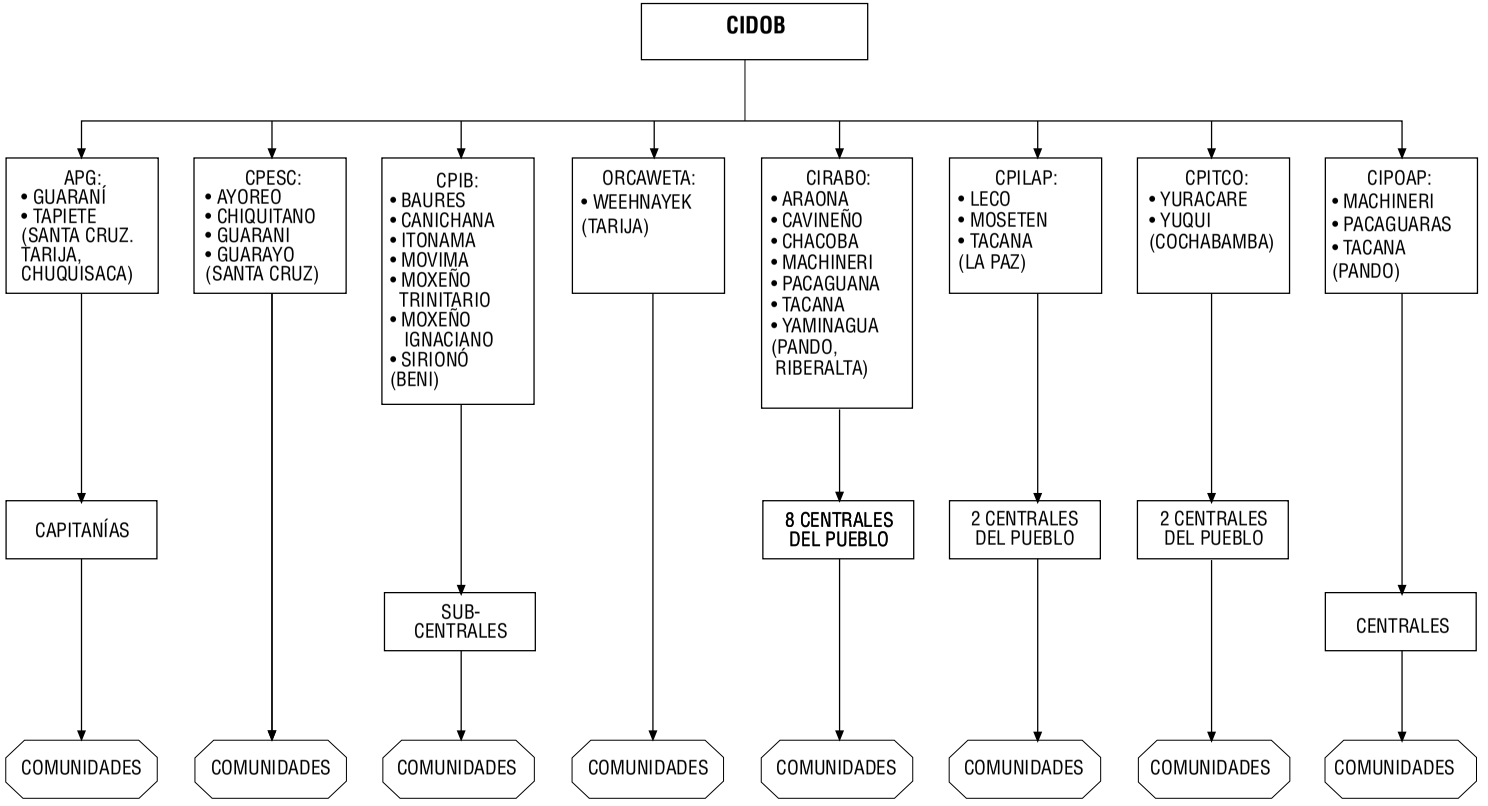

CENTRAL DE PUEBLOS INDÍGENAS DEL ORIENTE
CIDOB
Mapa de fuerzas de movilización

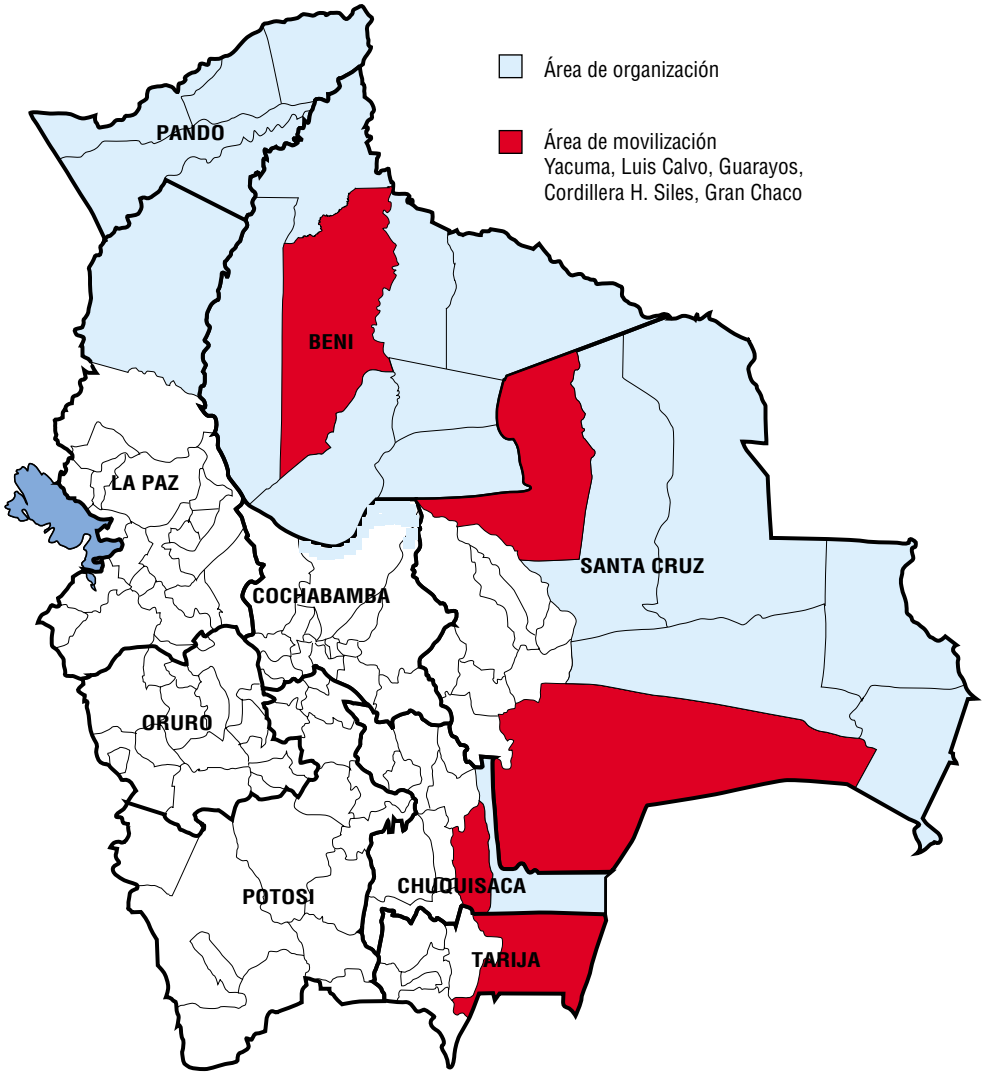

Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia

CSCB

Foto: Federación Yapacaní

La distribución de las tierras

Bolivia, al inicio de su existencia como país, poseía una distribución geográfica en la que un 80% de su población ocupaba 400.000 km^2 en las zonas del altiplano y valles, y un 20% de sus pobladores en una superficie de 700.000 km^2 en las zonas de los llanos orientales y la amazonía[1]. Este desequilibrio demográfico llevó a que en 1890, por Decreto Ley, se reglamente el Servicio de Colonias y adjudicación de tierras baldías. Entonces, para 1905 con el Decreto Ley del 25 de abril, se subdividió el territorio en 11 zonas *de colonización*[2]. Sin embargo, el sistema de tenencia de tierra, hasta 1953, se basaba en una ocupación de la mayor parte de la superficie por hacendados que además disponían de mano de obra gratuita. Según los datos del Censo de 1950, la estructura de tenencia de la tierra mostraba que: *cerca de 7.000 propietarios (8% en unidades de producción de más de 500 ha) concentraba en sus manos el 95% de la superficie cultivable del país, de la cual sólo el 0,8% se hallaba efectivamente cultivada; en tanto que el 69% de unidades productivas con menos de 10 ha ocupaba tan sólo el 0,41% de la superficie cultivable total, con un área cultivada del 50%*.[3]

Estas características del régimen de tenencia de la tierra asentada en la concentración de la propiedad en pocas manos y el trabajo servil de las poblaciones indíge-

1 CENCOS (Centro de Comunicación Social), *Acercamiento a la vida de los colonizadores de Alto Beni*, sf.

2 *Ibíd*.

3 Rivera Cusicanqui, Silvia, *Oprimidos pero no vencidos*, Ediciones Yachaywasi, Aruwiyiri, La Paz, Bolivia, ([1984] 2003), p. 110.

nas, establecía que la política de colonización hasta 1952 estaba dirigida a atraer inmigración externa; por Ley de 1926 se reglamenta la inmigración externa, estableciéndose las oficinas de información-recepción de los migrantes. En 1937 se fijan los permisos de ingreso al territorio nacional.[4]

Con la Revolución de 1952, que inicia un largo proceso de modificación de la estructura agraria, por Decreto Supremo 03096 del 27 de junio del mismo año, se crea el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Colonización[5]. Al año siguiente, y después de varios meses de ocupaciones de facto de latifundios por los campesinos, comienza en el país formalmente la Reforma Agraria, mediante una resolución oficial. En el Título VII del Decreto Supremo 03463 del 2 de agosto de 1953, que da vida a esta Reforma, se hace referencia a las áreas colonizables, en la que se manifiesta la preferencia que tendrán en la dotación de propiedades los campesinos sin tierra, los trabajadores desocupados, los bolivianos emigrados restituidos al país, los excombatientes de la Guerra del Chaco y los familiares de caídos en la Revolución Nacional.[6]

Procesos de colonización

Hubo dos tipos de sistema de colonización; por un lado, la *colonización dirigida*, y por otro lado, la *colonización espontánea*. El primer caso se trata de asentamientos planificados de colonizadores en donde se ejecutaron obras de infraestructura y servicios asistenciales. Incluye inversiones relativamente intensivas. Se entiende por colonización espontánea (o semidirigida) al asentamiento de colonizadores por voluntad y medios propios de los interesados. Ambos sistemas, como veremos progresivamente, van paralelos, y en muchas zonas de colonización ambas fueron ejecutadas en tiempos distintos.

Al inicio de estos procesos, han sido principalmente tres las zonas de colonización. En La Paz, se dio la colonización de tierras en Alto Beni desde 1958; en Cochabamba, la zona de Chimoré; y en Santa Cruz, la zona de Yapacaní, donde se dieron procesos de colonización como consecuencia de la construcción de caminos, que permitió en un principio asentamientos espontáneos.

Un primer periodo de colonización se da cuando en 1953 la Corporación Boliviana de Fomento (CBF) inicia un plan de asentamientos en la localidad de Campaneros, cerca de Cotoca, financiada por un programa de Naciones Unidas[7]. Ese mismo año, con la construcción de la carretera Cochabamba - Santa Cruz se producen los primeros asentamientos espontáneos a lo largo de esta ruta. Posteriormente, en 1959, se lleva a cabo la concesión gubernamental hacia la Corporación

4 CENCOS, *op. cit*.
5 *Ibíd*.
6 Decreto Supremo de Reforma Agraria.
7 *Apuntes sobre colonización*, Serie Estudios Rurales, 1, CIPCA, 1981.

Boliviana de Fomento de 250.000 hectáreas para programas de colonización, respondiendo a la firma del "Acuerdo para Promover la Colonización" entre el Ministerio de Economía Nacional y la Misión de Operaciones de los Estados Unidos en Bolivia[8]. Según el mismo documento, para el año 1958 se crea el Consejo Nacional de Colonización, que se presume es el responsable de parte de este acuerdo, ya que está constituido por representantes de varios ministerios que tienen injerencia en las actividades de colonización.[9]

En este primer periodo, en el país se incentiva la diversificación de la producción, incorporándose en este proceso varios rubros de producción: café, cacao, cítricos, caña de azúcar, arroz, hortalizas y frutales, entre otros[10], habiéndose determinado tres áreas:

1. Desde Bella Vista hasta río Alto Beni.
2. Desde Palos Blancos hasta Santa Ana de Guacho, en ambos márgenes del río Alto Beni hasta Tumpi.
3. Entre los ríos Alto Beni y Kaka, en los lugares denominados Sararía y Mayaya[11].

Para 1961, se elabora el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social 1962-1971, que contemplaba la migración de cien mil familias a las tierras consideradas "vírgenes" de las regiones tropicales del país, esto es, las tres zonas citadas anteriormente; a saber, Alto Beni, Chimoré y Yapacaní. La ejecución de los planes se inicia en el año 1953 bajo la dirección de la CBF, y a partir del año 1965 se hace cargo el Instituto Nacional de Colonización.[12]

En 1963, la CBF inicia su plan de asentamientos financiado por el BID en estas tres regiones tropicales del país. Mediante este programa, más de cinco mil familias fueron asentadas hasta 1970, , dotándose en total alrededor de 157.500 hectáreas. En Yapacaní, región donde anteriormente el ejército había organizado un reducido programa de colonización, se sumaron con el nuevo programa 3.604 familias, de las cuales 1.157 abandonaron sus tierras posteriormente. A esta cantidad se incorporaron alrededor de mil familias asentadas de manera espontánea en las tierras colindantes a las del proyecto dirigido.[13]

---

8 Según Bohan, esta misión ya operaba en un proyecto de colonización en 1943 en Bolivia. Ver *Apuntes*, op. cit. El Plan Bohan surge ante la preocupación norteamericana del corte de abastecimiento de petróleo del Medio Oriente por el ejército alemán, por lo que se propuso a Bolivia para la exploración y explotación. Ver: *La lucha por la tierra y el territorio,* Artículo Primero, N° 10, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, 2001.

9 *Apuntes*, *op. cit*.

10 CENCOS, *op. cit*.

11 *Ibíd*.

12 Apuntes, *op. cit*.

13 *Ibíd*.

La colonización espontánea no se limitó a la región de Yapacaní; se expandió a lo largo de todos los caminos que se van abriendo, siendo en algunos casos caminos construidos por madereros o sendas de exploración petrolífera. Algunas de estas zonas fueron: Chané, Bedoya, Cuatro Ojitos, San Juan, Ayacucho, Antofagasta, San Julián, Galilea, el Mocho. En varias de estas regiones de colonización espontánea, el Instituto Nacional de Colonización, posteriormente, brindó alguna asistencia, generalmente a través de la construcción de una mínima infraestructura caminera[14]. Pero, como habíamos mencionado, en muchas zonas en donde se realizó colonización espontánea, se llevaron a cabo posteriormente proyectos de colonización dirigida, como es el caso de San Julián, donde en 1975 se inició el proyecto de una colonización dirigida para 5.000 familias y una asistencia a la colonia de Chané Piraí.[15]

El recientemente creado Instituto de Colonización y Desarrollo de Comunidades Rurales (1965), como organismo técnico encargado de la investigación, planificación, organización, ejecución y evaluación de los planes nacionales de colonización, debía redactar el reglamento que regulara el desenvolvimiento de la colonización en el país, en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social (Decretos Supremos 07226 y 07443 de 28 de junio y 22 de diciembre de 1965, respectivamente). Entre las líneas generales de este reglamento se lee:

a. *Mejorar el nivel de vida de la población, promoviendo principalmente la migración interna de las áreas de agricultura tradicional hacia las tierras con mayores recursos y potencial económico a fin de reestructurar las áreas minifundiarias. Paralelamente, incorporar a la actividad del agro a los desempleados y subempleados*.
b. *Aumentar el ingreso nacional, disminuir las importaciones y diversificar las exportaciones con la expansión agrícola, estimulando la iniciativa privada para que participe en la colonización*.
c. *Poblar las zonas fronterizas difícilmente ocupadas. Igualmente se define los sistemas de colonización que serán aplicados en vista de la experiencia recogida a través de la CBF*.[16]

En conjunto, está claro que la filosofía que regula la colonización desde 1952 hasta hoy es de una nítida tendencia "desarrollista", en concordancia con el resto de las iniciativas asumidas por el Estado nacionalista: incorporar a los campesinos al mercado, ampliar la base productiva, sustituir importaciones de productos agropecuarios, "nacionalizar" el territorio mediante una presencia dirigida de pobladores articulados sindicalmente, etc. En esta visión estatal y campesina, el oriente se presenta como zona "despoblada", en la mayoría de los casos, o con presencia de "salvajes" sobre cuyos

14 *Ibíd*.
15 *Ibíd*. Además, agrega el texto, "se estima que en esa época la extensión total de tierra otorgada alcanzaba las 162 mil hectáreas, lo que representa un promedio de 16,7 ha por familia".
16 *Ibíd*.

derechos nadie, ni gobierno ni campesinos ni terratenientes, se preguntan ni se preocupan. La lógica colonizadora, en el sentido estricto del término, se reeditará en algunos casos por acción de los propios colonizados. El tema de la territorialidad indígena en general, y de los derechos de los pueblos indígenas de tierras bajas en particular, recién emergerá a partir de los años 70 y 80, una vez re-iniciado el movimiento de reivindicación étnica, tanto en tierras altas como en tierras bajas.

En 1965, se desintegra el Instituto de División de Desarrollo de Comunidades Rurales, y desde el 10 de agosto de 1967 funcionará el Instituto de Colonización como organismo descentralizado con *independencia de gestión en lo administrativo, económico y financiero*, bajo la tuición del Ministerio de Agricultura[17]

El Instituto Nacional de Colonización redacta la *Ley de Colonización*, mediante Decreto Ley 07765 de 31 de julio de 1966, sobre las líneas de política general que trazó el gobierno en su decreto de 22 de diciembre de 1965. De esta ley, CENCOS extrae estos puntos:

a) La política:
   – Protección a los grupos étnicos marginales y lo referente a la conservación y buen uso de los recursos naturales.
b) Sistemas de colonización:
   – Orientado: asentamiento planificado de colonizadores en donde se hayan ejecutado obras de infraestructura y servicios asistenciales.
   – Espontáneo: asentamiento de colonizadores por voluntad y medios propios de los interesados. El Instituto Nacional de Colonización ejercerá control sobre ellos.
c) Los colonos, son definidos como personas que:
   – Se asientan permanentemente en zona de colonización.
   – Su ingreso proviene de la explotación racional de su unidad económica familiar.
d) Derechos del colonizador:
   – Recibir y poseer su lote.
   – Gozar de facilidades mínimas de asentamiento y crédito.
   – Recibir el titulo de propiedad de acuerdo a las previsiones legales.
   – Trasmitir el derecho de propiedad.
   – Recibir asistencia técnica, financiera, sanitaria y escolar.
e) Deberes:
   – Suscribir contrato de colonización con el INC y cumplirlo.
   – Residir en el lote y trabajarlo.
   – Construir su vivienda.
   – Colaborar en obras comunales.

17 *Ibíd*.

f) Las cooperativas. Son la principal forma y medio de desarrollo de los programas de colonización y gozan de preferencia en los contratos con el Estado para la venta de sus productos.[18]

Finalmente, otro actor que es necesario nombrar es el que se instala en las zonas de colonización de Cochabamba, en la región del Chapare y la ancestral zona de los Yungas. Es importante citar a ambos ya que influirán en la historia del movimiento campesino contemporáneo por la producción de la coca.

Tanto en la zona del Chapare como en todas las zonas de colonización, seincentiva la producción de cacao y algodón; sin embargo, explica Patzi, "*a la par se desarrollan los asentamientos espontáneos que por su ubicación clandestina sí pudieron plantar la coca desde sus inicios. Es en este contexto que se funda en Villa Tunari el primer sindicato denominado Central Especial Campesina del Trópico afiliada a la Central Provincial de Morro de Sacaba*"[19]. Posteriormente, en 1971 y 1978 se funda la Federación Especial Agraria del Chapare, que al igual que todas las organizaciones campesinas en sus niveles de dirección regional o nacional, en la dictadura de Bánzer serán manejadas por el gobierno. Pero todo el sector de producción de coca, por la problemática común que poseen, se organizarán en torno a federaciones sindicales, que, con el tiempo, llegarán a ser seis; a saber, la Federación Especial del Trópico de Villa Tunari, la Federación Sindical de Colonizadores de Chimoré, la Federación de Carrasco Tropical, la Federación de Centrales Unidas de Shinahota, la Federación de Colonizadores de Yungas del Chapare y la Federación de Colonizadores de Mamoré.[20]

La organización

A una década de la creación de los organismos que apoyan el proceso de colonización de tierras y selvas vírgenes, los mal llamados *colonos*, ya que defienden sus raíces indígenas, denunciarán que este "traslado de individuos o familias enteras" no estaba orientado con recursos de ninguna naturaleza. Por un lado, "*el camino de los primeros colonizadores ha sido seguido por miles de campesinos y obreros, ya que hoy en día la familia colonizadora es muy numerosa y ha trabajado en las selvas vírgenes de muchas regiones del país para convertirlas en útiles y productivas para el país, y generar riquezas para éste*"[21]; por otro lado, estos grupos sociales han tenido que adaptarse

18 CENCOS, *op. cit*.

19 Patzi Paco, Félix, *Insurgencia y sumisión*, Colección Comuna, Ed. Muela del Diablo, La Paz, Bolivia, 1999, p. 49. Según Evo Morales (mayo, 2004), desde los años 30 y 40 existía este pequeño sindicato, al que los colonizadores recién llegados se afiliaban.

20 *Ibíd.*, p. 49.

21 Documentos del II Congreso Nacional de Colonizadores, 19-20 de junio de 1976.

sin una preparación ni conocimiento previo sobre el clima, las enfermedades y el tipo de tierra que iban a trabajar. A partir de este momento, comenzaba un conjunto de reivindicaciones frente al Estado y que se mantienen como base de su acción colectiva dirigidas a reclamar la satisfacción de infraestructura, créditos, atención educativa, de salud y otros.

Otro factor importante de la formación de la organización movilizada de los colonizadores ha sido la experiencia sindical previa de los migrantes de los centros mineros que han sido trasladados a zonas de colonización mediante verdaderas "masacres blancas", en particular durante el gobierno de René Barrientos. En otro aspecto, el hábitus comunal-andino de los campesinos e indígenas aymaras y quechuas, con la experiencia política del Estado del 52 y su organización comunitaria, han incorporado su bagaje organizativo de sus comunidades de origen a las nuevas zonas ocupadas, dando lugar a una fusión entre las pautas de la disciplina sindical obrera y el comunitarismo agrario que combina la solidaridad colectiva en ciertas actividades[22], y el interés familiar como núcleo de formación del sujeto sindicalizado.[23]

Durante el periodo de duración del Pacto Militar-Campesino[24], en el que los procesos de colonización eran dirigidos o semidirigidos, se tenía prohibido organizarse con demandas autónomas frente al Estado, ya que se suponía que sus requerimientos eran aparentemente satisfechos, debido a los grandes recursos existentes para los diferentes proyectos de colonización. Sin embargo, como vimos anteriormente, en muchos de estos asentamientos se vio el fracaso, debido a aspectos como el cultural, el climático y la calidad de la tierra. Se ha invertido tanto como se ha perdido, sobre todo por las consecuencias de la depredación y el mal uso de la tierra en muchas zonas, entre otros.[25]

A inicios de los años 70, varios sectores campesinos e indígenas deciden rechazar el Pacto Militar-Campesino y afiliarse a la COB, sellando nuevamente una alianza. Por su parte, los campesinos de las zonas de colonización se organizan para exigir al INC el cumplimiento a sus promesas de asistencia y titulación.[26]

---

22 Un ejemplo de esto nos lo da Albó: "*Cuando se inicia una nueva comunidad en áreas de colonización aumentan los trabajos comunales hasta tener los servicios más elementales*". En Albó, Xavier, *Pueblos indios en la política*, Cuaderno de Investigación 55, CIPCA, Plural Editores, 2002.

23 Sobre la experiencia sindical, hubo una diferencia clara entre el tipo de colonización dirigida, en la que se ha desagregado muy fuertemente la organización previa. Sin embargo, en la colonización espontánea se ha dado la continuidad, con parientes y antiguos vecinos, a las tradiciones y costumbres comunes, dinamizando una vida social que difícilmente se encuentra en las colonias dirigidas. Ver *Apuntes*.

24 Ver capítulo de CSUTCB.

25 Entrevista con Sergio Loayza, Secretario Ejecutivo de la Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia, mayo de 2004.

26 Ticona Alejo, Esteban, *Organización y liderazgo aymara, 1979-1996*, Plural Editores, La Paz, Bolivia, 2000, p. 41.

Pero por sobre todo, se manifestaba, según Rivera, "*conciencia respecto de las nuevas contradicciones generadas por el desarrollo capitalista en el agro: la creciente subordinación de la economía familiar campesina a la estructura monopólica del mercado y la formación de un semiproletariado agrícola, pobre en tierras y recursos, que alimentaba el crecimiento de la economía empresarial de la caña de azúcar, algodón, coca, soya, etc.*"[27].

La Confederación y los congresos

Después de los diversos procesos de colonización llevados a cabo primero por el ejército, en pequeña escala, posteriormente por la Corporación Boliviana de Fomento, el Banco Interamericano de Desarrollo y, finalmente, por el Instituto Nacional de Colonización, los "colonizadores" ven la necesidad de organizarse independientemente ya que su órgano matriz, la entonces oficialista Confederación Nacional de Campesinos, no la representaba en sus intereses. Aprovechando la apertura política del gobierno de Juan José Torres, surge entonces la Confederación Nacional de Colonizadores en 1970. La primera Conferencia Nacional de Colonizadores fue celebrada el 13 y 14 de octubre de 1970, a la que asistieron 80 delegados de diferentes zonas del país, y concluyó con un llamamiento al Primer Congreso Nacional de Colonizadores de Bolivia del 17 al 19 de febrero de 1971, con el fin de analizar la situación de los colonizadores y buscar la participación y reestructuración general del INC. En este Congreso se contó con la participación y asistencia de las delegaciones de Santa Cruz, Cochabamba, La Paz y Tarija-Bermejo.[28]

Un Segundo Congreso Nacional de Colonizadores de Bolivia se llevó a cabo el 19 y 20 de junio de 1978, en Chimoré, luego de un proceso largo de dictadura en el que la organización era comandada por el poder militar. En el documento de dicho Congreso se describe cómo los colonizadores de diferentes zonas, como Alto Beni, Caranavi, Santa Cruz, San Julián, Chimoré y otros, se vieron afectados por la desintegración de sus federaciones, sufriendo tortura, amedrentaciones, desapariciones y asesinatos, para posteriormente, a la finalización de este proceso dictatorial, poder reorganizarse. En primera instancia llaman a la Segunda Conferencia Nacional de todos los dirigentes ejecutivos y secretarios generales elegidos democráticamente y afiliados a la Federación Nacional de Colonizadores, que se realizó el 24 de mayo de 1978 en Cochabamba, donde se constituye el Comité Organizador, y finalmente se determina la fecha para el Segundo Congreso.[29]

En dicho documento se manifiesta el repudio a la Masacre de Tolata y Epizana[30], se desconoce al Pacto Militar-Campesino y se ratifica la alianza obrero-campesina en torno a la Central Obrera Boliviana. Finalmente, se lleva a cabo la reestructura-

27 Rivera, *op. cit.*, pp. 148-149.
28 Documento del II Congreso, *op. cit.*
29 *Ibíd.*
30 Sobre la Masacre de Tolata y Epizana, ver el capítulo sobre la historia de la CSUTCB.

ción del INC y la reposición del control de inversiones con derecho a veto en la administración directa por la organización de los colonizadores.

Por su parte, las Federaciones Especiales del Trópico, afiliadas a la Confederación, finalmente en 1990 conforman un Comité Coordinador de todas las federaciones con el objeto de construir la unidad organizativa de los productores de la hoja de coca. Pese a esto, siguen formando parte de la estructura orgánica de la Confederación de Colonizadores.[31]

En la década de los 90, en otro contexto político se lleva a cabo, en abril de 1994, en Cochabamba, el X Congreso Ordinario de la Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia. Este Comité Ejecutivo asume la dirección en medio de un conflicto, el cual termina con la firma de un Convenio COB-gobierno. En esta gestión también se llevó a cabo el I Congreso de Tierra y Territorio e Instrumento Político realizado en la ciudad de Santa Cruz del 24 al 27 de marzo de 1995, convocado por tres organizaciones sindicales a nivel nacional: CSUTCB, CSCB y CIDOB. Entre las alianzas destacadas en esta época, se encuentra la participación en las negociaciones, juntamente con la COB, en el rechazo a la capitalización de la YPFB, la modificación a la Ley 1008, modificación de la Ley de Participación Popular, y en la elaboración del proyecto de Ley INRA, entre otros.[32]

La resolución de este encuentro formará parte de una larga estrategia sindical de repolitización autónoma de sus comportamientos ante el Estado, por cuanto se establece la necesidad de organizar "instrumentos" políticos capaces de competir en el ámbito electoral, municipal y nacional, a fin de proyectar una estrategia del futuro gobierno de los liderazgos indígena-campesinos. Con el tiempo, y a raíz de la sublevaciones de los años 2000-2003 en los valles, trópico, yungas y especialmente en el altiplano, esta iniciativa permitirá que ejecutivos de Federaciones y Confederaciones indígena-campesinas incursionen en el Parlamento, y en el caso de Evo Morales, dirijan la segunda fuerza electoral mas importante del país.

En el aspecto orgánico, en la Confederación de Colonizadores se produce una crisis interna, en la que es destituido de sus funciones en la Secretaría Ejecutiva Gerardo García, para posteriormente posesionar en el III Magno Ampliado Nacional, realizado en Cochabamba en diciembre de 1995, a Lucio Apaza Alcón como Secretario Ejecutivo de la Confederación. Pero en ese mismo año, se produjo un paralelismo con aquello que se llamó Confederación Nacional de Productores Agropecuarios, dirigido por Víctor Campero y Segundino Rodríguez.[33]

En abril de 1996 se llevó a cabo el XI Congreso Ordinario de la Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia realizado en la localidad de Rurrenabaque, provincia José Ballivián del departamento del Beni. En este congreso se reconoce como única organización sindical a la CSCB, afiliada a la COB, y se rechaza la ena-

---

31 Patzi, *op. cit.*, p. 49.

32 XI Congreso Nacional, CSCB, Beni, 18-20 de abril, 1996, Serie: Memoria Popular, CEDOIN, 1997, pp. 9-10.

33 Entrevista con Sergio Loayza, mayo de 2004, *op. cit*.

jenación del patrimonio y recursos nacionales de YPFB y ENFE, que están entrando en procesos de capitalización, aunque no se determina ninguna medida al respecto.

En lo político, se exige a la Dirección Nacional del Instrumento Político la convocatoria al Segundo Congreso Nacional Ordinario en miras a las elecciones de 1997. Asimismo, se recomienda tramitar la inscripción de su personería jurídica correspondiente. De este modo, a partir de decisiones de congresos sindicales se irá conformando la estructura político-sindical que actualmente conforma el IPSP del MAS.

I. Estructuras de movilización

Estructuras formales

A título de Confederación, la Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia es directamente afiliada a la COB. Su plataforma orgánica está estructurada a partir de las federaciones que la conforman, es decir, está organizada en tres federaciones departamentales: La Paz, Santa Cruz y Beni. En el caso de Cochabamba, cuatro de las seis federaciones del Trópico son afiliados a la CSCB, pero por la temática particular se agrupan como federaciones especiales. Sobre este vínculo nos explica Sergio Loayza:

> En Cochabamba no tenemos [control sobre las afiliadas] porque el Evo maneja las seis federaciones, de la coordinadora de las seis federaciones trópico. De los seis, cuatro son afiliadas [regionales], no hay departamentales. La idea no es ésa, [sino] consolidar la federación departamental, pero hasta ahora tenemos tres federaciones departamentales en el sector de colonización.[34]

Sobre las federaciones regionales, existen alrededor de 36 organizaciones afiliadas. En La Paz hay 14 afiliadas, en Santa Cruz 4, en Cochabamba 8, en Beni 4, en Chuquisaca 1 y en Tarija 1[35]. Sobre la constitución de nuevas organizaciones, el dirigente nos comenta:

> Hay más de 36 regionales que están con la perspectiva de crearse más federaciones: de mujeres, por ejemplo. Es una tarea de la Confederación consolidar la organización de mujeres como institución anexa, no paralela, igual que la [Federación de mujeres] Bartolina Sisa de la Única [CSUTCB].[36]

Las instancias orgánicas de la Confederación de Colonizadores son los congresos y ampliados tanto ordinarios como extraordinarios. En los congresos se reúnen

34 Entrevista con Sergio Loayza, Secretario Ejecutivo de la Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia, agosto de 2004.

35 *Ibíd*.

36 *Ibíd*.

delegados de todas las federaciones: regionales, departamentales y centrales de colonizadores. El congreso es la instancia máxima de elaboración de estrategias de lucha, de demandas generales y de planes de acción a futuro[37]. Esta misma importancia de los congresos en la definición de las líneas de acción y conducción general se repite a nivel de los congresos de las departamentales y las regionales. Dentro de estas instancias, los más importantes son los Congresos Ordinarios. Según el actual Secretario Ejecutivo:

> Nosotros somos portavoz de las bases, los que nos hacen llegar sus planteamientos a través de ampliados, congresos. Especialmente los Congresos Ordinarios, prácticamente es la plataforma de trabajo que tiene cada Ejecutivo a nivel de la Confederación.[38]

En estas instancias es donde se eligen a los miembros del Comité Ejecutivo, quienes serán los encargados de conducir la organización por el lapso de dos años. En el Comité Ejecutivo existen las siguientes carteras:

Secretario Ejecutivo
Secretario General
Secretario de Relaciones
Secretario de Actas
Secretario de Hacienda
Secretario de Organización
Secretario de Prensa y Propaganda
Secretario de Educación y Cultura
Secretaria de la mujer
Secretario de Medio Ambiente y Ecología[39]

En cada Congreso hay comisiones de trabajo; a saber: la Comisión Económica, de Tierra y Territorio, la Comisión Política, la Comisión de DD.HH. y la Comisión Sindical. Como lo explica Loayza:

> En cada una de estas comisiones participan representantes de cada Federación, de cada región. Entonces ahí se discute, y la comisión a la plenaria hace llegar sus conclusiones, y en la plenaria se valida, el Congreso valida. Entonces, prácticamente todo ese trabajo es la plataforma de trabajo del nuevo Comité Ejecutivo.[40]

La dirigencia, por su parte, se supone que es la portavoz de las bases, de quienes reciben los planteamientos de accionar a través de congresos y ampliados. Tanto a nivel de la Confederación como de las federaciones departamentales, regionales y

37 *Ibíd*.
38 Entrevista con Sergio Loayza, mayo de 2004, *op. cit*.
39 XI CONGRESO NACIONAL, *op. cit.*, p. 83.
40 Entrevista con Sergio Loayza, mayo de 2004, *op. cit*.

especiales, el mecanismo es el mismo. Entonces, en todas la estructura la dirigencia, en palabras del Secretario Ejecutivo:

> tiene que ser el portavoz del cumplimiento de esas decisiones que se hace a esa instancia [al Comité Ejecutivo].[41]

Pese a esto, como en cualquier organización sindical y comunitaria, existe un amplio margen de decisión propia y arbitraria por parte de los dirigentes en torno a asuntos administrativos o de gestión. Sin embargo, en términos de negociaciones con el gobierno o en las convocatorias a movilizaciones, las dirigencias están obligadas a consultar a las bases ya que el cumplimiento de esas decisiones depende exclusivamente de la iniciativa, del esfuerzo y de la logística de las organizaciones de base. Como en el resto de las organizaciones, las direcciones carecen de medios económicos o coercitivos para hacer ejecutar por cuenta propia el cumplimiento de las decisiones de movilización.

Otro nivel importante de toma de decisiones, aunque enmarcadas en los lineamientos generales de los congresos, son los ampliados que se reúnen de manera aleatoria entre congreso y congreso, donde debe estar presente todo el Comité Ejecutivo, además de delegados de las departamentales y regionales. Su función es evaluar el cumplimiento de los objetivos establecidos en los congresos nacionales, analizar las propuestas hechas por los gobiernos y, dado el caso, tomar decisiones de movilización de manera coordinada. De hecho, los ampliados son por lo general los espacios de la elaboración de las tácticas de acción de los colonizadores y es, además, donde se definen las marchas, los bloqueos y otras movilizaciones.

Dentro de las organizaciones afiliadas a la CSCB, desde tiempo atrás se han ido formando organizaciones específicas de mujeres. Sobre estas organizaciones de las mujeres, tenemos la referencia del documento del XI congreso del CSCB, en donde se informaba al congreso la creación de nuevas organizaciones, como la Federación de Mujeres de Carrasco Tropical:

> La Federación de Mujeres de Carrasco Tropical ha solicitado su afiliación en el II Ampliado Nacional, siendo aceptadas con cargo a ratificación en este Magno Congreso.[42]

Actualmente, las mujeres se encuentran organizadas en la Coordinadora de las seis federaciones del Chapare; sin embargo, también forman parte de la estructura orgánica del CSCB. Respecto a la inclusión de una organización no paralela sino anexa de mujeres dentro del CSCB, nos comenta el actual Secretario Ejecutivo:

---

41 *Ibíd*.

42 XI Congreso Nacional, *op. cit.*, p. 19.

> Es una tarea de la Confederación consolidar la organización de mujeres como institución anexa… Si tendría que haber federación nacional de mujeres colonizadoras [podría ser] Gregoria Apaza, pero es la idea que tenemos.[43]

Es decir, son organizaciones que funcionan orgánicamente, y en los ampliados se articulan en torno a decisiones a tomar. Sin embargo, la consolidación de la Federación Nacional de Mujeres "colonizadoras" está pendiente:

> O sea, en el sector donde está nuestro territorio están organizadas, simplemente falta consolidar; hay federación de mujeres en el trópico, las cuatro federaciones en Cochabamba tienen cuatro federaciones de mujeres. En Rurrenabaque, Beni, por ejemplo, tiene federación de mujeres, en Yacuma hay federación de mujeres, o sea van de mano, ¿no? Bajo la lógica de la conjunción andina Chacha-Warmi, tienen que ir las dos de la mano.[44]

División

Según el Secretario Ejecutivo, la división que se pueda dar en la organización ha sido promovida por el oficialismo y por los partidos políticos tradicionales:

> Este tipo de división están promovidos por los partidos políticos tradicionales, la misma embajada. Entonces, en eso creo que hemos sido intransigentes: de que las federaciones en torno a la Confederación, ente matriz de los colonizadores, mantengan la unidad.[45]

Sin embargo, mas allá de las divisiones por liderazgos que puedan darse, existen disputas regionales de mercado, como se dio en Caranavi, una provincia recientemente conformada, entre 1990 y 1992 en el departamento de La Paz. Se ha generado un conflicto, desde que los colonizadores de aquella zona exigen su inserción en el tercer mercado legal de la coca. En esa región, los colonizadores cocaleros poseen mucha presión de parte de ADEPCOCA, la empresa de comercialización de los productores de la coca en los Yungas, afiliados a la COFECAY. A su vez, los dirigentes, según el Secretario Ejecutivo, también son presionados por sus bases. Por lo que en el último conflicto, en mayo de 2004, algunos dirigentes aceptaron un acuerdo, que para muchos dirigentes ha significado contradictorio a los intereses de la región en general. Como nos explica el Secretario Ejecutivo:

> En Caranavi han firmado un convenio de mercado transitorio, aceptando los artículos 15 al 22, donde exactamente habla de abdicación y catastro. Entonces nosotros queremos entender que en Caranavi han firmado por la presión de las bases, podía ser que ha

43 Entrevista con Sergio Loayza, agosto de 2004, *op. cit*.
44 *Ibíd*.
45 *Ibíd*.

> faltado planificación, eso lo deduzco personal[mente], es análisis personal y nosotros no queremos como dirigentes nacionales dividir, queremos llamar a la reflexión para que ellos puedan evaluar, no así un acuerdo atinado; […] entonces, personalmente no estoy tan con el contenido de ese convenio transitorio, y es engañoso porque no existe ese mercado de los detallistas [refiriéndose a Apolo] no existe, si el gobierno ha mentido.[46]

Pese a esto, el dirigente enfatiza la unidad en la Confederación:

> Yo creo que nosotros podemos jactarnos de ello que estamos muy unidos, a pesar de que hubo intento del oficialismo de divisionismo.[47]

Estructuras en la movilización

La convocatoria a una movilización que pondrá a toda, o al menos a una parte, de las capacidades organizativas en tensionamiento activo de personas y recursos durante días o semanas, requiere de un proceso deliberativo en el que se expresen las demandas más sentidas por algún sector de los afiliados, de tal manera que éstas encuentren solidaridad, respaldo o aceptación del resto de los integrantes de la Confederación. Por lo general, la toma de decisiones para una movilización se da en ampliados ordinarios o en ampliados extraordinarios y de emergencia:

> En Ampliado, en ampliado extraordinario, de emergencia o puede coincidir con un ampliado ordinario. Entonces, ahí convocamos a los representantes de las federaciones y nos reunimos en lugares rotativos, entonces ellos deciden si va a haber una movilización.[48]

Difícilmente, el Comité Ejecutivo toma por cuenta propia una decisión de convocar a una movilización, más aún si como sucede en la Confederación de Colonizadores hay una continua rotación de dirigentes. A excepción de los cocaleros del Chapare, que por lo general actúan de manera autónoma, no existen fuertes liderazgos personales capaces de poner en juego todo su capital de ascendencia

---

46 *Ibíd*. Sobre la apertura provisional del mercado, el documento del convenio dice:
"La hoja de coca producida en las colonias de la jurisdicción del Municipio de Caranavi será comercializada provisionalmente en el mercado de la Federación Nacional de Comerciantes Detallistas y la Asociación de Productores Legales de Apolo, ubicado en la ciudad de La Paz". Sobre los mencionados artículos:
"De acuerdo al artículo 10 de la Ley 1008, la provincia de Caranavi, en su condición de área de colonización, es definida como zona de producción de Hoja de Coca excedentaria en transición. Todas las actividades de los productores de hoja de coca de esta zona están sujetas a lo dispuesto por los artículos 15, 16, 18, 19, 20, 31 y 17 en lo que respecta a Catastro y Registro de Productores de la Hoja de Coca". Ver Convenio entre la CSCB, Federación Agraria Provincial de Colonizadores de Caranavi y Gobierno Nacional, Caranavi, 12 de julio de 2004.

47 Entrevista con Sergio Loayza, agosto de 2004, *op. cit*.

48 *Ibíd*.

sindical mediante una convocatoria de movilización unilateralmente decidida desde la cúpula, como por ejemplo a veces ha sucedido con la CSUTCB.

Es más probable, en todo caso, una convocatoria de movilización departamental o regionalmente decidida en un ampliado regional, y acatada por sus miembros participantes, que un llamado desde los niveles superiores de dirección.

En este proceso, el papel de los dirigentes es descrito por Loayza:

> Nosotros los dirigentes somos portavoces no más; lo que nosotros hacemos como dirigentes nacionales es informar de nuestras actividades, informar de la condición, situación política del país. En base a esa información, lógicamente la información va fluida a las federaciones, nosotros mandamos documentación, para que ellos puedan discutir, debatir y consensuar. La instancia orgánica llama a ampliados donde se determinan las movilizaciones.[49]

La decisión de llevar a cabo una movilización es realizada mediante ampliado donde sobresale, según el dirigente, la deliberación democrática:

> Primero, las movilizaciones se toman en ampliado, o sea, si nosotros instruimos el ampliado de cada Federación, tiene que determinar democráticamente: quiénes van a conformar el comité de bloqueo, por ejemplo, quiénes van a conformar la comisión logística, la comisión de comunicación…[50]

Para que se lleve a cabo la movilización, cada federación debe encargarse de organizar a sus miembros:

> El ejecutivo de cada Federación organiza sus comités de bloqueo, son las personas con autoridad.[51]

Esto significa que entre los colonizadores el núcleo fundamental de la toma de decisiones para cada movilización es la Federación Departamental o Regional, en la medida en que entre ellas se ha logrado establecer criterios compartidos y temas relativamente comunes a lo largo de la historia. Por eso es que también cada federación asume ese protagonismo mediante la conformación de un Comité de Bloqueo encargado de organizar la logística a nivel de cada federación. Este Comité de Bloqueo, elegido en una asamblea de la federación movilizada, estará compuesta por personas cuya trayectoria o capacidad organizativa para este tipo de eventos es tomada en cuenta por los movilizados, y es sobre ellos recaerá gran parte de la coordinación regional de las distintas iniciativas locales de la acción colectiva, y de la confianza de los movilizados. En las comunidades agrarias en general, y en

49 *Ibíd*.
50 *Ibíd*.
51 *Ibíd*.

particular entre los colonizadores, el Comité de Bloqueo es un tipo de autoridad máxima del momento de la movilización y, en términos de toma de decisiones, de carácter paralelo y temporal, aunque complementario, a las direcciones ejecutivas máximas. Este dualismo provisional de jerarquías en momentos de conflicto permite canalizar las expectativas y liderazgos activos regionales, a la vez que proporciona una estructura de referencia, vigilancia y presión a la dirección formal a fin de que las decisiones que ésta tome sean las más adecuadas y en correspondencia con las expectativas de las bases movilizadas, con las que mantiene una vinculación directa este Comité de Bloqueo. Ahora, ciertamente, esto funciona con mayor eficacia en organizaciones con liderazgos personales atenuados.

Este tensionamiento de funciones y jerarquías organizativas lleva a la formación de un comité ad hoc (Comité de Bloqueos) como la máxima autoridad durante la medida de presión, que en palabras del dirigente máximo, tanto el comité ejecutivo como las diferentes dirigencias a nivel provincial y regional se deben someter no como a una dirigencia sino más bien en la planificación y organización.[52]

Todos estos representantes acatan lo que se decide en estos ampliados y, posteriormente, cada ejecutivo de las federaciones organiza sus comités de bloqueos, coordinando con el comité ad hoc tareas de logística y comunicación. Pero, por otro lado, como cada región tiene sus características, cada federación tiene sus propios mecanismos para organizarse. La coordinación, es decir, la estructura de acción es así:

> La Federación tiene su instancia orgánica, ampliado de emergencia, ampliados extraordinarios, ahí se consulta. Entonces, la Confederación, en este caso, nosotros a nivel nacional, nosotros coordinamos con los ejecutivos de los departamentos y regionales; la departamental coordina con sus regionales, las cinco regionales con sus centrales, las centrales coordinan con las comunidades o sindicatos, es una estructura bien planificada... todos los afiliados... es una estructura, nosotros estamos aquí arriba.[53]

Esta lógica de deliberación y concentración de decisiones a nivel nacional y regional se replica a nivel de cada departamento y región; y a su vez, al interior de éstas, en sus respectivas centrales, subcentrales, hasta llegar a las comunidades.

Sin embargo, esta estructura de estructuras movilizadas varía mucho de federación en federación, ya que hay momentos en que sólo una federación se moviliza por demandas locales o sólo algunas lo hacen con fuerza, a pesar de que la convocatoria es de carácter nacional. De hecho, esto es lo más común. En ese sentido, el comité de bloqueos que, llegado el momento conforman las distintas federaciones y centrales, depende mucho de la cantidad de su gente y los puntos de bloqueos que están bajo su control:

---

52 *Ibíd*.
53 *Ibíd*.

> Depende de las características de cada organización: si es numeroso, si es una Federación grande, grande como la de Alto Beni [del departamento] de La Paz, está en distintas comisiones; si es una Federación como la que acabo de recibir comunicación de algunas, es pequeña, ése es un punto de bloqueo; de repente en ese caso no necesita ni una logística porque está en todo lugar. Si hubiera distintos puntos de bloqueo necesita desplegarse la comisión e informar permanentemente, permanentemente rotar. O sea, depende de la magnitud de la organización, por ejemplo en el caso de La Paz, por ejemplo, ahí instalan 4 ó 5 lugares de bloqueo. La comisión logística, a la cabeza del comité de bloqueos, tiene que desplegarse a los distintos puntos del bloqueo, ¿no es cierto?.[54]

Todas estas estructuras intermedias de organización lo que hacen es articular, regular, canalizar o gatillar las fuerzas de deliberación y movilización de las comunidades de base, que son, como en todas las instituciones comunitarias y sindicales del campo, el sujeto fundamental de la acción colectiva, en la medida en que sólo ahí existe una logística material propia y autosustentable. Ningún nivel intermedio posee dispositivos materiales, de recursos, gente profesional o activistas voluntarios con la posibilidad de implementar por sí misma un bloqueo. Los dirigentes o los comités pueden llevar adelante negociaciones, peticiones o a veces marchas, pero nunca un bloqueo. Éste, y las grandes marchas, dependen exclusivamente de las comunidades y de las familias de las comunidades, que son las que pueden disponer de fuerza humana, de alimentos o materiales de trabajo indispensables para implementar este tipo de movilizaciones. Y en la medida en que se trata de convocatorias o decisiones de los cuerpos comunales (sindicato/comunidad), es la lógica organizativa de estas comunidades la que regula, (turno por turno, etc.) su empleo durante las jornadas de movilización.

Repertorios tácticos

Como en toda organización, el empleo de medidas de presión o de repertorios extra-legales de acción colectiva es un suceso rodeado de acciones y medidas de corte legal y peticionario. Los pliegos petitorios hacia autoridades, resultantes de las resoluciones de congresos nacionales, las demandas escritas, tanto a nivel nacional o regional, las conversaciones con ministros, los *loobies* parlamentarios, son acciones cotidianas de las organizaciones sociales y preceden con mucho a cualquier convocatoria a movilización[55]

---

54 *Ibíd*.

55 Sobre las negociaciones:
Convenio # 4-00, GOBIERNO - ORGANIZACIONES CAMPESINAS Y DE COLONIZADORES DEL ORIENTE BOLIVIANO, Montero, 15 de julio de 2000.
Convenio # M-00, "Convenio de los 50 Puntos CSCB", La Paz, 7 de octubre de 2000.
Convenio # 34-01, "CSCB"- Caranavi", La Paz (Caranavi), 28 de noviembre de 2001.
Convenio # T 3 – 02, - "Coordinadora del Trópico de Cochabamba - CSCB - CONAMAQ - Coordinadora del Agua", La Paz, 8 de febrero de 2002.

Por lo general, estas tratativas están a cargo de las direcciones nacionales y departamentales, en cuanto a asuntos que competen a la preocupación de todo el sector o de una departamental. Sin embargo, hay también negociaciones y continuas tratativas legales a cargo de centrales o comunidades, en la medida en que se trata de asuntos específicos de la comunidad o la región (instalación de escuelas y hospitales, ítems de profesores, delimitación de linderos y otros).

La implementación de acciones de presión de masa, por regla, es el resultado de infructuosas negociaciones y peticiones fallidas con distintas instancias gubernamentales. Entre las medidas de presión, el bloqueo de caminos es una medida importante; según los dirigentes:

> Básicamente el bloqueo de caminos es una medida de presión que ha dado resultados en unos casos, a pesar de que los más perjudicados somos nosotros; en eso igual el país se perjudica. Estamos conscientes, pero digo no es porque yo quisiera, no hay otra forma de hacer escuchar nuestras demandas al gobierno.[56]

Aunque el secretario ejecutivo plantea que existe mucho estigma sobre sus medidas de presión:

> Lamentablemente ese método ha causado estigma en la opinión pública, principalmente digitado por los medios de comunicación y, por qué no decir, por partidos políticos como el MNR, han tratado de estigmatizar mediante la prensa, tratando de mostrar los perjuicios, tratando de responsabilizar de la crisis, inclusive, que vive el país.[57]

Hay una conciencia respecto a las dificultades y rechazos que puede traer la implementación de los bloqueos, y de ahí que se los utilice en momentos extremos

---

Convenio # T 41- 02, "FEDERACIÓN DE COLONIZADORES PROV. ICHILO-YAPACANÍ", Yapacaní, 5 de abril de 2002.
Convenio # T 42 - 02,-"Convenio Yapacaní - Caminos", 5 de abril de 2002.
Convenio # T 45 - 02,-"CSCB y Federación de Colonizadores Yapacaní", La Paz, 16 de enero de 2002.
Convenio # 122- 03, "Organizaciones Sociales del Norte de La Paz", Caranavi, 21 de septiembre de 2003.
Convenio # 123 - 03, - "Federación de Colonizadores de Yapacaní", La Paz, 24 y 25 de julio de 2003.
Convenio # 44- 03,-"Acta de Conclusiones al Pliego Departamental de la Federación Departamental de Colonizadores de La Paz", Caranavi, 31 de enero de 2003.
Convenio # 8 – 03,–"Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia – Compromisos de Febrero", La Paz, 5, 7 y 10 de febrero de 2003.
Convenio # 9 – 03,–"Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia – Compromisos de mayo", La Paz, 10, 12, 13, 14, 15, 19 de mayo de 2003.
Convenio entre Colonizadores y el gobierno y gobierno nacional, 12 de julio de 2004.

56 Entrevista con Sergio Loayza, agosto de 2004, *op. cit*.

57 *Ibíd*.

y una vez que se han agotado otras instancias de negociación y reclamo. Sin embargo, está claro también que no es posible renunciar a esta medida de presión que permite convertir la subalternidad dispersa en fuerza de masa susceptible de ser tomada en cuenta como interlocutor por el Estado:

> Nosotros no descartamos que perjudica, los principales perjudicados somos nosotros, pero no se puede atribuir que los bloqueos de caminos son los que han ocasionado la crisis, no es así, que perjudican sí, estamos conscientes, pero principalmente son métodos de lucha.[58]

Entre los repertorios de movilización de los colonizadores, la huelga de hambre es otro método, pero se reconoce que no tiene tanto impacto como el bloqueo de caminos. Éste es un método de lucha simbólico cuya eficacia requiere de un conocimiento del escenario mediático que permita convertir esa medida defensiva en una acción capaz de atraer la solidaridad y apoyo moral de los ciudadanos. De ahí que no sea una medida regularmente implementada por pobladores agrarios, cuya fuerza histórica precisamente viene de la experiencia continua, laboral, cultural y política, de la conversión de la calidad numérica en fuerza productiva de masa, a través del bloqueo o, eventualmente, la marcha.

Mantenimiento de la acción colectiva a lo largo del tiempo

La realización de bloqueos de caminos u otras medidas de presión por parte de organizaciones sociales de base rural, requieren de la utilización del tiempo como un escenario prolongado en el cual desplegar la construcción de su cualidad organizada. Entre los colonizadores, el comité ad hoc, conformado al momento de la decisión de las movilizaciones, es el que asume el papel de centro articulador, coordinador, informador y cohesionar de la acción colectiva, en comunicación con los distintos comités de bloqueos formados regionalmente:

> En cada Federación hay logística y la comisión de comunicación; dentro de este comité [comité ad hoc] tiene que tener informado a todos los puntos del bloqueo, de los avances que se podía tener a nivel del gobierno, las negociaciones que debe tomar y principalmente estar presentes. Ellos deben conocer, especialmente cuando se tiene que entablar diálogo con el gobierno; ellos tienen que estar informados, ellos esperan las instrucciones de esa estructura para levantar las medidas de presión.[59]

Tanto el comité ad hoc como los comités de bloqueo asumen la organización de la satisfacción de los requerimientos materiales que permitan la continuidad en el tiempo de la acción de los movilizados. Esto se hace a través de la formación de "comisiones". El dirigente explica:

---

58 *Ibíd*.
59 *Ibíd*.

> "[entre las comisiones están] logística, alimentación, coca, principalmente. La comisión de comunicación informando: 'cómo se ha salido en la prensa', 'tiene repercusión o no tiene repercusión', porque lo que nos interesa también es que tenga repercusión en la opinión pública, porque de nada sirve, nos bloqueamos y no conoce la prensa, entonces es protestar en cuarto cerrado, en cuatro paredes. Por eso se hace énfasis en esa información que tiene que conocer la opinión pública.[60]

Por otro lado, sobre la alimentación nos explica que la organización para su abastecimiento también varía según la federación:

> Puede ser que, por ejemplo en Caranavi, de manera espontánea, una vez instalada la comisión, la comisión comienza a recaudar, puede ser de las mismas bases, son víveres principalmente, no plata, y se hace una olla común en cada punto de bloqueo.[61]

En conjunto, el papel del comité y de las comisiones no es el de proveedor de medios, pues en términos estrictos carecen de ellos ya que no existe aporte sindical ni una caja colectiva para solventar conflictos, como sucede con los trabajadores mineros, fabriles y tal vez de los maestros. La precariedad de los niveles dirigenciales en las organizaciones campesinas, es suplida con las propias capacidades de autoabastecimiento que tienen las comunidades y los sindicatos agrarios, que son los únicos que en definitiva pueden disponer de sus propios recursos (de las familias integrantes), para sostener la movilización. Esto significa que cualquier movilización de envergadura entre los colonizadores se sostiene sobre la logística comunitaria, ya sea tanto en términos de fuerza de masa, como de medios de abastecimiento, alimentación y transporte de sus afiliados movilizados. Las estructuras dirigenciales institucionalizadas, y las creadas ad hoc para ese acontecimiento, lo que hacen es articular, coordinar y regular la canalización de esos recursos.

Estructuras conectivas y medios

La comunicación interna se lleva a cabo también de manera estructural:

> La comunicación es a través de ampliados, persona a persona, y además para convocar a ese evento, además del ampliado, el comité ejecutivo de cada instancia orgánica, llámese federación regional, departamental y la nacional, recibe instructivo, en documento, un instructivo que tiene que llegar a las bases. Puede ser también por un medio de comunicación oral y especialmente la radio, si es que tenemos acceso, eso si es que hay plata, ¿no?, porque a veces cobra la radio toda publicidad.[62]

60 *Ibíd*.
61 *Ibíd*.
62 *Ibíd*.

Como en toda organización de base comunal, el principal circuito de información fidedigna son los ampliados, departamentales, regionales, provinciales y zonales acompañados de los papeles escritos, de los comunicados o convocatorias oficiales que llevan la decisión oficial de los representantes a las distintas zonas y regiones. En ese sentido, se puede hablar que a su modo las estructuras sindicales y comunales en Bolivia han creado tupidas y efectivas redes segmentadas de formación e irradiación de opinión pública con capacidad de efectivizar materialmente las decisiones. Esto no quita que los medios de comunicación, radios locales fundamentalmente, cumplan también un papel de amplificador de informaciones organizativas, especialmente durante las movilizaciones, incentivando a los sectores no movilizados a hacerlo, etc. De hecho, durante los bloqueos, las dirigencias permanentemente se mueven en los distintos medios de comunicación para difundir comunicados o hacer convocatorias. Pero el lugar definitivo y real de toma de decisiones, de acceso informativo y de ejecución práctica de esas decisiones es en ampliados y asambleas. Esto se debe a que las organizaciones sindicales funcionan como cuerpo colectivo, y de ahí que la palabra final obligatoriamente se tenga que adoptar en asamblea.

Los ampliados, como espacios de decisión, no sólo son lugares de formación de una voluntad colectiva, sino que también sirven a los miembros de todas las federaciones para conformar las distintas comisiones que convierten esa voluntad colectiva en hecho organizativo:

> Primero, las movilizaciones se toman en ampliado, o sea, si nosotros instruimos, el ampliado de cada Federación tiene que determinar democráticamente quiénes van a conformar el comité de bloqueo…[63]

Las decisiones a tomar para que el conflicto termine y se abra el diálogo dependen de esta estructura creada para la movilización:

> Entonces, el comité de bloqueo es la máxima autoridad en el punto de bloqueo.[64]
> Las decisiones de manera estructural, o sea digamos: hay cuatro puntos de bloqueo, el punto A de bloqueo, el punto A no puede tomar la decisión de levantar el bloqueo porque así se le ocurre; es en base a la información que él tiene, a través de la comisión de comunicación con los cuatro puntos de bloqueo, principalmente con los dirigentes, estructuralmente regional, departamental: cuáles son los avances digamos de la negociación, él también es parte de las negociaciones, si es que el caso se presenta así. Las negociaciones, entonces, también de manera democrática una vez procesada la información, de los avances de ese diálogo, de manera que se decide qué hacemos, se acepta, se continúa, se hace un cuarto intermedio, ahí se decide y se va a los distintos puntos de bloqueo y de manera orgánica se levanta los bloqueos, así es.[65]

63 *Ibíd*.
64 *Ibíd*.
65 *Ibíd*.

Entonces, la comunicación interna se da mediante las comisiones que mencionamos anteriormente. La comisión de comunicación debe también informar las repercusiones en los medios, cómo esta siendo trasmitido por los medios, el lugar de la protesta y el lugar también de las negociaciones. Este aspecto es de significación para el devenir de la movilización.

La organización no cuenta con medios de prensa escrita, de audio o visual:

> Queremos tener un medio de comunicación, radio, TV comunitario. Toda vez que los medios de comunicación convencional son mercantilistas, nos cuesta tener acceso a los medios de comunicación.[66]

La difusión de sus noticias mediante los medios de comunicación oficialistas son, según el dirigente, sensacionalistas:

> Tienen que haber muertos, están ahí, si nosotros mandamos una propuesta no lo publican, solamente los conflictos, es muy sensacionalista, eso más bien contribuye a generar la convulsión social.[67]

Entre los colonizadores y, en general, en el movimiento indígena-campesino, los medios de comunicación ayudan a irradiar las informaciones y, en algunos casos, son utilizados por las propias dirigencias sindicales como canales de legitimación social externa e interna al propio movimiento. En ese sentido, es común que durante los bloqueos los distintos niveles dirigenciales monitoreen la emisión de distintas radios a fin de estar al tanto de la repercusión de su acción, incluidos los comentarios y observaciones que sobre ella se hacen, a fin de que inmediatamente se proceda a redactar nuevos comunicados que aclaren o expliquen los acontecimientos. Esto, en el convencimiento de que buena parte de la eficacia de una movilización radica en la propia recepción de la acción por los medios de comunicación masivos que afectan tanto a la potencialidad de nuevos aliados o simpatizantes externos, como a la fortaleza o desánimo de las bases movilizadas. Sin embargo, la deliberación real de los acontecimientos y la toma de decisiones no es mediática, no se la realiza por o en los medios, sino en las asambleas y ampliados que son el núcleo formador de opinión, decisión y acción colectiva de los miembros asociados. De ahí que entonces el temperamento mediático, con excepción de radio San Gabriel, de La Paz, nunca sea un buen escenario para captar las pulsiones ni los procesos de construcción de las acciones colectivas que se mueven por redes comunicativas y deliberativas donde los medios difícilmente logran acceder.

66 *Ibíd*.
67 *Ibíd*.

Mapeo de fuerzas de movilización

En términos de fuerza de la movilización, la capacidad movilizadora de los colonizadores no es homogénea, sino que se halla distribuida en determinados centros geográficos, lo que se constituyen en núcleos de "vanguardia" de la acción colectiva. Entre las zonas de mayor capacidad de movilización se encuentran:

> Norte de La Paz; cuando digo Norte de La Paz me refiero a más o menos cuatro federaciones, hasta Caranavi, Larecaja, Guanay, Alto Beni, Coroico, Reserva, todos ellos, incluido la organización de mujeres, y el lugar estratégico es Beni, la puerta del Beni, Yacuma, y en la fortaleza combativa, Cochabamba, el trópico cochabambino, Santa Cruz, Yapacaní, San Julián, son federaciones muy combativas. Por eso Santa Cruz, Cochabamba, La Paz, Beni...[68]

Si bien las federaciones integrantes de la Confederación de Colonizadores son varias en los departamentos, entre ellas se han ido destacando en los últimos años un grupo más reducido de federaciones cuya cohesión interna, experiencia organizativa, construcción discursiva y capacidad de movilización solidaridad se ha ido destacando a lo largo de los años. Entre ellas destacan las cuatro federaciones ubicadas en Caranavi, Larecaja, Guanay, Alto Beni; en la región del oriente y el trópico las federaciones que han mostrado mayor energía en las movilizaciones son Yucumo en el Beni, Yapacaní y San Julián en Santa Cruz y el trópico en Cochabamba.

II. Marcos de interpretación

"Somos la expresión de esa Bolivia diversa"

Los miembros de la organización de colonizadores tienen orígenes diversos. Hay ex obreros a quienes se les asignaron tierras durante su vida laboral en las minas; hay indígenas aymaras y quechuas que han salido de sus comunidades en el valle y el altiplano en busca de ampliar los escenarios reproductivos de sus familias; hay citadinos que por motivos económicos han optado por combinar actividades urbanas con rurales, etc. Todos ellos de diversas procedencias geográficas, laborales y culturales han sido agrupados por el Estado bajo el denominativo de "colonizadores", lo que actualmente es asumido por ellos mismos como devaluante:

> Lamentablemente es un nombre que se nos ha dado a través de la Constitución Política de Estado, a pesar de ser bolivianos; lamentablemente, también se nos ha tratado de estigmatizar de repente, con eso de colonizar nuestro propio país.[69]

---

68 *Ibíd*.
69 *Ibíd*.

Los colonizadores se presentan entonces como una designación estatal de unas colectividades de diversa procedencia laboral, cultural y regional, que si bien traen a la zona de "colonización" el bagaje organizativo y cultural de sus lugares de procedencia, en cierta medida también deben alejarse de los mismos, en algunos casos una huida, deseada o forzada, de una parte de los parámetros de vida de las zonas de origen. De ahí que no haya sido raro que durante un buen tiempo la designación de colonizador desde el Estado se haya convertido también en una identidad colectiva, con toda la carga que tiene la asunción de una identidad delegada desde el Estado, mediante la cual este tipo de trabajadores del campo se haya auto-asumido.

Con el surgimiento del indianismo-katarismo entre la intelectualidad indígena aymara en los años 70, el proceso de autoidentificación sufrirá profundas mutaciones. De hecho, parte de la intelectualidad formadora de la nueva identidad indígena provendrá de las zonas de colonización del departamento de La Paz[70], con lo que, con el tiempo, al menos en niveles dirigenciales y de cuadros sindicales, se pondrá en debate el calificativo de "colonizador", que será sustituido poco a poco, y todavía de una manera amorfa, por el de un tipo de autoidentificación indígena.

Hoy, y en medio de las grandes movilizaciones y bloqueos que catapultaron el discurso indígena como fuerza aglutinadora, los dirigentes "colonizadores" prefieren hablar de otra identidad, originaria, aymara o quechua, sustitutiva de la de colonizador:

> Ahora estamos reflexionando por el rescate de la identidad cultural aymara que va por allá, estamos trabajando en eso, inclusive hay un nombre y hay un mandato de un congreso, [que] ya no se denominaría colonizadores de comunidades.[71]

Este cambio de nombre designador del grupo movilizable ha llevado también a la búsqueda de una resignificación del nombre de las propias formas organizativas de los "colonizadores". Si bien el sindicato agrario poco tiene que ver con el sindicalismo obrero de empresa y trabajo asalariado, y es más bien el rótulo de formas de asociación de familias campesinas articuladas por lazos rituales, políticos, territoriales y por la circulación semi-mercantil de fuerza de trabajo, es un nombre que evoca la modernidad industrial que ahora busca ser sustituido por otro nombre vinculado a la escenografía discursiva de este nuevo indianismo expansivo:

> La organización sindical eso es también importante mencionar de que eso viene desde abajo, desde la organización industrial, los sindicatos, a pesar de que nosotros, aymaras y quechuas, tenemos nuestra propia forma de organización, en ayllus, capitanías, y es eso lo que tenemos que rescatar.[72]

---

70 Tapia, Luciano, *Ukhamawa jakawisaxa (Así es nuestra vida), autobiografía de un aymara*, Hisbol, La Paz, 1995.

71 Entrevista con Sergio Loayza, mayo de 2004, *op. cit*.

72 *Ibíd*.

Esta identidad indígena-originaria tiene sin embargo sus particularidades. Está en medio de una identidad primordial fundada en sus propias condiciones de producción y reproducción social, la actividad agrícola campesina:

> Cortamos madera, la principal fuente de ingresos, y la madera es un recurso no renovable, entonces a veces vendemos, para poder comprar ropa, ¿no? Pero básicamente es de pobreza; por eso también la razón de esos conflictos, no hay políticas de Estado que vayan a fomentar el desarrollo económico de nuestras regiones, ¿no cierto? La agricultura de subsistencia, principalmente, creo que nosotros subsidiamos la alimentación en las ciudades, a diferencia de otros países como EE.UU. Ellos subsidian, subvencionan a su agricultura, y nosotros los precios de los productos agropecuarios del país son bajísimos, diría yo, si usted hablando de papa no más: usted siempre pide rebaja, la papa cuesta producir, por ejemplo, decimos se subvenciona con nuestra actividad agropecuaria. Subvencionamos al país, en vez de que el Estado subvencione la actividad agropecuaria, por eso la crisis, ¿no?[73]

Esta adhesión primordial al trabajo agrícola es en verdad el núcleo unificador de intereses de los "colonizadores" y siempre será el punto de partida, y de llegada, de sus reivindicaciones y convocatorias frente al Estado. Si bien la autoidentificación étnica juega un papel racionalizador de la situación de discriminación y abandono, aún no se ha visto una movilización, a excepción del altiplano aymara, en torno a consignas específicamente identitarias étnico-culturales.

Paralelamente, esta adhesión primordial a la base campesina, a una condición laboral, tiene la particularidad no sólo de estar asentada en las capacidades de autosostenimiento, a partir del trabajo propio en negociación con la naturaleza, sino que está vinculada a una relación con el mercado, la venta de productos, frente al cual se tiene una percepción de ser objeto de exacción y expropiación. Se trata, entonces, como gran parte de las identidades campesinas en Bolivia, de identidades laborales en resistencia o en estado de injusticia; de ahí que la lógica victimizante sea un elemento central de los mecanismos de agregación social y, como lo muestra la historia de las rebeliones recientes, uno de los mecanismos simbólicos más influyentes en la movilización exitosa de los movimientos sociales.

Enemigos unificadores

Toda identidad colectiva, para delimitar fronteras internas susceptibles de ser cohesionadas, siempre requiere de un opositor, o varios opositores, frente a los cuales establecer puntos de diferenciación que habiliten a un potencial grupo convocado por la negatividad frente al enemigo. Pero además, posteriormente, para dar lugar a los elementos caracterizables del grupo que lo definen positivamente respecto al resto, como algo que se posee y se desea poseer. La construcción identitaria es fundamental-

73 *Ibíd*.

mente un trabajo de construcción simbólica, donde el discurso tiene un papel de primer orden. Ahora bien, esta función performativa del discurso en la formación de las identidades no significa que éste puede producir de la nada a tal o cual identidad. En realidad, lo que el discurso hace es gatillar elementos de disponibilidad colectiva a la agregación social, fruto de una acumulación histórica de experiencias similares, de cercanías territoriales, de problemas comúnmente vividos de manera individual que, por medio del discurso, hallan una racionalización convincente para todos, lo que les hace sentir parte de una colectividad de destino y fines compartidos. A su modo, el discurso identitario resalta aspectos comunes objetivamente vividos, obscurece elementos de disenso real y dramatiza un sentido de vida, de tal manera que es capaz de crear al grupo, de ungirlo como colectividad con nombre y destino por el cual se está dispuesto a entregar tiempo, recursos y esfuerzos. En el caso de los "colonizadores", es notable el papel que juega el Estado, aquel que en cierta medida dio los mayores impulsos para su surgimiento social. Los colonizadores consideran a los gobiernos como los "enemigos" o, al menos, como los sujetos negativos externos frente a quienes se afirma la organización "colonizadora". Loayza afirma:

> Ellos tienen que hacer política de Estado que beneficie a los habitantes del país; nosotros somos un sector importante que con nuestra actividad aportamos, por ejemplo, al país, en ese proceso, y también nos proponemos que incentiven a la agricultura. Lamentablemente, hay ese desencuentro, nunca se nos ha atendido, no debía haber bloqueos, no debía haber confrontación, no debía decirse contra quiénes peleamos, más bien debíamos estar integrados.[74]

Esta distancia discursiva frente a los gobiernos marca buena parte de las acciones colectivas que, por lo general, serán dirigidas a presionar a los gobernantes para obtener tal o cual demanda. Esta polaridad frente al Estado ciertamente está basada en el tipo de demandas que, por lo general, plantean los "colonizadores" y que sólo pueden ser atendidas por el aparato gubernamental, pero también por la percepción de los otros sectores frente a los cuales existen querellas y conflicto; actúan pues amparados en las distintas administraciones gubernamentales:

> Resulta que hay ese desencuentro dentro de un Estado que manejan exclusivamente las élites, los oligarcas que los privilegia el Estado, y que se implementan en función de sus intereses; entonces, lógicamente hay esa confrontación por la pobreza, en tema tierra, nomás, es bien complicado, en tema tierras nosotros somos migrantes, que nos llaman con el nombre de colonizadores.[75]

Sobre el problema de tierras, el dirigente ejemplifica de manera precisa la distribución de tierras:

---

74 *Ibíd*.
75 *Ibíd*.

> Apenas tenemos de 25 a 50 hectáreas, sin embargo el INRA, que siempre ha sido manejado por la Cámara de Agropecuarios del Oriente, privilegia a los sectores ganaderos. Sólo con decir un ejemplo, en el Beni, el senador Sandro Giordano, creo que es de origen italiano, una sola persona, tiene aproximadamente 800.000 hectáreas de tierra, y nosotros 25 hectáreas.[76]

En el tema de ganado, el de la posesión de cabezas de res, es otro problema que confronta a civiles con civiles, pero que es leída por intermediación de la acción estatal:

> En el Oriente han influido que el INRA acepte como el cumplimiento de la función económico social el certificado de vacuna, la fiebre aftosa creo. Cuando se hizo el trabajo han tratado de convalidar los certificados de vacuna de las vacas, y resulta que no habían las vacas, sólo certificado de vacuna. Así se maneja el país.[77]

Finalmente otro ejemplo. En San Julián, en Santa Cruz, donde grandes empresarios se benefician de las conquistas de la Confederación de Colonizadores:

> El prominente emenerrista Andrés Petricevic, que ha amasado fortunas en el país por la función de caminos, resulta que se ha descubierto que sus propiedades en Santa Cruz eran 3.000 ha por valor de 400.000 dólares americanos. Como ellos han hecho la ley [hecha la ley] hecha la trampa, y él de manera creativa fracciona esas 3.000 ha [en grupos] de 48 ha, y se hace pasar por colonizador y paga 0,10 [dólares] en vez de pagar 480.000 dólares, paga creo 48 bolivianos. Porque nosotros a través de las luchas, decimos que el valor de la tierra tiene el valor concesional. Nosotros a través de las luchas conseguimos eso, cuando hay dotación individual, dotación gratuita es la nuestra; cuando es dotación individual es a 10 centavos la hectárea lo que se ha conseguido, pero se beneficia a un empresario millonario, ha hecho eso, 48 bolivianos. Entonces, ésa es la razón de las luchas, nosotros nos sentimos obligados a ser una voz contestataria.[78]

Resulta entonces que el Estado en general, y los gobiernos en particular, no son las únicas entidades ante las cuales los "colonizadores" se querellan en torno a sus necesidades colectivas. Están también los madereros, los terratenientes y los ganaderos, entre otros. Sin embargo, este enfrentamiento con estos sectores civiles está mediado por el Estado, al que se considera controlado por esos sectores empresariales, y de ahí que este papel opositor del Estado, y los gobiernos, se refuerce más, consolidando el carácter constantemente político de la alteridad colonizadora y de los "amigos" constitutivos de su identidad colectiva. De ahí que no sea raro que las denuncias de abusos de poder por parte de grandes empresarios sea recurrentemente interpretada por los dirigentes desde un punto de vista más estructural:

---

76 *Ibíd*.
77 *Ibíd*.
78 *Ibíd*.

> Tomando en cuenta que la estructura de la Constitución Política del Estado ha sido redactada con una visión occidental, las naciones originarias somos excluidas de la vida económica, social y política del país. Las élites, los que han gobernado, son los que se han apropiado, por eso este conflicto. Hay ese desencuentro, hay una visión netamente occidental; la Constitución seguramente es copiado de una Constitución de Francia, de España, pues se ha excluido a las naciones originarias. Por eso hay un desencuentro, un conflicto permanente, sin ir lejos, hoy por hoy el mundo desarrollado habla de desarrollo sostenible, no obstante de ser ellos los culpables de que hayan arrasado con la naturaleza, hoy por hoy tienen el problema del desequilibrio ambiental, entonces ellos incluyen a través de organizaciones internacionales en políticas de Estado en medio ambiente, dictaminan, influyen, olvidándose que el desarrollo sostenible, es exactamente la práctica de nuestros ancestros, se hablaba de aynuqa, de puruma, que es rotación de cultivos. Después de haber arrasado con la naturaleza nos quieren enseñar de desarrollo sostenible.[79]

Fundamentales objetivos de las pasadas movilizaciones

Los temas con mayor fuerza de movilización colectiva son aquellos que coinciden con las demandas de otros sectores sociales, como ser la tierra, pues es un tema que afecta a la identidad primaria de los trabajadores del campo y la que más compleja y enrevesadamente ha sido tratada por el Estado. El tema de tierras:

> ha sido destripado en varias leyes, la Ley Forestal, de Aguas, de Hidrocarburos, Tierra y Territorio.[80]

Esto explica que el principal y recurrente tema de enfrenamiento y negociación entre gobierno y "colonizadores" sea precisamente el de la tierra. Así, por ejemplo, en el año 2000, como resultado de los bloqueos de septiembre-octubre, los colonizadores firmaron, conjuntamente otras organizaciones, un convenio de 50 puntos en los que en su mayoría estaban dirigidas a atender demandas de corte campesino y territorial, como la formación de una comisión para la elaboración de una modificación de la Ley INRA, preservando los derechos hasta acá conquistados, la continuidad del proceso de saneamiento, pero con supervisión de representantes de las organizaciones campesinas e indígenas, y la dotación de nuevas tierras fiscales para asentamientos humanos, entre otros.[81]

En noviembre de 2001, un nuevo pliego, negociado por la CSCB, pero correspondiente a exigencias de la federación de Caranavi, demandó el reconocimiento del saneamiento interno de tierras, la aplicación de una política cafetalera coordinada entre gobierno y productores, electrificación de municipios y rebaja de tarifas, otorgamiento de créditos, construcción de caminos vecinales, revisión de de-

79 *Ibíd*.
80 *Ibíd*.
81 Viceministerio de Coordinación Gubernamental, Unidad de Seguimiento y Negociación, La Paz, 2004.

terminados artículos de la ley INRA[82], etc. A los pocos meses, nuevos conflictos y convenios sobre asentamientos y derechos de propiedad en el Chore, temas de peaje y reparación de caminos volverá a conflictuar a distintas federaciones (Yapacaní-Ichilo) de la CSCB con el gobierno[83].

El año 2003 estará igualmente signado por numerosos conflictos regionales. En febrero, los temas del diferendo abarcarán la delimitación de límites municipales, la creación de secciones municipales, el reconocimiento legal de los productores y comercializadores de coca en las zonas de colonización, y el pedido de ítems para las escuelas[84]. Todos estos temas nuevamente volverán a ser planteados en las movilizaciones de mayo y junio de 2003.

El tema del acceso y titulación de tierras es pues con mucho el principal motivo de movilización de los trabajadores "colonizadores", seguido por el tema de la producción y venta de la hoja de coca de las zonas de colonización, aunque este último sea ante todo un tema asumido por una de las federaciones regionales. Los otros temas comunes, siempre presentes en las demandas de la acción colectiva, son el mantenimiento de caminos, el funcionamiento de los municipios, la gestión de los POAS y, finalmente, la vigencia de la Ley de Descentralización:

> Caminos es obligación del gobierno, no debía esperar un bloqueo de caminos, mantenimiento de caminos; los municipios, los POAs, también la descentralización. Así, por ejemplo, la descentralización, la corrupción, tanto se alaba sobre la Ley de Descentralización, todos los días los municipios…, de repente la ley es buena, digamos, pero en la práctica los municipios se han hecho millonarios, muchos alcaldes, ¿no es cierto? Entonces, [nuestras] demandas nacionales de carácter estructural, demandas sectoriales que son atendibles, es obligación del gobierno, ¿no cierto?".[85]

El conjunto de estas demandas pasa necesariamente por la regulación estatal, lo que explica que el Estado se presente como el referente negativo unificador de los "colonizadores". Pero esto no significa en ningún caso que se trate de una lucha antiestatal; por el contrario, hay una vinculación ante él en términos de una externalidad susceptible de ser negociada en términos de una economía de demandas y concesiones que crean una dialéctica de inserción y presión muy propia del mundo subalterno boliviano. Con todo, el que el Estado sea el directo interlocutor de presión y negociación permite identificarlo como una contraparte que no es exterior del todo, pero cuya adscripción requiere de un uso recurrente de una lógica de confrontación que reestablezca los términos del reconocimiento y la inclusión social, que es, en el fondo, por lo que luchan la mayoría de los sectores indígeno-campesinos.

---

82 *Ibíd*.
83 *Ibíd*.
84 *Ibíd*.
85 *Ibíd*.

Reivindicaciones inmediatas

Aunque se trata de temas siempre presentes en años de movilización previa, y pese a los innumerables convenios que semestralmente firman los dirigentes, la mayoría de las reivindicaciones presentadas por los colonizadores no han sido resueltas, y ellas siguen constituyendo los principales objetivos de la acción colectiva a emprender en los siguientes meses y años. Dentro de las demandas sectoriales más acuciantes para el futuro se encuentra el financiamiento del saneamiento interno.

Existen varios tipos de saneamientos, como el *SANTCO* o Saneamiento de Tierras Comunitarias de Origen, que como nos explica Loayza:

> corresponde a los indígenas del oriente principalmente, es un logro de ellos, han luchado, han hecho una marcha en el '96, si no me equivoco, y el gobierno entonces les ha reconocido.[86]

Otro tipo de saneamiento es el SIMPLE; nos explica el dirigente:

> En un lugar donde hay conflicto, cualquiera de las partes puede pedir a alguien de saneamiento simple, pero el costo ellos lo absorben, el que pide.[87]

Luego viene el saneamiento CATSAN o Saneamiento ligado al Catastro. Según el secretario ejecutivo, éstas son las modalidades utilizadas por el INRA, especialmente el CATSAN, de lo que denuncia:

> Resulta que algunas comunidades en la práctica tenían… eran comunidades íntegras, pero con CATSAN resultan divididas. Algunos otros, algunos compañeros en la teoría tienen 25 hectáreas, en la práctica solamente hay 20 hectáreas. Ese tipo de irregularidades es que se ha arrastrado desde el anterior, del servicio nacional de Reforma Agraria y el ex Instituto Nacional de Colonización. O sea, se titulaba desde el escritorio, las coordenadas, los lotes de 5 hectáreas, nunca se bajaba al lugar, y es más… han sido beneficiados políticos con este trabajo, hay muchos propietarios de tierras que no conocían su tierra, solamente su título. Entonces ese tipo de irregularidades a habido en el país.[88]

Por su parte, ante estas irregularidades surge la propuesta de la CSCB, a decir de su dirigente máximo:

> Que se haga saneamiento interno, que es la práctica de usos y costumbres, como respuesta a los resultados negativos que se arroja con la experiencia de las empresas que hacen saneamiento de CATSAN… Las organizaciones sindicales principalmente

86 Entrevista con Sergio Loayza, agosto de 2004, *op. cit*.
87 *Ibíd*.
88 *Ibíd*.

> nos oponemos a la creación de la superintendencia del área, una superintendencia autárquica con poderes ilimitados, fija precios. Entonces, nosotros nos cuestionamos su existencia, pero al final el gobierno de Goni aprueba la superintendencia, y la opinión pública conoce el papel de las superintendencias que les da los intereses privados y es exclusivamente eso. Entonces, ése es el rol de la confederación [CSCB] y la Única [CSUTCB]; también el '96 marchamos juntos de todos los rincones del país para exigir al gobierno que se apruebe una ley consensuada.[89]

El dirigente nos explica sobre este saneamiento interno:

> Nosotros queremos que el Estado nos financie el saneamiento interno, que es la antesala a las tres modalidades de saneamiento, y hemos comprobado que esos saneamientos, el Estado, a través del INRA, ha convocado a licitación a las empresas trasnacionales. Se han adjudicado saneamiento y tierras, millones de dólares, que es deuda externa del país.[90]

El saneamiento interno consistiría en que los mismos colonos se pusieran los límites de sus tierras. Éste es un importante avance, como antesala al saneamiento general:

> En lo interno nos ponemos de acuerdo: "Tú, ¿hasta dónde son tus límites, es hasta aquí, no?". El sindicato interviene: "Mediaremos". "No, no, de mí es 25, pero el papel dice 30, arreglaremos, mediaremos, arreglaremos, perderemos a medias". Es una contribución de manera pacífica a la solución de conflictos, y el Estado hasta ahora no entienden eso: financiar saneamiento interno, y con eso se valida a través del cansancio. Nosotros ya aceptamos, es una de nuestras demandas inmediatas, y otro es el tema de la coca.[91]

Esta exigencia, de que el saneamiento se haga a partir de las propias organizaciones, descansa en una centenaria desconfianza de las intenciones del Estado, una certeza de que quienes mejor saben de las delimitaciones de sus propiedades son los propios campesinos, pero también, de la experiencia, de la ineficiencia y corrupción de los funcionarios gubernamentales encargados de la titulación.

Otro tema es el de la coca y su mercado:

> Resulta que en el norte de La Paz se siembra coca y está contemplada en la Ley 1008, la zona Nor Yungas, si no me equivoco. Cuando hablamos de la provincia Nor Yungas comprende Caranavi, Caranavi (creo en el año 1988 la Ley 1008 se crea)... no recuerdo bien, la provincia Caranavi se crea el 90 ó 92. Ahora resulta que no es provincia Nor Yungas sino provincia Caranavi; ahora el gobierno dice es Nor Yungas, la zona legal de la hoja de coca, y nosotros le demostramos que además de Caranavi, porque ese entonces

89 *Ibíd*.
90 Entrevista con Sergio Loayza, mayo de 2004, op. cit.
91 *Ibíd*.

> cuando la Ley 1008 era parte de la provincia Nor Yungas en Caranavi y por esa lucha ha nacido como provincia Caranavi. Entonces, se cultiva hoja de coca en Caranavi, y nosotros hemos logrado con el gobierno de Tuto Quiroga, si no me equivoco en el gobierno de Bánzer, que se venda esas hojas que se cultiva, que se produce la coca en la zona legal, entran a ADEPCOCA ¿ya? Y ADEPCOCA en el año pasado inclusive, en julio, creó una resolución que fue actualizado, entonces fue nuestro, nuestros compañeros no tienen dónde llevar su coca, nosotros tenemos miedo que vaya al mercado ilegal. Le dijimos al gobierno, no o sino que nos permita entrar a ADEPCOCA. Hoy esa lucha el ministerio de Desarrollo Humano nos ha dicho que se puede en el marco de la 1008. Entonces se puede, 'a la otra semana', pero nunca llega. Entonces se decomisa todos los días la coca, entonces ya se está creando tensión, malestar social. Entonces ya han rebasado las bases: 'hasta cuándo', 'de qué vamos a vivir'. Entonces la coca es de subsistencia, nadie es millonario en los Yungas con la coca, lamentablemente en la mala y en la buena se vende, ¿no? Por eso el desarrollo alternativo nunca va a funcionar, es imposición de los EE.UU., nosotros siempre hemos reiterado que no estamos de acuerdo con el narcotráfico, creemos también que el Estado, los que manejan el país, deben velar la dignidad, la soberanía sobre esa imposición de los EE.UU.: erradicar la hoja de coca.[92]

Entonces, la hoja de coca en la provincia de Caranavi hasta ahora no posee un mercado legal, por no poder formar parte de ADEPCOCA, y se corre el riesgo, según los dirigentes de esa región, de que su coca forme parte del mercado ilegal. Por su parte, el gobierno, que no viabiliza esta demanda, decomisa la coca constantemente generando tensión social. En los meses de junio y julio, este conflicto, de manera novedosa, incorporó a la dualidad "colonizadores"/Gobierno a un tercer sector conflictuado con los propios campesinos: los productores de hoja de coca de las zonas legales.

El norte del departamento de La Paz constituye una región que desde 1992 dejó de pertenecer a la provincia de Nor Yungas y forma parte de otro departamento, esto es Caranavi, región que se dedica a la producción de coca. Caranavi no forma parte de ADEPCOCA, por lo que no posee un mercado legal para su cosecha. Entonces, a diario se decomisa la coca de los productores de Caranavi, o bien esta coca forma parte del mercado ilegal de la coca. Entonces, por un lado, la Ley 1008 presiona sobre esta zona, al definirla como colonizadora de producción excedentaria. Por otro lado, COFECAY (Consejo de Federación de Campesinos de los Yungas) dificulta el ingreso de los productores de coca de Caranavi a ADEPCOCA, ya que las conquistas de las zonas para la libre producción se vería afectada. Con esta problemática es que el CSCB apoya en un bloqueo de caminos a la Federación Regional de Caranavi.[93]

Se lleva a cabo el bloqueo de caminos a finales de mayo de 2004, llegando a un preacuerdo en julio del mismo año. En dicho convenio se establece provisionalmente un mercado para los colonizadores en el correspondiente a la asociación de productores legales de Apolo, y el gobierno no se compromete a revisar artículos de

92 *Ibíd*.
93 *Ibíd*.

la Ley 1008, pero sí se compromete a gestionar el financiamiento del estudio y formulación de un Plan Integral de Desarrollo de las colonias productoras de coca en la provincia de Caranavi.[94]

Entonces, pese a que en el pliego nacional (del que son parte los colonizadores) se exige un tercer mercado legal de la coca (los dos primeros pertenecen a productores cocaleros de los Yungas y el Chapare), no al desarrollo alternativo con erradicación, en Caranavi se firma un convenio, en el que el mercado transitorio y la vigencia de la Ley 1008 ha sido lo único que consiguieron.[95]

Entonces, a corto y mediano plazo la modificación de la ley de tierra y territorio, el financiamiento para el saneamiento interno, y la producción y comercialización de la hoja de coca seguirán siendo las reivindicaciones fundamentales en torno a las que girarán las expectativas y las acciones de la CSCB.[96]

Objetivos estratégicos sociopolíticos

Si no hubiera habido el tema del gas, que reventó en octubre, la bomba de tiempo sigue siendo la tierra.

Los dirigentes de la CSCB consideran que es de importancia no confundir las demandas estructurales de las sectoriales, afirmando que éstas son demandas de tipo reivindicativos:

> Nosotros tratamos de separar las demandas de carácter estructural de las luchas sectoriales; en este caso esta lucha es sectorial, son demandas específicas. Nosotros en este momento, a pesar de que la lucha tiene objetivos generales, eso en una sola ley de tierra y territorio, es decir que la ley que se apruebe, no sea tierra y territorio. Entonces, nosotros creemos que se debe acumular fuerzas, o sea, nosotros aceptamos la democracia como una manera de cambiar pacíficamente las estructuras del país, ¿no es cierto? Nuestra lucha no está renunciando a la ley de territorio, entonces pensamos que en el sistema liberal hay que dar pasos pequeños.[97]

Si bien es cierto que la elaboración de algunas directrices estratégicas se percibe entre los segmentos dirigenciales, en términos de cambios macro de la economía y la política, está claro que ésta se trata aún de una construcción de élite con escasa elaboración discursiva y un débil impacto en las estructuras organizativas de base y en la propia elaboración de reivindicaciones. A diferencia de otras organizaciones, con el tiempo se han ido construyendo una serie de proyectos societales

94 Convenio, CSCB – Gobierno, julio, 2004.

95 Pliego Nacional de la Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia, Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia, Federación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia "Bartolina Sisa", Movimiento de los Sin Tierra de Bolivia, octubre de 2003; entrevista con Loayza, agosto de 2004, o*p. cit*.

96 *Ibíd*.

97 *Ibíd*.

alternativos y un discurso de élite intelectual con creciente resonancia en sectores intermedios y de base. Entre los "colonizadores" no se ha consolidado hasta hoy una propuesta discursiva con sello propio, y buena parte de los paradigmas ideológico intelectuales de sus dirigentes provienen por lo general de lo que se producen en otras organizaciones culturalmente más maduras en la elaboración de discursos ideológico-políticos.

Percepción del gobierno y del Estado

En la medida en que una buena parte de la identidad y de la lógica de inclusión social por presión ha sido efectivizada frete al Estado, está claro que la manera de percibir a esta externalidad-negociable estará en función de este papel de contraparte opositora, cuyo lenguaje de reconocimiento es el de la exhibición de la fuerza de cuerpo, incluido el hecho de que los gobiernos se han destacado por su sistemático olvido y dilatación de las demandas de los "colonizadores" y, además, por su fuerte percepción colectiva de quienes se hallan detrás del gobierno como sectores poderosos económicamente. Está claro, entonces, que la manera de representar el desempeño de gobernantes y Estado estará signada por la crítica y la distancia. Para Loayza, la falta de receptividad del gobierno es una de las principales causas de conflicto en el país:

> Yo le entiendo a la clase política, está vendado los ojos, lo último puede conflictuar, lo último que el Senado ha aprobado: la impunidad. Pero como no va a haber la organización sindical, hemos tratado de informar los últimos cuatro años por los menos. Informar y crear conciencia, pero a veces es difícil, ¿no?, digo no imposible, difícil que sigamos aguantando, ¿no?, el estado de cosas como se está manejando.[98]

Un elemento recurrente de la lectura que se hace del Estado, al menos en los últimos años, y con excepción temporal de la gestión de Carlos Mesa, es la violencia estatal como principal mecanismo de disuasión:

> Han atropellado los derechos humanos, nosotros nunca hemos dicho vamos a bloquear ya, siempre hemos abierto mesas de diálogo, eso a pesar de que nosotros somos pacíficos, queremos a través del diálogo arreglar.[99]

El justificativo estatal al empleo de la violencia no es asumida como una excepcionalidad, sino que tiende a ser considerada como un recurso estratégico y deliberado que refuerza un distanciamiento y desconfianza estructural de las organizaciones frente al Estado, consagrando, por tanto, una lógica de confrontación, muy propia de la cultura sindical en Bolivia:

98 *Ibíd*.
99 *Ibíd*.

> Tiene que haber el principio de autoridad, que significa que hay que matar unos cuantos indios y la situación se va a tranquilizar; ése es el principio de autoridad que quería imponer Sánchez Berzaín.[100]

Hay, por tanto, una dualidad en la significación sindical del Estado. Por una parte, éste se presenta como el lugar de la negociación de la inclusión, de la ciudadanía negociada bajo presión; por otra, es un ente externo, distante, controlado por otros e históricamente agresivo. De ahí la desconfianza permanente, que legitima moralmente el uso de la movilización y ruptura, atravesada de la lógica peticionara y demandante, con la que se caracteriza el sinnúmero de pliegos, exigencias y requerimientos siempre renovados y siempre incumplidos con los que se reactualiza esta ambigua relación entre sindicato y Estado.

Posición ante la Asamblea Constituyente

La CSCB es una de las organizaciones que ha asumido una actitud expectante y confiada respecto al significado y resultados de la Asamblea Constituyente. La convocatoria a la Asamblea Constituyente está planteada en términos de encuentro de contrarios:

> Es el taypi, el taypi es el encuentro de contrarios, o sea, aceptamos que en el país hay contrarios, la clase política, el empresariado.[101]

Se considera entonces que en este encuentro deberían estar todos los sectores, empresariales, privados, urbanos, indígenas, campesinos, pero siempre y cuando no sean los beneficiados de siempre, el gobierno y la oligarquía, los que asuman el protagonismo y la direccionalidad de sus debates:

> Personalmente no estoy en contra la iniciativa privada, en contra de los empresarios, no estoy en contra. Mejor dicho, yo creo que hay empresarios que, con el sudor de su frente, con iniciativa, han logrado prosperidad, paso por paso, creo que se merecen apoyo, pero hay empresarios que han vivido a costa del Estado, a costa de este Estado que ha generado esta crisis, están Landívar, cierre de bancos, se han robado al Estado, el empresariado cruceño, la quiebra del Banco Agrícola, Banco del Estado, son los préstamos del empresariado cruceño; entonces esos empresarios no merecen apoyo, se han hecho ricos a costa de la pobreza del pueblo, ¿no cierto? Entonces creemos que es importante apoyar a la empresa privada que piensa en el país, invierte en el país. Y reconociendo que eso existe, a pesar de que no nos guste, creemos que el taypi es centro; en condición de contrarios es posible avanzar.[102]

---

100 *Ibíd*.
101 *Ibíd*.
102 *Ibíd*.

En este encuentro de contrarios, entonces, debe estar planteada la polaridad que se considera esencial de la realidad boliviana (q'aras'– indígenas), y que en la Asamblea tendrían que encontrarse paritariamente:

> Como se habla, 50% q'aras y 50% indígenas; hablando en términos vulgares, somos asambleistas que van a generar una opinión positiva en la comunidad internacional. Los pueblos indígenas no están tomando las posiciones extremas, estamos conscientes que no somos una isla, lamentablemente hay dependencia económica, ¿no cierto?; lo menos que podemos hacer es dar pasos, dar ese mensaje como muestra de que nosotros estamos dispuestos a hacer cambios en el país, de manera pacífica, y la Asamblea Constituyente es uno de los espacios, y la cooperación extranjera puede apoyar, estamos aceptando mita mita.[103]

Este encuentro supone la búsqueda de un equilibrio, y si bien es cierto que históricamente el polo indígena es mayoritario, se cree que es momento de no radicalizar las cosas y plantear en cambio una representación paritaria que no lleve a polarizar aún mas las posiciones:

> Pensamos que la solución pacífica se encuentra en la Asamblea Constituyente no de manera radical, sino dando los primeros pasos que implica aceptarnos con nuestras diferencias, aceptar que Bolivia es una diversidad sociocultural. Yo entiendo que los criollos no tienen la culpa de ser así, ¿no es cierto?, por eso yo discrepo con posiciones fundamentalistas como de Felipe [Quispe], con la corriente indigenista, que piensa que nosotros venimos de la nación aymara, a pesar de que de repente lo ideal sería de que las naciones originarias estén como asamblea el 70%, en la cantidad de población que somos. Pero tengo que hacer una lectura sensata del momento, de que la oligarquía existe, así no me guste, la derecha existe, existe el empresariado, la media luna existe, lo más sensato es dar pasos estratégicos: para cambiar una impresión positiva a la comunidad internacional, en el marco de la democracia, en el marco de pacificar el país, la única manera de solucionar es aceptar, de repente es aceptar 50% - 50%.[104]

La Asamblea Constituyente se presenta entonces como un escenario de encuentro de múltiples posiciones enfrentadas, y hasta antagónicas, que conforman la sociedad boliviana. A la vez, es un escenario de pacificación social, de atenuamiento negociado de posiciones que amenazan con quebrar la estabilidad social. Ahora, para que este virtuosismo asambleístico funcione se propone una representación paritaria entre las polaridades sociales. Aunque aún no hay una propuesta definitiva sobre el número de constituyentes ni la manera de elegir, hay un principio básico de elegibilidad, la representación proporcional de indígenas y no indígenas, que garantizarían la función de *taypi* de la Asamblea Constituyente.

---

103 *Ibíd*.
104 *Ibíd*.

Un tema de preocupación de la CSCB es el de las condiciones en las que se lleve a cabo la ley de convocatoria a la Asamblea Constituyente:

> Que en la ley de convocatoria seguramente se va a rayar la cancha, tenemos que presionar, de repente necesita movilizaciones, seguramente al Parlamento, porque en el Parlamento no confiamos, tenemos el antecedente reciente: ¿el Senado qué ha hecho? En la Cámara de Diputados lo mismo pueden hacer, están vigentes las estructuras de poder del MNR, del MIR, tenemos temor de que ellos también aprueben una ley de convocatoria no por circunscripción, van a seguir ellos de repente, y nosotros queremos incluirnos como nación originaria a través de sus organizaciones, están mita mita, ¿no?[105]

Como Confederación de Colonizadores hay varias propuestas de temáticas para ser abordadas en la Asamblea, y todas tienen como núcleo a la *responsabilidad histórica* de sentar las bases institucionales para transformar estructuralmente al país:

> Es la propuesta de la Confederación, el régimen económico, es un análisis profundo eso, se tiene que discutir en las bases. Tienen que bajar de las bases: el régimen económico, ¿cómo?, el régimen d las FF.AA., ¿cómo?, ¿qué rol tendría que jugar las FF.AA., la educación?, principalmente la educación, una educación estructurada con una visión occidental. De repente estamos perdiendo nuestra identidad cultural, porque en el colegio ya no se habla el aymara, quechua; los europeos aprecian su identidad, nosotros todo nos estamos atemorizando porque nuestro idioma, el aymara, quechua, el tacana, el mozetene, creo que debemos sentirnos como bolivianos de esa diversidad cultural que tiene el país, más de 36 nacionalidades con distintos pisos ecológicos. De repente a través de la Constitución se ha ido direccionando, pero yo creo, hoy por hoy, que nosotros tenemos una responsabilidad histórica de revertir esta situación, de la nación originaria. De una manera pacífica, es la Asamblea Constituyente en que todos aceptemos como tal.[106]

Entre los elementos principales de esta transformación estructural, llama la atención el papel sobresaliente de la identidad nacional-étnica de los pueblos indígenas en la conformación del Estado. Esto supone que al menos en los niveles de dirigentes hay una mirada descorporatizada de la Constituyente, lo que ciertamente habilita la posibilidad de encuentros y acuerdos de horizonte nacional con otros sectores. A nivel orgánico, la Confederación tiene intenciones de llevar adelante procesos de consulta sobre la Asamblea Constituyente entre sus federaciones y sindicatos, que podría garantizar, en el tiempo, la articulación de temas fundamentales, tanto locales como nacionales, que preocupan al sector, y de los que se espera una posición satisfactoria de la Constituyente:

105 *Ibíd*.
106 *Ibíd*.

> No, solamente es el primer paso en borrador, lo otro es un proceso de consulta, de construcción desde las bases: 'cuál es su pensamiento', 'no queremos direcciones desde acá', 'esto debe ser así'. Queremos bajar a las bases, debatir, discutir, invitar a los intelectuales, no queremos ser extremistas, radicales, nosotros queremos así, ya le he dicho, ¿no? No podemos excluir, ¿no es cierto? O sea, hay que discutir el régimen de tierras, por ejemplo, entiendo que debe estar bajo ese concepto, compartir la igualdad.[107]

Posición ante el poder

La forma de hacer política desde el sindicato es diferenciado de la manera de hacer política de cuño más liberal; a saber, ocupar cargos de poder en espacios estatales. Para los dirigentes sindicales, el sindicato es una escuela:

> Estar acá es una escuela, llegué al convencimiento de que, es cierto, se confía en pliegos de repente al calor, confiado de entusiasmos, estoy hablando de nuestros defectos, de repente es muy grave, ¿no? Nuestros defectos, a veces uno hace un análisis histórico: cómo han sido los movimientos sociales del país. Creo que todos coincidimos que la COB en su momento ha sido gloriosa, la Central Obrera Boliviana, ha sido parte de un poder, el poder digamos como escribe Zavaleta Mercado, pero en el mundo nunca hemos podido lograr nuestros objetivos, de repente se habla de insurrección armada, también hay un pensamiento, una corriente que es probable a través de ese camino y llegar a la toma del poder.[108]

En términos generales, la actual dirección de la CSCB considera que existen varias vías para acceder a la gestión del poder estatal; sin embargo, se apuesta y se trabaja orgánicamente para llegar a ese objetivo utilizando los medios democrático-representativos:

> Yo he llegado a la conclusión personal de que tenemos que construir poder de nosotros, la transformación desde nosotros, de la familia, de la comunidad, la central, de la Federación. Sólo así vamos a poder cambiar; ¿entonces ello que implica?: nosotros hemos optado por la vía democrática, de repente generar cambios estructurales es el país. Por eso creo que la Confederación de Colonizadores ha sido una de las que ha fundado el IPSP, que ahora se llama MAS, como la forma de influir en los cambios estructurales; estamos conscientes de que debe ser la vía pacífica, a pesar de [que] esta democracia es una democracia formal, pero desde adentro queremos cambiar, ¿no es cierto?[109]

El Instrumento para la Soberanía de los Pueblos es, entonces, el mecanismo democrático electoral por el cual la Confederación de Colonizadores, entre otras organizaciones, plantea llegar al poder. El IPSP, del cual se es integrante orgánico y en cuya fundación se participó como Confederación, es considerado como el

107 *Ibíd*.
108 *Ibíd*.
109 *Ibíd*.

trasformador de cambios estructurales por medios democráticos, una especie de brazo político-electoral de los movimientos sociales.

En lo referido a la participación en cargos públicos, ministerios, por ejemplo, este aspecto no es considerado como una opción necesaria o útil a la organización sindical. Si bien hay un apego a la estrategia electoral impulsada por el MAS-IPSP, no hay un convencimiento de que la ocupación parcial de puestos gubernamentales sea algo beneficioso para la consolidación de esta estrategia de acceso democrático al gobierno de los líderes sociales. Mientras no se lleven a cabo este tipo de cambios estructurales, formar parte del sistema liberal no hace diferencia:

> Creo que yo estando en un cargo de Ministro o Viceministro, si la estructura está orientada al sistema liberal van a ser difíciles los cambios, pero si nosotros tenemos una propuesta que tenga un contenido político, toda una estructura, por lo menos, entonces desde un Ministerio, podemos seguir bien…[110]

Mitos unificadores

En términos de representaciones simbólicas capaces de unificar criterios y de cohesionar voluntades dirigidas a un fin, no es posible hallar entre los "colonizadores" un repertorio iconográfico o discursivo capaz de desempeñar el papel de un mito colectivo movilizador, como por ejemplo lo es Tupaj Katari o la rebelión de 1781, en el caso de los indígenas aymaras del altiplano. Sin embargo, las propias movilizaciones juegan un papel importante en la cohesión del grupo, porque allí se renueva la capacidad de convocatoria, la comunicación permanente entre las bases, la memoria de victorias o enfrentamientos y la comunicación conectiva entre dirigentes y bases en torno a esa memoria:

> Creo que las movilizaciones fortalecen la organización, yo creo que a través de las movilizaciones también se ha fortalecido la organización. Tenemos capacidad de convocatoria, hay esa comunicación permanente entre las bases, hace que se fortalezca la organización.[111]

Alianzas

Las alianzas en la historia

Una de las alianzas más significativas se dio en la "Marcha por el Territorio y la Dignidad", donde se esfuerza la incorporación de los indígenas del oriente y se

110 *Ibíd*.
111 *Ibíd*.

concreta la constitución del comité interinstitucional de los "500 años de Resistencia y Rechazo" al festejo del "V Centenario", compuesto por la CSUTCB, CIDOB, CSCB, UNITAS y Comisión Episcopal, entre otras.

La constitución de la Asamblea de Nacionalidades no estuvo clara para nadie. Para unos era una instancia para construir un Estado pluri-nacional y pluri-multicultural, siendo el mecanismo para la constitución de tal Estado[112]. Sin embargo, en 1996, según el documento redactado del Congreso del CSCB, se ratifica a la Asamblea de Nacionalidades como un esfuerzo para la construcción del INSTRUMENTO POLÍTICO.[113]

Otro de los momentos importantes se da en las negociaciones. Como en la promulgación de las nuevas leyes del gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada, así lo explica Patzi: *"En febrero de 1995 el gobierno convoca a campesinos, indígenas, colonizadores y empresarios agropecuarios para empezar a dialogar sobre una ley de administración, saneamiento y titulación de tierras. El primer consenso alcanzado estableció un proyecto de ley sobre la creación de un Servicio Nacional de Reforma Agraria, una Comisión Agraria Nacional, la Dirección Nacional del INRA descentralizada y una Judicatura Agraria. Dentro de estas propuestas, el movimiento campesino le asignó una importancia particular al CAN, pues ésta contaría con representantes de la CSUTCB y de la Confederación de Colonizadores, obteniendo así una participación relevante en la administración de las tierras"*.[114]

Finalmente, otro hecho importante en la mitad de la década anterior, al finalizar el siglo, fue la "Marcha por la ley INRA", conocida por los campesinos e indígenas como la "Marcha del Siglo", que logró aglutinar a campesinos e indígenas para luchar de manera conjunta. Fue liderizada por la CSUTCB, con la participación de las organizaciones indígenas del Oriente y del Chaco boliviano, así como del movimiento cocalero del Chapare.[115]

En las negociaciones con el gobierno, tanto el movimiento indígena como también campesinos del altiplano, valle y colonizadores del oriente boliviano, no lograron incorporar las demandas planteadas en el proyecto de ley sobre la legislación agraria. Por ello, el 13 de agosto de 1996 plantearon romper el diálogo y preparar la marcha de indígenas, campesinos y colonizadores hacia la sede de gobierno, conformando la Dirección Nacional de la Marcha, constituida por la CSUTCB, CIDOB y CSCB como organizaciones matrices del movimiento. En ese sentido, el 20 de agosto la mencionada Dirección decide iniciar la movilización denominada "Marcha por el Territorio, Tierra, Derechos Políticos y Desarrollo". Hasta ese momento, parecía consolidarse la unidad de los indígenas y campesinos, que llegaron a elaborar un solo plan de lucha centrado en los siguientes puntos:

---

112 Patzi, *op. cit.*, pp. 71-72.
113 XI CONGRESO NACIONAL, *op. cit.*
114 Patzi, *op. cit.*, p. 130.
115 *Ibíd.*, p. 137.

- Titulación de Territorios Indígenas, Campesinos y Colonizadores.
- Aprobación de la Ley INRA consensuada, y no a la mercantilización de la tierra.
- Incorporación de los trabajadores asalariados del campo a la Ley General del Trabajo.
- Postulación de candidatos a las elecciones sin intermediación de partidos políticos.
- Creación de Fondos Nacionales de Desarrollo Indígena, Campesino y Colonización.

Fuente: CSUTCB, Informe VIII Congreso Nacional.[116]

Alianzas discursivas

La estructura de alianzas de la CSCB ha variado con el tiempo. No sólo es un tema de acuerdos y necesidades compartidas que favorecen la posibilidad de acuerdos con otras organizaciones, sino que también son importantes las coincidencias ideológico-políticas con los dirigentes de esas organizaciones; esto especialmente si se trata de acuerdos de acción conjunta a nivel de demandas macro planteadas desde las direcciones nacionales. Cuando los temas son sectoriales, las medidas de presión son realizadas a nivel de las federaciones y regionales, donde la unificación con otros actores regionales es mucho más fluida y permanente. Por ejemplo, en las movilizaciones regionales en las zonas de colonización de Yungas y Yapacaní, de los años 2000 al 2003, éstas tuvieron el efecto deseado en la medida en que se incorporaron transportistas, comités cívicos, juntas de vecinos, profesores e, incluso, alcaldías, dando pie a un tejido social complejo de elevada legitimidad y densidad social[117]. Cuando las movilizaciones son convocadas directamente por la Confederación en torno a temas estructurales y transversales a las distintas federaciones y regionales, la necesidad de alianzas con otras organizaciones nacionales se torna imprescindible, y éstas están a cargo de la propia dirección nacional:

> Nosotros también hemos estado en el Estado Mayor del Pueblo... Por eso se hace el Estado Mayor del Pueblo, y seguramente en el año 2000, que no he sido dirigente todavía, ése era el intento, de tratar de unir esos sectores con el único objetivo de sumar esfuerzos, sumar la unidad para tener logros, de repente. Entonces, creo que es un parámetro, un referente que nos indica que estamos obligados a unir, aparte de las diferencias que podrían existir: visiones políticas.[118]

La COB, como máxima expresión de representatividad, ha sido en otras épocas un espacio de unificación; sin embargo, en la actualidad el sector indígena de

116 *Ibíd.*, pp. 144-145.
117 Viceministerio de Coordinación Gubernamental, *op. cit.*
118 *Ibíd.*

todo el país, con sus distintas organizaciones, es el núcleo principal donde se busca la obtención de aliados que permiten ampliar la fuerza de acción colectiva. De hecho, en momentos, es allí donde la CSCB ha hallado sus principales apoyos de movilización exitosa en los últimos años:

> Queremos fundar el Consejo Supremo [...] una Coordinadora, qué se yo, de las naciones originarias; queremos juntar la CIDOB, la CSUTCB, Bartolina Sisa, Conamac y los Colonizadores, las cinco organizaciones de las naciones originarias; queremos juntar en una instancia de coordinación para actuar juntos, porque ya en algunos casos lo hemos hecho....[119]

En cuanto a la COB, que en otros momentos se presentaba como el centro social articulador de las distintas demandas, hoy no es una organización que pueda aportar fuerza movilizadora real. Además de las profundas desconfianzas, no está exenta de diferencias políticas, que genera su actual liderazgo y sus verdaderas posibilidades de convocatoria:

> Si bien hay la COB gloriosa, combativa… tenemos temor, tenemos informaciones de que a través de agentes de inteligencia se han incrustado en todas las organizaciones esos agentes de inteligencia, porque yo tengo miedo que la lucha de Jaime Solares es del él, utilizando la COB.[120]

En lo que respecta a la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia, ésta se halla dividida entre la Confederación dirigida por Felipe Quispe y la otra por Román Loayza. Esta situación dificulta aún más la unificación efectiva, aunque por afinidades ideológico-políticas, al menos formal y discursivamente, la dirección de la CSCB ha buscado presentar sus demandas en coordinación con la CSUTCB liderizada por Loayza.

La posibilidad de alianzas habla de la capacidad de irradiación social de la organización, además de sus esfuerzos por fusión colectiva y temporal con otros sujetos sociales subalternos. En cierta medida, en las alianzas es posible visibilizar la ruptura con localismos y gremialismos que permanentemente afectan a las organizaciones sociales, pero también el cambiante escenario de posicionamientos ideológico-políticos de los liderazgos de las distintas organizaciones que, según sus inclinaciones, cierran o abren el espectro de potenciales aliados. Con todo, la articulación de demandas nacionales con las demandas específicas del sector "colonizador" hace prever a futuro la búsqueda inevitable de aliados que permitan viabilizar una fuerza social expandida, susceptible de sostener con opciones de éxito la materialización de esas demandas nacionales en consignas movilizadoras, por lo que ninguna organización social emprende una acción colectiva sin que exista una creen-

119 *Ibíd*.
120 *Ibíd*.

cia razonable de posibilidades de éxito que, por lo general, no depende solamente de las fuerzas propias:

> La Ley de Tierra y Territorio no solamente a nosotros nos interesa, interesa al CIDOB, a Bartolina Sisa [FNMCB - BS], a la Ünica [CSUTCB], a CONAMAC, que han surgido transcurrido el tiempo como organizaciones. De repente hubiera sido ideal que sea una sola organización, lamentablemente en el camino nos hemos ido organizándonos a nuestra propia manera, de repente en otros lugares, entonces en temas estructurales tratamos de unirnos, tema Referéndum, tema Asamblea Popular, la toma del poder.[121]

La articulación de alianzas efectivas de la CSCB ha sido realizada con organizaciones campesinas y/o originarias nacionales; a saber, CIDOB, CSUTCB, CONAMAC y FNMCB - BS. Ello debido a la facilidad de articular demandas conjuntas en distintas zonas geográficas del país que permiten un mayor impacto:

> Prácticamente, hemos sido coherentes, hemos sido coherentes en ese aspecto, en las luchas, temas de carácter estructural, las luchas son unitarias con nuestra organización, en este caso la Única, CIDOB, Bartolina Sisa, inclusive la COB, tienen que cumplir lo que dice la COB. En tales estructuras tenemos que unirnos, no sólo confederación, en el tema de los hidrocarburos, porque no sólo les interesa a los colonizadores, le interesa al país. La Ley de Tierra y Territorio no solamente a nosotros nos interesa, interesa al CIDOB, a Bartolina Sisa, a la Única, a CONAMAC, que han surgido transcurrido el tiempo como organizaciones; de repente hubiera sido ideal que sea una sola organización, pero lamentablemente en el camino nos hemos ido organizándonos a nuestra propia manera... es ése nuestro objetivo: articular nuestra unidad.[122]

Y es en base a esta misma experiencia que se busca reeditar ese abanico de fuerzas unificadas, en torno a las nuevas luchas y demandas a enfrentar a futuro.

> El criterio, diremos, es consensuar en una sola propuesta; qué lindo que redactemos, qué lindo que participemos las 5 organizaciones como asambleistas en la nueva Constitución, para la refundación del país, para redactar la nueva Constitución; en eso tenemos que unir criterios.[123]

Proyectos comunes con otras organizaciones

Esta experiencia, relativamente exitosa de las alianzas de organizaciones indígena-campesinas en los últimos años, sumado al debate sobre la actual debilidad de asociación de los trabajadores asalariados, está llevando a varias organizaciones

121 *Ibíd*.
122 *Ibíd*.
123 *Ibíd*.

campesinas a plantearse una articulación superior basada en fuerzas rurales. Para ello, se ha hablado de una confederación de confederaciones estrictamente de organizaciones indígeno-campesinas, aunque también la COB podría ser el medio de ese ensamblaje de confederaciones, pero con un profundo cambio en su composición orgánica:

> Entonces, ellos [la COB] a nosotros nos tienen como la quinta rueda del carro dentro de la estructura de la Central Obrera Boliviana, y nosotros exigimos que se cambien esas estructuras, la COB se ganó su lugar en la historia, o sea, los mineros. Pero ahora creemos que los campesinos deben estar a la cabeza de la Central Obrera Boliviana. Entonces, esa estructura orgánica obedece a otro, ya no obedece al pasado, no a la coyuntura actual. La correlación de fuerzas ha cambiado, la correlación de fuerzas está a favor de los campesinos de las 5 nacionalidades, las 5 organizaciones, mejor dicho.[124]

La resistencia orgánica de los sectores obreros a ceder liderazgos en la dirección de la COB, sumada a su distanciamiento con las movilizaciones que han debilitado las administraciones gubernamentales desde el año 2000, ha llevado a los "colonizadores" a participar en intentos de construcción de modos de articulación de los movimientos sociales activos, o con fuerza de movilización, en torno a una seria de objetivos macro dirigidos a modificar la estructura política del Estado, y sobre la base de afinidades político-ideológicas, como el caso del llamado Estado Mayor del Pueblo:

> Bueno, ha sido principalmente porque en la estructura del Poder Ejecutivo, mejor dicho, del Comité Ejecutivo de la COB, estaban miristas, emenerristas, y nosotros vimos que nunca iban a convocar, por eso ha sido el intento no porque no había un vacío, quién pueda dirigir; por eso se hace el Estado Mayor del Pueblo….[125]

Para la actual dirección de la Confederación de Colonizadores, estas instancias de coordinación son vistas como una gran oportunidad de unificar fuerzas de acción colectiva:

> El Estado Mayor [del Pueblo] creo que ha sido uno de los baluartes del mes de octubre, porque se ha concientizado, el pueblo ha dicho gas, gas, gas, en la forma que se quería vender, la denuncia, la información, todo eso es importante, es importante... Puede haber diferencias, pero estamos obligados a unirnos para poder avanzar, para poder lograr, de repente, que realmente ser, tener un país que sea digno, con soberanía, pero actualmente todo se decide con la embajada de los Estados Unidos.[126]

---

124 *Ibíd*.
125 *Ibíd*.
126 *Ibíd*.

Influencia de los partidos políticos

La relación entre movimiento social y partido tiene una larga data en la historia de los sindicatos urbanos y rurales. A las recurrentes prácticas prebendales que buscan permanentemente subordinar al sindicato al mandato, por lo general, electoral, del partido, se contrapone una lucha por la autonomía organizativa y una preponderancia de la fidelidad sindical por encima de la partidaria. Clientelismo partidario y autonomía es la dualidad en torno a la cual se ha desenvuelto el desarrollo histórico del sindicalismo agrario boliviano. La organización de los "colonizadores", desde su surgimiento, ha sido y es un lugar de permanente tensionamiento de estas dos fuerzas. Con el protagonismo adquirido por los partidos políticos desde 1985 y el paulatino debilitamiento de la acción política de la COB, la organización sindical de los "colonizadores", al igual que otras organizaciones, han sido objeto de permanente disputa partidaria para incorporar, a su electorado, en sus redes de votantes asegurados:

> Esa es una práctica, ¿no?, o sea, desde que existe la democracia han tratado de utilizar a nuestros hermanos, muchos hermanos han caído en eso. De adorno: "A ver, tú suplente, tú diputado suplente, diputado concejal"; entonces, es que nosotros desde el 95 es el intento de tener nuestro propio instrumento político; de ahí surge, a diferencia de los partidos tradicionales. Los partidos tradicionales dicen: "A ver, yo pongo 50.000 $us, tú eres diputado, yo 50.000, tipo empresarial". Y van a La Paz: ah no, él que sea jefe político, suplente del último candidato, si no, no puede ir más.[127]

Sin embargo, desde 1995, junto con varias otras organizaciones, en ese esfuerzo por la autonomía, los "colonizadores" han creado lo que se ha venido a denominar un Instrumento Político, en el sentido de una organización dirigida a competir por cargos electivos en las instituciones estatales. Se trata de una especie de prolongación electoral de los sindicatos, que ha logrado una sorprendente votación en las últimas elecciones nacionales:

> *Entonces nosotros el 95 fundamos el IPSP, hicimos las bases, ésa es la diferencia del MAS - PSP, el sindicato elige, qué se yo, si hay 10 centrales, hay 10 candidatos, el mejor ha sido elegido, y nosotros decimos: ése es el candidato, ésa es la diferencia. Los otros partidos siempre están buscando, seguramente seguirán buscando ahora.*[128]

El surgimiento del IPSP, como brazo electoral de los sindicatos, tuvo su punto de lanzamiento en la alianza de tres organizaciones sindicales nacionales, que en el primer congreso de Tierra y Territorio e Instrumento Político en la ciudad de Santa Cruz del 24 al 27 de marzo de 1995, convocado por la CSUTCB, CSCB y CIDOB,

127 *Ibíd*.
128 *Ibíd*.

acordaron formar un "instrumento político" electoral que permitiera a las bases sindicales participar en las elecciones a partir de procesos de autorrepresentación.[129]

Posteriormente, establecido el Instrumento Político como brazo operativo electoral, se realizó un segundo congreso nacional ordinario, convocado por la Dirección Nacional del Instrumento Político con miras a las elecciones de 1997. En dicha instancia se recomendó también tramitar la inscripción de su personería jurídica correspondiente.

Al interior del "instrumento político", en la medida en que es una ampliación electoral de las iniciativas sindicales, los mecanismos de elección de candidatos emergen desde las bases, al igual que la toma de grandes decisiones de estrategia y táctica política parlamentaria. De ahí que no sea raro ver a los dirigentes de la CSCB o a los dirigentes de las federaciones campesinas participar en la dirección nacional del MAS, ante los cuales los diputados tienen que rendir cuenta de su desempeño parlamentario[130]. Por esta particularidad es que el movimiento a veces tiene dificultades a la hora de regirse a la Ley de Partidos, ya que la estructura partidaria sólo reconoce a una persona, en este caso a Evo Morales y no a un instrumento:

> Hay dificultades, yo creo que debe ser el derecho de piso, a veces hay eso, o sea, le cuento con honestidad, nosotros decimos que tenemos que convocar al MAS, porque nosotros somos los papás, los fundadores. Resulta que a través de la Ley de Partidos sólo puede convocar Evo y su plena estructura partidaria, o sea, la Corte Nacional sólo reconoce eso. Entonces, hay ese desencuentro de dos visiones. Nosotros hemos querido mandar, pero de repente no estamos como partido en la Corte, nosotros somos organización; hay ese tipo de dificultades. Hay dificultades, porque de repente el MAS se ha fundado con otra visión, desde las organizaciones. Pero de repente en la Corte te exigen que deba ser bajo los partidos. Hay dificultades, no le digo que creo que es todo proceso, tenemos que seguir perfeccionando esa relación entre el MAS y las organizaciones.[131]

Se da, como dice Loayza, "un desencuentro de dos visiones". Esta relación entre el MAS y sus organizaciones se está trabajando, afirma el dirigente. Varios de los diputados y senadores sentados en el Parlamento tienen a sus bases que representan, y éstas, al menos en teoría, tienen la potestad de controlarlos y pedirles rendición de cuentas:

> Nosotros pedimos información básicamente, información que lees, o sea, nosotros evaluamos. En Oruro, por ejemplo, lo que ningún partido. Una sacudida, hablando en términos vulgares, a los Diputados: ¿qué has hecho?, están así los diputados. Y creo

129 XI CONGRESO NACIONAL, *op. cit.*, pp. 9-10.
130 García Linera, Álvaro, "Las nuevas izquierdas", en"*Le Monde Diplomatique*, julio/2003.
131 Entrevista con Sergio Loayza, mayo de 2004, *op. cit*.

> que eso es importante, porque los diputados así no están sentados; probablemente, han estado en esa lógica de los partidos tradicionales, hay preocupación, tienen miedo, porque los evaluamos y, seguramente, si no han hecho bien: ¡fuera!, de un carajazo.[132]

Sin embargo, el dirigente reconoce que el Parlamento en general se mueve bajo una lógica política, en tanto que los movimientos lo hacen bajo otra, cuya temporalidad y modos de toma de decisiones no siempre pueden ser acompasados: "*Por eso digo, hay dificultades, en el Parlamento se mueven bajo una lógica, nosotros nos movemos bajo otra lógica; entonces, creo que hay, está en el proceso de cómo conjugar esas dos lógicas, sí, sí.*[133]

132 *Ibíd*.
133 *Ibíd*.

ORGANIGRAMA DE LA CONFEDERACIÓN SINDICAL DE COLONIZADORES DE BOLIVIA

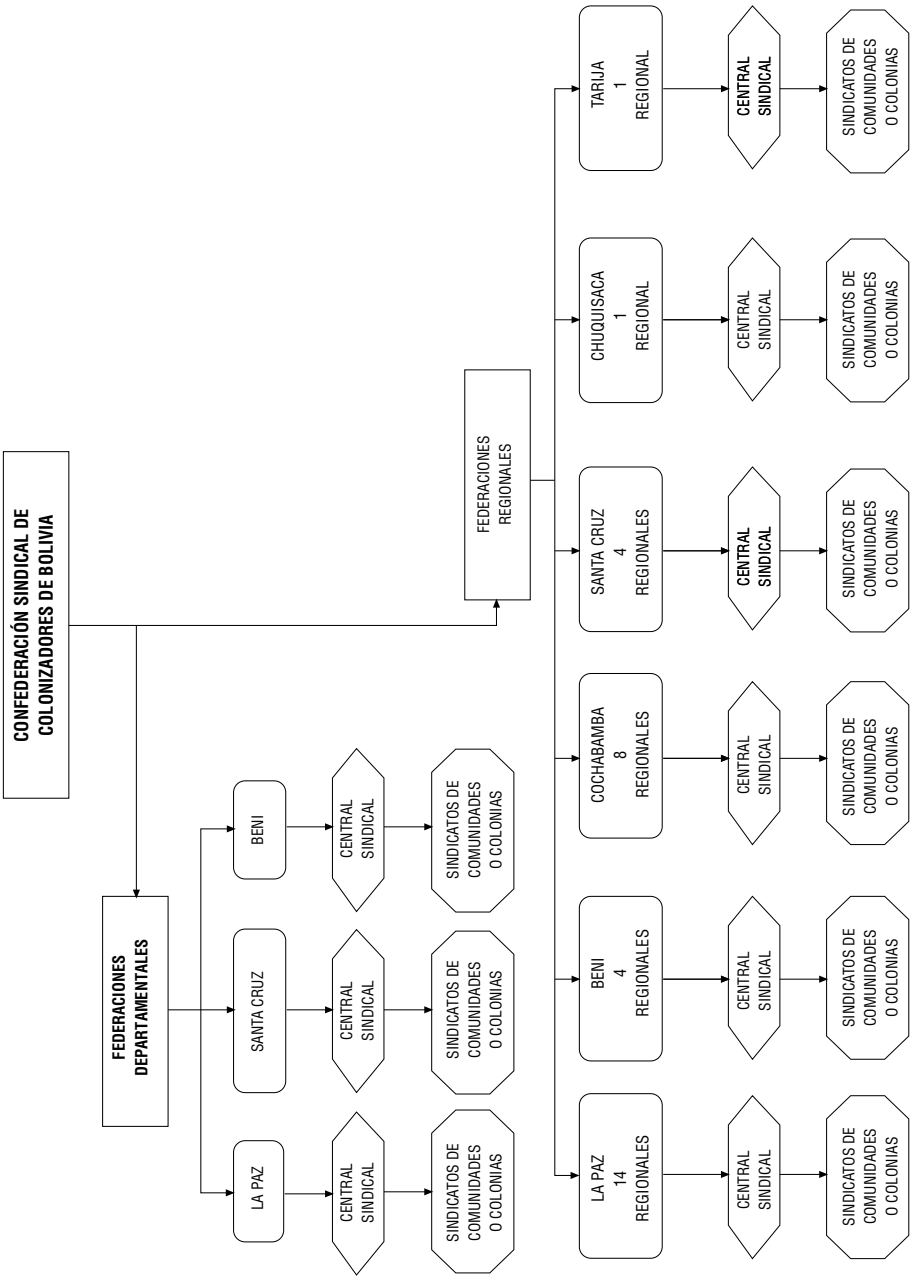

Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia
CSCB
Mapa de fuerzas de movilización

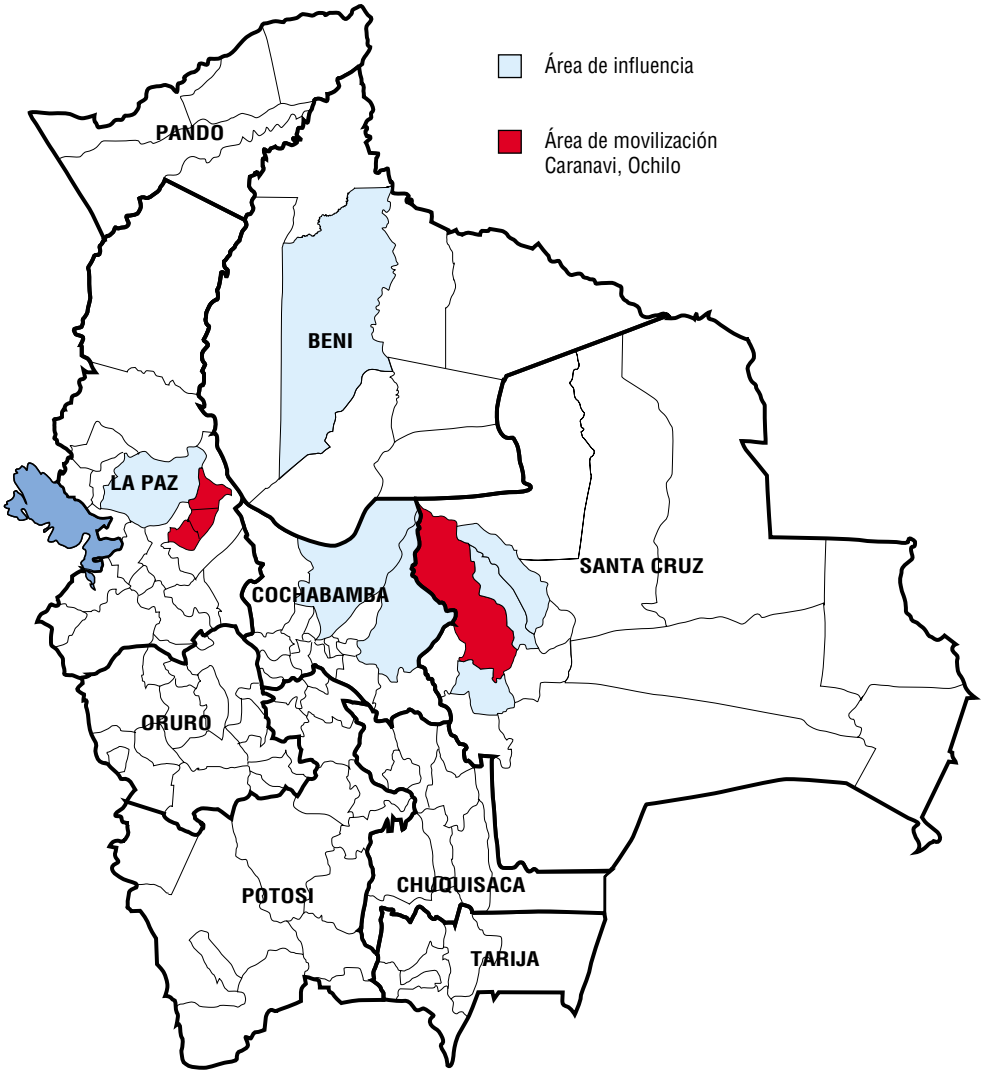

Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu

CONAMAQ

Foto: Percy Paredes

El Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu (CONAMAQ) fue creado el 22 de marzo de 1997 en Ch'allapata[1], después de varios encuentros interayllu organizados por federaciones regionales de Oruro y Potosí. CONAMAQ es una organización estructurada básicamente por comunidades y ayllus regionales aymaras, quichwa y uru, teniendo presencia, hasta el 2002, en los departamentos de Cochabamba, Chuquisaca, La Paz, Oruro y Potosí[2].

En 1997, se había dado el Primer Encuentro de Autoridades Originarias de los Ayllus y Markas del Qullasuyu, organizado por la Federación de Ayllus del Sur de Oruro[3] (FASOR, organización fundada en 1983[4]). Antes de la fundación de CONAMAQ, existieron varios encuentros que agruparon a las diferentes organizaciones originarias que habían ido "reconstituyéndose" en términos simbólicos y organizativos. En 1990 se dio el Primer Encuentro de Ayllus en La Paz; en 1991 se dio el Segundo Encuentro de Ayllus, organizado por FASOR en Ch'allapata; en 1993 tuvo lugar el Tercer Encuentro de Ayllus en Calcha, Potosí, y finalmente el Consejo ad-hoc, de Mallkus de Ayllus del Qullasuyu, que se formó en el encuentro del Jatun Ayllu Yura, en septiembre de 1993[5].

---

1 Proyecto Fortalecimiento Organizacional del Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu (CONAMAQ).

2 Asamblea Nacional. *Demanda de los Ayllus y Markas Aymaras, Quechuas y Urus del Qullasuyu*. Diálogo Nacional II. *Por el respeto a los pueblos indígenas originarios, lucha contra la pobreza, territorio y autonomía,* Chukyawu Marka, Qullasuyu, julio de 2000.

3 Proyecto Fortalecimiento Organizacional del Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu (CONAMAQ).

4 *Ibíd*.

5 *Ibíd*.

La estructuración de las organizaciones originarias por regiones y a nivel nacional surge por un cuestionamiento hacia el nombre y la forma de actuar de los sindicatos campesinos, proclamando su derecho a un desarrollo autodeterminado[6] y la *reconstitución* de sus propias autoridades[7]. Los principios básicos del CONAMAQ están referidos a que como pueblos originarios deben jugar un rol histórico propio; en segundo lugar está la protección del medio ambiente; como tercer principio, el que los ayllus se mantuvieron en el tiempo con capacidad de desarrollar y sostener sus propias instituciones sociales, económicas, culturales, etc.[8], subrayando, además, sus principios de "multietnicidad y pluriculturalidad"[9].

A partir de una presencia de numerosos ayllus[10] en las zonas del altiplano sur, que durante décadas se resistieron a la adhesión a la forma sindical, el CONAMAQ en parte es fruto de un esfuerzo organizativo de los propios ayllus, pero también de instituciones no gubernamentales, como el THOA (Taller de Historia Oral Andina), para ampliar los modos de nombrar y ejercer la autoridad tradicional de las comunidades indígenas. Esta presencia de oenegés en la constitución del ayllismo en espacios territoriales mayores, en los que localmente tienen fuerza autónoma los ayllus, marcará ciertas características burocrático-administrativas del CONAMAQ.

I. Estructura orgánica

La CONAMAQ, como hemos visto, pretende unir a las organizaciones que reconstituyeron su sistema de autoridades originarias. Hasta hace poco, antes de que

6 Diferenciación que patentizan hasta en la forma de considerar sus peticiones, que no llaman pliego petitorio, como se acostumbra en los sindicatos, sino "agenda de diálogo" (*Ibíd*.).

7 En este sentido, como memoria histórica, se rescatan experiencias como las de los caciques apoderados de 1918, o las figuras de Santos Marka T'ula, Rufino Villca, Feliciano Inka, Diego Caricari o José María Victoria, quienes habrían marcado la resistencia de los ayllus en tanto persistieron como red de autoridades originarias (*Ibíd*.).

8 *Ibíd*.

9 *Ibíd*.

10 "El Norte Potosí es una región donde el predominio de los ayllus o comunidades originarias de gran escala contrasta con la existencia de los grandes complejos de la minería nacionalizada en el país [...] ni la expansión de la hacienda ni la proximidad de los complejos mineros lograron disolver la estructura jerárquica de segmentos duales de los ayllus de puna, su red interna de alianzas o el control que los núcleos de altura mantienen sobre tierras de valle, según la modalidad de'*control vertical de múltiples pisos ecológicos"*(Rivera, S. *Oprimidos pero no vencidos*, Yachaywasi, Bolivia, 2003) o "El Ayllu es un modelo de organización social y su vigencia abarca a casi todos los pueblos indígenas de la región andina [...] comporta tres elementos esenciales en su conformación: 1. Reconoce la propiedad colectiva e inalienable de la tierra; aún así, ésta se encuentre parcelada; se entiende que en ultima instancia la propiedad corresponde al Ayllu. 2. Su origen enraizado en el más remoto pasado prehispánico o colonial, tratándose de la comunidad indígena. 3. Su sistema organizativo y político reúne tanto la tradición prehispánica como colonial, y el parentesco es un elemento fundamental" (Choque, María y Mamani, Carlos, "Reconstitución del Ayllu y Derechos de los Pueblos Indígenas: El movimiento Indio en los Andes de Bolivia", en: *Los Andes desde los Andes*, Yachaywasi, 2003).

se dieran divisiones internas, aglutinaba a siete federaciones o consejos ya conformados (que también son llamados suyus), con personería jurídica, y a otros siete que no tenían esta última[11], que están basados en formas tradicionales de organización social y política de los ayllus.

Hasta 1998, la estructura de la CONAMAQ estaba constituida por algunas federaciones y consejos reconocidos y muchos en proceso de obtención de personería jurídica:[12]

- Federación de Ayllus del Sur de Oruro (FASOR)
- Federación de Ayllus Originarios Indígenas del Norte de Potosí (FAOI-NP)
- Consejo Occidental de Ayllus de Jach'a Carangas (COAJC)
- Federación de Ayllus y Comunidades Originarias de la Provincia Ingavi (FACOPI)
- Central de Ayllus de Umala (CAU)
- Federación de Ayllus y Markas Quichwa Aymaras de da Provincia Muñecas
- Federación de Comunidades Originarias y Ayllus de la Marka de Achacachi
- Ayllus de los Andes que se encuentran en proceso de reconstitución
- Comunidades de la provincia Camacho (en proceso de reconstitución)
- Jach'a Suyu Pakaji
- Comunidades de la provincia Inquisvi (en proceso de reconstitución)
- Comunidades de la provincia Loayza (en proceso de reconstitución)
- Comunidades de la provincia Bautista Saavedra (en reconstitución)
- Ayllus tradicionales de Potosí (Ayllu Pasla de provincia Nor Chichas; Ayllu Tauka de la Provincia Quijarro; y Ayllu San Pedro de Opoco.[13]

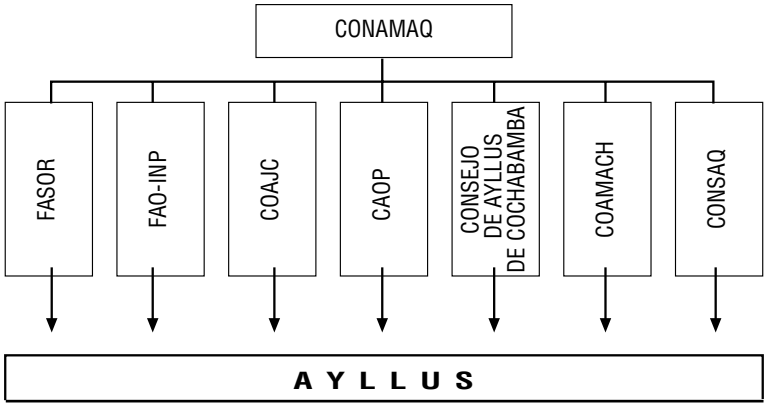

11 Proyecto Fortalecimiento Organizacional del Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu (CONAMAQ).

12 *Ibíd*.

13 *Ibíd*.

Hasta el 2000, el CONAMAQ quedó estructurado por siete organizaciones básicas, que son los entes que participan en la elaboración de propuestas[14]. Se incorporaron el Consejo de Suyus Aymara Qhichwa (CONSAQ), el Consejo de Ayllus de Cochabamba y el Consejo de Ayllus y Markas de Chuquisaca (COAMACH)[15]. Cada una de estas organizaciones aglutina, a su vez, a varios suyus, markas y ayllus.

La CONAMAQ tiene una organización interna que es similar a la que se tiene en los ayllus y markas. La jerarquía de organización en cuanto a tamaño va desde los ayllus, markas y suyus[16]. Cada esfera tiene sus propios representantes: los Jilakatas y Mama Jilakata, los Mallkus y Mama T'allas y los Apu Mallkus y Apu Mama T'allas, respectivamente. Cada región tiene una forma específica de organizarse, que tiene diversas formas de complejidad, incrementada ésta por las divisiones estatales del territorio de los ayllus. Por ejemplo, en los ayllus de Jach'a Karangas, en Oruro, existen las dos parcialidades de urinsaya y aransaya, que determinan una constitución espacial dividida en dos sectores de oeste y sudoeste, con el Taypi o Centro[17]. En el departamento de La Paz, especialmente en la provincia Ingavi, pervive la organización por markas distribuidas de acuerdo a las parcialidades de arriba y abajo[18].

En cada regional existe un número determinado de markas:

> Mi nombre es Gualberto Aguilar Molina, soy el Apu Mallku de CONAMAQ, soy de la regional de Jach'a Carangas. Jach'a Carangas está compuesto hoy día con 12 markas, es al occidente de Oruro. Hoy día estamos divididos en 8 provincias, pero nos hemos reconstituido en 12 markas en los 150 ayllus. O sea, cada regional tiene ocho, cinco, seis, diez marcas, ésas son los regionales con nombres originarios. Por ejemplo está CONSAQ, está FAOI, está Jach'a Carangas, está los Soras, está los ..., está los Killakas, está los Urus, hay otros regionales también que en este momento no recuerdo. Ésas son las regionales que compone CONAMAQ, y de esos mallkus y dos mama t'allas, o sea que esto es igual, este cargo manejamos dual[19].

Las regionales como CONSAQ aglutinan a las organizaciones de varias provincias, como sucede en el departamento de La Paz:

> Aquí tenemos a las organizaciones afiliadas del departamento de La Paz, están afiliados las provincias. Provincia Inquisivi, Aroma, Pacajes, Los Andes, Camacho, Franz

14 Asamblea Nacional. *Demanda de los Ayllus y Markas Aymaras, Quechuas y Urus del Qullasuyu.* Diálogo Nacional II. *Por el respeto a los pueblos indígenas originarios, lucha contra la pobreza, territorio y autonomía,* Chukyawu Marka, Qullasuyu, julio de 2000.

15 *Ibíd*.

16 *Ibíd*.

17 Ministerio de Asuntos Campesinos, Pueblos Indígenas y Originarios de Bolivia. Diagnóstico Nacional, febrero de 2001.

18 *Ibíd*.

19 Entrevista a Gualberto Aguilar.

> Tamayo, Muñecas, José Manuel Pando, Gualberto Villarroel. No serán todos, pero se dan cuenta esos hermanos que políticamente han manejado los partidos políticos, ellos se han dado cuenta y están. Por otro lado, parte de Murillo y todo eso. Pero los que no están, los que están manejados con los partidos políticos como el MIP, como el MAS, esos sí no están aquí.

El máximo órgano, que se encuentra sobre las autoridades, es el Jach'a Tantachawi, seguido del Consejo de Mallkus; después se encuentran los Apu Mallkus y los asesores. Finalmente están seis comisiones encargadas de diferentes áreas[20]:

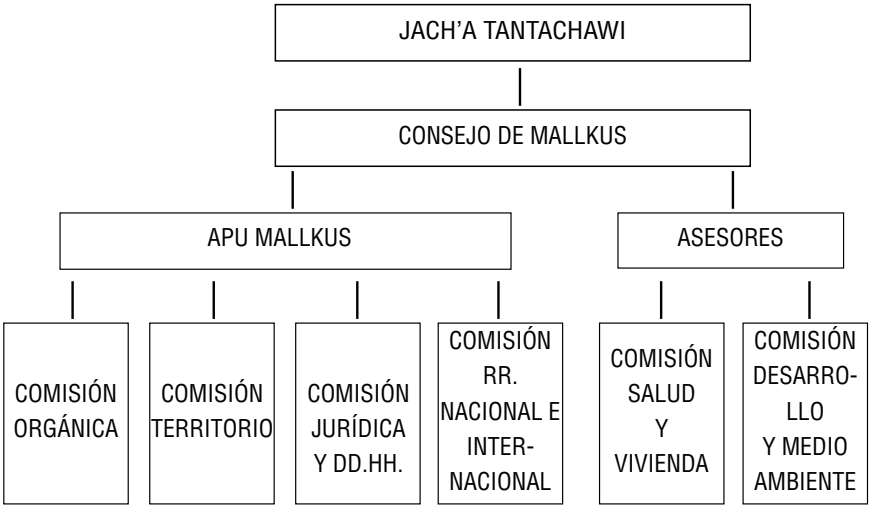

El Jach'a Tantachawi o Cabildo Mayor se realiza cada cuatro años y es la instancia donde se eligen a los máximos representantes de la CONAMAQ[21], y donde participan todas las autoridades originarias.

El Consejo de Mallkus es el directorio de la organización. En esta esfera están los tres Apu Mallkus, los Sullka Mallkus, Mama Mallkus, Mama T'allas, que integran las comisiones[22]. Los tres Apu Mallkus son las máximas autoridades, que son elegidas de los tres departamentos: Oruro, Potosí y La Paz; ellos representan a la organización ante el Estado, colaborados por los asesores, que según los reglamentos deben ser de origen aymara, los cuales brindan apoyo técnico y jurídico[23].

Las comisiones son seis; la primera es la encargada de coordinar entre los distintos niveles de los ayllus y de las markas. La comisión de territorio se ocupa de

---

20 Proyecto Fortalecimiento Organizacional del Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu (CONAMAQ).
21 *Ibíd*.
22 *Ibíd*.
23 *Ibíd*.

defender los territorios que pertenecen al ayllu y, además, debe ver las titulaciones de las TCO. La Comisión Jurídica y de Derechos Humanos, por su parte, debe realizar la capacitación sobre derechos indígenas a los representantes, y además ocuparse de tener representantes en organizaciones internacionales como la OEA o NN.UU. La Comisión de Relaciones Nacionales e Internacionales debe vincularse tanto con otras organizaciones indígenas de Bolivia como de otros países (con la CIDOB o la CONAIE, por ejemplo). La Comisión de Salud y Vivienda realiza planes de salud y vivienda que benefician a las comunidades y a los ayllus. Finalmente, la Comisión de Desarrollo y Medio Ambiente vela por el desarrollo económico de los ayllus y markas.[24]

El funcionamiento interno de la CONAMAQ se da a través de sus mecanismos de vinculación. Las reuniones periódicas que se realizan en todos los niveles, para observar de continuo la situación y las demandas de sus bases, reciben el nombre de MUYU[25], para procurar posteriormente la resolución de sus demandas[26].

En conjunto, las estructura organizativa del CONAMAQ busca sustituir los nombres sindicales (sindicato agrario, subcentral, central, federación provincial, federación departamental), con la que se designa a la autoridad socio-política de las comunidades indígenas del altiplano y valles, y también varias de las prácticas y repertorios rituales (rotatividad de los cargos en niveles superiores, el papel de las mujeres en la estenografía simbólica del cargo, etc.). El proceso de consolidación de esta forma organizativa ha sido diferente según las zonas. En algunos lugares, como los ayllus del norte de Potosí y el sur de Oruro, la institucionalidad del ayllu se mantuvo durante las décadas de la hegemonía del sindicalismo indígena, por lo que es allí donde su fuerza local se encuentra enraizada y se reconstituye en la forma organizativa fundamental de las comunidades indígenas. Éstas son las regiones de mayor apoyo y capacidad de movilización del CONAMAQ.

En otros lugares, como Jesús, Santiago y San Andrés de Machaca, provincia Ingavi del departamento de La Paz, donde hasta 1952 existían los sistemas de autoridad tradicional de los ayllus y markas, la transición del sindicato, que fue adoptada después de la Revolución, al sistema de "autoridad originaria" ha sido relativamente rápida y sostenida en la propia iniciativa de las comunidades[27]. Acá, el sindicalismo ha dado paso a los ayllus y markas, no sólo por la existencia de una memoria colectiva del ayllu que se remonta a antes de 1952, sino porque el sindicalismo agrario, en sus niveles de base, en gran parte es el nombre "moderno" de una lógica organizativa andina, común al ayllu y al sindicato, basada

24 Proyecto Fortalecimiento Organizacional del Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu (CONAMAQ).

25 *Ibíd*.

26 *Ibíd*.

27 E. Ticona y X. Albó, *Jesús de Machaqa*. *La marka rebelde*. *La lucha por el poder comunal*, (T. III) CIPCA, La Paz, 1997.

en la rotatividad de los cargos, el servicio como modo de jerarquización simbólica, el consenso, el asambleismo y la fusión de lo económico con los político en el ejercicio de los derechos y obligaciones comunales. En estas regiones, donde el sindicalismo ha mutado a la forma ayllu, la fidelidad organizativa de estas estructuras macrorregionales es variable, y más que moverse en función de una adscripción a una organización, lo hacen en términos de una adscripción a una causa colectiva más amplia. De ahí que en momentos se responde a la representación del CONAMAQ para negociar algunas exigencias a las instituciones del Estado, en tanto que en tiempos de movilización puede responder a la convocatoria de la CSUTCB, como por ejemplo en el bloqueo de caminos de junio de 2004[28], cuando las comunidades y ayllus de la provincia Ingavi fueron las protagonistas centrales de las movilizaciones convocadas por la Federación Departamental de Trabajadores Campesinos de La Paz Tupaj Katari.

En cambio, en otras regiones, como la provincia Aroma del departamento de La Paz, la relación entre sindicato y ayllismo es conflictiva en la medida en que las estructuras organizativas se disputan la adhesión de las comunidades. Hay ocasiones en que el sistema de autoridades de ayllu se presenta con una extrema artificialidad sustentada en el apoyo de oenegés y de vecinos de pueblo o residentes urbanos.

De propuestas y marchas

Uno de los principios básicos de la CONAMAQ es el de, en primer lugar, "proponer soluciones"[29], por lo que, generalmente antes de organizar movilizaciones, se realizan mesas de discusión con las instituciones y autoridades objeto de la demanda. Así sucedió, por ejemplo, con la realización del Segundo Diálogo Nacional, donde las organizaciones afiliadas a CONAMAQ se reunieron en el Kimsïr Mara Tantachawi, realizado el 2000, en el Teatro al Aire Libre de la ciudad de La Paz, para discutir no sólo los problemas de territorio, recursos naturales y reconstitución del sistema de autoridades indígenas, sino también el uso que se proponía el Estado en materia de recursos naturales por el tema de la condonación de la deuda externa[30]. En este sentido, las instancias de articulación superior del CONAMAQ tienden a funcionar preferentemente como oficinas de articulación de negociaciones y demandas institucionales de los ayllus y markas, lo que les lleva a privilegiar repertorios legales, y en menor medida estructuras de movilización.

---

28 *La Prensa*, junio de 2004.

29 Asamblea Nacional. *Demanda de los Ayllus y Markas Aymaras, Quechuas y Urus del Qullasuyu*. Diálogo Nacional II. *Por el respeto a los pueblos indígenas originarios, lucha contra la pobreza, territorio y autonomía,* Chukyawu Marka, Qullasuyu, julio de 2000.

30 *Ibíd*.

Por lo general, el tema de las movilizaciones son la última posibilidad para hacer explícito su reclamo para el cumplimiento de sus propuestas: *"La presión es uno de los últimos recursos que lamentaríamos hacer uso"*[31] y, por lo general, no se lo emplea. Por tanto, antes de plantear la realización de una medida de presión, siempre existen discusiones previas para consultar y redactar propuestas, trabajo que es realizado por los dirigentes y los asesores de la organización[32].

En estos documentos de diálogo, los temas fundamentales fueron:

1 Políticas culturales
2 Territorio y recursos naturales
3 Desarrollo del Ayllu
4 Derechos de los Pueblos Indígenas.
5 Reformas a la Constitución Política del Estado[33]

Algunas movilizaciones que se realizaron, a pesar de la política de la organización de anteponer el diálogo antes que iniciar una medida de protesta, el 3 de julio e realizó una marcha en Sucre, exigiendo el respeto al territorio, recursos naturales, ejercicio de autoridad originaria y la personería jurídica de los ayllus de Quila Quila.

El año 2002 se organizó una marcha, que iría a ser una de las grandes movilizaciones, coordinada con otras organizaciones indígenas del oriente[34], donde participaría CONAMAQ de forma orgánica. La principal demanda era la realización de una Asamblea Constituyente, consigna que fue adoptada por varias confederaciones indígenas que participaron en la marcha, la cual recorrió desde Santa Cruz, pasando por Cochabamba, hasta llegar a la ciudad de La Paz. A esta movilización se acoplaron también otros sectores, como el Movimiento Sin Tierra[35]. A pesar de algunas discrepancias con bloques del oriente, la marcha arribó a La Paz y se quedó algunos días hasta que se logró un acuerdo con el gobierno, el cual se encontraba en sus últimos meses de gestión, puesto que se avecinaban las Elecciones Generales, para la elección de un nuevo gobierno.

Estructuras de acción colectiva

CONAMAQ, como hemos mencionado, se caracteriza por ser una organización cuya principal actividad es la elaboración de documentos y propuestas, mediante los "Tantachawi", donde realiza un proceso de consulta a todas sus regionales sobre te-

31 Asamblea Nacional. *Demanda de los Ayllus y Markas Aymaras, Quechuas y Urus del Qullasuyu.* Diálogo Nacional II. *Por el respeto a los pueblos indígenas originarios, lucha contra la pobreza, territorio y autonomía,* Chukyawu Marka, Qullasuyu, julio de 2000, p. 19.

32 *Ibíd*.

33 *Ibíd*.

34 Entrevista a Gualberto Aguilar.

35 Sector que se retiró posteriormente, al lograr un acuerdo con el gobierno sobre sus demandas.

mas determinados, como el del Diálogo Nacional o el de la Asamblea Constituyente. En ese sentido, CONAMAQ más que un movimiento social con estructura de movilización constituye una organización de consulta y consenso para negociaciones y acuerdos formales con instituciones gubernamentales y organismos de apoyo multilateral. Cada consulta se la realiza con la participación de las autoridades originarias de las regionales que forman parte de la CONAMAQ. Sin embargo, existieron en la historia de la organización por lo menos dos momentos importantes de movilización en gran parte impulsadas por los niveles regionales del sistema de ayllus y markas que, bajo determinadas circunstancias, pueden funcionar como estructuras de acción colectiva: la marcha del 2001 y la marcha que se realizó el 2002 en coordinación con organizaciones indígenas del Oriente. La marcha ha sido el repertorio de movilización utilizado, principalmente como una medida de presión y, además, para mostrar públicamente las exigencias de esta organización. Los bloqueos de caminos, una de las principales formas de acción colectiva protagonizada por los sindicatos en varias provincias del departamento de La Paz en particular, no son considerados como la forma de movilización de CONAMAQ, aunque hubo oportunidades en las que parte de los afiliados a la organización la hayan empleado como repertorio táctico frente al Estado y las autoridades locales, como es el caso de los ayllus y markas de Kurawara de Karangas, en septiembre-octubre del 2000[36], o el bloqueo de caminos en la carretera Oruro-Potosí, donde hubo un fallecido y varios heridos de los ayllus afiliados a CONAMAQ[37]:

> Como bloqueos hemos tenido también en 2002, en febrero, pero en ahí no hemos podido movilizarnos toditos, un poco no nos ha resultado porque un poco cuando hacemos bloqueos un poco se aprovechan los jefes de partidos políticos, entonces de nosotros no es el estilo bloqueos.[38]

---

36 En septiembre de 2000, en Kurawara de Karangas los ayllus bloquearon la carretera internacional Patakamaya - Tambo Quemado, hecho que no está en el recuento de las movilizaciones importantes de CONAMAQ, porque dicha movilización fue una decisión autónoma de estos ayllus, a pesar de que el Jach'a Karangas es parte del CONAMAQ, a través del COAJK (Ver: Mamani, Pablo,'*El rugir de las multitudes. La fuerza de los levantamientos indígenas en Bolivia/Qullasuyu*, Aruwiyiri, Bolivia, 2004.

37 Como parte de los convenios para la suspensión del bloqueo, se acordó lo siguiente: "El gobierno se compromete a pagar una indemnización de Bs 50.000 (Cincuenta Mil 00/100) por la muerte de Facundo Barcaya Maysa, entregándose el monto a la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia, en su regional de Oruro, quienes harán la entrega a los beneficiarios previa presentación de la documentación legal requerida (Declaratoria de Herederos y Certificado de Defunción); posteriormente, se presentará el descargo correspondiente al Viceministerio de Gobierno. Asimismo, se hará entrega de los carnets de asegurados para la atención médica y hospitalaria gratuita a la viuda y sus hijos", y el pago de la atención médica e indemnización a los heridos. Ver Acta de entendimiento entre el gobierno y el CONAMAQ, 25 de febrero de 2002.

38 Entrevista a Gualberto Aguilar, Apu Mallku de CONAMAQ, julio 2004. (A pesar de la movilización de cerca de 1.000 campesinos; la carretera en esta ocasión no pudo ser bloqueada más que de forma esporádica (*La Razón*, 7 de febrero de 2002).

En parte, estas dificultades se deben a que las estructuras de vinculación entre ayllus y markas, que buscan articular a las distintos sistemas de autoridad regional, no tiene una organicidad que le permita emprender grandes movilizaciones[39]. Varios de los sistemas de "autoridad tradicional" son recientes[40], lo que dificulta su propia capacidad de unificación y representación de las fuerzas vitales de los ayllus, además de que una buena parte de las estructuras integrantes del CONAMAQ no se caracterizan por ser precisamente áreas de conflicto, luchas sociales y movilizaciones recientes.

Después de la criticada actuación de los líderes del CONAMAQ en la sublevación indígena de octubre de 2000, cuando se acercaron a Palacio de Gobierno para entregar un poncho y un bastón de mando al Presidente de la República, el general Bánzer, en momentos en que a 90 kilómetros del lugar tanques y aviones disparaban sobre los indígenas aymaras que bloqueaban las carreteras del altiplano norte[41], los dirigentes de la organización han intentado reorientar sus comportamientos hacia posiciones más contestatarias; en ello, participaron de algunos bloqueos, como el del 2002, aunque las medidas más importantes y más recordadas en la institución son las marchas.

En CONAMAQ, la organización de las marchas se realiza mediante la movilización de todas las autoridades que participan dentro de la estructura. Un nivel importante es el del directorio de CONAMAQ, puesto que es el Consejo de Mallkus, que a la convocatoria de los Apu Malkus y Apu Mama T'allas, se reúnen e informan a las autoridades menores de las regionales y markas, las cuales a su vez hacen llegar la comunicación hasta sus ayllus de base.

> Nosotros decimos nuestro parecer, éstos puntos son, y esto y esto queremos realizar. Consideran allá en el ayllu, y del ayllu nos hacen volver al ayllu de marka, que son el Jach'a Mallku y el ayllu de marka, que están en un todo. De ese pueblo aquí nos viene, y nosotros hacemos un consejo de mallkus, de todo, o sea que a su regional llega. Digamos Jach'a Karangas está compuesto por doce markas, de ahí 24 mallkus se reúnen; de los doce, dos, dos, sale de cada uno, entonces las mamat'allas más son 48. Entonces, esos 48 deliberan, ahí analizan la petición de nosotros, la consideración de si podemos entrar, de si no podemos entrar. Entonces aquí llaman a un consejo de mallkus, a esos llamamos apu mallkus, ésos son los apu mallkus, de cada regional vienen, son dos también. Entonces, aquí son once regionales que compone CONAMAQ. Entonces, de los once, dos, dos, dos, dos de cada regional también llegan, entonces eso es un consejo de mallkus de CONAMAQ. Ahí cada uno trae su propuesta, aprobado, aprobado, aprobado. Ahí sí, después de aprobar

39 Gutiérrez, Moisés, "Revertir más de 500 años de historia colonial", en"*Los Andes desde Los Andes*, Yachaywasi, Bolivia, 2003.

40 La "reconstitución" más antigua data de 1988, de los ayllus de Oruro, organizándose como FASOR. Luego, en 1993 se da la reconstitución de los ayllus de Ingavi, en el departamento de La Paz, así que hablamos de un movimiento relativamente reciente (Choque, María, y Mamani, Carlos, "Reconstitución del Ayllu y Derechos de los Pueblos Indígenas: El movimiento Indio en los Andes de Bolivia", en: *Los Andes desde Los Andes*, Yachaywasi, 2003).

41 *La Prensa*, 2 de octubre de 2000.

> recién sacamos una convocatoria [...] Vuelven a sus regionales, de sus regionales tienen que volver a sus markas, de sus markas también tienen que volver a sus ayllus porque en el marka no está reunido la comunidad, viven en sus ayllus en distintos lugares[42].

Estas movilizaciones dependen mucho de la decisión de las autoridades máximas de CONAMAQ para que se dé una convocatoria efectiva. Por ejemplo, en octubre de 2003 otro de los momentos centrales de las luchas indígenas de las ultimas décadas, según las propias declaraciones del Apu Mallku que ingresó a ese cargo posteriormente, la CONAMAQ, como organización, no se movilizó de una forma contundente, aunque había anunciado públicamente la realización de una marcha de protesta hasta La Paz[43].

> En octubre un poco hemos flaqueado porque CONAMAQ no ha organizado nada, nosotros habíamos enviado notas, que como va a ser nuestro organización, cómo va a ser, pero ellos no han querido organizar[44].

Mientras que otros sectores, como la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos Originarios de Potosí (FSUTCO[45]) sí se movilizó en las carreteras, logrando bloquearlas. Varias regionales de CONAMAQ se hicieron presentes especialmente en la marcha multitudinaria de gremiales, mineros, estudiantes, etc., que llegó luego a La Paz el 17 de octubre. Las autoridades máximas de regionales y de CONAMAQ también participaron en los piquetes de huelga que se organizaron a partir del día miércoles 15 de aquel mes.

> Pero en octubre por sí se han movido, ya no era necesario que mueva, todos se han movido, todo, por Oruro, por La Joya. El punto de La Joya ha estado bloqueado, yo he ido a mi gente a traer, yo soy de Huayllamarca, entonces de Huayllamarca estaba viniendo a bloquear porque ahí estaban los mineros[46]. Ya cuando ya estaba bien grave aquí, recién Jach'a Karangas se ha movilizado, ya estaban en Caracollo cuando el Goni se ha ido. Entonces, cuando se ha ido el Jach'a Karangas ha dicho aquí unos han llegado, otros han retornado y la cuarta parte ha llegado aquí[47].
>
> Nosotros hemos ingresado a la huelga de hambre aquí en Armentia, en la casa que es de los curas, pero hemos ingresado a la huelga, también hemos marchado primera semana, segunda semana, hemos ido a nuestras bases, y nosotros estamos entrando a la huelga. Hemos entrado, hemos participado nosotros porque a nuestros hermanos estaban matando[48].

---

42 Entrevista a Gualberto Aguilar.
43 *La Prensa*, lunes 13 de octubre de 2003.
44 Entrevista a Gualberto Aguilar.
45 *Opinión*, octubre 15, 2003.
46 *Ibíd*.
47 *Ibíd*.
48 Entrevista a Faustino Aricagua.

Las autoridades de mando medio, como los mallkus de las markas, dentro de la organización, además de ser los encargados, por lo general, de participar en las marchas, deben reunirse con los jilakatas que son las autoridades de los ayllus, allí se designan a las personas que participarán en la movilización, por marka y ayllu.

> El jilakata es el que se organiza y mueve su ayllu. En una marka se reúnen con el mallku de marka, y el mallku de marca dice: "tanto por ayllu", porque tampoco toditos se van a meter[49].

Sin embargo, existen algunos problemas para implementar un tipo de movilización que implique el movimiento de más personas, por ejemplo la movilización a nivel de sayañas:

> Un ayllu tiene 100, 80 sayañas; de eso más movemos, haríamos un... pucha... una movilización bien grande, pero que es lo que implica, ya no abasteceríamos con alimentación todo eso, pero eso falta organizarnos[50].

En lo que se refiere al mantenimiento de este tipo de movilizaciones, donde participan básicamente las autoridades originarias, el sustento de la marcha se realiza con el abastecimiento de los mismos ayllus, cuyas autoridades estén en la movilización, donde estén obligados a aportar comida seca:

> Hay un apoyo logístico donde también los jilakatas organizan, de cada minka sacan un apoyo logístico, tienen que ir con ollas, con cocinas. Nosotros, de donde sea, un fondito, nos encargamos de contratar una movilidad, y en esa movilidad de cada ayllu también uno está yendo. También, con ésos hemos organizado esta marcha, con todos los bultitos también, con las cama también van ellos. Entonces llevan, hasta dónde van a llegar más o menos calculan, ahí están cocinando[51].
>
> Nosotros nos obligamos. Alguien no va, no va, no puede ir a la marcha, entonces tiene que sacar para alguna alimentación, papa, chuño, tiene que aportar para la marcha, y toda la comunidad, los que están marchando, ésos poco sacan, pero los que no están marchando más aportan. [...] Ellos también preguntan lo que hemos marchado, lo que hemos aportado, lo que hemos sufrido, lo que hemos apoyado a nuestros hermanos, y ahora de eso cómo, qué hacemos[52].

Organizaciones con las que se coordinan las movilizaciones

La marcha del 2002, una de las movilizaciones más importantes en las que participó el CONAMAQ, fue coordinada con otras organizaciones indígenas del oriente, como la CIDOB, los colonizadores y la CEPESC.

---

49 Entrevista a Gualberto Aguilar.
50 *Ibíd*.
51 *Ibíd*.
52 Entrevista a Faustino Aricagua.

> Nosotros hemos decidido con CONAMAQ, juntamente con CPIB, marchar sobre la Asamblea Constituyente, hemos marchado desde Sucre, y 34 días hemos marchado desde Sucre hasta aquí. Entonces, eso nosotros como CONSAQ, como la organización, y como CONAMAQ, hemos demostrado que queremos cambiar la ley. La ley no está a nuestro favor, la ley no está para Bolivia, es para corruptos, la ley es para los corruptos, la ley es para el presidente y sus compinches[53].
> El año 2002 eso sí hemos preparado y coordinando con los de oriente, con el CIDOB, con el CEPESC, con esas organizaciones que son también netamente indígenas [...] Entonces, esto en coordinación con tierras bajas con la organización originaria de tierras altas, ha habido una coordinación para llevar esta marcha por la Asamblea Constituyente [...] la marcha ha comenzado desde mayo, desde Potosí, Sucre, nosotros ya habíamos estado viniendo, no recuerdo la fecha, de Oruro, de Jach'a Carangas, nos fuimos incorporándonos, y hemos llegado en masiva marcha ya a Caracollo. Y en Caracollo hemos hecho un compás de espera porque los del oriente no estaban todavía[54].

En los últimos años, el CONAMAQ ha ido tejiendo lazos de coordinación y confianza práctica especialmente con las organizaciones indígenas del CIDOB y la CEPESC, y en menor medida con los colonizadores, que se presentan como los aliados más seguros para emprender acciones y, especialmente, posiciones sobre temas nacionales:

> En la marcha hemos participado más que todo con CIDOB; otro sería la CEPES, otras organizaciones indígenas con las que hemos participado, pero en esta marcha casi los hermanos no han entendido un poquito, entonces ya se ha negociado por un lado y por otro, pero con ellos más se coordinado[55].

A parte de ellos, hay otros movimientos sociales con los que se han entablado ciertos vínculos, aunque éstos son recientes y están marcados, en algunos casos, por susceptibilidades y moderadas distancias políticas:

> Sí, la Coordinadora del Gas evidentemente también se ha creado, pero en cualquier momento se va a agarrarse de un partido político y siempre se va a ir pues a engrosar a un partido político, y quienes manejan los partidos políticos son las empresas transnacionales, ésos son los jefes de partidos políticos y ellos tienen que llevar siempre a esos lados, siempre a favor de una empresa transnacional, eso es lo que nosotros un poco no podemos entrar fácilmente con ellos. Si vamos a plantear vamos a plantear, si plantea bien las necesidades del gas muy bien, nosotros vamos a estar, pero si no, si plantea mal, nosotros no vamos a coincidir con ellos[56].

---

53 *Ibíd*.
54 Entrevista a Gualberto Aguilar.
55 *Ibíd*.
56 *Ibíd*.

En el caso del movimiento cocalero y el MAS, si bien se coordina directamente con movimientos sociales afines a los cocaleros, la relación con ellos está atravesada de consideraciones políticas que, dependiendo de quién está a la cabeza de CONAMAQ, mejoran o dificultan la formación de alianzas y acuerdos de acción conjunta. Así, por ejemplo, mientras en el bloqueo de caminos del 2003, protagonizado por los cocaleros, la dirección de CONAMAQ se incorporó a esa convocatoria, logrando bloquear esporádicamente algunas carreteras del sur andino. Con la nueva dirección, las relaciones son distantes:

> No, no; ellos más han entrado a un juego; ellos, por ejemplo Evo Morales, sólo a un sector, más que todo cocaleros, ¿pero de nosotros? ¿Cuándo ha hablado de las comunidades?, nada, ellos ya se han entrado a partidos políticos, nosotros no [nos] manejamos con partidos, eso no es nuestra organización; entonces no, un poco no coincidimos. Eso es, nosotros no tenemos mucha relación porque ellos son como partidos políticos, nosotros estamos planteando como organización. Como partidos ellos tienen su propia organización, sus propias reglas, tienen que obedecer ellos, que están ya en Bolivia; ellos tienen un reglamento como partidos, y están manejados por sus jefes[57].

En lo que se refiere a la CSUTCB, liderizada por Felipe Quispe, y con quienes pudiera haber más afinidad ideológica por las premisas compartidas de una lectura indianista de la realidad, las distintas direcciones del CONAMAQ han optado por una distancia sustentada en una lectura formalista y literal de las diferencias ("ellos son sindicalistas"), dejando de lado el hecho de que se trata de la fuerza social que más ha influido en el fortalecimiento del discurso político autónomo indígena y la que más ha desplegado de manera práctica una crítica al Estado y sus componentes coloniales.

> Sí, con otras organizaciones no ha habido mucho, pero a veces se venden, están llevando bien una movilización, digamos nos puede traicionar, digamos por ejemplo en lo sindical, la CSUTCB dice bien clarito de "trabajadores campesinos", nosotros no somos simples trabajadores, nosotros somos los nietos originarios de nuestra tierra; por eso hay un poco esa diferencia, pero ellos son de los simples trabajadores. Cuando han llegado los patrones esos trabajadores se han organizado en la Confederación, pero esos dirigentes están llevando, en cualquier momento pueden traicionar, ése es nuestro celo de nosotros, porque un dirigente siempre está manejado por un partido político, eso es lo que estoy viendo ahora, ningún dirigente es libre, siempre aquí también han venido y han planteado, que el tal persona es bien, ese partido está bien, ahí tenemos que ir diciendo, pero esos partidos pues nunca han sido creados por nosotros mismos, no sabemos cuál es su propuesta política de ellos. Nosotros tenemos nuestra propia propuesta, no como partido sino como organización, entonces ésos son, hasta a nosotros nos están viniendo partidos políticos, entonces nosotros no queremos eso, llegar a manos de ellos[58].

57 *Ibíd*.

58 Entrevista a Gualberto Aguilar.

Está claro que detrás de la crítica formalista al nombre de la organización, lo que separa a estas organizaciones son las estrategias políticas frente al estado. Mientras la CSUTCB apunta a la toma del poder estatal, vía sublevación, para instaurar un gobierno indígena a escala nacional, el CONAMAQ apuesta a una defensa de los derechos locales de los ayllus a cambio del reconocimiento y legitimación histórica de la estructura estatal dominante. Con ello se da, entonces, un hecho paradójico de que los "ayllistas", que afincan su nombre en una lectura anticolonial de la historia indígena, son los más propensos a la preservación negociada de las actuales estructuras coloniales del Estado, en tanto que los "sindicalistas", supuestamente herederos de las influencias coloniales de las reformas del 52, son los más propensos a una descolonización radical del Estado.

> Con todo, ambas vertientes resumen actualmente las dos tendencias que transitan el movimiento indígena en las décadas posteriores a la formación de la República de Bolivia: sublevación con miras a un gobierno indígena (Willka Zárate) o pacto de reconocimiento de la autonomía local (Santos Marca T'ula).

Formas de comunicación en el momento de movilización

Por el carácter de la forma de movilización usada, la marcha, las decisiones se comunican sobre el curso de las negociaciones o por el curso de los acontecimientos que han ocurrido hasta el momento, para lo cual se recurre a cabildos o reuniones masivas en la carretera:

> Cuando hay estas movilizaciones directamente nos bajamos a la movilización con todos, aquí ya no hay discriminación, nada, sólo es para organizar, para venir de los ayllus, de los markas; los jilakatas se encargan, pero cuando ya estamos en movilización, ya es un cabildo, unos reuniones, todas las autoridades comunarias, los marchistas, todos, no hay discriminación, y todos participan para sacar una resolución, para sacar, digamos, un pronunciamiento, para aceptar, para no aceptar, para plantear, por ejemplo, para la negociación, digamos. Las cabezas son los mallkus de marca y los mallkus regionales, y el apu mallku; entonces serían un grupo para negociar. Entonces bajamos un grupo para negociar. Después bajamos ya directamente a la movilización con todos[59].

En sectores como en el altiplano paceño, las radios comunitarias jugaron un papel muy importante, puesto que se habían constituido en formas de difusión de una identidad, y en momentos de movilización, en un órgano de expresión y hasta de control entre los movilizados. En el caso de CONAMAQ, aún no poseen radios propias, aunque en un inicio el equipo del THOA había utilizado algunos medios de comunicación para la difusión de radionovelas que abordaban la vida de personajes importantes en la memoria de los ayllus[60].

---

59 *Ibíd*.

60 Choque y Mamani, 2003.

> Ahora recién en CONAMAQ estamos organizando un boletín. Claro, no tenemos radios propias, pero algunas radios nos cooperan; por ejemplo radio Pío XII nos ha cooperado en organizar esa marcha por la Asamblea Constituyente, y el Canal Universitario de Oruro, el Canal 13 nos ha cooperado también.

Divisiones internas

Uno de los problemas que ha tenido que enfrentar CONAMAQ es la pugna entre sus autoridades máximas. Por ejemplo, el 2003, en particular, se observaron varias divisiones y acusaciones hacia las autoridades que estaban a cargo de la organización el 2003, por no haberse movilizado:

> Acá funciona CONAMAQ nacional, aquí en esta oficina mismo, y CONSAQ funciona aquí mismo. Hemos tenido, llámese, ahí corrupción también, ya entró también. Como lo que decía, no es eso, buscar pegas, un poco hacer huelga por pegas, no es, pero estos anteriores entraron en ese juego. Agarrándose de un partido político entraron en ese juego y se equivocaron, y esto nosotros hemos corregido; por eso se ha elegido otro directorio de CONAMAQ; de una consulta se ha elegido otro. Lo que está en Boquerón ya no son, ya no son. Entonces, aquí funciona la organización. Nosotros somos parte de la organización de CONAMAQ que es nacional, eso le puede decir[61].

II. Marcos de identidad y significación

CONAMAQ nació reivindicando una identidad aymara, quechua y originaria, a través de la revalorización de su vestimenta, cultura, idioma, etc. La identidad que propugna la organización está fuertemente ligada a lo que llamaron la "reconstitución del ayllu", proceso impulsado por el Taller de Historia Oral Andina (THOA) para rescatar la experiencia de los llamados "caciques apoderados", que habían emprendido una lucha en defensa del territorio del ayllu. Dentro de esta reivindicación, de una identidad como pueblos originarios, se entrecruzan elementos como el de la "plurimulticulturalidad", un discurso que se inició desde los años 90, fomentado a partir de debates y seminarios organizados por diversas instituciones (ONGs e institutos de investigación[62]), y que fue parte de los pilares de la propuesta de la Participación Popular, sostenida por la vertiente katarista que llegara al gobierno apoyando las reformas neoliberales en la primera presidencia de Sánchez de Lozada. De esta forma, una parte del discurso establecido en los principios de CONAMAQ y en sus diversos documentos, reclaman el reconocimiento y respeto por parte del Estado al territorio y de

---

61 Entrevista a Faustino Aricagua.

62 Patzi, Félix, *Insurgencia y sumisión. Movimientos Indígeno-campesinos (1983-1998)*, COMINA, Bolivia, 1999.

las formas organizativas del ayllu en el marco de una política de "democracia, pluralidad y diálogo"[63].

> Nuestra identidad, somos aymaras, un pueblo aymara, con nuestra propia cultura, con nuestro propio idioma, con nuestro propio vestimenta, y también tenemos nuestras propias formas de manejarnos en el ayllu[64].
> La identidad es nuestra palabra ancestral aymara, quechua; segundo lugar, nuestra vestimenta; tercer lugar, nuestros usos y costumbres y el manejo ecológico hacia nuestro Pachamama, para que nos vaya bien [con] nuestros productos, que produzcan mejor, que haiga mejor cosecha, que haiga agua, eso viene endosado a nuestra identidad. Y por otro lado, ahí ingresa ama llulla, ama quella, ama sua, y nosotros, qué queremos hacer con la identidad [...] tiene que tener el ser humano una identidad cultural, a eso viene el respeto mutuo de cada uno de los hermanos. Hermano digo por el respeto, no por el religión. Ese sería en pequeño argumento, la identidad. En la política, la política igual está endosado a la identidad, pero la política nosotros somos, la vivencia y la educación cómo debe ser. La educación hoy en día en nosotros es muy frágil, es demasiado, por eso hay la corrupción, porque estamos en la escuela dentro de la corrupción, porque nuestra educación ha sido traído de otro lado, la educación era otro, totalmente otro. Por eso, eso hay. Por eso nosotros aplicamos aquí como organización que tenemos, nosotros de los veinte provincias afiliado, el quien entiende la política ideológica, filosófica de nuestra cosmovisión andino[65].

Se trata ciertamente de un rescate de la dimensión identitaria de los pueblos y naciones indígenas, pero esto como una fuerza preponderantemente cultural y localmente defensiva en la medida en que la invocatoria al ayllu es para defender su persistencia de las agresiones de que es objeto por parte de determinadas decisiones gubernamentales. Se puede decir que el discurso diseña un tipo de identidad indígena cultural y defensiva dirigida a visibilizar ante las autoridades estatales la existencia de los pueblos indígenas, de sus condiciones de vida, para que se los tome en cuenta en los diseños de política general que esas mismas autoridades puedan tomar hacia adelante. En este reconocimiento tácito de la autoridad y del poder estatal, hay una lectura pragmática de la manera de vincularse a ella que recoge parte de la herencia defensiva y pacífica del movimiento indígena de principios de siglo XX[66], en la que

63 CONAMAQ, asamblea nacional, *Demanda de los ayllus y markas aymaras, quechuas y urus del qullasuyu*. Dialogo nacional II, *Por el respeto a los pueblos indígenas originarios, lucha contra la pobreza, territorio y autonomía*. 12, 13, 14 de julio de 2000, Chukyawu marka, qullasuyu, julio de 2000.

64 Entrevista a Gualberto Aguilar.

65 Entrevista a Faustino Aricagua.

66 "El movimiento de caciques apoderados, cuya formación respondía a la defensa del ayllu contra la usurpación latifundista, diseñó una estrategia de 'revaloración' de normas e instituciones coloniales, especialmente aquellas referidas a la República de indios [...] de la defensa del ayllu frente a la voracidad colonizadora del latifundismo; los caciques apoderados pasaron a propuestas claramente políticas: amparo general y garantía a las comunidades y los ayllus por parte del Estado [...] renovación de Bolivia, a través de la fundación de la República del Qullasuyu y la adopción de una

sin interpelar directamente al poder de Estado, se busca cohesionar las fuerzas indígenas en torno al reconocimiento negociado de determinadas prerrogativas y derechos locales. De ahí que en los propios estatutos de la organización se colocó como una de las principales tareas la de "colaborar con el Estado"[67].

Otra parte integrante en la construcción del discurso de la organización es la oposición a lo que consideraban una "manipulación" del Estado colonial, plasmado en los sindicatos que, para algunos dirigentes, se presentan como el principal opositor, incluso más que el Estado.

> Entonces, hemos visto mucho sistema sindical; había pues, nosotros estábamos nuevitos, entonces estábamos en la Federación Departamental Túpac Katari, y había sido pongo de los partidos políticos, ni siquiera una noche, cada noche había sido. Otra noche aparece llenito de papel colado de rosado, del MNR; al día siguiente aparece puro de ADN, al día siguiente aparece pues de CONDEPA, y el sábado replica puro anaranjado. Así, y por eso no creemos y el pueblo tampoco cree, y ahora está así. Y esos mismos mañudos se han armado un partido político [...] aquí a la marcha, ejemplo nomás, don Marcial Fabricano negoció. Si llegaba aquí era lindo, pero esa vez los dirigentes creo que con la ley INRA, porque tenía que decidirse eso de la ley INRA, entonces creo que se han equivocado y han firmado, han firmado y ahora entramos. Peor ingresan los empresarios, se agarran, y los terratenientes se aprovechan. Entonces ésos son errores que nuestros hermanos anteriores han pasado, pero esto no tiene que pasar así. Pese a eso, la gente se dio cuenta ahora, creo que no va a pasar más adelante eso, si es que nosotros nos ordenamos, si es que nosotros nos corregimos[68].

Para los intelectuales de CONAMAQ, el sindicato no habría logrado "prender en tierra fértil", ni construir un liderazgo legítimo[69], observando en particular el proceso de sindicalización en el Norte de Potosí[70]. Este rechazo al sindicalismo llevó a establecer marcadas diferencias con otras organizaciones como la CSUTCB, en lo que se refiere a las formas de movilización, aunque ambas organizaciones reclaman una identidad indígena y/u originaria. La identidad también se construyó en oposición a otras organizaciones sindicales de corte obrero, como la COB, etc.

> Pero en sindicato, ahorita cualquier lustracachos es sindicato, carniceros sindicato, profesores su sindicato, por qué, porque dicen salario. También médicos son sindicato,

política cultural lingüística plural [...] La reconstitución del ayllu es el resultado de un trabajo mancomunado e interactivo de líderes comunales e intelectuales indígenas, entre ellos el equipo THOA, que llevó adelante una política de difusión de los resultados de su investigación sobre el movimiento indio [investigación que] permitió desentrañar la historia de un Movimiento Indio autónomo bajo el liderazgo y autoridad de caciques y apoderados", Choque y Mamani, 2004.

67 Choque y Mamani, *op. cit*.

68 Entrevista a Faustino Aricagua.

69 Choque y Mamani, *op. cit*.

70 *Ibíd*.

> ellos reciben salario, ejemplo nomás, los profesores reciben cinco bonos y cada vez rebajan sus enseñanzas, y cada vez ellos piden aumento[71].

Objetivos inmediatos y objetivos estratégicos

Los objetivos estratégicos de CONAMAQ que se establecieron desde su fundación, fueron cuatro: "respeto a la identidad nacional indígena; respeto a sus derechos y ejercicio de los mismos en el marco de la legalidad y la cooperación del Estado; participación en la toma de decisiones; construcción de una sociedad basada en el pluralismo cultural, equidad y participación"[72]. El camino que, desde las movilizaciones del 2002, se propuso para el logro de todos estos objetivos fue el de la realización de la Asamblea Constituyente, en este sentido uno de los objetivos estratégicos trazados por la organización es el cambio total de la Constitución Política del Estado[73].

> Ya los principales objetivos que hemos tenido antes es que nuestro objetivo más grande es hacer el cambio total de la Constitución Política del Estado porque nosotros no estamos, o sea que ningún artículo no nos favorece, paso de unos tres, cuatro artículos que están para nosotros. Entonces por eso habíamos querido, porque antes no habían participado nuestros abuelos en la redacción de la Constitución; por eso el objetivo más grande de nosotros ha sido que con esta marcha conseguir la Asamblea Constituyente, refaccionar un nuevo Constitución Política del Estado[74].

Estos cuatro pilares han sido desglosados en diversas propuestas, escritas en los documentos que se presentaron como demandas de los ayllus del Qullasuyu, proponiendo respeto a la identidad y equidad de los pueblos indígenas; respeto a las autoridades originarias; uso de idiomas originarios en diversas instituciones; creación de una Universidad Indígena, normales; respeto a la religiosidad de los ayllus; reconocimiento del territorio indígena; proceso de saneamiento de la TCOs; recursos de la condonación de la deuda externa invertidos en un 75% en el desarrollo de los ayllus; asesoramiento y créditos; elaboración de POAs[75].

Por otro lado, también están los objetivos referidos a los hidrocarburos, donde la propuesta es beneficiar a los ayllus y markas.

---

71 Entrevista a Faustino Aricagua.

72 Choque y Mamani, *op. cit*.

73 "Debe reformularse y ampliarse la Constitución Política del Estado de acuerdo a los principios de los pueblos indígenas", Conamaq, asamblea nacional, *Demanda de los ayllus y markas aymaras, quechuas y urus del Qullasuyu*. Diálogo Nacional II, *Por el respeto a los pueblos indígenas originarios, lucha contra la pobreza, territorio y autonomía,* 12, 13, 14 de julio del 2000, Chukyawu Marka, Qullasuyu, julio de 2000.

74 Entrevista a Gualberto Aguilar.

75 CONAMAQ, asamblea nacional, *Demanda de los ayllus y markas aymaras, quechuas y urus del Qullasuyu*. Dialogo Nacional II, *Por el respeto a los pueblos indígenas originarios, lucha contra la pobreza, territorio y autonomía*,12, 13, 14 de julio de 2000, Chukyawu Marka, Qullasuyu, julio de 2000.

> En este punto sobre los hidrocarburos, principalmente hablando del gas, mira nosotros estamos comprando gas en los ayllus y markas, llega hasta 25, 30 bolivianos una garrafa de gas. Porque nosotros habíamos planteado de que el gas no se debe venderse, que el gas se industrialice, han venido también muchos profesionales, se puede industrializar el gas dice, tiene muchos derivados que sale del gas, entonces no se puede vender así en bruto; primero debe llegar a nuestras markas por lo menos, no llega, han indicado de que vamos a instalar gas domiciliario, pero ¿dónde están instalando? Están instalando ahicito de la ciudad, a las zonas periféricas acaso están instalando gas, en las calles más principales han instalado, han dicho instalación gratuita, pero para nosotros de zonas periféricas, ahí no llega, ni siquiera están recordando, ahora que hayga también surtidores, que hayga una instalación de gas en nuestras markas, estamos de acuerdo con que se nacionalice, ahora hay que tener cuidado, debe favorecernos, y debe estar manejado por nosotros, ahora mal han manejado, entonces nosotros estamos con la nacionalización para que se industrialice. Y de una vez que llegue a las comunidades[76].

Cada uno de estos puntos muestra a una organización que tiene un conjunto de objetivos culturales y políticos que buscan preservar los medios materiales y simbólicos de los ayllus y comunidades, y en su caso ampliar sus derechos en el Estado. Por ello, es posible de calificar a esta organización como un movimiento con reivindicaciones de tipo político-reivindicativo. Lo que queda pendiente es si se trata de un movimiento social con demandas político-reivindicativas, en la medida en que sus estructuras de acción colectiva no se han puesto en movimiento en torno precisamente a esas demandas generales. De momento, son sectores dirigenciales los que han emprendidos movilizaciones en torno a estos objetivos, quedando pendiente la adquisición de estos objetivos como banderas colectivas de los niveles de base del movimiento.

Junto con estas demandas, el CONAMAQ viene reivindicando una serie de derechos sociales y culturales o económicos de base étnica que otorgan el perfil característico de la organización. Así, por ejemplo, en las movilizaciones de febrero del 2002, se planteó la agilización de las titulaciones de Tierras Comunitarias de Origen, la creación de un Viceministerio de Educación Indígena Originario, la implementación de proyectos educativos indígenas en los ayllus, la creación de una universidad indígena, entre otras demandas, la mayoría de las cuales tienen por objeto preservar los derechos de las comunidades indígenas[77].

Asamblea Constituyente

La propuesta de Asamblea Constituyente ha sido una de las principales demandas de CONAMAQ, que ha visto en este mecanismo una forma de reformar la Constitución

76 Entrevista a Gualberto Aguilar.

77 Convenios entre el Gobierno y CONAMAQ del 17 de septiembre de 2001 y del 25 de febrero de 2002, Unidad de Seguimiento y Negociación del Viceministerio de Coordinación Gubernamental del Ministerio de la Presidencia, La Paz, 2004.

del Estado[78]. De hecho, una de las más importantes movilizaciones protagonizadas por esta organización fue en demanda de la realización de esta Asamblea. Para esto, se realizaron *tantachawis* para la elaboración de propuestas desde las regionales[79].

> Pero nosotros hemos dicho no, nosotros queremos la Asamblea Constituyente, mediante la Asamblea Constituyente se tiene que cambiarse automáticamente todas las leyes, ley INRA, de todo, hidrocarburos, y todos esos[80].

La Asamblea Constituyente, según las conclusiones de estas reuniones, debía ser un espacio donde participen todas las naciones indígenas, por su representatividad numérica, que habían sido excluidas de la redacción de las otras CPE, rechazando la posibilidad de una apropiación por parte de los partidos políticos de esta demanda.

> Si va a haber digamos alcaldías, si va a haber subprefecturas, entonces deben ser manejados por nosotros, ésos deben estar las autoridades originarias ahí, porque en este momento nuestra estructura como autoridad originaria no tiene ningún sueldo, nosotros trabajamos como autoridades ad honorem. Entonces, seguramente con el tiempo, que ya va a estar seguramente en la Constitución, una autoridad originaria, un tamani, un mallku, un jach'a mallku, un apu mallku, seguramente tiene que estar en la Constitución, ¿por qué?, porque ésa es nuestra estructura propia del aymara y del quechua. Entonces seguramente nosotros vamos a adecuar ahí, y se tiene que gobernarse con la mayoría de los aymaras y quechuas. Tampoco estamos diciendo nosotros como ayllus que se vaya, no, que estén, pero que nos respeten, como minoría, si les toca en el gobierno algunos ministerios ellos manejarán, pero nosotros también donde nos toque a la mayoría también estaremos, eso es lo que nosotros en este momento estamos pretendiendo, ¿para qué?, para que nosotros participemos, que estemos en la Constitución Política del Estado, donde también nosotros lo que nos pertenece, si se está viniendo al mundo de nosotros, también esos fondos que lleguen a nosotros[81].

---

78 La marcha de junio de 2002, donde participaron varias autoridades del CONAMAQ y CPESC, en demanda exclusiva de una Asamblea Constituyente, culminó con un acuerdo entre gobierno y movimiento social, en la que "el Gobierno Nacional en el marco de un compromiso de los partidos políticos con representación parlamentaria, se compromete a garantizar la presencia de las bancadas necesarias para lograra los dos tercios de mayoría imprescindible para aprobar las modificaciones al Art. 230 y siguientes, convocar a un Congreso Extraordinario durante la primera semana de julio, congreso que sesionará hasta la sanción de la Ley de Necesidad de Reformas a la Constitución. Asimismo, el Ejecutivo se compromete a facilitar el traslado y estadía de las autoridades de las organizaciones suscribientes a la sede del Gobierno en las fechas que sesione el Congreso Extraordinario para garantizar su asistencia al mismo. Se aprobará, en el mencionado Congreso Extraordinario, la Ley de Necesidad de Reforma a la Constitución Política del Estado, que sólo modifique los Arts. 230 al 233, para incluir a la Asamblea Nacional Constituyente como un mecanismo participativo más de forma total de la Carta Magna". Convenio entre el Gobierno y CONAMAQ, 21 de junio de 2002.

79 Informe: *Jisk'a tantachawi de CONSAQ. Por una Asamblea Constituyente de los Pueblos Indígenas Originarias*, mayo, 2004.

80 Entrevista a Gualberto Aguilar

81 *Ibíd*.

No deja de ser significativo que al momento de sacar conclusiones sobre la posibilidad de la presencia indígena en las reformas del Estado se llegue inmediatamente a posturas de autogobierno indígena o de presencia mayoritaria en la conducción del Estado, similar a la propuesta que el sindicalismo indígena hace. La diferencia radica en que mientras las estructuras sindicales se movilizan masivamente en torno a estos objetivos y han sido incorporados en su discurso con efecto movilizador, en el caso de los ayllistas el discurso de autogobierno se presente sólo como momento reflexivo extremo de los dirigentes, sin correlato con las acciones prácticas que despliega la organización, dirigida más bien a demandar procesos de reconocimiento local dentro del Estado vigente.

Los temas principales que son considerados debiera abordarse básicamente desde los derechos de los pueblos originarios:

> Primero sería la educación, eso sobre todo; luego, el segundo es la tierra y territorio, porque nosotros somos originarios, nosotros somos los que vivimos aquí desde los antepasados, entonces no tenemos eso de la titulación, no debía ser porque somos originarios; esto ha empezado desde la Colonia, ¿acaso los que han venido se han traído su tierra?, nada. Nosotros aymaras y quechuas somos de aquí[82].

Regionales como CONSAQ han propuesto que algunas dimensiones de lo que llaman "superestructura de los pueblos indígenas originarios"[83] sean incluidos en la CPE, como la justicia comunitaria; el Ayni; respeto a la tierra, territorio y al medio ambiente; el respeto a los recursos naturales de los pueblos originarios[84].

> Para CONSAQ primero tiene que cambiarse de fondo, tiene que perderse los tres poderes del Estado porque de ahí viene la corrupción; segundo, tiene que haber una ley mejor que el 1008, y como cultura a eso tiene que haber sobre la corrupción, y tienen que rendir todos los que nos han robado, ése el es el planteamiento de CONSAQ. Además, queremos nosotros, y planteamos la propuesta, la educación mejor en las comunidades, en los ayllus, en las markas, la preparación, eso nos falta para tener la igualdad; en ese sentido tiene que cambiarse la ley, toda la estructura. Aquí tiene que haber la equidad, tiene que ber el equilibrio, tiene haber buena vida, aquí no tiene que haber corrupción. Y cómo vamos a subsistir, toda la economía, todo eso que nos han robado, ellos nos tienen que rendir cuenta; actualmente siguen esas cosas en este sistema, entonces nos tienen que rendir cuenta. Si sale, tiene que salir [...] Tercero, podemos endosar ya el inglés, tampoco podemos cerrarnos. Cuarto, el alumno tiene que estar preparado. Aquí queremos la educación con los licenciados bien preparados. La propuesta de CONSAQ es no estar mediocres, no tampoco quedarnos nosotros ahí mediocres, sino queremos prepararnos en nuestras comunidades lo

82 *Ibíd*.

83 INFORME: Jisk'a tantachawi de CONSAQ. *Por una Asamblea Constituyente de los Pueblos Indígenas Originarios,* mayo, 2004.

84 *Ibíd*.

> mejor posible que sea. Entonces, ésa es la propuesta. Entonces, en ese marco se está elaborando la propuesta sobre la asamblea constituyente [...][85].

Un elemento que resalta en las consideraciones de cambio que se quiere impulsar en la Constituyente es la revalorización de la actividad específicamente campesina y agraria de una buena parte de los pueblos indígenas, lo cual les permita una relación más equilibrada en su acceso a medios de modernización tecnológica y económica:

> Tiene que haber para los pueblos aymaras y quechuas, para los comunarios pues, alguna recompensa del gobierno. Digamos, entramos en una crisis, en una sequía, a lo menos nosotros cuánto perdemos, nuestros ganados se han muerto, nuestra producción no ha producido este año. Por ejemplo, al lado de Jach'a Karangas es poca la producción, casi la semilla están sacando; ahora el gobierno ahí no coopera, no hay un presupuesto para ayudar a nuestros propios aymaras y quechuas, entonces seguramente cambiando la Constitución tiene que haber un presupuesto de desarrollo para los aymaras y quechuas. Entonces, así vamos a estar con un poco más de competir, de vivir en el campo. Entonces, nosotros en este momento estamos subvencionando con nuestros productos, ¿no?, a la ciudad, ¿por qué?, porque como dicen en la ciudad todas las cosas están en dólar y nosotros estamos con el mismo precio hace siete años, bien congelados nuestros productos, nuestra carne igual está en el mismo precio, estamos vendiendo, pero ahora si queremos comprarnos, digamos cosas, una computadora por ejemplo, ya está en dólar, digamos otras máquinas de escribir, de coser ya están en dólar, ya ha subido, cada año va a subir [...] Nuestro sector también va a participar de los asambleistas, seguramente de los mineros, también de los gremialistas. También para los gremialistas, todo eso, también son nuestros hermanos, nuestros hijos, son aymaras, quechuas también. Entonces, va a salir seguramente una Constitución donde se respete a todos[86].

En el fondo, de lo que se trata es defender las formas organizativas de los ayllus al interior de un Estado que se sabe no está controlado por los indígenas. A esto se le denomina autonomía:

> Nosotros también queremos nuestra autonomía propia, no estamos diciendo que nosotros queremos siempre que estemos en el gobierno, no estemos, pero nosotros queremos que se respete nuestra autonomía en los ayllus, en los marcas, y que también directamente todo el fondo, o sea, todos los fondos que vienen a nombre de nosotros se pierden en el gobierno, entonces nosotros tenemos nuestra propia organización y estamos pidiendo de que se puede canalizar directamente en los ayllus y marcas, porque tenemos autoridades, nosotros no tenemos dirigentes, son autoridades originarias donde gobierna su propio ayllu, el mallku que gobierna su propio marca[87].

---

85 Entrevista a Faustino Aricagua.
86 Entrevista a Gualberto Aguilar.
87 *Ibíd*.

El modo de elección y participación que CONAMAQ plantea en la Asamblea Constituyente (AC) es a través de las organizaciones tradicionales , que poseen sus propios modos de selección de autoridades, y que son las unidades socio-territoriales que no sólo deberán participar en la redacción de propuestas de cambio de la Constitución Política del Estado sino también en la elección directa, según usos y costumbres, de los constituyentes.

> Para nosotros es que deberíamos participar las organizaciones, nosotros vamos a elegir de acuerdo a nuestro propio modo, tiene que discutirse en asambleas, en cabildos, por organizaciones, todos tienen que participar, apu mallkus, mallkus, jilakatas, de eso vamos a elegir, y tiene que ir a decir nuestro pensamiento, los partidos políticos no, sólo cuidan intereses, ¿cuándo nos han representado los parlamentarios?, ellos hasta ahora no han hecho nada, entonces tenemos que llevar por organización. Eso de por partidos, no, los partidos han desfigurado nuestra propuesta, porque ahora lo dicen que de ellos ha salido que ellos han propuesto la AC, pero esto no es así. En cambio, nosotros desde las organizaciones vamos a estar vigilando qué dicen nuestros elegidos, los que tienen que hablar lo que desean las comunidades, vamos a estar vigilando y controlando, entonces los constituyentes que pueden sesionar un año digamos deben salir así de las organizaciones[88].

Sobre la base de la necesidad de la elección de constituyentes elegidos según una lógica comunitaria de "usos y costumbres", el CONAMAQ formará parte de la propuesta elaborada por la alianza entre la CSUTCB dirigida por R. Loayza, la Confederación de Colonizadores, la CPESC, la Federación de Mujeres Campesinas, la APG y el MST de Torres[89]. Esta propuesta plantea la elección de un total de 248 constituyentes con las siguientes características: 3 constituyentes por cada circunscripción, similar a la propuesta realizada por el MAS; 2 constituyentes por cada circunscripción departamental; 10 constituyentes por circunscripciones especiales étnicas de tierras bajas y 16 constituyentes por representación directa de nacionalidades indígenas de tierras altas en procesos de reconstitución territorial. Esta mayor representación de los pueblos indígenas de tierras altas tiene que ver con su mayor peso demográfico, aunque la manera de determinar su número viene por el lado de asignar un constituyente a los pueblos aceptados oficialmente por el Estado en sus trámites de Tierras Comunitarias de Origen (TCOs) e integrantes de la estructura orgánica del CONAMAQ (Jach'a Karangas, Jatun Killakas, Asanajaqis-Aransaya, Urus, Chichas, Lípez, Killakas, Karangas, Qhara Qhara, Charca, Soras, Pakajaqis, etc.). El problema con esta manera de selección de los constituyentes de tierras bajas es que desconoce otras estructuras organizativas de los pueblos indígenas, incluso en algunos casos, más representativas y con mayor peso político que los propios ayllus reconstituidos (el sindicalismo

88 *Ibíd*.

89 Hacia una Asamblea Constituyente Soberana y Participativa, Santa Cruz, septiembre de 2004.

agrario del altiplano norte). Además, fracciona en identidades localistas unas identidades indígenas mayores que, como la aymara, ha adquirido fuerza política actual no a partir de las micro-identidades regionales estatalmente reconocidas y fomentadas, sino precisamente a partir de la construcción de una identidad nacional indígena mayor macrorregional.

CONCEJO NACIONAL DE AYLLUS Y MARQAS DEL QULLASUYU
CONAMAQ

Mapa de fuerzas de movilización

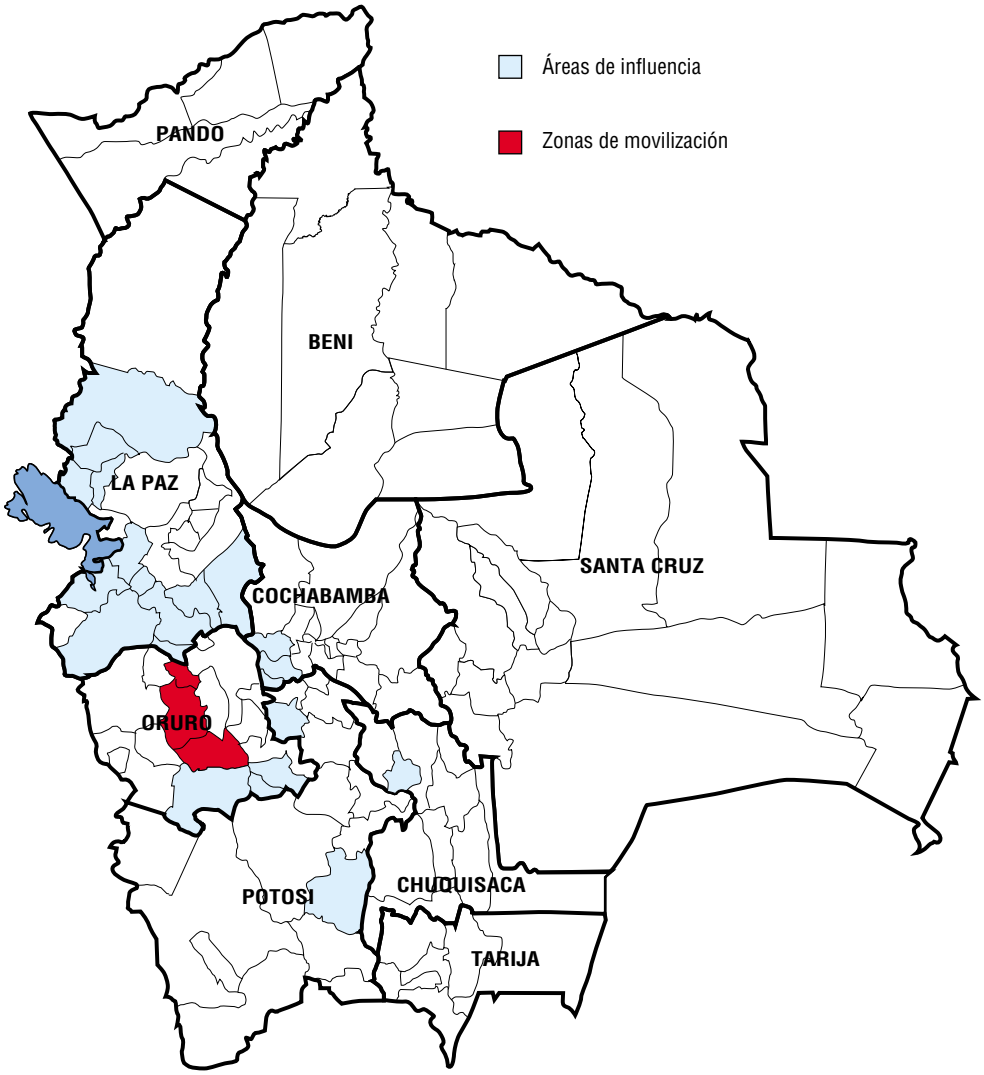

Coordinadora de Pueblos Étnicos de Santa Cruz

CPESC

Foto: CPESC

La Coordinadora de Pueblos Étnicos de Santa Cruz es el resultado de un largo esfuerzo de los pueblos indígenas del oriente por conformar estructuras organizativas capaces de articular regionalmente las múltiples demandas de numerosos pueblos geográficamente dispersos en las extensas zonas de los llanos, la Amazonia y el Chaco, que abarcan el 70% del territorio del país.

Una de las primeras iniciativas de articulación institucionalizada entre los pueblos de tierras bajas provino de los Guaraníes del Izozog y los Ayoreo, cuando en 1979 realizaron un encuentro para analizar los problemas de propiedad territorial que les estaba afectando[1]. En 1982, los Guaraníes del Izozog convocan en Santa Cruz, entre el 1 y el 3 de octubre, a un Encuentro de Poblaciones Indígenas del Oriente Boliviano, donde más de 70 delegados de los pueblos Ayoreos, Chiquitano (Lomerío), Guarayo (Urubichá), Ava Guaraní y Weenhayek comienzan un proceso orgánico de construcción de niveles organizativos de coordinación y producción colectiva de discurso público de los pueblos indígenas de tierras bajas. Fruto de este encuentro nace la Central de Pueblos y Comunidades Indígenas del Oriente Boliviano (CIDOB) en el departamento de Santa Cruz[2]. Los temas abordados en este encuentro estarán centrados en los problemas comunes referidos a la tenencia de la tierra, la salud, educación y la necesidad de coordinar esfuerzos para lograr una plataforma más eficaz para las demandas locales.[3]

---

1 Claudia Montaño, *¿Condenados a morir? El movimiento indígena de tierras bajas de Bolivia en el contexto de la globalización*. Tesis en Sociología, Universidad Autónoma Gabriel René Moreno, Santa Cruz, 1998.

2 Entrevista con Bienvenido Zacu, ex Secretario de Tierra y Territorio de la CIDOB y ex Presidente de la CPESC, junio de 2004.

3 Montaño, *op. cit*.

Entre 1982 y 1989, cuando con la presencia de indígenas del Beni la CIDOB cambia el significado de sus siglas a Confederación Indígena del Oriente, Chaco y Amazonia de Bolivia, se realizaron varios congresos (El II Encuentro realizado en octubre de 1983, el III Encuentro en 1984, el IV encuentro en 1985, el V Encuentro en 1986, el VI Encuentro en 1987 y el VII Encuentro en 1989), que fueron consolidando una temática general de los pueblos de tierras bajas y un discurso identitario centrado en la afirmación indígena.

Conformada con una representatividad nacional, en la nueva CIDOB se encuentran afiliados pueblos indígenas de Santa Cruz, Beni, Tarija y Chuquisaca. Se debate pues la necesidad de construir niveles de coordinación departamental más sólido, como el que había en el Beni, a fin de dar cuerpo regional a la estructura organizativa de la CIDOB, que si bien había surgido por iniciativa regional de los pueblos indígenas de Santa Cruz, su rápido crecimiento a una escala interdepartamental había dejado de lado la formación complementaria de redes departamentales institucionalizadas entre los pueblos.

De esa manera, en 1992, se forma un comité impulsor de una coordinadora de pueblos indígenas del departamento de Santa Cruz constituido por representantes de los pueblos Guarayos, Chiquitanos, Ayoreos y Guaraníes (Izozog). En 1994, este Comité convoca al Primer Congreso Departamental de la Coordinadora Étnica de Santa Cruz que, en 1995, en una asamblea departamental con presencia de representantes de los pueblos Guarayos, Chiquitanos, Ayoreos y Guaraníes (capitanía Izozo y Zona Cruz), cambiará de nombre a Coordinadora de Pueblos Étnicos de Santa Cruz (CPESC).[4]

Este congreso fundacional marcará gran parte de la personalidad organizativa y discursiva del movimiento cruceño de los pueblos indígenas. Así, el tema de la territorialidad indígena será tratado con detenimiento y se consolidará una estrategia sistemática de defensa legal de los territorios indígenas con la que, en los siguientes años, la CPESC obtendrá grandes logros. En esta ocasión se diseñará también la estructura orgánica básica del movimiento, que será modificada parcialmente a medida que nuevos pueblos se vayan integrando a la coordinación departamental.

En esta primera asamblea se determinó la elección de seis dirigentes a la cabeza de Bienvenido Zacu:

1. Presidente – Bienvenido Zacu, guarayu
2. Vicepresidente – José Bailaba, chiquitano
3. Secretario de Organización – Alejandro Chavarría, guaraní
4. Secretario de Defensa de Tierra y Territorio – Marcelino Apurani, guaraní
5. Secretario de Economía y Desarrollo – Humberto Chiqueno, ayoreo
6. Secretario de Educación – Froilán Peña, chiquitano

4 CPESC, Organización Indígena Autónoma, *Unidos en la diversidad cultural en defensa de nuestros derechos civiles, políticos, sociales culturales y económicos,* Santa Cruz, 2004.

Poco después de la Asamblea se complementaron con dos secretarías más:

7. Secretaria de Salud – Justa Cabrera, guaraní
8. Secretaria de Comunicación y Difusión – Marisol Solano, guaraní

La asamblea definió la elección de esos cargos y el organigrama de la organización[5] por un periodo de cuatro años.

En octubre de 2002, y después de varias desavenencias entre algunos dirigentes nacionales del CIDOB y la dirección departamental de la CPESC en las marchas del 2000 y 2002, al momento de la realización de la Asamblea Nacional de la CIDOB en Trinidad, volvieron a surgir discrepancias entre sus representantes. Inicialmente, la CPESC impugnará a varios dirigentes de la Central de Organizaciones del Pueblo Nativo Guarayo (COPNAG) que no habían sido acreditados orgánicamente. Luego, varios representantes de los guaraníes de la llamada Capitanía de Zona Cruz desconocerán la representatividad de Marisol Solano, dirigente de la CPESC. Sin embargo, el punto de quiebre fue la elección de Egberto Tabo a la cabeza de la CIDOB, acusado por los dirigentes de la CPESC de ser miembro del MIR, partido de gobierno que estaría manipulando el congreso desde el Viceministerio de Asuntos Indígenas a cargo de Marcial Fabricano, antiguo dirigente de la CIDOB[6]. Sobre un escenario de claras diferencias políticas entre los dirigentes, la CPESC abandonará su pertenencia a la CIDOB y, oficialmente, asumirá una autonomía respecto a la conducción y práctica organizativa de la CIDOB. Al momento de la ruptura, los guaraníes de la Capitanía de Zona Cruz, que se halla bajo la fuerte influencia de la Capitanía de Alto y Bajo Isoso (CABI), cuyo capitán era el hijo de Bonifacio Barrientos, miembro fundador de la CIDOB, se separarán de la CPESC durante el mismo evento. Por ello, posteriormente al interior de la CPESC el pueblo guaraní fue reemplazado por los Yuracaré–Mosetén.

En realidad, este conflicto dirigencial será la culminación de una serie de diferencias estratégicas, acumuladas desde años atrás en cuanto a la manera de conducir el movimiento indígena. Ya en la marcha del año 2000 se hicieron evidentes las divergencias entre la tolerancia de la CIDOB a una serie de medidas gubernamentales y la CPESC, que asumía una posición de mayor intransigencia en el respeto de los derechos de los pueblos indígenas:

> El gobierno de aquel tiempo, Bánzer, aprobó un Decreto Supremo para convertir zonas castañeras y gomeras en concesión forestal, un Decreto que afectaba a las comunidades indígena del norte amazónico. Entonces, los campesinos de la Amazonia vinieron a solicitar el apoyo a la CIDOB para movilizarse y para abrogar ese decreto contrario hacia el movimiento indígena y campesino del norte amazónico. Entonces, los compañeros, hermanos del norte, vinieron de Santa Cruz en unos cuatro camiones,

5 CPESC, Documentos y resoluciones de la Primera Gran Asamblea Departamental, Santa Cruz, 1995.
6 *El Deber*, 27 de octubre de 2002.

> quinientas personas entre hombres, mujeres y niños, ahí fue el problema. El viceministro de esa época, Wigberto Rivero, no ha sido bienvenido, él quería apaciguar a los dirigentes nacionales de la CIDOB. Entonces el único dirigente que no aceptó la negociación fui yo, y me separé de los diez dirigentes del directorio de la CIDOB porque yo no estaba de acuerdo ni con plata, ni con la cervecita que me invitaron; no podían torcerme, como se dice. Entonces de esa forma me retiré, me separé y acompañé la marcha durante un tiempo desde Santa Cruz hasta Montero y así logramos abrogar ese Decreto Supremo de concesiones castañeras y gomeras.[7]

Posteriormente, estas diferencias se profundizan en cuanto al tratamiento de la manera de titular tierras y de negociar con las petroleras, sellando la separación orgánica entre la CIDOB y la CPESC:

> En el tema de los territorios, los de la CIDOB han dicho que mejor titulemos por pedazos, como se dice, por polígono, y después nuevamente reconvertir para que sea un solo título, son doble trabajos, y eso es lo que no compartimos. Y nosotros decimos que no, que es una sola demanda y tiene que tener un solo título; no podemos volver nuevamente a hacer otro esfuerzo, otro trabajo, otra movilización para que nuevamente se reconvierta para tener un solo título. En el tema de las concesiones forestales igual, por similar problema, y en el tema de las petroleras igual, todos estamos apegados a sacar que les reconozcan los derechos a los pueblos, que les indemnicen y no tener una postura callada. Entonces ésas son las divergencias que se tiene.[8]

La Ley del Servicio Nacional de Reforma Agraria (SNRA) no dispone de mecanismos efectivos de redistribución de tierras, pues sujeta la reversión al no pago de impuestos y no al abandono del predio (ausencia de trabajos), como constitucionalmente correspondería; por tanto, es en el procedimiento de saneamiento de tierras o regularización de derechos agrarios donde se encuentran depositadas las posibilidades reales de recuperar tierras para los indígenas, especialmente en la modalidad de saneamiento de tierras comunitarias de origen (SAN-TCO), que supone revisar la situación legal de predios de particulares (terceros) existentes al interior de una demanda indígena y ordenar su recorte o desalojo en caso de tener trabajos parciales o no tenerlos, estrategia inaplicable en caso de excluir "terceros" y sólo optar por titular "áreas libres", como pretendía la CIDOB.

Desde su inicio, la estructura organizativa de la CPESC quedará establecida de la siguiente manera:

La *Gran Asamblea Departamental*, que reúne a los representantes y dirigentes de los pueblos indígenas de Santa Cruz, como máximo órgano de deliberación y resolución de las estrategias generales de la organización:

---

7 Entrevista con Bienvenido Zacu, ex Presidente de la CPESC, octubre de 2004.

8 José Bailaba, ex presidente de la CPESC, dirigente del pueblo Chiquitano y parlamentario nacional, octubre de 2004.

> Es la instancia máxima de las organizaciones donde deliberan todas sus necesidades, sus políticas de desarrollo, y sus políticas de fortalecimiento organizativo, y donde a través de ello hay un mandato hacia nosotros como dirigentes.[9]

Esta Asamblea se reúne cada 4 años, y en la medida en que vienen representantes de base de las comunidades, pueden llegar a contar con 300 a 400 delegados.[10]

La *Asamblea Consultiva Departamental*, convocada una vez por año, que permite a los líderes de los pueblos volver a reunirse para evaluar el cumplimiento de las decisiones de la Gran Asamblea departamental, recomendar cambios en el desempeño de los dirigentes departamentales y definir acuerdos más coyunturales.[11]

La dirección ejecutiva departamental, que es el nivel decisivo para la toma de decisiones tácticas del movimiento, se reúne cada tres meses y permite a la Dirección Ejecutiva tener vínculo permanente con los presidentes de los cuatro grandes pueblos indígenas que conforman la CPESC.[12]

El directorio de la CPESC, elegido cada cuatro años, es la parte más operativa de ejecución, de las grandes decisiones de la Asamblea Departamental, de los acuerdos y decisiones asumidas en las reuniones consultivas.

Las cuatro organizaciones matrices de los pueblos, con sus propios sistemas de autoridad étnica, cuya unidad da lugar al CPESC, son:

> La Organización Indígena Chiquitana (OICH), que agrupa a 12 centrales intercomunales formadas por 441 comunidades en las provincias de Ñuflo Chávez, Chiquitos, Germán Busch, Velasco y Ángel Sandoval. Según los propios cálculos de la organización, cerca de 84.900 personas vivirían en estas comunidades.
> La Central de Organizaciones del Pueblo Nativo Guarayo (COPNAG), con 13 centrales comunales y poco más de 18.320 personas, todas ellas en la provincia Guarayo. Éste es el único pueblo que actualmente confronta divisiones.[13]
> La Central de Pueblos Indígenas Yuracaré-Mojeño (CPIYSC), con cuatro comunidades en la provincia Ichilo y cerca de 640 habitantes.
> La Central Ayorea Nativa del Oriente Boliviano (CANOB), con 16 comunidades, y 3.880 habitantes distribuidos en las provincias Chiquitos, Germán Busch y Ñuflo de Chávez.[14]

Dependiendo de las organizaciones, cada Coordinación de Pueblo, de los cuatro que conforman la CPESC, estará compuesta a su vez por centrales intercomunales o centrales que abarcan a varias comunidades, o bien directamente de comunidades, como en el caso del CANOB.

---

9 Entrevista con Anacleto Supayabe, Secretario de Tierra y Territorio de la CPESC, mayo de 2004.
10 Entrevista con Solano, *op. cit*.
11 Entrevista con Bienvenido Zacu, *op. cit*.
12 Entrevista con Manuel Dosapey, presidente de la CPESC, mayo de 2004.
13 *Ibíd*.
14 Entrevista con Bienvenido Zacu, *op. cit*.

Por la trayectoria de la organización y las luchas colectivas de los últimos años, es posible distinguir en la CPESC varias zonas de mayor presencia asociativa y mayor capacidad de movilización, como las provincias de Ñuflo de Chávez, principalmente, Velasco, Chiquitos, Guarayos y Sandoval, posteriormente.

I. Estructuras de acción colectiva

En los últimos años, la CPESC ha ido asumiendo un protagonismo creciente en la articulación de demandas y movilizaciones en el departamento de Santa Cruz, que pese a su elevada población y complejidad clasista y étnica no posee aún movimientos sociales con capacidad de eclipsar la hegemonía política y discursiva de las élites empresariales del departamento. La CPESC es uno de los esfuerzos sistemáticos por conformar una red organizativa indígena que, partiendo de esa base territorial del movimiento indígena, vaya ensamblando otras organizaciones sociales rurales (campesinos, colonizadores, vecinos, etc.) del departamento, a fin de crear un contrapeso a la presencia organizada de las fuerzas empresariales unificadas en corporaciones y comités cívicos.

La manera en cómo se toman las decisiones de acción colectiva puede variar respecto al punto de partida. Por lo general, surgen demandas locales, provenientes de las comunidades o de las centrales comunales afectadas por algún problema local de delimitación de tierras, escamoteo en el saneamiento o abusos patronales. En este caso, se trata de una iniciativa que viene desde abajo:

> La convocatoria se hace con las organizaciones de base, en este caso venimos. Las demandas territoriales no han sido avanzadas y los demandantes son los que convocan a nosotros como instancia departamental y nosotros tenemos que convocar a otros pueblos que conforman parte de la CPESC para que no sólo quede el pueblo demandante, sino la estructura, los otros pueblos que también tienen su demanda. Y por eso nosotros hemos consolidado esas decisiones que no solamente el pueblo que tiene demandas se moviliza sino otros pueblos también, o sea aparte de solidarizar están asumiendo una responsabilidad de este proceso de las reformas territoriales, ¿no?[15]

Pero para que este reclamo pueda contar con el suficiente respaldo social y, llegado el momento, con la fuerza de masa necesaria para tener más impacto entre las autoridades, el directorio se encarga de recoger esta reivindicación para hacerla conocer a otras comunidades y pueblos mediante la convocatoria a una reunión de emergencia de la Dirección Ejecutiva Departamental:

> De igual manera, por ejemplo, la central del pueblo Ayoreo, su central lanza la convocatoria para que vayan a apoyar al pueblo indígena, nuestra lucha conjunta con los hermanos del bloque oriente. De igual manera la organización indígena chiquitana

15 Entrevista con Marisol Solano, secretaria de organización de la Coordinadora de Pueblos Étnicos de Santa Cruz, mayo de 2004.

> ha convocado a una reunión de emergencia para informar que 'estamos teniendo este problema de tierra, ¿por qué no nos unimos?'. Entonces convoca también a reuniones de emergencia para tomar estas decisiones por pueblo.[16]

Esta socialización de la demanda permite a los otros pueblos y comunidades no sólo solidarizarse con el reclamo de un sector específico, sino también unificar reclamos y preocupaciones aisladas en una petición conjunta a los poderes del Estado, que es a donde se dirigen las demandas colectivas.

Otra manera de articular consensos y reivindicaciones es la que puede venir por iniciativa de los niveles de dirección departamental, que ponen en conocimiento de los pueblos las dificultades que se afrontan en los trámites antiguos o el incumplimiento de anteriores compromisos gubernamentales:

> Bueno, primero que nada nosotros estamos revisando nuestro compromiso ya enmarcado dentro de las asambleas que asumimos en nuestras organizaciones en cuanto lo que son, por decir: las convocatorias que hacemos para ver y revisar los compromisos que asumimos con nuestro pueblo, más que todo como autoridades con un mandato de nuestras organizaciones base en que se nos enmarca bien, que tenemos que cumplir o que tenemos que exigir al gobierno en cuanto a nuestros derechos. Por decir, hacemos reclamo en donde, reclamos para quién no cumpla, en tema educación, salud, en tema de fortalecimiento organizativo. En todo eso, y si no se cumplen todas esas necesidades o la titulación de las tierras, entonces inmediatamente a través de convocatoria, convocamos a nuestras bases, y en lo que son las confederaciones campesinas ellos hacen ampliado…

En todo caso, la decisión final pasa obligatoriamente por las asambleas de los cuatro grandes pueblos (OICH, COPNAG, CPIYSC, CANOB), que a su vez no toman decisiones sin una consulta previa en las centrales que agrupan a las comunidades. En ese sentido, el espacio decisivo en la formación de consensos y toma de decisiones prácticas de la CPESC se halla en los niveles de coordinación entre el Directorio y las presidencias de los pueblos, pues ahí se condensa la coordinación de las distintas organizaciones, con los resultados directos de la deliberación de las comunidades al interior de cada uno de los pueblos.

Los mecanismos que se emplean para hacer circular la información es diversa, desde los documentos oficiales, que son llevados a las centrales y comunidades y que constituyen el fundamental medio de transmisión de resoluciones oficiales con fuerza de cumplimiento, hasta la utilización de la radio, los celulares y el internet:

> Parece importante, ¿no?, para nuestros hermanos de otros departamentos recibir esa información; también para las instituciones, puede ser el gobierno, también recibe información de que estamos viniendo. Eso nos parece muy bien. La radio son comunicaciones internas de nosotros con las comunidades por radio de comunicación y a veces ya también los que son

16 Entrevista con Manuel Dosapey, presidente de la Coordinadora Étnica de Santa Cruz.

> vía celulares nos comunicamos entre los dirigentes o si no la misma central, nacional, los dirigentes de otro departamento.[17]

En las marchas, en la medida en que no es posible hacer circular inmediatamente los documentos de resolución adoptada por los movilizados, se lleva una radio de transmisión que permite conectar a los marchistas con las oficinas de los pueblos o centrales, de tal manera que hay una interconexión diaria fluida entre el centro de la acción colectiva y las comunidades, muchas alejadas a cientos de kilómetros:

> Si tenemos comunicación día a día, cuando hacemos este tipo de marchas llevamos una radio para comunicar a diario a la comunidad una sola frecuencia y a veces también hablamos en diferentes idiomas, porque siempre el gobierno entra a la frecuencia a escuchar. Entonces hablamos y al mismo tiempo se aprovecha para pedir alimentos para que traigan de la comunidad, y después los pequeños aportes sirven para comprar sal, aceite, lo que no se produce en la comunidad.[18]

Y, en la medida en que las marchas atraen la atención de la opinión pública, ellas mismas son también un medio de comunicación hacia la sociedad para hacer conocer las demandas y la situación de los pueblos indígenas:

> Primero pedimos lo que son; algunos amigos que tenemos en diferentes medios de comunicación, ya conocemos quiénes son los que van a sacar completa la información, sí. Entonces utilizamos a ellos también para que saquen la información.[19]
> A veces viene la prensa, televisión, a veces le damos la información y distorsiona la información, y eso ya sabemos. No lo hacen salir toda la información o todo lo que es debido, y ahora tratamos de hacer documentos difundir por Internet, de lo que tenemos ya, nosotros ya tenemos un Internet para poder difundir en diferentes medios.[20]

En los momentos de trabajo cotidiano de la organización, los directorios departamentales y de pueblo cumplen las tareas regulares asignadas según una división de funciones institucionales previamente acordada (desarrollo organizativo, fortalecimiento institucional, participación ciudadana, tenencia de tierra, recursos naturales, gestión ambiental, educación, formación, capacitación, salud, derechos intelectuales y valores ancestrales[21]); en tanto que en momentos de movilización son también los dirigentes, de los distintos niveles, incluidos los de las comunidades los que ejecutan la decisión adoptada, por ejemplo una marcha:

> Son los representantes, como le dije ahorita, estamos desde el inicio puros dirigentes, decíamos que era una marcha simbólica de dirigentes, exigiendo el cumplimiento a lo

17 Entrevista con Dosapey, *op. cit*.
18 *Ibíd*.
19 *Ibíd*.
20 *Ibíd*.
21 CPESC, Organización Indígena Autónoma, *op. cit*.

> que se había agendado en la penúltima marcha. Al ver nosotros que va cumpliéndose el tiempo y no veíamos nada, el otro problema es que se estaban dictando nuevos decretos, nuevos convenios [por parte de] el gobierno y dejando sin efecto nuestro convenio.[22]

Esta manera de "reclutamiento" de los movilizados, por parte de los dirigentes de pueblos, centrales y comunidades, exige por tanto que los debates y decisiones que se hagan previamente a la movilización se caractericen por argumentos y propuestas reflexionadas en todas sus implicancias prácticas, pues serán los propios dirigentes los que se encargarán de ejecutarlo, lo que limita el riesgo de decisiones asumidas al calor de euforias colectivas por representantes que luego ni participan ni son capaces de hacer cumplir sus decisiones. Otro elemento destacable en esta manera de agregar ejecutantes es que, en la medida en que los dirigentes tienen un límite en el cumplimiento de sus cargos (1 a 5 años, dependiendo de los cargos y los pueblos), permite una rotación de esfuerzos en el tiempo, además que valida la moral organizativa de los pueblos indígenas tanto de oriente como de occidente, según la cual la ocupación de cargos de dirección es un servicio que requiere gasto de tiempo, recursos y esfuerzo. En ese sentido, dependiendo de la movilización, la amplitud y duración, vendrán solamente dirigentes de los directorios de los pueblos o se sumarán de las centrales hasta las comunidades:

> Si tenemos que delegar a uno por comunidad o uno por central, a veces, por ejemplo, el pueblo chiquitano ha convocado uno por central, después ha convocado a cinco delegados por centrales, porque el pueblo chiquitano tiene 12 centrales en diferentes provincias también. De igual manera tenemos el pueblo Ayoreo, que están dispersos en diferentes provincias, por ejemplo han venido muy pocos debido a la distancia también, es muy lejos, tardan dos días embarcarse a un tren.[23]

Una vez declarada una movilización, se implementan comisiones encargadas de las múltiples tareas que acompañan a la acción colectiva: abastecimiento, negociación, información, solidaridad y otros:

> Si para tomar esta marcha hemos tenido que organizarnos en comisiones tenemos el comité de coordinación que representa un dirigente libre de cada organización, y esos también juntamente con el comité de marcha es el que dirige la marcha, qué día vamos a llegar a cuál lugar o venirse, las reuniones si es posible diálogo con el gobierno, nos juntamos para dialogar. De igual manera, hay de diferentes pueblos lo que son los comités de marcha, después comisión de logística se encarga de recibir donaciones, preparan alojamiento, van a comisionarse a un lugar para preparar un ambiente para la gente, preparar la comida. Después tenemos la comisión de salud, ellos se encargan de ver la salud de uno, curan las ampollas que le salen, friccionan también con los remedios que están cansados, a veces se

22 Entrevista con Supayabe, *op. cit*.
23 Entrevista con Dosapey, *op. cit*.

> levanta calambre a uno. Y después tenemos comité de seguridad, para que la gente vayamos bien ordenados en la marcha, resguarda también la seguridad de los marchistas.[24]
> Una vez que se concentra la gente se conforma la comisión de coordinación o comisión de negociación, entonces forman parte los dirigentes de cada una de las organizaciones, y las organizaciones de base dan el nombre de la persona que va a asumir dentro de esas comisiones. Después de eso, en la comisión de coordinación tampoco se toma decisiones, es en la asamblea que se está tratando cada negociación. Se tiene que tratar de informar a la gente hasta dónde va el avance, qué es lo que se está tratando, y ellos dan la autorización de lo que se tiene que negociar, y nosotros después de las movilizaciones del 96 no hacemos negociaciones aparte o si no en asamblea o en encuentro en la marcha, ya no hemos aceptado esas negociaciones de ir a Santa cruz o de ir a La Paz. Las negociaciones se vienen haciendo en el lugar con los marchistas.[25]
> Mayormente hay las comisiones importantes, las comisiones de coordinación, el que se encarga de coordinar con el gobierno porque no todos pueden participar porque a veces también se puede perder el control de la gente. Entonces se ha conformado el comité de negociación, los que están sentados frente al gobierno; por otro lado, el comité de marchas que tiene que controlar, dirigir la marcha: '¿hasta dónde va a llegar?, ¿qué lugares, dónde se va a descansar?, que también coordinan con el comité de coordinación; y las más operativas: el comité de logística, la comisión de salud que es importante porque a veces cualquier enfermedad se encargan de controlar. Por otro lado, es la comisión de seguridad para el control interno de los marchistas porque a veces vienen mayor número de organizaciones, entonces el dirigente está en otras comisiones y no puede estar asumiendo el control directamente, por eso se conforma la comisión de seguridad para el control interno de los marchistas.[26]

En particular, el abastecimiento y la logística de los movilizados dependen en gran parte de los propios esfuerzos que hacen las comunidades y centrales de donde proceden los dirigentes: "*El apoyo a nuestras movilizaciones viene justamente de nuestras bases, ahí están los productos propios, ahí es cuando estamos ya en el momento para movilizarnos, ya estamos convocando a nuestras comunidades, a nuestra central. Entonces ellas ya empiezan a juntar víveres, ¿no?: arroz, harina, carne, maíz, fruta plátano, o también aporte propio en efectivo para comprar, de esa manera, ¿no?*".[27]

En ocasiones, recursos de otras cooperaciones pueden ser canalizados para apoyar el mantenimiento de la acción colectiva:

> Tenemos asesoramiento de centros de investigación social: CEJIS, ALAS, CEADES y CIPCA, que son permanentes en nuestra lucha, nos orientan también, entonces ellos saben, coordinamos con ellos trabajamos a diario. Actualmente tenemos también el apoyo de la nación de los moxeños, que tiene también el mismo problema de tierra.[28]

---

24 *Ibíd*.
25 Entrevista con Marisol Solano, *op. cit*.
26 *Ibíd*.
27 *Ibíd*.
28 Entrevista con Dosapey, *op. cit*.

Las comisiones son elegidas por los que se suman a la movilización, y son los encargados de coordinar esfuerzos colectivos. Sin embargo, las decisiones definitivas necesariamente son tomadas en asamblea, lo que regula el poder de decisión que puedan asumir estas comisiones.

Una comisión importante que sobresale es la comisión de movilización, que de alguna manera concentra buena parte de las decisiones ejecutivas paralelamente al directorio, y representa la decisión directa de los movilizados en la conducción y negociación de la movilización:

> Bueno, primero que nada en la movilización nosotros como dirigentes, aquí todos somos comandantes, no hay uno más que el otro, sólo que tenemos un presidente de movilización, o un presidente del comité de marcha, nada más que uno. Pero eso es una instancia simplemente teórica, técnica, ¿no?, pero en la práctica asumimos nosotros también todo, ¿no? para hacer responsables por cosas que estamos exigiendo.[29]

Sin embargo, al final las decisiones importantes sobre el curso de la acción colectiva, la aceptación o rechazo de los puntos acordados, pasará por una deliberación soberana de las asambleas, de los movilizados, como el que se da en los pueblos y comunidades que mandaron a sus representantes:

> Para empezar el diálogo tenemos que juntar el comité de marcha, el comité de coordinación con el gobierno. Recibimos la respuesta, en el documento les decimos que internamente vamos a analizar. Ya interno, ya informamos al plenario de los marchistas. Ahí deciden si están de acuerdo con ese documento; por ejemplo, hemos invitado ahora que vengan todos los machistas, pero algunos se han quedado todavía allá, aquí atrasito, de ahí también entonces cada dirigente se encarga de informar lo que se ha hablado con el gobierno con el alcance del diálogo. Ya entonces, ya informamos al plenario de los marchistas, ahí toman decisiones, les informamos primero, preguntamos si están de acuerdo y ahí aceptamos la decisión, si está bien, pero internamente nosotros analizamos todavía con asesores y los dirigentes internos.[30]

En lo que se refiere a los repertorios de movilización que emplea la CPESC, preponderantemente se utiliza la marcha como mecanismo de expresión de demandas y de cohesión interna de las colectividades que la conforman. A decir de los dirigentes, la predilección con este método de movilización radica en la búsqueda de solidaridad y apoyo de otros sectores hacia una demanda de los pueblos demográficamente pequeños que no pueden implementar otros medios de reacción más contundentes, que por sí mismo obliguen a los gobernantes a tomarlos en cuenta: *"Este instrumento de presión, para nosotros, es el que más ha funcionado, sobre todo*

29 Entrevista con Supayabe, *op. cit*.
30 Entrevista con Dosapey, *op. cit*.

porque produce mayor impacto y mayor solidaridad de la sociedad civil, para nosotros es un gran sacrificio, ya que hombres y mujeres caminamos semanas y semanas, en el frío, el sol, la lluvia, de noche y de día"[31]. El movimiento indígena de tierras bajas en general, y la CPESC en particular, son las organizaciones que más éxito y más eficientemente han sabido utilizar este repertorio de acción colectiva. Así, la marcha les ha permitido cohesionar sus fuerzas dispersas geográficamente, lograr un amplio impacto en la opinión pública urbana y, sin excepción, obtener parte de las demandas planteadas ante los poderes del Estado.

> Si para demostrar al gobierno después de tanto cansar de pedir, de explicar qué es la ley, la justicia, ésta es la instancia. Decidimos ir a marchar en protesta pidiendo al gobierno para que también el público vea y también sepa nuestras demandas, lo hacemos público a diferentes medios de comunicación, la plataforma de nuestra lucha, y así también al gobierno se hacen ver con malos ojos, ya reciben críticas porque no atiende a los pueblos indígenas.[32]

En los últimos años, la CPESC ha llevado adelante cuatro importantes marchas que han reafirmado la eficacia político-simbólica de ese método de lucha. La primera, la "Marcha por el territorio y la dignidad" hacia La Paz en 1990. La segunda, la "Marcha por el territorio, el desarrollo y la participación política de los pueblos indígenas", en la que los pueblos adheridos a la CIDOB, hasta entonces también la CPESC, llegaron a Samaipata en demanda de la promulgación de una Ley INRA consensuada que reconozca los 33 territorios indígenas. Esto se realizó en 1996. La tercera, en junio de 2000, a la cabeza de la CPESC en demanda de la modificación del reglamento de la Ley del Servicio Nacional de Reforma Agraria, de la titulación de Tierras Comunitarias de Origen, del reconocimiento oficial de las lenguas nativas de los pueblos de tierras bajas[33] y la convocatoria a una Asamblea Constituyente[34]. Ésta será la primera vez en este periodo de crisis estatal abierta desde abril del 2000 que la reivindicación política de una Asamblea Constituyente será reivindicada por los movimientos sociales.

La cuarta marcha fue "por la soberanía popular, el territorio y los recursos naturales" en junio de 2002 en demanda de la dotación de tierras, titulación de Tierras Comunitarias de Origen (TCOs) y la aprobación de las reformas constitucionales que habiliten la convocatoria a la Asamblea Constituyente.[35]

En lo que se refiere al tema de la titulación de tierras, que fue uno de los temas centrales de la movilización, se mostró que:

---

31 José Bailaba, en *Incidencias*, OXFAM. G.B. Bolivia, 2002.

32 *Ibíd*.

33 CPESC, organización indígena autónoma, *op. cit*.

34 René Orellana, "Movimientos sociales, degradación de la política y despojo del Estado", en"*Decursos*, revista de Ciencias Sociales, Número 11, CESU-UMSS, Cochabamba, 2004.

35 Entrevista a Bienvenido Zacu, junio de 2004.

> De acuerdo a los polígonos, porque se han dividido los territorios por polígono de acuerdo a la superficie, algunos territorios tenían 4 ó 5 polígonos, son áreas para empezar a sanear; pero ahí se saneaba, no al territorio, sino a las propiedades privadas y se daba prioridad precisamente a los ilegales, a los que tenían documentos fraudulentos o a los que no tenían. Además, muchos de esos propietarios no sabían dónde se encontraba su propiedad, entonces eso ha permitido el favoritismo de los funcionarios del Instituto Nacional de Reforma Agraria, porque la Ley INRA habla específicamente sobre prioridad para los pueblos indígenas, calidad de tierra, y cantidad de tierra, pero esto no ha funcionado, por lo que exigimos el aceleramiento y la priorización de la titulación de los territorios indígenas.[36]

Parte de las demandas fue paralizar los intentos gubernamentales de elevar la dotación de tierras por cabeza de ganado de 1, 5 hectáreas a 19.[37]

Simultáneamente, ésta fue la primera movilización de los pueblos indígenas de tierras bajas que articuló a sectores indígenas de tierras altas, el CONAMAQ, en torno a una reivindicación de carácter nacional y estrictamente político-estatal: la convocatoria a Asamblea Constituyente.[38]

Por último, en octubre de 2003, en momentos en que Santa Cruz parecía un país distante a la sublevación indígena-popular en los departamentos de La Paz, Oruro, Cochabamba y Potosí, la CPESC, con otras organizaciones, no sólo se pronunciaron sino que también fueron las únicas fuerzas sociales departamentales que se movilizaron en contra del presidente Sánchez de Lozada, siendo objeto de represión por parte de fuerzas civiles que obedecían al mandato del Comité Cívico y las corporaciones empresariales.

Si bien las marchas han predominado en la palestra de acción colectiva de CPESC, en los últimos meses han comenzado a aplicar un tipo de bloqueo que más que de caminos es de instalaciones y accesos a áreas específicas del territorio.

> Dentro del movimiento indígena, nosotros estamos acostumbrados a hacer la marcha, y ultimadamente también el tema de bloqueo en el lugar, no como hacen los campesinos colonizadores, hacemos en el lugar las concentraciones. En este caso de la demanda territorial dentro de las TCO se pone la tranca, entonces no se

36 Entrevista a José Bailaba, *op. cit*.

37 *Ibíd*.

38 Fruto de esta movilización el gobierno se comprometió a "la prioridad de apoyar el proceso de Reforma de la Constitución Política del Estado mediante la aprobación de una Ley de Necesidad de Reforma conforme se establece en los procedimientos constitucionales, durante el presente periodo legislativo […] a garantizar la presencia de su bancada parlamentaria para alcanzar los dos tercios de legisladores en un Congreso Extraordinario a ser convocado por el Poder Ejecutivo para el 3 de julio de 2002, congreso que sesionará hasta la sanción de la L.N.R.C. […] y a aprobar la Ley de Necesidad de Reforma a la CPE que incluya sólo la modificación de los artículos 230 al 233 que introduzcan un nuevo mecanismo de reforma total de la CPE con participación ciudadana", *Convenios suscritos entre el Poder Ejecutivo y la sociedad civil*, Unidad en seguimiento y negociación, Viceministerio de Coordinación Gubernamental, Ministerio de la Presidencia, 2004.

> deja ingresar a nadie, mayormente la marcha, y ese tipo, de ahí que estamos empezando a salir.[39]

Se trata de un repertorio nuevo mediante el bloqueo de acceso a una instalación o área en disputa con empresarios; busca hacer conocer a la población las dificultades e injusticias que se están produciendo en el proceso de saneamiento de ese territorio. Si bien años atrás había una resistencia a implementar este tipo de repertorios de movilización[40], la cambiante situación política del país y la especificidad conflictiva de la temática petrolera ha llevado a una modificación de los métodos de movilización que la CPESC está dispuesta a ejecutar.

Otra actividad que caracteriza a la CPESC son los trámites judiciales de petición y seguimiento de demandas de Tierras Comunitarias de Origen para preservar y garantizar la territorialidad de los pueblos. Se trata de una actividad que no sólo involucra a abogados y asesores de la organización, sino al sistema de conocimientos y consensos de los pueblos que han asumido esta lucha como un elemento central de sus expectativas, esfuerzos y recursos. En estos esfuerzos, la CPESC ha logrado reunir asesores, dirigentes y bases en un trabajo coordinado que se mueve tanto en el terreno legal como en la movilización de las comunidades en los territorios para delimitarlos, hacer el seguimiento junto a los funcionarios del gobierno en las pericias de campo, vigilar la penetración de hacendados, etc. Fruto de esta acuciosidad comunitaria en la legalización de los territorios indígenas, la CPESC ha tenido que enfrentar numerosos procesos legales ante las autoridades del INRA, por distanciamientos y acusaciones con los sectores de poder regional (FEGASACRUZ)[41] e incluso amenazas y agresiones, como las que varios dirigentes han sufrido en torno a la demanda de titulación de Monte Verde.[42]

Esta misma técnica de movilización de recursos legales y saberes colectivos, a momentos reforzada con acciones de presión colectiva, se realizará en torno a la defensa de los recursos y territorios indígenas frente a las petroleras.

En 1997, se inició la construcción del gasoducto Bolivia-Brasil, con una extensión de 3.150 kilómetros, desde Río Grande hasta Sao Paulo. El tramo boliviano mide 556 kilómetros y atraviesa las provincias Cordillera y Germán Busch[43]. Por su parte, desde 1999 también se construyó un ramal del gasoducto central para llevar gas desde Río San Miguel, en el lado boliviano, hasta Cuiabá, en Brasil. En total, la extensión de este ramal es de 626 kilómetros[44], y atraviesa las

---

39 Entrevista con Marisol Solano, *op. cit*.

40 Véase, por ejemplo, el testimonio de Marisol Solano, vicepresidenta de la CPESC, en *Incidencia*, OXFAM, *op. cit*.

41 CPESC, "Carta abierta a la asamblea de la cruceñidad", Santa Cruz, 17 de octubre de 2001.

42 Artículo Primero, "La lucha por la tierra y el territorio", Año 5, Número 10, Santa Cruz, 2001.

43 L. Correa, T. Imaña, M. Añez, *Laberintos de la tierra. Gasoductos y sociedad en el oriente boliviano*, PIEB/CEDURE/UAGRM, La Paz, 2003.

44 *Ibíd*.

provincias Chiquitos y Ángel Sandóval. Ambos gasoductos atraviesas varias territorios indígenas de los pueblos chiquitanos, ayoreos y guaraní-izoceños.

La construcción de ambos gasoductos fue regulado por las normas de la Directiva Operacional 4.20 del Banco Mundial, en lo referente a los planes de compensación en proyectos económicos que tengan efectos en pueblos indígenas.[45]

El Banco Mundial establecía la preparación de un Plan de Desarrollo para Pueblos Indígenas (PDIPI), y en su elaboración, en el caso del gasoducto mayor Bolivia-Brasil, se tomó a la CIDOB y a la Capitanía del Alto y Bajo Isoso (CABI) como representantes de los pueblos indígenas afectados. Este programa, que manejó un fondo de cerca de 3.700.000 dólares para planes de interacción comunitaria, asistencia al manejo sostenible de recursos naturales, a la titulación de tierras y para el manejo del Parque Nacional Gran Chaco, contó con un Comité Directivo del plan con la presencia de un representante de la CIDOB y otro de CABI. Este acuerdo posteriormente fue criticado por otras organizaciones indígenas porque no se tomó en cuenta los niveles de organización regional de los pueblos:

> En este caso, sólo se trabajó a nivel de las organizaciones indígenas nacionales como la CIDOB, y con algunas comunidades chiquitanas, sin tomar en cuenta nuestra organización como pueblo chiquitano (OICH)[46].

A raíz de esta experiencia, que también fue otro de los motivos de desavenencias entre los integrantes de la CPESC y la CIDOB, con el ramal San Miguel-Cuiabá, los dirigentes e integrantes de la CPESC asumieron otro comportamiento. La Organización Indígena Chiquitana (OICH) desconoció los acuerdos entre la empresa petrolera y la CIDOB que había comenzado a negociar nuevamente con ellas. Luego, desplegaron una serie de repertorios de acción que combinaron las reuniones en las zonas afectadas para analizar las ofertas de compensación, se hizo un exhaustivo trabajo jurídico sobre las características de la actividad económica y se utilizó la colaboración de instituciones internacionales para presionar tanto desde dentro como desde afuera a las petroleras:

> Nosotros, como organización, tuvimos que tener los argumentos jurídicos legales, después de analizar la parte estructural y la parte vivencial sobre el enfrentamiento que deberíamos tener con los poderes, es decir, el Gobierno y las empresas petroleras. Un consultor nos dijo de manera directa que los acuerdos se hacen de gobierno a gobierno, y que nosotros como organización éramos un estorbo. Nosotros reaccionamos con acciones directas de incidencia; tuvimos un acuerdo con Amazon Watch, una institución que está fuera del país, pero que tenía acceso a un banco de datos, y nos dio

45 *Ibíd*.

46 Carlos Cuasase, presidente de la organización indígena chiquitana OICH, en *Incidencia*, OXFAM, *op. cit*.

> toda la información y documentación de las empresas que necesitábamos, el Bank Information Center (BIC); asimismo, nos proporcionó toda la información desde estados Unidos[47].

En estas luchas se articuló una red de acciones y solidaridades que fueron más allá del país, lo que rompió el clásico enfoque localista con el que por lo general los movimientos sociales abordan las temáticas que les interesa. De manera muy parecida a como la Coordinadora del Agua logró estructurar una red de colaboradores y utilizar una palestra de denuncia internacional, la OICH recurrió a organismos internacionales para acceder a información y presionar una respuesta favorable:

> Tuvimos que viajar hasta Washington, justamente para hablar con la OPI, quien a nosotros nos manifestó que no tenían nada que ver. Hablamos también con los del Tesoro General de Washington, que también nos manifestaron que de ahí eran los que autorizaban. Hablamos con el BID y nos dijeron que eran temas que no participaban.[48]

Al final "*planteamos nuestra problemática a nivel internacional; de esta manera pudimos presionar y cambiar las políticas y prácticas en el sentido de que obtuvimos un reconocimiento como Pueblo Chiquitano y fueron las empresas petroleras las que necesitaron tomar contacto con nosotros, además de obtener el respeto de nuestra organización, nuestra autoridad y estructura*.[49]

Esta manera de movilización requirió simultáneamente medidas de presión; se bloquearon los caminos de acceso al ramal y se retuvo a las movilidades de la empresa petrolera, además de amenazarse con la quema del campamento[50]. Después de un año de presiones, que combinaron estrategias leales, de movilización directa y de apoyo internacional, se firmó el acuerdo de un Plan de Desarrollo Indígena (PDI), con un gasto de cerca de 6 millones de dólares en el apoyo a programas de fortalecimiento organizativo, titulación de tierras, fomento a la producción agropecuaria y producción artesanal[51].

Estos dispositivos de acción colectiva sentaron la autoridad regional de la OICH, y en general de la CPESC, y marcaron un modelo de presión y negociación para otros pueblos y comunidades sobre cuyos asentamientos se hallan áreas de exploración, explotación y licitación petrolera.[52]

---

47 *Ibíd*.

48 Entrevista con José Bailaba, *op. cit*.

49 Entrevista con Carlos Cuasase, *op. cit*.

50 *Ibíd*.

51 L. Correa, *Los laberintos de la tierra*, *op. cit*.

52 Susana Rivero, "Argumentos para la incorporación de derechos socio-ambientales y derechos indígenas en la nueva ley de hidrocarburos" en, Hidrocarburos, derechos indígenas y medio ambiente, separata Nº 16, Artículo Primero, CEJIS, Santa Cruz, 2004.

Otro repertorio de acción colectiva institucional es la intervención en el ámbito electoral para garantizar la presencia de representantes indígenas en los municipios y el Parlamento:

> Nosotros estamos como CPESC logrando trabajar, que seamos partícipes, constructivos, sobre decisiones políticas nacionales, participando en elecciones, no solamente siendo votantes sino tener derecho a ser elegidos como concejales, alcaldes. Entonces como tenemos esas leyes que nos protegen, entonces podemos llegar a esos espacios, y demostrar también lo que es la capacidad, la misma capacidad que tenemos, y demostrar la transparencia, la justicia, equidad para todos y no solamente para unos cuantos nada más. Eso es lo que siempre queremos, trabajar en la unidad y no marginarnos al otro que nos tiene marginados a los pueblos indígenas.[53]
>
> Nosotros hace tres años estamos trabajando en lo que es la participación ciudadana, lo cual nosotros hemos logrado colocar a un indígena chiquitano en el lugar legislativo, en el Congreso, estamos hablando de José Bailaba. Ése ha sido un fruto de un trabajo organizado, que viene a representar a un grupo de una organización. De igual manera tenemos bastante experiencia los pueblos chiquitanos, participamos en la elección de las municipales, para demostrar también a los que no son indígenas, que siempre nos marginan. No solamente ellos tienen la capacidad de manejar un municipio, trabajar de una manera transparente los recursos, que llegue los beneficios de manera directa a los beneficiarios, ya tenemos experiencia ya, tenemos dirigentes que han salido a ser concejales de municipios grandes de 30.000, 50.000 habitantes.[54]

Se trata de una actividad igualmente consensuada entre las asambleas de los distintos pueblos, en la perspectiva de ampliar al ámbito del ejercicio de los municipios unos sistemas de autoridad y soberanía tradicional vigentes en los territorios indígenas. En el caso del Parlamento, la incursión en esta arena política apunta a una representación directa de las demandas y exigencias locales en el debate nacional y en los sistemas de toma de decisiones del país. La cercanía al MAS en este proceso de ubicación de candidatos propios tiene un triple componente: por una parte, una afinidad ideológica entre algunos de los dirigentes hacia los postulados de ese partido; en segundo lugar, la cercanía práctica de los pueblos y su organización con líderes y pueblos que forman parte de los movimientos sociales que han dado cuerpo al MAS y, por último, una relación instrumental de la sigla en función de la ubicación de representantes indígenas, elegidos en asamblea y en los cargos públicos:

> Nosotros como CPESC, las organizaciones, en este caso el pueblo chiquitano que ha decidido mandar a sus candidatos, es prestada la sigla pero no hay ninguna relación del instrumento político hacia las organizaciones. Nos hemos prestado la sigla, hemos ganado esos espacios y el candidato se debe a la organización y no al instrumento, y eso se lo hemos conversado con el jefe de partido. Entonces es la organización que toma definiciones.[55]

53 Entrevista con Dosapey, *op. cit*.
54 *Ibíd*.
55 Entrevista con Solano, *op. cit*.

> Así es que es totalmente diferente al movimiento campesino, porque si se lo considera al instrumento como propio, nosotros no, porque para nosotros el MAS es un partido político más. Entonces, nosotros estamos tratando de ver nuestra propia participación que eso seguimos discutiendo, pero que tampoco queremos ser como los otros partidos políticos, y eso lo seguimos discutiendo internamente, ¿no?[56]

II. Sistemas de significación colectiva

Al igual que los otros pueblos indígenas, la formación y visibilización de una identidad específicamente indígena ha asumido modos, discursos y estructuras organizativas nuevas en los últimos 20 años. Antes, si bien estas identidades existían, en cambio asumían formas camufladas ("campesinos pobres"), locales (comunidades demandantes) y mediadas por otras organizaciones (Iglesia, partidos, etc.) para poder expresarse. En los últimos años ha habido un creciente proceso de autorrepresentación social de los pueblos y, a medida de ello, se ha dado un reforzamiento de las identidades étnicas locales y regionales como fuerza simbólica de movilización y derecho.

En el caso de la CPESC, los documentos de conformación organizativa y los discursos de los dirigentes resaltan por encima de todo una adscripción identitaria indígena como fundamental referente unificador y de presentación social:

> La CPESC se identifica por los principios como nación, como organización indígena con su propia cultura. Hablamos de la cultura de los pueblos, y eso siempre lo mantenemos, yo personalmente como dirigente yo veo que la CPESC somos la dirección que toma bien firme; hasta el momento, el gobierno no ha podido distorsionar nuestra actividad, ni tampoco dividir.[57]

Lo indígena acá hace referencia a un ancestro territorialmente asentado que legitima y garantiza el acceso consuetudinario a una forma de vida, a la tierra, a unos recursos naturales y sociales, que son el soporte de la reproducción de la colectividad:

> Si hablamos de un territorio indígena o de un área saneada, es para nosotros nuestra casa grande; aquí nosotros estamos siempre diciendo de que es un derecho que de por vida tenemos nosotros que nos han dejado nuestros ancestros: es un territorio, es una casa grande que realmente nosotros vamos a defenderlo hasta la muerte porque es nuestra madre; de ella subsistimos porque de ella tenemos los recursos en cuanto a la caza, la pesca, la madera, la explosión de fruta y todo lo que contiene como pueblos originarios. Es por eso que todo esto es irrenunciable, somos irrenunciables a este derecho, no es posible, a ver, que usted tiene su terreno lo tienen cercado, lo tienen

56 *Ibíd*.
57 Entrevista con Dosapey, *op. cit*.

> bordeado y que usted por confiada y segura de que no va a pasar nada ha dejado sus rejas abiertas y vuelve allá, hay una persona adentro que ni siquiera le ha pedido permiso, ni le ha saludado o no lo conoces, y a usted no le va a gustar, ni le va a parecer bueno que esté adentro acomodando sus cosas sin su permiso o que esté queriendo construir en una parte de sus terrenos, a quién le ha pedido permiso, para nosotros es exactamente lo mismo. De dónde viene esta gente, dónde están su origen de ellos, dónde están sus ancestros. Sabemos que son originarios de occidente y ahora quieren acaparar miles y miles de hectáreas y dejando a muchos hermanos bolivianos sin tierra donde poder sembrar y sostener.[58]

El idioma y la tradición son ciertamente importantes en la conformación identitaria; pero ello se expresa más en los modos de distinción de los diferentes pueblos en la significación de sus territorialidades étnicas a partir de las cuales construyen la trayectoria del pueblo, sus derechos históricos y sus afinidades electivas con los otros pueblos indígenas. No es casual, por tanto, que el tema de la territorialidad sea el principal en la preocupación del movimiento y al cual dediquen la mayor parte de sus esfuerzos.

Ahora, en la medida en que esta territorialidad, fundante de la identidad étnica, está siendo afectada por otros sujetos locales o externos, son ellos los que conforman el "opositor" que se interpone o bloquea el acceso a la continuidad de las condiciones de existencia:

> Luchamos por la injusticia en el país, la exclusión social, que nos afectan los derechos de pueblos indígenas, y eso son parte todos los empresarios, ganaderos, forestales que siempre nos marginan, que está ligado al gobierno todo este empresario. Entonces, nuestra lucha es que seamos escuchados, seamos respetados: un territorio, vivir tranquilo y eso lo que luchamos en general.[59]
>
> Bueno, son los enemigos los más grandes, los partidos políticos, que siempre han estado filtrados dentro del movimiento indígena; obviamente se los respeta, pero cuando hay un interés es donde nos empiezan a dividir. Segundo, son los empresarios, los verdaderos empresarios que siempre están tratando de comprar la tierra y de alguna manera involucrar a los dirigentes. Las empresas trasnacionales que son los más fuertes que tienen relación con esto, ¿no?, porque son la misma cosa. Vemos los partidos políticos, cuando hay un proyecto o un programa empezamos a analizar, entonces tienen toda la articulación, pero son los tres grandes enemigos, que es un solo enemigo.[60]

La fijación en un tipo de empresario, maderero o agrícola, se basa en que sistemáticamente desde décadas atrás viene presionando en la reducción de la frontera territorial indígena, ya sea para explotar recursos o simplemente para engordar la renta de la tierra.

---

58 Entrevista con Supayabe, *op. cit*.
59 Entrevista con Dosapey, *op. cit*.
60 Entrevista con Solano, *op. cit*.

Si bien el Estado no aparece como un adversario, la vinculación estrecha entre funcionarios gubernamentales y políticos con sectores empresariales los ubica como parte de los oponentes de las organizaciones sociales indígenas:

> Nosotros tenemos grandes problemas de grandes latifundistas que ocupan grandes extensiones de tierra, pero que son ilegales lo que tienen, obtienen porque son amigos de diputados, senadores o de los mismos ministros. Entonces, a través de ellos logran obtener eso, y también le afectamos a ellos también los intereses; por ejemplo, tenemos un problema en tres comunidades grandes, queremos que el gobierno deje sin efecto lo que son las concesiones forestales porque están sobrepuestas a una comunidad. Queremos lo que son las concesiones forestales que están sobrepuestas a las comunidades, y ahí afectamos a los intereses de los madereros, por eso decimos siempre el gobierno siempre va a estar defendiendo los intereses de los madereros, de los ganaderos, empresarios grandes.[61]

Esta vinculación directa entre élites empresariales y élites políticas del país diferencia la actitud que asume frente al gobierno la CPESC de la CIDOB. En el caso de la CIDOB, si bien hay un reconocimiento de estas vinculaciones, hay también una separación más clara entre el empresariado, que asedia la territorialidad de los pueblos indígenas, y el gobierno, que es considerado como un potencial amigo al cual recurrir para enfrentar al poder regional de las élites madereras y ganaderas. En el caso de Santa Cruz, está claro que el poder económico de las élites regionales está mucho más imbricado con las redes de poder político regional y nacional; de ahí seguramente la lectura que hacen los dirigentes de la CPESC de ubicar como opositor a partidos políticos y funcionarios gubernamentales: "*Las tierras están en manos de los ganaderos, de las autoridades del mismo gobierno* […]. *Si vemos con objetividad resulta que tenemos un ministro de Agricultura, que ha sido funcionario de la Cámara Agropecuaria del Oriente; tenemos un presidente del Tribunal Agrario, que ha sido del sector ganadero* […] *entonces si uno demanda justicia sólo puede ir a manos de ellos*".[62]

En lo que se refiere a los objetivos de movilización durante las asambleas, la CPESC ha ido delineando el marco general de sus reivindicaciones en torno a las luchas por la titulación de tierras indígenas, el saneamiento de tierras y otras demandas de tipo económico y cultural, como la educación bilingüe, proyectos educativos indígenas, apoyo a la medicina tradicional, proyectos de desarrollo sustentable y otros.[63]

Sin embargo, por las características de la identidad y el adversario en torno al cual se articula el movimiento, la defensa de la territorialidad ante la mutilación de que vienen siendo objeto por parte de las políticas estatales y los sectores privados es el núcleo referencial del sistema de demandas del movimiento:

---

61 Entrevista con Dosapey, op. cit.

62 José Bailaba, en Incidencia, OXFAM G.B., Bolivia, 2002.

63 Entrevista con Solano, *op. cit*.

> La CPESC siempre se ha caracterizado por lucha de la recuperación de la tierra y el territorio. No solamente ha sido para nosotros, sino también para otros pueblos también campesinos, mejorar lo que es la educación;, pedimos al gobierno que nos dé una buena salud, buena educación. Porque eso siempre nos hace falta; también estamos perdiendo la cultura, el mismo idioma, entonces son eso los principales como CPESC.[64]
>
> Lo que se está pidiendo actualmente es que se declaren de una vez áreas saneadas, luego la titulación y de una vez se dicten las resoluciones administrativas para que salga el título. Actualmente, porque no puede ser después, ya vamos para 9 años y no salen los títulos; cuando realmente eran territorios eran áreas que no habían terceros dentro.[65]

En los últimos meses, y a medida que la temática hidrocarburífera a asumido el centro de las reivindicaciones nacionales de los movimientos sociales, la CPESC aparte de la defensa de territorios de los pueblos indígenas ante la creciente intervención de las empresas petroleras, no sólo ha intervenido en el debate sobre la recuperación de la propiedad de los hidrocarburos por parte del Estado[66], sino que también ha participado, junto con el Bloque Oriente, en la elaboración de una propuesta indígena sobre determinados artículos que debieran ser incorporados en el debate sobre una nueva Ley de Hidrocarburos iniciada en el Parlamento desde agosto de 2004[67]. Esta propuesta de "Título de derechos indígenas" tiene entre sus puntos más importantes demandados:

a) La obligatoriedad de consulta, acuerdo y el consentimiento con los pueblos indígenas, a través de sus instancias representativas asambleísticas acerca de las actividades hidrocarburíferas a realizarse en tierras y territorio comunitarios.
b) Una regalía compensatoria a los pueblos indígenas y originarios del 10% de la producción fiscalizada de los hidrocarburos en boca de pozo. Estos recursos deberán ser destinados a la implementación de proyectos de desarrollo que beneficien a las comunidades y pueblos indígenas donde se desarrollen actividades hidrocarburíferas, a los pueblos y comunidades cercanas y de todo el territorio nacional.
c) Compensaciones e indemnizaciones por obras y proyectos hidrocarburíferos que afecten socio-ambientalmente tierras comunitarias, comunales, indígenas y campesinas.[68]

---

64 Entrevista con Dosepey, *op. cit*.
65 Entrevista con Supayabe, *op. cit*.
66 Acta de acuerdo entre el Bloque Oriente y el Gobierno de Bolivia sobre la plataforma de la marcha Bloque Oriente en el tema hidrocarburos, 8 de marzo de 2004.
67 "Título de los derechos de las comunidades y pueblos indígenas y originarios" a ser incorporado en la nueva Ley de Hidrocarburos", en revista Artículo Primero, Hidrocarburos, derechos indígenas y medio ambiente, *op. cit*.
68 *Ibíd*.

En conjunto, se trata de demandas de corte local y nacional que envuelven los componentes centrales de las condiciones de reproducción de los pueblos indígenas y, en la medida en que vulneran una parte de las estrategias de poder económico y político de las élites empresariales regionales e internacionales que tienen intereses en los territorios indígenas, son demandas que conducen a que los pueblos indígenas se contrapongan constantemente con esos sectores. En cierta medida, esto ha llevado a que regionalmente en Santa Cruz sean los pueblos indígenas el bloque social más opositor y contestatario al bloque económico-político dominante y dirigente del departamento que ha articulado a sectores terratenientes, agroexportadores, madereros y petroleras extranjeras. Frente a un movimiento obrero regional orgánicamente débil, aunque numéricamente grande, y a otros sectores sociales urbanos y campesinos fragmentados, el movimiento indígena cruceño se va constituyendo en una creciente fuerza social que erosiona la estabilidad de la hegemonía ideológica empresarial regional.

Esto hace de las demandas indígenas un tipo de reivindicaciones de corte sociopolítico, pues afecta el bloque de poder regional cuyo poder político cada vez es más influyente a nivel nacional. De hecho, en los últimos años el bloque de dominación cruceño es el que más nítidamente ha polarizado el campo político con sus banderas de un neoliberalismo conservador, en momentos en que en el país se expande una oleada de nacionalismo plebeyo-indígena[69]. A su vez, esta condicionante ha llevado a que las luchas de los pueblos indígenas del oriente, mucho más difíciles que en otras zonas del país, se desenvuelvan en pleno "territorio" de hegemonía de los sectores conservadores más sólidos e impetuosos del país.

La dimensión política del movimiento es reafirmada también por el hecho de que las demandas fundamentales del movimiento si bien afectan a las relaciones de propiedad y gestión local, son hechas ante el Estado, que es el interlocutor inmediato y permanente del bloque de exigencias sociales de los pueblos indígenas. De esta manera, si bien no hay una propuesta estructurada de un nuevo Estado país que haga de estas exigencias sociales un tipo de demandas políticas estructurales, en la medida en que son dirigidas y canalizadas frente al Estado tienen la cualidad de demandas *políticas reivindicativas*, cuyas implicancias afectan directamente la correlación de fuerzas del campo político regional. En estas demandas dirigidas fundamentalmente al Estado, la CPESC desde un inicio ha adoptado un método de legitimación social de sus demandas que consiste en que más que reivindicar derechos nuevos, cosa que también se hace como con la Asamblea Constituyente, fundamentalmente se demanda el cumplimiento de las leyes por parte del Estado, lo que de entrada garantiza una base de apoyo y simpatía social al movimiento y una actitud defensiva de los gobernantes, a quienes simplemente se les está pidiendo precisamente que cumplan el ordenamiento jurídico al que juraron acatar:

69 A. García Linera, "Crisis de Estado y sublevaciones indígena plebeyas", en Prada/Tapia/García,"Memorias de Octubre, Muela del diablo, Comuna, La Paz, 2004.

> La CPESC basa su accionar en hacer cumplir las demandas de los pueblos indígenas, sobre todo en lo que respecta al cumplimiento de las leyes de la Constitución Política del Estado, al derecho a la educación y a la salud, el respeto a nuestros pueblos y su cultura, la seguridad jurídica de nuestras tierras.[70]

En ese esfuerzo organizativo en un ámbito regional adverso, el movimiento indígena ha tenido que buscar constantemente modos de acción conjunta con otros sectores capaces de amplificar la fuerza de la demanda y de consolidar socialmente estos esfuerzos de contra-hegemonía departamental. Uno de los resultados más exitosos de estas estrategias de alianzas ha sido la formación del "Bloque Oriente":

> Entre el movimiento indígena hay un mandato orgánico, que el movimiento indígena tiene que tener contacto con otros sectores populares tanto urbano como rurales, en algún momento hasta el '96 se ha tratado de coordinar. Siempre han habido personas que han tratado de distorsionar este tipo de alianzas estratégicas, pero nosotros como CPESC a partir del 2000 hemos logrado la articulación, empezando con las organizaciones campesinas, colonizadores, ahora el Movimiento Sin Tierra, la Federación de Mujeres Bartolina Sisa y también a nivel nacional para el tema de nuestra demanda porque creemos que nuestra demanda es la misma situación; tal vez ellos no tienen una TCO, pero también tiene problemas de tierra. Entonces el tema de toma de decisiones para no enfrentarnos entre nosotros en las instancias que conformamos las comisiones agrarias departamentales. Por ejemplo, son siete miembros de los cuales son tres: la organización indígena campesinos y colonizadores, y dentro de esa estructura está también la CAO, FEGASACRUZ, la Prefectura. Entonces son siete, ahí muchas veces se da por votación, y nosotros no podemos ir en contra de nuestra demanda, también de nuestros propios compañeros que están sufriendo. Hemos visto también la necesidad de hacer las alianzas, hemos venido consolidando el tema de la articulación y del trabajo. Obviamente, cada uno respeta la estructura orgánica de cada organización, se hace, se toma decisiones dentro de estos temas generales que realmente está repercutiendo, tanto el movimiento indígena campesino. Entonces hasta el 2002 no se conocía esa articulación, después del 2002 la asamblea. Después de la marcha por la Asamblea Constituyente se domina más público y se logra conocer el nombre del Bloque Oriente, ¿no? Entonces, eso parte de las organizaciones de Santa Cruz y hemos logrado articular con las federaciones departamentales de otras organizaciones, ¿no?[71]
>
> Convocamos como organización departamental primeramente a los cuatro pueblos y ahí toman las decisiones. Tomamos las decisiones, entonces convocamos a un ampliado de otros sectores, como decir la Federación Departamental de Campesinos, Movimiento Sin Tierra de Santa Cruz, Colonizadores de Santa Cruz, Bartolina Sisa, la federación de mujeres campesinas. Entonces formamos un bloque de organizaciones sociales, para tomar estas decisiones; si hay una instancia de estructura de coordinación, de planificación y de estrategia, llamamos Bloque Oriente. Ahí donde planificamos la plataforma de la demanda en conjunto hablamos de tierra, el mismo problema tenemos

70 José Bailaba, en Incidencias, OXFAM G.B., Bolivia, 2002.

71 Entrevista con Supayabe, *op. cit*.

> como pueblos indígenas, lo tienen también los campesinos. Entonces tenemos el mismo problema...[72]
>
> Entonces, convocamos a otros sectores campesinos y colonos para aunar esfuerzos y hacer una plataforma común de los mismos problemas que tenemos: problema de tierra, de recursos naturales, de las leyes también que nos afectan. Con eso también nos unimos con ellos para responder lo que son las plataformas de gobierno. Por ejemplo, tenemos problemas, lo que es la nueva Ley de Hidrocarburos, ya que no está insertado el derecho de los pueblos indígenas, de lo que son los derechos, la participación a la consulta. Estamos reclamando también en esta movilización para pensar qué son los derechos de los pueblos indígenas...[73]

El Bloque Oriente se conformó en julio de 2000 articulando a CPESC, los moxeños organizados entonces en torno a la COPIM (Coordinadora de Pueblos Indígenas Moxeños), actualmente CPEMB (Coordinadora de Pueblos Étnicos Moxeños), la Central Indígena de la Región Amazónica de Bolivia (CIRABO), actualmente distanciada, las federaciones campesinas de Santa Cruz y Beni y el MST Gran Chaco. Esa vez protagonizó la tercera marcha de tierras bajas por "Territorio y Recursos Naturales", obteniendo medidas dirigidas a eliminar trabas procedimentales para la titulación de tierras, la unidad mínima de dotación de 500 hectáreas por familia extractivista para las comunidades del norte amazónico y compromisos de sanear de oficio las mayores extensiones del oriente, la Amazonia y el Chaco. En la cuarta marcha (mayo-junio de 2002), se integraron al Bloque Oriente federaciones regionales de Vaca Diez, Guayaramerín, colonizadores de Ichilo, Organizaciones Económicas Campesinas (OECAs), indígenas yuracarés del río Ichilo y las nuevas expresiones organizativas del MST de Santa Cruz. La articulación multisectorial como estrategia de acción constituye otra diferencia entre CPESC (articuladora del Bloque Oriente) y CIDOB, que más bien intenta preservarse sólo como referente étnico.

Unificados en torno a la temática de tierra y territorios, indígenas, campesinos, sin tierra y "colonizadores" de Santa Cruz han conformado un espacio de coordinación departamental de acciones y criterios que les está permitiendo poder desplegar fuerzas simultáneas en muchas regiones, además de ampliar la capacidad de presión que por sí mismos, de manera aislada, es relativamente débil. Además, esta coordinación está permitiendo buscar puntos de acuerdo favorables a todos en torno a un tema, la propiedad de la tierra, que en ocasiones los ha llevado a enfrentamientos entre indígenas y colonizadores o indígenas y sin tierra.

En términos de experiencia asociativa, el Bloque Oriente es una iniciativa novedosa que busca articular a sectores sociales agrarios pertenecientes orgánicamente a confederaciones distintas (Confederación de Campesinos, Confederación de Colonizadores, Confederación Indígena y Movimiento Sin Tierra) que ni siquiera formalmente se hallaban unificadas en la COB.

---

72 Entrevista con Dosapey, *op. cit*.

73 *Ibid*.

Santa Cruz fusiona múltiples problemáticas que en otras regiones se presentan separadas, y de ahí que las luchas sociales en ese departamento sean más complejas, difíciles y tendencialmente más violentas. El Bloque Oriente es un esfuerzo de ensamblar movimientos sociales fragmentados en torno a un horizonte compartido de principios capaces de colocar un contrapeso a un liderazgo de élite empresarial que, durante el siglo, no ha tenido una contraparte social, plebeya e indígena, consistente y significativa.

De una manera significativa, esta asociación viene transformando también el sentido de "orientalismo", hasta entonces apropiado por las élites en función de sus estrategias empresariales. A decir de Saysari, dirigente de los Sin Tierra y componente del Bloque Oriente:

> Este Bloque Oriente ha empezado desde la tercera marcha, la marcha de la Asamblea Constituyente, ha conseguido la unidad donde hemos participado campesinos, indígenas, colonizadores, los Sin Tierra, CONAMAQ de aquí, de La Paz, que nos han recibido realmente una gran cantidad de número de compañeros, y así nos hemos consolidado. Pese a eso aún hemos tenido algunas diferencias, en las organizaciones, pero la lucha nos ha vuelto a unir, nos ha vuelto a juntar con la marcha de Montero, la marcha de San Xavier, a Santa Cruz ahora último. Ahí nos ha reforzado, juntado y nos ha comprometido con una alianza, en un acto de pacto de unidad, nos ha juntado y hoy en día trabajamos en esa unidad. El Bloque Oriente ahora ya no es un bloque de una sola organización, va ir creciendo todavía. Este bloque también ha contrarrestado a la "media luna" que está creciendo, a todos los comités cívicos, también se estaba integrando al movimiento por intereses de nuestros recursos naturales, pero esta marcha que nosotros hemos realizado, la quinta marcha, la marcha de María Esther Tacticana -prácticamente ha fallecido en la misma marcha, María Tacticana, es una ayorea, una hermana ayorea– ha contrarrestado, ha acallado a esos grupos, porque nosotros somos verdaderos pueblos del oriente, porque nosotros somos los verdaderos, los originarios de Santa Cruz. No somos cruceños, de la Unión Juvenil Cruceñista, no somos de la Nación Camba, no somos esos cambas, somos la humilde gente, no somos del Comité Cívico que representa a los sectores poderosos; nosotros, el pueblo, somos la prenda de Santa Cruz y también somos hermanos del occidente, somos hermanos de los collas, de los aymaras, quechuas. Entonces nosotros no estamos de acuerdo con el comité cívico, pro cívico de Santa Cruz, los comités pro cívicos. Así se han pronunciado hermanos del Chaco, entonces se han pronunciado también hermanos del Beni y Pando ahora. Entonces eso es el bloque oriente, es la mitad de los pueblos, la unidad de la organizaciones, de los pobres.[74]

Uno de los principales puntos de acuerdo del Bloque Oriente ha sido el tema de los derechos indígenas referidos a la temática hidrocarburífera[75] y la posición

---

74 Entrevista con Silvestre Saysari, presidente del Movimiento sin Tierra de Santa Cruz, afiliada al MST-B a la cabeza de Moisés Torres, de junio de 2004.

75 "Título de los derechos de las comunidades y pueblos indígenas y originarios" a ser incorporado en la nueva Ley de Hidrocarburos", en revista *Artículo Primero, Hidrocarburos, derechos indígenas y medio ambiente, op. cit.*

ante la Asamblea Constituyente, demandada por la CPESC desde años atrás y por la cual hizo una de sus movilizaciones más importantes:

> Me acuerdo, en el año 2002 nosotros hemos empezado pidiendo la Asamblea Constituyente, nadie creía en nosotros, nos decían están locos estos, nos decían: 'lo que están pidiendo es inconstitucional'. Creo que la misma historia nos da la razón, ahora ellos mismos, la Nación Camba, el Comité Cívico, se están agarrando de la lucha que nosotros hemos logrado. Nosotros como CPESC, el Bloque Oriente decimos es un objetivo logrado, creemos que ya, nuestra demanda a la Asamblea Constituyente, la misma gente se han dado cuenta que es cierto que nosotros hemos demandado.[76]
>
> Para nosotros es una asamblea donde todos los sectores pueden estar presentes para deliberar la asamblea, de cómo queremos cambiar la Constitución Política del Estado. Entonces, de ese punto de vista nosotros hemos planteado la marcha del 2002 que la CPESC ha dirigido y la Asamblea Nacional Constituyente porque creemos que tal como estaban en la anterior Constitución Política, los parlamentarios eran los únicos que podían hacer los cambios de la Constitución Política. Entonces, creemos de que si la Constitución Política no está adecuada ya a este sistema, necesitamos que gente que maneje el tema, no necesariamente parlamentarios o de otros sectores de poder que tiene la facilidad de llegar o presionar en esos espacios, de participar nosotros como movimiento, como organizaciones o sector social dentro de ese espacio, y por eso se pedía aperturar el artículo 230, 233, que es donde se iba a definir que haya la participación de los sectores sociales. Entonces creo que ahora no era el planteamiento que nosotros porque al final se hizo un compromiso, al final terminaron haciendo otro tipo de asamblea, pero creo que la actual con lo que se tiene que hacer, es la participación de los sectores de las problemáticas de cómo queremos los sistemas económico, el régimen agrario, de cómo queremos esta situación.[77]

La imagen de los dirigentes indígenas respecto a la Asamblea Constituyente es que esta instancia sería un escenario de presencia mayoritaria de los pueblos indígenas para llevar adelante una serie de cambios en las instituciones políticas y en los modos de tomar decisiones que consoliden ancestrales demandas excluidas de las políticas estatales:

> Donde nosotros todos participemos, y ¿de quién es propiamente?, de todo el pueblo, de todos los sectores sociales, no es de la clase política partidista, ni siquiera es una propuesta del sistema de gobierno. Para ellos qué les importa todo esto, mejor si para ellos se sigue manteniendo su viejo sistema de gobierno, que jamás ellos quieren considerar y tomarnos en cuenta a los sectores sociales de nosotros. Entonces, era atentatorio a los intereses. A través de una Asamblea Constituyente justamente el pueblo va a proponer el cambio de acuerdo a sus necesidades de ahora; donde se reconozca a ese sector social como pueblos indígenas que forman parte de una estructura

76 Entrevista con Dosapey, *op. cit.*

77 Entrevista con Solano, *op. cit.*

> política orgánica, de un reglamento que norme la pacifica convivencia de este Estado boliviano. Donde todos formemos parte de una normativa que va a beneficiar a todos, tanto en la educación, en la salud, como en las políticas orgánicas o como sectores sociales, marcado dentro de los derechos nacionales internacionales.[78]
> Creo que el régimen agrario económico es lo fundamental para nosotros, y también el régimen de cómo gobernar este país, los puntos generales que venimos discutiendo.[79]

Uno de los aspectos que más preocupa al movimiento es el tipo de participación en la Constituyente. Como sucede con la mayoría de los movimientos sociales, hay un temor a que los partidos políticos tradicionales ocupen el control de la Constituyente, y hay un fuerte apego a que sean las organizaciones sociales del país, urbanas y rurales, las que deben asumir el liderazgo y la presencia mayoritaria en las bancas constituyentes:

> Una Asamblea siempre hemos planteado, pero queremos bajar a la base, preguntar, porque nosotros el 2002 hemos planteado que todos participemos, todas las organizaciones, federaciones, de todo tipo de las organizaciones que hay en Bolivia. Que cada uno tengamos la participación directa, puede ser de partido político, puede ser de maestros, pero veamos una manera en conjunto para tener la participación y no la marginación. Siempre mantenemos esa manera de no marginar, creemos que todos participemos, pero no tenemos todavía definido qué tipo de Constitución, pero tenemos que trabajar este año, preparar lo que son: quiénes van a participar. Todo eso entonces. Tenemos todo este año que preparar todo, y no solamente nosotros, los pueblos indígenas estamos preparando, este año diferentes foros, debates con la Nación Camba, Comité Cívico, y explicar cómo también nosotros queremos hacer una Asamblea Constituyente, para qué queremos. Por eso estamos coordinando la Iglesia, la pastoral social, en Santa Cruz, instituciones de la sociedad civil en Santa Cruz.[80]

Precisamente, a raíz de estas preocupaciones los primeros días de septiembre de 2004, el Bloque Oriente, a convocatoria de la CPESC, ha acordado entre los objetivos centrales de la Asamblea Constituyente la "refundación del Estado", a partir de los principios de la soberanía nacional, la igualdad y la multiculturalidad de sus instituciones. En cuanto a la manera de elegir a los constituyentes, plantean que debiera haber tres tipos de circunscripción: la circunscripción uninominal, en la que los pueblos mayoritarios de tierras altas tendrían mayor oportunidad de ocupar puestos; la circunscripción departamental y la circunscripción nacional, que permitan superar la visión localista de la circunscripción uninominal, además de habilitar alianzas con otros sectores a nivel departamental y nacional que a su vez posibilite llevar a la Constituyente una visión de país global e integradora.[81]

78 Entrevista con Supayabe, *op. cit*.
79 Entrevista con Solano, *op. cit*.
80 Entrevista con Dosapey, *op. cit*.
81 El Diario, 19 de septiembre de 2004.

En lo que se refiere a la circunscripción uninominal, se propone tres constituyentes por cada circunscripción, lo que daría inicialmente un total de 204 constituyentes. En lo referido a la circunscripción departamental se propone dos por cada departamento, con lo que habrá otros 18 constituyentes. Y, por último, 10 constituyentes por circunscripciones especiales de tierras bajas y 16 constituyentes por representación directa de tierras altas[82].

Se trata de un tipo de propuesta mixta que combina la elección de constituyentes por voto individual y directo, y constituyentes elegidos de manera directa por usos y costumbres comunitarios.

82 CSUTCB/CONAMAQ/CSCB/FNMCB-BS/CPESC/CPEMB/APG/MST/BOCINAB/CDTAC Hacia una Asamblea Constituyente soberana y participativa, septiembre de 2004.

Organigrama de CPESC

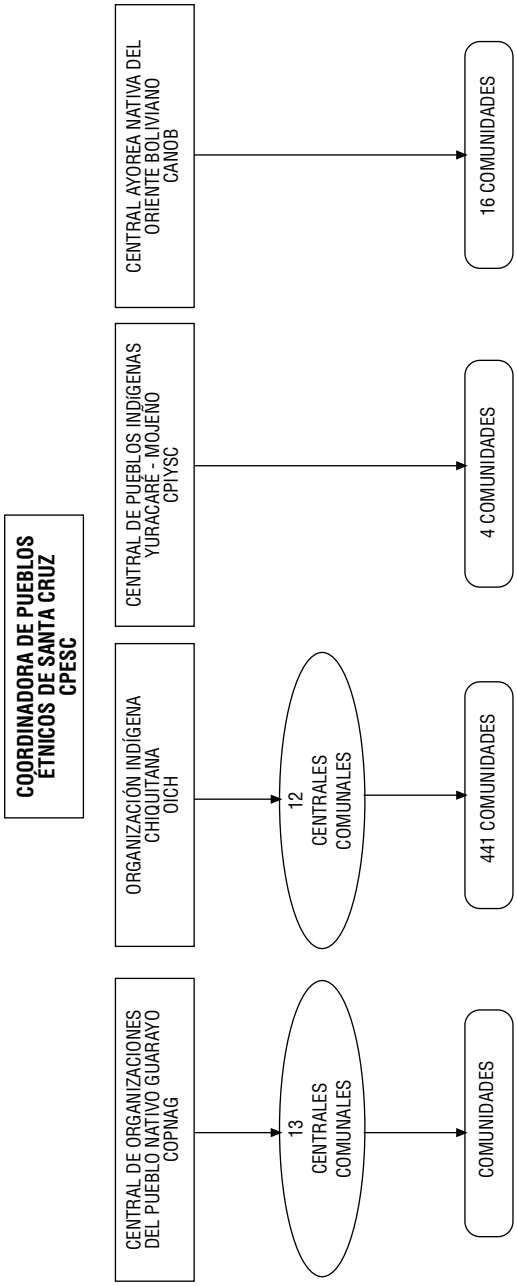

CENTRAL DE PUEBLOS ÉTNICOS DE SANTA CRUZ - CPESC

Mapa de fuerzas de movilización

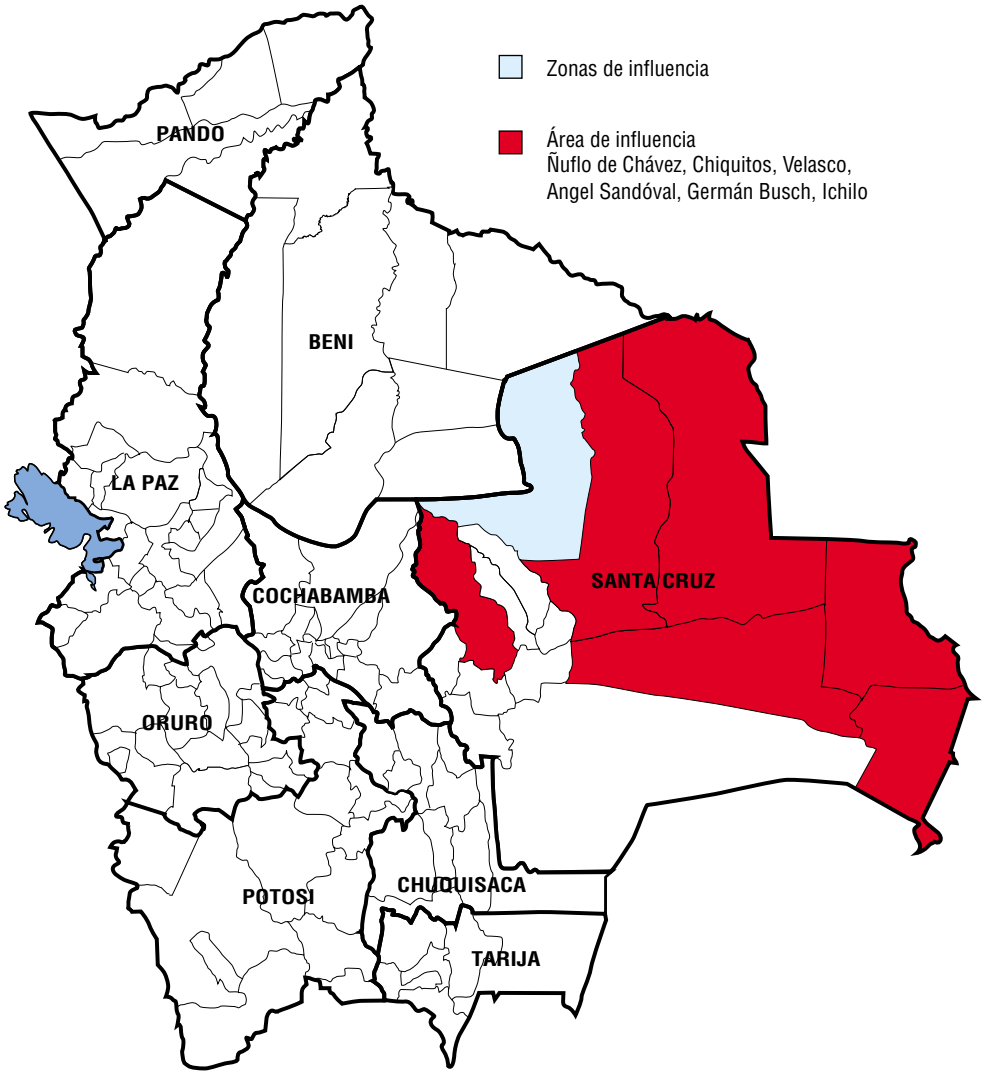

La Coordinadora de las seis federaciones del Trópico de Cochabamba

COCA TRÓPICO

Foto: Enzo de Lucca

I. Historia

La producción de coca y el desarrollo de los sindicatos cocaleros

La región tropical en Cochabamba abarca las provincias de Chapare, Carrasco y Tiraque[1], sector que siglos atrás era un territorio poco habitado[2]. Su población principal la constituían los yuracarés, aunque no de una forma extendida[3]. La zona comenzó a ser poblada desde 1695, con la misión "San Antonio de Yuracarés"[4]. A fines del siglo XVIII se fundaron otras misiones franciscanas en Paracti (1776), San Francisco (1793) y San José del Coni (1794), misiones que fueron posteriormente abandonadas[5]. En el transcurso de los años, en 1904 se instaló una nueva misión (Misión San Antonio), asentamientos que fueron el punto de partida de las poblaciones que se desarrollaron posteriormente, en especial los centros de comercio[6]. A principios del siglo XX se expandieron más los núcleos poblados, puesto que se incrementó la migración hacia este lugar. Incentivos ofrecidos por el gobierno, desde 1850, propiciaron el mayor poblamiento del Chapare[7]; así, desde este último año se ofrecieron tierras a 10 centavos por hectárea a aquellos que lograsen

1 Speeding, et al. *En defensa de la hoja de coca. Rentabilidad en la producción campesina de coca*, PIEB, Bolivia, 2003.
2 Flores, G. y Blanes, J., *¿Dónde va el Chapare?*, CERES, Bolivia, 1989.
3 De hecho, la población yuracaré, calculada en 1796 en 5.000 habitantes, se redujo hasta 1825 a 1.000 habitantes, y en 1954 a 200 familias. (*Ibíd*.).
4 Speeding, et al.
5 *Ibíd*.
6 *Ibíd*.
7 *Ibíd*.

colocar a un habitante por milla cuadrada[8]. Aunque esta primera iniciativa no tuvo éxito, posteriormente no sólo se construyeron algunos caminos sino que la misión Todos Santos[9] obtuvo el permiso para ofrecer tierras a los que se asentasen en el Chapare. Entonces, se conformó el primer asentamiento en El Carmen, en torno a Todos Santos[10]. Batallones enviados por el gobierno abrieron caminos y se prepararon algunos terrenos para la llegada de los llamados "colonizadores". La Guerra del Chaco también fue un factor para la construcción de rutas hasta San Antonio (hoy Villa Tunari), realizada por prisioneros paraguayos[11].

Ahora bien, en esta época la producción básica del Chapare era la de arroz, cítricos, bananos, maíz, yuca y, en una menor medida, la hoja de coca, representando, en 1937, el 1% de la producción total de esta hoja a nivel nacional, mientras que Yungas tenía el 97% de la producción total[12]. En 1949, La Paz representaba un 89%, mientras que el Chapare pasó a representar el 10% de la producción[13]. Desde 1953, muchos colonos, que habían sido llevados por programas de colonización impulsados por el gobierno, aunque no habían recibido la ayuda prometida de éste, se quedaron en la zona y se dedicaron a la plantación de coca, que ya tenía un mercado en Villa Tunari.[14]

Después de la Guerra del Chaco, hasta 1940 se formaron nuevas colonias: Agrigento, General Busch, Central Busch y Victoria. El crecimiento se aceleró más con el anuncio por parte del Estado de la construcción de una carretera que uniría El Palmar con Puerto Villarroel[15]; y para 1952 se había construido ya el tramo hasta Todos Santos, población que tuvo que trasladarse hasta la zona de San Miguel y Chipiriri[16]. Los datos hablan de la existencia de 54 colonias hasta 1967, las cuales tenían más de 24 mil habitantes[17]. El rápido crecimiento de la población se debió principalmente a la migración que recibieron las provincias Carrasco y Chapare desde otros departamentos e inclusive desde las mismas provincias cochabambinas[18].

Con todo, fue en la década de los 70 cuando comenzó a expandirse el cultivo de la hoja de coca para su comercialización[19], incrementándose la migración hasta llegar 1981, cuando se registró el auge de los precios de la coca, y su producción continuó creciendo aun cuando los precios decayeron profundamente a partir de 1986[20], puesto que éste es un cultivo que puede cosecharse hasta tres o cuatro veces

8 *Ibíd*.
9 Fundada en 1851 (*Ibíd*.)
10 *Ibíd*.
11 *Ibíd*.
12 Carter, William y Mamani, Mauricio, *Coca en Bolivia*, Juventud, Bolivia, 1986.
13 *Ibíd*.
14 Speeding, et al.
15 Flores y Blanes, *op. cit*.
16 *Ibíd*.
17 *Ibíd*.
18 *Ibíd*.
19 Speeding, et al.
20 *Ibíd*.

al año[21]. La gente que llegaba desde Potosí, La Paz y Oruro eran personas que por lo general no poseían tierras o que tenían muy pocas en su lugar de origen[22]. En 1981, el Chapare había incrementado de forma veloz su población, dando lugar a la aparición de más colonias, hasta llegar, en ese año, hasta 247, agrupadas en diferentes centrales[23]. A la par de este crecimiento de la población, se registró el rápido incremento del porcentaje de la producción de la coca, llegando el Chapare, en 1978, a producir el 80% de la producción nacional, mientras que Yungas se quedó con el 20%[24].

El 88% de los *colonizadores*, hasta 1981, poseía sólo un chaco o parcela, el 10% dos chacos, y sólo el 1% tres o más chacos[25]. En estas parcelas se cultiva, de forma cíclica, arroz, maíz, yuca y coca[26]. En 1985, una parte de la población que fue expulsada de los centros mineros con la relocalización, emigró hacia el trópico chapareño para cultivar la hoja de coca[27], formando parte de aquellos nuevos *colonos* recientes que irían asentándose.

Los productores de hoja de coca en el Chapare no son monoproductores dedicados a la agricultura especializada en busca de la maximización de las ganancias. Como cualquier campesino de los valles y el altiplano, busca diversificar la producción[28] para reducir los riesgos de una agricultura vulnerable a los cambios climáticos, los precios de mercado y, en el caso exclusivo del Chapare, a las presiones políticas.

Tendiendo como núcleo laboral a la unidad doméstica, los productores de hoja de coca combinan el cultivo de productos para el autoconsumo y para su venta en el marcado. Hasta los años 90, la producción de hoja de coca proporcionaba, según Laserna, "entre el 40% y el 75% del total de los ingresos de los colonizadores"[29], en tanto que según los estudios del CEDIB, estos recursos alcanzaban entre el 60% al 95% de los ingresos[30]. El tamaño de las propiedades agrícolas que tienen los productores ha variado a lo largo de los años. Por tratarse de una zona de "colonización", en un inicio las parcelas llegan a medir hasta 20 hectáreas por unidad doméstica; en la actualidad, el promedio es de 10 hectáreas por unidad doméstica[31].

---

21 Carter y Mamani, *op. cit*.
22 Flores y Blanes, *op. cit*.
23 *Ibíd*.
24 Carter y Mamani, *op. cit*.
25 Flores y Blanes, *op. cit*.
26 Para lo cual, el trabajo es básicamente familiar, aunque algunas veces los colonos contratan fuerza de trabajo temporal para que trabaje en las tareas más pesadas; así, los medianeros o partidarios trabajan con sus propias herramientas y trabajo en la tierra de algún *colonizador*, el cual pone las semillas y la tierra, y luego el producto será repartido entre ambos. También están los peones que son contratados para el chaqueo, la rozada o la carpida, que son trabajos muy esforzados (*Ibíd*.).
27 Patzi, Félix, *Insurgencia y sumisión. Movimientos indígeno-campesinos (1983-1998)*, Comuna, Bolivia, 2000.
28 Laserna, Roberto, *20 juicios y prejuicios sobre coca-cocaína*, Clave consultores, La Paz, 1996.
29 *Ibíd*.
30 CEDIB, *Cifras y datos del desarrollo alternativo en Bolivia*, CEDOB, Cochabamba, 1999.
31 *Ibíd*.

En momentos de auge de los precios de la hoja de coca, lo que fomentó una economía de acumulación (mediados de los años 70 hasta 1986), la producción de varias hectáreas de propiedad de un solo colono, y con el empleo de partidarios y peones, se incrementó notablemente, fomentando temporalmente una economía de acumulación y un ascendente mercado de tierras[32].

A partir de 1986 el precio de la hoja de coca tuvo una caída que duró hasta los primeros años de la década de los 90, cuando se inició el proceso erradicación voluntaria y compensada de cocales en el Chapare. En ese proceso, se llegó a pagar 2.500 dólares por hectárea de coca erradicada, que llevó a muchos colonos a reducir sus cultivos (1 ó más hectáreas), hasta el mínimo que podía ser atendida con la mano de obra de la economía doméstica. Paralelamente a la erradicación voluntaria primero, y desde el gobierno de Bánzer, forzosa[33], el precio de la hoja de coca volvió a subir, ahora de 1 dólar por kilo en el año 1991, a poco más de 5 dólares por kilo el año 2004, según los datos proporcionados por Naciones Unidas[34]. Pese a estos altibajos y la coerción extraeconómica implementada en los últimos años para erradicar cocales e incluso restringir el comercio, los productores de hoja de coca poseen uno de los ingresos económicos más elevados de entre el conjunto de los productores campesinos del país.

Erradicación y resistencia

Para la aparición de sindicatos organizados, con capacidad de movilización y resistencia, jugaron un papel preponderante las políticas adoptadas por los diferentes gobiernos con respecto al tema coca. En 1961, el entonces presidente de la República Víctor Paz firmó la *Convención de Viena*[35], donde se comprometía a suprimir el cultivo de la coca supuestamente hasta 1985 y eliminar el akhullicu[36]. Por el contrario, la producción no disminuyó, sino, como hemos visto, se incrementó. La política antidrogas propugnada desde el gobierno de Estados Unidos estuvo ligada con el inicio de los planes de sustitución y eliminación de los cultivos de hoja de coca, para lo cual llegó la ayuda norteamericana no sólo en dinero para pagar las

32 Spedding, Alison, *Kawsachun coca. Economía campesina cocalera en los Yungas y el Chapare*, PIEB, La Paz, 2004.

33 La Estrategia Boliviana de Lucha contra el Narcotráfico y el Plan Dignidad aprobados en la gestión del presidente Bánzer, estableció que de abril a junio de 1998 se pagaría por hectárea erradicada individualmente 1.650 dólares y 850 a la compensación comunitaria. De julio hasta septiembre del mismo año se pagaría 800 dólares de compensación individual y 1.700 de compensación comunitaria. De octubre en adelante se pagaría únicamente compensación comunitaria por un monto de 2.500 dólares por hectárea que iría disminuyendo gradualmente hasta llegar a cero de compensación en el 2002. CEDIB, cifras y datos, op. cit.

34 NN.UU., 2004.*Word Drug Report*, junio de 2004.

35 Grupo de trabajo "En defensa de la hoja de coca", *Así erradicaron mi cocal*, Mama Huaco, Bolivia, 2004.

36 *Ibíd*.

compensaciones a los cocaleros sino en un reforzamiento de las fuerzas armadas bolivianas, con equipamiento y entrenamiento[37]. De esta manera, se establecieron en la zona varios centros de entrenamiento, como el cuartel de la Fuerza de Tarea Expedicionaria en Chimoré (creada el 2001, que no son militares pero que se dedican a la erradicación y a tareas de control); el Centro de Entrenamiento Internacional "Garras del valor", en la localidad de Senda Tres; campamentos de la Fuerza de Tarea Conjunta en diversos poblados como Isinuta o Ichoa, etc.[38]

Las políticas de erradicación hasta 1986 (y que se habían dado ya desde 1961) incluían planes de sustitución de la coca por cítricos[39], pero no habían tenido una planificación ni aplicación sistemática. Esta sistematicidad llegó a partir de 1986, donde se erigió el "Plan Trienal de Lucha Contra el Narcotráfico"[40], que después de un análisis de la situación boliviana respecto al narcotráfico establecía que "[la cocaína] estupefaciente del cual Bolivia es uno de los principales productores"[41], por lo cual se precisaban recursos internacionales para terminar con el problema del narcotráfico[42], definiendo que las tierras aptas para el cultivo de la coca, que luego servirían para la fabricación de cocaína, eran las del Chapare[43]. Esta situación, señalaba el Plan Trienal, ameritaba una solución que para ellos significaba: "Erradicar las plantaciones excedentarias de coca en Bolivia, para eliminar la producción de cocaína"[44], reemplazando las ganancias producidas por la hoja de coca, por la que producirían otros productos alternativos, proyectando entonces planes compensatorios, en especial los proyectos de diversificación de productos, todo financiado por organismos externos como la cooperación italiana[45] y fundamentalmente por el gobierno estadounidense[46]. Pero no sólo se fijaba el apoyo a produc-

37 En 1993, el representante del Comando Sur de Estados Unidos, el general George A. Joulwan, llegó al Chapare boliviano no sólo para exigir la militarización del Chapare en lo que llamó la *guerra contra el narcotráfico* (aunque el Ministro de Defensa de ese entonces, Alberto Sáenz, lo negó), sino además para reforzar la ayuda militar, que hasta ese momento constaba de una flota de 22 helicópteros artillados Huey UH 1H, así como aviones "Hércules", volquetas, grúas y vehículos livianos tipo comando con base en Santa Cruz, renovando además el armamento y entrenamiento a militares del ejército boliviano, y el equipamiento de lanchas rápidas (*El Deber*, 19 de julio de 1993).

38 *La Razón*, 3 de octubre de 2001.

39 Grupo de trabajo "En defensa de la hoja de coca", *op. cit*.

40 Ley de Régimen de la Coca y Sustancias Controladas: Ley 1008. En: *Coca-Cronología. Bolivia 1986-1992*, ILDIS-CEDIB, Bolivia, 1992.

41 Plan Trienal de Lucha Contra el Narcotráfico. En: *Coca-Cronología. Bolivia 1986-1992*, ILDIS-CEDIB, Bolivia, 1992.

42 *Ibíd*.

43 *Ibíd.:* 15.

44 *Ibíd*.

45 Este monto sirvió de base para la creación de AGROYUNGAS (Plan Trienal de Lucha Contra el Narcotráfico. En: *Coca-Cronología. Bolivia 1986-1992*, ILDIS-cedib, Bolivia, 1992).

46 Otra parte de la ayuda norteamericana sirvió para la creación del Proyecto para el Desarrollo Regional del Chapare (PDRCH)[*Ibíd*.].

tos alternativos sino que se estableció el Programa de Interdicción, el cual se basaba en la creación previa de DIRECO, UMOPAR y Coca Legal, mediante un convenio anterior, declarando al Chapare como "Zona militar"[47]; además, se declaraba entre sus principales objetivos "erradicar por la fuerza todos los cultivos ilegales de coca que todavía existen después del período de eliminación voluntaria de los mismos [...] La tercera fase consiste en la erradicación forzosa de todos los cultivos de coca existentes, 5.000 hectáreas en el Chapare y 5.000 en los Yungas"[48].

Posteriormente, se comenzó con el diseño de la Ley del Régimen de la Coca y Sustancias Controladas, más conocida como la Ley 1008, mediante la cual se definían las zonas legales e ilegales de producción de la hoja de coca, explicitando que las provincias chapareñas productoras eran zonas excedentarias en transición[49], lo cual significaba que las provincias Chapare, Carrasco, Tiraque y Arani del departamento de Cochabamba debían sustituir sus plantaciones de coca por otros productos, apoyados por lo que la ley llamaba Programa Integral de Desarrollo y sustitución (PIDYS)[50]. Fue precisamente por el tema de la Ley 1008 por lo que comenzó la resistencia de los sindicatos cocaleros contra la aprobación de la ley, puesto que para ellos significaba la desaparición de sus fuentes de subsistencia[51], ya que el desarrollo alternativo no había representado una verdadera y mejor opción de supervivencia para los productores.

La erradicación se concentró en el Chapare, aunque también quiso iniciarse en Yungas[52], a pesar de ser ésta una zona considerada de cultivo tradicional; esta erradicación fue al principio compensada, es decir, se pagaba hasta 2.500 dólares (al principio 350$), por hectárea erradicada, aunque en realidad siempre surgían nuevos cultivos, puesto que los productos alternativos no rinden en productividad como la hoja de coca[53]. Esto fue la *erradicación voluntaria*, donde un campesino iba a las oficinas de la DIRECO y ofrecía algunos catos de coca para erradicar, recibiendo a cambio dinero o herramientas. Sin embargo, por lo general se ofrecían para su erradicación cocales viejos que ya no producían como los nuevos, y muchas veces se usaba el monto compensado por la erradicación de un cocal viejo para plantar uno nuevo[54].

---

47 *Ibíd.*: 24

48 *Ibíd.:* 24-25.

49 Ley de Régimen de la Coca y Sustancias Controladas: Ley 1008. En: *Coca-Cronología*. *Bolivia 1986-1992*, ILDIS-CEDIB, Bolivia, 1992.

50 *Ibíd*.

51 Conclusiones del III Encuentro Nacional de Productores de Coca, en: *Coca-Cronología*. *Bolivia 1986-1992*, ILDIS-CEDIB, Bolivia, 1992.

52 Especialmente en el segundo gobierno de Bánzer Suárez desde 1997.

53 Conclusiones del III Encuentro Nacional de Productores de Coca, *op. cit*.

54 *Ibíd*.

Durante el primer gobierno de Sánchez de Losada, se continuó con la política erradicatoria con lo que se llamó la "opción cero"[55], registrándose otros enfrentamientos entre cocaleros y las fuerzas de erradicación. Durante el gobierno de Sánchez de Lozada el gobierno estadounidense, a la cabeza de su presidente Bill Clinton, presionó para que se aprobase en Bolivia un plan de erradicación completo.[56]

Finalmente, en la presidencia de Hugo Banzer Suárez, iniciada en 1997, se diseñó el llamado "Plan Dignidad", cuya política se resumía en el lema "coca cero", afirmando que Bolivia saldría del circuito del narcotráfico hasta el año 2001[57], objetivo que se lograría mediante la erradicación forzosa de cultivos y cero compensación monetaria[58]. Las columnas del Plan Dignidad eran cuatro: desarrollo alternativo, prevención y rehabilitación, erradicación de la coca excedentaria e interdicción con "responsabilidad compartida" con la comunidad internacional[59]. La Fuerza de Tarea Conjunta (FTC) o "coca t'iras" que se encargaban de la erradicación de los cocales[60], protagonizaron los enfrentamientos por la erradicación contra los sindicatos; estas luchas entre ambos bandos, se hicieron casi cotidianas, dando lugar a denuncias graves sobre el atropello de las fuerzas de erradicación y UMOPAR contra las familias cocaleras, según declaraciones de los propios cocaleros.

La organización sindical

Estructura

Los sindicatos en el Chapare comenzaron a aparecer desde 1953, cuando las colonias comenzaron a organizarse[61] hasta conformar posteriormente las Seis Federaciones del Trópico Cochabambino. Con el posterior proceso de colonización, se inició también el proceso de sindicalización, puesto que, como veremos más adelante, el sindicato en su génesis es un ente donde las familias que llegan a estas tierras se organizan para repartir tierras, regular la circulación de fuerza de trabajo, y la organización de la autoridad local para la gestión de la vida cotidiana.

- La Coordinadora de las Seis Federaciones del Trópico de Cochabamba

En un inicio, las organizaciones de productores en el Chapare se organizaron por influencia de los sindicatos agrarios que ya existían en los valles de Cochabamba.

---

55 Entrevista a Evo Morales, dirigente de las 6 federaciones del Trópico de Cochabamba.
56 *La Razón*, septiembre de 1993.
57 *Opinión*, 9 de julio de 2000.
58 Grupo de trabajo "En defensa de la hoja de coca", *op. cit*.
59 República de Bolivia, *Estrategia boliviana de lucha contra el narcotráfico*, enero, 1998.
60 Grupo de trabajo "En defensa de la hoja de coca", *op. cit*.
61 Speeding, et al., *op. cit*.

El sindicato del trópico dependía de la Central Campesina Morro de la localidad de Sacaba[62], que era la única organización grande en esta época; luego se crearon los sindicatos del trópico, primero por las regiones de Cristalmayu y Parajtito[63].

> Bueno, primero, como todos saben bien, en el Trópico de Cochabamba no había sindicato. Hace unos 20 años atrás el Trópico de Cochabamba pertenecía a una organización que dependía de la Provincia Chapare: la Central Morro. Una Central que está afiliada a la Federación Sindical única de trabajadores de Cochabamba, pero con la migración que ha tenido el Trópico de Cochabamba, desde las alturas, ya sea Sucre, Potosí, también una parte de los mineros que han ido migrando hacia el trópico de Cochabamba, se han dedicado a entrar a una colonización espontánea. En el Trópico de Cochabamba hay dos clases de colonización: una es la dirigida, que lo ha manejado el gobierno directamente desde el Instituto de Colonización, y la otra es la colonización espontánea, que ha ido asentando a los compañeros mediante la Reforma Agraria[64].

A partir de 1965 aparecieron más sindicatos, como los que se erigieron en San Francisco, el Sindicato 31 o Santa Rita, Villa 14, Colchaca, Espíritu Santo, Ibuelo y San Miguel. Estos sindicatos, por tener una gran cantidad de afiliados, se dividieron en otros y formaron las centrales Espíritu Santo, Parajti, Ibuelo y San Miguel.

Estas centrales posteriormente convocaron a un primer congreso, donde se fundó la Federación Especial del Trópico en 1968[65] (en la provincia Chapare[66]), afiliada a la Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia (CSCB[67]) y a la COB. Las principales demandas de movilización eran exigencias respecto a construcción de carreteras, justicia y salud[68]. En 1971, la Federación del Trópico, por disputas internas, se dividió, fundándose la Federación de Colonizadores de Chimoré[69] (provincia Carrasco, sector Chimoré[70]), la cual se afilió después a la Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia (CSCB) y a la COB[71]. En el VI Congreso de Colonizadores de Chimoré, realizado en 1983, se decide desdoblar a la Federación de Chimoré; allí

62 *Ibíd*.
63 Entrevista a Evo Morales, dirigente de las Seis Federaciones del Trópico de Cochabamba, 17 de mayo de 2004.
64 Entrevista a William Condori, dirigente de la Federación del Trópico.
65 Tarqui y Condo, *op. cit*.
66 Speeding, *Kawsachun coca*. *Op. cit*.
67 Según Tarqui y Condo, la Federación del Trópico estaría afiliada a la CSCB, pero el dirigente Evo Morales señala que son afiliados a la CSUTCB.
68 Tarqui y Condo, *op. cit*.
69 *Ibíd*.
70 Speeding, *op. cit*.
71 Ibíd.

nació la Federación de Colonizadores de Carrasco Tropical[72] (en la provincia Carrasco sector Ivirgarzama[73]), con la elección de su respectivo Comité Ejecutivo, que se afilió a la CSCB y a la COB[74]. Luego, la Federación del Trópico sufrió una nueva división, que dio lugar a la aparición, en 1986, de la Federación de Centrales Unidas[75] (provincia Tiraque[76]), afiliada a la CSUTCB. Esta última federación creada se dividió a su vez, en 1988, en la Federación de Yungas del Chapare, afiliada a la CSCB. Finalmente, se creó la Federación Mamoré[77] (sector Entre Ríos y Pojo[78]) que fue la última en constituirse[79]. Esto permite afirmar que la estructura organizativa sindical de las federaciones del trópico son relativamente nuevas con relación a las formas organizativas indígena-campesinas del altiplano, por ejemplo, lo que ayuda a entender varias de las características de la identidad cocalera.

Tenemos, entonces, cuatro federaciones, no afiliadas a la Federación Única de Campesinos de Cochabamba, sino directamente a organizaciones mayores; así, cuatro están dentro de la CSCB y dos en la CSUTCB. En total, dentro de estas federaciones existen unas 60 centrales, que agrupan a su vez a unos 600 ó 700 sindicatos de base[80], que se amplían continuamente, los cuales son el basamento de toda la resistencia a la erradicación en los últimos años.

> Con esa Federación seríamos 6 Federaciones. Estas 6 Federaciones está afiliado no a la Federación Única de Cochabamba. Por su estructura orgánica, que es tan problemática, entonces directamente estas federaciones están organizadas afiliadas a 2 organizaciones matrices, que es una la Confederación de Colonizadores de Bolivia, que aglutina a 4 Federaciones del Chapare (Carrasco, después está Yungas del Chapare, Chimoré, como también la Federación de Mamoré) y otras dos federaciones, que es la Federación del Trópico de Cochabamba [sic] y la Federación de Centrales Unidas, que es del Tiraque Tropical, serían afiliadas a la Confederación Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia. Estas 2 Confederaciones nos estarían representando ante la Central Obrera Boliviana. Ésa es más o menos la estructura que se maneja en el Trópico de Cochabamba si hablamos de Sindicatos, Centrales, Federaciones, Comités de Coordinación, ahora que es las 6 Federaciones del Trópico de Cochabamba mediante las organizaciones matrices[81].

---

72 Tarqui y Condo, *op. cit*.
73 Speeding, *op. cit*.
74 Tarqui y Condo, *op. cit*.
75 *Ibíd*.
76 Speeding, *op. cit*.
77 Entrevista a Evo Morales, dirigente de las Seis Federaciones del Trópico de Cochabamba, 17 de mayo de 2004.
78 Speeding, *op. cit*.
79 Entrevista con Evo Morales, dirigente de las Seis Federaciones del Trópico de Cochabamba, 17 de mayo de 2004.
80 Entrevista con Evo Morales, dirigente de las Seis Federaciones del Trópico de Cochabamba, 17 de mayo de 2004.
81 *Ibíd*.

Estas federaciones se agruparon en torno a la Coordinadora de las 6 Federaciones del Trópico, planteada como proyecto organizativo desde 1988 y creada finalmente en 1992, durante un congreso en Shinahota, aunque ya habían existido comités de coordinación que funcionaban desde fines del 80, no sólo en el Chapare sino también en los Yungas[82].

> la coordinadora de las seis federaciones viene desde mil… mil novecientos… ochenta y ocho; ya se pensó de hacer una coordinadora de las seis federaciones en mil novecientos noventa y dos. A la cabeza de Germán Portanda se eligió la coordinadora, en Ivirgarzama, para que no haya federaciones separadas, porque en trópico de Cochabamba cuatro federaciones pertenecemos a la federación de colonizadores y también dos federaciones pertenecemos a la Confederación única de trabajadores de Bolivia, y con la coordinadora juntamente tomamos de unir los confederaciones y también respetar a los organizaciones, matrices pero con una sola idea, con una sola propuesta entonces. Desde el noventa y dos nace la coordinadora, y hasta hoy se mantiene a la cabeza del compañero Evo Morales[83].

El II Encuentro del Comité de Coordinación de las Federaciones del Trópico de Cochabamba[84] tuvo además resoluciones como la que exigía la despenalización de la coca a nivel internacional[85], con lo que la dimensión política del movimiento se estableció desde su momento fundacional. Esta Coordinadora tiene, entonces, el deber de convocar a ampliados y convocar a las movilizaciones.

Por su parte cada Federación aglutina a las centrales de una zona o de una provincia[86], contando con su propio comité ejecutivo, elegido en un congreso y que tiene una gestión de dos años[87]. Estas federaciones realizan ampliados donde usualmente se discuten problemas de organización en su interior, como las cuestiones de afiliaciones[88].

En la actualidad la dirección de las federaciones del trópico está establecida de la siguiente manera:

Federación del Trópico, con su ejecutivo Evo Morales.
Federación Mamoré, a cargo de Pedro Calderón.
Federación Carrasco Tropical, a cargo de Isidro Martínez.
Federación Centrales Unidas, a cargo de Ascensio Picha.
Federación Yungas del Chapare, a cargo de Asterio Romero.
Federación Chimoré, a cargo de Justino Parra.

---

82 Entrevista con Evo Morales, dirigente de las Seis Federaciones del Trópico de Cochabamba, 17 de mayo de 2004 y *Presencia*, 5 de junio de 1988.
83 Entrevista a Feliciano Mamani, dirigente cocalero, mayo de 2004.
84 CEDIB, *Coca-Cronología*. *Bolivia 1986-1992*, ILDIS-CEDIB, Bolivia, 1992.
85 Resoluciones del II Encuentro del Comité de Coordinación de las Federaciones del Trópico de Cochabamba.
86 Tarqui y Condo, *op. cit*.
87 *Ibíd*.
88 Speeding, *Kawsachun coca*. *Op. cit*.

Centrales y sindicatos de base

Las centrales agrupan a los sindicatos de base; cada central puede concentrar desde 5 ó 10 sindicatos hasta 65. Las centrales también tienen una propia dirección sindical elegida en una asamblea donde participan no sólo los dirigentes sino también las bases[89]. Cada gestión de la dirigencia de la central dura un año[90]. Sus tareas son las de convocar a ampliados por lo menos tres veces a lo largo de su gestión[91].

El sindicato de base es primordial, puesto que fundamentalmente es un forma de organización de la vida cotidiana en el Chapare; éstos se conformaron junto con la aparición de colonias que fueron surgiendo en los últimos 50 años. Cuando varias familias llegaban al Chapare, buscaban tierras aptas para cultivar, y adentrándose al monte encontraban los terrenos necesarios para su asentamiento[92]; de esta manera, los buscadores y otras familias conformaban un Sindicato que velaba por la distribución de tierras de acuerdo a ciertos criterios (los buscadores son los que recibían un poco más de tierra). Estos sindicatos de base luego se asocian con otros sindicatos de la región para formar una Central[93]. Los primeros sindicatos de colonizadores (en especial de las colonias no dirigidas por el Estado) se erigieron y obtuvieron entre sus principales funciones el repartir la tierra entre las familias que conformarán la colonia y las que quedarán fuera[94]. Así, J. Blanes y G. Flores, anotan: "Este acto constitutivo del sindicato es verdaderamente fundamental, pues representa el nacimiento de una nueva colonia"[95]; el sindicato no sólo reparte la tierra entre todos sus miembros, sino que además está encargado de la apertura de una senda y la inscripción de la nueva colonia a la central sindical de la región[96].

Cada persona que tiene un lote de terreno asignado puede venderlo, lo que habilita un regular mercado de tierras no regido por relaciones de parentesco, como sucede en las comunidades indígena-campesinas de tierras altas, pero la persona que va a adquirir esta tierra debe estar dispuesto a colaborar con las tareas en beneficio de la comunidad y participar en las movilizaciones[97]. Cada afiliado debe estar presente para abrir sendas, desyerbar las malezas que crecen muy rápido, mantener los edificios de uso común como las escuelas, las canchas de fútbol, etc.[98]. Agrupados mediante una forma territorial, cada sindicato de cada colonia está afiliado a

89 Tarqui y Condo *op. cit.* y Speeding, *op. cit.*
90 Tarqui y Condo, *op. cit.*
91 Speeding, *op. cit.*
92 Flores y Blanes, *op. cit.*
93 *Ibíd.*
94 *Conclusiones del III encuentro Nacional.*
95 Flores y Blanes, *op. cit.*
96 Speeding, *op. cit.*
97 *Ibíd.*
98 Entrevista a Evo Morales, dirigente de las Seis Federaciones del Trópico de Cochabamba, 17 de mayo de 2004.

sus centrales que reúnen la conducción de varios sindicatos de la región; posteriormente varias de estas centrales se agrupan en una federación, la que a su vez se agrega en la Coordinadora de las seis federaciones:

> El Sindicato son las bases, que puede estar organizado por unos 40, 50 hasta 100 compañeros… La Central está compuesta, mínimo, por 5 ó 6 Sindicatos… una Central Campesina… aglutina a varios Sindicatos [...] La estructura básica fundamentalmente consiste en que cada afiliado, cada compañero que tiene su chaco, su tierra, está organizado en Sindicato. Los sindicatos conforman las Centrales Campesinas, no hay subcentrales tropicales; las centrales campesinas hacen la Federación, y las Federaciones hacen la Coordinadora Campesina de Cochabamba, la llamada también Seis Federaciones del Trópico [...] hay seis federaciones: la Federación del Trópico, que es la más grande; después está la Federación de los Yungas del Chapare, la Federación de Centrales Unidas, la Federación de Mamoré, la Federación de Carrasco y la Federación de Chimoré.[99]

Cada colonia o sindicato agrario está formado por hasta 200 afiliados, con una organización sindical respectiva y su dirección elegida en asambleas, cuya gestión dura un año, teniendo la posibilidad de asumir la representación en la Central sindical a la cual están afiliados[100]. También tiene la potestad de resolución en algunos problemas internos de las colonias, puesto que hasta puede dirimir asuntos de educación, salud o, inclusive, matrimonios[101].

Las reuniones de los sindicatos se realizan periódica y continuamente; por cada chaco obligatoriamente debe asistir un representante, o de lo contrario debe pagar una multa por inasistencia; además, los miembros del sindicato deben cumplir con los cargos sindicales que existen[102]. Como en el resto del mundo andino, la propiedad de la tierra está atravesada por el cumplimiento de responsabilidades políticas locales que consolidan un espacio denso de deberes y derechos colectivos en torno al sindicato.

Tenemos entonces un tipo de sindicalismo, o de comunitarismo agrario, con poco más de 40 años de existencia, que no resulta de la mutación de una organización previa territorialmente existente, sino que emerge de la agregación aleatoria de familias campesinas provenientes de las más diversas zonas del país que se congregan en una territorialidad nueva, en la que tienen que reinventar las formas de coordina-

---

99 Tarqui, Guido y Condo Freddy, *Coca, Alkhamari*, Bolivia, 1992.

100 "También se dedica a la coca, de otros productos, de escuela, de caminos, de posta sanitaria...[...] cuando yo era dirigente de sindicato yo resolvía tema de matrimonio en el sindicato, y cuando yo no podía resolver o con la directiva, al sindicato, el sindicato resolvía y no cobrábamos nada, ya está resuelto el tema del matrimonio, problemas matrimoniales, y una vez aquí los abogados me reclamaron se habían informado de eso, tu tarea no es resolver temas de matrimonio, eso de nosotros [...] allá eso se resuelve sin problema y sin cobrar nada". Entrevista a Evo Morales, dirigente de las Seis Federaciones del Trópico de Cochabamba, 17 de mayo de 2004.

101 Speeding, *op. cit*.

102 *Coca-Cronología. Bolivia 1986-1992*, ILDIS-CEDIB, Bolivia, 1992.

ción, regulación y protección de su propiedad y sus intereses comunes. Ésta va a dar lugar a una forma específica de combinación de lo particular con lo colectivo: por una parte, el sindicato cocalero chapareño, como el de cualquier otro "colonizador", es una apuesta familiar, individual, para acceder a un nuevo pedazo de tierra y así convertirla en base de la reproducción de esa unidad familiar, y esto hace entonces de la unidad familiar, del propietario de tierra, el punto de partida, el soporte ideológico material de su presencia. Esto va a otorgar a la individualidad, y a las dispersas estrategias económicas familiares, un papel relevante en el comportamiento de los chapareños por encima de cualquier otra consideración colectiva o regional, convirtiendo al sindicato en una clara asociación de propietarios individuales que se asocian a partir de su propiedad y de la defensa de esa su propiedad.

Pero por otro lado, cada familia, por muy diferente que sea su presencia territorial respecto a las otras, cargan y llevan al Chapare un conjunto de saberes organizativos implícitos, un habitus sindical y comunal que se va a sintonizar y a reproducir en parte en el nuevo escenario productivo, pues no hay otra modalidad disponible, a partir de recursos familiares escasos, de darle cohesión y regulación a un tipo de trabajo y vida fundada en las fuerzas productivas familiares. El sindicato, entonces, va a comenzar a suplir la regulación de múltiples tareas que resguarden los intereses comunes de las familias territorialmente cercanas. En algunos casos, esas tareas de re-comunitarización de la administración territorial se va a ver favorecida por la presencia de paisanos en la misma "colonia" e incluso de familiares cercanos. Titulación de tierras, mercado de tierras, salud, educación, caminos, representación ante las autoridades, disputas internas imposibles de ser atendidas por un Estado lejano, etc., todos ellos elementos necesarios para el común de las familias, comenzarán a ser gestionados por el sindicato agrario, que poco a poco tenderá una serie de deberes y derechos colectivos que arraigarán un nuevo tipo de comunitarismo campesino en las zonas ocupadas. La "época de oro" del precio de la hoja de coca a principios de los años 80, que generalizará un mercantilismo exitoso de los productores campesinos del Chapare, y la posterior sistemática represión estatal a este modelo exitoso de modernización social, ayudará a cristalizar una mayor cohesión comunal en torno al sindicato que, sin embargo, no se sobrepondrá a la sólida autonomía de las estrategias familiares de los productores.

Bloqueos y masacre de Villa Tunari

La erradicación supuso, tal y como establecía el Plan Trienal y la Ley 1008, la militarización de la zona. En 1987 llegaron equipos logísticos, pertrechos y efectivos norteamericanos al Chapare[103]. Los productores de la hoja de coca se movilizaron con un bloqueo de carreteras, que comenzó el 26 de mayo de 1987[104]. Cerca de

103 *Ibíd*.

104 *Presencia*, 27 de mayo de 1987, en: *Coca-Cronología. Bolivia 1986-1992*, ILDIS-CEDIB, Bolivia, 1992.

10 mil cocaleros se volcaron hacia las carreteras de acceso a Cochabamba, pidiendo además que el Plan Trienal de Lucha Contra el Narcotráfico y la Ley 1008 sean analizadas por ellos mismos[105]. Esta movilización cocalera fue intervenida por policías y militares en la localidad de Parotani, lo que provocó 8 muertos y 500 detenidos[106], mientras que el Canciller por aquella época, Guillermo Bedregal, afirmaba que esto era una "contraofensiva del narcotráfico"[107]. Finalmente, una masiva marcha de cerca de 20 mil campesinos del Chapare se organizó protestando por las muertes ocurridas durante la intervención en Parotani[108]. A partir de estos momentos, el sindicato, que había tenido una existencia laxa y dedicada a asuntos domésticos de cada localidad, comenzó a tensarse para convertirse en una estructura de movilización social enfrentada al Estado, o al menos a una de sus políticas públicas, paradójicamente en defensa de la libertad de cultivo de la hoja de coca.

Después de este bloqueo de caminos protagonizado por los productores de coca, éstos realizaron varias actividades, entre ellas la elaboración de su propia ponencia para presentarla al "Foro Nacional sobre la Problemática Coca-Cocaína" que se realizó en 1987 en Cochabamba[109]. Por su parte, el gobierno estadounidense presionaba por el cumplimiento de los acuerdos sobre lucha contra el narcotráfico[110], lo que no significaba otra cosa que la erradicación de cocales, por lo que los productores se declararon en estado de emergencia, reclamando además por la presencia de los asesores norteamericanos en el Chapare[111]. Desde entonces, y hasta el día de hoy, el antinorteamericanismo del movimiento cocalero se convertirá en un componente central de su identidad ya que en los hechos, al menos en el Chapare, el Estado, y sus actos represivos, se mostraran como un simple brazo implementador de una serie de decisiones políticas elaboradas por el gobierno norteamericano y la delegación diplomática.

Hasta enero de 1988 se había realizado el I Encuentro Nacional de Productores de Coca, mientras que el Estado había intentado crear organizaciones cocaleras paralelas[112]; sin embargo, pese a estos intentos de división del movimiento sindical cocalero, los campesinos presentaron su propia propuesta de ley, llamada Ley General de la Coca, donde proponían considerar al cultivo de hoja de coca como una actividad lícita[113], diferenciándola de la coca "en estado de

105 *Los Tiempos*, 28 de mayo de 1987, en: *Coca-Cronología*. *Bolivia 1986-1992*, ILDIS-CEDIB, Bolivia, 1992.

106 *Presencia*, 1 de junio de 1987, en: *Coca-Cronología*. *Bolivia 1986-1992*, ILDIS-CEDIB, Bolivia, 1992.

107 *Los Tiempos*, 3 de junio de 1987, en: *Coca-Cronología*. *Bolivia 1986-1992*, ILDIS-CEDIB, Bolivia, 1992.

108 *Coca-Cronología*. *Bolivia 1986-1992*, ILDIS-CEDIB, Bolivia, 1992.

109 *Ibíd*.

110 *Ibíd*.

111 Primer Encuentro Nacional de Productores de Coca, en: *Coca-Cronología*. *Bolivia 1986-1992*, ILDIS-CEDIB, Bolivia, 1992.

112 Ley General de la Coca, en: *Coca-Cronología*. *Bolivia 1986-1992*, ILDIS-CEDIB, Bolivia, 1992.

113 *Ibíd*.

transformación"[114], declarando que toda sustitución de cocales debía ser totalmente voluntaria y de común acuerdo[115]. Después de este bloqueo, los cocaleros también participaron de otras medidas, como la de la huelga de hambre que protagonizaron por algunos días con la COB, demandando la aprobación de su proyecto de ley[116]. Empero, y pese al acuerdo tripartito que se logró entre gobierno, COB y cocaleros, la ley de sustancias controladas no fue modificada ni revisada; por esta razón, los cerca de 30 mil productores de coca se concentraron masivamente, iniciando el bloqueo de las carreteras que se dirigían tanto a Santa Cruz como a Oruro y La Paz[117], consolidando este repertorio de acción colectiva como uno de los más eficientes medios de presión en las siguientes décadas. Luego, ocuparon las oficinas de la Subsecretaría de Desarrollo Rural Alternativo, tomando como *rehenes* a personal de USAID, y amenazando con tomar cuarteles de policía si es que se aprobaba la Ley 1008[118]. El diálogo se inició, pero después se estancó.

Otro de los temas principales de reclamo fue el rechazo al uso de herbicidas, que según denuncias de los mismos productores fueron utilizados para la erradicación de la hoja de coca[119]. La posible aplicación de estos productos había sido anunciada varios días antes, cuando el gobierno de los Estados Unidos estudiaba la posibilidad de obligar a una empresa productora de químicos a vender herbicidas con los cuales se rociarían los cocales, no sólo en Bolivia, sino también en Perú y Colombia[120], propuesta ampliamente rechazada por los sindicatos cocaleros en nuestro país[121]. Poco después, el gobierno negó la aplicación de esta medida[122]. Por esta razón, el 27 de junio de 1987 miles de productores cocaleros se aprestaron para acudir a una marcha; entre los reclamos se encontraban el tema de los herbicidas, que según los campesinos habían sido ya usados por UMOPAR y DIRECO, además que exigían la no promulgación de la Ley 1008 y la salida de los personeros de la DEA estadounidenses de aquella región[123].

Primero se difundió la versión según la cual los campesinos habían rodeado y tomado el cuartel policial de la zona, por lo que UMOPAR había retomado el lugar una hora después haciendo uso de metralletas y gases lacrimógenos[124]. Una comisión compuesta por partidos de oposición, COB y la Iglesia Católica, estableció posterior-

---

114 *Ibíd*.
115 *Presencia*, 30 de abril y 7 de mayo de 1988, en: *Coca-Cronología. Bolivia 1986-1992*, ILDIS-CEDIB, Bolivia, 1992.
116 *Los Tiempos*, 6 de junio de 1988, y *Presencia*, 7 de junio de 1988.
117 *Ibíd*.
118 *Presencia*, 29 de junio de 1988.
119 *Presencia*, 4 de junio de 1998.
120 *Presencia*, 4 de junio de 1998.
121 *Ibíd*.
122 *Presencia*, 28 de junio de 1988.
123 *Ibíd*.
124 Informe de la Comisión Investigadora presentada el 8 de julio de 1988, en: *Coca, Alkhamari*, Bolivia, 1992.

mente que no había existido el cerco ni la toma a la estación policial, y que, según imágenes del canal 13 presente en el momento de los hechos, en realidad primero cuatro campesinos habían sido delegados por sus compañeros para acercarse hasta el cuartel, conversar con el comandante a cargo y pedir ingresar al mismo para inspeccionar el lugar y observar si verdaderamente existían dichos herbicidas; sin embargo, frente a la presencia masiva de los campesinos, los soldados de UMOPAR comenzaron a disparar sobre la multitud[125], habiendo caído Eusebio Torres, el primer muerto, cerca de las oficinas de DIRECO. Ante esta muerte, los campesinos congregados reaccionaron indignados, e ingresaron al campamento para protestar. Minutos después, UMOPAR de Villa Tunari recibió los refuerzos del cuartel de UMOPAR de Chimoré, los cuales llegaron disparando hacia la gente reunida en el campamento, circunstancia en la que dos personas, en el intento de huir, cayeron al río San Mateo y fallecieron[126].

Según los cocaleros, soldados norteamericanos habrían participado en la represión de horas de la mañana y también de la tarde de aquel día, hecho referido por el informe de la Comisión Investigadora y por la prensa escrita[127], pero negada por el gobierno. Después del primer enfrentamiento, las tropas de UMOPAR se desplazaron por toda Villa Tunari, gasificando a los vecinos en mercados y domicilios particulares, y persiguiendo a los dirigentes; mientras tanto, dos helicópteros estadounidenses patrullaban constantemente la zona[128]. El periódico *Presencia* menciona la llegada de tres helicópteros armados, cerca de las 2 de la tarde, los que arribaron con municiones y armas para UMOPAR[129]. La represión se extendió hacia otras zonas. En Ivirgarzama un Cabildo Abierto, que analizaba los hechos acaecidos en Villa Tunari, fue intervenido y dispersado con gases lacrimógenos lanzados desde dos helicópteros, mientras que tropas de UMOPAR, por tierra, disparaban a las personas que se habían congregado allí, dejando varios heridos y decomisando la amplificación a los dirigentes sindicales[130]. Estos hechos se extendieron hasta el jueves, día en el que UMOPAR volvió a intervenir a una concentración que realizaba un entierro simbólico[131]. En Shinahota y Parajtito también se persiguió y prohibió cualquier tipo de concentración de personas, las cuales eran dispersadas a golpes y con los gases que disparaban desde los helicópteros[132]. Al final, la represión causará

125 *Ibíd*.

126 *Presencia* afirma que a las 3 de la tarde UMOPAR intervino otros bloqueos en el camino hacia Chimoré, en Lauca Ñ y Senda 3, "allanando domicilios en presencia de la prensa, acciones comandadas por efectivos norteamericanos" (Presencia, 28 de junio de 1988).

127 Informe de la Comisión Investigadora presentada el 8 de julio de 1988, en: *Coca, Alkhamari*, Bolivia, 1992.

128 *Presencia*, 28 de junio de 1988.

129 Informe de la Comisión Investigadora presentada el 8 de julio de 1988, en: *Coca, Alkhamari*, Bolivia, 1992.

130 *Ibíd*.

131 *Ibíd*.

132 Viola, A. "*¡Viva la coca, mueran los gringos!". Movilizaciones campesinas y etnicidad en el Chapare (Bolivia)*, Universidad de Barcelona, Barcelona, 2001.

16 muertos entre los productores de coca[133], consolidándose la narrativa heroica y sufriente que el movimiento hará de sí mismo para legitimarse socialmente en su enfrentamiento ante unos poderes que rebasaran los marcos del propio Estado.

Si bien entre en los primeros años de la década de los 90 la presencia militar, las movilizaciones y la represión en la zona del Chapare continuará, es desde la gestión del gobierno de Bánzer (1997-2002) que se intensificará la militarización de la zona como mecanismo de aplicación del llamado Plan Dignidad, que buscaba llegar a la meta de "coca cero" en la región del Chapare. En abril de 1998, a raíz de la ruptura de un diálogo entre cocaleros y gobierno, los sindicatos iniciarán un bloqueo de caminos en la carretera Cochabamba-Santa Cruz, que será intervenida militarmente con un saldo de 15 muertos y 45 heridos de bala. En los meses siguientes, la presencia militar provocará mas muertos, heridos, detención de decenas de productores y una sistemática persecución e intimidación hacia las organizaciones sindicales.[134]

Erradicación forzosa y Comités de autodefensa

Como se ha señalado, el objetivo central del "Plan Dignidad" era erradicar de forma forzosa toda la coca considerada excedentaria[135]. Por este motivo, el 2000 comenzó con enfrentamientos en el Chapare, a fines de enero. Se rearticularon los llamados Comités de Autodefensa, estructuras que ya habían sido creadas desde principios de los años 90, conformadas por todos los sindicatos de base.

Se ha especulado mucho sobre el carácter "clandestino" de los Comités de Autodefensa; en realidad, estos comités estaban formados por gente joven y audaz de los sindicatos agrarios y, en casos, por los jornaleros que trabajaban "al partir" en

133 Pérez, René, "Trópico cochabambino: escenario de violencia indiscriminada", en"*Boletín informativo* No. 2, Comisión Interinstitucional de Derechos Humanos, Cochabamba, 1999.

134 Los datos específicos para hablar sobre el porcentaje de la reducción de cocales son diversos; por ejemplo el CELIN, que es una de las fuentes considerada oficial por presentar "estudios científicos", menciona que las hectáreas erradicadas se habían incrementado de 227 en el año 1986, a 16.199 en 1999, quedando en 7.572 hasta el 2000 (Centro Latinoamericano de Investigación Científica - CELIN, *La coca del siglo XX Bolivia*, CELIN, Bolivia, 2001). Otras fuentes oficiales, como la del Viceministerio de Defensa Social, hablan también de una erradicación de 7.026 hectáreas en 1997, 7.653 el 2000, y 11.839 hectáreas para el 2002. Sin embargo, la elaboración de datos realizados por el CELIN ha sido muy criticada respecto a sus fuentes (Ver, Rivera, Silvia, *Las Fronteras de la Coca*, IDIS-ML, Bolivia, 2003). La base para hablar de zonas legales e ilegales de producción, y sobre áreas erradicadas de coca, eran las mediciones aerofotogramétricas realizadas por la DEADEA y el Departamento de Estado norteamericano, según las cuales se habría logrado "coca cero" el 2000 (*Ibíd.*). A pesar de esta poca confiabilidad en los datos oficiales, lo que puede verse de forma general es la intensificación de la erradicación, durante el gobierno de Bánzer-Quiroga, que dio paso a movilizaciones y enfrentamientos de las organizaciones cocaleras no sólo en el Chapare, sino en Yungas.

135 *El Deber*, 21 de enero de 2000.

los chacos de los propietarios campesinos, pero subordinado al mando del sindicato y cuya tarea de preparación y organización se la hacía públicamente, como es la generalidad de la actividad sindical, urbana y rural en Bolivia. La labor fundamental de los Comités de Autodefensa era vigilar y obstruir las sendas que conducían hacia los cocales para evitar su erradicación. Las vigilias se extendían durante varios días, lo que suponía tener la capacidad de mantenimiento durante ese lapso de tiempo, aspecto que estaba garantizado por el aporte sindical. El establecimiento de estos grupos de vigilia supuso enfrentamientos cotidianos de mayor o pequeña magnitud, que subsistirán de manera periódica durante el tiempo en que se realizará la erradicación. Así, en esta primera movilización resultó muerto un conscripto, a lo que inmediatamente el entonces ministro de gobierno, Wálter Guiteras, acusó al dirigente Evo Morales de ser el autor intelectual de dicha muerte[136].

En los años 90, las federaciones del trópico cochabambino se convertirán en el epicentro de las movilizaciones sociales y los enfrentamientos con las tropas del ejército. Decenas de marchas, de vigilias, de cercos simbólicos a oficinas estatales en el Chapare y de resistencias zonales a la presencia de tropas "erradicadoras" colocarán a las seis federaciones del trópico como el movimiento social más activo de esa década, y el que más muertes tendrá entre sus miembros por efecto de la represión militar[137].

A principios de este siglo, en la ciudad de Cochabamba, en combinación con la Coordinadora del Agua, las organizaciones cocaleras realizarán varias movilizaciones, las cuales ya habían protagonizado una de las primeras movilizaciones contra la privatización de los servicios de agua potable.[138]

Para esta ocasión, la Coordinadora del Agua, conjuntamente los regantes, los vecinos, los fabriles y los cocaleros, habían planificado la toma simbólica pacífica de la ciudad, lo que determinó la represión por parte del gobierno. Los buses en los que se trasladaban los campesinos fueron intervenidos por la policía, aunque otros lograron ingresar a la ciudad, produciéndose enfrentamientos[139]; esto, aunque el gobierno se negó a hablar del tema, significó la compra de 10 mil balines y 7 mil granadas de gas, de los cuales, en esta ocasión, se usaron 6 mil y 5 mil, respectivamente[140]. El rechazo a este tipo de represión no se dejó esperar, así que el Viceministro de Régimen Interior tuvo que disculparse ante la población cochabambina[141].

En marzo, los militares tomaron Alto Mambuelo y Eterazama. Los cocaleros denunciaron que habían existido enfrentamientos armados entre las fuerzas combinadas del ejército-policía y los campesinos, lo que el gobierno negó, afirmando que la erradi-

136 Buscar dato en la Asamblea de Derechos Humanos.
137 *Los Tiempos*, 7 de febrero de 2000.
138 *Opinión*, 10 de febrero de 2000.
139 *Ibíd*.
140 *Ibíd*.
141 *Presencia*, 15 de marzo de 2000.

cación se realizaba de forma normal y tranquila[142]. Lo cierto es que las denuncias en contra las Fuerzas de Tarea Conjunta y Umopar fueron permanentes, por abusos, detenciones ilegales, tortura sicológica y física, amedrentamiento hacia mujeres y niños, e incluso denuncias de violación registradas por las oficinas de Derechos Humanos y por ONGs que trabajaban en la región[143]. Las familias resistían, también de forma individual, el ingreso de las tropas de erradicación hasta sus cultivos. Estos enfrentamientos cotidianos terminaban por lo general con la eliminación de los catos de coca[144].

La Guerra del Agua

En abril de 2000, la presencia cocalera no sólo desempeñó un papel de articulador entre la Coordinadora del Agua y algunos sindicatos agrarios de los valles donde Evo Morales tenía influencia, sino que también tuvo un papel importante con su participación en la "Guerra del Agua", donde se hicieron presentes en marchas y enfrentamientos que se registraron en inmediaciones de la Prefectura cochabambina, otorgando una mayor contundencia a la movilización que se realizaba en la ciudad. En momentos, la presencia compacta de los cocaleros ayudó a hacer "revivir" la lucha, como consideraron los propios cocaleros.

De esta forma, durante los enfrentamientos que culminaron con la primera victoria social en muchos años, y la expulsión de la empresa extranjera Bechtel, la presencia de los productores de hoja de coca del Chapare será fundamental para el éxito. En esa sublevación, mas allá de la legitimación social con la que contribuyó su presencia junto a la de su líder Evo Morales, aportarán a la movilización plebeya con una compacta fuerza disciplinada, lo que permitirá resistir a las tropas policiales en una de las cuatro zonas en que fue dividida la ciudad para asediar la plaza principal. Este comportamiento ayudará a consolidar una alianza entre cocaleros y regantes, la principal fuerza de movilización de los valles cochabambinos, además de una cercanía práctica entre cocaleros y sectores urbanos populares, y en parte de clases medias, que hasta entonces habían visto la lucha social de los cocaleros como un hecho ajeno, pero esta vez se habían sentido involucrados en algo que los afectaba directamente: las tarifas de agua[145].

La movilización de septiembre del 2000

La erradicación forzosa, un pilar del Plan Dignidad, propiciado por el gobierno banzerista, fue la columna más importante de todas sus iniciativas en el Chapare, y se convirtió en el núcleo central de una estrategia de represión que otorgaba a las Fuer-

142 Grupo de trabajo "En defensa de la hoja de coca" *op. cit.*, y Red Andina de Información, *El peso de la Ley 1008*, Kipus, Cochabamba, 1995.

143 *Presencia*, 15 de marzo de 2000.

144 García/Gutiérrez/Prada/Tapia, *El regreso de la Bolivia plebeya*, Comuna, La Paz, 2000.

145 *La Razón*, 1998.

zas Armadas un protagonismo coercitivo que en democracia no había tenido. Así, en 1998 se introdujo al Chapare la llamada Fuerza de Tarea Conjunta (FTC), que combinaba a fuerzas policiales y militares, las cuales fueron ampliamente resistidas. Los enfrentamientos, intermitentes y de diversa intensidad, duraron cerca de tres meses, dejando un saldo de 13 cocaleros y tres integrantes de la FTC muertos[146].

El 2000, setecientos dirigentes reunidos en la región de Lauca N, en mayo de ese año, denunciaron el robo de sus pertenencias por parte de las fuerzas de tarea conjunta[147]. En este ampliado decidieron nuevas movilizaciones, en las que se reactivarían los Comités de Autodefensa[148]; sin embargo, la situación se mantuvo algunos días sin conflictos mayores. Poco después se produjo el *ataque* con un disparo a un helicóptero perteneciente a la FELCN que se hallaba haciendo reconocimiento[149]. Este hecho fue calificado posteriormente por el Estado como la acción de "terroristas" probablemente entrenados en el extranjero[150], ligados con el narcotráfico, argumento que se había utilizado desde ese entonces para calificar a este tipo de hechos, como las movilizaciones de los sindicatos cocaleros, y por supuesto a sus dirigentes[151]. Entretanto, los Comités de Autodefensa se hallaban realizando la vigilia y el bloqueo en la entrada de cada cocal[152], Santa Rosa, central San José, y otras sendas principales y secundarias, que se hallaban totalmente bloqueadas. Esta vez, los comités lograron detener temporalmente la erradicación, evitando el ingreso de las Fuerzas de Tarea Conjunta a un área relativamente grande: Shinahota, Santa Rosa, Villa Paraíso, 4 de Abril, Victoria, Samuzabety, Alto Mariscal y otras zonas de Eterazama[153]. Estas movilizaciones se coordinaron con todas las federaciones a través de reuniones multitudinarias, con más de 15 mil participantes, donde los productores cocaleros discutieron y decidieron no permitir la erradicación ni el ingreso de militares bolivianos y norteamericanos que supuestamente debían prestar ayuda médica[154], otorgando además un ultimátum al gobierno, el cual había congelado el diálogo con los cocaleros[155].

El gobierno, a pesar de las medidas anunciadas por las seis federaciones del trópico de Cochabamba, determinó poner en práctica las disposiciones del "Plan Dignidad", que definía la transmigración de cerca 15 mil familias que residían en el trópico cochabambino hacia otros lugares (algo así como una relocalización de los productores cocaleros), que iría además con un saneamiento de tierras. Según este plan, estos terre-

146 *Presencia*, 2 de mayo de 2000.
147 *Ibíd*.
148 *Opinión*, 16 de mayo de 2000.
149 *El Diario*, 17 de mayo del 2000.
150 *Opinión*, 19 de mayo de 2000.
151 *Ibíd*.
152 *Los Tiempos*, 17 de mayo de 2000, y *Opinión*, 19 de mayo de 2000.
153 *La Prensa*, 22 de mayo de 2000.
154 *La Prensa*, 22 de mayo de 2000, y *Última Hora*, 1 de junio de 2000.
155 *Opinión*, 9 de junio de 2000.

nos no eran aptos para producir coca, por lo que la reducción de los cocales evitaría que esas áreas sigan siendo explotadas, "facilitando" el reasentamiento de las 15 mil familias en otras áreas agroecológicas o en el área urbana, existiendo apoyo técnico y financiero para tal propósito[156]. Los sindicatos reaccionaron inmediatamente, y señalaron su total oposición a la ejecución de este plan, puesto que, denunciaron, significaba la entrega de sus tierras a UMOPAR y a los empresarios[157]. La situación ya tensa se agravó por el descubrimiento del cadáver de un dirigente cocalero, Félix Cuela, del sindicato Alto San José, cerca de las instalaciones de una base militar, con evidentes signos de tortura, aunque luego en diferentes notas aparecidas en la prensa escrita planteaban la hipótesis de que fue asesinado por sus mismos compañeros, acusado de ser espía del gobierno[158]. El ultimátum se cumplió y se reactivaron los comités de autodefensa, además que acordaron unirse a la marcha "Por la Tierra y la Dignidad", que había partido de Cobija, e iniciar el bloqueo de caminos[159].

El gobierno, sin embargo, afirmó su propósito de erradicar cocales hasta ejecutar el objetivo del Plan Dignidad, "Coca Cero"[160], anunciando que hasta fines de diciembre de 2000 eliminarían toda la coca ilegal excedentaria del trópico. Frente a esta propuesta, los cocaleros propusieron la aprobación del Plan de Desarrollo Alternativo, puesto que el monto otorgado por el gobierno estadounidense llegaría hasta esa fecha a 110 millones de dólares, demandando que se mantengan 5 mil hectáreas de coca en el Chapare de una forma similar a la que existe en los Yungas del departamento de La Paz[161].

El 28 de julio de 2000 se realizó por cuarta vez la elección del Secretario Ejecutivo de la Federación Especial de Trabajadores Campesinos del Trópico, donde ganó nuevamente el dirigente Evo Morales, elegido entre casi mil delegados que participaron de este congreso[162]. Entretanto, un enfrentamiento entre narcotraficantes y la FELCN dio paso a que el gobierno lo asocie con una confiscación de armas que se habría registrado en la casa de un dirigente cocalero y el disparo al helicóptero de la Fuerza Aérea Boliviana[163].

La política de reducción de cocales se mantuvo intacta; además, el gobierno afirmó que tampoco se detendría la construcción de cuarteles en el Trópico de Cochabamba, para lo cual la embajada de Estados Unidos anunció el inicio de la construcción del Primer Cuartel Modelo para cerca de dos mil efectivos de las Fuerzas de Tarea Conjunta[164], intención que había mantenido desde hace varios meses antes. En Villa Tunari se

156 *Opinión*, 9 de junio de 2000.
157 *Presencia*, 14 de junio de 2000, *El Diario*, 15 de junio de 2000, y *La Razón*, 15 de junio de 2000.
158 *El Deber*, 18 de junio de 2000, y *Última Hora*, 2 de julio de 2000.
159 *Última Hora*, de julio de 2000.
160 *Opinión*, 9 de julio de 2000.
161 *Presencia*, 28 de julio de 2000.
162 *Opinión*, 3 de agosto de 2000.
163 *El Diario*, 21 de septiembre de 2000.
164 *La Prensa*, 21 de septiembre de 2000

asaltó un recinto forestal y se llevaron madera, que luego sirvió para los bloqueos[165], y según denuncias del diputado cocalero Evo Morales, aviones militares habían aterrizado en la zona llevando armas para las tropas[166]. Éstos serán los acontecimientos previos a los enfrentamientos que se registrarían después. A las protestas, esta vez se plegaron organizaciones como la Coordinadora de Defensa del Agua y otras como la de gremiales, que apoyaban la exigencia de que el dinero de la cooperación internacional para el desarrollo del trópico sea entregado directamente a manos de las alcaldías de la región[167], que estaban controladas por las federaciones sindicales del trópico.

Mientras que en altiplano boliviano se registraba uno de los mayores bloqueos de caminos no visto en décadas, en el Chapare, el 14 de septiembre, las movilizaciones comenzaron contra la construcción de cuarteles, por desarrollo alternativo y por la legalización de un cato de coca por familia. Cerca de 10 mil campesinos bloquearon el camino hacia Santa Cruz[168], enfrentándose durante varias horas con fuerzas combinadas de policías y militares en Villa Tunari, logrando mantener los bloqueos, llenando de obstáculos las rutas que poco antes habían sido despejadas, además que amenazaron con tomar el campo petrolero de Bulo-Bulo y otros que pertenecían a las empresas Maxus y Chaco[169], aunque algunos tenían, además, otro tipo de exigencias, como la creación de una cuarta sección en una provincia[170]. El ejército se movilizó desde Colomi hasta Bulo Bulo, donde habían piquetes de bloqueo; por otro lado, la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Cochabamba se unió a la protesta, apoyando también a los maestros rurales, que pedían el incremento de sus salarios[171]. A pesar de que las negociaciones se iniciaron, no se había tocado los dos temas principales por los que se realizaba la movilización, en cambio se reforzaron a las tropas policiales y militares[172], por lo cual se produjeron nuevos enfrentamientos en Villa Tunari, donde resultaron diez cocaleros heridos por bala y varios detenidos[173]. Las autoridades se negaron a aceptar el cato de coca que pedían los productores, y tampoco accedieron a no construir el nuevo cuartel[174], pero sí prometió el impulso a los mercados campesinos.

Se llegó a un pre-acuerdo, donde le gobierno se comprometía a la construcción de mercados agropecuarios en Sacaba y Santa Cruz, y crear la segunda sección en Shinahota, frenando así la expulsión de los campesinos de sus tierras[175]. Sin embargo, este pre-acuerdo fue rechazado y las medidas de presión continuaron[176].

---

165 *La Prensa*, 21 de septiembre de 2000
166 *Los Tiempos*, 13 de agosto de 2000.
167 *Presencia*, 19 de septiembre del 2000
168 *El Diario*, 22 de septiembre de 2000
169 *Ibíd*.
170 *Presencia*, 19 de septiembre de 2000
171 *Opinión*, 24 de septiembre de 2000.
172 *Ibíd*.
173 *El Diario*, 26 de septiembre de 2000.
174 *La Prensa*, 25 de septiembre de 2000.
175 *El Diario*, 26 de septiembre de 2000.
176 *El Deber*, 6 de octubre de 2000.

A principios de octubre (el 2), el bloqueo en La Paz y otras regiones, convocado por la CSUTCB, había llegado a una suspensión por la iniciación del diálogo con el gobierno, al igual que el conflicto de los maestros, entonces el único sector que continuó movilizado fue el de los cocaleros, y para el 4 de ese mismo mes más militares arribaron al Chapare. Ante esta situación, las conversaciones con las federaciones del trópico se reiniciaron[177], pero no se definieron hasta el 13, puesto que en vista del mantenimiento de los bloqueos, las tropas tenían la orden de intervenirlos. La embajada norteamericana se había mostrado descontenta ante la posibilidad de una pausa en la erradicación[178], y fue este punto el que se mantuvo como "innegociable". Del otro lado se dieron ciertas divisiones: la Federación Mamoré había señalado que estaba de acuerdo con los puntos propuestos por el gobierno[179]; de la misma forma, la asociación de productores que realizaban y apoyaban los bloqueos, anunció que los levantaría[180]. En medio de este panorama, finalmente fue posible una negociación instalada por la comisión mediadora[181], firmándose un acuerdo el 13; los puntos principales eran los referidos a la indemnización a los heridos y a familiares de los muertos, la no construcción de los tres cuarteles, impulso al mercado campesino en Sacaba[182], aunque el tema respecto a la coca quedó en punto cero[183]. Después de casi un mes de movilizaciones éstas se suspendieron, para reiniciarse poco después.

En octubre retornaron los escaramuzas con las fuerzas de erradicación; una serie de hechos, como la desaparición de efectivos militares y la esposa de uno de ellos, y disparos hacia helicópteros militares[184], dieron pie para que el gobierno vuelva a plantear el tema de una "narcoguerrilla" en el Chapare, anunciando el ingreso de los regimientos Manchego de Santa Cruz y la Escuela de Cóndores de Sanandita de Tarija[185]. Entretanto, la fiscalía inició un juicio al diputado Evo Morales y a otros 11 dirigentes cocaleros, acusándolos de asesinato, alzamiento armado contra la seguridad y soberanía del Estado, sedición, conspiración, instigación pública a delinquir, terrorismo, etc.[186]. Los meses siguientes se registraron varias confrontaciones de menores dimensiones, además de bloqueos y marchas, que tuvieron como saldo heridos y muertos[187]. La acusaciones hacia los dirigentes cocaleros

177 *La Prensa*, 12 de octubre de 2000.
178 *Ibíd*.
179 *Ibíd*.
180 *La Razón*, 13 de octubre de 2000.
181 *La Prensa*, 14 de octubre de 2000.
182 *Opinión*, 14 de octubre de 2000.
183 *Opinión*, 18 de octubre de 2000, *La Razón*, 19 de octubre de 2000, y *Opinión*, 22 de octubre de 2000.
184 *Opinión*, 22 de octubre de 2000.
185 *Última Hora*, 26 de octubre de 2000.
186 *La Razón* , 1 de noviembre de 2000.
187 *Los Tiempos*, 4 de noviembre de 2000; *Opinión*, 13 de noviembre de 2000; y *Los Tiempos*, 14 de noviembre de 2000.

sobre el caso de los militares desaparecidos menudearon, así como las respuestas de los sindicatos del Chapare[188], puesto que una "reconstrucción" de los hechos realizada en presencia de los fiscales había determinado que los responsables de estas desapariciones serían las personas que participaron en los bloqueos realizados en septiembre de ese año[189]. Por su lado, la dirigencia también hizo pública la desaparición de dirigentes de las centrales de Capilhuara y Espíritu Santo[190], en medio de denuncias de la Iglesia Católica[191] y de la ONG Red Andina de Información, sobre "actos vandálicos"[192] y atropellos (asaltos armados, destrucción de puertas y cañerías de agua potable, torturas físicas, trato degradante, etc.[193]) a los derechos fundamentales cometidos por uniformados de la FTC y las unidades de lucha antidroga hacia personas que no tenían cargos en su contra[194].

La Coordinadora de Movilización Única Nacional (COMUNAL)

Los acuerdos de octubre, según los dirigentes cocaleros, no habrían sido cumplidos en su totalidad, además que el gobierno había desconocido a los sindicatos de productores de la hoja de coca, puesto que consideraba que si ya se habían erradicado casi en su totalidad los cultivos excedentarios, las organizaciones ya no serían entes válidos de negociación[195]. Los planes de erradicación incluyeron a los cultivos existentes en los Yungas del departamento de La Paz, lo que provocó la reacción inmediata de los productores, los cuales se reunieron con productores del Chapare, acordando realizar una resistencia conjunta con el inicio de dos marchas desde los Yungas y el Chapare, respectivamente, y el bloqueo de caminos[196].

Efectivamente, el 8 de abril salió de Cochabamba una columna de marchistas denominada "Marcha por la vida y la soberanía" hacia La Paz[197], a la cabeza de la Coordinadora de Movilización Única Nacional (COMUNAL), la cual fue organizada con otros entes cochabambinos, como los colonizadores, Coordinadora del Agua, regantes, gremiales, artesanos y fabriles[198]; se trataba de un intento de unificación de diversos sectores en Cochabamba y otras regiones que comenzaron a plegarse a las movilizaciones. Y desde los Yungas también salió otra marcha hacia La Paz[199].

188 *Los Tiempos*, 14 de noviembre de 2000.
189 *Opinión*, 13 de noviembre de 2000.
190 *Presencia*, 1 de diciembre de 2000.
191 *Ibíd*.
192 *La Prensa*, 12 de diciembre de 2000.
193 *Ibíd*.
194 La Paz, 6 de enero de 2001
195 *Los Tiempos*, 1 de marzo de 2001, *La Razón*, 6 de marzo de 2001, y *La Razón*, 1 de abril de 2001.
196 *Presencia*, 9 de abril de 2001 y *Opinión*, 11 de abril de 2001.
197 *Ibíd*.
198 *Presencia*, 10 de abril de 2001.
199 *Opinión*, 11 de abril de 2001.

El ministro de Gobierno, Guillermo Fortún, no solo afirmó que los marchistas hacían bien, "que hagan ejercicios"[200], sino que amenazó con intervenir e impedir la marcha de la COMUNAL, lo que sucedió poco después, cuando un grupo de 500 policías y militares emboscaron las tres columnas en las que se había dividido la marcha. Esta intervención dejó como saldo varios detenidos, los que fueron devueltos en buses hasta Cochabamba. Aquellos que lograron escapar reanudaron la marcha y lograron entrar hasta Caracollo[201]. Sus pedidos incluían una exigencia del incremento del 50% de los salarios del sector del magisterio, reversión de empresas capitalizadas y no a la erradicación en Yungas[202]. Otra intervención dispersó el grupo encabezado por Evo Morales, aunque la marcha continuó por caminos de herradura, y la COMUNAL dispuso bloqueos, mientras que la COB anunció que no apoyaría ninguna de las dos marchas[203]. Éstas se engrosaron con la presencia de otros grupos, como la federación campesina de Oruro y Derechos Humanos[204]. A pesar de una nueva intervención a las dos columnas de la marcha, ésta logró reagruparse en la ciudad de El Alto[205] y marchar por la avenida 6 de Marzo, donde fue interceptada y gasificada por la policía, siendo dispersada y obligada a bajar por caminos alternativos sin lograr su objetivo de concentrarse en la plaza San Francisco[206]; finalmente, los sectores que habían participado en la marcha lograron la firma de un acuerdo, el que establecía la instalación de mesas de diálogo que tratarían diferentes temas sociales y económicos[207].

La erradicación forzosa en la gestión de Jorge Quiroga

Jorge Quiroga llegó a la presidencia el 6 de agosto de 2001, después de la renuncia a su cargo, por motivos de salud, del hasta entonces presidente Hugo Bánzer Suárez, es decir por sucesión constitucional. En el tiempo que duró su gestión no se cambió la política de erradicación forzosa y total de cocales, iniciándose el proceso de cierre de mercados legales de la hoja de coca. Frente a la continuidad de la erradicación y el fracaso del desarrollo alternativo, los cocaleros se movilizaron nuevamente desde septiembre de 2001. Los enfrentamientos continuaron y se recrudecieron, produciéndose otra gran movilización, que en cierta medida se inició el 25 de septiembre, donde un erradicador disparó contra un menor de edad hiriéndolo en el tobillo[208]. Luego, el 27 de septiembre se registró el deceso de

200 *Presencia*, 14 de abril de 2001.
201 *Ibíd*.
202 *La Razón*, 15 de abril de 2001, y *Opinión*, 15 de abril de 2001.
203 *Opinión* 16 de abril de 2001, y *La Razón*, 19 de abril de 2001.
204 *La Razón*, 23 de abril de 2001.
205 *La Prensa*, 23 de abril de 2001.
206 *Opinión*, 3 de mayo de 2001.
207 *La Prensa*, 26 de septiembre de 2001.
208 *Los Tiempos* y *La Prensa*, 28 de septiembre de 2001.

Ramón Pérez, productor perteneciente al Sindicato Ingavi, quien había sido muerto de un balazo en las cercanías del cuartel militar de Loma Alta, en Ivirgarzama, mientras servía de guía a un grupo de periodistas que se dirigían hacia el lugar, quienes denunciaron que también habían sufrido el amedrentamiento de disparos de armas de fuego y gasificación por parte de los militares[209]. Estos últimos afirmaron que hubo un intento de toma del cuartel por parte de los cerca de tres mil campesinos que portaban palos y piedras, y que se hallaban rodeando el mismo, como una estrategia para evitar la erradicación[210], versión confrontada con la de los mismos productores que afirmaron que el único grupo que pretendió acercarse al cuartel fue el de los periodistas guiados por Pérez[211]. Frente a la muerte de su compañero, los cocaleros anunciaron mayores movilizaciones[212].

Pese a estos hechos, el gobierno del presidente Quiroga anunció que las Fuerzas Armadas no se retirarían del Chapare y que se continuaría la erradicación[213]. Casos de violación de los derechos humanos, especialmente de niños y adolescentes, continuaron siendo denunciadas por Derechos Humanos[214], situación de tensión que se mantuvo mientras se continuó la erradicación forzosa de cocales, con nuevos anuncios de bloqueos y movilizaciones por el cato de coca y contra la militarización de las diferentes zonas productoras de hoja de coca[215].

Los incidentes continuaron, y el 4 de octubre se volvieron a registrar dos cocaleros heridos por parte la FTC con armas de fuego[216] y un campesino muerto el 16 de octubre[217]. Se instalaron Piquetes de Vigilia (casi iguales a los Comités de Autodefensa), cuyo objetivo era el de cuidar no ser atacados con armas de fuego por los efectivos del ejército y la policía, y para defender los cocales. Aunque por lo general lo que hacen es retrasar la erradicación, las vigilias son organizadas por turnos, donde participan mujeres, hombres y hasta niños, que en grupos de 50 a 100 personas cuidan las sendas de ingreso a los chacos[218]. La zona fue totalmente militarizada (5 mil efectivos[219]), despliegue militar de grandes proporciones que logró que un anunciado bloqueo no se concretase[220], puesto que los mismos militares habían bloqueado ciertos puntos de la carretera para evitar el paso de los cam-

209 *Los Tiempos* y *La Prensa*, 28 de septiembre de 2001.
210 *Ibíd*.
211 *La Prensa*, 29 de septiembre de 2001.
212 *La Prensa*, 29 de septiembre de 2001, y *El Deber*, 30 de septiembre de 2001.
213 *Opinión*, 8 octubre de 2001
214 *La Prensa*, 10 de octubre de 2001, *La Razón*, 15 de octubre de 2001, y *La Razón*, 16 octubre de 2001.
215 *La Prensa*, 5 de octubre de 2001.
216 *La Razón*, 17 de octubre de 2001.
217 *La Prensa*, 20 de octubre de 2001, y *Opinión*, 22 de octubre de 2001.
218 La Prensa, 16 y 17 de noviembre de 2001.
219 *La Prensa*, 7 de noviembre de 2001.
220 *Ibíd*.

pesinos hacia sus lugares de concentración, patrullando la carretera de forma continua. Simultáneamente, Radio Chipiriri fue intervenida [221].

Ante esta situación, los campesinos optaron por regar la carretera de "miguelitos"[222], mientras el gobierno llegó a afirmar que el Chapare era una "taza de leche"[223], en medio de denuncias de allanamientos a domicilios particulares y golpizas a dirigentes por parte del ejército[224]. Murieron tres campesinos, y los militares dejaron otros 9 heridos, mientras el presidente Quiroga anunció que la erradicación continuaría y que no se reiniciarían las negociaciones[225]; el conflicto se hizo más intenso y se dieron graves enfrentamientos en Shinahota y Bulo Bulo, donde se registraron detenciones, golpizas, heridos y represión con balas de guerra[226].

A fines de noviembre se logró una pausa momentánea de la erradicación y de la militarización, puesto que se realizaría una Cumbre de la Coca[227], sin embargo, a pesar de la realización de la cumbre, el gobierno propuso la continuación de la erradicación, a cambio de incrementar el monto del pago compensatorio por cato de coca y apoyar a los productos del desarrollo alternativo; por su parte, los campesinos propusieron el cato de coca por familia, para lo cual instalaron vigilias esperando la respuesta gubernamental[228]. El diálogo quedó roto porque finalmente el gobierno no aceptó la proposición cocalera, aunque ésta había aceptado erradicar plantaciones de forma consensuada[229]. Los Comités de Autodefensa volvieron a reestructurarse[230].

Otro cocalero falleció, en un caso que generó mucha polémica puesto que se afirmó que se trató de un asesinato de las FTC contra el dirigente Casimiro Huanca, ejecutivo de la Federación de Colonizadores de Chimoré. Los testigos relataron que éste había sido detenido, golpeado, introducido a las instalaciones de la federación, y allí, herido en la pierna por dos disparos, murió desangrado poco después[231]. En un inicio, el gobierno aceptó lo que se calificó como un "exceso" de las fuerzas militares, aunque culpó a los cocaleros[232]; después de dos días, el ministro afirmó que se habría tratado de la reacción de un soldado por la pedrada que habría recibido uno de sus compañeros[233], y que el responsable de los disparos había estado

221 *Ibíd*.
222 *Los Tiempos*, 8 de noviembre de 2001.
223 *Ibíd*.
224 *La Prensa*, 16 y 17 de noviembre de 2001.
225 *El Deber*, 21 de noviembre de 2001.
226 *La Prensa* y *Los Tiempos*, 22 de noviembre de 2001.
227 *La Razón*, 23 de noviembre de 2003 y 26 noviembre de 2001, *El Deber*, 26 de noviembre de 2001, y *La Prensa* y –*Opinión*, 27 de noviembre de 2001.
228 *Opinión*, *La Prensa* y *Los Tiempos*, 28 de noviembre de 2001.
229 *Opinión*, 2 de diciembre de 2001, y *La Razón*, 1 diciembre de 2001.
230 *Opinión*, 8 de diciembre de 2001, y *Los Tiempos*, 8 diciembre de 2001.
231 *Ibíd*.
232 *La Razón*, 10 diciembre de 2001.
233 *Opinión*, 14 diciembre de 2001.

"nervioso"[234]. Después, el ejército emitió su propia versión, según la cual Huanca y dos compañeros suyos habían rodeado a un militar, intentando quitarle el arma, ante lo cual el soldado había disparado en defensa propia. El informe concluía con la afirmación de que Huanca había fallecido por falta de ayuda de sus compañeros[235]. De cualquier manera, los militares fueron destinados a un juicio militar y no ordinario, hecho aprobado por el Presidente de la República[236].

El Decreto 26415 y la Guerra por la Coca

El gobierno, el 2002, puso en marcha el plan de cierre de varios centros de venta legal de la hoja de coca chapareña, en el marco del Decreto 26415, aprobado el 27 de noviembre de 2001, el cual prohibía el secado, transporte y venta de la coca producida en el Chapare.

Los mercados primarios de coca producida en zonas "legales", hasta el 2001, estaban situados: siete en la federación del trópico, tres en la de Carrasco, uno en Mamoré, uno en Chimoré, uno en Yungas del Chapare y otro en Shinahota[237]. La primera toma militar de los mercados primarios se dio en Eterazama, lo que produjo la declaratoria de emergencia en las 6 Federaciones del Trópico[238]. A la par de este primer intento de cierre de mercados, no se dejó de lado la erradicación, instalándose violentamente un campamento de las Fuerzas de Tarea Conjunta en áreas de propiedad de los cocaleros[239], aunque al mismo tiempo el gobierno declaró que el plan "coca cero" era"'imposible"[240].

La segunda gran movilización por el tema de cierre de los centros de comercialización de la hoja de coca, política que afectaba esta vez también al sector cocalero de los Yungas[241], se inició con marchas de protesta, exigiendo la derogatoria del Decreto 26415[242]. El 15 de enero de 2002, se inició una marcha en contra del cierre del mercado legal de coca de Sacaba[243], los cocaleros reunidos en una gran concentración se dirigieron luego a las oficinas de la Dirección General de la Coca (DIGECO), rodeándola y reclamando la anulación del decreto ya mencionado. En vista de la falta de respuesta, los cocaleros tomaron las oficinas, incendiaron varios vehículos de alto tonelaje y dinamitaron una pared[244]; luego llegaron los refuerzos policiales y militares hasta el lugar para retomar las oficinas de DIGECO y tomar las

234 *Opinión*, diciembre de 2001.
235 *La Prensa*, 11 de diciembre de 2001.
236 *El Diario*, 6 de julio de 2001.
237 *Ibíd*.
238 *Los Tiempos*, 11 de septiembre de 2001.
239 *La Prensa*, 19 de septiembre de 2001.
240 *Opinión*, 9 de enero de 2002.
241 *Opinión*, 14 de enero de 2002.
242 *La Razón*, 16 de enero de 2002.
243 *La Prensa*, 16 de enero de 2002, y *La Razón*, 16 de enero de 2002.
244 *Ibíd*.

del Centro de Acopio de Coca[245]. El primer día, después de 6 horas de enfrentamientos, se reportaron 7 heridos de bala[246], el segundo día dejó dos muertos, en una refriega entre los campesinos con piedras y palos contra las armas y gases lacrimógenos de la policía y el ejército[247]. Esta situación se extendió por unos días más.

El presidente Quiroga, apoyado por partidos como el MIR, UCS y MNR, declaró que el "narcoterrorismo" estaría actuando en el Chapare, por lo que se reforzaría la presencia militar en el lugar[248]. El 18 continuaron los enfrentamientos, y se registraron tres muertos más por parte de los campesinos, y también fallecieron tres soldados y un policía[249]. Los cocaleros se habían atrincherado en Sacaba y el gobierno amenazó con expulsarlos del lugar a la fuerza, comenzando con la intervención a la Federación del Trópico, y deteniendo a 22 dirigentes, acusados todos de sedición y asesinato[250]. Como respuesta, los productores iniciarían una marcha masiva, manteniendo su exigencia de anulación del decreto 26415[251].

Después, comenzaron bloqueos pequeños, desde la población de Colomi hasta Ivirgarzama. El 22 de enero, oficiales de seguridad confiscaron el transmisor de Radio Soberanía, estación que funcionaba en el Chapare[252]. En enfrentamientos ocurridos el 29 de enero, en Shinahota otro cocalero, Marcos Ortiz, murió cuando participaba en una marcha que avanzaba por la carretera principal, la cual se topó con fuerzas militares que gasificaron y dispararon, circunstancias en la que el productor recibió un impacto de bala, falleciendo después[253]. Las protestas se extendieron hasta la ciudad de Cochabamba, donde estudiantes y cocaleros se enfrentaron con la policía[254]. En Challapata, campesinos bloquearon esta zona, registrándose algunos enfrentamientos que dejaron el saldo de un muerto[255]; inclusive el sector del altiplano se movilizó en bloqueos que paralizaron el tránsito a Oruro, apoyando la exigencia de anulación del Decreto 26415, en demanda también del cumplimiento de los acuerdos logrados en las movilizaciones del 2000 y el 2001[256]. Finalmente, tras casi un mes de movilizaciones se llegó a un acuerdo con los personeros de gobierno, se levantaron todas las mediadas de presión, y el gobierno se comprometió a suspender la aplicación del Decreto 26415, por lo menos durante tres meses, y además pagar indemnizaciones a los heridos, liberando a todos los detenidos[257].

---

245 *La Razón*, 16 de enero de 2002.
246 *La Razón*, 17 de enero de 2002.
247 La Razón, 19 de enero de 2002.
248 *Ibíd*.
249 La Razón, 19 y 20 enero 2002.
250 La Razón, 20 de Enero del 2002
251 La Razón 23 de enero del 2002.
252 Los Tiempos, 30 de enero del 2002.
253 La Razón 2 de febrero del 2002.
254 La Razón, 4 de febrero del 2002.
255 La Razón, 5 de febrero del 2002.
256 La Prensa, 10 de febrero del 2002.
257 *La Razón*, 15 de enero de 2002.

Enero de 2003

Nuevas jornadas de movilización de los productores de coca se darán en enero de 2003 durante el segundo período presidencial de Sánchez de Lozada. Junto al pedido específico de la legalización de un cato de coca por familia, las federaciones del trópico, junto a otros movimientos sociales que militan en el MAS, harán demandas de carácter nacional (revisión de la Capitalización, no al ALCA, abrogación del Decreto 21060, convocatoria a una Asamblea Constituyente, etc.[258], que, después de varios días de bloqueos parciales en varias regiones del país, culminarán con la apertura de unas mesas de diálogo que, al final, quedarán diluidas en nada. Las movilizaciones comenzaron el 13 de enero, aunque el gobierno había militarizado la zona. Shinahota amaneció bloqueada, y *La Razón* mencionó el uso de dinamitas en los cerros que circundaban las rutas para la realización del bloqueo[259]. Después del primer día de intento de bloqueo, que pudieron instalarse sólo bajo la forma de bloqueos relámpago, registrándose los primeros enfrentamientos en Ivirgarzama[260], otras rutas, como la de Cochabamba – Oruro y Potosí – Chuquisaca, también fueron bloqueadas por campesinos en apoyo a las demandas cocaleras[261]. La represión comenzó con la militarización de todas las rutas, y el 15 de enero se denunciaron los primeros tres muertos por bala, mientras que el presidente de ese entonces, Gonzalo Sánchez de Lozada, anunciaba desde Quito, Ecuador, "no son muertos de mi gobierno. Tienen que ver con los bloqueos"[262]. No sólo eso, sino que el gobierno anunció el envío de más policías hasta el Chapare[263]. A pesar de esta dura represión, los cocaleros lograron cerrar las vías de acceso. En los días posteriores cayeron no sólo mas cocaleros muertos por balas de guerra, sino también un colonizador de San Julián, Santa Cruz, que apoyaba junto a su federación las demandas de las federaciones cocaleras del Chapare. En Shinahota, Cristalmayu, etc., se dieron duros choques entre el ejército y los productores cocaleros. Mientras tanto, rutas como la de Oruro - Potosí, Oruro - Cochabamba y La Paz - Beni, se mantenían también bloqueadas[264]. La política gubernamental del MNR fue la de "no negociar bajo presión", lo que conllevó a más enfrentamientos y bloqueos, los cuales duraron hasta febrero, extendiéndose a zonas como Yungas, en el departamento de La Paz[265]. Fue en esa movilización donde se dio el acercamiento entre los líderes de varias organizaciones: Felipe Quispe de la CSUTCB, Evo Morales de las 6 Fede-

258 *La Razón*, 13 de enero de 2003.
259 *La Razón*, 14 de febrero de 2003.
260 *Ibíd*.
261 *La Razón*, miércoles 15 de enero de 2003.
262 *Ibíd*.
263 *La Razón*, 17 de enero de 2003.
264 *La Razón*, 21 de enero de 2003.
265 *La Razón*, 23 de enero de 2003.

raciones del Trópico de Cochabamba, y Oscar Olivera de la Coordinadora del Agua[266], y otras organizaciones que formaban parte del Estado Mayor del Pueblo, que reforzó las movilizaciones (con una fuerza que fue sobre todo simbólica). Los intentos de diálogo se iniciaron el 26 de enero, donde el gobierno se comprometía a hablar de temas como el ALCA, capitalización, etc.[267]. Aunque los cocaleros mantuvieron las movilizaciones, el diálogo y las mesas de negociación que se instalaron se desarrollaban, siendo observadas por los sindicatos cocaleros. Finalmente, después de casi un mes de bloqueo, en febrero de 2003, se firmó un acuerdo entre ambas partes. Ésta será la ultima de las grandes movilizaciones de las 6 federaciones del trópico, que pese a su contundencia en el Chapare, ya comenzó a visualizar un relativo debilitamiento en las capacidades de convocatoria y sostenimiento de este método de lucha.

Las Jornadas de Octubre

Desde septiembre, diversos sectores protagonizaron protestas por un tema fundamental: la no exportación del gas a Estados Unidos por puertos chilenos. El 19 de septiembre, marchas multitudinarias se realizaban en La Paz y Cochabamba, especialmente donde participaron varios sindicatos, asociaciones y agrupaciones ciudadanas. El 20 de septiembre se registraron los enfrentamientos en Sorata y Warisata, con el saldo de 5 muertos. Desde esta fecha se vivió un ciclo creciente de movilizaciones. La COB, a fines de septiembre, convocó a un paro, acatado fundamentalmente por el magisterio urbano y rural, y posteriormente por los mineros de Huanuni, que llegaron marchando hasta La Paz.

El sector cocalero anunció su ingreso a las protestas desde el 1 de octubre[268], mientras que en la sede de gobierno se protagonizaban nutridas marchas[269]. Senadores y diputados del MAS, una fracción de la CSUTCB, el Movimiento Sin Tierra, Colonizadores, las Seis Federaciones del Trópico de Cochabamba y sectores afines a Román Loayza, máximo ejecutivo de la CSUTCB paralela, determinaron ingresar a las movilizaciones[270]. Evo Morales, por su lado, había firmado un pacto con la COB y con la CSUTCB liderada por Felipe Quispe[271]. Las centrales cocaleras, en una reunión, habían determinado entrar al bloqueo de la carretera Cochabamba - Santa Cruz para el 6 de octubre, a pesar de que la zona ya se encontraba militarizada[272]. A estas protestas se unirían, según R. Loayza, sectores campesinos de Sacaba,

266 *La Razón*, 26 de enero de 2003.
267 EP, 1 de octubre de 2003.
268 *Ibíd*.
269 *El Deber*, 6 de octubre de 2003.
270 *Ibíd*.
271 *Ibíd*.
272 *Ibíd*.

Colomi y Melga, además de otras seis organizaciones[273]. A pesar de estos anuncios, el domingo 5 de octubre, los ejecutivos de las cinco federaciones del trópico decidieron comenzar los bloqueos a partir del 7 de octubre, desde Bulo Bulo hasta Villa Tunari[274]. En efecto, desde el 7, Ivirgarzama, Brecha 6 y Paraíso amanecieron bloqueados, cumpliendo con la instructiva de "bloqueo total", aunque existía un gran despliegue militar desde un día antes, los cuales intentaron despejar la ruta[275]. Con una movilización aún débil, los cocaleros decidieron parapetarse en Shinahota, Mariposas, Chipiriri e Ivirgarzama, zonas que por lo general son los sectores donde se acata férreamente las decisiones de movilización[276].

Entretanto, en la ciudad de Cochabamba también se habían registrado bloqueos esporádicos en las principales avenidas de esta ciudad[277]. En el Chapare no lograron concretarse los bloqueos, así que desde Lauca Ñ el vicepresidente de las 6 federaciones del trópico, Luis Cutipa, anunció que éstos se iniciarían recién de manera contundente desde el lunes 13 de octubre[278]. Félix Santos, un dirigente medio, pidió a todos los cocaleros "salir con las armas que tengan", hondas, machetes, etc., que les permitirían "prevenir masacres"[279]. En esta ocasión, la participación de los productores del trópico tendrá un bajo perfil frente al protagonismo que asumirán otros sectores sociales, especialmente en el departamento de La Paz y Oruro.

II. Estructuras de movilización de los sindicatos cocaleros

Los sindicatos cocaleros movilizados

La historia de las resistencias a las políticas de erradicación fueron protagonizadas por los sindicatos cocaleros, que ponen en funcionamiento todos los niveles de su estructura para organizar y mantener todas las formas de protesta acordadas colectivamente. Las seis federaciones del trópico cochabambino han sido, ni duda cabe, uno de los movimientos que, durante las épocas de desestructuración de otras organizaciones sindicales (1987-2000) como la de los mineros, ha protagonizado las movilizaciones sociales más importantes de ese periodo de defensiva estratégica generalizada de las organizaciones sociales del país.

A partir del 2000, cuando se inicia el actual periodo de reactivación de las luchas sociales, aunque con menor protagonismo que otros sectores como los sindi-

273 *El Deber*, 6 de octubre de 2003.
274 *El Deber*, 7 de octubre de 2003.
275 *Ibíd*.
276 *Opinión*, 10 de octubre de 2003.
277 *El Deber*, 11 de octubre de 2003.
278 *Ibíd*.
279 Entrevista a Feliciano Mamani, dirigente cocalero.

catos del altiplano, ha sido una organización que ha contribuido con su fuerza de acción colectiva y su discurso al debilitamiento del sistema de dominación neoliberal. A continuación observaremos lo central sobre las formas en que las organizaciones cocaleras deciden, convocan, ejecutan y mantienen una movilización, que es la puesta en marcha, básicamente, de una maquinaria sindical donde se entrecruzan responsabilidades, compromisos, mecanismos de coordinación y abastecimiento, todas, redes muy densas entretejidas con la memoria organizativa de comunidades indígenas, de los mineros relocalizados, y de los sindicatos agrarios, que es de donde proceden los actuales productores de coca del Chapare.

Niveles 1 y 2: Coordinadora de las 6 federaciones y las centrales campesinas

Como ya se había explicado, en la estructura sindical de las organizaciones cocaleras existen tres niveles fundamentales de organización: los sindicatos de base, las centrales, las federaciones y la Coordinadora de las Seis Federaciones del Trópico de Cochabamba. Cuando se realiza una movilización, la convocatoria y el acatamiento deben pasar a través de las instancias superiores, hasta llegar a los sindicatos de base. El ejecutivo de las seis federaciones convoca a un ampliado de emergencia en el que informa acerca del problema a los dirigentes de todas las federaciones, aunque antes de existir la coordinadora las convocatorias se realizaban en reuniones de cada federación con sus respectivas centrales. Ahora, de forma muchas veces escalonada, la convocatoria es comunicada a los dirigentes de las centrales, que transmiten a su vez el llamamiento a los sindicatos de base, o en reuniones grandes donde también participan las bases, pero en última instancia es en los sindicatos cocaleros de base donde se discute y se determina si se acatarán las movilizaciones y de qué forma. Esta decisión de aceptación a la movilización sube de nuevo a través de la centrales hasta las federaciones, que emiten su conformidad a la Coordinadora de las Seis Federaciones.

En oportunidades, la iniciativa de una movilización es discutida inicialmente en una federación, con el mismo procedimiento de "subida y bajada" entre dirección y base, mecanismo mediante el cual se va construyendo un consenso sobre la pertinencia de la acción, los plazos y las demandas.

> Directamente, los dirigentes tenemos que informar a las bases, y las bases lo que deciden de este sindicato, y los sindicatos sugieren a la central, y la central directamente a la federación, y la federación directamente; como miembros tenemos que convocar a un ampliado ordinario, y el ampliado ordinario tiene que sacar un resolución para determinar una movilización, y para que consigamos, con nuestra reivindicaciones y a algunos… facilidades del gobierno no que cumpla para el sector[280].

280 Entrevista a William Condori, dirigente cocalero.

Sin embargo, y esto es algo que caracteriza a la federación del trópico respecto a los otros movimientos, la definición final de la ejecución de la movilización se define en la asamblea con representantes de las seis federaciones, por lo que es necesario, y casi obligatorio, el consenso entre todas las federaciones para la implementación de la medida. Esto le ha permitido al movimiento cocalero del Chapare tener la estructura de acción colectiva más cohesionada y compacta del movimiento indígena-campesino. No se ha visto que un bloqueo sea implementado por una sola de las federaciones, y si bien las 40.000 familias que se estima forman parte del movimiento son poco menos que la décima parte de los asociados de la CSUTCB, siempre han actuado de manera conjunta permitiendo una fuerza de impacto regional unificada tan intensa que se asemeja, en condiciones agrarias, a la que anteriormente tenían, por ejemplo, los mineros organizados en torno a la COMIBOL.

> El problema nace siempre desde arriba, amenazas. Yo le quiero comentar un problema principal: el tema de la aprobación de la famosa Ley 1008 del 87. Más antes nos plantean, por ejemplo, un Plan Trienal desde el 84 al 87, hacer desaparecer o erradicar la hoja de coca en 3 años, eliminar la hoja de coca en 3 años. Esta amenaza viene siempre desde los gobiernos de turno. Entonces, la información viene desde nuestro ejecutivo, el ejecutivo convoca a una reunión, a un ampliado, digamos, de emergencia, o puede ser un ampliado que se realiza cada mes de un día fijado; puede ser por ejemplo en el Trópico de Cochabamba, las reuniones se han llevado cada último sábado del mes, es el último sábado del mes, no importa la fecha. Entonces llega a esa reunión el informe correspondiente, las bases analizan, evalúan cuál puede ser… la magnitud, cuál puede ser… el problema que puede traer esta clase de proyectos, amenazas, digamos, al Trópico de Cochabamba, y en base a esa magnitud, entonces las bases proponen, plantean. Se baja a las bases con esa propuesta y la reunión determina una marcha, una movilización, un bloqueo, pero en base al informe de los diferentes ejecutivos, en este caso sería el máximo ejecutivo por ahora: el presidente de las Seis Federaciones del Trópico de Cochabamba. Pero, más antes no había eso, o sea, más antes era solamente la Federación, el ejecutivo de la Federación el que reunía a las Centrales y Sindicatos como dirigentes, y ahí se le informaba, y de esta manera ese informe bajaba a las bases, y las bases decían hay que movilizarnos, entonces la reunión misma de la federación determinaba la fecha para salir en la fecha correspondiente, o sea, es más gradual de arriba para abajo, pero de abajo la decisión para que se determine, digamos, en una gran reunión a nivel de las federaciones de los diferentes ejecutivos que serían las Seis Federaciones[281].
>
> Es el ampliado de las seis federaciones [...] ésa es la instancia máxima, aunque siempre hacemos alguna recomendación para que puedan consultar en una reunión haber si podemos ir a las movilizaciones, si no baja a las bases, y después cuando las bases ya dicen ahora reunión, y en esa reunión se toman decisiones, generalmente nuestras decisiones son de consenso, donde participan 500 ó 600. Cuando es de mucha

281 Entrevista a Evo Morales, dirigente de las Seis Federaciones del Trópico de Cochabamba, 17 de mayo de 2004

> importancia, la situación está muy delicada en el país, automáticamente los compañeros de base se vienen unos 1.000[282].

El ampliado de las seis federaciones se constituye, entonces, en el centro articulador de deliberación y ejecución más importante del movimiento cocalero, pues no puede haber movilizaciones que no involucren a todos, por mucho de que la demanda o la resistencia afecte sólo a una de las federaciones. Ahora, para que ese ampliado tome una posición, es imprescindible que se haya atravesado previamente un intenso flujo de debates y consensos, de arriba abajo y viceversa, al interior de cada federación, y dentro de ésta, de cada central y sindicato, lo que permite que los delegados que vayan a tomar una decisión en el ampliado de las seis federaciones traigan las decisiones de su base. Posiblemente, este fuerte espíritu de cuerpo se haya forjado por la problemática común que ha cohesionado a los sindicatos: la producción y defensa de la hoja de coca, además de que la acción conjunta durante los años 80 y 90 ha sedimentado una memoria de efectividad de esa manera de proceder; con todo, en momentos de movilización la identidad de cuerpo no son ni los sindicatos ni las federaciones, sino, precisamente, las "Seis Federaciones del Trópico". Y en la medida en que la decisión de movilización pasa inevitablemente por el acuerdo entre las seis federaciones, y eso sólo se logra en un ampliado, instancia medular de la organización y del sistema de toma de decisiones, por más que luego sea cada federación por separado la que organice el cumplimiento efectivo de la movilización. En ese sentido, se puede afirmar que el ampliado de las seis federaciones se constituye en una especie de parlamento regional, con funciones legislativas y ejecutivas dentro del movimiento, en tanto que las federaciones y centrales son ya solamente los mecanismos de ejecución de las decisiones de la instancia medular.

Para que este régimen de compactación al momento de la acción colectiva funcione, es evidente que sólo puede sostenerse sobre una compleja práctica deliberativa de consultas de""arriba abajo" que vaya produciendo, por aproximaciones sucesivas, el consenso colectivo. Un sistema de mayorías y minorías fragmentaría el cuerpo colectivo de la movilización, imposibilitando la presencia del cuerpo social y de su fuerza de presión. De ahí que el consenso se haya convertido, como en cualquier comunidad indígena-campesina, en una forma de producción de la identidad y de la propia fuerza de masa:

> Generalmente han sido por consensos, nunca ha habido votación; las veces que hemos tenido votación, amanecidas, reuniones, ha sido esas veces cuando el gobierno en el 92, 93, [...] pero para las movilizaciones siempre ha sido de consenso, eso que significa: en una reunión planteamos, éstos son los problemas, parece que vamos a ir a la movilización, pero, consulten a las bases; eso significa que los dirigentes de sindicato, Central, pueden bajar a las bases[283].

---

282 *Ibíd*.

283 Entrevista a W. Condori, dirigente cocalero.

Nivel 3: El Sindicato

Hasta mediados de la década del 80, los sindicatos se movilizaban y comunicaban entre sí no de una forma uniforme, ya que no existía una estructura organizativa regional que articule a todas las federaciones; sin embargo, después de los primeros enfrentamientos en Villa Tunari comenzó un proceso de afincamiento de la resistencia de los sindicatos.

> El año 1987, cuando estaban queriendo aprobar la Ley 1008 y los asentamientos, más que todo de los UMOPARES, ha obligado a que los compañeros se movilicen voluntariamente; para entonces, el afiliado, el comunario, sabe a qué se está metiendo, sabe, con las problemáticas que tiene el Chapare, cómo tiene que, digamos, ir a un bloqueo, a una movilización, porque en el Chapare es igual que en la mina, la cooperativa o COMIBOL[284].

Con el tiempo, y una vez formada la Coordinadora de las seis federaciones del trópico, los problemas de la zona, que era común a todas, pues toda la zona fue declarada en transición por la Ley 1008, pudieron ser asumidos de manera unificada por todos los sindicatos. Una vez decidida una acción de protesta en el ampliado de las seis federaciones, cada sindicato se organiza de acuerdo a su tamaño para salir a las movilizaciones, velando por el cumplimiento de las disposiciones emanadas y aceptadas por ellos mismos, puesto que así se garantiza el éxito de las medidas de presión. Cada sindicato se divide hasta en cuatro grupos que deben salir por turnos[285].

> Hay un autocontrol entre nosotros, pero algo hemos cambiando. Generalmente, desde la Confederación se decide "a las cero horas va a empezar el bloqueo de caminos", y nunca ha empezado a las cero horas. Nosotros cuando decidimos a las cero horas tiene que empezar. Entonces, a las diez, once de la noche, están saliendo las bases[286].

En estas esferas de movilización, el papel de los dirigentes de sindicatos, centrales y federaciones es fundamental, puesto que son una especie de bisagra entre estos niveles, encargándose del cumplimiento cabal de las decisiones: comunicar estas últimas a los representantes del nivel dirigencial inferior, llevar las decisiones de los sindicatos de base hacia instancias mayores, alentar a sus compañeros en los momentos de movilización y arriesgarse a ser identificado por las fuerzas represivas, y ser blanco de acusaciones, detenciones o incluso amenazas de muerte o directamente la muerte. El trabajo más pesado lo realizan los dirigentes de las centrales, puesto que organizan el funcionamiento y efectividad de la ocupación territorial

---

284 Speeding. *op. cit*.
285 Entrevista a Evo Morales, dirigente de las Seis Federaciones del Trópico de Cochabamba.
286 Entrevista a Feliciano Mamani, dirigente cocalero

en los bloqueos, coordinando con todos los representantes de los sindicatos aglutinados en su central.

> Bueno, directamente en las movilizaciones, o sea, tenemos que estar sujeto a las bases, el dirigente no puede mandar, es organización sindical, no es como, como los militares; en los militares se cumple todo orden, en el sindicalismo, más mejor el dirigente tiene que cumplir las órdenes de las bases; las bases directamente calculan si resisten o no resisten; las movilizaciones, entonces, igual a su cálculo, las bases lo que tienen que dar un mandato al dirigente, el dirigente debe hacer conocer a la prensa, o medios de comunicaciones, o al gobierno o directamente a las bases que ya sin las movilizaciones, entonces directamente las bases se dan cuenta cuando hay represión o no hay represión, cómo está la fuerza, entonces directamente el papel importante lo que juega es estar en contacto junto con las bases, no puede estar en otro lado del dirigente en las luchas sino estar junto con las bases, y además el dirigente debe estar de último base hasta con todos organizaciones, coordinadamente[287].

En esta maquinaria organizativa, si bien la decisión de movilización se toma de manera consensuada entre las seis federaciones, no siempre las seis responden con el mismo ímpetu y capacidad. Hay federaciones, y dentro de cada federación centrales, que tienen un papel más destacado que otros, y es esa acción la que buscará ser emulada por el resto:

> Una central se debilita, otra está fuerte, ésa se levanta, otra se debilita. Eso es así, y eso pasa en las centrales, pasa en los sindicatos y tiene que haber un sindicato, un compañero clave, pero si ese compañero se aleja o muere, hay debilidad [...] en la federación igual hay un dirigente, hay momento en que una federación da línea[288].

En algunos sindicatos y centrales existe un aporte para colaborar con el trabajo de los dirigentes. Sin embargo, en otras ocasiones éstos costean sus pasajes, viajes, refrigerios, etc., para cumplir con sus tareas como dirigente. En momentos de movilización no existen estos aportes sindicales, puesto que se considera una obligación asistir a todas las medidas ya decididas:

> El dirigente, de manera general, somos dependientes de las bases, hay un aporte sindical [...] hay aporte sindical, no siempre todos aportan [...] generalmente el dirigente depende de los sindicatos, de la Central, de la Federación. El que más cómodamente está es el dirigente de los sindicatos. El que más sufre es el dirigente de Central, aunque en la Federación no siempre hay aportes. Pero también hay compañeros que cuando no hay aportes ponen su platita para manejar, para responder, hay, no serán muchos. Pero hay dirigentes, a veces no hay aporte, el dirigente salva su responsabilidad con su propia plata[289].

---

287 Entrevista a Evo Morales dirigente de las Seis Federaciones del Trópico de Cochabamba.
288 *Ibíd*.
289 Entrevista a William Condori, dirigente cocalero

> En las movilizaciones, bueno en este aspecto casi nadie tiene viático, nada. Porque cuando el dirigente sale a una reunión, a un seminario, el Sindicato paga su viático. Si hay una reunión, por decir, del Chapare para que salgan a la ciudad de Cochabamba a un seminario, el Sindicato tiene que aportar para que ese dirigente venga a la reunión y baje con el informe correspondiente. Pero en el tema de bloqueos no hay eso, no hay viático, no hay nada. Porque el dirigente mismo que viene también al bloqueo, a la movilización, viene por defender, digamos, su derecho en este caso. Entonces, todos se movilizan, sino que más bien se hace un equilibrio; si se dice el 100 por cien, entonces tiene que haber, digamos, una cierta cantidad de porcentaje que se quede en el terreno, para que siga trabajando en su chaco, entonces esa persona puede ser relevado, hay un proceso, una semana de bloqueo, entonces piden relevo, y esa persona que estaba en bloqueo vuelve al chaco a hacer su trabajo correspondiente, y el que estaba trabajando viene a relevarlo, es más una forma de no perjudicarse en el trabajo más que todo[290].

Este aporte sindical constituye un hecho extraordinario en la organización comunitaria y sindical agraria. Ningún otro movimiento social de base agraria tiene este mecanismo de autosostenimiento que contribuye de manera notable a la autonomía de la organización y limita las posibilidades de subordinación clientelar de los dirigentes al Estado o a los partidos políticos. Una cosa semejante la practicaban los mineros, además del salario que recibían de su empresa por declaratoria en comisión durante la gestión sindical. En el trópico, este aporte resulta de las propias urgencias que tuvieron que enfrentar los sindicatos ante la represión estatal y, claro, la posibilidad material de poder aportar regularmente los recursos, dado que se trata de un tipo de productor campesino con un ingreso promedio mayor que el ingreso promedio de la mayoría de los campesinos[291]:

> Hacen un aporte mensual para que el dirigente se movilice, para que el dirigente del Sindicato vaya a una reunión cuando convoque la Federación. Entonces, ese dirigente tiene que servir al Sindicato, porque el Sindicato, las bases le están dando su viático, su aporte Sindical al dirigente. Entonces, hay tres procesos en este caso. Uno son las bases, que es el sindicato, hace su aporte para 3 cosas: uno para el Sindicato, otra para la Central Campesina que aglutina a varios Sindicatos, y la Central Campesina tiene, también, que aportar a la Federación que aglutina a varias centrales. O sea, es muy independiente, o sea, no hay digamos aquí salario, no hay un presupuesto fijo para que el dirigente tenga mensualmente, sino que es en base a la problemática misma que tiene[292].

---

290 El ingreso de los cocaleros depende del tipo de cocal, de su edad y de las personas que participan en la cosecha (si es que participan jornaleros u otro tipo de trabajadores debe pagárseles). El ingreso neto en la cosecha varía de Bs 125 por día trabajado a Bs 232 por día trabajado en la cosecha, cuando son de 3 a cuatro días los que se emplean en la cosecha (SPEEDING, Alisson, et al., *En defensa de la hoja de coca*, PIEB, Bolivia, 2003.

291 Entrevista a William Condori, dirigente cocalero.

292 Entrevista a Feliciano Mamani, dirigente cocalero.

Comités de Autodefensa y Comités de Bloqueo
Estructuras menos formales

A lo largo de la historia de los sindicatos cocaleros, surgieron estructuras movilizatorias, que fueron creadas en y para la movilización, aunque se organicen bajo la estructura sindical. En el caso de los bloqueos por iniciativa de cada sindicato, se formaron los comités de bloqueo y seguridad sindical elegidos por las bases, y que están al lado de la dirigencia principal de cada sector funcionando de manera paralela y coordinada. El riesgo que corren los dirigentes al momento de la movilización forma parte de los cálculos organizativos con la que la estructura sindical designa tareas y responsabilidades internas:

> Bueno, mediante la movilización siempre, ¡no! Se conforma como seguridad sindical, y eso tiene que estar a la cabeza de un compañero, que es más que calcula, a las bases, y eso tiene que estar coordinado también con los dirigentes, también con las bases, y eso por que a veces el gobierno dice que los dirigentes estaríamos manejando, porque en las movilizaciones no es directamente los dirigentes que maneja, también de las bases se organizan, como seguridad sindical; eso, el seguridad sindical tiene que actuar dónde va estar, cómo va estar y también dónde va estar otras organizaciones, entonces directamente coordinando con los dirigentes, y lo que es falso, también los gobernantes manejan que los dirigentes estarían coordinando, no es así, las organizaciones muy diferente manejamos y también calculamos la fuerza de las bases, y de así, verdad el dirigente tiene que comunicarse con las bases, tal vez puede llevarse a la derrota o tal vez podemos llevar aún, a una crisis tal vez pero mediante… hoy se rigen las movilizaciones como seguridad sindical, y eso ya contacta con las bases, [...] eso es lo que más coordina con el dirigente y estaría sujeto a la organización y también al nombrado de la base[293].

Otra forma de estructura son los Comités de Autodefensa, que como ya se ha explicado son estructuras de movilización que funcionaban durante varios días o, cotidianamente, cuando las políticas de erradicación se endurecían. Aunque se habla de su existencia incluso desde 1980, su presencia se hizo patente en 1996 y 1997, como recuerdan los propios dirigentes campesinos, y desde el 2000, donde incluso lograron detener momentáneamente la erradicación forzosa. Su mantenimiento depende de la organización de cada sindicato, ya que, por ejemplo, la comida debe ser llevada por cada familia, o en todo caso coordinar entre las familias que componen un sindicato:

> 96, 97 estaba en su auge [...] de sus federaciones, un martes de Carnaval, un martes de "ch'alla", empezaron la erradicación forzosa en Chipiriri, en Senda, Senda Valle, y los

293 Entrevista a Evo Morales, dirigente de las Seis Federaciones del Trópico de Cochabamba.

> compañeros borrachos nomás salían el martes de "ch'alla" a resistir contra la erradicación y pagaron, agarraron sus motosierras y tumbaron, les bloquearon a los erradicadores, de ahí que vienen los Comités de Autodefensa, no me acuerdo exactamente si es 93, 94, pero Senda Valle es Chipiriri[294].

Los Comités de Autodefensa, tema bastante escabroso para el gobierno, son estructuras dadas a partir de una la lógica sindical, donde cada sindicato designa a las personas que participan en los comités. Las familias y los sindicatos se organizan por turnos para obstruir las sendas que llevan hacia los cocales de la zona. En los Comités participan hombres y mujeres[295]. El despliegue a lo largo del territorio significa el control y vigilancia, no total ni muy extendido en tiempo, más bien intermitente, (dependiendo de la forma en que las fuerzas de erradicación se presenten en los cocales), y una apropiación digamos "sindical" de las rutas que llevan a los plantíos. En vista de esta forma de resistencia, las fuerzas de erradicación, apoyadas por militares y policías, llegaban provistos de armamento letal y no letal, para desbaratar este tipo de organización.

> Todos conocen esos Comités de Autodefensa, aunque nos han dicho del gobierno que los Comités de Autodefensa se han armado de fusiles Máuser, de fusiles FAL, de armamento moderno […] eso es totalmente falso. Yo, por ejemplo, he estado en los Comités de Autodefensa. Los Comités de Autodefensa tienen sus palos, sus machetes, sus hachas. Son los Comités de Autodefensa que siempre a habido en el Trópico de Cochabamba[296].

Estructuras conectivas

Básicamente, cuando se está en una etapa de movilización los mecanismos mediante los cuales se informa y decide, ya sea de forma escalonada, con participación sólo de dirigentes, o con bases presentes, son por lo general ampliados, reuniones y concentraciones, que deben realizarse obligatoriamente para comunicar las decisiones de dirigencia hacia bases y viceversa.

> ¿En que instancias se llevan a cabo esas decisiones?
> Reuniones, ampliados llamamos generalmente… o concentraciones.
> ¿Asisten dirigentes y bases?
> Exactamente, pueden ser dirigentes nomás, como también son los ampliados con dirigentes y concentraciones, son las bases más… concentraciones pueden ser de 5.000, de 10.000, por ejemplo, y los ampliados pueden ser de 100 ó 200[297].

---

294 Ver: Speeding, A. *Así erradicaron mi cocal*, PIEB, 2004.
295 Entrevista a William Condori, dirigente cocalero.
296 *Ibíd*.
297 *Ibíd*.

Una vez que se ha organizado la movilización, la comunicación con las base sindicales se realiza dependiendo de las situaciones específicas que se presenten; por ejemplo, si hay un fuerte despliegue militar se hace más difícil la comunicación entre sí, como sucedió durante los últimos enfrentamientos bajo la presidencia de Quiroga; sin embargo, aún en estas situaciones los dirigentes que puedan llegar a los ampliados lo hacen y se informan sobre el curso de los acontecimientos. En otras ocasiones pueden darse concentraciones masivas para escuchar directamente a los dirigentes que deben transmitir el curso de las movilizaciones o el de las negociaciones:

> Se plantean, el gobierno propone, y en base a eso se baja a las bases para hacer conocer la propuesta del gobierno, y si dicen que está bien nuevamente se retorna y se firma el acta o convenio, y si no dicen las bases no estamos de acuerdo, entonces se rompe y nuevamente movilizaciones. [...] Es más, a nivel dirigencial, más que todo los ejecutivos, bajan a las bases, eso ya no es mediante radio, ya no es más reuniones, convocatoria, en base a eso analiza eso. [...] concentraciones o reuniones de emergencia se llama eso[298].

Esto hace del asambleismo sindical no sólo un escenario deliberativo y ejecutivo sino también informativo, pues es el lugar donde se forma un tipo de conocimiento colectivo sobre el momento político, y es un espacio de formación de una opinión pública sumamente influyente en todo el territorio de presencia de los sindicatos cocaleros. Se trata en todo estos casos de rutas de flujo comunicacional propias y bajo control directo de los sindicatos de un tipo de comunicación que se realizada "cara a cara" entre los propios productores. Éste el mecanismo de comunicación por excelencia, y es en el que se construyen los consensos y las legitimidades sociales capaces de orientar actitudes prácticas. Pero también otros medios de comunicación, como los masivos (radio, televisión) también juegan un papel importante. Antes, en algunos sindicatos las concentraciones se llamaban con el sonido del pututu. Paralelamente, se utilizaba las radios de alcance nacional, donde se leían los comunicados sindicales que amplificaban las decisiones asumidas en ampliado. Posteriormente, aparecieron radios locales que transmitían los enfrentamientos, los reclamos y las convocatorias de los sindicatos, lo que ha llevado a que varias de ellas sean objeto de intimidación o directamente el decomiso de sus transmisores, como sucedió con Radio Soberanía el 2002.

> Más antes, por ejemplo, era el pututo; en cualquier Sindicato para cualquier reunión de emergencia se hacía llorar el pututo, y normalmente el Sindicato se reúne cada mes, cada mes, o sea depende de lo que ellos decidan la fecha importante [...] además, en el Chapare tenemos nuestra radioemisora. La radioemisora es más, digamos, llega a todos los sindicatos, y mediante esa radio entonces hay un comunicado, reunión de emergencia, los dirigentes se reúnen inmediatamente, ése no es problema[299].

---

298 *Ibíd*.

299 Entrevista a Evo Morales, dirigente de las Seis Federaciones del Trópico de Cochabamba.

> [Las radios] son importantes, en el bloqueo de caminos del 2000, 2002 yo creo que era corresponsal de Erbol, Fides, tarde, mañana, llamaba, y a veces cuando estaba pasando algo grave llamábamos[300].

Desde una perspectiva más cercana a la estructura sindical, al momento de las movilizaciones los sindicatos y las federaciones hacen una delimitación cualificada del territorio de movilización, estableciendo puntos de control y transmisión en aquellas zonas más sensibles e importantes para el éxito de la acción colectiva. Cada punto de movilización debe responsabilizarse de coordinar y comunicarse con los otros, aunque no siempre se hace posible esta comunicación por la cuestión de la militarización; pero cuando es posible se realiza el autocontrol entre los mismos sindicatos, lo que supone siempre trabajo de consulta continua.

> A ver, un punto es Bulo Bulo, es responsable como comunicarse aquí ahora; otro punto es Entre Ríos, hablando de bloqueo de caminos. Otro punto es... en Valle Sajta... nunca ha funcionado [...] entonces donde se comunican permanentemente que está pasando a una reunión de emergencia, a veces me piden, por ejemplo: está fallando, bueno, urgente una reunión de coordinadora[301].
> Siempre lo hemos hecho [consultas durante las movilizaciones] consultar qué es lo que está pasando, esa reunión siempre ha sido en Shinahota, si más o menos es lo céntrico. En bloqueo de caminos eso más o menos la forma de coordinar, estar comunicando, llamándonos permanentemente[302].

Mantenimiento

En cada movilización, el Estado y sus representantes, se encargan de acusar a los sindicatos de estar financiados externamente. Sin contar con el número de personas que participan en cada medida de protesta, desde las marchas, comités de autodefensa, bloqueos, etc., acuden desde 10 mil hasta 25 mil familias cocaleras. En caso de que hubiera financiamiento externo, ¿cómo se hace para otorgar dinero o cualquier otro tipo de "subvenciones" a 25 o hasta 35 mil familias cocaleras que habitan en el Chapare? Las movilizaciones masivas y largas no se entenderían si es que no se observa cómo es que los sindicatos mueven los recursos de las propias familias campesinas como fundamentales medios de sostenimiento de las acciones de protesta.

De hecho, un primer aspecto muy común en los sindicatos del altiplano, y reproducido en los sindicatos cocaleros, es la responsabilidad por TURNOS usado por ejemplo en los bloqueos. Los turnos se establecen a partir de la organización de cada sindicato, donde éste comisiona, dependiendo de su tamaño, a un grupo de personas que se mantienen el tiempo que se señale en las reuniones, estableciendo así una compleja

300 *Ibíd*.
301 *Ibíd*.
302 *Ibíd*.

red de asistencias y relevos, que se despliega dentro de una misma movilización en caso de que ésta sea larga. De esta forma, el bloqueo del 2003 pudo resistir durante casi un mes.

> Son turnos correspondientes. Yo me acuerdo en el último bloqueo de caminos, hasta ahora no puedo entender cómo hemos aguantado un mes de bloqueo. Los turnos correspondientes, unos están en bloqueo, otros trabajan, otros organizan, [...] como hay bloqueo parado, cuántos matrimonios, también se han suspendido[303].
> Por decir, en un Sindicato hay 50 afiliados, entonces para la primera movilización puede ir la mitad, 50 por ciento. Entonces termina esa movilización, porque algún día va a terminar… vuelve a su chaco, hay otra movilización de 1 mes, 2 meses, o tal vez al próximo año, ese compañero que no ha ido… va a representar a la movilización, entonces no hay cansancio en este caso y ya la persona ya sabe cuando hay amenazas de movilizaciones ya tiene que ver el problema de su bolsillo, la economía para sus pasajes[304].

Los alimentos también son proporcionados por las mismas personas que salen a la movilización, de forma individual o pueden organizarse cuando es posible, las "ollas populares", dependiendo del tipo de medida que se implemente. Este auto suministro de comida está fijado por la dirigencia, puesto que está prohibido en épocas de movilización recibir financiamiento, a no ser que se trate de los comités cívicos y otras organizaciones sociales del lugar.

> Bueno, apoya a lo que es logístico, ése directamente ya nace desde las bases y acá ningún dirigente tiene que estar financiado y ningún barrio tiene que estar financiado, por los oenegeses, también de los partidos, sino es la reivindicación de los compañeros, es directamente el sindicato si turna; como un sindicato desde las bases está formado con un sindicato central, y como sindicatos por lo menos se divide a cuatro grupos… o a cinco grupos, depende de la base, un sindicato por lo menos debe resistir una semana o tal vez otro grupo una semana, debemos aguantar aunque un año, aunque un mes, o un año, está turnado, entonces si hay en un mes como su turno llega con más anticipación, para resistir su alimentación es también para resistir un poco económico personal; también tiene que alistarse, entonces se autosostiene ellos mismos, no necesitamos ningún apoyo de otro lado, del otro grupo cuando está, directamente como apoyo logístico con la alimentación, azúcar, arroz para el otro, ya tiene que estar apoyando al sector, entonces ningún financiamiento se necesita sino el sindicato mismo es la auto, se autofinancia para las luchas[305].

Pero para que este mecanismo autónomo de abastecimiento funcione, se requiere de una preparación previa, pues se trata de un tensionamiento de los recursos comunales de la zona que no se puede implementarse de la noche a la mañana:

---

303 Entrevista a W. Condori, dirigente cocalero.
304 Entrevista a F. Mamani, dirigente cocalero.
305 *Ibíd*.

> Totalmente desde las bases, por eso ellos se organizan desde las bases. Antes de la movilización tiene que organizarse y después recién a la movilización; si lanzaríamos primero a la movilización después el organizarse eso sería derrota, entonces ya con la experiencia sabemos eso y las bases mismo su experiencia porque a veces en las movilizaciones hay bajas, a veces también sufrimiento de alimentación, pero ya ahora con esa experiencia con más antes con el tiempo ya se alistan y recién es la movilización[306].

Paralela y complementariamente a este esfuerzo propio, en los bloqueos es posible contar con el apoyo de otros sectores sociales de la zona que se vinculan al movimiento directa o indirectamente:

> En 2003 esos primeros días algunos hoteleros, algunas hoteleras preparaban comida para los bloqueadores, primera semana, segunda semana más, la tercera, cuarta semana era le movimiento campesino quien mantenía a los hoteleros en Villa Tunari [...] plátano, yuca se les daba para que viva, fue recíproco eso [...] es su propio aporte, cada uno se trae su alimento, en muchos casos también, en algunos casos "ollas populares" se preparan y el plato...[307].

Esta forma de responsabilidad y de cumplimiento de las movilizaciones depende de la organización micro de cada sindicato de base. Ahora bien, este sistema de mantenimiento en el tiempo funciona también en los comités de autodefensa:

> Eso es más problema de cada persona, de cada delegado; ahí el Sindicato no pone ningún financiamiento, nada, como es gradual, entonces puede ser relevado de dos días en dos días, la movilización puede durar un mes igual, o sea la gente se sigue movilizando, pero gradualmente con relevos. Yo por ejemplo voy mañana, me toca… en base a la lista del Sindicato, tengo que estar 2 días o 3 días, según lo que decida el Sindicato, entonces me viene el que me sigue para relevarme y yo me retorno a mi chaco y el otro ya también.
> ¿Esa lista la elabora… el Sindicato?
> El sindicato, exactamente[308].

Control y sanciones

El sindicato y las federaciones se encargan del control sobre el cumplimiento de las movilizaciones en todos sus afiliados, puesto que es como si se declarara un "estado de sitio" proclamado por los mismos sindicatos, el cual vela, por ejemplo, la no venta de bebidas alcohólicas:

> Cero de alcoholismo, y el cantinero que no cumpla agarra la chicha, uuutah tiene que echarse... han declarado estado de sitio automáticamente internamente [...] el sindicato, la federación, la policía sindical ejecuta[309].

---

306 Entrevista a Evo Morales, dirigente de las Seis Federaciones del Trópico de Cochabamba.
307 Entrevista a William Condori, dirigente cocalero.
308 Entrevista a Evo Morales, dirigente de las Seis Federaciones del Trópico de Cochabamba.
309 Hay personas que quieren asistir a la reunión, el gobierno en este momento ha creado otras organizaciones paralelas, y esas organizaciones paralelas son las asociaciones y las cooperativas.

Las sanciones son recurrentes en los sindicatos de base. En este nivel existe una fuerte presencia sindical, puesto que cuando no hay movilizaciones el sindicato puede reconvenir a aquellas personas que no cumplan con el estatuto, o amenazarlos con quitarles su terreno[310]. En momentos en que hay que asistir a una movilización, las sanciones que se establecen para los que se nieguen a participar en alguna protesta o no asistan habiéndose comprometido a presentarse, son principalmente trabajos comunales, que es lo mas común.

> Desde la Federación, desde la central no existe eso, pero lo que vemos que desde el sindicato, internamente, existe. Castigo de trabajos comunales, pero desde las seis federaciones nunca [...] ahora en el sindicato sí, yo también he sido dirigente de sindicato; si no cumples doble sanción, doble trabajo comunal, generalmente en trabajo comunal.[311]

Estas sanciones son flexibles y se mueven en función del código moral de derechos y sanciones no escrito que regula el comportamiento de los sindicatos y que varía parcialmente de una zona a otra:

> Directamente dan un día de trabajo, tal vez como rosado de cancha, también en limpieza de caminos o también puede ser trabajos en la educación, entonces no hay sanciones en el sindicato, sólo hay trabajos, con su fuerza mismo, el compañero tiene que hacer para el sindicato, entonces es diferente, para la persona entonces eso puede haber, por eso hay disciplina para organizarse, hombres y mujeres[312].

División de la organización

Otro hecho notable entre los productores de coca del Chapare es la cohesión monolítica de la organización sindical que le permite mantener en pie su fuerza de presión local. No existen organizaciones sindicales cocaleras paralelas, pero sí existen cooperativas, o asociaciones de productores que muchas veces han establecido divisiones entre los campesinos. Otras divisiones que se han mencionado son las que existen con otras federaciones, como la de Tiraque Tropical, con la cual hubo algunos roces puesto que su dirigente pertenecía al partido Acción Democrática Nacionalista[313].

Dentro del Sindicato mismo otras personas se organizan 10 de 20 personas, entonces esas personas ya no quieren asistir a las reuniones del Sindicato, ya no quieren poner cuotas mensuales, ya no quieren, digamos, ni el trabajo comunal, la limpieza del camino, todo eso, entonces el Sindicato tiene su Estatuto Orgánico y dice si este compañero no asiste durante un año, no se presenta en el chaco, no hace sus trabajos comunales, no hace aportes, digamos, sindicales, para que se movilice el dirigente, entonces dice que ese terreno ya no le tiene que corresponder a él, eso le llamamos antes caducación de lote; ahora le llamamos saneamiento interno (entrevista a William Condori).

310 Entrevista a Evo Morales, dirigente de las Seis Federaciones del Trópico de Cochabamba.

311 Entrevista a Feliciano Mamani, dirigente cocalero.

312 Speeding, *op. cit*.

313 Entrevista a Feliciano Mamani, dirigente cocalero.

> En la organización no hay división, sólo siempre divide los gobernantes, los gobernantes y a veces como el llamado desarrollo alternativo; directamente le nombran como promotores, bajo sueldo, y por no perder el sueldo, directamente esos no quieren acatar, a la mayoría de las bases, pero y esos directamente no cuidan el imagen del gobierno, es lo que no acatan, pero los que luchan, por su propio, por su necesidad e por su pueblo, nunca están divididos, eso es la realidad que tenemos el trópico de Cochabamba, pero sigue ahí eso, pero aunque, de algunos, aunque son pagados por el gobierno. Pero las bases igual a ellos desconoce y al último no paga, igual el compañero también está asumiendo, pero también no hay, no hay un castigo, tal vez radical, es decir del sindicato, como también de como para acatar una norma de disciplina, el que no acata en el sindicato, directamente dan un día de trabajo. Tal vez como rosado de cancha, también en limpieza de caminos o también puede ver trabajos en la educación, entonces no hay sanciones en el sindicato, sólo hay trabajos, con su fuerza mismo, el compañero tiene que hacer para el sindicato, entonces es diferente, para la persona entonces eso puede haber, por eso hay disciplina para como organizarse, hombres y mujeres[314].

Repertorios de movilización

Existen por lo menos tres formas de movilización: la huelga de hambre, las marchas de protesta, el bloqueo de caminos, que se da en momentos de gran participación masiva o en momentos de funcionamiento de los Comités de Autodefensa.

Las huelgas son un método que no está considerado como muy efectivo, pero sí se recurre a ellas cuando, por ejemplo, se quitó el fuero parlamentario a Evo Morales; entonces, varias dirigentes de la Federación de Mujeres del Trópico de Cochabamba y otros se declararon en huelga de hambre exigiendo el retorno de Morales como diputado al Parlamento.

> Bueno, más que todo en los productos de coca hemos utilizado en la huelga de hambre, pero huelga de hambre es muy pasivo, cuando nos declaramos huelga de hambre más mejor [para] los gobernantes, se alegran porque aunque una semana, dos meses no atienden, pero a veces también se asume[315].

Las marchas, son la forma de protesta que más ha utilizado el movimiento cocalero en los últimos años, dirigiéndose hasta la ciudad de Cochabamba y en ocasiones a la ciudad de La Paz, como una exposición de fuerza y de "autosacrificio". Las marchas se realizan no sólo a pie hasta la ciudad de Cochabamba, sino que se llevan a cabo dentro de la misma ciudad, como en la Guerra del Agua, o por motivos más particulares; sin embargo, no es la medida principal, ni considerada la más efectiva:

---

314 *Ibíd*.

315 Entrevista a Evo Morales, dirigente de las Seis Federaciones del Trópico de Cochabamba.

> Las marchas, las concentraciones, son medidas defensivas, mientras la resistencia contra la erradicación de la coca y el bloqueo de caminos ya son medias ofensivas[316].
> Con la marcha, cuántas veces hemos llegado a La Paz, Cochabamba, y marchas pacíficas y también marchas protestas[317].

Estas dos formas de acción colectiva, que colocan al cuerpo y a su sacrificio público como testimonio moral de una demanda colectiva, buscan " la congregación de la solidaridad ciudadana a través de dos formas de interpelación: apelando a los sentimientos humanitarios de la gente (a partir del deterioro de los marchistas por los días de marcha o los enfrentamientos con las fuerzas de seguridad); y, al mismo tiempo, a los sentimientos de solidaridad político-ideológica por medio de la interpelación discursiva"[318]. De hecho, gran parte del éxito de la disputa ideológica y discursiva que durante los años 90 desplegó el movimiento en contra del discurso estatal, que estigmatizaba a los cocaleros como "narcotraficantes", se basó en este uso político-ritual del cuerpo mediante el cual se visibilizó el drama de las familias cocaleras y la justeza de su demanda. El momento más exitoso de este método de lucha se dará en 1994 en la llamada Marcha por la Vida, la Coca y la Soberanía Nacional, "poco después del inicio del plan de erradicación forzosa Opción Cero (implementado luego de la visita del Zar Antidrogas Lee Brown a Bolivia), logrando movilizar a tres mil campesinos que durante veintidós días recorrieron 620 kilómetros entre Villa Tunari y La Paz, sorteando los obstáculos y la represión organizada por el gobierno de Sánchez de Lozada"[319]. Otras marchas importantes llevadas adelante por el movimiento será la que realizarán las mujeres cocaleras en 1995[320], que llegará hasta La Paz despertando la adhesión de amplios sectores sociales.

La última medida de protesta que se implementa es la del bloqueo de caminos, que está organizada a partir de los mecanismos de funcionamiento que ya hemos descrito, ya sea en momentos de militarización y erradicación o en situaciones de lucha por objetivos más generales. Se trata de la ocupación de determinados puntos en la carretera, con barricadas vigiladas por grupos que se turnan para el cumplimiento de la medida[321]. Aunque se ha hablado de movilizaciones más radicales,

---

316 Entrevista a Feliciano Mamani, dirigente cocalero.

317 P. Stefanoni, "Algunas reflexiones sobre el MAS-IPSP", en"*Temas Sociales*, Revista de la Carrera de Sociología, Número 25, La Paz, 2004; también, N. Camacho, "La marcha como táctica de concertación política (las marchas cocaleras de 1994 y 1995)" en Laserna, Roberto (coord.), Camacho B., Natalia y Córdova E., Eduardo *Empujando la concertación*. *Marchas campesinas, opinión pública y coca*, CERES-PIEB, Cochabamba, 1999.

318 P. Stefanoni, *op. cit*.

319 A. Viola, "¡Viva la coca, mueran los gringos!". *Movilizaciones campesinas y etnicidad en el Chapare (Bolivia)*, Universidad de Barcelona, Barcelona, 2001.

320 Que es un tanto diferente del bloqueo campesino, que alfombra de piedras la carretera por kilómetros, además de usar barricadas, situación que se hace más difícil en el Chapare, por la fuerte militarización y por la existencia de varios cuarteles en varios territorios de los sindicatos.

321 (*La Prensa*, 7 de noviembre de 2001).

como la que realizaría la voladura de puentes[322] (situación que no se presentó en ninguna movilización), la participación masiva de los cocaleros se da en la forma bloqueo de movilización.

> Y al último el bloqueo de caminos; el bloqueo de caminos es nuestra movilización, más que todo radical, pero eso no quiere decir con bloqueo de caminos es desestablecer el país, sino es para oprimiendo que pide el sector, y ahí es cuando hay una provocación del gobierno, viene con la militarización, con los policías, entonces la resistencia de con el empieza, entonces ahí es lo que cayen las víctimas, de nuestros compañeros, heridos, que del otro eso nos lleva ya aún más que al otro echar el sangre, pero siempre con bloqueo de caminos y hasta ahora hemos hecho respetar, erradicar la coca, también nuestra tierra y también nuestros mercados, que existen como de fruta y también de banana, aquí en la ciudad de Cochabamba y de diferentes departamentos, sino luchamos que tal otro directamente los que tienen plata se acaparan los mercados y los productos de coca no, ni siquiera no comercializamos, ése es lo más peor, que nos marginen por eso, si aplicamos el bloqueo de caminos, pero para bloqueo de caminos también el dirigente no puede estar directamente negociando a espaldas de las bases, sino directamente las bases lo que tiene que decir, o para levantar el camino o bloqueo de caminos o pararse en el bloqueo de caminos[323].

El bloqueo de sendas también fue usado por los Comités de Autodefensa. Se trata de un bloqueo más menudo y que se implementa en todos los ingresos a los chacos para evitar la movilización.

> Los métodos de lucha más todo más antes han sido pues las marchas, los bloqueos, las huelgas de hambre, pero estos últimos por ejemplo, cuando ya la erradicación forzosa ha ingresado, también ha obligado, digamos, a conformar los Comités de Autodefensa, y eso no es, digamos, nada raro para el trópico de Cochabamba[324].

Los momentos mas efectivos de este repertorio se darán en los meses de abril del 2000, durante la "Guerra del Agua"[325], y en particular en los bloqueos de septiembre-octubre de 2000[326], cuando la carretera Cochabamba - Santa Cruz, la "vena aorta" de la economía del país, estará bloqueada por kilómetros y kilómetros sin que la presencia de miles de soldados pueda revertir la situación. En estos bloqueos se implementaron varias modalidades: desde aquéllos en la que los productores salían de noche a colocar piedras y troncos en los caminos para luego desaparecer, hasta los bloqueos con presencia física permanente de los cocaleros en medio del

322 Entrevista a F. Mamani, dirigente cocalero.
323 Entrevista a William Condori, dirigente cocalero.
324 *La Prensa*, 9 de abril de 2000.
325 *La Prensa*, 24 de septiembre de 2000.
326 P. Mamani, *El rugir de las multitudes. La fuerza de los levantamientos indígenas en Bolivia*, Aruwiyiri/Yachaywasi, El Alto, 2004.

camino[327]. La aplicación de una u otra modalidad variará dependiendo de la fuerza de movilización de los sindicatos y de la propia capacidad represiva, espacialmente expandida, del ejército y la policía.

> Junto con estas protestas y apelación pública[328], el movimiento cocalero ha implementado desde el año 1997, y con mayor eficacia desde 1999 y el 2004, la participación directa en la competencia electoral municipal y parlamentaria. Desde entonces, la lucha parlamentaria es uno más de sus repertorios de acción colectiva.

Fruto del primer Congreso Nacional sobre Tierra y Territorio, la tesis del Instrumento Político, como una estructura política subordinada a las organizaciones sociales y con capacidad de competir electoralmente, cobrará fuerza ante todo en el Chapare cochabambino por impulso de las federaciones del trópico, que en las elecciones municipales obtendrán el control de varios municipios, llegando a contabilizar el 3% del total nacional[329]. En estas elecciones, los candidatos a munícipes serán elegidos en ampliado de las federaciones, permitiendo la reconversión de la fuerza sindical y su disciplina en capital político electoral. Una cosa similar se dará en otros municipios del valle cochabambino, donde otros municipios también pasaran a control de los sindicatos agrarios. En las elecciones nacionales de 1999, bajo la sigla de Izquierda Unida (IU), la experiencia electoral sindical se ampliará a otras regiones del departamento, obteniendo el 3% de la votación nacional. Históricamente, esta afirmación política del movimiento sindical puede ser vista como una creciente maduración de procesos de autorrepresentación política de las clases subalternas, permanentemente defraudadas por los mecanismos externos de representación política ("partidos tradicionales") y conscientes del capital político que la cohesión interna del sindicato les proporciona.

Sobre esta base, y la posibilidad de transformar la adhesión sindical indígena-campesina en votación electoral, en el 2002 el MAS canalizará el ascenso socio-político de los movimientos sociales iniciado con la "Guerra del Agua" en resultados parlamentarios, llegando a cumular el 19,4% del total de la votación nacional.

El ímpetu de autorrepresentación política de varios movimientos sociales: el Instrumento por la Soberanía de los Pueblos (IPSP), es una coalición de numerosos movimientos sociales (inicialmente la CSUTCB, los "colonizadores", la Federación Nacional de Mujeres Bartolina Sisa y el CIDOB, que luego se alejó del proyecto), que acuerdan participar de manera conjunta y orgánica en las luchas electorales, para ocupar puestos de decisión en los niveles municipales y parlamentarios del país. Para ello, y como entonces no se podía participar de manera directa como

---

327 McAdam, en McAdam, McCarthy, Zald, *Movimientos sociales, perspectivas comparadas*, Istmo, España, 1999.

328 S. Romero, *op. cit*.

329 Entrevista a Evo Morales, dirigente de las Seis Federaciones del Trópico de Cochabamba.

organización social, se decide crear una figura política legal (primero la IU y luego el MAS), con registro, principios y personería jurídica, a fin de cumplir los requisitos exigidos para la competencia electoral, pero bajo control directo de las direcciones de los movimientos sociales asociadas y con la potestad de las mismas de elegir, por lo general por elección interna de los propios sindicatos adherentes, a los postulantes al municipio o Parlamento.

> El instrumento político para un congreso, para las confederaciones campesinas del país, el MAS no es un partido político, es un movimiento que representa a las organizaciones sociales[330].

Se trata, por tanto, de una prolongación electoral de la acción sociopolítica de los movimientos sociales, y su principal base social es una coalición, negociada y muchas veces tensa, de sindicatos fundamentalmente rurales, pero también, a veces, urbanos:

> El MAS no tiene una estructura política partidaria sino que las mismas estructuras del sindicalismo campesino son las estructuras del MAS; por lo tanto, son esas mismas estructuras las que controlan […] Los dirigentes principales deben cumplir lo que deciden las organizaciones sociales que componen el IPSP[331].

En el caso del Chapare, esta lógica de subordinación de la organización electoral a la organización sindical se cumple de manera sistemática, ya que no existe diferencia entre una y otra, y la que en verdad tiene vida orgánica es esta ultima, de donde salen, y a donde luego regresan, los candidatos. Esta prioridad del sindicalismo sobre la actividad político electoral es de tal magnitud que no sólo los candidatos son elegidos en asamblea de las seis federaciones, sino que también periódicamente alcaldes, concejales y diputados uninominales tienen que rendir cuentas de sus acciones ante la propia asamblea de las federaciones, la cual a menudo impone sanciones a esos sus representantes. En ese sentido, el trópico puede ser tomando como un espacio social donde la propensión a la autonomía de la vida política-electoral ha sido contenida de manera relativamente exitosa.

> Ahora no solamente puede estar a la cabeza sino el diputado, el senador o el alcalde-concejal; tiene que estar, sino es adelante, atrás de las movilizaciones, es decir, ésa es una decisión orgánica. El instrumento político está sujeto a la organización acá, aquí no hay dirección regional del MAS, la misma Federación es la que dirige el instrumento[332].

---

330 Evo Morales, citado en P. Stefanoni, *op. cit*.
331 Entrevista a Evo Morales, dirigente de las Seis Federaciones del Trópico de Cochabamba.
332 Entrevista a Feliciano Mamani, dirigente cocalero.

> Ya aquí en las organizaciones sociales mismo han creado el instrumento político, y por eso las organizaciones sociales mismo tienen que controlar la política, ya ahora no controla el político a las organizaciones, sino las organizaciones controlan a los representantes, y por eso orgánicamente tiene que funcionar eso. Si no tenemos una política, entonces, tampoco, tampoco no vamos hacer nada, aquí una organización falta, para tumbar, para contrarrestar al sistema, debemos tener una política, no podemos manejar a la gente como Jaime Solares, yo no soy político, pero vamos a la movilización, pero al final debajo siempre está vendido a los partidos tradicionales, una organización tiene que tener identificación orgánica y política, y por eso no hay diferencia, por eso las bases tienen que controlar a sus representantes[333].

Sin embargo, esta relación no necesariamente se repite en otras partes del país. De hecho, después de dos años de gestión parlamentaria, el éxito electoral y la importancia política del MAS ha llevado a una formación creciente de un espacio de funcionarios políticos, relativamente profesionalizados, que junto con la brigada parlamentaria que ocupa funciones de poder y decisión muchas veces más importantes que la que posee el sindicalismo agrario, están creando de una manera previsible una estructura que se podría llamar estrictamente partidaria de funciones, cargos, jerarquías, poderes políticos, tiempos, urgencias legislativas con amplia autonomía respecto a la estructura sindical del IPSP, que se mueven con otros ritmos, tiempos y prioridades más adecuadas al ámbito organizativo agrario. Por ello es que se puede hablar de la existencia de dos estructuras organizativas dentro del MAS: la sindical-comunitaria y la parlamentaria. Formalmente, la estructura parlamentaria está subordinada a la sindical, pero en los hechos y por las propias características de sus competencias legislativas, esto no es así, generando tensiones y diferencias entre los componentes de una y otra estructura. Años atrás, esto no representaba problema alguno, pues los diputados simultáneamente eran dirigentes sociales. Esto ahora no sucede. Con excepción de Evo Morales y los diputados del norte de Potosí, que en realidad no participan permanentemente de la élite dirigencial del bloque parlamentario, no existen bisagras institucionales entre los dos niveles organizativos del MAS, llevando a la concentración del poder organizativo en la figura de Morales. La construcción de puentes orgánicos, menos sujetos a la acción de una persona y que permitan una sistemática adecuación de la vida parlamentaria a la vida sindical, es uno de los grandes retos que tienen adelante los movimientos sociales que dieron nacimiento a un instrumento político que no necesariamente a futuro va a desempeñarse orgánicamente al interior del movimiento.

---

333 Entrevista a Evo Morales, dirigente de las Seis Federaciones del Trópico de Cochabamba.

Aliados movilizados

Como sucede con otros movimientos sociales, existen otros sectores que apoyan moral y materialmente a las movilizaciones cocaleras; entre los principales entes están los comités cívicos que existen en los pueblos del Chapare, el transporte y los maestros que ejercen su labor en los lugares que se movilizan en bloqueos.

> Cuando se trata del tema coca fundamentalmente, los comités cívicos, automáticamente, se suman, el transporte. Cuando está relacionado al tema de la educación, por ejemplo, los maestros, también puntal, los primeros los maestros; últimamente los maestros bien, junto a lo que deciden las 6 federaciones acatan, ni siquiera acata lo que dice la confederación, pero acata lo que dicen las federaciones [...] participan los comités cívicos, hacen turnos igual que los sindicatos correspondientes, movilizan, movilizan, cuando se decide, además las centrales campesinas donde están los comités cívicos, el pueblo, automáticamente coordinación, por ejemplo en las marchas, en marchas desde el Chapare hasta La Paz, los comités cívicos automáticamente, aportaban alimentos, o un poco de recursos económicos[334]. En mi federación generalmente es a nivel de centrales, porque ésta es la central Eterazama, está el pueblito de Eterazama, Central, comités cívicos y su alcalde andan bien, y algunos es a nivel de la federación la coordinación con los comités cívicos[335].

En lo que se refiere a la acción conjunta con otros movimientos sociales del país, el movimiento cocalero ha sido una de las organizaciones que más alianzas ha buscado crear a lo largo de su recorrido histórico. Para ello, ha sido necesario permanentemente incorporar en las banderas reivindicativas de las federaciones cocaleras las reivindicaciones de otros sectores y, en el último tiempo y con más energía, demandas de tipo nacional, que son las que están movilizando a varios sectores sociales del país:

> Nosotros buscamos unirnos con otros sectores, luchando contra la crisis económica y sobre todo [contra] el modelo económico, la lucha contra el modelo, el sistema capitalista, la corrupción, la defensa de los derechos humanos, el juicio de responsabilidades, es lo que permite actuar conjuntamente. Lo que nos une es el territorio, y el territorio es todos los recursos naturales, los renovables y los no renovables, la lucha por el territorio, la lucha contra el neoliberalismo[336].

Esta necesidad de combinar reivindicaciones locales y sectoriales con las demandas de otros sectores no es fácil, pues hay un fuerte apego de los sindicatos cocaleros y, en general, de las estructuras sindicales del país, a hacer prevalecer demandas sec-

334 *Ibíd*.
335 *Ibíd*.
336 Entrevista a William Condori, dirigente cocalero.

toriales en sus peticiones de movilización; sin embargo, la incorporación de temáticas nacionales se presenta como una exigencia tanto para afirmar una presencia nacional del movimiento cocalero en torno a temas que afectan a los sectores populares del país, pero fundamentalmente para ampliar las propias fuerzas internas:

> Para tener una mayor fuerza más que todo y que te escuchen, si eres minoritario no te escuchan, tienes que buscar de toda forma como poder impactar, y esas demandas que tú tienes, lo tengas como una forma de pliego petitorio algunos pedidos. No solamente discutas el tema de vos sino algunos temas más principales a nivel departamental como a nivel nacional[337].

En los últimos años, los productores de hoja de coca del Chapare han buscado levantar diversas iniciativas de coaliciones sociales; de ahí la aparición de la Comunal, que luego se convirtió en el Estado Mayor del Pueblo, como un intento de agrupar a la mayor parte de los movimientos sociales del país.

> La Comunal o el Estado Mayor, antes se llamaba COMUNAL, después Estado Mayor, uno la Comunal o Estado Mayor era para una gran movilización nacional, una marcha, la marcha nacional frente a los dirigentes especialmente de la COB. Sobre la COMUNAL y el Estado Mayor también se ha cambiado nombre frente a la conducta muy decepcionante de la COB[338].

Sin embargo, paralelamente a ello, sus dirigentes han participado también en la división de algunas organizaciones, como la CSUTCB que actualmente tiene dos fracciones: el sector cocalero obedece a las determinaciones emanadas por la CSUTCB dirigida por Román Loayza, que está contrapuesta a la fracción dirigida por Felipe Quispe. Desde el año 2001, esta división se ha agudizado, y si bien existen indicios de acuerdos puntuales en determinados momentos de conflicto, como en octubre del 2003[339], la disputa por los liderazgos y control de federaciones sigue en pie.

Un fenómeno creciente en la conformación de las alianzas sociales es la exigencia de afinidad político-electoral entre los sujetos convocados, llevando a la formación de varios bloques sociales: los que son cercanos al MAS, los que son cercanos al MIP, o los que no tienen proyectos electorales. Alrededor de esos núcleos, otros sectores sociales, políticamente diversos, se acercan contingentemente según cálculos temporales para aprovechar la fuerza de presión ante el gobierno exhibida por uno u otro de los bloques sociales.

Los productores de hoja de coca del Chapare, en momentos de gran movilización como en la "Guerra del Agua" o en la "Guerra del Gas", desplegaron alianzas con organizaciones diversas, como la Coordinadora de Defensa del Agua y la Vida, la

337 Entrevista a Evo Morales, dirigente de las Seis Federaciones del Trópico de Cochabamba.
338 *La Razón*, 5 de octubre de 2003.
339 Entrevista a Evo Morales, dirigente de las Seis Federaciones del Trópico de Cochabamba.

Coordinadora de Defensa del Gas y los Hidorcarburos, y con todas las organizaciones que se hallaban en movilización y que habían sufrido la represión estatal, como los vecinos de El Alto y los mineros de Huanuni. En otros momentos se han movilizado formando alianzas y acercamientos con sectores sociales exclusivamente cercanos al Instrumento Político y al MAS:

> Mayormente, los acuerdos es mediante la Confederación, las organizaciones matrices, pero siempre respetando a quien represente ese líder de la organización matriz, porque ahora, hoy en día hay 2 Confederaciones, hay Centrales Obreras Bolivianas que no representan a las bases, están [viendo] más bien cómo destruir la organización sindical; al margen de eso, entonces nosotros manejamos como una voz de protesta el nombre de nuestras organizaciones matrices, y eso es bajo coordinación; por ejemplo, si en este momento hablamos de Cochabamba, la Coordinadora Departamental del Agua, la Coordinadora Nacional del Gas. La Federación Única Departamental de Cochabamba, ahora que ya no está en manos de los oficialistas, entonces obligatoriamente tenemos que coordinar con ellos, también con la Federación Departamental de regantes también[340]…

Recientemente, las diferencias respecto a la posición a asumir ante el referéndum y la nacionalización de los hidrocarburos, han llevado a un distanciamiento de la dirección cocalera respecto a sus aliados en Cochabamba y, en particular, a radicalizar las diferencias con los dirigentes de la COB que incluso llegaron a la posición de expulsar a Evo Morales, no en un congreso sino en un ampliado:

> Yo pensé que realmente íbamos a sumarnos a la COB dirigido por Jaime Solares, y anoche mismo estábamos conversando con el compañero Olivera, con algunos otros dirigentes que me llaman por Chuquisaca, Oruro, para hacer una reunión del Estado Mayor del Pueblo, porque la COB ha cambiado de discurso, algunos dirigentes, no de la COB, algunos dirigentes como Solares, es él que dejó la agenda. Acaso la agenda de octubre ha sido Asamblea Popular, la agenda ha sido Asamblea Constituyente [...] y dice ya no al referéndum; Solares, el Cruz, cuando la agenda es el referéndum. Así como Solares y Cruz no aceptan, no quieren el referéndum[341].

En la medida en que en el último tiempo los movimientos sociales están priorizando demandas de corte nacional estratégicas (referéndum, nacionalización, modelo económico, constituyente…), las diferencias y acuerdos entre organizaciones y liderazgos sociales tienen como punto central de afirmación estos posicionamientos políticos ante la coyuntura; y si a ello sumamos que varios movimientos sociales tienen vínculos directos con estructuras políticas partidarias (MAS, MIP), en las que han sido partícipes de su estructuración, está claro que las estrate-

340 *Ibíd*.

341 Entrevista a Evo Morales, dirigente de las Seis Federaciones del Trópico de Cochabamba.

gias partidarias se han convertido en componentes importantes a la hora de elegir aliados o tomar decisiones de movilización social.

En el caso de las federaciones del trópico esto es mucho más directo ya que ellas han sido las que han impulsado la primera experiencia electoralmente exitosa de construcción de un "instrumento" político subordinado a los sindicatos, y son su pilar fundamental de dirección.

Lugares densos de la movilización

De todos los sindicatos, centrales y federaciones sindicales en el trópico de Cochabamba, no todos ellos se movilizan con las misma fuerza, coordinación y radicalidad. Como en todo movimiento social, existen zonas densas de acción colectiva y estructuras organizativas con mayores capacidades para implementar las decisiones colectivas. En la actualidad, las Federaciones del Trópico y Mamoré son la que más se destacan al momento de los bloqueos, seguida inmediatamente por la federación de Shinahota:

> Depende de las movilizaciones; por ejemplo hay algunos compañeros, algunas zonas capos en tema de bloqueo. Hablemos a ver de Bulo Bulo [...] Mamore, Mamoré se llama esa federación, es con frontera con Santa Cruz, siempre parando. Otro fuerte es Shinahota, por ejemplo, es fuerte, unidos comité cívico y central campesina [...] en Shinahota, Centrales Unidas es la Federación, y algunos son buenos en Comités de Defensa, algunas federaciones y algunas zonas. Y, algunos son capos para garantizar masivamente concentraciones, y algunos federaciones tienen esa debilidad. Parece ser que cada Federación tienen su especialidad. Realmente es impresionante [...] para las marchas Trópico es su especialidad, masivo garantiza, bien organizado[342].
> Hay momentos en que una federación de línea, generalmente eso es el trópico de las 6 federaciones, es el que se ofrece, un poco da línea, no siempre, [...] a veces uhh nos hacemos sacudir como Federación del Trópico[343].

Sin embargo, esas capacidades organizativas no son estables y varían con el tiempo y el repertorio de acción colectiva implementado. Anteriormente, la Federación Carrasco era la que más se destacaba en la organización de la acción colectiva:

> A la organización, más antes era la Federación de Carrasco, Colonizadores de Carrasco Tropical, que está afiliado a la Confederación de Colonizadores, como esa Federación se ha dividido en dos, que es ahora la Federación de Mamoré, que está al lado del sector de Bulo Bulo, que es la Provincia Pojo, ahora es la Federación del Trópico la de más fuerza. Más que todo todos se llevan bien. Pero ahora, no tanto a nivel de las

342 *Ibíd*.
343 Entrevista a William Condori, dirigente cocalero.

> Federaciones, sino es el Comité de Coordinación de las Seis Federaciones, ahora, la que tiene la toma de decisiones a nivel, digamos del trópico de Cochabamba, pero la más combativa es la Federación del Trópico de Cochabamba[344].

En cuanto a la estructura organizativa de las mujeres del trópico, hay una relativa correspondencia entre zonas de mayor capacidad de movilización de los sindicatos y zonas de mejor organización de las mujeres en el sindicato:

> Tenemos el trópico tanto de hombres como mujeres Villa Tunari [...] es la región del municipio de Villa Tunari, tercera sección; está después segundo Shinaota; parece que sí después Yungas Chapare, después Mamoré, Entre Ríos, Chimoré, o sea que así, pero siempre mejoro la organización no es por alabar mis federación si nos que siempre se lo ve en los congresos, por ejemplo, de las mujeres; cuando está bien concentrada y organizada va la gente, pero la federación que no está bien organizada no va la gente; no está harta gente, entonces baja totalmente la gente[345].

II. Marcos de interpretación y repertorios culturales

Identidad

En el movimiento de productores de hoja de coca del Chapare existen claramente dos formas de identificación colectiva: una referida a lo cocalero y la otra a lo indígena, habiendo variado con el tiempo los modos de articulación de estos componentes identitarios.

En los años 70 y 80, en la medida en que el fuerte flujo migratorio estaba compuesto por "colonizadores" de distintas procedencias urbano y rurales que se unificaban en torno a la propiedad de la tierra y el cultivo de hoja de coca, el núcleo discursivo, al igual que en la mayoría de los "colonizadores" del país y de los sectores agrarios, giraba en torno a la identidad campesina, sólo que en este caso, identidad campesina productora de coca. Pequeña propiedad agraria, trabajo directo y especificidad del producto del trabajo, la coca, eran, y siguen siendo, los elementos objetivos formadores básicos de la presencia y la subsistencia de los productores y, en la medida en que no primaba otro tipo de construcción cultural colectiva autosostenida sobre el sedimento de una propia historia regional, esta condición estructural objetiva era también la referencia subjetiva de autoidentificación colectiva. De ahí que los documentos, resoluciones y declaraciones de los dirigentes de la época estén atravesados por esta lectura campesinista, específicamente cocalera, del sujeto colectivo.

---

344 Entrevista a Leonilda Zurita, Presidenta de las Seis Federaciones de Mujeres del Chapare.
345 Entrevista a Evo Morales, dirigente de las Seis Federaciones del Trópico de Cochabamba.

Este punto de la hoja de coca marcará una diferencia con otros sectores "colonizadores" y campesinos, en los que la identidad campesina se asienta sobre una presencia mas genérica de producción de la tierra. En el caso del trópico cochabambino, la hoja de coca será el pilar de la afirmación campesina, con lo que la identidad campesina se articulará en torno a un cultivo de coca, a sus consecuencias y beneficios. Esta asociación de lo campesino con lo cacalero será tan intensa regionalmente que permitirá cohesionar la economía y la vida social de las zonas del Chapare en torno a esta actividad y a su defensa, con lo que la posibilidad de la construcción de hegemonía zonal respecto a otros sectores (transportistas, comerciantes, vecinos, etc.) se sostendrá precisamente en torno a la exhibición de las banderas de defensa del cultivo de hoja de coca reivindicada por los sindicatos. Esto ayuda a entender el vital sentido articulador que juega la identidad en torno a la coca en los sindicatos del trópico, por más que en algunos momentos haya incluso otros productos agropecuarios que ocupen más espacio en las actividades de las familias campesinas. Una ruptura de esta manera de conformar la identidad campesina en el trópico vendrá de la mano del "desarrollo alternativo", que buscará crear una base no cocalera de la afirmación campesina y colectiva de la región.

Así, la coca no sólo tendrá en la constitución de la identidad cocalera una función económica como producto agrario, sino crecientemente tenderá a apuntalar una función moral de legitimación social, en torno a su función de valor de uso en la cultura andina:

> Primero, la coca, como parte de nuestra identidad; segundo, la coca, como parte de nuestra economía; tercero, que es una política internacional, que so pretexto de lucha contra el narcotráfico puede destrozar al movimiento cocalero[346].

La represión del Estado al cultivo de la hoja de coca llevará rápidamente a una construcción de significados culturales arraigados en los avatares de la presencia en el lugar, comenzando a sobresalir en esta invención discursiva la dimensión histórico-cultural de la hoja de coca como elemento productor de nuevos sentidos identitarios, cada vez más ligados a un dimensión andina y étnica que, inicialmente, era irrelevante en términos de autorreferencia pública. Así nacerá la consigna de "coca milenaria" como la frase de legitimación histórica y moral del movimiento, donde se articulará lo estrictamente campesino y mercantil con la dimensión étnica y cultural. En este periodo de transición discursiva, que la podemos ubicar en la década de los 90, esta predisposición ideológica a la formación de significantes colectivos capaces de garantizar referencia, cohesión y proyección histórica de un sector social asediado por el Estado y el estigma del narcotráfico, halló en el discurso indianista-katarista de las tierras altas un referente sólido para rearmar los procesos de autoidentificación colectiva. No se trató de una réplica del bagaje teórico

346 Entrevista a W. Condori, dirigente cocalero.

del katarismo, sino que hubo una composición con otros discursos identitarios y memorias colectivas que confluyeron vertiginosamente en la zona del trópico:

> Nosotros somos quechuas, somos aymaras, pero también hay gente de clase media que está, digamos, más dedicados en el tema de comercio. Las poblaciones que existen en las diferentes comunidades están como comerciantes minoristas o, en este caso, tienen un comercio ya como para poder abastecer a los diferentes sindicatos. Pero, a nivel general, la migración nace de los quechuas, de los aymaras, quechuas, y en su especialidad para fortalecer la organización sindical han sido los mineros; sindicatos íntegros, por ejemplo de la zona Norte de Potosí, sindicatos mineros de Llallagua, por ejemplo, con el mismo nombre han ingresado allá, digamos, a asentarse y de esta manera defender sus parcelas[347].

En la medida en que la mayoría de los colonizadores provenían de comunidades indígenas aymaras y quechuas, el discurso campesino rápidamente pudo articularse con los componentes étnicos que comenzaron a resaltar la dimensión cultural como momento referencial de su condición social. De este modo, en el corto tiempo la identidad campesina fundada en el cultivo de hoja de coca comenzará a combinarse con una identidad de tipo étnico cultural:

> Nosotros nos identificamos siempre como originarios; el nombre como sindicato está impuesto, pero también por la estrategia nos vale para organizarnos, pero nosotros siempre indicamos como originarios, y aunque somos de otro lado, de otros lados, pero como originarios estamos ya organizados, en sindicatos[348].
> Entonces, me acuerdo, entramos a Tacopaya, no había camino [...] ahí poníamos el motor generador, televisor, su VHS y entre dos cargaban. De día yo informaba, todo el día, ta, ta, problemas orgánicos, todo eso, de noche vamos a ver videos, video del Mama Llajta del Ecuador, del levantamiento indígena del Ecuador. [...] nuestra lucha no solamente, y ahí metes el tema indígena de los 500 años, una identificación cultural[349].

Ahora bien, esta identidad pública, mediante la cual el movimiento se presenta, en los sindicatos no tienen la misma composición. Hay lugares seguramente donde predominará más el apego a una autoidentificación campesina, en tanto que en otros a una identidad étnica y, aun allí, a un tipo de identidad étnico-campesina más aymara o quechua:

> En Chapare ha habido disputas, eso sí, entre quechuas y aymaras, de una comunidad viene casi la mayor parte quechua y pocos aymaras; ahí quieren imponer su forma de

347 Entrevista a Feliciano Mamani, dirigente cocalero.
348 Entrevista a Evo Morales, dirigente de las Seis Federaciones del Trópico de Cochabamba.
349 *Ibíd*.

> vivencia quechua. En otra comunidad son mayormente aymaras con pocos quechuas, ahí quieren imponer su forma, han impuesto. En Lauca han impuesto la tarqueada paceña. Carnavales tarqueada paceña, nada, ni siquiera tarqueada orureña [...] pero centralizamos en la reunión de la federación, pero respetando las formas organizativas[350].

Con todo, sobre un mosaico básico de múltiples identidades locales, correspondiente al bagaje cultural y organizativo de los emigrantes de las más diversas procedencias que se asentaron en el trópico cochabambino, con el tiempo se han ido creando o reforzando elementos comunes a todos estos fragmentos identitarios hasta diseñar una plataforma simbólica, ritual y discursiva, que cumplen la función de representación pública del colectivo movilizado. Dos pilares de esta plataforma simbólica son la identidad campesina de producción de hoja de coca y la identidad "originaria", entendida ésta como una apelación a un ancestro indígena común. Si bien este último componente en el movimiento cocalero ha sido objeto de una adquisición más instrumental que emotiva, es claro que cumple una función integradora del cuerpo y, lo que es más importante, articuladora con otros sectores sociales que permiten ampliar el radio de influencias y alianzas de una colectividad que durante un tiempo estuvo encajonada en lo que podría denominarse una "soledad heroica". Precisamente por ello no es casual que la afirmación étnica del discurso cocalero corra paralela a la formulación de un proyecto político electoral, primero municipal y luego nacional. La consagración simbólica de este tipo de discurso movilizador vendrá al momento de lo que Stefanoni ha denominado la "wiphalización" del discurso[351], que se puede entender como la incorporación en los repertorios rituales del movimiento de las insignias, los emblemas "tradicionales" del movimiento indígena de tierras altas en la fachada pública de los sindicatos cocaleros, tales como la wiphala en las marchas y oficinas, los pututus y remembranza de caudillos indios en las iconografías, sellos y membretados, etc. Esto se integrará a unas puestas en escena producidas localmente a partir de la centralidad de la hoja de coca en la identidad colectiva (el p'ijcheo en las reuniones, las hojas de coca en las mesas de negociación y como emblema en las oficinas, etc.). A ello se sumará la adquisición de otras simbologías provenientes del influjo obrero y de las izquierdas de clase media, que ampliarán las ritualidades de la auto-escenografía del movimiento (libretas de anotaciones que registran posdebates y resoluciones, retratos del Che en las oficinas, consignas en los documentos oficiales de los sindicatos, etc.):

> En todo caso, siempre recordamos y tenemos retratos de Marcelo Quiroga Santa Cruz, [...] Túpac Katari, hay sindicatos Túpac Katari, Marcelo Quiroga Santa Cruz, más o menos son nombres que se recuerdan; y también me estoy olvidando de nuestro

350 P. Stefanoni, *op. cit*.
351 Entrevista a Evo Morales, dirigente de las Seis Federaciones del Trópico de Cochabamba.

> ejecutivo de Chimoré, Casimiro Huanca; si eso nos recordamos permanentemente, era miembro de la coordinadora[352].

Identificación de enemigos

La construcción de identidad colectiva del movimiento cocalero ha tenido como correlato discursivo a una específica manera de designar al cuerpo opositor frente al cual se convoca a la unidad y movilización para defender derechos y reivindicaciones sociales. En la medida en que la cohesión colectiva y sus rasgos más destacados han sido formados al momento de oponerse a las políticas de erradicación de los cultivos de coca, el principal enemigo identificado frente al cual reafirma la presencia colectiva cocalera son los diferentes gobiernos que han implementado la erradicación forzosa de la hoja de coca, y los distintos instrumentos que ha tenido esta política estatal para ejecutarse como UMOPAR o la FTC:

> Las políticas de lucha contra narcotráfico, la erradicación de la coca fundamentalmente[353].
>
> Bueno, los enemigos son pues los gobiernos de turno, y más que todo las políticas del exterior, tema de la Lucha Contra el Narcotráfico, so pretexto de Lucha Contra el Narcotráfico, violación de los Derechos Humanos mediante UMOPAR, la Fuerza Especial de Lucha contra el Narcotráfico y, más que todo, ahí está respaldado por la DEA. Ésos serían los enemigos[354].
>
> Y aquí directamente es contra las leyes, que afectan a los intereses del sector como más que todo cuando la Ley 1008, afecta a todo, cuando no hay venta de coca, en área urbana, tampoco no hay, no hay comercialización o venta de otros, entonces de la coca todos tienen que luchar contra la Ley 1008, y todos debemos luchar ya ahora, con sobre la Ley de Hidrocarburos, también ha afectado, y por el gas también todos tenemos que luchar, es de interés nacional, y también sobre el mercado de nuestros productos, con el llamado desarrollo alternativo, sólo al seguro social asegurado los empresarios; claro, son los empresarios bolivianos los que tienen plata, el pueblo área urbana, área rural hemos sido aislados, entonces todos también tenemos que luchar, la lucha[355].

Si bien el Estado es el escenario donde están presentes los actores que van a corporalizar al sujeto opositor que vindica la unidad actuante del sujeto cocalero, y esto hace del movimiento social cocalero un movimiento eminentemente político, no es el Estado como un todo el que se presenta como sujeto opositor, sino los gobiernos, cierto tipo de gobiernos que son los que han ejecutado las políticas que han afectado y agredido la propiedad y el derecho al cultivo de la coca. En ese sentido, es una lectura más pragmática y palpable del poder la que realiza el movimiento cocalero

352 *Ibíd*.
353 Entrevista a William Condori, dirigente cocalero.
354 Entrevista a Feliciano Mamani, dirigente cocalero.
355 Entrevista a William Condori, dirigente cocalero.

de la estructura estatal, por cuanto ubica despachos, funciones y personajes con capacidad de decisión, los que afectan las condiciones de vida de los militantes del movimiento social. Se trata, ciertamente, de una lectura relacional y personalizada del Estado, diferente, no cabe duda, a la identificación que realiza el discurso indianista de la CSUTCB, y en general al indianismo-katarismo, para el que el Estado tiene una naturaleza social q'ara, independientemente de sus funcionarios. La composición étnica de la identidad cocalera no se traduce entonces en una caracterización étnica del opositor, tal como lo hace la CSUCB, y por ello también la peculiaridad moderada de la propia reforma del Estado que propugna el movimiento en su propuesta política. Esta lectura del Estado, donde las relaciones de fuerza y la singularidad de los funcionarios son fundamentales para caracterizar la naturaleza de las decisiones del poder político, la presencia en el Estado, antes de la toma del poder por parte de representantes sindicales, es considerada como una ruta necesaria para limitar las arbitrariedades de las élites y obtener conocimientos de la gestión de lo público que puedan ser utilizados para defender los intereses de las bases:

> A veces es importante, porque cuando no teníamos representantes parlamentarios no sabíamos qué cosas están aprobando, derogando o metiendo como un anteproyecto; es el caso por ejemplo de la Ley 1008. Entonces, no conocíamos ese proceso de la Ley 1008, y todos comentan que ese documento de la ley viene desde los EE.UU. mediante la Embajada Norteamericana, inclusive escrito en inglés y… han hecho traducir aquí en el Parlamento para aprobar la Ley 1008. Entonces, cuando tenemos el representante en el Parlamento, ya sea Senado o Diputados, entonces ellos ya conocen ese anteproyecto e inmediatamente pueden bajar a las bases para nosotros un poco movilizarnos y enfrentar a esa ley, a ese proyecto de ley. Yo creo que es importante participar dentro la democracia, ya sea en las instancias de las elecciones municipales como también generales, presidenciales[356].

Sobre esta línea argumental se ha justificado la amplia presencia de diputados cocaleros y de movimientos sociales en el Parlamento como escenario de deliberación política nacional, mas no en cargos públicos de gestión gubernamental, pues se considera que:

> En este momento, en este sistema, en esa estructura de Estado, lo más que puedes ocupar... no vas a cambiar nada; además de eso con gente que ven el cargo como beneficiario. [...] en este sistema, donde el cargo de ser autoridad dentro del Estado, para la cultura occidental es una manera de enriquecerse, la forma de asegurarse la vida y la de su familia para toda la vida, y eso es robando. Dentro de ese marco si tú entras entonces qué vas a cambiar, no vas a cambiar nada, por tanto yo no veo la necesidad de estar minoritariamente en funciones de gobierno[357].

356 Entrevista a Evo Morales, dirigente de las Seis Federaciones del Trópico de Cochabamba.
357 *Ibíd*.

Pero además de estos enemigos inmediatos, hay un enemigo clave, fundamental en la formación discursiva del movimiento cocalero, y ése es el gobierno norteamericano:

> Yo creo, más bien los gobiernos siempre han estado sometidos, yo creo más como sirvientes al gobierno de EE.UU., jamás han tenido la política de cambiar esta política, de ahí viene justamente ese tema del bloqueo económico, la certificación, la descertificación. Nunca han tenido una posición de valentía, digna de confiar, que es lo que ha pasado. En todo caso, es una forma de de enfrentar al imperio. Yo estoy casi segurísimo, si no, bueno, Estados Unidos con facilidad puede intervenir a países, pero jamás van a poder controlarlo. Estados Unidos solos podrán hacer guerra [...] si buscamos paz con justicia social, no tenemos más alternativa que destruir al Imperialismo Norteamericano y al sistema capitalista[358].

La focalización del gobierno norteamericano como opositor articulador y central del discurso cocalero, tiene motivos históricos y personales. Históricos, porque se le atribuye la elaboración de la Ley 1008, que fue el punto de partida de las agresiones estatales a la producción de hoja de coca en el Chapare y el momento fundante de la actual cohesión social de los productores. En esta lógica, los personeros del gobierno, a quienes se localiza como opositores, no harían más ejecutar decisiones y presiones de un gobierno extranjero que sería el gobierno real del país. Se trata pues de la construcción discursiva de un tipo de colonialismo de "corta duración", para usar una imagen de Braudel, ya que la colonialidad real que se denuncia y frente a la cual se pelea en términos prácticos no es tanto una colonialidad de "larga duración", como en el caso del movimiento indígena aymara, sino que es un tipo de dominación extraterritorial de reciente formación que se manifestó a partir de las definiciones de las políticas de erradicación forzosa de los plantíos de coca desde los años 80. Es esto quizá lo que ayuda a explicar las grandes diferencias del discurso étnico, indígena, que manejan los cocaleros respecto al que utiliza el movimiento aymara de tierras altas. En este último, por ejemplo, la narrativa de largo aliento de la historia de la nación indígena, de sus héroes, y su autonomía, se presenta en sí mismo como un ritual imprescindible para la legitimación moral de las actuales luchas, y siempre aparece en todo inicio y cierre de discurso público de cualquier dirigente. En el caso de los cocaleros, en cambio, el ancestro es una referencia secundaria respecto a la denuncia de la actual presencia extranjera que cumple el rol de legitimador moral de la resistencia y la lucha social.

Pero también hay una carga personal generalizada entre los dirigentes y bases cocaleras en esta designación del oponente colonial, ya que numerosas familias del trópico han sido objeto de detenciones, de abusos, de heridos, de muertes y de la contracción de sus posibilidades de ascenso y estabilidad económica a raíz de una

358 Entrevista a William Condori, dirigente cocalero.

decisión estatal impuesta por la presión externa. Y en el caso del líder máximo de los cocaleros, su expulsión del Parlamento el 2002, nuevamente por presión norteamericana, y que marcó uno de los momentos de mayor desolación personal del dirigente, han creado una serie de animadversiones colectivas que infunden una íntima fuerza moral a la caracterización del gobierno norteamericano como "enemigo" articulador del movimiento.

Objetivos de movilización

Por el carácter de los motivos de las movilizaciones, las reivindicaciones inmediatas están relacionadas de forma directa con lo que sucede en el tema de la erradicación de la hoja de coca, puesto que afecta a la supervivencia misma de los campesinos de este sector. Así, se menciona, además del punto referido, a la eliminación de los cultivos de coca, a los mercados primarios de la coca, al cato de coca por familia, saneamiento de tierra e impuestos, objetivos inmediatos que se han mantenido desde las primeras movilizaciones. En el convenio del 13 de octubre de 2000, las exigencias fundamentales eran las del manejo a través de la alcaldía de la zona, de los recursos que estaban destinados al desarrollo alternativo, la no construcción de cuarteles en el Chapare, incentivos a la producción agropecuaria en el trópico de Cochabamba, etc.

> El tema de la coca, el tema de los derechos humanos, el tema de desarrollo alternativo. Ahorita estamos peleando con el problema de la consolidación de los mercados primarios para la comercialización de la coca. El otro problema es el problema de la legalización de la hoja de coca por familia. El otro problema, también, es el problema que tenemos en el tema de saneamiento de la tierra. El gobierno ya no quiere, digamos, respetar, no quiere reconocer los antiguos títulos ejecutoriales que nos ha entregado el Instituto de Colonización, la Reforma Agraria, entonces nos han dicho que hay que sanear la tierra, y saneando las tierras entonces seguramente quieren, digamos, someternos en el tema del sistema de globalización, con un autoevalúo pagar impuestos a las alcaldías más que todo, y ése es un saqueo económico a las familias campesinas; a esta situación de vida va a ser difícil que tú pagues de esas 10 hectáreas cuando te digan cuánto tienes que pagar.[359]

Desde el inicio de la actuación de la Coordinadora de las seis federaciones del trópico, la reivindicación central y más exigida por los productores era el rechazo a los diferentes planes de erradicación de la hoja de coca; por ejemplo, del "plan trienal", además de la exigencia de la implementación de un adecuado de plan de desarrollo alternativo[360]. Estos objetivos a lo largo del tiempo no han variado estructuralmente; lo que sí ha cambiando son las formas en que se los presenta. En los últimos años el tema de un voluntario desarrollo alternativo ha sido planteado

359 II y III Encuentro Nacional de Productores de Coca, Cochabamba, junio de 1988, y 9-10 de agosto de 1988.

360 Acuerdo del 13 de octubre de 2000 entre gobierno y productores de hoja de coca.

reiteradamente[361], con el añadido del pedido del control y gestión de los recursos del presupuesto de esos planes por parte de los municipios[362]. En lo que respecta al cultivo de hoja de coca, desde la movilización de enero de 2003, la exigencia del respeto de un cato de coca por familia se ha convertido en una de las principales banderas del movimiento[363]. Esto ciertamente marca un punto de inflexión en las demandas de las seis federaciones, pues es una aceptación tácita de las limitaciones en la correlación de fuerzas políticas y organizativas el retomar el área de cultivo de la hoja de coca de los años 90 que llegó a aproximadamente 40.000 hectáreas en el trópico. La aceptación gubernamental del cato de coca supondría cerca de 10.000 hectáreas de cultivo, aunque en términos políticos ésta sería una victoria central, pues por primea vez desde década y media el Estado tendría que aceptar la legalidad de un cultivo campesino que buscó ser eliminado por todos los medios, militares, económicos y diplomáticos disponibles.

La centralidad del tema de la coca en el movimiento se ha traducido en la propia construcción discursiva con la que los sindicatos han resumido las causas de su lucha en sus consignas fundamentales con las que generalmente se presentan socialmente.

> El "kausachum coca, wañuchum yanqui", eso es [...] no se cómo hemos inventado, pero ha caído muy bien [otras más concretas] el tema de los derechos humanos y el tema de la tierra, también. Derechos humanos, fundamentalmente.[364]
>
> "Coca o Muerte", "Kausachun Coca", "Que viva la Coca", "Pachamama o Muerte", ahora este último no tanto la coca, también sino el problema de la tierra: "Tierra o Muerte", "Venceremos", "Cuando", "Ahora", "Cuando", "Ahora carajo", ésas son las consignas de lucha.[365]

Si bien el tema fundamental que ha mantenido movilizado al sector cocalero ha sido la defensa de derecho a la producción de hoja de coca , y a su comercialización, en los últimos años, el sector cocalero ha participado en varias acciones colectivas (marchas y enfrentamientos en las ciudades de Cochabamba o La Paz), que expresaban exigencias no sólo de este sector, sino de otras organizaciones que reivindicaban, por ejemplo, el tema del agua, la del incremento al salario básico del magisterio, y ahora el tema de los hidrocarburos:

> Nos movilizamos más que todo generalmente sobre la coca como con Plan de Todos y Plan Dignidad, han declarado cero coca, tiempo del general Bánzer, desde ahí comienza,

361 Lo que se pidió en los Pliegos del 2001, 2002 y 2003, también en movilizaciones como las del 2000 o 2001, donde uno de los puntos exigidos era el que los recursos asignados ya no sean manejados por las ONGs, etc., sino por los municipios de las mismas zonas.

362 *La Prensa*, 15 de enero de 2003.

363 Entrevista a Evo Morales, dirigente de las Seis Federaciones del Trópico de Cochabamba.

364 Entrevista a William Condori, dirigente cocalero.

365 Entrevista a Feliciano Mamani, dirigente cocalero.

> en realidad tenemos hartas bajas, que se han finado en la defensa de la hoja de coca, después tenemos la defensa del agua, como defensa de agua, hemos participado de aquí de Cochabamba los seis federaciones desde primero hasta último, eso gracias, pueblo Cochabamba reconoce, y los productores de la hoja de coca hemos sido más puntales para que se vaya Aguas del Tunari, y después tenemos también como lucha, sobre el gas también estábamos en la ciudad de Cochabamba, Sacaba, en Trópico de Cochabamba ese lucha siempre nos ha llevado, pero mayormente, pero de la coca principalmente, estábamos en cárcel, el Evo Morales estaba desaforado y todo eso pasa hasta nuestra emisora [que] estaba decomisado por el gobierno, hasta este sede de la federación, todo este estaba desmantelado, pero por eso más ha organizado, ahora estamos más organizados sindicalmente, orgánicamente, y también nos hemos organizado políticamente, y ahora eso tenemos que mantener[366].

Pero junto a ello, aunque en un nivel complementario, las demandas de tipo general y "nacional" también han estado presentes en el horizonte del movimiento. La incorporación de temas nacionales en el listado de reivindicaciones de las acciones prácticas emprendidas por el movimiento cocalero en los últimos años, le ha permitido a las seis federaciones del trópico consolidar alianzas con otros sectores rurales y urbanos que han comenzado a considerar a los productores de coca como un aliado imprescindible en sus luchas sociales. Esto ha tenido efecto principalmente en el departamento de Cochabamba, donde por ejemplo los regantes o los vecinos han ido creando lazos prácticos de colaboración y acercamiento a partir de la articulación y mutuo reconocimiento de demandas. Este esfuerzo por ampliar la base de reivindicaciones capaces de poner en movimiento la estructura organizativa de las federaciones, le ha permitido validar parcialmente el esfuerzo por sostener un proyecto político partidario (el MAS) de dimensión nacional, del cual son fundadores y cuyo éxito depende precisamente de la posibilidad de asumir un liderazgo social y nacional, y un involucramiento en las luchas generales de otros sectores.

Ahora, es claro que este esfuerzo por asumir y sumarse a causas más nacionales ha tenido muchas limitaciones en el orden práctico. Por ejemplo, el papel de las seis federaciones en los acontecimientos de octubre de 2003 fue de bajo perfil, visibilizando ciertas debilidades organizativas, que ya se manifestaron desde enero del 2003 en su actual capacidad de movilización. Sin embargo, lo que ha permitido mantener simbólicamente una presencia nacional al movimiento es, por una parte, la actuación de su ejecutivo y diputado Evo Morales, que en tanto dirigente de un partido que tiene presencia nacional, su liderazgo personal en el ámbito nacional, mediante un efecto de reflejo social, se representa como un liderazgo nacional de los cocaleros. Aquí se da un tipo de proceso social en el que la acción preponderantemente regional de un movimiento ha dado lugar a un líder que ha logrado posesionarse nacionalmente en

366 "Manifiesto de los Productores de Coca", enero de 1988, en:"*Coca: cronología. Bolivia 1986-1992*, ILDIS-CEDIB, Bolivia 1992.

el campo político, y su actuación política nacional valida simbólicamente una presencia nacional de un movimiento social, los cocaleros, que tienen un desempeño real básicamente de tipo regional y local. A diferencia de lo que sucedía con los mineros en los años 60 y 70, la presencia nacional del movimiento cocalero no es tanto por que reivindique banderas de corte nacional, aunque en el último tiempo ha hecho grandes esfuerzos en ese sentido, sino porque ha dado lugar a un tipo de liderazgo carismático nacional, cuyo desempeño general es asumido por otros sectores sociales como un desempeño nacional del propio movimiento.

Pero por otro lado, la propia construcción discursiva de la temática de la defensa de la hoja de coca, mostrada como defensa de una práctica cultural de los mayoritarios pueblos originarios en contra de la intervención imperialista de Estados Unidos, ha hecho que las movilizaciones en defensa local y específicamente mercantil de la producción y comercialización de la hoja de coca, se presente ante otros movimientos sociales como la defensa de la "patria", de los pueblos indígenas, etc.

> Cuando nos oponemos a la erradicación defendemos nuestros intereses y los de todo el pueblo, de los relocalizados, de los trabajadores de minas y fábricas, de nuestra juventud y de todos nuestros hermanos campesinos. Nuestros reclamos son los del pueblo, de los trabajadores, y son antagónicos con los intereses de los socios traficantes de la gran transnacional de las drogas, manipulada y dirigida por los mismos que quieren iniciar una guerra de la coca que signifique muerte y destrucción, primero en el agro tropical y luego en todo el territorio nacional[367].

Objetivos estratégicos

Aquí retorna el trazado de objetivos que están fuertemente ligados con el discurso indígena, por lo que uno de los objetivos estratégicos mencionados por los dirigentes del movimiento es la construcción de lo que el entrevistado nombró como una "Coordinadora Nacional" política conformada por diversas identidades, como la aymara, la quechua o la guaraní, pero donde se incluye a las clases medias. Se trata de un proyecto más inclusivo que otros manejados por el resto de los movimientos sociales indígenas para estructurar un bloque social capaz de construir hegemonía política:

> Tiene que haber una coordinadora nacional de aymaras, quechuas, guaraníes y una alianza con la clase media, pero una clase media que sienta también de su rol histórico para transformar el país [...] es importante una alianza, una vez que se consolide una Coordinadora, una Unidad Nacional con la clase media para liberar al país, para transformarlo pacíficamente[368].

---

367 Entrevista a Evo Morales, dirigente de las Seis Federaciones del Trópico de Cochabamba.
368 Entrevista a Feliciano Mamani, dirigente cocalero.

Se trata, por tanto, de un bloque social con hegemonía indígena, que permite lograr electoralmente el acceso al gobierno, hecho considerado como una meta histórica por parte, precisamente, de los representantes del movimiento indígena:

> Las metas estratégicas, ya aunque cueste sangre, tenemos que llegar al objetivo, los aymaras, quechuas, tupi guaraníes, que somos mayoritario, de esta tierra; tenemos que llegar al poder, y eso es la meta, ¿pero eso cómo vamos a llegar? Tampoco vamos a llegar, así políticamente organizado, si no las organizaciones, lo que tienen que llevar, lo que tiene que llenar una política, para llegar al poder, y por eso en ese avance estamos, y por eso las luchas mismos está juntando, nos está organizando a nivel nacional, pero ahí no falta también, y algunas organizaciones son como extrema derecha, extrema izquierda, contra el pueblo originario se levanta, pero ése será momentáneo, pero la gente mayoría no se va a equivocar, tal vez los dirigentes podemos equivocarnos, pero eso es un poco que está viéndose la luz con la lucha de octubre, para ir más adelante[369].

El objetivo político de la toma del poder es el norte orientador de un selecto y muy influyente contingente de dirigentes cocaleros ("recuperar el poder político como quechuas, aymaras, guaraní; dueños absolutos"[370]), y es en torno a él que varias decisiones recientes de los propios sindicatos cocaleros encuentra explicación. Es el caso, por ejemplo, del atemperamiento de las exigencias cocaleras en los últimos meses, que ha permitido articular la suspensión de acciones colectivas por parte del movimiento, con la estrategia política de sus dirigentes de un esfuerzo por acercarse a las clases medias urbanas, crecientemente reacias a legitimar las movilizaciones como medio para exigir demandas.

En lo que se refiere al proyecto de sociedad que se busca instaurar conquistando el poder estatal, tanto entre los dirigentes superiores como en los medios del movimiento, hay una mezcla de objetivos utópicos o radicales con otros de corte más pragmático. En lo primero, hay una proyección a la instauración a largo plazo de un sistema "socialista", pero cuya particularidad es el rescate del sistema comunitario andino, que pueda generar igualdad económica y social.

> A futuro nos planeamos una sociedad, claro, socialista, quién sabe en Bolivia, porque no solamente hablamos de Bolivia sino de Latinoamérica; habrán sus formas de luchas, sus propias formas de sistema que se implementan en Latinoamérica, cooperan en el marco de solidaridad, reciprocidad, y fundamentalmente la red de redistribución de riquezas. Porque no es una falta de riquezas, sólo las riquezas están mal distribuidas. Si habláramos de producción, tampoco es una falta de producción, hay producción pero falta mercados [...] por tanto, en Bolivia tiene que ser un país socialista comunitario, en base a la comunidad, porque en mi tierra de origen no hay propiedad privada, es comunitario. [...] que vivamos en abundancia, que no falte de comer, no se trata de

369 Entrevista a Evo Morales, dirigente de las Seis Federaciones del Trópico de Cochabamba.
370 *Ibíd*.

> que yo soy ricachón, sino que tengan garantizado salud, educación, seguro social, y que no falte alimentación. Yo veo que desde que falta alimentación se violan los derechos humanos. En el sistema occidental, en el sistema capitalista, unos somos ricachones, somos pudientes y otros se mueren de hambre. En Cuba, por ejemplo, si están mal, todos están mal, ahora ya ha mejorado en Cuba. Vivir en comunidad es vivir en igualdad, y si alguien flaquea ahí, eso es solidaridad[371].

La experiencia nacional cubana aparece siempre como un referente histórico entre los dirigentes. Esto habla de una clara vertiente de la izquierda clásica en la conformación del imaginario político de la dirección del movimiento social cocalero. Y en la medida en que el repertorio ideológico indianista es más reciente en la historia política del movimiento, lo comunitario tiene una incorporación más superficial respecto, por ejemplo, a cómo ha sido trabajada desde años atrás por la *intelligentsia* aymara al interior del sindicalismo y comunitarismo regional. Pero también hay una lectura más práctica de los cambios en caso de ser gobierno. El apego al comunitarismo social y a una gestión gubernamental, asentado en la participación directa de las organizaciones sociales, se presenta como referente inmediato para cambiar la administración del Estado:

> Nosotros en ese aspecto hemos pensado muchas cosas, por ejemplo en la designación de los ministerios nomás todavía. Un Ministro de Educación que sea un profesor y que sea el ejecutivo o la Confederación de Maestros designe a su Ministro de Educación. Un Ministro de Salud que sea la Confederación de Salud, digamos, que elija un Ministro de Salud. Un Ministro de Trabajo que sean los mineros, la Central Obrera Boliviana que elija su Ministro de Trabajo, y Ministro de Asuntos Campesinos que elija la Confederación de Campesinos, ¿no es cierto? Entonces, todas esas ramas, ¿para qué? Ellos representen a sus bases, a sus organizaciones, y no poner un Tito Hoz de Vila que no sabe nada de la Educación; eso creo que debería ser la estructura del Poder Ejecutivo[372].

Los medios que plantea el movimiento cocalero para la conquista de esos objetivos están acordes con la propuesta que se ha ido elaborando recientemente al interior del MAS en cuanto a una estrategia electoral y pacífica de acceso al gobierno. A diferencia de otros sectores más radicalizados del movimiento indígena, como el aymara, que propone directamente una vía de insurrección recurriendo a la fuerte memoria de organización de los cercos a La Paz, entre los dirigentes cocaleros hay un consenso relativo acerca de la pertinencia histórica de afianzar una ruta electoral para acceder al gobierno e iniciar un camino de reformas sociales.

> [Sus peticiones] sólo se van a cumplir cuando seamos poder político, y para eso tenemos que construir el instrumento político, y para que crezca el instrumento político hay

371 Entrevista a William Condori, dirigente cocalero.
372 Entrevista a Evo Morales, dirigente de las Seis Federaciones del Trópico de Cochabamba.

que acabar con el pongueaje político; ese instrumento político es el MAS en ese momento[373].

Este desplazamiento hacia una estrategia electoral de acceso al gobierno por parte de los dirigentes políticos del movimiento ha sido reciente. Hasta los momentos previos a las elecciones del 2002 se hablaba de la necesidad de combinar distintos métodos de lucha para lograr el objetivo de un gobierno indígena. Los resultados de las elecciones del 2002, donde el MAS obtuvo el 19,4 % de los votos nacionales[374], convirtiéndose en la segunda fuerza política electoral del país con posibilidades de acceso al gobierno por una estrategia electoral, inició una discusión interna al interior del MAS, con protagonismo de Evo Morales, ejecutivo de las Seis Federaciones del Trópico, sobre las vías de acceso "al poder", y la posibilidad de un triunfo electoral que coloque a Evo Morales como Presidente de la República en las siguientes elecciones. Este debate se consolidará en favor de una ruta exclusivamente electoral a raíz de la sublevación social de febrero de 2003, cuando se pedirá la renuncia del presidente de entonces, Gonzalo Sánchez de Losada[375]. En los siguientes meses, la opción electoral cobrará más fuerza, modificando el comportamiento de varios de los movimientos sociales articulados en torno al MAS y en la propia actitud moderada que asumirán colectivamente tanto al momento de la sublevación social contra Sánchez de Losada, como en los meses posteriores de la gestión de Carlos Mesa.

Con todo, el movimiento cocalero seguirá manteniendo una propuesta política de poder, lo que lo convierte en un movimiento que no sólo tiene un tipo de orientación *político reivindicativa* referida a una demanda hacia el Estado (entonces política), pero preservando la estructura estatal (entonces reivindicativa), sino que es un movimiento que también plantea objetivos *político estructurales*, en el sentido de propugnar una transformación del orden estatal vigente mediante la presencia de indígenas y formas de comunitarismo político en la estructura estatal. Ahora bien, este carácter político estructural es ante todo discursivo y aun de élite, ya que no ha habido una acción colectiva de los productores de coca en la que este tipo de reivindicaciones hayan sido asumidas como banderas de movilización. Este hecho es lo que diferenciará objetivamente la orientación político estructural del movimiento cocalero del aymara, ya que sólo en este último caso estos objetivos estructurales han tomado cuerpo como consigna movilizadora de varios de las últimos bloqueos llevados adelante por la CSUTCB.

En ese sentido, la propuesta política de poder de las federaciones cocaleras tiene una mezcla entre la visión moderada de poder político aymara y quechua, y una participación de los movimientos mediante mecanismos de la democracia elec-

373 Salvador Romero Ballivián, *Geografía electoral de Bolivia*, Fundemos/ Hanns Seidel, La Paz, 2004.
374 *La Prensa*, 13 de febrero de 2003.
375 Entrevista a Feliciano Mamani, dirigente cocalero.

tiva con un trabajo de concientización, etc., que confluya en un movimiento "pacífico" que puede realizar las reformas necesarias, aunque para temas puntuales como los de la coca no se descartan nuevas movilizaciones.

Asamblea Constituyente

Las seis federaciones del trópico constituyen uno de los movimientos sociales del país que asume una paternidad respecto a la demanda de una Asamblea Constituyente (AC), instancia a la que consideran que estuvo en sus exigencias incluso antes de que emergiera en el debate político a raíz de las sublevaciones del año 2000:

> Siempre hemos luchado por la Asamblea Constituyente, por el cambio del país, porque las luchas no es de ahora no más, si no es de más antes; cuando existe las luchas desde más antes hemos planteado Asamblea Constituyente, pero con la sugerencia que teníamos algunos organizaciones ya han puesto en la práctica, como la marcha de los hermanos indígenas, y han participado y también hemos participado, poco hemos participado nosotros y también hay parece recién como CONAMAQ, pero CONAMAQ estaría un poco aprovechándose, de éste venía, venía desde más antes, este propuesta venía, desde 1994, cuando había un ampliado, de cuando era ejecutivo Félix Santos de la Federación Sindical Única, y también Sergio Loayza de los colonizadores. Llamamos a un ampliado grande, a la cabeza de la central Obrera Boliviana, pero como invitado estaba en Eterazama, donde zona de los productores de coca, ahí nacía, los compañeros decían hasta cuándo no vamos a tener una política los quechuas, aymaras, tupiguaraníes, cuando va a haber Asamblea Constituyente, desde ahí ya nace nuestro planteamiento[376].

En el imaginario cocalero, la AC se remonta a los inicios del proceso de gestación de incursión en el protagonismo político de las federaciones cocaleras cuando se discutía el tema de la necesidad de una participación política directa de los pueblos indígenas a través de un instrumento político subordinado a los sindicatos. Por tanto, el planteamiento de una AC se inscribe en el momento de transición del movimiento indígena hacia una renovada postura de autorrepresentación política, experimentada una década atrás por el indianismo (MRTK, MITKA), pero con débiles resultados.

La demanda de AC volvió a tomar cuerpo en los levantamientos sociales a partir de la "Guerra del Agua", y cuando se presenta como demanda política ante el Estado. En los bloqueos de Cochabamba en octubre del 2000, los cocaleros serán uno de los actores que formularán esta propuesta. Fruto de ello, el MAS, con su núcleo sindical de las seis federaciones, asumirá como una de sus principales consignas, en las elecciones del 2002, la convocatoria inmediata a una AC, y a raíz de los hechos de octubre que obligaron al presidente Mesa a comprometerse con su

376 Entrevista a Feliciano Mamani, dirigente cocalero.

convocatoria, se ha iniciado un creciente debate asambleístico en las federaciones del trópico sobre su significado, necesidad de alianzas y modos de participación del movimiento:

> Las seis federaciones, el 18 de junio en Ivirgarzama, ya nos reunimos, ése es nuestra propuesta, ya llevamos a la nación, igual que el seis, siete, ocho se ha llevado este mes sobre Asamblea Constituyente las organizaciones, como cooperación sindical única y colonizadores, CIDOB, CONAMAQ, Bartolina Sisa, nuestra propuesta ya llevamos, ya está hay adentro, y otras organizaciones ya también han presentado, y ahora tenemos una tarea de cómo elaborar nuestro propio Constitución Política del Estado, y eso convocará también, con lo que se ha conformado, la coordinadora de Asamblea Constituyente de las organizaciones, entonces y ahora eso vamos a presentar nuestro nuevo Constitución Política del Estado, y presentarán también, entonces la coordinadora va a evaluar junto con las organizaciones para ya poner ante el gobierno, y éste es nuestra Constitución Política del Estado, de los originarios que existen en nuestro país[377].

La opinión que se tiene de la AC es que ésta constituye un espacio de deliberación y acción política que puede permitir a los sectores mayoritarios, secularmente excluidos del diseño institucional del país, en este caso los indígenas, participar en la construcción del nuevo diseño normativo de un Estado que sea capaz de resumir las intereses generales de la sociedad. En cierta medida, la AC es considerada también como un espacio de construcción de una hegemonía indígena que le permita articular sus expectativas a los de los otros sectores sociales no indígenas del país. Esto está llevando a la formación de una actitud entusiasta y expectante sobre su convocatoria y resultados:

> Bueno, Asamblea Constituyente es directamente renovar, actuar, Constitución Política del Estado que tenemos, Constitución Política del Estado ya no sirve, sino otra Constitución Política del Estado, tiene que ser, Asamblea Constituyente puede decir, refundar el país de nuevo, con nuestro pensamiento y con nuestra propia ley, y por eso si hay Asamblea Constituyente hace pensar a las organizaciones, como aymaras, quechuas, y ahora qué clase de país queremos, qué se va a llamar, como hoy día nos llamamos Bolivia y qué se va a llamar, qué clase de ejército queremos, qué clase de educación queremos, qué clase de salud queremos, ya no queremos estar ¿no? con las leyes impuestas, queremos recuperar nuestra lengua, nuestra cultura, nuestra identidad, nuestro principio, y eso es lo que está avanzando con la Asamblea Constituyente, y ahora desde las bases, pero los gobernantes con Asamblea Constituyente sigue entendiendo a ser parches y también como reformas, y eso ya no se llama Asamblea Constituyente, sino Asamblea Constituyente sería totalmente renovar otro Constitución Política del Estado, ya no leyes con los representantes, sino las leyes tiene que ser de todos los ciudadanos con la sugerencia y tiene que gobernar el pueblo

377 Entrevista a Feliciano Mamani, dirigente cocalero.

> y los representantes, tiene que cumplir, entonces tiene que ser al revés, eso entendemos las organizaciones como Asamblea Constituyente[378].

En lo que respecta a los modos de elección de los constituyentes, hay varias posiciones que se están discutiendo en los seminarios que se están organizando en el trópico cochabambino. Se ha hablado de una representación por organización social que permita una presencia directa de los movimientos sociales, que son los gestores de la AC, pero la posición que más cuerpo está tomando, al menos entre los dirigentes superiores y medios, es la triple representación uninominal de constituyentes, elegidos por voto individual y secreto, que garantice una mayoría indígena en la formación de la Constituyente:

> Otro compañero dice: es por organización, es muy peligroso porque cuántas organizaciones se van a dividir para tener constituyentes; por ejemplo, la confederación de colonizadores antes eran dos, ahora va a reaparecer, impulsado por la derecha, otra confederación. Igual y finalmente había una propuesta: que sea por circunscripción, entonces en tema de circunscripción nos hemos acercado, más decían 2 ó 3, pero cuál es el contenido [...] la fórmula debe estar orientado a, como quechuas, aymaras y guaraníes somos mayoría, ése es el tema central; si no logramos eso con una convocatoria para que los quechuas, aymaras y guaraníes seamos mayoría, esa Constituyente no sirve, no va a cambiar el modelo, no va a cambiar el sistema político, habrán parches, como la reforma de la Constitución, una nueva Constitución. Como somos tres, obligatoriamente uno de ellos debe ser indígena, el segundo: mujer, el tercer: dependiendo en qué zonas estamos, puede ser minero, campesino de la región, de la circunscripción [...] hablemos de una circunscripción del compañero Dionisio Núñez, en los Yungas. Un varón va a ser un aymara cocalero, la mujer, poquitos son los hoteleros, va a ser una mujer cocalera y el tercero ¿quién va a ser? Un negro, si está ahí en la comunidad negra[379].

En esta forma de elección, por la experiencia cocalera se trataría de combinar formas comunitarias con formas liberales de representación. Lo comunitario estaría en la selección previa de los candidatos, que deberían contar con el apoyo de organizaciones sociales, en tanto que el voto individual y secreto seria el mecanismo que definiría, de entre otros candidatos que podrían presentar otros partido u organizaciones sociales de la circunscripción, quién es el constituyente elegido territorialmente.

En cuanto a los temas que se deberían abordar, el debate de la organización recién comienza, pero ya se van precisando algunos ejes estructurales, como el modelo económico y político, que se considera deberían ser modificados a partir de la Constituyente. Y si bien no hay aún una propuesta concreta de redacción cons-

---

378 Entrevista a Evo Morales, dirigente de las Seis Federaciones del Trópico de Cochabamba.
379 Entrevista a Evo Morales, dirigente de las Seis Federaciones del Trópico de Cochabamba.

titucional, está claro que hay una expectativa en la perspectiva de poder canalizar una profunda transformación política que permita consagrar normativamente una presencia y un poder institucional de los pueblos indígenas en el Estado:

> La Constituyente es la refundación del país, hay que pensar en un nuevo emblema, escudo nacional, hay que pensar en un nuevo himno nacional, y no es poca cosa donde nos estamos metiendo. Ahora como el movimiento campesino tiene que rayar la cancha y la refundación, principalmente es para aymaras, quechuas y guaraníes [...] tampoco estamos discriminando a nadie ni excluyendo a nadie, y si tenemos diferencias dentro del movimiento campesino es difícil llevar adelante esta Asamblea Constituyente. Por lo menos quisiéramos que los constituyentes sean 60% de quechuas, aymaras y guaraníes basados en el último censo nacional del país, para cambiar el sistema económico y el sistema político[380].

380 Entrevista a Evo Morales, dirigente de las Seis Federaciones del Trópico de Cochabamba.

Coordinadora de las 6 Federaciones del Trópico de Cochabamba

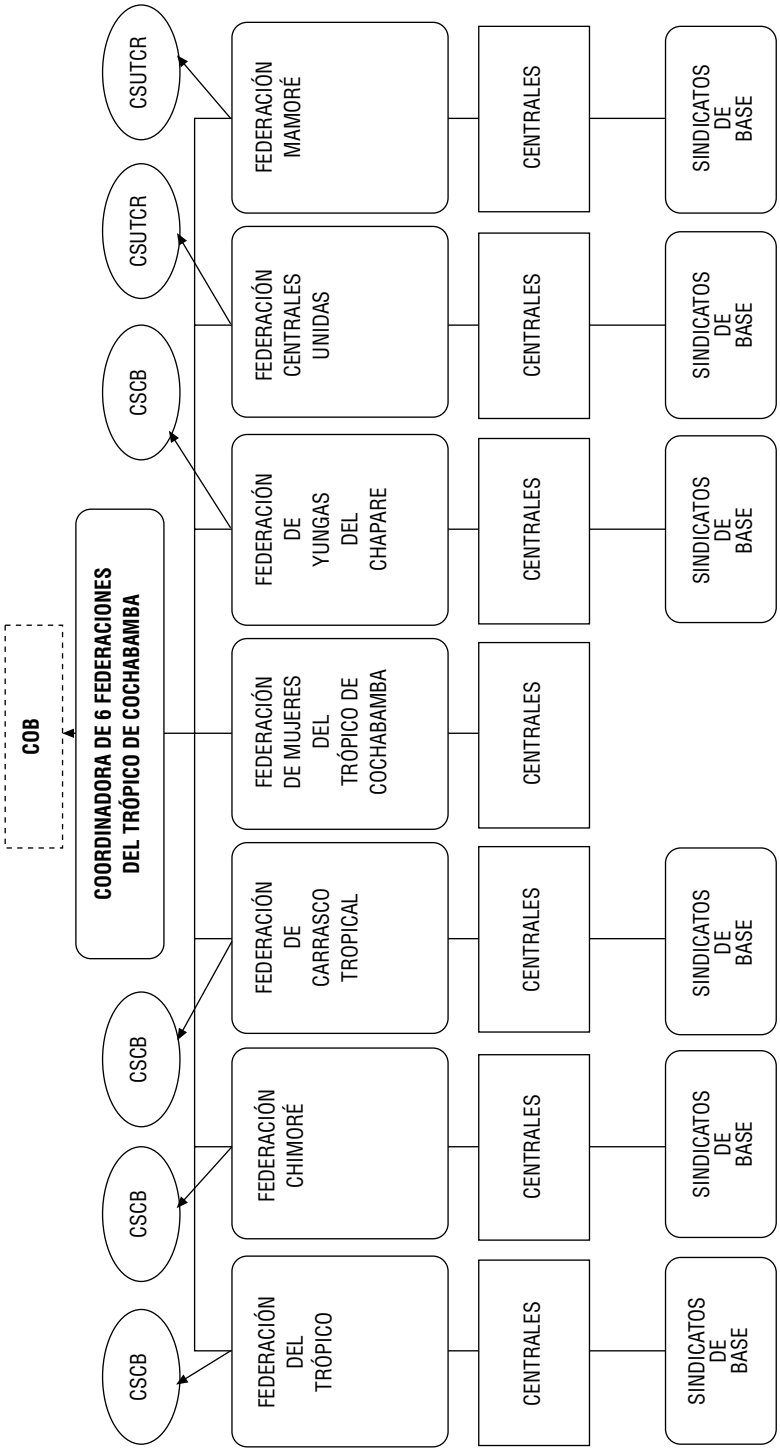

COORDINADORA DE LAS SEIS FEDERACIONES DEL TRÓPICO DE COCHABAMBA

Mapa de fuerzas de movilización

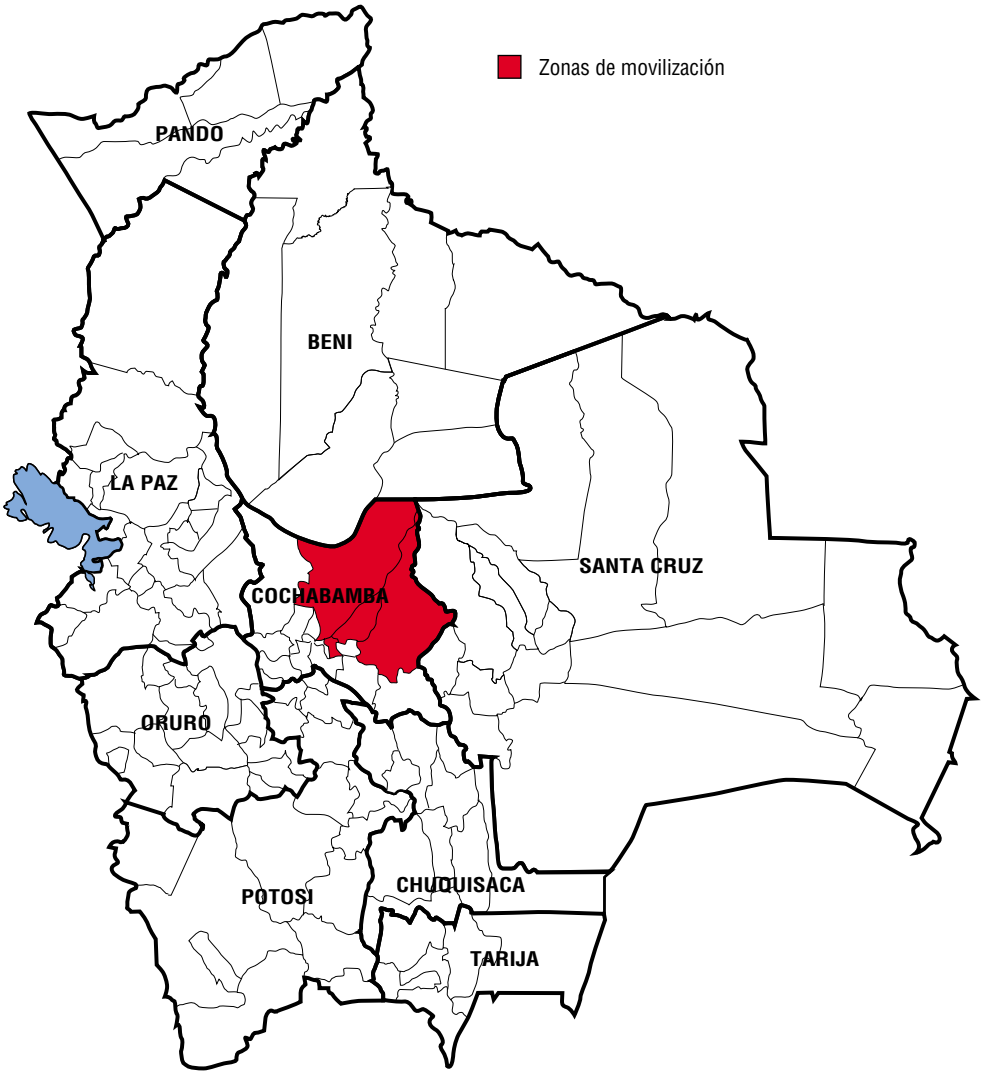

Consejo de Federaciones Campesinas de Los Yungas

COFECAY

Foto: Noah Friedman-Rudovsky

I. La producción de coca en los Yungas

Si bien la producción de la hoja de coca data de varios siglos antes de la Colonia[1], según Miguel Glave[2], recién a partir de la colonización española se masifica su producción, especialmente en la región de los Yungas, que jugará un papel destacado en los circuitos del mercado interno colonial.

La producción de hoja de coca, que estaba a cargo de las familias campesinas, dependientes de los ayllus y señoríos aymaras de tierras altas[3], pasará a control de las encomiendas y latifundios coloniales.

En los siglos posteriores, esta producción latifundiaria será lentamente sobrepasada por la producción campesina:

> A fines del siglo XVIII, las haciendas producían más coca que los campesinos: 55% del total procedía de la gleba, frente al 25% de los yanaconas en tierras de hacienda y 20% de las comunidades originarias, mientras por 1902 la producción campesina (independiente o de colonos de hacienda) llegaba a 80% del total.[4]

---

1 M. Mamani, W. Carter, *Coca en Bolivia*, Editorial Juventud, La Paz, 1986.

2 L. M. Glave, "La hoja de coca y el mercado interno colonial", en"*Visita de los valles de Sonqo en los yunka de coca de La Paz (1568-1570)*, Madrid, 1991.

3 J. Murra, "Introducción al estudio histórico del cultivo de la hoja de coca", en *Visita de los valles de Sonqo en los Yunka de coca de La Paz (1568-1570)*, Madrid, 1991.

4 Klein, Soux, citados en Spedding Palley (comp.), *En defensa de la coca*, Editorial Mama Huaco, PIEB, 2003, p. 3.

Durante la República, con la desaparición de las encomiendas, muchos de los encomenderos se vuelven señores hacendados. En 1848 la historiadora María Luisa Soux registra 302 haciendas[5]. El comercio de la coca adquiría cada vez más importancia económica, por lo que los hacendados decidieron agruparse para presionar y obtener beneficios del gobierno. Este agrupamiento nace en 1880 como Sociedad de Propietarios de Yungas[6].

Con la Reforma Agraria de 1953 los campesinos asumirán el control de las tierras y la producción agrícola en el altiplano y valles. Sin embargo, en los Yungas no se llegó a expulsar a todos los hacendados, pues muchos de los patrones tramitaban títulos ejecutoriales de los jefes del MNR.

> Estos jefes de comando, junto a algunos dirigentes de las federaciones campesinas, eran del pueblo; unos fueron de las comunidades, siendo, inclusive, algunos descendientes de los hacendados, por lo que se convirtieron rápidamente en los nuevos explotadores.[7]

Historia de la erradicación de cocales

La erradicación de cocales fue planteada por primera vez en el año 1550 por los sacerdotes, debido al rol que jugaba en la persistencia de los rituales precolombinos[8]. Sin embargo, su importancia económica se impuso, generando desde entonces ingresos importantes tanto para la Corona como para las arcas del Estado. Recién en 1961, por presión internacional, la hoja de la coca, su producción y su consumo vuelven a la agenda pública de discusión y debate.

En 1961, el presidente de Bolivia, Víctor Paz Estenssoro, firmó la Convención de Viena, en donde se comprometía a poner fin a los cultivos de coca y la costumbre de mascar la hoja de coca en el curso de 25 años. Durante las dictaduras los proyectos de erradicación llegaban con grandes proyectos y mucho dinero del apoyo internacional. Con esto llega el desarrollo alternativo a la par de la represión por parte de militares y policías.[9] Bánzer, durante su gobierno dictatorial, ratifica esta Convención[10].

Posterior al proceso dictatorial por el que atravesó el país hasta 1982, con la 'reconquista de la democracia', con la UDP (Unión Democrática Popular) se reconocerá a las organizaciones sociales cocaleras por su lucha contra el régimen mili-

---

5 María Luisa Soux, *Coca liberal. Producción y circulación a principios del siglo XX*, Cocayapu y CIDES, La Paz, 1993.

6 *Ibíd*.

7 Carranza Polo, Gabriel, *Inal Mamah Sarta Wipa, El levantamiento de la Madre Coca*, Bolivia, 2001.

8 J. Murra, *op. cit*.

9 Grupo de trabajo: En defensa de la coca, *Así erradicaron mi cocal*, Editorial Mama Huaco, PIEB, 2003, pp. 5-6.

10 Carranza Polo, Gabriel, *Inal Mamah Sarta Wipa, El levantamiento de la Madre Coca*, Bolivia, 2001, p. 41.

tar, especialmente por las acciones colectivas durante el gobierno de Juan Pereda Asbún, en el que se produjeron enfrentamientos en Coripata, que terminarán con la toma de la región durante tres meses por parte de tropas militares[11].

En la época de los gobiernos militares se instalarán los llamados centros de acopio, que eran unas oficinas encargadas de la recolección de la hoja de coca. Estos centros de acopio, según Carranza, sobre todo, desde el gobierno de García Meza:

> Sirvieron más como oficinas de asalto a los campesinos, recolectaban la coca ofreciendo precios sumamente bajos sin pagar al contado; se tenía que entregar, recibiendo moneda totalmente devaluada, o si no se entregaba de manera voluntaria, igualmente los funcionarios la quitaban a la fuerza.[12]

Entonces, la comercialización estaba restringida. En esas condiciones, los productores de coca optaron por transportarla en las espaldas, por caminos de herradura. Luego, debían trasladar a depósitos clandestinos, en donde el agenciero (persona que recibe las hojas y las distribuye) cobraba también un incremento[13].

Por su parte, las direcciones sindicales habían estado articulándose en la clandestinidad. En regiones como Coroico y Coripata, atacaron directamente a las oficinas de acopio, quemando la coca almacenada y objetos de la oficina. En Chulumani atacaron también las oficinas de acopio, ajusticiaron a los funcionarios, que además eran policías. Sobre esta movilización de los productores de coca en los Yungas, recuerda Dionisio Núñez:

> Primero, las movilizaciones que protagonizó el movimiento cocalero yungueño datan desde de la década de los 80, antes de la problemática de la coca; antes de los 80 no era muy conflictivo, pero a partir de la dictadura de García Meza a los cocaleros yungueños nos prohibieron sacar nuestra coca a los mercados de La Paz y todos estábamos obligados a vender a los centros de acopio que tenía el Ministerio de Gobierno al mando de Arce Gómez. Entonces, eso hacía que cada productor no tenga la libertad de traer la coca a La Paz, nos decomisaban en una serie de abusos que se realizaban por parte de los agentes de narcóticos, que eran funcionarios del Ministerio del Interior de ese entonces, que a título de lucha contra el narcotráfico cometían una serie de abusos en las comunidades. Entonces, primero fue esta prohibición y segundo el abuso exagerado que cometían estos agentes. Esto motivó la organización de los cocaleros, que se levantaron el 82 en una gran acción en la población, que hicieron desaparecer a más de 8 ó 9 funcionarios de narcóticos, entonces ésa fue una primera acción de los cocaleros en defensa de sus comunidades o en defensa de la libre producción y la libre comercialización de la coca en los Yungas hacia La Paz y hacia los mercados del interior, lo que tradicionalmente se hacía[14].

---

11 *Ibíd.*, p. 45.
12 *Ibíd.*, p. 46.
13 *Ibíd.*, p. 48.
14 Entrevista a Dionisio Núñez, junio de 2004.

Una segunda movilización se realizó debido a la implementación de una política de erradicación de la hoja de coca, en 1986 (a 25 años de la firma del Convenio de Viena, por Víctor Paz Estenssoro). Primero fue lanzado el proyecto AgroYungas con un periodo de acción 1985-1990, con un financiamiento aproximado de 28 millones de dólares. Se trataba de un proyecto de desarrollo alternativo a las comunidades que erradiquen sus cocales[15]. Sin embargo, en su mayoría se encontraron con el rechazo de los productores de los Yungas.

El Plan Trienal de Lucha contra el Narcotráfico, elaborado por el gobierno de Paz Estenssoro hacia fines de 1986, actuaba sobre la población campesina, tanto del Chapare como de los Yungas. Entre sus principales medidas estaban:

1. Erradicar las plantaciones excedentarias de coca en Bolivia, para eliminar la producción de cocaína.
2. Compensar los efectos económicos de la destrucción de coca, minimizando su impacto social y económico.
3. Aprobación de una ley antidroga por el Congreso Nacional, indispensable para aplicar el plan trienal.[16]

Este plan estaba directamente destinado a la erradicación. En mayo de 1987 comenzó la militarización, con lo que también el bloqueo de caminos por parte de los productores de coca, exigiendo que el Plan Trienal de Lucha contra el Narcotráfico y la Ley de Sustancias Controladas sean analizadas por los sectores interesados[17]. De esta segunda movilización del movimiento cocalero de los Yungas, nos comenta Dionisio Núñez:

> El segundo hecho fue a partir de los años 84, 85 y 86; ya se hablaba de la implementación de una política de erradicación de la coca, porque antes los cocaleros no sabíamos de que la coca estaba prohibida por las Naciones Unidas, pero a partir de los 80 como el sindicato cocalero se organiza, los cocaleros nos informamos de que las Naciones Unidas, desde la convención de las Naciones Unidas del 60 la coca debía desaparecer en Bolivia, más o menos en los años 85. Entonces esto motivó la organización.[18]

Esta Ley del Régimen de la Coca y Sustancias Controladas, conocida como Ley 1008, es aprobada en 1988, en el gobierno de Paz Estenssoro. Esta ley propone la erradicación forzosa de los cultivos de coca que se encuentran en las llamadas zonas excedentarias[19] y el respeto de 12.000 hectáreas de producción de zonas tradicionales en los Yungas. Debido al incremento de la producción en zonas tradicio-

---

15 Carranza, *op. cit.*, p. 52. Grupo de estudio, *op. cit.*, p. 6.
16 Plan Trienal de Lucha contra el Narcotráfico, gobierno del MNR, 1985.
17 Carranza, *op. cit.*, p. 59.
18 Entrevista a Dionisio Núñez, *op. cit*.
19 Carranza, *op. cit.*, pp. 59-60.

nales y no tradicionales en los Yungas, el tema de la erradicación de cultivos y de intervención policial militar a la zona reapareció a fines de los años 90, convirtiéndose en tema de tensionamiento y movilizaciones continuas de rechazo por parte de los sindicatos cocaleros de los Yungas en los últimos años.

Organización y movilizaciones

Para la consolidación de la organización cocalera en los Yungas se han dado lugar varios antecedentes previos. A principios de los años 80 se crea la Asociación Nacional de Productores de Coca (ANAPCOCA), que acogía a los productores de coca a nivel nacional, es decir, los Yungas y el Chapare. Sus principales objetivos eran: la industrialización de la hoja de coca y la comercialización directa del productor al consumidor. Esta 'empresa cocalera' fracasa, en el afán de consolidar una organización nacional[20]. Otro proyecto de 'empresa cocalera' ha sido la Planta piloto de industrialización de la coca. Con recursos aportados por los mismos productores de coca de Coripata se logró iniciar los trabajos para esta planta. Luego de tener un primer producto, el 'Licor de Coca', se tuvo que paralizar la producción[21].

De esta planta se tomó la personería jurídica para emprender un nuevo proyecto: la Asociación Departamental de Productores de Coca (ADEPCOCA), fundada en 1989. Uno de los objetivos principales de la organización ha sido eliminar a los 'agencieros', para poder comercializar directamente sus productos. Con la creación de ADEPCOCA se logra que los propios productores puedan comercializar, portando unos carnets de productores[22].

Primera marcha cocalera

Una de las primeras marchas convocadas por el movimiento cocalero de los Yungas, que ha permitido cohesionar sus fuerzas y visibilizar públicamente un cuerpo colectivo, fue la realizada en 1993. Esta marcha cocalera partió de dos sectores: La Asunta, de Sud Yungas, y Santa Rosa de Quilo Quilo, de Nor Yungas. Ambos sectores se encuentran en Unduavi y para entonces se habrían congregado alrededor de 20 mil personas. La marcha no llegó a la ciudad de La Paz; en la Cumbre, a pocos kilómetros de la ciudad de La Paz, el 13 de diciembre, las seis federaciones de ADEPCOCA firmaron un acuerdo junto con el gobierno. Este acuerdo, llamado "Convenio de la Cumbre", contiene, entre otras cosas: la revisión de la Ley 1008 mediante el derecho de compatibilización propuesto como anteproyecto por la COB. Además, se exigía el informe técnico sobre el reglamento de industrialización de la hoja de coca y de exportación por países productores. Este acuerdo es firmado por

20 *Ibíd.*, p. 93.
21 *Ibíd.*, pp. 93-94
22 *Ibíd.*, pp. 95-96.

federaciones sindicales y ADEPCOCA[23]. De este convenio, lo que se logró, en febrero de 1994, fue que el gobierno apruebe el reglamento de comercialización de la hoja de coca, con resolución número 2543[24]. Sin embargo, siguiendo con las imposiciones de la Ley 1008, al poco tiempo autorizó el ingreso de tropas de militares norteamericanas.

Segunda marcha cocalera

En la medida que la amenaza (en los Yungas) y la aplicación (en el Chapare) de la erradicación de las plantas de coca no podía ser negociada con el gobierno, el movimiento de las federaciones comenzó a recurrir a otro tipo de relación con el gobierno: la confrontación. Al año siguiente de la primera marcha, el movimiento cocalero sale nuevamente a las carreteras; esta vez, los cocaleros del Chapare inician la movilización en septiembre de 1994. Por su parte, los productores de coca de los Yungas lanzan la convocatoria con un pliego petitorio, exigiendo el cumplimiento del convenio anterior y la inmediata atención de otras necesidades en la región[25]. En esta oportunidad, después de ocho días de caminata consiguen llegar hasta la ciudad de La Paz, en donde se enfrentaron con las fuerzas policiales. Luego de la llegada de los productores cocaleros del Chapare, obtienen finalmente un acuerdo el 22 de septiembre, consiguiendo el compromiso de atender las demandas del anterior convenio[26].

En noviembre de ese mismo año se crea el Consejo de Federaciones de los Yungas de La Paz (COFECAY). Surge principalmente para la coordinación de las federaciones cocaleras de tres provincias: Nor Yungas, Sud Yungas e Inquisivi, y sus regionales La Asunta, Irupana, Chamaca. ADEPCOCA es considerada como el brazo económico de COFECAY.[27]

Desde su fundación, éstas son sus gestiones y sus principales dirigentes:

1ª gestión, 1994 - 1996: Gabriel Carranza, Evangelino Patzy, Rómulo Manaza.
2ª gestión, 1996 - 1998: Mario Enríquez, Narciso Mansilla, René Apaza.
3ª gestión, 1998 - 2000: Gabriel Carranza, Emilio Morales, Julia Coico.
4ª gestión, 2000 - 2002: Dionisio Núñez, Roberto Calle, Román Gira.
2002 – 2004: No había coordinación para convocar a congreso.
5ª gestión 2004 – 2006: Gumersindo Pucho, René Llojlla, Cristóbal Ayala.

Dionisio Núñez nos comenta de la importancia de haber conformado una coordinadora:

23 *Ibíd.*, p. 64.
24 *Ibíd.*, p. 65.
25 *Ibíd.*, p. 67.
26 *Ibíd.*, p. 74.
27 *Ibíd.*, p. 103.

> En el que se organiza el Consejo de las Federación de Campesinos de los Yungas, porque más antes lo hacíamos en forma individual, como son seis federaciones campesinas, cada Federación negociaba a veces por su propia cuenta, habían posiciones divergentes. A partir de que debíamos asumir una lucha conjunta se hace, se organiza COFECAY, Consejo de Federaciones Campesinas de los Yungas; además, para tomar acciones sindicales y políticas, porque la parte de comercialización de la coca queda en manos de otra institución yungueña como es la Asociación Departamental de Productores de Coca, ADEPCOCA. Entonces básicamente las movilizaciones que protagonizó los Yungas son producto de que los gobiernos de turno no escucharon nuestras demandas, o sea en el sentido de que se tenía que respetar la coca y más bien no abrir más mercados.[28]

Tercera Marcha. Realizada en enero de 1996, sin un pliego específico e impulsada por algunos dirigentes de La Asunta. Según Carranza, esta movilización tenía una razón más política, ya que la convocatoria respondía a la emergente "Asamblea por la Soberanía de los Pueblos". De dicha acción se firmó un acuerdo entre el gobierno, la Central Obrera Boliviana y los productores cocaleros, de donde Carranza extrae:

> Con relación a los productores de coca del departamento de La Paz, los puntos señalados en los convenios anteriores y observados por los dirigentes merecen una repuesta del gobierno por escrito.[29]

En este mismo año se llevó a cabo la Marcha Nacional por la Dignidad, Tierra y Territorio, de la cual el movimiento cocalero, entre otros, formará parte.

Sobre la erradicación, ésta toma un nuevo impulso con las llamadas compensaciones. Posterior al proyecto AgroYungas, desde 1987 se implantó la erradicación compensada. Por la erradicación de una hectárea se pagaba 2.000 dólares al productor[30], tanto en el Chapare como en los Yungas. De estas primeras erradicaciones, las compensaciones irán disminuyendo hasta terminar sin paga alguna a fines de 1998. Desde esa fecha, las compensaciones serán llamadas "comunitarias", como explica el equipo de trabajo 'En defensa de la coca':

> Había que juntar todos los cocales a ser erradicados en un sindicato, aunque pequeños, hasta llegar a un total que podía ser unas diez o quinces hectáreas.[31]

Igualmente, el costo se fue reduciendo, de 2.000 dólares en 1999 hasta 500 en el 2001. El gobierno no entregaba este monto al sindicato, sino que realizaba obras comunitarias, con el equivalente de ese costo. A partir de enero del 2002, la erradicación será considera forzosa[32].

---

28 Entrevista a Núñez, *op. cit*.
29 Carranza, *op. cit*., p. 79.
30 Grupo de trabajo, *op. cit.*, p. 6.
31 *Ibíd.*, p. 8.
32 *Ibíd*.

Primera Marcha del Milenio

En enero de 2000, el movimiento cocalero protagonizará la "Primera Marcha del Milenio", en contra de la erradicación forzosa de coca excedente en la región yungueña, rechazando también el reglamento de comercialización de la coca Nº 3135. La medida contará con el apoyo o la presencia de autoridades de los gobiernos municipales y los comités cívicos de la región[33]. Ante el incumplimiento de sus demandas, el 9 de abril salen a bloquear las carreteras, contando con alrededor de 3.000 campesinos en las carreteras[34]. Este conflicto coincide con la "Guerra del agua" y el bloqueo de caminos en el altiplano.

Finalmente, en un segundo conflicto de ese año, en el que el bloqueo de caminos también era nacional, en un convenio firmado con el gobierno, éste se compromete a no erradicar los cultivos de la hoja de la coca de las zonas tradicionales, tal cual establece el artículo 9 de la Ley 1008.[35]

Militarización de los Yungas

El gobierno de Bánzer aprobará el Plan Dignidad y la "Coca Cero" en el Chapare, ubicando a los Yungas como la siguiente región dónde trasladar el mismo escenario coercitivo, buscando de ese modo obtener resultados parecidos.

En marzo, la Fuerza Aérea Boliviana envía 100 efectivos a Santa Ana de Huachi para habilitar una pista de aterrizaje[36]. En abril de 2001, el Ministro de Agricultura, Hugo Carvajal, anunció que por los estudios llevados a cabo por el Instituto Geográfico Militar se había establecido un cordón de coca legal en los Yungas, separando a La Asunta y Cajuata como zonas de erradicación[37]. Pese a las divisiones entre federaciones, entre el 9 y el 12 de abril iniciaron marchas, desde Caranavi, La Asunta y el Chapare en rechazo a la construcción del cuartel militar en Santa Ana de Huachi con destino a la ciudad de La Paz[38]. Esta macha, pese a que fue reprimida, llegó a la ciudad de La Paz, y ante el cierre de negociaciones con el gobierno se iniciaron esporádicos bloqueos de caminos en la zona de Sud Yungas. Pese a ello, y a negociaciones con el Ministro de Agricultura, las Fuerzas de Tarea Conjunta ingresarán a la zona camuflados en buses con carteles de la Universidad Mayor de san Andrés (UMSA).

> Porque cuando el gobierno de Bánzer había metido a la comunidad internacional "coca cero" en el Chapare, "coca cero" en las zonas excedentarias. Una vez que habían erradicado cantidad de hectáreas de coca en el Chapare, intentaron ingresar al año en los Yungas, en junio del 2001

33 *Opinión*, 18 de enero de 2000.
34 *Última Hora*, 17 de abril de 2000.
35 *Última Hora*, 6 de octubre de 2000.
36 *La Prensa*, 22 de marzo de 2001.
37 *Pulso*, del 12 al 15 de abril de 2001.
38 *La Razón*, 1 de abril de 2001.

militarizándolo. En una sola noche apareció en los Yungas militarizando con más de 600 a 1.200 efectivos de las Fuerzas de Tarea Conjunta, entre civiles, policías, FF.AA., etc. En ese momento, inclusive hasta nuestras propias organizaciones, estaban confiados en que el gobierno -porque decían como Yungas es zona tradicional de acuerdo a la ley- no van a ser erradicados. Nosotros decíamos que esa no era la intención, que la intención del gobierno de Bánzer y de la Embajada Norteamericana era acabar [con] la coca de los Yungas, como lo habían hecho en el Chapare.[39]

Esta militarización provocará el levantamiento de los productores de coca, entendida por Núñez como la primera victoria rotunda del movimiento cocalero de los Yungas:

Una vez militarizan los Yungas en junio del 2001, entonces toditos los sindicatos nos movilizamos y nos hacen retroceder desde la región de La Asunta. A las fuerzas de tarea conjunta primero los sacan del campamento, después los sacan de la población, y así sucesivamente, entonces los van sacando hasta Chulumani, y en Chulumani se refugian una parte en el cuartel de Mejillones, nos contactamos unos cinco a seis mil compañeros, bloqueamos el camino toda la región, las Fuerzas de Tarea Conjunta (FTC) no tienen de dónde abastecerse de alimentación y apenas han podido aguantar 6 ó 7 días, entonces no pudiendo recibir alimentos, el ministro Fortún se ve obligado a ir a Chulumani a negociar con nosotros, una negociación que se lleva a cabo públicamente en la cancha. Después de tanta presión, no tenía otra alternativa el Ministro, porque, si el Ministro no ordenaba el retiro de las FF.AA., de las Fuerzas de Tarea Conjunta, el Ministro hubiera quedado de rehén por varios días, entonces ahí el ministro Fortún y Carvajal ordenaron el repliegue de todas las fuerzas militares de los Yungas hacia la Paz, sin haber erradicado ni una sola planta de coca.

Eso fue la primera victoria rotunda, porque ni en el Chapare ni en otro lugar se había hecho retroceder de esa manera. Entonces, dadas las características inclusive de la región, porque no podían operar con helicópteros, dado que por la infraestructura sólo puedes entrar por dos lugares, el bloqueo prácticamente no daba dónde abastecerse a estas Fuerzas de Tarea Conjunta.

Entonces, ésa fue la primera victoria, porque Fortún acaba firmando en Chulumani la no erradicación de coca mientras dure la gestión de Bánzer.[40]

Un segundo momento coordinado de movilización de las federaciones yungueñas, y decisivas en la formación de una identidad colectiva movilizada, será el bloqueo de caminos de febrero de 2002, que tendrá a la localidad de Sacramento como lugar de concentración:

En febrero del 2002, justamente cuando el gobierno de Quiroga declara, decreta el cierre de mercados de coca en Sacaba, Cochabamba, y aquí en los Yungas. Dice que todos los que manipulaban la coca debían tener un carnet, sino tenía carnet dice que era coca que iba a ser sujeto de decomiso. Era una forma de restringir el comercio, la

39 Entrevista a Núñez, *op. cit*.
40 *Ibíd*.

> circulación de la coca de los Yungas; eso también produce un bloqueo de los Yungas, y es tan contundente que anula ese DS que no han podido conseguir los compañeros del trópico, y ahí por qué los ministros que fueron a negociar fueron casi tomados como rehenes por 48 horas, hasta que firman el acuerdo.[41]

En los meses posteriores, la estrategia gubernamental de erradicación de la producción de hoja de coca continuará su desplazamiento del Chapare a los Yungas. Esto debido a los resultados obtenidos por las políticas de erradicación que llevaron a que el Chapare de las 30.000 hectáreas de cultivo detectadas en 1995 se redujeran a 4.590 el 2003, en tanto que en los Yungas se pasará de un total de 14.000 hectáreas (2.000 más de lo "permitido" por la Ley 1008) el año 1995, a cerca de 23.500 hectáreas el año 2003[42], con lo que en los Yungas se concentrará el 83% de la producción total de la hoja de coca del país[43]. Ante ello, las regiones de los Yungas comenzarán a modificar su discurso para defender a las zonas amenazadas por la erradicación forzosa, argumentando que la producción de coca en la región de los Yungas no es excedentaria, debido a que poseen un mercado legal. Esta aclaración es llevada a cabo en espera de poder negociar con el gobierno en el año 2003:

> Las federaciones productoras de coca no permitirán por ningún motivo que las Fuerzas de Tarea Conjunta (FTC) erradiquen planta alguna en la región. No existe ningún argumento valedero con el cual el gobierno ponga en práctica la eliminación de coca en los Yungas… Coca excedente es aquella que no tiene mercado legal, nosotros tenemos mercado asegurado; incluso en otros países están consumiendo nuestra hoja de coca. Sin embargo, el mismo gobierno está haciendo aparecer nuestra hoja de coca en fábricas de cocaína.[44]

En octubre de ese mismo año, y cuando la sublevación social se expandía por el altiplano aymara y la ciudad de El Alto, en ampliados de varias federaciones yungueñas se decide entrar en bloqueo de caminos para el 6 de octubre, distanciándose incluso de sus pares del Chapare, que venían postergando varias semanas la decisión de movilizarse; sin embargo, regiones como Huancané y parte de Nor Yungas adelantaron la medida de protesta para el 2 de octubre. Pese a estos cambios, la medida es finalmente acatada por todas las federaciones de la región yungueña y varias otras organizaciones que se suman a la protesta, como la federación de comerciantes, transportistas y hasta gobiernos municipales, como es el caso de Chulumani y otras.[45]

Para esta movilización, el movimiento cocalero de los Yungas planteará un Pliego Petitorio, en el cual se incorporarán demandas gremiales, de corte regional y nacional, como:

---

41 Entrevista a Núñez, *op. cit*.
42 Viceministerio de Desarrollo Sostenible, La Paz, 2004.
43 M. Gómez, "El enigma de la coca", Suplemento"*Domingo* de *La Prensa*, 25 de abril de 2004.
44 *El Deber*, 2 de mayo de 2003.
45 Aguilar, N elson, Spedding, Alison: "Dinámica de movilización en el movimiento sindical yungueño". Instituto Mama Huaco / UMSA: en *Temas Sociales* 25, *Revista de Sociología*, UMSA, La Paz, Bolivia, 2004.

> Asfalto de caminos Unduavi–Chulumani; no a un mercado para los colonizadores; respeto por vida de los hijos y nietos del cultivo de coca en las zonas tradicionales; y luego, la derogación de la Ley de Seguridad Ciudadana, no al ALCA y no a la venta del gas.[46]

Para la segunda semana de bloqueo, ante las expectativas de todas las organizaciones sociales, optaron por exigir, primeramente, la demanda nacional, es decir, el gas, por lo que los bloqueadores decidieron partir en marcha hacia la ciudad de La Paz. Este contingente, al pasar por Unduavi, destrozó las instalaciones de DIGECO (Dirección General de Control de la Coca), aunque después de finalizada la "Guerra del gas" DIGECO seguirá funcionando en las instalaciones de UMOPAR[47]. Los cocaleros yungueños llegaron a la ciudad el 13 de octubre, sumándose a la concentración masiva de protesta en contra del gobierno de Sánchez de Lozada, participando de las manifestaciones en la ciudad de La Paz, hasta que finalmente, el 17 de octubre, huya del país el ex Presidente.

II. Estructuras de movilización

Estructuras formales

El Consejo de Federaciones Campesinas de los Yungas de La Paz (COFECAY) nace el 20 de noviembre de 1994 en la ciudad de La Paz. COFECAY está integrada por las seis federaciones únicas y especiales: ADEPCOCA y sus regionales, cooperativas y otras organizaciones económicas de las tres provincias: Nor Yungas, Sud Yungas e Inquisivi[48]. Las federaciones provinciales afiliadas a COFECAY son: Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Sud Yungas; Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Nor Yungas; y Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Inquisivi. En tanto que las federaciones regionales son: Federación Regional de Trabajadores Campesinos de Irupana, Federación Regional de Trabajadores Campesinos de La Asunta y Federación Regional de Trabajadores Campesinos de Chamaca.

De la estructura orgánica, existen tanto la jerarquía provincial y departamental, como la afiliación directa a la matriz nacional, como lo es la Federación de Irupana. Sin embargo, COFECAY reúne tanto a las primeras como a las segundas en torno a una demanda regional que afecta tanto a regionales, únicas y especiales.

El brazo económico de COFECAY es la Asociación Departamental de Productores de Coca (ADEPCOCA), fundada en 1989. Es considerada como una empresa cocalera,

---

46 *Ibíd.*, p. 162.
47 *Ibíd.*, p. 166.
48 Estatuto Orgánico de COFECAY. *Coca, poder y territorio*.

administrada por los mismos productores, y se encarga de trasportar y comercializar su propia producción[49].

Los órganos de deliberación, decisión y dirección son los congresos y los ampliados. El congreso ordinario es realizado cada dos años, previa convocatoria con 45 días de anticipación. Tanto el congreso ordinario como extraordinario tiene las siguientes facultades:

a. Considerar el acta del congreso anterior, cuidando que las resoluciones sean cumplidas.
b. Discutir y aprobar las propuestas de las diferentes comisiones elevadas a plenaria.
c. Discutir y aprobar el presupuesto del COFECAY buscando un financiamiento o autofinanciamiento.
d. Elegir a los miembros de comité ejecutivo pleno.
e. Resolver las interpretaciones del presente estatuto orgánico.[50]

Por su parte, los ampliados ordinarios se realizan dos veces al año, y los ampliados extraordinarios las veces que sea necesario.

El directorio de COFECAY está constituido por 13 carteras:[51]

Secretario ejecutivo
Secretario general
Secretario de relaciones internacionales
Secretario del instrumento político
Secretario de organizaciones económicas
Secretario de actas
Secretario de hacienda
Secretario de organización
Secretario de tierra y territorio
Secretario de naciones originarias, educación y prensa
Secretario de organizaciones femeninas
Primer vocal
Segundo vocal

Inmediatamente después de este nivel dirigencial se encuentran las federaciones regionales, que son asociaciones de varias centrales agrarias, territorialmente delimitadas, que resultan a su vez de la agregación de numerosos sindicatos de base, cada cual es el núcleo organizativo más pequeño y esencial de toda la estructura de

49 Carranza, *op. cit*.
50 Estatuto, *op. cit*.
51 *Ibíd*.

las federaciones asociadas. El sindicato, pese a su nombre que hace referencia a una actividad gremial, en realidad es un "micro Estado" regional que articula régimen económico de los productores, autoridad política, judicial y moral del área en la que se ubican las familias productoras, las que son el sujeto corpuscular con el que se forman los sindicatos:

> Un sindicato agrario de base no sólo es una organización gremial, va más allá de la representación formal de los intereses económicos de clase de los individuos que a él se afilian para hacer frente a las organizaciones patronales y el poder estatal. Un campesino no se afilia a un sindicato sólo por ser un productor agropecuario, sino porque su sindicato es la expresión formal de la organización social y política de su comunidad. Además, en un sindicato comunal no se afilian individuos, sino unidades domésticas (familias campesinas).[52]

Por lo que define de la siguiente forma a la comunidad:

> Dicho de otro modo, una comunidad es una unidad política y territorial formada por familias de diferentes estatus, y su sindicato es la expresión formal de su organización social y política. Toda organización social es jerárquica, y el sindicato encarna la autoridad y el orden comunal. El Secretario General y su directiva son las autoridades de la comunidad, y como gobierno local intervienen en querellas familiares, linderos, agravios, robos y todo lo que haya en contra del orden legítimo interno de la comunidad, y también enfrentan las amenazas externas. Además, deben velar por el buen uso de los bienes y servicios de propiedad comunal (caminos, escuela, agua potable, terrenos de uso común, etc.), organizar y dirigir trabajos comunales de beneficio colectivo, encabezar y dirigir actos cívicos, *festivos*, *religiosos y políticos*.[53]

Llevar a cabo la decisión de movilizarse

Las reuniones de coordinación son constantes. Según Núñez, cada sindicato y cada central lleva a cabo una reunión mensual, mientras que cada federación se reúne en ampliados cada tres meses.

> La organización permanentemente está discutiendo... en cada sindicato hay una reunión mensual, en cada central hay una reunión mensual, y en cada federación generalmente hay ampliados cada tres meses.[54]

Sin embargo, cuando surge algún conflicto o la denuncia de alguna de las federaciones, se convoca de manera extraordinaria a autoridades de las seis federaciones y,

---

52 Aguilar, Spedding, *op. cit*, p. 139.
53 *Ibíd*.
54 Entrevista a Núñez, *op. cit*.

posteriormente, a una evaluación. Como en el resto de la cultura sindical de los movimientos sociales, las demandas locales inicialmente son planteadas al gobierno en un ritual reivindicativo que puede llegar a durar meses en una interminable travesía por oficinas gubernamentales y parlamentarias. Si no se tiene respuesta positiva, que es por lo general lo que sucede, se lleva a cabo la organización de las seis federaciones y sus afiliadas; de estas decisiones, se decide las acciones concretas a tomar:

> Cuando existe un conflicto, primeramente se convoca a los ejecutivos y secretarios ejecutivos de las seis federaciones, se hace una evaluación y, como decía inicialmente, lo primero que se da: los pasos de consulta al gobierno sobre una demanda específica, si nos pueden atender y hasta qué punto nos pueden atender favorablemente. Cuanto no hay la voluntad del gobierno para atender favorablemente esa demanda, recién se lanza una convocatoria en forma conjunta para que las federaciones se organicen, para salir ya sea en una marcha o generalmente bloqueo. No se toma cupularmente, es de consulta a las bases: más o menos: "Compañeros, éstas son nuestras demandas, no han sido atendidas por el gobierno, ¿ahora, qué vamos hacer?". Las bases dicen marcha o vamos al bloqueo. Una vez que las bases ya deciden, se lanza un instructivo, de consenso, donde van a estar los lugares del bloqueo, cuánta gente tiene que salir por cada sindicato. Recién la gente se organiza, cuando se baja el instructivo a través de los medios de comunicación que se tiene ahí en los Yungas, a través de las reuniones en cada sindicato, en cada central agraria, empiezan a difundir las informaciones para que la gente salga.[55]

Cada federación posee su propio pliego petitorio, que es presentado al consejo de las seis federaciones; eso posibilita que COFECAY presente al gobierno un pliego conjunto, con las demandas concretas de las diferentes federaciones:

> Cada federación tiene una especie de pliegos petitorios, una serie de demandas que van sacando en cada evento; eso llega a las 6 federaciones para que las 6 federaciones, COFECAY, tenga una demanda conjunta de todas las regiones; éstos los presentamos ante la opinión pública a través de medios o través de nuestra presencia en los eventos sindicales nacionales; por eso, cuando la Confederación estaba en una sola, la delegación de los Yungas iba con la demanda de los Yungas a nivel nacional, a veces en los ampliados de la COB se manifestaba nuestras demandas; a través de eso se convertían en grandes consignas.[56]

Sin embargo, a diferencia de lo que sucede en el Chapare, donde por lo general las movilizaciones sociales son emprendidas de manera conjunta entre las seis federaciones, en los Yungas es común que las acciones colectivas sean implementadas de manera autónoma por las federaciones, con lo que la asociación de todas las federaciones cumple más bien un papel secundario respecto a las deliberaciones y

55 *Ibíd*.
56 *Ibíd*.

decisiones que se adopten a nivel de cada federación. Es por esto que en el caso de los Yungas son los ampliados de las federaciones regionales los centros articuladores decisivos de definición de las acciones colectivas; en el caso del Chapare, en cambio, es el ampliado de la Coordinadora de las Seis Federaciones el que desempeña el escenario decisivo de la construcción de consensos capaces de convertirse en acción practica.

División entre las federaciones. Disputas internas

Este papel de menor importancia organizativa de la asamblea de las federaciones yungueñas reunidas tiene un sustento material en la diversidad de intereses que agrupan a unas federaciones y que, a veces, son diferentes a los de las otras federaciones, llegando incluso a generar fricciones internas entre federaciones. Los conflictos internos giran en torno a la delimitación de las zonas tradicionales, reconocidas como zonas de cultivo legal por la Ley 1008, y las nuevas zonas colonizadoras, que son definidas como excedentarias por la misma ley y, por tanto, como objeto de erradicación. Por ejemplo, la región de Nor Yungas posee más zonas tradicionales, por lo que se les acusa que querer negociar con el gobierno. Entretanto, Sud Yungas posee más zonas colonizadoras, que en la actualidad son las zonas cocaleras más importantes en términos de volúmenes[57]. Inclusive, en el bloqueo de caminos del año 2003 la decisión de dialogar con el gobierno se polarizó entre quienes querían y quienes no, por lo que luego se exigía dialogar con el, entonces, vicepresidente Carlos Mesa.[58]

Otro momento de conflicto interno se dio respecto de la aplicación de Ley 1008, que establece la existencia de zonas tradicionales y zonas excedentarias. Determina también que se debería cultivar sólo 12.000 hectáreas, sin embargo, según Núñez, en los Yungas existen 23.500 hectáreas. Sobre esto, nos comenta del conflicto:

> Hay sectores, como el sector de Coripata y alrededores, que dicen que debemos delimitar las áreas tradicionales, y las comunidades que quedan fuera de esta delimitación sean consideradas de coca excedentaria, coca ilegal. A partir de eso, esta posición se enfrenta con lo que es la mayoría de nosotros, la mayoría de las federaciones decimos que hay que defender la coca. La producción de la coca de las tres provincias: Nor Yungas, Sud Yungas e Inquisivi, porque (de acuerdo a la ley) estas zonas son tradicionales, históricamente son tradicionales porque se vienen cultivando desde 3.000 a 4.000 años a.C., por las evidencias arqueológicas que se han encontrado. Nosotros decimos que hay que defender la coca en forma conjunta, porque el querer *d*elimitar justamente es tratar de dividir.[59]

57 Aguilar, Spedding, *op. cit.*, p. 149.
58 *La Razón*, 8 de octubre de 2003.
59 Entrevista a Núñez, *op. cit*.

Entonces, las regiones enfrentadas con Coripata, frente a La Asunta o Cajuata, son zonas que corren el riesgo de ser una de las primeras en ser erradicadas.[60]

Está claro, en este caso, que se trata de un conflicto con dos componentes. El primero, de tipo político, resultante de una delimitación estatal que separa a los "legales" de los "ilegales" a partir de criterios arbitrarios y que muchas veces son tomados como válidos e incuestionables por los propios afectados por esas delimitaciones. En este caso, se trata de un efecto de la legitimidad, arbitrariedad olvidada como tal[61] y estatal sobre los esquemas cognitivos de los productores de coca. El otro componente es de tipo económico, pues los argumentos legales que se mencionan por uno u otro sector lo que en el fondo hacen es utilizar la ley para defender o afectar la posición de cada uno de los sectores productores en el espacio de las competencias entre productores para quienes los miembros de las otras zonas se presentan como obstáculos a la venta o a un mejor precio que se podría obtener en caso de anular o disminuir la oferta del bloque de productores de las otras zonas.

Esto, que en general es común a la producción mercantil, no tiene en el Chapare los efectos que tiene en los Yungas, porque en el primer caso (Chapare) todos los productores campesinos son objeto de una misma ilegalización de su actividad, lo que permite una base objetiva de igualación social y de unificación de acciones. En los Yungas, en cambio, el corte que hace la ley entre zonas legales y en transición sirve para delimitar escisiones y competencias entre productores mercantiles que sobrepondrán las cálculos de estas competencias y beneficios muchas veces por encima de la identidad productora y campesina que invoca el sindicalismo agrario para unificar fuerzas frente al Estado.

Finalmente, otro tipo de conflicto que existe en la región yungueña, y que afecta a las capacidades de comparación del movimiento cocalero, es el que se da entre los municipios y las federaciones sindicales:

> Otra divergencia que se ha manifestado en este último año es, sobre todo, el tema de los municipios: los municipios frente a las federaciones sindicales, porque el movimiento cocalero, como se ha organizado en el 2000, 2001, 2002 y 2003, este grado de organización del movimiento cocalero yungueño, no se está traduciendo en los municipios; porque los municipios que se han elegido cuatro años atrás todavía tienen alcaldes del MNR, del MIR, de la UCS y de la ADN. Como el movimiento cocalero de COFECAY, el nivel de los Yungas ha empezado a fortalecerse a partir del año 2001, esta fuerza de los cocaleros todavía no se ha expresado políticamente en las alcaldías. El temor de los partidos, como el MIR, MNR o ADN que en su momento tuvieron alcaldías o tienen... el movimiento cocalero va a expresar su fuerza social y se va a traducir en la toma de las alcaldías, o sea, alcaldes que respondan al COFECAY: en Coroico, Coripata, en los siete municipios; por ese temor justamente han tratado de crear esta falsa división al interior de los cocaleros.[62]

60 Aguilar, Spedding., *op. cit*.
61 P. Bourdieu, *El campo político*, Plural, La Paz, 2001.
62 Entrevista a Núñez, *op. cit*.

Esta separación política entre municipios controlados por partidos tradicionales y sindicatos cocaleros con posiciones más reformistas, en realidad traduce conflictos clasistas entre campesinos asociados en sindicatos agrarios, y comerciantes, transportistas, hoteleros, propietarios o profesionales agrupados en asociaciones civiles de los pueblos portadores de intereses y proyectos sociales, y muchas veces claramente diferenciados de los proyectos de los campesinos. A diferencia de lo que sucede en el Chapare, donde los sindicatos cocaleros han logrado construir parcialmente una hegemonía ideológica cultural en la zona, articulando a otros sectores no cocaleros en las acciones de los sindicatos, en los Yungas existe más bien una larga trayectoria de dominación ideológica de los sectores acomodados de la región que, de manera parcial, en los últimos años está siendo cuestionada por los sindicatos, logrando obtener el apoyo regional en determinados momentos de las movilizaciones, sin poder hablar de una nueva hegemonía regional consolidada alrededor de los sindicatos agrarios.

Estructuras menos formales

Considerando que, según Aguilar y Spedding, por un lado las unidades domésticas son las que se afilian al sindicato y, por otro lado, las supuestas 'técnicas de movilización comunal' se basan en la organización cotidiana de las comunidades[63], no es de extrañarse que quienes participen sean *todos*, refiriéndonos a la familia cocalera de los Yungas. Entre las medidas llevadas a cabo se encuentran las marchas, de las que tenemos referencia en páginas anteriores, y también se han llevado a cabo huelgas de hambre. Sin embargo, las medidas más eficaces del movimiento social cocalero en estos últimos años han sido los bloqueos de caminos:

> Pero las medidas que nos han redituado éxito han sido los bloqueos; primero que son más efectivos porque prácticamente es una presión más fuerte: cerrar la ruta al norte, al sur. Hace que el gobierno se sienta más presionado porque hay presión de todos los sectores; segundo, en el caso de las marchas también hemos hecho varias marchas, y a veces en las marchas que hicimos, la policía... En la marcha comunal del 2000 o del 2001 fue una marcha multitudinaria, pero nos encontraron en el lugar de Pongo, donde no teníamos escapatoria, ni abajo ni arriba. Al final, nos agarraron, nos subieron a los camiones para llevarnos hasta Caranavi o Chulumani, hasta donde sea; como nosotros no teníamos ningún mecanismo para defendernos, nos han gasificado para despedazarnos. Eso es, no ha tenido repercusión como para exigir, para lograr la atención de nuestras demandas, por eso se ha optado más por los bloqueos.[64]

La eficacia del bloqueo en los Yungas se multiplica en la medida en que en algunas regiones sólo existen dos rutas de entrada y salida, con lo que la obstruc-

63 Aguilar, Spedding, *op. cit*, pp. 136, 139.

64 Entrevista a Núñez, *op. cit*.

ción en una de las carreteras o dos es suficiente para paralizar el transporte en la región. A ello se suman las características geográficas de la zona, que la vuelven apta para acorralar a las tropas estatales y para ejercer un gran efecto de obstrucción con poca gente.

La técnica del bloqueo en los Yungas

Cuando se lleva a cabo el bloqueo de caminos, se toman en cuenta varias previsiones:

> El hecho de que los Yungas sea muy amenazado por la tentativa de erradicación a la coca excedentaria, en estos últimos años ha perfeccionado el grado de organización, no solamente en el interior de los sindicatos cocaleros, sino en los transportistas, comerciantes, inclusive en niños, en las escuelas, o sea cuando hay conflicto en las organizaciones, como la COFECAY, convoca a una movilización, todos se organizan más o menos con una semana de anticipación, se lanza la convocatoria a los sindicatos, las federaciones hacen sus ampliados; en los ampliados consideran si van a salir, a qué punto del bloqueo les toca salir, cuántos tienen que salir, qué tienen que llevar, etc.[65].

Sobre estas estructuras, una primera disposición que se lleva a cabo es la conformación del comité de bloqueos. Se establecen comités de bloqueos tanto desde la federación como desde las centrales y los sindicatos. Pero primero se coordina desde el nivel dirigencial de la COFECAY. Los comités de bloqueo poseen las siguientes características:

> Éstos se encargan de organizar la logística y los relevos para el bloqueo. El comité de bloqueos o de movilizaciones es un nivel de cargos transitorios, que sólo se activa en coyunturas de conflicto y dura lo que dure la movilización. Los comités se organizan en cualquier nivel para diferentes y puntuales objetivos; así puede haber comités para trabajos comunales prolongados, festejos, otros, y tienen cierta autonomía de los sindicatos para desarrollar las actividades para las que fueron organizadas.[66]

Los comités de bloqueo poseen un directorio compuesto por un presidente, secretarios y ayudantes. Este directorio es escogido en asambleas, por gente de base y no por autoridades. Tampoco pertenecen a la directiva de las federaciones o sindicatos. En la organización a nivel de centrales y sindicatos, las directivas pueden estar compuestas por comunarios 'dispuestos' o por el secretario de relaciones o el de conflictos y de los sindicatos.[67]

---

65 *Ibíd*.
66 Aguilar, Spedding, *op. cit.*, p. 140.
67 *Ibíd*.

Los turnos

El contingente de miembros de la organización en el sitio de bloqueo rota según una lista de turnos, en los que, según Núñez, consisten en un porcentaje de 10, 25 ó 50por ciento de los miembros de cada comunidad. Depende de cada comunidad cómo se elaboran las listas de turnos y el orden de éstas:

> Cada comunidad establece sus propios criterios para confeccionar las listas y turnos, pero por lo general se pide que el primer contingente lo forme gente joven y decidida, y no mujeres o ancianos porque se supone que este primer contingente va a tener que enfrentar la resistencia de los transportistas y pasajeros. Los siguientes contingentes llegarán a un ambiente más seguro, y allí podrán ir mujeres y gente mayor que por ser respetable velarían por la buena conducta de los demás.[68]

Sobre estos criterios de selección, también se han establecido mecanismo de reforzamiento de la técnica del bloqueo: "*Todo se ha perfeccionado, se ha perfeccionado en varios años la técnica del bloqueo en los Yungas. Antes, por ejemplo, venían al bloqueo personajes mayores o muy mayores porque les tocaba en el turno del sindicato; en este último tiempo hemos dicho que personas mayores no pueden venir, tampoco muy jóvenes. Tienen que venir personas que están en condiciones de estar en el bloqueo de caminos, teniendo que venir no solamente alzando su piedra sino con cierta herramienta; por ejemplo: una picota, una barreta o un combo para poder hacer un buen bloqueo de caminos*".

Cada turno de contingentes debe proveerse entonces de herramientas, pero también de alimentos, tal como lo veremos luego en la organización en torno a la alimentación, como estrategia para que la movilización pueda mantenerse en el tiempo. De momento, cabe aclarar también que el tiempo en el que se establecen estos turnos puede ser en uno y tres días, según la distancia de su comunidad respecto al punto de bloqueo:

> Cada mañana los comunarios de turno salían de sus comunidades con el dirigente de turno. Cada comunario llevaba consigo su fiambre, una frazada, linterna y un nailon para protegerse de la lluvia y para recibir como rancho un plato, una taza y una cuchara.[69]

De la misma manera, las sanciones son fijadas por la misma comunidad. En el caso de las unidades domésticas en las que los miembros o son muy jóvenes o muy viejos, se dispensa la participación de éstos; sin embargo, a quienes no pueden o no quieren, se les establece diferentes tipos de sanciones:

> Cuando faltan a la lista, pueden integrarse al siguiente contingente. De lo contrario, pagan como multa un jornal de hombre (Bs 30) o contratan a un minga para que vaya en su

68 *Ibíd.*, p. 145.
69 *Ibíd*. Refiriéndose al bloqueo de caminos de abril de 2000.

> nombre; si no pueden, entregaban provisiones para el consumo de los bloqueadores. El comité de bloqueo comunal recoge estos aportes bajo lista para pagar parte de los pasajes o víveres para los bloqueadores; estos recursos suelen ser centralizados a nivel de central porque a nivel de central se organizan las despensas y cocinas comunales, porque se sabe que los conflictos van a durar varios días o hasta semanas.[70]

Los puntos de bloqueo

Entre las tareas del comité de bloqueo se encuentran la ubicación geográfica del punto de bloqueo, debiendo tener éstas las siguientes características:

> Fácil de defender, con un amplio espacio para realizar asambleas y levantar los campamentos en donde se instalarán los campesinos de cada central, con una fuente de agua cercana y que además sea un lugar fácil de evacuar en caso de que llegue la represión.[71]

Un aspecto más de esta coordinación son los ampliados que se llevan a cabo durante la movilización con los actores movilizados y cuyo papel es el de producir consensos inmediatamente ejecutados sobre la movilización. Se describe, a continuación, los ampliados durante el bloqueo de caminos de abril de 2000:

> En el bloqueo se concentraban cerca de dos mil campesinos que todos los días eran reemplazados por nuevos relevos. Cerca de medio día siempre se realizaba una asamblea en el lugar del bloqueo para recibir o emitir nuevas instrucciones o debatir los últimos acontecimientos. En estas reuniones participaban los que recién llegaban y los que ya habían cumplido su turno.[72]

Otro tipo de asambleas que se dan, como en octubre de 2003, son menos formales:

> No son formales, por lo que la asistencia no está sujeta a una lista de asistencia. Pero si la asamblea toma una decisión que afecta a todos, los que no han participado tienen que acatarlo igual y no tienen derecho de oponerse. El único control formal en los bloqueos se realiza cuando uno ha completado su turno y se acerca a un dirigente para recibir una ficha que consta su cumplimiento.[73]

Repertorios tácticos

Por las características tanto geográficas como camineras de la región de los Yungas, los puntos de bloqueo son principalmente dos: carretera a Caranavi y ca-

---

70 *Ibíd.*, p. 145.
71 *Ibíd.*, p. 141.
72 *Ibíd.*, p. 148.
73 *Ibíd.*, p. 162.

rretera a Sud Yungas[74]. La convocatoria de COFECAY al bloqueo de caminos de abril de 2001 posee otra estructura, de tres lugares a bloquear:[75]

BLOQUEO EN EL NORTE:– Federación Provincial Nor Yungas
– Federación Regional La Asunta
– Federación FESCOA
BLOQUEO EN EL SUR: – Federación Regional Irupana
– Federación Regional de Cajuata
BLOQUEO INQUISIVI: – Regional Inquisivi – Cajuata

Entonces, dependiendo de los puntos de bloqueo, la concentración se da de la siguiente manera:

> Por el hecho de que solamente puedes entrar por dos vías, los compañeros no podemos bloquear todas las rutas. Como las otras regiones del país, las comunidades salen al camino troncal, ponerle piedras en el bloqueo, en los Yungas generalmente para llegar al bloqueo central, porque nuestro bloqueo generalmente se hace en Bajo Sacramento o en Santa Bárbara -que es la carretera de La Paz al Norte-, entonces las comunidades desde Inquisivi, desde Cajuata o desde La Asunta, que son las federaciones más alejadas, tienen que llegar en 2 ó 3 días. Organizar un bloqueo en los Yungas realmente es pues... requieren de un grado de organización, de los sindicatos una disciplina férrea. Los compañeros llegan a las comunidades, a las capitales de sección de las federaciones, y de ahí salen generalmente en caravana, en camiones, para llegar al punto del bloqueo. En el bloqueo generalmente están 48 horas, por turno, cada sindicato organiza. Cuando después el bloqueo se consolida ya vienen compañeros de cada sindicato en turno de 10 en 10 ó 15 en 15 para sostener el bloqueo por varios días. Ya la gente de cada sindicato sabe que le corresponde en el primer turno; si le corresponde en el segundo, la gente se va organizando.[76]

Considerando, entonces, las características físicas con las que se enfrentan los productores cocaleros, y siguiendo, por otro lado, con la idea del perfeccionamiento de las 'técnicas de bloqueo en los Yungas' podemos hablar de un SISTEMA DE BLOQUEOS en la medida en que se trata de una organización compleja de obstrucción de carreteras que abarca simultáneamente varios territorios con funciones jerárquicamente eslabonadas en función de los efectos sociales que se desea generar:

> Nosotros generalmente hacemos un bloqueo central, un bloqueo central donde están todas las bases con su campamento, donde están las cocinas, las ollas comunes, donde están las carpas para pernoctar en la noche. Después hacemos otro bloqueo mucho

74 Instructivo 003/2002. Bloque de caminos, Yungas – Norte de La Paz.
75 Instructivo 005/2001. Bloqueo de Caminos Nacional, "Nacionales defensa de la coca y soberanía nacional".
76 Entrevista a Núñez, *op. cit*.

> más abajo, *un bloqueo de avanzada*, donde generalmente es el choque con los transportes de entrada, los transportes están entrando a los Yungas. Chocan el primer bloqueo, donde está la gente defendiendo con los compañeros presentes; ahí se sostiene los camiones, pasajeros que están de entrada, ése es el bloqueo adelantado. Después viene el *bloqueo central*, donde están todos los dirigentes, donde se hacen los ampliados, donde están las cocinas, donde está el campamento. *El tercer bloqueo* que se hace en la zona es más abajo para frenar a los transportistas y pasajeros que están de salida. Tenemos tres lugares de bloqueo: dos para contener la entrada y otro para contener la salida, cosa que el bloqueo central está resguardado. Hay momentos en que nos pasaron la entrada y llegan al bloqueo central. La gente hace retroceder porque si solamente fuésemos un solo bloqueo, los de entrada y salida nos presionarían. En los primeros años, hacíamos un solo lugar de bloqueo y a veces entre pasajeros de entrada y pasajeros de salida, eran más que los bloqueadores, casi en el mismo número, que han llegado a enfrentamientos y a veces nos han roto el bloqueo. Hemos perfeccionado esa técnica para hacer ese tipo de tres bloqueos: uno central, otro atrás y otro adelantado, para tener separado a la gente de entrada y salida.[77]

Según esto, se debe llevar a cabo también un SISTEMA DE TURNOS:

> *D*espués fijar turnos. Como toda la gente viene por 48 horas, tal vez viene por 72 horas, en función a la cantidad de gente que ha llegado: ¿por cuánto tiempo? Se fijan turnos, o sea, en el bloqueo no todo el mundo puede dormir, no todos pueden estar despiertos, así hacen los turnos. Un turno tiene que estar en el bloqueo de adelante para detener y sostener a la gente de entrada, y otro grupo tiene que ir rotando al otro bloqueo. Los compañeros que han cumplido su turno adelante, los compañeros que han cumplido su turno acá abajo, vienen cuando cumplen su turno, su horario, vuelven aquí al lugar, al centro para descansar, para alimentarse, y hay un solo momento para juntarnos entre todos, cuando hay ampliados generalmente.[78]

Finalmente, mediante estos ampliados es que socializan lo acontecido en los tres diferentes bloqueos, para poder luego replantear las estrategias:

> Cada día llevamos dos ampliados para informar: en la mañana nos juntamos toditos dejando un guardia allí [en uno de los bloqueos extremos], policías sindicales en ambos lados, nos juntamos entre todos para hacer un informe de cómo está la situación, como mucha gente va rotando. No es necesariamente una sola información para todos los bloqueadores, gente nueva está viniendo, tienes que informarle de todo sobre cuáles son los avances, qué dice el gobierno, de la forma cómo nos hemos organizado para que la gente que llega entre a ese ritmo.[79]

77 *Ibíd*.
78 *Ibíd*.
79 *Ibíd*.

Mantenimiento de la acción colectiva a lo largo del tiempo

Según Aguilar y Spedding, el trabajo por turnos contrasta con el tipo de trabajo comunal que se realiza. La forma del trabajo por turnos posee más bien dos caras: una jerárquica y una igualitaria:

> De estos ejemplos podemos deducir que el servicio por turnos representa un deber que hay que cumplir frente a una autoridad superior que en el pasado era el Estado. Ahora puede ser el Estado o, en el caso de los bloqueos, la organización campesina misma, que en el fondo también es parte del Estado, aunque asuma el rol de oposición. Esto es la cara jerárquica del servicio por turnos. También tiene su cara igualitaria, porque todos los afiliados al sindicato tienen que salir igual, no importa que tengan más o menos tierras o sean más o menos aptos para la pelea.[80]

Ambas interpretaciones del mismo mecanismo sugieren una sola dirección. Supone un tipo de disciplina sindical, de la que no se escucha hablar mucho, además de procesos de desarrollo y adaptación de la organización a demandas de movilización más eficaces.

Otra estrategia de manutención son los recursos (de comida y frazadas y económicos) que pueda conseguir la organización. Ya sea mediante un tipo de cuota sindical o, como mencionamos anteriormente, mediante el cobro del cumplimiento de las sanciones por parte de los mismos miembros de la organización:

> Como venimos desde lejos, generalmente las federaciones vienen disponiendo incluso de cocinas, ollas, para hacer las ollas comunes. Porque en el lugar donde armamos el bloqueo –como tenemos que permanecer 3 ó 4 días– los turnos van de 48 horas con tres días. Las federaciones tienen que hacer ollas comunes para sostener a la gente que viene al bloqueo, es toda una gama de cosas que hemos adquirido en varios años de experiencia.[81]

Sobre las sanciones, nos menciona que el destino institucional es el de cuota sindical:

> El sindicato no te perdona, tienes que pagar, aparte de los tres días, tienes que pagar una multa, es una determinación del sindicato o tienes que por ejemplo dar algo. El sindicato tiene que darse modos de recaudar la cuota sindical por movilizaciones. Eso también, en muchos sindicatos antes la gente sólo daba la cuota sindical. Ahora se han incrementado las cuotas sindicales para garantizar el transporte, para contratar el transporte que los va a llevar o los va a traer.[82]

---

80 Aguilar, Spedding, op. cit., p. 156.
81 Entrevista a Núñez, op. cit.
82 *Ibíd*.

Alianzas en movilizaciones: la hoja de coca como articuladora social regional

El movimiento cocalero yungueño no se caracteriza precisamente por su vinculación constante con otros movimientos sociales del país. Si bien ha participado en las grandes sublevaciones de septiembre y octubre del 2000 y 2003, incorporándose a la corriente de organizaciones que exigían demandas nacionales, no se tiene una política sistemática de vínculos con otras organizaciones nacionales para promover declaraciones, elaborar estrategias o diseñar propuestas. Incluso, la coordinación con los productores de hoja de coca del Chapare cochabambino, que se supondría podría ser un aliado imprescindible y permanente del movimiento cocalero yungueño, está marcada por distancias y susceptibilidades mutuas que son rotas en momentos puntuales de movilización y negociación. Aunque los Yungas y el Chapare son zonas productoras de coca, tienen posiciones diferenciadas en el contexto jurídico-político, económico y cultural. Mientras la zona yungueña está diferenciada entre una mayoritaria zona tradicional, donde el cultivo de coca es legal, y algunas zonas de producción excedentaria en transición, todo el Chapare ha sido declarado por la Ley 1008[83] como zona "excedentaria en transición" sujeta a planes de reducción, sustitución y, en los últimos años, erradicación forzosa. Por tanto, mientras en los Yungas la erradicación forzosa no ha podido implementarse aún, en el Chapare tiene cerca de una década apoyada por la intervención policial y militar más grande y continua ejercida desde la época de la ocupación militar de los centros mineros en los regímenes militares. De la misma manera, en los Yungas la producción tradicional de hoja de coca es la actividad laboral articuladora del conjunto del complejo sistema productivo de las familias campesinas[84], lo que ha llevado a que sea el factor organizativo político, cultural y ritual más importante del sistema social de la economía yungueña, en tanto que en el Chapare la función económica *mercantil* de la producción de hoja de coca sobresale por encima de la sedimentación cultural que el cultivo ha generado entre los recientes productores, y si bien es el cultivo que económicamente más rendimiento produce en la región[85], la actividad campesina es mucho más flexible para articularse a otros cultivos "alternativos"[86]. Por último, si bien las producciones regionales se destinan a mercados, muchas veces segmentados regional y clasistamente[87], la producción de una región influye, a la baja o al alza, en los precios de la otra región, con lo que el clásico efecto de concurrencia y competencia

83 Ley 1008, artículos 8, 9 y 10.

84 A. Spedding, *Wachu Wachu. Cultivo de coca e identidad en los Yunkas de La Paz*, Hisbol, Cocayapu y CIPCA, La Paz, 1994.

85 Spedding (coord.), en *Defensa de la hoja de coca. Rentabilidad en la producción campesina de coca*. PIEB, Bolivia, octubre, 2003 (manuscrito).

86 En los últimos nueve años, mientras el cultivo de hoja de coca ha disminuido de cerca de 33.000 hectáreas a 4.500 hectáreas, los cultivos del "desarrollo alternativo" han llegado a poco más de las 100.000 hectáreas. Viceministerio de Desarrollo Sostenible, *Estrategia Integral Boliviana de Lucha Contra el Tráfico Ilícito de Drogas, 2004-20*08, La Paz, 2004.

87 Spedding (coord.), *op. cit.*

mercantil, con sus estrategias de competencia y lucha entre productores, se despliega entre los productores de ambas regiones, pese al lenguaje culturalista con el que por lo general se expresan estas fuerzas económicas en el mundo andino.

Esto explica por qué las *temporalidades* de la acción colectiva de los productores de los Yungas por lo general no coinciden con la *temporalidad* de las movilizaciones del Chapare, ni sus estrategias de alianzas prácticas. En Yungas, el microcosmos regional, con sus propios tiempos, jerarquías y cálculos internos, tiene un papel definitorio en la organización de los repertorios de movilización cocalera, por lo que los acuerdos y pactos intrarregionales con los actores sociales de la zona se presenta como el escenario de las principales iniciativas que despliega la dirigencia de los productores de coca a la hora de evaluar, animarse o postergar el inicio de la acción colectiva.

Los transportistas siempre han sido un sector económico clave en la estructuración social de la economía andina, no sólo por su desempeño vital en la articulación de los circuitos económicos locales con los mercados, sino por la cercanía social y étnica entre campesinos y transportistas a partir de la Reforma Agraria. En Yungas, la alianza con los transportistas responde, según Aguilar y Spedding, a un hecho histórico concreto; a saber: "*Las movilizaciones campesinas de fines de los años 70 rompieron con el monopolio de las empresas transportistas de 'los vecinos'. La mayoría de los transportistas hoy son de origen campesino. Los transportistas, entonces, siguen teniendo utilidades, y por otro lado, con sus servicios, garantizaban el éxito de la movilización, trasportando eficientemente a grandes contingentes y abastos campesinos desde lugares muy distantes, en una región donde la topografía hace difíciles las comunicaciones*".[88]

Entonces, los transportistas tienen un papel muy activo durante la movilización; en primer lugar, en lo operativo, porque se necesita de transporte para que circulen los turnos de contingentes a los puntos de bloqueo. Núñez nos comenta algunos aspectos en la coordinación con el sector de los transportistas:

> A los transportistas se les abastece de combustible antes de cerrar el camino, generalmente les abastecemos de combustible, porque si les cerramos todo, como no hay otra vía de ingreso... por ejemplo, un año cuando bloqueamos más de 14 días nos quedamos sin combustible en la región. Esas cosas nos han enseñado que antes de cerrar las vías primeramente hay que abastecer los surtidores de combustible, para que los camiones sigan trayendo a los sindicatos y siga habiendo esa circulación.[89]

En segundo lugar, por formar parte de la cadena de circulación y comercialización de la hoja de coca, sin la libre comercialización y sin la atención de caminos (que es lo que pide COFECAY), ellos también se ven afectados.

Sobre la coordinación de la organización con otros sectores nos comentan Aguilar y Spedding, en el caso del bloqueo de caminos de abril del 2000:

---

88 Aguilar, Spedding, *op. cit.*, p. 144.

89 Entrevista a Núñez, *op. cit.*

> Como la movilización se había venido preparando desde varias semanas atrás, todas las organizaciones sociales y económicas de la provincia Sud Yungas, los diferentes sindicatos de comerciantes de la feria de Chulumani se organizaban por las calles o rubros para cocinar y llevar merienda y cena cada día hasta el punto de bloqueo; lo mismo hacían los tenderos. Las juntas de vecinos preparan ollas comunes. Los colegiales hacían colectas, los religiosos de la parroquia ponían sus vehículos para trasportar las contribuciones… lo que demuestra que la coca no sólo es un problema de los productores sino que es la más vital de las preocupaciones de la región.[90]

Según Núñez, este tipo de alianzas entre los productores cocaleros y otras organizaciones de la misma región es novedosa; por otro lado, nos comenta sobre sus características:

> En los primeros bloqueos justamente era una determinación más netamente campesina, pero después hemos encontrado que también hay otros sectores importantes en los Yungas, en el sector de Coroico, en el sector de Chulumani hay el sector de los hoteleros, quienes realmente no participaban, a veces hacían un trabajo contra, contra los bloqueadores. En los últimos conflictos, aunque ellos no participan activamente en los bloqueos, pero ya está con el visto bueno de ellos, porque sabemos que están defendiendo un producto, una cosa justa para la región; para no tener conflicto como en el Chapare, conflicto que después alguno te enjuicie a algún dirigente yungueño. Nosotros les hemos dicho: "Aquí vamos a hacer conflicto de aquí a dos semanas". Este sector, como los hoteleros, como los transportistas, los comerciantes, o los otros sectores, como el magisterio, ya están previamente anunciados y que apoyen nuestra medida. Ellos saben que están en una medida justa para nuestra región; ese tipo de cosas inicialmente no se daban, pero ahora en los últimos conflictos ya participan este tipo de organizaciones también.[91]

Tenemos registrado un documento en el que mediante una reunión llevada a cabo entre autoridades cívicas y políticas, la Cámara Hotelera y los dirigentes de COFECAY firman un Acta de Entendimiento, en el que se determina:

> Hacer una lucha conjunta, ya que la economía de la coca, tiene injerencia en la economía de la región y es base de nuestra cultura originaria ancestral.[92]

Dicho convenio, entonces, ha contado con la firma del gobierno municipal, un apoyo importante en los últimos bloqueos; afirma Núñez:

> En los últimos bloqueos, por ejemplo, el apoyo de los municipios ha sido fundamental; la misma federación como está movilizada obligan a sus alcaldías aunque no sean sus partidarios o sus militantes, piden proveer de sus alimentos y a proveerles para cocinar.[93]

---

90 Aguilar, Spedding, *op. cit.*, p. 146.
91 Entrevista a Núñez, *op. cit.*
92 Acta de Entendimiento, en el Salón Municipal del Gobierno Municipal de Coroico, el 31 de enero de 2002.
93 Entrevista a Núñez, *op. cit.*

Estructuras conectivas y estructuras del movimiento

Núñez describe la negociación que se realizó en Chulumani, a donde fue el gobierno: primero se lleva a cabo un ampliado entre todos los miembros de la organización que se encuentren en los puntos de bloqueo:

> Los conflictos más sonados son el 2001 en Chulumani, una concentración de 4 a 5.000 compañeros en pleno campo deportivo, en Chulumani, y hay una negociación de cara... nosotros decimos de cara al pueblo con los ministros. Ahí se ve, ahí se dice cada federación va a hablar, tres compañeros, cada federación debe elegir a sus tres3 oradores; una vez elegido, los ministros llegaron ahí; el ejecutivo de COFECAY introduce la temática y se les da la palabra a los tres oradores por cada federación para después darle la palabra a los ejecutivos.

Con lo que se genera una dinámica interna:

> Eso genera una dinámica interna; en cada federación se reúnen y dicen nos toca elegir a tres compañeros, van a hacer uso de la palabra en representación nuestra; ahí cada uno hace también una democracia interna, proponen a 6 ó 7 compañeros que van... y por votación deciden esos tres compañeros que van a hablar en nombre de ellos, es una dinámica. Después, en los bloqueos, como toda la gente llegaba, instalábamos en el lugar más amplio del camino, en el bloqueo central, un espacio. Se fijaba las 9 ó 10 de la mañana, el ampliado de la mañana, todas las federaciones tenían que venir, incluido aquellos compañeros que están en la cocina, los policías sindicales, todos tienen que garantizar, tienen que participar en la asamblea, en el ampliado.

Sobre los informes realizados por los dirigentes:

> El primer informe dábamos generalmente nosotros los dirigentes; bueno, decíamos así está la situación, si ha habido o no ha habido contactos, que dicen los periódicos, toda la visión de lo que está pasando para que los compañeros estén informados, además tomar las medidas de seguridad, siempre se reitera medidas de seguridad, y la gente se juntaban miles; los ampliados generalmente empezábamos tomando la lista a todas las federaciones, se juntaban las seis federaciones, se pasaba la lista, levantaban la mano, en algunos casos decíamos, a ver el último bloqueo del 2002, en octubre, en febrero, decíamos cómo era, porque había amenazas de permanente intervención de las FF. AA.

La descripción de las listas y la presentación de cada federación constituye una especie de descripción de la disciplina sindical:

> Finalmente todos portaban un palo, un palo aquí, un palo allá; cuando decíamos la federación La Asunta, todos levantaban sus palos, la federación... y así sucesivamente; ya después, cuando alguna falta disciplinaria aparecía en la noche con algunos compañeros no cumpliendo su misión de dejar la policía sindical, a veces estaba

> asignado en alguna comisión y no ha cumplido, y aparecía en estado de ebriedad, la asamblea es la que evalúa y castigaba, muchas veces hemos llegado al asunto del chicote, para el azote de varios dirigentes, se han ganado sus azotes en plena asamblea. Ésa es la dinámica única, se juntan todas las seis federaciones, se toman lista, el dirigente de COFECAY es el que informa, hace un balance de toda la situación; después se le da la palabra uno por federación, a sus dirigentes se informa, y después se pone a consideración de las bases, las bases consideran, se cede la palabra a todita la gente que está en la concentración. Ahí pueden hablar varios, es ilimitado, pueden hablar varios, hasta que se resuelven las cosas.

Durante esa jornada se realiza nuevamente otro ampliado:

> Más o menos a las tres de la tarde o cuatro de la tarde nuevamente se realiza nuevo ampliado, entre todas las federaciones, para decidir novedades, para hacer una evaluación, para decir que cada federación informe: cuánta gente está, si están en el primer turno, si están cumpliendo o no, ya después para las 5 ó 6 nuevamente se hacen gas. Esa es la dinámica de participación en los *conflictos.*[94]

La decisión que se lleva a cabo prácticamente es en el mismo ampliado; por ejemplo, cuando el gobierno propone negociar en la ciudad de La Paz la gente de base no lo acepta, debido a que el ampliado es un espacio reconocido de negociación donde hay un control de los movilizados sobre los resultados de su movilización:

> Hay alguna posición del gobierno, a veces en convocar a los dirigentes; por ejemplo, en el bloqueo del 2002 el gobierno, a través de la Defensoría de los Derechos Humanos nos propusieron de que vengamos una delegación de dirigentes del bloqueo aquí a La Paz. Esa decisión fue comunicada en esa asamblea a todita la gente: si estaban de acuerdo o no estaban de acuerdo. Todos dijeron: no, ninguno va a ir a negociar a la ciudad de La Paz, sino que vengan aquí los ministros. Cuando se decidió eso, fue una decisión colectiva, los dirigentes nos autorizan para entablar esa conversación para lograr viabilizar la visita de las autoridades; ahí hacemos los preparativos para que ellos pudieran bajar, generalmente nos piden garantías, los dirigentes generalmente recurrimos a los intermediarios o mediadores para que garanticen la llegada de los ministros, se improvisa un palco donde pueden estar, ahí se decide cuántos vamos a hablar por federación porque no podemos hacer un rol de oradores largo, porque generalmente se decide cuántos vamos a hablar por federación, la federación decide que hablen sus ejecutivos o a veces delegan a un compañero de base para plantear sus argumentos de lo que se está pidiendo. Los ministros responden, ésa es la dinámica.[95]

La función social de la radio en los Yungas sirve tanto para la comunicación interna como para la difusión e información con la opinión pública. La principal

94 *Ibíd*.
95 *Ibíd*.

fuente de información en los Yungas es precisamente la Radio Yungas. Fundada por padres agustinos, ahora forma parte de la red ERBOL. Funciona en Chulumani, pero su alcance llega a la totalidad de las provincias yungueñas. Antes existían los llamados 'reporteros comunales', quienes poseían una cartera en el sindicato. Si bien ahora no existe ese puesto, existen delegados que se encargan de la difusión por parte del sindicato: *"La radio jugó un papel importante en todas las movilizaciones campesinos, sobre todo en la expulsión de la Fuerza de Tarea Conjunta cuando los comunarios de todas las comunidades de La Asunta a Villa Aspiazu, espontáneamente lanzaban alertas y llamados a la movilización durante una noche en la que se logró poner en fuga a todo el contingente militar de erradicadores que de sorpresa se presenta en La Asunta"*.[96]

Si bien la radio no anula la imprescindible legalidad de los votos resolutivos escritos que deben llegar a los sindicatos y federaciones para legitimar la acción colectiva, en el desarrollo del conflicto, por la rapidez de los sucesos y la importancia de tomar conocimiento y decisiones con celeridad, la radio juega un papel decisivo en la regulación de lo que eventualmente ocurre en el movimiento:

> A través de ese medio se difunde los comunicados: que la comunidad está bien, que tiene que salir en este turno, que el camión está llegando. Todo lo que está sucediendo en el conflicto: ha habido un ampliado, lo que ha resuelto ese ampliado, qué dice el gobierno. Todo ese medio empieza a difundir a la gente, como un medio propio, no se tiene, pero a partir de eso surge la demanda, y creo que estamos en esa tarea de tener un medio de comunicación propio como un medio cocalero, es una demanda que ahora estamos tratando de canalizar de algunos lados.[97]

La posibilidad de poder contar con un medio propio ha sido una propuesta antigua. Ya desde la gestión de Carranza es que se planteaba esto:

> Nuestro proyecto es contar con radioemisoras de propiedad campesina, que funcionen como una nueva empresa social. El proyecto se denomina Radio Coca… debe ser dirigida y operada por nuestra propia gente; sus programas deberán estar dirigidos y orientados al rescate de nuestra cultura.[98]

Mapeo de fuerzas de movilización

Hay que considerar que la confrontación polariza a los dirigentes pertenecientes a alguna de las regiones. De todos modos, éste es el criterio de Núñez:

> Dentro de la seis federaciones, los que tienen mayor grado de organización y participación son el sector de Coroico en la provincia Nor Yungas. Después en la

96 Aguilar, Spedding, *op. cit.*, p. 143.
97 Entrevista a Núñez, *op. cit.*
98 Carranza, *op. cit.*, p. 109.

> provincia Sud Yungas está la federación de La Asunta, y después está, en grado de organización, la federación de Irupana. Después vendrían las otras federaciones, como Chulumani, como parte de la provincia Nor Yungas como es el sector de Coripata, después está el sector de Cajuata de la provincia Inquisivi, pero básicamente las movilizaciones siempre han sido encabezados por esos tres sectores: Coroico, La Asunta e Irupana.[99]

III. Marcos de interpretación del movimiento social

Identidad colectiva

Si bien el movimiento social cocalero de los Yungas está compuesto mayoritariamente por aymarahablantes y pobladores que se autoidentifican como aymaras[100], por las características estrictamente territoriales y laborales de la organización de los productores de hoja de coca la referencia a una identidad regional "yungueña", y específicamente cocalera yungueña, es la que más efecto identificador y movilizable tiene dentro del movimiento.

Se puede hablar entonces de la existencia de una identidad colectiva general y territorial, que es posible designar como yungueña, en torno al cual se apegan las fidelidades sociales de los sujetos movilizados:

> Del 100% de la población, en este momento denominada movimiento social cocalero, básicamente en la región de los Yungas es de procedencia aymara, casi en un 80% viene gente que emigró de las provincias del altiplano. De los valles interandinos debe haber un 10% – 15% de la población migrante quechua, y en algunas zonas, como en La Asunta, debe haber una mezcla de una cultura de la parte occidental con la parte oriental, hay gente que vino desde el Norte de La Paz o gente beniana que se mezcló con la gente aymara o quechua. Pero hay una población denominada yungueña, que más o menos se asemejan, una persona más adaptada al lugar, también hay un mínimo, unas cuantas familias que tienen origen mosetén, de pueblos indígenas. Básicamente en su conjunto, la mayoría, el 100% de la población es de origen indígena: aymara y quechua mayoritariamente. Por eso es que en muchos de nuestros sindicatos todavía se refleja la forma ancestral del manejo de la comunidad, en fechas históricas o en fechas como el 21 de junio, noviembre; todavía se mantienen las costumbres o los conocimientos de la población en relación a la tierra, a la Pachamama, la música, la vestimenta aún se mantiene. Por eso nosotros definimos a la población yungueña como originaria, pero población originaria sin poncho, porque tradicionalmente, y en

99 *Ibíd*.

100 La autoidentificación con la identidad étnica aymara en las provincias de Sud y Nor Yungas y Larecaja se mueve entre el 91% y 94% del total de los encuestados en el último Censo de Población y Vivienda del 2001. *Pueblos Originarios en Bolivia*, Viceministerio de Asuntos Campesinos, Indígenas y Agropecuarios, La Paz, 2003.

> estos últimos años, después de la emergencia de los pueblos indígenas-originarios, generalmente a los originarios nos quieren ver de poncho y lluchu, a los quechuas quieren ver de originarios. Pero en los Yungas, claro, mayoritariamente ya no hay ese tipo de población, pero somos originarios: aymaras, quechuas y algunos pueblos del oriente que se han mezclado con la población migrante del occidente, se han denominado lo que se llama yungueño. El yungueño que va adquiriendo sus propias características, sus propias dinámicas, pero sin alejarse de estas raíces culturales a los cuales la mayoría pertenecemos.[101]

Esta identidad, de base territorial (yungueña) y con fuertes componentes identitarios indígenas y campesinos, no es estática; va, como todas las identidades, mutando en función de oportunidades sociales y el influjo de las fuerzas discursivas al interior del espacio regional:

> Los productores de hoja de coca de los Yungas de La Paz vemos que es necesario asumir la defensa de nuestras fuentes de trabajo, nuestra economía, que es fuente de vida para la familia cocalera.[102]

Sobre esta plataforma de identidad territorial, muchas veces segmentada por otro tipo de identidades territoriales más pequeñas ("de La Asunta", "de Chulumani", etc.), el autorreconocimiento como campesinos es el componente central que atraviesa la pertenencia al sindicalismo cocalero. Al igual que en el Chapare, se trata de un tipo de identidad campesina producida en torno a la hoja de coca que se convierte en el emblema de escenificación pública de la existencia del movimiento social. Y, en la medida en que la producción de la hoja de coca tiene connotaciones estrictamente campesinas e histórico-culturales, dependiendo los escenarios, la identidad cocalera compondrá su visibilidad y la autoadscripción en torno a la priorización de componentes específicamente campesinos o étnico-culturales de tipo indígena aymara.[103]

De manera similar a los movimientos sociales indígena-campesinos, donde la distribución de tierras se llevó adelante bajo los parámetros de la Reforma Agraria, la focalización de grupo o sujeto opositor frente al cual concentrar la convocatoria a la presencia de una identidad y necesidad colectiva se ha desplazado de las élites locales, más fácilmente personalizadas, hacia un ente más abstracto, el Estado, visible a través del comportamiento de los gobernantes y las reglamentaciones normativas que emiten, especialmente las referidas en contra de las condiciones de vida y trabajo como productores de hoja de coca:

---

101 Carranza *op. cit*.

102 *Documento de base para el juicio contra el gobierno en defensa de la hoja de coca*, ADEPCOCA, 12 de marzo de 2001, La Paz, Bolivia.

103 Instructivo 003/2002. Bloqueo de caminos, Yungas – Norte de La Paz. Instructivo 005/2001. Bloqueo de caminos nacional,–"En defensa de la coca".

> Se identificaba [como enemigo] al Estado, al no atender las demandas de la región. Desde antes de la República la región producía coca y aportaba con muchos recursos que sólo beneficiaban a los grandes hacendados de la región. Después, durante la República hasta antes de la Reforma Agraria, antes del 52, estos grandes cultivos de coca seguían en manos de hacendados, y cuando estaban en manos de los hacendados los cultivos de la coca eran defendidos por el estado, pero después de la Reforma Agraria, cuando la tierra se distribuía entre los campesinos y la producción de coca pasaba a manos de campesinos, el Estado abandona la producción de los cultivos de esa zona. A partir de esto, los sindicatos identifican al Estado boliviano en no defender este recurso natural tan valioso, que además está muy ligado a la identidad cultural de los pueblos andinos. Por eso nosotros primero identificamos al Estado por no preservar este recurso natural de la coca y el no atender las demandas a la región de los Yungas, acorde a lo que nosotros aportábamos sobre la producción de coca, que genera montón de ingresos y empleos a la gente.[104]

De la misma manera que en el Chapare, donde si bien el Estado es el referente explicativo de las penurias colectivas que buscan ser superadas por la organización, hay una convicción de que otro poder externo es el que se canaliza a través de los sistemas normativos del Estado:[105]

> Posteriormente se va identificando otros enemigos, al margen del Estado boliviano, enemigos externos, pues los políticos que venían en contra de la coca no sólo partían del gobierno de Bolivia, venían desde poderes de afuera, de la Embajada Norteamericana, del Departamento de Estado de aquí, en estos últimos gobiernos. Prácticamente ha estado casi invariablemente obligando a que diferentes gobiernos adopten esa posición; por eso para nosotros el principal enemigo son las políticas impuestas desde arriba, desde Norteamérica, en materia de la coca, y los gobiernos de turno, que han ido aplicando invariablemente esta política de erradicación a través de la violencia, de la violación de los DDHH.[106]

La oposición unificadora gira entonces en torno a la temática eminentemente laboral y campesina de la región, lo que consagra la identidad campesino-yungueña como núcleo de la referencia colectiva de los movilizados y de la puesta en escena público ante el resto de la sociedad.

Dependiendo las actitudes que puedan asumir los gobiernos, esta delimitación del sujeto opositor del movimiento, las posiciones que se adoptan tienden a una exacerbación discursiva de sus cualidades, ya sean negativas o influenciables. Así, por ejemplo, en momentos de los intentos de coerción e intervención militar en la zona, el discurso cocalero comenzó a hacer hincapié en la incompatibilidad de intereses entre actores, económica y culturalmente enemigos de los cocaleros[107].

---

104 Entrevista a Núñez, *op. cit*.

105 Estatuto Orgánico COFECAY. *Coca, poder y territorio*.

106 *Ibíd*.

107 Conclusiones del ampliado ordinario de Sud Yungas, realizado en Chulumani, 19 de enero de 2002.

Sin embargo, no se trata de una lectura totalizante del Estado al que se lo ubica como enemigo estructural de los productores. A la ausencia de una lectura etnificada del Estado que caracteriza al movimiento de las comunidades aymaras del altiplano, los cocaleros yungueños centran su confrontación con determinados comportamientos y específicos instrumentos estatales que afectan la vida de la región. Así, por ejemplo, en un ampliado realizado en Chulumani, a raíz del enfrentamiento en Sacaba, entre las Fuerzas de Tarea Conjunta y los campesinos que rechazaban el cierre de un mercado legal en Sacaba, en enero de 2002, los productores de los Yungas se manifiestan que:

> La presencia de los UMOPARES en nuestra región es una provocación frontal que a partir de la fecha no se hará responsable de los sucesos que puedan cometerse en defensa de la hoja de coca.
> Nos declaramos en constante vigilia por la provocación que no obedece ni respeta nuestros convenios suscritos en varias ocasiones.
> La presencia de los efectivos en el mercado legal atenta contra los productores de coca, moral y materialmente, atemorizando y realizando el espionaje de los dirigentes.[108]

Se trata entonces de la figuración de un ente opositor de tipo relacional y sostenido casi exclusivamente sobre temáticas locales. A excepción de la movilización de octubre del 2000, que marca un punto de inflexión en el movimiento por su involucramiento directo en torno a una demanda nacional (la no exportación del gas por Chile), la mayor parte de las movilizaciones de los cocaleros se han sustentado en torno a exigencias de carácter local y puntual, reafirmando la autonomía regional, organizativa y simbólica con la que los cocaleros yungueños se ubican generalmente en el escenario nacional.

A su vez, la "oposición relacional" que construye el movimiento le permitirá que en otros momentos, como el actual, se considere posible presionar a los gobernantes con la creencia de que hay un amplio espacio de influencia en la definición de políticas públicas:

> Por lo menos con este último gobierno ya no es necesario llegar a conflictos, para que nuestras demandas sean escuchadas, lo que no sucedía con los anteriores gobiernos. Para que nuestra demanda sea atendida era siempre necesario, decían que van a estudiar en una semana o una, dos o tres reuniones y el tiempo pasaba hasta un mes, hasta que nunca te atendían, hasta llegar al conflicto recién se movían, recién llegaban a firmar para después incumplirlo. Ahora el hecho de que haya presencia en el Parlamento, el hecho de que los Yungas haya hecho sentir su organización, hay seguridad de que fácilmente se puede llegar.[109]

---

108 *Ibíd*.
109 *Ibíd*.

De ahí entonces que se considere como legítima y necesaria la creciente ocupación de poderes regionales y parlamentarios, pues ello permite la posesión de espacios políticos de decisión regional (los municipios) y de canalización de exigencias a nivel nacional (el Parlamento), que permitan garantizar los derechos de los productores, que es en verdad lo que más preocupa y empuja a la agregación sindical de los miembros:

> Primero decimos que es gradual; antes cuando éramos sindicales muchas de nuestras demandas generalmente eran demandas sindicales, los gobiernos, las alcaldías recibían, pero luego se olvidaban, pero gradualmente el mismo movimiento social cocalero ha ido ganando primero alcaldías, en algunos lugares, para que las demandas sociales se apliquen vía municipio o gradualmente. Nuestras demandas antes, por ejemplo, para hablar con un ministro era necesario hacer un bloqueo o hacer una marcha; ahora hemos ganado con una diputación que nos facilita el acceso, ahora nos hemos trazado la tarea de que ganemos el 100% de las alcaldías para que las demandas de este sector cocalero lo logremos vía municipio o a través de los municipios; entonces gradualmente entre los sectores sociales, como el movimiento cocalero yungueño, los municipios aglutinados en la mancomunidad de municipios, podemos tener una coordinación plena para que la región no disperse acciones, porque hasta el momento como no controlamos todavía los municipios, hay una dispersión de recursos económicos y humanos, porque las alcaldías están haciendo otra cosa, nuestras federaciones están haciendo otra cosa, y a veces los anteriores diputados han estado haciendo otra cosa. Al final una dispersión; ahora la idea es de una fuerza común: primero hacer valer los cultivos de la coca, conseguir mejores condiciones de vida, infraestructura, salud, educación... ir gradualmente... se ha trazado desde un principio, ahora estamos haciendo... al haber conseguido algunos municipios, después ya tenemos presencia en el Parlamento, ahora la tarea es que se tenga el 100% de los municipios; en esa forma es cómo se está encarando.[110]

De la misma manera que los cocaleros del Chapare, la lectura relacional del opositor, en este caso el Estado, en función de necesidades básicamente locales, ha legitimado regionalmente, y con resultados notables, un tipo de comportamiento político corporativo dirigido a la ocupación de los mecanismos estatales de poder regional a través de un instrumento político controlado por los propios sindicatos. Si bien el movimiento cocalero de los Yungas no ha tenido los mismos triunfos electorales que los chapareños, se han convertido en una fuerza política-electoral regional muy influyente.

Se puede decir que, dependiendo de una forma de construir la identidad y el sujeto opositor que convoca a la identidad, es más fácil desprender luego una estrategia de ocupación de espacios estatales, vía municipios y Parlamento, que de aquellas construcciones discursivas de corte más confrontacional cuya coherencia interna

110 Entrevista a Núñez, *op. cit*.

será puesta en duda en el momento en que intenten pasar a posiciones electorales. El caso paradigmático de esto último es el discurso del movimiento obrero sindicalizado de los años 70 que no podrá lograr una reconversión exitosa de la cohesión sindical a la filiación electoral cuando, a fines de los años 70, intentó hacer del liderazgo sindical un liderazgo político electoral.

Objetivos de las movilizaciones

Por las características regionales de la identidad y del opositor unificante, el movimiento cocalero no es un movimiento social que se plantee utopías políticas o grandes proyectos de transformación social que cierren finalmente las injusticias soportadas. En tanto movimiento de fuerte arraigo e identidad local, sus proyectos tienen un predominante contenido, discurso y horizonte local; y si bien comparten la referencia a una comunidad cultural indígena (lo "aymara" como artefacto político movilizador), éste tiene un efecto secundario respecto a la temática campesina estrictamente regional, que es el punto de partida y de llegada de todas sus demandas.

La lucha contra la erradicación de las plantaciones de hoja de coca ha movilizado, y seguirá movilizando, a toda la región de los Yungas. No son sólo cálculos de corte mercantil los que motorizan esta predisposición, sino también una centralidad técnica de la hoja de coca en el sistema productivo yungueño[111], además de cultural y simbólico, ubicando a la defensa de su cultivo como la consigna fundamental de las acciones colectivas.

El movimiento cocalero denuncia que el gobierno ha intentado dividirlos con argumentos que diferencian las zonas tradicionales de las excedentarias. Sin embargo, los dirigentes se están esforzando por neutralizar este tipo de interpretación que al final podría afectar a todos los productores, incluidos los que están en la zona tradicional:

> Ese mecanismo intentaron en reiteradas ocasiones dividirnos, en estas zonas el gobierno no va a poder tocarnos porque es una zona tradicional, otra es la zona excedentaria. Aquí va a ser la cuestión, pero ese mensaje no cabe porque en el fondo la gente está conscientizada, en los Yungas la gente sabe que la Ley 1008 divide en zona tradicional y zona excedentaria, zona ilegal, sabe que eso es para acabar con todos los cultivos de coca: primero, como nos han divido en tres zonas, primero para acabar con la coca ilegal por Santa Cruz y Yapacaní, después han pasado a terminar con la coca excedentaria de la zona del Chapare, y cuando ya han acabado con el Chapare han puesto los ojos en los Yungas. En los Yungas intentan aplicar esa misma estrategia, de dividir con el área tradicional; así Uds. quietos, no se tienen que movilizar, la zona afectada esta en 2 ó 3 lugares de Nor Yungas, Sud Yungas e Inquisivi. Saben que al final los compañeros, una vez acabados los cocales de las llamadas zonas excedentarias, van a pasar a la zona llamada zona tradicional, porque la ley faculta varias cosas. El hecho de que los cocales nuevos en la zona llamada

111 A. Spedding, *Wachu wachu, op. cit.*

> tradicional no hayan sido autorizados por el gobierno, como dice la Ley 1008, ya son de hecho ilegales. Segundo argumento que tienen para intervenir estas zonas llamadas tradicionales es el tema de que el propietario del terreno donde está el cultivo de la coca tiene que ser legalmente propietario de esa tierra, la mayor parte de la gente en los Yungas, por el proceso de minifundio y la permanente repartición de la tierra que ha habido, el compañero que tiene su cocal no tiene títulos de propiedad de ese terreno. Eso de acuerdo a la Ley 1008 es ilegal; y tercero, en esta zona nunca ha habido un catastro de cocales, como dice la ley; como no ha habido catastro, eso es también considerado ilegal. Los cocaleros sabemos que tarde o temprano van a acabar. Como no van a acabar en forma conjunta toda la zona de los Yungas, intentan entrar parte por parte, primero van a intentar entrar en la zona ilegal que sería, de acuerdo a la visión de la embajada, la zona de La Asunta, la zona de Santa Rosa de Kilo Kilo en los Yungas, La Asunta en Sud Yungas y algunas comunidades de Cajuata en la provincia Inquisivi. Después, una vez acabada estas tres zonas, recién pasar a la zona llamada tradicional bajo esos 3 ó 4 argumentos que tiene la Ley 1008. La gente entiende eso, hay que defender la coca.[112]

Junto con la defensa del cultivo de la hoja de coca, la comercialización es un tema reiteradamente exigido en las movilizaciones cocaleras ya que mediante una serie de mecanismos arbitrarios el Estado ha ido restringiendo los circuitos tradicionales de acopio, transporte y venta del producto. Por ello, en el conflicto de febrero del 2002, uno de los puntos centrales del acuerdo fue precisamente el respeto a la comercialización de la hoja de las zonas tradicionales[113].

La lucha por la preservación de las condiciones básicas de producción de la zona en los últimos años está pasando por la resistencia de la presencia militar y policial en la zona. Ya se vio cómo en junio de 2001 la intervención militar fue repelida por los pobladores de la región. A raíz de los planes de los gobiernos anteriores de construir cuarteles militares en la región yungueña, los sindicatos cocaleros han asumido el rechazo a esta decisión como un componente central de sus exigencias y resistencias sociales ya que se considera que la construcción de estos puestos militares sería un componente material de la estrategia de erradicación forzosa de los cocales:

> Lo que mantiene preocupado a los Yungas es la amenaza del Departamento de estado Americano, porque el último informe de la embajada, del Departamento de Estado, dice que el Chapare dejó de ser, salió del circuito coca – cocaína, y ahora el tema es el de los Yungas. Ahora, como ellos dicen, hay que erradicar las 11.500 hectáreas de

112 Entrevista a Núñez, *op. cit*.

113 "El gobierno garantiza la comercialización de la hoja de coca proveniente de las zonas tradicionales de los Yungas del departamento de La Paz, destinadas a los mercados locales, nacionales e internacionales. Se dictará el instrumento legal, que permita la abrogación del DS 26491 y la derogación del DS 26415"; Acta de Convenio entre el Gobierno y COFECAY/ADEPCOCA, La Paz, 19 de junio, 13 de noviembre del 2001 y 12 de febrero de 2002.

> coca en los Yungas, entonces tienen que instalar, al margen de lo que hay, puestos militares. Pero en este momento la clave es cómo evitar la construcción de más puestos militares en la región, porque ya existía un cuartel de Umopar en Unduavi, en Coroico, en Irupana, en el km 52. Son cuarteles, son puestos de la lucha especial contra el narcotráfico y existen dos puestos de las Fuerzas Armadas, uno en Caranavi y otro en Chulumani. Al margen de eso, hay la intención de construir un cuartel en la zona de la Rinconada, otro en Santa Ana de Huachi, justamente porque se albergaría fuerzas de tarea conjunta. Nosotros en este momento nos estamos oponiendo, al margen que existen puestos para la interdicción, para el control contra el narcotráfico, no puede haber otros puestos militares.[114]

Junto con estos temas fundamentales, el movimiento cocalero viene reivindicando otro tipo de demandas que tiene que ver con el desarrollo regional de los Yungas en general y que le han permitido cohesionar a otras fuerzas regionales en torno a la acción de los sindicatos cocaleros. Así, con el apoyo de campesinos de la zona que no necesariamente son cocaleros, se está exigiendo la construcción de mercados para los otros productos yungueños[115], el mejoramiento de los caminos (Unduavi - Chulumani - La Asunta), la reparación del tramo Coripata-Villa Barrientos y la construcción del puente Mururata, conclusión de la obra Cotapata - Santa Barbara, habilitación del camino Chuspipata-Chovacollo), la atención de salud (equipamiento de 75 postas sanitarias en la región, nuevos ítems, etc.[116]).

La demanda de la Constituyente mencionada por otras organizaciones sociales no ha sido un tema que haya sido incorporado en la lista de reivindicaciones del movimiento cocalero; y si bien hay un conocimiento y toma de posición sobre este asunto por parte de los dirigentes, el debate sobre su significado y oportunidades para los campesinos yungueños recién comienza en los sindicatos, aunque más por iniciativa de instituciones y organismos no gubernamentales. Con todo, la posición que de momento es compartida por el directorio de COFECAY es que sean tres constituyentes por circunscripción:

---

114 Entrevista a Núñez, *op. cit*.

115 "Hay momentos en que la producción de café o cítricos, las frutas que salen anualmente de los Yungas, generalmente nos encontramos que no hay mercados. En estos últimos años peor porque los mismos programas de desarrollo alternativo que se ha implementado en el Chapare ha ido en perjuicio de los Yungas, porque antes la naranja, por ejemplo, abastecía al mercado de La Paz, El Alto, Oruro, incluso llegaba a Potosí, los centros mineros, pero desde el momento que en el Chapare aplican los programas de desarrollo alternativo: producciones de naranja, plátanos, piñas, esa producción del Chapare, ha venido a quitar mercado, a quitar el mercado de los Yungas, entonces la gente prefiere comprar naranja, plátano y piña del Chapare, entonces ya no hay mercado para las frutas yungueñas. Entonces uno de los temas es eso, ha generado conflictos de conseguir mejores mercados para la producción que tenemos en los Yungas, al margen de la coca". Entrevista a Núñez, *op. cit*.

116 Acta de Convenio entre el Gobierno y COFECAY/ADEPCOCA, La Paz, febrero de 2002. Ver también los convenios firmados el 19 de junio y el 13 de noviembre del 2001.

> Por ejemplo, como el país está dividido en circunscripciones, a la Constituyente nosotros decimos que debería haber voto por circunscripciones y elegir tres representantes, tres constituyentes por circunscripción. Nosotros como yungueños estamos planteando a la opinión pública: quiénes van a ser los constituyentes, cuántos van a ser. Nosotros hemos definido que debían ser tres por circunscripción. Como somos 68 circunscripciones, entonces tendríamos alrededor de 204 constituyentes, de los cuales uno debía ser elegido en la lista de los partidos políticos, dos en una lista de organizaciones sociales y tres por género. Tendríamos tres representantes. En cada circunscripción tendríamos la posibilidad de elegir a tres. Uno por delegado político, otro por organización social y otro por género.[117]

En forma y número, se trata de una propuesta muy parecida a la de los cocaleros del Chapare. Sin embargo, en el caso de los dirigentes de COFECAY hay un elemento de fondo que hace la diferencia: ellos proponen que el primer delegado por circunscripción resulte de la competencia entre candidatos de los partidos políticos. En cambio, el segundo delegado debiera ser obligatoriamente un constituyente de las organizaciones sociales, y el tercero una mujer, con lo que se daría una composición entre representación partidaria, de organización social y de "género".

117 Entrevista a Núñez, *op. cit*.

ORGANIGRAMA DE COFECAY

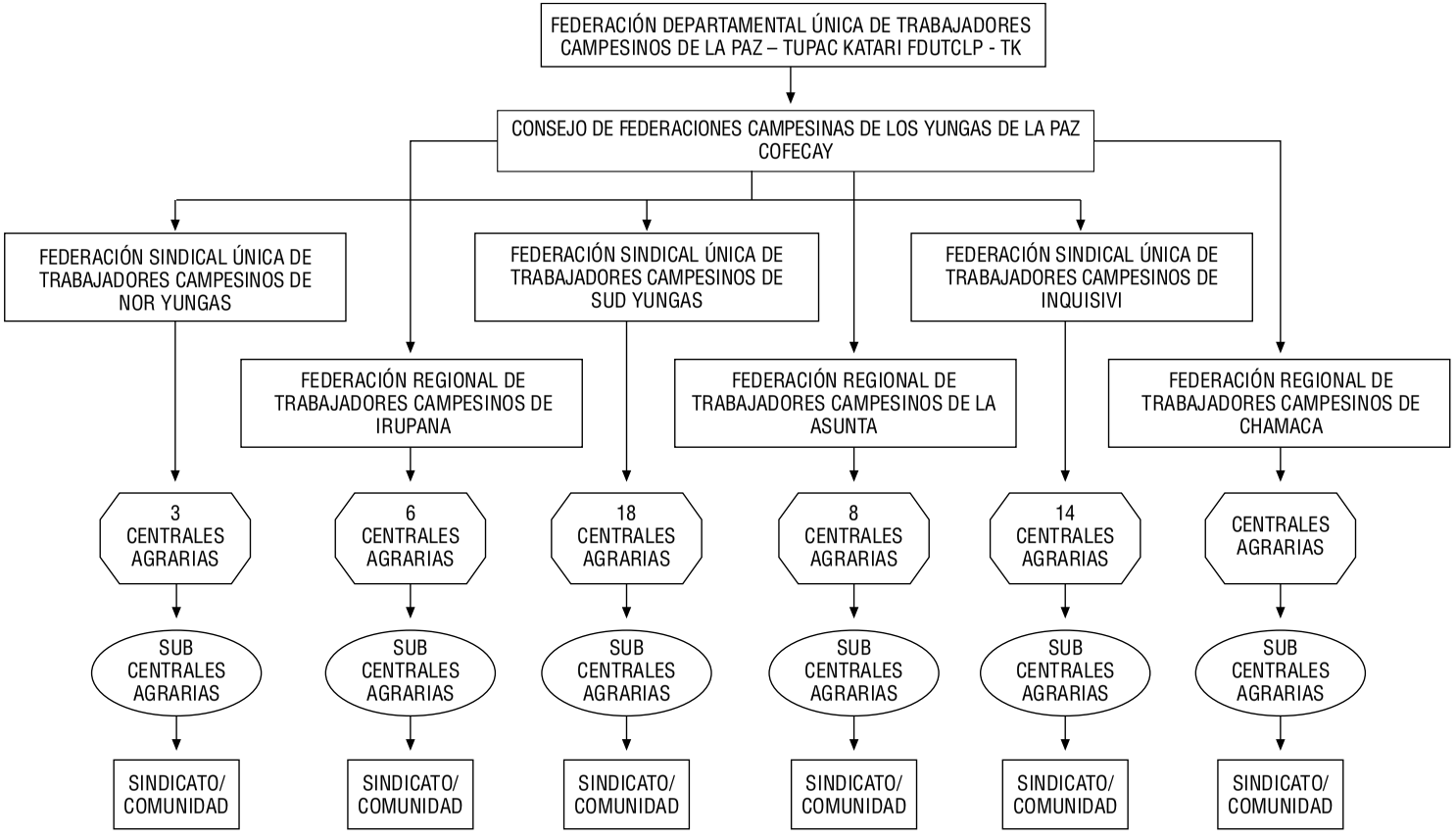

CONSEJO DE FEDERACIONES CAMPESINAS DE LOS YUNGAS
COFECAY
Mapa de fuerzas de movilización

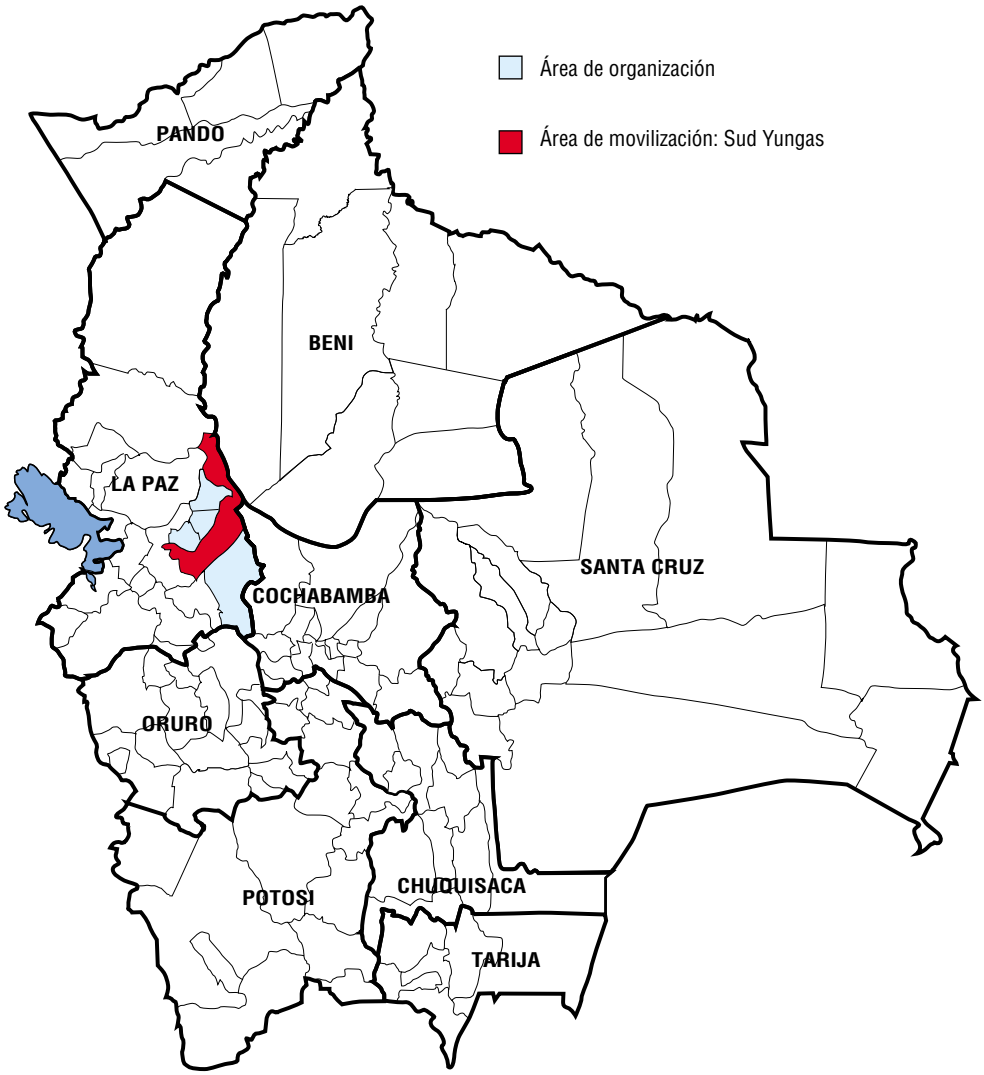

Federación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia “Bartolina Sisa”

FNMCB-BS

Foto: CESA / FNMCB “Bartolina Sisa”

I. Antecedentes de la organización

Convocados los pueblos indígenas a constituir instancias de decisión independientes después de un largo proceso de *sindicalismo dirigido* por el MNR, desde el año 1977 se han dado varias iniciativas tanto en organizaciones de mujeres como de varones. Durante el Congreso Campesino Departamental en La Paz, realizado ese mismo año, las mujeres expresaron también su deseo de organizarse[1]. La aceptación de esta iniciativa posteriormente dará lugar a la consolidación de manera orgánica de varias instancias o grupos de iniciativas de organización de mujeres, como ser: la Asociación Departamental de Mujeres Campesinas de Oruro (ADEMCO) o los congresos de los clubes de madres (1978-79). En 1980 se integran a la Federación Nacional y en 1979, en Sullkavi (lugar de origen de Túpac Katari), se organizó el Primer Sindicato Comunal Femenino en el departamento de La Paz. En palabras de Blanca Muñoz, este nuevo impulso del movimiento indígena significó que:

> La organización de mujeres campesinas quedaba así ligada a un hito histórico de la lucha campesina y afirmación de la identidad cultural aymara.[2]

En ese mismo año, el 23 de abril se realiza el Primer Encuentro de Mujeres Campesinas de La Paz, en donde se dan cita alrededor de 300 mujeres de todas las

---

1 *Las Bartolinas*, CIPCA, El Alto, La Paz, Bolivia. 2001.

2 Muñoz, Blanca, "La participación de la mujer campesina en Bolivia: un estudio del Altiplano", en: Dandler, Jorge; Calderón, Fernando (comp.), *Bolivia: la fuerza histórica del campesinado*, Ediciones CERES, Cochabamba, Bolivia, 1984, pp. 385-7.

provincias, menos de Muñecas y Camacho. Finalmente, un hecho trascendental en las expectativas de las mujeres ha sido la participación activa de mujeres de base en el bloqueo de caminos de 1979[3]. Según las propias mujeres: *"La organización de las mujeres campesinas nace en las carreteras y en los bloqueos generales"*[4]. Una vez gestado el núcleo de la organización femenina, las mujeres se han organizado en torno al sindicalismo pero también en torno a los partidos políticos, junto con sus compañeros varones. El katarismo-indianismo, como corriente ideológica emergente, ha recogido adeptos en los fundadores de las principales organizaciones de campesinos e indígenas en esa época. Las mujeres no han sido una excepción, como veremos posteriormente.

La organización

Creada la CSUTCB, como parte del Comité Ejecutivo y de manera similar a otras organizaciones sindicales del país con predominio masculino, se instituye la cartera de *Vinculación Femenina*, como espacio de "representación de las mujeres". Pese a que las comunidades tienen en promedio el mismo número de varones que de mujeres, la presencia de las mujeres en los niveles de dirección nacional quedará restringido a una cartera, muchas veces ocupada incluso por un varón.

Con poca experiencia de organización, pero con mucha motivación de parte de ellas como también de algunos de sus compañeros dentro de la CSUTCB, conforman en 1979 un comité ad hoc con la principal tarea de convocar al Primer Congreso Nacional de Mujeres Campesinas. Esto, ante "*la necesidad* (de poder) *contar con la participación activa de la mujer en todos los planos de la vida político-sindical, aunque este anhelo fue y aún es muy difícil de plasmar en la realidad de los hechos organizativos, dada la persistente actitud machista de algunos sectores tradicionalistas de dirigentes campesinos*".[5]

Entonces, la Federación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia (FNMCB "BS") se posesiona el 10 de enero de 1980, y asume el cargo de Secretaria Ejecutiva Lucila Mejía[6]. La FNMCB nace como una organización representativa de las mujeres campesinas e indígenas de la región andina y algunas zonas del trópico de Bolivia, fundada como organización hermana de la CSUTCB, a nivel nacional, departamental, regional y de centrales campesinas. La federación adopta el nombre de Bartolina Sisa, en homenaje a la mujer que junto a su compañero, Túpac Katari, luchó contra el poder colonial en el siglo XVIII. Si bien esto marca un quiebre simbólico en las formas vigentes de la organización social en la que no se consideraba "necesario" una organización autónoma de mujeres, la FNMCB será

3 *Las mujeres del campo y su palabra*. Testimonios de los 22 años de vida de la FNMCB-BS, Centro de Servicios Agropecuarios, CESA, La Paz, Bolivia, 2002, pp. 11-12.

4 *Las Bartolinas, op. cit*.

5 *Las mujeres del campo, op. cit.*, p. 17.

6 *Ibíd*.

mas una propuesta, una meta de largo aliento, pues hasta el día de hoy, con excepciones notables en algunas regiones del país, su organigrama es formal y, por lo general, se mueve a la sombra o directamente fusionado con la estructura sindical de la CSUTCB.

Los principales objetivos de la Federación de Mujeres definidos desde su fundación fueron los siguientes:[7]

- *Organizar a las mujeres campesinas, indígenas y originarias en una entidad integrada y unitaria*.
- *Lograr una estructura orgánica fuerte y de alcance nacional*.
- *Trabajar permanentemente con mujeres de base en Centrales, Regionales y Federaciones Departamentales*.
- *Responder a la disciplina sindical de los movimientos populares y democráticos*.
- *Desarrollar su acción conjuntamente la CSUTCB y la COB*.

La FNMCB y la CSUTCB

La Federación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia desde su fundación, en 1980, ha tenido un vínculo estrecho con su organización hermana: la CSUTCB. Si bien la FNMCB posee un nivel paralelo al de la CSUTCB, según su estructura orgánica no posee el mismo nivel jerárquico de CONFEDERACIÓN, sino más bien la FNMCB se considera su afiliada. Esta situación ha llevado a fuertes discusiones internas, creándose tres corrientes de discusión en torno al vínculo que se debería tener con la CSUTCB:[8]

– *Una primera propuesta surge en torno a que la FNMCB pase a pertenecer a la CSUTCB, formando parte de las movilizaciones y negociaciones con el gobierno. Prácticamente sin poder de decisión ni de voz*.
– *Se propuso la desaparición de la FNMCB, esto fruto en muchos casos de presión por parte de los hombres, argumentando que no hay que dividir a la familia, en muchos sectores las organizaciones han permanecido mixtas, es decir, no se ha podido llevar a cabo la organización de Federación de Mujeres Campesinas*.
– *Otro sector encuentra que la posibilidad de poder avanzar consolidando la federación es de constituirla en confederación, afiliada directamente a la COB, y si bien se pretende compartir las actividades con la CSUTCB, desean conseguir hacerlo pero con una clara independencia sindical*.

Finalmente, según un documento de 2002, las mismas afiliadas a la FNMCB definen así esta relación:

7 *Ibíd.*, pp. 18-19.
8 *Ibíd.*, pp. 21-23.

> La FNMCB se define como parte de la CSUTCB, no es simplemente una afiliada, sino una organización afiliada [pero] con autonomía para la formación y promoción de nuevos cuadros sindicales, cada vez más protagónica en los momentos de conflicto o asumiendo tareas directivas en los momentos en que los dirigentes sindicales están presos, confinados o declarados en la clandestinidad.[9]

Aclaran también que ningún cargo dirigencial de la CSUTCB es exclusivo de los varones. Inclusive la Secretaría Ejecutiva.

Pese a esta declaración formal, la realidad organizativa en los niveles sindicales es muy distinta y está atravesada de una serie de barreras invisibles que bloquean el cumplimiento de esta política de la igualdad propugnada por las dirigentes sociales. Si bien las relaciones inter-genéricas en el ámbito rural significan otro tipo de despliegue de roles, estos roles entre varones se encuentran muy diferenciados, al menos en lo que se considera la participación en lo público-político-estatal (y el sindicato forma parte de ello) con respecto a lo privado-doméstico-tradicional.

Dentro de esta estructura, la movilidad de las mujeres está más cerca del polo privado-doméstico-tradicional. Pese a que buena parte de las decisiones comunales y sindicales pasan previamente por un acuerdo "privado" entre la pareja, los espacios de manifestación y representación de las decisiones familiares son mayormente considerados públicos, por lo que se requiere de un tipo de "entrenamiento social" en el que los portavoces familiares deben desplegar una serie de "prácticas aprendidas", a saber, la manera en cómo se redactan los documentos, cómo se plantean los asuntos, la retórica del lenguaje público legítimo, y la manera de construir consensos públicos, entre otros. Técnicas sociales que por lo general no han sido aprendidas por las mujeres a lo largo de su ciclo de vida. La puesta en escena sindical pasa también por un conocimiento de la cultura estatal en la que las mujeres se hallan en desventaja; muchas de las mujeres no saben leer y escribir, a veces no pueden comunicarse bien en castellano, por lo que no puede ser considerada una "representante" para dirigirse en reunión alguna. A veces los términos con los que se llevan a cabo las reuniones o ampliados no son entendidos por ellas. Finalmente, se constata que muchos dirigentes o las mismas mujeres consideran que 'los problemas de las mujeres giran en torno a la familia y los hijos', por lo que los varones deben ser los encargados de la formulación de las demandas de toda la comunidad a nombre tanto de hombres como de mujeres. Reproducimos a continuación experiencias de algunas ex dirigentas:

> [en el] Segundo Congreso de Unidad Campesina de la CSUTCB, donde, según revelan algunas líderes de la Federación, las mujeres campesinas constataron su subordinación no sólo al haber sido declaradas responsables de la alimentación de todos los asistentes,

9 *Ibíd.*, p. 22.

> sino también porque se les negó el derecho a participar efectivamente en el Comité Ejecutivo de la organización matriz en el que apenas llegaron a ocupar la cartera de "Vinculación Femenina".[10]
>
> Cuando yo he asumido nada he conocido, más bien habido, para corrupción han usado a las mujeres, las mujeres han ido por partido, en cosas o más cuestiones que legalmente no representan a nivel social a esas cosas, al final han dado paso.
>
> Los dirigentes actuales o no actuales, si hubieran sabido jugar un papel importante, de organizar las mujeres, ahorita un flor hubiera sido nuestro país. Quién sabe, qué sabemos. La mujer es la primera profesora del hogar, pero si esa mujer es inútil, en todo aspecto, útil para el varón nomás, a nivel sexo, a nivel hogar, doméstico, social. Entonces quién va a educar al hijo, ¿no cierto? Eso es lo que está pasando y ha pasado eso.[11]

Por su parte, la actual a Secretaria Ejecutiva de la FNMCB-"BS" reflexiona al respecto:

> Vemos que todavía hay machismo dentro de la constitución misma de la federación de las departamentales, porque vemos que las compañeras lo convocan cuando ellas lo necesitan, pero el apoyo, necesitan quién les cocine. Entonces para eso las mujeres sí tienen que estar, pero para otras decisiones, cuando tienen que decidir de su central o de su departamento, están muy poco tomadas en cuenta.[12]

También reproducimos la experiencia de Leonilda Zurita, ex Secretaria Ejecutiva de FNMCB y actual dirigente en el trópico cochabambino. Ella nos comenta su experiencia:

> Con mi condición femenina era, solamente servía para poder, después de la sede para empezar la reunión, la basura, o después tal vez las fiestas patrias, que debe cocinar para toda la comunidad y si no cuando hay trabajo comunal viene un tractorista o qué se yo, trabajador X, entonces tiene que cocinar para él, ésa es la vinculación femenina, pero hoy en día ya no es así.[13]

Las mujeres, tanto dirigentas como de base, sufren de obstáculos para poder reunirse ya que muchas veces sus 'obligaciones para con el varón o su hogar' son

---

10 Testimonio de Lucila Mejía de Morales, en Salazar de la Torre, Cecilia, "La Federación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia", en: Movimiento de mujeres en Bolivia. Serie – SNV Bolivia-17, abril de 1998, p. 22.

11 Entrevista con Sabina Choquetijjla, ex Secretaria Ejecutiva (1989 – 1991) de la Federación de Mujeres Campesinas de Bolivia y fundadora de la Confederación de Mujeres Campesinas de Bolivia (1991 – 1993), La Paz, Bolivia, julio de 2004.

12 Entrevista con Nemesia Achacollo, Secretaria Ejecutiva de la Federación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia - Bartolina Sisa (FNMCB-"BS"), La Paz, Bolivia, abril, mayo de 2004.

13 Entrevista con Leonilda Zurita, ex Secretaria Ejecutiva de FNMCB-BS. Ha sido fundadora de las Seis Federaciones de Mujeres del Trópico y actual Presidente de las Federaciones del Trópico. Entrevista realizada en julio de 2004.

consideradas como el espacio en el que deben permanecer. Sin embargo, como nos explica Zurita, la necesidad de organizarse por parte de las mujeres ha sido imperante:

> Por eso es que las mujeres nos hemos podido organizar, porque realmente no había respeto a los derechos humanos del trópico, mujeres embarazadas, pateadas, pegadas, los niños, entonces en ese campo nosotros hemos podido organizarnos, para poder pelear juntos hombres y mujeres, porque antes al hombre le daban como no importaba si moría, si moría, moría no más.[14]

Con todo, hay una comprensión de las limitantes estructuras que dificultan el crecimiento y fortalecimiento de la organización de mujeres campesinas:

> Por ejemplo, a mí me dicen: "Dónde están tus bases, en la Federación de Mujeres". Yo digo: "Mis bases, compañero, son todas las mujeres, yo soy mujer. Ustedes no dejan venir a las compañeras, entonces me piden bases. Yo de dónde voy a traer a las compañeras. Entonces con eso compañeros, ustedes con sus tareas como compañeros. Pero si los compañeros hombres no las dejan trabajar como mujeres, no le van a dar esa libertad. Ustedes aprendan, que sepan las cosas, que a las mujeres no las tengo que dibujar, aquí están...". Entonces, ésa es la tarea que nosotros estamos haciendo en Santa Cruz.[15]

Pero ha sido la propia reticencia de sectores machistas del movimiento sindical lo que también ha llevado a las mujeres a plantearse retos para poder sobreponerse de manera colectiva a estos prejuicios:

> A mi me decían: "¿Las mujeres para qué tiene que organizarse?, si las mujeres ni siquiera su cocina está barrido, sus ollas una cochinada. Para qué, qué sabiendo de organización van a organizarse, si nosotros suficiente estamos organizados. Por otro lado, ¿para qué los hombres estamos organizados, para montar a las mujeres, para qué?, si se organizan las mujeres, si se capacitan, qué van a montar pues, y eso no puede ser pues". Así me decían a mí, así decían los hombres, por eso yo decía: "A la mujer necesitas para tu cama, a tu mujer necesitas para bailar, para hacerte servir tu comida, después para qué necesitas, para nada te sirve la mujer". Esas cosas me han abierto el ojo, sí, mucho me ha hecho hablar, a muchos he discutido. Cuando he parado con la organización, todos también han salido a felicitarme: "Tú me ofendías, ahora estoy aquí" decía yo a los hombres, a todos a los que me decían. "Sí, hermana, sé ofenderte, pero ahora estás aquí parada, te felicito", me decían. Así se les enseñaba a estos hombres.[16]

---

14 *Ibíd*.

15 Entrevista con Segundina Flores, Secretaria Ejecutiva de la Federación Departamental de Campesinas de Santa Cruz – Bartolina Sisa (FDMCSC-BS), La Paz, Bolivia, mayo de 2004.

16 *Ibíd*.

Congresos Nacionales de la FNMCB-BS

Como habíamos dicho anteriormente, la FNMCB-BS posee un comité ejecutivo que es elegido y posesionado cada dos años. En muchos casos de crisis o de momento coyuntural intenso esto ha variado; sin embargo, se han realizado diez congresos ordinarios y uno extraordinario, con una continuidad que no ha afectado al desenvolvimiento formal de la organización.

Primer Congreso

El primer Congreso Nacional se llevó a cabo en la ciudad de La Paz, el 10 de enero de 1980, quedando establecida la Federación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia. Asumió la Secretaría Ejecutiva Lucila Mejía de Morales.

Este congreso se caracterizó por la falta de experiencia de las participantes en llevar a cabo congresos, por lo cual fueron asesoradas por los varones. Se puede decir que este congreso ha sido prácticamente dirigido por miembros de la CSUTCB. En la decisión de cargos, muchas rechazaban asumir por timidez o desconocimiento[17]. En los meses siguientes al congreso, las nuevas autoridades se dieron a la tarea de reproducir la organización en los niveles departamentales, provinciales y cantonales. Oruro ha sido muy efectivo en el proceso que fue interrumpido con el golpe de Estado de 1980.[18]

A grandes rasgos, las resoluciones del congreso, según Salazar, se basan en tres dimensiones, que "*constituyen la identidad de la mujer campesina: clase, etnia y afirmación ciudadana, que aparecían en forma conjunta y difícilmente diferenciable*"[19]. Sin embargo, no fueron específicos los planteamientos que como mujeres pudieran haber interesado al sector organizado. Esas resoluciones generales se referían al rechazo del funcionamiento de los cuarteles y el servicio militar, que afecta a los ciudadanos varones.

Segundo Congreso

Este congreso se realizó en la ciudad de La Paz, entre el 16 y el 18 de noviembre de 1983. Es ratificada como Secretaria Ejecutiva Lucila Mejía. Después de la primera experiencia, crece el interés por participar, pero por otro lado también es mayor la presencia de los partidos políticos. La secretaria ejecutiva pertenecía al Movimiento Revolucionario Túpac Katari, de tendencia katarista. Poco a poco empezó a abrirse una gran brecha entre las dirigentes y las bases, esto paralelo a las

17 *Las mujeres del campo*, *op. cit.*, p. 24.
18 Salazar, *op. cit.*, pp. 20-21.
19 *Ibíd.*, p. 21.

denuncias de mala administración de fondos tanto en la federación como en la CSUTCB. Se inicia así un periodo de crisis sindical, ya que también con el tiempo sucede una ruptura interna entre la Secretaria Ejecutiva, Lucila Mejía, y la Secretaria General, Lidia Anti.[20]

Estas disputas, según Salazar, se debieron a favoritismo de parte de los miembros de la CSUTCB respecto a las candidatas rivales. Por otro lado, las rivalidades giraban también en torno a discusiones referidas al vínculo con la CSUTCB, siendo un punto de vista el "integracionista", buscando la *unidad orgánica y política con la CSUTCB*, y otro punto de vista era el "autonomista", que reivindicaba *su independencia orgánica respecto a la matriz*.[21]

Tercer Congreso

Este congreso se llevó a cabo en la ciudad de Oruro, del 17 al 21 de junio de 1987. En esta oportunidad se hace más evidente la crisis organizacional con una mayor injerencia político-partidaria. Esta división fue provocada principalmente por dos partidos políticos: el MNRI (Movimiento Nacionalista Revolucionario de Izquierda) y el MCB (Movimiento de Campesinos de Base). Por su parte, la CSUTCB y sus intereses partidarios reflejados en el ECP (Eje de Convergencia Patriótica) desconoce a ambos CEN, convocando a un nuevo congreso de "unidad de la mujer campesina" que se debería realizar entre el 7 y el 9 de marzo de 1998, pero no hay convocatoria y no asiste mucha gente.

Como resultado de este congreso, mediante el ampliado de la CSUTCB en abril de 1988, se desconoce a Mejía, donde, después de analizar la situación de las mujeres, emiten las siguientes resoluciones:

a. Convocar al 1er. congreso extraordinario de mujeres.
b. Desconocer a los dos comités ejecutivos existentes.
c. Declarar en receso a la FNMCB.[22]

Primer Congreso Extraordinario

Por primera vez, se lleva a cabo en el oriente, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, entre el 4 y el 6 de diciembre de 1989, un congreso de estas características. Elegido el nuevo Comité Ejecutivo, toma el mando Camila Sabina Choquetijlla, que ya desde el Tercer Congreso se hace visible por sus propuestas de que la federación adquiriese la misma jerarquía que la CSUTCB. Pero los dirigentes de esta organización realizan una campaña de desprestigio en contra de la dirigente elegida,

20 *Las mujeres del campo, op. cit.*, p. 31. Las Bartolinas, op. cit.
21 Salazar, *op. cit.*, p. 22.
22 *Las Bartolinas, op. cit.*

cuestionando su origen político, argumentando su filiación a los sectores más radicales del indianismo: *los ayllus rojos.*[23]

Entonces surge el debate de convertir a la federación en confederación, que desaparezca o que finalmente se mantenga como está, pero con más participación. Por ejemplo, las mujeres campesinas de Chuquisaca y Potosí, y luego de Tarija y Oruro, se reconfirmaron como organizaciones mixtas y propugnaron la desaparición de la FNMCB, y que definitivamente la CSUTCB se convierta en una Confederación igualmente mixta, lo que así la avalaría como legítimamente representativa.[24]

Producto de este conflicto, muchas de las mujeres se desaniman y retornan a sus lugares de origen para seguir formando parte de las organizaciones mixtas, es decir, las federaciones afiliadas a la CSUTCB. No habiéndose creado la federación de mujeres, se mantuvieron las características de filiación "mixta" como la mejor manera de preservar la "unidad" del movimiento indígena-campesino.

Esto nos conduce a diferenciar el relacionamiento existente en los distintos niveles de la organización. Así, estas disputas son, a veces, meramente dirigenciales, esto es, que responden a la búsqueda de beneficios personales o al reconocimiento de sus miembros de base. Mientras que a nivel de organizaciones de base, el conflicto no gira en torno a la pertenencia a una u otra organización. Entonces, estamos hablando de la distancia que existe entre las direcciones nacionales y departamentales respecto a las organizaciones de base. Una ex dirigenta nos comenta:

> Cuando era [dirigenta de la] Federación Nacional, he llegado a los departamentos, ¿no?, a las fronteras, cosa que la Confederación Sindical de los varones no llegan, ¿no?. No llegan, no asumen como se debe porque se sabe que la organización sindical representa a las bases; por eso son elegidos, pero no llegan, entonces se olvidan y están perdiendo tiempo. Otros se van a los partidos políticos, todo eso. Entonces mi condición era de llegar a los departamentos y ver mi país como está, las fronteras en qué situación se encuentran, cómo está mi gente, las mujeres en cada área cómo están en los departamentos quechuas, de qué manera viven, todo eso he visto.[25]

Cuarto Congreso

Este congreso es realizado en la ciudad de Cochabamba, del 12 al 16 de diciembre de 1991. En este congreso, Choquetijlla mantiene en pie su posición, presentando ante el congreso un proyecto de estatuto orgánico para legitimar la condición confederada de la organización, pero este documento es rechazado. Es cuando opta por conformar la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia (CNMCB), con el respaldo de algunos sectores de Santa Cruz, Cochabamba y La Paz.[26]

---

23 Salazar, *op. cit.*, p. 28.
24 *Las mujeres del campo, op. cit.*, p. 39.
25 Entrevista con Choquetijjla, *op. cit*.
26 Salazar, *op. cit.*, p. 28.

El comité ejecutivo saliente informa sobre la realización de más de 100 cursos, talleres y seminarios de fortalecimiento y capacitación sindical en todo el país. El nuevo comité se conforma con Lola Véliz, como Secretaria Ejecutiva. Pero este comité ejecutivo es débil, porque una parte de sus bases se afilia a la nueva Confederación, otras retornaron a sus departamentos confundidas, prefiriendo mantenerse al margen del problema orgánico y formando parte de las organizaciones mixtas.[27]

La ex dirigenta Choquetijlla afirma que se han dado las condiciones para que se lleve a cabo la constitución de la Confederación, ya que las mujeres estaban capacitadas para poder asumir sus propias decisiones y no depender tanto de los dirigentes varones:

> Desde que yo he asumido he sabido hablar y objetar de que las mujeres deberíamos de aprender, de organizarnos; si las mujeres somos organizados muy aparte, claro por supuesto con la coordinación de los varones, pero entre nosotros muchas cosas, entre nosotras podemos deliberar, discutir, analizar nuestros problemas, cosas, el miedo puede perder. O sea hay muchas cosas en cuestión de mujeres para discutir, cosa que los varones nunca asumen de discutir eso, nunca llegan a analizar la situación de la mujer, ¿no?. Todas esas cosas he visto, por eso ha sido decepcionante, pero mayor parte siempre a mí me ha ido bien.[28]

Según la ex dirigente Choquetijlla, el obstáculo para el desenvolvimiento pleno de la organización de las mujeres permanece:

> Hasta más allá no hay avance, no hay esa preparación política, ¿no?, pero siempre había sido eso, ¿no?, útil para los compañeros si hay, hay no más están, no surgen, pero yo, cuando yo estuve lo mismito también era, ¿no?[29].

Dentro de las "Conclusiones y Resoluciones del IV Congreso del FNMCB se concluye que "*la organización de mujeres no debe ser para contradecir a los varones, tampoco para crear organizaciones paralelas, pues tal cosa sólo contribuiría a la política de los opresores*".[30]. Por su parte, la Confederación de Mujeres (CNMCB), ya como instancia separada de la FNMCB, logró que su personería jurídica fuera reconocida, además que consiguió el reconocimiento de la COD de La Paz y de algunos sindicatos agrarios de Cochabamba, La Paz y Santa Cruz. Hasta 1995 siguió a la cabeza Choquetijlla:[31]

---

27 *Las mujeres del campo*, *op. cit*., p. 41.
28 Entrevista con Choquetijlla, *op. cit*.
29 *Ibíd*.
30 Salazar, *op. cit*., p. 29.
31 *Ibíd*.

Quinto Congreso

Se realiza nuevamente en la ciudad de La Paz, del 9 al 12 de diciembre de 1993. Es elegida como Secretaria Ejecutiva transitoria Silveria Santos. Se da la participación de organizaciones mixtas, ya que la nueva Secretaria Ejecutiva de la FNMCB era una destacada dirigenta de la Federación Departamental Única de Trabajadores Campesinos de Potosí (FDUTCP).[32]

Sexto Congreso

Es realizado en Sucre, del 4 al 8 de julio de 1994. Asume el cargo máximo Isabel Ortega. Es un congreso *Hacia la unidad, la consolidación y reformulación*, en donde se lleva a cabo la redacción de documentos fundamentales para el fortalecimiento de la organización. Entre ellos se destacan las "Resoluciones del VI Congreso Nacional Ordinario de la FNMCB", el "Documento político" y la "Plataforma de Lucha".[33]

Es en este congreso en el que entra como tema orgánico la importancia del instrumento político, rechazando que sus integrantes no tengan militancia en partidos oficialistas o "q'aras", como lo expresan ellas mismas. Se instruye pues que las mujeres formen parte de los congresos ordinarios.[34]

Séptimo Congreso

Realizado en Tarija, del 27 al 30 de noviembre de 1996, asume la Secretaría Ejecutiva Julia Ramos. El congreso finalizó con un manifiesto de unidad, fruto del impacto de la "Marcha por la Tierra" realizada algún tiempo atrás en protesta contra la Ley INRA y su aprobación, medida en la que las organizaciones indígenas y afiliadas a la CSUTCB tuvieron papeles protagónicos, donde varias dirigentes y mujeres de base participaron militantemente.

Octavo Congreso

Como había venido sucediendo desde su fundación, los congresos, los discursos y las resoluciones de los congresos de mujeres campesinas serán un eco de los debates que se darán entre las diversas corrientes político-sindicales que pugnan por el control de las secretarías de la CSUTCB. En este caso, y en correspondencia con la inclinación electoral que había asumido la CSUTCB desde 1995, la

32 Las mujeres del campo, *op. cit.*, p. 42.
33 *Ibíd.*, pp. 44-48.
34 *Ibíd.*, p. 50.

Federación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia se comprometió a incentivar la participación de las mujeres campesinas en las elecciones municipales de diciembre de 1999, considerando la ley electoral, en la que el 30% de candidatos debe ser mujeres.

El congreso se llevó a cabo en la ciudad de Potosí, del 14 al 16 de abril de 1999, con Silvia Lazarte al mando como Secretaria Ejecutiva de la organización.

Noveno Congreso

Realizado en Shinahota, Cochabamba, del 8 al 10 de octubre de 2001, albergó a mujeres campesinas en esta oportunidad bajo la consigna: "Tierra, poder y territorio". Se consolida y es elegida como Secretaria Ejecutiva, Leonilda Zurita. No asistieron las federaciones de La Paz y Chuquisaca, pero tuvo la particularidad de contar con la presencia de Félix Santos, Secretario General de la CSUTCB, quien inauguró el evento.[35]

Décimo Congreso

En noviembre de 2003 se llevó a cabo la elección de un nuevo Comité Ejecutivo Nacional, en el que Nemesia Achacollo, de la región oriente, se hizo cargo de la dirigencia máxima en la Secretaria Ejecutiva de la FNMCB-"BS".

La FNMCB y el Instrumento Político

Una de las primeras incursiones en la participación político-partidista de los niveles dirigenciales de las mujeres campesinas organizadas data de 1979-1980, cuando las mujeres formarán parte de los comandos de la UDP y de los niveles organizativos del MRTK, que para entonces controlaba el ejecutivo de la CSUTCB.[36]

La FNMCB–BS desde sus inicios estuvo estrechamente vinculada a partidos políticos a través de la militancia activa de sus dirigentas, a pesar de que en sus estatutos se declara la independencia partidaria. En su fundación, el liderazgo era marcadamente aymara, por lo que el katarismo se constituía en la corriente ideológica hegemónica de la organización. Muchas de las líderes sindicales de esa época, como Mujía, García y otras, fueron militantes del Movimiento Revolucionario Túpac Katari de Liberación (MRTK), entendida como la rama política de la CSUTCB y la FNMCB-"BS". También existía el Movimiento Indígena Túpac Katari (MITKA), de tendencia radical, del que Choquetijlla era militante:

35 *Ibíd.*, p. 75.
36 Muñoz, *op. cit.*, p. 371.

> Cuando tuvimos MITKA, tuvimos un candidato esa vez, yo como mujer ¿no?, yo soy parte de ese MITKA, la única mujer que había ahí. Entonces, los candidatos, Luciano Tapia, decía: "Con Constantino López al poder vamos a llegar". Después todo vamos a conseguir, las leyes vamos a anular, ¿así no? Entonces yo creía de esa forma ciega, ciega entonces yo decía ¿no?, "Va a entrar nuestro candidato, propio gobierno vamos a tener, nuestra ley vamos a tener". ¡Qué lindo hablaban!, pero en la práctica no había sido eso, ¿no?, yo creía, yo hablaba de esa forma. Por las calles andaba haciendo propaganda con periódico agarrado, andábamos. Pero ya estando de diputado, otra cosa ha hecho, no ha sido candidato, ha sido diputado, ha ganado solito, a la organización no ha mantenido, se ha olvidado de nosotros.[37]

Según Muñoz, la militancia femenina poseía características particulares:

> Se tomaba con seriedad la formación y educación de las bases. La militante que al mismo tiempo está relacionada con el sindicato campesino, organizaba los cursillos y estaba lejos de pedir ventajas personales, más bien exigía compromiso y cumplimiento de aquellos representantes del partido que acudía a colaborar en los cursillos.[38]

Con el inicio de la crisis sindical y la derrota del katarismo en la conducción de la CSUTCB en los años 80, en la FNMCB también se dará una suerte de proliferación de partidos políticos tradicionales, no indígenas, disputándose los cargos en los congresos. Sin embargo, después de muchos congresos, sin una representación político-partidaria definida, en 1995 se creará un "brazo político" de varias organizaciones sociales, (CSUTCB, CSCB, CIDOB) en la que la FNMCB también participará.[39]

El congreso del instrumento político convocado por el MAS en enero de 1999, en la ciudad de Cochabamba, buscará principalmente solucionar el problema de la personería jurídica, con lo que se constituye el MAS-IPSP[40]. En las elecciones municipales de ese año se logra ganar los municipios de varias zonas del trópico y, para las elecciones de 2002, muchas de las candidatas de circunscripciones y concejales llegarán al Parlamento por el voto directo de su región y fruto de la postulación orgánica de la FNMCB.

Con el paralelismo sindical que vuelve a originar desde el año 2001 la existencia de dos confederaciones sindicales, los conflictos organizativos de los movimientos sociales indígena-campesinos, incluido el de mujeres, se han complejizado en la medida en que estas divisiones provienen de fuerzas político-sociales con significativa representación parlamentaria y notable fuerza de movilización social (MAS, MIP). Esto ha provocado un quiebre en la FNMCB entre aquellas regionales adheridas a la CSUTCB

---

37 Entrevista con Choquetijlla, *op. cit*.

38 Muñoz, *op. cit.*, p. 376.

39 *Collana*. *Conflicto por la tierra en el Altiplano*, Fundación Tierra, Plural Editores, septiembre de 2003, p. 51.

40 *Ibíd.*, p. 59.

acaudillada por el "Mallku", que apuestan a la vía electoral en el MIP y a la participación en nuevas sublevaciones sociales, y las regionales ligadas a la CSUTCB dirigida por Loayza, y que apuestan a la victoria electoral del MAS-IPSP y las regionales.

II. Estructuras de movilización

Estructuras formales

La Federación de Mujeres Campesinas de Bolivia posee una estructura formal que se origina en las organizaciones de base, los sindicatos, las centrales, las federaciones provinciales, las departamentales o regionales y, finalmente, la dirección nacional. La Federación Nacional, en su Comité Ejecutivo Nacional, posee a 23 miembros, con tres carteras principales; a saber, Secretaría Ejecutiva, Secretaría General y Secretaría de Relaciones Internacionales. Estas carteras están distribuidas principalmente por regiones; éstas son el oriente, identificado por el Bloque Oriente, que está constituido por cuatro departamentos: Santa Cruz, Beni, Pando y Tarija; el Bloque Quechua: Cochabamba, Potosí y Sucre; y el Bloque Aymara, compuesto por La Paz y Oruro. Éstas son las 23 carteras que conforman el Comité Ejecutivo Nacional de la FNMCB:[41]

Secretaría Ejecutiva
Secretaría General
Secretaría de Relaciones Internacionales
Secretaría de Hacienda
Secretaría de Actas
Secretaría de Organización (2 miembros)
Secretaría de Capacitación Sindical (2 miembros)
Secretaría de Educación y Cultura (2 miembros)
Secretaría de Salud (2 miembros)
Secretaría de Defensa Sindical (2 miembros)
Secretaría de Prensa y Propaganda
Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente
Secretaría de Defensa de la Hoja de Coca (2 miembros)
Secretaría de Conflictos
Delegada a la APDHB
Vocales (2 miembros)

La actual Federación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia, en su condición de Federación simplemente, es afiliada a la Confederación Sindical Única

41 *Las mujeres del campo, op. cit.*, p. 19.

de Trabajadores Campesinos de Bolivia, al mando de Román Loayza. Durante estos 23 años, la Federación ha tenido rupturas, espacios de tiempo de desarticulación. Actualmente, la Federación Nacional asume la representación formal de la totalidad de las mujeres campesinas e indígenas tanto del Valle como del Oriente, pero no así en el caso del sector aymara, ya que la departamental de mujeres está vinculada a la CSUTCB de Felipe Quispe, y como tal no se participa en la Federación Nacional. Sin embargo, la Federación Departamental de La Paz adquiere la aceptación de todo el sector aymara. Respecto a la federación departamental en La Paz, la secretaria ejecutiva nacional, Nemesia Achacollo, aclara:

> Una parte respeto la decisión de las hermanas, ellas nos han invitado al congreso y sin embargo no hemos podido asistir a su congreso que ellas han llevado y precisamente me ha tocado estar en el bloque amazónico que estaba en Beni no he podido llegar por los bloqueos. Más, ellas han realizado un congreso nuevo, han constituido, entonces ahí lo tienen a la ejecutiva departamental, nosotros por vía legal nunca le hemos marginado ni le vamos a marginar, para esos eventos siempre le invitamos pero si ellos se aíslan ya sea por su cuenta; tampoco podemos obligarlos a que vengan porque yo creo que tiene que tener cada federación departamental su propia autonomía, entonces eso estamos viendo desde la anterior gestión, entonces vemos que no están participando las hermanas de La Paz.[42]

Pese a esto, la Federación Nacional posee representantes en todos los departamentos, ya que algunos comités de sectores regionales están directamente afiliados a la nacional. Este tipo de afiliación lo explica la Secretaria Ejecutiva:

> No hay una real participación de La Paz, pero las federaciones regionales de COFECAY, la federación regional de Asunta, las regionales están directamente, coordinamos con ellas.[43]

Las Federaciones Departamentales están constituidas en seis departamentos: Cochabamba, La Paz, Santa Cruz, Oruro, Tarija y Pando, ya que continúan existiendo organizaciones mixtas, como es el caso de Chuquisaca, Potosí y Beni, cada una de éstas en diferentes procesos de organización:

> La federación nacional tienen sus nueve representantes a nivel nacional. Los comités, con los sectores regionales que están directamente afiliados a la nacional, tenemos constituidos en los seis o 7 departamentos hasta ahorita. Tenemos por consolidar el departamento de Chuquisaca, que se va a llevar este 25 de mayo; en Oruro hemos consolidado este 27 de enero este año. Entonces, la federación de Potosí igual en mayo están haciendo su congreso,

42 Entrevista con Nemesia Achacollo, Secretaria Ejecutiva de la Federación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia, Gestión 2003 – 2005. Entrevista realizada el 29 de abril y 19 de mayo de 2004, La Paz, Bolivia.

43 *Ibíd*.

> la federación departamental de mujeres, y Pando ya está consolidado; Beni está en proceso, seguramente vamos a hacer también en mes de junio. Mayo tengo dos congresos, porque esa organización está trabajando en mixtos. Entonces juntamente con los compañeros, entonces ellos ocupaban sino era la secretaria de hacienda estaban ocupando la secretaria económica y organización. Pero ahora las compañeras han decidido las propias federaciones departamentales en propio departamento.[44]

En el caso de organizaciones mixtas, las mujeres ocupan espacios dentro de la organización; un ejemplo de esto es la ocupación de mujeres en la Secretaría de Hacienda, en la Secretaría Económica, o de Organización de alguna de estas organizaciones mixtas en Potosí y Chuquisaca. Según la Secretaria Ejecutiva de la Federación Nacional, la organización exclusiva de las mujeres es una necesidad demandada por las mismas mujeres.

La división

La Federación Nacional, por su parte, posee una personería jurídica que, según la Secretaria Ejecutiva Nacional, la legitima como la única federación de mujeres:

> Yo no veo ninguna división, también no hace mucho contamos con nuestra personería jurídica; es así que uno de los que nos ha obstaculizado bastante [ha sido] el gobierno, [que] nos ha hecho rebotar de ministerio en ministerio.[45]

Por otro lado, según la Secretaria Ejecutiva, el gobierno busca la división con el paralelismo sindical, por lo que plantea que es una falsa división:

> Ellos son los que comienzan a trabajar esto del paralelismo. Comenzar a organizar a otros grupos de mujeres que no son legalmente constituidas, eso es lo que está manejando ahora. Yo creo que eso también está sonando por parte del gobierno, de que la organización está dividida.[46]

Con respecto a la división, ésta es muy evidente, sobre todo por el espacio territorial. Sin embargo, la Ejecutiva afirma que existe un reconocimiento por vía legal, es decir, según el Estatuto se reconoce a la Ejecutiva, que es elegida en el Congreso Departamental de La Paz; sin embargo, las acciones no son llevadas a cabo de manera conjunta. Las federaciones regionales de los Yungas, por su parte, son afiliadas directas de la nacional, en este caso por la evidente coincidencia en la problemática de la coca con el Chapare, donde existe una mayor fuerza de la organización autónoma de las mujeres campesinas.

---

44 *Ibíd*.
45 *Ibíd*.
46 *Ibíd*.

La FNMCB se ha ido desplazando poco a poco hacia el trópico cochabambino y el oriente. Como en la mayoría de las organizaciones, en su interior existen facciones que a su vez asumen la legitimidad nacional de la "representación" de las bases. Esto no es real en la mayoría de las organizaciones paralelas, ya que cada facción asume a su vez una afiliación de otra organización fraccionada. Entonces, gran parte de su fuerza productiva recae en estas fricciones, que se han caracterizado principalmente por los intereses regionales, ahórralo que actualmente se ha acentuado debido a la militancia partidaria de muchos de los y las dirigentes.

En todo caso, en medio de estas disputas y faccionalismos que recorren todas las estructuras nacionales y departamentales del sindicalismo agrario, es común ver que la identidad como organización de mujeres es subsumida por los intereses de organizaciones regionales a las que pertenecen. En el caso de la FNMCB, que pertenece en su mayoría a la organización de las Federaciones especiales del Trópico y que militan en el Instrumento Político, han orientado sus potencialidades al fortalecimiento de estas organizaciones y de una de las CSUTCBs existentes. Por su parte, la Federación Departamental de Mujeres Campesinas de La Paz ha asumido una autonomía/ruptura con la federación nacional, manteniendo cercanía con la CSUTCB liderizada por el "Mallku", dando lugar a una rivalidad de organizaciones de mujeres que fortalecen los intereses de otras organizaciones (CSUTCBs), donde el protagonismo femenino esta claramente subordinado a los objetivos de los liderazgos de esas otras organizaciones.

Los espacios de decisión y deliberación

Las instancias de decisión y deliberación son básicamente el congreso, como primera instancia, y posteriormente los ampliados y los cabildos. El congreso es la máxima instancia de decisión y de elección de dirigentes:

> El congreso es el que decide, el congreso puede sacar, puede meter a los compañeros de los miembros de los departamentales de lo regional.[47]

El ampliado, por su parte, es la instancia destinada a informar y convocar básicamente. Da testimonio de ello la secretaria ejecutiva:

> Para informar a las compañeras de base, o tal vez para hacer determinaciones o simplemente para hacer un ampliado nacional informativo y un plan de trabajo, este año tenemos trabajo; por tanto, tales actividades, o hacer una evaluación, un ampliado nacional o departamental, hacer una evaluación de las actividades que se están haciendo, eso es más que todo el trabajo del ampliado.[48]

47 *Ibíd*.
48 *Ibíd*.

Por su parte, la Secretaria Ejecutiva Departamental de Santa Cruz nos cuenta su experiencia con respecto a la necesidad de los ampliados:

> Orgánicamente nosotras mismas, a nivel de las bases [nos organizamos] para hacer eventos, para analizar el problema de la comunidad, de la provincia y también del departamento y [a nivel] nacional. Después otros eventos que se hacen, un tema para movilizar orgánicamente sin hacer movilización de otra clase.[49]

También Achacollo nos comenta que el cabildo es otro espacio de deliberación, pero más grande, donde participan más integrantes de base; a veces se realizan cabildos abiertos de mujeres durante la movilización, donde se pueden elegir a representantes, que eventualmente tengan que tomar decisiones a nombre de las mujeres campesinas:

> En el cabildo se eligen también a sus representantes y también puede haber un cabildo de elección de sus representantes; puede haber también un cabildo abierto informativo, puede haber un cabildo abierto masivo de concentración de protesta, pero conjuntamente con todo su equipo, con todas tus bases te escucha, para eso está el cabildo, pero no es la máxima, es el congreso, ni el cabildo ni el ampliado, nadie tiene la autoridad tanto como el congreso.[50]

Estructuras menos formales

Para llevar a cabo la movilización, se conforma un comité coordinador a la cabeza de los representantes de las federaciones y de la FNMCB. Dentro de la organización, entonces, se hace la agenda de trabajo conjuntamente; se conforma un comité coordinador encabezado por los representantes tanto de las federaciones como de la federación nacional. Este comité está constituido por comisiones: salud, alimentación, prensa y, posteriormente, de diálogo y difusión del mismo. No se eligen a representantes, pues se delega tareas y obligaciones:

> Bueno, hay una cosa de las comisiones, tanto de bases como departamentales, como es el trabajo de comisión de las organizaciones que están. Hacen la comisión de diálogo, unos compañeros, no todos participan. Sin embargo, cada organización de ahí vamos a hacer informe a los grupos de mujeres que tenemos. Entonces, eso es obligación de cada miembro del comité ejecutivo, informar, también puede haber dos o tres movilizaciones. Puede haber aquí, en Santa Cruz, o puede haber talleres preparativos en Potosí. Entonces delegamos a nuestras compañeras y cada miembro de éstos se delega.[51]

---

49 Entrevista con Segundina Flores, Secretaria Ejecutiva de la Federación Departamental de Santa Cruz, 2 de mayo de 2004, La Paz, Bolivia.

50 Entrevista con Achacollo, *op. cit*.

51 *Ibíd*.

Éste es pues un ejemplo del trabajo que realizan las comisiones y cómo se delega labores para que ningún espacio esté descuidado y, por otro lado, para que todas puedan cumplir con sus obligaciones y tareas.

La información entre las miembros de esta organización es realizada mediante convocatorias; una es realizada como Federación en su conjunto y distribuida de manera masiva, y otra es difundida desde el comité ejecutivo para las departamentales. Entonces, desde estos dos tipos de convocatorias se realiza un constante seguimiento a las medidas de presión que se estén llevando a cabo:

> Entonces eso es lo que se trabaja en constante seguimiento a la marcha o al bloqueo que estamos constantemente informados entre los ejecutivos tanto departamentales como nacionales, ¿no? Es mantener informados a los compañeros de base porque la convocatoria sale conjuntamente, porque sacamos una convocatoria conjunta con todos, y sacamos otro como comité ejecutivo de la federación aparte para nuestras departamentales.[52]

Repertorios tácticos

Dentro de los repertorios tácticos de la organización, en la mayor parte del tiempo las federaciones y centrales de mujeres campesinas se acoplan a las decisiones tomadas por los niveles de la CSUTCB o las federaciones especiales, donde participan de manera indistinta con los afiliados varones. En estos casos, que son la mayoría, la organización de mujeres cumple un rol de difusión, de convocatoria y de implementación de las decisiones tomadas por las otras organizaciones departamentales o nacionales (CSUTCB, Federación Departamental de Campesinos, Coordinadora del Trópico, etc.). Su función es, por tanto, más formal, de legitimación y organización que de deliberación y decisión. Sin embargo, en ciertas ocasiones alguna de las afiliadas de la federación de mujeres ha emprendido acciones autónomas. Sin embargo, los repertorios empleados por las mujeres no difieren de los repertorios decididos y ejecutados por las organizaciones mixtas:

> Hay movilizaciones de varias clases, hay movilización de marchas, ampliados o de bloqueos.[53]

Estas acciones responden al tipo de efecto o reacción que se quiera conseguir. Cada medida a acatar posee su particular impacto:

> Está la marcha pacífica que se realiza; el otro es el bloqueo que se acata; el otro es la huelga de hambre que se declara; bueno, yo hasta ahorita no he participado en ninguna

52 *Ibíd*.
53 Entrevista a Flores, *op. cit*.

> huelga de hambre, lo que he actuado es el bloqueo, porque creo que la huelga de hambre es estar ahí sentados, pero también es en parte presión, pero a veces me gusta hacer más parte de acción, estoy marchando o estoy bloqueando, pero no estoy sentado, pero eso es decisión de las hermanas, y digo yo tengo mis miembros, yo digo me voy a la marcha, yo me voy al bloqueo, ah, yo me declaro en huelga de hambre, la cosa es tomar estos métodos, por dónde vamos a impactar, ¿no?[54]

Otro ejemplo que da la dirigente es el relacionado a la incapacidad del gobierno por resolver a tiempo los conflictos. En ciertos momentos, la dilación gubernamental puede impulsar a la masificación de las medidas:

> Cuando salimos nosotros el 13 de mayo en la Cuarta Marcha Nacional, no hemos pensado llegar a La Paz, tal vez en Montero se soluciona. Pero no hubo la voluntad del gobierno de atención, nosotros teníamos cuatro demandas, pero que eso arreglaba todo. La marcha del 2000 que partió de Santa Cruz igual hasta Santa Cruz llegó, el eje temático tenia la demanda de tierra y territorio, saneamiento, curación, la redistribución de tierra equitativa, nosotros también queríamos la derogación del decreto de la reserva forestal del Chore, pedíamos 271 mil hectáreas. Teníamos nuestro planteamiento: "Esto queremos, esto es el punto que necesitamos", sobre esta base vamos a marchar. Primero nos decía el Viceministerio de Desarrollo Sostenible: "Va a ser imposible, no se puede". La gente se sumaron, se sumaron hasta que fue masiva, y han derogado el decreto, nos han dado esas 271 mil hectáreas.[55]

Violencia a las organizaciones sociales

Las organizaciones sociales sufren de represiones y amenazas tanto del aparato militar del gobierno, como de sectores conservadores del empresariado cruceño:

> Para nosotros el 17 [de octubre de 2003] fue duro, bastante, bastante, en Santa Cruz hemos movilizado, antes de ingresar a la plaza principal ya teníamos amenazas, pero dentro ya nos han golpeado. No nos hemos enfrentado con los policías, pero sin embargo con la gente cruceña, la supuesta "nación camba", hombres y mujeres, y dirigida directo a los dirigentes, y han sido agredidos nuestros compañeros.[56]

Por su parte, la dirigenta Segundina Flores nos cuenta la reacción de la gente ante la represión:

> Pero siempre tenemos que estar preparadas las comisiones [en momentos de represión], de cómo también vamos a estar preparados contra ese argumento... A veces, de parte del gobierno manda el ejército, la policía; ellos vienen con gases, con fusiles, todo eso.

54 Entrevista con Achacollo, *op. cit.*
55 *Ibíd.*
56 *Ibíd.*

> Entonces nosotros no tenemos casi nada, nada, sólo tenemos un arma que es palos y piedra, pero eso ya no es traído por algunos, estamos nosotros... alzaríamos para esas cosas, de las personas.[57]

Lo cierto es que la represión es un elemento más para la acción movilizada de las organizaciones, ya que es cuando las solidaridades se activan en torno a la indignación y atropello a la vida humana. Entonces, cuando la red de solidaridades entra en acción es cuando más se activa y fortalece a la organización y su acción movilizada. En todo caso, termina de tomar cuerpo la medida de presión:

> Cuando las organizaciones de base, cuando le matan a uno, se hierven más, y eso es lo que ha pasado en estas últimas movilizaciones: mataban uno, mataban 10, mataban 20, y las organizaciones se iban movilizándose más. A donde llega el punto de que la misma sociedad civil urbana se te va, se te solidariza y dice: "Bueno, si les van a matar a los hermanos campesinos e indígenas, y nosotros qué hacemos". Entonces comienza la reacción de ellos, entonces nosotros no hemos necesitado realmente hacer ni una misión ni por parlante. Hemos visto que la marcha se suma, se suma, se suma, nosotros hemos salido mil, compañeros de los mil éramos dos mil, éramos 5 mil, éramos 10 mil. No sé [a cuánto] hemos llegado, pero la cosa es que la plaza principal de Santa Cruz hemos tomado por completo.[58]

La violencia hacia los movimientos sociales tiene en el Chapare a su ejemplo paradigmático ya que es un lugar que desde años atrás se encuentra *militarizado*. La violencia es cotidiana y afecta a todos los sectores, en particular a las mujeres campesinas. Zurita nos describe la violencia que sufren tanto mujeres como varones y niños:

> Porque hemos visto que mucho, mucho como hombres han podido sufrir, han derramado sangre, hay hombres sin brazo, sin ojos, mujeres sin piernas.[59]

La violencia a las mujeres es algo continuo en este sector, por lo que enfrentarla también es un tipo de estrategia que las mujeres asumen en defensa de toda su comunidad o sindicato:

> Las mujeres por delante, porque a las mujeres nos golpean con cariño, no como a los hombres, aunque, claro, te patean, te pegan, pero ya no como al hombre, ¿no?, entonces un poquito tienen compasión. Entonces en esta estructura, que hemos visto que derramaron los hombres sangre, entonces las mujeres al dar a luz derramamos sangre con dolor, y ese dolor que los hombres sufren, cuando están heridos, entonces, nosotros sentimos ese dolor, entonces por eso nos hemos podido organizar como mujeres en las

57 Entrevista con Flores, *op. cit*.
58 Entrevista con Achacollo, *op. cit*.
59 Entrevista con Zurita, *op. cit*.

> zonas del trópico para pelear, marchar, movilizar conjuntamente, porque esta injusticia, esta lucha que tenemos en la defensa de la coca, en la defensa de nuestra tierra, entonces eso es donde nos hace movilizarnos, por nuestras tierras.[60]

Mantenimiento de la acción colectiva a lo largo del tiempo

Cuando se llevan a cabo, sobre todo, las marchas y los bloqueos, las comisiones deben encargarse de la alimentación, y mientras dure el conflicto también deben ocuparse de la salud. Pero si se alarga el conflicto se rotan las tareas, como nos lo explica la Secretaria Ejecutiva Departamental de Santa Cruz:

> Cuando se cansan se podía ratificar uno, es harto tiempo el conflicto, la marcha o lo que sea. Una persona no puede estar dos o tres semanas, entonces tiene que ratificar a otra persona.[61]

Por lo general, la logística de la movilización recae en los aportes de las familias de base de las comunidades que brindan alimentos a las dirigentes y afiliadas movilizadas. En ocasiones los recursos de ayuda económica que administran las organizaciones sociales para capacitación, publicación y otros, son temporalmente destinados a apoyar el sostenimiento de las dirigentes, especialmente en momentos de marchas y otras movilizaciones:

> Aquí tenemos un pequeño problema: la parte económica. Si bien vamos a hablar de las pequeñas organizaciones originarias de acá del occidente, no hay tanto problema porque a las hermanas, a las dirigentas, cuando llegan en su organización, departamento o provincia, las hermanas allá te dan alimentación ellos te invitan. Es muy interesante ver el trabajo, compartes con tus compañeras de base, y mientras tanto vas conociendo la realidad de ellas. Después hay unos aportes de apoyo económico de las organizaciones sindicales de base, pero ahí hay un pequeño apoyo para cubrir nuestros pasajes. Tenemos un pequeño proyectito, muy reducido, que nos ayuda. Pero para estos eventos, talleres de capacitación, porque anteriormente tenemos talleres de líderes por departamento, treinta mujeres por tres años. Ahora tenemos el mismo proyecto, pero ya está dedicado a formación de líderes, comunicadoras a nivel nacional, de los departamentos, pero un poco más reducido, pero que están dos compañeros por departamentos. Por eso están hoy día, también hay de los nueve departamentos están, no hay del departamento de La Paz, pero las regionales están.[62]

Entonces, para los recursos, en la mayoría de las actividades, la FNMCB trabaja con otras organizaciones, como el Centro de Servicios Agropecuarios (CESA), el Centro de Investigación del Campesinado (CIPCA) y el Equipo Técnico Perma-

60 *Ibíd*.
61 Entrevista con Flores, *op. cit.*
62 Entrevista con Achacollo, *op. cit*.

nente (ETP), entre otros[63]. Sin embargo, para llevar a cabo movilizaciones las organizaciones sociales deben conseguir recursos de sus mismos miembros. Por otro lado, como son acciones más independientes que los cursos o talleres, recibir recursos de estas instituciones también significa la intervención de estas instituciones. Zurita nos explica su experiencia en el trópico cochabambino:

> Eso nos basamos por aporte, aportamos nosotros, también yo aporto, todos, todos los sindicatos aportamos, cada uno con su aporte a la Organización, porque las Ongs es la que destruye.[64]

Estructuras conectivas y estructuras del movimiento, medios

La comunicación y la información son demandas exigidas por las bases afiliadas a los sindicatos hacia sus dirigentes regionales y nacionales. Según la secretaria ejecutiva, "bajar a las bases" se hace dificultoso, debido a los gastos económicos y de tiempo; sin embargo, la estructura orgánica y su persistencia merece una estructura conectiva que permita una real conexión, tal como nos lo explica la Secretaria Ejecutiva:

> Bueno, yo lo veo, hay mucha demanda de la visita más de las departamentales, eso podemos cubrir. Pero la falencia que tenemos es en bajar a las provincias, eso la [federación] nacional ya no puede, ya no puede, no damos. A excepción que nosotros estemos en ese departamentos de visita y que haya unos eventos aprovechamos quedarnos, aunque sea una semana estar, pero no podemos bajar a provincia porque el trabajo nacional es grande, es muy conflictiva la parte económica, lo que nos dificulta para bajar. Al mismo tiempo es uno de los peores enemigos de uno, porque si bien de aquí bajar hacia Beni demanda una semana entera, así que si tenemos un plan de trabajo con las compañeras que están a veces alcanzamos, a veces no, pero cuando invitaciones así, hacemos siempre el esfuerzo de llegar porque hay una espera de las hermanas de base, que te están esperando constantemente, te exigen además que tú bajes a sus provincias porque en el congreso a uno le elige medio mundo, ¿no ve? y a veces no puede responder a todo, ¿no ve?[65]

Las estructuras conectivas en momentos de movilización están activadas previamente, pues se trata del propio funcionamiento orgánico de la estructura sindical, con sus ampliados, reuniones y asambleas. Cuando existe movilización, por ejemplo, la organización de la federación ya está establecida, y es allí donde las centrales provinciales son un actor importante, ya que por medio de esa instancia la convocatoria de las federaciones departamentales desemboca a los sindicatos de comunidades o de base. La Ejecutiva explica este *"cascadeo conectivo"*:

---

63 *Las mujeres del campo*, *op. cit.*, p. 20.
64 Entrevista con Zurita, *op. cit.*
65 Entrevista con Achacollo, *op. cit.*

> Se llega, pero se llega a través de los miembros de la federación departamental, y la federación departamental a través de sus centrales provinciales. O sea que ya estaría aquí tocando el rol más importante, las centrales provinciales, por eso le decía que si queremos abarcar todo no [lo] vamos a hacer, pero de llegar esas funciones a nuestras departamentales y de las departamentales a las provinciales y las provincias ya hacen el trabajo de base con sindicatos.[66]

Las comisiones de comunicación en las movilizaciones deben encargarse de varias actividades, como ser la difusión tanto externa como interna sobre los acontecimientos que se lleven a cabo, así como también las decisiones. Deben pues ir a los puntos de bloqueo o desde las marchas comunicarse con las bases. De sus tareas nos cuenta la dirigente Flores:

> …Existe una comisión de comunicación, entonces esa comisión está alerta, saliendo mediante las radios para la comunicación a todo el campo, más que todo al área rural. Como no tenemos televisión, por la radio [damos cuenta] de cómo está pasando el conflicto. El pueblo también está escuchando, siempre están atentos para que se acoplen a la marcha o al bloqueo.[67]

Con todo, en muchas ocasiones las miembros encargadas de la comunicación tropiezan con problemas de distancia o de recursos para llevar a cabo su trabajo, lo que obliga a comunicarse mediante otros medios, como el teléfono o la radio:

> Necesitamos ampliar, cada uno hace nomás pues, porque hay lugares donde ni siquiera se entran a esos lugares. Cómo nos vamos a comunicar, entonces a veces hay que bajar a la ENTEL, qué se yo. Pero saben cómo tienen que hacer ya cada dirigente, cada ejecutivo por su responsabilidad.[68]

La convocatoria, como explicamos anteriormente, se realiza mediante dos tipos de documentos: unos que circulan a nivel dirigencial desde el Comité Ejecutivo Nacional a sus máximos dirigentes, y otro documento que a título de Federación Nacional circula masivamente con destino a todas las integrantes de la federación. Mediante la misma forma de convocatoria se realiza la información.

Cuando se llevan a cabo las negociaciones, se conforma una comisión de diálogo, instancia que delega a un grupo para negociar. Sin embargo, los miembros de las comisiones deben informar a la gente de base:

> Los compañeros hacen un informe como comité ejecutivo, todos su miembros bajan a informar hacia las bases y con el convenio que tiene. Esperamos, por ejemplo, hay un convenio firmado, de aquí a dos meses el gobierno va a hacer una titulación de las

66 *Ibíd*.
67 Entrevista con Flores, *op*. *cit*.
68 Entrevista con Zurita, *op*. *cit*.

> tierras por tal parte, tales provincias, a veces el gobierno te firma convenios que nunca cumple de por vida…[69]

Entonces, las negociaciones no terminan con la firma de convenios o con el fin del conflicto de manera exitosa. El proceso de cumplimiento de los convenios por parte de ambas partes es un proceso que muy pocas veces es tomado en cuenta con la importancia que merece, y después de un tiempo los convenios resultan ser letra muerta. La Secretaria Ejecutiva nos recalca acerca del control de las miembros de base sobre estos convenios y la posterior presión que deben realizar como dirigentas:

> O sea que si no hace estos seguimientos, estos convenios, los dirigentes de base, porque ellos son los encargados que la gente provincial tiene que trabajar directamente con la departamental. Entonces, otra vez volver a presionar: hacer audiencias, eso está en nuestro cargo, en el comité ejecutivo. Estamos constantemente vigilando a donde incumplen, eso es ya el trabajo.[70]

Una de las labores de los y las dirigentes es el de llevar a cabo consultas, acatar las decisiones, hacer cumplir los acuerdos establecidos y otros. Son obligaciones que corresponden a los y las dirigentes, por ser portadores de personas a quienes representan. Éste es un aspecto importante por considerar, ya que existe la posibilidad de que los dirigentes no representen a nadie más que a sus intereses personales o sectoriales. Nos comenta Zurita:

> No somos como cualquier dirigente que no tiene base. Yo tengo base. Entonces ellos sugieren mediante ampliado de la federación del trópico. Entonces hay que analizar de fondo. Entonces hay que informar, la tarea del dirigente es informar y después las bases decidir, después tiene que ser la dirigente la que diga la decisión de sus bases.

Sobre el papel de los y las dirigentes en el proceso de negociación, la dirigenta Flores nos cuenta:

> Ahora, en estos tiempos las comisiones se están poniendo fuertes y están trabajando, [están] negociando con el gobierno a través de las peticiones que tenemos las organizaciones.[71]

Medios de comunicación y prensa

Los medios de comunicación que dan cobertura a esta organización por lo general pertenecen a las redes Erbol y Fides. Son las dos redes más importantes

69 Entrevista con Achacollo, *op. cit.*
70 *Ibíd.*
71 Entrevista con Flores, *op. cit.*

a nivel radial y, por lo tanto, las que más audiencia tienen. En el caso de la prensa en general, la experiencia es casi siempre la misma; según la Secretaria Ejecutiva:

> La misma prensa es la que a veces se convierte a sacarte la noticia o a mencionarte que tú estás preparando tu gente y te aumentan la noticia, porque a nosotros nos empezaban a decir: ahí está ese grupo subversivo y apoyados encabezados por sus dirigentes.[72]

Esta dirigente nos comenta acerca de la constante persecución a dirigentes y líderes sindicales por ser éstos, para el gobierno, la cabeza del conflicto. Nos comenta de qué manera los medios influyen en estos tipos de amenazas y persecución:

> Pero eso es una amenaza desde los conflictos a donde uno se mete. Su vida misma de uno corre riesgo. Estamos viendo, la mayoría de nuestros dirigentes son acusados, apresados, detenidos, están con procesos que nunca se acaban. Quizás la causa de los hermanos de Cochabamba es que están con permanentes acusaciones, están como autores intelectuales. Hay amenazas de muerte, ellos buscan igual sus estrategias cómo aplacar las organizaciones, en eso tal vez con amenaza de que ellos creen de que tú te vas a callar, pero sin embargo hay que ver más…la mayoría de los canales están manejados totalmente por el gobierno que tú no tienes acceso, te entrevistan, todo, y el reportaje te sacan dos o tres minutos nada más, eso es, pero si estás errado algo ahí sí te imputan, pero ahí si yo veo que aquí no hay una conciencia de los medios de comunicación.[73]

En el caso de Santa Cruz, poseen convenio con un medio radial, donde se da cobertura a representantes de la FNMCB los días sábados y domingos en la tarde:

> Tenemos esa cobertura libre, que tú puedes ir a hacer conocer tus inquietudes, tus necesidades, tus protestas, todo, puedes ir esos días. Hay programas que están abiertos en la mañana, en la tarde no, pero directo, y además son los medios que más te pueden escuchar en el campo, los campesinos. Porque después los otros medios que sí le ven los canales es en la ciudad. Si vamos a los otros medios de comunicación que tal vez van a trabajar, pero yo lo veo de que mayoría no te dan cobertura; por lo menos este último con la federación hemos estado ingresando haciendo palabras directamente salir.[74]

Finalmente, cuando la organización quiere dar a conocer sus decisiones o manifestarse ante la sociedad civil, llevan a cabo conferencias de prensa, junto con todos los actores involucrados en el conflicto.

---

72 Entrevista con Achacollo, *op. cit.*
73 *Ibíd.*
74 *Ibíd.*

Mapeo de fuerzas de movilización

La organización posee su fortaleza sobre todo en Cochabamba y en Santa Cruz, y posteriormente en Oruro y La Paz con sus regionales. En el caso de Chuquisaca y Tarija, las mujeres organizadas no poseen su equivalente de varones, o sea, la Federación Túpac Katari, pero afiliada a la CSUTCB de Román Loayza:

> "No hay; hay una federación, pero está afiliada a la CSUTCB del Mallku y que no coordina con nuestra federación de mujeres de Chuquisaca y Tarija; en cambio la federación de Pando está con nosotros, la federación del Beni está con nosotros…[75]

Entonces, retomando el problema del paralelismo, vemos que éste influye mucho a la hora de poder coordinar acciones entre comunarias y comunarios de varias regiones del país. Por otro lado, la constitución de nuevas organizaciones, según el relato de la Secretaria Ejecutiva, está tomando un nuevo repunte, pudiendo ser un momento de fortalecimiento de la organización. Pero como vemos, con el paralelismo existente se corre el riesgo de que emerja una organización y simultáneamente dividirse. Seguimos con el relato:

> …y este próximo mes de junio se consolida la federación de mujeres de Beni, están en eso ahorita, hay un proceso en Beni, y en proceso está Chuquisaca, que ya va a ser el 26 y 27, y el 29 hay un congreso en Oruro, y en Potosí hay en junio, fines de junio o primeros días de julio, que también van a consolidar su federación. Con eso estaríamos 100%, ¿no?[76]

Leonilda Zurita, quien está a la cabeza de las siete federaciones de mujeres en el Trópico, desde su fundación, en 1997, también ha llegado a formar parte del Comité Ejecutivo de la FNMCB, en calidad de Secretaria Ejecutiva, en la gestión 2001 – 2003. Zurita, desde los inicios de su trayectoria sindical, ha luchado en la defensa de la hoja de coca en el Chapare, pero durante su gestión dentro de la FNMCB también ha podido conocer la situación y ha compartido las luchas junto a las mujeres del resto del país. En ese entendido, Zurita ha definido a la zona del Chapare como el lugar donde se ubica la organización de mujeres mas sólida dentro del movimiento social nacional.

> Entonces he cumplido en mi gestión, pero sí he visto que las mujeres nos estamos formando poco a poco. Estableciéndose que lo que yo veo más en el ampliado de mujeres cuando estuvimos haciendo un encuentro mundial de reforma agraria y género. Entonces, decidimos qué departamento va a garantizar [el lugar] para la clausura. Entonces es cuando he sondeado, como [secretaria] Ejecutiva de la Federación Nacional, y no sólo de eso sino

75 *Ibíd*.
76 *Ibíd*.

> también del trópico. Entonces dijeron mayoría, ninguno quería, entonces dijeron: "Que se lo lleven al Chapare, quién puede garantizar, Leonilda puede garantizar". Ahí me di cuenta que a nivel nacional las mujeres del Chapare estamos fortalecidas, ahí sí me he convencido si algún departamento hubiera dicho yo quiero, pues ese departamento estaba fortalecido. No es por discriminar a las mujeres [de otras federaciones] departamentales. Lo que ellos piensan, claro se necesita mucha plata, lo que tantos hombres y mujeres he podido concentrar coordinando con el compañero Evo Morales. Para la clausura del evento, sí, era mucho, multitud de gente. Entonces, me he convencido yo misma, que sí, el trópico somos la organización de mujeres más fuerte de Bolivia.[77]

III. Marcos de interpretación

Identidad colectiva

Si bien como federación nacional de mujeres campesinas esta instancia aglutina a todas las mujeres que trabajan en el agro, no se consideran todas dentro de un mismo grupo identitario. Nos lo explica la Secretaria Ejecutiva:

> Tenemos hermanas indígenas que están identificadas como movimiento, que son campesinas. Tenemos la otra parte que sería, que lo veo que son intermedio que no se sienten tan campesinas. Pero ellas ya al venirse del campo a la ciudad, que ellas manifiestan que dejaron el campo, pero por ese caso tampoco dejan de ser campesinas. Pero luego la mayoría de mujeres que tenemos son compañeras campesinas originarias; ellas dicen que si bien somos campesinas llamadas, pero en realidad nosotros, por nuestra identidad, somos indígenas originarias, ¿no? Porque son ellas los que están afiliadas a la federación nacional.[78]

Dentro de lo que constituyen las mujeres organizadas existen, como vimos anteriormente, algunas que pertenecen a organizaciones mixtas. Pertenecen a la federación de los varones, pues se sienten representadas en esa federación. Entonces, las mujeres se encuentran afiliadas en organizaciones distintas, portadoras de distintas identidades fuertes y respecto a las cuales la Federación de Mujeres no ha sobrepuesto aún una identidad transversal que genere mayor fidelidad organizativa. Esto explica también por qué al momento de las movilizaciones las estructuras orgánicas de la federación o se disuelven o se fusionan en las estructuras organizativas portadoras de una identidad regional o social más fuerte y dominante:

> [De] igual manera dentro de la organización de mujeres hay compañeras que están dentro el sindicato como mixtos. También hay compañeras que están a nivel central

77 Entrevista con Zurita, *op. cit.*

78 Entrevista con Achacollo, *op. cit.*

> directamente de mujeres. Pero he visto pocas mujeres sindicales, ahí están mayorías, están los centros de mujeres, asociación de mujeres y clubes de madres, y a pesar de eso solamente se organizaban para recibir apoyos. Pero ahora han buscado estos clubes de madres o centros de madres, asociación de mujeres han buscado. Están trabajando con la parte de la producción de cítricos, producción de artesanía y otros productos. Y depende a la necesidad a la región a donde ellas viven se organizan, así en ese sentido están organizadas. Pero la mayoría están en centrales de mujeres, y después están en centrales provinciales, ¿no?[79].

En esta laxa construcción identitaria sobresalen dos componentes que podemos designar como componente fuerte y componente débil de la formación de la identidad organizativa de la FNMCB: por una parte, la condición campesina, fuerte, y por otra, la condición de género (débil). En el primer caso, la fuerza identitaria laboral permite que el continuo fusionamiento con las estructuras organizativas más sólidas de la región (CSUTCB, Federaciones, etc.) se realice sin necesidad de quiebres simbólicos que generen ansiedad. En el caso del segundo componente, la identidad de género de las campesinas si bien logra la existencia formal de la organización, aún no se traduce en una construcción discursiva sólida y adherida a las estructuras simbólicas básicas de la acción colectiva de las mujeres, por lo que tienen una función más bien formal e institucional antes que de fuerza simbólica movilizadora.

Enemigos unificadores

En términos estrictos, la ambigüedad de la construcción identitaria y organizativa de la FNMCB lleva igualmente a una definición general de los opositores que replica en buena parte las construcciones discursivas producidas en las organizaciones campesinas con predominancia de varones. Según sus dirigentas, hay dos tipos de enemigos: internos y externos a la organización campesina. Los externos son, ante todo, la gente adinerada y gobernante del país:

> Los enemigos son más que todo la gente que tiene mucha plata, la gente racista, la gente que ella nomás se cree del pueblo, como por ejemplo, hablando una representante a nivel de Bolivia, de Miss [Bolivia], que ha ido a Ecuador, que ha ido a actuar, a representar a Bolivia, se creía que era grande, ¿no? Y nosotros que somos, somos orientales y acaso no somos bolivianas, y quiénes somos Bolivia, la Bolivia somos indios, conocemos todo, no como ella, ha ido a decir a otro país que ellos son blancos, todo así, ¿no?[80].

Para Choquetijlla, ex dirigenta de la FNMCB-BS, existes divisiones que diferencian a los enemigos, por un lado, y a las organizaciones sociales, por otro:

---

79 *Ibíd*. Ver Salazar, *op. cit*.

80 *Ibíd*. Respecto a las declaraciones de Miss Bolivia en Ecuador durante el certamen internacional de belleza, en la que con su declaración develaba el racismo colonial existente en el país.

> Tenemos dos clases de política: uno que nos oprime, que nos mata, que nos margina, que sacude a nuestro país y tantas cosas que nos hace, ¿no?. El mundo es en sí dos caminos, ¿no?. Hay un camino de aquella gente burgués, que vive, ¿cómo vive?, ¿no?, como maleantes saqueando. Hay otro que son como nosotros, la mayoría explotados, desorientado, demacrada, trabajando, así no tiene gobierno, entonces alguien tiene que hacer la lucha.[81]

Entre los enemigos internos se encuentra el machismo, como principal causa de reacción de parte de esta organización, a diferencia de otros tipos de enemigos, como los externos, que más bien son unificadores. El machismo obstaculiza el relacionamiento pleno entre organizaciones:

> En la parte negativa vemos que todavía hay machismo dentro de la constitución misma de la federación de las departamentales. Porque vemos que a las compañeras lo convocan, cuando a ellas lo necesitan. Pero el apoyo, necesitan quién les cocine, entonces para eso las mujeres sí tienen que estar, pero para otros decisivas, cuando ya tiene que decidir de su central o de su departamento, están muy poco tomadas en cuenta.[82]

Fundamentales objetivos de las pasadas movilizaciones

El eje temático en la actualidad es la tierra y el territorio. Problemática que, abarcada desde el punto de vista de lo político, ha marcado nuevas demandas. A saber, la Asamblea Constituyente. Otro tema pendiente es el de la titulación. Como se ve, se trata de demandas que en una primera instancia abordan temáticas generales para el movimiento indígena-campesino; sin embargo, en medio de ellas el tema de la reivindicación específica de la mujer campesina se hace visible, especialmente en lo referente a la asignación igualitaria de tierras en favor de hombres y mujeres dentro de la familia:

> Los puntos que se toma de la demanda de tierra y territorio son la recuperación de tierra y territorio, la distribución y re-distribución equitativa junto con hombres y mujeres que tiene la exclusión como ha sido impuesta con la reforma del 52 y ahora con la nueva Ley del INRA. Tomamos el articulo 3.5, que la participación de la mujer sea igualitaria, ¿no? Entonces ahí se ve que las mujeres ahora tienen derecho igual que los hombres, de tener un pedazo de terreno igual que los hombres mayores 18 años. Entonces dentro de esas siglas en el oriente, más que todo en el oriente, las hermanas han logrado, ¿no?: ser partícipes y también ser consultadas dentro de sus propios terrenos donde ellas están, las pericias de campo, incluso cuando se hacen [los saneamientos] las mujeres también tienen que estar viendo de dónde, hacia dónde va su terreno y cuál es su terreno de ellas, y si el terreno que solamente tiene un nombre de ellos.

---

81 Entrevista con Choquetijlla, *op. cit.* Ver *Las Mujeres del campo, op. cit.*

82 Entrevista con Achacollo, *op. cit.*

> Pero ahora con esta nueva ley entra también el nombre de la mujer, entra todo su documento, y además no puede solamente él decidir de venderlo, sino tiene que ser a través de la consulta de su esposa; eso ha sido uno de los que también se ha podido lograr, pero más que todo he visto de que ha logrado en estos últimos años la mujer su puesto donde por muchos años debería estar, juntamente. Pero sin embargo han sido excluidas, tomadas en cuenta como bandera, pero sin embargo en los puntos más decisivos no estaban tomadas en cuenta, pero ahora vemos de que sí están tomadas en cuenta, de que sí se les va a atender igual que nosotras.[83]

Este esfuerzo por construir la especificidad del movimiento de mujeres campesinas es uno de los retos de la FNMCB, y aunque hay una clara conciencia de ello entre las dirigentas, aún existen dificultades en la construcción discursiva y práctica de esa especificidad social:

> Y si vemos en la otra parte de que las mujeres tienen cómo identificar su problema específico, también en la realidad en la que estamos viviendo, no hay hasta ahorita un proyecto o una política por parte del gobierno de que para las mujeres específicamente tengan créditos de apoyo, para que puedan avanzar hacia adelante es lo que no hay. Pero en el bloque oriente se ha tomado en cuenta de que las mujeres específicamente, pero también contar con los mismos derechos, igual que los hombres tener créditos blandos que tengan facilidad de pago y que los porcentajes que le ponen a los compañeros, cuando se prestan los créditos. Pero se ha dicho que también sea igual con las mujeres y de que ahí hemos metido así conjuntamente con los hombres, porque creen cuando a veces estamos solas son poco tomadas en cuenta. Si hemos logrado hacer esta articulación de organizaciones, entonces a través de ellas sea equitativo y que tanto hombres como mujeres tengamos la misma igualdad de derechos, eso se ha podido lograr.[84]

En este esfuerzo, la lucha por la formación autónoma de mujeres sigue siendo una de las más cotidianas metas que aún se tiene pendiente en varias regiones del país:

> El único logro que han visto las compañeras del oriente, han podido lograr convenio, han podido lograr tener su propia organización. [Que] sea respetada tal como son, porque ahí había un lío y medio por la parte de que nosotros tramitábamos la personería jurídica, incluso de la nacional nos ha tocado. Primero nos han mandado al Ministerio de Trabajo, después al campesino, después al Ministerio de Asuntos Indígenas. Entonces dijimos que ahora salga a través de la Prefectura, pero con la parte del convenio del Ministerio de Asuntos Campesinos, y que esto sea la demanda, y que sin muchas trabas y... pero que si salga poco antes, pero a nivel de la nacional que hemos tenido la plataforma grande que hemos presentado al gobierno, todavía no nos ha sido respondido al 100% porque ese lo que han llevado los hermanos del bloque oriente se han tomado así unos 40% del avance.[85]

---

83 *Ibíd*.
84 Entrevista con Achacollo, *op. cit*.
85 *Ibíd*.

La personería jurídica, como demanda ante el gobierno, adquiere importancia al analizar la forma en cómo se relacionan las organizaciones sociales ante el poder estatal y el espacio de decisiones al cual buscan pertenecer.[86]

Posición ante la Asamblea Constituyente

La Asamblea Constituyente, como propuesta de las organizaciones sociales, ha calado mucho en el imaginario de las luchas sociales, con lo que año tras año esta propuesta va generando grandes expectativas:

> Con esto podríamos decir que la Asamblea Constituyente, podemos decir cómo podemos cambiar el país, cómo queremos, por ejemplo hasta ahorita la Constitución Política del Estado. Nosotros no participamos en nada, por eso yo creo al año, al otro año que se haga una Constitución Política del Estado nueva. Lo que nosotros queremos, lo que el pueblo pide, puede ser que se pueda aceptar, pero ésa es la gran pelea que se tiene con los que tienen plata. Sí, podría ser, con estos logros lo que queremos.[87]

La nueva Constitución Política del Estado debe abarcar, entonces, las demandas de una población que está poco a poco conquistando espacios dentro del aparato de las decisiones del país:

> Nosotros, los temas más urgentes que tenemos que tocar ya no los han aprobado. Nos han aprobado; ahora lo que queremos es que todo este paquete de la Constitución que está ahí adentro queremos que salga y que se hagan artículo por articulo y verlo: 'esto sirve y no sirve'. Porque si bien vemos la capitalización es anticonstitucional, la creación de superintendencias también es anticonstitucional. Dentro de la Constitución Política del país todo eso debería alcanzar a esos políticos anticonstitucionalistas. Es un proceso.[88]

Para que la Asamblea Constituyente se lleve a cabo, son varios los aspectos que hay que tomar en cuenta. En ese contexto, los movimientos sociales y la Federación de Mujeres ya han puesto en agenda pública los aspectos de cómo discutirlos y solucionarlos:

> Bueno, hicimos recién este año el primer taller nacional sobre la Asamblea Constituyente. Hay tres propuestas muy generalizadas en las cuales se está viendo la participación de las mujeres: cuánto va a ser, cómo va a ser, y después lo otro es la participación por circunscripción. Cuánto y cómo, y lo otro sería por municipio o por vía circunscripción. Eso se va a debatir, todavía por departamentos, cada departamento saca sus sugerencias, y después conjuntamente otra vez adjunta la nacional. La otra vez hemos hecho un pequeño borrador de propuesta de las

86 Esta manera de legitimación también lo manifiesta Choquetijlla cuando comenta sobre la Confederación de Mujeres en 1992.

87 Entrevista con Flores, *op. cit*.

88 Entrevista con Achacollo, *op. cit*.

> confederaciones, pero como no ha sido consensuada, hemos dicho: "Que primero vengan los departamentos y después consensuamos con la [federación] nacional". Por eso estamos dando un informe generalizado a nivel nacional, los seminarios y talleres que se está llevando para este año y a trabajar esto conjunto. Como tenemos todos este año y al año si es que hay Asamblea Constituyente, entonces estamos en ese proceso de talleres de formación de capacitación.[89]

Otro elemento importante que preocupa a la dirección de la FNMCB es la participación real que vayan a tener las mujeres en la Asamblea Constituyente. Entonces, la discusión parte desde la manera en cómo van a ser elegidas las mujeres: por circunscripción, por voto independiente y por el tipo de representación que vayan a tener estas mujeres. La Secretaria Ejecutiva nos cuenta:

> Pero cómo garantizamos la participación de la mujer si decimos por votación, dentro de ellas va a haber titulares y suplentes. Por ahí la mujer no es tan conocida, no es tan popular, y el hombre siempre le gana, entonces qué hacemos para esto, cómo vamos a trabajar, cómo va a ser la propuesta de esta parte.[90]

La participación de las mujeres como asambleistas también es importante para que los temas que se lleven a cabo en la Asamblea sean tratados por las actoras directamente vinculadas:

> Nosotros queremos tocar, por ejemplo, la gente campesina, la gente pobre, queremos tener igualdad, nadie rico nadie pobre. Entonces todos estamos pidiendo estar en la Asamblea Constituyente. Como mujeres también queremos una igualdad: que participe. En toda participación, en las leyes, todo. Por ejemplo, la ley reconoce el 30% de participación de las mujeres, nosotros estamos luchando por 50% de participación de las mujeres. Igualdad y equidad para mujeres y hombres.[91]

Dentro de lo que constituyeron las reuniones de consulta realizadas en el Trópico, en la organización de mujeres productoras de hoja de coca se ha buscado responder a tres preguntas:

> Tenemos nosotros, por ejemplo ya como del trópico, tenemos una propuesta. Entonces: ¿cómo queremos la Asamblea?, o ¿qué es la Asamblea Constituyente?, ¿no?. Otra pregunta que hemos hecho: ¿para qué queremos la Asamblea Constituyente?, ¿por qué queremos la Asamblea Constituyente?, y ¿quiénes deben participar en la Asamblea Constituyente?. Tenemos unas conclusiones del debate, ¿no? Entonces vamos a repartir eso, repartiremos todo en conjunto, y así para poder elaborar realmente es para refundar nuestro país, o sea todo en general.[92]

---

89 *Ibíd*.
90 *Ibíd*.
91 Entrevista con Flores, *op. cit*.
92 Entrevista con Zurita, *op. cit*.

La necesidad de refundar el país, según Zurita, tiene la reproducción más fiel en una metáfora:

> Es como decir, yo me doy cuenta, si hay un, por digamos, una vaca muerta, vienen a comer las suchas, que se los llama, no se cómo se los llama por acá. Lo dejan esqueleto, así ya toda la carne se lo comen, se quedan los huesos, y hoy en día eso estamos Bolivia, así como esqueleto. Nos siguen robando nuestro petróleo, nos siguen robando nuestros minerales, nos siguen saqueando nuestro dinero. Entonces, ¿qué queda?, estamos como esqueleto, ahora ese esqueleto tenemos que rehacer otra vez. Refundar otra vez, o como decimos, una casa cae, entonces cuando se cae qué tienes que hacer, otra vez el cimiento, el techo, o sea, refundar, hacer otra vez tu casa ¿no? Entonces eso es lo que así estamos, yo pienso que se va a hacer otra vez.[93]

Alianzas

A lo largo de la historia de la FNMCB, la búsqueda de aliados ha atravesado por varias etapas. En todas ellas, la experiencia ha mostrado que la coordinación con otras fuerzas sociales amplifica el radio de recepción de las demandas y fortalece la capacidad de presión, y también de negociación con el gobierno. La actual dirección de la FNMCB experimentó ese proceso en la reciente movilización que se llevó a cabo en abril y mayo del 2004, donde el *Bloque Oriente* y sus afiliadas nacionales en apoyo decidieron salir como una gran coordinadora de organizaciones campesinas e indígenas del oriente.[94]

En esa reunión, en la que participó la FNMCB, se tocaron tres temas: uno referido a la necesidad de las alianzas de ser un cuerpo fortalecido ante el gobierno; dos, la complicación con la que el gobierno termina negociando por falta de eficacia al no poder solucionar a tiempo las demandas principales, ya que surgen nuevas demandas particulares por parte de los sectores en conflicto; y, un tercer aspecto, fue la eficacia en las negociaciones de estas demandas particulares ya que a la hora de activar las alianzas, también son activadas las solidaridades:

> Por ejemplo, lo que yo pido entonces tiene que tener firma del bloque, ellos me están apoyando para esto, más parece tienes fuerza. Si el bloque dice no puedes hacer, entonces tienes que hacer conocer: esto quiero hacer y el bloque me pide apoyar.[95]

El Bloque Oriente es una alianza entre cinco organizaciones, concentradas mayormente en Santa Cruz. Estas organizaciones son campesinas e indígenas; a saber, Central de Pueblo Étnicos de Santa Cruz, Movimiento sin Tierra de Santa Cruz, Confederación de Colonizadores de Bolivia, Confederación Sindical Única de Trabajadores Cam-

93 *Ibíd*.
94 *La Razón*, 15/05/2004.
95 Entrevista con Flores, *op. cit*.

pesinos de Bolivia (a cargo de Román Loayza) y la Federación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia. Este bloque ha comenzado a operar desde hace dos años, realizando reuniones y evaluando las necesidades de cada organización. Pero recién en el presente año se realiza un ampliado departamental para coordinar movilizaciones en conjunto. Pese a esto, esta alianza se manifiesta como una coordinadora, y trabaja, como dice la Secretaria Ejecutiva Departamental de Santa Cruz:

> Estamos como coordinadora, no existe un presidente de bloque, el bloque actúa... sobre las cabezas de las cinco organizaciones, cinco cabezas.[96]

La Secretaria Ejecutiva de la FNMCB-BS, Achacollo, ha sido elegida por su región, el oriente. Ella ha participado y ha apoyado entonces a su región, por lo que la FNMCB ha dado apoyo a sus afiliadas del oriente. Nos comenta sobre este bloque y también sobre el papel de los dirigentes durante la movilización en mayo de 2004:

> Bueno, una cosa, nosotros salimos a una marcha, a un bloqueo, y nunca decimos que vamos a marchar hasta llegar La Paz. Por ejemplo, cuando salimos nosotros el 13 de mayo, en la cuarta marcha nacional, no hemos pensado llegar a La Paz, tal vez en Montero se soluciona, pero no hubo la voluntad del gobierno de atención; nosotros teníamos cuatro demandas, pero que eso arreglaba todo. Teníamos convenio con los indígenas de aquí, no podíamos abandonar a ellos mientras no se solucione el problema de todos. Entonces, se solucionó ese problema en Warnes, pero mucho compromiso era hasta abrogar juntamente con ellos. Se solucionó, pero seguimos apoyando, porque creemos que mañana el problema igual va a ser, eso de las demandas que he visto, que he vivido. Después, anteriormente, tal vez estaba todavía de base, esas veces decíamos dos días va este compañero, se renueva otro compañero, que viene este compañero, se va a descansar. Pero cuando estás de cabeza, de cabeza también tienes que estar ahí adentro, hasta que lo malo, lo bueno y lo propio hasta final. Eso es uno de los compromisos que uno también adquiere, ya miembro ejecutivo, pero más que todo como cabeza.[97]

Esta experiencia frentista de organizaciones sociales ha tenido varios antecedentes que han ido preparando el terreno para este nuevo tipo de coordinación más fluida y orgánica. Así, por ejemplo, en agosto de 1999 la Federación de Mujeres formó parte de la marcha convocada por la COB, en defensa del Pliego Único Petitorio. La marcha partió desde el trópico del Chapare y de los Yungas, para desembocar en la ciudad de La Paz. Durante casi 80 días las mujeres de la federación, junto con los campesinos afiliados a la COB, participarán en la movilización; posteriormente, en representación de la FNMCB, se incorporó a la huelga de hambre Francisca Acho, secretaria de Defensa Sindical.[98]

---

96 *Ibíd*.
97 *Ibíd*.
98 *Collana, op. cit.*, p. 53.

Esta presencia activa de las mujeres indígena-campesinas permitirá que meses después se dé un hecho significativo en la historia sindical de las mujeres, cuando en el congreso extraordinario de la COB, del 27 de noviembre al 3 de diciembre, en la ciudad de Tarija, que eligió a Milton Gómez como Secretario Ejecutivo de la COB, Isabel Ortega, antigua ejecutiva de la FNMCB (1994-1996), sea elegida como Secretaria General de la COB.

De la misma manera, varios bloques de mujeres organizadas de a región del Chapare participarán de la "Guerra del agua" en abril de 2000, junto a la Coordinadora del Defensa del Agua y de la Vida.

> Por ejemplo, la "Guerra del agua", que no solamente era de Cochabamba, también nosotros estábamos ahí, y siempre lo decía Oscar Olivera: "Gracias al Trópico que hoy en día hemos ganado, porque ya no daba". Nosotros aquí nos hemos quedado en el trópico porque también los del trópico tenemos, tenemos ríos, entonces hemos podido venir a participar de la movilización, de la "Guerra del agua". Entonces creo también de la guerra de la coca dependiendo también que haya unos decretos, el de los cierres de los mercados, los 17 mercados del trópico y los dos de Sacaba con decretos supremos sin que nosotros, sin que nos consulte, sin que nos digamos estamos de acuerdo, la han aplicado, entonces por eso nosotros nos vamos a una marcha, pacíficamente, pero venían las comerciantes, con su paquete de coca, y no podemos –qué vamos hacer la coca, no podemos vender– sino pacíficamente recuperar el mercado, pero lamentablemente que el DIGECO Nacional ha podido convulsionar, ¿no?

Una parte del bloque de alianzas que se hizo efectivo en esta sublevación, al año siguiente participará en la marcha desde Cochabamba a La Paz convocada por la COMUNAL. La FNMCB será una de las organizaciones activas de esta movilización.

Con todo, es claro que la FNMCB, pese a sus años de existencia, es un tipo de movimiento que lentamente va construyendo su perfil de autonomía organizativa e identidad colectiva. Si bien existen varias regiones donde hay una presencia activa de las adherentes, su dependencia estructural y discursiva de las organizaciones "mixtas" o con mayoritario liderazgo masculino es predominante. De momento, la FNMCB tiene más una función de oficinas de enlace, propaganda y organización, que de una estructura de movilización.

ORGANIGRAMA DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE MUJERES CAMPESINAS DE BOLIVIA – "BARTOLINA SISA"

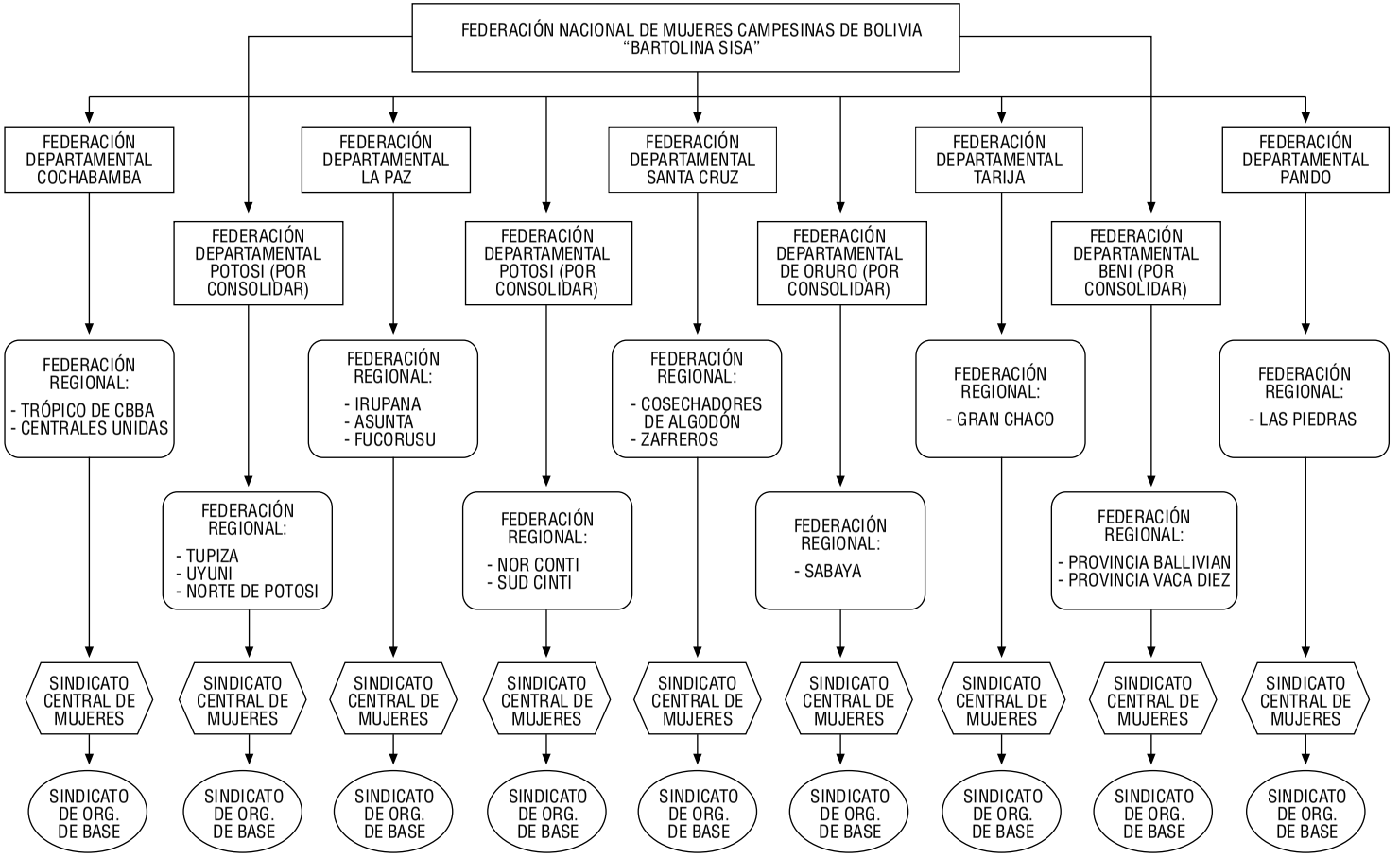

FEDERACIÓN NACIONAL DE MUJERES CAMPESINAS DE BOLIVIA - BARTOLINA SISA
FNMCB - "BS"
Mapa de Fuerzas de movilización

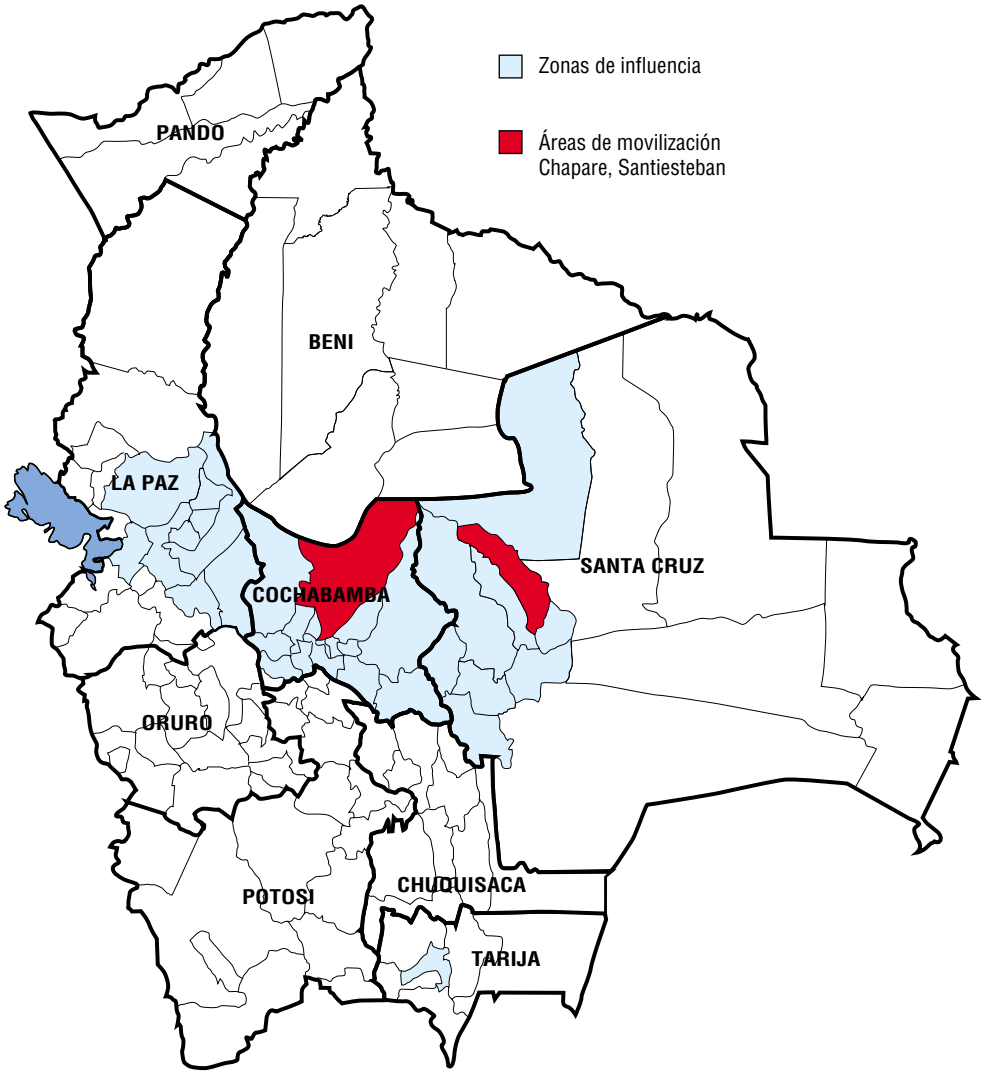

El Movimiento Sin Tierra

MST

Foto: CIPCA

La revolución de 1952, la ocupación de latifundios y la Reforma Agraria modificaron de manera sustancial la estructura agraria de Bolivia, especialmente en las zonas de los valles y el altiplano donde la tierra fue ocupada y luego legalmente repartida entre comunidades campesinas, colonos de hacienda y pequeños piqueros[1]. Sin embargo, el proceso se dio de manera diferenciada por zonas. En regiones de los valles y altiplano, a la ocupación de tierras de hacienda en los primeros años de la reforma, le siguió la parcelación de tierras, dando lugar a un escenario de minifundio. En las zonas de tierras bajas y el Chaco, por el contrario, la Reforma Agraria no afectó a las haciendas tradicionales[2], que, con el tiempo y al calor del favor político de los gobiernos dictatoriales, legalizaron sus tenencias, dando lugar a un nuevo proceso de concentración de tierras[3] que combinan formas de producción empresariales con modos de consumo servil de la fuerza de trabajo campesina e indígena. Esta manera de ocupación de las tierras en el oriente y su empleo empresarial con fuertes rasgos de subordinación tradicional, con el tiempo caracterizará a las estructuras de poder regional que tendrán en la propiedad de la tierra a una de sus fuentes de acumulación económica y de poder político.[4]

---

1 J. Vargas (Coord.), *Proceso agrario en Bolivia y América Latina. 50 años de reforma agraria en Bolivia*, CIDES-UMSA/CPCA/AIPE/DANIDA/CEJIS/PLURAL, La Paz, 2003; Revista *Artículo Primero*, Número 14, "Reforma agraria 50 años, TCO y tierras campesinas", CEJIS, Santa Cruz, 2003.

2 Carlos Romero, "La reforma agraria en las tierras bajas de Bolivia", en J. Vargas (Coord.),"*Proceso agrario en Bolivia y América Latina, op. cit*.

3 HERNAIZ y PACHECO, "Ley INRA en el espejo de la historia", citado en:"*La lucha por la tierra y el territorio*, revista *Artículo Primero*, Nº 10, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, 2001.

4 R. Ybarnegaray, *El espíritu del capitalismo y la agricultura cruceña*, CERID, La Paz, 1992; D. Sandóval, V. Sandóval, A. del Río, F. Sandóval, C. Mertens, C. Parada, Santa Cruz, *Economía y Poder, 1952-1993*, PIEB/CEDURE, UAGRM, Santa Cruz, 2003.

Durante las siguientes décadas, la distribución de tierras estuvo regulada por la correlación de fuerzas; en occidente, por el poder de movilización de las comunidades campesinas-indígenas, en tanto que en el oriente y el Chaco, en función de las redes familiares de las élites de poder local, a las que se sumaban, vía propiedad y renta agraria, élites empresariales de occidente que, al modo que lo hicieron en el siglo XIX, buscaban en la propiedad de la tierra, en este caso en zonas bajas, una diversificación en sus inversiones y modos complementarios de acumulación.

En general, la titulación se dio de acuerdo a las circunstancias políticas que vivió el país. Paralelamente, con la creación del Instituto Nacional de Colonización, que buscaba regular la ocupación de tierras en el oriente, ante la inminente saturación y estancamiento productivo de tierras altas, los gobiernos militares la utilizaron para extender títulos a sus cooperadores políticos como agentes de represión o de manipulación sindical. Los posteriores gobiernos civiles en democracia no modificaron sustancialmente el uso discrecional de la propiedad de la tierra en el oriente, que continuó siendo distribuida y concentrada ahora en función de nuevas redes familiares de poder y de adherencia partidaria. De esa manera, a fines de los años 90, presentaba una dualidad exacerbada entre un occidente (valles y altiplano) parcelado entre cientos de miles de familias campesinas y comunidades indígenas y, por otro lado, en tierras bajas, tierras comunitarias de origen rodeadas de un reducido número de propietarios de medianas y grandes extensiones de tierra.[5]

Esta inequitativa distribución de las tierras aptas para la agricultura es uno de los factores que con el tiempo generará una presión sobre la ocupación de tierras. Los otros tres factores de presión hacia la propiedad de la tierra, que será el soporte material del nacimiento de movimientos sociales que reivindiquen el derecho al otorgamiento de nuevas tierras, son, por un lado, el creciente deterioro de la productividad y de los términos de intercambio de la economía campesina tradicional de tierras altas, acentuada por las políticas de libre mercado; en segundo lugar, la contracción del mercado laboral en el ámbito urbano, y, por último, el cierre de la frontera agrícola de tierras bajas que ha limitado cualquier nueva ocupación familiar o individual de tierras por campesinos.

En el primer caso, en un periodo de 30 años en el que la población económicamente activa se ha duplicado, la productividad agraria tradicional ha crecido apenas el 30%, lo que habla de un estancamiento estructural de la economía campesina y comunitaria de los valles y el altiplano e incluso de tierras bajas, producto de

5 Según el Instituto Nacional de Reforma Agraria, hasta el 2002, del total de la superficie distribuida, el 50% está en manos de empresas medianas y grandes, que representan el 14% de los beneficiarios, en tanto que el 33% de los beneficiarios, campesinos parcelarios, controlan el 5% de la superficie. Entre propiedad comunitaria y TCO que abarcan al 48% de los beneficiarios, tienen el 41% del total distribuido. Instituto Nacional de Reforma Agraria, *Estadísticas Agrarias, Tenencia de la Tierra en Bolivia (1953-2002)*, La Paz, 2002.

los procesos de "colonización". Sobre esta desventaja endémica, las políticas de libre mercado implementadas desde 1985 han afectado el sistema de precios y de ingresos de estas familias productoras. Se calcula que entre 1985 y 1998 los productos agropecuarios andinos han tenido una reducción del 60% en su precio, mientras que los productos de tierras bajas han disminuido en un 30%[6]. Esta reducción de precios, sumada a un crecimiento moderado de la producción bruta en tierras bajas y a un estancamiento de la producción medida en toneladas métricas, tenemos que el valor bruto de la producción campesina se ha reducido, en el caso de las tierras altas en un 49%, en tanto que en las tierras bajas en un 45%, entre los años 1985 y 1998[7], convirtiendo a las economías campesinas tradicionales en unidades productivas no sólo incapaces de generar por sí mismas procesos de mejora en los ingresos y consumos de sus componentes, sino incluso de mantener los niveles de rendimiento económico similares a los años anteriores.

En el segundo elemento, desde hace 15 años Bolivia está atravesando un creciente proceso de des-asalariamiento social, en la medida en que el Estado, que era el principal emperador del país y el irradiador de procesos de industrialización y empleo estable, ha abandonado esa función modernizante[8]. Desde entonces, la informalidad, con empleos precarios y bajos salarios (si es que los hay) ha crecido del 58% al 68%, en tanto que la inestabilidad laboral, los contratos eventuales, la subcontratación y el desempleo se han incrementado notablemente[9], reduciendo los márgenes de ascenso social y de oportunidades de ingresos mercantiles a los miembros de las familias campesinas, que anteriormente tenían en el empleo urbano un complemento relevante en la conformación de sus ingresos y estrategias económicas. Esto está llevando a que las ciudades ya no se constituyan en un escenario absorbente de opciones de movilidad social eficiente y estable para la migración campesina, e incluso para los propios migrantes de segunda o tercera generación que ven en la ruralización de ciertos ingresos un medio complementario a la precariedad laboral urbana. De hecho, en el Gran Chaco gran parte de los Sin Tierra son campesinos que habiendo migrado a las ciudades en busca de movilidad y ascenso social, ante el cierre de oportunidades urbanas, han regresado al trabajo agrario en busca de tierras, en lo que se podría llamar un proceso de recampesinización.[10]

---

6 M. Pérez Luna, *Apertura comercial y sector agrícola campesino*, CEDLA, La Paz, 2003; también del mismo autor, *¿El último capítulo?, posibles impactos del ALCA en las comunidades campesinas e indígenas de Bolivia*, CEDLA, La Paz, 2004.

7 *Ibíd*.

8 A. García Linera, "Procesos de trabajo y subjetividad en la formación de la nueva condición obrera en Bolivia", en"*Cuadernos de futuro*, N° 6, PNUD, La Paz, 2000.

9 P. Poveda, *Trabajo, informalidad y acumulación*, Documentos de trabajo, N° 30, CEDLA, La Paz, 2003; L. Montero, *Los nuevos mundo del trabajo*, Documentos de trabajo, N° 31, CEDLA, La Paz, 2003.

10 Víctor Orduna, "La tierra es de quien tiene armas", Semanario Pulso, numero 193, abril del 2003.

Por último, la intervención del Instituto de Colonización en 1988, que suspendió el reconocimiento de los procesos de "colonización", sumada a las características de la Ley INRA que, a excepción de la pertenencia a pueblos indígenas de tierras bajas impone el criterio de la mercantilización en la ocupación de tierras en la zona del oriente[11], han creado una muralla legal que limita la ocupación de tierras en el oriente por parte de individuos y familias de comunidades de tierras altas, tal como lo venían haciendo desde décadas atrás como un complemento de la estructura de ingresos y productos de la reproducción de las comunidades andinas.

En conjunto, entonces, se ha ido generando una masa social disponible a una re-valorización de la tierra, ya sea como medio de trabajo o como medio de venta, que es precisamente desde donde emergerá el naciente Movimiento Sin Tierra.

Sobre este nuevo proceso emergente en las últimas dos décadas y el impacto que la Ley INRA ha tenido en el impulso a la constitución de un movimiento dirigido a implementar por la vía de los hechos nuevos asentamientos, que darán nacimiento al MST, Saysari, Presidente del Movimiento Sin Tierra de Santa Cruz, afiliada al Movimiento sin Tierra – Bolivia, nos comenta:

> Nosotros más bien hemos nacido de ellos, hemos nacido de los campesinos. Si bien la Reforma Agraria en el 53, cuando el plan Bohan, individualiza las tierras, ¿no es cierto?, aquí en el occidente y el oriente, con los planes de colonización individualizaba y no se los titulaba. No se los maneja durante 50 años, durante 46 ó 47 años, y de ahí nace la Ley INRA, la Ley 1715, que les va a titular pero les prohíbe nuevos asentamientos, con un plan Bohan que es realizado por Estados Unidos y países europeos que van en contra del desarrollo de los pueblos originarios, mejor dicho en contra del desarrollo del indio, del originario de Latinoamérica.
>
> En ese sentido, hemos visto, si bien en algunas partes es favorable, es necesario, pero en otras partes no favorece también. No favorece en el sentido de que reconoce al latifundista, al empresario, a la propiedad privada. La ley madre, la Constitución Política del Estado, no reconoce al latifundio, la Ley INRA dice: reconoce al empresario, a la propiedad privada. Entonces, en ese sentido la Ley INRA del 96 nos prohíbe y nos amarra las manos al no reconocer nuevos asentamientos de comunidades, comunidades campesinas más que todo.
>
> Pasando tres años después de la promulgación de la Ley INRA, nosotros hemos quedado en la calle, los hermanos asalariados del campo, los hermanos trabajadores de las empresas relocalizadas, de las empresas mineras han quedado en la calle. Entonces desde ahí, y analizando esa Ley INRA que prohíbe y amarra las manos a los campesinos, de la clase pobre sobre todo, nace el MST, en la provincia Gran Chaco.[12]

---

11 M. Pérez, B. Marcelly, C. Alborta, Escenarios virtuales y rurales del sector agropecuario y rural del altiplano bolivianazo, KIT/CEDLA; La Paz, 2001; D. Pacheco, M. Urioste, Mercado de tierras en un nuevo contexto. Documento de trabajo de la fundación Tierra, Mimeo, La Paz, 2000.

12 Entrevista con Silvestre Saysari, presidente del Movimiento Sin Tierra de Santa Cruz, afiliada al MST – B a la cabeza de Moisés Torres. Entrevista realizada el 2 de junio de 2004.

La organización del MST en Gran Chaco

El Movimiento Sin Tierra responde, entonces, a una problemática estructural de demanda de tierra por parte de los pequeños productores campesinos o urbanos, y, por otro lado, responde también a los efectos de las recientes normativas sobre tierra referidas al saneamiento[13], cuyos resultados no han sido los esperados por pequeños productores con poca o ninguna propiedad rural. Ante ello, el primer grupo del MST será fundado en el año 2000, precisamente en un acto de ocupación de tierras:

> El Movimiento Sin Tierra ha logrado avanzar en estos cuatro años de vida orgánica, como nacimos ocupando tierra el 20 de febrero del año 2000, nacimos a la luz pública con una estructura conformada el 9 de junio del año 2000, en ese marco tenemos una organización de cuatro años de vida en nuestro país.[14]

El Movimiento Sin Tierra se crea precisamente en uno de los epicentros del conflicto agrario: la provincia Gran Chaco, en Tarija, donde la presencia de latifundios y grandes extensiones contrasta con la situación de alquiler de tierras, de explotación de peones y jornaleros que viven en condiciones de "semiesclavitud".[15]

El Movimiento Sin Tierra es la organización de campesinos migrantes que, al momento de su fundación, ya llevaban aproximadamente seis años de asentamiento en la región, y los de menor temporalidad tres años. Se trata pues de jornaleros, arrenderos y otros, que por el tiempo de radicación y la constancia laboral, Mendoza los revalida como organización.[16]

Al año, la alianza con otros sectores campesinos e indígenas le permitirá realizar la "Marcha por la Tierra, el Territorio y los Recursos Naturales" que termina en Montero, obteniendo la ratificación del compromiso estatal de sanear la provincia Gran Chaco en el plazo de un año, mediante una disposición transitoria del DS 25949 de 18 de julio de 2001[17]. Este hecho será significativo a lo largo de la historia del MST, pues muestra que los primeros pasos del movimiento, y su legitimación social, parten del reclamo del cumplimiento de la legalidad, en este

---

13 La Ley 1715, promulgada por el Instituto Nacional de Reforma Agraria, en 1996, y los *manuales para la valoración de la Función Económico Social (FES) y la revisión de nulidades en expedientes* establecían la tarea de sanear la tierra para la distribución y redistribución equitativa de las mismas. Su incumplimiento es mencionado como uno de los factores que precipitó el surgimiento de los Sin Tierra.

14 Entrevista con Ángel Durán, fundador del Movimientos Sin Tierra en el año 2000 y actual Secretario Ejecutivo a nivel nacional de una de las organizaciones paralelas, 17 de julio de 2004.

15 *Artículo Primero*, Nº 10, *op. cit*.

16 Entrevista a Omar Mendoza en: *Artículo Primero*, Nº 10, *op. cit.*

17 *Ibíd.*, p. 227.

caso del saneamiento de tierras establecido en la ley INRA, en tanto que en los métodos para llevar adelante ese reclamo privilegiarán la acción colectiva, que es como, en definitiva, se bautizó públicamente el movimiento.

En los siguientes meses, la organización detectará entre 18 ó 20 núcleos de latifundios no trabajados, el más grande de éstos es Pananti, donde el movimiento logrará consolidar la presencia de hecho de 200 familias campesinas asentadas en una superficie de tres mil hectáreas.[18]

El I Congreso del Movimiento Sin Tierra sobre "Tierra y Reforma Agraria desde abajo" se realizó entre el 11 y 12 de octubre de 2001 en Yapacaní, donde se resolvió no negociar con el gobierno y proceder a la ocupación de los latifundios improductivos. El 13 de octubre entran al Choré e invaden "Cuchirón", cerca de Yapacaní, que es llevada a cabo con un grupo de 500 colonizadores.[19]

Al momento de la creación del MST-Bolivia, la organización contaba con 3.000 miembros, sólo a nivel regional. Con el tiempo se fueron organizando campesinos e indígenas sin tierra en torno al MST, tal es el caso de Tarija, Santa Cruz, Cochabamba y La Paz. Sin embargo, con el paralelismo, en el caso de las emergentes MST-regionales de Beni y Pando, en el 2004 éstas se conformaron cuando ya existía división, por lo que la primera pertenece al MST dirigido por Durán, y la correspondiente a Pando al de Torres. Debido a este paralelismo, en todas las regiones existe división, mermando la organización internamente, como es el caso de MST-La Paz, que cuenta con una regional afiliada a Durán y otra representada por Eulogio Quito a nivel departamental.

La Masacre de Pananti

La Masacre de Pananti en noviembre de 2001 se dio en circunstancias de negociación entre la dirigencia del MST y el gobierno en La Paz, cuando los campamentos de los Sin Tierra en los fundos de Pananti fueron intervenidos por personas armadas al servicio de los terratenientes, que desde tiempo atrás habían amenazado y amedrentado a los Sin Tierra.

Estos hechos datan, según Romero, desde el 4 de octubre de 2000:

> Un grupo de terratenientes y mercenarios armados encabezados por Teófilo Urzagasta atacan el núcleo "Los Sotos", incendiando el campamento campesino e hiriendo de bala a varios de sus integrantes... El 28 de abril de 2001 se produce un nuevo asalto, esta vez contra el núcleo Nueva Esperanza... El 8 de mayo de 2001 fueron víctimas de un ataque armado las comunidades de Salada Grande y Salada Chica. El operativo fue dirigido esta vez por Rosendo Benítez... El 13 de mayo de 2001… matones disimulan una balacera que dura aproximadamente 15 minutos en Los Sotos. El 20 de mayo de

18 *Ibíd*., p. 90.
19 *Ibíd.*, p. 100.

> 2001, Los Sotos es atacado nuevamente… en horas de la noche… no hubo muertes pero los campesinos huyeron a los montes... El 23 de octubre de 2001 aproximadamente 150 paramilitares fuertemente armados ataca el núcleo Pananti, disparan contra campesinos, hiriendo a 8 personas y forman un cerco alrededor del campamento. El 25 de octubre se efectúa un operativo militar para recuperar el control de la zona. Los efectivos reprimen a los campesinos. El 9 de noviembre de 2001, a las seis de la mañana, unos 40 paramilitares fuertemente armados acribillan a balazos a seis campesinos, hieren a otros 21, uno de ellos fallece posteriormente. [20]

Fruto de esta represión, el movimiento sufrirá sus primeras bajas que afectarán notablemente la estabilidad de la organización, que con apenas un año y medio de existencia ya tendrá que soportar la muerte de sus líderes.

Surgimiento del MST Collana

Desde la creación del MST se ha ido desarrollando una red nacional de miembros en regiones que, como el Chaco, Choré, Potosí y Apolo (norte de La Paz) han sido áreas de conflicto por la posesión de tierras.[21] Recientemente, con el tercer congreso del MST, el 8 y 9 de junio de 2003, debido a los convenios incumplidos por el gobierno[22], se instruye nuevamente la ocupación de tierras en todo el país. El 30 de junio, cumplido el plazo otorgado al gobierno para el cumplimiento de las reivindicaciones, y después de varios meses de contacto entre los comunarios de la provincia Aroma del sector Collana con la dirigencia del MST, se toman varias haciendas en el país, entre ellas a Collana, una hacienda del altiplano, que pertenece a un fallecido cuñado de Sánchez de Lozada.[23]

Desde el domingo 29 de junio relata Otero:

> Unos 300 campesinos se presentaron en la hacienda e instalaron carpas... Estaban armados de palos, picotas y machetes, asegurando que no se mueven hasta que el gobierno inicie el saneamiento de esa propiedad que, según ellos, se mantenía improductiva y no justificaba la Función Económica Social.[24]

---

20 *Ibíd.*, pp. 227-228.
21 *Ibíd.*, pp. 89-92.
22 Convenio #33-01, "Movimiento Sin Tierra", Tarija, 20 de noviembre de 2001.
Convenio #T 43-02, "Movimiento Sin Tierra – Yacuiba", Tarija, 6 de marzo de 2002.
Convenio #T 13-02, "Acta de entendimiento Movimiento sin Tierra, Cochabamba, 10 de junio de 2002.
Convenio #S 23-02, "Movimiento Sin Tierra", Tarija, 28 de noviembre de 2002.
Convenio #41-3, "Acuerdo Nacional Movimiento Sin Tierra", La Paz, 11 de julio de 2003.
Convenio #T 16-02, "Movimiento Sin Tierra, Federación de Campesinos Provincia Gran Chaco", Yacuiba, 19 de julio de 2002.
23 *La Prensa*, 1 de julio de 2003.
24 *Collana*. *Conflicto por la tierra en el Altiplano*, Fundación Tierra, Plural Editores, septiembre de 2003, p. 15.

Otras tomas que se hicieron fueron en Santa Cruz y, nuevamente, en el Chaco Tarijeño. Se tomó tierras en Santa Rosa en Santa Cruz y Santa Martha en Tarija.[25]

En el momento de la negociación, el MST atravesaba por una crisis interna, ya que el MST – La Paz desconoció el liderazgo de Ángel Durán[26]. Aquí empieza a generarse una división, que posteriormente dará lugar al paralelismo en el MST. Fruto de esta movilización se iniciarán negociaciones con el Poder Ejecutivo, que no durará mucho; se dará una ruptura en el diálogo, con lo que las ocupaciones aumentan en la región de los Yungas, en la región de Cocayapu, cantón Ocobaya, en Sud Yungas[27]. El 5 de julio se reanudará el diálogo con una resolución temporal al problema de Collana, en tanto que en Ocobaya continuarán las ocupaciones. Terebinto y Monte Sud están ocupadas también por el MST, que serán desalojadas por la fuerza. En Santa Martha se procederá a un abandono y se romperá el diálogo debido al amedrentamiento gubernamental en contra de los dirigentes.[28]

Antecedentes de la hacienda Collana

La toma de la hacienda Collana, después de las muertes de Pananti, colocará nuevamente al MST en el centro de la atención pública debido principalmente a que la propietaria era la cuñada del entonces Presidente de la República, Gonzalo Sánchez de Lozada. La hacienda de Collana es una de las pocas haciendas sobre todo en el altiplano que no ha desaparecido ni con la Reforma Agraria, habiéndose consolidado, con el tiempo, como propiedad productiva mediana con 6.535 hectáreas, bajo la propiedad de la familia Iturralde Monje.[29]

A fines de los años 90, los dueños de la hacienda determinaron venderla. Los comunarios y dirigentes sindicales de la comunidad en la que se halla, a modo de enclave, la hacienda, comienzan a debatir entre los años 2001-2003 para ver las posibilidades de acceder a la compra. Fue entonces que se inician las negociaciones, con la entonces encargada, Pancarita Iturralde, quien cotizó 350 dólares por hectárea, en tanto que los comunarios ofertaban 50 dólares. Finalmente, después de varias discusiones, los propietarios ascienden la oferta a 500 dólares americanos, lo que origina inmediatamente la ruptura definitiva de las negociaciones.[30]

Posterior a esto, la comunidad pide asesoramiento al MST-Nacional, con lo cual en respuesta a esta ruptura de negociación presentan la demanda de reversión

25 *Ibíd.*, p. 16.
26 *Ibíd.*, p. 20.
27 *Ibíd.*, p. 24.
28 *Ibíd.*, p. 25.
29 *Ibíd.*, p. 111.
30 *Ibíd.*, pp. 112-113.

de tierras por el incumplimiento de la Función Social y la Función Económico Social. Esta demanda es presentada al INRA Nacional y Departamental el 28 de febrero de 2003, pero la falta de respuestas en los siguientes meses finalmente derivará en la ocupación de tierras.

En este caso, este nuevo núcleo del MST estará conformado por comunarios de la zona, que encontraron apoyo en el MST para canalizar y representar públicamente su demanda de más tierras. No deja de ser significativo que estos comunarios, afiliados a la CSUTCB, se hayan sentido más reconocidos por la dirección del MST en su lucha por tierras. Esto, seguramente, debido a que la demanda de tierras si bien es una consigna de la CSUTCB, se trata de tierras fiscales en la zona oriental del país y en el norte de La Paz, y no así de tierras en occidente donde esta demanda fue cumplida mediante la ocupación de tierras después de la Revolución de 1952. Se puede decir que la lucha por tierras en el altiplano y valles fue una demanda históricamente cumplida en los años 50 del siglo XX, con lo que la persistencia de las pocas haciendas en tierras altas se presenta como un anacronismo, que no está considerado en las reivindicaciones fundamentales de la CSUTCB, aunque sin embargo verá con simpatía la ocupación de estas escasas propiedades empresariales.

Estructura organizativa en Collana

La comunidad Collana Tholar, que es relativamente grande, está conformada por siete zonas, cada una de las cuales se constituye en una comunidad. Dentro de cada comunidad, cada familia tiene acceso a 300 metros cuadrados de lote urbano en el pueblo, al que tienen acceso los comunarios de las siete zonas.[31]

En ese sentido, a diferencia de los Sin Tierra en el Chaco, cuya organización resulta de su agrupación para ocupar tierras, en el caso de Collana la organización comunal ya existe y está afiliada, por medio de la federación provincial y departamental, a la CSUTCB, sólo que ahora para ocupar las tierras de hacienda lo hace asumiéndose también como integrante del Movimiento Sin Tierra. Se puede hablar, entonces, de una identidad dual y funcional de la misma comunidad; por una parte, y para las demandas socio-políticas generales, la comunidad está afiliada al sindicalismo agrario de la Central Agraria de Ayo Ayo y las federaciones provincial y departamental[32], en tanto que para la demanda y ocupación de las tierras de hacienda la comunidad se presenta como afiliada al MST-Nacional. Entonces, el surgimiento del Movimiento Sin Tierra en la comunidad Collana Tholar no se da en términos de una organización separada de la estructura sindi-

31 *Ibíd*., p. 116.

32 Dentro de la estructura sindical-comunal, existe una organización de mujeres con directorio compuesto por representantes de las siete zonas; trabajan en estrecha relación con el Sindicato Agrario de la comunidad y la Sub Central Cantonal, *Ibíd*., pp. 115-117.

cal comunal sino que MST-Collana depende orgánicamente del Sindicato Agrario y operativamente se relacionará con la estructura del MST a nivel departamental y nacional.[33]

El MST-Collana se ha conformado con representantes de las siete zonas de la comunidad en febrero de 2003. Los afiliados son familias jóvenes de la comunidad que no recibieron tierras de la Reforma Agraria. La mayoría corresponde a los nietos -tercera generación- y otros son los hijos -segunda generación- respecto a los padres que accedieron a tierras con la Reforma Agraria[34]. En ese sentido, el MST en Collana agrupa a jóvenes comunarios que se hallan en el escalón social más bajo de la comunidad, pues carecen de tierra, aunque participan de un conjunto de derechos por intermediación de sus familiares. Se trataría, entonces, de un sector que se acercaría a algo así como a un proletariado rural andino, que siendo un trabajador sin tierra propia, forma parte de la fuerza de trabajo flotante que se mueve entre ciudad y campo para ofrecer sus servicios a otros y mantiene relaciones de asalariamiento híbridas que combinan el pago monetario con el pago en especie regulado por fidelidades parentales, manteniendo aún determinados derechos comunales de usufructo, vía los padres.

El rápido crecimiento del movimiento, sumado a la efectividad y resonancia de sus acciones, han llevado a que distintos sectores de poder y de influencia política se esfuercen por canalizar o aprovechar la potencialidad asociativa del emergente movimiento. Para ello, varios partidos han buscado instrumentalizar a la organización dando lugar a facciones internas y a la división del movimiento social. Así, en el congreso orgánico, realizado en Yacuiba del 19 al 21 de enero de 2004, una parte de los miembros del Movimiento sin Tierra desconoció a Ángel Durán, declarando a Moisés Torres como secretario Ejecutivo Nacional del Movimiento sin Tierra. Desde entonces, se ha establecido un paralelismo sindical en la constitución del MST en Bolivia.

En palabras de Durán:

> Intentaron dividir al Movimiento Sin Tierra varias veces, no solamente la oligarquía, ni terratenientes, sino también nuestros mismos compañeros que están conformados, por ejemplo, al Movimiento al Socialismo. El Movimiento al Socialismo en su afán de poder aglutinar dentro su estructura política partidaria, intentó conformar una dirección nacional del Movimiento Sin Tierra paralela a la nuestra, pero que responde exclusivamente a los intereses electorales; luego el MNR intentó conformar su propio movimiento, una especie de organización paralela al MST para confundir a la opinión pública, pero no tuvieron resultados.[35]

---

33 Entrevista a Ángel Durán en: *Collana. Conflicto por la tierra en el Altiplano*, Fundación Tierra, Plural Editores, septiembre de 2003, p. 17.

34 *Ibíd*.

35 Entrevista con Ángel Durán, julio de 2004, *op. cit*.

I. Estructuras de movilización

Estructuras formales

El Movimiento sin Tierra, fundado hace 4 años, en la actualidad está dividido en dos organizaciones paralelas que poseen una estructura orgánica con ramificaciones en varios departamentos del país. Si bien ambas organizaciones poseen estructura y maneras de accionar distintas, sus objetivos, como la problemática actual en la que se encuentran, son los mismos. De hecho, según Saysari, dirigente de Santa Cruz, no existe división, sino más bien distanciamiento de dirigentes que ciertamente afectan a la fortaleza del naciente movimiento.

A las características de la estructura organizativa del movimiento, hay que pensarlas en dos tiempos, según Ángel Durán, fundador y actual Secretario Ejecutivo del Movimiento Sin Tierra de Bolivia:

> Primero, cuando nace el Movimiento Sin Tierra, se hace una estructura un poco vertical, ¿no cierto? Más o menos parecida a las organizaciones tradicionales, de Presidente, Secretario, etc. Esta estructura hemos visto que no es conveniente y tuvimos que hacer un análisis profundo y cambiar esta estructura vertical por una horizontal que ahora nosotros los de la misma estructura colegiada donde todos tienen la misma posibilidad y todos tienen la misma autoridad y asumen una decisión y responsabilidad colectiva. Tenemos una estructura nacional, regional y de base comunal o desde abajo hacia arriba, comunal, departamental y nacional con secretarios nacionales en caso de la nacional, con secretarios departamentales en el caso departamental y/o de secretarios comunales en los asentamientos de base. Ésa es la estructura después de que la primera no era la más adecuada para un nuevo movimiento social como el Movimiento Sin Tierra.[36]

Sobre la estructura colegiada que posee, Durán nos explica que es nueva, debido a que en la experiencia anterior que copiaba al sindicalismo campesino ha mostrado límites para el cumplimiento del tipo de tareas como las que unifican a los Sin Tierra. También se ha modificado el periodo de mandato de la dirigencia colegiada:

> En el estatuto orgánico aprobado en este año en el mes de febrero, aparte de modificar su estructura de representatividad ha definido de que los dirigentes tengan una duración en sus mandatos por tres años, tanto a nivel nacional, regional como departamental, aunque en los asentamientos de base es de un año.[37]

La estructura colegiada se da tanto a nivel nacional, como también departamental y regional, lo que permite que cada dirigente tenga las mismas oportunidades y responsabilidades que el resto:

---

36 *Ibíd*.
37 *Ibíd*.

> Dirigente colegial es que todos ocupan el mismo cargo, el mismo rango, no hay el otro es mayor el otro es menor, ése es el dirigente colegiado.[38]

La adopción de esta forma colegiada de dirección exige conocimiento y responsabilidad compartida de las decisiones organizativas entre todos los dirigentes, y a eso se encamina la intención del movimiento no sólo en un afán de democratizar poderes de decisión, sino también como un intento de reducir la propia vulnerabilidad de las direcciones a las presiones políticas:

> Primero para evitar que la reacción de estos grupos oligárquicos, de terratenientes, de falsos empresarios puedan apuntar en forma o ponerlo de blanco a ese dirigente que está encabezado. Por eso llamamos acciones colectivas o colegiadas…lo segundo es para evitar que ese compañero dirigente sea cooptado por prebendas ya sea por el Estado o por grupos de falsos empresarios que fácilmente compran dirigentes. En ese marco te pongo como ejemplo mi persona, es decir, yo soy fundador del Movimiento Sin Tierra, yo he sido el que ha impulsado: "Qué pasa -por ejemplo, dije a los compañeros en un Congreso-, si a mí me compran o me eliminan físicamente, el movimiento es el que se queda sin líder". Entonces hay que hacer liderazgos colectivos, y qué pasa si me compran, entonces yo voy a traicionar a los compañeros de base. En ese sentido es importante que conformemos liderazgos colectivos, para que no haya un responsable único, una especie de caudillo como las organizaciones tradicionales, ¿no cierto?, y que todas las responsabilidades caigan sobre ese dirigente y sea blanco de ataque o de prebendas. Entonces, es por ello que hay liderazgos colectivos y por eso no ponemos un solo dirigente sino es una acción colegiada, conjunta, de responsabilidad de todos.[39]

Por otro lado, cada dirigente nacional representa o se encarga, en todo caso, de algún problema regional, por lo que cada asentamiento de los Sin Tierra tiene un representante directo en la dirección nacional:

> La dirección nacional está a cargo de un dirigente colegiado, está el compañero Ángel Duran, está Gabriel Pinto, está Edwin Rodríguez, Isidro Cruz, y otros lugares de otros asentamientos que han ocupado cada asentamiento tiene su dirigente nacional.[40]

Las regiones en las que se encuentran organizados los Sin Tierra, afiliados a esta estructura organizativa son:

> Tenemos presencia en cinco departamentos del país, allí donde ha nacido en el Gran Chaco en Tarija que pertenece al departamento del Tarija, pasamos por Santa

38 *Ibíd*.
39 *Ibíd*.
40 Entrevista con Dionisio Mamani, Secretario Regional del Movimiento Sin Tierra de Collana, realizada el 15 de julio de 2004.

> Cruz, Potosí, La Paz y Cochabamba; ahora estamos iniciando con una fuerte presencia en estos últimos tres meses en el departamento del Beni, donde se encuentran las más grandes haciendas latifundadas en el país; bueno, en esos departamentos y regiones está organizado el Movimiento sin Tierra.[41]

Sobre las instancias de decisión, existen los siguientes niveles: la comunal a nivel de comunidad de base, la regional, departamental y, por último, la nacional. De aquello, la máxima autoridad es el Congreso Nacional, habiendo también los ampliados y los cabildos:

> Primero está la comunal, es decir, el asentamiento de base; luego están las direcciones regionales y departamentales y las nacionales, y ahí tienen una autoridad máxima que es el Congreso Nacional; luego están los encuentros nacionales, en el marco nacional. En el marco regional departamental casi es similar la autoridad máxima que decide y toma decisiones para que sus dirigentes lo ejecuten.[42]

Si bien hay un esfuerzo por crear una red organizativa en los distintos niveles regionales similares al del sindicalismo campesino, está claro que aún es una organización pequeña y de reciente formación, por lo que estas distintas instancias (regional, departamental y nacional) son más un proyecto a futuro que una realidad. En términos estrictos, la fuerza organizativa real del movimiento lo constituyen los asentamientos de organizaciones locales que han dado lugar a una organización Sin Tierra-regional, como en Gran Chaco, Collana, Norte de Santa Cruz y otros. Estas organizaciones regionales mantienen vínculos con la dirección nacional, que tiene a un representante de cada asentamiento en su conformación.

Sobre los ampliados del movimiento, Mamani nos describe lo siguiente:

> Los ampliados sirven para decidir, digamos para una causa, digamos decir estamos con unos problemas o si no con una petición, un pedido o si no algo nos maman. Entonces para eso nos amplía, no son para cambiar los dirigentes.[43]

Por su parte, Silvestre Saysari, presidente del Movimiento Sin Tierra de Santa Cruz, organización afiliada al MST-Bolivia, pero a la cabeza de Moisés Torres, nos explica la estructura orgánica de su organización paralela:

> La estructura orgánica de la organización del MST es de la siguiente forma: somos direcciones, primero nacional, segundo departamental y regional, en los cuales las carteras que llevan está en primer lugar Presidente Nacional, Departamental o Regional. Después está el Secretario de Actas, el Secretario de Tierras y Territorio y las secretarías

41 Entrevista con Durán, julio de 2004, *op. cit*.
42 *Ibíd*.
43 Entrevista con Mamani, *op. cit*.

> vocales, dos vocales, primer vocal y segundo vocal, y los demás andan según coordinadores: coordinadores de núcleos, de comunidades. Ésa sería la estructura orgánica del MST, a nivel nacional, departamental o regional, y en la cual nosotros también nos hemos estado moviendo en forma comunitaria; eso significa que nosotros demandamos tierras comunitarias similar a las indígenas que también procedemos de ellos.[44]

En este caso tenemos una división de tareas más tradicional, aunque las dificultades para consolidar un funcionamiento regular y territorialmente estable en todo el país, es similar a la de la asociación paralela. En términos reales, la composición del movimiento está basada en la agregación de un número, todavía limitado, de comunidades, en este caso poco más de 40, distribuidas en varios departamentos.

> Se han logrado, hemos tenido bastante avance ahí, por ejemplo en el departamento de Tarija, en el Gran Chaco tenemos como tres comunidades Sin Tierra, en titulación ya, en la última marcha hemos logrado eso. Yo creo que en estos días se les va a entregar sus títulos, y tenemos en Santa Cruz, provincia Ichilo, seis comunidades asentadas, en Santa Cruz mismo tenemos dos comunidades, en Florida también asentados. Entonces, son varios asentamientos que ya están consolidándose, y en INRA tiene que ir reconociendo. Ahorita estamos luchando nuestra personería jurídica para que ya esto se titule; entonces en ese estamos, esas son las reuniones que nosotros hacemos. Hay más de 40 comunidades organizadas, 40 comunidades en Santa Cruz, a nivel nacional son muchos más, entonces el MST está creciendo. En Pando justamente hoy día hemos concertado con unos compañeros. Son más de 11 comunidades ya, reciente, sí, reciente.[45]

Los requisitos para elegir al aparato dirigencial los deciden los miembros de base, a quienes también se les asigna una principal tarea:

> Si es sindical, por regiones. Si no, más bien vemos la capacidad de los compañeros, no importa si es de Cochabamba, Sucre o Santa Cruz; la que decide es la base, no el dirigente. El dirigente es el empleado, es la guía para que la organización siga su curso.[46]

Saysari nos explica el papel de los dirigentes:

> Y en ese sentido los dirigentes somos responsables de coordinar, bajar a las bases, visitar las bases y cuándo tenemos que tomar, cuándo tenemos el apoyo, cómo estamos yendo. Pese a eso podemos tener fracaso, entonces en ese sentido hay que ver desde todo punto de vista, todo hay que especificar y todo hay que analizar: ver cuándo, cómo, quiénes, cuántos, cuántas comisiones van a verificar las tierras, cuántas comisiones van a analizar la situación legal de las tierras, qué estamos queriendo

44 Entrevista con Saysari, *op. cit.*
45 *Ibíd*.
46 *Ibíd*.

> demandar. Entonces en ese sentido trabajamos. No es una organización donde el dirigente va, conversa con el gobierno y dice ya tomamos estas tierras, ¿no? Entonces las demandas que hemos hecho están enmarcadas en la dotación de las tierras fiscales que están identificados por el INRA.[47]

Existe, sin embargo, de manera trasversal, todo un trabajo de conscientización; a saber:

> Bueno, en primer lugar nos tenemos que preparar durante mucho tiempo… tenemos que conscientizar a nuestros hermanos, compañeros que se han afiliado al MST, tenemos que volverles verdaderos movimientistas, verdaderos militantes se podría decir, donde estén conscientes y comprometidos al final, entonces eso nos cuesta años, nos cuesta años y meses incluso. A veces tenemos fallas en ese trabajo porque algunos compañeros son impacientes, ya no más quieren tomar tierras y otros no todavía, entonces tenemos que trabajar hartísimo.[48]

Por su parte, esta relación de los dirigentes con sus miembros de base, en el caso del MST-B a la cabeza de Durán, se realiza a partir del control y autocontrol, por lo que la relación parece ser más horizontal y más cercana:

> Hay un cierto grado de control y de autocontrol de seguimiento a los dirigentes, eso un poco que está fomentado desde nosotros como dirigentes fundadores, ¿no es verdad? Porque nos hemos dado cuenta que no es conveniente, en absoluto, dejar a los dirigentes actuar por su propia cuenta. En el caso, por ejemplo, de acá de La Paz, hace dos meses atrás fue expulsado el principal responsable del MST en La Paz, porque precisamente no había un control de sus compañeros de base y ese dirigente ha empezado a cometer una serie de actitudes negativas en contra de la organización de sus compañeros de base, poniendo en serio riesgo y desprestigio a la organización social como es el Movimiento Sin Tierra, de utilizar al MST sólo para buscar sus privilegios de él, negociar a nombre del MST, buscar prebendas y andar de un partido a otro. Ése es un ejemplo claro que yo pongo. …Y por eso, nosotros estamos impulsando de que los compañeros deben hacer un seguimiento estricto. Pero al mismo tiempo, para que no haya cooptación de parte del grupo de poder o del Estado, del gobierno a los dirigentes, hemos planteado que los compañeros de base hagan aportes, y con esos pequeños aportes los compañeros se trasladen de un lado a otro para que den respuesta pero al mismo tiempo rindan cuentas a su misma organización de base.[49]

Esta estrategia autofinanciera del MST, según Durán, permite un mejor funcionamiento, en cuanto a la coordinación. Por otro lado, se considera que los recursos externos a veces dificultan el pleno desenvolvimiento de la organización:

---

47 *Ibíd*.
48 *Ibíd*.
49 Entrevista con Durán, julio de 2004, *op. cit*.

> Creemos que eso debería ser para toda organización, y de esa forma los dirigentes no tendrían que acostumbrarse a tocar las puertas de ONGs, ¿no cierto?, de partidos políticos, del gobierno o de otras instancias…[50]

Sin embargo, en el caso de una organización regional, de la misma organización del MST a la cabeza de Durán, esta relación de aportes no se da y los dirigentes tienen que velar por sus recursos para atender las demandas de su cargo:

> Aquí el dirigente no tiene sueldo, trabaja de honor, porque de dónde habría que conseguir dinero, no es como algún gobierno, tal vez algunos políticos tendrán políticos partidarios, financien, pero al MST no lo financia nadie, entonces tenemos propios recursos por lo menos para un viaje, tenemos que trabajar en nuestras casas o ir de peones a alguna parte a trabajar, entonces acumular dinero y moverse con eso.[51]

En lo que se refiere a la toma de decisiones para una movilización (marcha o toma de tierras), en la medida en que se trata de una organización relativamente nueva y sus repertorios de acción son innovadores, la definición de una medida de hecho pasa por una deliberación en la que las direcciones medias, regionales, tienen un papel relevante en su diseño e implementación:

> Primeramente para hacer una movilización tenemos que hacer una reunión de todos los dirigentes regionales, entonces sacar en ahí para un ampliado, una reunión y recién las bases mover.[52]

La iniciativa parte, por lo general, de estas direcciones medias, ligadas directamente a las comunidades de base, lo que les permite estar al tanto del temperamento, la disponibilidad y las exigencias de los núcleos organizativos, aunque la decisión final sobre el cumplimiento de la propuesta o su postergación pasa necesariamente por el debate entre estas comunidades de base, quienes serán las que en definitiva pongan en juego tiempo, recursos y riesgos en el cumplimiento de la movilización:

> Para una movilización tendremos que informar éstas son las causas: "Estas son las cosas que ha pasado"; entonces la base es lo que decide: hacemos o no hacemos, y si la base dice: "No, hay que esperar", entonces como dirigentes hay que esperar. Si la base dice:""Es momento oportuno"; entonces hay que meterlo en movilizaciones.[53]

En el último tiempo se ha dado un hecho particular. Personas que de inicio no militan en el MST se organizan y toman un predio rural demandando titulación y

---

50 *Ibíd*.
51 Entrevista con Mamani, *op. cit*.
52 *Ibíd*.
53 *Ibíd*.

entrega de tierras[54]. Se trata de colonos, comunarios de algún sindicato agrario o una combinación de pequeños comerciantes de pueblo, asalariados y campesinos pobres de zonas de tierras bajas donde las estructuras organizativas formales del sindicalismo agrario son más laxas, quienes de manera autónoma se organizan en un pequeño núcleo de ocupación de predios improductivos o haciendas. En la medida en que se trata de una demanda y un método de lucha similar a los de los Sin Tierra, inmediatamente encuentra el apoyo y acercamiento de los dirigentes de esa organización y, dependiendo del tipo de aliados y expectativas que tenga este núcleo autónomo de movilización para que se animen a formar parte de la organización del MST o mantengan su autonomía. En todo caso, una buena parte de las comunidades afiliadas al MST han tenido este proceso de acercamiento, por lo que se puede decir que el MST estructuralmente se asemeja más a una federación de comunidades y núcleos poblacionales autónomos que movidos por un mismo fin: la redistribución de tierras en función de una utilidad económico-social, hilvanan niveles y redes flexibles, y en casos bastante laxos de coordinación y asociación. Si a ello sumamos que los lugares de procedencia de estos núcleos de "Sin Tierra" son diversos y combinan modos selectivos de asociación con modos normativos de agregación, la composición estructural del movimiento se vuelve más compleja y diversa en la forma de toma de decisiones.

En algunos casos, como en el Chaco y algunas regiones del oriente, los comunidades movilizadas de los Sin Tierra resultan de una unificación de individuos que, procedentes de diversas ocupaciones territorialmente dispersas o carentes de propiedad pero con diferentes experiencias organizativas previas, acuerdan agregarse y definir inmediatamente los términos de sus acuerdos, las modalidades de deliberación y representación, dando lugar a un núcleo Sin Tierra con características más parecidas a sus homólogos del Brasil. En otros casos, como en el altiplano y el valle, el núcleo Sin Tierra resulta de un desdoblamiento de funciones de una estructura organizativa previamente existente, una comunidad campesina y/o indígena que incursiona en la ocupación de tierras, un hecho dejado de lado hace décadas por la mayor parte del movimiento campesino de tierras altas, pero con el suficiente bagaje organizativo y deliberativo: el *habitus* comunal y tradicional. En este caso, el núcleo de los Sin Tierra no viene de una agregación selectiva e individualidades dispersas, sino de la ampliación de tareas e identidades de una estructura normativa tradicional a las nuevas funciones y que por lo tanto reproduce los mecanismos pre-existentes de toma de decisiones, deliberación y acción.

Las distintas procedencias organizativas de los núcleos Sin Tierra hace que sus sistemas de decisión sobre la acción colectiva sean regionalmente diferenciados, habilitando una amplia capacidad de acción autónoma de cada núcleo que se moverá de manera independiente, en función de sus otras identidades colectivas, con

54 <EconoticiasBolivia.com>, La Paz, 11 de noviembre de 2003.

una importancia de las direcciones nacionales y medias que son las que de momento condensan el sentido y la ritualidad de una pertenencia orgánica a un movimiento que hace sus primeras armas para sedimentar una conciencia y fidelidad colectiva propia:

> La magnitud de los conflictos excede en mucho a la estructura del MST. Lo que ha sucedido en un par de años es que, frente a la pasividad del INRA, se ha sembrado un discurso propugnando la ocupación de tierras y la guerra al latifundio que incluso ha sobrepasado a las organizaciones campesinas. Dos hechos ilustrativos: los campesinos que entraron el sábado al Choré son de la Federación de Colonizadores, no del MST. Por otra parte, el propio Durán reconoce la participación cada vez mayor de sectores marginales urbanos que quieren volver al campo.[55]

Repertorios tácticos

Las movilizaciones llevadas a cabo difieren de las organizaciones sindicales tradicionales. Durán evidencia la eficacia de estas medidas de presión:

> Nos hemos distinguido de algunas otras organizaciones tradicionales que hemos visto y hemos hecho un análisis muy profundo; de que, por ejemplo, el bloqueo de caminos no es una estrategia de lucha, un mecanismo para presionar al gobierno adecuado para el movimiento campesino para el Movimiento sin Tierra. En ese sentido que hemos definido como una acción más directa y más eficaz, hemos analizado y hemos definido que es la ocupación directa de tierras latifundarias, así exista un alto riesgo, no es verdad, para los compañeros que ocupan estas tierras, para los dirigentes. En ese sentido una de las acciones más contundentes y eficaces es la ocupación, es la acción directa a través de la ocupación de tierras latifundadas en el país.[56]

Por su parte, Mamani también nos explica acerca de este proceso de reflexión:

> El MST ve primero la conveniencia, en quen[…] puede luchar; por ejemplo, los últimos tiempos el MST nunca ha hecho bloqueo de camino, porque hacer bloqueo de camino es perjudicarnos entre nosotros mismos. Ése es un punto que el MST ha visto, porque haciendo bloqueos los mismo campesinos llevan una producción de aquí para conseguir un poco de dinero, entonces con un bloqueo de caminos se tranca y se tranca y no hay movimiento. Entonces, por eso el MST nunca ha hecho bloqueos, pero nunca tampoco ha descartado hacer bloqueos de caminos, y está también dentro de su agenda, entonces como MST la lucha es afectar directamente a la oligarquía, donde están concentradas varias extensiones de terrenos, directamente entrarse ahí para trabajar. Ésa es la lucha, también esta la agenda de marchas, marcha pacífica, ésos son los métodos de lucha del MST.[57]

---

55 V. Orduna, "La Hora de las ocupaciones. El desembarco de los Sin Tierra", en"*Artículo 10*, *op. cit*.

56 Entrevista con Durán, julio de 2004, *op. cit*.

57 Entrevista con Mamani, *op. cit*.

La toma de haciendas es el método de lucha característico del MST y es el repertorio que lo diferencia de otros movimientos sociales. Su eficacia radica en que a través de una acción "ilegal", la ocupación de una propiedad privada ajena, se exige el cumplimiento de una legalidad, el saneamiento de tierras, la devolución al Estado de fundos improductivos acaparados por hacendados y la redistribución de tierras en cumplimiento de una función económico-social. La toma de haciendas como acto "ilegal" devela una mayor "ilegalidad": la propiedad de grandes extensiones improductivas", y busca una solución a ese enfrentamiento precisamente mediante el restablecimiento de una legalidad estructural que modifique la excesiva concentración de la tenencia de la tierra.

Saysari, del MST a la cabeza de Moisés Torres, nos explica sobre estas tomas de tierras:

> Nuestro movimiento, más que todo el MST, es la toma de las tierras, la toma de tierras, la titulación que no cumple una función económica y social, tierras ociosas donde vemos que no están cumpliendo la función económica social, están acaparados y en grandes extensiones, nosotros las tomamos. Claro, la ley misma contempla, la ley madre que tenemos, la Constitución Política del Estado contempla eso, no reconoce al latifundio, entonces en ese sentido nosotros vemos todos esos puntos, argumentos, todo. Incluso para tomar una tierra tenemos que saber si está legal o no está legal. Si está legal no hay por qué tocarlo, por qué molestarlo al empresario productivo, al empresario que quiere el progreso de su pueblo. Pero más allá de eso hay otras gentes, otros llamados empresarios que se encargan de acaparar grandes extensiones y por influencias del gobierno, otros gobiernos nefastos. Te digo la misma política, la misma estructura de gobierno que hay en Bolivia, los poderes que hay en Bolivia hacen que haya latifundistas y terratenientes. Entonces no vamos a aceptar que nos avasallen nuestra propia tierra y nos esclavicen en nuestra propia tierra, entonces en ese sentido hacemos esas tomas de tierra legítimas y en derecho.[58]

Por otra parte, se trata de un método de lucha que no afecta directamente al Estado, a excepción del cumplimiento del respeto a la propiedad privada, sino que se dirige a afectar directamente a los grandes propietarios de tierras y, mediante ello, obligar a obtener, por la vía de los hechos, lo que se considera un derecho. Por otro lado, implica presionar al gobierno para que haga cumplir las normas legales sobre tierras que garantizan una distribución equilibrada de la propiedad.

Se trata de un método de lucha implementado masivamente en los años 50 por los sindicatos agrarios al inicio de la Reforma Agraria. Una vez que fueron expropiados la mayoría de los latifundios, la medida quedó en desuso hasta la actual recuperación, en pequeña escala, por el Movimiento Sin Tierra. En lo que se refiere al método clásico del movimiento indígena-campesino de tierras altas, el bloqueo de caminos, los MST no lo considera imprescindible e incluso lo ven poco

58 Entrevista con Saysari, *op. cit.*

conveniente por las dificultades que ocasiona a otros productores. En todo caso, está claro también que la posibilidad de implementar ese tipo de acción colectiva requiere de un suficiente número de adherentes al movimiento y una capacidad de organización a escala regional o departamental sólidamente extendida, de la que carece por el momento el MST. De ahí, también la distancia con este tipo de medidas, aunque no se la descarta a futuro.

Otro método de movilización empleado por el MST han sido las marchas, aunque son una excepción. Durán comenta sobre la marcha llevada a cabo en el año 2002 y la que se realizó el 2004:

> Hemos definido llevar adelante una marcha, como la que hemos planificado, precisamente para respaldar a los asentamientos a las tierras ocupadas; no es una acción totalmente aislada de la otra acción directa que es la ocupación de tierras que están ahí sino complementarias a la ocupación de tierras, es decir, la marcha que no afecta al pueblo en su conjunto; una marcha simplemente llama la atención a la opinión publica nacional y particularmente a un gobierno dependiendo de la cobertura que se dé y el objetivo que tenga, por eso es que hemos definido hacer una medida complementaria a la ocupación de tierras, que es una marcha nacional.[59]

Su implementación tiene por objeto llamar la atención sobre una demanda sin necesidad de tensar las posiciones, como lo hace una toma de tierras, y en buena parte también sirve para afianzar internamente la cohesión del movimiento a partir de una acción colectiva que exige acuerdos regionales, asambleas, apoyo para el abastecimiento y difusión, etc. En ese sentido, se puede decir que toda marcha de los movimientos sociales cumple una función expresiva hacia fuera: el gobierno, la opinión pública, y una función organizadora hacia adentro del propio movimiento, pues construye redes de asociación práctica que servirán para implementar posteriormente nuevas medidas y acciones más sólidas:

> Tenemos las marchas, donde nos han juntado a los pobres, somos reconocidos con nuestras propias lenguas, los ayoreos hablan en ayoreo, también hablamos el castellano, es nacional ¿no? Pero más principal en nuestra propia lengua, nuestro propio idioma, los quechuas hablan en quechua, los aymaras hablan en aymara, los guarayos hablan en guarayo, los guaraníes en guaraní, los mojeños en mojeño. Entonces así nos expresamos y ahí son los puntos principales para que nos reconozcamos y ahí conseguimos las alianzas, conseguimos la fuerza para nuestra organización, es decir el MST ha conseguido desde ese punto la toma que nosotros realizamos, conseguimos la fuerza de nuestra organización.[60]

Como el resto de las organizaciones de base rural, la manutención de la actividad de los dirigentes y de los recursos para implementar una movilización del MST

59 Entrevista con Durán, julio de 2004, *op. cit*.
60 Entrevista con Saysari, *op. cit*.

no tiene un mecanismo regulado y fijo de autosustentación. Los dirigentes se mueven con sus propios recursos, y con los que se puede conseguir alguna cooperación de instituciones privadas. En tanto que la logística de las movilizaciones, marchas o tomas de tierras se basa principalmente en los aportes que los propios movilizados pueden hacer, ya sea con trabajo o alimentos. Durán comenta al respecto:

> En el tiempo, cada dirigente, a veces algunas bases dicen que hay que apoyar con dinero pero es muy difícil. Decir a la base por lo menos aportar algo, es muy difícil porque es como si le estuviéramos quitando el pan de la boca a cada familia. Entonces como dirigentes, por lo que es por una causa, tenemos que soportar estos problemas como dirigentes; entonces como no siempre estamos así, tenemos una casa, algo que trabajar para ganar, ir de jornaleros, te metes a algún trabajito, entonces con eso hay, no podemos estar siempre mendigando, entonces el trabajo como dirigente es muy fuerte.[61]

Estructuras conectivas

La producción y circulación de información dentro del movimiento es un elemento decisivo en la cohesión de los adherentes y el tensionamiento de esfuerzos colectivos al momento de la implementación de medidas de movilización. En el MST, por sus propias dimensiones y edad organizativa, las direcciones nacionales cumplen un papel central en la canalización de informaciones capaces de ir produciendo identidad y cuerpo colectivo, mediante la distribución de responsabilidades y la transversalización de conocimientos.

> Si bien hay un compañero que está monitoreando las informaciones, en muchos casos me toca a mí, yo he tratado de romper esa misma forma de actuar tradicional de los compañeros de dar responsabilidad al grupo. Es decir, yo no soy el único, entonces aquí hay otro secretario nacional que tiene las mismas posibilidades, las mismas capacidades de hacer planteamiento, no es verdad, entonces, de tal manera que se está discutiendo con el gobierno se hace una consulta general donde todos participan y toman decisiones.[62]

El MST está viviendo una etapa propia de todo movimiento naciente, en la que junto con los congresos la comunicación directa de los dirigentes, y en particular de los líderes con las comunidades de base, hace existir a la organización como tal y permite verificar la creencia de que se es parte de una estructura más amplia, con objetivos comunes. Esta concentración del poder de validación de la existencia pública del movimiento por la presencia y acción del líder del movimiento, no quita que las decisiones prácticas que involucran esfuerzo de movilización de las

61 Entrevista con Mamani, *op. cit.*

62 Entrevista con Durán, julio de 2004, *op. cit.*

comunidades, pase obligatoriamente por una deliberación y consentimiento de los propios actuantes que son los que sostienen materialmente la acción colectiva. Mamani resalta el papel de los dirigentes y la gente de base:

> Bueno, primero siempre consulta a las bases, primero digamos para una negociación, claro que no vamos a ir directo a […] primero nos tiene que decir éstos son los caminos que podemos […] entonces con ese informe bajamos a las bases y las bases dicen si está bien hay que hacerlo sino está bien entonces nos quedamos en ahí.[63]

Por lo que en momentos de negociación la consulta también se realiza:

> Claro, después de informar a la base, entonces la base si hay que nombrar un comité negociador lo hacemos, pero tiene que ser siempre con la autorización de las bases.[64]

En general, los dirigentes también deben estar informando constantemente, para lo que deben buscar modos de mantener comunicación tanto con su gente como con las instancias de negociaciones:

> Aquí tenemos que caminar día y noche para informar porque es una distancia lejos, algunas personas o el mismo gobierno dice que nosotros tenemos movilidades para comunicarnos. Entonces algunas veces usamos entel que hay aquí, pero eso también cuesta dinero, entonces para no invertir más tenemos que caminar a pie, por ejemplo ir con bicicleta hasta el otro lado. Cuando no hay caso tenemos que comisionar a alguien: "Que esta información tienes que llegar a tal punto". Sería bueno tener nuestros propios celulares pero también es tener crédito, comprar tarjeta, es mucho costo también, si tuviéramos un sueldo fijo tal vez todo ese podríamos emplear en ese gasto. Como no tenemos que hacer todos los medios para comunicarnos, caminar o en bicicleta, a veces como el camino es una vuelta, entonces para no dar una vuelta completa tenemos que ir directo a pie, tenemos que caminar dos horas, tres horas, ésa es la caminata dirigente a dirigente, es lejos para comunicarse, no es un saltito.[65]

Pese a todo, afirma el dirigente Mamani, este tipo de comunicación es necesaria y debe ser efectiva:

> Sí, es efectivo, si no nos comunicáramos estaríamos solos sin comunicarle, entonces estaríamos perdidos.[66]

Junto con estas redes internas de transmisión y recepción de informes que alientan y regulan la acción colectiva, el MST siempre ha buscado la cercanía con

63 Entrevista con Mamani, julio de 2004, *op. cit*.
64 *Ibíd*.
65 *Ibíd*.
66 *Ibíd*.

los medios de comunicación de masas no solo para difundir sus convocatorias y resoluciones sino para llegar a otros segmentos de la población en los cuales obtener apoyo, recepción simpatía y legitimación:

> "Hay compañeros, algún compañero secretario nacional que se le encarga de que se haga cargo de la convocatoria a compañeros de los medios de comunicación u otros que quieran participar e informarse o quieran conocer de las actividades que está realizando la organización".[67]

Cuando ocurre, en junio de 2004, el ajusticiamiento del alcalde de Ayo Ayo, el señor Altamirano, los medios han tenido un encuentro tenso con los pobladores. Nos cuenta de esto Mamani:

> Algunas veces la convocamos y algunas veces llegan también, algunas prensas siempre quieren saber qué está ocurriendo. A veces en lo más oportuno, cuando no hay prensa convocamos para que venga, porque cuando ocurrió lo de Ayo Ayo decidimos en un ampliado que al día siguiente se arme una conferencia de prensa. Entonces, la prensa llegó a la convocatoria, pero más antes no quería acercarse, entonces por eso muchas veces los convocamos cuando es necesario, pero a veces la prensa siempre está detrás de las organizaciones, qué está pasando, informando a la población, entonces yo creo que la prensa es muy necesario que estuviera por aquí caminando, o si no, sería bueno que aquí hubiera una radio más.[68]

En el caso del MST regional de Collana, a un año de su fundación, esta organización ya ha tenido varios contactos con la prensa. Continúa con el relato Mamani:

> El medio de comunicación, las demandas que de aquí se necesita, lleva. Entonces llega al gobierno, con los medios de comunicación somos como amigos, por ejemplo […] nosotros no estamos ahí, entonces hemos escuchando a eso de las cuatro de la tarde después de lo ocurrido. Al día siguiente, por los medios de comunicación, entonces también no ha sido bueno porque han agarrado a pedrazos a los medios de comunicación, no sé por qué será, pero la organización MST no es enemigo con la prensa, somos amigos, ésa es la perspectiva del MST. Por ejemplo, con lo que ha ocurrido en Ayo Ayo le agarran a pedrazos y al día siguiente la prensa declara y le ha echado duro a la población; después al día siguiente hemos participado ahí, hacemos comprender a la base que no hay que pelearse con la prensa, debemos ser amigos. Entonces comprendieron, entonces desde ese momento la prensa entró también a averiguar qué es lo que había, entonces que como MST somos amigos con la prensa.[69]

---

67 Entrevista con Durán, julio de 2004, *op. cit*.
68 Entrevista con Mamani, *op. cit*.
69 *Ibíd*.

Sin embargo, en momentos tensos de las movilizaciones, los pobladores, la gente de base, a veces tiene una percepción distinta a la que tienen los mismos dirigentes respecto al papel que cumple la prensa:

> Hay compañeros que, decir que va a llevar mala información. Qué seria, creo que de ellos era eso de fondo, que de aquí va a hablar, entonces lo va a llevar, pensaban que no se iba a callar ahí, pero es difícil un hecho ocurrido que se calle ahí, lo que ha pasado ahí no se puede callar. Entonces, es por eso ellos, los compañeros aquí no tienen que entrar, nadie, ni los periodistas ni la prensa, eso es lo que manejaron. Ahora ultimadamente nosotros le decimos que no se actúa de esa manera porque la prensa es un amigo más que cubre a la gente a la población. Por ejemplo, en Collana cuando hemos entrado había una prensa de ERBOL que vinieron y ahí estaban día y noche la prensa, la televisión, la radio, entonces venían policías y viendo a la prensa los policías no actuaban con represión, sino estaban conjuntamente con nosotros, entonces nosotros por eso consideramos la prensa amiga del MST.[70]

La vinculación con sistemas de comunicación externos al movimiento trae atravesada esta dualidad; por una parte, son necesarios para romper el aislamiento de un movimiento que por su actual debilidad estructural requiere de apoyos que amplifiquen la demanda y consoliden su legitimidad social; pero, por otro lado, en la medida en que los medios de comunicación de masas son empresas, éstas tienen su propia lógica de funcionamiento, sus propias preocupaciones e intereses que no necesariamente coinciden con las de las organizaciones sociales, dando lugar a un tensionamiento entre la necesidad informativa del movimiento y el sesgo con la que se brinda la información.

Mapeo de fuerzas de movilización

Pese a que el MST en Bolivia tiene pocos años de existencia, a la represión que sufrió en sus inicios, que afectó a sus cuadros medios, ha tenido un crecimiento relativamente notable y una expansión a varias áreas geográficas del país. Durán calcula que existen cerca de 50.000 afiliados en todo el país, lo que puede ser un sobredimensionamiento de la fuerza real de acción. Sin embargo, hay núcleos de MST en varios departamentos:

> Creo que estamos sobrepasando los 50.000 compañeros en todo el país, de los 250.000 hombres o mujeres que existen en Bolivia sin tierra. En Bolivia existe 250.000 ciudadanos bolivianos hijos y madres que no tienen un pedazo de tierra, y en este momento, en estos cuatro años, estamos sobrepasando claramente los 50.000 compañeros que son parte activa del movimiento sin tierra en el país.[71]

---

70 *Ibíd*.
71 *Ibíd*.

La provincia Gran Chaco, en Tarija, lugar donde surge el Movimiento Sin Tierra, ha sido el valuarte por mucho tiempo de la organización. Es también un punto de partida común entre las actuales organizaciones paralelas. Los dos MST que existen actualmente tienen sus organizaciones afiliadas en las mismas regiones. Sin embargo, el creciente número de organizaciones consolidadas no se ubican militantemente en una u otra dirección ya que parte más de una voluntad autónoma de movilización que de un cálculo de expectativas y beneficios de su pertenencia a uno u otro Movimiento Sin Tierra, con lo que la división paciera ser, de momento, una disputa de liderazgos más que de proyectos sociales.

Según Durán, después de Gran Chaco, que se ha mantenido como el valuarte por mucho tiempo, el departamento de La Paz se ha convertido en una de las zonas de mayor presencia y movilización. Por ejemplo, se han dado las tomas de Collana en el 2003, 2004, y en La Posada del Inca en enero de 2004; luego está Santa Cruz y, finalmente, varias organizaciones en Beni se están consolidando.

> Donde tenemos mayor presencia y fuerza en este momento actual es en el departamento de La Paz, después de la provincia Gran Chaco, allí donde nació con mucha fuerza, los contuvo un pequeño, yo diría, cansancio de la gente en estos cuatro años de lucha diaria, de bloqueos de caminos, que se dieron inicialmente, de caminatas desde la ciudad a la capital, de ocupación de tierras, de confrontación permanente con los sicarios. Por ejemplo, con la Policía, con el Ejército, hubo un bajón tremendo por ejemplo en Tarija en el Chaco, pero sin que esto quiere decir que ha perdido fuerza, esta ahí, pero en estos momentos a comparación, obviamente, el Chaco en términos territoriales y de población, obviamente que hay mucha diferencia, entonces se convierte automáticamente el departamento de La Paz en el con mayor fuerza, con mayor presencia y con la estructura que prácticamente está consolidada. Luego tenemos Santa Cruz, y creemos que en un futuro casi cercano, no es verdad, en los próximos seis meses, creo yo, o nueve meses, el Beni se va constituir uno de los bastiones fundamentales del Movimiento sin Tierra.[72]

Por su parte, Saysari nos comenta lo propio: la provincia Gran Chaco es el referente del Movimiento, aunque Santa Cruz, en la provincia Santiesteban y en Sara sobre todo, es considerada una fuerza:

> El MST, hoy en día, la mayor fuerza que tiene es en Santa Cruz y Gran Chaco. En el Beni y Pando.[73]

A partir de estos núcleos organizativos, el MST está buscando organizarse en otros lugares, donde el tema de la concentración de tierras es aún mayor. Durán cuenta el caso de Beni:

---

72 Entrevista con Durán, julio de 2004, *op. cit.*

73 Entrevista con Saysari, *op. cit.*

> En el Beni se encuentran los más grandes terratenientes latifundistas del país, ¿no es verdad? Allí están los latifundios de 50.000, 80.000 hectáreas, entonces creo yo de que, dentro los próximos seis, nueve meses, el Beni se va a constituir en uno de los departamentos con mayor conflicto social por el problema de la tierra.[74]

El caso de Pando, Saysari comenta:

> A partir del tema de los barraqueros, el tema de los barraqueros que entran con una concesión, y esa concesión perjudica a muchas comunidades asentadas y a otras que están sin asentarse, desde ahí nace el MST en Pando. Para cuando se lleve a cabo el Ampliado Nacional, van a estar formalizados, ya ellos, su participación en el MST, entonces va creciendo el movimiento.[75]

II. Marcos de interpretación

Identidad colectiva

El nacimiento del MST está marcado por el tema de la tierra, por el derecho social que asiste a las personas de acceder al usufructo de ese bien social-natural, por lo que se hace necesario recuperar el acceso actualmente bloqueado por la concentración de la propiedad de la tierra en pocas manos:

> Cuando nace el MST nace una proclama; cuando se funda, el MST lanza una proclama donde indicamos claramente de que: para que haya justicia en nuestro país, para que haya dignidad y haya trabajo y no sigamos siendo pongos, peones en nuestro país, es necesario recuperar las tierras, y las tierras ya están identificadas desde el momento mismo que está en poder del patrón o de los traficantes de tierra o de dirigentes políticos de nuestro país. Entonces, se identifica esa tierra y se empieza a la organización de grupos de compañeros hombres, mujeres que estén decididos a recuperar esta tierra, a asentarse en esa propiedad latifundaria; ése es el mecanismo.[76]

Es la demanda de tierras el punto unificador de trabajadores agrícolas sin tierra, de comunarios e indígenas con insuficiente propiedad, de desocupados y trabajadores urbanos que ven nuevamente en la agricultura un complemento imprescindible para completar los ingresos de la unidad doméstica familiar. Esto hace de una demanda un derecho, el acceso a tierra, el punto de unificación de individuos y colectivos de las diversas presencias sociales urbano-rurales. Se trata, entonces, de una identidad y de un movimiento proactivo que se estructura a partir de la

74 Entrevista con Durán, julio de 2004, *op. cit.*
75 Entrevista con Saysari, *op. cit.*
76 *Ibíd.*

postulación de un derecho, acceso a la tierra y de una acción, la ocupación de latifundios, que atraviesa a varias clases sociales subalternas, a varias identidades indígenas, tanto en occidente como en oriente. Esta identidad en algunos casos puede tener una base territorial tradicional fija; por ejemplo, Collana, delimita estrictamente a los potenciales usufructuarios de la tierra reclamada, en tanto que en otros existe una base de agregación electiva que deja abierto el ingreso de otros afiliados de cualquier región o procedencia social.

En la medida en que la procedencia social de los miembros del MST es diversa en su interior, es posible apreciar otros componentes segmentados que completan regionalmente la identidad de los colectivos, como por ejemplo la afirmación étnica o laboral o regional. Sin buscar limitar esta riqueza organizativa e interpretativa, el MST busca espacios de articulación de estas diversidades a fin de poder consolidar una base común de fines y valores colectivos del movimiento:

> En el MST hemos logrado, yo diría, superar esto, hemos logrado nosotros como movimiento en base a nuestra formación, diría yo, y la capacidad de poder asimilar y adecuarse no solamente al tema topográfico sino al tema cultural y de compartir problemas similares, los compañeros del Altiplano van al Chaco, por ejemplo, o van al Oriente y del Oriente vienen a compartir los problemas con los compañeros aymaras, o cuando están en Potosí a las tierras de los […] quechuas, o sea hemos logrado romper este obstáculo y que nos parece fundamental para que la organización se consolide fuertemente, y creemos de que aquí hay que complementar algo fundamental; los indicios, no cierto, de [...] que pone en serio riesgo la estructura organizativa ya sea de base o intermedio, nacional, creemos que hay que depurarlo. Ahí está la otra clave para que una organización pueda permanecer, si es que se mantiene esa especie de manzana cuando se está pudriendo, si no lo botas empiezan a contagiar a todo el mundo, no es verdad, yo creo que eso es fundamental aplicar a una organización.[77]

Enemigos unificadores

Como en el resto de los movimientos sociales, la definición del opositor es un elemento fundamental en la conformación del soporte identitario del colectivo movilizado. En el caso del Movimiento Sin Tierra, identifica a los terratenientes y latifundistas como enemigos:

> El MST ha luchado en todo este tiempo contra el terrateniente, el latifundista y los supuestos empresarios, los extranjeros que vienen a avasallar las tierras en el oriente y en Bolivia entera. Luchamos contra esos malos empresarios, no contra los buenos que producen; luchamos contra los malos empresarios y contra los que no reconocen al MST también, porque, en fin, tenemos que luchar contra todos. A otros les gusta, a otros no les gusta, nos llaman avasalladores, nos llaman también terratenientes, nos

77 Entrevista con Durán, julio de 2004, *op. cit*.

> dicen que somos collas, que somos indios, que nosotros deberíamos vivir en el monte. Pero aunque viviéramos en el monte tampoco nos dejan, nos avasallan, nos quitan, nos sacan de nuestros pueblos a los indígenas y desde ahí nacemos, los enemigos son esos: terratenientes, latifundistas que acaparan extensiones de tierra, las concesiones que el gobierno da también, dos o tres personas.[78]

Esto hace del movimiento una estructura de acción colectiva en el que el destinatario final de sus demandas es otro sector civil, los terratenientes y latifundistas que acaparan la propiedad de la tierra. El MST visibiliza entonces una fractura eminentemente social entre trabajo, campesino, comunario, indígena, asalariado y gran parte de la tierra; en ese sentido, es una forma nueva del conflicto de clases en la sociedad boliviana discursivamente articulado en torno a la propiedad de la tierra. Pero, simultáneamente, el Estado es el destinatario inmediato de la demanda y del cumplimiento del derecho considerado como propio. El MST, cuando se moviliza, afecta a un privado, a un propietario, pero interpela al Estado mediante la exigencia del cumplimiento de la ley para distribuir tierras, lo que hace entonces del movimiento un movimiento con componentes sociopolíticos.

Ahora, la relación con el Estado no es tanto de inclusión de un nuevo derecho, como el ejercicio de un derecho ya establecido en el ordenamiento normativo de las instituciones que regulan la propiedad de la tierra y cuyo incumplimiento lleve a los dirigentes a suponer que los gobiernos forman parte de las redes de poder empresariales y latifundistas, con lo que en momentos el Estado aparece como parte de los enemigos unificantes de la movilización:

> Los gobiernos son los que protegen los intereses de grupos oligárquicos de nuestro país, ellos son los enemigos del Movimiento Sin Tierra, ¿no es verdad?, en una falsa democracia que tenemos como país, una democracia controlada, ¿no es verdad? Creemos que ése es el enemigo no solamente de la sociedad, sino de los verdaderos movimientos sociales y el modelo neoliberal, ésos son los enemigos del Movimiento Sin Tierra.[79]

La características de esta manera de definir opositores unificadores, de tipo primario y antagónico, los latifundistas, y secundario y permeable, el gobierno, ha llevado a que la presión práctica del MST se dirija directamente hacia el sector "antagónico" y que la respuesta, violenta por lo general, venga precisamente de este sector civil, antes que del Estado.

A diferencia de lo que sucede con otros movimientos sociales, en el que el Estado es el factor represivo con el que se enfrentan sistemáticamente, el MST, desde su nacimiento, ha sido objeto de violencia armada civil por lo general fo-

78 Entrevista con Saysari, *op. cit*.
79 Entrevista con Durán, *op. cit*.

mentada y financiada por los propios hacendados afectados. Las muertes de Pananti a cargo de paramilitares dirigidos por propietarios de la región ha sido el momento más dramático de esta desigual confrontación civil. Pero estos crímenes, que aún no hallan una investigación y sanción jurídica, no han disminuido los nieles de agresividad armada que despliegan los propietarios de la tierra contra el movimiento. En los últimos meses, varias han sido las denuncias de los Sin Tierra a propósito de la existencia de bandas civiles armadas que no sólo amedrentan sino que causan agresiones a las familias del movimiento:

> En la provincia Obispo Santiesteban, donde tenemos un ejecutivo a través de un convenio que hemos realizado en Puerto Pailas con el gobierno: de ir a verificar las tierras fiscales y que no cumplen una función económica social, en este camino hemos sido atropellados, nuestras familias han sido golpeadas, han sido amenazadas por grupos armados sicarios, por grupos de más de doscientas personas armadas con metralletas, fusiles. Nosotros armados de palos de caña, con machetes, cuchillos. Durante tres horas, de 9 a 12 de la noche, en el propio monte operaban a nuestros, fue muy grave, eso hemos venido a denunciar, les han metido cuchillo, machete, les han encañonado en la boca, en el pecho, les han golpeado, les han reventado la cabeza a los compañeros, y eso en un estado de derecho no puede ocurrir.[80]

Lo llamativo de este creciente proceso de formación de cuerpos paramilitares al servicio de la gran propiedad terrateniente es que hasta los propios funcionarios del gobierno encargados de realizar las mediciones de campo para el cumplimiento del saneamiento de tierras establecido por la ley, han sido y son objeto de amenazas y expulsión de áreas latifundistas[81] que, en algunos caos, tienden a convertirse en pequeños miniestados donde el gobierno no ejerce soberanía.

Fundamentales objetivos de las pasadas movilizaciones

El principal objetivo del MST, desde sus inicios, ha sido la toma de tierras. Al respecto nos explica Saysari:

> Nuestro movimiento, más que todo el MST, es la toma de las tierras, la toma de tierras, la titulación que no cumple una función económica y social. Tierras ociosas, donde vemos que no están cumpliendo la función económica social, están acaparados y en grandes extensiones, nosotros las tomamos.[82]

Sobre este tema central de la acción colectiva y la presencia pública de los Sin Tierra, cada movilización regional ha tenido sus propias particularidades en cuanto

80 Entrevista con Saysari, *op. cit*

81 Víctor Orduna, "La tierra es de quien tiene armas", Semanario *Pulso*, N° 193, abril del 2003.

82 Entrevista con Saysari, *op. cit*.

a demandas colectivas. Así, por ejemplo, durante las movilizaciones del 2001 en la región del Chaco y después de las muertes en Pananti, el MST reivindicó la dotación de tierras fiscales en la región[83], el saneamiento de tierras[84], la indemnización y apoyo económico a los familiares de los fallecidos en Pananti, además del esclarecimiento de las muertes. Ante una nueva movilización de los Sin Tierra en marzo de 2002, el gobierno volverá a comprometerse al cumplimiento de los mismos puntos anteriores.[85]

En un nuevo conflicto en junio de 2002, en el que el MST conseguirá el apoyo de los colonizadores[86], el movimiento volverá a insistir en los temas de dotación y saneamiento de tierras[87], pero incorporando la demanda de revisión en las regiones del norte de La Paz y Beni[88], con lo que a partir de entonces un nuevo escenario de organización y movilización se comenzará a gestar.

En las movilizaciones de noviembre de 2003, la demanda de saneamiento y dotación de tierras contará con una extraordinaria información y precisión por parte del MST, lo que lo obligará a adjudicar y comprometerse en temas puntua-

83 "Dotar de acuerdo a la Resolución Administrativa N° RSS-CTF N° 0041/01 de fecha 2 de abril de 2001 previa inspección y trámites de ley, de 7.600 hectáreas identificadas como fiscales a favor de campesinos Sin Tierra"; Convenio entre el Gobierno y el MST, 21 de noviembre de 2001.

84 "Conclusión del saneamiento en un plazo de 60 días en las áreas priorizadas donde se encuentren las propiedades o comunidades Pananti, Los Sotos, Timboy Tiguasu, Chirimoyal, Campo Núñez, Nuevo Amanecer y Los Arenales", *Ibíd*.

85 Acuerdo entre Gobierno y MST, Tarija, 6 de marzo de 2002.

86 *Los Tiempos*, 11 de junio de 2002.

87 El INRA, en fecha 7 de junio de 2004, dio inicio a la etapa de Exposición Pública de Resultados en el área donde se encuentran los predios en conflicto con los asentamientos de campesinos del Movimiento Sin tierra en el polígono I de la provincia Gran Chaco del departamento de Tarija conforme a lo dispuesto en la Resolución Administrativa RSS-CTF N° 135/02 del 31 de mayo de 2002. Con relación a los tres predios (El Sunchal, Los Naranjos y Los Sotos), sobre los que el MST tiene observaciones a la valoración de la FES, las mismas serán presentadas hasta el día 12 de junio y el INRA desplazará una comisión el día 12 de junio al lugar para la revisión de las carpetas y la verificación de la FES en el campo, y en caso que se determinasen irregularidades en el proceso de valoración de la FES se procederá a su rectificación. Respecto a las tierras fiscales identificadas en la segunda sección del municipio de Villamontes, provincia Gran Chaco del departamento de Tarija, y que a la fecha se encuentran declaradas saneadas, conforme a la Resolución RSS-CTF N° 0041/01 del 2 de abril de 2001, el INRA iniciará el proceso de dotación ordinaria a campesinos sin tierra en el marco del inciso a) artículo 86 del reglamento de la Ley 1715, de acuerdo a lo establecido en los artículos 77 y siguientes del Reglamento de la Ley 1715, comprometiéndose el INRA a la publicación del edicto respectivo hasta el día viernes 14 de los corrientes, y una vez concluido todo el proceso dictará la Resolución de dotación. Convenio entre Gobierno y MST, Cochabamba, 10 de julio de 2002.

88 Con relación a las tierras fiscales identificadas en la provincia Marbán del Beni, en las provincias Iturralde e Inquisivi del departamento de La Paz, el INRA realizará las gestiones con los municipios y los demás sectores para la concertación y el consenso del proceso de distribución vía dotación. Dentro del proceso de saneamiento que el INRA viene ejecutando en el municipio de San Buena Aventura en el Departamento de La Paz, se hará una revisión respecto a la solicitud del MST de los predios que se encuentran dentro la propiedad de ex CORDEPAZ, *op. cit*.

les[89]. En los últimos meses, y como continuación de la lucha por la distribución de tierras, el aparato judicial, especialmente el ligado al tema de tierras, el Tribunal Agrario, ha sido objeto de las presiones impulsadas por el MST. Esto en razón de que si bien el Poder Ejecutivo es el directamente influyente en la temática, el Poder Judicial tiene también una cuota de intervención directa que el MST desea presionar para agilizar el cumplimiento de sus demandas.[90]

Cada una de estas movilizaciones, demandas y convenios irá precisando exigencias territoriales específicas, en varias de las cuales el gobierno tendrá que ceder, legitimando la acción del movimiento y consolidando la base social de la movilización que irá comprobando, paso a paso, la eficacia de la acción colectiva. Paralelamente al tema de la tierra, la exigencia de una investigación y la aplicación de la justicia en el caso de las muertes de Pananti será también una bandera permanente del MST, llevando a convertir el tema de la defensa de los militantes del movimiento en uno de los temas medulares de las reivindicaciones y la conformación de la identidad colectiva de la organización.

En el caso de las detenciones de dirigentes del MST regional de Collana, en agosto de 2004, el MST denuncia que la detención de estos dirigentes es una medida 'política':

> Este compromiso firmado por el gobierno a los 4 días fue violado porque cuando hablamos de justicia, esto es respetar las actividades del Movimiento Sin Tierra, en cualquier parte del territorio nacional, el compañero Gabriel Pinto fue detenido, cuando llevaba adelante un trámite en el INRA, es allanada la institución por la policía y el compañero es detenido ahí.[91]

De estas detenciones, entre ellas la de Gabriel Pinto, Durán plantea dos cosas: por un lado, se ha dado lugar a la violación a los derechos humanos de los dirigentes detenidos, y por otro lado, el atropello a las actividades sindicales del MST:

> Los compañeros son detenidos, son perseguidos políticos en un gobierno democrático. En el fondo, es una dictadura civil, arrodillada a los intereses de las trasnacionales, o sea las empresas petroleras, dirigidas por la embajada, para proteger esos grandes intereses

89 Dotación de 14.283 hectáreas de tierra en Villamontes, tercera sección, provincia Gran Chaco; 14.283 hectáreas a 300 familias provenientes de Norte Potosí y familias del lugar en el municipio de San Andrés, Beni; 890 hectáreas en Ixiamas, departamento de La Paz, para familias del lugar y el altiplano paceño; concluir saneamiento y titulación de predios ocupados por MST, en la primera sección de la provincia Gran Chaco, Pananti, Los Sotos, Timboy, Posada del Loro, Los Arenales, Nuevo Amanecer, Campo Núñez, Salada Chica y Grande: Acuerdo entre MST y Gobierno, Tarija, 28 de noviembre de 2002.

90 El 28 de junio de 2004, el MST inició una macha de Potosí a Sucre como medida de presión al Tribunal Agrario, al que se considera que está cuoteando partidariamente y cumple mandatos empresariales. Ver entrevistas con Durán, julio y agosto de 2004.

91 Entrevista con Durán, agosto de 2004, *op. cit*.

económicos… Estas acciones, de hecho, han dado lugar a que no podamos negociar más con este gobierno, porque el fondo es político, porque está orientado a proscribir a un movimiento social, como es el MST.[92]

Reivindicaciones inmediatas

Actualmente, las demandas giran en torno al saneamiento y el reconocimiento del MST:

A raíz del saneamiento más que todo, son la reversión de los latifundios, la dotación de las tierras fiscales a las familias sin tierra y el reconocimiento a las familias sin tierra como comunidades, y también, posteriormente seguramente van a ir surgiendo, otras necesidades. Pero esas necesidades nosotros vamos a poder solucionar porque nuestra ideología no es una ideología de robar, no es una ideología de acaparar grandes extensiones, es una ideología de crecer con nuestro *propio esfuerzo y trabajo*. *Eso es lo que hace el Movimiento Sin Tierra en el Brasil y nosotros también lo alzamos en ese sentido*.[93]

Estas demandas poseen legitimidad ante la organización; nos explica esto Saysari:

Nos hemos pronunciado con la legitimidad y la necesidad, que es lo más importante: la legitimidad y la necesidad no te puede quitar nadie. ¿Por qué?: porque si tú tienes hambre no te van a tapar la boca con la mano, si tú tienes una legitimidad y el derecho de tener un espacio, tampoco te la van a quitar. Es en esa consigna que nosotros nos movemos, la legitimidad y la necesidad, por el hambre y la miseria que sufrimos.[94]

Respecto al saneamiento, Durán nos explica las deficiencias que poseen el Instituto Nacional de Reforma Agraria y su ley de tierras:

Hemos cuestionado a la Ley INRA, nosotros no estamos de acuerdo con la Ley INRA, nuestro (cuestionamiento) profundo a la actual Ley INRA: tiene falencias tremendas. Hay que modificar profundamente esa ley, y estamos esperando para eso el momento de la Asamblea Constituyente, donde vamos a hacer una propuesta.[95]

Durán nos comenta que ya está en proyecto el brazo económico técnico del Movimiento Sin Tierra:

Lo que estamos haciendo nosotros ahora es crear el brazo económico técnico del MST, que se llama ASPA-Bolivia, Asociación de Productores Agropecuarios de Bolivia, que está en proceso de tramitar su personería jurídica para que esta instancia pueda captar

92 *Ibíd*.
93 Entrevista con Durán, julio de 2004.
94 *Ibíd*.
95 *Ibíd*.

> recursos tanto a nivel nacional como del exterior; pasa por ahí el tema de implementar cadenas productivas en las tierras ocupadas.[96]

En conjunto, el tipo de demandas levantadas por el MST lo ubican como un movimiento proactivo[97] en la medida en que se propone la obtención de un beneficio, un derecho consagrado jurídicamente, y no tanto la defensa de algo que se está a punto de perder. En los hechos, se trata de un movimiento social exclusivamente proactivo con características políticas, en la medida en que su interlocutor inmediato es el Estado y sus exigencias se resuelven mediante cabildos en las políticas públicas.

Hacia futuro, los dirigentes consideran que las demandas del movimiento social mantendrán su plataforma de partida: recuperar y controlar las tierras:

> Nuestra meta futura es recuperar y controlar las tierras ya ocupadas en este momento, y que en muchos casos se han convertido en emblemáticos para el Movimiento Sin Tierra; si logramos perder eso creemos que podemos dar un retroceso tremendo. Como latifundios estratégicos y emblemáticos del MST tenemos a Collana, por ejemplo, que es una tierra-símbolo de recuperar a los verdaderos representantes del neoliberalismo de nuestro país, como Sánchez de Lozada; eso es estratégico para nosotros, ¿no es verdad?, y lo otro creemos de que es controlar, en término políticos, los poderes locales.[98]

Tierra, libertad y desarrollo son los objetivos fundamentales del MST, objetivos que han perdurado en el tiempo; sin embargo, a ello se incorpora contingentemente elementos de poder local:

> Nosotros estamos a punto de incorporar un elemento fundamental, que va a ser la lucha por los poderes locales. Porque si el movimiento social en estos últimos 12 meses, que ha sido protagonismo de movimientos en el país con derramamiento de sangre, si no se apodera de los poderes locales creemos que muy poco se va a avanzar. Entonces, no solamente nuestra lucha debe limitarse a las acciones reivindicativas, sino también a controlar los recursos naturales a través de la participación directa en los poderes locales.[99]

Un elemento que caracteriza a la acción del MST es la combinación entre legalidad de los reclamos y los justificativos, con extra-legalidad de los métodos que se emplea para el cumplimiento de la ley. Las tomas de tierra por parte del MST poseen un seguimiento también legal, es decir, avalados por la Constitución Política del Estado y las leyes de tierra:

---

96 *Ibíd*.
97 Tilly/Tilly/Tilly, *El Siglo rebelde*, Prensas universitarias de Zaragoza, España, 1997.
98 Entrevista con Durán, julio de 2004, *op. cit*; posición similar tiene Saysari, *op. cit*.
99 Entrevista con Saysari, julio, *Ibíd*.

> Claro, la ley misma contempla, la ley madre que tenemos, la Constitución Política del Estado contempla eso, no reconoce al latifundio, entonces en ese sentido nosotros vemos todos esos puntos, argumentos, todo. Incluso para tomar una tierra tenemos que saber si está legal o no está legal. Si está legal no hay por qué tocarlo, por qué molestarlo al empresario productivo, al empresario que quiere el progreso de su pueblo.[100]

Este enmarcamiento de la movilización en términos del cumplimiento de la legalidad cumple dos fines: por un lado, frente al Estado y la opinión publica se presenta como un movimiento que está pidiendo el cumplimiento de la normativa estatal, lo que habilita un amplio espacio de apoyo o tolerancia social con la demanda; por otro lado, cumple el papel de afianzamiento de una certeza moral de victoria entre sus miembros, en la medida en que la movilización se presenta no como un hecho exagerado de cambio sino como la exigencia del acatamiento a una legalidad que regula la vida social de los ciudadanos.

Percepción del gobierno y del Estado

La posición que tienen los dirigentes sociales del MST respecto al gobierno está atravesada de señales ambiguas y contradictorias. Por una parte, varias de las demandas planteadas de cumplimiento de la ley y de dotación de tierras fueron atendidas por los funcionarios del Estado, lo que por momentos convierte al gobierno en un ente receptivo a las reivindicaciones sociales frente a los latifundistas. Por ejemplo, la titulación de algunas tierras, los asentamientos estables, han sido una de las conquistas que el MST han logrado, ya que la respuesta del gobierno ha sido favorable:

> Se han logrado, hemos tenido bastante avance ahí, por ejemplo en el departamento de Tarija, en el Gran Chaco tenemos como tres comunidades sin tierra, en titulación ya, en la última marcha hemos logrado eso. Yo creo que en estos días se les va a entregar sus títulos, y tenemos en Santa Cruz, provincia Ichilo, seis comunidades asentadas, en Santa Cruz mismo tenemos dos comunidades en Florida también asentados. Entonces, son varios asentamientos que ya están consolidándose y el INRA tiene que ir reconociendo. Ahorita estamos luchando nuestra personería jurídica para que ya esto se titule, entonces en eso estamos, esas son las reuniones que nosotros hacemos.[101]

Pero paralelamente, hay decisiones gubernamentales o actitudes que, a decir de los dirigentes, colocan al gobierno del lado de los propios hacendados por la dilación y favoritismo empresarial con la que actúan:

---

100 *Ibíd*.
101 *Ibíd*.

> Pero más allá de eso hay otras gentes, otros llamados empresarios que se encargan de acaparar grandes extensiones y por influencias del gobierno, otros gobiernos nefastos. Te digo la misma política, la misma estructura de gobierno que hay en Bolivia, los poderes que hay en Bolivia hacen que haya latifundistas y terratenientes. Entonces, no vamos aceptar que nos avasallen nuestra propia tierra y nos esclavicen en nuestra propia tierra, entonces en ese sentido hacemos esas tomas de tierra legítimas y en derecho.[102]

Todo esto vuelve tortuoso el camino de las negociaciones y el cumplimiento de las demandas. Sin embargo, para el Movimiento Sin Tierra las instancias Ejecutiva, Legislativa y Judicial del Estado no son aparatos monolíticos e infranqueables, por lo que es necesario impulsar una serie de reformas que permitan reorientar su comportamiento. En ese sentido, la posición que se tiene frente al Estado es de tipo relacional, parecida a la del movimiento indígena de tierras bajas:

> Mientras no haya un cambio profundo en estos tres niveles del Estado, difícilmente el tema de la tierra se va a resolver, ¿no es cierto? Entonces hay mínimos contactos con el Instituto Nacional de Reforma Agraria, uno de los objetivos de las medidas que vamos a adoptar dentro de pocos días que se ha aprobado en el ampliado del jueves, ¿no es verdad? Es la primer marcha nacional del Movimiento Sin Tierra que va a partir el 29 de julio de Potosí a Sucre, donde está el centro del Poder Judicial; la marcha va ser por tierra, libertad y desarrollo.[103]

Si bien el Estado se presenta como una estructura relacional en la que es posible incidir, no se considera vital y viable la ocupación de cargos públicos en las actuales gestiones de gobierno por parte de los militantes del movimiento, ya que se piensa que no tendría margen de maniobra en un aparato estatal copado por élites. Se considera que el lenguaje de la presión es el mejor mecanismo para influir en los funcionarios gubernamentales:

> En el actual gobierno no va a ser nunca posible, ¿por qué?: porque hay un rodillo parlamentario. De nada sirve que sea ministro, que yo sea senador, diputado, si somos unos cuantos, si yo soy solo y son todos en el otro lado. Siempre voy a estar humillado, siempre voy a estar presionado y al final hasta tal vez yo mismo tengo que volverme uno de ellos, entonces eso no me van a hacer a mí, no les va gustar a mis bases; en ese sentido, muchas veces nos han propuesto a nosotros participar en el gobierno, pero nosotros nos hemos resistido porque no es ésa la forma del dirigente en el país; es en ese ámbito que nosotros vamos a conseguir.[104]

Sin embargo, estos límites a la presencia de los movimientos en gestión gubernamental tienen dos excepciones para Durán. Por una parte, en la Asamblea Cons-

---

102 *Ibíd*.
103 Entrevista con Durán, julio de 2004, *op. cit*.
104 *Ibíd*.

tituyente, y, por otra, en los ámbitos del poder local, que es donde el gobierno tiene menor capacidad de cooptación y control, lo que puede ir generando una base de poder local que con el tiempo presione y alcance el nivel nacional.

Posición ante la Asamblea Constituyente

La posibilidad de impulsar cambios legales a partir de la realización de una Asamblea Constituyente es una de las mayores expectativas que tiene los dirigentes del MST, además de considerar de que esta institución política fue una conquista de los movimientos sociales frente a las estructuras de poder conservadoras:

> Hoy en día hasta la Iglesia Católica se oponía en todo para la Asamblea Constituyente. Se está abanderando, los comités cívicos que nunca querían saber de Asamblea Constituyente, están abanderando con lo que nosotros hemos conseguido en nuestras demandas, porque hemos visto que es necesario. Este país de corruptos, de ladrones y maleantes; de terratenientes y latifundistas, avasalladores y esclavizadores, no nos gusta a los indígenas originarios campesinos del oriente. En ese sentido, nos hemos organizado y lo vamos a defender hasta con la muerte. Eso es lo que hemos determinado, y en ese sentido nos vamos a mover.[105]

Entonces, la Asamblea Constituyente es reconocida como conquista del pueblo, una demanda clara para poder refundar el país. Nos explica Durán:

> Estamos de acuerdo con la Asamblea Constituyente, fue una conquista del pueblo, donde nosotros también fuimos protagonistas el año pasado, ¿no es verdad?, pero que ya lo planteamos desde hace dos años atrás. En esta Asamblea Constituyente creemos de que hay que refundar el país con nuevas propuestas, ¿no es verdad?, hay que hacer un análisis y un debate profundo: si estas actuales leyes sirven. Desde nuestro punto de vista creemos que no sirve, hay que modificarlas profundamente, hay que hacer una nueva propuesta agraria en nuestro país, ¿no es cierto?; en ese sentido creemos que la Asamblea Constituyente es fundamental para el pueblo y para la gran sociedad de nuestro país.[106]

Saysari nos comenta qué temas deben ser de urgencia inmediata a tomarse en cuenta en la Asamblea Constituyente:

> Bueno, para nosotros la Asamblea Constituyente es importante; en la Asamblea Constituyente el tema tierra y territorio queremos una nueva Reforma Agraria, en donde las tierras sean equitativas, se reparta equitativamente, los recursos que tenemos en Bolivia, acaparados por unos cuantos, sean para los bolivianos, sean

105 *Ibíd*.
106 Entrevista con Durán, julio de 2004, *op. cit*.

> para los pueblos, no sean para unos cuantos, es por eso que pedimos la Asamblea Constituyente. Que nosotros, indígenas y campesinos, organizados en organizaciones también tengamos decisiones sobre los recursos, sobre nuestra tierra, sobre políticas incluso, ¿no? Tampoco queremos más estos políticos que simplemente engañan, se hacen hartísimos tiendas políticas y al final se dan la mano, y los pobres dónde quedamos; al final defienden intereses de unos cuantos y no defienden los intereses nuestros. Es por eso que queremos la Asamblea Constituyente, donde los indígenas, originarios y campesinos tengamos participación en ese Parlamento, con poder de decisión, no como ahora un rodillo parlamentario donde deciden por nosotros y no hacen caso al pueblo.[107]

En lo que respecta al modo de elección de los asambleistas, para el MST dirigido por Durán consideran que debiera ser según circunscripción municipal:

> Hemos hecho una propuesta nosotros en un seminario hace poco más de un mes, ahí donde se fundó el MST en el Chaco. Elección directa de las organizaciones es una posibilidad, y lo que hemos consensuado es que los asambleistas deberían ser elegidos en cada uno de los municipios por circunscripción municipal. Esa es la conclusión que hemos sacado en este seminario para que la forma de cómo sean elegidos los asambleistas sea por circunscripción municipal. ¿Qué quiere, qué significa eso?: en cada uno de los municipios, circunscripciones municipales, irá cada indígena, campesino, del Movimiento Sin Tierra o cualquier sector a pelearlo por una representatividad. Teniendo Bolivia 324 municipios ahora, ¿no es verdad? Entonces serían 324 asambleistas y que deberían pelearlo… aunque es una propuesta nuestra, yo creo, todavía hay que consensuarlo con otros sectores de la sociedad civil.[108]

Por su parte, el Movimiento Sin Tierra de Santa Cruz, que posee una estructura muy fuertemente ligada al Bloque Oriente (del que hablaremos luego), está pensando la posibilidad de consensuar con más organizaciones para tomar una posición conjunta:[109]

> Por eso que esperamos a los del Bloque Oriente se sumen los del occidente; están ya CONAMAC en los indígenas del bloque del oriente, pero primero es importante que estén también la COB, los campesinos de occidente también como un bloque de un país, el bloque de los pobres, no simplemente el bloque del oriente, sino los pobres que luchan por la reivindicación de sus derechos, o sea como el MST tomando tierras, como la Federación Única de Campesinos bloqueando, los colonizadores bloqueando, también tomando tierras, marchando, haciendo huelgas de hambre, vamos a pedir que nos respeten. Entonces de ahí también pedimos que la Asamblea Constituyente

107 Entrevista con Saysari, *op. cit*.

108 *Ibíd*.

109 Esta posición fue asumida el 9 de septiembre de 2004. Ver el capítulo de este libro dedicado a la CPESC.

> sea una asamblea participativa donde haya un referéndum, donde las decisiones que tome el pueblo sean aplicados por el gobierno.[110]

Alianzas

Alianzas discursivas

Las acciones más impactantes del MST en los últimos años han sido emprendidas básicamente a partir de su propia fuerza, que ha empujado a compensar su debilidad numérica con la contundencia y la resonancia social de sus movilizaciones. Pese a ello, los dirigentes de los dos MST coinciden en la necesidad imperante de las alianzas, ya sea para la consolidación de la organización así como para que el gobierno atienda demandas de carácter colectivo:

> En un determinado tiempo o coyuntura creemos que las alianzas son fundamentales, particularmente cuando un movimiento social está en proceso de consolidación nacional.[111]

Las alianzas, por lo general, se realizan con organizaciones afines; sin embargo, pese a no contar con estructuras semejantes, se han dado alianzas con sectores que no están vinculados a la tierra:

> Bueno, alianzas con organizaciones afines, si bien no compartimos estructuras pero creemos que nos acercamos a objetivos parecidos, ¿no es verdad? Tanto de reivindicaciones sectoriales como en temas políticos, por los pueblos indígenas de tierras bajas, que han estado y siguen sometidos a una especie de pongueaje en Chuquisaca, en Santa Cruz, en el Chaco mismo, en el norte amazónico y con la confederación única, aunque los sindicatos tienen una estructura definida que tiene consolidado su derecho de propiedad de tierra. Pero sin embargo creemos que esas alianzas con nuestra organización nos parece fundamental en términos políticos, éstas son particularmente las organizaciones con las cuales hemos hecho alguna vez una alianza de acciones conjuntas y estamos pensando seriamente hacer una alianza con la Central Obrera Boliviana, porque esto fue un mandato del congreso del ámbito nacional, para ver hasta dónde podemos avanzar con una alianza con la Central Obrera Boliviana, si somos afiliados a la COB o simplemente estamos como aliados coyunturales.[112]

Por otro lado, recalcan las tensiones y competencias, preponderantemente dirigenciales, como obstáculos para la consolidación duradera de estas alianzas:

---

110 *Ibíd*.
111 Entrevista con Durán, julio de 2004, *op. cit*.
112 *Ibíd*.

> El problema del celo del liderazgo que afecta muchísimo a este tipo de alianzas, muchos compañeros dirigentes no quieren hacer alianzas porque creen que esa persona o esa organización le va a hacer sombra; ésta es una de las dificultades que creemos que hay que superarlas.[113]

Alianzas seguras y potenciales

Para que las alianzas se lleven a cabo, consideran que por la experiencia organizativa se debe tener claro las demandas globales y diferenciarlas de las demandas sectoriales. Durán nos comenta de la marcha del año 2002:

> Cuando salimos en mayo del año 2002 desde Santa Cruz hacia La Paz, con demandas totalmente claras, que era: el tema de la tierra, recuperar la tierra, titulación de tierra, y se empieza a perder ese punto importante, ese objetivo importante, recuperar tierras con otra demanda de tipo político, entonces tenemos experiencia de esa naturaleza, porque otra organización quiere hacer prevalecer más su demanda sectorial; ahí pueden surgir problemas, si es que no hay un buen consenso entre las organizaciones y dirigentes definitivamente una alianza de esta naturaleza puede fracasar y rotundamente.[114]

Actualmente, los aliados más seguros son las comunidades campesinas, debido a que poseen un problema en común:

> Porque en las comunidades campesinas o comunidades de ex haciendas están los hijos, los jóvenes de los que han sido pongos de los patrones, entonces el padre automáticamente tiene que respaldar al hijo que no tiene tierra, entonces de hecho el sindicato, la central campesina se convierte en un aliado exclusivo, específico. Lo mismo los rubros indígenas de tierras bajas que han sido despojados de sus territorios, antes eran sus territorios donde ellos eran originarios, ahora son dueños los patrones, entonces de hecho se convierten en aliados del Movimiento Sin Tierra, para recuperar su territorio o por lo menos recuperar parte de eso y tener un pedazo de tierra.[115]

Son las comunidades campesinas, ya sea pertenecientes al sindicalismo agrario, al "colonizador" o al movimiento indígena, las fuerzas más propensas a actuar conjuntamente con el MST.

En el caso de los Colonizadores, si bien son sectores que también tienen la necesidad de demandar el acceso a nuevas tierras de cultivo, la lógica socioeconómica con la que se plantea esta demanda, propiedad individual, plantea una seria dificultad con el MST que se inclina a la demanda con un tipo de titulación colectiva:

---

113 *Ibíd*.
114 *Ibíd*.
115 *Ibíd*.

> En el caso de los compañeros colonizadores, en sentido de que ellos no demandan tierras comunales, demandan tierras individuales; que se hacen llamar colonizadores y además, hoy en día, encontraron otro nombrecito, se llaman nuevos asentamientos originarios, pero llegan a lo mismo como el MST. El MST se enmarca en que nuevos asentamientos, pero con organización de los Sin Tierra, ahí tenemos, ahí hemos tenido una discrepancia, pero al final nos hemos entendido. También como Bloque Oriente, las decisiones, ambos formamos parte del Bloque Oriente, así solucionamos nuestros problemas, nuestras diferencias, y nos hemos entendido, y según como se dice usos y costumbres, nos dicen que nos respetemos y en nuestros propios estatutos orgánicos. Y en esto hemos trabajado, y ahí hemos tenido un poquito. Después lo demás no tenemos, ni hemos tenido problemas.[116]

En los últimos meses, cada uno de los MST ha ido consolidando diferentes estrategias de alianzas, en función de fuerzas regionales y afinidades políticas. En el caso del MST dirigido por Durán, ha obtenido un apoyo directo de la COB, la CSUTCB liderizada por Felipe Quispe y, de manera notable, de la Coordinadora de Defensa del Gas y de los regantes de Cochabamba. Después de varias reuniones se ha asumido criterios conjuntos y se ha coordinado acciones para defender a los procesados por la toma de la hacienda Collana en La Paz[117]. Por su parte, el MST dirigido por Torres ha estrechado mas aún sus lazos con el "Bloque Oriente", con creciente protagonismo social en Santa Cruz:

> Hablando de las alianzas que hemos hecho hasta ahora, son realmente importantes, no nos hemos aliado con latifundistas, terratenientes, traficantes de tierra; nuestras alianzas son de pobres, con organizaciones sociales campesinas, de la Única, con comunidades indígenas, originarias del oriente y del occidente, como la Coordinadora de Pueblos de Santa Cruz, CPESC, y después tenemos las alianzas con las compañeras Bartolina Sisa, de la Federación Bartolina Sisa, con los hermanos colonizadores, que también son pobres. En ese sentido, esas alianzas que nosotros hemos hecho son realmente importantes. Hoy en día los hechos hacemos, hacemos en bloque y el Bloque Oriente, como verán, ha estado trabajado en conjunto para defender la Asamblea Constituyente, que nosotros mismos como organizaciones sociales del Bloque Oriente, en varias marchas hemos conseguido.[118]

Influencia de los partidos políticos

En términos formales y estatutarios, a nivel orgánico los partidos políticos no tienen una participación directa en la organización. Sin embargo, en el MST a la cabeza de Moisés Torres existe una fuerte presencia del IPSP –MAS, y buena

116 Entrevista con Saysari, *op. cit*.
117 *La Razón*, 13/08/2004.
118 Entrevista con Saysari, *op. cit*.

parte de la división del movimiento, como en el resto de las divisiones de los movimientos sociales del país, tienen que ver precisamente con la disputas de conducciones encabezadas por militantes de partidos políticos. Veamos algunos criterios acerca de la influencia o relación que existe con los partidos políticos.

Sobre la relación de los partidos políticos con la organización a la cabeza de Durán, éste plantea que no se deben confundir los objetivos de ambos espacios. Nos explica:

> Entonces hay que tener mucho cuidado de mezclar los objetivos del Movimiento Sin Tierra tanto de conquistas sociales como en temas políticos partidarios electorales. Respondiendo a lo que me preguntó, no tenemos ninguna relación con ningún partido político, más allá de las relaciones que tenemos con los compañeros tanto como el compañero Felipe Quispe, como con la gente del MAS, aunque en menor grado, y con los partidos tradicionales en lo absoluto.[119]

Para hablar de división, también se crea el imaginario del "otro", del competidor. Durán nos explica su criterio acerca de la división, ubicando a los partidos políticos como uno de los culpables de dichas crisis internas dentro de la organización:

> El MAS intentó utilizar al Movimiento sin Tierra e incorporarlo a su estructura partidaria; como no logró convencerme a mí, entonces partió y creó su propio movimiento a la cabeza de Moisés Torres. Entonces, ése fue el intento más serio de dividir al Movimiento Sin Tierra, utilizar al MST para fines políticos electorales. Ahora, ni hablar de los tradicionales. Pero no lograron afectar o destruir al Movimiento Sin Tierra, el originario, el que estamos dirigiendo en este momento, donde hemos nacido; sin duda van a querer seguir dividiendo.[120]

Por su parte, Saysari nos comenta el tipo de relación que existe con el IPSP-MAS, que no es considerada como una alianza, sino más bien como un brazo más:

> No tenemos ninguna alianza con ningún partido político, sino más bien tenemos un instrumento político, el instrumento político es el IPSP, entonces somos parte de ella, no somos alianza, sino que es el instrumento de nosotros, de los pobres. Hay líderes que tenemos nosotros, que ahora están un poco queriendo desviarse, tal vez, pero nosotros también somos los que vamos a solucionar eso, la organización social de los pobres, los que vamos a poner en su lugar también, entonces el pueblo tiene que decir no, porque son dirigentes, son autoridades.[121]

---

119 Entrevista con Durán, *op. cit.*

120 *Ibíd.*

121 Entrevista con Saysari, *op. cit.*

En este caso, estamos ante una lectura más orgánica del "partido" o "instrumento", ya que se la piensa no como una inyección externa sobre el movimiento, sino como una prolongación política del propio movimiento de masas:

> Participa apoyando el instrumento político, como le decimos nosotros, y estamos ahí luchando, defendiendo la soberanía, defendiendo las luchas de sus electores, entonces otras alianzas, otros partidos no queremos saberlo porque no nos representan, entonces no hay alianzas.[122]

122 *Ibíd*.

ORGANIGRAMA DEL MST

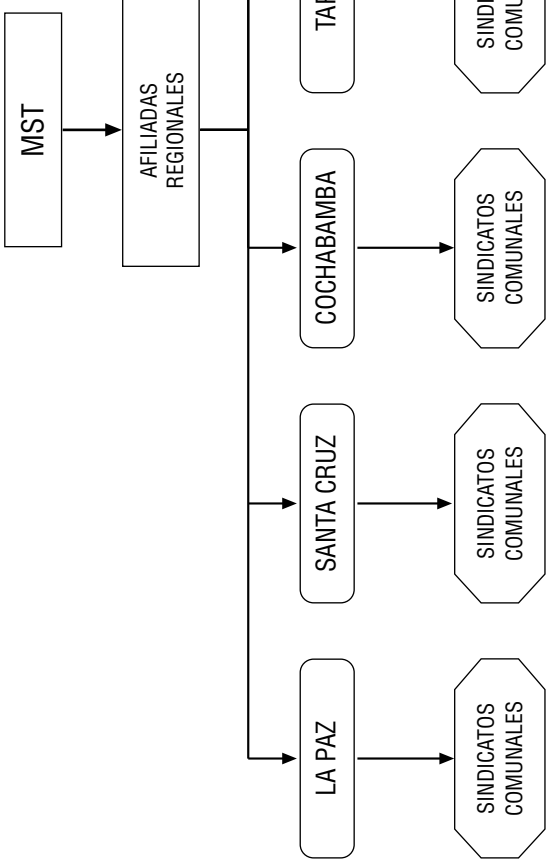

MOVIMIENTO SIN TIERRA - BOLIVIA, MST-B
Mapa de fuerzas de movilización

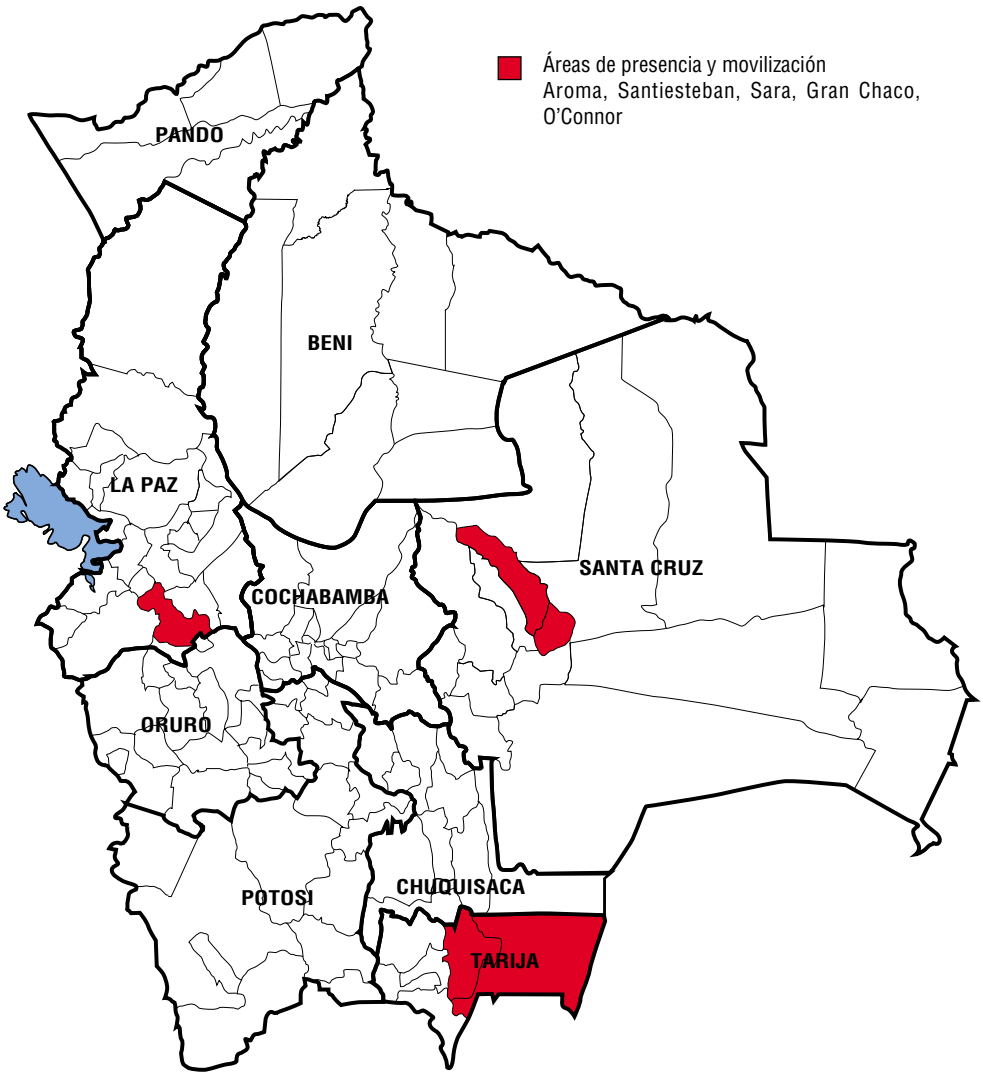

La Organización Vecinal en El Alto
La Federación de Juntas Vecinales de El Alto

FEJUVE

Foto: Julio Mamani Conde

Cuando en octubre de 2003 la "posta" de la sublevación social que expulsó del gobierno a Sánchez de Lozada pasaba de las comunidades aymaras del altiplano a la ciudad de El Alto, centenares de miles de personas, en esa ciudad que cotidianamente se presenta como una Babel de migraciones, de los oficios y de las identidades sobrepuestas, se articularon como una sofisticada maquinaria social en movimiento que al final derrotó a la policía y al ejército en el control territorial de la ciudad y derrumbó a un gobierno que había contado con uno de los respaldos parlamentarios más grandes que se recuerde en la historia democrática.

Con estupor, el Estado vio cómo por encima de las redes clientelares y los localismos barriales, con los que cotidianamente negocia sumisiones, las calles y avenidas comenzaron a visibilizar en sus barricadas de gente y escombros unas extendidas, multidimensionales y complejas redes sociales de tipo laboral, vecinal, de parentesco y amistad que no sólo tupió la ciudad de un sistema de autodefensa y soberanía territorial, sino que además funcionó como una confederación regional de multitudinarios ejércitos civiles armados de palos, y perfectamente organizados y disciplinados por barrios y calles, que durante una semana caminaban varias horas para surcar la ciudad de La Paz en afirmación corpórea de una decisión inapelable: la renuncia del Presidente.

Si bien no sólo las organizaciones funcionales, por oficio como los sindicatos, ni tampoco las organizaciones territoriales, como las juntas de vecinos, fueron los únicos actores de la sublevación, pues tuvieron un papel clave las redes de amistad, los grupos de recreación deportiva, etc. Las estructuras organizativas de base de la Central Obrera Regional y de la Federación de Juntas de Vecinos tuvieron un desempeño destacadísimo en la conformación de una imponente fuer-

za de movilización. En particular, fue el ímpetu de las organizaciones de base, las redes barriales, de calle, las que en la ultima semana de la sublevación, de manera autónoma, sin coordinación ni mando unificado, le imprimieron a la movilización su dinámica y orientación, en tanto que los dirigentes quedaron o rebasados, en la mayoría de los casos, o atrapados y convertidos en portavoces (como De la Cruz), de un movimiento que, como ningún otro en el país, careció de líderes generales.

En sentido estricto, se puede decir que la sublevación de octubre, organizativamente, estuvo a cargo de las redes barriales cotidianas, los grupos de vecinos de cuadra que asumieron la logística y ejecución de los bloqueos, las barricadas, las ollas comunes, el alambrado de los barrios, las guardias zonales, etc., en tanto que le tocó a la estructura formal de las juntas de vecinos el encabezamiento público de las marchas hacia la ciudad de La Paz, la implementación de una disciplina y compromiso local para la movilización en ciertos barrios, en tanto que a la Federación de Vecinos y la COR de El Alto sólo le tocó la toma de palabra pública en los medios de comunicación. En los hechos, los dirigentes departamentales no dirigían ni organizaban nada, aunque desempeñaron el papel de portavoces de un movimiento multiforme articulado reticularmente en los barrios y calles alteñas en torno a estas "netness"[1] locales.

I. Antecedentes

El Alto: la ciudad aymara

Ya en 1781 las milicias aymaras de Túpac Katari establecieron en aquellas pampas a 4 mil metros de altitud (que luego se conocerían como La Ceja de El Alto[2]) su cuartel general, desde el cual bajaban hasta las puertas de La Paz, la ciudad cercada. En la primera mitad del siglo XX, El Alto continuó siendo un área predominantemente rural, donde se alternaban terrenos de comunidad y propiedades de varios hacendados, como Julio Téllez, Adrián Castillo, Raúl Jordán, etc.[3]

Desde 1910 se establecieron varias instalaciones como la del Ferrocarril a Guaqui en la Ceja de El Alto, o la Escuela de Aviación[4]. Alrededor de 1940, estos terrenos comenzaron a ser vendidos y loteados por los hacendados; es

1 Redes de sociabilidad cotidiana de carácter voluntario; ver Ch. Tilly, *From mobilization to revolution*, Addison-Wesley, Reading, Mass, 1986.

2 Diez de Medina, Tadeo, publicado por Ma. del Valle Siles, *Diario del cerco a La Paz*. 1781, Don Bosco, 1981.

3 UNITAS (SURPO), El Alto desde El Alto, UNITAS, Bolivia, 1988.

4 Sandóval, Godofredo, Sostres, Fernanda, *La ciudad prometida*, ILDIS, 1989, Bolivia.

entonces cuando se inicia un proceso de urbanización, donde comienzan a fundarse las primeras villas alteñas[5]. En 1952, después de la Revolución Nacional, existían ya seis zonas establecidas: Villa Dolores, Villa 12 de Octubre, Villa Bolívar A, Zona 16 de Julio, Villa Ballivián y Alto Lima. En esta época El Alto estaba poblado por cerca de 11 mil habitantes[6]. Desde 1960, la población aumentó considerablemente, especialmente en los años que van de 1976 a 1985, periodo en el cual se registró un considerable incremento en la migración desde centros mineros, otros departamentos y sobre todo de las áreas rurales aymaras y quechuas hacia la región. El crecimiento de El Alto se expandió dando lugar al nacimiento de nuevas zonas, como las de Río Seco y Villa Ingenio[7]. Posteriormente, El Alto consiguió constituirse en la cuarta sección de la provincia Murillo, el 6 de marzo de 1985[8], gracias en parte a la movilización de un grupo que se denominó Frente de Unidad y Renovación Independiente de El Alto (FURIA)[9].

En el desarrollo de las organizaciones urbanas de El Alto tuvo una fuerte influencia las tradiciones organizativas que provenían del área rural, ya que, ante el abandono del Estado, que la consideraba y la sigue considerando como un pueblo rural, los migrantes tuvieron que reactualizar y urbanizar el conjunto de sus instituciones asociativas agrarias a fin de poder construir sus casas, obtener alumbrado público, abrir calles entre la pampa, colocar alcantarilla, erigir escuelas, etc.

De forma general, El Alto puede dividirse en tres zonas: la zona Norte que, según Sandoval, está poblada fundamentalmente por migrantes de las zonas del altiplano y donde la actividad es básicamente artesanal, manufacturera y comercial (principalmente la Feria de la 16 de Julio); la zona Central, donde están ubicadas personas que poseen comercios y es allí donde se establecieron las oficinas de distintos servicios públicos (empresas de luz, agua, etc.)[10]; en tanto que en la zona sur están instaladas varias fabricas, siendo además de reciente poblamiento, en especial por migrantes de otros departamentos[11].

---

5 *Ibíd*.

6 Villa Dolores fue fundada el 14 de septiembre de 1942 , luego la Villa 16 de Julio se funda en 1944. (UNITAS, *op. cit.*).

7 *Ibíd*.

8 De esta forma, la nueva sección limita al norte con el Cantón Zongo de la provincia Murillo, al sur con el cantón Viacha de la provincia Ingavi, al este con la Ceja de El Alto de la ciudad de La Paz, y al oeste con el cantón Laja de la provincia Los Andes (Gobierno Municipal, *Surge El Alto tenaz*, boletín, 1995).

9 Grupo conformado el 4 de agosto de 1984 cuyo interés radicaba en que El Alto se convirtiese en otra sección con autonomía respecto a la Ciudad de La Paz. (*Ibíd.*).

10 Sandóval-Sostres, 1989.

11 *Ibíd*.

Las primeras organizaciones vecinales

El Alto es un conglomerado híbrido de distintas experiencias comunales, artesanales, comerciales y obreras que se mueven en el espacio urbano y se entrecruzan cotidianamente de forma fragmentada. Sin embargo, entre las diversas segmentaciones se tejen nuevas redes sociales. En principio, antes de 1952 existía una sola organización para varias zonas y no tenían un reconocimiento jurídico[12]. Después de la Revolución, bajo el impulso del Movimiento Nacionalista Revolucionario se crearon los primeros "Comandos Zonales", los que a su vez impulsaron la formación de los sindicatos de inquilinos que pasaron a ser parte de la Central Obrera Boliviana[13]. Pese al nombre, varios de estos sindicatos de inquilinos se dedicaron a la venta de las tierras comunales que aún existían en El Alto[14].

Después de estas primeras formas organizativas, desde 1959 varias zonas comenzaron a crear sus juntas vecinales, con una existencia más orgánica, y que básicamente planteaban temas relacionados con la instalación de servicios básicos en los diferentes barrios, logrando así, bajo las primeras movilizaciones vecinales, que algunas zonas obtengan apoyo estatal para la instalación de agua potable, luz eléctrica y servicios de transporte, aunque de manera deficiente, parcial[15] y siempre con el apoyo complementario del trabajo gratuito de los propios vecinos.

El 3 de julio de 1957 se creó el primer Consejo Central de Vecinos, que agrupaba a las seis zonas de El Alto: Villa Dolores, 12 de Octubre, 16 de Julio, Villa Ballivián, Alto Lima y Mariscal Sucre[16]. Después de seis años, en 1963 se constituyó la primera Sub-Federación de Juntas Vecinales ad-hoc y, posteriormente, el 8 de diciembre de 1966 la Sub Federación de Juntas Vecinales de El Alto, que agrupaba ya a por lo menos 30 zonas, que se habían ido creando[17].

El crecimiento del perímetro urbano de El Alto fue bastante acelerado; así, para 1989 existían 166 zonas y villas reconocidas en los sectores norte, central y sur de El Alto, las que conformaron sus juntas vecinales. Sin duda, esta organización es la más extendida y logró crear una red de juntas unificadas en una sola federación, como veremos más adelante. Además de esta forma organizativa vecinal, están muchas otras, siendo una de las más importantes la Central Obrera Regional. También existen los clubes de madres, organizaciones juveniles, asociaciones de relocalizados, centros de residentes, asociaciones de padres de familia, centros cul-

12 En 1946 existía una junta vecinal para todas las villas. (Sandóval-Sostres, 1989).
13 Lazarte, Jorge, 1989 y Sandóval-Sostres, *op. cit*.
14 Sandóval-Sostres, 1989.
15 Estudio sociojurídico sobre justicia tradicional en las zonas urbano marginales de El Alto y Cochabamba, Bolivia, 1997.
16 Gobierno Municipal, 1995.
17 *Ibíd*. 3

turales[18], que plasman, acoplan y crean diversas identidades, constituyéndose en complicados entramados sociales.

La creación de la Federación de Juntas Vecinales de El Alto (FEJUVE)

Después de la creación de las primeras formas de unificación intervecinal, como el Consejo Central de Vecinos o la Sub-Federación de Juntas Vecinales Ad Hoc, la Sub-Federación creada ya en 1966 fue reconocida y elevada al rango de *Federación de Juntas Vecinales de El Alto (FEJUVE)* en el Primer Congreso Nacional de Juntas Vecinales realizado en Cochabamba el año 1979[19], obteniendo el reconocimiento legal de la Confederación Nacional de Juntas Vecinales de Bolivia[20] (esta última entidad se creó en el mismo congreso). La FEJUVE nació en un contexto en el que distintas organizaciones luchaban contra los regímenes dictatoriales, así que de forma inmediata uno de sus objetivos planteados era el de ser un ente antidictatorial[21].

En los años 80, durante el gobierno de la UDP, la FEJUVE tuvo algunos problemas dirigenciales por el manejo de las donaciones de alimentos que hacía el Estado. Pese a este problema, la Federación se hizo cargo de la creación de almacenes zonales y la venta de azúcar, arroz, etc.[22]. Es en este período donde la FEJUVE alteña consolidó su alto poder de convocatoria, constituyéndose en un órgano mediante el cual los vecinos demandaban y negociaban intereses específicos, especialmente referidos al desarrollo urbano, con el Estado[23]. Como parte de este proceso de consolidación organizativa y reivindicativa, en 1985 participaron en varias movilizaciones, por ejemplo en la "Marcha por la Vida" protagonizada por los trabajadores mineros[24].

La Central Obrera Regional - El Alto

Después de la primera ola de industrialización de La Paz, que abarcó de los años 30 a los 60[25], y que concentró a las empresas y al proletariado fabril en los tradicionales barrios obreros de Villa Victoria y Pura Pura, el posterior desarrollo industrial y artesanal del departamento se localizó en la zona de El Alto. Muchas fábricas se instalaron en la zona y numerosos migrantes que iniciaban

18 Sandóval-Sostres, 1989.
19 *Ibíd*.
20 Gobierno Municipal, 1995.
21 Sandóval-Sostres, 1989.
22 *Ibíd*.
23 *Ibíd*.
24 Sandóval, Godofredo, *Las mil caras del movimiento social boliviano*, Panamericana, Bolivia, 1986.
25 A. García Linera, *Reproletarización. Nueva clase obrera y desarrollo del capital industrial en Bolivia*, Comuna, La Paz, 1999.

su trayectoria laboral urbana en fábricas o talleres comenzaron a instalarse en las distintas villas de la ciudad. A pesar de esta creciente obrerización de la ciudad de El Alto, la mayoría de las organizaciones sindicales y laborales seguían dependiendo de las federaciones sindicales ubicadas en la ciudad de La Paz.

A finales de los años 60 y principios de los 70, lentamente se fueron creando federaciones laborales regionales en El Alto, especialmente entre los comerciantes y artesanos que, a diferencia de los obreros de empresa, tienen una identidad laboral de fuerte arraigo territorial. De ahí que diferentes organizaciones de El Alto: la Federación de Trabajadores Gremiales, Artesanos y Comerciantes Minoristas (organizadas ya desde 1970[26]), la Federación de Trabajadores de Carne y la Federación de Panificadores deciden crear la Confederación Única de Trabajadores de El Alto (CUTAL), que realizará en 1987 su Primer Congreso, donde eligen al Comité Ejecutivo presidido por Andrés Gutiérrez[27].

En 1988, la CUTAL se convertirá en la Central Obrera Regional de El Alto, que contó con el reconocimiento del VII Congreso Ordinario de la Central Obrera Boliviana[28], cuyo primer dirigente fue Lucio Gutiérrez, panificador de oficio. La Central Obrera Regional agrupa a varios sectores de acuerdo a su tipo de oficio, teniendo en su estructura a diversas federaciones, cuyo número ha ido ampliándose paulatinamente, incorporándose por ejemplo la Federación de Bares y Pensiones, o los empleados municipales[29].

La Central Obrera Regional surgió como un ente que desde su inicio coordinó acciones de protesta con la FEJUVE; así, por ejemplo, reclamarán conjuntamente la ampliación de la Facultad Técnica en la ciudad de El Alto y, posteriormente, serán componentes centrales de la lucha por la constitución de la Universidad Pública de El Alto (UPEA)[30], mostrando una gran capacidad para convocar a sus afiliados.

Durante el año 2003, ambas organizaciones, FEJUVE y COR El Alto, participaron en dos grandes movilizaciones. La primera, el 8 de septiembre del 2003[31], en oposi-

---

26 Esta Federación había surgido por la iniciativa de las asociaciones de Mercachifles, Colchoneros y Sector de Papa, que se habían organizado en la Federación Distrital de Comerciantes Minoristas del Sector Norte, en 1970, surgiendo luego una organización parecida en el sector sur; en 1985 ambas federaciones se unen y dan paso a la creación de la Federación de Trabajadores Gremiales, Artesanos y Comerciantes Minoristas. Ver, Quisbert, Máximo, *Mediación clientelar y la crisis de FEJUVE El Alto*, Tesis de Licenciatura, 1998.

27 Gobierno Municipal, *Surge El Alto tenaz*, boletín, 1995.

28 *Ibíd*.

29 QUISBERT, M., *op. cit*.

30 La lucha por la creación de una universidad en El Alto, fue apoyada por la COR en diversas marchas de protesta que se habían dado desde el 2001, y después también apoyaron la demanda de un sector de la UPEA, por la autonomía conseguida finalmente el 2003.

31 Gómez, Luis, El Alto de pie, *Una insurrección aymara en Bolivia*, Bolivia-HdP-Indymedia Bolivia, Bolivia, 2004.

ción a la implementación de un formulario municipal, denominado "Maya" y "Paya" que, a decir de las organizaciones, proporcionaba una información sobre las actividades laborales de sus asociados que iba a ser utilizada para el posterior cobro de más impuestos. Esta acción colectiva con mucho fue el primer ensayo de la articulación de un denso entramado de redes sociales territoriales y laborales que, semanas después, pondrá a la ciudad en estado de insurrección.

II. Estructuras de movilización

Estructura de la FEJUVE

La estructura de la Federación de Juntas Vecinales varió de acuerdo a los nuevos planteamientos de la Ley de Participación Popular, que determinaba la creación de Organizaciones Territoriales de Base[32], cuya obtención de personería jurídica depende de la aprobación de la prefectura o subprefectura de la Sección de Provincia[33]. Cumplían las tareas que antes realizaban las juntas, como las de controlar la realización de obras públicas ("planificación participativa") y participar en su ejecución en coordinación directa con el Gobierno Municipal. En el XI Congreso Ordinario de FEJUVE se resolvió cambiar su estatuto orgánico, y se añadieron temas como el de la participación femenina en la organización, que fue uno de los decretos de la Ley de Participación Popular[34]. A pesar de esta disposición, aún existen muchas dificultades respecto a la participación femenina, puesto que las mujeres que participan en el actual directorio de FEJUVE consideran que aún existe lo que se denominó como una "tendencia machista"[35] por parte de los dirigentes varones. Existen cerca de 10 mujeres participando en la directiva de FEJUVE[36], elegidas en el XIII Congreso llevado a cabo el 2004, pero un reclamo que existió es el de no haber logrado elegir a una mujer como Presidente de la FEJUVE[37], a decir de la entrevistada, por la presencia de "puros hombres"[38] en dicho congreso, situación que también se da, en cierta medida, con aquiescencia de las mismas mujeres[39].

FEJUVE está constituida por un Comité Ejecutivo, que es elegido cada dos años durante la realización del Congreso Ordinario[40] y que debe ser reconocida por la

32 Unidad de Desarrollo Institucional Ley 1551, Participación Popular, del 20 de abril de 1994, Bolivia, 2000, Bolivia, 2001.
33 *Ibíd*.
34 *Ibíd*.
35 Entrevista con Alcira Godoy, actual Secretaria de Género de FEJUVE.
36 *Ibíd*.
37 *Ibíd*.
38 *Ibíd*.
39 La entrevistada señaló, por ejemplo, que en diversas ocasiones las mujeres "esperan que un hombre hable", asumiendo así que él las represente. (*Ibíd*.).
40 FEJUVE, Estatuto Orgánico de FEJUVE - El Alto, *El Impresor*, El Alto, 2001.

CONALJUVE[41]. La FEJUVE se define a sí misma como una institución cívica y corporativa, apartidista y participativa en el ámbito municipal[42]; esta participación se traduce en el impulso a la realización de los Planes Operativos Anuales regionales o distritales.

La estructura con la cual funcional la FEJUVE está ordenada de la siguiente manera:

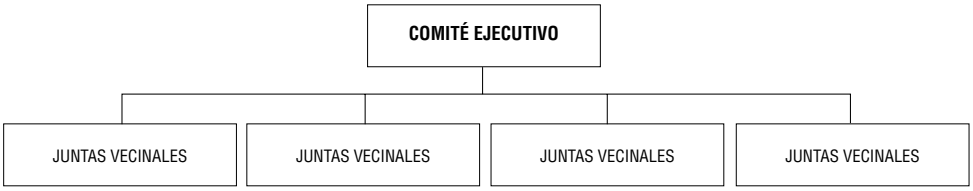

La Federación de Juntas Vecinales está constituida por las representaciones de todos los distritos de Juntas de Vecinos[43], las cuales tienen en su estructura un delegado que asiste a las reuniones de FEJUVE, y que, excepto para las carteras de presidencia, vicepresidencia y secretaría general, tiene una participación por cuota distrital de forma proporcional[44]. En la estructura de la federación, las juntas vecinales tienen estatuidas sus funciones, siendo la principal ejecutar los programas establecidos en la FEJUVE y elaborar POAs.

Del Comité Ejecutivo

El comité ejecutivo de la FEJUVE es la instancia de dirección, elegido en congresos y cuya duración es de dos años. Los requisitos para ser dirigentes son, por ejemplo, ser boliviano, no ser loteador, negociante o miembro de un partido político. Actualmente existen 29 secretarías:

- Presidencia.
- Vicepresidencia
- Secretaría General
- Secretaría de Relaciones
- Secretaría de Asuntos Internacionales
- Secretaría de Organización

41 *Ibíd*.
42 *Ibíd*.
43 *Ibíd*.
44 *Ibíd*.

- Secretaría de Conflictos
- Secretaría de Actas
- Secretaría de Hacienda
- Secretaría de Desarrollo Económico y Productivo
- Secretaría de Deportes
- Secretaría de Juventudes
- Secretaría de Participación Popular
- Secretaría de Educación y Cultura
- Secretaría de Transporte y Comunicación
- Secretaría de Cooperativas y Microempresas
- Secretaría de Defensa del Consumidor
- Secretaría de Vivienda
- Secretaría de la Mujer
- Secretaria de Asuntos Generacionales
- Secretaría de Derechos Humanos
- Secretaría de Defensa Cívico Vecinal
- Secretaría de Seguridad Ciudadana
- Secretaría de Salud.
- Secretaria de Estadística
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
- Secretaría de Prensa y Propaganda
- Fiscal General
- Secretaría de Organización Provincial
- Vocales

Las primeras carteras son las más importantes, ya que el presidente y el vicepresidente tienen la representación de toda la organización ante el gobierno, el municipio y otras instituciones. Las obligaciones del presidente son, además, convocar a directorios, asambleas y presidir los congresos extraordinarios[45]. Pese a que los estatutos prohíben la militancia de las direcciones en algún partido político, el Comité Ejecutivo es la zona organizativa donde mayor presencia e influencia partidaria es posible observar[46], ya sea para reclutar a dirigentes que permitan una entrada directa del partido en los barrios durante las elecciones, ya sea para neutralizar a la organización frente al gobierno nacional o municipal, o para reclutar "líderes que por su trayectoria pública puedan garantizar votos en las elecciones.

45 FEJUVE, Estatuto Orgánico de FEJUVE, El Alto, *El Impresor*, El Alto, 2001.

46 M. Quisbert, *op. cit*

De las formas de interconexión entre los niveles de representación de la FEJUVE

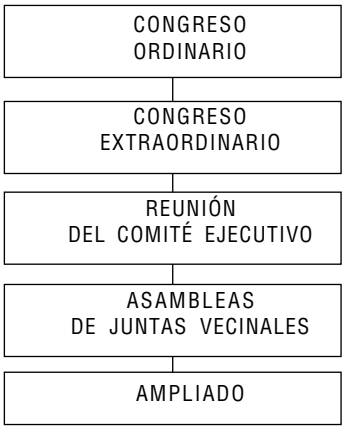

El Comité Ejecutivo de la FEJUVE tiene un papel preponderante en la vida cotidiana de la organización; sin embargo, de una forma similar a lo que ocurre en los sindicatos, el comité esta bajo el mandato de la máxima instancia de decisión, que es el Congreso Ordinario, realizado cada dos años y que tiene como tarea elaborar un plan de trabajo fijando tareas y objetivos, teniendo la facultad de adoptar resoluciones con el rango de recepto legal supremo[47]. En los congresos participan cuatro delegados de cada Junta Vecinal, que deben ser elegidos mediante una asamblea vecinal. El congreso extraordinario también es realizado por la convocatoria del Comité Ejecutivo con una agenda específica y no tiene las atribuciones de un congreso ordinario[48].

Por otro lado, los ampliados deben realizarse cada mes o cuando sea necesario en momentos de emergencia, siendo convocado por el Comité Ejecutivo de la FEJUVE. En estos ampliados deben participar todos los presidentes de las Juntas Vecinales. Finalmente, las reuniones del Comité Ejecutivo se realizan cada dos semanas para ver el funcionamiento de la FEJUVE y sus secretarías[49].

Las asambleas vecinales

Como ocurre en los sindicatos, los mecanismos por los cuales se interconectan todos los miembros de las secretarías y las bases con la directiva de la Junta Vecinal son las asambleas que son convocadas semanal o mensualmente[50], donde se discu-

47 FEJUVE, Estatuto Orgánico de FEJUVE - El Alto, *El Impresor*, El Alto, 2001.
48 *Ibíd*.
49 *Ibíd*.
50 *Ibíd*.

ten los problemas que atañen al barrio, aunque por lo general lo que mantiene con vida a la Junta es la actividad de su directorio. Las asambleas vecinales son un eje importante de la vida de las juntas vecinales, es el modo mediante el cual se unen las dos instancias que conforman la FEJUVE: la instancia del Comité Ejecutivo y las bases, aunque existen muchos problemas, ya que, como veremos más adelante, la intromisión partidaria constituye un verdadero problema en el relacionamiento de bases-dirigencias.

Estructura de la Junta Vecinal

Una de las características esenciales de la organización en cada junta vecinal es que está basada en territorialidades. Cada Junta para ser reconocida por la FEJUVE debe representar a zonas que tengan por lo menos 200 miembros[51], además que ocupe y tenga sus límites en el territorio de extensión de la zona. Esta cualidad territorial es importante, puesto que se transforma en una potencialidad al momento de la movilización.

La organización mediante juntas por zona ocurre desde las épocas anteriores al 52. La organización barrial por juntas de vecinos surgió, y sigue surgiendo, como un proceso de autoorganización social de los habitantes de zonas urbanas para debatir y buscar resolver las necesidades básicas urbanas (agua potable, electricidad, alcantarillado, atención de salud en la zona, educación, campos recreativos, etc.), de la población en sus barrios. En la medida en que la ocupación territorial de las ciudades es relativamente aleatoria, sus pobladores proceden de múltiples oficios y condiciones sociales, aunque es posible ver ciertas segmentaciones zonales con una mayor presencia de ex mineros, profesores, comerciantes y oficinistas, migrantes rurales, de una provincia u otra, etc. Como no hay una única identidad laboral o gremial en las zonas, la ocupación de una vivienda se presenta como el mecanismo identificador de pertenencia a una junta de vecinos, anclando en lo territorial la fuerza unificatoria de personas de condiciones socio-económicas distintas. En ocasiones, esa identidad barrial es más fuerte que otras identidades sociales, como por ejemplo la obrera, que en los últimos años ha sido profundamente debilitada en sus estructuras materiales internas. Y de ahí que sea posible ver a obreros movilizarse en torno a sus juntas vecinales antes que en el sindicato o en empresas que por lo general carecen de sindicato.

La función principal de la Junta es la de velar por las necesidades de la zona (y mediar en los conflictos vecinales[52]. Actualmente, para pertenecer a la Junta de Vecinos hay que ser propietario de una vivienda, inquilino o viviente. (A cada

51 *Ibíd*.
52 *Ibíd*.

asamblea vecinal debe asistir un miembro por familia o núcleo habitacional, y cada uno de los asistentes tiene las mismas obligaciones y derechos).

Dentro de su estructura formal, la Junta de Vecinos tiene una secretaría especial o un delegado que debe asistir a la instancia mayor de coordinación, que es la FEJUVE. La organización de cada junta varía de acuerdo a la zona en que se desarrolla; así, tiene un carácter diferente donde los pobladores son básicamente migrantes, como ocurre en la Junta de Vecinos de Alto Lima[53] donde existe una fuerte influencia de la experiencia organizativa del sindicato agrario[54], hasta en sus formas de administración de justicia[55]. Una junta vecinal está conformada formalmente por una serie de secretarías, similar a la organización sindical, aunque el número de secretarías puede variar de acuerdo a la zona.

De una forma general, los cargos más importantes son:

PRESIDENCIA
VICEPRESIDENCIA
SECRETARÍA DE HACIENDA
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE ACTAS
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
SECRETARÍA DE CONFLICTOS
SECRETARÍA DE DEPORTES
SECRETARÍA DE DEFENSA CIVIL VECINAL
SECRETARÍA DE PRENSA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
SECRETARÍA DE VINCULACIÓN FEMENINA
SECRETARÍA DE TRANSPORTES
DELEGADO A FEJUVE
VOCALES

(Fuente: *Estudio sociojurídico sobre justicia tradicional en las zonas urbano marginales de El Alto y Cochabamba*)

De toda esta estructura, como en el caso de la FEJUVE, los cargos que funcionan más son las cuatro primeras carteras principales, cuyas actividades son el fundamento de la Junta Vecinal. De esta manera, a menudo participan e impulsan la

53 *Estudio sociojurídico sobre justicia tradicional en las zonas urbano marginales de El Alto y Cochabamba*, Bolivia, 1997.
54 *Ibíd*.
55 *Ibíd*.

creación de clubes o asociaciones de diverso tipo[56]. Las personas que postulan a la presidencia de la Junta de Vecinos deben cumplir con determinados requisitos, como el de vivir por lo menos dos años en la zona y además no ser loteador, comerciante, transportista, panadero, dirigente de algún partido político, traidor, además de no haber colaborado con las dictaduras[57].

Las asambleas vecinales

Como ocurre en los sindicatos, los mecanismos por los cuales se interconectan todos los miembros de las secretarías y las bases con la directiva de la Junta Vecinal son las asambleas que se convocan semanal o mensualmente[58] donde se discuten los problemas que atañen al barrio, aunque por lo general lo que mantiene con vida a la Junta entre asamblea y asamblea es la actividad de su directorio. Como veremos más adelante, los mecanismos de interconexión no siempre funcionan, o en todo caso existe intromisión y clientelismo partidario.

Experiencias organizativas que constituyen la forma vecinal: la "comunidad vecinal"

Las tradiciones de movilización son verdaderamente importantes en el momento de la estructuración de un movimiento[59]. En los diversos momentos de movilización se enlazan la memoria y *habitus* organizativo con las particularidades del momento. En El Alto, las memorias y experiencias de organización son diversas, ya que la trayectoria de las personas ha atravesado por múltiples oficios agrario-rurales, existiendo muchos tipos de organización local, desde gremios y asociaciones, hasta clubes, ligas y sindicatos. Destacamos, de entre esta multiplicidad, por lo menos dos formas generales: las experiencias que provienen de los sindicatos agrarios comunales y la del sindicato minero; ambas son refuncionalizadas en un ámbito urbano al interior de las organizaciones vecinales, donde tienen que convivir, combinarse y fusionarse con otras experiencias laborales.

En zonas constituidas por migrantes de primera o segunda generación, la organización no sólo de las juntas vecinales, sino de entes como la federación de residentes, marca, en general un tipo de experiencia organizativa que se desarrolla y re-crea en un ambiente urbano[60]. En la vida cotidiana, las juntas vecinales asumen

56 Sandóval-Sostres, 1989.
57 *Ibíd*.
58 *Ibíd*.
59 Tejerina, Benjamín, "Los movimientos sociales y la acción colectiva: de la producción al cambio de valores", en: *Los movimientos sociales, transformaciones políticas y cambio cultural*, Trotta, Madrid, 1998.
60 Aunque son separaciones netamente explicativas, puesto que en muchas zonas se combinan y se atraviesan, o muchos elementos resultan transversales. Por ejemplo, Alto Lima, que se confor-

el papel de mediadores de los conflictos intervecinales, de manera similar a los sindicatos agrarios[61], estableciendo sanciones que por lo general son trabajos en beneficio del barrio y otro tipo de castigos que son característicos en las comunidades. De la misma forma, en los momentos de movilización se establecen, al igual que en los sindicatos de las comunidades, castigos por el incumplimiento de acuerdos y deberes colectivos, que por lo general significan trabajos para la comunidad Asimismo, en los barrios con una fuerte presencia de obreros y ex obreros, como Santiago Segundo, la disciplina sindical, el asambleismo permanente, las construcciones discursivas y las puestas en escenas clásicas del sindicalismo obrero se reproducen en un ambiente urbano en el que si bien ya no hay una única actividad laboral que los une a todos, hay una fuerte gregarismo territorial e identidad laboriosa que le da a la zona su personalidad diferenciada. En este sentido, no existe un solo molde organizativo al interior de las Juntas de Vecinos. Cada una de ellas es un microcosmos local con asimetrías en el sistema de autoridad, en la disciplina interna, en el régimen de derechos y sanciones, y en las propias tareas que unen a los vecinos.

Las cúpulas dirigenciales de la FEJUVE y su relación con partidos políticos y con sus bases

Como organización, la FEJUVE, aunque en un principio se constituyó como un ente autónomo del Estado[62], rápidamente se convirtió en una organización que atrajo la atención de varios partidos políticos y gobiernos, por un lado en miras a las elecciones municipales en esa ciudad, que se dieron a partir de 1988 cuando El Alto asciende a categoría de ciudad y tiene la posibilidad de llevar a cabo sus propias elecciones municipales[63], y, por otro lado, en lo que significaron los cambios institucionales y gestión de recursos públicos a raíz de la promulgación de la Ley de Participación Popular.

Esto, sumado al rápido crecimiento demográfico de la ciudad y a las crecientes apetencias de reconocimiento e integración social de los migrantes, amplió el interés de los partidos políticos para buscar capitalizar esas expectativas mediante ofertas de apoyo y servicio social que luego debieran ser "devueltas" en votos y fidelidad electoral. Así, partidos como el MIR, UCS y, especialmente, CONDEPA se

---

mó con mineros despedidos de Milluni que se asentaron en las minas, y que recibió después a migrantes de diversas provincias de La Paz, y en menor cantidad a personas de otros departamentos.

61 *Estudio sociojurídico sobre justicia tradicional en las zonas urbano marginales de El Alto y Cochabamba*, Bolivia, 1997.

62 Sandóval, Sostres, 1989.

63 (Quisbert, Máximo, *Mediación clientelar y la crisis de FEJUVE El Alto*, Tesis de Licenciatura, 1998).

dieron a la tarea de formar un amplio mercado vecinal de receptores de ayudas sociales (alimentos, material de construcción, apoyo legal, agilización de trámites, etc.) y a la captura partidaria de dirigentes barriales que garantizaran el apoyo corporativo de las juntas vecinales a los partidos benefactores. Varios dirigentes que conformaban el Comité Ejecutivo de la FEJUVE[64] no sólo ayudaron a consagrar las redes de clientelismo partidario en numerosas juntas, sino que también terminaron como candidatos a diputaciones o a la Alcaldía[65]. Obtener el reconocimiento de un partido político significaba mayor facilidad para viabilizar las demandas de cada zona. Con la Participación Popular, la estructura clientelar se reforzó y extendió. A pesar de que supuestamente las juntas vecinales podían participar en la elaboración de los Programas Operativos Anuales (POAs), gran parte de estas demandas no llegan a realizarse, porque varios partidos políticos tienen la capacidad de viabilizar o obstruir estos proyectos vecinales, ya sea en el concejo municipal o en las comisiones de Hacienda y Participación Popular del Parlamento, o dar paso a los proyectos realizados por las juntas[66].

Todos estos problemas significaron la disminución del poder de convocatoria de la FEJUVE , habiéndose presentado, incluso, denuncias de las juntas de vecinos de los barrios en contra de los dirigentes de la Federación[67], reforzando con ello el protagonismo local de las juntas que han ido ampliando sus comportamientos autónomos y la preferencia por redes vecinales construidas distritalmente y de manera directa sin necesidad de la intermediación de los niveles de dirección superior. Es esta experiencia organizativa de tipo horizontal la que precisamente se tensará exitosamente durante las jornadas de sublevación civil de octubre de 2003.

Estructuras formales e informales de la acción colectiva

La FEJUVE, como ente aglutinador de las juntas vecinales de los nueve distritos existentes en la ciudad de El Alto, es la organización encargada de determinar movilizaciones que convoquen a los nueve distritos de la ciudad. El éxito de estas convocatorias depende de la oportunidad del llamado, de la exigencia de un derecho considerado como necesario o un peligro a las condiciones de existencia de los vecinos, además de una consigna clara que unifique los diversos criterios vecinales.

Esto es precisamente lo que sucedió durante los primeros días de septiembre, cuando el día 9 en un ampliado de la Federación de Juntas Vecinales de El Alto se convoca a un paro indefinido con bloqueo de calles para el 15 de aquel mismo mes,

64 *Ibíd*.

65 *Ibíd*.

66 Chávez, Patricia, *Los límites estructurales de la mediación democrática: Acción Democrática Nacionalista en el departamento de La Paz*, Tesis de licenciatura, inédito, 2000.

67 Quisbert, 1998.

en contra de los formularios "Maya" y "Paya"[68], medida que fue acatada de forma contundente.

En octubre, mientras los bloqueos de caminos convocados por la CESUTCB se fortalecían y las marchas de protesta en varias ciudades del país crecían, la FEJUVE, a través de un ampliado de presidentes de zona, convocó al Paro Indefinido con bloqueo de calles, que debía iniciarse el miércoles 8 de octubre de 2003. Las conclusiones fundamentales de aquel ampliado fueron de carácter político estructural: rechazo a la exportación del gas, no al ALCA y distribución justa de las riquezas:

> Se ha convocado a un ampliado, en la cual la mayor cantidad de presidentes de las juntas vecinales se han reunido, de diferentes distritos de El Alto se han reunido, habían quórum necesario, ya bueno se ha partido, lo que es el ampliado no, […] se ha concluido en dos cosas; el primero, hacer un voto resolutivo, no a la venta del gas, no al ALCA, distribución de las riquezas, no al pago de la deuda externa, que también estaba en el voto resolutivo, es lo primero que se ha resuelto. Segundo, era el paro cívico indefinido, no se ha dicho hasta tal día, hasta tal día, sino que hasta que Gonzalo Sánchez de Lozada diga no se va a vender el gas y se cambia la Ley de Hidrocarburos, eso era, no, o sea, nuestro plan de lucha va a ser eso, hasta que no, si es que Gonzalo Sánchez de Lozada, el presidente no decía eso, se continuaba con lo que es el paro cívico, no, con esas dos se ha convocado, y cada presidente, y como era viernes, sábado y domingo, ya, el paro cívico ya empezaba el día miércoles, no, entonces el sábado y domingo los presidentes han bajado a sus zonas, a sus juntas vecinales y han empezado a organizarse[69].

El cumplimiento de esta resolución, en la que participaron representantes de todas las zonas y barrios, queda en manos de los propios dirigentes barriales y el apoyo de algunas secretarías de menor rango de FEJUVE que ayudaron a difundir las resoluciones en algunas zonas:

> Cada representante, de cada distrito que están dentro de la FEJUVE, hemos, nos hemos organizado y hemos ido a organizar a las juntas de vecinos y a sus vecinos para que bloqueen las calles, porque ellos nos han ordenado, entonces, hemos ido, para orientar [...] De la FEJUVE íbamos a organizar, íbamos a ver listas, íbamos a ver..., pasábamos nosotros, eh..., yo a veces, si un vecino me prestaba la bicicleta iba a los demás..., a las demás zonas más alejaditas para poder yo continuar con mi trabajo[70].
>
> Yo me levantaba a las cinco de la mañana y recorría todo el distrito, yo soy representante del Distrito Dos y recorría todo el distrito; claro no he podido llegar a todos porque me cansaba también, pero organizaba hasta donde podía. En el Distrito Dos somos seis representantes, pero de los seis representantes solamente hemos trabajado activamente hemos trabajado tres personas, el resto bien gracias, brillaba por su ausencia. Mi

68 Gómez, Luis, *El Alto de pie. Una insurrección aymara en Bolivia*, HdP La Paz – Comuna - Indymedia. Bolivia, 2004.

69 Entrevista a Mónica Apaza, secretaria de Juventudes de la FEJUVE.

70 Entrevista a Roxana Sejas, Fiscal General de la FEJUVE.

> experiencia ha sido de que, yo tengo una experiencia muy amarga del presidente de la FEJUVE, porque en un determinado momento a nosotros, a mi persona y a mis otros dos compañeros, nos han dejado solos dentro del distrito para organizar a las bases, nos han dejado solos y el señor presidente de aquí de la FEJUVE jamás ni siquiera se ha comunicado con mi persona o con mis otros compañeros para decirnos cómo esta, están vivos, están muertos[71].

Pero la fuerza real de organización provino de las propias organizaciones de base vecinal que durante semanas estuvieron apoyando a los dirigentes indígenas campesinos que estaban en huelga de hambre, que habían oído cómo es que el ejército intervenía en Warisata y que lentamente habían interiorizado como parte de sus demandas la exigencia de prohibir la venta de gas por Chile:

> Nosotros hemos sido, prácticamente, cómo te puedo decir, obligados por las bases, ni siquiera los presidentes de las juntas de vecinos, porque a las..., a las juntas vecinales, a sus presidentes también sus bases los han rebasado. Entonces, no es eh..., digamos de que Mauricio Cori (antiguo ejecutivo de FEJUVE) haya jugado un papel importante ni cosas por el estilo; los que hemos jugado un papel importante somos los que estábamos en las bases; la cabeza normalmente no aparece por ninguna parte, se han escondido, ¿no?, pero aquí los que han trabajado somos nosotros, como compañeros; otros compañeros han trabajado organizando las..., los bloqueos, organizando desde las seis de la mañana hasta el día siguiente, organizando sin comer, sin dormir, ha sido para nosotros en especial como nos dicen en..., cómo te puedo decir, aquí la cabeza con sus entornos nos llaman rellenos, entonces nosotros los rellenos hemos sido los que hemos trabajado, eso es lo que hay que decir; la verdad también, entonces nosotros los rellenos como nos llaman hemos trabajado[72].

En sentido estricto, se puede hablar de que durante la rebelión de octubre asistimos a la articulación de una "comunidad de vecinos" en el sentido weberiano del término. Para Weber, la "comunidad vecinal" es una situación de intereses acondicionada por la proximidad espacial entre vecindades domésticas asentadas en inmediata proximidad[73]. Caracterizada por una mezcla entre "servicialidad entre vecinos", y la distancia en las relaciones, en momentos de "peligro común" se despliegan modos de "acción comunitaria" entre los miembros del asentamiento o la calle, que en este caso se tradujo en la formación de micro-estructuras de movilización barrial que sostuvieron la logística y la fuerza de masa de la sublevación.

Sobre una consigna de bloqueo, impuesto por los propios delegados vecinales a una dirección de FEJUVE bastante indecisa, el cumplimiento de la resolución fue

---

71 Entrevista a Roxana Sejas, Fiscal General de la FEJUVE.

72 Entrevista a Roxana Sejas, Fiscal General de la FEJUVE.

73 Max Weber, "Comunidad vecinal, comunidad económica y ayuntamiento", en"*Economía y sociedad*, Fondo de Cultura Económica, México, 1996.

un impulso que careció de organizador y líder, y que fue ejecutada directamente por los vecinos de barrio y calle, quienes pararon actividades e iniciaron la construcción de barricadas en las distintas avenidas y calles principales de la ciudad de El Alto. En ese sentido, la Federación de Juntas de Vecinos, e incluso las propias juntas vecinales, no fueron estructuras organizativas de la movilización sino *estructuras de identidad territorial* en cuyo interior otro tipo de fidelidades, de redes organizativas, de solidaridades e iniciativas se desplegaron de manera autónoma por encima y, en algunos casos, al margen de la propia autoridad de la junta vecinal. Allá donde la directiva vecinal tuvo la virtud de acoplarse rápidamente a estas iniciativas autónomas de las personas, como en Santiago Segundo o Villa Ingenio, la junta de vecinos estructuró un sistema de mandos y responsabilidades que cohesionó de mejor manera el impulso de los habitantes de los barrios. En otros lugares, la junta de vecinos sólo era invocada simbólicamente para las marchas y las banderas utilizadas en esas caminatas, pues la organización de los bloqueos, de las marchas, de las rondas y la preparación de los alimentos quedaba a iniciativa de flexibles redes sociales territoriales que se iban creando en cada zona al calor de los acontecimientos, del peligro de muerte que acechaba o que resultaban del engrosamiento de solidaridades de calle que inmediatamente se convertían en estructuras de mando, deliberación y ejecución de decisiones.

Ante este desborde organizativo, la FEJUVE formalmente tuvo que conformar comisiones (como la Comisión Movilizadora), que eran las encargadas de llevar información y observar el cumplimiento de las medidas:

> A ver, hemos empezado miércoles, no, paro, en..., yo era justamente la comisión movilizadora, negociadora, mira, eso significa que yo tenía que llevar todas las cartas a las organizaciones, he ido a dejar las cartas; como no había movilidad entonces tenía que ir a pie, correr de aquí un lado no, y la otra parte era la de comunicación, o sea que yo tenía que tomar comunicación de los diferentes distritos de El Alto, tenía que comunicar qué dice el cuatro, tenía que comunicar al ocho, qué dice el Distrito Uno, tenía que comunicar a los otros distritos, o sea, de mí era el movimiento en todo El Alto, entonces me he movido así, hemos ido una vuelta entera, jueves por la mañana, me ha tocado el Distrito Ocho, y todo el día, ya no tenía bicicleta, nada para moverme, he ido, he ido hasta el Distrito Ocho donde eran los mineros de Ventilla, donde ya habían caído dos primeros muertos, hemos ido hasta ahí, hemos pasado por el Distrito Dos, Tres, apoyando a los pequeños grupos que han salido en las avenidas, no, seguiremos, avanzaremos, todo ha empezado a mover[74].

Desde aquel miércoles 8 de octubre se organizaron marchas de protesta y bloqueo de todas las vías por parte de las juntas vecinales. En la mayoría de los distritos se cumplió con el paro y bloqueo de avenidas y calles, aunque el primer día sí

74 Entrevista a Mónica Apaza, secretaria de Juventudes de la FEJUVE.

75 *La Prensa*, *La Razón*, 9 de octubre de 2001.

abrieron algunos negocios y circularon algunos carros del transporte público[75]. En otras zonas se protagonizaron enfrentamientos en la Avenida. 6 de Marzo[76].

La organización de estas primeras marchas y el inicio de bloqueos de calles en las juntas estuvo a cargo de las directivas de la Juntas de Vecinos, quienes se movilizaron a sus diferentes zonas para comunicar los resultados del ampliado de presidentes de juntas y para encargarse del cumplimiento de las medidas. El día jueves, 9 de octubre, con el primer enfrentamiento de mineros contra las fuerzas combinadas en Ventilla, se reforzaron las iniciativas de base vecinal, especialmente en la zona de Santiago Segundo, donde vivía el primer vecino que había caído muerto aquel día por un disparo de bala:

> Cada zona tenía que salir a sus avenidas, a sus calles, así, hacer un bloqueo total, no, para que no pasen los autos, no, eso era una primera instrucción, entonces cada presidente bajó a sus bases, empezaban a hablar, no, y se han organizado por juntas, ya así empieza el paro cívico. Lo que es el miércoles no habido mucha fuerza, no ha habido mucha fuerza, porque todavía en aquí, lo que es la Ceja, todavía seguía bajando movilidades, pero sí en zonas alejadas como el Distrito Cuatro, el Cinco, el Siete, el distrito Ocho, o el Dos y el Tres ya estaban, empezaban a fortalecerse[77].
>
> Día Miércoles 8 de octubre, comienza con la asamblea de presidentes de Juntas Vecinales de El Alto, donde se determina el paro indefinido con bloqueo […] Día jueves 9 de octubre. Obedeciendo determinaciones de FEJUVE, la Junta de Vecinos de Santiago II coordina su accionar con la Asociación de la Feria Franca de nuestra zona, inicia el bloqueo este día en la Plaza del Minero y la Av. 6 de Marzo a la altura de Taquiña, con una presencia masiva[78].

Transcurrió el día viernes, hasta el sábado 11 de octubre. Las movilizaciones se habían masificado en varios distritos y zonas. Ante la aparición de grupos de militares en las principales avenidas troncales de El Alto, los vecinos, ya desde la noche del viernes, comenzaron a salir de forma masiva para bloquear avenidas. Desde este día, en parte por la cantidad de muertos que se registraron, una enorme fuerza vecinal se desplegó a través de las calles, en unas zonas con mayor contundencia que otras, para realizar las vigilias, bloqueos, fogatas, zanjas profundas y de varios metros de ancho, marchas, comisiones de solidaridad, etc.: una fuerza que a pesar de estar circunscrita en su territorio, rebasó estos límites e incluyó a todas las personas que quisieran unirse a las movilizaciones. Así se crearon los comités de movilización, como el "Comité de Defensa del Gas" de Villa Ingenio[79], configurando redes de comités y comisiones especiales, unas encargadas del abastecimiento

---

76 *Ibíd*.

77 Entrevista a Mónica Apaza *op. cit*.

78 Junta de Vecinos "Villa Santiago Segundo", *Cronología y hechos ocurrido en la zona de Villa Santiago II durante la guerra del gas*, El Alto, 26 de noviembre de 2003.

79 Gómez, Luis, *El Alto de pie, op. cit*.

alimentario para su zona y para colaborar con otras, también preparaban la defensa, y otras encargadas de hacer y cuidar las zanjas y barricadas (que tuvieron que cubrir en varias ocasiones muchos centenares de metros) lo que permitió la vigilancia del movimiento de personas ajenas a los barrios.

> Nos organizamos, y creo que fue una organización digna, que yo como presidente de la Junta de Vecinos no esperaba esta respuesta de los vecinos, los vecinos en forma voluntaria, nadies le ha obligado, en forma voluntaria salieron a las calles de Santiago II , a la plaza, de unirse, y dieron los lineamientos de la lucha, estuvimos en las barricadas de la avenida 6 de Marzo, donde procedimos al bloqueo, excavaciones en la misma avenida, para que los tanques, los con gasolina con tanques, que se afrontaban al pueblo, que no pase, hacia más abajo, hemos sido rebasados porque contaban ellos con los medios como para poder lograr ese objetivos, lo que tienen trazados el ejército y el propio gobierno.[80]
>
> Yo creo que fue muy importante en esto, decisión más que todo, no de tanto de los dirigentes, como de las bases; las bases fueron las que realmente han rebasado ya a nuestros, a nuestras instituciones[81].
>
> Retrocedo, lo que es la ex tranca, puente de Río Seco, ¿no?, y empezamos a organizarnos, jóvenes, mujeres, todos los vecinos estaban completamente unidos, recuerdo muy bien que era la única manera de poder ayudarnos, era hacer un escudo, ¿no?, contrarrestando las balas, y muestro escape eran el humo, o sea, hemos hecho una zanja, una línea de llantas, colchones, así quemábamos, empieza a hacer el humo, y las balas no nos lanzan p's, los disparaban directo al corazón, a la mano, a la cabeza, no nos llegue, o sea que nos tape eso por lo menos, ¿no?, hemos hecho así, nos hemos organizado, me acuerdo que había un joven, no me acuerdo el nombre, empezamos a decir: ¿qué hacemos ahorita? ¿Convocaremos a los jóvenes? Empezamos a hacer bombas caseras, y empezamos a gritar ese momento, qué está pasando, todo, empezamos a mover, decimos, necesitamos a los jóvenes, vengan todos los jóvenes voluntarios, y empezaba a amontonarse una cantidad de jóvenes alrededor, nunca he visto, jóvenes a partir de los 15, 16, 17, 18, 19 hasta 20 para adelante, han empezado jóvenes, mujeres, o sea, me refiero en los dos géneros, ¿no?, había jóvenes ahí y hemos empezado hacer lo que son las bombas caseras; los vecinos traían botellas, arenas, kerosén, los trapos, tooodo, todo para organizarnos, impresionante, nunca en mi vida he visto esa unidad, que ese momento ha surgido, ¿no?, así entre jóvenes nos hemos organizado, mujeres, señoras que estaban presentes ahí con sus palos, con sus piedras, con sus hondas, para apoyar[82].

El asesinato masivo de vecinos desató un nuevo estado de ánimo colectivo. No sólo era ya la lucha por impedir la exportación del gas; era a estas alturas una

80 Entrevista a José Montesinos, *op. cit*.
81 Entrevista a Roxana Sejas, Fiscal General de la FEJUVE.
82 Entrevista a Marlene, Distrito Cinco.

movilización de defensa ante un riesgo de muerte que todos los alteños lo interiorizaron como un principio unificador que los compelía a involucrarse en crecientes acciones colectivas[83]. Acostumbrada a marchas y a paros, las juntas de vecinos, con excepciones notables, quedaron desbordadas en su capacidad de conducción y representación por un mar de ciudadanos que, territorialmente atrincherados, comenzaron a improvisar métodos de lucha inéditos (construcción de artefactos defensivos, como las "catapultas" hechas con palos, bañadores y cuerdas en el Distrito Cuatro[84], cavado de zanjas en torno a instalaciones policiales, formación de brigadas de jóvenes reservistas con armamento casero, resguardo de las entradas y salidas de la zona, etc.), formas de cooperación intravecinal (ollas comunes, atención de heridos), que rebasaron cualquier forma previa de autoridad y de organización social.

> A la altura que murió un compañero, de Santiago II creo que ha sido el primero que murió, era a la altura de mercado Liro, mercado Liro creo que llaman eso, ahí cayó el primer compañero, cobardemente asesinado por un miembro de la policía, de un alto militar sacó su pistola y a los tres metros disparó a este compañero; esto rebasó a todos los vecinos de Santiago II, y en forma automática, forma consciente, voluntaria que salieron pidieron asambleas, hicimos la asamblea, determinaron organizarse, hicieron barricadas en las avenidas, y en cada calle en la zona de Santiago II, es bastante grande, con más de 20.000 habitantes, un kilómetro de largo, y un kilómetro de ancho, tenemos más de treinta calles, las treinta calles estaban totalmente excavados para que no pasen, para que no entre el ejército, todo, todo aquello, o sea que la respuesta a la situación del gobierno era contundente y voluntaria, de ninguna manera se pagó ni se intimidó a nadie, la gente ha respondido en función de sus conocimientos, y las tácticas, las estrategias que utilizamos en ese momento era contra el ejército, contra la policía, los órganos de represión que contaban en ese momento el gobierno estaba siendo manejado por Goni Sánchez de Lozada...[85]

El día domingo, 12 de octubre, tras los graves enfrentamientos del día anterior se conformaron en varias zonas, por iniciativa de los mismos vecinos, estructuras de defensa con una organización similar a las que se desarrollaron en las comunidades del altiplano paceño en La Paz:

---

83 Sobre el papel de la muerte como fuerza unificadora y movilizadora en la sublevación de octubre del 2003, ver A. García Linera, "La crisis de Estado y sublevaciones indígena-plebeyas", en García/Prada/Tapia, *Memorias de octubre*, Muela del Diablo, La Paz, 2004.

84 "No satisfechos con esta decisión, en la zona de Villa Tunari fabricaron catapultas. Latas, tablones, pitas y bañadores de aluminio sirvieron de munición para poner a funcionar esta "arma de guerra de El Alto", señalaron los vecinos que también decidieron armarse con dinamita para repeler al Ejército. (*La Prensa*, 14 de octubre de 2003).

85 Entrevista a José Montesinos.

> Nos organizamos para pelear desde el sábado en la noche [...] arriba estábamos nosotros, los guerreros, abajito los comandantes y más abajo la gente ya organizada; todos tenían sus grupos y tareas[86].

En Villa Ingenio, cuyos vecinos son en gran parte originarios de la provincia Omasuyos[87] se organizó un centro de mando con sus núcleos en cada barrio[88], los cuales disponían la forma estratégica de defensa y bloqueo de calles. Esta forma de organización, por mandos, se había realizado en la organización de los bloqueos y en la organización del Cuartel Indígena de Q'alachaka, trasladada a un espacio urbano. Dichos mandos debían ocuparse de la defensa y de la organización de la vigilancia por cada calle en donde existían barricadas.

Estructuras conectivas

A Nivel FEJUVE

Las convocatorias a la movilización, por lo general la realiza un ampliado de FEJUVE, donde participan los presidentes de junta vecinal. La sublevación de octubre en El Alto, tuvo precisamente este hecho formal como punto de arranque. La convocatoria, legalizo una exigencia de muchos barrios que presionaron para la declaratoria de Paro Indefinido en defensa del gas. La resolución escrita, fue entregada a los dirigentes vecinales y transmitida por medios de comunicación que amplificaron la información. Completando este cuadro, en el transcurso de la movilización, se realizaron varios ampliados entre los presidentes de juntas de vecinos, aunque resultaban difíciles de realizarse por la dificultad para trasladarse a los puntos de reunión:

> La FEJUVE, para siguiente día ya es otra marcha que también realizamos y para las primeras que estaba dando instrucciones que bajen con que hagan la marcha, bueno, haciendo una estrategia donde se cuide la vida de todos los compañeros; la segunda hizo una estrategia muy buena, nosotros bajamos de manera conjunta por un solo lugar, bajamos por la autopista, también bajamos por el camino viejo, por el deshecho, por diferentes zonas, a cada zona nos señalaron por dónde debemos realizar nuestra marcha, y en el trayecto tuvimos la... presencia de la población de ladera, donde nos auxiliaron con agua, refrescos, era muy digno en la forma cómo ha respondido la gente y cómo se bajaba, la estrategia que ha utilizado la FEJUVE fue muy buena.[...] Ahora que quiero recalcar de que si no había en estos momentos de líderes que estén

86 Testimonio recogido en: *El Alto de pie. Una insurrección aymara en La Paz* (Gómez, Luis, HdP La Paz– Comuna - Indymedia. Bolivia, 2004).

87 *Ibíd*.

88 *Ibíd.*, p. 84.

haciendo la marcha, ha sido la voluntad espontánea también de las juntas vecinales, a la cabeza de sus presidentes de su organización máxima[89].

Pero los principales niveles de información, deliberación y toma de decisiones fueron sin duda las reuniones distritales y las asambleas barriales, lugares donde se organizó los niveles operativos de las movilizaciones. Un primer tipo de reunión se realizó entre las dirigencias de las zonas que conforman un distrito, por ampliados.

Nosotros mayormente nos hemos reunido acá los del distrito que alberga más de 58 zonas; las zonas nos reuníamos cada 24 horas para analizar qué es lo que íbamos a hacer, no se podía llegar más allá, algún momento hemos mandado para ver sus condiciones, nos sabíamos comunicar, pero reuniones realmente de envergadura que hemos realizado o dentro el Distrito Dos, no hemos hecho porque no se prestaba las condiciones, pero los compañeros del Distrito Dos nos movilizábamos a pie para reunirnos para contactarnos con el resto de zonas[90].

En una segunda instancia se realizaron asambleas vecinales con las personas que se hallaban en movilización, que se dieron a partir de ampliados y cabildos, que se realizaban cotidianamente en los puntos de bloqueo y en las plazas principales, en los cuales podían participar todos los vecinos.

Día viernes 10 de octubre. Realizamos una asamblea en la Plaza El Minero. Los vecinos, ante los hechos del día anterior, resuelven masificar los bloqueos, se aprueba realizar colecta de víveres y vituallas para los compañeros mineros de Huanuni y se nombra una comisión [...] la huelga es cumplida por todos cerrando toda clase de negocios, el mercado y otros[91].

Todos los día nos reuníamos en la mañana, a las nueve de la mañana ya la gente pedía para hacer una evaluación de los acontecimientos del día anterior o de la noche; eso nos permitía hacer la evaluación. Estas asambleas, las reuniones, eran participativas, la gente, lo que en ninguna vez, ha hecho uso de la palabra para dar su criterio, su aliento y su forma, plantear su forma de lucha, cómo debemos defendernos en nuestra zona, cómo debemos salir a la Ceja, a la ciudad, cómo debemos, los dirigentes, qué debemos hacer, o sea que han sido unas reuniones participativas, donde participaba no solamente los varones sino mujeres, las más aguerridas, donde realmente de nuestra zona también, ellos daban todo, los lineamientos y la lucha que debería seguir las asambleas, y las asambleas se realizaban todas las mañanas, no había una mañana que no realicemos, porque esto duró mas de quince días, entonces las reuniones se realizaban de esa manera.[92]

---

89 Entrevista a José Montesinos, presidente de la Junta de Vecinos de Santiago Segundo.

90 *Ibíd*.

91 *Ibíd*.

92 Entrevista a José Montesinos. "Día sábado 11 de octubre", [...] nuevamente realizamos asamblea en horas de la mañana. Después de un informe y análisis se hace una evaluación, se toma otras

Fue en estas asambleas de barrio donde las redes multiformes de los vecinos encontraron un espacio de deliberación y encuentro para definir tareas. Rebasadas ya las direcciones generales de la federación, y recayendo todo el peso y la responsabilidad de la movilización en los propios vecinos de barrio, la asamblea se convirtió tanto en el lugar de legitimación y legalización social de acciones de autodefensa, así como en el escenario de intercambio de informaciones obtenidas por radio o televisión, la recepción de delegaciones de otros barrios que comunicaban sus resoluciones, etc. De esta manera, las asambleas se convirtieron en el principal núcleo de formación de consentimiento local, en tanto que las radios locales, y algunos canales de televisión literalmente ocupados por las propias intervenciones de los vecinos, crearon un sistema de comunicación en lo que los propios vecinos cohesionaban criterios a medida en que éstos eran vertidos, asimilados, complementados y respondidos por otros vecinos a través de los medios de comunicación masiva.

Estructuras de mantenimiento de la acción colectiva

Vigilias y turnos

En las zonas más organizadas se realizaron relevos de vigilia para cuidar las zanjas; con el sistema de turnos, típicamente rural andino, se evitaba el cansancio de los vecinos que se autoorganizaban a través de zonas, que debían presentarse con sus delegados, también rotativos, para turnos por la mañana y por la tarde:

> Era de seis de la mañana a tres de la tarde era, el paro... en grupo, o sea los vecinos; por decir, en una zona había 100 personas, de las 100, 50 personas salían de seis de la mañana a tres de la tarde, ya, y la otra mitad de tres de la tarde a nueve de la mañana, digo, nueve de la noche; ah no, perdón, a doce de la noche ya, y durante la noche eran gente voluntaria, gente que quería hacer la vigilia afuera en las calles, no salían, así se ha pasado organizado, cosa que la gente de base tampoco se pueda cansar, entonces de reparte, mitad esto y mitad a sí, como tú, así se ha organizado, ¿no?, así pues... es como se ha organizado internamente.[93]

Alimentos

Los alimentos habían comenzado a escasear, puesto que no se permitía la apertura de negocios. Para aprovisionar a algunas zonas, sobre todo de la zona

---

alternativas de lucha. Día domingo 12 de octubre - después de hacer un recorrido de inspección de toda nuestra zona, se realizó una asamblea para hacer una evaluación de los acontecimientos. La asamblea fue mucho más participativa y con presiones más drásticas, como pedir la renuncia de Goni, no levantar la huelga hasta sus últimas consecuencias. Junta de vecinos "Villa Santiago Segundo", *Cronología y hechos ocurrido en la zona de Villa Santiago II durante la guerra del gas*, El Alto, 26 de noviembre de 2003.

93 Entrevista a Mónica A., *op. cit.*

norte, organizaron ollas comunes y *aphthapi*; en otras menos organizadas la gente individualmente debía proveerse de comida. En zonas como Santiago Segundo, además de organizar *aphthapis* se autorizó a los negocios abrir dos horas en la mañana, vigilados por comités de control para evitar la especulación, donde los vecinos podían proveerse. En el caso de Villa Ingenio, recibieron colaboración del área rural, de donde les llegaba cada tres días comida "para resistir"[94].

También se organizaron comités encargados de llevar comida a otras zonas y especialmente a los mineros que habían llegado el día jueves 9 de octubre, así como para los otros marchistas que llegaron el 17 de aquel mismo mes.

> Apoyamos hacer las comidas comunitarias, o sea ya no hay comida para *apthapi*, para sostenernos, para hacer las comidas como en el *apthapi*, el *apthapi*, je, je, je, y empezar hacer eso[95].
>
> Día Miércoles 15 de octubre. Nuestra zona sufre las consecuencias del desabastecimiento, no existe pan, gas, carne y todos los alimentos; por esta razón la asamblea de evaluación determina que las tiendas y los ambulantes vendan por espacio de dos horas en la mañana; se forma una comisión de control y la gente vuelve a sus lugares de bloqueo, intensificando el trabajo de zanjeo.[96]

Sistema de sanciones

Al principio, en algunas zonas se establecieron castigos y sanciones para aquellos que no cumpliesen con la movilización que había sido acordada con la participación de todos los vecinos en asamblea. Aunque de todas formas las disposiciones no fueron acatadas por todos, varios distritos optaron por anunciar el cobro de Bs 50, o un saco de estuco para la vecindad como sanción para las personas que no cumplieran con el mandato de movilización[97].

> Si sabemos, tenemos información que los presidentes de la juntas de vecinos han cobrado multas, porque su vecino no ha salido, ahora eso si es que han pagado y su presidente tiene en una asamblea de... de vecinos, ya tienen que pedirles explicaciones dónde ha ido ese dinero[98].

En conjunto, la posibilidad de mantener en el tiempo la movilización, la sostenibilidad de las fuerzas en acción, la distribución de áreas y la legitimaron

---

94 Gómez, 2004.

95 Entrevista a Mónica A., *op. cit*.

96 Junta de vecinos "Villa Santiago Segundo", *Cronología y hechos ocurridos en la zona de Villa Santiago II durante la guerra del gas*, El Alto, 26 de noviembre de 2003.

97 *La Prensa*, 14 de octubre de 2003.

98 Entrevista a Roxana Sejas, Fiscal General de FEJUVE.

social pasó por el tensionamiento de rutinarias prácticas asambleísticas que generan un tipo de opinión publica en torno a ciertos temas, y la reactualización de antiguos mecanismos de implementación de la división de tareas, el mando de grupos, la organización de las resistencia y la coordinación de la fuerza de masa para sustituir la ausencia de medios materiales aprendidos en el trabajo obrero, campesino, barrial y en el propio servicio militar. Las pasarelas volcadas en las carreteras, los vagones de tren bloqueando la autopista y las zanjas cortando las rutas y cercando cuarteles son precisamente una síntesis del ensamblaje de estos multiformes saberes colectivos urbano-rurales, que se desplegaron durante la sublevación.

> No hay nada más que utilizar la tácticas que hemos utilizado en las minas para defendernos de los problemas sociales y económicos que teníamos en las minas, de las dictaduras militares que han entrado a los centros mineros con el ejército, y hay nosotros forzosamente teníamos que defendernos en las minas, somos producto de esa lucha de los etapas dictatoriales de los gobiernos militares, de la época en que se combatía las condiciones políticas que tenía los trabajadores mineros que, totalmente izquierdistas, y eso los gobiernos de Barrientos, de Bánzer, de García Meza, de [Natusch] Busch, muchos otros, han sido los que realmente han hecho que madure los mineros en esta lucha, y esos lo que ha dilucidado en esta pelea, salimos en forma espontánea, como decía ehh, con las fuerzas que quedan a los viejos mineros, que residen acá empujaron los container que teníamos a un lado de camino, con container, es el que hemos bloqueamos y, frente aquí, estos containers eran nuevamente retirados por el ejército, al día siguiente nosotros lo poníamos en su lugar, y la gente, las mujeres, los niños y todos los vecinos comenzaron a llenar de tierra y de piedra, para que éstos tengan un peso adecuado, no puedan ser movidos con las maquinarias del ejército[99].

Lugares densos de la movilización

Si bien en octubre del 2003 toda la ciudad de El Alto quedo paralizada por la acción de los vecinos, existieron zonas y distritos que se destacaron, desde tiempo atrás, por la solidez de subestructuras organizativas, su capacidad de movilización, su persistencia en el tiempo y cohesión simbólica de sus componentes[100].

> Las zonas que... los distritos que más han tenido más fuerzas han sido el Distrito Cinco, el Distrito Cuatro, el Distrito Dos, y el Distrito Ocho han tenido mucha fuerza. Los del Distrito Uno, bueno ya, se han visto obligados a salir porque, bueno, como ellos dicen son de aquí del centro ya poco o nada les importa, pero los del Ocho han sido

99 Entrevista a José Montesinos.

100 Al sur de El Alto se encuentra Santiago II, zona que pertenece al Distrito Dos I, así como Senkata, donde estuvo uno de los núcleos de la resistencia, organizada ya desde las primeras

> muy contundentes; de la parte del norte también han sido del Cinco y del Cuatro, han sido muy contundentes. Los distritos que más, más han apoyado han sido los del Ocho y el Dos; aquí el Cuatro y el Cinco, y el Siete también, el Distrito Siete ha salido muy contundentemente[101].

En un principio, el paro se inició en casi todos los distritos, aún no con la contundencia posterior. El Distrito Uno, donde pertenecen sectores como la Ceja, no se movilizaron del todo puesto que varias tiendas y centros comerciales aún abrieron sus puertas. En estos dos primeros días de paro, las movilizaciones fueron marchas y bloqueos en las avenidas principales[102]. Después de la represión del día jueves 9 de octubre a los marchistas mineros que llegaban desde Huanuni, las zonas como Santiago Segundo y barrios aledaños (Rosas Pampa, por ejemplo), y zonas que quedan del otro lado de la carretera, como Santa Rosa, del Distrito Uno, se organizaron constituyendo un núcleo importante de la resistencia, puesto que están situados alrededor de avenidas troncales, como la 6 de Marzo, la que conduce hacia Senkata, por donde pasaron los camiones cisternas que trasladaban la gasolina a La Paz el sábado 11, y donde se registró el primer vecino muerto por la represión militar de aquel jueves 9. Otra zona movilizada fue la del sector Ballivián, que también resistió con piedras y palos el paso de los convoys cooperado por algunas laderas paceñas colindantes. En lo que se refiere a capacidad de organización, está Villa Ingenio y todo el Distrito Cinco en general. También Río Seco, Villa Tunari, Los Andes, Zona Brasil, de los distritos Cuatro y parte del Seis. Vecinos de estas zonas se organizaron, como hemos mencionado, a través de una especie de "comandos" interzonales para coordinar adecuadamente la ocupación de calles y avenidas[103]. Además, estas zonas fueron las que sufrieron la brutal represión desatada por los regimientos militares que llegaron desde Chúa el domingo hasta la ex tranca San Roque, hasta Río Seco, y los barrios que están cerca de esta carretera troncal. Ambos polos: norte – sur (Villa Ingenio y Distrito Cinco, y Villa Santiago II y aledaños), se mantuvieron en los bloqueos y en estado de alerta hasta el día sábado, un día después de la renuncia de Sánchez de Lozada.

---

muertes ocurridas por esta zona. Por el mismo sector también está Ventilla, que pertenece al Distrito Uno. Otras zonas del sector sur de la ciudad y que se movilizaron contundentemente son Rosas Pampa, Horizontes, que están dentro del Distrito Dos. Al norte, el núcleo de la resistencia se dio en los distritos cuatro y cinco, ubicados alrededor de la carretera que se dirige hacia Copacabana: Río Seco y Villa Ingenio, particularmente, pertenecientes al Distrito Cinco. Villa Tunari, Zona Brasil del Distrito Cuatro. El día sábado 11 y el domingo 12 también salió parte del Distrito Seis, especialmente en la zona Ballivián, en la Plaza, colindante con los distritos paceños.

101 Entrevista a Roxana Sejas, Fiscal General de FEJUVE. También entrevista a Mónica A.

102 Gómez, 2004.

103 Prensa escrita de octubre de 2003 y Gómez, 2004.

Demandas: Entre lo local y lo nacional

Por lo general, el marco de reivindicaciones que moviliza a FEJUVE se caracteriza por demandas de tipo local referidas a la satisfacción deservicios básicos, y es en torno a ellas que la organización vecinal se ha ido consolidando organizativamente y ampliando su base de convocatoria social. En los últimos años, por ejemplo, la demanda de delimitación de la jurisdicción territorial de la ciudad de El Alto ha sido una constante exigencia que ha llevado a las juntas vecinales a promover diversas movilizaciones en contra del Parlamento, que dilató esta delimitación[104], generando conflictos con otros municipios, como el de Achocalla, Laja y Viacha[105]. Igualmente, el apoyo a la construcción de viviendas sociales[106], la condonación de las deudas al FONVIS[107], el control de los recursos prefecturales[108] en obras de beneficio para la ciudad, la demanda de becas de capacitación[109], el traslado del aeropuerto, el congelamiento de impuestos a inmuebles, la conexión automática al alcantarillado, arreglo de calles, mingitorios públicos[110] o la regularización de construcciones clandestinas[111], han sido objeto de atención, debate y movilización colectiva de sus afiliados.

Sin embargo, a partir del 2000, y a raíz del nuevo escenario socio-político abierto por las rebeliones de Cochabamba y el altiplano, que colocaron el tema de las necesidades y servicios básicos (agua, tierra, energía, hidrocarburos…) como agenda de reivindicación nacional, se ha producido una focalización de las luchas urbanas en torno a la resistencia al alza y la dolarización de las tarifas de servicios como agua, luz y carburantes, y es alrededor de estas reivindicaciones que la estructura vecinal, especialmente alteña, ha adquirido una mayor cohesión y una actitud de interpelación al régimen político y económico vigente. Desde el año 2000, la FEJUVE ha protagonizado varias marchas y paros en rechazo del alza del precio de los carburantes[112], en oposición al sistema tarifario y la elevación de los precios del servicio de agua potable y electricidad[113]. Y en el ultimo paro vecinal del 15 de noviembre del 2004 uno de los puntos centrales de convocatoria no solo fue ya el rechazo a la elevación de las tarifas, sino primordialmente la revisión del contrato con la Empresa Aguas del Illimani y la conversión de la empresa distribuidora de agua en una empresa cooperativa controlada por los vecinos[114]. En este procesote

104 *Última Hora*, 7 de noviembre de 2000.
105 *La Prensa*, 18 de enero de 2001.
106 *La Prensa*, 15de octubre de 2000.
107 *El Diario*, 17de agosto de 2002.
108 *La Prensa*, 28 septiembre de 2000.
109 *El Diario*, 11 de septiembre de 2000.
110 Pliego de peticiones de la FEJUVE El Alto, enero de 2003.
111 *La Razón*, 17 de agosto de 2000.
112 *Última Hora*, 19de julio de 2000.
113 *El Diario*, 7de febrero de 2002; *El Diario*, 12 de junio de 2002.
114 La Prensa, 15 de noviembre del 2004.

maduración de una civilidad política estructural ciertamente hay una fuerte influencia de la experiencia cochabambina que des-privatizó la empresa de distribución de agua potable el año 2000, y de hecho una de los aliados cercanos a la nueva directiva de FEJUVE elegida en el Congreso del año 2004 es la Coordinadora de Defensa del Agua de Cochabamba; pero también tiene que ver con las propias características de los movimientos urbanos latinoamericanos que siempre tienden a colocar la "lucha por los bienes de consumo" urbanos como parte central de una defensa al acceso de bienes por su utilidad social y no por criterios de rentabilidad empresarial[115].

Todos los últimos congresos han tenido como principal tema de debate estos puntos, y lo relevante es que no sólo se ha planteado en términos de una querella entre vecinos y empresas privadas, sino como un tema de doble cuestionamiento de las políticas públicas. Por un lado, se ha comenzado a demandar la revisión de los contratos de privatización de las empresas de servicio básico[116], con lo que se cuestiona directamente la lógica económica de inversión externa como núcleo de la economía, y, por otro, si bien esta demanda afecta a las empresas privadas, se le exige al gobierno central que él sea el que modifique la estructura del precio del servicio, de los contratos y de la regulación. De ahí que no sea raro que en los momentos de insurgencia social que cuestionan la base de las políticas públicas "neoliberales", como en febrero de 2003, las oficinas de ELECTROPAZ y Aguas del Illimani sean objeto de ataque y destrucción por parte de las fuerzas vecinales de El Alto[117].

De esta manera, la lucha en contra de las tarifas y en defensa de una lógica de gestión de las necesidades básicas diferente a la existente que sólo toma en cuenta la rentabilidad, se ha convertido en la plataforma de un creciente proceso de interpelación de las políticas públicas nacionales y de politización social de las demandas vecinales que han permitido que en el año 2003 se haya podido articular exigencias de tipo político-reivindicativo, como el rechazo a los formularios municipales, el rechazo a la venta del gas y la renuncia del Presidente de la República.

En ese sentido, se puede hablar de que este tipo de movilizaciones con demandas de carácter reivindicativo-político han sedimentado una serie de experiencias de lazos sociales y de narrativas discursivas entre las múltiples redes vecinales (formales e informales), que no sólo están consolidando un sentido de cohesión y dignidad territorial urbana de tipo plebeyo, sino que además están convirtiendo a estas redes barriales y vecinales en un actor político cuyo temperamento y acción colectiva, y no sólo electoral, se ha convertido en decisivo para garantizar estabilidad política a los gobiernos.

---

115 Manuel Castells, Movimientos sociales urbanos, Siglo XXI, México, 1980.

116 *El Diario*, 17de agosto de 2002; Pliego de peticiones de la FEJUVE El Alto, enero de 2003; Pliego De Peticiones de FEJUVE, julio de 2004.

117 *La Razón*, 12 de febrero de 2003.

El que el presidente Mesa se haya dirigido a El Alto apenas fue ungido como Presidente por el Parlamento[118], o que la legitimación de sus iniciativas pase por la visita a la ciudad, marca hasta qué punto las actuales políticas públicas requieren de un tipo de anuencia civil de la ciudad más grande y empobrecida del país, pero también la más organizada.

Septiembre-octubre de 2003 consolida un quiebre cognitivo, que se veía generando desde el año 2000, en la asociación vecinal, pues se produce un paro con demandas estrictamente políticas (rechazo a la venta de hidrocarburos, renuncia de Sánchez de Lozada[119]), lo que constituye un hecho inédito en la historia vecinal de la ciudad de El Alto y de las juntas de vecinos del país.

Esta politización de la acción y la conciencia colectiva vecinal se ha reafirmado recientemente con la realización del XIII Congreso Ordinario de FEJUVE, denominado "Por la recuperación de nuestros hidrocarburos, nacionalización del gas. El Alto de Pie nunca de Rodillas", instancia en la que resultó elegido Abel Mamani Marca, quien se comprometió a luchar contra el neoliberalismo recuperando las demandas de octubre[120], donde la plataforma reivindicativa ubica a la "nacionalización sin indemnización de los hidrocarburos"[121] como la principal exigencia, además de otras demandas de tipo social, político, económico y cultural local, como el planteamiento de la reducción de las dietas de los parlamentarios en un 50%, juicio de responsabilidades a Gonzalo Sánchez de Lozada, o el rechazo al denominado "Plan Progreso", el proyecto político del alcalde José Luis Paredes[122].

Aunque como organización no se ha tomado una posición definitiva sobre la Asamblea Constituyente (AC), hoy se debate al interior de las juntas vecinales la pertinencia o inconveniencia de participar en ella. En ese contexto, existen posiciones que propugnan un rechazo, porque consideran que será el mecanismo para la legitimación histórica de las élites tradicionales y de los partidos conservadores:

> Sí, la Asamblea Constituyente, yo creo que ya está por demás hablar de asambleas constituyentes, de referéndums, cuando no hay cambio; si queríamos hablar de referéndums y de Constituyente deberíamos primero hacer el cambio, un cambio bien radical deberíamos haber hecho, pero no se ha hecho, me parece que ahí van a estar metidos los partidos políticos como de costumbre, los gringos van a estar metidos como de costumbre, y nosotros vamos a quedar igual o peor que antes; ésa es la posición mía y de muchos compañeros que hemos visto[123].

---

118 *La Prensa*, sábado 18 de octubre de 2003.
119 *La Prensa*, jueves 9 de octubre de 2003.
120 Transmisión de Radio Pachamama, 11 de julio de 2004.
121 Resoluciones del XIII Congreso de FEJUVE El Alto, La Paz, julio de 2004.
122 *Ibíd*.
123 Entrevista a Roxana Sejas, *op. cit*.

Pero también hay posiciones que consideran necesario participar orgánicamente en la Asamblea con candidatos propios que permitan la conformación de una hegemonía indígena y popular destinada a promover cambios profundos en el sistema normativo del Estado:

> Hay necesidad de una Constituyente, pero una Constituyente que no sea en los marcos trazados por el gobierno o por los parlamentarios; que sea realmente un... algo que realmente responda al pueblo, que en esta Constituyente que estén representados todos los sectores cívicos y populares, y las juntas vecinales que estén ahí representadas, los pobres, que no nos manejen los parlamentarios, los partidos políticos, esto no es para ellos, esto es para que el pueblo se dé la Constituyente que realmente requiere el pueblo, porque los partidos políticos hacen constituyentes al servicio de ellos; nosotros consideramos que la era de los partidos tradicionales ha terminado, y que el momento que el pueblo se gobierne en función a una nueva Constituyente, pero también haciendo eco para todo el pueblo, no como algunos que están pregonando de que realmente hay nacionalidad, hay nacionalidad en Bolivia, pero esas nacionalidades hay que unirse para el beneficio del pueblo boliviano[124].

Lo relevante de todo este debate es que las asociaciones vecinales se están convirtiendo en núcleos de deliberación social sobre temas de corte nacional o, si se prefiere, en escenarios de democratización de los temas político-gubernamentales que afectan al resto de la población. En este sentido, se puede decir que hay una creciente territorialización urbana y vecinal de los temas de Estado que amplía geográficamente esta renovada preocupación sobre asuntos públicos nacionales que se había iniciado en Cochabamba y las comunidades rurales. En qué medida esta práctica política de las juntas vecinales será meramente un ímpetu temporal o duradero, y en qué medida mantendrá la fidelidad de su base social, es un tema que será dilucidado en los siguientes meses y años.

124 Entrevista a José Montesinos, *op. cit.*

FEDERACIÓN DE - JUNTAS VECINALES: EL ALTO

Mapa de fuerzas de movilización

Coordinadora del Agua y el Gas y Federación Departamental de Regantes de Cochabamba

FEDECOR

FOTO: LOS TIEMPOS

Las transformaciones en los procesos técnico-organizativos de la economía en las últimas décadas han venido acompañadas de modificaciones en la composición técnica y composición política de las clases y sectores subalternos, en particular de la antigua clase obrera, que fue la más afectada.

El número de trabajadores asalariados y de personas que tienen que mercantilizar alguna capacidad productiva para reponer sus fuerzas es hoy dos veces mayor que el de hace 15 años, cuando el sindicalismo era el eje en torno al cual giraba el país. Lo que sucede es que las condiciones de posibilidad material y simbólica sobre la que se levantó la *forma* sindical y la trayectoria del antiguo movimiento obrero hoy ya no existen.

Las grandes empresas y ciudadelas obreras que forjaron una cultura de agregación corporativa han sido sustituidas por numerosísimas medianas y pequeñas fábricas capaces de extender el trabajo industrial hasta el domicilio, produciendo un efecto de desagregación social contundente y fragmentación material de la fuerza de masa del trabajo[1]. El contrato fijo que sostuvo el sentido de previsibilidad es hoy una excepción frente a la subcontratación, la eventualidad y el contrato por obra que precariza la identidad colectiva y promueve el nomadismo laboral limitado en su capacidad de forjar fidelidades a largo plazo[2], dando lugar por una parte a una "hibridación"(Bajtin) de la condición de clase y a la emergencia de "identidades

1 P. Rossell, B. Rojas, *Ser productor en El Alto*, CEDLA, La Paz, 2000.

2 Carlos Arce, "Empleo y relaciones laborales", en"*Bolivia hacia el siglo XXI*, CIDES/CNR/ANC/CEDLA/CEB/PNUD, La Paz, 1999; también, C. Arce, *Crisis del sindicalismo boliviano: consideraciones sobre sus determinantes materiales e ideológicas*, CEDLA, La Paz, 2001.

contingentes"[3] de los trabajadores según la actividad, los oficios laborales, los entornos culturales donde se encuentren transitoriamente y la dinámica de "contornos difusos" entre el espacio del trabajo y no trabajo[4]. La transmisión de saberes por estratificaciones laborales estables y los ascensos por antigüedad van siendo sustituidos por la polivalencia, la rotación del personal y el ascenso por mérito y competencia, quebrando la función del sindicato como mecanismo de ascenso, estabilidad social[5] y la estructura de mandos disciplinados tan propios de la antigua forma sindical de movilización.

Por último, el sindicato ha sido proscrito de la mediación legítima entre Estado y sociedad, para ser lentamente sustituido por el sistema de partido, erosionando aún más la eficacia representativa que antes poseía en la medida en que era el mediador político y el portador de ciudadanía[6]. En su sustitución arbitraria, pero a la vez inestable, se ha levantado un sistema de partidos políticos que ha llevado a la dualización de la vida política entre una élite que se reproduce endogámicamente en la posesión privativa de la gestión del bien público, y una inmensa masa votante clientelizada y sin capacidad real de intervenir en la gestión del bien común.

En este ambiente, la precariedad simbólica resultante de una precariedad institucionalizada se alza como temperamento social que potencia un sentido común de imprevisibilidad a largo plazo, ausencia de narrativa colectiva, individualismo exacerbado y fatalismo ante el destino, que erosiona por hoy el "sentimiento de pertenencia a una comunidad de destino"[7], como el que logró articular el antiguo movimiento obrero boliviano.

La certeza de que hay que pelear juntos para mejorar la situación de la vida individual se hunde poco a poco, dando lugar de manera mayoritaria, pero no absoluta, a un nuevo precepto de la época en el cual es mejor acomodarse individualmente a las exigencias patronales y gubernamentales para obtener algún beneficio, fortaleciendo de esa manera la larga cadena de dispositivos objetivos de sumisión y de intimidación que se ponen en movimiento para interiorizar en la subjetividad asalariada, la reticencia (temporal) a modificar su situación mediante la acción conjunta, a través de la solidaridad. Surge así una nueva calidad material compleja de la identidad y la subjetividad del trabajador contemporáneo[8].

---

3 H. Bhabha, *The location of culture*, Londres, 1994; P. Werbner, T. Modood (eds.), *Debating cultural hybridity: multi-cultural identities and the politics of anti-racism*, Londres, 1997.

4 U. Beck, *Un nuevo mundo feliz: la precariedad del trabajo en la era de la globalización*, Paidós, España, 2000.

5 A. García Linera, *Estructuras materiales y mentales del proletariado minero*, op. cit.

6 Patricia Chávez, *Los límites estructurales de los partidos de poder como estructuras de mediación democrática: Acción Democrática Nacionalista en el Departamento de La Paz*, Tesis de Licenciatura, Carrera de Sociología, UMSA, 2000.

7 S. Beaud, M. Pialoux, *Retour sur la condition ouvriere*, Fayard, France 1999.

8 A. García Linera, *La condición obrera*, IDIS/Muela del diablo, La Paz, 2001.

Es la muerte de la COB, esto es, del sentido, de las condiciones y las proyecciones de la acción obrera en común, que prevaleció durante 40 años, pero también de la manera de inclusión del sindicato en la composición estatal. Es la muerte, entonces, no del sindicalismo sino de una particular manera material y simbólica de ser del sindicalismo que ya no existe ni va a existir más. Es también la muerte de *una forma* de la condición obrera y del movimiento obrero, y no así del Movimiento Obrero, que en los siguientes años podrá adoptar otras *formas* históricas. La antigua interunificación en sus formas, sus modalidades y características, ya no existe, y evocarla o desearla hoy es un tributo al idealismo ingenuo que cree que basta enunciar las ideas para que ellas se hagan efectivas.

En conjunto, asistimos en la última década a la disolución de la única y duradera estructura de unificación nacional con efecto estatal que produjeron las clases trabajadoras, abriendo un largo periodo de pulverización de demandas y agregaciones de los sectores dominados de la sociedad boliviana, pero a la vez a una lenta y multiforme reconstitución de identidades laborales, a partir y por encima de esta fragmentación que, en la siguiente década, pudieran poner en pie nuevas formas históricas de movimiento obrero y de agrupamiento de las clases laboriosas.

Pero la disolución de las condiciones de posibilidad de la forma sindicato, en parte también han sido las condiciones de posibilidad del surgimiento de otras formas de interunificación social y de acción colectiva. Claro, la fragmentación de los procesos de trabajo, la muerte del obrero de oficio con su cadena de mandos y fidelidades corporativas y la sustitución del sindicato como mediador político han demolido la forma de unificación nacional por centro de trabajo y legitimidad estatal, pero en la medida en que no han sido sustituidos por otras estructuras de filiación social, de identidad colectiva duradera, ni por otros mecanismos de mediación política estatalmente reglamentados, en la última década ha habido un regreso o fortalecimiento social de formas de unificación locales de carácter tradicional y de tipo territorial.

I. La Coordinadora del Agua y el Gas

Históricamente, los valles de Cochabamba son un especio geográfico con problemas de riego y acceso a agua potable. Pese a ser una región de valle con una incidencia notable en el abastecimiento de productos agrícolas para el mercado nacional[9], sus condiciones ecológicas la ubican como una región semiseca, con valles áridos y constante pérdida de bosques. Durante décadas, los distintos gobiernos estudiaron la posibilidad de emprender grandes proyectos de trasvase de agua

9 Rodríguez, H. Solares, *Historia, espacio y sociedad – Cochabamba 1550-1950: Formación crisis y desarrollo de su proceso urbano*. Serrano, Cochabamba, 1990.

de lagunas de altura para llevarlas al valle a fin de irrigar zonas del valle y abastecer de agua potable a la ciudad. Varios candidatos obtuvieron su votación electoral manejando esas banderas, que por lo general acabaron en promesas.

A mediados de los años 90, y después de millones de dólares en repetidos estudios de factibilidad, se inicio la obra de construcción del proyecto Misicuni[10], que consistía en abrir un túnel que permitiera el trasvase de agua de lagunas de altura para su posterior tratamiento en el consumo urbano y riego rural de los valles en los siguientes años.

Entretanto, el sistema de agua potable mostraba unos índices alarmantes de ausencia de cobertura. Según el Censo de Población y Vivienda 2001, sólo el 65% de las personas de la ciudad cuentan con agua potable abastecida por cañería[11]. De ese 65% con abastecimiento de agua por cañería, el 54% lo hace por el sistema de red de la empresa regional de agua SEMAPA, en tanto que el restante 11% lo hace a través del sistema de cañería de cooperativa local y barrial, y el resto mediante la compra del servicio de aguateros[12]. Esto hizo, y hace, que el tema del agua sea uno de los más sensibles y preocupantes problemas para la población urbana y rural.

> Entre los barrios que cuentan con servicio estatal de agua potable brindado por SEMAPA se encuentran el barrio de Tercera Villa Norte, el Centro, el barrio Villa Cactus y parte del barrio Mariscal Sucre; los barrios que acceden a servicios autogestionarios prestados por una cooperativa o asociación de agua son: Pacata Alta, Villa Venezuela, Sebastián Pagador, Primero de Mayo y parte de Mariscal Sucre. Los barrios de Taquiña y Alto Cochabamba cuentan con un servicio público autogestionado entre el sindicato agrario y la empresa privada de Cervecería Taquiña, y el barrio Alto Cochabamba entre SEMAPA y diferentes Otis de Alto Cochabamba. En los barrios de San José de Tamborada y Cara Cara el servicio de agua potable es brindado exclusivamente por aguateros"[13].

En correspondencia con las reformas de segunda generación, en 1996 se inicia las políticas de privatización de los recursos públicos[14], y entre éstas se dispone que las empresas municipales de servicio de agua potable (SEMAPA) comiencen a ser privatizadas. La primera en hacerlo será la empresa SAMAPA de La Paz, que será entregada a un consorcio francés en 1997. En Cochabamba, la licitación de la concesión de la empresa MISICUNI y SEMAPA se dará en abril de 1998.

---

10 Comisión para la Gestión Integral del Agua en Cochabamba, *La gestión integral del agua en Cochabamba*, EDCON, La Paz, 2000.

11 INE, Censo de Población y Vivienda, INE, La Paz, 2002.

12 G. Maldonado, *H2O, La guerra del agua*, Fondo Editorial de los Diputados, La Paz, 2004.

13 Luis Tapia, Jorge Viaña, Bernando Rozo, Sabine Hoffman, *Movimiento social, ciudadanía y gestión del agua en Cochabamba*, AOS-IUED, La Paz, 2003, manuscrito.

14 Fundación Milenio, *Las reformas estructurales en Bolivia*, La Paz, 1998.; C. Jemio, E. Antelo (coord.), *Quince años de reformas estructurales en Bolivia*, CEPAL/UCA, La Paz, 2000.

Luego de una serie de irregularidades en la apertura de sobres, por Decreto Supremo 25351 se declara desierta la licitación pública y se establece una comisión interinstitucional para negociar de forma exclusiva la licitación con la empresa Aguas del Tunari, conformada por Internacional Water, de las Islas Caimán, Riverstar de Uruguay, ICE de Agua y Energía, SOBOCE, CBI y COPESA[15].

Después de un informe reservado del Banco Mundial, que "recomendaba" el fin de las subvenciones de agua potable en Bolivia, en septiembre de 1999 el gobierno firma la concesión de SEMAPA al consorcio internacional Aguas del Tunari, conformado por International Water U.K. (subsidiaria de Bechtel) con un 55% de las acciones, Riverstar Internat con un 25%, y el restante 20% en manos de inversionistas bolivianos, como COBOCE y COPESA[16] vinculados con el gobierno.

La concesión no sólo entregaba la administración del servicio y distribución de agua potable en la ciudad sino que además establecía la posibilidad de fijar tarifas de agua potable indexadas al dólar en función de criterios de rentabilidad, la prohibición de perforar pozos, el desconocimiento de los "usos y costumbres" en el acceso y uso del agua[17], etc.

Paralelamente, y de manera complementaria, el gobierno, en acuerdo con los partidos ADN, MIR, MNR y NFR, entregará al parlamento una Ley de Agua Potable (2029), que, a parte de dar una base legal a la concesión de Aguas del Tunari, afectaban los usos y costumbres de las asociaciones de regantes de los valles.

El 12 de octubre, y por iniciativa de los regantes, cerca de 30 organizaciones sociales, entre las que se destacaba la Federación de Fabriles de Cochabamba a la cabeza de Oscar Olivera, juntas vecinales, comités cívicos provinciales y organizaciones ambientalistas de la región que desde hace tiempo venían denunciando los peligros de las concesiones, firmarán un pacto de defensa del agua y de otros aspectos comunes que afectaban a los pobladores del valle: servicio eléctrico, precio de los hidrocarburos, empleo, por lo que se denominó a ese acuerdo, donde cada organización se articulaba horizontalmente con las otras, como Coordinadora del Agua y la Vida.

Fruto de esta preocupación regional y el silencio del gobierno, el 4 de noviembre se dará el primer bloqueo de todos los caminos de acceso a la ciudad durante 24 horas contra la Ley 2029. La demanda de los regantes, que se constituirán en la principal fuerza de movilización, si bien se refería al tema que les afectaba directamente (revisión de la Ley 2029), incorporó una demanda regional que permitiría luego consolidar prácticamente la alianza con otros sectores urbanos: la anulación del contrato de Aguas del Tunari, en cuyas cláusulas (área de concesión en el Valle

15 Gaceta Oficial, Decreto Supremo No. 25351, La Paz, abril de 1999.

16 García, F. García, L. Quitón, *La guerra del agua*. *Abril de 2000: la crisis de la política*, PIEB, La Paz, 2003.

17 C. Crespo, *Continuidad y ruptura: la Guerra del Agua y los nuevos movimientos sociales en Bolivia*, OSAL, CLACSO, Argentina, 2000.

Central) también se afectaba directamente la propiedad social sobre los recursos hídricos[18].

A mediados de diciembre, la empresa Aguas del Tunari da a conocer la elevación de las tarifas desde el mes de enero de 2000 en un promedio del 35%. El 28 de diciembre, en unos días en que nunca antes se había producido movilizaciones, la Coordinadora realizará una marcha en contra de la elevación de las tarifas[19]. A partir de entonces, y hasta abril de 2000, la Coordinadora conducirá una serie de movilizaciones que culminarán con la expulsión de la empresa Aguas del Tunari, convirtiéndose de esa manera en la primera victoria social de los últimos años que inmediatamente tendrá repercusión en la revitalización de otros movimientos sociales.

El 11 de enero se dará el primer bloqueo de la Coordinadora, en desacato al pago de facturas, demandando además la anulación de la Ley 2029 y la aprobación de una ley con participación de los movimientos sociales[20]. Este pliego permitirá articular de manera efectiva demandas urbanas con demandas rurales, además que marcará la tónica de las reivindicaciones de la coordinadora: su carácter político democrático, en el sentido de postular modificaciones en las grandes decisiones de políticas públicas e incorporar como un derecho democrático la obligatoriedad de participación directa de las organizaciones sociales en el tratamiento y elaboración de las leyes que les afecten.

Ante la desatención de las autoridades, que aún creían poder gobernar la situación política a nivel regional, la Coordinadora convocará a una toma simbólica de la ciudad de Cochabamba. Miles de vecinos, regantes, campesinos, comités cívicos provinciales y pobladores acudirán a la marcha y entrarán a la ciudad por cuatro sectores distintos[21]. Las demandas de la marcha serán:

- Derogación de la Ley de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario.
- Derogatoria de los decretos 25351 y 25413, que hicieron posible la concesión.
- Nulidad del contrato con Aguas del Tunari.
- Destitución del Superintendente de Saneamiento Básico.
- Consensuar con todos los sectores la Ley del Recurso Agua, en fase de aprobación en el Parlamento[22].

Después de tres jornadas de continua movilización, de represión policial y decenas de heridos, la gente logrará entrar a la plaza, ganando el apoyo social de las clases medias que hasta entonces se habían mantenido distantes. El gobierno cede,

18 Omar Fernández, entrevista realizada en junio de 2004.
19 *Los Tiempos*, 29 de diciembre de 1999.
20 *Opinión*, 11 de enero de 2000.
21 A. García, F. García, L. Quitón, *op. cit*.
22 Crespo, *op. cit*.

y se ve obligado a negociar cada uno de los puntos del pliego petitorio con la Coordinadora, a la cual se le había negado hasta entonces el reconocimiento. Después de esta marcha, la Coordinadora se convertirá en la única interlocutora legítima de la sociedad cochabambina frente al Estado, y el derrumbe de las instancias empresariales y cívicas que serán rebasadas por el ímpetu de la sociedad plebeya[23].

Con los plazos de negociación anunciados por la Coordinadora, ésta avanzo en la modificación de 31 de los 75 puntos de la Ley 2029, mostrando el poder político de un movimiento que había obligado a sacar del Parlamento el tratamiento de una ley y llevarla a las organizaciones sociales. Sin embargo, en lo referente a los temas del contrato con Aguas del Tunari, que igualmente afectaba a pobladores urbanos como a regantes, no se logró ningún avance, por lo que la Coordinadora se retiró de la negociación[24].

Después de una marcha festiva en los días de Carnaval, donde se ridiculizará al superintendente y los ministros, la Coordinadora convocará a un referéndum departamental, inédito en la historia política de los últimos 50 años, para preguntar a la población su posición sobre el porvenir de la empresa Aguas del Tunari[25].

En un acontecimiento histórico y político ciudadano, esto por la capacidad autoorganizativa de la población, cerca de 50.000 personas votarán en contra de la elevación de las tarifas de agua potable, del contrato con Aguas del Tunari y la privatización del agua[26]. Desde ese momento, las cartas estaban echadas, y la Coordinadora prepararía lo que denominará la "batalla final" por la expulsión de Aguas del Tunari. Así, en poco menos de cuatro meses, y en correspondencia con la evolución del posicionamiento social sobre el tema, se habrá pasado de una manera gradual y sistemática de la resistencia a la elevación de las tarifas, al pedido de anulación del contrato con Aguas del Tunari y de la Ley 2029.

Después de numerosas asambleas a mediados de marzo, los "portavoces" de la Coordinadora proponen llevar adelante una gran movilización justo en los momentos en que el Parlamento se encuentra discutiendo las modificaciones a la Ley 2029, que regula las aguas de servicio y alcantarillado público. Se manejan dos opciones. Por una parte, una marcha a La Paz junto con una huelga de hambre para presionar al Parlamento; por otra, una nueva gran movilización con bloqueo de caminos. La decisión de implementar la segunda medida se argumentará en el sentido de que se venía de unas jornadas de lucha donde el pueblo había triunfado y las fuerzas iban en crecimiento, por lo que se podía llevar adelante una nueva movilización contundente a escala regional para *imponer* las reivindicaciones. En cambio, la decisión de desechar la marcha y la huelga respondía a considerar que éstos

23 Gutiérrez, García, Tapia y Prada, *El regreso de la Bolivia plebeya*, Muela del Diablo, La Paz, 2000.
24 *Opinión*, 25 de febrero de 2000.
25 V. Humberto, T. Krusse, "Las victorias de abril: una historia que aún no concluye", en *Revista del Observatorio Social de América Latina*, Número 2, CLACSO, Argentina, 2000.
26 Oscar Olivera, entrevista realizada en junio de 2004.

constituían momentos de reflujo organizativo, donde este tipo de métodos de lucha sólo buscaban la *sensibilización* de los gobernantes, y que ahora se había ingresado a una nueva etapa de movilizaciones sociales en las que ya no se podía estar rogando a personas insensibles, como son los gobernantes.

Con esta propuesta, a mediados de marzo la asamblea de representantes de la Coordinadora, una especie de parlamento popular regional, considerará que junto a la movilización de los regantes de la provincia y la población urbana se paralice las actividades de manera generalizada. Los objetivos son dos: "fuera Aguas del Tunari" y "modificación de la ley 2029 en torno al reconocimiento de los 'usos y costumbres' de la gestión popular del agua. La fecha de la movilización: el martes 5 de abril. El método de lucha: el paro de actividades y el bloqueo generalizado de carreteras.

El martes, la ciudad amaneció paralizada. Los pocos comercios y empresas que inicialmente abrieron sus puertas, cerraron hasta mediodía. Los caminos se llenaron de barricadas y los accesos a los barrios populares del sur eran bloqueados con ramas, palos, vidrios y piedras. Por primera vez, después de décadas, un paro convocado por una organización social diferente al CC o la COB, paralizaba la actividad departamental.

Las estructuras de movilización más organizadas para el bloqueo serán, como siempre, las de las clases menesterosas de la ciudad y el campo. En los barrios y comunidades se realizarán, al estilo tradicional, turnos de vigilancia. De manera rotativa, familias y comunidades se harán cargo del bloqueo y la alimentación de los bloqueadores durante 8, 12 ó 24 horas, para luego ser relevados por otras familias u otras comunidades en el control del puesto de bloqueo. Una trama intensa de autoorganización local se pondrá en tensión, rompiendo su aislamiento y creando una poderosa red de poder, movilización y autocontrol regional que iba desde los barrios periféricos con sus obreros precarizados, sus cuentapropistas y jóvenes desocupados, hasta los valles con sus campesinos, pequeños comerciantes y transportistas, y de ahí hasta los ayllus quechuas de las alturas de Tapacarí y Bolívar.

La población del centro urbano, en cambio, paralizará sus actividades, pero se quedara inicialmente en sus casas. Algunos grupos de jóvenes saldrán a bloquear los puentes y calles, aunque la mayoría, carente de estructuras locales y barriales, esperará instrucciones de la Coordinadora.

El miércoles 6, junto con el paro se convocará a una movilización hacia la plaza principal de la ciudad para tomar nuevamente resoluciones. Asistirán delegaciones de barrios y comités de agua, nuevamente organizados por turnos. Unos bloquearán, otros marcharán 3 ó 6 horas para llegar a la plaza, otros esperarán el turno para el bloqueo. La movilización reunirá a cerca de 15.000 personas, la mayoría compuesta por jóvenes trabajadores y campesinos. La gente, como en febrero, se desparramará otra vez por calles, plazas y avenidas.

La multitud reunida en la plaza, en cabildo deliberativo, decidirá tomar las oficinas del Comité Cívico y las instalaciones de Aguas del Tunari. En una reunión

de la asamblea de la Coordinadora, y ante la consulta de cómo hacerse cargo de Aguas del Tunari, la mayoría de los delegados dudará. A esta debilidad, inevitable cuando recién se están dando los primeros pasos en la revocatoria del hábito de que otros decidan por uno, se suma la ausencia de los obreros de Aguas del Tunari en la movilización, a fin de que ayuden a implementar un tipo de control obrero-popular de la empresa, que dificultará las tareas. De ahí que después de la toma física de las instalaciones del Comité Cívico se realice simplemente una "toma simbólica" de las instalaciones de Aguas del Tunari y se le dé un plazo de 24 horas para abandonar la ciudad.

El jueves 7, la ciudad y las provincias amanecerán nuevamente paralizadas. Pero en las ciudades las fuerzas comenzarán a ceder. No más de 5.000 hombres y mujeres se reúnen en la plaza 14 de Septiembre para efectivizar la amenaza de echar a la calle a Aguas del Tunari. El bloqueo en la periferia y las provincias es total, pero la movilización urbana es escasa. Con 5.000 personas reunidas no se puede tomar grandes decisiones, y de ahí que ante la presencia de una delegación gubernamental que llegó a Cochabamba para reunirse con "sectores representativos", se decida hacer un cerco-vigilia alrededor de la plaza para que los dirigentes de la Coordinadora negocien con autoridades gubernamentales, prefecto, alcalde y Comité Cívico.

Es un momento de mayor debilidad en la fuerza movilizadora de la Coordinadora. Con un respaldo fuerte en las provincias, pero con un cansancio y movilización pequeña en la ciudad, es claro que las posibilidades de continuar el paro a nivel urbano es muy difícil. Esta tendencia se irá consolidando en las primeras horas de la noche cuando no más de 1.500 personas vigilarán la entrada de la Prefectura y la Policía, mientras en el resto de las calles poco a poco los comercios se irán abriendo.

Será la improvisación y abuso del gobierno lo que cambiará la dirección de los acontecimientos. En un arrebato de prepotencia, los ministros ordenarán el apresamiento de los dirigentes de la Coordinadora para poner fin al movimiento de reivindicación regional.

Estos acontecimientos, ocurridos a medianoche del jueves, tendrán su repercusión inmediata. Desde las 5 de la mañana las emisoras que transmiten en idioma quechua emitirán la noticia del apresamiento, provocando la indignación generalizada y movilizada de los pobladores de los valles y los barrios periféricos acostumbrados a madrugar para desempeñar sus actividades. Las radioemisoras fueron ocupadas por voces de pobladores enojados llamando al resto de la gente a marchar para liberar a sus dirigentes, y expulsar al gobierno y a la empresa extranjera.

El viernes será el día del renacimiento del poder de convocatoria de la Coordinadora. Los pobladores, espontáneamente, comenzarán a bloquear sus calles, sus puertas, sus avenidas. Los obreros de la gran fábrica Manaco y otras fábricas grandes de Quillacollo tomarán la plaza, cerrarán mercados y obligarán al Alcalde a pronunciarse en favor de la Coordinadora; en los valles, los piquetes de bloqueadores

se ampliarán; las barricadas se tupirán de tal forma que asemejarán paredes y, a la vez, se multiplicarán; en tanto que otros contingentes desde los barrios y comunidades prepararán comida para marchar de manera compacta a la plaza.

A mediodía del viernes la multitud nuevamente se desbordará por las calles para llegar a la plaza. Cada barrio, cada comité de aguas comenzará a llegar con sus autoridades y estandartes por delante, formando grupos compactos de jóvenes, hombres y mujeres blandiendo palos, botellas, piedras y cuchillos.

Definitivamente, la ciudad y el departamento responderán a una sola autoridad política: la Coordinadora de Defensa del Agua y la Vida. Así lo entendió el Prefecto encerrado en la Prefectura, que en consulta ambigua con un sector del gobierno central, a las 5 de la tarde, aproximadamente, tomará la decisión de aceptar la ruptura del contrato con Aguas del Tunari. Transmitida esta información a la Coordinadora vía el representante de la Iglesia, Tito Solari, la algarabía popular se apoderará de la plaza.

Pero la victoria aún no era definitiva. En una nueva maniobra, el gobierno desconocerá esta decisión a las pocas horas y buscará detener, con la promulgación de un estado de sitio, a los dirigentes de la Coordinadora. Al amanecer, tropas militares se desplazarán a los puentes y al centro de la ciudad para hacer cumplir el estado de sitio, en tanto que regimientos de Oruro y La Paz se movilizarán para intentar desbloquear las carreteras interdepartamentales.

Desde muy temprano, y en conocimiento de la actitud del gobierno, la gente comenzará a renovar los bloqueos callejeros. Por miles, las personas de la ciudad que habían espectado los acontecimientos salieron a las calles, en tanto que las columnas de pobladores de los barrios y de las comunidades agrarias cercanas, marcharan nuevamente a la ciudad.

A mediodía, la plaza estará cercada por decenas de barricadas y miles de jóvenes, de trabajadores, de estudiantes y desocupados que van erosionando la resistencia de las fuerzas policiales. La resistencia policial no hará más que exacerbar los ánimos y radicalizar la convocatoria de la gente.

Poco después, la plaza principal caerá en manos de los sublevados. La multitud nuevamente se apoderará de la plaza, pero esto es ya sólo un episodio de otros enfrentamientos que se expandirán por toda la ciudad. Paralelamente, las barricadas aumentarán de número en las carreteras, los dirigentes de campesinos y regantes anunciarán la partida de contingentes de afiliados para reforzar el control de la ciudad, y la gente obligará a los militares a ceder el control de la ciudad y no les quedará más que regresar a sus cuarteles. Nuevamente la plaza será tomada por los sublevados.

El día domingo la movilización será total, y el lunes, después de 7 días de paro general a nivel regional, las barricadas seguirán en pie, los bloqueos continuarán en todos las carreteras y calles, y más del 20% de la población cochabambina se dará cita en la plaza principal, que quedará chica para albergar a tanta gente. Muchos contingentes de regantes, campesinos y pobladores tendrán que salir de la plaza para dar paso a otros contingentes que seguirán llegando.

En pleno cabildo, y mediante altavoces que transmiten el curso de las negociaciones entre sus dirigentes y la comisión gubernamental, la asamblea aprueba cada uno de los puntos de acuerdo entre sus dirigentes y el gobierno: anulación del contrato con Aguas del Tunari, modificación de más de 20 artículos de la Ley 2029, y conversión de SEMAPA en una empresa social a cargo de un directorio con representantes nombrados por la Coordinadora y la Alcaldía.

Pasada la "Guerra del agua", la Coordinadora atravesará un largo periodo de reacomodo identitario. Conquistado el principal objetivo que la había llevado a organizarse, en los siguientes meses buscará definir nuevos rumbos o bien su disolución. Entre los sectores sociales de la región, la Coordinadora está asociada a la lucha por la defensa de las necesidades colectivas de la gente[27], lo que ha llevado a sus dirigentes a fijarse metas precisas, centradas en la unidad de los sectores sociales, la recuperación de las riquezas privatizadas y la modificación del sistema socioeconómico del país, para reorientar el trabajo organizativo.

En octubre de 2000, utilizará su prestigio regional para participar solidariamente en los bloqueos de caminos iniciados por los productores de hoja de coca en el Chapare[28], llevándola a perder buena parte de su base social urbana de clase media, la que se sentirá distante con esta medida.

Desde entonces, la Coordinadora ha buscado por múltiples vías contribuir a la articulación de alianzas de sectores sociales que propugnan una modificación del sistema económico y político vigente.

En febrero de 2002, tras el Decreto Supremo 26415 emitido por el presidente Jorge Quiroga, que prohibía la comercialización de la coca del Chapare y el cierre del mercado de acopio de Sacaba, la Coordinadora participará directamente en los bloqueos y movilizaciones emprendidas por lo cocaleros, sus aliados de la "Guerra del agua"[29].

Posteriormente participará en la formación de la COMUNAL, un intento frentista de varias organizaciones sociales, y en varias marchas y movilizaciones sociales entre el 2002 y el 2003 en la demanda por la nacionalización de los recursos hidrocarburíferos, del cual se ha convertido en uno de sus principales exponentes sociales. El 5 de septiembre de 2003, y a medida en que la sublevación social en contra de la exportación del gas por Chile se expandía, la Coordinadora del Agua, en asociación con otras organizaciones como la COB, profesionales, vecinos, CODEPANAL, FOBOMADE, etc.[30], forma la Coordinadora del Gas,

27 El 2003, en una encuesta realizada en la ciudad y los valles cochabambinos, poco más del 70% de los encuestados consideraban a la Coordinadora como una organización que "defendía lo nuestro", mas allá del tema del agua, a la que exclusivamente fue asociada por el 9% de los entrevistados. Luis Tapia, Jorge Viaña, Bernando Rozo, Sabine Hoffman, *Movimiento social, ciudadanía y gestión del agua en Cochabamba*, AOS-IUED, La Paz, 2003, manuscrito.

28 *Opinión*, 4 de octubre de 2000.

29 Semanario *Pulso*, número 132, febrero de 2002.

30 Semanario *Pulso*, número 215, septiembre de 2003.

en la que se amplía el número de portavoces en torno a los que ya tenía la Coordinadora del Agua.

El 30 de septiembre, varios representantes de la Coordinadora parten desde Quillacollo con la intención de llegar a Warisata[31], lugar donde fueron asesinados por tropas militares varios indígenas aymaras el 20 de septiembre. Esta marcha llegará hasta El Alto y no podrá continuar a Warisata por el desencuentro entre los líderes de la Coordinadora y de la CSUTCB, que se hallaban en huelga de hambre en la radio San Gabriel. En los días posteriores, será la organización que convocará y movilizará a sectores de regantes, trabajadores y vecinos pidiendo la renuncia del Presidente de la República, Gonzalo Sánchez de Losada[32].

Desde entonces, el nombre de Coordinadora del Gas ha ido ampliando sus ramificaciones sociales en la ciudad de El Alto, Oruro, Santa Cruz y Chuquisaca, especialmente en barrios marginales.

Con periódicos retrocesos en su capacidad de movilización en estos años, durante la sublevación de la "Guerra del gas", en octubre de 2003, fue la principal organización que convocó y movilizó a los sectores sociales urbano y rurales del departamento de Cochabamba en rechazo a la venta del gas y pidiendo la renuncia de Sánchez de Losada, volviendo a mostrar su liderazgo moral y su capacidad de convocatoria regional.

Estructuras de movilización

En sentido estricto, la Coordinadora no posee una base organizativa propia y permanente, ya que ésta depende de las estructuras organizativas y de la actividad de sus afiliados, como la Federación de Regantes, las federaciones de productores de hoja de coca, las Juntas Vecinales, los gremios, la Federación de Fabriles, la Federación del Transporte Pesado, etc. En la medida en que la Coordinadora es, como su nombre lo indica, una coordinación flexible, temática y muchas veces temporal, su fuerza social se encuentra en función de los acuerdos y alianzas de movimientos sociales que se articulan a partir de su esfuerzo de esclarecimiento y su plataforma reivindicativa. En ese sentido, se trata de una "organización de organizaciones", en el sentido que le da Oberschall a la idea de movimiento social[33].

Por su modo de constitución, donde se destaca la agregación de organizaciones previamente conformadas que atraen a otras organizaciones e individuos, y por las características de esas organizaciones que concurren a esta manera de articulación, se puede hablar de que la base organizativa de la Coordinadora en momentos de movilización es de tipo territorial y flexible.

---

31 *La Prensa*, 1 de octubre de 2003

32 *La Prensa*, 12 de octubre de 2003.

33 Oberschall, 1976.

En la medida en que gran parte de las unificaciones por centro de trabajo han sido atacadas por las políticas de flexibilización laboral, libre contratación y fragmentación productiva, formas preexistentes de organización territorial, como las asociaciones de regantes, las juntas vecinales, los sindicatos por jurisdicción (campesinos y gremiales), o asociaciones por rama de oficio han adquirido una relevancia de primer orden y, de hecho, son los actores mas dinámicos al interior de la Coordinadora.

En tanto, uno de los ejes de la estrategia neoliberal de reconfiguración de la generación de excedente económico es el referido a la mercantilización de las condiciones de reproducción social básica (agua, tierra, servicios), anteriormente reguladas por lógicas de utilidad pública (local o estatal), y las riquezas sociales directamente involucradas en esta expropiación son precisamente las que tienen una función territorial, como la tierra y el agua, creándose así las condiciones de posibilidad material para la reactivación práctica de las antiguas estructuras sociales de agregación territorial y, también, la producción de nuevas estructuras de unificación emergentes de los nuevos peligros. Éste es el caso de las *Asociaciones de Regantes* que, asentándose en muchos casos en conocimientos y habilidades organizativas tradicionales practicadas desde hace siglos atrás[34], pero adecuadas a las nuevas necesidades, han creado medios de agrupamiento y de filiación modernas para defender la gestión del agua según "usos y costumbres".

Por lo general, estos núcleos de agrupamiento tienen una vida activa en términos locales, por su corta edad, o han sido arrinconados a un estrecho marco a raíz de la creciente proscripción estatal de la lógica política corporativa que guió la relación entre Estado y sociedad desde los años 40 del siglo XX. Sin embargo, han sido la persistencia, la amplitud, la propia herencia colectiva e individualizada de acción general y la propia generalidad de la agresión localmente soportada las que han ayudado a que estos modos puedan crear una extensa red de movilización y acción común, primero regional, luego provincial y, por último, departamental.

La Coordinadora es una red territorializada, que llamaremos de tipo o *forma multitud*[35], que se caracteriza por una manera de acción comunicativa[36], en un sentido

34 O. Fernández, *La relación tierra-agua en la economía campesina de Tiquipaya*, tesis de licenciatura en economía, UMSS, Cochabamba, 1996; G. Gerbrandy, P. Hoogendam, *Aguas y acequias, los derechos del agua y la gestión campesina de riego en los Andes bolivianos*, Plural, 1998; P. Hoogendam (Eds.), *Aguas y municipios*, Plural, 1999.

35 El concepto de *forma multitud* que ahora vamos a proponer difiere del propuesto por Zavaleta. Él, por lo general, trabajó este concepto con relación al comportamiento del proletariado como sujeto espontáneo, como "plebe en acción y no como clase". Sobre esto ver, Zavaleta, "Forma, clase y forma multitud en el proletariado boliviano", en *Bolivia hoy*, Siglo XXI, México, 1983; también, *Las masas en noviembre*, Juventud, La Paz, 1983. Nosotros, en cambio, hemos de trabajar a la *multitud* como bloque de acción colectiva que articula estructuras organizadas autónomas de las clases subalternas en torno a construcciones discursivas y simbólicas de hegemonía, que tienen la particularidad de variar en su origen entre distintos segmentos de clases subalternas..

36 J. Habermas, *Teoría de la acción comunicativa*, T. II, Taurus, España, 1992.

parecido al propuesto por Habermas, de carácter horizontal en la medida en que es el resultado de la formación, de manera práctica, de un espacio social de encuentro entre "iguales", los afectados por la problemática del agua y los servicios básicos con iguales derechos prácticos de opinión, intervención y acción, y que a través de complejos y variados flujos comunicacionales internos van creando un discurso unificatorio, unas demandas, unas metas y unos compromisos para obtenerlas de manera conjunta. En segundo lugar, es una red de acción práctica con capacidad de movilización autónoma respecto al Estado, Iglesia, partidos políticos y ONGs.

Lo decisivo de esta multitud es que a diferencia de la muchedumbre, que permite agregar individualidades sin filiación o dependencia alguna que no sea la euforia de la acción inmediata, la multitud que asocia temporalmente y temáticamente a estructuras organizativas previamente formadas es mayoritariamente la agregación de individuos colectivos, esto es, una asociación de asociaciones donde cada persona que está presente en el acto público de encuentro no habla por sí mismo sino por una entidad colectiva local ante la cual tienen que rendir cuenta de sus acciones, de sus decisiones, de sus palabras (asociación de regantes, junta vecinal, gremio).

Pero además, ésta es una virtud respecto a la *forma sindicato por oficio*, si bien, tal como las hemos descrito al inicio, las organizaciones de tipo territorial son la columna vertebral que sostiene la acción pública, las movilizaciones y la presión social de la Coordinadora, pues éstas no crean una frontera entre afiliados y desafiliados, como anteriormente lo hacía el sindicato. Tanto en sus reuniones locales, departamentales, como en las acciones de masas, en las asambleas y cabildos, en las movilizaciones, en bloqueos o enfrentamientos con otras personas, carentes de filiación grupal (individuos) o representantes de otras formas de organización (sindicatos obreros, ayllus), también pueden intervenir, opinar, participar, etc., ampliándose enormemente su base social de acción y legitimidad.

En este sentido, la *multitud* es una red organizativa bastante flexible, hasta cierto punto laxa, que presentando un eje de aglutinación bastante sólido y permanente es capaz no sólo de convocar, dirigir y "arrastrar", como lo hacía la COB a otras formas organizativas y a una inmensa cantidad de ciudadanos "sueltos" que por su precariedad laboral, por los procesos de modernización e individualización carecen de fidelidades tradicionales, sino que además es una estructura de movilización capaz de integrar a sus propias redes, a la dinámica interna de deliberación, resolución y acción, a individualidades y asociaciones a fin de emprender la búsqueda de un objetivo de manera inmediata o a largo plazo.

Estructura orgánica

Dirección

Está constituida por los llamados "portavoces", que son representantes a la Coordinadora elegidos por las propias organizaciones que participan en su confor-

mación. Estos portavoces no son elegidos por asamblea, lo que denota una falta de institucionalidad interna, y su capacidad de dirección se basa en la autoridad moral que tienen al interior de sus organizaciones locales y del liderazgo que pueden ejercer en las reuniones y asambleas. Como al interior de la Coordinadora no hay una filiación obligatoria ni sanción en el cumplimiento de decisiones, la autoridad moral sostiene la autoridad de los "portavoces". En ocasiones, esta dirección puede agrupar a tres personas o llegar hasta más de 10, dependiendo del momento y de los acuerdos de sus miembros integrantes. Esto otorga a la directiva un papel muy influyente en la toma de decisiones, aunque ésta será validada por los adherentes, en tanto haya una real representación de expectativas y necesidades por parte de sus portavoces en la Coordinadora. Hay momentos en que las decisiones de iniciar movilizaciones se acuerdan entre estos portavoces, siempre y cuando ya haya habido un consenso general previo entre sus organizaciones locales, y los dirigentes que asisten a estas reuniones tienen una fuerza de mandato social sólido y legítimo entre sus bases:

> Nosotros proponemos una fecha, las cabezas de los sectores, digamos los cocaleros, los campesinos, los sindicatos, los regantes, entre portavoces, unos diez o quince personas en una consulta proponemos una fecha, y esa fecha la consultamos a nivel orgánico de las propias organizaciones, la posibilidad, tomando en cuenta el día, la hora, todo eso, aunque ya más o menos hay una práctica que nos permite fijar algunos días que son los más tácticos para poder tener una marcha multitudinaria; por ejemplo, los jueves en la mañana para nosotros es vital, entonces no lo hacemos, por ejemplo, el miércoles que es un día de cancha, no lo hacemos viernes porque es casi fin de semana y no hay una repercusión sobre la movilización, o lunes es un mal día digamos, entonces jueves nos parece generalmente, son los jueves en la mañana, en la mañana también porque la gente del campo es la que más viene a las movilizaciones y esa gente no puede mucho en la tarde porque ya tienen cierta rutina que llevan en su trabajo de campo y por lo tanto nos sugiere que sea en las mañanas, entonces lo hacemos en las mañanas, aunque eso un poco limita la participación de los sectores laborales, obreros, digamos, que no van a intensificar en la tarde, pero se hace una propuesta de fecha, se consulta a diversas organizaciones y luego no es una propuesta de consulta de información por un comunicado simplemente sino que utilizábamos varios medios; el medio mayor es el contacto con la gente, se organizan asambleas, ampliados de regantes, digamos, o ampliados de la COB o ampliados de los comités de agua que formaban de la zona sur, entonces se recurre a esos ampliados y se explica cuál es la motivación, cuál es el sentido de la movilización, cuál es la consigna, y ahí dependiendo de las propias regiones, de las propias zonas, de los propios sectores se va definiendo por ejemplo una cantidad de gente que va a ir, no es una convocatoria tampoco sino que, en el caso de los regantes, nuevamente determinan diez por pozo o cinco por comunidad, digamos. Por decirte en la zona de Punata, como se hizo el día de ayer, han determinado que vayan cinco por pozo y cinco por comunidad, son más o menos alrededor de ochenta pozos […] unos sesenta pozos y unas ochenta unidades, entonces lo mismo ocurre en las zonas del valle central o valle bajo, ¿no?, y en el sector laboral no hay una

> representación sindical simplemente, ¿no? Nuestras cosas son de manera masiva, entonces ahí con la explicación de los objetivos la gente va tomando decisiones y hay mucha disciplina[37].

Gran parte de la deliberación orgánica de los sectores integrantes de la Coordinadora, se da al interior de los mecanismos propios de las organizaciones (asambleas territoriales en distintos niveles), sin mayor intervención de la Coordinadora, por lo que el directorio de los portavoces muchas veces funciona como un alto mando ejecutivo de la coordinación de decisiones autónomamente asumidas previamente por cada sector. Cuando esto es así, los portavoces se constituyen en el punto neurálgico de la Coordinadora, y es ahí donde se decide la toma de posición práctica y planificada de las organizaciones asociadas.

Pero para que esto funcione, se requiere de una cercanía continua de los dirigentes de organización y de los portavoces con sus bases (barrio, sindicatos, asociaciones etc.), para así garantizar el cumplimiento de la medida acordada. Esto supone un continuo proceso de producción y validación de la autoridad moral de los portavoces al interior de las organizaciones adherentes, de tal manera que las decisiones asumidas por estos representantes mantienen un elevado grado de influencia en el resultado de las deliberaciones que asumirán las organizaciones componentes de la Coordinadora, para apoyar y ejecutar la convocatoria que puede venir "desde arriba".

Asambleas

Las asambleas de la coordinadora constituyen uno de los escenarios deliberativos propios con que cuenta la Coordinadora para tomar decisiones. Esta asamblea, que puede llegar a contar con centenares de delegados, dependiendo del tema y la urgencia, está compuesta por los portavoces dirigentes y delegados de base de cada uno de los sectores sociales interesados en el tema. Si bien por lo general estos representantes traen ya decisiones y acuerdos elaborados en sus propias asambleas, es en la Asamblea de la Coordinadora donde se ponen en conocimiento esas decisiones, o si se las modifica, si existe una buena delegación que permita garantizar una probable aceptación de las organizaciones a las que representan, etc.

> Estaban las reuniones de los sectores, las asambleas de representantes de sectores tanto del campo como de la ciudad y sin ningún tipo de afiliación, sin ningún tipo de acreditación como tal, sino que era gente que venía de su barrio, muchas veces de su zona, y encontrábamos representaciones totalmente nuevas, ¿no?; por ejemplo, la Asociación de Lavanderas, venían pequeñas cooperativas de viviendas, venía la gente de la tercera edad y las asociaciones tradicionales, digamos los sindicatos, pero uno ya

37 Oscar Olivera, *Ibíd*.

> ve una fuerte estructura en ese nivel de representación que venía con mucho peso digamos muy organizada y disciplinada eran la Federación de […] por valles, por zonas[38].

Este nivel de deliberación en ciertos momentos tiene una función eminentemente resolutiva y soberana, por lo que en momentos de conflicto social es donde convergen sectores movilizados con criterios de fondo más o menos compartidos, jugando un papel principal en la definición de tácticas y decisiones colectivas. En ocasiones, pueden participar en estas reuniones individuos sin filiación pero que participan en el movimiento.

Cabildos

Un otro escenario autónomo de deliberación y decisión de la Coordinadora es el cabildo, que es una gran asamblea de miles de personas (en abril de 2000 llegaron a cerca de 100.000), donde se toman grandes decisiones sobre el curso de la movilización.

Todos los cabildos que ha organizado la Coordinadora han sido convocados en momentos de conflicto y con la participación de toda la población, indistintamente de si eran dirigentes o bases. También son instancias donde se han decidido acciones determinadas, como la continuación de los bloqueos o la suspensión de las medidas de presión.

> […] y una tercera eran las asambleas por cabildos ya más grandes donde igual, de una manera muy disciplinada además muy diferenciada -junto como cada sector quería identificarse como parte de la Coordinadora- las movilizaciones. Inclusive se determinaba los lugares de ingreso de las movilizaciones, o sea yo notaba cómo querían mantener su identidad dentro de la Coordinadora, ¿no?, entonces por ejemplo los regantes siempre han entrado a la zona sur y los sindicatos de la ciudad siempre han entrado a la zona oeste; los cocaleros siempre de la zona este y los comités de agua, por ejemplo, han entrado siempre de la zona norte, yo diría eso, ¿no?, nunca ha habido un libro de afiliación luego de registros; nuestras actas en realidad eran nuestros pronunciamientos, nuestros comunicados, mucha gente nos pidió que podamos establecer una estructura mucho más definida con estatutos y personalidad jurídica al cual la gente se negó rotundamente, y creo que ha habido siempre una relación de igualdad, un trato fraternal entre los portavoces en que ninguno de nosotros pretende sobresalir ni pretende descollar digamos a los principales portavoces, aunque después hemos visto que varios portavoces de la Coordinadora se han definido por optar por una postura digamos partidaria en las selecciones últimas, pero yo diría que ha sido una experiencia muy interesante.

La conducción de un cabildo siempre es problemática e incierta porque es difícil prever la actitud de miles o decenas de miles de personas, por mucho que

38 *Ibíd*.

pertenezcan a alguna organización territorial. De ahí que a veces se requiera ciertos puntos de consenso entre los dirigentes de las distintas organizaciones que concurren al cabildo, a fin de ser puestas en consideración entre la multitud reunida.

En lo que se refiere a los modos de comunicación, la Coordinadora del Agua y de la vida es una de las organizaciones que más hábilmente ha trabajado el tema de la comunicación, información y propaganda:

Uno de los medios que se emplea sistemáticamente para ir generando una *plataforma de conocimiento compartido* entre los miembros de las organizaciones, y sin cuya existencia es imposible la tarea de convocar a una movilización, es la realización de talleres:

> Lo que nosotros más utilizamos para llegar a la gente son los seminarios, talleres. Cuanto más seminarios o talleres hacemos sobre un determinado problema entonces hay más gente, digamos, que se comunica[39].

A ello, se incorpora la utilización de la fundamental palestra de formación de opinión pública entre los sectores subalternos, la asamblea y los certificados simbólicos y rituales de la decisión de los representes: el papel debidamente sellado de la organización:

> […] estamos en la comunicación directa, aunque supone un esfuerzo muy grande […] cuatro lugares, cuatro asambleas, pero no hay mucha gente, poquito te sonríen para eso, pero el votar directo es lo fundamental para nosotros, eso, o sea a partir de los ampliados de los sectores de los vigentes medios, digamos la convocatoria, la explicación, ellos se van después con… y para mí es muy importante lo escrito en papel, la firma, una convocatoria así oral, por lo menos en el campo no es muy bien recibida, digamos, la gente quiere un papel membretado, una convocatoria con los objetivos, la tareas y la firma de los portavoces y el sello, digamos, es algo muy respetado para ellos, una convocatoria muy formal, muy seria, yo lo hago donde hay grandes concentraciones, entonces nosotros vamos a las asambleas, pero por sus medios son las conferencias de prensa y los anuncios en la radio[40].

Papel membretado, afiches, folletos, pancartas son aparte de los múltiples medios que la Coordinadora emplea para sus movilizaciones. Paralelamente, las asambleas, los cabildos locales y los cursos son otro de los mecanismos sistemáticamente utilizados para formar un sentido común colectivo entre las y los integrantes de base de las organizaciones adheridas a la Coordinadora. A ello se debe sumar las conferencias de prensa documentadas que continuamente se realizan desde el edificio de la Federación de Fabriles, que de un tiempo para acá se ha convertido en un centro de información y formación de opinión pública

39 Omar Fernández, entrevista realizada en junio de 2004.

40 Oscar Olivera, *Ibíd*.

central en la vida política y social del departamento de Cochabamba. Pero, paralelamente, la Coordinadora se ha destacado por su capacidad de desplegar múltiples acciones simbólicas que expresan sus propuestas con una amplitud y agudeza sorprendente. Así, por ejemplo, el uso del torso desnudo o el machete en las marchas fabriles han renovado las ritualidades y los modos de escenificación social de las demandas sociales en el país.

Repertorios de movilización

Desde diciembre del 1999, la Coordinadora ha implementado diversos métodos de acción colectiva. El bloqueo de caminos ha sido el principal, y ha sido sostenido por la actividad de los regantes, en las carreteras de los valles, los cocaleros, en la carretera a Santa Cruz en el trópico, y, en ocasiones, por los ayllus y comunidades de las zonas altas del departamento. Sin embargo, el bloqueo es la culminación de la utilización de otros mecanismos de presión bacón el propósito de mostrar la desatención del gobierno a los reclamos exigidos, que van generando un estado de ánimo y de disponibilidad colectiva.

> Bueno, nosotros generalmente realizamos, por ejemplo cuando planteamos una demanda, analizamos las medidas que vamos a tomar. En esta última movilización que hemos tenido de la energía eléctrica, que ha durado casi dos años, primero ha sido talleres, seminarios; segundo para informarnos sobre las categorías, sobre las tarifas, sobre la estructura tarifaria, las leyes, etc.; tercero es sobre la propuesta, y después lanzamos las movilizaciones. Primeramente hemos hecho tomas pacíficas, hemos hecho bloqueos, hemos hecho este último, por ejemplo, una huelga de hambre movilizada, o sea vemos, planificamos, o sea qué es lo que queremos llevar, en base a eso planificamos y vemos también de qué forma tener el respaldo de la sociedad[41].

Las marchas son también parte de este repertorio de movilización y han sido utilizadas de manera reiterada, tanto en el escenario urbano como hacia la ciudad de La Paz. Una modalidad introducida por la Coordinadora en estas movilizaciones es la realización de marchas de carácter lúdico, en la que se escenifica la burla y el desacato hacia las autoridades, con lo que las marchas pierden ese carácter parco acostumbrado para tomar la forma de una festividad colectiva. Otra innovación en las marchas es que varias de ellas culminan con la "toma simbólica" de alguna instalación: la plaza principal, la empresa de agua potable en abril de 2000, la empresa de electricidad que está en manos privadas en el mes de julio de 2004 y las inmediaciones de la empresa de refinación de Valle Hermoso, de propiedad de inversionistas externos[42].

---

41 Omar Fernández, entrevista realizada en junio de 2004.

42 O. Olivera, *Ibíd*.

Sin embargo, donde la Coordinadora ha innovado de manera radical es en la introducción de luchas estrictamente simbólicas mediante las que los sectores sociales pueden expresar y representar gráficamente el desacato a la autoridad gubernamental:

> A nosotros nos parece que en las movilizaciones hay que darle algo simbólico a la gente para que haya una motivación, entonces la misma gente nos sugiere cosas y creo que los portavoces estamos a veces, estamos preocupados por movilizar a la gente, por convocar a la mayor cantidad posible que nos limitamos de las cosas más sencillas y simbólicas que en cierto momento se convierten en las más importantes, ¿no?, por el referéndum que hicimos en marzo del año 2000 para definir si Aguas del Tunari se iba a ir o se iba a quedar, y el tema de la ley, las tarifas, todo eso, y después eso de la quema de las facturas, ¿no?, como una forma simbólica de decir no estamos de acuerdo. Después, la convocatoria a la desobediencia civil, de decir que no se paguen las facturas a partir de enero fue muy importante eso, porque fue la empresa quien no obtuvo muchos recursos porque la gente [decidió] no pagar la convocatoria nuestra y ése fue un problema también para nosotros porque había temor de que todo esto fracase y problemas legales también para nosotros, ¿no?, pero la gente respondió y no pagó durante tres, cuatro meses no pagó, hubo una instrucción digamos de la propia gente de decir que planteemos no al pago de agua […] desobediencia civil me acuerdo que se llamaba, esa palabrita mucha gente decía no hay que pagar las facturas, propongan la desobediencia civil, la propusimos y se respondió bien.

Esta acción en los meses previos a la rebelión de abril de 2000 permitió visualizar ya no sólo un descontento con las decisiones gubernamentales, sino la disponibilidad práctica de amplios sectores sociales al desconocimiento de la autoridad estatal. La amplitud de esta iniciativa que llevaba diariamente a centenares de personas a quemar públicamente sus facturas en la plaza principal, más los resultados del referéndum organizado por la coordinadora, fueron los elementos centrales que animaron a los dirigentes a preparar lo que se denominaría la "batalla final".

En octubre de 2000, y como parte de los repertorios preparativos para la realización de un paro general de actividades, la Coordinadora convocó a lo que se denominó "desagravio a la bandera" mediante su lavado público. En este acto de fuerza moral, se buscaba evocar a la patria maltratada por las decisiones gubernamentales y, con ello, simbolizar la necesidad de una "limpieza" pública de las estructuras de poder:

> […] ya en los días de la "Guerra del agua", cuando decíamos que la gente exprese su propuesta a través de la iza de las banderas, por ejemplo, en sus domicilios, o sea el hecho de colocar una […] , o sea hubo alguien que nos sugirió de que el día de estado de sitio, cuando el gobierno determinó el estado de sitio, la gente coloque en repudio a esa medida gubernamental la bandera boliviana y una bandera blanca, y toda la ciudad se embanderó y el campo también, ¿no? En la""Guerra del gas" alguien sugirió que hagamos un lavado de la bandera como una forma de expresar que el gobierno está sacando de nuestra bandera

> toda la corrupción, y fue algo simbólico porque se lavó la bandera con un niño y un anciano en la plaza principal, una cosa muy sencillita pero que, por ejemplo, alguien me comentaba que ese acto dio vueltas al mundo en noticias, entonces esas cosas muy simbólicas vienen de la propia gente. Me acuerdo que el 19 de septiembre un taxista vino aquí y dijo creo que el 19 de septiembre no solamente tienen que haber discursos, tenemos que […] la concentración antes de que hable nadie tenemos que hacer un juramento de que estamos dispuestos a defender el gas como nuestras propias vidas, se hizo un juramento, se tomó juramento a la gente, sí, creo que ha habido cosas, me acuerdo que una vez un grupo de fabriles de unos treinta, cuarenta fabriles vistió de negro con unas pañoletas en la cara con consignas, y al pasar por el Palacio de Justicia simbólicamente vamos por el Palacio de Justicia, escribimos unas leyendas, unos grafittis en el suelo, en las paredes, fue también algo muy llamativo, torsos desnudos con consignas, igual ahí creo que se han dado muchas medidas innovadoras muy interesantes que le ha gustado a la gente como tema de protesta.

Gran parte de estas iniciativas han partido de decisiones de la dirección de la Coordinadora que, a partir de la base material y moral que brinda regionalmente la infraestructura y la trayectoria del movimiento fabril, se ha convocado a otros sectores, organizados y muchas veces individuales, que han podido ser integrados a ese tipo de actos expresivos de protesta, que preferentemente apuntan hacia las autoridades de gobierno. En ese sentido, se trata de métodos de acción que involucran a ciudadanos que de manera individual se adhieren a la convocatoria dando lugar a acciones masivas.

Por lo general, en Bolivia, a excepción de febrero de 2003[43], las movilizaciones fundamentales que han conmovido las estructuras políticas del país (bloqueos, huelgas generales, sublevaciones), se las han realizado por iniciativa de alguna organización social con base organizativa sólida (comunarios, mineros, vecinos, cocaleros, regantes), a la que luego se adhieren parcialmente pobladores que no tienen ninguna fidelidad organizativa previa.

En el caso de las movilizaciones de la Coordinadora, la implementación de estos métodos de lucha simbólica ha permitido que no sólo en los momentos tensos de la movilización, sino también en las etapas preparativas de esas grandes acciones, esta gran cantidad de personas desagregadas de identidades organizativas sólidas que hay en sectores populares y medios de la ciudad, puedan manifestarse, afirmando simpatías y compromisos con las siguientes convocatorias. Esto hace que la convocatoria de la Coordinadora sea sumamente elástica. En momentos, sólo los núcleos permanentes y sólidos, como los regantes, pueden acudir a la movilización, en tanto que en otros momentos esto puede ampliarse a decenas de miles de pobladores agrupados individualmente en torno a la Coordinadora.

Sin embargo, la autoridad moral y la receptividad de su convocatoria tienen una serie de zonas densas de aceptación y respuesta organizada en el departamento:

---

43 APDHB, ASOFAM, CBDHDD, DIAKONIA, FUNSOLON, RED-ADA, *Para que no se olvide, 12-13 de febrero 2003*, La Paz, 2003.

> El lugar fuerte de la Coordinadora es el campo, los regantes; para mí sigue siendo la columna vertebral, y ahora los Comités de Agua en las zonas; después yo diría un sector fuerte en el sentido de que tienen una organización muy disciplinada… En el campo yo diría ha habido un repunte muy grande en el Valle Alto, en la "Guerra del agua", era el sector más débil, pero ha ido cambiando la cosa y el Valle Alto ahora es de lo más fuerte que hay a nivel de los regantes.
> La organización de los regantes abarca al Valle Central, el Valle Alto, el Valle de Sacaba y el Valle Bajo, y dependiendo los momentos, unos de los valles han salido con mayor fuerza que otros[44].

Esto en lo que respecta a la fuerza agraria que está organizada autónomamente por la federación de regantes y afiliada a la Coordinadora. En lo que respecta a la ciudad de Cochabamba, los núcleos permanentes de adhesión a la Coordinadora se ubican en los barrios de la zona sur:

> Principalmente en 1º de Mayo es el puntal, digamos ¿no?, Villa Pagador, después hay algunos pequeños barrios, Villa Venezuela, la zona del mercado campesino, pero normalmente la gente está alrededor del Comité de Agua.

Un elemento importante en la formación de los pilares organizativos de la Coordinadora ha sido lo que podríamos denominar la *ascendencia obrera y el capital de solidaridad*. Hemos visto que los sujetos colectivos que constituyen la columna vertebral de la acción colectiva y la fuerza de la movilización han sido y son las Organizaciones de Regantes[45], y que en términos prácticos el mundo obrero precarizado y lo que queda de la antigua *forma sindical* en términos de movilización y fuerza de masa ha actuado diluida en las estructuras territoriales de los barrios, los regantes y las asambleas regionales.

Sin embargo, hay una fuerte presencia de los dirigentes obreros en el espacio público; hay entre los nuevos núcleos de dirección obrera un discurso crítico y un conocimiento más elaborado respecto de las redes de poder y dominio del capitalismo contemporáneo, hay una experiencia organizativa y militante entre los núcleos obreros sindicalmente organizados[46] heredada de la larga trayectoria de la *forma sindicato*, y hay una estructura material de organización obrera compuesta de edificios, publicaciones, vínculos orgánicos con otros sectores laborales (Juntas Vecinales, comerciantes, transportistas, federaciones campesinas, universitarios, profesionales, etc.), que en conjunto han sido incorporadas como fuerza productiva técnica y como fuerza productiva organizativa al nuevo movimiento social.

Este aporte ha sido decisivo al momento de articular fuerzas de descontento y demanda social dispersas, lo que ha permitido unir reivindicaciones regionalizadas

---

44 O. Fernández, *op. cit*.
45 Prada-Gutiérrez-Tapia-García, *El retorno de la Bolivia plebeya*, *op. cit*.
46 P. Bourdieu, *Contrafuegos* 2, Anagrama, Barcelona, 2001.

y esfuerzos aislados en un gran torrente de querella globalizada, y ha contribuido a la formación de estrategias de movilización y de luchas simbólicas de una extensión y un impacto notable en el ámbito regional y nacional. De hecho, se puede decir que el ciclo de protestas de los últimos años y los "actos disruptivos", que han erosionado la estabilidad del "Estado neoliberal patrimonial"[47], han tenido como punto de partida la "Guerra del agua" y el desempeño organizativo eficaz de la Coordinadora del Agua.

Un elemento de dimensión subjetiva pero gravitante al momento del tejido de las alianzas entre sectores tan diversos ha sido el liderazgo moral de los dirigentes de la Coordinadora generado con anterioridad. En el fondo, nadie se moviliza si no cree en el efecto práctico de esa movilización o nadie pelea en asociación con otros y por el bienestar de los otros si previamente no se ha generado un "capital de solidaridad" que convierte a la acción asociada y desprendida en un bien social reconocido, gratificado, buscado y acumulado por los agentes de la acción social. Este capital de solidaridad constituiría un tipo de capital simbólico que con el tiempo y su generalización dan continuidad histórica a los movimientos sociales, pero que, en momentos como los actuales donde prevalece una sospecha común de la utilización de la solidaridad como plataforma político-partidaria, el que dirigentes y organizaciones sociales de antiguo y nuevo prestigio social, puedan refrendar con su comportamiento la valoración de la solidaridad como un valor en sí mismo, ha contribuido a la consolidación de redes dispersas de acción y a la creciente formación de este espacio de conversión de la solidaridad en riqueza reconocida y buscada socialmente.

Con todo, todas estas particularidades organizativas de la Coordinadora vienen acompañadas de un déficit de presencia estructural y material de continuidad, de permanencia organizacional, esto es, de institucionalización que permita un seguimiento continuo de las tareas acordadas, la consulta de nuevos objetivos, etc. Así, en unos momentos la Coordinadora es medio millón de habitantes, en tanto que en otros no pasan del centenar de miembros permanentes activos. Quizá, una forma de superar este déficit organizativo vaya por la consagración, institucionalización y ritualización simbólica de las asambleas locales y regionales existentes como asambleas instituidas de la Coordinadora, la regularización de una asamblea departamental con un mínimo de delegados seguros a los que pudieran incorporarse otros en cualquier momento, y la implementación de mecanismos de elección y revocabilidad de dirigentes en asamblea de delegados. Igualmente, se requiere de la formulación de dispositivos de aportes económicos que permitan que los representantes puedan desempeñar funciones de organización permanente, pero también para que haya un mejor control de los dirigentes hacia la base.

---

47 S. Tarrow, *El poder en movimiento: los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Alianza, Madrid, 1997.

En este caso, hablaríamos de una forma de institucionalización interna diferente a la propuesta por C. Offe en su modelo de etapas del movimiento social según el cual la institucionalización llevaría a los dirigentes de la movilización a su inclusión en el sistema político dominante[48]. La institucionalización interna, en cambio, no sólo articularía en un mismo proceso social la función "expresiva" y la "instrumental", sino mantendría en pie la demanda inicial de la acción social de modificación radical del campo político, de sus reglas y sujetos legítimos.

II. La Federación Departamental de Regantes de Cochabamba

Organización social creada con anterioridad a la Coordinadora del Agua y con una continua vida autónoma, la Federación Departamental de Regantes de Cochabamba (FEDECOR) es el núcleo organizativo central de la Coordinadora del Agua. En cierta medida, la Coordinadora es el espacio de irradiación social departamental de la fuerza sociopolítica de esta asociación agraria de los valles cochabambinos.

Si bien la federación de regantes se forma el 3 de octubre de 1997[49], y las "juchuy guerras" del agua se dieron en varias regiones del valle desde principios de los años 90, la estructura organizativa de gestión y regulación de los sistemas de agua y riego en los valles cochabambinos se remonta a la época colonial e incluso pre-colonial[50], que, con distintas modificaciones, se ha mantenido hasta el día de hoy.

Esto hace de la estructura organizativa del riego, y sobre la que el Estado no ha legislado de una manera que afecte radicalmente su uso y propiedad como en el caso de la tierra, una institución de deberes, derechos, autoridades y registros territoriales mucho más antiguos, densos e importantes que incluso el régimen de propiedad y gestión de tierras regulado por el sindicato campesino formado desde 1952. Los sistemas de riego local están asentados en una fuerza tradicional de larga data, y muchas veces atraviesan incluso las relaciones de autoridad de varios sindicatos, por lo que se puede decir que los sistemas de riego demarcan una especialidad geográfica y social tanto o más relevante que la delimitada por la estructura sindical agraria.

---

48 C. Offe, "Reflexiones sobre la autotransformación institucional de la política de los movimientos: un modelo experimental por etapas", en"*La gestión política*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid, 1992.

49 C. Peredo, C. Crespo, O. Fernández, *Los regantes de Cochabamba en la Guerra del Agua*, CESU, Cochabamba, 2004.

50 G. Gerbrandy, P. Hoogendam, *Agua y acequias. Los derechos al agua y la gestión campesina de riego en los Andes bolivianos*, PLURAL/PEIRAV, La Paz, 1998.

La estructura de gestión y derechos del agua en los valles no es homogénea, varía según las cuencas regionales, y se ha ido transformado a lo largo del tiempo de maneras diversas y particulares.

En el caso del Valle Alto, los comunarios diferencian distintos tipos de agua, según los meses del año y la fuente de procedencia: hay aguas comunes, de largada y de mita, distribuida según roles y turnos[51]. Igualmente, la posibilidad de acceso a estas aguas está regulada sistemáticamente por derechos de aguas complementarios que pueden ser de tipo comunitario o colectivo sobre los sistemas, por grupos de riego o suyus, y por derecho familiar[52], y en algunos casos están influidos por la condición social que se tenía antes de la Reforma Agraria (piquero, colono, etc). En el Valle Central, por su parte, junto a las aguas libres o comunes, de largada y de mitas, existen las aguas de domingo y las aguas de reforme, variando igualmente las formas de gestión comunitaria, etc.[53].

En algunos casos, como en el valle de Sacaba, el sistema de gestión y autoridad sobre el agua es una forma organizativa independiente de las subcentrales o centrales campesinas, incluso en algunos casos de los propios sindicatos agrarios, en tanto que en otros casos, como el Valle Central, la autoridad comunal sobre el agua forma parte del directorio del sindicato y la central agraria, y, en ocasiones, la central coordina con asociaciones de regantes que resultan de la agrupación de comunarios en torno a los derechos caudales del río. De esta manera, hay una complejidad social estructural: 1. Hay comunidades que agrupadas en torno a los sindicatos agrarios, centrales y subcentrales, regulan internamente en el régimen sindical los derechos de agua. Aquí, los derechos de agua están articulados directamente a los derechos sobre la tierra y los sistemas de autoridad local. 2. Hay comunidades que participando del sindicato agrario y de sus niveles superiores (centrales, subcentrales) forman simultáneamente asociaciones de riego local y regional que tienen una delimitación geográfica distinta a la de las centrales sindicales y cuentan con organización, directorios y representantes en varios niveles regionales. Acá, los derechos sobre la tierra y autoridad local regulados por el sindicato difieren de los derechos sobre el agua que están administrados por otros representantes, tanto a nivel comunal como superior. Entonces, sobre una misma base organizativa, la comunidad agraria, que puede cambiar de nombre según el tema a tratar (sindicato o asociación de riego), hay distintas maneras de gestionar el agua: dentro de la estructura sindical o por medio de otra estructura de riego, que coordina con la sindical. 3. También, la existencia de asociaciones de regantes desde la propia base comunal, distinta al sindicato agrario, dando lugar a niveles organizativos superiores a nivel regional claramente diferenciados de las centrales y subcentrales agrarias.

---

51 C. Peredo, C. Crespo, O. Fernández, *op. cit*.

52 *Ibíd*.

53 Gerbrandy, P. Hoogendam, *op. cit*.

Ésta será la base organizativa de la FEDECOR que recogerá, por tanto, una memoria organizativa sindical agraria combinada con la experiencia de los sistemas autónomos de riego.

Durante los años 50, 60 y 70, en la medida en que el tema de la tierra era el relevante por los procesos de reforma agraria, los sindicatos agrarios ocuparon el protagonismo socio-político en la región[54] como fuerzas de movilización y producción identitaria de las movilizaciones agrarias. Esto no quita que las asociaciones de riego, comunales o regionales no existieran, sólo que no tenían un protagonismo visible y, por lo general, actuaban, o eran leídas, como componentes de la fuerza de los sindicatos.

A partir de los años 90, cuando la política de reformas estructurales comienza a afectar la base de las condiciones de reproducción de los productores del campo, y a medida en que el agua regulada por los comunarios será objeto de control, expropiación y regulación por parte del Estado (la llamada "guerra de los pozos" de los años 1994-1998), las asociaciones de regantes a nivel local cobrarán fuerza autónoma, y en tanto los niveles del sindicalismo valluno no asumirán estas nuevas temáticas como parte de sus luchas, la estructura de regantes comenzará a cobrar relevancia a nivel local, y luego regional, hasta dar lugar a la formación de la Federación de Regantes, que hoy es la fuerza organizada de comunarios más importante del departamento y la que mayor capacidad de influencia social tiene en los valles cochabambinos, incluso por encima del famoso sindicalismo agrario de los valles. Con todo, ya que los regantes en su mayoría son campesinos, el bagaje cultural y la memoria organizativa del sindicalismo agrario se expresará y fusionará con las nuevas pautas organizativas desplegada por los regantes, y en muchas ocasiones los propios sindicatos agrarios, centrales y subcentrales se sumarán a la convocatoria de los regantes, aunque claro, manteniendo sus sistemas de mandos e identidad sindical en la acción colectiva, como en Mizque, donde el sindicato agrario tiene aún mucha importancia y se moviliza junto a las asociaciones de regantes, o en las regiones donde existen muchas familias de la comunidad que no están en los sistemas de riego y, por tanto, no se sienten representados por la estructura regante.

Los antecedentes previos a la constitución de FEDECOR son los conflictos que se dieron en torno a la perforación de pozos entre 1994 y 1998, para extraer agua profunda por parte de SEMAPA en las regiones de Sipe Sipe, Vinto, El Paso, Quillacollo y Viloma[55], que serán resistidos, en enfrenamientos con la policía, por los comités de regantes locales que sienten que la extracción de esta agua afecta inmediatamente a los caudales superficiales que son utilizados por los comunarios

54 J. Gordillo,*Campesinos revolucionarios en Bolivia. Identidad, territorio y sexualidad en el Valle Alto de Cochabamba, 1952-1964*, PROMEC/PLURAL/Universidad Cordillera/UMSS, Plural, La Paz, 2000.

55 Tapia, et al.

en sus distintos sistemas de regulación y aprovechamiento laboral. Un tipo de enfrentamiento similar, pero de menor magnitud, se reproducirá en los barrios periféricos de Cochabamba, donde los sistemas de agua autónomos buscarán perforar pozos para ampliar su caudal de distribución de agua, siendo resistidos por las comunidades agrarias aledañas que se opondrán a la perforación de esos pozos[56].

Un acontecimiento que también obligará a una movilización de los sistemas de riego será el dragado de varios lechos de río a raíz de la promulgación, por parte de Sánchez de Lozada, del nuevo Código de Minería que entregaba en concesión los lechos de río anteriormente en posesión de las comunidades campesinas. Con ello se inició una explosión de empresas dedicadas a la extracción de cascajo y arena, afectando el curso de los ríos y las quebradas de valle, que luego dejarán extensas zonas sin riego, inundando otras y afectando irremediablemente el sistema de mitas de los comunarios.

La suma de todas estas presiones hacia los comités locales de riego llevará a la conveniencia de articular un bloque de acción colectiva en torno a la defensa de los usos y costumbres de gestión del agua en los valles.

El 3 de octubre de 1997, y después de iniciativas previas de articulación de la asociación de regantes del departamento, se funda la FEDECOR, en la que se unifican las reivindicaciones de tres grandes sistemas organizativos de regantes: la Asociación de Sistemas de riego Tiquipaya-Colcapirhua (ASIRITIC), la Asociación de Regantes Apaga Punta (ARAP) y los regantes de Punata[57], asociaciones regionales que ya habían logrado unificar en los años previos las estructuras organizativas de los sistemas de riego en sus respectivas cuencas.

La FEDECOR tiene una estructura orgánica similar a la Coordinadora. Es también una asociación de asociaciones previas por cuencas, que poseen un amplio margen de autonomía interna y que se agrupan para coordinar determinadas tareas y reivindicaciones, auque la mayor parte del tiempo cada asociación de cuenca funciona con sus propios ritmos, problemas particulares, reuniones y asambleas locales.

En la medida en que la delimitación administrativa del Estado, en la que se basa la estructura organizativa del sindicalismo campesino, se sobrepone a otras delimitaciones basadas en cuencas hídricas que son las que dan lugar a las asociaciones de regantes, la FEDECOR no tiene una estructura organizativa basada en cantones y provincias, sino en cuencas y valles:

> Los regantes de Cochabamba estamos organizados por cuencas en base al espacio del agua, en base al territorio del agua, estamos organizados primero en un congreso de regantes, luego tenemos un directorio, y este directorio está compuesto por representantes de cuencas; tenemos ocho cuencas en Cochabamba, dos cuencas en Valle Alto, una cuenca en valles mesotérmicos, una cuenca en Sacaba, dos cuencas

56 *Ibíd*.
57 C. Peredo, C. Crespo, O. Fernández, *op. cit*.

> en Valle Central y una cuenca en el Valle Bajo. Cada una de estas cuencas eligen previamente a los compañeros, a los representantes, y éstos elegidos también en el congreso de regantes, en el congreso departamental, y de esta forma es que todas las cuencas tienen un representante en el directorio, y después en el nivel de las organizaciones de regantes hay varias formas de organización, hay organizaciones que son asociaciones de regantes, comités de regantes, sistemas de riego, y en cada una hay un directorio; tienen, por ejemplo, el de Tiquipaya un directorio, una asamblea, tienen también reunión de "suyos", de""originancias", representantes de "suyos" y "originancias", y luego tienen también sus reuniones de cada sistema, un poco complejo. La organización de los regantes en diferentes partes del valle no es la misma, tiene diferentes tipos de estructura orgánica, depende de la zona, depende de la historia que tiene la asociación, no todas las asociaciones de regantes tienen la misma historia, hay sistemas de riego que vienen desde los incas, hay sistemas de riego que vienen, por ejemplo, después de 1929, hay sistemas que vienen después de la Reforma Agraria, etc.[58]

En términos geográficos, están afiliadas a la FEDECOR centenares de asociaciones de regantes, pertenecientes a ocho grandes cuencas hídricas:

Cuenca - Valles Mesotérmicos - Mizque
Cuencas -Valle Alto Este
Cuencas - Valle Alto Oeste
Cuencas - Valle de Sacaba
Cuencas - Valle Central Este
Cuencas - Valle Central Oeste
Cuenca - Río Tapacarí
Cuenca - Río Arque[59]

Cada cuenca tiene un representante en el directorio, sumando por lo tanto ocho miembros de la dirección departamental. Si bien en un principio por decisión del Congreso en su fundación se buscó crear un nivel de organización de directorio a nivel de cuencas, a fin de crear una instancia intermedia entre la Departamental y las asociaciones, esto aún no ha funcionado[60], por lo que hay una articulación directa entre el Directorio de la FEDECPR y las asociaciones de regantes de base, reduciendo los niveles de intermediación.

El Congreso departamental es la instancia máxima de elaboración de estrategias de todas las asociaciones de regantes y es el escenario de la elección de los miembros del directorio.

Entre congreso y congreso, la FEDECOR puede convocar a un número no limitado de ampliados, que son el lugar privilegiado para la toma de decisiones prácticas en

58 Entrevista a Omar Fernández, junio de 2004.
59 C. Peredo, C. Crespo, O. Fernández, *op. cit*.
60 Entrevista a Carmen Peredo, Cochabamba, junio de 2004.

torno a temas puntuales que afectan a una o varias cuencas. Por las características de los representantes que asisten a los ampliados, campesinos de base que son delegados de sus asociaciones de riego, éste es el lugar más representativo de la FEDECOR y el más efectivo en cuanto a evaluación de problemas, iniciativas y capacidad de movilización.

La decisión de formar una Coordinadora del Agua, de convocar a bloqueos de caminos, de organizar su cumplimiento o, recientemente, de cercar la empresa de luz eléctrica, etc., han sido decisiones asumidas desde los ampliados que tienen una amplia capacidad deliberativa y un poder de ejecución inmediato.

El nivel organizativo inmediato que se halla por debajo del Directorio Departamental y la Asamblea, son los directorios de comités de aguas, comités de riego, o sistemas de riego que incluso pueden agrupar a varios otros subsistemas de riego. Estas asociaciones, con sus directorios elegidos directamente por las comunidades o por familias de comunidades involucradas en el riego, abarcan a varias comunidades o segmentos de comunidades en las que las familias tienen derechos de riego. En algunos casos, hay asociaciones grandes que internamente tienen otras asociaciones con su propio sistema de mandos y deliberaciones de comunidades, y familias vinculadas a un sistema de distribución de agua.

En los últimos años, y después de la "Guerra del agua", la Coordinadora ha impulsado la formación de comités de agua urbanos, que también se van incorporando en el régimen organizativo de la FEDECOR:

> En la última elección del directorio que hemos tenido se han incorporado representantes de las zonas urbanas, de los barrios marginales, porque nosotros no sólo defendemos el agua para riego y no solamente tenemos el agua para riego; tenemos nuestras mismas fuentes para agua potable. Los barrios también quieren agua potable, entonces entre comunidades y barrios tenemos los mismos intereses en la defensa de nuestras aguas. Cuando se quiere privatizar las aguas, quieren privatizar de las comunidades, quieren privatizar también de los barrios, entonces la defensa de nuestros sistemas de agua potable, la defensa de nuestras fuentes de agua, la defensa de nuestras costumbres es que nos une, tanto al campo como a la ciudad, generalmente en la ciudad los barrios marginales a excepción de la ciudad; por ejemplo, hay SEMAPA que tiene una cobertura de un área que cubre agua potable, pero hay muchos barrios marginales que son de reciente formación, de recientes asentamientos de fenómenos migratorios quienes han construido sus propios sistemas de agua potable, entonces nos hemos unido con ellos[61].

Una vez conformada la FEDECOR, de inmediato esta organización tuvo que coordinar tareas de orden informativo (talleres y seminarios) sobre la discusión y resistencia a la aprobación de una ley del recurso agua que estaba siendo impulsada por el gobierno, y la presencia en las zonas de conflicto en el valle donde los regantes se oponían a la perforación de más pozos de agua para la empresa SEMAPA.

---

61 Omar Fernández, *op. cit*.

En octubre de 1999, y ante el conocimiento casual de que el Parlamento estaba por aprobar una ley de "agua potable y alcantarillado" que retomaba los mismos puntos de desconocimiento de los "usos y costumbres" de la gestión comunal del agua, la FEDECOR convocó a su primer bloqueo de caminos de 24 horas para el día 4 de noviembre[62], que obligó al gobierno a comprometerse a ciertos convenios sobre la revisión de la Ley de Agua Potable, pero sin modificar el Contrato de Concesión de Aguas del Tunari, firmado con anterioridad por el gobierno, que volvía a vulnerar los derechos de los regantes.

Ante esta articulación empresarial de lo urbano con lo rural armado por el propio gobierno en la Concesión de Aguas del Tunari, los regantes promovieron igualmente una articulación, pero social urbana y rural, para hacer frente a lo que se consideraba un atentado a sus derechos y recursos colectivos.

A iniciativa de la FEDECOR, se convoca al encuentro del 12 de noviembre de 1999, que dará nacimiento a la Coordinadora del Agua, que posteriormente convocará a la serie de movilizaciones sociales que llevarán a la victoria del movimiento social en abril de 2000, abriendo una época de grandes cambios de la economía y el Estado, que aún no concluyen.

Adversarios unificadores

Durante décadas, los comités de agua de los valles cochabambinos mantuvieron su existencia local fragmentada en regiones, formando parte de la trama cotidiana de la vida de las comunidades sin ninguna pretensión de protagonismo o representación pública. Cuando había problemas, los sindicatos agrarios eran lo suficientemente representativos como para canalizar expectativas y necesidades a través de las acciones que ellos convocaban. Los comités de riego comienzan a asumir una relevancia en la estructura de poderes y representaciones regionales, desde el momento en que por distintos medios (pozos, concesiones mineras, concesiones de agua, leyes) los gobiernos y las empresas privadas comienzan a afectar los sistemas tradicionales, no carentes de conflictos, de propiedad, uso y gestión del agua, y en tanto los sindicatos agrarios no logran leer esta urgencia social y se quedan anclados en la evocación de antiguas luchas por la tierra[63]. Esto sucederá a partir de los años 90, como parte de los procesos de privatización de las riquezas, primero público-estatales y luego público-sociales, como el caso del agua.

---

62 C. Peredo, C. Crespo, O. Fernández, *Los Campesinos regantes en la Guerra del agua de Cochabamba*, FEDECOR/CESU, Cochabamba, 2002.

63 La federación Sindical de Trabajadores Campesinos de Cochabamba, y las direcciones ancladas en ella, no asistirá a la formación de FEDECOR, y en vez de ver como una fuerza de regeneración de las luchas campesinas del departamento, asumirá su existencia como una competencia, a la que buscará debilitarla en su crecimiento en los siguientes años.

A la mercantilización del agua, los regantes responderán con la politización social del agua como medio de reivindicación y resistencia a las decisiones gubernamentales. A la conversión en "valor de cambio" de la riqueza hídrica, los regantes opondrán un valor simbólico histórico-moral del agua como patrimonio ancestral de una memoria de soberanía colectiva. La actual fuerza política de los regantes y de la Coordinadora es, por tanto, un producto directo, y seguramente no deseado, de las reformas estructurales de corte privatizador de las últimas dos décadas. Los regantes se cohesionan departamentalmente como acción reactiva a los intentos de expropiación de sus recursos y, a partir de ello, tejerán una serie de alianzas, discursos y proyectos que la convertirán en uno de los movimientos sociales mas influyentes del departamento y portador de propuestas democratizadoras de políticas públicas.

De ahí que más que adversarios generales del movimiento se deba hablar de adversarios temporales que han dado pie al tensionamiento de la organización y al reforzamiento de una identidad campesina destacada ahora públicamente a partir del agua.

Entre estos sujetos "opositores", que permiten cohesionar un sentido de cuerpo colectivo moralmente convocado a enfrentarles para restablecer un equilibrio social, están "fundamentalmente todos aquellos que han privatizado y que aún quieren seguir privatizando nuestras riquezas naturales, en particular que nos quieren quitar nuestras fuentes de agua, o sea quieren privatizar, quieren cambiar los modelos de gestión que tenemos nosotros, que son de carácter social por lo mercantiles, etc., por eso son nuestros enemigos, o sea, porque afecta directamente nuestro sistema"[64].

Se trata de un "enemigo" concreto y palpable, que a través de leyes, decretos, decisiones y declaraciones ha estado erosionando la gestión regante de los derechos de agua, en diferentes momentos y con diversas formas, pudiendo ser a veces tales o cuales ministros, tal o cual presidente, o tal o cual partido. Es por este motivo que se hizo común en las movilizaciones quemar muñecos con sus nombres.

Lo que ha movido inicialmente a los regantes son las específicas políticas públicas que han afectado la gestión de recursos públicos no estatales sobre los cuales ellos tenían una serie de derechos históricos (Ley 2029, contrato con Aguas del Tunari); ello, sumado a la personalización de los gestores de estas leyes que agredían las condiciones básicas de los regantes, ha llevado a la revelación de una "tensión estructural"[65] que ha fracturado los sistemas de valores y creencias morales básicas con la que los regantes entendían la relación de sus derechos colectivos y los derechos de los gobernantes.

En el camino de la identificación y persistencia de estos "adversarios unificantes" del colectivo regante, no sólo otros opositores puntuales han salido a luz, sino tam-

64 Entrevista a Omar Fernández, Cochabamba, junio de 2004.

65 N. Smelser, *Teoría del comportamiento colectivo*, Fondo de Cultura Económica, México, 1996.

bién otros adversarios más generales, más estructurales, resultantes del creciente involucramiento de los sujetos movilizados en la resolución directa de sus problemáticas.

De esta forma, de manera puntual aparecen agencias internacionales de cooperación como entes adversos de los regantes, porque "condicionan a nuestro país que a cambio de ayuda se tenga características empresariales, mercantiles, etc., obligando en nuestro país a que haya mancomunidades bajo sociedades anónimas mixtas que quieren destruir la gestión comunitaria de nuestras fuentes de agua"[66]. Los sistemas de poder, los bloques sociales con el monopolio del dominio económico y político que implementan estas decisiones estructurales, también comienzan a adquirir presencia, verificable, en las producciones discursivas de los dirigentes:

> Nos enfrentamos a un sistema, a una estructura establecida a través de cambios en las leyes, cambios en la forma de participación de la gente, cambios en la economía, cambios en el Estado como tal, ¿no?, y que tiene sus progenitores digamos, ¿no?, que son los servicios financieros internacionales, las transnacionales y los partidos políticos que están ligados a esos intereses[67].

En torno a este ensamblaje entre lo particular y lo general, que es propio del desarrollo de cualquier movilización más o menos larga, fue que en abril de 2000, se pudiera transitar, de manera moralmente convincente, de la resistencia a la aplicación de un *tipo* de contrato con la empresa extranjera, a la expulsión de esa empresa y, de allí, a la exigencia de renuncia del Presidente de la República, que fue la consigna con la que se cerró el cabildo abierto de cerca de 100.000 personas en la plaza principal de la ciudad de Cochabamba.

Igualmente, mediante este mismo proceso de lenta transmutación, por un lado discursiva a cargo de los dirigentes, y por otro práctica a cargo de la acción colectiva, es que se ha podido pasar de la sola defensa de los derechos de propiedad comunal sobre el recurso agua, en 1997, a la redacción de una nueva ley de aguas por parte de las propias asociaciones, a la defensa de los otros insumos de la reproducción colectiva (luz, hidrocarburos), y de ahí a la crítica general a las políticas privatizadoras impulsadas por el Estado. Es esa mutación histórica de los motivos de la acción colectiva lo que ha dispuesto a FEDECOR y a la Coordinadora buscar nuevos aliados y desplegar nuevas acciones de crítica estructural del núcleo de las políticas públicas vigentes (privatización capitalización).

Esto otorga a la acción de los regantes dos características distintivas del movimiento: por una parte, es un movimiento fuertemente asentado en reivindicaciones sectoriales, regionales, que defienden el sistema tradicional de gestión del agua basadas en lógicas no empresariales; y por otra, es un tipo de movimiento campesi-

66 Omar Fernández, *op. cit*.
67 Carmen Peredo, *op. cit*.

no que no se visibiliza públicamente en torno al tema de la tierra, sino en torno al tema del agua, que juega el papel de centro articulador de antiguas identidades sedimentadas, incluida la campesina y su memoria organizativa.

Objetivos de movilización

La "Guerra de los pozos" y la "Guerra del agua" marcan dos momentos de inflexión en la constitución del movimiento regante de los valles cochabambinos. En ambos, el tema de las acciones colectivas está orientada por la defensa de los derechos de agua y de la gestión campesina de la misma:

> …primero, la "Guerra de los pozos profundos", ésa ha sido la defensa de nuestras aguas subterráneas, la defensa del medio ambiente, los pozos profundos; cuando se perforaron los cinco pozos profundos, los ingenieros nos dijeron de que no va a haber cambios ambientales, de que no iba a afectar nuestras fuentes de agua; al cabo de tres años ha sido todo lo contrario, entonces cuando ya querían perforar toda una batería de pozos profundos entonces nuestra movilización era para no permitir aquello, para resguardar las fuentes de agua subterráneas y conservar nuestro medio ambiente, porque nosotros tenemos muchas fuentes de agua que son manantiales, entonces cuando se hace perforación de pozos, estos manantiales se secan y también la humedad del suelo cambia, entonces uno de los objetivos era aquello: la "Guerra de los pozos profundos". La otra guerra del agua ha sido por nuestras fuentes de agua, para que no se privatice el agua en Cochabamba y porque no se apropien las empresas transnacionales de nuestras fuentes de agua y también de nuestros sistemas de agua potable de riego, la defensa de usos y costumbres. Y la energía eléctrica ha sido… nosotros estábamos categorizados en la categoría industrial, y nuestra lucha ha sido por lograr la categoría agropecuaria, hemos logrado la categoría agropecuaria. Los pozos de agua potable estaban categorizados en la categoría comercial, hemos logrado también la categoría de agua potable, entonces ésos han sido los principales motivos[68].

De igual manera, los principios fundadores de FEDECOR, aprobados en su congreso inaugural, coloca al agua como elemento transversal a todas sus demandas e intenciones: defender los derechos de uso adquiridos por usos y costumbres, elaboración de leyes y normas referidas al agua, brindar apoyo técnico, etc.[69]. Buena parte de las actividades posteriores a la "Guerra del agua" también tienen esta tónica: ya sea elaborar una Ley del Recursos de Agua, que respete los derechos comunales, o la ampliación nacional de la organización de regantes, el tema de la propiedad comunal del agua y la defensa de las condiciones básicas de reproducción, son ubicados como soportes permanentes de la existencia de los regantes.

---

68 Omar Fernández, *op. cit*.
69 C. Peredo, C. Crespo, O. Fernández, *op. cit*.

Hacia futuro, junto con el agua y sus distintas regulaciones, el tema de los hidrocarburos aparece como fundamental en la agenda colectiva del movimiento:

> Tenemos la decisión de luchar por la nacionalización de nuestros recursos hidrocarburíferos, y sabemos que será una larga batalla. En lo que respecta al agua, estamos peleando primero el agua potable para que salga un DS, un reglamento a la ley de agua potable en base a la propuesta que hemos presentado, y esto supone que, una vez que haya sido aprobada la ley de agua potable, supone que todos los comités de agua potable vamos a recibir los documentos jurídicos que garanticen nuestro derecho sobre el agua. Ése es un punto que ahorita estamos tratándolo; segundo estamos los regantes, hemos construido en tres años una propuesta de ley de aguas, y en este momento estamos consensuando esa propuesta de ley de aguas potables en las organizaciones, y esperamos que en poco tiempo vamos a estar presentando al Parlamento una ley de aguas que está hecho en función de usos y costumbres, a los derechos de las comunidades. Sin embargo, el Ministerio de Desarrollo Sostenible quiere hacer una ley de aguas desconociendo este proceso que hemos hecho los regantes, a través de consultores. Ése es el otro tema que tenemos pendiente, y en energía eléctrica tenemos pendiente el problema[70].

Nacionalización de los hidrocarburos, agua, energía eléctrica, leyes sectoriales son temas pendientes de los regantes, y como la totalidad de esas demandas son dirigidas directamente hacia el Estado, e incluso pasan por la transformación de instituciones del Estado (como el régimen regulatorio), nos encontramos ante un movimiento de tipo político reivindicativo que, mediante sus demandas, no sólo expresa una preocupación, sino que además busca transformar determinadas reglamentaciones del Estado y ciertas instituciones a fin de garantizar la conquista de lo que consideran sus derechos. Se trata, por tanto, de un tipo de movimiento reactivo-proactivo que se enfrenta al Estado no para derrumbarlo, lo que no lo hace un movimiento político-estructural como la CSUTCB, aunque sí pretende modificar partes significativas de su ordenamiento normativo. Aquí, los derechos que se asumen como tales (respeto de los "usos y costumbres" en la gestión del agua), no son tratados como trincheras locales que se debería respetar, sino reformas institucionales y normativas del régimen estatal que se deben ejercer, por lo que su carácter confrontacional es periódicamente evidente.

En conjunto, estamos por tanto ante un tipo de movimiento social con reivindicaciones orientadas a las necesidades vitales con base territorial. Las principales demandas en torno a las cuales han comenzado a articularse estos centros locales de asociación han sido la de gestión del agua y el precio de los servicios básicos que, en conjunto, delimitan el espacio de riquezas vitales y primarias que sostienen materialmente la reproducción social.

En el caso de los trabajadores del campo, la defensa de la gestión del agua, la tierra y la cultura de complejas redes sociales vinculadas a esta gestión, se la hace

70 Omar Fernández, *op. cit*.

frente a los intentos de sustituir el significado concreto de la riqueza (satisfacción de necesidades) y sus formas de regulación directas (filiación familiar-comunal), por un significado abstracto de la riqueza (la ganancia empresarial) y otros modos de regulación alejados del control de los usufructuarios (legislación estatal). Lo novedoso y lo agresivo de esta reconfiguración del uso de la riqueza social no radica tanto en la mercantilización, que es frecuente en comunidades campesinas y en ayllus, sino en que, pese a evidentes desigualdades y jerarquías internas en la gestión de estos recursos, el valor mercantil se convierta en sustancia y medida tanto de la propia riqueza como de su control y regulación.

En las comunidades campesinas, la mercantilización de recursos está no sólo normada por acuerdos de adhesión a la estructura comunal, como cumplimiento de responsabilidades políticas y festivas, sino que además son normas que en mayor o menor medida se hallan supeditadas a convenciones y acuerdos colectivos que subordinan el mercadeo de bienes a necesidades de reproducción de la entidad comunitaria fundada en otra lógica económica.

En el caso de los trabajadores y pobladores urbanos y peri-urbanos, la lucha en contra de la elevación de los servicios (agua potable, electricidad, transporte) tiene que ver con la defensa de lo que se podría denominar un salario social indirecto que se manifiesta a través de las tarifas de los servicios básicos. A diferencia del salario de empresa que el trabajador lo recibe vía remuneración o seguridad social, este salario social tiene que ver con la manera en que el Estado regula la provisión de servicios indispensables para la reproducción. El primer tipo de salario es el que más ha sido afectado en los últimos 20 años por las reformas estructurales y el deterioro laboral, en tanto que el segundo es el que ahora comienza a ser objeto de disputa social y que, al afectar a las personas sin importar si trabajan en una gran fábrica o en un taller artesanal.

En ambos casos, estamos pues, en primer lugar, ante la reivindicación de demandas territorialmente asentadas, pues la condición directa de usufructo de estas riquezas viene dada por la ocupación de un espacio de territorio. En segundo lugar, estamos ante objetivos de movilización que buscan parar el avance de la lógica mercantil y las reglas de la acumulación capitalista en áreas de riqueza social anteriormente gestionadas por otra racionalidad económica.

En ese sentido, utilizando la clasificación dada por Tilly en su trabajo sobre el tránsito de las estructuras de poder local tradicionales hacia estructuras de poder nacionales y modernas[71], por este carácter defensivo de las necesidades y tradiciones locales por parte del movimiento social generado en Cochabamba, se podría decir que estamos ante un tipo de acción colectiva "reactiva" similar a las que él estudió en el siglo XVIII en Europa. La preexistencia de "comunidades solidarias

71 C.Tilly - L. Tilly - R. Tilly, *El siglo rebelde, 1830-1930*, Prensa Universitaria de Zaragoza, España, 1997.

locales" como base de la movilización, y el que la gran fuerza de agregación de los *regantes* recoja la vigorosa tradición de la cultura y experiencia organizativa del movimiento campesino formada entre los años 1930-60[72], tiende a reforzar esta mirada. Sin embargo, como ya explicamos en el anterior punto, la Coordinadora no sólo presenta redes de asociación con base comunal o tradicional; también contiene, y de una manera creciente, grupos de base asociación y electiva emergentes de los intermitentes y mutilados procesos de modernización social.

Precisemos esta última idea. Los regantes y la Coordinadora si bien tienen como punto de partida corpuscular a formas organizativas muchas de las cuales pueden ser clasificadas como de tipo tradicional porque están fundadas en lógicas pre o no mercantiles de acceso a la tierra, el agua o servicios públicos en el acceso a la tierra, el agua, la adherencia al movimiento, tanto personal como grupal, es de tipo electivo propio de los movimientos sociales modernos. En las llamadas formas tradicionales de asociación, en tanto la individualidad es un resultado de la colectividad[73], en su interior se ejercitan mecanismos de deliberación, *consenso deliberativo y obligatoriedad participativa*; esto sucede en una buena parte de la vida interna de las organizaciones locales de los regantes. Pero en las acciones conjuntas emprendidas bajo la forma de multitud actuante, el acoplamiento de sindicatos, asociaciones de regantes, barrios populares nominalmente integrantes de su estructura organizativa ha sido fruto de una libre elección al margen de cualquier coacción, sanción o presión. La FEDECOR no tiene un mecanismo de vigilancia, control y sanción de sus integrantes, y sostiene su convocatoria en la autoridad moral de sus representantes, en los acuerdos y convencimientos llevados adelante en las asambleas regionales y la adhesión voluntaria a la acción colectiva. A diferencia de la forma sindicato, portadora de conductas "modernas" que generaron una estructura estable de control y movilización de sus miembros, la Coordinadora carece de ello y apela ante todo a la justeza y convencimiento de la causa emprendida como garantía de la contundencia de la movilización. Resulta así que la diferenciación entre moderno y tradicional se presenta como sumamente ambiguo y a veces arbitrario, pues pareciera ser que en general los movimientos sociales fueran simultáneamente "modernos" y "tradicionales", "defensivos" y ofensivos", etc.

Por otra parte, las movilizaciones de abril de 2000 en Cochabamba han hecho uso, han ampliado y han creado espacios públicos para buscar legitimidad regional y nacional a sus demandas; a través de tradicionales pero también modernas técnicas de comunicación, han influido notablemente en la opinión pública para ampliar su base de adherentes y, circunstancialmente, persuadir u obligar a las élites

---

72 J. Gordillo, *Campesinos revolucionarios en Bolivia*. *Op. cit;* también, J. Gordillo (Coord.), *Arando en la historia; la experiencia política campesina en Cochabamba*, UMSS/PLURAL/CERES, La Paz, 1998.

73 Sobre estas formas de constitución de la individualidad social, ver K. Marx, "Formas que preceden a la producción capitalista" en Grundrisse, *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política* T. 1, FCE, México, 1985.

gobernantes a modificar las leyes; han hecho uso de las libertades de asociación, reunión, deliberación, manifestación para hacer conocer sus necesidades, para reclutar adherentes, para neutralizar al Estado, etc. En otras palabras, los movimientos sociales de abril y septiembre han hecho uso y han ampliado los componentes institucionales y democráticos de lo que se denomina la "sociedad civil moderna", y que son derechos civiles y políticos que no sólo están asociados a los sistemas multipartidistas, como señalan Arato-Cohen[74], sino que ante todo son derechos de ciudadanía conquistados por los propios movimientos sociales, en particular por el movimiento obrero durante los siglos XIX y XX tanto en Europa[75] y Estados Unidos[76] como en Bolivia[77].

Por último, los regantes y la Coordinadora también han puesto en escena demandas y acciones de tipo "proactivas"[78], en la medida en que al tiempo que se fue consolidando, ampliando y radicalizando el movimiento social, la base movilizada comenzó a buscar reconocimiento a sus formas de democracia asambleística como técnica de gestión de demandas civiles, así como también la institucionalización de otras maneras de ejercer los derechos democráticos, como el referéndum llevado a cabo en marzo de 2000, o la convocatoria a una Asamblea Constituyente, el control directo del poder político a nivel departamental durante las jornadas de movilización o la propuesta de la implementación de una forma autogestionaria de la provisión de agua potable. Tenemos así una combinación entre defensa de recursos anteriormente poseídos (el agua), con la demanda de recursos que anteriormente no existían, en este caso derechos democráticos y poder político que hacen a la multitud una forma de movilización profundamente tradicional y radicalmente moderna, por una parte, y por otra, defensiva y ofensiva a la vez.

Parte de estas acciones proactivas impulsadas por los regantes y la Coordinadora han sido la convocatoria a una Asamblea Constituyente. De hecho, han sido esas organizaciones las que en octubre de 2000, y en medio del bloqueo nacional de caminos más impactante de las ultimas décadas, plantearán en un cabildo abierto la necesidad de una Constituyente que sea el lugar de reforma de la sociedad y el Estado a partir de las necesidades de los sectores subalternos de la sociedad:

> Para nosotros, todos los regantes, es un aspecto muy importante. En septiembre del año 2000, después de la "Guerra del agua", nos dimos cuenta de que en el país el tipo

74 J. Cohen - A. Arato, *Sociedad civil y teoría política*, FCE, México, 2000.

75 A. Giddens, *Profiles and critiques in social theory*, Macmillan, Londres, 1982.

76 D. Montgomery, *El ciudadano trabajador; democracia y mercado libre en el siglo XIX norteamericano*, Instituto Mora, México, 1997.

77 R. Zavaleta, *Las masas en noviembre*, Juventud, La Paz, 1983, L. Tapia, *Turbulencias de fin de siglo*: *Estado-nación y democracia en perspectiva histórica*, IINCIP-UMSA, La Paz, 1999. A. García Linera, "Ciudadanía y democracia en Bolivia", en"*Ciencia Política*, año 4, segunda época, IINCP-UMSA, La Paz, 1999.

78 C. Tilly, *op. cit*.

> de reglas de juego que habían sido impuestas, la forma cómo se aprobaban las leyes, la forma cómo se privatizaba, etc., necesariamente tenía que pasar por una nueva forma de reorganizar todo; por eso hemos propuesto la Asamblea Constituyente. Para nosotros, la Asamblea Constituyente es que la población, la sociedad, a través de representantes o a través de una elección, tenga representantes que puedan ser los que constituyan la Asamblea Constituyente y los que tengan que hacer unas nuevas leyes en el país, leyes que estén más en función a las características de las comunidades, en función a la protección de los recursos naturales, a que los recursos naturales beneficien más a las comunidades, al pueblo boliviano[79].

Si bien la demanda de una Asamblea Constituyente fue formulada meses y años antes por otros sectores sociales, ésta nunca dejó de ser una exigencia testimonial y marginal. Será la Coordinadora del Agua la que convertirá la propuesta de una Constituyente en un tema de agenda política nacional por el peso político y la fuerza de movilización que la sostendrá.

Para ello, la dirección de los regantes viene realizando varios seminarios y elaborando una propuesta en torno a temas específicos, como los derechos de propiedad del agua y los recursos naturales, los sistemas de regulación, modos de elección de autoridades, modelo económico centrado en la producción interna, etc.

Como el resto de los sectores sociales, se considera que a la Constituyente deberían ir representantes de todos los sectores sociales (pueblos indígenas, originarios, de los sectores campesinos, obreros, gremiales), porque es su conquista histórica. Y aunque aún no hay una posición definitiva ni entre los regantes ni en la Coordinadora, una de las propuestas abordadas con más detenimiento en los seminarios es la elección de tres constituyentes por circunscripción, con la particularidad de que habría que garantizar normativamente la presencia de representantes de sectores sociales en cada circunscripción[80].

---

79 Omar Fernández, *op. cit*.

80 Omar Fernández, entrevista realizada en junio de 2004. En el caso de los otros portavoces de la Coordinadora, se inclinan por una elección mixta, que combine elección por voto universal y directo de unos constituyentes con elección directa por asamblea de los movimientos sociales.

FEDERACIÓN DEPARTAMENTAL DE REGANTES DE COCHABAMBA

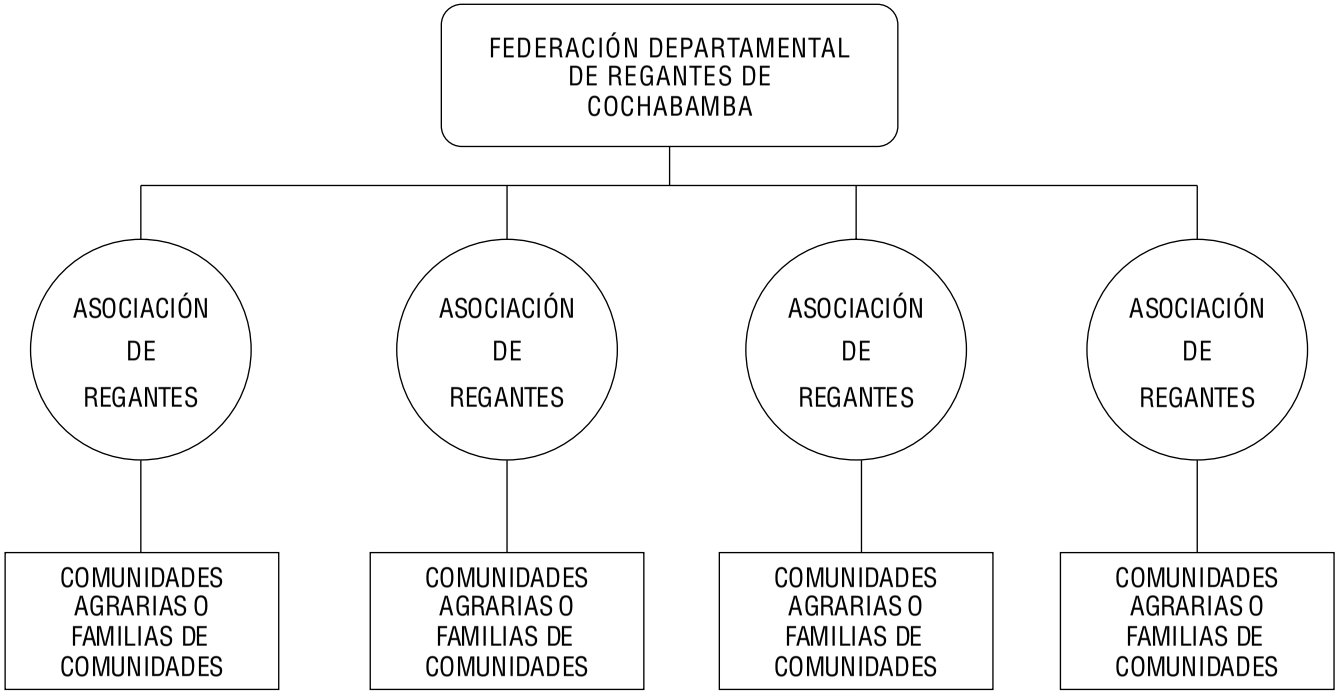

COORDINADORA DEL AGUA Y DE LA VIDA - FEDECOR

Mapa de fuerza de movilización

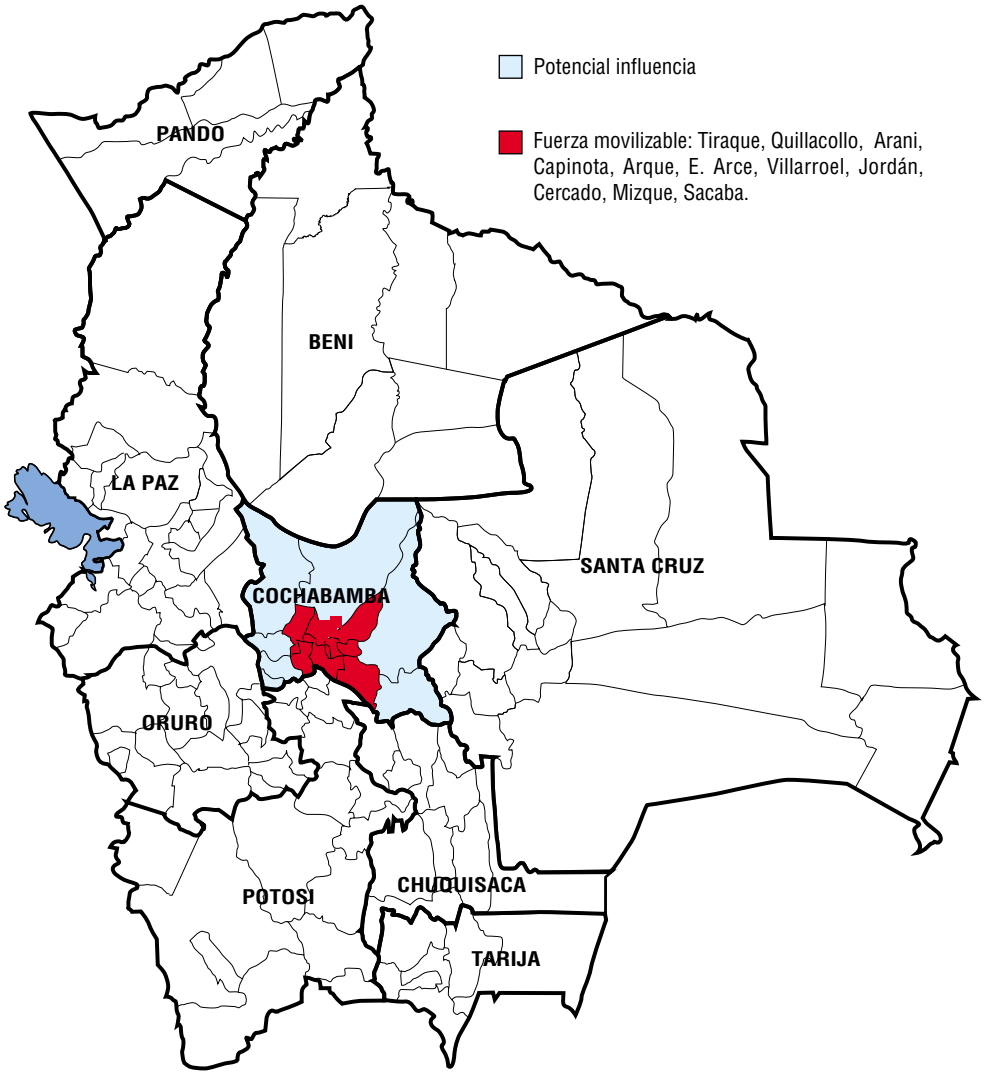

RESUMEN COMPARATIVO DE LOS REPERTORIOS CULTURALES DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES EN BOLIVIA

ORGANIZACION	REIVINDICACIONES Y DEMANDAS	DESTINATARIO	REPERTORIOS DE ACCIÓN	POSICIÓN ANTE EL ESTADO	IDENTIDAD	ADVERSARIOS	BASE DE MOVILIZACIÓN Y ZONA DE INFLUENCIA	ORGANIZACIÓN MATRIZ
CENTRAL OBRERA BOLIVIANA (COB) Fundación; 1952 Dirigente: Jaime Solares	ECONÓMICO SOCIALES Aumento salarial, estabilidad laboral, demandas sectoriales. POLÍTICO- REIVINDICATIVAS Derogación del DS. 21060 y de la Ley de Capitalización, nacionalización de hidrocarburos. POLÍTICO-ESTRUCTURALES Fin del neoliberalismo	Estado	Gestiones legales, marchas, huelgas de hambre, paro de actividades	Negociación/ presión	Obrera clásica	Estado y empresariado	Maestros, salud, jubilados, mineros de Huanuni. LUGAR DE MOVILIZACIÓN Capitales de Departamento	
CONFEDERACIÓN SINDICAL ÚNICA DE TRABAJADORES CAMPESINOS DE BOLIVIA (CSUTCB) Fundación: 1979 Existen 2 direcciones paralelas dentro la organización. Líder de una Confederación: Felipe Quispe (diputado del MIP, renunció a su curul el 2004) Dirigente de la otra Confederación Paralela: Román Loayza (senador suplente del MAS)	ECONÓMICO SOCIALES Tractores, caminos vecinales, créditos agrícolas, indemnización para heridos y familiares de muertos. POLÍTICO- REIVINDICATIVAS Sustitución de Ley INRA, derogación del DS 21060, nacionalización de los hidrocarburos. POLÍTICO-ESTRUCTURALES Gobierno indígena, toma del poder, fin del "colonialismo". POLÍTICO-REIVINDICATIVAS Asamblea Constituyente	Estado Estado	Gestiones legales, marchas, bloqueos, destrucción de oficinas públicas, insurrección, cerco a La Paz. Participación electoral con el MIP. Gestiones legales, Marchas, bloqueos esporádicos y Participación electoral con el MAS.	Negociación, presión, desconocimiento e intentos de sustitución del estado. Negociación, presión	Nacionalismo-indígena (aymara/ quechua) y campesina Campesina, indígena	Estado *q´ara*, empresariado, élites blancoides. Determinadas políticas gubernamentales	Comunidades campesinas y ayllus. LUGAR DE MOVILIZACIÓN Principalmente las provincias del altiplano aymara. Provincias de Sucre, Potosí y Cochabamba.	COB, formalmente
CONFEDERACIÓN DE INDÍGENAS DEL ORIENTE BOLIVIANO (CIDOB) Fundación: 1982 Dirigente: Egberto Tabo	ECONÓMICO SOCIALES Postas médicas, saneamiento de tierras, educación bilingüe, proyectos de desarrollo. POLÍTICO- REIVINDICATIVAS Territorialidad indígena (tierras comunitarias de origen), Asamblea Constituyente.	Estado, madereros, terratenientes, petroleras.	Gestiones legales, marchas, ultimadamente cerco a instalaciones petroleras, participación electoral en diversos partidos.	Negociación, alianza, presión.	Étnica de tierras bajas (localista)	Madereros, hacendados, colonizadores.	Comunidades y pueblos indígenas de tierras bajas LUGAR DE MOVILIZACIÓN Región del oriente y Chaco	

ORGANIZACIÓN	REIVINDICACIONES Y DEMANDAS	DESTINATARIO	REPERTORIOS DE ACCIÓN	POSICIÓN ANTE EL ESTADO	IDENTIDAD	ADVERSARIOS	BASE DE MOVILIZACIÓN Y ZONA DE INFLUENCIA	ORGANIZACIÓN MATRIZ
CENTRAL SINDICAL DE COLONIZADORES DE BOLIVIA (CSCB) Fundación: 1970 Dirigente: Sergio Loayza	ECONÓMICO SOCIALES Otorgamiento de tierras fiscales, proyectos camineros, saneamiento de tierras controlado por los sindicatos. POLÍTICO- REIVINDICATIVAS Asamblea Constituyente.	Estado de caminos.	Gestiones legales, marchas, bloqueo	Negociación/ presión étnica	Campesinas y recientemente del estado y	Ciertas reparticiones de colonizadores. empresarios.	Comunidades campesinas LUGAR DE MOVILIZACIÓN Caranavi, Ichilo	COB
CONFEDERACIÓN NACIONAL DE AYLLUS Y MARKAS DEL QULLASUYO(CONAMAQ) Fundación: 1997 Dirigente: Gualberto Aguilar	ECONÓMICO SOCIALES Reconocimiento de autoridades originarias, proyectos de desarrollo POLÍTICO- REIVINDICATIVAS Asamblea Constituyente.	Estado	Gestiones legales, marchas	Negociación/ presión, alianza.	Étnica (localista)	Colonialismo interno	Ayllus y markas de Oruro, Potosí, Chuquisaca y La Paz	
CONFEDERACIÓN DE PUEBLOS ÉTNICOS DE SANTA CRUZ (CPESC) Fundación: 1995 Dirigente: Manuel Dosapey	ECONÓMICO SOCIALES Postas médicas, saneamiento de tierras, educación bilingüe, proyectos de desarrollo POLÍTICO- REIVINDICATIVAS Territorialidad indígena (tierras comunitarias de origen), Asamblea Constituyente	Estado, petroleras, hacendados, madereros	Gestiones legales, marchas, bloqueo a instalaciones empresariales, participación electoral colectiva (MAS)	Negociación/ presión	Étnica de tierras bajas (localista)	Hacendados madereros	Comunidades y pueblos indígenas de Santa Cruz LUGAR DE MOVILIZACIÓN Provincia Ñuflo Chávez	CSUTCB
SEIS FEDERACIONES DE COCALEROS DEL TRÓPICO DE COCHABAMBA Fundación: 1992 Líder: Evo Morales	ECONÓMICO SOCIALES Acceso al cultivo de un cato de coca por familia, desarrolla alternativo controlado por los municipios de la zona, cese de la erradicación , libre comercialización de la coca POLÍTICO- REIVINDICATIVAS Anulación de la Ley 1008 que penaliza l cultivo excdentario e hoja de coca, Asamblea Constituyente, nacionalización de los hidrocarburos	Estado, Embajada de EE.UU.	Gestiones legales, marchas, bloqueos, vigilias, comités de autodefensa, participación en elecciones con el MAS.	Negociación/ presión	Campesina cocalera y étnica (quechuas regional)	Estado, gobierno de EE:UU:	Sindicatos y federaciones de cocaleros del Chapare LUGAR DE MOVILIZACIÓN Chapare y eventualmente, la ciudad de Cochabamba.	CSUTCB

ORGANIZACIÓN	REIVINDICACIONES Y DEMANDAS	DESTINATARIO	REPERTORIOS DE ACCIÓN	POSICIÓN ANTE EL ESTADO	IDENTIDAD	ADVERSARIOS	BASE DE MOVILIZACIÓN Y ZONA DE INFLUENCIA	ORGANIZACIÓN MATRIZ
CONSEJO DE FEDERACIONES CAMPESINAS DE LOS YUNGAS (COFECAY) Fundación: 1994 Dirigente: René Llojlla	ECONÓMICO SOCIALES Infraestructura, caminos y carreteras para su región mercados para los productos campesinos POLÍTICO- REIVINDICATIVAS Modificación de la ley 1008	Estado	Gestiones legales, marchas, bloqueos, participación en elecciones con el MAS.	Negociación/ presión	Campesina cocalera y étnica (aymara y regional)	Ciertas reparticiones del Estado	Sindicatos y federaciones de cocaleros de los Yungas. LUGAR DE MOVILIZACIÓN Yungas y, eventualmente, la ciudad de La Paz.	CSUTCB CSCB
FEDERACIÓN NACIONAL DE MUJERES CAMPESINAS DE BOLIVIA BARTOLINA SISA Fundación: 1980 Dirigente: Nemesia Achacollo	ECONÓMICO SOCIALES Se acoplan a las demandas de sus sectores (cocaleros, federación de campesinos) POLÍTICO- REIVINDICATIVAS Asamblea Constituyente	Estado	Gestiones legales, marchas, bloqueos, participación en elecciones con el MAS	Negociación/ presión	Se acoplan a sus sindicatos	Sindicatos y Federaciones de mujeres de los departamentos del occidente y centro de Bolivia.	CSUTCB	
MOVIMIENTO SIN TIERRA (MST) Fundación: 2000 Existen dos direcciones paralelas:Dirigente de una dirección: Ángel Durán Líder de la otra dirección: Moisés Tórrez	ECONÓMICO SOCIALES Reversión de tierras improductivas, saneamiento de tierras controlado por los sindicatos. POLÍTICO- REIVINDICATIVAS Asamblea Constituyente (Sector Torres)	Estado, hacendados	Gestiones legales, marchas, tomas de haciendas, participación en elecciones con el MIP. Gestiones legales, marchas, tomas de haciendas, participación en elecciones con el MAS	Negociación/ presión	Campesina clasista	Hacendados, Estado	Asociación de campesinos sin tierra en Tarija, La Paz, Santa Cruz, Cochabamba y Potosí. LUGAR DE MOVILIZACIÓN Provincias de Aroma, Sara, Gran Chaco, O´Connor. Provincias de Santa Cruz, Potosí, Cochabamba.	
FEDERACIÓN DE JUNAS VECINALES DE EL ALTO (FEJUVE) Fundación: 1979 Dirigente: Abel Mamani	ECONÓMICO SOCIALES Apoyo a pequeños microindustriales, conexión de gas domiciliario, revisión de contratos con empresas de servicios públicos, infraestructura urbana.	Estado alcaldía	Gestiones legales, marchas, bloqueos, insurrección.	Negociación/ presión	Vecinal popular (obrera, gremial, indígena)	Alcaldía, Estado, empresas transnacionales que operan en Bolivia.	Juntas vecinales de la ciudad de El Alto LUGAR DE MOVILIZACIÓN El Alto	COB

ORGANIZACION	REIVINDICACIONES Y DEMANDAS	DESTINATARIO	REPERTORIOS DE ACCIÓN	POSICIÓN ANTE EL ESTADO	IDENTIDAD	ADVERSARIOS	BASE DE MOVILIZACIÓN Y ZONA DE INFLUENCIA	ORGANIZACIÓN MATRIZ
	POLÍTICO- REIVINDICATIVAS Anulación de la Ley INRA, anulación del DS 21060, nacionalización de los hidrocarburos, Asamblea Constituyente							
COORDINADORA DEL AGUA / REGANTES Fundación: 1999 Líder:Oscar Olivera/ Omar Fernández	ECONÓMICO SOCIALES Respeto a los usos y costumbres de la gestión del agua. POLÍTICO- REIVINDICATIVAS Nueva Ley de Aguas, Asamblea Constituyente, nacionalización de los hidrocarburos.	Estado	Gestiones legales, marchas, luchas simbólicas, bloqueos, Desacato civil, insurrección.	Negociación, presión, desconocimiento	Campesina, regante, popular	Estado, empresas trasnacionales que operan en Bolivia	Regantes, Fabriles, cocaleros, vecinos, gremiales de Cochabamba. LUGAR DE MOVILIZACIÓN Ciudad y valles de Cochabamba	

Bibliografía

ALBÓ, Xavier

¿Bodas de plata? o Réquiem para una reforma agraria, Cuaderno de Investigación Nº 7, CIPCA, Bolivia, 1979.

: *Achacachi: medio siglo de lucha campesina*, CIPCA, Bolivia, 1979.

: ALBÓ, Xavier, *Pueblos indios en la política*, Cuaderno de Investigación 55, CIPCA, Plural Editores, 2002.

ALBÓ, Xavier y HARRIS

Olivia, *Monteras y guardatojos. Campesinos y mineros en el norte de Potosí.* CIPCA, Bolivia, 1984.

ALENDA, S.

CONDEPA y UCS, fin del populismo, FUNDEMOS, Fundación Hanns-Seitel, Nº 57, La Paz, 2002.

APDH/ASOFAM/DIAKONIA/RED ADA/FUNSOLON/CBDHDD

Para que no se olvide. 12-13 de febrero de 2003, La Paz, 2004.

ARAUCO, María Antonieta

Del discurso y la práctica política a la exclusión de la mujer trabajadora en la Central Obrera Boliviana. El XII Congreso Nacional Ordinario, Trabajo dirigido, inédito, 2000.

ARCE, Carlos

"Empleo y relaciones laborales", en"*Bolivia hacia el siglo XXI*, CIDES/CNR/ANC/ CEDLA/CEB/PNUD, La Paz, 1999.

: *Crisis del sindicalismo boliviano: consideraciones sobre sus determinantes materiales e ideológicas*, CEDLA, La Paz, 2001.

ARCE, Danilo,

Guerra y conflictos sociales, el caso rural boliviano durante la campaña del Chaco, CERES, La Paz, 1987.

ARCHONDO/BROCKMAN/ITURRI/MOLINA/PEÑARANDA/ROJAS/YAPURA,

Cercados pero despiertos, Eureka, La Paz, 2003.

ARRIGHI, G., HOPKINS, T.T. Y WSALLERSTEIN, I.,
Movimientos antisistémicos, AKAL, España, 1999.

AYO, Diego,
"Indios violentos". Discurso, percepciones y medios de las movilizaciones de abril y septiembre del 2000, Ministerio de Desarrollo Sostenible y Planificación, Viceministerio de Planificación Estratégica y Participación Popular, La Paz, 2001.

AYUERO, Javier (Comp.),
Caja de herramientas. El lugar de la cultura en la sociología norteamericana, Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Ares, 1999.

BARCELLI, Agustín,
Medio siglo de luchas sindicales revolucionarias en Bolivia, 1905-1955, Editorial del Estado, 1956, Bolivia.

BEAUD, Stephane y PIALOUX, Michel,
Retour sur la condition ouvriere, Fayard, France, 1999.

BECK, U.
Un nuevo mundo feliz: la precariedad del trabajo en la era de la globalización, Paidós, España, 2000.

BHABHA, H.,
The location of culture, Londres, 1994.

BLUMER Herbert,
Simbolic interaccionism, Printice-Hall, Englewood Cliffs, N. J., 1969.

BOGADO, E.
Etnicidad, migración y pobreza. Estudio de caso de los "puebleros" mojeños en Trinidad, Universidad de la Cordillera. Tesis de maestría, La Paz, 2003.

BOLTANSKY, L., CHIAPELLO, E.,
El nuevo espíritu del capitalismo, AKAL, España, 2002.

BOURDIEU, Pierre
¿Que significa hablar?, Akal, Madrid, 1999.
: *El campo político*, Plural, La Paz, 2001.
:*Contrafuegos 2*, Anagrama, Barcelona, 2001.

BRETON, V., GARCÍA, F.,
Estado, etnicidad y movimientos sociales en América Latina, ICARIA, Barcelona, 2003.

BRITO, Sonia,
Mujeres indígenas protagonistas de la historia, Tijaraipa, La Paz, 1998.

CALDERÓN, Fernando (comp.),
Los movimientos sociales ante la crisis, UNU/CLACSO/IISUNAM, Buenos Aires, 1986.

CALDERÓN, Fernando, *Movimientos sociales y política*, Siglo XXI, México, 1995

CALLA, R., PINELO, y URIOSTE, M.,
CSUTCB, debate sobre documentos y asamblea de nacionalidades, CEDLA, La Paz, 1989.

CAMACHO, N.
"La marcha como táctica de concertación política (las marchas cocaleras de 1994 y 1995)" en Laserna, Roberto (coord.), Camacho, Natalia, Córdova

Eduardo,"*Empujando la concertación. Marchas campesinas, opinión pública y coca*, CERES-PIEB, Cochabamba, 1999.

CARRANZA POLO, Gabriel, *Inal Mamah Sarta Wipa, El levantamiento de la Madre Coca*, Bolivia, 2001.

CARTER, William y MAMANI, Mauricio,
Coca en Bolivia, Juventud, Bolivia, 1986.

CECENA, Ana Esther,
La guerra por el agua y por la vida, Coordinadora de Defensa del Agua y de la Vida, Cochabamba, 2004.

CEDIB,
Cifras y datos del desarrollo alternativo en Bolivia, CEDIB, Cochabamba, 1999.

CENCOS, Centro de Comunicación Social,
Acercamiento a la vida de los colonizadores de Alto Beni, s.e., sf..

CENTRO LATINOAMERICANO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA-CELIN,
La coca del siglo XX Bolivia, CELIN, Bolivia, 2001.

CESA,
Las mujeres del campo y su palabra. Testimonios de los 22 años de vida de la FNMCB-BS, Centro de Servicios Agropecuarios, CESA, La Paz, Bolivia, 2002,

CIPCA,
Apuntes sobre colonización, Serie Estudios Rurales, 1, CIPCA, 1981.

CIPCA,
Las bartolinas, CIPCA, El Alto, La Paz, Bolivia, 2001.

CISNEROS, Armando,
Crítica de los movimientos sociales. Debate sobre la modernidad, la democracia y la igualdad social, Porrua/UAM-Azcapotzalco, México, 2001.

COHEN, J. y ARATO, A.,
Sociedad civil y teoría política, FCE, México, 2000.

CONDARCO, Ramiro,
Zárate, el "Temible" Willca, Renovación, Bolivia, 1983.

COMISIÓN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA EN COCHABAMBA,
La gestión integral del agua en Cochabamba, EDCON, La Paz, 2000.

CONTRERAS A.,
Etapa de una larga marcha, Asociación Aquí Avance, La Paz, 1992.

CONTRERAS, Álex,
La macha histórica, CEDIB, Cochabamba, 1994.

CORREA, Loreto; IMAÑA, Tanya y AÑEZ, Martín,
Los laberintos de la tierra. Gasoductos y sociedad en el oriente boliviano, PIEB/CEDURE/UAGRM, La Paz, 2003.

CPESC, Organización Indígena Autónoma,
Unidos en la diversidad cultural en defensa de nuestros derechos civiles, políticos, sociales, culturales y económicos, Santa Cruz, 2004.

CRESPO, C.,
Continuidad y ruptura: la Guerra del Agua y los nuevos movimientos sociales en Bolivia, OSAL, CLACSO, Argentina, 2000.

CHÁVEZ, Patricia,
Los límites estructurales de los partidos de poder como estructuras de mediación

democrática: Acción Democrática Nacionalista en el Departamento de La Paz, tesis de licenciatura, Carrera de Sociología, UMSA, 2000.

CHOQUE, María y MAMANI, Carlos,
"Reconstitución del Ayllu y derechos de los pueblos indígenas: el movimiento indio en los Andes de Bolivia", en: TICONA ALEJO, Esteban (comp.), *Los Andes desde los Andes*, Yachaywasi, 2003.

CHOQUE, Roberto,
"La historia aymara" en: TICONA ALEJO, Esteban (comp.), *Los Andes desde los Andes*, Ediciones Yachaywasi, La Paz, Bolivia, 2003.

DANDLER, Jorge,
"Campesinado y reforma agraria, Cochabamba 1952-3: dinámica de un movimiento campesino en Bolivia", en DANDLER, Jorge, CALDERÓN, Fernando (comp.), *Bolivia: la fuerza histórica del campesinado*, Ediciones CERES, Bolivia, 1984.

DANDLER, Jorge; TORRICO, Juan,
"El Congreso Nacional Indígena de 1945 y la rebelión campesina de Ayopaya (1947)", en: DANDLER, Jorge; CALDERÓN, Fernando (comp.), *Bolivia: la fuerza histórica del campesinado*, Ediciones CERES, Bolivia, 1984.

DAROCA, Santiago,
La guerra del agua. Protesta y acción social en Cochabamba, PNUD, Cuadernos de Trabajo, s.f.

DE LA FUENTE, José y VILLARROEL, Elena,
Guía de derechos para enfrentar operaciones petroleras, CEJIS, Santa Cruz, 2004.

DELGADO, Trifonio,
100 años de lucha obrera en Bolivia, ISLA, Bolivia, 1984.

DEMÉLAS, Marie-Danielle,
La invención política, Bolivia, Ecuador, Perú en el siglo XIX, IFEA/IEP, Perú, 2003.

DIBBITS, Ineke, WADSWORTH, Ana, et al.,
Polleras libertarias. Federación Obrera Femenina. 1927-1965, TAHIPAMU/HISBOL, Bolivia, 1989.

DIEZ DE MEDINA, Tadeo, publicado por Ma. del Valle Siles,
Diario del cerco a La Paz. 1781, Don Bosco, 1981.

Estudio sociojurídico sobre justicia tradicional en las zonas urbano marginales de El Alto y Cochabamba, Bolivia, 1997.

FERNÁNDEZ, O.,
La relación tierra-agua en la economía campesina de Tiquipaya, tesis de licenciatura en economía, UMSS, Cochabamba, 1996.

FLORES, Gonzalo,
"Levantamientos campesinos durante el período liberal", en: FLORES, G. y BLANES, J., *¿Dónde va el Chapare?*, CERES, Bolivia, 1983.

DANDLER, Jorge; CALDERÓN, Fernando (comp.),
Bolivia: la fuerza histórica del campesinado, Ediciones CERES, Bolivia, 1984.

FUNDACIÓN MILENIO,
Las reformas estructurales en Bolivia, La Paz, 1998.

FUNDACIÓN TIERRA,
Collana. Conflicto por la tierra en el Altiplano, Plural Editores, septiembre de 2003.

GAMSOM, William,
Talking Politics, Cambridge, Cambridge University Press, 1992.
GARCÍA, Alvaro,
Reproletarización. Nueva clase obrera y desarrollo del capital industrial en Bolivia (1952-1998), Comuna, Bolivia, 1999.
: "Ciudadanía y democracia en Bolivia", en"*Ciencia Política*, año 4, segunda época, IINCP-UMSA, La Paz, 1999.
: "La muerte de la condición obrera del Siglo XX. La Marcha por la Vida", en García y otros,"*El retorno de la Bolivia plebeya*, Comuna, Muela del Diablo, Bolivia, 2000.
: "Procesos de trabajo y subjetividad en la formación de la nueva condición obrera en Bolivia", en"*Cuadernos del futuro*, Número 6, PNUD, La Paz, 2000.
: *La condición obrera. Estructuras materiales y simbólicas del proletariado de la Minería Mediana (1950-1999)*, ILDIS-UMSA/COMUNA, Bolivia, 2001.
: "La formación de la identidad nacional en el movimiento indígeno-campesino aymara", en: revista *Fe y Pueblo*, Segunda época Nº 2, Plural, La Paz, diciembre de 2002.
: "Crisis de Estado", en: *Tinkazos*, Nº 14, La Paz, 2003.
: "Crisis de Estado y sublevaciones indígena plebeyas", en Prada/Tapia/García,"*Memorias de Octubre*, Muela del diablo-Comuna, La Paz, 2004.
: "Los movimientos sociales. ¿Qué son? ¿De dónde vienen?", en revista *Barataria, Los movimientos sociales*, Año 1, Número 1, La Paz, 2004.
GARCÍA, Alberto, GARCÍA, Fernando y QUITÓN,
Luz, *La guerra del agua. Abril del 2000: la crisis de la política*, PIEB, La Paz, 2003.
GARCÍA/GUTIÉRREZ/PRADA/TAPIA,
El regreso de la Bolivia plebeya, Comuna, La Paz, 2000.
GARCÍA/GUTIÉRREZ/PRADA/TAPIA,
Tiempos de rebelión, Comuna, Bolivia, 2001.
GERBRANDY, G. y HOOGENDAM, P.,
Aguas y acequias, los derechos del agua y la gestión campesina de riego en los Andes bolivianos, Plural, 1998.
GUERRERO, F., OSPINA, P.,
El poder de la comunidad, CLACSO, Buenos Aires, 2003.
GUILLEM, Juan,
Los movimientos sociales en las sociedades campesinas e industriales, UNED-Valencia, Valencia, 2003.
HOOGENDAM, P.,
(Eds.), *Aguas y municipios*, Plural, 1999.
GIDDESN, A.,
Profiles and critiques in social theory, Macmillan, Londres, 1982.
GIARRACCA,
La protesta social en la Argentina, Alianza, Argentina, 2001.
GLAVE, L. M.,
"La hoja de coca y el mercado interno colonial", en: *Visita de los valles de Sonqo en los yunka de coca de La Paz, (1568-1570)*, Madrid, 1991.

GOBIERNO MUNICIPAL DE EL ALTO,
Surge El Alto tenaz, boletín, 1995.
GOFFMAN, Irving,
La presentación de la persona en la vida cotidiana, Amorrotu, Argentina, 1977.
GOFFMAN, IRVING,
Los momentos y sus hombres, Paidós, España, 1991.
GÓMEZ, Luis,
El Alto de pie. Una rebelión aymara en Bolivia, COMUNA-INDYMEDIA-HdP.
GORDILLO, J.,
Campesinos revolucionarios en Bolivia. Identidad, territorio y sexualidad en el valle Alto de Cochabamba, 1952-1964, PROMEC/PLURAL/Universidad Cordillera/UMSS, Plural, La Paz, 2000.
GORDILLO, J. (Coord.),
Arando en la historia; la experiencia política campesina en Cochabamba, UMSS/PLURAL/CERES, La Paz, 1998.
GRIGNON Y PASSERON,
Lo culto y lo popular. Miserabilismo y populismo en sociología y en literatura, Nueva Visión, Buenos Aires, 1991.
GRUPO DE TRABAJO "EN DEFENSA DE LA HOJA DE COCA",
Así erradicaron mi cocal, Mama Huaco, Bolivia, 2004.
GUDYNAS, E.,
"Los múltiples verdes del ambientalismo latinoamericano", en: *Nueva Sociedad*, Nº 122, Caracas, 1994.
GURR. T., *Why men rebel?*,
Princeton University Press, Princeton, 1970.
GUTIÉRREZ, Moisés,
"Revertir más de 500 años de historia colonial", en"*Los Andes desde los Andes*, Yachaywasi, Bolivia, 2003.
GUZMÁN, Omar (Coord.),
Batallas del 12 y 13 de febrero, Instituto de Investigaciones Sociológicas, UMSA, La Paz, 2003.
HABERMAS, J.,
Teoría de la acción comunicativa, T. II, Taurus, España, 1992.
HERNAIZ y PACHECO,
"Ley INRA en el espejo de la historia", citado en:"*La lucha por la tierra y el territorio*, en: *Artículo Primero*, Nº 10, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, 2001.
HURTADO, Javier,
El Katarismo, HISBOL, Bolivia, 1986.
HYLTON, Forrest,
"Tierra común: caciques, artesanos e intelectuales radicales y la rebelión de Chayanta", en: *Ya es otro tiempo el presente*, Muela del Diablo, Bolivia, 2003.
: "El federalismo insurgente: una aproximación a Juan Lero, los comunarios y la Guerra Federal", en: *Tinkasos*, Nº 16, La Paz, mayo de 2004.
IBARRA, P., TEJERDINA, B. (Eds.),
Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural, Trotta, Valladolid, 1998.

IBARRA, P., MARTÍ, S., GOMA, R. (Coords.),
Creadores de democracia radical. Movimientos sociales y redes de políticas públicas, ICARIA, España, 2002.
IRIARTE, Gregorio,
Los mineros. Sus luchas, frustraciones y esperanzas, Puerta del Sol, Bolivia, 1983.
IRUROZQUI, Marta,
La armonía de las desigualdades. Élites y conflictos de poder en Bolivia, 1880-1920, CSIC, Centro de Estudios Regionales Andinos "Bartolomé de las Casas", Perú, 2004.
JELIN, Elizabeth (Comp.),
Mas allá de la nación: las escalas múltiples de los movimientos sociales, Libros del Zorzal, Argentina, 2003.
JEMIO, C. y ANTELO, E. (Coord.),
Quince años de reformas estructurales en Bolivia, CEPAL/UCA, La Paz, 2000.
KLANDERMANS, Bert; KRIESI, Hanpeter y TARROW, Sidney (Eds.),
From structure to action, Greenwich, JAI Press, Greenwich, 1988.
KINGDON, J.,
Agendas, Alternatives and Public Policies, Little Brown, Boston, 1984.
KLEIN, Herbert,
Historia general de Bolivia, Juventud, Bolivia, 1988.
KLEIN, SOUX, citados en SPEDDING PALLET (comp.),
En defensa de la coca, Editorial Mama Huaco, PIEB, 2003.
LARAÑA, E., GUSFIELD, J. (Eds.),
Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1994.
LARSON Brooke,
Indígenas, élites y Estado en la formación de las repúblicas andinas, Instituto de Estudios Peruanos / Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú, 2002.
LASERNA, Roberto,
:20 juicios y prejuicios sobre coca-cocaína, Clave consultores, la Paz, 1996.
: "Conflictos sociales y movimientos políticos en Bolivia", en: *Las piedras en el camino, movimientos sociales del 2000 en Bolivia*, Ministerio de Desarrollo Sostenible y Planificación, La Paz, 2002.
LAVAUD, Jean Pierre,
El embrollo boliviano. Turbulencias sociales y desplazamientos políticos. 1952-1982, HISBOL, 1998.
: "Tentativa de análisis sociológico de un acontecimiento: la Huelga de Hambre de las mujeres mineras (28 de diciembre 1977 - 17 de enero de 1978", en: *Medio Siglo de la Revolución Nacional de 1952*, en: *Temas Sociales*. Nº 24, IDIS-ML/Colegio de Sociólogos de Bolivia, Bolivia, 2002.
: *La dictadura minada*, Plural, La Paz, 2004.
LAZARTE, Jorge,
Movimiento obrero y procesos políticos en Bolivia. Historia de la COB. 1952-1987, ILDIS, Bolivia, 1989.

LEHM ARDAYA Z.,
Milenarismo y movimientos sociales en la amazonia boliviana. La búsqueda de la Loma Santa y la marcha indígena por el territorio y la dignidad, APCOB/CIDDEBENI/ OXFAM América, Santa Cruz de la Sierra, 1999.
LIJERÓN, A.
"De la resistencia pacífica a la interpelación histórica (crónica preliminar de la marcha indígena por el territorio y la dignidad)", en: revista *Camba*, Gobierno Municipal de Santa Cruz, Santa Cruz, 1993.
LOAYZA, R.,
Movimiento campesino, Fondo Editorial de los Diputados, La Paz, 2000.
LORA, Guillermo,
"Movimiento obrero contemporáneo (1952 - 1979)", en: *Masas*, Bolivia, 1979.
: *Historia del movimiento obrero*, T. III, Los Amigos del Libro, 1980.
MALDONADO, G.,
H20, *La guerra del agua*, Fondo Editorial de los Diputados, La Paz, 2004.
MALLOY, James,
La revolución inconclusa, CERES, 1989.
MAMANI, M., CARTER, W.,
Coca en Bolivia, Editorial Juventud, La Paz, 1986.
MAMANI, Pablo,
El rugir de las multitudes. La fuerza de los levantamientos indígenas, Yachaywasi, Bolivia, 2004.
MARAKOFF, John,
Olas de democracia. Movimientos sociales y cambio político, Tecnos, Madrid, 1998.
MARX, K.,
"Formas que preceden a la producción capitalista", en: *Grundrisse, Elementos fundamentales para la crítica de la economía política*, Libro 1, capítulo VI inédito, siglo XXI editores, México, 1981
MASSAL J., BONILLA, M. (eds.),
Los movimientos sociales en las democracias andinas, IFEA/FLACSO Ecuador, Quito, 2000.
MAYORGA, Fernando,
Avatares, ensayos sobre política y sociedad en Bolivia, CESU-UMSS. Cochabamba, 2003.
McADAM, Dough, McCARTHY, John, ZALD, Mayer,
Movimientos sociales, perspectivas comparadas, Istmo, España, 1999.
McADAM, Dough, McCARTHY,
"Social movements", en: Neil Smelser (ed.), *Handbook of sociology*, Newbury Park, Sage, 1988.
McADAM, D., TARROW, S. y TILLY, C.,
Dynamics of Contention. Cambridge University Press, 2001.
McCARTHY, John,
"Adaptar, adoptar e inventar límites y oportunidades", en: *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*, Istmo, España, 1999.
MELUCCI, Alberto,
"Liberation or Meaning? Social Movements, cultures and democracy", en: *Development and Change*, Number 3, Sage, London, 1992.

:Vivencia y convivencia. Teoría social para una era de la información, Trotta, Madrid, 2001.

:*Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*, El Colegio de México, México, 2002.

MOLINA, Wilder,

El movimiento indígena: un nuevo movimiento social. Desde las movilizaciones locales hasta la Marcha por el Territorio y la Dignidad (1987-1990), tesis de licenciatura en sociología, Carrera de Sociología, UMSA, 1996.

MONTAÑO, Claudia,

¿Condenados a morir? El movimiento indígena de tierras bajas de Bolivia en el contexto de la globalización, tesis en sociología, Universidad Autónoma Gabriel René Moreno, Santa Cruz, 1998.

MONTERO, J.,

Los nuevos mundos del trabajo, Documentos de trabajo, Número 31, CEDLA, La Paz, 2003.

MONTGOMERY, D.,

El ciudadano trabajador; democracia y mercado libre en el siglo XIX norteamericano, Instituto Mora, México, 1997.

MÜLLER & ASOCIADOS,

Estadísticas socioeconómicas, 2003, La Paz, 2004.

MUÑOZ, Blanca,

"La participación de la mujer campesina en Bolivia: un estudio del Altiplano", en: DANDLER, Jorge; CALDERÓN, Fernando (comp.), *Bolivia: la fuerza histórica del campesinado*, Ediciones CERES, Cochabamba, Bolivia, 1984.

MURRA, J.

"Introducción al estudio histórico del cultivo de la hoja de coca", en: *Visita de los valles de Sonqo en los Yunka de coca de La Paz, (1568-1570)*, Madrid, 1991.

NEGRI, Antonio,

: La forma Estado, AKAL, Madrid, 2004.

: *La fábrica de la estrategia*, AKAL, Madrid, 2004.

NEGRI, A.,

Guías. *Cinco lecciones en torno al Imperio*, Paidós., España, 2004.

NEGRI, T., y HARDT, M.,

Imperio, Paidós, Argentina, 2002.

NEVEU, E.,

Sociologie des mouvements sociaux, La Deciuverte, París, 1996.

NUGENT, D., JOSEPH, G., (comp.),

Aspectos cotidianos de la formación del Estado, ERA, México, 2002.

OBERSCHALL, A.,

Social conflict and social movements, Englewood Cliffs, N.J., Prentice- Hall, 1973.

OFFE, C.,

"Reflexiones sobre la autotransformación institucional de la política de los movimientos: un modelo experimental por etapas", en: *La gestión política*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid, 1992.

OLSON, M.,
The logic of collective action, Cambridge, MA, Harvard University Press, !971.
ORELLANA,
Lorgio, *La masacre de Navidad. Economía combinada, alianza obrero campesina y autogestión.* s.e., Bolivia, 2000.
ORELLANA, René
"Movimientos sociales, degradación de la política y despojo del Estado", en: *Decursos*, revista de Ciencias Sociales, Número 11, CESU, Cochabamba, 2004.
OROZCO, Noel,
Al maestro sin cariño. Movimiento social del magisterio, IDIS, La Paz, 2003.
PACHECO, P., y ORMACHEA, E.,
Campesinos, patrones y obreros agrícolas, CEDLA, La Paz, 2000.
PACHECO, D. y URIOSTE, M.,
Mercado de tierras en un nuevo contexto. Documento de trabajo de la fundación Tierra, Mimeo, La Paz, 2000.
PARSONS, T.,
Estructura y proceso en las sociedades modernas, IEP, Madrid, 1966.
PATI, Pelagio,
El comportamiento político en el modo de producción comunal (8 comunidades del cantón Santiago de Llallagua), tesis inédita, 1998.
PATZI, Félix.
: Insurgencia y sumisión, Colección Comuna, Ed. Muela del Diablo, La Paz, Bolivia, 1999.
: "Rebelión indígena contra la colonialidad y la transnacionalización de la economía: triunfos y vicisitudes del movimiento indígena desde 2000 a 2003", en: *Ya es otro tiempo el presente*, Muela del Diablo, Bolivia, 2003.
PEARSE, Andrew,
"Campesinado y Revolución: el caso de Bolivia", en: DANDLER, Jorge, CALDERÓN, Fernando (comp.),"*Bolivia: la fuerza histórica del campesinado*, Ediciones CERES, Bolivia, 1984.
PEREDO, C., CRESPO, C., y FERNÁNDEZ, O.,
Los regantes de Cochabamba en la Guerra del Agua, CESU, Cochabamba, 2004.
PÉREZ, Elizardo,
Warisata, la escuela ayllu, La Paz, 1962.
PÉREZ, René, "Trópico cochabambino: escenario de violencia indiscriminada", en: *La mira*. Boletín informativo, N° 2, Comisión Interinstitucional de Derechos Humanos, Cochabamba, 1999.
PÉREZ, M.,
Apertura comercial y sector agrícola campesino, CEDLA, La Paz, 2003.
: *¿El último capítulo?, posibles impactos del ALCA en las comunidades campesinas e indígenas de Bolivia*, CEDLA, La Paz, 2004.
PÉREZ, M., Marcelly, B. y Alborta, C.,
Escenarios virtuales y rurales del sector agropecuario y rural del altiplano boliviano, KIT/CEDLA; La Paz, 2001.

POUPEAU, F.,
Contestations ecolaires et ordre social. Editions Syllepse, París, 2004.
POVEDA, P.,
Trabajo, informalidad y acumulación, Documentos de trabajo, número 30, CEDLA, La Paz, 2003.
PRADA, Raúl,
Largo octubre, genealogía de los movimientos sociales, Plural, La Paz, 2004.
QUESADA, Fernando (eds.),
Filosofía política I. Ideas políticas y movimientos sociales, Trotta, 2002.
QUISBERT, Máximo,
Mediación clientelar y la crisis de FEJUVE El Alto, tesis de licenciatura, 1998.
QUISPE, Ayar,
Indios contra indios, Nuevo Siglo, Bolivia, 2003.
RED ANDINA DE INFORMACIÓN,
El peso de la Ley 1008, Kipus, Cochabamba.
RAUBDER, Isabel,
América Latina. Movimientos sociales y representación política, Argentina, 2003. 1995.
RIVERA, Silvia,
: Oprimidos pero no vencidos. Luchas del campesinado aymara quechwa 1900-1980, Yachaywasi, 2003.
: *Las fronteras de la coca*, IDIS-ML, Bolivia, 2003.
RIVERO, Susana,
"Argumentos para la incorporación de derechos socio-ambientales y derechos indígenas en la nueva Ley de Hidrocarburos", en: *Hidrocarburos. Derechos indígenas y medio ambiente*, en: *Artículo Primero*, Separata número 16, CEJIS, Santa Cruz, 2004.
RODRÍGUEZ, H., SOLARES, H.,
Historia, espacio y sociedad –Cochabamba 1550-1950: Formación crisis y desarrollo de su proceso urbano. Serrano, Cochabamba, 1990.
RODRÍGUEZ OSTRIA, Gustavo,
El socavón y el sindicato, ILDIS, Bolivia. S.f.
RIECHMANN, J., FERNÁNDEZ BUEY, F.,
Redes que dan libertad. Introducción a los movimientos sociales, Paidós, España, 1994.
RIMAN, P., FERRI., J.,
Utopías y realidades: los movimientos sociales, Gernika, México, 2002.
ROMERO, Carlos.
"La Reforma Agraria en las tierras bajas de Bolivia", en: *Reforma Agraria, 50 años*, CEJIS, Santa Cruz, octubre de 2003.
ROMERO BALLIVIÁN, U.,
Geografía electoral de Bolivia, Fundemos / Hanns Seidel, La Paz, 2004.
ROSSELL, P., ROJAS, B.,
Ser productor en El Alto, CEDLA, La Paz, 2000.
RUCHT, Dieter,
"El impacto de los contextos nacionales sobre la estructura de los movimientos sociales: un estudio comparado transnacional y entre movimientos", en: *Movimientos sociales, perspectivas comparadas*, Itsmo, España, 1999.

SAFRAN, W., Y MAÍZ, R., (coord.),
Identidad y autogobierno en sociedades multiculturales, Ariel, España, 2002.
NIVÓN, Eduardo,
Cultura urbana y movimientos sociales, Culturas Populares, México, 1998.
SALAZAR DE LA TORRE, Cecilia,
"La Federación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia", en: *Movimiento de mujeres en Bolivia*. Serie – SNV Bolivia – 17, abril de 1998.
SANDOVAL, D., SANDÓVAL, V., DEL RÍO, A, SANDÓVAL, F., MERTENS, C., Y PARADA, C.,
Santa Cruz, Economía y Poder, 1952-1993, PIEB/CEDURE, UAGRM, Santa Cruz, 2003.
SANDOVAL, Godofredo,
Mil caras del movimiento social boliviano, Panamericana, Bolivia, 1986.
SANDOVAL, Godofredo, SOSTRES, Fernanda,
La ciudad prometida, ILDIS, 1989, Bolivia.
SEOANE, José, (Comp.),
Movimientos sociales y conflicto en América Latina, CLACSO, Argentina, 2003.
SCOTT, J.,
Los dominados y el arte de la resistencia, ERA, México, 2000.
SCHMITTER, Philippe,
Teoría del neocorporatismo, Universidad de Guadalajara, México, 1992.
SILES, María Eugenia,
Historia de la Rebelión de Túpac Katari 1781-1782, Don Bosco, Bolivia, 1990.
SMELSER, Neil,
Teoría del comportamiento colectivo, Fondo de Cultura Económica, México, 1996.
SMELSER, Neil (ed.),
Handbook of sociology, Newbury Park, Sage, 1988.
SPEEDING, Alisson,
Wachu Wachu. Cultivo de coca e identidad en los Yunkas de La Paz, Hisbol, Cocayapu y CIPCA, La Paz, 1994.
: *No hay ley para la cosecha*, PIEB, Bolivia, 1999.
SPEEDING, et al.,
En defensa de la hoja de coca. Rentabilidad en la producción campesina de coca, PIEB, Bolivia, 2003.
SPEEDING, Alison y AGUILAR, Nelson,
Dinámicas de movilización en el movimiento sindical yungueño. Instituto Mama Huaco / UMSA*:* en: *Temas Sociales* 25, Revista de Sociología, UMSA, La Paz, Bolivia, 2004.
SPEEDING, Alison,
Kawsachun coca. Economía campesina cocalera en los Yungas y el Chapare, PIEB, La Paz, 2004.
STEFANONI, P.
"Algunas reflexiones sobre el MAS-IPSP", en: *Temas Sociales*, Revista de la Carrera de Sociología, número 25, La Paz, 2004.
SOUX, M.
Coca liberal. Producción y circulación a principios del siglo XX, Cocayapu y CIDES, La Paz, 1993.

STAVENHAGEN, R.,
Conflictos étnicos y estado nacional, Siglo XXI/UNRISD, México, 2000.
SUÁREZ, Virginia, et al., *Problemática socioambiental del gasoducto Bolivia-Brasil*, PROBIOMA/OLCA, Santa Cruz, 2000.
SVAMPA, MARISTELLA (eds.),
Desde abajo. La transformación de las identidades sociales, Biblos, Argentina, 2003.
TAPIA, Luciano,
Ukhamawa jakawisaxa (Así es nuestra vida), Autobiografía de un aymara, Hisbol, La Paz, 1995.
TAPIA, L.,
Turbulencias de fin de siglo: Estado-nación y democracia en perspectiva histórica, IINCIP-UMSA, La Paz, 1999.
: *Movimientos sociales, movimiento societal y transformación de la política en Bolivia*, 2002,
TAPIA, L., VIAÑA, J., ROZO, B. Y HOFFMAN, S.,
Movimiento Social, ciudadanía y gestión del agua en Cochabamba, AOS-IUED, La Paz, 2003, manuscrito.
TARQUI, Guido y CONDO Freddy,
Coca, Alkhamari, Bolivia, 1992.
TARROW, S.,
El poder en movimiento: los movimientos sociales, la acción colectiva y la política, Alianza, Madrid, 1997.
TEJERINA, Benjamín,
"Los movimientos sociales y la acción colectiva: de la producción al cambio de valores", en: *Los movimientos sociales, transformaciones políticas y cambio cultural*, Trotta, Madrid, 1998.
TICONA ALEJO, Esteban,
Organización y liderazgo aymara, 1979-1996, Plural Editores, La Paz, Bolivia, 2000, p. 41.
TICONA E., y ALBÓ, X.,
Jesús de Machaqa. La marka rebelde. La lucha por el poder comunal, (T. III) CIPCA, La Paz, 1997.
TILLY, Charles,
: Grandes estructuras, procesos amplios, comparaciones enormes, Alianza, España, 1994.
: *From mobilization to revolution*, Addison-Wesley, Reading, Mass, 1986.
: "Los movimientos sociales como agrupaciones históricamente específicas de actuaciones políticas", en: *Sociológica*, número 28, UAM-A, México, 1995.
: "Conflicto político y cambio social", en: IBARRA, Pedro; TEJERINA, Benjamín (comp.), *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*, Trotta, Valladolid, 1998.
: Las revoluciones europeas, 1492-1992, Crítica, Barcelona, 2000.
: "La disensión política y los pobres en América latina, siglos XVIII y XIX", en: ARROM, S., ORTOLL, S. (coord.), *Revuelta en las ciudades*, UAM/Porrua/El colegio de Sonora, México, 2004.

TILLY, Charles (ed.),
Citezenschip, Identity and Social History, N.Y., International Review of Social History Supplements, 1996.
TILLY, C., TILLY, L. y TILLY, R.,
El siglo rebelde, 1830-1930, Prensas Universitarias de Zaragoza, España, 1997.
TOURAINE, A.,
: La producción de la sociedad, México, 2000.
: *Diálogos*, Universidad Iberoamericana, México, 1995.
TRIGOSO, Gonzalo,
La Masacre de Amayapampa y Capacirca, s.e. Bolivia, 1997.
TRONTI, Mario,
Obreros y capital, AKAL, Madrid, 2001.
VV.AA.
El desarrollo posible, las instituciones necesarias, Plural / Institut Internacional de Gobernabilitat, La Paz, 2003.
VARGAS, J., (coord.),
Proceso agrario en Bolivia y América Latina. 50 años de Reforma Agraria en Bolivia, CIDES-UMSA/CPCA/AIPE/DANIDA/CEJIS/PLURAL, La Paz, 2003.
VARGAS, M.,
Organización y producción en las comunidades en el Territorio Indígena Multiétnico Bosque Chimanes, CIDDEBENI, Trinidad, 1995.
VIGIL, C.,
Aproximación a la problemática ambiental. Biblos, Buenos Aires, 1994.
VIOLA, A.,
"¡Viva la coca mueran los gringos!". Movilizaciones campesinas y etnicidad en el Chapare (Bolivia), Universidad de Barcelona, Barcelona, 2001.
VARGAS, H., T. KRUSSE,
"Las victorias de abril: una historia que aún no concluye", en: *Revista del Observatorio Social de América Latina*, número 2, CLACSO, Argentina, 2000.
WEBER, Max,
Economía y sociedad, Fondo de Cultura Económica, México, 1996.
WERBNER P. y MODOOD, T. (eds.),
Debating cultural hybridity: multi-cultural identities and the politics of anti-racism, Londres, 1997.
YBARNEGARAY, R.,
El espíritu del capitalismo y la agricultura cruceña, CERID, La Paz, 1992.
DALD-MEYER,
Handbook of sociology, Newbury park, Sage, 1988.
ZAVALETA, René,
: "Forma clase y forma multitud en el proletariado minero en Bolivia", en: *Bolivia hoy*, S. XXI, México, 1987.
: *Las masas en noviembre*, Juventud, La Paz, 1983.
ZIBECHI, Raúl,
La mirada horizontal. Movimientos sociales y emancipación, Nordan, Montevideo, 1999.
ZIBECHI, Raúl,
Genealogía de la revuelta, Nordan/Letra libre, Argentina, 2003.

Entrevistas y testimonios

Entrevista a Bienvenido Sacu	Ex Presidente del CPESC, junio y octubre de 2004.
Entrevista a Marisol Solano	Secretaria de Organización de la CPESC, mayo de 2004.
Entrevista a Anacleto Supayabe	Secretario de Tierra y Territorio del CPESC, mayo de 2004.
Entrevista a Manuel Dosapey	Presidente de la CPESC, mayo de 2004.
Entrevista a Silvestre Saysari	Presidente del Movimiento Sin Tierra de Santa Cruz, afiliada al MST–B a la cabeza de Moisés Torres, de junio de 2004.
Entrevista a Jaime Yovanore	Secretario de Tierra y Territorio de CIDOB, mayo de 2004.
Entrevista a Julia Mosua,	Secretaria de Comunicación de CIDOB, mayo de 2004.
Entrevista a Ever Aide	Miembro de la base de APG, mayo de 2004.
Entrevista a Marcos Vega	Miembro de la base de APG, mayo de 2004.
Entrevista a Egberto Tavo	Presidente de la CIDOB, mayo de 2004.
Entrevista colectiva	Con miembros del Directorio de la Capitanía Zona Cruz, afiliada a la Asamblea de Pueblos Guaraníes, mayo de 2004.
Entrevista a Jaime Solares	Secretario Ejecutivo de la COB, julio, 2004.
Entrevista a Freddy Gutiérrez	Secretario de Relaciones Internacionales de la COB, julio, 2004.
Entrevista a P. Santos Aguilar	Secretario Ejecutivo de la Mina Caracoles, mayo de 2004.
Entrevista a William Condori	Ex dirigente de la Federación del Trópico.
Entrevista a Evo Morales	Dirigente de las Seis Federaciones del Trópico de Cochabamba, 17 de mayo de 2004.
Entrevista a Dionisio Núñez	Junio de 2004.
Entrevista a Sergio Loayza	Secretario Ejecutivo de la Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia, mayo de 2004.
Entrevista a Gualberto Aguilar	Apu Mallku de CONAMAQ, julio, 2004.
Entrevista a Faustino Aricagua	Apu Mallku de CONAMAQ, julio, 2004
Entrevista a Omar Fernández	Dirigente de la Federación de Regantes de Cochabamba, junio de 2004.
Entrevista a Oscar Olivera F.	Dirigente de la Coordinadora del Agua y el Gas, junio de 2004.
Entrevista a Carmen Peredo	Cochabamba, junio de 2004.
Entrevista a Felipe Quispe	Secretario Ejecutivo de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia, abril de 2004.
Entrevista a Rufo Calle	Secretario Ejecutivo de la Federación Departamental Única de Trabajadores Campesinos de La Paz - Túpac Katari, 18 de mayo de 2004.
Entrevista a Rufo Yanarico	Secretario de Capacitación Sindical (2003), provincia Omasuyos.
Entrevista a Eugenio Rojas	Miembro del comité de bloqueo en provincia Omasuyos en las movilizaciones de octubre de

	2003, 23 de abril de 2004.
Entrevista a Juan Carlos M.	Comunario de la sección Ancoraimes.
Entrevista a Teresa S.	Comunaria del cantón Warisata.
Entrevista a Undarico Pinto	Primer Secretario General de la otra dirección de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia.
Entrevista a Mónica Apaza	Secretaria de Juventudes de la FEJUVE.
Entrevista a Roxana Sejas	Fiscal General de la FEJUVE.
Entrevista a Marlene	Vecina del Distrito 5.
Entrevista a José Montesinos	Presidente de la Junta de Vecinos de Santiago Segundo, julio, 2004.
Entrevista a Sabina Choquetijlla	Ex Secretaria Ejecutiva (1989–1991) de la Federación de Mujeres Campesinas de Bolivia y Fundadora de la Confederación de Mujeres Campesinas de Bolivia (1991–1993), La Paz, Bolivia, julio de 2004.
Entrevista a Nemesia Achacollo	Secretaria Ejecutiva de la Federación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia - Bartolina Sisa (FNMCB – BS), La Paz, Bolivia, abril, mayo de 2004.
Entrevista a Leonilda Zurita	Ex Secretaria Ejecutiva de FNMCB – BS. Ha sido fundadora de las 6 federaciones de Mujeres del Trópico y actual Presidenta de las Federaciones del Trópico. Entrevista realizada en julio de 2004.
Entrevista a Segundina Flores	Secretaria Ejecutiva de la Federación Departamental de Campesinas de Santa Cruz – Bartolina Sisa (FDMCSC – BS), La Paz, Bolivia, mayo de 2004.
Entrevista a Ángel Durán	Fundador del Movimientos Sin Tierra en el año 2000 y actual Secretario Ejecutivo a nivel nacional de una de las organizaciones paralelas, 17, julio de 2004.
Entrevista a Dionisio Mamani	Secretario Regional del Movimiento Sin Tierra de Collana. Entrevista realizada el 15 de julio de 2004
Entrevista a dirigente minero después de las jornadas de octubre	Indymedia Bolivia, "Aunque se caiga el cielo", video realizado el 2004.
Entrevista a Felipe Quispe	En: *Tiempos de rebelión*, Comuna, Bolivia, 2001.
Testimonio de Filomena León	Indymedia, "Aunque se caiga el cielo", video realizado el 2004.
Entrevista a Roberto de la Cruz	Dirigente de la COR - El Alto. Entrevista realizada en julio de 2004.
Entrevista a Henry Mérida Gutiérrez	Secretario de Derechos Humanos de la Central Obrera Regional de El Alto. Entrevista realizada en julio de 2004.
Entrevista a Freddy Acho	Secretario Delegado a la COB de la Central Obrera Regional El Alto. Entrevista realizada en julio, 2004.
Entrevista a José Bailaba	Dirigente del Pueblo Chiquitano y Diputado Nacional.

Fuentes hemerográficas

La Razón: 1992, 1993, 1994, 2000, 2001, 2002, 2003 y 2004.
El Diario: 2000, 2001, 2002, 2003 y 2004.
Presencia: noviembre de 1979, enero de 1974, julio de 1980, 1985, 1987, 1988, 1990, 1991, 1992, 1993, 1994, 2000, 2001.
La Prensa: 2000, 2001, 2002, 2003 y 2004.
El Deber: 1993, 2000, 2001, 2002, 2003 y 2004.
Última Hora: 1979, 1990, 1993, 2000.
Opinión: 2000, 2001, 2002, 2003 y 2004.
Hoy: 1992, 1993
Los Tiempos: 1987, 1988, 1992, 1993, 1999, 2000.
El Juguete Rabioso, edición febrero de 2003.
La Patria, 8 de agosto de 2003 y 8 de octubre de 2003.
La Voz, 30 de septiembre de 2003.
El Mundo, 2 de agosto de 1994.
Semanario *Pulso*, número 132, febrero de 2002.
Semanario *Pulso*, número 215, septiembre de 2003.
Semanario *Pulso*, 20 de abril de 2000.

Artículos de Prensa

.

GARCÍA, Álvaro,
Las nuevas izquierdas, en Le Monde Diplomatique, julio/2003.

GARCÍA, CHÁVEZ, STEFANONI,
El Mundo Diplomático, Año 2, Nº 23, agosto, 2004.

GÓMEZ, M.
"El enigma de la coca", suplemento"*Domingo* de *La Prensa*, 25 de abril de 2004.

ORDUNA, Víctor,
"La tierra es de quien tiene armas", semanario *Pulso*, número 193, abril de 2003.

ORDUNA, Víctor,
"La hora de las ocupaciones. El desembarco de los Sin Tierra", en"*Artículo 10*.

ORDUNA, Víctor,
"La tierra es de quien tiene armas", semanario *Pulso*, Nº 193, abril de 2003.

Documentos

1. Resoluciones y conclusiones

– Resoluciones del V congreso de la CIDOB, 1986; resoluciones de la X Gran Asamblea de los Pueblos Indígenas del Bolivia 1994, en: *Archivos* del CENDIC de la CIDOB.

- Resoluciones VI congreso de la CIDOB, 1986, 1987, en *Archivos* del CENDIC de la CIDOB.
- Resoluciones del VII y VIII Congreso de la CIDOB, 1988 1989, en *Archivos* del CENDIC de la CIDOB.
- Resoluciones del X Congreso de la CIDOB, 1994, en *Archivos* del CENDIC de la CIDOB.
- CPESC, Documentos y resoluciones de la I Gran Asamblea Departamental, Santa Cruz, 1995.
- Resoluciones del II Encuentro del Comité de Coordinación de las Federaciones del Trópico de Cochabamba.
- Conclusiones del III Encuentro Nacional de Productores de Coca, en: *Coca-Cronología. Bolivia 1986-1992*, ILDIS-CEDIB, Bolivia, 1992.
- Primer Encuentro Nacional de Productores de Coca, en: *Coca-Cronología. Bolivia 1986-1992*, ILDIS-CEDIB, Bolivia, 1992.
- II y III Encuentro Nacional de Productores de Coca, Cochabamba junio de 1988 y 9-10 de agosto de 1988.
- Conclusiones del ampliado ordinario de Sud Yungas, realizado en Chulumani, 19 de enero de 2002.
- Resoluciones del XIII Congreso de FEJUVE El Alto, La Paz, julio de 2004.
- Documentos del II Congreso Nacional de Colonizadores, 19-20 de junio de 1976.
- XI Congreso Nacional, CSCB, Beni, 18-20 de abril, 1996, Serie: *Memoria Popular*, CEDOIN, 1997.
- Informe: *Jisk´a tantachawi de CONSAQ. Por una Asamblea Constituyente de los Pueblos Indígenas Originarios*, mayo, 2004.
- *Memoria Popular*, Informes y Documentos: *VIII Congreso Ordinario Nacional, CSUTCB*, Trinidad, junio-julio de 1998.
- *III Congreso de la CSUTCB: un congreso inconcluso*, Informe Especial, CEDOIN, La Paz, Bolivia, 1988.

2. Estatutos y reglamentos

Estatuto Orgánico de COFECAY. *Coca, Poder y Territorio.*
Reglamento Interno de la Central Obrera Boliviana.
Estatutos de la Central Obrera Boliviana, aprobados por el V Congreso, en: *Documentos fundamentales de la COB*, CRISOL, Bolivia, 1984.
Estatuto Orgánico de la CSUTCB.
FEJUVE, Estatuto Orgánico de FEJUVE - El Alto, El Impresor, El Alto, 2001.

3. Decretos, leyes

- Ley de Régimen de la Coca y Sustancias Controladas: Ley 1008, En: *Coca-Cronología. Bolivia 1986-1992*, ILDIS-CEDIB, Bolivia, 1992.
- Plan Trienal de Lucha Contra el Narcotráfico, En: *Coca-Cronología. Bolivia 1986-1992*, ILDIS-CEDIB, Bolivia, 1992.

– Ley General de la Coca, en: *Coca-Cronología*. *Bolivia 1986-1992*, ILDIS-CEDIB, Bolivia, 1992.
– República de Bolivia, *Estrategia boliviana de lucha contra el narcotráfico*, enero, 1998.
– Ley 1008, artículos 8, 9, 10.
– Decreto Supremo de Reforma Agraria.
– Gaceta Oficial, Decreto Supremo No. 25351, La Paz, abril de 1999.
– Unidad de Desrrollo Institucional, Ley 1551, Participación Popular del 20 de abril de 1994, Bolivia 2000, Bolivia, 2001.

4. Comunicados e instructivos

– Comunicado de prensa de la dirigencia de la CSUTCB, *Presencia*, sábado 10 de noviembre de 1979.
– Comunicado de prensa de la Federación Sindical de Trabajadores Campesinos de Cochabamba (FSTCC), en *Presencia* martes 13 de noviembre de 1979.
– CSUTCB, *A la opinión pública nacional e internacional*, Comunicado del 9 de julio del 2001.
– Instructivo 003/2002. Bloqueo de Caminos, Yungas – Norte de La Paz.
– Instructivo 005/2001. Bloqueo de Caminos Nacional,–"En Defensa de la Coca y Soberanía Nacional".
– Manifiesto de Achacachi de septiembre de 2000.
– CIDOB, Comunicado informativo del 10 de julio del 2004.
– CPESC, "Carta abierta a la asamblea de la cruceñidad", Santa Cruz, 17 de octubre de 2001.

5. Informes

– Junta de Vecinos, Villa Santiago Segundo, *Cronología y hechos ocurridos en la zona de Villa Santiago II durante la Guerra del Gas*, El Alto, 25 de octubre de 2003.
– *Documento de base para el juicio contra el gobierno, en defensa de la hoja de coca*, ADEPCOCA, 12 de marzo de 2001, La Paz, Bolivia.
– Informe de la Comisión Investigadora presentada el 8 de julio de 1988, en: *Coca*, Alkhamari, Bolivia, 1992.
– *Informe de Derechos Humanos*, 1979, 1981.

6. Acuerdos y convenios

– Acuerdo del 13 de octubre de 2000, entre gobierno y productores de hoja de coca.
Viceministerio de Desarrollo Sostenible, La Paz, 2004.
– Convenio # T 3 – 02,–"Coordinadora del Trópico de Cochabamba (CSCB) Acta de Entendimiento entre COFECAY y el Gobierno, en el Salón Muni-

cipal del Gobierno Municipal de Coroico, el 31 de enero de 2002.
Acta de Convenio entre el Gobierno y COFECAY/ADEPCOCA, La Paz, 19 de junio, 13 de noviembre de 2001 y 12 de febrero de 2002.
Acta de Convenio entre el Gobierno y COFECAY/ADEPCOCA, La Paz, febrero de 2002. Convenios firmados el 19 de junio y el 13 de noviembre del 2001 entre COFECAY/ADEPCOCA y el gobierno.

- Convenio entre la CSCB, Federación Agraria Provincial De Colonizadores de Caranavi y Gobierno Nacional, Caranavi, 12 de julio de 2004.
- Convenio # 4-00, Gobierno
- Organizaciones Campesinas y de Colonizadores del Oriente Boliviano, Montero, 15 de julio de 2000.
- Convenio # M-00, "Convenio de los 50 Puntos CSCB", La Paz, 7 de octubre de 2000.
- Convenio # 34-01, "CSCB – Caranavi", La Paz (Caranavi), 28 de noviembre de 2001.
- Convenio # T 41- 02, "Federación de Colonizadores Prov. Ichilo-Yapacaní","Yapacaní, 5 de abril de 2002.
- Convenio # T 42"– 02,–"Convenio Yapacaní - Caminos", 5 de abril de 2002.
- Convenio # 123 – 03,–"Federación de Colonizadores de Yapacaní", La Paz, 24 y 25 de julio de 2003.
- Convenio # T 45 – 02,–"CSCB y Federación de Colonizadores Yapacaní", La Paz 16 de enero de 2002.
- Convenio # 122- 03,""Organizaciones Sociales del Norte de La Paz", Caranavi, 21 de septiembre de 2003.
- Convenio # 44 – 03,–"Acta de Conclusiones al Pliego Departamental de la Federación Departamental de Colonizadores de La Paz", Caranavi, 31 de enero de 2003.
- Convenio # 8"– 03,–"Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia – Compromisos de Febrero", La Paz, 5, 7 y 10 de febrero de 2003.
- Convenio # 9 – 03,–"Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia
- Compromisos de Mayo", La Paz, 10, 12, 13, 14, 15, 19 de mayo de 2003.
- Convenio entre Colonizadores y el Gobierno Nacional, 12 de julio de 2004.
- Convenio CSCB – Gobierno, julio, 2004.
- CONAMAQ – "Coordinadora del Agua", La Paz, 8 de febrero de 2002.
- Convenios entre el Gobierno y CONAMAQ del 17 de septiembre del 2001, Unidad de Seguimiento y Negociación del Viceministerio de Coordinación Gubernamental del Ministerio de la Presidencia, La Paz, 2004.
- Acta de entendimiento entre el Gobierno y CONAMAQ, 25 de febrero de 2002.
- Convenio entre el Gobierno y CONAMAQ, 21 de junio de 2002.
- Convenio entre el Gobierno y el MST, 21 de noviembre de 2001.
- Convenio # 33-01, "Movimiento Sin Tierra", Tarija, 20 de noviembre de 2001.
- Convenio # T 43-02, "Movimiento Sin Tierra – Yacuiba", Tarija, 6 de marzo de 2002.

- Convenio # T 16-02, "Movimiento Sin Tierra, Federación de Campesinos Provincia Gran Chaco", Yacuiba, 19 de julio de 2002.
- Convenio # T 13-02, "Acta de entendimiento Movimiento Sin Tierra, Cochabamba, 10 de junio de 2002.
- Convenio # S 23-02, "Movimiento Sin Tierra", Tarija, 28 de noviembre de 2002.
- Convenio # 41-3, "Acuerdo Nacional Movimiento Sin Tierra", La Paz, 11 de julio de 2003.
- Acuerdo entre Gobierno y MST, Tarija, 6 de marzo de 2002.
- Acuerdo entre MST y Gobierno, Tarija, 28 de noviembre de 2002.
- Acta de Convenio entre el Gobierno y la CSUTCB, octubre de 2000.
- Acta de Convenio entre el Gobierno y la CSUTCB, 27 de julio de 2001.

7. Pliegos y proyectos

- Pliego petitorio de la CSUTCB, 2001.
- Pliego de Peticiones de la CSUTCB del 2000 y pliego del 2002 y las peticiones de septiembre de 2003.
- Pliego Nacional de la Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia, Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia, Federación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia "Bartolina Sisa", Movimiento de los Sin Tierra de Bolivia, octubre de 2003.
- Proyecto, fortalecimiento organizacional del Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu CONAMAQ.
- Asamblea Nacional. Demanda de los Ayllus y Markas Aymaras, Quechuas y Urus del Qullasuyu. Diálogo Nacional II. Por el respeto a los pueblos indígenas originarios, lucha contral la pobreza, territorio y autonomía. Chukyawu Marka-Qullasuyu, julio de 2000.
- Pliego de peticiones de la FEJUVE El Alto, enero del2003.

8. Documentos estadísticos

- INE, Censo de Población y Vivienda, INE, La Paz, 2002.
- INE, *Censo de Población y Vivienda 2001*, INE, La Paz, 2002.
- Instituto Nacional de Reforma Agraria, *Estadísticas Agrarias, Tenencia de la Tierra en Bolivia (1953-2002)*, La Paz, 2002.
- *Estadísticas Agrarias del Instituto Nacional de Reforma Agraria*, La Paz, 2002

9. Otros

- Cuaderno de capacitación: *La Central Obrera Boliviana y su historia*, INESC, Bolivia, 1992.
- CEPROMIN, *Tres años de lucha sindical. 1981-1984*, abril de 1984, Bolivia.
- CEPROMIN, *Plan de emergencia de la COB*, abril de 1984, Bolivia.
- CEPROMIN, *Una marcha histórica "Por la Vida y la Paz"*, documento, La Paz, octubre de 1986.

– Ministerio de Asuntos Campesinos, Pueblos Indígenas y Originarios, *Pueblos Indígenas y Originarios de Bolivia*. *Diagnóstico Nacional*, febrero de 2001.

Registros magnetofónicos y otros

– Reporte de ERBOL, 9 de octubre de 2003.
– Reporte de ERBOL, 12 de octubre de 2003.
– Reporte de ERBOL, 13 de octubre de 2003.
– Reporte de ERBOL, 14 de octubre de 2003
– Reporte de ERBOL, 15 de octubre de 2003
– Reporte de ERBOL, 16 de octubre de 2003.
– Reporte de ERBOL, 17 de octubre de 2003.
– Transmisión de Radio Pachamama, 11 de julio de 2004.
– Declaraciones del presidente Gonzalo Sánchez de Lozada, 13 de octubre de 2003.
– Trascripción de la declaración de Felipe Quispe en la sala de reuniones de CARITAS, La Paz, frente a los ministros de Estado.
– Felipe Quispe, "Mallku", declaraciones a Radio ERBOL, 15 de octubre de 2003.
– Confederación Sindical Unica de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) <www.bolivia.indymedia.org> (25/01/2003).
– Confederación de pueblos indígenas del Oriente Boliviano (CIDOB), en: <www.cidob-bo.org>
– Indymedia México: <www.méxico.indymedia.org>
– Indymedia, Centro de Medios Independientes, Bolivia. <www.bolivia.indymedia.org>
– Redacción de Econoticias-Bolivia, (Internet) 30 de septiembre de 2003 y 11 de noviembre de 2003.
– Imágenes de Indymedia, Bolivia, del 10 de octubre de 2003.

"La lucha por la tierra y el territorio", en:

– *Artículo Primero*, Nº 10, CEJIS, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, 2001.
– Revista *Artículo Primero*, número 14, "Reforma Agraria 50 años, TCO y tierras campesinas", CEJIS, Santa Cruz, 2003.
– Entrevista a Ángel Durán en: *Collana*. *Conflicto por la tierra en el Altiplano*, Fundación Tierra, Plural Editores, septiembre de 2003.
– Incidencia, OXFAM, G.B., Bolivia, 2002.